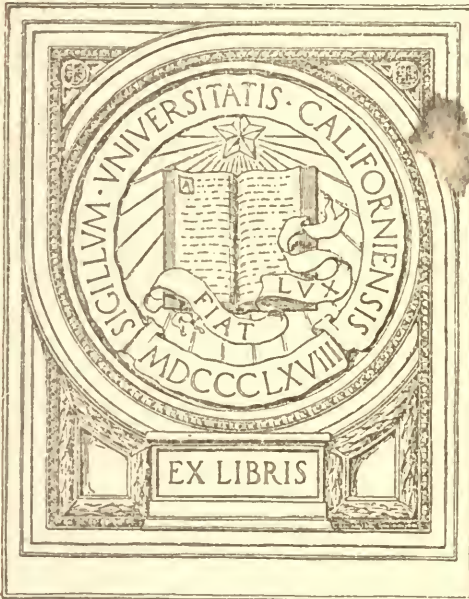




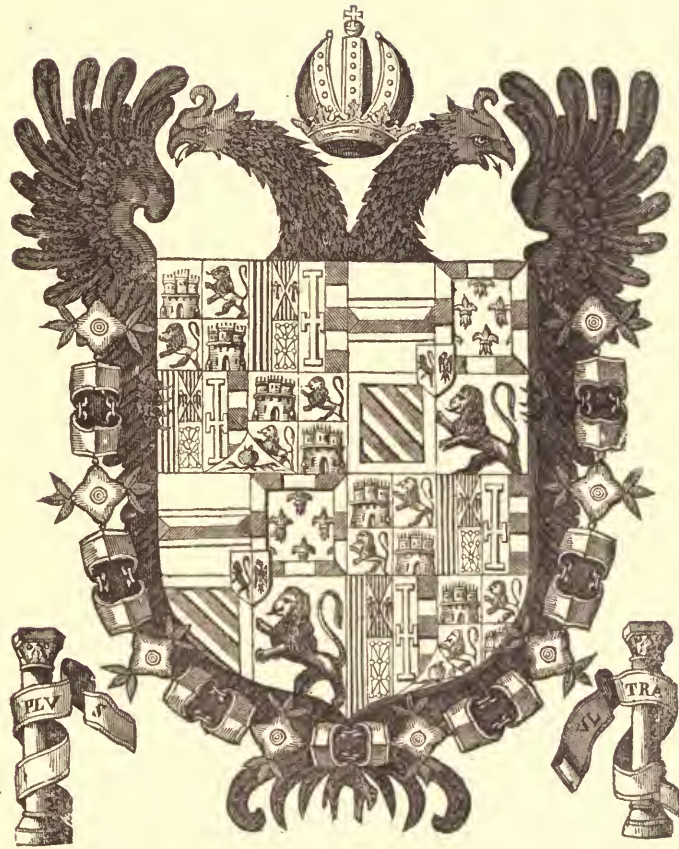
GIFT OF
J.C.CEBRIAN



EX LIBRIS







J. B. Blanco

La Historia General y Natural
de Indias.

HISTORIA
GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,
ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLICALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

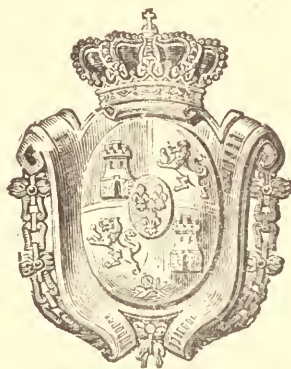
COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR,
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliacion de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

TOMO SEGUNDO DE LA SEGUNDA PARTE,
TERCERO DE LA OBRA.



MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

A CARGO DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DE SAN VICENTE BAJO, N.º 74.

1853.

ADVERTENCIA.

Como dejamos notado en el tomo anterior, compréndense en el presente los nueve últimos libros de la segunda parte de la *Historia general de Indias*, cuyo volumen justifica la formación de uno y otro. Pero esta división no es hija solamente de la necesidad de sujetar á formas regulares la obra de Oviedo en esta edición, única completa de dicha historia: el mismo autor hubo de reconocer que era imposible encerrar en un solo volumen toda la segunda parte, cualquiera que fuese la impresión de ella, y no vaciló en darle una división conveniente, que es por cierto la ahora adoptada. Se han cumplido en consecuencia los deseos del primer cronista de Indias, respecto de este punto, conforme al código autógrafo que ha servido de texto, al cual debía estrictamente ajustarse la Academia.

En este segundo tomo se sigue el mismo orden que hemos reconocido ya en el anterior sobre la manera de exponer los hechos. Mas si presentando los que constituyen la historia especial de cada gobernación, logra el cronista tener abierta siempre la narración, para acumular nuevos acontecimientos, se ve forzado con frecuencia á recorrer el mismo espacio, quitando á su obra la trabazón y enlace propios de este linaje de tareas. Verdad es que ni hubiera podido Oviedo llevarlas á cabo de otra manera, con los medios que tenía á su alcance, ni á haberlo pretendido, se ofrecería al estudio la *Historia general de Indias* con la claridad que hoy presenta, abarcando tantos y tan varios sucesos, narrados por un actor y testigo, y careciendo por tanto de aquella cohesión y unidad que solo pueden tener los trabajos históricos, cuando ha trascurrido ya el tiempo suficiente para juzgar los hechos por sus naturales resultados y bajo un punto de vista verdaderamente sintético. La gran ventaja del método de Oviedo consiste á pesar de todo en que, si no puede esta parte de su obra ser considerada como una historia que llene todas las condiciones del arte, conserva todo el interés de unas memorias contemporáneas, donde hablan los mismos personajes y explican por sí los acontecimientos en que intervienen, pues que solo en las cartas, real-

ciones é informes de los gobernadores, capitanes, religiosos y magistrados se funda esta peregrina narracion histórica.

Conforme á este método, abraza pues el libro XXIX, primero de este volumen, todo lo ocurrido en la gobernacion de *Castilla del Oro* desde que Vasco Nuñez de Balboa se alzó con el dominio de Nuestra Señora de la Antigua del Darien hasta que pasó á aquellas regiones, para tomar residencia al licenciado Pero Vazquez, el doctor Robles. La parte más principal de este libro es sin duda la concerniente al mando de Pedrarias Dávila, uno de los capitanes que más desaciertos é injusticias cometieron en el Nuevo Mundo, y único despoblador de Santa Maria de la Antigua. Con las de este desatentado gobernador están estrechamente enlazadas las aventuras de Oviedo, durante la época en que aparece como actor en la conquista. De las penalidades y desgracias que le sobrevienen, como inevitable consecuencia de la enemistad del Pedrarias, queda ya hecha oportuna mencion en la *Vida y escritos* del primer cronista de Indias, trabajo que precede á la presente publicacion. Trás la narracion de los hechos relativos á la conquista, se dan curiosos é importantes pormenores, asi respecto de las minas de oro y pesquerias de perlas, como de las costumbres, funerales, ceremonias, supersticiones y creencias de aquellos indios, que tan de cerca estudió Oviedo. El libro termina con la noticia de los capitanes particulares, que siguieron las huellas del Pedrarias, Pedro de los Rios y otros gobernadores, hallando desastroso fin en pago de sus tiranias y crueldades.

El siguiente trata de la gobernacion de *Cartagena* desde la empresa malhadada de Diego Gutierrez hasta la no más afortunada expedicion que en 1546 envió el almirante don Luis Colon á dicha provincia, bajo la conducta de Cristóbal de Peña. El cronista pensó continuar esta parte de su historia con la sucesiva relacion de los acaecimientos que fueran llegando á su noticia, segun en su lugar vá advertido (pág. 185).

La gobernacion de *Honduras* es objeto del libro XXXI, más extenso que el anterior y mucho más interesante por los peregrinos datos que en él recogió Oviedo respecto de los primeros pobladores de la ciudad de Trujillo, y sobre todo de las disensiones y sangrientos disturbios que en ella ocurrieron entre Vasco de Herrera, Diego Mendez y Andrés de Cereceda. La descripcion de esta comarca, cuya gobernacion se reunió con la de Yucatan por mandado del Consejo Real de las Indias en 1559, la enumeracion de sus minas de plata y oro, así como de los animales, aves, plantas especiales y otros productos de la naturaleza forman los últimos capítulos, donde se narra también la avenencia tomada por los adelantados don Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado, últimos capitanes que hasta el año en que Oviedo da fin á su libro, entendieron en aquella conquista.

La de *Yucatan*, unida como va dicho á la de Honduras, se refiere en el XXXII, ampliando lo dicho en el XVII de la primera parte, relativo al descubrimiento de aquella comarca, y recogiendo nuevas y más peregrinas noticias respecto de su riqueza y variedad grande de producciones. Las aventuras del adelantado don

Francisco Montejo, hasta poblar á Salamanca y Ciudad-Real, y el mal éxito de las expediciones de Alonso Dávila, su teniente, son materia de la mayor parte de este libro, donde, como en toda la *Historia de Indias*, aparece de relieve el heroísmo de los españoles, cuyo sufrimiento raya en los límites de lo inverosímil.

El libro XXXIII está exclusivamente destinado á la *Nueva España*, formando la parte principal de este tercer volúmen. Válese Oviedo, para trazar la historia de aquella extraordinaria conquista, de diferentes documentos, cuyo distinto origen manifiesta el afán que tenia por decir la verdad, á despecho de cuantos intereses pugnáran por estorbarlo. Las cartas de Hernan Cortés, dirigidas al Emperador y publicadas hasta nuestros días diferentes veces, son las primeras fuentes á que acude Oviedo, llevado de aquel propósito; y ampliadas dichas relaciones con las de Alvarado, uno de los más distinguidos capitanes de la Nueva España, Diego Godoy, no menos informado de lo que en su conquista acaece, y otros caballeros é hidalgos, actores tambien en aquellos memorables sucesos, recurre el cronista á otro linaje de testigos, tales como fray Diego de Loaysa, de la Orden de Predicadores, don Antonio de Mendoza, primer virey de Méjico (con quien sostiene curiosa correspondencia, de que ofrece en dos cartas interesante muestra) y el hidalgo Juan Cano, marido de doña Isabel de Motezuma, y vecino de la capital de Nueva España. De esta diversidad de informaciones que amplía á otras particulares, cuyos autores no menciona por sus nombres, pretende Oviedo sacar la luz histórica que ha menester para acallar su conciencia, siendo en verdad de suma importancia, aun despues de los estudios hechos sobre el imperio mejicano, la multitud de noticias y los contradictorios juicios sobre la conquista, que acopió en esta parte de sus historias. No puede negarse que el libro XXXIII, por reproducirse una y otra vez la narracion de unos mismos sucesos, carece de la unidad necesaria á esta manera de trabajos; pero si bajo este punto de vista meramente literario es Oviedo digno de censura, lo es asimismo de alabanza por la solicitud con que atiende á inquirir la exactitud histórica, punto principal á donde encaminaba todos sus pasos. Justo es por tanto dejar asentado que la conquista de la Nueva España recibe nuevas y muy claras ilustraciones con la publicacion de este libro.

El XXXIV habla de la gobernacion de *Nueva Galicia*, llamada por los naturales Xalisco. Fué esta comarca conquistada por Nuño de Guzman, gobernador de Méjico, célebre en la historia de Indias, no tanto por su valor como por sus crueldades. Sus expediciones y las de sus tenientes ocupan los ocho primeros capítulos de este libro, ofreciendo el IX, último de todo él, noticia de los licenciados Lebron, Sepúlveda y Contreras, que fueron á poner enmienda en los desiertos de Nuño de Guzman, por mandado de la Audiencia de Santo Domingo.

Dáse en el libro XXXV conocimiento de la gobernacion del rio de *Panuco*, cuyas lagunas fueron pobladas por disposicion é industria de Hernan Cortés; y se refieren menudamente las desventuras de Panfilo de Narvaez y los que le siguieron en su mallhada expedicion al rio de las *Palmas*. Pero esta relacion no pre-

sentó en tiempo de Oviedo la novedad que las de otros sucesos, por haber sido duplicados ya, cuando escribió este libro, los *Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, tesorero de la armada de Panfilo de Narvaez, y uno de los que más padecieron entre los indios. Inserta en el tomo I de los *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* formada por Barcia, no ofrece tampoco en nuestros días mucho interés para los que conozcan aquella coleccion; y sin embargo conviene observar que Oviedo añadió algunos pormenores y circunstancias importantes, trasmitidos por Alonso del Castillo y Andrés de Orantes, compañeros de Cabeza de Vaca en sus penalidades é infortunios.

El libro XXXVI trata de la gobernacion de la *Florida*, cuyo descubrimiento narró ya Oviedo en el XVII, comprendiendo en el mismo las memorables expediciones de Hernando de Soto, hasta su desastrosa muerte. Por esta causa se contrae el cronista á presentar en esta parte algunos pormenores, que si bien dan mayor esclarecimiento á la historia, sirven más principalmente para la prosecucion del método por él establecido en la manera de exponerla. Este libro comprende solo dos capítulos.

Cuatro son los que encierra el XXXVII, que tiene por objeto la provincia de *Chicora* ó *Gualdape*, cuyas soñadas riquezas arrastraron al licenciado Lúcas Vazquez de Aillon á una perdicion segura. Solo el conocimiento de algunas producciones naturales fué el fruto obtenido por los que siguieron al deslumbrado Aillon en su mal trazada empresa, cuya relacion trasmitieron á Oviedo fray Antonio Montesino, fray Antonio Cervantes, fray Pedro de Estrada, todos de la Orden de Predicadores, el capitan Francisco Gomez, el piloto Pedro de Quexo y otros soldados que lograron escapar casi milagrosamente.

El libro XXXVIII es una disertacion geográfica, escrita con motivo de la reciente publicacion de Olao Gottho y Juan Magno, obispo Upsalense. Apoyado en sus tablas, apunta Oviedo la hipótesi de que era posible la union de los continentes europeo, asiático, africano y americano, hipótesi racional, á que le llevaba la claridad de su investigador talento.

Tal es, pues, la extension de las materias contenidas en el presente volúmen.

Este es el libro décimo de la segunda parte, y es el vigéssimo nono de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, el qual tracta de la provincia y gobernación de Castilla del Oro, que comunmente se suele llamar Tierra-Firme.

PROHEMIO.

Cansado quedará el lector de algunas materias de las que hasta aquí avrá leydo, si su lección ha sido continuada, y aun indignado con los que tractaron la muerte al general Diego de Nicuesa, segund se ha dicho en el libro preçedente; pero en este verá la justicia de Dios, y la cuenta que tuvo para punir en esta vida á todos los que fueron en se la quitar; y assi se debe presunmir que como justo y misericordioso se ovo Dios con los delinçtientes, y con el que padesció, sin lo merescer á los que tan cruda y desapiadadamente le echaron en un bergantin con otros treçe hombres por la mar, donde nunca mas paresçieron, ni se supo dél ni dellos cosa çierta. Entiéndolo yo desta manera. Á Diego de Nicuesa, como hombre, no le faltarian pecados

TOMO III.

para sus trabaxos y muerte, y ya que la ovo de tal manera, es de pensar el que aquella penitencia y exilio mortal proçedió de la clemencia divina en parte satisfatoria de sus culpas para yr mas aparexado en la via de salvación; y téngolo por çierto, porque de personas que se hallaron pressentes supe que le oyeron decir en su partida, con lágrimas, llamando á Dios: *Ostende faciem tuam, et salvi erimus*. Muéstranos, Señor, tu rostro, y seremos salvos.

Vasco Nuñez de Bálboa, Martin de Çamudio, Lope de Olano, Diego Ribero, el bachiller Diego de Corral, Diego Albítez, Johan de Ezcaray, Luis de Mercado, Alonso Perez de la Rua, Hernando de Argitello, escribano, Luis Bo-

tello, Hernando Muñoz, Andres de Valderrábano, y Francisco Pizarro, que despues fué marqués por su mal, y le mataron en el Perú, como se dirá en la tercera parte destas historias, y Esteban Barrantes, y otros que quedan nombrados, de quien justa querella podrá tener Diego de Nicuesa, y que todos fueron en le destruir, todos ovieron mal fin en este siglo para que assimesmo tuviessen menos que purgar en la otra vida: exçpto sino fué, como Sanct Gregorio dice en sus *Morales*, començar á pagar acá lo que acullá en el infierno nunca se acaba de padecer. Pero como está enmedio la sangre de Jesu-Christo, á él avrà plácido que en esta vida hayan pagado el mal que hicieron, porque mediante la divina misericordia, pudiessen conseguir acullá la gloria eterna. Esto verá en su lugar apuntado quien continuare la leçon de los dos libros precedentes, y en aqueste llegare al cabo.

Esta provincia de Castilla del Oro fué el primero salteador el capitan Johan de la Cosa, y el segundo las reliquias del armada y gente de Alonso de Ojeda, entre los quales quedó por capitan primero y alcalde en aquella tierra Vasco Nuñez de Balboa, el qual fué un hombre hidalgo natural de Jerez de Badajoz, criado de don Pedro Puerto-Carrero, señor de Moguér, el Sordo. Despues de Vasco Nuñez, gobernador y capitan general, Pedrarias Dávila, natural de Segovia; al qual subcedió en la dicha gobernacion un cavallero de Córdoba, llamado Pedro de los Ríos, al qual tomó residencia y quedó en el oficio el licenciado Antonio de la Gama: al licenciado de la Gama subcedió un cavallero de Soria, llamado Francisco de Barrionuevo, del qual se tractó en la primera parte, en el libro V, sobre la rebelion del caçique don Enrique. Despues de Francisco de Barrionuevo,

fué por juez de residencia el licenciado Pedro Vazquez. al qual subcedió el doctor Robles. De todos estos gobernadores se tractará en este libro XXIX, y de otras particularidades desta provincia de Castilla del Oro, y del primero descubrimiento de la mar del Sur, y de los ritos y çerimonias de los indios, y de sus mantenimientos, y otras muchas cosas convinientes al discurso destas historias: de las quales algunas con brevedad están por mí escriptas en aquel *Reportorio Sumario* que se imprimió en Toledo, año de mill é quinientos é veynte y çinco años; pero mas largamente se repetirán aqui, y demás dellas se dirá todo lo que allí se dexó de escrebir, por no se aver sabido algunos en aquel tiempo, como agora se saben, y la experiència lo ha mostrado.

Tambien se hará mención del principio del descubrimiento del Perú, fecho por los capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro; y mediante el divino favor se dirá todo lo que á esta gobernacion fuere competente, porque en esta provincia yo fuy veedor de las fundiciones del oro é oficial de Su Magestad algunos años, y tengo noticia particular, como testigo de vista, de la mayor parte de quanto aqui se tractare. Tenga por aviso y verdad el lector, questa poblacion de Castilla del Oro es el principio y fundamento de todo lo que en la Tierra-Firme, assi en la costa del Norte como en la del Sur, está descubierta y poblado de chripstianos: en el qual principio pensó Vasco Nuñez, con sus cautelosas formas, quedar grand señor, viéndose capitan principal de los primeros pobladores desta gobernacion, porque sin dubda él trabaxó mucho en aquella tierra. Pero como dice Ciro¹, rey de los Persas, sin dubda los hombres estiman que sea grande cosa adquirir el imperio; mas çiertamente muy mayor es conser-

1 Xenofonte, lib. V.

varlo, despues ques adquirido, porque quanto mas los hombres poseen, tanto mayor envidia y envidias soportan, y mayor copia de enemigos han, máxime aquellos que, como nos, por fuerza á los súbditos señorean. El que sube á algun señorio mas por acaso é favor de la fortuna que por prudencia y virtudes, ó por fraudes é mañas, sin méritos, no puede mucho permanecer en tal estado. Viçio es de natura que siempre avemos mucha confianza en las cosas no probadas. Assi lo diçe aquel grand Julio César en sus *Comentarios* ¹, y aun assi le aconteció á él lo uno y lo otro, si quisiéredes oyr á los que su vida y obras notaron; pero en fin, toda la vida es trabaxo en tanto que en esta carne mortal estamos. No ignoraba esto aquel sancto Job, quando dixo: *Militia est vita hominis super terram* ². Asdrubal Gripho, embajador de los Cartagineses, dixo á Cipion: «Son los pueblos naturalmente inclinados á lo peor, y aquello ques mas grato á la moltitud, há lugar mas ayna ³.» Y assi subçedió la mudança del estado de Vasco Nuñez de Balboa, y aun de otros gobernadores que despues dél gobernaron esta provincia; porque los hombres, por la felicidad nuevamente adquirida, mas soberbios y menõs cautos suelen ser las mas veçes. El saber no viene de los hombres, mas de Dios, como se dice en el Ecclesiástico primo: *Omnis sapientia à Domino Deo est*. Aristóteles no ignoraba esta verdad, pues dixo: *Sapientia non est humana, sed divina possessio* ⁴. La sapiencia no es humana, sino divina posesion. Assi que, pues de Dios el saber es y el poder, *et sine ipso factum est nihil* ⁵, no sé yo cómo los chripstianos, á quien Dios pone en lugar alto y con administracion de otros hombres, sobre quien les da poder y jurisdiccion, se olvidan y des acuerdan de su

superior celestial, al qual ni se puede mentir sin que lo entienda, ni lisongeando ganar su gracia, mostrando uno en la lengua y guardando en el ánimo lo contrario, que publican.

En el libro antes deste se dixo la forma que Vasco Nuñez ovo para salir desta cibdad de Sancto Domingo, escondido envuelto en la vela cogida en la entena de la nao en quel bachiller Martín Fernandez de Ençiso fué á buscar á Hojeda; y cómo se les perdió aquella nao cerca de la punta de Caribana, y cómo estando en aquel trabaxo topó con ellos el capitan Francisco Piçarro, despues que ovo desamparado el assiento de Urabá, que en dos bergantines, con la gente que quedaba de Hojeda lo venia á buscar á esta cibdad; y cómo juntos los que llevaba Ençiso y los que traía Piçarro ganaron el Darien; y cómo Vasco Nuñez fué elegido alcalde, é prendió al bachiller Ençiso y lo envió á España; y cómo envió á llamar al capitan Diego de Nicuesa para que gobernasse, y la manera y falsedad, que contra él ovo para lo cechar de la tierra donde se perdió con otros treçe hombres; y cómo fueron enviados por procuradores á España, de parte de Vasco Nuñez é de la comunidad del Darien, el vecdor Johan de Quiçedo y el capitan Rodrigo de Colmenares; y cómo por otra parte le fué llevada una cédula del Rey Cathólico á Vasco Nuñez para que fuesse capitan y gobernasse aquella provincia del Darien en tanto que su real voluntad fuesse. Queda ahora de decir lo que despues subçedió, y decirlo he, desde quando aquel pueblo del Darien se ganó á los indios, porque la historia vaya fundada desde su principio, y subçesivamente se diga lo que proçedió de ahí adelante hasta el tiempo presente; y es de aquesta manera.

1 Lib. II.

2 Cap. 7.

3 Apino.

4 Lib. 1, Meteor. c. 1.

5 San Juan, cap. 1.

CAPITULO I.

Cómo fué provehido Pedrarias Dávila de la gobernación de Castilla del Oro, que tenia Vasco Nuñez de Balboa, y otras cosas que convienen á la historia.

En el libro precedente se dixo cómo el bachiller Martin Fernandez de Enciso fué echado de la Tierra-Firme por Vasco Nuñez de Balboa, y enviado presso á Castilla, donde llegó y se quejó de Vasco Nuñez y de Bartolomé Hurtado, su compañero. Assimesmo se dixo cómo el veedor Johan de Quiçedo y el capitan Rodrigo de Colmenares fueron por procuradores de la comunidad de la villa del Darien, que ya le llamaban Sancta Maria de la Antigua; y cómo fué el alcalde Martin de Çamudio por parte de Vasco Nuñez á informar de lo que á su propósito era. Pero como entre las otras culpas que le imponian á Vasco Nuñez se haçia memoria de la forma que tuvo en echar de la tierra á Diego de Nicuesa tan cruda y desapiadadamente, no bastaron disculpas por parte de Vasco Nuñez: antes se enojó de manera el Rey Cathólico, sabida la verdad, que tuvo necesidad el Çamudio de huyr secretamente de la córte, y los señores del Consejo de las Indias le mandaron prender, y no pudo ser avido. Y el Rey acordó de enviar gobernador á aquella provincia, y mandó que la llamassen Castilla del Oro. porque decian que era muy rica tierra, y nombró por obispo á fray Johan de Quevedo, de la Orden de Sanct Francisco, predicador de su capilla real. El obispo de Palençia, don Johan Rodriguez de Fonseca, era presidente del Consejo de las Indias, y capellan mayor y privado del Rey, y á su suplicacion y por su respecto fué elegido por gobernador y capitan general un cavallero de Segovia, llamado Pedrarias Dávila, hermano de Johan Arias Dávila, que despues

fué el primero conde de Puñocrostro: por thessorero para la hacienda real Alonso de la Puente, natural de la Parra, çerca de Çafra; por contador Diego Marquez, natural de Toro, criado del obispo Fonseca; por factor Johan de Tabira, repostero de estrados del Rey, natural de Ocaña, y por veedor de las fundiciones del oro aquel Johan de Quiçedo ques dicho que fué procurador del Darien. Este, despues que volvia de la córte, allegado á Sevilla, murió hinchado, y tan amarillo como aquel oro que anduvo á buscar: en el qual començó Dios á punir los que echaron á Nicuesa del mundo; y el Rey Cathólico me hiço merçed, á mí el chronista, de aquel ofiçio de veedor, por fin de Johan de Quiçedo. Assi que, acordó el Rey que se hiçiesse una armada de tres mill hombres, y se proveyesse muy cumplidamente, y que fuesse Pedrarias por su capitan general y gobernador, y inquiriesse las culpas y méritos de Vasco Nuñez de Balboa, y gobernasse y conquistasse y poblasse aquella tierra, señalándole por gobernación desde el Cabo de la Vela hasta Veragua, y desde estos limites, que són en la costa del Norte, corriendo la tierra adentro hácia la parte austral, todo aquello que oviesse de mar á mar, con las islas que en ello concurrissen. Y porque los veçinos del Darien eran unos mas antiguos que otros en la tierra, proveyó el Rey y su Consejo que en los repartimientos y caballerías y merçedes y solares, despues de aver cumplido primeramente con sus ofiçiales, fuèssen los primeros gratificados los que fueron de la compañía del capitan Alonso

de Hojeda, porque estos ganaron aquella villa, y tras estos los que oviesse del capitán Diego de Nicuesa, y después á los demás, segund su antigüedad en la tierra.

Y dos Pedrarias y el obispo y oficiales á Sevilla, se comenzó á juntar la gente, y por ser entrado el invierno y no ser tiempo de navegar, se tardó el viage todo lo restante de aquel año de mill é quinientos y treçe años, y aun parte del año siguiente; en el qual tiempo se allegaron muchos cavalleros é hidalgos, y mucha gente de bien y muchos artesanos de diversos oficios; y assimesmo muchos labradores para la agricultura y labor del campo, que para haçer este viage de unas partes é otras siempre ocurrían á la fama deste oro. Y como el general Pedrarias era bien hablado, y decía muchas cosas de aquellas tierras, que aun él no sabía, é el obispo fray Johan de Quevedo en sus predicaciones contaba cosas inauditas, y para mover á los cobdiçiosos prometía galardones y thesoros de que ninguna çertinidad ni verdadera informaçion avia, mas de la buena esperança; assi nunca çesaban de venir de toda España, y aun de fuera della, hombres que desseaban ver essas maravillas y grandísimas riqueças quel obispo y Pedrarias pregonaban, y por su mandado otros capitanes inferiores. De que se siguió que ovo muchos que vendieron los patrimonios y rentas y haciendas que tenían y heredaron de sus padres; y otros, algo menos locos, las empeñaron por algunos años, dexando lo çierto por lo dubdoso: otros dexaron á sus señores y perdieron el tiempo que los avian servido, no teniendo en nada el galardón que esperaban, en comparaçion de lo que avian de adquirir y ganar en este camino.

Y porque dixé de susso de los predicadores ó capitanes inferiores, digo que solamente fueron nombrados por capitanes del Rey en esta armada los que ago-

ra diré, porque aunque ovo muchos después, eran hechos por Pedrarias; pero los del número real eran Luis Carrillo, Gonçalo Fernandez de Lago, Contreras, Françisco Vazquez Coronado, Diego de Bustamante, Atiença, Johan de Ayora, hermano del chronista Gonçalo de Ayora; este fué por teniente de capitán general. Otros muchos se llamaron capitanes, allende de aquestos seys, y tuvieron gente, y Pedrarias se la encomendó por los honrar y aprovechar, assi como Gaspar de Morales, primo del general; Pedrarias el Mançebo, sobrino del general; el capitán Françisco Dávila; el capitán Meneses; el capitán Antonio Tellez de Guzman; el capitán Gamarra, y el capitán Rodrigo de Colmenares, que vino por proçurador del Darien. Y otros lo fueron después, andando el tiempo y durante la conquista; porque una de las principales haciendas ó aparejo para ganar es este nombre de capitán, como adelante se verá en el discurso destas historias. Por alcalde mayor de Pedrarias fué el liçenciado Gaspar de Espinosa; y después, desde á mucho, se llamaron capitanes Gonçalo de Badajoz, Diego Albitez, Johan de Ezcaray, Françisco Hernandez, Hernando de Soto, Françisco Campañon, Hernand Ponçe de Leon, y Chripestóbal Serrano, antes que muchos de aquestos, porque fué desde aquesta cibdad enviado con gente en socorro de Vasco Nuñez, y de los primeros pobladores del Darien. Assimesmo se llamaron capitanes y lo fueron Françisco Piçarro, Diego de Almagro, Gabriel de Roxas, Andres de Garavito, Johan de Cárdenas, Bartolomé Hurtado, y otros que en su tiempo y lugar serán nombrados. Y no parezca supérfluo aver nombrado aquestos capitanes, y tenga memoria y cuenta el lector con ellos, y sabrá adelante grandes particularidades y cosas de sus personas.

Por manera que allegada la gente de la armada en Sevilla, esperando el via-

ge, gastaban lo que tenían y buscaban mas para se sostener, á causa de la dilacion de la partida, haciendo cuenta que comenzado el viage no avian de despende nada, porque el Rey hizo merced á todos de les dar pasage franco y el matalotage para el camino, y mandóles dar de comer un mes despues que fuesen llegados al Darien, y assi se hizo y cumplió. Mas pues ya se tractará de

aquí adelante desta tierra, parésceme que es bien que se diga primero lo que intervino á Vasco Nuñez de Balboa, despues qué y los primeros conquistadores ganaron aquella villa del Darien; y adelante, en su lugar proprio, se dirá el viage que hizo Pedrarias Dávila, y cuándo llegó á aquella tierra, y de lo que subçedió de allí adelante en esta gobernacion de Castilla del Oro.

CAPITULO II.

De lo que subçedió á Vasco Nuñez de Balboa despues que se ganó el Darien, y cómo descubrió el rio grande de Sanct Johan, que entra en el golpho de Urabá, y otras cosas nesçessarias al proçesso de la historia.

Dixose en el libro XXVII cómo Vasco Nuñez de Balboa, porque no le detuviesen sus acreedores en esta cibdad de Sancto Domingo, salió escondido envuelto en la vela de la nao en que yba el bachiller Ençiso á buscar al gobernador Alonso de Hojeda á Urabá, y tambien se dixo que esta nao se perdió en los baxos de la punta de Caribana, y que se toparon allí con el capitan Françisco Piçarro, que despues fué gobernador del Perú, y entonces era teniente de Hojeda en Urabá, y la dexaba desamparada y venia á esta cibdad de Sancto Domingo á buscar á Hojeda; y con los bergantines en que Piçarro venia y con otros dos quel Ençiso llevaba, se salvó la gente; y juntados estos españoles, constreñidos de la nesçessidad y falta de bastimento, dieron en la provincia de Çemaco y ganaron el pueblo del Darien, lo qual mas largamente se dixo en el capítulo III del libro XXII. Y luego estos chripstianos hicieron alcaldes ordinarios, porque no quisieron obedesçer al bachiller Ençiso ni á Piçarro; y uno destes alcaldes fué Vasco Nuñez, y el otro un vizeayno, llamado Martin de Çamudio; pero como el Vasco Nuñez era muy mañoso, y tenia mas persona, él era el todo.

En el qual tiempo se hicieron algunas entradas la tierra adelante adentro, y se ovieron en vezes mas de treynta mill pesos de oro, allende de otros treçe mill que se tomaron, quando aquel assiento se ganó. Mas porque seria cansancio decirse los trabaxos y nesçessidades y hambres que en aquellos prinçipios estos primeros conquistadores padescieron, diré solamente la entrada que Vasco Nuñez hizo, quando descubrió el rio de Sanct Johan, en este capítulo; y en el siguiente diré cómo descubrió la mar del Sur opuesta á la parte del Mediodia de la otra costa de la Tierra-Firme, que fué un servicio muy señalado. Y sin ofensa de ningun capitan de quantos despues del almirante, don Chripstóbal Colom, primero descubridor destas Indias, han passado á estas partes, esta fué una de las mas importantes y señaladas cosas que acá se han hecho. Y en la verdad Vasco Nuñez tuvo valerosa persona, y era para mucho mas que otros: ni tampoco le faltaban cautelas ni cobdiçia; pero junto con esso era bien partido en los despojos y entradas que hacía. Tenia otra cosa, espeçialmente en el campo, que si un hombre se le cansaba y adolesçia en qualquier jornada qué se hallasse, no lo

desamparaba: antes si era necessario, yba con una ballesta á le buscar un páxaro ó ave, y se la mataba y se la traía; y le curaba, como á hijo ó hermano suyo, y lo esforçaba y animaba. Lo qual ningun capitan de quantos hasta hoy, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta y ocho años, han venido á Indias, en las entradas y conquistas que se hallaron no lo ha hecho mejor, ni aun tan bien como Vasco Nuñez.

Yo me maravillo de la çeguedad de algunos capitanes secos y desapiadados con la gente, que aunque vean morir de hambre un chripstiano no le dan un jarro de agua, ni haçen mas chripstianidad con los enfermos que si fuessen piedras; pues ya que no tengan misericordia del próximo, debiéranlo haçer por su proprio interes, pues que faltando la gente falta el ofiçio y la capitania, y ya que totalmente no se les acabe, faltando algunos, á lo menos enflaquésçese y desfallesçe en parte su poder del capitan quanto menos hombres tiene á quien mande. Assi que, en este caso ventaja hiço á quantos yo por acá he visto. Tornemos á nuestra historia.

Despues que los procuradores del Darien partieron para España, quedando Vasco Nuñez por capitan y alcalde en el Darien, y aviéndole ya llevado una çédula del Rey, en que le hiço su capitan y gobernador de aquella tierra en tanto que fuesse su real voluntad, acordó de yr la tierra adentro, porque se hallaba ya con mas gente: que los primeros chripstianos que ganaron aquella villa, que serian hasta tresçientos, eran muertos de hambre mas de la mitad, y despues avian ydo el capitan Rodrigo de Colmenares con una nao, é tocó en Gaira, debaxo de Sancta Marta, y matáronle los indios caribes mas de treynta hombres por su mal recabdo; y de allí se fué al Darien con los que le quedaron, que eran mas de çiento. Despues fué el capitan Chripstóbal Serrano, y

llevó mas de dosçientas personas, en que avia bien çiento é çingüenta hombres de pelea, y en otros navios avian ydo otros. Assi que ya aquella villa estaba mas poblada: con los quales primeros conquistadores, antes que Colmenares ni Serrano fuessen, se avian juntado los que quedaron del armada del capitan Diego de Nicuesa, como se dixo en el libro preçedente. Y en este camino descubrió Vasco Nuñez el rio Grande, que entra en la cullata ó ancon y golpho de Urabá; y es causa la mucha agua y veloçidad de su curso, que con la jusente ó baxa mar se torna dulce aquel golpho en doce leguas ó mas de longitud, y seys ó siete de latitud. Yo he metido muchas veçes un jarro de plata, colgado de una cuerda, allí estando en una nao surta en ocho braças de fondo, y saqué el agua dulce y potable; y aquesto mesmo despues en barcas y canoas lo he probado muchas veçes en el mesmo golpho, y está de beber el agua en aquel golpho, quando la mar está menguante. Entra allí este rio por siete ú ocho bocas, segund algunos diçen, y al mesmo Vasco Nuñez oy decir muchas veçes que son diez estos braços deste rio, quando llegan á la mar, y los seys dellos no menores quel rio de Guadalquevir. Yo no he visto destas bocas sino la questá mas veçina al Darien, y no me paresçió menos quel rio de Tajo ó Guadalquevir; pero es muy notoria su grandeça y muy señalada en la cosmographia y pintura del mundo. Estas bocas están en siete grados y medio pocos minutos mas ó menos unas que otras, donde entran en la mar, desta parte de la línea equinoçial: el Darien está en los mismos grados. Corre este rio con tan grande ímpetu de la parte del Mediodia contra Septentrion, y es tan veloçe la fuga que trac, que todo lo que una ligera caravela navegare á todas velas con próspero viento el rio arriba en diez dias, lo baxará ó tornará á andar hácia la mar

donde entra, en un dia sin vela alguna; por tanto no es de maravillar de la velocidad que escriben del curso de aquel grand rio Tigris.

Este rio Grande, de quien aqui se tracta, por sus cresçientes sale fuera de madre, é se extiende en muchas é grandes vegas y cabañas, á causa de lo qual en sus costas hay muchos anegadiços; y entran otros muchos rios por diversas partes y esteros ó arroyos en el rio prinçipal, y salen dél muchas lagunas ó estanõs, en espeçial háçia la parte del Oriente y háçia la provinçia que llaman del Dabaibe. Á este rio poderoso puso nombre Vasco Nuñez rio de Sanct Johan, porque en tal dia le vido él, á veynte é quatro de junio de mill é quinientos y diez de la natividad de Chripsto, nuestro Redemptor.

En algunas partes de la costa deste rio hay poblaciones dentro del agua, y están fundadas las casas sobre muchas palmas altas y juntas y gruessas: y hay buhío destos que tiene çinquenta y sessenta palmas; y tienen sus escalas hechas de hexuco, por donde suben y desçienden, y allá en lo alto está hecha la casa y habitacion de los indios, y al pié de las palmas tienen sus canoas, con que salen á pescar y á labrar la tierra y sèmrar sus mahigales en lo que está enjuto y apartado del rio. Estas son muy fuertes y seguras casas ó moradas contra el fuego, y sin temor de sus enemigos y de los tigres y otras bestias fieras, y pocos hombres bastan á defender una casa destas contra muchos, aunque sea uno en resistir á çiento.

Deste camino en que se descubrió este

rio grande de Sanct Johan, se ovo algun oro que se halló en poder de caçiques de la comarca, é se ovieron algunos indios, salteándolos segund costumbre de gente de guerra; pero despues de avidos, haçíalos tractar bien Vasco Nuñez, y daba á los caçiques hachas y otras cosas para los animar y traer á la amistad de los chripstianos. Y los mismos caçiques daban á los españoles algunos indios que entre ellos tienen por esclavos, y se sirven dellos, que los han avido en la guerra, la qual nunca falta entre los indios unos con otros; y al ques esclavo llámanle *paco*, y cada caçique tiene sus esclavos herrados con su señaal diferenciada en el braço ó en la cara, y algunos tienen por señaal sacarle al esclavo un diente de los delanteros de la boca. Tambien los caçiques se pintan á sí y á sus indios y gente, y tienen sus divisas é invenciones de pinturas para esto de otra manera, muy diferenciadas de las que usan poner á los esclavos, y haçen aquellas labores con un çierto carbon molido, que lláman *thyle*, que echan sobre lo que han cortado con unas navaxas sutiles de pedernal, ó punçándolo con unas espinas de tunas que sacan sangre, en la qual se empapa aquel carbon, y quédales fija la pintura y señaales para quanto vivan. que es negro y de aquella manera que en Berberia se acostumbra pintar entre los moros. Aquel polvo negro que assi se echan en lo cortado, de que quedan pintados, que se llama *thyle*, es muy presçiado entre los indios; y es buen rescate para su tracto.

CAPITULO III.

Cómo Vasco Nuñez de Balboa descubrió la mar del Sur y fué el primero hombre que la enseñó á los chripstianos, y de los caçiques que hiço de paz, é otras cosas conçernientes á la historia.

Quatro años avia que los chripstianos estaban en la Tierra-Firme: militaban debaxo de la gobernacion del capitán Vasco Nuñez de Balboa, y tenia hechos de paces algunos caçiques, en espeçial al de Careta, questá en la costa del Poniente, veynte leguas del Darien, más al Oçidente, y el caçique de Comogre, que ya el uno y el otro se avian baptizado. Y el caçique de Careta se deçia Chima y llamáronle don Fernando, y tenia hasta dos mill indios de guerra: el caçique de Comogre era mayor señor, y su proprio nombre era Ponquiaco, y en el baptismo le llamaron don Cárlos: tenia mas de tres mill hombres de guerra, y era señor de mas de diez mill personas. Estos caçiques estaban ya tan mansos, que enviaban sus mensageros y canoas, y yban y venian al Darien muy domésticamente á ver los chripstianos, y como amigos se comunicaban con ellos. Con esperança de los avisos que destes indios ya tenia Vasco Nuñez sabido y entendido en mucho secreto por sus lenguas, acordó de se partir un jueves primero dia del mes de septiembre, año de mill é quinientos y treçe años, y salió de la villa de Sancta Maria de la Antigua con ochoçientos hombres, y embarcóse en un galeon y nueve canoas con esta gente, só color de buscar minas y inquirir los secretos de la tierra. Y el domingo siguiente, á quatro dias de aquel mes, llegó de esta armada á Careta con las canoas la mitad de la gente, porque el galeon quedó atrás con los restantes; y allí se desembarcó Vasco Nuñez, y el caçique don Fernando lo rescibió á él y á toda la gente muy bien, assi á los que fueron en las canoas como á los del galeon. Despues que lle-

TOMO III.

garon, como fueron todos juntos, apartó el capitán Vasco Nuñez los que le pareçió que debia de llevar, y dexó en aquel puerto los que avian de guardar el galeon y las canoas, y partióse la tierra adentro á los seys dias de aquel mes: y desde á dos dias adelante allegó al caçique de Ponca por camino muy áspero y de mucho trabaxo y sierras, y hallaron al caçique y su gente que avian huydo al monte.

Antes que se proçeda adelante, quiero quel que me escuchare sepa que la villa, que agora los chripstianos llaman Acla, es y está fundada en aquel puerto de Careta. Assimesmo quiero haçer memoria de un perro que tenia Vasco Nuñez que se llamaba Leongico, y que era hijo del perro Beçerrico de la isla de Sanct Johan, y no fué menos famoso quel padre. Este perro ganó á Vasco Nuñez en esta y otras entradas mas de mill pessos de oro, porque se le daba tanta parte como á un compañero en el oro y en los esclavos, quando se repartian. Assi, yendo Vasco Nuñez, dábanle á él sueldo é parte, como á otros capitanes; y el perro era tal que la meresçia mejor que muchos compañeros soñolientos, que presumen de ganar holgando lo que otros con sus sudores y diligencias allegan. Era aqueste perro de un distinto maravilloso, y assi conosçia el indio bravo y el manso como le conosçiera yo ú otro que en esta guerra anduviera, é tuviera raçon: é despues que se tomaban é rancheaban algunos indios é indias, si se soltabaa de dia ó de noche, en diçiendo al perro: «ydo es, búscale,» assi lo haçia; y era tan grand ventor, que por maravilla se le escapaba ninguno que se les fuesse á los chripstianos. Y cómo le al-

cangaba, si el indio estaba quedo, asíale por la muñeca ó la mano, é traíale tan çenidamente, sin le morder ni apretar, como le pudiera traer un hombre; pero si se ponía en defensa, haçiale pedaços. Y era tan temido de los indios, que si diez chripstianos yban con el perro, yban mas seguros y haçian mas que veynte sin él. Yo ví este perro, porque quando llegó Pedrarias á la tierra, el año siguiente de mill é quinientos y catorçe, era vivo, y le prestó Vasco Nuñez á algunas entradas que se hicieron despues, y ganaba sus partes como le dicho; y era un perro bermejo, y el hogico negro y mediano, y no alindado; pero era reçio y doblado, y tenia muchas heridas y señales de las que avía avido en la continuacion de la guerra, peleando con los indios. Despues por envidia, quien quiera que fué, le dió al perro á comer, con qué murió.

Algunos perros quedaron hijos suyos, pero ninguno tal como él se ha visto despues en estas partes. Plinio, en su *Natural historia*¹, diçe grandes cosas de algunos perros particulares y famosos; y entre las otras cosas de tal animal, diçe queste animal solo conosçe á su señor, y que entiendo qual no es doméstico, y entiendo su nombre, y entiendo la voz doméstica, y acuérdatele qualquier camino ó senda que haya andado, aunque haya mucho tiempo que no la vido, y diçe que no hay animal, exçepto el hombre, que tenga mayor memoria. Estas cosas conosçidamente se vían en este perro Leonçico, y no hizo poca falta en la tierra, despues que le mataron maliciosamente. Pasemos adelante.

Despues de lo que dicho, á los treçe de septiembre, vino el caçique de Ponca asegurado por el capitan Vasco Nuñez, y él le hizo mucha honra, y le dió camisas y haças, y le contentó en lo que pudo: el qual caçique, viéndose bien tractado, di-

xo en secreto muchas cosas á Vasco Nuñez, qué holgó de saber de los secretos é riqueças de la tierra; y entre las otras le dixo, que çiertas jornadas de allí avia otro *pechry*, que en aquella lengua quiere decir mar, é hizo presente á Vasco Nuñez de algunas pieças de oro muy bien labradas é finas. Y porque algunos compañeros avian adolescido, quedaron allí doçe chripstianos, para que se tornassen al puerto de Careta.

Á los veynte de aquel mes se partió Vasco Nuñez de la tierra deste caçique con çiertas guías que Ponca le dió hasta que llegasse á tierra del caçique Torecha, con el qual tenia guerra Ponca; y á los veynte é quatro dias de aquel mes, dió de noche sobre el caçique Torecha y su gente, que está diez leguas adelante de Ponca, de mal camino é de rios, que passaron los españoles en balsas y á mucho peligro. Y allí se tomó alguna gente y algun oro y perlas, y se informó mas largamente Vasco Nuñez de las cosas de la tierra adentro é de la otra mar del Sur. É allí en Torecha dexó parte de la gente, é partióse con hasta septenta hombres; é á los veynte é cinco de aquel mes, el mesmo dia que partió, llegó á los buhíos é asiento del caçique, llamado Porque, y aviase absentado; y no curó dél, sino passó adelante, siguiendo su viage, en busca de la otra mar. Y un mártes, veynte é cinco de septiembre de aquel año de mill é quinientos y treçe, á las diez horas del dia, yendo el capitan Vasco Nuñez en la delantera de todos los que llevaba por un monte raso arriba, vido desde ençima de la cumbre dél la mar del Sur, antes que ninguno de los chripstianos compañeros que allí yban, y volvióse incontinentemente la cara hácia la gente, muy alegre, alçando las manos y los ojos al çielo, alabando á Jesu-Chripsto y á su gloriosa madre la Virgen, Nuestra Señora; y luego

1 Lib. VIII, cap. 40.

hincó ambas rodillas en tierra y dió muchas graçias á Dios por la merçed que le avia hecho, en le dexar descubrir aquella mar, y haçer en ello tan grand serviçio á Dios y á los Cathólicos y Sereníssimos Reyes de Castilla, nuestros señores, que entonçes era el Cathólico Rey don Fernando, quinto de tal nombre, que ganó á Granada é gobernaba á Castilla por la Reyna doña Johana, su hija, madre de la Çessárea Magestad del Emperador don Cárlos, nuestro señor. é á todos los otros reyes sus subçessores. Y mandó á todos los que con él yban que assimesmo se hincassen de rodillas y diessen las mesmas graçias á Dios por ello, y le suplicassen con mucha devoçion que les dexasse descubrir y ver los grandes secretos é riqueças que en aquella mar y costas avia y se esperaban para ensalçe mayor é aumento de la fée chripstiana, y de la conversion de los naturales indios de aquellas partes australes, é para mucha prosperidad é gloria de la silla Real de Castilla é de los príncipes della, pressentes é por venir. Todos lo hiçieron assi muy de grado y goçosos, y en continente hiço el capitán cortar un hermoso árbol, de que se hiço una cruz alta, que se hincó é fijó en aquel mesmo lugar y monte alto, desde donde se vido primero aquella mar austral. Y porque lo primero que se vido fué un golpho ó ancon que entra en la tierra, mandóle llamar Vasco Nuñez golpho de Sanct Miguel, porque era la fiesta de aquel arcángel desde á quatro días; y mandó assimesmo que todas las personas que allí se hallaron con él, fuesen escriptos sus nombres, para que dél y dellos quedasse memoria, pues que fueron los primeros chripstianos que vieron aquella mar; los quales todos cantaron aquel canto de los gloriosos sanctos doctores de la Iglesia, Ambrosio y Augustin, assi como un devoto clérigo, llamado Andrés de Vera, que en esto se halló, lo cantaba con ellos con lágrimas de muy

alegre devoçion, diciendo: *Te Deum laudamus: Te Dominum confitemur*, etc. Y porque yo conosci y ví y hablé muchas veças á todos los que allí se hallaron, porque, como tengo dicho, en el siguiente año fuy á aquella villa del Darien, quando Pedrarias Dávila fué á tomar aquella gobernacion, y á mi poder vinieron todas las escripturas de Vasco Nuñez, y despues que murió tomé la cuenta de sus bienes por mandado del Emperador, nuestro señor; diré aqui quién fueron los que se hallaron en este descubrimiento con el capitán Vasco Nuñez, porque fué serviçio muy señalado, y es passo muy notable para estas historias, pues que fueron los chripstianos que primero vieron aquella mar, segund daba fée de ello Andrés de Valderrábano, que allí se halló, escribano real é natural de la villa de Sanct Martin de Valdeiglesias, el qual testimonio yo ví é leí, y el mismo escribano me lo enseñó. Y despues quando murió Vasco Nuñez, murió aqueste con él, y tambien vinieron sus escripturas á mi poder, y aquesta decía desta manera:

«Los cavalleros é hidalgos y hombres de bien que se hallaron en el descubrimiento de la mar del Sur, con el magnífico y muy noble señor el capitán Vasco Nuñez de Balboa, gobernador por Sus Alteças en la Tierra-Firme, son los siguientes:

»Primeramente el señor Vasco Nuñez, y él fué el que primero de todos vido aquella mar é la enseñó á los infrascriptos.

Andrés de Vera, clérigo.

Frañçisco Piçarro.

Diego Albitez.

Fabian Perez.

Bernardino de Morales.

Diego de Texerina.

Chripstóbal de Valdebuso.

Bernardino de Cienfuegos.

Sebastian de Grijalba.

Frañçisco de Ávila.

Johan de Espinosa.

Johan de Velasco.
 Benito Buran.
 Andrés de Molina.
 Antonio de Baracaldo.
 Pedro de Escobar.
 Chripstóbal Daça.
 Françisco Pesado.
 Alonso de Guadalupe.
 Hernando Muñoz.
 Hernando Hidalgo.
 Johan Rubio de Malpartida.
 Álvaro de Bolaños.
 Alonso Ruiz.
 Françisco de Luçena.
 Martin Ruiz.
 Pasqual Rubio de Malpartida.
 Françisco Gonçalez de Guadalcama.
 Françisco Martin.
 Pedro Martin de Palos.
 Hernando Diaz.
 Andrés García de Jaen.
 Luis Gutierrez.
 Alonso Sebastian.
 Johan Vegines.
 Rodrigo Velazquez.
 Johan Camacho.
 Diego de Montehermoso.
 Johan Matheos.
 Maestre Alonso de Sanctiago.
 Gregorio Ponce.
 Françisco de la Tova.
 Miguel Crespo.
 Miguel Sanchez.
 Martin García.
 Chripstóbal de Robledo.
 Chripstóbal de Leon, platero.
 Johan Martinez.
 Valdenebro.
 Johan de Beas Loro.
 Johan Ferrol.
 Johan Gutierrez de Toledo.
 Johan de Portillo.
 Johan García de Jaen.
 Matheo Loçano.
 Johan de Medellin.
 Alonso Martin, esturiano.

Johan García Marinero.
 Johan Gallego.
 Françisco de Lentin, siçiliano.
 Johan del Puerto.
 Françisco de Arias.
 Pedro de Orduña.
 Nufflo de Olano, de color negro.
 Pedro Fernandez de Aroche.

»Andrés de Valderrábano, escribano de Sus Alteças en la su córte y en todos sus reynos é señorios, estuve presente é doy fée dello, é digo que son por todos sessenta y siete hombres estos primeros chripstianos que vieron la mar del Sur, con los quales yo me hallé é cuento por uno dellos: y este era de Sanct Martin de Valdeiglesias.»

Hecha la oraçion por Vasco Nuñez y los que con él yban, en la manera que se ha dicho, prosiguieron su camino hasta unos buhíos çerca de la mar del Sur, en tierra del caçique Chape, de los quales se avian absentado los indios; y aposentáronse allí estos españoles, esperando á los otros compañeros que avian quedado en los buhíos del caçique Torecha. Y á los veynte é nueve de aquel mes, dia de Sanct Miguel, tomó Vasco Nuñez veynte é seys hombres con sus armas, los que le paresçió que estaban mas dispuestos, é dexó allí en Chape los restantes, é fuése derecho á la costa del mar Austral al golpho quél avia nombrado de Sanct Miguel, que podia estar media legua de allí. Y en unos grandes ancones y llenos de arboledas, donde el agua de la mar cresçia é menguaba en grand cantidad, llegó á la ribera á hora de visperas, é el agua era menguante; y sentáronse él y los que con él fueron, y estuvieron esperando quel agua cresçiese, porque de baxa mar avia mucha lama é mala entrada; y estando assi, cresçió la mar á vista de todos mucho y con grande impetu. Y cómo el agua llegó, el capitan Vasco Nuñez, en nombre del Sereníssimo é muy Cathólico Rey don Fernando, quin-

to de tal nombre, é de la Reyna Serenísima é Cathólica doña Johana, su hija, é por la corona é çeptro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendon real de Sus Alteças, en que estaba pintada una imágen de la Virgen Sancta Maria, Nuestra Señora, con su presçioso Hijo, Nuestro Redemptor Jesu-Chripsto, en braços, y al pié de la imágen estaban las armas reales de Castilla é de Leon pintadas; y con una espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que le dió á las rodillas, é començóse á passear, diciendo: «Vivan los muy altos é muy poderosos Reyes don Fernando é doña Johana, Reyes de Castilla é de Leon é de Aragon, etc., en cuyo nombre é por la corona real de Castilla tomo é aprehando la possession real é corporal é actualmente destas mares é tierras é costas é puertos é islas australes, con todos sus anexos é reynos é provinçias que les pertenesçen, ó pertenesçer pueden en qualquier manera é por qualquier raçon é título que sea ó ser pueda, antiguo ó moderno, é del tiempo pasado é pressente ó por venir, sin contradiccion alguna. É si alguno otro príncipe ó capitán, chripstiano ó infiel, ó de qualquier ley ó secta ó condiçion que sea, pretende algun derecho á estas tierras é mares, yo estoy presto é aparexado de se lo contradecir é defender en nombre de los Reyes de Castilla, pressentes ó por venir, cuyo es aqueste imperio é señorío de aquestas Indias, islas é Tierra-Firme septentrional é austral con sus mares, assi en el polo ártico como en el antártico, en la una y en la otra parte de la línea equinoçial, dentro ó fuera de los trópicos de Cáncer é Capricornio, segund que mas cumplidamente á Sus Magestades é subçessorres todo ello é cada cosa é parte dello compete é pertenesçe, é como mas largamente por escripto protesto que se dirá ó se pueda deçir é alegar en favor de su

real patrimonio, é agora é en todo tiempo en tanto quel mundo turare hasta el universal final juicio de los mortales.» É assi hiço sus autos de possession sin contradiccion alguna y en forma de derecho; y como no ovo ni paresció contradiccion alguna, lo pidió por testimonio, açeptando la possession é señorío é jurisdiccion real é corporal é autoral con su mero é mixto imperio é absoluto poderío real, en nombre de Sus Magestades, libremente, sin reconocimiento alguno en lo temporal, de la mar austral é golpho de Sanct Miguel, é en aquella parte, por sí é por todo lo restante expresado ó por expresar de las dichas Indias, islas é Tierra-Firme é sus mares, assi en lo descubierto como en lo por descubrir. Y hechos sus autos é protestaciones convinientes, obligándose á lo defender, en el dicho nombre, con la espada en la mano, assi en la mar como en la tierra, contra todas é qualesquier personas, pidiólo por testimonio. É todos los que allí se hallaron respondieron al capitán Vasco Nuñez de Balboa, aquellos eran, como él, servidores de los Reyes de Castilla é de Leon, y eran sus naturales vasallos, y estaban prestos é aparexados para defender lo mismo que su capitán deçia, é morir si conviniesse sobrello, contra todos los reyes é príncipes é personas del mundo, é pidióronlo por testimonio. É los que allí se hallaron son los siguientes:

El capitán Vasco Nuñez de Balboa.

Andrés de Vera, clérigo.

Frauçisco Piçarro.

Bernardino de Morales.

Diego Albitez.

Rodrigo Velazquez.

Fabian Perez.

Frauçisco de Baldencbro.

Frauçisco Gonzalez de Guadalcamá.

Sebastian de Grijalba.

Hernando Muñoz.

Hernando Hidalgo.

Álvaro de Bolaños.

Ortuño de Baracaldo, vizcayno.
 Francisco de Luçena.
 Bernardino de Cienfuegos, esturiano.
 Martín Ruiz.
 Diego de Texerina.
 Chripstóbal Daça.
 Johan de Espinosa.
 Pasqual Rubio de Malpartida.
 Francisco Pesado de Malpartida.
 Johan de Portillo.
 Johan Gutierrez de Toledo.
 Francisco Martin.
 Johan de Beas.

Estos veynte é seys, y el escribano Andrés de Valderrábano, fueron los primeros chripstianos que los piés pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua é la metieron en sus bocas, como cosa nueva, por ver si era salada como la destotra mar del Norte: é viendo que era salada, é considerando é teniendo respecto á donde estaban, dieron infinitas graçias á Dios por ello.

Aquel golpho de Sanct Miguel junto á tierra está en siete grados desta parte de la equinoçial, algunos minutos mas ó menos en parte del dicho golpho; é allí haciendo Vasco Nuñez sus autos, hizo con un puñal que traia en la çinta una cruz en un árbol, en que batia el agua de la mar, por señal de la possession que assi se apprehendió: é hizo otras dos cruçes en otros dos árboles para que fuessen tres, en reverençia de la Santíssima Trinidad, Padre

y Hijo y Espíritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero, en cuyo nombre, por Castilla é por los Reyes Sereníssimos presentés é por venir della, tomó la possession. É luego todos los que allí estaban hicieron muchas cruçes en otros árboles, é cortaron algunos con las espadas, continuando la possession. É lo pidió el capitán Vasco Nuñez por testimonio, é se volvió á los buhíos del caçique Chape, donde avia dexado la otra gente, y allí vinieron los otros españoles que quedaron en la tierra é buhíos del caçique Torecha. Y en tanto que allí descansaba, procuró el capitán Vasco Nuñez de haçer de paçes la tierra; é para esto enviaba sus mensajeros é lenguas á unas partes é á otras, para animar los indios é traerlos á su amistad. Y assi vino allí un indio prinçipal, hermano de una india, que era señora de aquella tierra, porque el caçique Chape era muerto; y aqueste truxo çierto oro é algunas perlas é lo presentó al capitán Vasco Nuñez, y él lo tractó con toda cortesía é le dió rescate é cosas de las de España. Allá ovo el capitán informaçion de muchos secretos de la tierra, y este indio le dixo que çerca de allí se pescaban las perlas, y ofresçióse quél daria siete ó ocho canoas para que fuesse ó enviasse á donde se cogian muchas perlas, é dixo quél yria á lo mostrar: y assi acordó Vasco Nuñez de yr á un caçique questá çerca de Chape, para passar á donde las perlas se cogen.

CAPITULO IV.

De la segunda possession que el capitán Vasco Nuñez de Balboa tomó de la mar del Sur, é quáles chripstianos fueron los primeros que con él navegaron en ella, é de las primeras perlas que vieron de aquella mar, é otras cosas notables é necessarias al discurso de la historia.

A los siete dias de octubre del mesmo año de mill é quinientos y treçe partió el capitán Vasco Nuñez de Balboa de la tierra del caçique de Chape con hasta sessenta hombres de los que se han nombrado en

los capítulos preçedentes, en ocho canoas pequeñas que dió aquel indio prinçipal, hermano del caçique de Chape: é la noche siguiente se desembarcó çerca de la tierra de un caçique llamado Cuçquera, é

fueron por tierra tres leguas de camino trabaxoso hasta donde estaban los buhíos del caçique; y estando á poco espacio dellos, al quarto de las dos faceron sentidos de los indios, y apellidándose, huyeron. Y quando fué de día claro, despues que ovieron puesto en salvo las mugeres é su ropa, se juntaron çiertos indios con sus armas y esperaron á los chripstianos hasta que llegaron muy çerca unos de otros, pensando que eran los nuestros otros indios sus comarcanos; y cómo vieron hombres vestidos y con barbas cresçidas, y con tanta voluntad y denuedo se les açercaban, espantados de cosa tan nueva á ellos, se pusieron en huyda. Pero siguiéronlos y tomaron algunos; y el capitán Vasco Nuñez hiço soltar uno dellos, despues de le aver halagado é asegurádole, é dicho por medio de la lengua ó intérpetre que fuesse á llamar al caçique, é le dixesse que no oviesse temor y viniesse á los chripstianos é que seria muy bien tractado é avido por amigo: y el caçique vino aquel mesmo dia, é truxo é presentó á Vasco Nuñez algun oro é perlas, é declaró muy largamente dónde y cómo se pescaban, y quedó muy amigo de los chripstianos: y el capitán le dió cuchillos y una hacha y otras cosas de Castilla.

Y hecho esto, con sus compañeros se volvieron en las canoas á los buhíos de Chape, donde avia dexado la otra gente, y allí aderescó su viage para yr en demanda de la isla de las Perlas, y escogió entre los españoles que consigo tenia sessenta hombres que le paresçió que estaban mas dispuestos para el camino. Y á los diez é siete de octubre, en las canoas ya dichas, fué navegando por la mar del Sur dos días á mucho peligro, porque la mar andaba alta y el tiempo no era al propóssito; y el segundo dia en la noche desembarcaron en la costa, çerca del assiento del caçique que se diçe Tinnaca. Y dexando guarda en las canoas, fuése Vasco Nuñez con los

otros chripstianos á buscar los buhíos de los indios, y llegó á ellos á media noche; y aunque se pusieron en defensa tomaron mucha gente, sin que fuesse muerto ni herido peligrosamente algun chripstiano: y el caçique huyó. Allí se tomó algun oro que se halló en los buhíos, y ovieronse muchas perlas gruessas y menudas y aljófár, y en el buhío del caçique se hallaron muchas conchas nácares de las ostias, en que se crían las perlas, y estas conchas eran grandes; y assimesmo hallaron ostias vivas en sus conchas frescas, cogidas y pescadas en la mar el dia antes; y dixeron los indios que las pescaban çerca de allí en unas isletas pequeñas, questán çerca de la Tierra-Firme, y las vian desde el buhío del caçique. É cómo Vasco Nuñez no era amigo de gastar el tiempo en ociosidad, y su solicitud era mucha, envió luego algunos indios, que soltó, á llamar al caçique, asegurádole; é vino de paz desde á dos ó tres días, é fué muy bien tractado é asegurado. Orose dél información de las cosas de la tierra, é dixo que en la provincia, en que estaban era suya é se llamaba Chitarraga, á la qual tierra Vasco Nuñez mandó llamar la provincia de Sanct Lúcas, porque se tomó é ganó el día de Sanct Lúcas en la noche, y el mesmo nombre se puso á un golpho que en la mesma costa ó provincia está.

É para mas validacion de la possession queste capitán tomó de aquellas mares, y en continuacion della, á los veynte é dos días de aquel mes de octubre quiso salir á la costa brava de la mar, é pidió al caçique una canoa, porque las otras en que los chripstianos avian salido de Chape, estaban de la otra parte de aquella ensenada ó ancon en la costa. Luego el caçique hiço traer remos de los quellos usan para navegar canoas, é dió una canoa grande; y en las cabeças de los remos avia en algunos dellos algunos granos de aljófár y perlas pequeñas, engastadas y assentadas en la made-

ra de los remos. Y maravillado desto Vasco Nuñez, y conjeturando de la riqueza de aquella mar, donde tal se usaba, lo pidió por testimonio, é hizo testigos dello á Alonso Nuñez de Madrid y á Martin Martinez y Esteban Barrantes é á Chripstóbal de Valdebuso, é á todos los demas chripstianos que allí se hallaron: porque todos vieron é tomaron en las manos estos remos, que los indios llaman *nahes*. É partiéronse de allí á los veynte é nueve de octubre, en aquella canoa, este capitán con algunos compañeros para salir á la mar, y fué por unos anegadiços ó estaños é esteros, guiado por los indios: é salido á la mar en la costa brava, salió en tierra el gobernador, é fué hasta una playa llana á la punta del golpho de Sanct Lúcas, junto á un isleo questá allá cerca de la Tierra-Firme. al qual los indios llaman Crueraga, y Vasco Nuñez le puso nombre isleo de Sanct Simon. Allí tomó la bandera ó pendon real de Castilla en la mano y una espada desnuda, y con una rodela embraçada se entró en la mar, hasta que le dió el agua á la rodilla: y estando assi, pidió en altas voces que le diesen por testimonio cómo él, como capitán é vassallo de los muy altos é muy poderosos Príncipes el Rey don Fernando y la Reyna doña Johana, su hija, Reyes de Castilla é de Leon, etc., é por sus subçessores, tomaba é tomó é aprehendió la possession real é corporal é actualmente. é la jurisdiccion é señorío de la mar del Sur ó austral, por la corona é çeptro real de Castilla, é por el Rey é Reynas, ya dichos, é sus subçessores. É hizo todos los autos, que en tal caso se requieren, como los avia hecho en el golpho de Sanct Miguel, añadiendo possession á possession é auto á auto: é aquella continuando sin contradiccion alguna, é para mas firmeça é fuerza del derecho real de Castilla. señaló por coto é padron aquel isleo de Sanct Simon, que allí está en el pasage é frontero de la

isla de las Perlas, que desde allí se paresçe háçia la parte del Poniente, á la qual los indios llaman Toc, y algunos Terarequi. É Vasco Nuñez le puso por nombre Isla Rica; porque todos aquellos indios, que halló, le dixeron que allí avia grandíssima cantidad de perlas, é muy ricas é muy gruesas; y porque la mar andaba brava, no entró Vasco Nuñez á aquel isleo. Y hechos sus autos, lo pidió por testimonio á Andrés de Valderrábano (que era escribano real y proveedor por ausencia de Johan de Quiçedo, y estuvo presente á todo desde el dia que Vasco Nuñez y estos españoles salieron del Darien) y él se lo dió assi por fée. É los testigos que puso en este testimonio, que estuvieron presentes, fueron aquestos:

Bartolomé Hurtado, alguacil mayor.

Francisco Piçarro.

Martin de los Reyes, piloto.

Esteban Barrantes.

Martin Ruiz.

Fernando Hidalgo.

Andrés de Vera, presbítero.

Hernando Muñoz.

Diego Cavallero.

Alonso Martin, de Don Benito.

Francisco de Luçena.

Francisco Gonçalez de Guadalecama.

Rodrigo Velazquez.

Diego Albitez.

Álvaro de Bolaños.

Hernando Diaz.

Diego de Valdenebro.

Francisco Pesado.

Chripstóbal Daça.

Francisco de la Cossa.

Francisco de Miranda.

Chripstóbal de Robledo.

Andrés de Valderrábano, escribano real, ante quien passó todo lo que se ha dicho, como escribano.

Estos veynte é tres hombres, con su capitán Vasco Nuñez, fueron los que mas entraron en la mar por entonçes; y por-

quél desseaba mucho ser informado de aquella Isla Rica y de otras cosas, mandó á aquel escribano Andrés de Valderábano, porque era hombre cuerdo y de mucha habilidad, que con veynte indios y seys chripstianos fuesse en una canoa, quel caçique Tumaca dió, á una isla questá çerca de la Tierra-Firme, en la mar del Sur, para que allí los indios sacassen ostias de las que crian las perlas, para que dicesse fêe dello. É assi partieron postrero de octubre, y llegaron á la isleta; y los indios se echaron á nado algunos dellos debaxo del agua, y sacaron hasta tres espuestas de ostias, é abrieron algunas dellas para ver si tenian perlas y no hallaron alguna. É dixeron los indios que en otra isla grande, questá quatro leguas de allí,

dentro en la mar, se cogian las perlas grandes y en cantidad, y que las ostias, en que se hallaban, eran tres veçes mayores que aquellas que sacaron en aquella isleta, donde estaban. Y aquella isla que los indios deçian es la quellos llaman Toc, á quien Vasco Nuñez puso Isla Rica, al tiempo que tomó la possession del mar del Sur, y nombró al isleo Sanct Simon, como está dicho de susso. Y porque la mar andaba brava y no tenian comision para yr adelante, se tornaron el Valderrábano é todos los ques dicho, y con tanto peligro, que muchas veçes pensaron ser anegados: é sacaron mas de una espuesta de aquellas ostias, para quel gobernador é los chripstianos las viessen.

CAPITULO V.

Cómo el gobernador Vasco Nuñez de Balboa tornó al Darien desde la mar del Sur, y cómo en çiertas provincias hiço los caçiques de paz.

Jueves tres dias de noviembre de mill é quinientos y treçe años, el capitan Vasco Nuñez de Balboa, con toda la gente que consigo tenia, se partió de la provincia y golpho de Sanct Lúcas en las canoas en que avia allí llegado, y llevó consigo un hijo del caçique Tumaca (que de su voluntad se quiso yr con él á demostrar otro caçique), por un braço de mar, muy çercado de arboledas, nascidas dentro del agua en ambas costas; y en partes algunas se juntaban las ramas y alcançaban de la una parte á la otra, y era nesçessario còrtarlas con las espadas é puñales para passar, y en otras partes era muy ancho, hasta que entraron por una boca de un rio grande. Estos árboles por la mayor parte son mangles, de los quales se hiço relacion en el libro IX, capítulo VI, en la primera parte destas historias. Assi que, por este rio grande arriba subieron con harto trabaxo, á causa de los gran-

des raudales que en él hallaron; y otro dia siguiente por la mañana llegaron á la tierra del caçique llamado Thevaca, questá çerca de aquel rio, y fué salteado y tomado el caçique, sin que oviesse sentimiento ni sospecha que los chripstianos yban, hasta que dieron sobrel. Pero haciendo virtud de la nesçessidad, se aseguró é mostró que holgaba con los españoles, é dióles de comer de lo que tenia, é quedó de paçes, é hiço pressente de oro fino de muy hermosas picças, é tambien dió algunas perlas; é quedó muy seguro é amigo de los chripstianos, á lo que mostraba.

Y porque podria alguno pensar queste oro que aqui se llama fino, fuesse de ley de veynte é quatro quilates ó de onça, digo que no era assi; mas porque los indios acostumbran labrar oro de muchas é diversas leyes, llamaban los chripstianos en esta sazon fino á lo que era de veynte

quilates é de allí adelante, y á lo que era de medio oro abaxo, que no le hallaban ley por las puntas y el toque, llamaban *guanin*.

Desde allí el gobernador envió las canoas, en que avia mandado lo que se ha dicho en los capítulos de susso, é mandóles tomar á la provincia de Chape, donde estaban los otros chripstianos que allí avia dexado: las quales canoas llevaron diez españoles y ciertos indios con aquel principal de Chape, que con el gobernador avia andado. Y assimesmo envió al hijo del caçique Tumaca, para que lo dexassen en el camino en la tierra de su padre; y envió á mandar á los chripstianos, que avian quedado en Chape, donde se avian tomado las canoas, que se fuessen todos por tierra hasta un caçique, á donde el gobernador se yba por tierra á los esperar. Y despedidas las canoas, se partió del caçique de Thevaca á los çinco de noviembre; y aquel dia llegó el gobernador á un caçique, que se llama Paera, al qual halló absentado, y enviolo á buscar, asegurándole y vino de paçes, y dió çierto oro de pressente; porque todos los otros caçiques, en que avian estado los chripstianos, avian dicho çertificadamente questo caçique Paera cogia oro en su tierra, y que tenia minas ricas. Y Vasco Nuñez le rogó mucho y le halagó porque se las mostrasse, y nunca lo quiso hacer: sobre lo qual le hiço atormentar hasta la muerte, y en fin nunca se lo hiço decir. Y todos los indios é indias deste caçique confesaron que se echaba con tres ó quatro mugeres que tenia, é que usaba con ellas *extra vas debitum*, contra natura; y que quando fué moço, en la juventud usaba lo mismo con indios machos. Este pecado es muy usado en algunas partes de la Tierra-Firme, y á los indios paçientes en tal delicto llaman en aquella lengua de Cueva *camayoa*. Á esta tierra mandó llamar el gobernador Vasco Nuñez la provincia de Todos Sanctos,

porque en tal dia llegó á ella, y en la lengua de los indios se llama Paera: pero yo la llamára la tierra de todos los males, pues que tan nefando pecado allí se usaba por el señor della.

Allí llegó la otra gente, que avia quedado en Chape, y avian tomado en el camino un caçique que se deçia Bonanima, del qual ovieron çierto oro que truxeron, porque este era el principal intento destes paçificadores traian, y en lo que se exerçitaban, y en tomar indios é indias, de que se sirviessen. Algunos les daban los caçiques principales, sin los que se tomaban los españoles; y con este gobierno, andaban hombres de los mas sueltos é hábiles que se pudieran hallar en el mundo, para el exerçicio que traian; puesto que en los memoriales y escrituras de Vasco Nuñez todo lo que he dicho hallé escripto y signado, y lo que más diré hasta questo viage se acabe. Allí no estaban dichas crueldades; pero muchas ovo, y muchos indios hiço atormentar, y á otros aperrear en este camino, para que le diesesen oro. Ya á unos se tomaban las mugeres, ya á otros las hijas; y cómo Vasco Nuñez haçia lo mesmo, por su exemplo ó dechado sus milites se ocupaban en la mesma labor, imitándole. Y de aquí viene la culpa y delicto ser mayor en el que manda que en los inferiores; porque es la causa del mal que se haçe y la enseña á otros é consiente: ó por el opóssito, quando el capitán ó el príncipe enseña buenas costumbres, siempre aquellas se continúan, y el señor es mas dino de gloria, y los enseñados no quedan sin galardón. Pasemos á nuestra historia.

Estando Vasco Nuñez y los chripstianos, que con él estaban, en la provincia de Todos los Sanctos, truxéronles pressentes de oro los caçiques Mahe y Tamao Othoque y un hermano del caçique Paera, que se deçia Thenora; y primero dia del mes de diçiembre se partió de allí y se fué á los

buhíos del caçique Bocheriboca, donde llegó á los çinco de diçiembre y hallólo alçado. Y tres dias despues llegó á los buhíos del caçique Pocorosa y hallólo alçado; pero á los treçe de aquel mes, que fué desde á çinco dias que allí llegó, vino de paz este caçique Pocorosa y truxo consigo pressente de oro, y se le dieron algunas hachas y otras cosas de rescate, y quedó de paçes. Otro dia siguiente llegaron dos indios, mensageros del caçique Chuyrica, y truxeron de pressente algun oro para el gobernador; y deste caçique ninguna notiçia tenian los chripstianos, y él de su grado se comidió á enviarles oro. Y á los diez é seys dias del mes llegó allí un caçique que se deçia Paruraca, y tambien truxo pressente de oro y se le dieron cosas de rescate, con que fué contento é quedó por amigo de los chripstianos. Despues desto, un domingo diez é ocho del mes, dos horas antes del dia, el gobernador Vasco Nuñez, con ochenta hombres, tomó el buhío del caçique Tubanama, y fué presso el caçique é muchos de su gente, y tomóse algun oro en esta trasnochada. Y cómo fué de dia claro, vinieron çiertos indios del caçique asegurados y hablaron con él; y luego fueron á publicar por aquella provincia que truxessen oro, para rescatar con los chripstianos y redimir al dicho caçique de la prission. Y desde aquel dia diez é ocho hasta los veynte é uno, que fué dia de navidad, cada dia vinieron indios é presentaban pieças de oro para comprar á su señor, unos con una patena, y otros á dos y á tres, otros çinco y otros ocho, y otros á doçe y mas, é indio ovo que truxo quince patenas de oro: y ovo en todo lo que truxeron treynta marcos de oro y algunas perlas. Y hecho aquesto, aseguró el gobernador al caçique y halagóle é hiçole su amigo, é dióle cosas de rescates, cascabeles é quentas de vidrio é cuchillos é cosas, que todo ello valia poco entre cas-

tellanos en la feria de Medina del Campo. Y cómo el caçique mostraba mucho contentamiento de aquello que le dió Vasco Nuñez, pensó que todo lo que quisiese saber dél, se lo diria; y con esta confianza le preguntó por las minas, y él no quiso confesar que las avia en su tierra. Mas díxole grandes secretos é nuevas de oro é perlas que hallaria çerca de allí; y no se satisfaciendo desto el gobernador, mandó secretamente, sin quel caçique lo supiesse, que catassen çiertos arroyos é rios, y en todos ellos hallaron oro (sin tener espacio ni aparexos convinientes) en tres veçes que lo fueron á buscar çiertos españoles á quien se cometió, y á un quarto de legua ó menos del buhío, donde el gobernador estaba con el caçique: é cogieron un pesso é çinco granos de oro menudo. Y en todas las bateas que lavaban, salia algun oro, aunque en poca cantidad; y aquesto era tentado en partes, que no mostraban aver manera de hallarse oro en ellas.

De allí se partió el gobernador Vasco Nuñez, contento con la esperanza de las minas y catas que se avian dado, despues de passada la pascua, porque la gente andaba ya cansada y avia algunos enfermos, y aun el gobernador estaba flaco y no sano, y fatigado mucho de lo que en este camino trabaxó. Y fuésse desde allí con los españoles á los buhíos del caçique Pocorosa, donde estaba toda la otra gente quel avia allí dexado; y desde allí se fueron poco á poco á la villa de Sancta Maria del Darien ó Antigua, y en el camino llegó al buhío del caçique don Carlos, hijo del caçique de Comogre, que era muerto. Y estuvo allí desde el dia de año nuevo, primero dia de enero de mill é quinientos y catorçe años, descansando hasta quatro dias adelante; y allí le dió çierto oro de pressente este caçique don Carlos, el qual caçique estaba ya de antes de paz y muy amigo de los chripstianos, porque

quando por allí avian passado, viviendo su padre, se baptizaron ambos é quedaron de paçes.

Desde allí passó Vasco Nuñez á Ponca, donde él y los españoles fueron resçebidos del caçique con mucho plaçer; y allí se supo cómo avian llegado una nao y una carabela desta Isla Española al puerto del Darien con alguna gente y bastimentos, de que todos ovieron mucho plaçer. Desde allí se fué el gobernador al puerto de Careta, de donde avia salido á los seys de septiembre del año antes de este, y llegó allí á los diez é siete de enero de mill é quinientos y catorçe. Otro dia siguiente en la noche se embarcó en el galeon que allí avia dexado (porque no haçia tiempo para meterse en el mar con canoas), y fuésse al Darien con hasta veyn-te hombres de los españoles y hasta dosçientos naborias indios é indias, y con mas de dos mill pessos de oro, y dexó los otros chripstianos con hasta otros seysçientos naborias en el caçique de Ponca. Y cómo el gobernador llegó al Darien, que fué á los diez é nueve de enero, envió el galeon y la carabela, questaban en el puerto del Darien, y avian ydo desta Isla Española, al puerto de Careta por los españoles ques dicho; y los llevaron al Darien ricos é bien servidos de muchos indios é indias, y con mucha ropa de mantas y hamacas de algodón de lo que con otras pressas avian avido en este viage y descubrimiento de la mar del Sur. Y despues de llegados, se hiço el repartimiento del oro é perlas que se avian avido en este camino.

Pero porque es notable delicto é vijio destes indios, y por donde es bien empleada su perdición, digo que hallé escripto, y supe de muchos de los que fueron con Vasco Nuñez en este viage ya dicho, que despues que llegó á Careta, el qual caçique ya era amigo de los chripstianos, luego otro dia siguiente,

despues de partido de allí Vasco Nuñez, llegó á una provinçia que se diçe Careca, y el caçique della se llamaba Torecha, y púsosele en defensa y matáronle en la guaçábara á él y algunos indios suyos; y allí se halló un hermano suyo, vestido como muger, con naguas, y usaba como muger, con los hombres, y otros dos indios de la mesma manera, que usaban como mugeres y assi con naguas: y los tenia el caçique por mançebas. Y esto se haçia en aquellas partes prinçipalmente entre los caçiques é otros indios, é se presçiabán de tener tres é quatro, y aun veyn-te indios, para este suçio y abominable pecado. Y en aqueste viage hiço Vasco Nuñez quemar é aperrear quassiçinquenta destes, y los mismos caçiques se los traian sin se los pedir, desque vieron que los mandaba matar, lo qual haçia porque les daba á entender que Dios en el çielo estaba muy enojado con ellos, porque haçian tal cosa, y por esso caian tantos rayos é tan espantables truenos; é por esso no les queria dar Dios el mahiz y la yuca. Y deste temor, porque Dios aplacasse su ira, le llevaban aquellos camayoas pacientes en tal delicto. Y á la verdad era cosa temerosa y espantable los rayos y truenos que avia en aquella tierra, y que yo oy aquel mesmo año de catorçe que llegó el armada, y los que fuimos con el gobernador Pedrarias Dávila, porque quemaban buhíos y mataban hombres; y á mí y á otros acaesçió estar durmiendo en la cama, y del terrible sonido del rayo é trueno caer de la cama abaxo en tierra. Y es verdad que aquellos indios de la lengua de Cueva, en la qual cae el Darien, tienen questá Dios en el çielo, é ques el que cria é haçe todas las cosas; pero piensan ellos queste Dios es el sol, é ques su muger la luna, é assi lo diçen é creen, é questos les dan los mantenimientos, é la vida é se la quitan. É otros errores muchos tienen é idolatrías, como se dirá adelante.

Creyóse que en este camino avia avido Vasco Nuñez mucho mas oro de lo que se repartió: de lo qual no es de maravillar, porque estos capitanes han tenido ojo á cumplir primero consigo que con los compañeros; pero en la verdad, como tengo dicho, uno de los mejor partidos capitanes que á estas Indias han passado, fué Vasco Nuñez, en su tiempo, dexando aparte el Perú y la Nueva España, donde se ha hallado mas cantidad de oro que no le vino á las manos á Vasco Nuñez: lo qual si él repartiera, se puede creer que lo que hizo en esso que pudo, que mejor lo hiziera en lo mucho. Pero este servicio

deste descubrimiento de la mar del Sur, y ser el primero de los chripstianos que la vido, y con grandíssima diligencia que la buscó y halló, á solo Vasco Nuñez se debe este tropheo; y él fué el primero que en ella navegó, y el que primero puso navios en ella de todos los chripstianos, como está dicho en los capítulos precedentes. É grandes fueron los trabaxos que él y los otros españoles padescieron en aquellos principios; y de aquella escuela de Vasco Nuñez salieron señalados hombres y capitanes para lo que despues ha subçedido en la Tierra-Firme, como se dirá adelante en su lugar.

CAPITULO VI.

Del viage del gobernador Pedrarias Dávila á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, en la qual estaba por capitan Vasco Nuñez de Balboa.

Por las quejas que al Sereníssimo y Cathólico Rey don Fernando avia dado el bachiller Ençiso contra Vasco Nuñez, entre las quales siempre haçia memoria de su injusta prission y destierro, y de la crueldad que avia usado contra Diego de Nicuesa; y por la relacion que despues hizieron los procuradores del Darien, el veedor Johan de Quiçedo y el capitan Rodrigo de Colmenares, y las cartas que contra él escribieron el bachiller Diego del Corral é Gonçalo de Badajoz, teniente que fué de Diego de Nicuesa, é Luis de Mercado é Alonso Perez de la Rua, á los quales tenia pressos Vasco Nuñez, acordó el Rey de enviar á Pedrarias Dávila con una hermosa armada á conosçer de las culpas de Vasco Nuñez de Balboa, é á gobernar á Castilla del Oro en la Tierra-Firme. Y juntáronse para esto tres mill hombres ó mas en Sevilla, y fueron allí los ofiçiales que el Rey envió para su hacienda, Alonso de la Puente por thessorero, Diego Marquez por contador, Johan de Tabira por factor, Johan de Quiçedo por veedor de las fundi-

ciones del oro (este murió allí en Sevilla, é yo el chronista, Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, fuy provehydo por el Rey Cathólico de aquel ofiçio de veedor); por alcalde mayor de Pedrarias fué el bachiller Gaspar de Espinosa, que despues se llamó liçenciado, natural de Medina de Rioseco; y por teniente de capitan general de Pedrarias fué un hidalgo de Córdoba, llamado Johan de Ayora, hermano del chronista, Gonçalo de Ayora; y por capitanes de cada çien hombres Luis Carrillo, Françisco Dávila, Antonio Tellez de Guzman, Diego de Bustamante, Contreras, Françisco Vazquez Coronado de Valdés, Johan de Çorita, Gamarra, Villafañe, Atiença, Gaspar de Morales, primo del gobernador, Pedrarias, el mançebo, que yba por capitan del artilleria, el qual era sobrino del gobernador, Gonçalo Fernandez de Llago y el capitan Meneses. Los quales he nombrado, porque de todos ó de los mas dellos, y de otros que en la tierra ya estaban, y de otros que despues se llamaron capitanes é lo fueron, resultaron ade-

lante cosas, que convienen á la historia y son notables.

En lo espiritual fué el obispo don fray Johan de Quevedo, de la Orden de Sanct Francisco, el primero prelado que passó á la Tierra-Firme, con título de obispo de Sancta Maria de la Antigua é de Castilla del Oro; y la cabeça de aquel obispado fué aquella villa que he dicho Sancta Maria de la Antigua del Darien, que ganaron Vasco Nuñez y los que quedaron del armada del capitán Alonso de Hojeda. La qual, despues de la erección deste obispado, por mandado del Papa é del Rey Cathólico se llamó cibdad, que fué metropolitana y cabeça, como es dicho, del obispado de Castilla del Oro, porque es gente noble, para lo que adelante se siguió. Digo que entre las ordenanças y capitulos quel Rey Cathólico proveyó é mandó á Pedrarias, su gobernador, que tuviesse espeçial cuidado, fueron estas quatro cosas: la primera, que con mucha atencion y vigilancia entendiesse en la conversion y buen tractamiento de los indios: la segunda, que no passassen letrados ni oviesse abogados ni procuradores en aquella tierra, porque se tenia experiencia desta Isla y otras partes que son perjudiciales á la tierra, y como maestros de litigios y contiendas, inventan mas de las que suele aver sin ellos; sino que *simpliciter* y de plano, sin dar lugar á cabilaciones maliciosas, se determinassen los pleytos brevemente, haciendo justicia á las partes: la tercera, que se hiciesse á los indios çierto requerimiento, antes que se les rompiesse la guerra, el qual adelante se dirá: la quarta, que en todas las cosas de importancia se diesse parte al obispo y oficiales, y se tomasse su paresçer. En todas estas cosas se verá la intencion del Príncipe, que lo proveyó, santa y buena, pensando quel gobernador y prelado siempre serian conformes en el serviçio de Dios y del Rey, y en la buena gobernacion y administracion

del Estado y paçificacion de los indios y poblacion de la tierra. Pero salió al revés, porque desto que se proveyó para bien y provecho comun de todos, se formaron dos bandos y parcialidades que fueron muy dañosas; y unos seguian al gobernador y otros al obispo apasionadamente. Assi los oficiales que los avian de templar, y procurar que entrellos oviesse mucha conformidad, se mezclaron en las mismas diferencias, como se dirá mas largamente en su lugar.

Aparexada el armada, dilatóse la partida á causa de los tiempos; y por nuevos avisos que de la Tierra-Firme fueron, el Rey mandó despedir la mitad de la gente, y que no fuessen sino mill é quinientos hombres; y assi despidieron á los demas, despues de aver hecho un hermoso alarde en Sevilla, y el gobernador, con los mill é quinientos, fué á Sanct Lúcar de Barrameda. Pero todavia cresçió el número de la gente y passaron bien dos mill hombres ó mas por las grandes nuevas, que se degian de aquella tierra; y esta fué una de la mas hermosa gente y escogida que ha passado á estas Indias: y aunque no fueran sino quinientos hombres, se açertara en ello para lo que subçedió. Y con veynte é dos naos é carabelas se hiço el armada á la vela, llevando por piloto mayor á Johan Serrano, el qual mataron despues con el capitán Fernando de Magallanes en el descubrimiento del Estrecho grande é viage de la Espeçieria, como se dixo en el libro XX, capítulo I. Y aquesta armada salió con muy buen tiempo del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, domingo de carnestolendas, año de mill é quinientos y catorçe; y despues que la nao capitana estaba quatro ó çinco leguas en la mar, saltó el tiempo al contrario y ovo de darse la vuelta. La postrera nao, que salió del puerto era aquella en que yo yba, y aun quedaba otra surgida, en quel contador Diego Marquez estaba, que nunca se qui-

so desamarrar, porque un piloto della, llamado Pedro Miguel, tuvo mejor conocimiento que todos, y vido quel tiempo no era bueno y se estuvo quedo: el qual tiempo saltó en vendabal, que otros llaman poniente maestro, é muy reçio. Y como los pilotos del rio avian dexado yr las naos fuera en la mar, y se avian tornado á Sanct Lúcar en sus barcos, y la mar andaba brava, forçosamente hiço tornar el tiempo el armada al rio; y la nao en que yo yba, assi como avia salido la postrera, ovo de entrar la primera; y al entrar por la barra dió çiertos golpes en tierra, y nos oviéramos de perder por falta del piloto, y quiso Dios ayudarnos por su misericordia, y que quassi pendiendo el un bordo por el agua surgimos dentro del rio de Guadalquivir, de donde avíamos salido. Y de una en una las otras naos é carabelas del armada hiçieron lo mesmo; y estuvimos en el puerto dos dias, que ni podíamos salir á tierra por el mucho tiempo, ni en el rio podian estar quedas las naos, garrando unas é travesándose otras, de manera que todavia corriamos tormenta; pero en fin el tiempo abonancó, é porque no se gastassen los bastimentos, se desembarcó el general é toda la gente, para esperar en la tierra el tiempo que fuesse al propóssito nuestro. Y cómo avia mucho que esperábamos esta navegacion, estaban todos muy gastados y empeñados, y mucho mas lo estuvieron los que perseveraron hasta la segunda partida; y muchos mudaron de propóssito y dexaron el camino y se fueron á sus casas ó donde les plugo, y no fueron esos los peor librados. Y assi estuvimos toda aquella quaresma, haçiendo penitencia voluntaria, comiendo muchos las capas en el meson, y aun otros capas y sayos y lo demás, hasta que quiso Dios en la Semana Sancta traer el tiempo que esperábamos; y el martes santo, que se contaron onze dias de abril de mill é quinientos y catorçe, se tornó á

haçer á la vela esta armada, é siguió su via con buen tiempo. Y desde á ocho ó nueve dias tomó puerto en la isla de la Gomera, donde nos detuvimos veynte dias tomando refresco de carnes y de pescados, é quesos, y agua, é leña, é lo que convino para la jornada: é de allí se procedió adelante con muy buenos tiempos. Y un sábado, tres dias del mes de junio, víspera de pasqua de Espíritu Sancto, surgió esta armada en la isla Dominica, en una aguada donde hay un buen rio, y saltó la gente en tierra y estuvo allí tres dias assentado real aparte de aquel rio; y el siguiente dia, despues que llegamos, fué domingo de pasqua, é se dixo missa solemne y con mucha alegria de todos. Y mandó el capitán general Pedrarias que se llamasse aquella ensenada *Bahía de Fonseca*, como si él fuera el primero que la descubria entonçes.

Esto es de lo que yo burlo y muchos se rien; y en algunos lugares en estas historias lo reprendo, y nunca alabaré á nadie que tal haga, si no fuere príncipe, y aviendo justa causa para aniquilar el nombre primero. Aquella bahía, descubierta estaba algunos años antes, y muchos pilotos y marineros de los que allí estaban, la avian visto y sabido y entrado allí otras veçes. Mas parésçeles á los gobernadores y capitanes que nuevamente vienen á estas partes ques bien mudar los nombres á los puertos é rios é montes é promontorios y á todo lo que se les antoja, porengrandesçer sus hechos y poner en olvido lo que hiçieron los primeros: lo qual no entiendo yo sufrir en mis historias, ni quitar á ninguno sus méritos. Bien sé yo quel obispo de Palençia, don Johan Rodriguez de Fonseca, Presidente del Consejo Real de Indias en aquella saçon, fué causa queste gobernador fuesse elegido para este ofiçio; y assi por se congraçiar con él, le paresçió á Pedrarias que era bien plantar el apellido de Fonseca en

aquella bahía; pero yo no dexaré de decir la verdad, y desengañaré de tales nombres do quiera que los topare é viere que injustamente los muda quien no debe, como fiel escriptor. Assi que, este ancon é puerto se llama el Aguada, y está en aquella isla Dominica, á la parte del Hueste, en catorçe grados desta parte de la línea equinoçial. Allí ovo el gobernador su acuerdo con el obispo y ofiçiales é pilotos, y con el bachiller Enciso, que fué por alguaçil mayor de aquella gobernación, y con el capitán Rodrigo de Colmenares, como hombres que decían que sabían aquella costa de la Tierra-Firme, sobre la manera que se debia haçer el viage de allí adelante. Porque el Rey mandó á Pedrarias, que sin estorbo de su derrota é camino para el Darien, si se pudiesse haçer, tocasse en çiertas islas é puertos de caribes, assi como Sancta Cruz, y Gaira, y Cartagena, y Caramari, y Codego, y las islas de Barú y Sanct Bernardo, y Islas de Arenas y Isla Fuerte, questaban declarados por esclavos mucho antes, por raçon que comen carne humana en todas essas islas é puertos ques dicho, é por el daño que avian hecho á chripstianos é á los otros indios vassallos del Rey; y muchas veçes passando los españoles á estas partes tocando, allí los avian muerto. Y acordaron quel armada fuesse á reconocer el cabo del Aguja á Sancta Marta, ques en la costa de la Tierra-Firme, para saber si eran vivos onçe chripstianos, que decia el capitán Rodrigo de Colmenares que quedaron allí, quando le mataron mas de otros treynta, é para ver la disposición de la tierra é haçer en ella una fortaleza, que era muy neçessaria para asegurar los navios, que despues viniessen; y que despues desde allí el armada passasse á Cartagena é Codego, é á las islas de Barú é isla Fuerte (pues questaban en el camino derecho quel armada debia haçer para el Darien), é que se dexasse la yda

de Sancta Cruz, porque estaba muy atrasmano aquella isla, y en desproporçion del viage.

Muchas veçes despues, andando el tiempo y platicando en este consejo que allí se tomó, he visto ser murmurado y reydo con otros de los que allí nos hallábam, y acordándonos de tan grande disparate, como era dar crédito é que fuese creydo aquel capitán Rodrigo de Colmenares, para tal acuerdo; pues qué confesaba que en Gaira le avian muerto treynta hombres, quando por allí passó, yendo desta cibdad de Sancto Domingo al Darien con una nao, y no negaba que avia salido de allí, por no ser parte para ofender á los indios, y mas que de passo se avia recogido á la nao y se avia ydo. Veamos con qué salvo conducto y debaxo de qué palabra avian quedado los otros onçe chripstianos, qué pensaba questaban vivos!.. Destas y otras vanidades muchas se han predicado en Castilla por algunos de poco saber, porque ven que los que los escuchan, no los entienden. Finalmente, por aquella consulta y acuerdo, el día siguiente, por mandado del general, todos se embarcaron en aquel puerto de la Dominica ó Aguada ques dicho; é porque faltaban algunos de los compañeros, mandó que se tirassen algunas lombardas, porque si algunos se avian entrado la tierra adentro se viniessen á recoger: é para este efeto quedó aquella noche en tierra el teniente Johan de Ayora con çierta guarda de gente y con las trompetas, haçiéndolas tocar de quando en quando. Y assi algunos mançebos se recogieron, é de los postreros vino uno, que avia muchos años que servia al gobernador, é se llamaba Sanct Martin. y porque venia tarde, tratóle mal de palabra el teniente; y enojado desto el Sanct Martin, dixo que no se queria embarcar é que se queria quedar allí en aquella playa; pero no se debe creer que su intencion era de haçerlo assi

como lo respondió con enojo de verse maltractado con palabras injuriosas: y el Johan de Ayora, aviendo respecto que era del gobernador, fuéle á decir lo que aquel su criado decía. Por lo qual Pedrarias enojado, sin mas atender, envió allá al capitán Gaspar de Morales, su primo é criado, é mandóle que, sin oyr ni atender palabra, le hiçiesse en continente ahorcar de un árbol; y assi salieron ciertos alabarderos de la guarda del gobernador con este capitán, é se ejecutó lo mandado é fué ahorcado aquel pecador. Verdad es que desde á cinco ó seys meses despues en el Darien se le hiço proçesso, culpándole de desobediente; mas lo que muchos sospecharon y murmuraron desta acelerada justicia, é del galardón, quel gobernador dió á aquel su criado, fué atribuirlo á alguna cuenta vieja ó desagradó que dél tenia de algun tiempo atrás.

Desde á una hora, estando yo con el mesmo gobernador en su nao, vino allí de parte del obispo un honrado clérigo, llamado Cantado, su capellan, é dixo al general quel obispo, su señor, le pedía por merçed que diesse liçençia para que enterrassen á aquel hombre, pues era chripstiano, y que no quedasse colgado allí para que los indios lo comiessen; y el gobernador dixo que se hiçiesse assi. É aquel mesmo clérigo é otros, acompañados de algunos soldados, salieron á tierra é lo enterraron al pié del mesmo árbol en la mesma playa de la bahía. Esta justicia cruel é acelerada dió á muchos temor; é sospecharon quel gobernador que llevábamós avia de ser muy rigoroso, é que avia de haçer otras cosas de hecho, sin atender derecho ni proçessos, y que convenia cada uno mirar cómo assentaba el pié, pues que en sus criados començaba á mostrar cómo avia de castigar á otros.

Tornando á nuestro camino, partimos de la isla Dominica un dia despues de pascua: á los doce dias de junio, un lunes,

llegó el armada al puerto de Sancta Marta, ques en la costa de Garra en la Castilla del Oro, y desde allí començaba la gobernaçion de Pedrarias. É á las diez horas del dia estaban todas las naos é carabelas surgidas ó echadas áncoras en aquel puerto; é por la playa andaban muchos indios flecheros en tierra, de unas partes á otras, con muchos penachos y embixados, y sus arcos y careaxes de flechas, muy orgullosos. Y acordaron el gobernador y el obispo y oficiales de aver su consejo con los otros capitanes, y determinóse quel teniente Johan de Ayora é otros capitanes saliessen con tres barcas, equipadas con toda la gente que en ellas cupiesse, muy bien armados, é á los indios se les requiriesse que viniessen á la obediencia de la Sancta Madre Iglesia, y en lo temporal reconociesse al Rey é Reyna, nuestros señores, é á la corona é çetro real de Castilla, como á sus Reyes é señores naturales. É que para este requirimiento llevassen consigo un indio que avia ydo á España, é era de la provincia de Cueva, en la Tierra-Firme, é al capitán Rodrigo de Colmenares por hombre plático en aquellas costas (pues que decía él que entendia algo de la lengua de aquellos caribes) por manera de intérpetres; é asegurassen á los indios é les dixessen que aquella armada no yba á les haçer mal ni daño alguno, y que si quisiessen la paz, no les seria hecha guerra, é que serian tractados como buenos vassallos de los Reyes, nuestros señores, é les serian hechas merçedes; y si lo contrario hiçiesse, que se usaria con ellos, segund sus obras lo mereçiesse. É mandó el general á su teniente, é á los que con él yban, que no fuessen agresores ni les hiçiesse daño, y que sufriessen su grito todo lo que pudiessen, porque no oviesse rompimiento con ellos, hasta tanto que no fuesse raçon de se dexar ofender ni maltractar á los chripstianos, que con él yban. Y mandó el gobernador que yo y

otras personas señaladas fuésemos en aquellas tres barcas, que partieron todas tres de la nao capitana para tierra; y la que yba mas açerca de la costa llevaba yo con hasta veynte hombres, y la otra que yba á par desta, mas en el agua, llevaba el teniente Johan de Ayora con veynte é çinco hombres, y la terçera, mas desviada, llevaba el capitán Rodrigo de Colmenares con hasta quinze hombres, con aquel indio lengua; y todas tres barcas á la par, con poco intervalo una de otra. Luego vinieron hácia las barcas, corriendo al luengo de la playa por tierra á se poner enfrente, donde les paresçió que queriamos desembarcarnos, hasta çien indios á nos resçebir con mucha osadia, con hermosos penachos en las cabeças, y las personas y caras embixadas, tan colorados como sangre todos ellos, y con sus arcos y flechas, y con muy gentil desnudo, mostrando que nos avian de resistir la salida. É estando ya tan çerca unos de otros, que nos podiamos bien entender (si nos entendiéramos con ellos), el indio é el Colmenares á altas voçes, les decían muchas palabras, y los caribes estuvieron callando un poco, escuchando; pero en la verdad no los entendian más que se entendiera un vizcayno en su vascuence con un tudesco ó arábigo, ó otro mas extremado language. Estonce los indios no curaron mas de lo que les decían, ni de las señas que en vano el Rodrigo de Colmenares y el indio hacían: antes pensando ofendernos, se llegaron con mucho ímpetu y mucha grita á la orilla del agua, tirando muchas flechas, que alcançaban á nuestras barcas, é algunas passaban adelante por alto; y algunos dellos se metian hasta la çinta dentro del agua á tirar. Lo qual visto por Johan de Ayora, comenzó á hacer protestaciones é decía á los españoles que no les tirassen con ballesta ni arcabuz ni otra cosa, y que se cubriessen con las rodela é aguardassen: é pedia tes-

timonio cómo él ni los chripstianos no eran los agresores, é que convidaban á los indios con la paz y no la querian: antes ellos movian la guerra é procuraban de ofender é matar á los nuestros, non obstante los requirimientos que se les hacían, en descargo de la real conçiencia de nuestros Príncipes é sus capitanes é mílites, y que el daño que se siguiesse, fuesse á cargo de los indios, é no de los chripstianos.

É viendo ya el teniente que sus palabras é amonestaciones eran desechadas ó no entendidas, é que las sactas allí son de ponçoñosíssima hierba é volaban entre nosotros, como lluvia muy espesa, y que estábamos á peligro, estando allí quedos, y volver atrás era vergonçoso; envió un batel que se avia juntado con nosotros á hacer saber al gobernador lo que passaba. Pero como nos daban priesa é paresçia ya poquedad tanta paçiencia, se les tiraron dos tiros pequeños de pólvora, que yban en las barcas y passaron por alto; y mandó el teniente que las proas pusiésemos çabordando en tierra, é assi se hiço con mucha diligencia, é saltamos todos en tierra dentro del agua; pero tan presto ó mas fué la fuga de los indios á se poner en salvo. É ya el gobernador con otros bateles y gente yba la vuelta de la costa, donde le atendimos en tierra, porque nos avian hecho señas, capeando, para que esperásemos é no siguiésemos los indios.

Despues quel general salió á tierra, llegamos á un buhío que allí çerca estaba. é luego, su espada desnuda en la mano, comenzó á cortar ramas de aquellos árboles que ahí avia, haciendo autos de possession y continuándola en nombre de Sus Alteças y como su capitán general, y en nombre de la corona é ceptro real de Castilla, é corroborando el derecho é possession real que los Reyes de Castilla tienen destas Indias, islas é Tierra-Firme del mar Oçeano: é si nesçessario era, tomándola de nuevo, é como tierras de su señorio é

patrimonio real, protestando de tractar bien é gobernar é tener en justicia, assi á los indios é gentes naturales de aquellas tierras que quisiessen obedesçer nuestra sancta fée cathólica, é viniessen á la obediencia de la corona real de Castilla é de los Reyes, nuestros señores, é sus subçesores, como á todos los demás de sus vasallos, en la mesma justicia é su proteccion. É que aquellos que lo contrario hiçiesen, los castigaria como rebeldes é inobedientes, é como contumaçes proçederia contra ellos, segund hallasse por fuero é por derecho, é como le era mandado por Sus Alteças. É hiço assentar por escripto todos sus autos, é pidiólo por testimonio.

É viendo la desobediencia de los indios, mandó al teniente que con tresçientos hombres entrasse una ó dos leguas la tierra adentro, é procurasse de tomar algunos indios vivos é sin les haçer mal: é se tornasse luego, porque le queria esperar, como le esperó, allí en la costa. É assi se

hiço; é en dos lugares pequeños de hasta quinze ó veynte buhíos, á donde llegaron cerca del mesmo puerto, á media legua ó poco mas, los hallaron despoblados: é tomáronse en la playa é arenales de aquel puerto quatro ó çinco chinchorros y redes, questaban tendidas á enxugar, muy gentiles de algodón torçido (para pescar). É por la tierra adentro se hallaron algunas hamacas, que son las camas en que duermen los indios; é las dexaban entre las matas é arboledas, por huyr mas sueltos é subirse á las montañas é sierras.

É desde á tres ó quatro horas quel gobernador estuvo en tierra, mandó tocar las trompetas para recoger la gente á los navios, é hiço tirar algunos tiros de pólvora, para quel teniente y los que avian con él ydo se tornassen al puerto: é assi lo hiçieron, y se embarcaron todos, é ningun chripstiano fué herido, ni algun indio muerto ni presso aquel dia.

CAPITULO VII.

Cómo estando con el armada en el puerto de Sancta Marta el general Pedrarias Dávila, saltó la segunda vez en tierra con gente, y entró la tierra adentro hasta tres leguas, é fueron pressos é muertos algunos indios é indias; y de lo que subçedió en aquel puerto, é qué se contenia en el requirimiento que se mandó haçer á los indios antes de romper guerra con ellos; é otras cosas que convienen al diçcurso de la historia.

Despues de lo que se dixo en el capítulo proçedente, martes treçe de junio, avido el gobernador acuerdo con el obispo é oficiales, mandó que yo, el chronista, como veedor de minas é de las fundiçiones del oro, saliesse en tierra con los fundidores é algunos hombres diestros, é con todo el aparexo que era nesçessario, para que en los nascimientos é costas del rio que entra en aquel puerto, é donde paresçiesse, se catassen las minas; é que fuéssemos háçia unas sierras que se paresçian la tierra adentro, tres ó quatro leguas de allí, donde se pensaba que nascia aquel rio; é que para esto fuesse con nosotros

Pedrarias Dávila, sobrino del gobernador, capitán del artilleria, con hasta tresçientos hombres; é que si se hallassen hombres indios, se les notificasse el requirimiento que Sus Magestades mandaron haçerles, é se procurassen de aver algunas lenguas indios, si posible fuesse, sin les haçer mal ni daño. É mandó el gobernador que yo llevasse el requirimiento *in scriptis* que se avia de haçer á los indios, é me lo dió de su mano, como si yo entendiera á los indios, para se lo leer, ó tuviéramos allí quien se lo diera á entender. quèriéndolo ellos oyr: pues mostrarles el papel, en que estaba escripto, poco haçia

al caso; pero porque, quando adelante se hable en estos requerimientos, es bien que se sepa lo que se les requería, quiero decirlo aquí á la letra. Y es aquesto:

EL REQUERIMIENTO QUE SE MANDÓ HAÇER Á
LOS INDIOS.

«I. De parte del muy alto é muy poderoso é muy cathólico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el grand Rey don Fernando (quinto de tal nombre), Rey de las Españas, de las Dos Sicilias, é de Hierusalem, é de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano, etc., domador de las gentes bárbaras; é de la muy alta é muy poderosa señora la Reyna doña Johana, su muy cara é muy amada hija, nuestros señores: Yo Pedrarias Dávila, su criado, mensagero é capitán, vos notifico é hago saber, como mejor puedo, que Dios, Nuestro Señor, uno é trino crió el cielo é la tierra, é un hombre é una muger, de quien vosotros é nosotros é todos los hombres del mundo fueron é son descendientes é procreados, é todos los que despues de nos han de venir. Mas por la muchedumbre que de la generacion destes ha subçedido desde çinco mill años y mas que ha que el mundo fué criado, fué neçessario que los unos hombres fuessen por una parte y otros por otras, é se dividiessen por muchos reynos é provincias, que en una sola no se podian sostener ni conservar:

»II. De todas estas gentes Dios, Nuestro Señor dió cargo á uno, que fué llamado Sanct Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse príncipe, señor é superior, á quien todos obedesciessen, é fuesse cabeça de todo el linage humano, donde quier que los hombres viviessen y estuviessen, y en qualquier ley, secta ó creencia: é dióle todo el mundo por su reyno é señorío é jurisdiccion.

»III. Y como quier que le mandó que pussiessen su silla en Roma, como en lugar

mas aparejado para regir el mundo; mas tambien le permitió que pudiesse estar é poner su silla en qualquier otra parte del mundo, é juzgar é gobernar á todas las gentes, chripstianos, é moros, é judios, é gentiles, é de qualquier otra secta ó creencia que fuessen.

»IV. Á este llamaron Papa, que quiere decir Admirable, mayor padre é guardador; porque es padre é guardador de todos los hombres.

»V. Á este Sanct Pedro obedescieron é tuvieron por señor é rey é superior del universso los que en aquel tiempo vivian: é assimesmo han tenido á todos los otros que despues dél fueron al pontificado elegidos; é assi se ha continuado hasta agora é se continuará hasta que el mundo se acabe.

»VI. Uno de los Pontífices passados, que en lugar deste subçedió en aquella silla é dignidad que he dicho, como príncipe é señor del mundo, hizo donaçion destas islas é Tierra-Firme del mar Océano á los dichos Rey é Reyna é á sus subçessores en estos reynos, nuestros señores, con todo lo que en ellas hay, segund que se contiene en çiertas escripturas, que sobre ello passaron, que podeis ver, si quisiéredes. Assi que, Sus Alteças son Reyes é señores destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donaçion. É como á tales Reyes é señores destas islas é Tierra-Firme, algunas islas é quassi todas (á quien esto ha sido notificado) han resçebido á Sus Alteças, é los han obedescido é obedescen é servido é sirven, como súbditos lo deben haçer; é con buena voluntad é sin ninguna ressiistencia, luego sin dilacion, cómo fueron informados de lo sussodicho, obedescieron é resçebieron los varones é religiosos que Sus Alteças enviaron, para que les predicassen é enseñassen nuestra sancta féc cathólica á todos ellos de su libre é agradable voluntad, sin premia ni condiçion alguna, é se tornaron ellos chrips-

tianos é lo son, é Sus Alteças los rescibieron alegre é benignamente, é assi los mandan tractar, como á los otros sus súbditos é vassallos, é vosotros sois tenidos é obligados á hacer lo mesmo.

»VII. Por ende, como mejor puedo, vos ruego é requiero que entendais bien esto que vos he dicho, é tomés para entenderlo é deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo; é reconozcays á la Iglesia por señora é superiora del universso, é al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre; é al Rey é la Reyna en su lugar, como á señores é superiores é Reyes destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donaçion; é consintays é deys lugar questos padres religiosos vos declaren é prediquen lo sussodicho.

»VIII. Si assi lo hiciéredes, hareys bien é aquello que soys tenidos y obligados, é Sus Alteças é yo en su nombre, vos recibirán con todo amor é caridad; é vos dexarán vuestras mugeres é hijos é haciendas libremente, sin servidumbre, para que dellos é de vosotros hagays libremente todo lo que quisiéredes é por bien toviéredes; é no vos compelerán á que vos tornés chripstianos, salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisiéredes convertir á nuestra sancta fée cathólica, como lo han hecho quassi todos los vecinos de las otras islas. É allende desto, Sus Alteças os darán muchos privilegios y exençiones, é vos harán muchas merçedes.

»IX. Si no lo hiciéredes y en ello maliciosamente dilaçion pussiéredes, çertificóos que con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, é vos haré guerra por todas las partes é maneras que yo pudiere, é vos subjectaré al yugo é obidiencia de la Iglesia é á Sus Alteças, é tomaré vuestras personas é de vuestras mugeres é hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé, é disporné dellos como Sus Alteças mandaren; é vos toma-

ré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere, como á vassallos que no obedesçen ni quieren rescibir su señor, é le resisten é contradigen. É protesto que las muertes é daños que dello se recreçieren, sean á vuestra culpa é no á la de Sus Alteças, ni mia, ni destos caballeros que conmigo vinieron. É de como lo digo é requiero pido al presentente escribano me lo dé por testimonio signado. = Episcopus Palentinus, comes. = F. Bernardus, Trinopolitanus episcopus. = F. Thomas de Matienzo. = F. Al. Bustillo, magister. = Licenciatus de Sanctiago. = El Doctor Palacios Rubios. = Licenciatus de Sosa. = Gregorius, licenciatus. »

Esto es lo que contenia aquel requirimiento, con el qual el miércoles siguiente catorçe de junio de mill é quinientos y catorçe, poniendo en efeto lo que el general mandó, salimos en la playa mas de tresçientos hombres muy bien armados (en esclaresçiendo), y entramos por la tierra adentro con el capitan Pedrarias, sobrino del gobernador, que yba por su teniente. é los capitanes Villafañe, é Gaspar de Morales, é yo, é otros con la órden dada. É para efetuar lo que es dicho, si Dios lo permitiesse (puesto que los religiosos predicadores, quel requirimiento diçe, se quedaron en los navios hasta ver cómo subçedian las cosas), llegamos bien dos leguas apartados del puerto; y en el camino hallamos tres pueblos pequeños, é los indios avienlos desamparado é huyendo al monte é á las sierras: é por donde yban huyendo, dexaban algunas hamacas é mantas, é aun oro se halló en pieças labradas escondido entre las matas; y en un pueblo destes, el mas çercano al puerto, se hallaron muchos é muy hermosos penachos de plumas de papagayos é de diversas colores. É passados adelante, la gente nuestra yba muy desmandada é sin órden alguna, por culpa de los capitanes, é yban los chripstianos tendidos, como si

anduvieran á caza de liebres, porque los indios que huyeron, dexaban aquellas cosas que he dicho apartadas unas de otras, y assi los nuestros, por las topar, se deramaron. Yo yba por un lado, y llevaba á cargo ciertos mineros é plateros é personas, que habian de dar las catas para buscar las minas, é otros quinze hombres de mis amigos é criados, que por todos seriamos hasta treynta personas. Subçedió que en çierto passo, á la subida de un monte ó çerro pelado, salieron algunos indios con mucha grita é súbita; é cómo la gente yba desparçida, cada qual tiró por su parte. É estonçes Pedrarias, el mançebo, como buen caballero, con muy pocos hízoles rostro por la una parte del çerro, y juntóse con el capitan Villafañe muy presto; y con los pocos que acudieron á estos capitanes començaron por aquella parte á combatir. Y yo con esos pocos que tenia, halléme al otro lado del monte, é cómo ybamos mas juntos que los otros, cargaron mas indios sobre nosotros, é cómo la cuesta era alta y rasa, é los indios tenian lo alto, desde allí soltaban galgas muy grandes de piedras que con mucho ímpetu vinieron rodando, sin se poder tener ni nosotros amparar dellas, é al que topaban delante, lo maltrataban. É çierto fué obra de Dios, segund eran muchos, no matar algunos chripstianos; pero ovo hartos descalabrados dellas. Todavía porfiando los que con Pedrarias y Villafañe se hallaron y los que conmigo estaban, los que de los nuestros se habian retirado, viendo el ánimo de los delanteros, ovieron vergüença, y esos y los que atrás quedaban nos socorrieron á buen tiempo; y subimos el monte arriba, é estando ya quassi en la mitad del altura dél, donde ya nos podian alcançar los indios con sus flechas, no á mas tirar sino á tiro çierto, nos tiraron muchas. é dexaron de tirar las piedras, porque les faltaban ya; y exercitando sus arcos con una

grita muy grande, acometieron á baxar algunos de los indios háçia nosotros. Y allí me hirieron un hombre de los mios, que se deçia Hernando de Arroyo, montañés é valiente hombre, como lo dixé en el libro XXIII, cap. X, é le dieron con una flecha en la espinilla de una pierna estando á mi lado; é fué tan poca la herida, que en dándole la flecha, se cayó ella en tierra; pero la hierba era tal, que al momento desmayó é se vido que era mortal. É yo le hiçe sacar de allí á otros dos hombres mios, para que le llevassen á la nao, donde le curaron, é se hiçieron con él todas las diligencias que fué possible por remediarle; pero al terçero dia murió rabiando.

Finalmente, continuándose nuestra batalla, ganamos el monte por fuerça de armas, é quedaron muertos tres indios de escopetaços, é fueron pressas diez mugeres é una caçica ó muger principal de entrellas. É passamos adelante, en seguimiento de nuestro camino, é los indios apartados haçian rostro de quando en quando, assi como yban desviados; é baxados de la otra parte de aquel çerro á unos llanos, seguíamos háçia un hermoso rio, que de léxos nos convidaba la sed de todos y el sol que era grande á no parar hasta llegar á él: y aun porque aquellos indios se retraian háçia aquella ribera, y por muy hermosos maliçales que por aquella vega se mostraban. É ybamos ya en mejor órden de la que primero se avia traydo: porque quando subimos en la cumbre de aquel çerro que dicho, paramos allí á descansar é comer parte de las mochilas, é baxamos con órden. É estando ya çerca del agua, nos alcançaron dos mensageros del general, con quien nos envió á deçir que él venia çerca é que le atendiésemos, é assi se hizo: é quando llegó á nosotros, fué á par de aquel rio, y éramos ya, assi de los primeros que aviamos salido por la mañana, como de los que el general truxo á se juntar con no-

sotros, mas de mill é tresçientos hombres.

Passado aquel rio, entramos en un pueblo de hasta veynte buhios; y estaba despoblado sin persona alguna, y en una casa de aquellas se entró el general con todos aquellos capitanes que allí se hallaron, é con el contador é factor é alcalde mayor, el liçençiado Espinosa, y el teniente Johan de Ayora, y en pressençia de todos yo le dixé:— «Señor: paréçeme que estos indios no quieren escuchar la teologia deste requerimiento, ni vos tenés quien se la dé á entender: mande vuestra merçed guardalle, hasta que tengamos algun indio destes en una jaula, para que despaçio lo aprenda é el señor obispo se lo dé á entender.» É dile el requerimiento, y él lo tomó con mucha risa dél é de todos los que me oyeron. Estando toda la gente repossando en aquellos buhios, esperando que el sol fuesse mas baxo, háçia las dos horas despues del medio dia, los nuestros dieron alarma, porque venian por un camino muy ancho y hermoso, orlado de muchos árboles á los lados, plantados por adornamiento suyo, mas de mill indios flecheros, con mucha grita y sonando unos caracoles gruesos que tambien se llaman *cobos*, é se oyen desde muy lexos: é venian en mucho conçierto hechos un esquadron, con sus penachos é pintados de aquella bixa que usan, que es muy mas fina color que un bermellon, é pintanse toda la persona é las caras, que paresçe que están hechos un fino carmesí; y aquella tinta assiéntanla con çierta mixtura de gomas, é pégaseles para muchos dias. Ha todos estos efetos: lo uno aprieta las carnes é dá mas vigor á la persona; lo segundo paréçeles á ellos que están muy gentiles hombres é fieros assi pintados; é lo terçero, aunque sean heridos é les corra mucha sangre, no paresçe tanta quanta es, por estar todo el indio colorado.

El general salió presto del pueblo al

campo á resçeibir los indios en el mesmo camino, é ordenó su gente en otro batallon, estando á menos trecho de dosçientos passos los unos de los otros: é mandó que ningun escopetero ni ballestero tirasse, é que se pusiesse en tierra un tiro de pólvora de bronçe pequeño, de hasta dos quintales de pesso que allí teniamos, é que dos lebreles, que de sus dueños eran muy loados, á quien por mucho correr no se escaparian los indios, se pusiessen en las alas ó lados de nuestra batalla, é que quando el general diesse la señal que se tirasse el tiro, se hiçiesse; é en el instante, con una grita y todo junto, se soltasen los perros é cada uno arremetiesse á los enemigos é hiçiesse de valientes hombres.

Quisiera yo que aquel requerimiento se les hiçiera entender primero; pero como cosa excusada ó por demás, no se tractó dello: y de la mesma manera, andando el tiempo, por este dechado y forma quel general ovo en esta entrada suya para hacer essa diligençia cathólica con los indios, que se le mandó que lo hiçiesse antes de les romper la guerra á los indios: de essa mesma manera y peor lo hiçieron despues los particulares capitanes en muchas entradas, como se dirá adelante en la continuacion de la historia. Yo pregunté despues, el año de mill é quinientos é diez y seys, al dotor Palaçios Rubios, porque él avia ordenado aquel requerimiento, si quedaba satisfecha la conçiençia de los chripstianos con aquel requerimiento; é dixome que sí, si se hiçiesse como el requerimiento lo diçe. Mas paréçeme que se reia muchas veçes, quando yo le contaba lo desta jornada y otras que algunos capitanes despues avian hecho: y mucho mas me pudiera yo reyr dél y de sus letras (que estaba reputado por grand varon, y por tal tenia lugar en el Consejo Real de Castilla), si pensaba que lo que diçe aquel requerimiento lo avian de en-

tender los indios, sin discurso de años é tiempo. É pues en el capítulo VII se les dá lugar ó se les promete en aquel requerimiento que tomen el tiempo que fuere justo, para entender aquellos capítulos, é que puedan deliberar sobre ello, qué tanto ha de ser este tiempo quisiera yo que allí se expresára; pero si se les guardára ó no, no me determino en esso. Adelante se dirá el tiempo que los capitanes les daban, atando los indios despues de salteados, y en tanto leyéndoles toda aquella capitulación del requerimiento. Tornemos á la historia.

Digo que de la manera que el general ordenó que esta batalla se diesse á aquellos indios que paresçia que nos venian á echar de aquel pueblo, assi se aparexó é puso á punto todo; pero dada la señal é pegado fuego al tiro, pasó por alto y no mató ninguno, y en soltando los perros, arremetió el uno al otro é començaron á se morder, sin curar de yr tras los indios. É cómo los enemigos estaban desviados de nosotros lo que he dicho, é sabian mejor los passos, pussiéronse en huyda, é salidos de aquel camino ancho, como todo lo otro fuera dél era boscajes çerrados, ningun indio fué tomado ni muerto, sino encontinenti desapareçieron de allí. Passamos bien una legua adelante, é por donde ybamos salian de través muchos venados, y cómo en nuestro exército habia buenos lebreles, conosçian mejor aquella montería que la de los indios; y matáronse aquel día çinco ó seys venados, que se comieron essa noche en el real donde fuyimos á parar, çerca de un rio. É estando allí se dixo que estaba herido el piloto Pedro de Ledesma, y que lo avian herido aquel día los indios de una flecha; y yo le fuy á ver y tenia un vómito, é vile un raseño en una cadera, é paresçióme mas obra de sus uñas que de la hierba: é luego se sospechó que su mal era avérsele acabado çierto vino que sacó

de la nao aquel día; pero porque era buen piloto é diestro de la costa, é el general le ovo lástima, y era grueso é pessado, á todos dió cuydado de volverle al puerto otro día. Passada la noche, seyendo hecha buena guarda, otro día jueves, día de Corpus-Chripsti, dixéronle al gobernador los hombres de la mar, y en espeçial aquel piloto Pedro de Ledesma, que ya la hierba se le yba passando, que el tiempo era bueno para proseguir nuestro viaje y que se debia yr á embarcar, é assi se hizo: é dió liçençia que la gente fuesse desparçida con sus capitanes, é que todos se fuessen á hallar temprano en el puerto á tal hora que se pudiessen embarcar. En esta vuelta se hallaron en el campo é por donde tornamos alguna ropa de mantas é hamacas é siete mill pessos de oro ó mas, en diversas pieças, labrado, escondido entre las matas en çinco ó seys partes, puesto en sus *havas* ó çestas. Aquel día entré yo en un pueblo de çarenta bubios ó mas, é halléle despoblado, é hiçe pegar fuego á una casa de aquellas que estaba llena de arcos é flechas é pelotas de hierba, é debia ser casa de munición. En aquel pueblo se halló un çafir blanco y grande, é se ovo una manta con çiertas plasmas de esmeraldas é otras piedras: lo qual todo, con otras particularidades de aquel puerto, se dixerón en el libro XXVI, hablando desta provincia de Sancta Marta, y no es neçessario tornarle aqui á repetir.

Assi que, este día jueves quince de junio se embarcó el general con toda su gente, é essa mesma noche, antes que fuesse de día, nos heçimos á la vela. No se dexó de dar mucha culpa al general, por se aver ydo de Sancta Marta con tan poco fructo, como allí se hizo, y con mucha raçon; porque despues por su defeto, é no aver él poblado aquel assiento, que lo pudiera fácilmente haçer, pues sobraba gente, se le quitó aquelló de su go-

bernaçion. Assi que, salida el armada de aquel puerto de noche, la nao capitana yba adelante é llevaba su farol, y trás ella, siguiendo, todas las otras naos y carabelas: y el viento se esforçó mucho, y la mar se ensoberbesçió tanto, que quando fué de dia, nos hallamos tan ensenados é metidos en tierra debaxo de Gayra, un puerto que assi se diçe, que pensamos dar todos al través. Sin dubda, si la claridad del dia se tardara dos horas mas, nos viéramos en tanto peligro, que no escapara hombre, si no fuera por miraglo. Y assi con mucho trabaxo, y principalmente por la bondad y clemencia de Dios, podimos salir mas á la mar y seguir nuestro viage. É fué el armada á Isla Fuerte, que está dos leguas y media, poco mas ó menos del Çenú; é allí salieron çiertos capitanes con gente, por mandado del gene-

ral, é tomaron muchos çestos de sal del tamaño de aquellos que se traen á Castilla con los besugos de la mar cantábrica é septentrional de España, y se llevan á Burgos y por Castilla; pero estos çestos de sal eran muy mejor hechos, é la sal muy hermosa é blanca, é se haze allí del agua de la mar. É los indios cómo vieron desde léxos tantas naos, huyeron en sus canoas é se passaron á la Tierra-Firme. Aquesta isla es llana y baxa, é bojará ocho leguas ó menos, y está en algo menos de diez grados desta parte de la línea equinoçial: é estuvo allí el armada el dia que llegó y el siguiente, y el terçero se partió para el Darien, é llegó al surgidero de aquella cibdad, en el golpho de Urabá, á los veynte y nueve dias del mes de junio de mill é quinientos y catorçe años.

CAPITULO VIII.

Cómo el gobernador Pedrarias Dávila llegó á la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien, donde estaba por gobernador el capitan Vasco Nuñez de Balboa, é tomó la possession del offiçio, é se entendió en la residencia de Vasco Nuñez, é fué enviado el teniente Johan de Ayora é otros capitanes con gente á poblar á la otra costa de la mar del Sur.

A los treynta de junio de mill é quinientos y catorçe años de la natividad del Redemptor nuestro, saltó Pedrarias en tierra é entró en la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien con toda la gente que llevaba del armada, que eran dos mill hombres ó mas, é muy bien aderesçados é armados, é el obispo é offiçiales y capitanes, y en muy buena orden todos, que era cosa que en todas partes pareçia bien. É Vasco Nuñez, que allí gobernaba, como es dicho, lo rescibió con quinientos é quinze hombres que estaban allí aveçindados, é tenian fechas mas de çient casas ó buñios: é estaba muy gentil poblaçion, é con un hermoso rio que passa pegado á las casas de la cibdad, de muy buena agua é de muchos buenos pescados. Este es el

TOMO III.

rio del Darien, é no el que en el libro XXVII el liçençiado Vadillo llama rio del Darien, é este viene de la parte del Hueste, y el quéel diçe es un braço del rio de Sanct Johan, que entra en la culata del golpho de Urabá, como la historia ya lo ha dicho. Tornemos á la historia.

Luego presentó Pedrarias sus provisiones, y fué rescibido por gobernador, con mucho plaçer de los que allí estaban é de los que nuevamente yban, exçepto del Vasco Nuñez y sus amigos é los que esperaban dar cuenta, puesto que tambien mostraban plaçer de nuestra yda. É el gobernador tomó las varas de la justicia, y cada uno començó á exerçer su offiçio, segund yban proveydos dellos, é los que ovo de proveer el gobernador, los proveyó.

Avia entre aquellos pobladores primeros mas de mill é quinientos indios é indias naborias, que servian á los chripstianos en sus haciendas é casas: pero porque adelante se tocará algunas vezes este nombre de *naborias*, es bien que aqui se declare. Naboria es el que ha de servir á un amo, aunque le pesse; é él no lo puede vender ni trocar sin expresa liçençia del gobernador; pero ha de servir hasta que la naboria ó su amo se muera. Si la naboria se muere, acabado es su captiverio; y si muere su señor, es de proveer de tal naboria al gobernador, y dála á quien él quiere. É estos tales indios se llaman naborias de por fuerça é no esclavos; pero yo por esclavos los avria, quanto á estar sin libertad.

La gente que fué con Pedrarias, se repartieron é apossentaron con los pobladores, que allí estaban en compañia de Vasco Nuñez; é dióseles de comer é racion á todos muy complidamente un mes despues de llegada el armada, é sobraron de la hacienda del Rey muchas pipas de vino é harina é otras provisiones, que fuera mejor que tambien se comieran, como se dirá adelante.

Lo primero quel gobernador hizo otro día despues que llegó, fué apartar á Vasco Nuñez en secreto, en mi pressençia (porque yo yba por escribano general en nombre del secretario Lope Conchillos, é llevaba comision de proveer por el secretario, en nombre del Rey, todos los otros escribanos del audiencia del gobernador y del alcalde mayor y otros juzgados); y dixole quel Rey le avie mandado que lo tractasse muy bien, por lo que le avia servido en aquella tierra, é en todo lo que oviesse lugar, le favoreciesse é gratificasse; é se informasse dél del estado é cosas de la tierra, é qué indios avia de paz é cuáles de guerra, é en todo le dixo que entendia tomar su paresçer. É á este propósito le dixo muchas palabras dulçes, de

que el Vasco Nuñez mostró contentamiento, y respondió quel bessaba los reales piés al Rey. nuestro señor, por lo que de parte de Su Alteça le avia dicho. y á él le tenia en merçed la voluntad que le ofresçia; é que en todo lo quel supiesse é pudiesse avisarle é servir á Sus Alteças. le diria su paresçer con verdad y voluntad entera de haçerle servicio; é que para aquello era menester recoger su memoria, é daria su respuesta con obra, dándole notiçia de lo quel supiesse çerca de lo quel general le mandaba é requeria. porque fué por auto todo esto dicho y escripto.

É assi, despues del dia siguiente, que fueron dos dias de julio, le dió la respuesta por escripto, la qual contenia muchas cosas bien dichas y convinientes; y entre otras declaró los rios é quebradas é partes señaladas, donde se avia hallado oro é lo avian visto é cogido los chripstianos hasta estonçes. É dixo que de tres años antes hasta que Pedrarias llegó, avia hecho de paçes aquestos caçiques: Careta, Ponca, Careca, Chape, Cuquera, Juanga, Bonanimana, Teera, Comogre, Pocososa, Pucheribuca, Chuyrica, Otoque, Chorita, Paera, Teaoca, Thenoca, Tamao, Tamaca, Tubanama é otros; é avia descubierto la mar del Sur en el año de mill é quinientos y treçe, é la Isla Rica de las perlas, é avia en persona atravesado la tierra de mar á mar, é en todo dixo verdad.

Desde á pocos dias se pregonó la residencia contra Vasco Nuñez é sus oficiales, la qual le tomó el liçenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor: é por otra parte el gobernador con un largo interrogatorio, é secretamente començó á haçer la pesquisa secreta contra Vasco Nuñez, sin quel alcalde mayor lo supiesse, ó porque no se fiaba dél, ó porque no tenia experiencia ni avia tenido cargo de justiçia (antes aquel era el primero que tuvo, y poco antes avia salido del estudio de Sa-

lamanea) ó porque le pareció que así convenia, puesto que en la cédula quel alcalde mayor tenia del Rey Cathólico, mandaba á Pedrarias que no usasse con otro juez en las cosas de justicia, sino con este licenciado Espinosa, su alcalde mayor. Pero antes que lo supiesse, se tomaron algunos testigos de aquellos primeros pobladores, que avian quedado de la gente é armadas de los gobernadores Alonso de Hojeda é Diego de Nicuesa, los cuales sabian muy bien la verdad de todo lo pasado, é la vida del Vasco Nuñez; en el qual tiempo, en la residencia pública le pedian muchos, é se dieron contra él muchas sentencias de las cosas que avia tomado é debía á personas particulares; y con algunos se concertó. É en estos principios pareció quel alcalde mayor tenia voluntad de hacer justicia á todos; pero desde á pocos días favoreció claramente á Vasco Nuñez, y creyóse que la causa era por contentar al obispo fray Johan de Quevedo, que favorecía á Vasco Nuñez, y representaba muy á menudo sus servicios y el descubrimiento de la mar austral, é que avia sido el primero chripstiano que la vido, é que halló el estrecho que hay de la costa del Norte á la del Sur, é lo anduvo por su persona: é publicamente decía que era digno de grandes mercedes.

Al gobernador pessábale destes loores, y era de otra opinion; mas como el obispo é oficiales eran coadjutores en las cosas de la gobernación, é se ovo noticia de la pesquisa secreta quel gobernador tomaba, sintiolo por injuria el alcalde mayor porque se avia fecho sin él; é sobre esto pasaron otras muchas cosas é palabras que no son para la historia. Pero redundó dello quel alcalde mayor se determinó en le ayudar, por deshacer la pesquisa, en la cual se probaba la muerte de Diego de Nicuesa, ó aquel desapiadado exilio, con que lo echó Vasco Nuñez

de la tierra, é otras culpas. É en fin el gobernador le dió lo que estava escripto, y no procedió ni habló en ello, mas de lo quel obispo y el licenciado Espinosa quisieron: é diéronle á entender que aquellos testigos eran enemigos de Vasco Nuñez. Mas el gobernador quisiérale enviar á España, y á una voz quassi todos estuvieron conformes para que en grillos le llevassen, porque los testigos se rectificaron en los dichos. É cómo el obispo era sagaz, procuró de dar lugar al tiempo é que tal determinación se sobreseyesse; porque el obispo é Vasco Nuñez eran ya compañeros en las grangerias de las haciendas del campo é en las naborias é indios, é pensaba aquel perlado ser muy rico por la industria de Vasco Nuñez. É dió á entender al gobernador, que si lo enviaba á Castilla, que en la hora que entuviesse en la córte, avia de saber el Rey que avia descubierto la otra mar, y avia hallado el passo ó estrecho que hay de tierra de mar á mar, é que avia hallado muchas minas de oro, é que avia andado la tierra por su persona, é hecho de paçes muchos caçiques: é que en esta cibdad de Sancto Domingo, el thesorero Miguel de Pasamonte era á quien el Rey daba mas crédito que á hombre de quantos avia en estas partes, y hacía por Vasco Nuñez, é seria causa que lo enviasse luego honrado é gratificado, é le darian la parte quel Vasco Nuñez quisiesse escoger de la gobernación de Castilla del Oro, lo qual él sabria muy bien señalar, pues sabia la tierra: é que lo que le convenia á Pedrarias era disimular é tener en palabras é pleytos á Vasco Nuñez, y en continua necesidad, é que en tanto el tiempo le diria lo que se debía hacer. Y lo mismo decía al alcalde mayor.

Á Pedrarias no le pareció que se debria desechar este consejo: antes acordó de lo tomar, y desde á pocos dias se le restituyeron á Vasco Nuñez los bienes que

por inventario le estaban secuestrados, y poco tiempo despues, por medio del obispo, se le daba parte en los negocios de la gobernación. É ovo mas lugar esto, porque el gobernador adolesció y estuvo muy enfermo muchos dias, é dió poder al obispo é oficiales para gobernar en su lugar, como él lo pudiera haçer.

Antes que Pedrarias llegasse al Darien, avia ydo allá un hidalgo, vecino de Bilbao, llamado Pedro de Arbolancha, y era curial é conoçido en la córte y hombre de negocios: al qual Vasco Nuñez dió cartas é testimonios de sus serviçios, é que hiciesse saber al Rey Cathólico cómo avia descubierto la otra mar é descubierto minas é paçificado mucha parte de la tierra, y esperaba de dia en dia ser respondido.

En tanto que turó la residencia, é aun dias despues adolesció mucha gente del armada; é cómo no les daban ya de comer, morian muchos de hambre, é para excusar essas muertes é començar Pedrarias á poblar la tierra de la otra costa, temiendo que le avia de venir al Vasco Nuñez algun despacho en su favor, é por ocupar la gente en algo, é començarse la destruyçion de la tierra (á que ellos llamaban paçificación é conquistar), acordaron de enviar al teniente Johan de Ayora por capitán general, con los capitanes Hernando de Meneses é Françisco Dávila é Gamarra é otros, con quatroçientos hom-

bres. É diéronle çierta instruçion e capítulos. é mandáronle que passasse á la otra mar del Sur y poblasse con aquella gente en la otra costa, en la parte della que mejor le paresçiesse, é que tuviesse espeçial cuydado de haçer entender á los indios aquel requirimiento, que se dixo en el capítulo antes deste. para satisfacion de la real conçiencia del Rey é Reyna é de los chripstianos; é mandósele que en ninguna cosa los españoles fuessen agresores, ni consintiesse haçer mal ni agravio á los indios sin mucha causa, é dándoles término é plaço para que respondiessen al requirimiento ques dicho: el qual fué ordenado é firmado por teólogos, é á los indios les era leydo en lengua, que no entienden, é seyendo gente salvage, é mandósele que no les hiciesse guerra, sin que los indios se determinassen y escogiessen la paz ó la negassen. Mas hablando la verdad, el fin desto era, que aunque el Rey supiesse que Vasco Nuñez avia descubierto la otra mar, é enviassse algun favor para él, estuviessse poblada la costa por Pedrarias, é impedir á Vasco Nuñez el efetto de qualquier merçed que se le hiciesse, é oponerse á ella Pedrarias, alegando que por su industria lo avia poblado, é que Vasco Nuñez no avia hecho sino verlo, maltractando los indios, para lo qual tenia Pedrarias fechas algunas informaçiones contra él.

CAPITULO IX.

Cómo el teniente Johan de Ayora é otros capitanes fueron enviados con gente á poblar la costa del mar del Sur; y cómo el Rey Cathólico le envió é hizo merçed á Vasco Nuñez del título de adelantado de la mar del Sur y de la gobernación de las provinçias de Coyba é Panamá: é cómo Pedrarias tuvo forma que no ussase de tales merçedes; é de las partes que el gobernador é oficiales llevaron de las entradas, que fué una de las principales causas de acabarse, ó al menos disminuirse los indios é asolarse la tierra, etc.

Dicho se há cómo en llegando Pedrarias al Darien, se informó de Vasco Nuñez del estado de la tierra, é supo dél quáles caçiques estaban de paz é quáles de guerra, é dióle por escripto su paresçer é di-

xole verdad, é aconsejóle muy bien, como muy mas largamente en el capítulo de suso queda dicho. Mas el gobernador no le dió crédito: antes pensó que le engañaba, é determinóse en enviar á su teniente

Johan de Ayora con otros capitanes y gente, que he dicho, á la otra mar: é fueron parte del camino la costa abaxo al Ocidente hasta el puerto de Sancta Cruz, que es en tierra del caçique de Comogre. É hizo allí un pueblo, en que dexó hasta ochenta hombres, todos ó los mas dellos enfermos, y por capitan é alcalde desta gente á un mançebo, llamado Hurtado, hombre de ninguna experiència (é aun quassi no conosçido), é de los que nuevamente fueron en el armada. Desde allí passó adelante, y dexó poblado en la provincia de Tamao al capitan Fernand Perez de Meneses, é haciendo un pueblo: é fué parte de la gente con el capitan Francisco Dávila á la costa de Panamá de la banda del Sur; pero muy poco vido de la mar austral, é por otros caçiques de aquellas comarcas se desaparçió toda la gente.

En este camino Johan de Ayora, no solamente dexó de haçer los requirimientos é amonestaciones, que se debian haçer á los indios, antes de les mover la guerra; pero salteábanlos de noche, é á los caçiques é indios prinçipales atormentábanlos, pidiéndoles oro, é unos assaban, é otros haçian comer vivos de perros, é otros colgaban, é en otros se hiçieron nuevas formas de tormentos, demas de les tomar las mugeres é las hijas, é haçerlos esclavos é prissioneros, é repartirlos entre sí, segund é de la manera que á Johan de Ayora le paresçió é á cada uno de los otros capitanes, por donde anduvieron.

É en esta caça ó montería infernal se detuvo esta gente algunos meses: en el qual tiempo é saçon en el Darien andaba tanta modorra y enfermedades por los chripstianos, y en espeçial por los que nuevamente avian ydo á la tierra en aquella armada, que cada día murien quince ó veynte, é algunos dias mas; y en poco tiempo murieron mas de quinientos hombres, é los mas dellos por falta de bastimentos, puesto quel Rey los tenia sobra-

dos. Pero cómo los oficiales querian poner recabdo en la haçienda real, y á ellos no les faltaba de comer, tuvieron poca missericordia con los demás; y para poner mejor custodia en la haçienda de Sus Magestades, hiçieron haçer un buhío grande en la costa á par de la mar, á la qual casa llamaron el Toldo. É allí se descargó la haçienda, é metieron muchas pipas de vino é harina, é la mayor parte de los bastimentos: é desde allí llevaban poco á poco á la cibdad lo que querian é lo ponian en la casa de la contractaçion, en que estaba el factor Johan de Tavira.

Viendo Dios el poco serviçio que él y el Rey resçebian de aquellos bastimentos, permitió que, pues con ellos no eran socorridos los pobres, é se caian los hombres muertos de hambre por las calles, que se pegasse fuego á aquella casa del Toldo, donde estaban los bastimentos; é assi se quemó quanto en ella avia, y se perdió todo lo que pudiera dar remedio y excusar muchas muertes de los que, por falta de comer, murieron: á los quales, si se diera aquella harina y vino, el Rey ganára muchos dineros, é pudiera ser que los que pádesçieron, tuvieran vida. Pero no me aparto de la sospecha que muchos tuvieron, que quissieron decir que los mayordomos que en la haçienda entendian é la guardaban por el factor, fueron el mesmo tiçon que ençendió aquel fuego, para que, só color de aquellas llamas, se quemassen diez pipas é se hurtassen çiento, por dar la cuenta á carga çerrada, en nombre de caso fortuyto. Quédesse á Dios este juizio, é pluguérale á él que otros mayores daños no ovieran acaesçido en aquella tierra. Pues cómo las muertes y enfermedades eran muchas, y la hambre intolerable, muchos de los que fueron en aquella armada huyeron de la tierra, y algunos se volvieron á España, y otros se passaron á esta nuestra Isla Española, é Cuba, é Jamáyca é Sanct Johan; y en

espacio de siete ú ocho meses eran mas los muertos é ydos que los que quedaron en la tierra; y en aquellos que vivieron, avia tanto descontentamiento, que ninguno estaba de su voluntad, y aun el gobernador, y obispo, y officiales desamparâran la tierra, si con buena color é sin vergüença lo pudieran hacer. É todos escribieron que era aquella cibdad é assiento muy enfermo, é dieron á entender al Rey é á los de su Consejo que era la mas mala tierra del mundo, é la infamaron por la peor cosa que avia en la Tierra-Firme, siendo la verdad en contrario; porque aquellas enfermedades fueron una açidental modorra, é faltar los bastimentos de España, y tambien los de la tierra, á causa de tanta langosta que vino, é pareçia que cubrie el aire, é destruyó los maliçales. Pero passada aquella fortuna, estuvo muy sana la tierra, é acudieron las labranças mucho abundantes: é las minas del oro tiene á tres é á quatro leguas de la cibdad, é la ribera muy buena é de muchas pesquerias, é muy grandes monterias de puercos, é venados é otras salvaginas, é no pueden dexar de conosçer los que perseveraron quel Darien era la mejor cosa de la Tierra-Firme. Volvamos á nuestra historia ó materia, de que de susso tractamos.

Y es assi que, estando las cosas del Darien tan aborresçidas, como he dicho, comunmente de todos, el gobernador Pedrarias tentó de se yr y volver á España, é aquella cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien no se le consintió, é le dixerón claramente que no se avia de yr, sin hacer residencia, é que lo mandasse el Rey primero: á causa de lo qual le quedó tanta enemistad con aquella cibdad, que no holgó hasta que despues la despobló, como se dirá adelante.

En esta saçon turaba la residencia de Bartolomé Hurtado, alguaçil mayor é compañero que avia seydo de Vasco Nuñez: é

para evadirle de ella é disimular sus obras, que eran assaz dignas de castigo, acordó la industria del obispo, por lo que le tocaba de la amistad de Vasco Nuñez, de dar á entender al gobernador é officiales que era bien que se enviasse á saber qué avia fecho Dios del teniente Johan de Ayora é de la gente é capitanes que con él avian ydo la tierra adentro é á la costa del mar del Sur (de los quales ninguno avia tornado ni se sabia cosa alguna). Y porque este Bartolomé Hurtado era hombre suelto é plático en la tierra, assi se hiço; é le enviaron con veynte compañeros á buscar á Johan de Ayora, porque este avia passado á la otra mar, quando la descubrió Vasco Nuñez, é sabia quáles caçiques avian quedado de paçes é quáles no. É es verdad que los indios que en aquella saçon avia en aquella gobernacion, passaban de dos millones, ó eran incontables; é avia de paçes muchos caçiques é otros neutrales y en dispusicion é aparejo grande de servir é ser amigos de los chripstianos é venir á la obidiencia, é la tierra toda muy rica; é avia mucho oro labrado en poder de los indios, é los chripstianos que estaban con Vasco Nuñez vivian sin nesçessidad, é tenian aparejo para ser ricos presto, por la dispusicion que avia en la tierra para ello.

En fin, este Bartolomé Hurtado halló á Johan de Ayora, é le dió las cartas del gobernador é del obispo é officiales, é le dixo lo que le mandaron, é tornó con la respuesta, é dixo que desde á pocos dias vernia al Darien, y que la gente toda estaba buena. Mas puesto que se avie suspendido ó dilatado la conclusion de la residencia deste Bartolomé Hurtado, no por esso era acabada ni él dado por libre; é para ganar las voluntades al gobernador é obispo é officiales, procuró de traer de camino algunos indios, que repartió entre ellos, no aviendo por inconveniente averlos salteado y ser los mas indios de paz,

aunque avia llevado el requerimiento quel Rey les mandaba haçer. Y de vuelta, que venia con mas de çient pieças, llegó al caçique de Careta (prinçipal caçique é verdadero é primero amigo que los chripstianos tuvieron en aquella provincia), é dixole que, porque aquellos indios quel traia, venian cansados con las cargas, que le rogaba que le dicsse algunos indios de los suyos que se las ayudassen á llevar hasta el Darien, que está veynte y quatro ó veynte y çinco leguas de allí, é que luego se tornarian. É demás de le hospedar al Hurtado é darle de comer á él é su gente é indios, con mucho plaçer é buen acogimiento, mandó que fuessen con el Hurtado hasta doçe ó quinze indios de los suyos, para les ayudar á llevar las cargas, é que fuesse con ellos un prinçipal suyo, para que les mandasse lo que avian de haçer, é que se tornasse con ellos; é assi fueron al Darien. Con la llegada del qual Hurtado rescibieron grandíssimo plaçer el gobernador é obispo é officiales é todos generalmente, en saber que Johan de Ayora é los otros capitanes é gente estaban buenos, é que presto vernian; é en presçio é gratificaçion destas nuevas, fácilmente se concluyó la residencia de Bartolomé Hurtado, é se olvidaron sus culpas, en tanta manera que á él le pessaba, porque no avia tenido mas, é á otros se dió exemplo para cometer otros delictos, con esperança que no serian castigados.

É un dia, juntados el gobernador é obispo é officiales é alcalde mayor, despues que estuvieron quintados los indios que este Hurtado avia robado é salteado por donde fué, llevó allí hasta treynta é tantas pieças de indios, hombres é mugeres, de buenas dispusiciones, é dió al gobernador é obispo cada seys, é al thessorero é contador é factor é alcalde mayor cada quatro pieças, que se llevaron á sus casas: é estas fueron las primeras partes quel gobernador é obispo é officiales é al-

calde mayor llevaron, sin las ganar ni aver causa para que se les diessen. Y en tal hora lo començaron, que se quedaron en costumbre de las llevar de allí adelante (á lo menos el gobernador é officiales).

Quando este Bartolomé Hurtado pagó el quinto al Rey, entregó al thessorero de çinco indios uno, é assi al respecto de todos los que truxo (é dió por quinto el prinçipal é indios de Careta, que dixe de susso que le avia prestado el caçique de Careta, para le ayudar á traer las cargas, é que eran amigos é de paz): los quales luego fueron vendidos en almoneda é herrados, é los mas dellos se sacaron de la tierra por mar, é los llevaron á otras partes. É no faltó quien le dicsse notiçia al gobernador deste fraude é maldad, é le fué dicho en la barba; pero ni lo castigó, ni curó dello. Pero esta ofensa é injustiça no la olvidó el caçique de Careta, como se dirá adelante, pues pagaron otros chripstianos la culpa de Bartolomé Hurtado.

Assi como el gobernador é obispo é officiales é alcalde mayor ovieron rescibido aquel pressente ó parte de los indios, venido á dar cuenta particular del viage, é de cómo avia fecho las diligencias y el requerimiento quel Rey mandaba haçer á los tristes indios, antes que fuessen presos ni se les moviesse guerra; paresçió que avian seydo salteados, é que primero fueron atados que les dixessen ni supiesen que avia Papa, ni Iglesia, ni cosa de quantas el requerimiento decia: é despues de estar metidos en cadena, uno les leia aquel requerimiento, sin lengua ó intérprete, é sin entender el letor ni los indios; é ya que se lo dixeran con quien entendiera su lengua, estaban sin libertad para responder á lo que se les leia, y al momento tiraban con ellos aprisionados adelante, é no dexando de dar de palos á quien poco andaba, y haciéndoles otros muchos ultrages, y fuerças y adulterios con mugeres extrañas y apartadas de la

féc. Y tampoco ovo castigo ni reprehension en esto, sino tan larga disimulacion, que fué principio para tantos males, que nunca se acabarian de escribir.

Desde á pocos dias llegó Johan de Ayora, é dió cuenta de su viage é de las diligencias que avia hecho con los indios, é dióla tan mala ó peor que la que avia dado Bartolomé Hurtado, é tan digna ó mas de castigo; pero cómo avia dado otros indios al obispo, fuéle tan favorable que todo se disimuló, é por sentençia é paresçer del alcalde mayor fué admitido, é aun loadas sus obras, puesto que hizo extremadas crueldades é muertes en los indios sin causa, aunque se le venian á convidar con la paz, é los atormentaba é robaba. É decia que en Adamuz, donde tenia su casa, en tierra de Córdoba, avia de vivir é haçer su vida, é no en Tierra-Firme, é que no avia de ver mas á esta gente, é que juraba á Dios quel oro que tenian ó el coraçon le avian de dar. É assi hizo morir muchos con nuevas crueldades y tormentos, é comer perros vivos á otros; é dexó de guerra toda la tierra alçada, é dió principio tan diabólico en el crédito de los indios contra los chripstianos, que nunca le salió del pecho la indignacion, y una entrañable enemistad contra el nombre chripstiano, y con muy justa querrela. Y como quier que los ánimos culpados no tienen reposo, ni pueden vivir sin sospechoso temor los que han errado, conociendo quel mas çierto testigo de sus obras se era el mesmo Johan de Ayora, é que essas no eran de calidad para confiar en aquella sentençia quel liçenciado Espinosa avia dado en su favor, y que llegaba á tiempo que estaban divisos en dos parcialidades el gobernador y obispo y officiales en lo intrínseco, porque el obispo y el alcalde mayor é Vasco Nuñez estaban á una, é el gobernador é el thesorero é el contador é el factor al oppósito: é pues en discordia de los unos é de los otros

avia hallado lugar para no ser punido (á causa de los indios que les presentó). simpleça é notorio peligro fuera atender á que los mas que atrás quedaban llegassen al Darien, que bien sospechaba que entre tantos algunos avian de decir cosas, que diessen ocasion á que se tornasse á reveer su cuenta. É assi procuró de aver liçencia é yrse presto de la tierra; é quiso su dicha que avia una caravela en el puerto del Darien, y fingiendo que estaba enfermo y que se yba á curar á España, no atendió mas é vino á esta çibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui se fué á Castilla, sin se detener.

Desde á pocos dias despues que Johan de Ayora partió del Darien, llegaron los otros capitanes que con él avian ydo la tierra adentro, é halláronle ydo: é luego se començaron á publicar las obras y culpas de Johan de Ayora (en tiempo que no tenian remedio). É túvose por çierto que avia llevado una grand suma de oro robado y escondido, sin lo quintar é registrar; y por presio quel gobernador y officiales pudieron proveer y enviar á esta çibdad trás él, ya era ydo.

Essotros capitanes dieron su cuenta, y en lo del mal tractamiento de los indios, algunos lo hicieron menos mal que otros, y al que mejor lo hizo se hallaba poco que agradecerle: antes hicieron excessos y crueldades muchas. Mas cómo avian seydo absueltos Hurtado y Ayora, paresçiera mal condenar á los que, en comparacion desos, no avian peccado, aunque no les faltaban culpas; y cómo daban partes é presentaban indios al gobernador é obispo é officiales, todos eran absueltos; y estaba esto en tanta costumbre, que quassi por ley lo tenian todos los capitanes. É desta causa, é por el interesse destas partes, que se daban á los gobernadores é obispo é officiales en los indios, y al gobernador en los indios y en el oro de cada entrada, y en llevarles sus moços y negros y perros, y darles

las mejores partes en los repartimientos de los indios que se tomaban, continuaron á enviar capitanes á unas partes é á otras de la tierra, é dábanles el requerimiento quel Rey mandó que se hiciesse á los indios, y con él una instruccion bien ordenada. É yban por tiempo limitado á la provincia ó parte que los enviaban; y quando tornaban, cargados de oro y de indios que avian tomado para esclavos, daban al gobernador dos partes en todo, é los officiales avian sendas en los indios. É cometíase el processo de las diligencias al alcalde mayor Espinosa, é aunque muchos errores é faltas avia en los capitanes, y avian excedido en las instrucciones, y no avian hecho el requerimiento, segund debian, eran dados por libres, y los indios por esclavos. Destas sentencias tambien dió hartas el bachiller Diego de Corral, al qual algunas vezes el gobernador é officiales cometian el conoscimiento de tales processos de entradas. por ausencia del alcalde mayor, é todas estas sentencias eran aprobadas (por injustas que fuessen) del gobernador é officiales; porque de otra forma fuera necessario volver las partes que llevaban. Este bachiller fué uno de los mensageros que por parte del Darien fueron á llamar al gobernador Diego de Nicuesa, para que gobernasse aquella tierra, é despues no le quisieron rescebir, como se dixo en el capítulo III, libro XXVIII.

Passando desta manera las cosas de Tierra-Firme, acordé de me yr á España, por dar noticia á mi Rey, é por vivir en tierra mas segura para mi conciencia é vida; y el gobernador procuró de me estorbar lá yda, diciendo que yo avia de hacer residencia primero, porque en nombre del secretario Lope Conchillos, que era escribano general en aquella tierra, yo proveia los escribanos del juzgado del gobernador y del alcalde mayor, y los que yban á aquellas entradas: los quales, tornados dellas, me entregaban los pro-

cessos é diligencias que avian hecho los capitanes, y sabia lo que en sus viages avian hecho, por féé de los escribanos, que yo avia enviado con cada capitán. Y como quier que yo no avia llevado aquellas partes, se pregonó mi residencia por sessenta dias, en el qual tiempo ninguno me pidió cosa alguna, ni el gobernador me dexó de prometer é ofrescer que me ayudaria, é ternía manera cómo fuesse rico en breve tiempo; é que pues avia trabajado é passado enfermedades y otras necessidades, que no me fuesse en el tiempo que avia de ser aprovechado. Lo qual él decia, porque sabia que yo avia visto todos los processos de aquellos sus capitanes, y era testigo de las obras de todos, é avia de decir verdad al Rey é á los señores de su Consejo; pero yo daba á entender que la tierra me era contraria, é que queria yr á curarme á España é volver con mi muger, é que sin ella no queria estar allí ni en otra parte, é por otras razones á mi propósito é honestas.

Quando el gobernador vido que no podia hacer otra cosa, ni dexar de darme licencia, él me la dió, mostrando que le pessaba de mi partida; porque decía que perdía yo mucho en ello, y porque decía que me tenia buena voluntad, é que quisiera que yo fuera con hacienda, y no aviendo perdido el tiempo é aviendo gastado mas que otros. É dióme sus cartas é memoriales, en que decia del obispo cuánto estorbo era para la buena gobernacion. é quán cobdicioso é roto de su lengua, y sus clérigos quán exentos é deshonestos. É cómo el obispo vido que yo estaba determinado de me yr, hígose mucho mi amigo, y encargóme la conciencia para que diesse noticia al Rey de los defetos de Pedrarias, é de su cobdicia é inconstancia, é de las faltas é robos de los officiales é del alcalde mayor. É rogóme muy afettuosamente que dixesse quán hábil y buen servidor del Rey era Vasco Nuñez

de Balboa, é dióme un grand memorial destas y otras cosas, como le paresció: el qual yo tomé, y le prometí de decir verdad, si fuesse oydo; y la mesma respuesta dí á Pedrarias, quando me dió el suyo.

Pocos dias antes de mi partida, andaban ya muy claras las diferencias de entre el gobernador y el obispo, é fiaban poco el uno del otro; é assi cada uno dellos me cargó de memoriales, para que dixesse al Rey Cathólico quán poco hacían en su servicio: é diciendo lo mesmo que ellos me encargaban, el Rey supiera que era verdad todo esso y más, é que avia bien materia é justas causas para removerlos, y echar al uno y al otro de la tierra, por muy limitado que yo lo quisiera decir, é por aquellas sus memorias se podia mostrar firmado de sus nombres. É yo fuy á España é besé las manos del Rey Cathólico en Plasencia, que yba de camino para Sevilla; é dióme licencia para que fuesse á Madrid é visitasse mi casa é á mi muger, é mandóme que luego me fuesse á Sevilla, donde me oyria é se proveeria todo lo que conviniessse al bien de aquella tierra. Y desde á doce ó quinze dias, continuando su camino, llevóle Dios á su gloria; é assi hiço poco fructo mi trabaxo.

Estando yo para me embarcar en el Darién, ocho ó diez dias antes, llegaron unas provisiones del Rey Cathólico para Vasco Nuñez, las quales le enviaba despachadas aquel su amigo Pedro de Arbolancha, de quien se hiço mençion en el capítulo preçedente; é la una era el título de adelantado de la mar del Sur, y la otra el título de gobernador y capitán general de las provincias de Coyba é Panamá. É como Pedrarias tuvo siempre aviso en tomar las cartas que de España yban, ovo este despacho á las manos; pero no fué tan secreto que Vasco Nuñez y el obispo dexassen de lo sentir, é començaron á lo

publicar é quejarse del gobernador, diciendo que era raçon, que pues todos eran libres é vassallos del Rey, que libremente pudiessen escrebir á España é resçeibir las cartas que les viniessen. Y aun públicamente el obispo predicaba que era grand captiverio haçerse otra cosa contra la voluntad y servicio de Dios y del Rey, y que se le daría notiçia desto, pues que assi al Rey como á sus súbditos se le quitaba la libertad, tomándole sus cartas. Por lo qual Pedrarias acordó de dar parte á los officiales é alcalde mayor, é que se viesse en consulta y diessen sus votos si le debian dar las provisiones á Vasco Nuñez, ó no.

Este consejo dió á Pedrarias el alcalde mayor, que ya avia dado la vuelta é dexado la parcialidad del obispo. é yo por mi mano escrebí los votos de cada uno dellos; é el thessorero Alonso de la Puente, y el contador Diego Marquez dixeron que no se le debian dar las provisiones, hasta que se dicesse al Rey notiçia de la residencia de Vasco Nuñez, que nunca se acababa, aunque avia diez meses que se començó, porque Pedrarias y el alcalde mayor querian que no tuviesse fin (é aun el obispo se lo avia dado por consejo, quando una vez lo querian enviar presso á España): el factor dixo que ni él era de paresçer que se le diessen ni se le detoviessen, y que él se conformaria con lo que todos hiçiesse en conformidad, é no de otra manera; porque él no era letrado ni sabia qual era lo mejor. El alcalde mayor dixo que era raçon quel Rey supiesse primero los méritos é proçesso de la residencia, con el paresçer del gobernador é de todos.

Despues quel obispo los ovo oydo, quedó muy bravo, é dixo que era muy mal ponerse ellos en disputas para lo quel Rey mandaba, é que solo averlo pensado era género de deslealtad é desobediencia, en espeçial expresándose en

aquellas provisiones las causas é servicios de Vasco Nuñez, é el descubrimiento de la mar del Sur, y haciéndole mercedes, y descargando su real consciencia, no querian ellos por sus passiones y envidias que se cumpliesse. É á este propósito dixo otras cosas, é yo lo escribí de mi mano, é cada uno firmó lo que avia dicho é votado: y el gobernador quedó tan espantado del obispo, que dixo que le paresçia bien lo que el obispo decía (aunque en la verdad quisiera lo contrario). Y en fin, se acordó allí que se le diessen sus títulos el dia siguiente, porque esta consulta duró hasta quassi media noche: y luego se llamó Vasco Nuñez adelantado de la mar del Sur, del qual título ningun bien le vino. Porque viendo el gobernador que desde el Darien á la parte del Levante los indios son caribes é flecheros en aquella costa hasta el Cabo de la Vela, en la gobernación quel tenia de Castilla del Oro, é áspera gente, é que á la parte del Poniente, á veynte y quatro ó veynte é cinco leguas, estaba Careta, y entraba de ali adelante lo que se le daba al Vasco Nuñez en Coyba é Panamá del Sur é parte del Mediodia, é le quedaria

muy poca cosa entre aquello é Veragua (que era de la jurisdiccion del almirante); é que siendo Vasco Nuñez adelantado de la mar del Sur é gobernador de las provincias de Coyba y Panamá, lo que restaba á Pedrarias é su gobernación era poca cosa, é que los intereses quel é los oficiales esperaban de la tierra çessaban, si Vasco Nuñez fuesse admitido, tomaron por medio, quando le dieron las provisiones é títulos que es dicho, de tomar seguridad dél que no usaria de la gobernación quel Rey le daba, sin liçencia é voluntad de Pedrarias: é demas desto propusieron de no le dar un hombre para ello, ni consentir que armasse. Al obispo é Vasco Nuñez, con la calor del título é nombre de adelantado, les paresció que por estonce bastaba esto, y aver sacado las provisiones de las uñas de Pedrarias é de los oficiales é alcalde mayor, é que adelante se haria lo demas con el tiempo. É assi quedó en este término esta negoçiaçion, de la qual resultaron adelante, con el tiempo, muchas cosas é alteraçiones que se siguieron sobre el falso fundamento é odioso que llevaban, como se dirá en su lugar.

CAPITULO X.

En que se relatan algunas entradas que diversos capitanes hicieron, por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, en su gobernación.

Cansancio es, y no poco, escribirlo yo y leerlo otros, y no bastaria papel ni tiempo á expresar enteramente lo que los capitanes hicieron para assolar los indios é robarlos é destruir la tierra, si todo se dixesse tan puntualmente como se hiço; pero, pues dixé de suso que en esta gobernación de Castilla del Oro avia dos millones de indios, ó eran incontables, es menester que se diga cómo se acabó tanta gente en tan poco tiempo. Y pues de algunos capitanes se ha dicho de suso,

agraviádolos avria, si callasse á otros que ovo tan culpados, ó podria ser mucho mas que no ellos; porque como se dixo en el capitulo de suso, essas partes quel gobernador é oficiales llevaban en las entradas, los tenian muy çebados en ellas, y el thessorero Alonso de la Puente ordenaba las instruções é capitulos que llevaba cada capitán, é una de las primeras cláusulas que ponía, era, que se le diessen al gobernador dos partes en el oro y en los indios que se tomassen, é sendas al con-

tador é thessorero é fattor, no en el oro, sino en los indios; é assi se guardaba y efectuaba. Verdad es que en el oro los officiales no llevaban partes, sino en los indios, como he dicho; pero cada uno dellos procuraba quel capitán, que avia de yr, fuesse su amigo é quien le llevasse sus moços á ganar partes: é assi se proveian muchos capitanes, que despues quando tornaban, aunque hubiessen fecho mill dessatinos é crueldades, eran defendidos con el favor de los mismos officiales.

Por manera que despues que fué enviado el teniente Johan de Ayora á la mar del Sur, é los capitanes que tengo dicho que con él fueron la tierra adentro, se proveyeron otros para otras partes, porque no quedasse ninguna provincia ni parte de la tierra sin dolor. Y fueron estos:

Fué por capitán Francisco Beçerra, con favor del thessorero, porque era de su tierra ó su pariente; y este era uno de los soldados antiguos ó primeros en la tierra y en estas islas, é conosciá mejor la simplicidad de los indios, é liço mas crueldades que ninguno de los passados. É no fué reprehendido ni castigado, porque truxo seys ó siete mill pessos de oro é mas de trescientos indios é indias en cuerda, en que tuvieron buenas partes el gobernador é obispo é officiales, y esto bastó para excusa de sus delictos y aun para ser loado y no reprehendido ni castigado. aviendo hecho muchos insultos: antes, desde á poco que tornó, fué enviado con mas fausto é gente á otras partes, donde pagó lo que debía é otros muchos, que con él se perdieron. Mas en su primera entrada la tierra adentro corrió por el rio del caçique, que llaman del Suegro, é fué por él hasta entrar en el golpho de Sanct Miguel en la mar del Sur. En aqueste rio se juntan otros muchos, assi como el rio del caçique Tocagre, y el del caçique Quemado: é mas adelante entra el rio del caçique Queracha, que otros llaman de la Ca-

noa Nueva; é mas adelante entra el rio del caçique Tutibra, é mas adelante entra el rio del caçique Toto, hijo del caçique Oera. En la tierra adentro, sobre la mano siniestra, están en la sierra el caçique Tapiçor, y el caçique Penaca, y el caçique Porore: lo qual todo es tierra alta y muy poblada de sierras é montes, é hay en ella muchos rios é quebradas de oro.

Pareççerá al letor que llamarse caçique del Suegro uno, y decir á otro el caçique Quemado, questos nombres no son de indios (é assi es la verdad), y es bien que antes que á mas se proçeda, aquesto se satisfaga. El Suegro se llamó aquel caçique, porque llegados allí los chripstianos le tomaron (ó él les dió de temor), tres ó quatro hijas que tenia á los capitanes: é por este hospedage é adulterios de los yernos, quel no quisiera, le llamaron el Suegro; mas su proprio nombre era Mahe. Al otro caçique que llamaron Quemado, fué porque de hecho é sin causa le quemaron, porque no daba tanto oro como le pedian. Tornemos á la historia.

Oy decir á este capitán é á otros que con él se hallaron en este su primero viaje, que los animales que avian visto, fueron leones rasos bermejós é muy armados de uñas é dientes, é de talle de galgos, pero mayores, de los quales he yo visto algunos; é llámolos rasos, porque no tienen aquellas barbas, que los leones reales de África. Vieron muchos tigres, aunque no afirmo si lo son, porque no tienen la velocidad que del tigre se escribe: estos que en aquella tierra hay, son hermosos y fieros animales, bermejós é pintados de manchas negras. Muchos ciervos, puercos de aquellos que se llaman baquiras, raposas ó çorras negras, danthas, si lo son; los chripstianos las llaman assi, porque el cuero dellas es muy grueso: á este animal llaman los indios *beori*. Estos é otros animales son comunes en la Tierra-Firme. É porque el libro XII habla parti-

cularmente en ellos, volveré á lo que más vido este capitán en lo que anduvo.

Desde el caçique de Penaca, volviendo á la mar del Sur, es tierra llana é de hermosas cabañas é rios; é llegado este capitán é su gente al golpho de Sanct Miguel, siguió la costa arriba al Oriente, y fué al caçique Jumeto, que está en la ribera de un hermoso río, que entra en aquel golpho: é de allí passó al río del caçique Chiribuca, é subió por él arriba hasta otro caçique que se decía Topogre, é á otro que está mas arriba en la sierra, que se dice el caçique Chucara. É desde allí fué al caçique Canachine, donde se hace una punta ó promontorio en aquel golpho, que es cosa muy señalada; y desde allí se via adelante una tierra alta, donde el caçique Jumeto dixo que vivía çierta gente que eran negros (pero la verdad desto no se supo, ni este capitán passó á la punta de Canachine); y desde allí vido la isla de las Perlas, que descubrió el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, como en otra parte queda dicho. Desde Canachine tornó atrás este capitán hasta el caçique Toto, donde avia estado primero; é de allí atravesó á la otra costa del golpho de Sanct Miguel, y fué al río del caçique de Chape; é de allí por la costa arriba del golpho fué al río del caçique Tunaca; é de allí passó al caçique é costa de Thamao, é vido la costa de Panamá, pero no llegó á Panamá; y de allí de Thamao se tornó al Darien con el oro é indios que tengo dicho, lo qual ovo como pudo y no como de raçon se avia de aver.

Despues de quintado é fundido este oro, é dadas las partes al gobernador é officiales, é repartido lo restante entre el capitán Francisco Becerra é la gente que avie llevado consigo, fué proveydo para que fuesse al golpho de Urabá con dosçientos hombres ó mas é de la mejor gente que

avia en la tierra. É como tiene Dios tanta cuenta con todo, é no le avian castigado de sus exçesos, él ni hombre de quantos fueron con él en este otro segundo viage tornó, ni se supo dél ni dellos, y allá acabaron las vidas y sus malas ganancias.

En la mesma saçon fué enviado por capitán Francisco de Vallejo al mesmo golpho de Urabá, háçia la parte donde avia poblado el gobernador Alonso de Hojeda.

Y en el mesmo tiempo fué el capitán Gaspar de Morales á la mar del Sur; é mandóle el gobernador que passasse á la isla de las Perlas, que descubrió el adelantado Vasco Nuñez.

En el mesmo tiempo fué el capitán Johan de Escudero á otra provincia.

El capitán Gonçalo de Badajoz fué á otra parte.

El capitán Antonio Tellez de Guzman fué á otra provincia. El adelantado Vasco Nuñez de Balboa fué á la provincia del Dabayde.

Por el río grande, llamado el río de Sanct Johan, fué el factor Johan de Tavira con çiertos navios é armada, é poco antes fué á la provincia de Abrayme el capitán Luis Carrillo.

Assimesmo fueron otros capitanes á otras partes é provincias.

Mas porque esto seria grand laberinto é quassi infinito, ó á lo menos muy enojoso decirse tantas crueldades como usaron los mas destes capitanes contra los indios, diráse algo dello con brevedad; y porque no ignore alguno quán justo es Dios, si atento estuviere el lector en esta historia, por ella verá cómo pagaron sus delictos los que los cometieron, por mostrar la justicia divina á los ojos mortales quán verdadera es aquella sentençia del glorioso dotor de la iglesia Sanct Gregorio:¹ «En vano presume de la esperançã el que en sus obras menospre-

¹ Moral., lib. XXIX, sobre el cap. 28 de Job.

gía el temor de Dios.» Assi que con atencion se mire el discurso destes capitanes.

Dicho tengo que, quando el teniente Johan de Ayora passó por el puerto de Sancta Cruz, ques en la provincia de Comogre, dexó allí un pueblo con hasta ochenta hombres debaxo de la capitania de un alcalde, llamado Hurtado, el qual y los demás en el tiempo que allí estuvieron tractaron muy mal á los indios, tomándoles quanto tenian, y las mugeres é hijos, é haciéndoles otras muchas vexaciones. É los indios sufrían todo, porque los chripstianos que avian entrado con Johan de Ayora la tierra adentro avian de volver por allí al Darien, é no osaron aquellos indios de Comogre alterarse para vengar sus injurias hasta que vieron que Johan de Ayora é los otros capitanes é gente eran tornados al Darien. Estonçes los indios de Comogre no dexaron á vida á hombre chico ni grande de todos aquellos del assiento del puerto de Sancta Cruz, para lo qual se juntó tambien el caçique de Pocorosa: en pena de lo qual el gobernador hiço haçer grande castigo en los indios destes dos caçiques, é fueron pronunçiados por esclavos, sin aver respeto á que los indios no fueron agresores, ni hicieron muerte en chripstiano que no se la tuviesse aquel é otros primero muy bien mereçida.

Otro capitán, llamado Lope de Olano, y era el mesmo que hiço la deslealtad que se dixo en el capítulo I del libro XXVIII al gobernador Diego de Nieuesa, paresçiendo al gobernador Pedrarias que estarian en grand sitio é muy buen puerto para la costa del Norte é para la contratacion de la mar del Sur una fortaleça é pueblo en la provincia de Careta, é que este era hombre diligente, cometióle este edefiçio é fundaçion; é fué con çierta gente é hiço la fortaleça é pueblo, é mandóle llamar Pedrarias la cibdad de Acla. Vamos

ahora distinguiendo con estos capitanes con brevedad.

Porque Luis Carrillo era mangebo y hermano de doña Maria Niño, muger del secretario Lope Conchillos, mandó el gobernador que fuesse por su coadjutor Françisco Piçarro, teniente que avia seydo del gobernador Alonso de Hojeda en Urabá, y es aquel que fué despues marqués y gobernador en el Perú; é estos fueron á las provincias de Abrayme y Teruy, á donde los indios tienen sus moradas, como avés oydo, en los árboles, dentro en muy grandes lagunas y estaños de padules, é de allí salen á sus maliçales é conucos á tierra enjuta con canoas, é están fuertes en estas moradas, y seguros del fuego é de sus enemigos. Desta tierra é otras partes truxeron Luis Carrillo é Piçarro é los que con ellos fueron muchos indios y esclavos, é muy buen oro: é tambien usaron sus crueldades con los indios, porque ya esta mala costumbre estaba muy usada, é la sabia de coro el Piçarro, é la avia él usado de años atrás.

El capitán Escudero lo hiço muy peor donde fué é truxo poco oro; pero él é los que con él fueron hicieron comer á perros dos caçiques ó indios prinçipales: é despues que volvió al Darien, como no truxo de qué pudiesse dar partes al gobernador y officiales, fué presso. Pero el juez le absolvió é dió por libre, porque al tiempo queste partió, para yr á aquella entrada, avia dexado á guardar çierto oro al alcalde mayor que lo sentençió. É fueron tan públicos é feos los horrores deste y los favores de quien le juzgó, que se sospechó que se avia quedado con aquel oro, que le tenia en guarda; porque mereçiendo un público castigo, fué absuelto é no penitençiado, sino lo fué en la pecunia, para quien no la avia de aver, sino el fisco.

El capitán Françisco de Vallejo, despues que passó á estotra parte del golpho de Urabá, ovo tres mill pessos de buen

oro fino rancheado; pero juntáronse los indios é fuéle forçado retraerse, pero no tan descarada é vergonçosamente é con tan poco tiento, como lo hiço, porque él se pudiera salvar con toda su gente, si como hombre de buen ánimo é diestro lo hiçiera. Mas fué tanto su miedo, que no curó de atender la compañía: é junto con su temor cresçieron los rios mucho, é con algunos chripstianos metióse en çiertas balsas de cañas y maderos por un rio, huyendo, é dexóse allá mas de septenta hombres perdidos, que todos murieron por su poquedad, y los pudiera muy bien salvar, si los atendiera: muchos de los quales quedaban colgados de las ramas de los árboles en la costa del rio, é passaba él con sus balsas, é pudiéndolos resçebir y recoger, ninguna piedad tuvo dellos, antes se passó de largo y los dexó. É con este buen recabdo se tornó al Darien, donde ningun capitan fué hasta estonçe punido de cosa que mal hiçiesse, á causa de las partes quel gobernador é officiales llevaban destes viages, porque como ellos los elegian y favoreçian para quel gobernador los eligiesse, quando yban á entrar, ellos mesmos los defendian despues de sus errores é maldades. Y porque lo que este capitan Françisco de Vallejo hiço fué tan público é tan mal hecho, é por su causa é negligencia tan cobardemente perdió tantos chripstianos, la pena que se le dió fué que por sentençia se mandó é determinó que no pudiesse ser capitan en algun tiempo; é assi desde á poco se fué de la tierra con lo que avia robado. Despues, quando el Emperador, nuestro señor, hiço gobernador de Sancta Marta al capitan Rodrigo de Bastidas, fué por gobernador con él este Vallejo, é volvió á morir en la Tierra-Firme.

El capitan Antonio Tellez de Guzman fué la tierra adentro la vuelta del mar del Sur, é corrió mucha tierra, é hiço lo que los otros ó peor, é fué infamado de mas

crueldades é mas públicas, é fué favoreçido del contador Diego Marquez. É lo que un official queria en este caso, los otros lo aprobaban por causa de las partes, que se les daban en los mejores indios é indias: é assi se quedó sin castigo ni puniçion, porque á la verdad el gobernador disimulaba en todo lo que via que los officiales querian muy claramente; y como él goçaba de aquellos despojos su parte, si reprehendiera lo quel haçia, pudiera ser respondido como prinçipal tirano.

El adelantado Vasco Nuñez de Balboa fué á la provincia del Dabaybe con muy buena gente é armada, y en el camino los indios le desbarataron, y él volvió mal herido, y la gente maltractada; y el capitan Luis Carrillo, que con él yba, truxo un varazo por los pechos, de que murió desde á pocos días que tornó al Darien, e pagó lo que avia hecho en el viage, que se dixo que fué á Teruy é Abrayme.

El capitan Gonçalo de Badajoz fué la tierra adentro por la costa del Sur, y este é los que con él fueron, vieron primero que otros chripstianos las islas de Taboga, é otras questán enfrente de la cibdad de Panamá, á dos é tres é quatro é çinco leguas é seys dentro en la mar del Sur, é llegó hasta Nata é á Escoria. É hasta este caçique de Escoria avia tomado á los indios mas de veynte mill pesos de oro, é muchos indios é indias que traia en cuerda: é aunque con alguna templança se ovo en las crueldades contra los indios, no quedó tan sin culpa que careçiesse del error de los otros capitanes en algunas cosas. É llegado al caçique de Escoria, ovo dél hasta nueve mill pesos de oro, quel caçique de su grado le quiso dar, en pago de lo qual le tomó una hija é sus mugeres, una de las quales era hermana del caçique de Paris, questaba adelante, y era uno de los mas poderosos é ricos de gente é oro, que avia en todas aquellas provincias. É cómo vido el caçique Esco-

ria que le llevaba su hija é mugeres, salió trás él, rogándole que le dicesse su hija é sus mugeres, é fué mas de una legua, importunándole por ellas; pero el capitán no lo quiso haçer: antes lo amenazó é dixo que si no se volvía á su casa, llevaría á él ó le mataría. É desque aquesto el cacique vido, algaba las manos é los ojos al çielo, y quexándose á Dios, dexóse caer en tierra desesperado, é mordía la tierra é pareçia que rabiaba: y el capitán y su gente, riéndose de verle haçer vascas, se passaron de largo é lo dexaron allí tendido, llorando su desventura.

Este cacique dió luego notiçia desto á su cuñado el cacique de Paris, y rogóle que le ayudasse: el qual le envió á decir que á él no le avian hecho mal los chripstianos, ni les queria haçer daño: antes proveyó en que sus mugeres del mesmo Paris le enviaron un presente de seys mill pessos de oro, y envióle á decir que aquello le enviaban sus mugeres del mesmo Paris, é qué quería ser amigo suyo é de los chripstianos. É trás aquesto envió un principal suyo, para que viesse al capitán Badajoz é su gente, el qual indio llevó consigo á su muger, que era prima ó hermana del cacique Paris, y era moça y de gentil dispusiçion, é hizo presente al capitán de tres mill pessos de oro, é rescibióle muy bien. Esta noche mesma un devoto clérigo queste capitán llevaba consigo (porque era costumbre que con los mas de los capitanes que salian á entrar yba un clérigo); é el que aqueste capitán llevaba, aquella noche hizo echar debaxo de su hamaca al principal, é tomó en la hamaca á su muger é durmió con ella, ó mejor diciendo no la dexó dormir ni estar sin entender en su adulterio. Por çierto este tal clérigo mejor se pudiera llamar *ono-centauro*¹; porque en griego *onos*

quiere decir *asno*, é por este nombre es figurada la luxuria, segund da testimonio el propheta Ezechiél, diciendo: «Las carnes dellas serán assi como carnes de asnos.²» Si este clérigo ovo alguna notiçia de Sanct Pablo, oydo avría que ni los fornicarios, ni los que sirven á los ydolos, ni los adúlteros, poseerán el reyno de Dios.³

El prudente indio disimuló su injuria, y otro dia por la mañana, con gentil semblante, mostrando mucho plaçer, se despidió del capitán con sus cuernos, llevando su muger consigo; é con mucha diligencia fuesse á donde el cacique Paris estaba, é dixole que aquellos chripstianos eran villanos y mala gente, é contóle su trabaxo. É por esto quedó muy indignado, é por lo que avia intervenido á su cuñado el cacique Escoria, y juntó presto su gente é otros caciques de la comarca que con él fueron á dar en los chripstianos: é alcançáronlos en un pueblo de su tierra del Paris, donde estaban aposentados, y entráronle por fuerza de armas á los pocos chripstianos, que en él hallaron en guarda de nueve habas ó çestas grandes de oro que avian hasta estonçe avido por donde avian andado, en que tenian quasi çinquenta mill pessos, é muchos indios pressos y encadenados que traian de otras partes; é pegaron fuego en muchas casas é partes, é mataron é hirieron algunos chripstianos, é ninguno quedara con la vida, si un poco mas, durando la batalla, se tardara el socorro. En el qual tiempo algunos españoles de buen ánimo salvaron del fuego siete habas ó çestas de las nueve de oro, é sacáronlas del pueblo, que ya ardía todo, é pusieronlas en un çerrillo çerca de allí, é las otras dos se quedaron en el fuego é se quemaron allí.

Durante la batalla, llegó el capitán Gonzalo de Badajoz, con la mayor parte de

1 Moral., lib. VII, sobre el cap. 6 de Job.

2 Ezechiél, XXIII.

3 I. Ad Corinthi. VI.

la gente, que por otra parte avia ydo á buscar al mesmo caçique de Paris, é dió en los indios é mató muchos dellos, é cesando la batalla, los puso en huyda. Pero en tanto avian ya llevándose las siete habas de oro, que estaban en el çerrillo que he dicho. Luego se reliço de gente el caçique de Paris para tornar con mayores fuerças y exército sobre los chripstianos; pero ellos y su capitan Badajoz quedaron tales, que acordaron de salirse de la tierra del caçique de Paris, perdido el oro é muchos indios prissioneros (que sin lástima no se puede oyr, porque como estaban encadenados no se pudieron huyr del fuego, ni los otros indios vaellos, y se quemaron todos). El capitan se acogió á un rio, é de ventura halló çiertas canoas en quél é su gente se salvaron, é fueron huyendo; porque si atendieran, ningun chripstiano de todos ellos se escapara, porque el caçique Paris y Escoria yban trás ellos con mucha gente, é todas aquellas comarcas estaban apellidadas é juntas y en conformidad contra los chripstianos.

Salido el capitan Gonçalo de Badajoz de la tierra de aquel caçique de Paris, dió la vuelta para el Darien, en la qual tomó en otras partes quassi veynte é dos mill pessos de oro, con las partes de los quales é de los indios que llevaron que les cupo al governador é officiales, se soldaron é perdonaron las culpas y errores de este capitan, é no se habló en crueldad que oviesse fecho, aunque fueron muchas é no faltó quien las dixo.

El capitan Gaspar de Morales, criado é primo de Pedrarias, que fué á la mar del Sur é á la Isla Rica de las Perlas, pasó á ella é ovo muchas perlas allí, é mucho oro en las provinçias é caçiques, por donde anduvo. É por escureçer el descubrimiento, que avia fecho de aquella mar é islas Vasco Nuñez de Balboa, començó á tomar posesiones por auto de escribano, assi en las islas como en otras partes, pi-

diendo testimonios en nombre de Sus Alteças é del governador Pedrarias Dávila; é mudó el nombre á la isla, é llamóle Isla de Flores, porque assi se lo avia mandado el governador. É con mucho oro é perlas é esclavos, tornándose rico, llegó á la provincia del caçique de Chochama: é teniendo assentado su real en la ribera de un rio, vieron mucha gente de indios que venian de guerra á cobrar, si pudieran, sus mugeres é hijos é parientes, que este capitan les llevaba robados: y el capitan ovo su consejo con Andrés de Valderrábano é con un mançebo, que se decía el capitan Peñalosa, pariente de la muger de Pedrarias, é acordaron de degollar en cuerda todos los indios que estaban pressos é atados, no perdonando muger ni niño chico ni grande de todos ellos, imitando la crueldad herodiana, para que los indios que venian de guerra contra ellos se detuviessen allí, viendo é contemplando aquel crudo espectáculo; é assi se puso por la obra, é degollaron desta manera sobre noventa ó çient personas. Pero en fin, este crudo ardid fué causa de quedar los chripstianos con las vidas; porque entre tanto que los indios se detuvieron á mirar é llorar los muertos, é tan extraño caso, el capitan Gaspar de Morales con su gente se puso en salvo, é se fué su camino á mas que andar. En fin, él llegó al Darien, donde fué traetado é dissimulado con él, por primo é criado del governador, sin castigo ni pena, ni otra reprehension, de cosa que mal oviesse fecho en su viage, en el qual ovo muchas perlas, é entre ellas una de hechura de pera, que pessó treynta é un quilates; por la qual, puesta en almoneda, dió un mercader, llamado Pedro del Puerto, mill é dosçientos pessos de oro, é fué suya. É la tuvo una noche ó dos, é con mucho trabaxo; é acordándose que avia dado tanto por ella, no haçia sino sospirar, é se tornó quassi loco. É cobdiçiándola el go-

bernador, tuvo forma de le dar por ella los mismos dineros, puesto que algunos quisieron decir que todo avia seydo cautela. Esta perla es aquella mesma que se dixo en el libro XIX, capítulo VIII, que la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, la compró despues á doña Isabel de Bovadilla, muger del gobernador Pedrarias Dávila.

Este Gaspar de Morales, sintiéndose enfermo é rico, se fué despues á España á su casa, la que tenia en Mojados, donde vivió poco tiempo despues; é plega á Dios que fuesse conociendo sus culpas.

El capitan Peñalosa se passó á la isla de Cuba ó Fernandina, é en ella le mataron los indios.

El Andrés de Valderrábano, adelante se dirá la fin que ovo, que fué conforme al consejo, que dió para que fuesen degollados en prission los indios que es dicho, salvo que quando á él le degollaron, fué con pregon de la justicia real por traydor, y á mi parescer sin culpa ó sin ser traydor; pero assi como los indios quél hizo degollar tampoco tenian culpa para morir, assi quiso Dios quél muriesse é padesciesse por las culpas deste é otros consejos.

El factor Johan de Tavira, estando ya rico é teniendo mas de quinze mill pesos de oro, no se contentando con esso, ni se acordando que tres años atrás no tenia mas que una espada é una capa, é viendo quán presto los capitanes crecian en hacienda, parescióle que conforme á cierta notiçia falsa que le avian dado del rio de Sanct Johan (que tambien le llamaban rio Grande, que entra en el golpho de Urabá), armando para allí, en breve tiempo haria tanta hacienda que hiciesse ventaja á los mas veçinos de la villa de Ocaña, de donde él era natural. Puesto en este desseo, é teniendo liçençia del gobernador para ello, armó é hizo tres naos, que le costaron mas (aunque

eran pequeñas caraveletas) que le costáran tres naos en Vizcaya, aunque fueran de porte de cada dosçientos toneles. Con las quales é con çiertas canoas, é con hasta dosçientos hombres, fué al rio Grande que he dicho, é subieron por él septenta ó ochenta leguas, en lo qual estuvieron mas de otros tantos dias, á causa de la grandissima corriente: é en las costas del rio hallaron muchas poblaciones en barbacoas ó casas muy altas, fechas é armadas sobre postes de palmas negras fortísimas é quassi inexpugnables, á causa del sitio é riberas grandes donde están fundadas, é por la forma y edefiçio dellas son invencibles mucho mas de lo que sin verlas se puede considerar, é viéndolas, es cosa mucho para admirar.

Una destas casas fué combatida por los españoles en la provincia de Tatumá, y eran mas de dosçientos hombres á la combatir é no la pudieron tomar: é al cabo de dos dias que estuvieron trabaxando en averla, fué una noche desamparada de los indios, é se salieron por entre los chripstianos, sin ser sentidos, é se fueron á otras barbacoas ó casas semejantes, donde se salvaron: de que se colige que los que assi se fueron é la defendian, eran muy pocos, pues no fueron sentidos ni pressos, quando se yban. Otro dia los españoles tomaron la barbacoa, porque ninguno se lo resistió; é subidos en ella hallaron tres ó quatro indios muertos del artilleria y escopetas, con que les avian tirado los nuestros: y en sola aquella barbacoa ó casa estuvieron todos los chripstianos aposentados y cabian muy bien, aunque eran mas de dosçientos hombres de pelea.

Salidos de allí, prosiguiendo su viage el rio arriba, quanto mas subian, mas poderoso les paresçia é de mas agua; é quando tenian nesçessidad, saltaban en tierra á buscar de comer, é matábanlos los indios. De manera que constriñidos de la nesçessidad, se morian de hambre en los

navios, é no ossaban salir á tierra muchas veçes.

Un dia, queriendo el fatter passarse á otro navio en una canoa, se trastornó, é abraçóse con él un hidalgo que se llamaba Johan Navarro de Virués, é estaba en esta armada por thessorero; é assi abraçados se hundieron é ahogaron, é nunca mas paresçieron. Á causa de lo qual el armada se tornó al Darien con mucha pérdida é muertes é enfermedades de muchos della; é el fatter gastó en esto sus bienes ó la mayor parte dellos, y en los que le quedaban se entregó el Rey, por raçon del offiço é cuenta del fattering. É assi pagó aquella harina é vino que se quemó en la casa del Toldo, donde estaban los bastimentos, sin los dar á los pobres chripstianos é nesçessitados, que se caian muertos por las calles, segund atrás se dixo.

Pocos dias antes que yo saliesse de aquella tierra, teniendo yo liçençia del gobernador para mi partida, vino Pedrarias Dávila, el mançebo (sobrino del gobernador) de la provincia del Çenú, que es en la costa de Cartagena, donde el bachiller Ençiso deçia que avian de hallar grandissimos thessoros de oro. Y él fué allá, y el capitan Diego de Bustamante é otros hidalgos é compañeros, en número de dosçientos hombres; é diéronse tan buen recabdo, que mataron al capitan Bustamante é á otros chripstianos, é los demás tornaron perdidos y enfermos, é truxeron tan poco oro, que les cupo de parte á menos de un pesso de oro á cada hombre. É al mesmo Pedrarias, despues que tornó á la cibdad de Ávila, de donde

era natural, le mataron allí, para que pagasse los que por su mal recabdo murieron en el Çenú.

Assi que, este subçesso que he dicho en breves renglones, fué el de estos capitanes, á los quales pido de gracia me hayan por excusado en lo que les paresçiere agravia mi historia, é se acuerden que escribo en tiempo de testigos de vista, é que en mi pressençia se fundieron, como ante veedor, todos esos thessoros que ovieron en sus entradas, é que de mi mano se ponian todos los escribanos que con ellos yban, en nombre del secretario Lope Conchillos, é que los proçessos de sus obras é méritos venian á mi poder, é los ví, é ley é ví lo demás de sus residençias; é yo les ruego que me agradezcan lo que les quito é callo, é no me perdonen lo que les levanto. Y si en esto tovieren consideraçon é respecto con mi pluma, verán que los he tractado como amigos, é no con passion alguna: que en verdad no la tengo en este caso. Antes quisiera hablar, hallando que loar en sus obras, porque fuera mas dulce la leçon, y para mí mas aplaçible exerçio la ocupaçon destas materias; pero, como tengo dicho en otra parte, he de dar raçon por dónde esta tierra ha llegado á estar quasi yerma, sin indios: y el fundamento é prinçipal causa es lo que tengo dicho. Y tambien escribiré adelante un capítulo en que se resuma lo que se ha tocado destes capitanes, y de otros, de quien adelante se ha de tractar, porque no se pueda deçir que excuso los unos y que desalabo los otros; sino que doy á cada uno el nombre que mereçe.

CAPITULO XI.

Cómo el veedor Gonçalo Fernandez de Oviedo fué á España á buscar el remedio de la Tierra-Firme, é desde á pocos días que llegó á Castilla llevó Dios al Rey Cathólico á su gloria; é cómo continuó su camino é fué á Flandes á dar notiçia al Rey don Cárlos, nuestro señor; é cómo fué proveydo por gobernador de Tierra-Firme Lope de Sosa, un cavallero de Córdoba, é su muerte ¹.

Despues que yo tuve liçençia de Pedrarias para salir de la Tierra-Firme, como se dixo en el capítulo IX, me embarqué en una caravela del Rey, de que era maestro é piloto Andrés Niño: é assimesmo en aquella venian el provincial de la órden de Sanct Francisco, llamado fray Diego de Torres, persona reverenda é muy buen religioso, é otro frayle de su órden, su compañero, llamado fray Andrés de Valdés, que al presente está en la cibdad de Sancto Domingo, donde estoy. Assimesmo venia aquel capitán Rodrigo de Colmenares, que avia ydo por procurador del Darien, quando Pedrarias fué proveydo por gobernador de Castilla del Oro. É cómo veníamos en un navio, y el largo camino é la mesa descubren muchas vezes las voluntades é propósito de los hombres, alcancé á saber que el fray Diego de Torres yba por contraseño de mi embaxada, enviado por el obispo á España, só color de otros negoçios de su órden; porque estos padres, á la sombra de su hábito, suelen darse buena maña en otras muchas negoçiaçiones. El capitán Rodrigo de Colmenares yba enviado por Pedrarias, temiendo que yo avia de decir, sin respeto de alguno, lo que fuesse verdad. É temian bien el uno y el otro. É aunque

yo entendí el secreto de sus negoçiaçiones, no dexé su comunicacion é familiaridad, é hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española venimos en compañía é á una mesa é manteles.

Desde aqui el Colmenares se fué primero en çiertas naos que estaban á la colla, é llegó mucho antes que yo á Sevilla. El frayle, como era mas entendido, no quiso salir del monesterio de su órden, que aqui hay, hasta que yo me partí, desde á mas de dos meses despues que el Colmenares, por no me perder de vista.

Tuvo una astuçia é aviso Pedrarias, é con mucho cuydado: é fué que nunca consintió que en aquella cibdad del Darien oviesse regidores sino puestos por su mano, de criados suyos é personas dél aficionadas é parçiales, é no fechos al propósito de la república, sino para que en aquel conçejo no se tractasse ni hiçiesse ni se escribiesse cosa alguna sin que él lo supiesse; por lo qual el Rey ni su Real Consejo nunca supieron mas de aquello que el gobernador queria que se supiesse por lengua de aquella cibdad. Pero por otras vias é cartas de personas particulares é principales, é aun de los mesmos officiales (aunque conmigo no estaban bien, porque yo decía que llevaban

¹ Debe notarse aquí que Oviedo modificó el epígrafe del presente capítulo, despues de puesta en limpio esta segunda parte, pareciendo dignas de ser conocidas las cláusulas, que en él suprime. En la primera redacción decía: «Cómo el veedor Gonçalo Fernandez de Oviedo, autor é historiador destas materias, fué á España á buscar el remedio de la Tierra-Firme, como procurador é regidor de la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien,

é desde á pocos días que llegó á Castilla llevó Dios al Rey Cathólico á su gloria, é cómo continuó su camino é fué á Flandes á dar notiçia al Rey don Cárlos, su nieto é subçessor en los reynos; é cómo fué proveydo por gobernador de Tierra-Firme Lope de Sosa, un cavallero de Córdoba, el qual llegado al puerto del Darien murió en la nao, queriéndose desembarcar, é otras cosas que pertenescen al discurso de la historia.

injustamente aquellas partes de las entradas), cada uno dellos escribió, é assi todos me daban crédito, é todos estaban ya escandalizados con el gobernador é obispo: é con ellos mesmos é otros se probaba, por sus cartas, mucho mas de lo que yo pudiera decir.

Por manera que el frayle salió desta cibdad de Sancto Domingo en una nao, de que yo fuí por capitán, é llevé ciertos millares de pessos de oro para Sus Magestades, que aqui me dieron el thessorero Miguel de Passamonte é officiales. É demas de esso el thessorero, como era antiguo criado del Rey Cathólico, é aragonés, é tenia con él mucho crédito é con Johan Cabrero, el camarero, é con el secretario Lope Conchillos (que todos eran aragoneses é privados é amigos de este thessorero), para todos me dió cartas é crédito, y envió seys indios é seys indias muy bien dispuestos (ellos y ellas caribes), é muchos papagayos, é seys panes de açúcar, é quinze ó veynte cañutos de cañafistola: que fué el primer açúcar é cañafistola que el Rey vido de aquestas partes, é lo primero que á España fué destas partes é isla.

É despues que llegué á Sevilla, fuy á buscar al Rey, é halléle muy enfermo en la cibdad de Plasencia, en el mes de diciembre, año de mill é quinientos é quinze, é yba de camino á Sevilla: é allí le besé las manos, é le dí las cartas é creencias de todos aquellos que le escribieron de Tierra-Firme, é del thessorero Miguel de Passamonte. É holgó mucho de ver aquel pressente é indios; porque avia Su Alteça escrito al thessorero que desseaba ver qué gente eran estos caribes, que comen carne humana: los quales eran de las islas Dominica, Matinino y Çibuqueyra, que los chripstianos llaman Sancta Cruz, é de otras islas próximas á estas que he dicho. É el Rey me oyó, é me preguntó lo que fué servido saber de mí en cosas generales é del camino é de aquella tierra; pero las

que hacian al propóssito de la gobernación é de su serviçio quiso entenderlas despacio, é assi me dixo que en Sevilla, para donde yba, me oyria é despacharia. É yo le supliqué que me dicesse liçencia para yr á Madrid á visitar mi casa é muger, que avia quassi tres años que avia salido della: é Su Alteça lo ovo por bien, é me dixo que, pues le decía que convenia á su serviçio que me oyesse, que en llegando á Sevilla, se entenderia en ello, é que entre tanto dexasse al secretario Conchillos una memoria de todo lo que fuesse neççessario proveerse, entre tanto que yo tornaba á la córte á entender en lo demás. É assi lo hiçe, é me fuí á mi casa á Madrid.

É desde á pocos dias que allí llegué, luego el siguiente mes de enero de mill é quinientos é diez y seys años, yendo el Rey Cathólico á Sevilla, murió en Madrigalejos, aldea de la cibdad de Truxillo. Assi como yo supe que Dios avia llevado al Rey Cathólico á su gloria, me partí para Flandes á dar notiçia al nuevo Rey, don Carlos, nuestro señor, de las cosas de la Tierra-Firme, sin me cansar, non obstante, el largo camino que desde la Tierra-Firme yo hacìa, ni el trabaxo é costa propia.

Aquel padre fray Diego de Torres, quando ybamos á España, arribamos al Funchal, que es una villa de la isla de la Madera del rey de Portugal; é hasta allí avíamos llevado muy trabaxosa navegacion de tiempo é mar, é avíamos tardado septenta é çinco dias desde aquesta cibdad de Sancto Domingo: é creyendo que la nao nuestra se detuviera mas en aquel puerto, salió á tierra aquel reverendo padre con otro compañero, é çiertos marineros, é dos ó tres passageros, para tomar algun refresco é dos ó tres pipas de agua: que ya no teníamos sino una por beber (y éramos mas de noventa personas). É de caso aquella noche, passada la

primera guarda, saltó tanto viento al Sur (que es allí travesía), que nuestra nao ni otras muchas naos é caravelas que allí estaban, no se pudieron sostener; é todos salimos del puerto huyendo, por no dar al través en aquella costa brava: é nos hicimos á la vela la noche siguiente al mesmo dia que allí llegamos, é todos los otros navios se fueron á guarescer á una isla que se diçe Puerto Sancto, é nosotros seguimos nuestro viage para España, aunque con aquella poca agua que es dicho; pero essa nos bastó, é los frayles quedaron en la isla. Mas despues, desde á pocos dias, se fueron en otra nao, y en el camino adolesció el padre fray Diego de Torres, é llegó á morir dentro en la bahía de Cádiz, sin se desembarcar. Pienso yo que era tan buena persona, que no dexara de decir verdad, si llegara á la córte, é donde debiera decir la.

Ydo yo en Flandes, é llegado quassi á la costa de Bretaña, nos vino el tiempo contrario; é cómo aviamos salido de Portugaleta, vinimos á tomar puerto en Laredo, é desde allí volvimos á la navegacion; é estando ya quassi á medio camino, é en el parage de la isla de Uxente, nos vino tanto tiempo é reçio Nordeste, que ovimos de dar la vuelta (alijando é pidiendo á Dios misericordia) á España, é corrimos hasta el puerto de la Coruña. É desde allí fuymos en romeria algunos á visitar la casa del Apóstol glorioso Sanctiago, é dentro de terçero dia tornamos á la Coruña, é seguimos la via de la Canal de Flandes; y estando ya dentro della, nos dió tiempo contrario é nos sacó fuera, é con mucho trabaxo é mayor ventura podimos tomar las islas de Sorlinga. Y en una dellas estuvimos ocho dias, haciendo vida peor que la de las Indias, porque no avia allí sino una fortaleza ruinada é yerma del rey de Inglaterra é quatro ó çinco choças pajiças, y no tales como los bulios de acá con mucho: con todo avia vino, y

tan caro é mas que aqui le bebemos: tenian un poco de harina, de que haçimos unas tortillas que coçiamos en el rescoldo ó çeniça: otra cosa de comer no la teniamos; pero avia conejos, é algunos ballesteros de la nao mataron algunos. Y en esta penitencia, estuvimos ocho dias ó diez, esperando el tiempo; é víamos desde allí la ysla de Inglaterra é seys ó siete lugares; é si por caso no pudiéramos aferrar aquellas ysletas, fuéramos la vuelta de Islanda, é pudiera ser que desde á un año no volviéramos á Flandes.

Plugo á Dios que volvió tal tiempo, como le aviamos menester, é tornamos á la Canal, é fuymos á desembarcarnos á las Dunas, dos ó tres leguas debaxo de Dobra: é desde allí nos fuymos los passageiros al puerto de la villa de Dobra, é la nao se fué á Lóndres. Desde Dobra atravesamos aquella canal hasta Cales, é desde Cales fuy por tierra á Bruselas, donde hallé al Rey. Y es verdad que estuve en este camino quassi quatro meses, é gasté é trabaxé mas que si dos veçes viniera desde Sevilla á esta cibdad de Sancto Domingo. Á la vuelta torné desde Gelandá á Portugaleta en tres dias y medio.

Despues que en Bruselas besé las manos al Rey, nuestro señor, mandóme oyr á su grand çançiller de Borgña; é assi se hiço. É despues de oydo, porque los mas de su Real Consejo eran extrangeros, é los señores, que entre ellos avia españoles, tenian poco curso de semejantes negoçios, fuy remitido por Su Alteça á España á sus gobernadores, que eran el Cardenal arçobispo de Toledo, fray Françisco Ximenez de Cisneros, y el Cardenal de Tortosa, que despues fué Papa Adriano: á los quales mandó el Rey que, juntamente con las otras personas, que tenian á cargo las cosas de las Indias, me oyessen é viessen el memorial que yo avia dado á Su Magstad, que yba señalado de su secretarie Ugo de Urries, señor de Ayerve, é

despues de visto lo despachassen, como conviniessse á su real serviçio é bien de la Tierra-Firme; é que en lo que tocaba á mi persona, yo fuesse gratificado é pagado de mis gastos é serviçios, como criado de su real casa, teniéndose por servido de mí.

Con esta remision volví á España, é al tiempo que me partí de la villa de Bruselas, ví acaso al Rodrigo de Colmenares enfermo é pobre, é rogóme que por amor de Dios le llevasse conmigo á Castilla; é assi lo hiçe, é aun le presté dineros que él me pagó mal: el qual me dixo que lo quel avia dicho é negociado era en pró é utilidad de la Tierra-Firme, é tambien traia una remision para los Cardenales gobernadores.

Llegados á Madrid, donde los gobernadores estaban, el capitan Colmenares, como no fué respondido á su propóssito, fuéssse á Nápoles (aunque despues tornó á Tierra-Firme, mas de un año despues que yo allá estaba, que fueron quatro años despues que partimos de Flandes ó que tornamos á España).

Yo les dí á aquellos reverendísimos Cardenales la remision é memorial que he dicho, é les supliqué que me oyesen, como el Rey, nuestro señor, lo mandaba; pero nunca fuy dellos respondido ni oydo ni despachado en cosa que tocasse á aquella tierra, ni á la paga de mis gastos é gratificaçion, que Su Magestad mandó haçerme; y assi la tierra se quedó con sus trabaxos é otros que se aumentaron cada dia, é yo con los mios, é con más de dos mill castellanos menos, que gasté en aquellos viages. Sea Dios servido de todo.

La causa de no ser yo oydo ni avefetto la remision real, fué quel Cardenal de España estaba puesto en enviar, como envió, tres frayles del Orden de Sanct Hierónimo á esta isla, y estos eran fray Luýs de Figueroa, prior de la Mejorada, é fray Alonso de Sancto Do-

mingo, prior de Sanct Johan de Órtega, é fray Bernaldino de Mançanedo, prior de Montamarta (reverendas personas, y escogidos para remediar estas cosas de aquel Nuevo Mundo), para que estos padres tornassen á él é gobernassen esta cibdad é las Indias. É con muy grandes é largos poderes vinieron á esta cibdad de Sancto Domingo é residieron en ella: é su venida en la verdad fué útil é provechosa á esta ysla, assi por su exemplo é dottrina, como en ser causa de algunas grangerias, assi como en los árboles de la cañafistola, y en los ingenios del açúcar, é otras cosas, en que no me detengo, porque algo desto se tocó en la primera parte en el libro IV, capítulo II. Mas quanto al remedio de la Tierra-Firme poco ó ninguna cosa aprovecharon, ni la vieron. Quiero volver á mi camino é trabaxos, que no pararon en lo que está dicho.

En aquella saçon estaba en la córte el almirante don Diego Colom, pleyteando con el fiscal real sobre sus privilegios. Al qual el Rey, nuestro señor, despues que vino á reynar en España, le despachó para que se tornasse á su casa á esta cibdad, é mandó que se fuessen los Hierónimos religiosos á Castilla. Esto fué en el año de mill é quinientos é diez y siete: é aquel mesmo murió el Cardenal don fray Francisco Ximenez, é yo volví á mis negocios, é me turaron hasta el año de mill é quinientos é diez y nueve, quel Rey fué á Barcelona, donde le vino la nueva de la elecion de Rey de Romanos é futuro Emperador. É allí fuy oydo de nuevo, puesto que avia ya çinco años que me turaba la porfia en los negocios con muchos trabaxos é costas, é no llevando ya remedio muchas cosas de las que debieran averse remediado en la Tierra-Firme: antes estaban algunos males é robos continuados, é puestos tan en la costumbre, que no tenían cura.

Allí en Barcelona proveyó Su Magestad

de gobernador de Castilla del Oro á un cavallero de Córdoba, llamado Lope de Sosa, que vivia en Grand Canaria (donde avia seydo gobernador), persona tal qual convenia al bien de la Tierra-Firme; é yo fuy despachado para volver allá con él. É al tiempo que me quise partir de Barcelona, supe que el obispo, don fray Johan de Quevedo, era llegado á España: el qual me escribió que le atendiese en la córte, é assi lo hizo, porque me holgara yo mucho de decir en su pressencia lo que avia dicho en Flandes y en el Consejo; é llegó á la córte, é desde á muy pocos dias murió cerca de Barcelona. En el qual tiempo llegó nueva cómo el gobernador Pedrarias avia degollado al adelantado Vasco Nuñez de Balboa é otros por traydores, é confiscado sus bienes para la cámara é fisco de Su Magestad. É el Emperador, nuestro señor, me mandó por sus cédulas reales que yo cobrasse sus bienes de aquellos sentenciados, que era fama que tenian mas de çient mill pessos de oro. É con este é otros despachos salí de Barcelona é fuy á Madrid, donde tomé mi muger é hijos, é fuy á Sevilla, para desde allí yr á la Tierra-Firme; é assi al principio del siguiente año de mill é quinientos y veynte, partí de España é fuy á la isla de Grand Canaria, é hallé quel gobernador Lope de Sosa ya yba adelante. É de aquella isla vine á esta, y estuve en esta cibdad de Sancto Domingo ocho dias con mi muger é dos hijos, é de aqui pas-

sé á Tierra-Firme; y en echando el áncora en el puerto del Darien, donde llegué de noche, supe de una nao que allí hallé, quel gobernador Lope de Sosa avia llegado á aquel puerto, é que estando para salir en tierra, le llevó Dios sin desembarcar. Lo qual fué quassi la total perdiçion de aquella tierra, porque era hombre que tenia buena consçiençia é larga experiençia en las cosas de governaçion, y era varon muy recto é con quien se remediáran mucho las cosas de aquellas partes: é yo me hallé confuso é arrepentido de mi diligencia, é sospeché luego que me avia de yr mal, porque el gobernador Pedrarias estaba mal conmigo, é la yda de Lope de Sosa é removerle á él del cargo creyó que lo avia yo solicitado, é tívome por enemigo; é parecióseme bien adelante en sus obras y en mi persona y hacienda, puesto quél me mostró buen acogimiento é que holgaba de mi yda. Pero cómo yo llevaba mi muger é mis hijos, que eran niños, no pude dexar de atender é ponerme á lo que me viniessen, como se dirá adelante.

Mas es bien que se diga primero la causa de la muerte del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é otros pecadores que con él padescieron con título de traydores; pero aunque yo cobré sus bienes, en nombre de Su Magestad, para su cámara é fisco, no me determino si lo fueron ó no.

CAPITULO XII.

De la muerte del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é Andrés de Valderrábano, é Fernando de Argüello, é Luys Botello, é Fernan Muñoz, que fueron en una hora degollados en la villa de Acla, en Tierra-Firme.

El Rey Cathólico don Fernando, quinto de tal nombre, aviendo respecto á los servicios de Vasco Nuñez de Balboa, le hizo adelantado de la mar del Sur é goberna-

dor de las provinçias de Coyba é Panamá, como mas largamente lo he dicho: y assimesmo dixé cómo Pedrarias le quiso detener las provisiones: é tambien se hi-

go mençion de lo quel obispo, fray Johan de Quevedo, trabaxó é hiço hasta que le fueron dadas. Resultó desto una enemistad é odio perpétuo en el gobernador, é officiales, é alcalde mayor, el liçenciado Espinosa, contra Vasco Nuñez, é nunca pudieron olvidar el odio entrañable, que le tenian.

Cómo el obispo era sagaz, é conosciã la disposiçion destes ánimos, por yr conosciendo maliçias é cautelas, é usando él de otras mayores, por salir con su desseo, que era ver señor en todo á Vasco Nuñez; viendo quel gobernador era hombre de mucha edad, é estaba enfermo, é tenia hijas, é era cobdiçioso, movió este perlado á Pedrarias que casasse una de sus hijas con el adelantado Vasco Nuñez, que era mançebo é de buena disposiçion para trabaxar, porque seria á su propóssito: lo uno, porque Vasco Nuñez le serviria, como hijo: é lo otro, porque era hombre hijodalgo é tenia ya título de adelantado, y él casaba muy bien su hija, é seria su teniente, é descuydaria en las cosas de la guerra, é serviria muy bien al Rey, é acresçentaria su honra é haçienda, é demas desso çessarian las parcialidades é passiones de los officiales, y el gobernador ternia mucho descanso. É deste tenor le dixo otras muchas palabras en el caso, é lo mesmo dixo é persuadió á doña Isabel de Bovadilla, su muger, la qual estaba bien con el Vasco Nuñez, y él se avia dado mucho á la contentar é servir. En lo qual el gobernador é su muger vinieron, é se hiçieron los capítulos matrimoniales, é le tomó por hijo é yerno (puesto que para la conclusion deste casamiento estaba la hija, que Pedrarias le ofresçió en España, é quedó que dentro de çierto tiempo la llevarian al Darien); é assi començó á llamar hijo al adelantado, é á honrarle é favoreçerle, y en nombre de su hija, se desposó é dió la mano por ella, é passaron las escripturas é firmeças

TOMO III.

que les paresçió. Y escrivió luego Pedrarias al Rey é á los señores del Consejo de Indias, que este casamiento avia hecho de su hija, porque todos sirviessen mejor é mas derechamente á Dios é Sus Magestades. Para mí tengo yo creydo é por muy averiguado que si el obispo estuviera en la tierra, que el adelantado no muriera; pero él pensó que quedaba seguro, con aquel asiento del casamiento, de las cautelas del gobernador y de las del thessorero Alonso de la Puente, que era el que mayor odio le tenia, como lo mostró bien adelante.

Assi que, despues quel obispo dexó conçertado este debdo, é dadas las manos, como es dicho, é que el gobernador le favoreçia, él se partió desde á poco para España, é se fué la córte á Barcelona, é murió desde á muy pocos dias, como lo dixe en el capítulo de susso, entrante el año, ó diçiendo mejor el postremo dia del año de mill é quinientos é diez y nueve, que fué vispera de la Natividad de Chripsto, veynte y quatro de diçiembre; é por su muerte fué elegido por perlado de Castilla del Oro fray Viçente Peraça, de la órden de Sancto Domingo, el qual fué el segundo obispo de aquel obispado.

Tornando á la historia, estando el adelantado Vasco Nuñez muy en graçia de su suegro, acordó de yr á la mar del Sur, con su liçençia, y en ella haçer çiertos navios, para descubrir aquellas costas é mares, é saber los secretos é riqueças de la mar austral; de lo qual el gobernador fué muy contento, é aun tuvo manera que de la haçienda del Rey se le prestassen dineros, para haçer el armada. Con los quales y con los que el adelantado tenia, é ayudándole con su haçienda toda un su amigo, llamado Fernando de Argüello (natural de la Torre de Lobaton, que fué aquel escribano que en el capítulo III del libro XXVIII se dixo que avia assentado el

juramento que en el Darien hicieron los que con Vasco Nuñez se conjuraron, para no rescebir á Diego de Nicuesa), luego el adelantado comenzó á dar órden en su despacho, para se yr á la otra costa del Sur.

En este tiempo estaba ya hecha la fortaleza é pueblo de Acla, é puesto en ella por alcaide el capitan Lope de Olano: é assi por el mal tractamiento que los chripstianos, que con él estaban, hacian á los indios é al caçique de Careta (en cuya tierra é puerto estaba aquella fuerça), como porque el caçique no tenia olvidada la maldad del capitan Bartolomé Hurtado, que dió por quinto é hizo esclavos el principal é indios de paçes, que le prestó este caçique para le llevar las cargas, quando volvia de buscar al teniente Johan de Ayora, como porque la muerte de Nicuesa é la maldad é trayçion que este Lope de Olano le avia fecho, no estaban ante Dios en olvido; no pudiendo ya el caçique sufrir los adulterios é robos é sinrazones que se le hacian, acordó de matar á este Lope de Olano; é assi lo hizo con hasta otros doce ó quinze chripstianos, que con él estaban. En enmienda de lo qual se hicieron otras crueldades, é se dieron por esclavos los indios de Careta, sin aver consideraçion á la mucha raçon que este caçique tenia, para se vengar de sus enemigos, que tantas ofensas le avian fecho. En fin, que allí quedó aquel pueblo, el qual agora se llama la cibdad de Acla, y es pequeña poblaçion al presente en la costa del Norte, en aquella governaçion de Castilla del Oro.

Assi que, el adelantado Vasco Nuñez fué allí por mar, é desde allí pasó á la otra costa é hizo çiertos navios con mucho trabaxo é grandes gastos; é á fuerça de braços con la gente que le siguió, y él por su persona, traia la madera á cuestras desde el monte hasta el astillero, donde se hacian, para seguir esta empresa; pero

mató quinientos indios, haciéndoles acarrear cables é áncoras é jarçias é otros materiales é aparejos de una mar á otra, por sierras é montes é asperísimos caminos, y passando muchos rios, para efetuar la obra de los navios. É entre tanto que esta labor se hacìa, envió capitanes por las comarcas, é tomaron muchos indios, como quier que los pudiessen aver, leyéndoles aquel requerimiento que es dicho, en tanto que los ataban, é no guardándoles cosa alguna que se les prometiesse; é parte de estos, assi pressos é captivos, ocupaban en el trabaxo de los navios, é los otros enviaban á vender al Darien por mano de aquel Hernando de Argüello que es dicho, sin que se declarasse si eran esclavos ó no. É todo se disimulaba, só color de aquellas bodas que el gobernador con su hija avia ofresçido al adelantado, sin mirar ni tener respecto que se deservian Dios y el Rey, é que era todo aquello la total desolaçion de la tierra é de los naturales della, porque turó aquella labor é obras mucho tiempo.

Passóse aquel tiempo limitado é liçençia que el gobernador avia dado al adelantado para yr á aquel viage, que pensó hacer por la mar del Sur; é diéronle á entender á Pedrarias, que pues el adelantado no venia ni enviaba á dar raçon de sí é de su tardança, que debia estar alçado é se querria yr por la mar del Sur, con aquellos navios que avia hecho, á poblar en otras partes, donde fuesse señor é no obedesçiesse al Rey ni al gobernador. Lo qual Pedrarias creyó; é los émulos del adelantado, que eran los offiçiales y el bachiller Corral, viendo la dispusiçion que el tiempo les mostró en la voluntad del gobernador, para engender mas su sospecha, é quitar el crédito á Vasco Nuñez, siempre le decian palabras de mas indignaçion. É estando las cosas en este estado é opinion, llegaron cartas del adelantado, dando sus excusas al gobernador de

la tardança, á causa de la dilacion é tiempo que se avia gastado en la labor de los navios hasta los echar al agua, é suplicándole que le prorogasse el término para efectuar su viage. La qual petición le fué denegada, porque los oficiales é aquel bachiller Corral decían que en ninguna manera el gobernador le debia dar tal prorogacion: é assi el gobernador no le respondió, é dilataba, sin conceder ni negar, sino dando respuestas equívocas á los solicitadores, entreteniendo los negocios.

De esto todo le avisó aquel Hernando de Argüello por una carta, que le costó la cabeça, en la qual le escribió que no le querian dar mas término ni prorogacion, é que le aconsejaba que no curasse dello, ni dexasse de hacer su viage; é que hiciesse lo que los padres hierónimos (que gobernaban desde aquesta cibdad de Sancto Domingo las Indias, como superiores), en aquella saçon le avian escripto á Vasco Nuñez, que era que hiciesse el viage, pues tanto convenia al servicio de Dios é del Rey: é que esto le acordaba el Hernando de Argüello que hiciesse, é no se curasse de lo quel gobernador é oficiales hiciesen ó dixessen, pues que avia gastado en la empresa é navios su hacienda, é la de sus amigos, con tanto tiempo é traxos.

Esta carta vino á manos de Pedrarias; y en esta saçon avia ya nuevas en la tierra que por mi solicitud é las informaciones quel Emperador, nuestro señor, tenia de la Tierra-Firme, se avia proveído otro nuevo gobernador en lugar de Pedrarias; é con esta sospecha, el adelantado Vasco Nuñez se concertó con Andrés de Valderrábano é con el capitan Andrés Garavito é Luis Botello é Fernan Muñoz, que se enviase á saber en Acla qué nueva avia de la venida del nuevo gobernador, é que si oviesse venido gobernador, el mensagero tornasse diciendo: «Albricias! albricias! quel adelantado Vasco Nuñez es goberna-

dor de Tierra-Firme»; é le diessen ciertas cartas, en que paresciesse que le yba el aviso dello. Lo qual él hacia é fingia, porque si la gente supiera que avia gobernador nuevo en la tierra, no la pudiera tener é se le tornarian al Darien, é tambien, porque si gobernador nuevo oviera, sospechaba que le quitaria el cargo, por le dar á algun pariente ó amigo suyo, ó le deternia, y él perderia su tiempo é trabaxo, é lo que avia gastado: é que si este mensagero que avia de yr á Acla no hallasse nueva de la venida del nuevo gobernador, dixesse que no avia otro gobernador, ni nueva dél, sino Pedrarias Dávila, é que estaba muy bueno é alegre en aver sabido del adelantado Vasco Nuñez, é que le enviaba la prorogacion que le avia enviado á pedir.

Estas cartas y espías fueron tomadas por un Francisco Benitez, escribano que era allí en Acla, é dió aviso encontinenti á Pedrarias: el qual escribió luego muy sabrosamente, como padre, al adelantado, é lo envió á llamar desde Acla, á donde se avia ydo; é luego, como hijo obediente, vino allí á ver al gobernador, é saber lo qué queria mandar, pensando que estaba en su gracia, como era raçon. Pero assi como llegó, le hizo prender, é assimesmo fueron pressos el capitan Andrés Garavito é Luis Botello é Fernan Muñoz é Andrés de Valderrábano é Hernando de Argüello, porque avia escripto la carta que se dixo de suso al adelantado. Estando assi pressos, fué aconsejado el Garavito que descubriesse lo que sabia deste negocio, é pidiesse misericordia é merced de la vida: é assi lo hizo, é dixo al gobernador é juró lo que es dicho; é por esta su confession ó declaracion le fué remitida ó perdonada la culpa ó parte que le cabia en el conçierto que es dicho, pues avia descubierto aquella trayçion, que se les imputaba al adelantado é sus consortes. É mandó el gobernador á su alcalde

mayor, el licenciado Espinosa, que con mucha diligencia entendiese luego en la residencia, é la hiciesse pregonar contra Vasco Nuñez; é mandó que se le acumulasse la primera que se le avia comenzado á tomar, cinco años ó mas avia, é nunca se avia acabado; é todos los crímenes y exçessos que del adelantado se pudiesen saber, con la muerte del capitán Diego de Nicuesa, é que todo se le truxesse á consecuencia: é que assimesmo que en el tiempo que Vasco Nuñez avia gobernado la tierra (antes que Pedrarias allá fuese), avia tomado una marca real de marcar oro al vecdor Silvestre Perez, é lo avia hecho morir de hambre, é otros delictos.

En esta necesidad puesto el adelantado Vasco Nuñez, los oficiales, el thessorero Alonso de la Puente y el contador Diego Marquez, é con ellos el bachiller Diego de Corral, vinieron muy de grado concertados, é pusieronle una larga é criminal acusacion, la qual, firmada de todos tres, presentó aquel bachiller, su antiguo enemigo; é al alcalde mayor no le faltó voluntad para proceder en este processo, é finalmente los sentenció á todos á ser degollados por traydores, é confiscados sus bienes para la cámara é fisco de Sus Magestades.

Antes que esta sentencia se diesse, tuvo forma el alcalde mayor con ciertos diputados de la compañía que avian hecho los navios, que hiciesen un pedimento al gobernador, en que le suplicasen é pidiesen que mandasse abreviar la residencia de Vasco Nuñez, y enviasse al alcalde mayor, el licenciado Espinosa, por su teniente general é capitán, diciendo que á él querian é no á otro: é aun decian que no avia otro que mejor lo hiciesse, porque no se acabassen de perder tantos hombres, esperando aquel viage é determinación; é á este propósito otras palabras en favor del alcalde mayor, segund

quél mesmo las ordenó é las hizo firmar á aquellos diputados de la compañía.

Hecho esto, se dió la sentencia, de la qual apeló el adelantado Vasco Nuñez para el Emperador, nuestro señor, é su Real Consejo de Indias; y el alcalde mayor envió á un Chripstóbal Muñoz, que era el escribano ante quien passaba la causa, á notificar al gobernador la apelacion para que se hiciesse lo que mandasse, é dicesse si se le otorgaria la apelacion por rason del título de adelantado, ó si se le denegaria; y el gobernador respondió por escrito que no lo remitiesse ni se la otorgasse, sino que hiciesse justicia. Aquel auto quel alcalde mayor mandó notificar á Pedrarias, é su respuesta, todo lo ordenó el licenciado Espinosa, é lo escribió Antonio Quadrado, su criado, é lo firmó Pedrarias. É assi fué executada por pregon público la sentencia, é descabeçados el adelantado é Fernando de Argüello é Luis Botello é Hernan Muñoz é Andrés de Valderrábano en la plaza de Acla, é fué absuelto el capitán Andrés Garavito, por descubridor de la traycion. Y fué hincado un palo, en que estuvo la cabeza del adelantado muchos dias puesta: é desde una casa, que estaba diez ó doce passos de donde los degollaban (como carneros, uno á par de otro) estaba Pedrarias, mirándolos por entre las cañas de la pared de la casa ó buhío.

Desta manera acabó el adelantamiento de Vasco Nuñez, descubridor de la mar del Sur, é pagó la muerte del capitán Diego de Nicuesa; por la qual é por otras culpas permitió Dios que oviesse tal muerte, é no por lo quel pregon decia, porque la que llamaban traycion, ninguno la tuvo por tal.

É assi pagó Hernando de Argüello aquel testimonio é juramento del Darien contra Nicuesa; é Andrés de Valderrábano pagó aquel consejo que dió para quel capitán Gaspar de Morales degollasse en

cuerda tantos indios é indias é niños, quando venian de la isla de las Perlas.

El capitan Peñalosa, que fué en el mesmo consejo herodiano, despues lo mataron indios en la isla de Cuba.

Luis Botello y Hernan Muñoz, pues eran daquellos primeros conquistadores é tan familiares amigos del adelantado, que se avian hallado en aquellas entradas que he dicho, no ternian tan limpias las manos de sangre humana, que le faltassen méritos para la fin que ovieron.

El capitan Andrés de Garavito, despues de algunos años, en Leon de Nicaragua, para un juego de cañas, él é otros se disfracaron é vistieron como moros, y él é otro de caballo arremetieron hácia donde estaban ciertas mugeres españo-

las, mirando la fiesta; é como llegó cerca dellas, dixo: «Señoras, tornaos moras,» é otros desatinos. É loando la secta de Mahoma, cayó súbitamente muerto, que no habló mas palabra.

El Françisco Benitez, escribano de Acla, que se dixo que avia descubierto las espías del adelantado, é que avisó al gobernador, despues mas de tres años, estando en Panamá, murió súbito; é lo hallaron muerto echado en su hamaca, aviéndose acostado la noche antes muy sano.

Por manera que assi ovieron término las vidas destes pecadores. Plega á la misericordia de Dios que con sus ánimas se haya avido piadosamente, pues que á los cuerpos no faltó su castigo.

CAPITULO XIII.

Cómo el liçenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor de Pedrarias, fué por su teniente general por la mar del Sur con los navios que avia hecho el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é de lo que hiço en el viage, é otras cosas antes desto, en que este liçenciado se avia hallado.

Antes de la muerte del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, el liçenciado Espinosa, alcalde mayor, estaba muy informado é instruydo é diestro en las crueldades que los otros capitanes acostumbraban haçer contra los indios: é aun en aquellas avia él acresçentado otras cosas, porque avia hecho un viage, como teniente de capitan general, é avia ydo á la costa del mar del Sur, é de camino avia hecho muchas muertes en los indios de Comogre é Pocorosa é Chiman, só color de castigar á los que avian muerto á los chripstianos del pueblo é puerto de Sancta Cruz. É passó á Nata, é llegó á la provincia de Paris, en busca de aquel oro que avia perdido el capitan Gonçalo de Badajoz; é despues que algunos dias estuvo en tierra deste caçique, con dosçientos hombres escogidos, hallóse en los llanos que diçen de Paris muy dentro de aquella tierra. é

no hallando allí rastro del caçique, acordó de enviar al capitan Diego de Albitez adelante con çient hombres, y él quedó en la retoguarda con las yeguas é caballos que llevaba, que serian quinze ó diez y seys.

Pero no me puedo acordar de lo que agora diré, sin reyrme de las señas que los indios daban deste capitan, quando venian de donde andaba; porque cómo les preguntaban por el liçenciado, para dar á entender que le avian visto é dónde andaba, rebuznaban ó se esforçaban á decir lo que sabian, roznando como asnos, porque nunca se avia visto tal animal en aquellas partes, y este liçenciado Espinosa traia uno en su compañía. É viendo que los indios tenian temor de oyrle, dábanles á entender que pedia oro para el Rey é sus capitanes, é no dexaban algunos de darlo, por amor del asno é por le contentar.

Tornando á nuestra historia, yendo Diego de Albitéz adelante, halló al caçique en la costa de un rio, é peleó con él, é matóle çinquenta ó sessenta indios, é fueron heridos algunos chripstianos; y el alcalde mayor le socorrió, y el caçique é su gente se pussieron en huyda é se fueron á rehaçer de mas gente, como lo hicieron. En essa saçon llegó el capitan Hierónimo de Valençuela con otros çient compañeros que Pedrarias envió en socorro del alcalde mayor; é cómo los chripstianos eran ya tresçientos hombres, de hecho paresçiéndole al caçique que no los podria echar de la tierra, sin daño della é de sus indios, usó de la cautela que diré. Envió dos indios, que se dexassen prender, háçia el real de los chripstianos, é mandóles que les enseñassen el oro quel caçique avia tomado al capitan Gonçalo de Badajoz é á los españoles: tomados estos dos indios, interrogólos Diego de Albitéz para que dixessen dónde estaba el caçique de Paris, é no quisieron dar notiçia dél, é deçian que estaba en otra provinçia: é preguntándoles por el oro, dixo el uno dellos quel oro él lo mostraria á los chripstianos dónde estaba, é quel caçique quería que lo tomassen é se fuessen en buen hora de su tierra. Y cómo aver oro era el principal intento que esta gente nuestra llevaba, mas que de haçer al caçique su amigo ni le convertir á la fée, por aviso deste indio fué Diego Albitéz donde el oro estaba, y en una arroyada le mostró un buhío, como pequeño ranchuelo, é allí hallaron diez habas ó çestas, en que avia hasta treynta mill pessos de oro. É no faltaba cosa alguna de quanto se le avia tomado al capitan Badajoz, sino los seys mill pessos, que las mugeres del caçique de Paris le avian enviado al Badajoz, é los tres mill pessos que le avia dado aquel indio principal, que tornó cornudo, por la bondad de aquel devoto clérigo. Estos nueve mill pessos de oro avia

tomado el caçique, é lo demás todo estaba allí quanto á Badajoz se le tomó.

Con este oro é otro que tomó el alcalde mayor en aquel viage, volvió al Darien muy orgulloso é próspero; é desde estonce quedó en reputacion de hombre que sabia muy bien el arte de la guerra é de las sinraçones que se usaban haçer contra los indios, é aun fué inventor de una crueldad no vista en aquellas partes hasta aquel tiempo, é fué aquesta. Atado un indio de los de Chimán (que él condenó á muerte por castigo de los chripstianos, que mataron en el pueblo é puerto de Sancta Cruz) arrimado á un árbol, hiço assentar un tiro de pólvora á diez ó doçe passos dél, é mandóle tirar, é dióle por mitad de los pechos, é por donde entró la pelota, que seria tamaña como una nuez, hiço el agujero de aquel tamaño, é por donde salió en las espaldas del indio hiço mayor abertura é llaga quel bulto de una grande botija de media arroba. Esto fué cosa de mucho espanto á los indios, é notado por mucha crueldad entre los chripstianos, que lo vieron.

De esta expiriencia é otras tornó de aquel viage con treynta é tantos mill pessos de oro é muchos indios en cuerda: é por tanto hallaban los diputados de la compaña que lo debian pedir por capitan de los navios del adelantado Vasco Nuñez, lo qual el gobernador les conçedió, con largos poderes que le dió para yr á tomar la gente é navios é proseguir el viage, que avia de haçer el mal afortunado adelantado Vasco Nuñez.

Llegado á la mar del Sur, con título de teniente de capitan general, entró en los navios, é corrió la mar é tierra de la costa del Sur háçia el Oçidente; é ovo deste segundo viage del caçique de Paris çuarenta mill pessos de buen oro, é los veynte mill pessos dellos hiço enterrar en Panamá, dentro de la cibdad, çerca de la costa, é dexó allí por teniente al capitan

Gonçalo de Badajoz. É los otros veynte mill pessos hiçolos llevar á la cibdad del Darien, donde el gobernador é officiales residian, para que se quintassen todos los quarenta mill pessos é fundiessen la resta, para proveer dellos á la gente de algunas cosas, de que tenian nesçessidad. Y el liçençiado con los navios se tornó por la costa abaxo desde Panamá la via del Poniente en continuacion del descubrimiento, é llegó á la punta de Chame, que está veynte y çinco leguas la costa abaxo al Hueste, en la qual ya avia estado primero.

Esta punta ó promontorio está en siete grados y medio de la equinoçial, á la parte de nuestro polo. É desde allí fué á reconocer la punta de Güera, que está mas al Oçidente veynte leguas, y está en seys grados y medio desta parte de la equinoçial: entre aquestas dos puntas de Chame é Güera está un golphete, que se llama golpho de Paris, porque todo aquello señorea el caçique de Paris. Desde la punta de Güera fué mas al Poniente otras veynte leguas hasta la punta, que se llama de Buena Vista, la qual está en seys grados y un terçio desta parte de la equinoçial.

Desta punta de Buena Vista hasta la punta de Sancta Maria se corren al Hueste otras veynte leguas, y en este espaçio se entra la mar á la vuelta del Norte mas de otras veynte leguas, y en aquella ensenada hay muchas islas, y están las islas de Çebaco, donde está enterrado el cosmógrapho Codro, veneçiano, que por yerro en la impresion primera en la primera parte, en el libro X, capítulo III, se aviá dicho que en las de Çorobaro; pero no murió sino en estas de Çebaco ¹. Y en esta ensenada está otra isla mayor, que se diçe isla de Sancta Maria; y en lo mas puesto al Norte está el puerto de Ponuba.

Desde la punta de Sancta Maria hasta la punta de Burica se corren otras veynte leguas al Sudoeste; y está aquella punta de Burica en seys grados y medio desta parte de la equinoçial. Esta es muy buena comarca, fértil é abundante de los mantenimientos de los indios, de mucho maliz é yuca é de las fructas de la tierra, é de mucha monteria de puercos é venados, é de muchas pesquerias de buenos pescados, é buenas aguas, é muy hermosos é grandes mameys, é muchas palmas de los cocos grandes, y es una de las mayores provincias de aquella costa é de mejor gente. Entre estas dos puntas de Sancta Maria é Burica están las islas, que llaman de Benamatia.

Desde la punta de Burica al cabo de Sancta Maria se haçe un golphete ó ensenada de diez ó doçe leguas, que llaman el golpho de Osa, y está el dicho cabo en seys grados y un terçio mas al Oçidente, é desta parte de la linia equinoçial. Corriendo desde dicho cabo de Santa Maria al Oçidente otras veynte leguas, está çerca de la costa la isla del Caño, la qual está en algo mas de seys grados y medio desta parte de la equinoçial. Llámase esta isla del Caño, porque allí está una fuente muy buena, é de una peña sale un caño que cae de lo alto, é dentro de las caravelas, é sin peligro dellas, las pueden acostar á quel agua del caño cayga, si quieren, dentro en los navios, tan grueso como la muñeca del braço ó poco menos, é de muy buena agua.

Desde la isla del Caño hay diez ó doçe leguas hasta las islas, que están çerca de la punta de Sanct Lázaro, la qual punta está en siete grados y medio desta parte de la equinoçial. *

Desde estas islas de Sanct Lázaro fué

¹ Parece conveniente manifestar aqui que no se corrigió este error en el lugar citado por Oyiedo, sin duda por no haberse acordado de retocar aquella parte del mencionado capítulo, donde se expre-

sa que Codro murió «çerca de las islas de Çorobaro (ó Cerebaro) é del puerto de Ponuba.» La enmienda aqui introducida no puede, por tanto, ser mas oportuna.

el liçençado con los navios é gente que llevaba obra de otras quinze ó veynte leguas mas al Ocidente, é llamó aquello golpho de Sanct Lúcar, é otros le digen de Sanct Lúcas; pero no entró en la ensenada grande que está adelante, entre el cabo Blanco é la punta del puerto de la Herradura, ni lo vido. É todo lo quél vido é navegó é pudo testificar desta costa fueron hasta çiento y ochenta leguas, poco mas ó menos, porque de allí adelante del golpho de San Lúcas hasta el puerto de la Posession, é mas adelante hasta la bahia de Fonseca, Gil Gonçalez de Ávila y el piloto Andrés Niño lo descubrieron, como se dirá en su lugar. Todo esto ques dicho, está en la costa de Panamá al Ocidente, en la mar del Sur.

Andando el liçençado Espinosa con esta armada, que eran tres ó quatro navios, llegado el año de veynte, sobre mill é quinientos, en el mes de mayo, llegó al puerto del Darien el gobernador Lope de Sosa, de quien atrás se dixo que yba por mandado del Emperador á gobernar á Castilla del Oro, é tomar residencia á Pedrarias é sus officiales. É assi cómo fué su nao surgida é se començó á vestir para salir en tierra, é acabó de dar orden en la manera de su salida á tierra, luego expiró é dió el ánima á Dios, dentro en la nao, sin salir á tierra. É cómo el gobernador Pedrarias le avia hecho aparejar el rescibimiento, assi le hiço sacar honradamente, y enterrar en la yglesia mayor y episcopal, en el lugar mas prehemiente della, delante del altar mayor, al pié de las gradas, mostrando mucho dolor é sentimiento de su muerte; pero no sin mucha alegría de su coraçon, pareçciéndole que esto era un miraglo é voluntad de Dios,

en que mostraba quél queria que gobernasse aquella tierra, é no otro, por estonçes. Pero pues con determinacion de hablar verdad en todo se començó esta historia, no se le debe negar á Pedrarias su buen comedimiento é criança, que lo sabia muy bien haçer, como cortesano viejo, quando él queria: é assi á su hijo de Lope de Sosa, llamado Johan Alonso de Sosa, como á todos sus criados é á los que con él venian, los tractó muy bien, é les ayudó é favoreçió. É entre todos los otros por quien él mas hiço, é á quien él mejor gratificó, fué al liçençado Johan Rodriguez de Alarconçillo (que Lope de Sosa traia para ser su alcalde mayor); pero no se dexó de sospechar que lo hiço por el respecto é para el efetto, que adelante se dirá.

En este camino, que en la mar del Sur hiço el liçençado Espinosa, está é se descubrió aquel golpho que se llama de las Culebras; porque hay innumerables, que se andan sobreaguadas en la mar, de tres palmos é poco mas luengas, todas negras en los lomos, y en lo de abaxo de las barrigas todo amarillo, é de lo negro baxan unas puntas, é de lo amarillo suben otras que se abraçan unas con otras, como quien entretexiesse los dedos de las manos unos con otros, assi estas dos colores se juntan: las mas gruesas dellas son mas gordas quel dedo pulgar del pié ó como dedos de la mano juntos, é de allí mas delgadas otras.

En este viage fué por piloto mayor Johan de Castañeda, buena persona é diestro en las cosas de la mar; y esto es lo que navegaron estos chripstianos en la mar del Sur hasta el año de mill é quinientos é diez y nueve años.

CAPITULO XIV.

Cómo el capitan Gil Gonçalez de Ávila fué á la Tierra-Firme con el piloto Andrés Niño, para yr desde Panamá á descubrir por la mar del Sur, por mandado del Çéssar; é cómo el auctor destas historias volvió á Castilla del Oro, é de la forma que tuvo Pedrarias para despoblar el Darien.

Avia andado en la Tierra-Firme un piloto, llamado Andrés Niño; y este, cómo vido presso al adelantado Vasco Nuñez, sintió que de su prission no podia resultar sino su perdición, é que pudiendo aver aquellos navios quel tenia hechos, se esperaba con ellos saber grandes cosas, é descubrir grandes riqueças en la mar del Sur. Esta invencion fué del thessorero Alonso de la Puente, el qual, con un criado suyo, llamado Andrés de Çereçeda, que envió á España con este piloto, se puso entre ellos por movedor de la cosa. Llegados en España á la córte, el Andrés Niño intentó la negociacion, é cómo no halló tanto crédito para que se le fiasse el cargo, puesto que era diestro piloto y experimentado en las cosas de la mar, juntáronse él y el Çereçeda con Gil Gonçalez de Ávila (contador del Çéssar en esta cibdad de Sancto Domingo é Isla Española), que estaba en aquella saçon, el año de mill é quinientos é diez y ocho, en la córte. El qual avia seydo criado del obispo de Palençia, don Johan Rodriguez de Fonseca, Presidente del Consejo destas Indias: é diéronle aviso de la prission de Vasco Nuñez, é concertados con él, pidió el Gil Gonçalez el descubrimiento, é obtuvo la merçed, por causa del obispo, para quel Gil Gonçalez é Andrés Niño, con sus dineros é los de otros armáran, tomando Sus Magestades la parte que fuessen servidos de tener en esta armada. É fecha su capitulacion, diósele una çédula, en quel Rey mandó á su lugar teniente general é gobernador de Castilla del Oro, porque era informado que Vasco Nuñez de Balboa, sin liçençia espeçial de Su

TOMO III.

gestad, fué á la parte de la mar del Sur á hacer çierto descubrimiento con çiertos navios é gente, é que en él tomó é ovo algunas cosas, é que al presente el Vasco Nuñez estaba presso, é porque Su Alteça enviaba á Gil Gonçalez de Ávila é Andrés Niño con çierta armada al descubrimiento de la mar del Sur; por tanto mandó que en resçibiendo su çédula, proveyesse cómo se entregassen á Gil Gonçalez todos los navios é fustas quel Vasco Nuñez llevaba é quedaron de su armada, para que con los demás, que de España llevaba, pudiesse hacer el dicho descubrimiento é viage, por ante un veedor que para ello el gobernador de Castilla del Oro nombrasse, que le hiciesse cargo de todo por inventario, é que lo proveyesse luego el gobernador, çomo cosa que mucho tocaba á su serviçio real.

Esta çédula yo la ví é se despachó en Barçelona á diez é ocho dias de junio de mill é quinientos é diez y nueve años: é no habla con gobernador señalado, porque estonçes se tractaba de enviar á Castilla del Oro otro, é quitar el cargo á Pedrarias Dávila. É assi en la mesma Barçelona fué proveydo de aquel offiçio é gobernacion, desde á pocos dias, Lope de Sosa; pero quando el Gil Gonçalez llegó á la Tierra-Firme, ya avia passado lo que se ha dicho en el capítulo preçedente del viage del liçençiado Espinosa. É pocos dias antes que Lope de Sosa muriesse, llegaron al Darien el capitan Gil Gonçalez de Ávila y el piloto Andrés Niño, para entender en su descubrimiento, en el año de mill é quinientos y veynte, poniendo Su Magestad çierta can-

tividad, é armando en su real compañía Andrés de Haro, burgalés, é los mesmos capitán Gil Gonçalez é piloto Andrés Niño, y el Andrés de Çereçeda que dixe de suso que yba proveydo por thessorero, é otros particulares que tambien ponian su parte en el armada. É luego Gil Gonçalez, desde Acla, començó á entender en su despacho, y en haçer çiertos navios en el rio que llaman de la Balsa, que va á dar á la mar del Sur, en el golpho de Sanct Miguel; porque aunque pressentó la çédula que he dicho, é requirió con ella á Pedrarias, aprovechó poco, porque á aquellos navios de Vasco Nuñez opusieron muchos, diçiendo que eran de compañía. É á tender á esto estaba Pedrarias muy puesto en estorbar á Gil Gonçalez, y esta contencion no se acabara sin estar primero podridos los navios, y á esta causá fuera mas aparejarlos que haçer otros.

En esta armaçon entraron el thessorero Alonso de la Puente y el contador Diego Marquez, officiales de Castilla del Oro, por cuyo respecto Gil Gonçalez é sus consortes la pudieron sacar á luz; porque de otra forma fuera imposible, porque al gobernador le pessaba desta armada, é le paresçia que demás de ser en vergüença suya yr á su gobernaçon á armar otro, con liçençia del Rey, le era grand cargo é ofensa, é se apocaba su crédito, é no desseaba que por manos de otro se hiciesse ni se supiesse cosa alguna de aquella mar del Sur. É assi, en quanto él podia, por diversas formas, daba desvios á la expedicion y aviamiento de Gil Gonçalez con muchas cautelas.

Sentido esto por el capitán Gil Gonçalez, é entendido en parte la condiçion é cobdiçia del gobernador, é por aviso de los officiales el thessorero Alonso de la Puente y el contador Diego Marquez, que de mas dias é mejor le tenian conosci-do, se acordó de meterle en compañía en el armada, porque por esta via seria fácil

cosa el despacho; é assi Gil Gonçalez le movió un partido algo donoso, é fué que le vendiesse Pedrarias un negrillo que tenia volteador, é que le daría por él tresçientos pessos, é que aquellos los tuviesse Pedrarias en el armada, é goçasse lo que della proçediesse por rata lo que le cupiesse, por raçon de los tresçientos pessos. Con esto, luego entró é vendió el negro en el presçio que he dicho, é se assentó aquella cantidad en el caudal por Pedrarias, como armador é partíçipe de la compañía de aquella armada, como si de otra cosa no tuviera tanta nesçessidad como de un muchacho que volteasse, que aun para grumete no era: é con esto luego le començó á favorecer el gobernador, é dió lugar á su despacho, puesto que á la verdad, aunque lo disimulaba, todavía le pessaba en el ánima deste deseubrimiento, el qual se hiço de la manera que se dirá en el siguiente capitulo.

Desde á pocos dias que murió Lope de Sosa, é algunos meses antes que Gil Gonçalez se partiesse á descubrir, llegué yo al Darien con mi muger é dos hijos, creyendo hallar gobernando la tierra á Lope de Sosa, é llegado al puerto de Sanct Johan, en la noche veynte é quatro de junio del año de mill é quinientos é veynte, hallé allí otra nao, de la qual supe la muerte de Sosa, que yo sentí en el ánima: porque luego me hallé é tuve por mas presso que si me viera en tierra de morros, porque en la verdad yo avia procurado y hecho todo lo que en mí fué para que Pedrarias fuesse removido. É tíveme por perdido, é no me engañé en ello, ni me desembarcara, si no fuera por mi muger é hijos; pero como no pude haçer otra cosa, atendí á me encomendar á Dios y esperar su socorro: que otro no le tenia. É luego por la mañana, el dia siguiente, envié un hombre á tierra é di notiçia al gobernador de mi llegada: el qual me envió á deçir que holgaba mucho de mi ve-

nida, é que saliesse en buen hora: qué me tenia por amigo é buen servidor de Su Magestad, é entendia ayudarme é honrarme, como si fuesse su hijo ó hermano, en todo lo qué pudiesse. Y en fin, aunque yo creia otra cosa, salí con mi compañía, é allí luego á la costa vinieron á me visitar é acompañar el bachiller Diego de Corral é Diego Maldonado: los quales, de parte del gobernador, me dixerón lo que es dicho é otras muchas palabras de amor. É llegado á la cibdad, fuy á le haçer reverencia; é mostró holgarse mucho de mi venida, segund de los actos exteriores se podia entender: é luego el gobernador fué á visitar á mi muger á la posada, é la habló con mucha cortesía.

En este camino yo avia tocado en esta cibdad de Sancto Domingo, é supe aquí cómo doña Isabel de Bovadilla, muger de Pedrarias, avia hecho escala en la Yaguana, que es un puerto que está en esta Isla, al Oçidente, é la enviaba el gobernador á Castilla con mucho oro é perlas (segund fama) por se hallar mas desocupado para la residencia, que esperaba que le avia de tomar Lope de Sosa, é por tener la hacienda puesta en cobro: que es una de las cosas que en estas partes mucho se usa entre gobernadores é jueçes, quando se les acaba el officio, que huyen con el dinero antes de la cuenta, ó la esperan, teniendo alçada la pecunia.

Desde á dos meses despues que llegué al Darien, me llevó Dios uno de mis hijos, en edad de ocho años, é junto con este pessar lo que sentí de la muerte é falta del gobernador Lope de Sosa, muchas veçes estuve determinado de me tornar en la mesma nao que fuy, si la neççesidad é la vergüença nõ me forçáran, porque yo yba cargado de casa é muger, é muy de assiento. É lo que mas me obligó á esperar lo que viniessen, fué porque, por mandado del Emperador, yo avia de cobrar çient mill pessos de oro que avian

dado á entender á Su Magestad que valian los bienes, que le avian aplicado á su cámara é fisco en las condenaciones del adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes; y volverme sin cumplir el mandamiento del Çéssar, pues que estaba ya en la tierra, fuera notable error, y allende desso yo yba gastado. Todas estas causas me hicieron que me detuviesse, puesto que yo tenia por çierto quel gobernador avia de procurar de destruyrme, porque tenia aviso que en España no avia hablado bien dél, é que avia procurado la yda de Lope de Sosa, é porque pedí la gobernacion de Sancta Marta para mí, como era verdad, é me fué conçedida, é porque no se me otorgaron çient hábitos de Sanctiago para çient hombres hijosdalgo, como ya lo dixé en el libro XXVI, en el capítulo I y en el III, dexé aquella empresa (lo qual se le quitaba á Pedrarias, é se le quitó de su jurisdiccion despues). É prinçipalmente yo temia qué me avia de haçer malas obras, assi por lo que es dicho, como por las que él me avia fecho; é á muchos avia dicho que me tenia por enemigo. Demás de lo qual, le pessaba en el ánima, porque yba por receptor de Su Magestad para cobrar los bienes del adelantado é sus consortes é de todas las penas de la cámara real: é sin esso llevé á cargo la escribania general del secretario Lope Conchillos, y el officio de la fundiccion, allende del que yo me tenia de veedor, y en todo avia de tener mano. É lo que mas daño me haçia en la opinion de Pedrarias, era pensar el que yo sentia algo é traia el regimiento perpétuo de aquella cibdad del Darien para mí é sendos para los otros officiales, é otro para aquel bachiller Diego de Corral, los quales todos yo negocié, aunque de todos ellos ni ove las graçias, ni aun me pagaron los derechos del despacho de las provisiones: lo qual yo hiçe é procuré, assi por los honrar, como prinçipalmente por-

que era servicio de Dios é del Rey excusar que cada año Pedrarias hacia regidores á sus criados é amigos en aquella cibdad, lo qual él sintió.

Demás de lo que está dicho, llevé una cédula para que el gobernador gobernasse solo sin los oficiales; y desta manera, aunque era en su favor, yo no la gané sino pensando quel gobernador era Lope de Sosa. Llevé otra para que los oficiales no tractassen, y otra para quel gobernador pusiesse las puntas y el toque, con que se quilataba el oro en quilatador, que diesse fianças: quel oro que quilatasse y en España paresciesse de menos ley, quel é sus fiadores lo pagarían. Llevé las ordenanças é fueros de la casa de la fundicion; llevé merced por quatro años para la tierra de la franqueça de los derechos del almoxarifazgo. Llevé más: quel primero año despues que yo llegasse, se pagasse el diezmo del oro de minas al Rey, y el segundo año despues el noveno, y el otro siguiente el octavo; é assi discurrendo, hasta quedar en el quinto. É otras mercedes é franqueças llevé para la tierra é pobladores della, que generalmente á todos fueron útiles é provechosas, é á mí solo dañosas; porque demás de no me aver dado nadie, para gratificacion de mi trabajo é gastos, un real ni valor dél, aunque, como en otras partes he dicho, fuy á Flandes, é gasté de mi hacienda la mayor parte, buscando el remedio de aquella tierra, como todo lo que yo hiçe era á propósito de la comunidad y de todos, ningun particular me lo agradesció. Antes de algunas cosas se resabieron el gobernador é oficiales, é todo el fructo que saqué, fueron muchos trabaxos é perder el tiempo é hacienda propria, como adelante se dirá, puesto quel gobernador é todos mostraron mucho contentamiento en aver yo tornado á la tierra é aver traydo tan señaladas mercedes para aquella cibdad é toda la provincia.

Mas cómo Pedrarias vido el tiempo dispuesto, é yo presenté aquellas cédulas é provisiones que he dicho, él decía maravillas en mi favor, loando lo que avia hecho por aquella tierra: é por otra parte dixo á los oficiales que le perdonassen, quel no quisiera gobernar sin ellos; pero que yo avia traydo aquella cédula que lo prohibia, é la otra para que no tractassen. É lo uno é lo otro sintieron mucho, porque les era grand estorbo para sus cobdiçias, é se les quitaba el mando é grandes intereses de hacienda; pero disimularon é tuvieron su cuenta conmigo, para dañarme en lo que pudiessen.

Desde á pocos dias el gobernador acordó de yrse á Panamá á esperar al licenciado Espinosa, alcalde mayor, que avia dos años que andaba en la costa del Sur con los navios de Vasco Nuñez, adquiriendo lo que podia, como hombre que se queria yr á España y no perseverar en la tierra.

Cómo yo ví quel gobernador se yba á la otra mar, hiçele cierto requerimiento, dándole á entender que era despoblar aquella cibdad, dexándola él en tal tiempo; porque los oficiales se yban con él, y él y ellos con determinacion de assentar en Panamá en la costa del Sur, é algunos dellos en el Nombre de Dios en essotra costa: é expresé muchas razones, por las quales el gobernador no debia yr; pero no lo dexó de haçer por esso é llevó consigo al thessorero Alonso de la Puente, é al contador Diego Marquez, é al fattor Miguel Johan de Rivas. É porque el thessorero y el contador eran regidores del Darien, é no volviessen á aquella cibdad, dióles repartimientos de indios que los sirviessen en Panamá, ques ochenta leguas del Darien: é aqui se vido claramente quel gobernador queria despoblar el Darien, assi porque la avia ganado é poblado Vasco Nuñez, su yerno, á quien

avia degollado, como porque una vez que desde allí se avia querido yr Pedrarias á España, sin haçer residencia, el regimiento de aquella cibdad le detuvo. Y tambien se quiso yr á Panamá, por hallarse presente al recoger de los despojos, que esperaba que avia de traer el alcalde mayor de la costa del Sur, é porque en lo que su gobernacion tenia en estotra costa del Norte todo estaba hollado en lo que no avia flecheros (porque donde los avia, no le pareció ser á su propóssito): é junto con esto se decía quel alcalde mayor y el capitan Badajoz avian ya vuelto á la otra costa con mucho oro. Assi que, por estas causas aprovecharon poco mis palabras ni las de otros muchos que decían lo mesmo.

Determinado de se yr, hiço una diligencia donosa, por manera de cumplimiento é abono suyo: é fué que aquel liçenciado Alarconçillo, que avia ydo con el gobernador Lope de Sosa, híçole Pedrarias su alcalde mayor é teniente, é hiço pregonar residencia contra sí mesmo por treynta dias en el Darien. La qual hiço á su plaçer, porque como se quedaba en el officio é haçia su juez á su teniente, todo aquello era publicar conciencia, de lo qual muchos se reian, é ninguno que tuviesse queixa dél no le osó pedir nada.

Esta residencia fraudosa envió á la córte en tiempo que se aprovechó mucho della, porque en aquel tiempo el Rey, nuestro señor, no estaba en España, ni sus gobernadores en disposicion de entender en mas de paçificar las Comunidades: en lo qual el reverendíssimo Cardenal de Tortosa, que despues fué Papa Adriano, VI de tal nombre, y el condestable de Castilla don Íñigo de Velasco, y el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez, que eran los que gobernaban, importunados de doña Isabel de Bovadilla, muger de Pedrarias, é de un Françisco de Liçaur, su procurador, le enviaron comi-

sion al mesmo liçenciado Alarconçillo, para que tomasse residencia al gobernador, su amo, é al liçenciado Espinosa, é á los que avian tenido cargo de justicia por Pedrarias. En tanto que estas provisiones llegaban, estaban en Panamá el gobernador, y el thessorero, y el factor; y en el Darien estábamos el contador Diego Marquez é yo, que era veedor, con nuestras mugeres, é por teniente Martin Estete, que era casado con una criada de su muger de Pedrarias, hombre de ninguna experiencia en letras ni en armas.

Poco tiempo antes desto avia salido del Darien el bachiller Diego de Corral por capitan con çierta gente, por mandado del gobernador, á paçificar é visitar la comarca á la parte del Abrayme é Çaranura é otras provinçias; é de lo que hiço adelante se hará mençion.

Assi que, estando las cosas en este estado, vino á Panamá el liçenciado Espinosa con treynta y tres mill pessos de oro é más, que avia avido de indios salteados é despojados por la costa del Poniente. Estos demás é allende de los otros veynete mill, que se ha dicho que tenian allí enterrados. Luego el gobernador envió á requerirnos al contador Diego Marquez é á mí, que estábamos en el Darien, que fuésemos á Panamá ó enviásemos nuestros tenientes, para que aquellos çinquenta é tantos mill pessos, con otros que por rescates é otros de las minas se avian allegado, se fundiessen é quintassen, é Sus Magestades tomassen sus quintos é derechos, é lo restante se diesse á quien lo debia aver; y en espeçial fuy yo requerido (porque á mi cargo estaba la fundicion, é tenia yo las marcas é cuños reales del oro, é á mi cargo era de cobrar los bienes del adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes por la cámara é fisco) só çiertas protestaciones, que contra mí protestó un procurador de Pedrarias. É viendo esto el contador Dic-

go Marquez é yo, determinamos de yr á donde el gobernador estaba: é Diego Marquez fuésse de arrancada, é llevó su muger consigo, con determinación de no volver al Darien, é yo dexé la mia allí, non obstante que cada dia los veñinos se yban, porque el gobernador les prometia é daba indios de repartimiento é otros provechos á quantos dexaban aquella cibdad. É assi cómo otros la desamparaban, comencé yo á labrar é dexé la traça é dineros á mi muger para que hiçiesse mi casa: é híçola tal, que ninguna hasta aquel tiempo avia en la Tierra-Firme como ella.

Con esto la cibdad tenia alguna esperanza, porque aunque los otros officiales del Rey la avian desamparado, yo no lo avia hecho: é la cibdad me dió su poder, para que hiçiesse sus negoçios con el gobernador.

Despues que llegué á Panamá, en mi pressencia se desenterraron los veynte mill pessos de oro de Paris, que el alcalde mayor avia traydo de su primero viage, quando dexó allí en guarda de esse oro al capitán Gonçalo de Badajoz con poca gente, é de temor de los indios lo avian sepultado. Este oro, é lo quel liçenciado traia, é lo que se avia sacado de las minas de Panamá é Capira é Juanaga por los veñinos del Nombre de Dios é Panamá, seria todo septenta mill pessos de oro.

En este tiempo llegó al Darien el Bartolomé Corral, perdido él é los que con él fueron, é aviendo hallado de paçes la tierra por donde anduvo, dexóla de guerra en virtud de sus letras é poca maña. Para la enmienda desso fué luego á entrar el teniente Martin Estete, é con çiertas canoas por agua: é híçolo muy pcor, é cada uno dellos fué harta parte para el alçamiento é rebelion de los indios é dessolación de aquella cibdad, la qual en aquella saçon era la mayor é mejor poblacion que chripstianos tenian en la Tierra-Firme.

En este tiempo quel bachiller Corral y el teniente se dieron el mal recabdo que es dicho en el Darien, se fundió en Panamá el oro que es dicho; é assimesmo el capitán Gil Gonçalez de Ávila, con el ardid de la venta del negrilla volteador, é parte que por el presçio dél se le dió al gobernador en aquella armada, se acabó de despachar é siguió su descubrimiento; porque antes no pudo, assi porque los primeros navios que hiço en el rio de la Balsa se le pudrieron del sol é lluvia, é con los estorbos del gobernador, como porque si el negrilla no tomára, nunca de allí saliera.

En fin, año de mill é quinientos é veynte y dos, partió é fué la via del Ocidente, é descubrió lo que adelante se dirá; é poco antes yo me partí de Panamá para el Nombre de Dios, año de mill é quinientos é veynte y uno, é de allí para el Darien, por mar, en una caravela mia. É al tiempo de mi partida requerí al gobernador, en nombre del Darien, todo lo que me paresçió: é allí le dixé cómo á su causa aquella cibdad se perdía, é tomé mis testimonios contra él. É cómo le pessaba que aquestas cosas anduviessen por escripto, acordó de rogarme que quisiesse encargarme del Darien é su provincia, é tomasse la vara de su teniente; porque deçia él que yo me daria tan buen recabdo, que la cibdad é toda la tierra se sosternia, é daba raçones para ello, porque él no podia quitarse al presente de aquella mar del Sur. Yo no queria açeptar el cargo, assi porque me tenia por mas honrado con ser official del Rey, que no con ser teniente suyo, como porque no queria yo tal cuydado: é dile por excusa que siendo official del Rey, no avia de tener officio por él, é que caeria en alguna pena, pensando que servia mal en ello. Finalmente, rogándome él é otros, acordándome que aquella cibdad se despoblaria, é yo perderia mi hacienda, si no avia

quien della se doliesse, azepté el cargo, y el gobernador me lo mandó de parte de Sus Magestades, sin embargo de mis offiçios de veedor de las fundiçiones de aquella gobernacion é regidor de aquella cibdad é receptor general de la cámara é fisco por Sus Magestades, é porque assi decia el gobernador que convenia al serviçio de Sus Magestades. É assi me lo dió firmado de su nonbre, é yo lo azepté, porque tenia en el Darien mi muger é mi casa, é me avia allí heredado por mi mal, é porque assi lo tenia Dios ordenado.

En la hora que se me dió la provision, por la qual avia de gobernar aquella cibdad é ser capitan de aquella provincia, dixo Pedrarias á algunos que por mi mal avia tomado aquel cargo (é assi fué ello); porque mi condiçion de hombre libre no pudo comportar cosas feas é torpes, pues querer haçer justiçia entre gentes acostumbradas á estar sin ella é á mal vivir, no podia ser sin mucho riesgo de mi persona, en espeçial estando tan aparejada en el superior en la tierra la mala voluntad que contra mí tenia. Y aunque no ignoraba esso, por no ver perder la cibdad é mi casa é assiento, abaxé la cabeça, fiando en Dios, que es sobre todo, é volví al Darien, de donde avia salido en el mes de agosto: é volví un sábado nueve de noviembre del mesmo año de mill é quinientos é veynte y uno. É otro dia luego siguiente, que fué domingo, enterré á mi muger, que avia diez dias que estaba enferma: é con el dolor de pérdida tan triste para mí, transportado é fuera de

sentido, viendo muerta á mi muger, que yo amaba mas que á mí, estuve para perder el sesso; porque demás de tan dulce compañía, é ser mi desseo vivir en el estado matrimonial, como chripstiano, no era acostumbrado á las mançebas que mis veçinos tenian (é aun algunos duplicadas).

Este trabaxo mio plugo á los que me desamaban, porque como luego me puse con la vara de justiçia en castigar los pecados públicos (en que muchos avia envejesçidos), presto fuy aborresçido, porque no consentí que se pesasse carne los sábados, como hasta estonçes lo haçian é la comian: lo segundo mandé pregonar que no tuviesse ninguno mançeba pública, é como sabian que lo avia de castigar, se apartaron los que las tenian públicamente á pan é cuchillo: lo terçero quité los juegos é hiçe quemar públicamente en la plaça todos los naypes que avia en el pueblo: lo quarto, castigué las blasfemias: lo quinto, á un escribano tirano que robaba aquel pueblo, condenéle en çiertos quatro tantos é suspendíle del offiçio por un año. En cada cosa de las que prohibí, fuy constante en castigar los transgresores, é defendí que no se cargassen las indias, que se servian dellas los chripstianos como de asnos. É assi hiçe otras cosas, en que yo pensaba que servia á Dios é al Rey, é que eran en pró é utilidad del comun: é todo fué para mis trabaxos la yesca que los ençendió en las voluntades de los que me pusieron en la extremada nesçessidad, en que me ví.

CAPITULO XV.

Cómo el coronista quedó por capitán é teniente de gobernador en el Darien; é cómo los indios del caçique de Bea mataron al capitán Martín de Murga é á otros chripstianos: é cómo por aviso é industria del dicho capitán, auctor destas historias, se paçificaron muchos caçiques é indios caribes é flecheros de la costa, é se metieron en el Darien muchos pessos de oro por rescates.

Quando presenté la provision de Pedrarias en el cabildo é regimiento de la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien, fuy resçevido por su teniente con mucho plaçer de todos, porque vian quel gobernador miraba con enemistad las cosas de aquella cibdad, é que los otros officiales del Rey se avian desaveçindado de allí, é passádose á Panamá el thessorero Alonso de la Puente y el contador Diego Marquez, y el fattor Miguel Johan de Rivas al Nombre de Dios, é que yo avia querido perseverar é no haçer la mudança quellos. Antes compré las casas del contador é otras, y en lo mesmo que las pagaba de contado las vendí fiadas á otros, é compré vacas é puecos, é dí carne abasto al pueblo, el qual hasta allí nunca la tuvo de propria criança ó cosecha.

En toda aquella jurisdiccion hiçe una buena quadrilla de esclavos é negros para sacar oro de las minas. Conçerté todas las diferencias que pude entre los veçinos sobre sus debdas, y en algunas puse de mi casa mas que palabras por conçertar é avenir las partes. Hiçe muchas ordenanças y estatutos para pró é utilidad de la república. Pero, como dixé de susso, no todas estas cosas plaçian, sino las menos dellas, por la mala costumbre é soltura en que vivian. Hiçe en espeçial una cosa muy útil é provechosa á la cibdad é á mí é á todos en general, que fué aquesta. Provey una caravela mia de gente é vituallas, é bien armada de paz é de guerra, y enviéla á la parte de Levante á los caribes de Cartagena é isla de Codego é otras partes; é sin me ayudar el Rey ni

otras personas, sino á mi costa propria, dí prinçipio á los rescates con los indios bravos é á la paçificacion dellos, no porque yo fuy el primero rescatador que aquesto començó, porque como en otras partes he dicho, el capitán Chripstóbal Guerra é Johan de la Cosa, Bastidas, Johan de Ledesma, Hojeda é otros muchos avian antes corrido todo aquello, é los mas de esos, só color de rescates, robando é alterando. Pero lo que yo hiçe fué rescatar, paçificando é amansando lo alterado, é rescaté é ove en pocos meses mas de siete mill pessos de oro. Á causa de lo qual, é por mi exemplo, los veçinos del Darien compraron navios, é algunos los hicieron de nuevo; é continuándose la mesma granjeria, se metieron en aquella cibdad en breve tiempo mas de çinqtenta mill pessos de oro, de paz é sin riesgo, ni matar ni enojar á indio, como se dixo mas largamente en el capítulo III del libro XXVI, é en el capítulo IV del mesmo libro. Lo qual fué causa de mucha reformation é remedio de aquella cibdad, é se favoreçió é ayudó mucho á causa de mi industria.

Junto con esto fuy temido juez, por no aver disimulado los peccados públicos, ni dexado de haçer justicia (aunque templada fuesse); é cada uno sabia que no tenia nada en mí para se quedar sin pena ó moderada correccion, si culpado fuesse. De lo qual no poca indignacion contra mí formaron algunos; porque al que yo castigaba, si apelaba, le absolvía el gobernador é le daba dineros; é cómo estaban á su lado el thessorero y el contador, é no tenian olvidadas aquellas çédulas que lle-

vé para que no tuviessen voto en las cosas de la gobernación, ni tractassen como primero lo avian hecho, estos eran los que favoreçian los que yban quejosos, aunque justamente yo los oviesse penado. Y desta forma en poco tiempo estuve mal quisto de los tales é de sus parçiales; pero con los buenos é con los que estaban sin passion estaba en su gracia. Mas estos no eran parte para me ayudar, quando me vieron en neçessidad. Antes fueron pocos los que osaron mostrarse por mis amigos, porque vian notoriamente quel gobernador me era contrario é que hablaba mal en mí, é muchas veçes avie dicho estas palabras: «Yo conoze que otro haria mejor lo que toca á la buena gobernación destas partes; é informado el Emperador, nuestro señor, desto, avia proveydo á Lope de Sosa, que haya gloria, que era buen cavallero é lo hiciera muy bien, é porque el veedor Gonzalo Fernandez de Oviedo no faltó de lo acordar é solicitar. Yo holgara de verme libre é retraerme ya, si Dios no fuera servido de me tener en estos trabaxos é fatigas, que tengo en la substentación destas partes, con tantos gastos de mi hacienda é con tan pocos intereses, é con tantas enfermedades é con avérseme muerto en esta tierra uno de mis hijos.» É assi entonado á este propóssito, decía otros muchos cargos que echaba á Dios é al Rey con su persona, los quales los que le escuchaban, açeptaban, é decían que sin dubda Dios queria quel gobernasse é no otro. É assi passaban tiempo con lagoterias é cosas que tenian en contrario bien clara la respuesta, porque él é sus ministros é capitanes assolaron é destruyeron la tierra con robos é crueldades, sin los castigar, como en parte lo cuenta la historia; é lo quel y ellos llamaban pacificar, era yermar é assolar é matar é destruyr la tierra de muchas maneras, robando é acabando los naturales della. É porque yo

TOMO III.

lo decía algunas veçes, me tomaron en mala opinion los que quisieran que yo oviera seguido el camino de los otros jueçes.

Açereándose mi penitencia, siguióse que un vegino del Darien, llamado el capitán Martín de Murga, vizcayno, era visitador de los indios, por Pedrarias, de la provincia é repartimiento del Darien: el qual me pidió liçencia para yr á visitar el caçique de Bea, que le estaba encomendado á él, é vivia en las lagunas, çerca del rio Grande; é yo no se la quise dar, é le dixé que no fuesse allá, porque me avian dicho que aquel caçique é todos los de la tierra estaban alçados, desde quel bachiller Corral é Martín Estete, só color de visitar la comarca, la avian levantado; é que en ninguna manera le daría liçencia, porque yo no queria que lo matassen á él é á los que con él fuessen. Desta respuesta se quejaba á muchos de mí, é no faltó quien me lo dixo, é mandéle llamar, é díxele: «Martín de Murga, dicho me han que os quexays de mí, é no tenés raçon, porque si no os doy liçencia, es porque no os mate vuestro caçique, é querria yo que quando fuéssedes, fuesse de manera que tuviéssedes segura la vuelta, é no quedássedes allá muerto. Por vuestra vida que no murmurés de mí, ni digays que os echo á perder é que no quiero que medrés, é por mi causa no vays por mil pessos, que decís que os ha prometido vuestro caçique. Yo no lo hago sino por lo que os cumple; é si otra cosa á vos os paresçe, traed un escribano é requeridme lo que quisiéredes: que yo daré mi respuesta, para que en todo tiempo parezca mi descargo con Dios é con el mundo todo.»

Estonçes el Martín de Murga dixo que me bessaba las manos, porque le daba liçencia que me requiriesse, é que me pedía por merçed que no me pessasse del requerimiento. Yo le repliqué que no me pessaria, sino que holgara dello. En fin,

me requirió é protestó quinientos pessos contra mí, si no le daba liçençia para yr á su caçique Bea; porque deçie que le avia enviado á llamar para le dar aquellos mill pessos ó más de rescate, é quel caçique no estaba alçado, sino muy paçífico. Á lo qual yo respondí que públicamente se sospechaba que aquel caçique estaba alçado, é que me pareçia é le aconsejaba no fuesse allá, puesto que para yr él no tenia necessidad de mi liçençia, pues que era visitador de los indios del Darien, é sin ella podia yr donde quisiesse; pero que si todavia quisiesse mi consentimiento, que yo le daba liçençia con tanto que fuesse como era raçon, é de manera quel é los que con él fuessen no rescibiessen daño, ni fuessen á peligro.

Passado aquesto, el capitan Murga se partió, sin le ver yo ni saber más en ello; é llevó consigo en dos canoas á un Ruy Lopez de Talavera, é á un Johan Lopez de Llerena, é á un Johan de Medellin é diez ó doce indios mansos, que bogaban. É llevó camisas é hachas é otras cosas, para dar al caçique é á sus mugeres é indios.

Aquella gente de Bea está metida en unas lagunas, çerca del rio Grande, llamado Sanct Johan, que entra en el golpho de Urabá; y es tal el assiento del caçique é de sus indios, que en algunos tiempos del año es muy peligrosa la entrada, y en espeçial en el tiempo de las aguas; y es çerca del Darien.

Llegado este capitan Murga é los que he dicho á Bea, fueron muy bien rescibidos, é abraçólos á todos el caçique; y el capitan le dió gentiles camisas á él é á sus mugeres é algunos de sus indios principales, é les dió hachas vizcaynas é otras cosas: é para ver cómo cortaban, las pusieron luego en astiles. É el caçique hiço luego dar de comer al capitan é chripstianos é á los indios mansos, que con él yban, de muchos é buenos pescados é

otras cosas de aquella tierra: é estando descuydados comiendo y en mucho plaçer, les dieron sendos hachaços por detrás en las cabeças á todos quatro, que se las hendieron, é no tuvieron sentido para pelear ni se defender; porque trás el primer golpe heridos, acudieron con más é más golpes en el instante, é más indios, é presto los acabaron de matar. É ataron á los mas de los indios mansos, para los herrar por esclavos: é algunos dellos se escaparon en tanto que mataban los chripstianos, é se tornaron al Darien.

Fecho aquesto, el caçique de Bea, para solempniçar su trayçion, púsose un çinto de oro é un collar de lo mesmo, é juntados sus indios, ataron una cuerda á los piés al capitan Martin de Murga, é tirando por ella, lo llevaron rastrando un quarto de milla apartado del buhio, é lo dexaron allá para que las aves se lo comiesen. Por donde le llevaron rastrando, yban muchos indios é indias é muchachos, con mucho plaçer é risa, cantando su areyto; é el caçique, de quando en quando, con una macana guarnesçida de oro, le daba un golpe en la boca, é deçia: «Chica oro, chica oro,» que quiere deçir: «come oro, come oro.»

Hechas estas obsequias á la muerte é imprudencia deste capitan, tomaron los cuerpos de los otros tres españoles, é asimesmo, arrastrándolos, los echaron en el campo. De los indios mansos que avian ydo con esos peccadores chripstianos, desde á tres ó quatro dias despues, tornaron algunos al Darien, é dentro de ocho dias los más dellos, de los quales se supo lo que es dicho. É tomada la informaçion, determiné de yr ó enviar á castigar aquel caçique Bea, é aperçebí gente para ello.

Y porque á ninguno de los milites destas partes que mal han acabado falta culpa para su castigo, por una ó por otra via, es de saber que este Murga avia seydo alguaçil é ministro de las crueldades

que avia hecho el alcalde mayor Espinosa en los viages, que avia hecho por la tierra desta provincia de Cueva.

Teniendo yo aparejada la gente que avia de yr contra Bea (assi porque en la cibdad avie poca gente, como porque cada dia éramos menos, porque el gobernador, á quantos yban á donde estaba, los halagaba é daba repartimientos por allá, é los menos volvian al Darien), de temor de lo acaesçido á aquel Murga, é porque se sospechaba que otro caçique, llamado Guaturo, se avia confederado con el de Bea é con otro, que era notorio enemigo de los chripstianos (é muy varon) que se llamaba Corobari, é alçado andaba dias avia, é tenia dentro en la cibdad, en casa del bachiller Corral (al qual estaba encomendado por repartimiento) la madre é la muger é los hijos, é era çercano pariente de una india quel bachiller tenia por mançeba, en la qual tenia hijos: y deste Corobari, como de ladron de casa, tenemos grand reçelo, porque estaban dentro en el pueblo parte de sus indios, é cada dia le podian avisar de la poca gente é veçindad que ya éramos; con todas estas sospechas é indiçios, que cada cosa dellas eran de temer, hiçe armar é poner á punto tres canoas é una barca é bastimentos, é aun la mayor parte dí de mi casa ó se pagaron con mis dineros. É acordé que fuesse con un mandamiento mio el capitan Johan de Ezcaray á prender el caçique Bea é los mas indios, que pudiessen averse de los culpados, é llevasse consigo hasta quarenta hombres, é los diez dellos ballesteros, é que llevasse por guias dos ó tres indios de los mesmos quel capitan Murga llevó, quando le mataron; é yo quedé á guardar la cibdad.

Estando en esta determinaçion, para que otro dia siguiente el capitan Johan de Ezcaray é la gente que es dicho, oyendo primero una misa de Espíritu Sancto, se partiessen, pessándole mucho al bachiller

Diego de Corral que aquesta gente fuesse, porque se avia de saber enteramente la culpa quel tenia de la rebelion é alçamiento de la tierra, por donde él avia andado, só color de la visitar; é porque aquel caçique Bea era pariente de la india Elvira, su mançeba, é de los hijos que en ella tenia, començó á poner grandes inconvenientes en la yda de aquella gente, é deçia públicamente que yban á mucho peligro, y á esse propóssito otras palabras escandalosas, atemorizando los que estaban nombrados é aperçebidos para el viage. É cómo regidor de aquella cibdad, me dixo muchas cosas para removerme de mi buen propóssito, diciendo que ya yo via quán sola quedaria aquella cibdad, si enviada aquel capitan é hombres que tenia acordado, é si alguna nesçessidad sobreviniesse al pueblo en absençia de aquellos, no quedaban otros tantos que defendiessen aquella república; é si se erraba el viage, ó algun siniestro les ocurriessse, que yo era digno de mucha culpa, é que yo apocaba las fuerças que nos quedaban, que eran ya reduçidas á tan poco número de hombres; que yda esta gente, otros caçiques de la comarea se atreverian á venir á pegar fuego á la cibdad, é que de todo el daño que viniesse á los que yban é á los que quedábamos, yo era el ministro, si no mudaba mi voluntad é tomaba su consejo. Y á este propóssito suyo dixo otras cosas, en que notoriamente para entre gente comun é baxa é de poco entendimiento paresçia que su raçonamiento era lleno de buen çelo, é que en lo que deçia echaba cargo á la cibdad, é que á los que yo mandaba yr los excusaba de un notorio y evidente peligro, é que yo me movia á esto con mal consejo, é como hombre açelerado é no llegado á raçon.

Á esta plática estaba la mayor parte del pueblo escuchando é notando, é como yo estaba determinado de enviar á

castigar á los delinquentes, por ser muy conviniente para excusarse otros atrevimientos, dixé contra lo quel bachiller decía desta manera: «Señor bachiller, pésame, porque vuestras palabras me constriñen á que os responda en pública plaza, pues que en ella aveys querido dar á entender á estos señores veçinos é amigos una cosa tan desviada de lo çierto é tan perjudicial á todos, é que debaxo de vuestras cautelas fietas y enderesçadas á vuestro interesse, haya otro entendimiento en la verdad, como le hay, muy al revés de lo que querriades que se os creyesse. Claro está que si el atrevimiento é trayçion, que Bea ha cometido en la muerte del capitán Martin de Murga y essotros peccadores, que con él mató, se disimulasse, que nasçerian de esso otros daños mayores; y aun el mesmo Bea ternía mucha causa para venir á quemar nuestras casas é aun nuestras personas con otros sus confederados, porque sabe que en vuestra casa están los tiçones, do tiene sus espías é debdos en vuestro hijo Perico y en vuestra Elvira, de quien lo ovistes, que es su prima de Bea. Y á vos peor que á ninguno os está hablar en esto, y al que mas le conviene este castigo de Bea soys vos, salvo si no pensays que tenés en él las espaldas seguras por los debdos que he dicho. Todos esses inconvenientes que vos poneys son excusados, y estos hidalgos, que yo envio con el capitán Johan de Ezcaray son tan buenos, é tan leales, é tan experimentados, que bastan á mayor cosa que la que yo les encomiendo; é á cada uno dellos le va en esto tanto, que aunque el número de sus personas es poco, el valor dellas es mucho para que todo se haga muy bien, é como Dios é Sus Magestades se sirvan y esta cibdad se asegure. Y yo quedo acá para la velar é guardarla de las espías é debdos de Bea é de vuestro Corobari, que sabés é sabemos todos que es un grand perro, é

que sobre averle perdonado dos veçes sus deslealtades, y averse baptizado, y llamarse chripstiano, anda la terçera alçado, y es el mas perjudicial enemigo que esta cibdad tiene, é de quien mas se debe guardar por vuestro respecto; pues que en vuestra casa están su madre, é muger, é hijos, é otros indios con quien se debe entender; é tambien es debdo de vuestra Elvira é de vuestro hijo. El fin que yo tengo en esto mostrará con la obra cómo tengo por prinçipal bien el de todos, é que otra cosa no me mueve ni otro interesse sino que se sirvan Dios é Sus Magestades y esta cibdad se conserve, en la qual pues, yo tengo tanto que perder como el que más de los que en ella vivimos, é la pudiera dexar como la dexaron los otros offiçiales de Su Magestad, é con mucha ventaja de repartimiento é otros ofresçimientos quel gobernador me daba, si yo quisiera desampararla é mudar asiento. Por aqui verés si mi deseo es sustentar esta cibdad é vivir é morir en ella.

»Cada día nos faltan indios de los que nos sirven en nuestras casas, é muertos ni vivos no paresçen: si fuessen tigres los que nos los quitan, no podria ser sin se aver entendido. Todos los que hay en esta cibdad sospechan, é yo con ellos, que estos traydores caçiques Corobari y Bea, parientes de vuestro hijo, nos los hurtan; é cómo el ladron y espia está en casa, sentimos el daño é no vemos por do se remedie, aunque no del todo çiegos, ni hay ninguno tan ignorante que dexé de entender quel remedio es cortar los troncos é çepas de essa mala simiente; que son estos caçiques de Bea é Corobari. Y tened por çierto que en tanto que á mi cargo fuere el bien é procomun de todos, que aunque me çueste lo que tengo é la vida con ello, yo sacaré destos escrúpulos é sospechas á todos. El castigo, que convenga en este caso de Murga se ha de haçer, é no me hable ninguno en otra co-

sa. É será mejor que nos digays en qué parte os dexastes dos ó tres chripstianos vivos de los compañeros, que llevastes, quando fuystes la tierra adentro, que de cansados y enfermos se quedaron, pudiéndolos vos traer, porque si por caso fuessen vivos, se cobrassen.» Oydo esto, el bachiller se tornó tan pálido é de color como muerto.

Es verdad que yo tenia antes informaçion que, hincados de rodillas, con muchas lágrimas, pidiéndole socorro é misericordia al bachiller, le rogaron que los ayudasse é no los dexasse entre sus enemigos á morir; é él les dixo que anduviessen, que de bellacos, porque los truxessen acuestas, se haçian malos. É uno dellos le dixo á él é á otros: « Señor y señores, pues que assi os vays, rogad á Dios por mi alma. » É él mandó passar adelante la gente, é siguió su camino, é los dexaron, é tornó con dos ó tres compañeros á un buhío, donde quedaba un vizeayno (que era el último que no pudo seguir la compañía) é díxole: « ¿ Vos por qué no andays? » Y el pobre compañero estaba echado en una hamaquilla é los piés muy hinchados, é dixo: « Señor capitán, ya veys que no puedo seguiros: acordaos que soy chripstiano », saliéndole las lágrimas de los ojos; pero ninguna piedad tuvo dél ni de otros dos que dexaba mas atrás, é se fué. Y es verdad que traia en hamacas sus indias, quando se le cansaban.

Finalmente, quando el bachiller me oyó hablar en los que avia dexado morir, por su culpa, en aquella su entrada, muy turbado dixo: « Señor, para que veays que no conviene que aquesta gente vaya á donde la enviays, yo os daré çient firmas de hombres los mas principales del pueblo, que dirán que no conviene haçerse lo que querés que se haga. » Estonçes yo mandé á un escribano que assentasse lo quel bachiller decia, é assi se assentó: é

assentado, mandé que lo firmasse, y él lo firmó, é luego le mandé por aucto que entendiesse en buscar aquellas firmas, que decia ante mí hasta otro dia á visperas, so pena de çient mill maravedís para la cámara de Sus Magestades; porque si assi como decia fuesse, yo me reportaria á mejor consejo é paresçer, para que se hiçiesse aquello que paresçiesse ser mas provechoso é conviniente.

En esse punto el bachiller fué á buscar aquellas firmas entre los clérigos é frayles é personas que no avian de dar voto en la guerra, é de aquellos que poco podian entender qué era aquello que firmaban; é no pudiendo juntar en todas diez, é aquellas de sus parçiales é de hombres de poco crédito é adherentes suyos; aquella mesma noche amotinó la mayor parte de todos los que avian de yr, para que rehusassen el camino de Bea. É assi cómo fué de dia, vino á mí el capitán Johan de Ezcaray, é me dixo: « Señor, espantado estoy de tanta mudança é de tan poca vergüença, como hay en esta cibdad; porque ayer todos estaban de buen propóssito, y en esta noche passada han mudado la voluntad, é paresçe que los llevan á la horca, é no veo hombre en disposiçion de yr conmigo. » Luego yo sentí la maldad del bachiller, é comencé á aver informaçion contra él, é se ovo bien bastante del motin y estorbo qué'l daba en que no fuesse la gente; y esto no pudo ser tan secreto qué'l no oviesse temor, é de su consçiencia ignorasse la culpa que tenia. É viéndose perdido, conçertóse con el dean Johan Perez Zaldueño (hombre sin letras, é que de largo tiempo eran amigos) contra mí.

Algunos meses antes yo avia tomado cuenta á un escribano, llamado Chripstóbal Muñoz, ante quien avia passado el proçesso de la muerte del adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes, en cuyo poder estaba; é le pedí aquel proçesso para tassar los derechos dél por lo

que tocaba al secretario Lope Conchillos, en cuyo nombre le tomaba la cuenta, que era escribano mayor é general, é aun para ver si por aquel processo pareceria tener el adelantado é sus consortes más bienes de los que yo sabia, para que, como receptor que yo era de la cámara é fisco, los cobrasse. É venido este processo á mis manos, túvele en mi poder algunos dias, é leyle todo, é pússese cuento á todas las hojas por letras, é rubriqué-

las de la señal de mi firma, porque no se pudiesse hurtar hoja ni aucto, sin que se viesse la falta por el cuento que le pusse. Este processo fué despues llevado por el escribano que he dicho á Panamá; é cómo el gobernador y el alcalde mayor vieron aquel cuento é rúbricas mias, sospecharon que yo avia notado las faltas é méritos del processo en daño dellos. É por esto sospeché que avian dado orden en mi muerte é trabaxos.

CAPITULO XVI.

Cómo el auctor hizo justia de los caçiques de Corobari é Guaturo, que se avian rebelado del servicio de Sus Magestades, é cómo envió presso á España al bachiller Diego de Corral, é otras cosas, que competen á la historia.

A causa de las Comunidades é alteraciones que avia en España en aquel tiempo, muchos meses passaron que no yban navios al Darien, é quiso Dios que llegó al puerto de aquella cibdad una caravela, martes primero dia de julio de mill é quinientos é veynte y dos años, vispera de la Visitacion de la Madre de Dios á Sancta Isabel. En aquel navio fueron la justia eclesiástica é seglar en dos personas: el uno fué el licenciado Sancho de Salaya, que yba por alcalde mayor de la costa é mar del Sur, en nombre de las Çessáreas é Cathólicas Magestades, y el otro era el arçediano Rodrigo Perez, al qual avia enviado presso en grillos á España el mesmo dean, por partícipe en la culpa é traycion del adelantado Vasco Nuñez é los que con él padescieron, persuadido el dean por Pedrarias Dávila y el licenciado Gaspar de Espinosa, su alcalde mayor. É volvió absuelto, é traia mandamiento de Sus Magestades é del perlado, para que se le restituyessen sus bienes.

Ved, lector, qué tal debiera ser la culpa é traycion del infelice adelantado, pues que este arçediano era uno de los mas

partícipes en ella, é venia absuelto, é volvió á la tierra.

El licenciado Salaya traia poderes del nuevo obispo, fray Vicente Peraça, para tomar la posesion de la iglesia episcopal é remover los officiales é provisosores, é poner los que les paresciesse: é lo primero que hizo fué tomar la posesion por el obispo, é luego renovió de provisor al dean y eligió al arçediano Rodrigo Perez; é los dos secretamente inquirieron en los méritos de algunos veginos, porque ya los hombres podian hablar libremente por descargo de sus consciencias, é informaron de la verdad, é de quán perjudicial era aquel bachiller Corral á aquella cibdad. É cómo vieron el bachiller y el dean que avia justia en la tierra, é me tenian por reio, é creian que avia de procurar de me satisfacer dellos é del motin, rogaron al licenciado Salaya é á ciertos religiosos de Sanct Francisco que nos hiciesen amigos, é á su ruego yo los hablé muy bien dende adelante, quando nos topábamos; pero no prometí de olvidar mi enmienda: antes dixé que, non obstante que les hablasse, no dexaria de seguir mi

justicia en el tiempo que me conviniese, pues avian seydo causa quel caçique de Bea no fuesse castigado; é con este aditamento se contentaron los terçeros. É cómo los culpados tarde ó nunca dexan de sospechar su castigo, é reçelarse de sus propios méritos, aunque andaba la cortesía en los bonetes, no era la comunicacion ni habla tan soçiable como antes la ovo, ni en mas de aquello que yo no podia excusar por mis officios: é por esso no faltaban en el pecho passiones esculpidas con letras diamantinas.

Estando ya mas informado el liçenciado Salaya de la persona, vida é parcialidades del bachiller Corral, consejóme que lo echasse de la tierra é lo enviasse á Castilla, donde tenia su muger, sin la qual estaba onze ó doce años avia, é público amañebado, é que con la informacion de sus exçesos se fuesse, por hombre perjudicial é no conveniente á la república. É yo le respondí que hiçiesse él el interrogatorio é se tomasse la informacion: é que tomada, si le paresçiesse que era bastante é que convenia, que yo haria lo quél me consejasse é dixesse que era justicia. É luego el liçenciado tomó tinta é papel, é hiço de su mano un interrogatorio, é por las preguntas dél se tomaron los testigos, los quales las lincheron, é decian abominaciones dél. Tomada esta informacion por consejo del liçenciado, le hiçe echar unos grillos, é le mandé meter en una nao que estaba de partida para España, é con él un Luis de Córdoba, espeçiero é veçino de Sevilla, al qual tenia presso por perjudicial á la república, é porque avia mucho tiempo que estaba sin su muger, é tenia allí en el Darien dos mançebas públicas. É por çédula de Su Magestad los officiales de la casa de la Contractacion de Sevilla me enviaron una carta requisitoria, para que se lo enviasse presso á la casa de la Contractacion, para le haçer que hiçiesse vida con su muger,

é mandé llevar á ambos á aquella nao. En fin, hechos á la vela, navegaron é vinieron á esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aqui fueron á España.

Esta yda deste bachiller sintió mucho Pedrarias, porque ovo temor que en España le seria contrario é diria mal dél.

Estando las cosas en este estado, vino nueva al Darien, por aviso de un indio que avia seydo de chripstianos é andaba en compania del caçique Corobari, enemigo de nuestra cibdad, cómo aquel caçique estaba en una sierra, siete ó ocho leguas del Darien, é ofresçiasse á le dar en las manos de los chripstianos. El qual indio fué presso é traydo ante mí, y examinado, dixo dónde el caçique estaba, é que la causa de su venida era porque avia dos dias quel caçique le avia muerto á su muger, que era chripstiana, é se llamaba Cathalina, porque ella avia dicho que los chripstianos eran buenos; é demás de esso avian hecho otras muchas muertes en indios mansos chripstianos; é ofresçióse de llevar los chripstianos á donde estaba. Pues cómo este caçique era de quien más nos reçelábamos, é no sabiamos dónde andaba, despues que me ove bien informado del indio, prevey con treynta é çinco chripstianos de un capitan, hombre cuerdo, é mandéle que llevasse este indio por guia, é assi lo hiço; é fueron á dar en el caçique una noche, é prendiéronle con parte de su gente, é traydo al Darien, confessó espontáneamente ser verdad que avia muerto la india Cathalina é otros indios muchos chripstianos, é que era enemigo de los chripstianos; é que aviéndose alçado dos veçes, avia seydo perdonado ambas, é se avia rebelado la terçera, é apartádose del serviçio de Sus Magestades, é hecho otras muchas maldades. É entre las otras cosas confessó que sabia la muerte del capitan Martin de Murga, é que se lo avia dicho el bachiller Corral en una estança, que tenia media legua de la

cibdad, é que allí se avian visto é comido juntos algunas veçes el bachiller y este caçique: lo qual era en tiempo que se velaba la cibdad, por temor del mesmo Corobari é del caçique de Bea, despues de la muerte del capitan Martin de Murga. Por lo qual dixo públicamente el liçenciado Salaya, que si el bachiller Corral no fuera partido, que públicamente mereçcia ser quemado con su caçique Corobari; por traydor enemigo de los chripstianos: é consejóme que mandasse quemar á este caçique, é assi se hiço; y el liçenciado, de su mano, ordenó y escribió la sentençia, é yo la firmé, é fué quemado. Al qual yo mandé abogar primero, porque quiso morir chripstiano y era baptiçado. Esta muerte se le dió, porque los indios temen mucho el fuego, é todas las otras maneras de morir no las temen.

Fecho aquesto, el liçenciado Salaya se fué á Panamá, donde el gobernador Pedrarias estaba, y en aquella saçon le envió doña Isabel de Bovadilla, su muger, desde Castilla, aquella grangeada residencia que le mandaron tomar los gobernadores y el Papa Adriano, que estonçes era Cardenal de Tortosa, é asistia con ellos assimesmo en la gobernacion de los reynos de España, para que se la tomasse el mesmo liçenciado Alarçonçillo que le avia tomado la otra, qué por su plaçer avia hecho; é que assimesmo tomasse residencia al liçenciado Espinosa é á todos los que avian tenido cargo de justiçia por Pedrarias. Esto fué negociado por la muger del gobernador é por aquel Francisco de Liçao, que primero se dixo.

En este tiempo tomé yo çiertas espías del caçique de Guaturo que servia á un veçino del Darien, el qual se avia alçado é avia acordado de se juntar con el caçique de Bea, que avia muerto al capitan Murga é á otros chripstianos, para matar á todos los que estábamos en el Darien, é pegar fuego á aquella cibdad. É cómo yo

sentí la cosa, viendo el peligro notorio en que la cibdad estaba, acordé de yr en persona á buscar al caçique con hasta quarenta hombres, dexando en la cibdad el mejor recabdo que pude: é porque ya çesaban las sospechas del bachiller Corral é de su caçique Corobari, de quien se avia hecho justiçia, é no osé fiar este viage de otro capitan alguno, porque aquel á quien este caçique Guaturo servia no me engañasse, porque él harto excusaba al caçique, diçiendo que no estaba alçado, é para satisfazerme á mí é á él, llevéle conmigo, de lo qual le pessó mucho, é deçia que yo tomaba demasiado trabaxo, é qué me traeria el caçique á la cibdad. Pero yo, no fiando de palabras, partí del Darien; é llegado á las sierras de Guaturo, diez é ocho leguas del Darien, hallé alçado el caçique é ydo al arcabuco ó montes, é desfecho su asiento; é plugo á Nuestro Señor que me dí tal recabdo que le prendí á él é á su muger é dos hijos suyos, muy niños, é á un indio prinçipal, que se llamaba Gonçalo, que era su capitan, é por cuyo consejo se gobernaba. É tomáronse hasta quarenta personas de su gente, é pressos confessaron su rebellion, é ser amigos é naturales de Çemaco, que fué un caçique señor del Darien (el qual é su gente é valedores é amigos estaban dados por esclavos por el Rey Cathólico); é confessó que yba á juntarse con el caçique de Bea para venir con él á dar una noche en nosotros, é pegar fuego á la cibdad é matar los chripstianos. É conforme é sus confissiones é mal propóssito, se hiço justiçia del caçique é su capitan: é mandé que los indios que se tomaron alçados fuessen repartidos por los compañeros que conmigo fueron, é lo mesmo hiço con los de Corobari que primero le avia justiçiado. Y en el camino, volviendo de Guaturo, ençima del çerro de Buenavista, ques á siete leguas del Darien, y ençima de las lagunas de Bea, don-

de avian muerto al capitán Murga, se hizo una horca mas alta que una lanza de armas, é allí fué ahorcado el capitán Gonçalo, para que los indios de Bea lo pudiesen ver desde las lagunas, que están debaxo de aquel çerro bien legua y media ó dos. É desde allí, ydo al Darien, assi como entré de camino como yba, quedó ahorcado en la plaça el caçique de Guaturo: con lo qual é con la justicia que se avia hecho pocos dias antes del caçique Corobari, quedó aquella cibdad é provincia muy segura.

Pero quando torné de Guaturo, hallé en la cibdad ciertas cartas quel gobernador Pedrarias respondia á la cibdad, á lo que le avian escripto en tanto que yo estaba absente, é por las palabras de su respuesta se entendia quel bachiller Corral, como regidor, con los alcaldes y un escribano del consejo, que no avian quedado mas del regimiento, y estos eran mis enemigos, le avian escripto al gobernador lo que quisieron; y él, creyendo quel bachiller estaba allí, é no sabiendo que yo lo avia enviado á España, é pensando que aun no era yo tornado, les daba graçias de muchas mentiras que le avian escripto contra mí, é decia que se lo tenia en merçed, é dábales á entender otras cosas á su beneplácito, é revocaba el poder que yo tenia suyo, é dávale al bachiller Corral. É la primera vez que nos juntamos en el cabildo de la cibdad, despues que torné de Guaturo, me enseñaron estas cartas; pero como todo era falsedad é mentira aquello á quel gobernador respondia, yo dixé en el regimiento, que bien paresçia por aquellas cartas quel gobernador respondie á las falsedades, que le avian escripto desde aquel cabildo el bachiller Corral, viéndose solo sin otro regidor, é sus amigos: é que yo holgára quel bachiller estuviera presente é tomara la vara en buen hora, porque tal juez avia menester aquel pueblo como él, que

estándose velando la cibdad é velando el bachiller, quando le cabia la guardia, por reçelo de su caçique Corobari y el de Bea, se via él é se entendia con Corobari, como lo avia confessado el mesmo caçique, quando dél mandé haçer justicia; é que yo conosçia que avia hecho falta á mi persona en aver seydo teniente de Pedrarias; pero que no lo avia azeptado, sino porque no se despoblasse aquella cibdad, como lo avia procurado. É dicho aquesto, arrimé la vara en aquel consistorio, é pússela encima de la silla principal, sobre que yo estaba é presidia en su lugar del gobernador, é passéme á otra silla mas baxa, é dixé: «Este es mi lugar, quel Çésar me dió, é desde aqueste serviré yo á Sus Magestades, como su official, é no como teniente del señor gobernador; y en todo lo que yo le pudiere contentar al señor gobernador con mi persona, é lo que yo alcançare que sea en serviçio de mi Rey y en pró é utilidad desta república, lo haré como lo tengo jurado é soy obligado.» É hiçe juramento de nunca tomar vara de justicia por Pedrarias ni por otro, si no fuesse por Sus Magestades, con su expreso mandado ó de su Real Consejo; é pedilo por testimonio, é assi lo hiçe assentar por aucto.

Ved qué graçias é remuneraciones para quien acababa de librar la tierra de tan capitales é tan grandes enemigos, como tenia en los caçiques de Guaturo é Corobari!

Junto con aquellas cartas de Pedrarias avia ydo un mandamiento suyo, en que mandaba que la cibdad eligiesse procurador que fuesse á Panamá á la junta general quel decia que queria haçer, para proveer cosas importantes á aquella gobernacion, é para elegir procuradores de còrtes para enviar á España. Esta invencion era, porque el licenciado Espinosa se queria yr á Castilla, é porque llevasse salarios de los peccadores é de la comunidad

é yr á costa agena á negociar lo quel gobernador y él quisiessen.

Leydo este mandamiento, todos quantos se hallaron de la cibdad en aquel ayuntamiento, se levantaron en pié con los bonetes en las manos, é dixerón que me pedían por merced, que pues yo era veedor de Sus Magestades, é regidor, é vecino de aquella cibdad, é nõ avia otro que assi lo hiciesse, ni la cibdad tenia dineros para pagar á quien fuesse, que me suplicaban que por amor de Dios, é porque aquella cibdad y ellos no se acabassen de perder, quisiessen aceptar el poder é procuracion de aquella cibdad, assi para yr á Panamá, como para enviar á España; pues que me tenían por padre, é yo avia sustentado aquella república, que no la quisiessen desamparar en tal saçon, é lo podia é sabria haçer. Y en la verdad, aunque en algunos de los que esto deçian no avia méritos para que yo me moviesse á haçer lo que me rogaban, avia otros de sana intencion: é viendo con la necesidad que estaban, las lágrimas de algunos, é porque yo era uno de los que mas allí tenían, é mi hacienda se perdía como la de todos, lo açepté sin salario alguno, é me otorgaron luego el poder todos ellos en conformidad.

Aquella noche el Darien anduvo tempestando, porque el dean é sus parientes é amigos del bachiller Corral tuvieron mucha pena desta eleçion, paresçiéndoles que yo les podria haçer daño, é no olvidando la enemistad que me tenían; é porque desde la prission del bachiller estaban en sospecha é temor de mí, luego entendieron en convocar é juntar algunos del pueblo, para que otro dia en el regi-

miento reclamassen del poder que la cibdad me avia dado; é assi se juntó el cabildo y el procurador del conçejo, que era primo del dean, é dixo en nombre de la cibdad que muchos vecinos della pedían que se recogiesse é que no se me diesse á mí aquel poder, porque me tenían por hombre apasionado: é pidió é requirió á los alcaldes é regimiento que se pusiesse en votos, é que con mas deliberacion é acuerdo el poder se diesse al que oviesse de yr á lo que dicho, en nombre de aquella cibdad. É leyda esta peticion en regimiento y en mi pressençia, dixé que bien paresçia que todo aquello era fabricado por el dean; pero que non obstante que no avia por donde me desistir del poder, ni porque debiesse dar lugar á ello, que por convençer malicias, yo era contento que se tornasse á ver, é que todo el pueblo votasse en el negocio y eleçion, para quel poder se diesse á quien mas votos tuviesse; é assi dixé que lo pedia é requeria, é assi se hiço, é se votó por todo el pueblo. É cómo aquestos questo haçian, eran pocos é de poca auctoridad, tuve yo muchos mas votos que ninguno, é assi de necesidad é contra voluntad de mis enemigos é de aquella parcialidad del bachiller Corral é del dean, se me ovo de dar el poder é instruçion para yr á Panamá á la junta, quel gobernador Pedrarias queria haçer: é dióseme facultad de sostituyr ó yr en persona ó nombrar á quien yo quisiessé ó me paresçiesse que se debia enviar á España; é comencé á aderesçar mi partida, é fleté un barco, para yr hasta el Nombre de Dios, porque lo demás avia de ser por tierra hasta Panamá, donde el gobernador Pedrarias estaba.

CAPITULO XVII.

De la forma de la residencia de Pedrarias Dávila é su alcalde mayor el liçençiado Espinosa; é cómo no cansados los enemigos de fatigar al auctor de aquestas historias, acordaron de le matar á trayçion, é fué muy mal herido.

Las fuerças de cada uno no se manifiestan sino por las adversidades: assi lo diçe Sanct Gregorio¹. Yo confesso questas fuerças, con que se ressiestieron mis trabaxos entre mis adversidades, no fueron mias, sino de quien me libró dellos, que fué la omnipotencia de Dios.

Algunos amigos mios, á quien he comunicado lo que escribo, me han querido estorbar que no hiçiesse mençion en estas historias de mis trabaxos, é yo soy de otro paresçer, por todas estas razones: lo primero, porque por haçer yo lo que debia é haçer justicia, se juntaron contra mí los que la tienen aborresçida, é acordaron de me haçer matar á trayçion: lo otro, porque Sanct Pablo fué sin comparacion mejor que yo, é no negaba sus açotes: *A Judæis quinquies, quadragenas, uná minùs accepi*²: lo terçero, porque Chripsto, Nuestro Redemptor, es Dios, é no se despreçió de su passion, puesto questas comparaciones son muy altas é desproporcionadas, porque Chripsto no podia peccar, ni tuvo culpa alguna; pero enseñónos á sufrir, é Sanct Pablo fué vaso de eleçion é alumbrado por Dios é padesçia por su amor, é yo soy y he sido peccador; pero no permitió la bondad divina que mis enemigos saliessen con su intencion. Pero nunca se me desacordará lo quel glorioso doctor de la Iglesia, Sanct Gregorio, diçe por el Sancto Job en estas palabras: «Si alguna vez con silencio consintiera á los que haçian cosas injustas, ó no los contradixera con justicia, çierta-

mente no tuviera adversarios; mas porque tuvo los caminos de la vida, halló siempre desseadores de su muerte.³» La otra raçon es, porque los çeste trabaxo me dessearon, fueron los amigos de aquel bachiller Corral, inventor de todo ello, é uno de los embaxadores de Vasco Nuñez á Diego de Nicuesa, quando le traxeron á la desapiadada muerte que le dieron, é un escribano á quien yo suspendí del offiçio de escribania, é le hiçe pagar çiertos quatro tantos de derechos demassiadados, porque públicamente robaba aquella cibdad con su peñola; é otro, que porque yo no quise de offiçio proçeder contra su muger, que deçia él que le ponía los cuernos, se me tornó enemigo. Pero en fin de quedar por los que eran, les ví haçer mal fin á todos ellos; porque tiene Dios cuidado de suplir los defettos de la justicia, que administrada por los hombres, é desde el çielo castiga, quando le place, á cada uno, segund él vé que conviene.

Tornando á nuestra materia de susso, estando para partirme del Darien, llegó de aquella cibdad un Pedro de Barrera, escribano, que por mandado del liçençiado Alarconçillo, juez de residencia, venia de pregonar en la villa de Acla lo que hiço pregonar assimesmo en el Darien, que todos los que algo quisiessen pedir al gobernador Pedrarias Dávila, é al liçençiado Espinosa, su alcalde mayor, paresçiesen en Panamá dentro de çierto término, é serian oydos é les guardarian su justicia. Pero cómo todos conosçian ques-

¹ Moral., lib. XXIII, cap. 31 sobre los caps. 31 é 32 de Job.

² Ad Corint. II, cap. 11, vers. 24.

³ Moral., lib. XXII, cap. 14 sobre el 31 de Job.

ta residencia era grangeada por Pedrarias, é que passada, se avia de quedar en el mesmo officio de gobernador, començaron los cuerdos á burlar é murmurar de tal cuenta, porque les paresçia que era mejor disimular sus quejas é agravios que no trabaxar é andar caminos en valde, gastando dineros, si allí fuessen; pues no confiaban de tal manera de juzgado, ni á ninguno convenia pedir ni enojar al que se avie de quedar mandando la tierra, porque despues no le destruyesse por tal causa; é assi ninguno ovo tan falto de sesso que se pusiesse en tal jornada, pues avie de ser tiempo perdido. Pero cómo yo tenia que pedir al gobernador é alcalde mayor muchas cosas, en nombre del Rey é de su hacienda real, é por aquella cibdad del Darien, como regidor della, con la qual avia de cumplir, pues me avia encargado su poder, é por mi proprio interesse, acordé de yr á Panamá, é un viernes diez y nueve de septiembre de mill é quinientos é veynte y dos años, estando en mi casa aderesçando mi partida (tañeron á missa de la confradia de Sanct Sebastian, de que todo el pueblo eran confrades é yo uno dellos), entró un alcalde ordinario de los de la cibdad, é dixome: «Señor, ¿quiere vuestra merçed yr á missa de la confradia?» É yo le dixé: «Sí por çierto.» É assi él é yo é otros nos fuymos á la iglesia, que era en cabo é fuera de la çibdad: á la puerta de la qual estaban los mas del pueblo, esperando al clérigo, que aun no era venido á deçir missa, é cómo vino, se entraron todos tras él.

Notad, lector, é ved lo que se me siguió de venir este alcalde á me convidar para yr á missa, el qual era amigo espeçial del bachiller Corral, é le avia dicho que quando el regimiento le nombró por alcalde, yo lo avia querido estorbar; é assi era verdad, porque era hombre vil é avia seydo çapatero, é por esta é otras cau-

sas no me avia paresçido que se debia haçer tal eleçion de alcalde semejante, puesto que era rico.

En fin, al tiempo que yo me quise entrar, como los otros, en la iglesia, me dixó: «Señor, óygame vuestra merçed una palabra, en tanto que se viste el clérigo.» É assi me detuve é nos quedamos el alcalde é yo en la calle, passeándonos delante de la iglesia, en la qual saçon llegó un mançebo, llamado Simon Bernal, boticario, hijo de aquel Luis de Córdoba, que tengo dicho que envié presso á España en compañia del bachiller Corral: el qual Simon Bernal avia seydo criado del dean, é pocos dias antes se avia despedido dél, é con algunas personas me avia enviado á rogar que lo resçibiesse por mio, diçiendo que me desseaba servir, porque via que tractaba é ayudaba muy bien á mis criados, é á los que á mí se allegaban. Mas cómo yo sabia que aquel mançebo avia seydo criado del dean, mi enemigo, é porque no queria meter en mi casa hombre sospechoso, é porque demás desso avia enviado presso á España á su padre, no le quise resçebir; y enviéle á deçir que yo le agradeçia la voluntad que deçia que me tenia, é que assi la ternia yo muy buena para haçer por él lo que pudiesse, ofresçiéndolo el tiempo.

Quando este llegó donde el alcalde é yo nos paseábamos, delante de la iglesia, quitóse el bonete acatándome, é yo abaxé la cabeça, como quien diçe: «Bien seays venido», é arrimóse á una pared frontero de la iglesia. Y el alcalde, en esta saçon, me rogaba que diesse la vara del alguaciladgo de aquella cibdad á un hombre de bien (porque yo tenia poder para proveer de aquel officio, quando conviniesse, en nombre del alguacil mayor el bachiller Ençiso, por su ausencia, que estaba en España, y era mi amigo); é dixé al alcalde que me plaçia de haçer lo que me rogaba, porque me paresçia que era buena

persona aquel para quien me pedia la vara del alguaciladgo. Y en este instante llegó por detrás el Simon Bernal con un puñal luengo muy afilado (aunque traia otra espada çeñida), é dióme una grand cuchillada en la cabeça, é descendió cortando por debaxo de la oreja siniestra, é cortóme un pedaço grande de la punta é huesso de la quijada, y entró hasta media mexilla; é fué tan grande é honda la herida, que me derribó é dió conmigo en tierra, é al caer, dióme otras dos cuchilladas sobre el hombro izquierdo, é todo tan presto, que antes quel alcalde le viesse, ni yo me reconociesse, era fecho lo que es dicho. É el malhechor echó á huyr la calle adelante, no queriéndose acoger á aquella iglesia, á par de donde estábamos, porque si allí se entrara, fuera preso: sino fuésse á la iglesia mayor, donde el dean é otros clérigos, sus amigos é valedores, le atendian para le favorecer, como lo hicieron.

Assi como cay en tierra atordido, dixereçio: «Válgame la Madre de Dios,» é miré atrás é víle alçado el puñal; é dándome priesa á levantarme, dixere: «Oh traydor, ¿por qué me has muerto?» é puse mano á la espada, que tenia çeñida debaxo de una loba çerrada que tenia vestida, tomando el pomo por ençima de la ropa, medio sin sentido é tal, que no conoscoçí bien al que me hirió por la turbaçion de la vista. É cómo el traydor no se detuvo, aunque salieron muchos de la iglesia, é algunos començaron á correr tras él, y el alcalde assimesmo, como era mançebo é tenia buenos piés, fuésse á la iglesia mayor: é luego los alcaldes començaron á haçer requirimientos al dean é clérigos, para que les entregassen el malhechor; pero diéronse poco por sus auctos é pregonos, con que le çitaban.

Estando desta manera herido, me lle-

varon á mi casa, é pedí á mucha priesa un confessor, porque conoscoçí bien el peligro en que estaba; é venido un barbero çirujano, como me vido, no me queria curar, é dixo que para qué avia de curar á un hombre muerto: é con importunaçion de los que ende allí estaban, me curó, sin esperança de todos los que me vieron, que pudiesse vivir tres horas. É yo no sentí la cura ni hablaba, é desde á mas de quatro horas que estaba curado y echado en la cama, volví á tener algun sentido, é torné á pedir el confessor, é me confessé, é dixere por aucto ante un escribano que perdonaba é perdoné á quien me avia muerto, é á todos los que en ello avian seydo, porque Dios me perdonasse á mí, pues se puosso en la cruz por mi redempçion é de todos los peccadores: lo qual yo hiçe con entera voluntad, é lo guardára siempre, si me dexáran. É de allí adelante entendí en mi salud, la qual, al paresçer de los hombres, me dió Dios de poder absoluto, porque ninguno de quantos me vieron herido pensó que podia vivir ni salir de aquel dia; mas paresçe ser que me tenia Dios guardado para otros trabaxos.

En fin, sané en breve tiempo é quedé libre, puesto que con alguna poca de fealdad de la herida. É desde á ocho ó nueve dias que aquel mal aconsejado mançebo me acuchilló, le dieron de mano é le echaron de la iglesia los clérigos secretamente, por respecto del dean.

Yo no me desacordaba questos trabaxos me venian de la mano de Dios por mis méritos, pues que diçe Sanct Gregorio: «Quando en esta vida padescemos lo que no queremos, nesçessario es que incline-mos los estudios de nuestra voluntad á la de aquel que ninguna cosa injusta puede querer¹.» Grand consolaçion es en lo que nos desplaçe pensar que todo se haçe por la dispusiçion de Dios, al qual ninguna

1 Moral., lib. II, cap. 48 sobre el cap. 1.º de Job.

cosa sino lo justo aplaçe. Non obstante esta auctoridad del glorioso dotor que tengo alegada, sospechaba yo que por industria de Pedrarias se acomulaban mis trabajos; é assi por esto como por cumplir con lo que debia, desde á dos ó tres dias que fuy acuchillado, híçe llamar á aquel escribano Pedro de Barreda, que avia ydo á pregonar la residencia de Pedrarias, é pedile por testimonio cuál estaba, é protesté que si no me pudiesse hallar en la residencia, que no parasse perjuicio á la hacienda de Su Magestad ni á la mia, para poder pedir despues al gobernador é su alcalde mayor diez mill pesos de oro en los cargos que yo tenia de Sus Magestades é de mi propia hacienda. Desta protestaçon fueron luego avisados el gobernador y el alcalde mayor, é se enconaron mas contra mí, diciendo que, aunque estaba muerto, pensaba fatigarlos.

En este tiempo que yo me curaba, híçieron su residencia muy á su sabor, é para que ninguno les pidiesse cosa alguna, usaron esta cautela que agora diré, porque con tales mañas é con estar el Rey tan

lexos passan estas cosas é otras semejantes en Indias. En el puerto que se pregonó la residencia, luego otro dia, ó desde á dos ó tres, pregonaron el gobernador y el alcalde mayor la reformation de los indios, pues como no avia ninguno que no quisiesse ser mejorado é que le diessen mas indios, ó el que estaba sin ellos tenia esperanza de averlos, é otros de trocar los que tenian, é otros de los traspasar ó vender, y esto avia de ser por mano del gobernador é de su alcalde mayor, por no los enojar é tenerlos contentos para la reformation de los indios, ninguno les pidió cosa que mal oviesse fecho ó se le debiesse, é assi se acabó la residencia; pero no dexaron de haçer en essa reformation lo que les paresció.

Fecho esto, se fué á España el liçenciado Espinosa con diez mill pesos de oro, segund fama; pero porque se ofresçe aqui un caso notable del pregon que se dió en Acla para la residencia del gobernador Pedrarias é del liçenciado Espinosa, su alcalde mayor, decirlo he en breves renglones.

CAPITULO XVIII.

Del pregon que se dió en Acla para la residencia del gobernador Pedrarias é sus offiçiales; é cómo se fixó aquel pregon en un poste de la plaça, é lo rasgó un caballo que fué del adelantado Vasco Nuñez de Balboa*; é cómo el juez de residencia la tomó al auctor destas historias, é condenó al que lo avia acuchillado á que fuesse ahoreado, y en otras penas.

El pregon que se dió en la villa de Acla, para que fuessen á pedir los que quisies- sen al gobernador é alcalde mayor Espinosa á la cibdad de Panamá, donde avian de haçer residencia, fué fixado en un poste en la plaça; y estando allí puesto, acaes- ció un domingo, que los del pueblo que salian de missa se fueron muchos dellos, acompañando al capitán Andrés Garavito,

que allí era teniente por Pedrarias; é lle- gado á la puerta de su posada, que tam- bien era en la plaça, paróse á hablar con los que allí estaban, en tanto que se ha- çia hora de comer. Y estando assi, entra- ron por la otra parte de la plaça quinze ó veynte roçines ó yeguas, é començaron á pastar ciertas hierbas que en la plaça avia en harta cantidad (porque como los pue-

* En este epígrafe suprimió el autor la siguiente cláusula, que se lee en su primer MS.: «É lo rasgó un caballo, que fué del adelantado Vasco Nuñez de

Balboa, con mucha admiracion de todos los que lo vieron é supieron: lo qual dió causa á mucha mur- muracion de la justiaça temporal.»

blos son nuevos en sus fundaciones, hay hierba en las calles é plaças, por ser tan húmeda la tierra, si no las limpian con mucha é contínua diligencia). É estando aquellas bestias bien apartadas, se salió de entre ellas un caballo, que avia seydo del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é alta la cabeça, á passo tirado é sin pasçer ni entenderse á dónde yba, despues de aver andado mas de çient passos, desde donde dexaba las otras bestias, llegó al poste, donde estaba el pregon ó edicto afixado, é con los dientes assió del papel dos ó tres veçes é híçolo pedaços: é fecho aquesto, passo á passo, sin se detener en pasçer ni en otra cosa, se tornó á las bestias, de donde avia partido primero, é allí començó con ellas á pasçer.

El capitan Garavito é los otros que con él vieron aquesto, lo notaron por misterio, é començaron á murmurar de la residencia, é decir, que pues aquel roçin reclamaba della, que qué debrian haçer los hombres, é que de allí se debia colegir y esperar en Dios que la verdadera residencia avia de venir del çielo. Y á la verdad pareçió cosa esta para dar qué hablar á todos, porque aquel caballo, como es dicho, era del adelantado Vasco Nuñez, al qual le fué cortada la cabeça á diez ó doçe passos de donde el edicto fué rasgado. Esto ques dicho, fué notado por muchos, no solamente en aquel pueblo, donde ello passó, pero donde quiera que se supo; é no faltó despues quien se ofresçió á lo probar en España ante los señores del Consejo de Indias contra el mesmo Pedrarias é su alcalde mayor.

Despues que fuy sano, tomé mas gente é púseme en mas costa, porque temia que no se avian de acabar las trayçiones contra mí en la ques dicho. É aquel liçençiado Alarçonçillo, juez de residencia, envió al Darien, en tanto qué yba, por su teniente á un Johan Carballo, para que pusiesse co-

bro en mi persona, porque no me fuesse de la tierra, sin haçer residencia: é escribióme Pedrarias que ninguno se avia hallado tan mi amigo para aquello como aquel, é que me rogaba que si me pidiesse fianças ó me pusiesse alguna carçeleria, que oviesse paciència, que todo se haria bien. Todo aquello era pensando espantarme é que avia de huyr (ó para ingitarme á que huyesse) é grangeadó por él; porque sabia que aquel Carballo estaba mal conmigo, á causa que por çierto delicto suyo le híçe dar veynte pessos para comprar un indio ó esclavo, que fuesse verdugo en el Darien. É á este híço dar Pedrarias la vara, para que fuesse á me molestar con ella, como lo híço: que luego que llegó, me pidió diez mill pessos de fianças, ó los depositasse para la seguridad que no me huyria ni saldria de la cibdad, é que haria residencia é pagaria lo que fuesse juzgado, é si no que avia de poner recabdo en mi persona. É cómo yo no tenia hecho por qué temiesse de la justicia, ni tenia tanto que depositar, díxele que yo no tenia tanta haçienda ni fiadores, como me pedia, ni méritos para huyr: que híçiesse lo que quisiesse. En fin, él me echó unos grillos á los piés en mi casa, é desde á dos ó tres dias dixo que me los queria quitar, porque estaba flaco y enfermo, si depositasse mill pessos de oro é híçiesse una obligaçion que pagaria otros çinco mill para la cámara, si no guardasse la carçeleria de mi casa; é todo se híço como lo quiso, é como era mi enemigo, é hombre de poca suerte é mal criado, me híço otras descortesias, porque pensaba que servia en ello á Pedrarias.

Estando en este trabaxo llegó el juez de residencia é la pregonó contra mí, para que dentro de treynta dias me pidiessen todos los que quisiessen civil ó criminalmente, é yo no falté dia alguno de las audiencias, é de todo quanto se me pidió fuy absuelto por el juez de residencia, ex-

gepto que en nombre del bachiller Diego de Corral, que yo envié presso á España, se me pidieron sessenta marcos de oro, porque avia negado dos apelaciones que de mí se avian interpuesto para Pedrarias.* Destos sessenta marcos de oro remitió el juez la causa á Sus Magestades. É assimismo fuy acusado por parte de una muger, que mandé açotar é sacarle çiertos dientes, porque acusó á su marido de muerte é no le probó el delicto; y esto remitió assimismo el juez al Consejo Real de Indias. É condenóme en veynte pessos de oro de todas é qualesquier culpas que contra mi resultassen, los diez para escribir á mi costa la residencia en limpio (porque la pagasse quien no tuviesse culpa) é los diez para la cámara, porque no paresciesse que yo estaba ó salia sin culpa desta cuenta. Y en todo lo demás fuy absuelto, é me fué açada la carçeleria é tornados los mill pessos de oro que aquel Carballo me avia hecho depositar, non obstante quéel no dexó de pedirme aquellos veynte pessos del verdugo; pero assi fuy dado en esso por libre como en lo demás. Ved, lector, que tan amigo mio era este Carballo, que me avia escripto Pedrarias que se le avia encargado la vara, porque era el más mi amigo que se halló.

Finalmente, di fianças que pagaria todo lo que en el Consejo Real de Indias se sentençiasse en raçon de las remisiones que tengo dicho, é de la prission del bachiller Corral; é luego pedi al juez que por quanto los alcaldes ordinarios del Darien avian condenado al traydor, que me hirió, en rebeldia que le cortassen la mano derecha y el pié izquierdo, y en perdimiento de la mitad de sus bienes para la cámara é fisco, y en las costas: é porque en essa sentençia avian seydo favorables al malhechor en no aver mirado la calidad de mi persona é de la traycion é asechança, é que era juez é official de Sus Magestades, é otras calidades que concurrían en mi persona, que me mandasse desagruar é hiçiesse justiçia. El juez rescibió mi querella, é hiço proçesso contra el traydor, é sentençiólo á que fuesse ahorcado, y en perdimiento de todos sus bienes, y en las costas en rebeldia. É fecho aquesto, el juez se fué á la villa de Acla á tomar residencia al teniente Andrés Garavito é al teniente Gabriel de Roxas, é yo me quedé en el Darien, curando de mi persona é alistando é poniendo en órden las cuentas de mis cargos, y en vela con mis enemigos el dean é sus parçiales.

CAPITULO XIX.

Cómo fué presso el traydor de Simon Bernal é se hiço justiçia dél.

Aunque estas cosas no son aplaçibles al que lee, como son competentes á curiosidad de litigios, no dexando de ser necesarias para entender é sentir lo que se padesçe en estas partes con los que gobier-

* En esta parte se lee en el MS. original, aunque borrado por el autor: «La una [apelaçion] que no quise otorgarle al bachiller, quando le prendí, que pedia ser remitido á Pedrarias (é lo envié á España al Consejo Real de Indias); é la otra que, quando mandé quemar al caçique Corobari, adjudiqué por esclavos sus indios que con él se to-

nan, por ausencia de los superiores é distancia grande que hay hasta ellos, é por los grandes gastos que se han de haçer hasta ser oydo del príncipe; pero porque esto es cosa que toca al auctor, no se di-

»maron é los reparti por la compañía, que los avian »tomado, é fué por parte del bachiller apelado para »ante el gobernador.» Siendo estas cláusulas de poca importancia para la buena inteligencia de la historia, ha parecido oportuno ponerlas aquí, respetando no obstante, como es debido, la voluntad de Oviedo, y conservando la integridad del texto.

rán aqui tan particularmente algunas cosas, porque no parezca que se jacta de la vitoria, con que plugo á Dios librarme de mis enemigos, y por qué via é rodeo fué castigado aquel que á traycion me acuchilló, que ningun favor le aprovechó para huyr ni salvarse de la pena que la justicia le dió; é passó assi.

Despues que hiçe residencia, vendí parte de mi hacienda, é hiçe cantidad de dineros, con pensamiento que teniendo tiempo, me yria á España á pedir justicia contra Pedrarias é su alcalde mayor, el licenciado Espinosa, que ya era ydo á Castilla, é para dar relacion del estado de la tierra, y entender en el remedio de aquella cibdad, por no acabar de perder mi hacienda. É un dia de fiesta, viniendo de missa (con cinco ó seys hombres míos que á la continua me aguardaban con sus armas), se fueron conmigo algunos vecinos amigos é personas honradas del pueblo hasta mi casa, é uno dellos dexó caer una carta pequena é çerrada, en el sobreescrito de la qual deçia: «Al señor vecdor Gonçalo Fernandez de Oviedo.» É uno de mis criados la tomó; pero no vido quién la echó: é cómo leyó el sobreescrito, diómela, é yo le pregunté que cuya era, y él replicó que allí la avia hallado en tierra; é abríla, é deçia assi: «Señor, porque soy vuestro servidor, os consejo que mirés por vos é por vuestra persona: que andays en mucho peligro, é tenés mucha neçessidad dello.»

Esta carta no tenia firma ni se nombraba quien la escribió: la letra della era muy luenga, porque no se conosçiesse cuya era: é cómo la ley é avia tan poco que me avian descalabrado, çierto me escandalicó; pero con alegre semblante disimulé é hiçe sentar los que allí estaban, creyendo que entre ellos estaria el que avia echado la carta, é dixé: «Señores, sentaos por me haçer merçed, é vereys lo que me escribe qualquier ques aquel questa carta me ha

TOMO III.

echado en casa.» É todos admirados de lo que deçia, se sentaron (é un poco antes avisé al que la carta avia hallado, é mandéle que se entrasse en otra cámara é pusiesse por escripto los nombres de los que allí estaban, é assi lo hiço). Sentados, ley la carta, é oyda, se movió altereacion entre todos: é deçian unos quel que aquello escribia no era entero amigo, pues claramente no me avisaba del peligro, en que la carta deçia que estaba mi persona: otros deçian que era de pensar quel que tal aviso daba, lo haçia por me desvelar é dar mala vida, é que siempre estuviesse en sospecha é cuyldado puesto; é otros deçian que creian quel que aquello escribia, no se osaba enemistar con mis adversarios, é que por esso callaba su nombre; é otros deçian otras cosas. É assi á pró é á contra altercaban sobre las palabras de la carta, lo qual todo oia muy bien quien la escribió, aunque ninguna cosa este deçia. É yo, despues que todos dixeron sus paresçeres, dixé assi: «Señores: yo creo quel que esta carta me escribe, es mi amigo, é le pessa de verme en trabaxo; porque sabe questa cibdad se acabára de despoblar, si yo la oviera dexado, como lo hiçieron los otros regidores é officiales de Sus Magestades, é conosçe en quanto cargo me es esta república, assi en lo de los rescates, como en otras cosas que yo he fecho por todos; y en pago desto ha visto las maldades que contra mí han pasado hasta aqui, é debe tener notiçia de otras que de nuevo se deben fabricar ó se me aparejan, é péssale dello, porque debe ser chripstiano é hombre de buena consciencia: é junto con esto será amigo tambien de algunos de mis enemigos, é por no se enemistar con nadie, no osa hablar claro, ó por otros respectos; pero como quier que ello sea, yo se lo agradezco al que lo escribió, y en la verdad yo le tengo por muy amigo é conozeo bien esta letra, y él me dirá lo demas, é yo

nunca se lo desconoceré ni le seré ingrato. » Pero la verdad era que yo no sabia cuya era la letra ni quién la escribió, pero díxelo artificioosamente é á cautela, é salióme á bien. É en esto cessó la plática, é cada uno se fué á comer, é yo me quedé en mi casa con los míos, é en mucho cuydado é recelo puesto, é temia como hombre; pero acordándome siempre de lo que dice aquel glorioso doctor de la Iglesia: «Jesu-Christo se ha hecho todo nuestro remedio; si tienes calenturas, él es fuente de refrigerio; si eres llagado, él es el médico; si temes la muerte, él es la vida; si te hallas desfavorecido, él es la fortaleza; si quieres comer, él es mantenimiento ó manjar» ⁴.

De allí adelante salia pocas veces de casa y mas acompañado, é velábame, porque, aunque de la residencia quedaba quassi libre, tanto mas quedaban mis enemigos menos satisfechos, é se regelaban de mí.

Signióse que aquel dia mesmo en la noche temprano entró en mi casa un hombre de bien, é apartóme en secreto, é dixo: «Señor, mas verdad dixistes vos hoy que ninguno de los que decían que no era vuestro amigo el que claramente no os avisaba en aquella carta; porque quien la escribió yo fuy, é si querés saber si es assi, catad otra tal como aquella, que os tenia escripta, para que si aquella no viniésse á vuestras manos, viniésse esta otra; é yo me determino de deciros lo que passa, para que pongays recabdo en vuestra vida.» A lo qual yo le respondí assi: «Amigo, yo bien conosci luego vuestra letra é cay en la verdad: y esperaba que fuesse mas de noche para enviaros á llamar, ó para yrme yo á buscaros; é bien sé que vos no me avés de decir sino verdad, é sé que soys perfeto amigo é que soys

hijodalgo, é no pòdeys faltar á quien soys: é aveys visto muy bien que en todo lo que yo he podido honraros é aprovecharos lo he hecho de buena gana, y he dessecado daros á entender que tenés en mí un buen amigo. É pues lo tenés conosciado, decidme qué peligro tiene mi persona, é avisadme de lo cierto; porque demás de servir á Dios en ello, me pagays como amigo la buena voluntad, que siempre os he tenido é tengo, y en esto avrá todo el secreto que se requiere para vuestro honor é persona.» É desta manera le dixé todas las dulces palabras, que yo supe decirle; y este era un vecino de aquella cibdad, á quien yo avia fecho buenas obras, é pesábale de mis trabaxos.

É cómo yo acabé de hablar é le oye fecho mi exortacion, él replicó assi: «Señor, si yo no viesse tan enferma la justicia, no me penaria nada que se supiesse que yo os aviso; pero veo que anda el tiempo de otra manera, é aveysme de tener secreto, pues en lo que diré, vereys lo que os va en ello. Lo que yo sé en este caso es que ha tres noches que venian del campo á media noche aquel Simon Bernal que os acuehilló é Julian Gutierrez, criado del bachiller Diego de Corral, é junto á la iglesia de Sanct Sebastian habló á Johan Rodriguez Ortolano, el qual por la calor se estaba á la puerta de la cárcel, donde está presso; é cómo estos llegaron, le hablaron, y el Simon Bernal traia una ballesta armada con un rallon puesto en ella, y el Julian una espada en la mano, que se venian á la cibdad; y el Johan Rodriguez le dixo: «Mirad cómo andays é que estays sentenciado á muerte, é mirad lo que avés fecho, é que tardarán mas en tomaros que en poneros en la horca; é acordaos que no veynte passos de donde tenés los piés, heristes al veedor.» A lo qual

4 S. Ambrosio. Sus palabras son: *Omnia nobis factus est Christus; si febris aestas, fons est; si vulnus habes, medicus est; si mortem times, vi-*

ta est; si auxilio indiges, virtus est; si cibum quaeris, alimentum est.

el Julian Gatiérrez dixo: «Juro á Dios que assi se lo tengo yo dicho esso muchas veces, y él lo debe mirar é apartarse de aquí.» Estonces el Simon Bernal dixo: «Ya yo sé que estoy sentenciado á muerte; pero juro á Dios queste harpon que traygo puesto en esta ballesta ú otro le tengo de echar al veedor por los pechos, estando parado á aquella ventana de su casa una noche.» É diciendo esto, señalaba con el dedo la ventana que se via desde allí, y era la cámara donde yo dormia, é muchas veces de noche me paraba allí desnudo, por la calor. Y el Johan Rodriguez replicó: «Mal decís: mejor será enmendaros. Catad que essa soberbia es tentar á Dios, y no veo que os arrepentís de lo mal fecho, é no sabés dónde os traerán vuestros peccados: quanto mas que lo avés con hombre que tiene que gastar é puede seguiros. Mirad lo que hacéis é cómo andays.» El Simon replicó: «Venga lo que viniere: que si yo le mato, todo se hará bien.» É assi volvió las espaldas él y el Julian, é se entraron en la cibdad, y el Johan Rodriguez se quedó allí, é desde á poco, como yo llegué, me contó lo que le dicho, é dixo: Yo no os dixera cosa de lo que os diré que agora poco ha passado, hablando conmigo Simon Bernal, sino porque le veo mal determinado contra el veedor, é con propósito de perseverar en sus trayciones: sabed que passa esto é aquesto: é contó lo que dicho, é dixo mas. Si yo no estuviessse presso, yo le avisaria del caso, porque me parece que mucha consciencia no lo hacer, porque desde aquí le veo muchas noches parado á aquella su ventana, é fácilmente aquel traydor le puede matar é dar una saetada, y es grand cargo de consciencia no le avisar. Assi que, señor, aviendo yo sabido esto, é viendo la parte que este traydor tiene en el dean y en vuestros enemigos, é conociendo que público quel gobernador os quiere

mal, dissimulé é dixé al Johan Rodriguez que si aquel por allí andaba, por ventura sus peccados le traian al pagadero. Assi que, señor, este es el caso, de que tenés necesidad de ser avisado: proveed en no os parar á aquella ventana de noche, y en lo que más os pareciere para vuestra salud.»

Estonces yo le dixé: «Pues avés fecho lo mas, é por los amigos se ha de hacer todo lo que los buenos son obligados, hazed por amor de mí una cosa, é sea esta: decid á Johan Rodriguez que me distes noticia desto que me avés dicho, é que ya él sabe que siempre le he tenido por amigo, é que yo he sabido que está presso por doscientos pesos de oro, que le pide Diego Rodriguez de Huelva, que tambien es mi amigo: que yo quiero entender entre ellos é concertarlos, é quiero pagar qualquiera quiebra ó alcance que se le haga é ponerlos en paz; é si quiere, luego porné una barra de oro de minas en su poder, é se la daré graciosa, que pesse doscientos castellanos, para lo que le dicho, con tanto que Johan Rodriguez me avise, quando viere á Simon Bernal, ó me lo enseñe cómo lo pudiesse ver desde qualquier parte que fuesse.» É aquel mi amigo prometió de se lo decir, é se lo dixo, é tornó con la respuesta: é dixo que Johan Rodriguez decía quel haria todo lo que en él fuesse por amor mio, sin interesse alguno, porque le pessaba de mis trabaxos é me lo debia.

De allí adelante yo anduve mas sobre aviso, é determiné con mayor diligencia de buscar á este que tan desseoso estaba de mi muerte; é para esto cada dia ó de terçer á terçer noche salia de la cibdad, despues de sosegada la gente, é yba una ó dos leguas en derredor por las estancias é haciendas de mis contrarios, assi como la del bachiller Corral é del dean é de sus seeages, é buscaba aquel malhechor: é otra noche salia el capitan Johan de Ez-

caray, íntimo amigo mio, á le buscar con algunos fieles criados é amigos míos; pero no pudo esto ser secreto, y el Simon algunas vezes me vido á mí é á los que le buscaban, por lo qual se retruxo á la cibdad, y en casa del dean é de sus amigos é parientes se recogia é allegaba, é assi estuvo algunos dias secreto.

En este tiempo, una caravela de la isla de Jamáycá estaba en el puerto del Darien, é se aprestaba para se partir; é yo tuve manera que al tiempo de la partida la fuessen á catar un alcalde y el capitán Johan de Ezcaray é otros mis amigos é algunos criados míos, llevando un mandamiento que yo tenia del juez de residencia, para prender á aquel traydor: é de ventura halláronle metido en una pipa arrimada con otras, é sobre ella cables é otras cosas, é goteando agua, para que paresciesse que era de brebage, porque el escondido vertia agua de quando en quando por ciertos agujeros; é acaso un criado mio dió un golpe en la pipa é sonó hueca, é dixo: «Aquí podria estar aquel bellaco.» Y el capitán y el alcalde la hicieron desfondar, é hallaron dentro al malhechor, é atado le truxeron á la cibdad, é le pusieron en la cárcel, é aquel dia se cumplieron siete meses é medio que fuy herido. No sintió menos que la muerte el dean esta prission.

La justícia mandó quel capitán Johan de Ezcaray tuviesse en guarda é á mi costa el presso, é luego yo envié á avisar al juez de residencia, y él mandó que lo llevassen á Acla; é para sacarle de allí ovo muchas contradiciones por parte del dean é sus secages, diciendo que era contra los privilegios de la cibdad, pensando de lo salvar ó poner la cosa en baraxa. Pero aprovechóles poco; porque con la voz de la justícia é con mis amigos no ovo parte que se atreviesse á tentar el remedio de las armas, aunque algunas vezes se juntaron para ello

en casa del dean, é sin dubda fueran bien resistidos, si lo començaran. É assi, en un bergantín que yo fletó, le llevaron á Acla el alcalde y el capitán Johan de Ezcaray, con la guarda conviniente, é yo fuy en el mesmo bergantín á proseguir mi justícia. Finalmente, él confessó su delicto, é ser hecho sobre asechança é sobre pensado, é dixo que quando avia procurado de vivir conmigo, era por me matar durmiendo ó como mejor le paresciesse, é condenó á un clérigo del salto, que dixo que le avia puesto en ello, al qual, siendo yo juez, le tuve presso por ladron, é le castigara, si no huyera á la iglesia.

Concluido el processo, el juez revocó la sentençia de muerte que en rebeldia avia dado contra él, é mandóle cortar la mano derecha y el pié izquierdo, é condenóle mas en destierro perpétuo de la tierra é Indias, é confiscó sus bienes á la cámara real, é condenóle en costas. La qual sentençia él consintió é yo assimesmo, é fué executada en la persona del malhechor, é le tomaron á la cárcel por las costas; y en un palo, que estaba hincado en la plaça, clavaron el pié é la mano, y era aquel mesmo palo donde avia estado puesta la cabeça del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, como atrás se dixo. Y esta justícia se hizo un sábado, é luego otro dia siguiente, domingo, saliendo de missa el juez é yo é otro con él pasamos por la plaça é á par de aquel palo llegados, llegó un mensagero de Pedrarias á grand priessa, é dixo en alta voz: «Cavalleros é los que estays presentes, sed testigos cómo presento este mandamiento del señor gobernador Pedrarias Dávila, teniente general, al señor licenciado Johan Rodriguez de Alarcouçillo, juez de residencia,» é pidiólo por testimonio á un escribano que allí se halló. El licenciado, viendo aquella furia é aucto assi público, paróse en la plaça é leyó el mandamiento, é dixo al que le truxo: «Reposaos,

pues os aveys dormido en el camino é avés llegado tarde;» y el mensagero dixo: «Si me he dormido ó no, mande vuestra merced que se me dé por testimonio á qué hora llego aqui, porque pueden ser tres ó quatro horas que amanesció, é despues de vísperas partí de Panamá.» Assi que, por esta raçon pareçia que en menos de dos dias, ó en poco mas de uno é medio, avia andado quarenta leguas ó mas, é de mal camino.

Estonçes volvió á mí el juez, é dixo-me: «Señor veedor, aveys visto esto que diçe este mançebo é lo que trae en este mandamiento?..» é cómo yo yba á su lado, ley en tanto quel juez leia, é dixe: «Señor, visto he lo que diçe; pero mirad dónde os toma este mandamiento, á quatro ó çinco passos dessa picota ó palo, donde hiçistes ayer poner aquella mano é pié del traydor de Simon Bernal, para que conozcays é conozcamos la ventaxa que hay de aquel Juez Soberano á los de la tierra, é cómo no ha sido en vuestra mano dexar de haçer justiçia, ni en la de Pedrarias el procurar de la impedir, é dar á conosçer quán notorio enemigo mio es en quanto puede, é cómo quisiera sacaros de las manos este negoçio, por escapar este traydor. Pero yo me partiré mañana ó essotro dia á Panamá, é le entiendo deçir delante de cavalleros é hidalgos, muy bien dicho, lo que ha hecho é haçe conmigo.» É luego el liçençiado dixo al escribano que leyesse públicamente el mandamiento, por el qual en efetto deçia Pedrarias, que porque era informado que Simon Bernal me avia acuchillado, y estaba presso, que mandaba al liçençiado Alarçonçillo, su teniente, é á otro juez qualquiera que de la causa conosçiesse, que visto aquel su mandamiento, no entendiesse mas ello, é se le remitiessen pa-

ra quel lo viesse é hiçiesse justiçia, y advocaba á sí el conosçimiento desto, é suspendia al liçençiado é á otro qualquier juez para que no se proçediesse en la causa con çiertas penas. A lo qual el liçençiado dixo por aucto, quel se daba por ynhibido deste negoçio, é que si no lo oviera sentençiado é antes llegara el mandamiento, quel se ynhibiera; y en lo demás, tocante al malhechor é á estos negoçios, lo remitia al gobernador. É yo pedí por testimonio aquella respuesta é remision, é dixe que yo no le avia pedido justiçia contra aquel traydor é sus seçaçes, como á teniente del gobernador, sino como á juez de residençia é juez de Sus Magestades, é que como tal avia entendido él en esta causa, y era muy agena del conosçimiento de Pedrarias, é que yo avia gastado é perdido de mi hacienda, á causa de aquel traydor, mas de dos mill pessos de oro, é que protestaba de los cobrar del gobernador é del liçençiado Alarçonçillo, si no le tuviesse presso é á buen recabdo hasta que yo cobrasse mis gastos é pérdidas: é que claro le constaba que, si la justiçia no fuera executada en la persona de aquel traydor, é oviera efetto el mandamiento de la suspension en este, yo fuera notoriamente agraviado en la dilaçion. É pues quel juez se avia ynhibido, é al presente no avia juez ni me convenia seguir mi justiçia contra los culpados é partícipes en la trayçion, que yo lo rescibia por agravio: é protesté que si se fuessen ó absentassen ó transportassen é vendiessen sus bienes, de manera que dellos é de sus personas yo no alcançasse justiçia, que lo pudiesse pedir é demandar al gobernador é liçençiado é á sus bienes, é á quien con derecho debiesse pedirlo en su tiempo, lugar é forma, é ante quien dello pudiesse conosçer; é pedilo por testimonio.

CAPITULO XX.

Cómo el auctor se partió de Acla, fingiendo que se yba á Panamá, donde el gobernador estaba, á se quejar del, é se fué á España á pedir justicia contra Pedrarias; é cómo el Emperador, nuestro señor, le mandó oyr, é fué proveydo por nuevo gobernador para Castilla del Oro Pedro de los Rios, un cavallero de Córdoba; é otras particularidades se tractan convenientes á la historia.

A los tres de julio de mill é quinientos é veynete y tres, me embarqué en aquel bergantín en que avia llevado á Acla aquel traydor desde el Darien, é fingí que yba á Panamá á quejarme del gobernador á él mesmo, de quán notoriamente por aquel su mandamiento se avia mostrado contra mí en me impedir mi justicia: é de hecho, despues que salí del puerto de Acla, el dia siguiente, concertado secretamente con el maestre del navio, le hice mudar la derrota é venir la vuelta de las islas de Cuba é Jamáyea é de aquesta Isla Española. Y en el camino adolescí de fiebres continuas é otras passiones, é llegué á tanto peligro é tan flaco, que no pensaba que podia salir vivo ni llegar á tierra: pero plugo á Dios que á los diez é siete dias de aquel mes aporté á la cibdad de Sanctiago, puerto de la isla de Cuba, é allí fuy muy festejado del adelantado Diego Velazquez, é me cessaron las calenturas é me sentí mejor; é desde allí torné á la mar é vine al puerto de la Yaguana, en esta Isla Española, desde á ocho dias que partí de Cuba, é desde la Yaguana vine por tierra ochenta leguas hasta aquesta cibdad de Sancto Domingo, en la qual repossé quinze ó veynete dias, é hallé al señor almirante don Diego Colom, que tenía tres naos aparejadas é á punto para se partir á España, porque el Emperador, nuestro señor, le avia enviado á mandar que fuesse á su córte. El qual almirante se holgó mucho conmigo é me hizo yr en su nao: é salió deste puerto á los diez é seys de septiembre, é llegamos á Sanct Lúcar de Barrameda, en España,

á los cinco de noviembre del mesmo año.

Llegado en Sevilla, supe allí de cartas que hallé de la Tierra-Firme, que aquel traydor de Simon Bernal, desde á tres ó quatro dias que yo salí de Acla, era muerto é se pasmó. Plega á Dios que su muerte fuesse en estado que su ánima se salvasse, pues que tanto mal hizo á sí é á mí! En Sevilla estuve pocos dias, é me fuy á la córte é hallé en Burgos el Consejo Real de Indias, que desde á poco se fué á la cibdad de Vitoria, donde el César estaba, á la saçon que tenia cercada su condestable, don Inigo de Velasco, la villa de Fuenterrabia, donde los franceses estaban desde el año de mill é quinientos é veynete y uno ó veynete y dos, quando las Comunidades se alteraron.

Allí informé á Su Magestad Çessárea, é á los señores de su Real Consejo de Indias, de mis trabaxos, é me quexé de Pedrarias é hice relacion de las cosas de Tierra-Firme, é por virtud de los poderes que tenia de la cibdad del Darien, procuré que Su Magestad proveyesse de gobernador para aquella tierra. Y en esto me detuve algun tiempo, porque aquel bachiller Corral que yo avia enviado preso, estaba ya de la parte de Pedrarias é se quexaba de mí, diciendo que no le debiera enviar ni sacar de la tierra, é que no le avia querido remitir al gobernador. Finalmente, fuy condenado en çient mill maravedis de costas (que le pagué en España) y en que le pagasse los daños que por mi causa oviesse rescibido en su hacienda, para la qual averiguación fuymos remitidos á la Tierra-Firme al juez nuevo

que yba para la residencia, non obstante quel bachiller no fué absuelto de sus delictos, por donde yo le envié presso. Y como en la córte andaba doña Isabel de Bovadilla, muger de Pedrarias, é otros sus procuradores con el bachiller Corral, estorbándome é procurando que Pedrarias no fuesse removido, duraron mis litigios mas de dos años con ellos: en el qual tiempo Pedrarias, enojado del poder que la cibdad del Darien me avia dado, fué allá é de hecho la despobló, como hasta agora está despoblada, siendo el mejor pueblo é asiento de chripstianos que avia en Tierra-Firme en aquel tiempo: la qual cibdad él la avia infamado é escripto que era enferma, é no siendo assi, sino por la destruir, por el odio que le tenia, como la historia lo ha contado. Lo qual él hiço, assi porque la avia poblado el adelantado Vasco Nuñez, como por acabar de destruyrme; é assi perdi mi casa é mucha parte de mi hacienda.

En fin, por mucha contradiccion que tuve, é por mucho favor que Pedrarias é su muger buscaron, no se pudo excusar quel Emperador, nuestro señor, dexasse de proveer de gobernador de Tierra-Firme, en lugar de Pedrarias, á un cavallero de Córdoba, llamado Pedro de los Rios; é mandó Su Magestád que fuesse por su alcalde mayor é juez de residencia el licenciado Johan de Salmeron. É assi, en el año de mill é quinientos é veynte y seys años, se despachó en Sevilla este gobernador, llevando consigo á su muger doña Cathalina de Saavedra, para que le ayudasse á allegar hacienda; é con dos naos é una caravela, é hasta dosçientos hombres, fué á Tierra-Firme, é yo con él, para pedir mi justicia contra Pedrarias é los que me eran en cargo. É acaño fuymos en un navio aquel bachiller Corral é yo: que ya nós avian hecho amigos, ó á lo menos nos hablábamos, é desde España hasta la Tierra-Firme comimos á una tabla. por-

que yo pensé que eran acabados los pleytos entre él é mí con aquellos çient mill maravedis que le pagué, sin se los deber, é porque desde la hora que yo le hablé, me determiné de no entender en sus crímenes y exçessos, si él no innovasse las cosas passadas por atender á las de Pedrarias. Y el bachiller sintió, como yo, la pérdida de su casa é hacienda del Darien; é sin dubda, si en conformidad pidiéramos á Pedrarias nuestros daños, él pagara hartos dineros al uno é al otro é á otros muchos é al Rey, tantos que no le bastara quanto tenia. Pero llevaba pensado el bachiller Corral cobrarlo de mí mas fácilmente; é cómo saltamos en tierra en el Nombre de Dios, luego desde á çinco ó seys dias me puso una demanda de ocho mill pessos ante el juez de residencia, diciendo que por le aver presso y enviado á España avia perdido su hacienda: é demás desso incitaba é ayudaba á una muger (madre de la que yo mandé açotar é sacar los dientes porque acusó á su marido falsamente), la qual causa fué conclusa en España ante los señores del Consejo, é remitieron la decision y sentençia al juez de residencia el licenciado Johan de Salmeron. Y el bachiller, como he dicho, érame contrario tambien en lo ageno como en lo proprio; é cómo en este litigio no avia mas que altercar, yo fuy absuelto é dado por libre quanto á lo de aquella muger: é respondí al bachiller que pidiesse su hacienda á Pedrarias, que avia despoblado al Darien, é á él le pedí por reconvençion veynte mill pessos que yo avia perdido, por aver seydo él el fundamento, con el dean, de mis trabaxos, é por aver él amotinado la gente que yo enviaba contra el caçique de Bea, que avia muerto al capitan Martin de Murga é á otros chripstianos, é porque velándose la cibdad de los indios, é siendo el mayor enemigo de todos su caçique Corobari, que yo por tal mandé quemar, él se en-

tendia con él, é se hablaban en su estancia fuera de la cibdad, como el caçique lo confessó antes de su muerte espontáneamente, por lo qual él avia incurrido en el mesmo crimen é trayçion, é debia ser punido como el dicho caçique lo fué; é por su causa se avia despoblado el Darien, porque en ella estaba su mançeba Elvira, en quien tenia un hijo, la qual era muy çercana deudo del caçique de Bea; é Corobari é su casa estaba llena de espías contra los chripstianos en los indios que le servian de Corobari, que eran de quien prinçipalmente aquella cibdad se velaba, é con quien él tenia tracto é amistad é conversaçion; é reçelándose dellos se avian ydo muchos veçinos á vivir á otros pueblos é avian desamparado la cibdad, por el notorio peligro é veçindad de su casa del bachiller, é avian perdido sus haciendas, é yo la mia, que era mucho mayor é mejor que la suya. É andando en estos litigios, por medio de algunas buenas personas que se metieron en medio, venimos en conçierto, é de consentimiento de partes, assi lo quel bachiller me pidió, como lo que yo le pedia por la reconvençion, lo comprometimos en el mesmo juez de residencia, para que por justicia ó arbitrariamente, como él quisiesse, lo determinasse. El qual lo dió todo por ninguno, para que en ello mas no se hablasse, con graves penas; é assi lo pronunçió por su sentençia con la pena del compromiso, pues como el uno y el otro estábamos gastados, aunque cada qual pensaba ser agraviado, este fin tuvo aqueste litigio; é con el silençio se acabó, no sin mucha pérdida de ambas partes. Pero la verdad es que ni en el

bachiller Corral ni en mí no ovo la prudencia que escribe Sanct Antonio, archobispo de Florençia, que tuvieron dos milites, llamados Guillermo de Brindiz é Raymundo Guasco, seyendo pressos por los tártaros, los quales querian que se matasse el uno al otro, por fiesta é plaçer de los miradores crueles, diciéndoles quel vencedor quedaria vitorioso é lo loarian mucho despues. Pero como aquellos cavalleros eran buenos chripstianos, é sabian que despues que oviessen peleado, avian de matar al vencedor (porque nunca guardan verdad los tártaros), estos cavalleros cathólicos habláronse el uno al otro, é dixeron que mejor era que aquel combatiimiento se convirtiesse contra los tártaros infieles; é assi unánimes dieron en los que allí avia, mirando la fiesta, é mataron quinze é hirieron muy mal otros treynta. Assi lo cuenta aquel sancto dotor que tengo dicho¹.

Digo, pues, que si el bachiller Corral é yo nos juntáramos contra Pedrarias é sus cautelas, quel no fuera parte para deshazer el Darien en tanto que nuestros litigios pendian en la córte y estábamos absentes; é si él supiera que estábamos en conformidad, no lo tentára, é ya que lo hiziera, nuestras haciendas no se perdieran ni las de otros. É assi pensaba yo que aquel bachiller, viendo perdida su casa, viniera en mi amistad enteramente por su interesse; pero figurósele que mejor cobrára de mí lo que avia perdido que no del gobernador, é al cabo paró en que me quedó á mí solo la pendencia con Pedrarias, é de la del bachiller yo salí de la manera que tengo dicho.

1 El Antonio de Florençia, tit. XIX, cap. 8, §. 14.

CAPITULO XXI.

Que tracta de algunas cosas notables que pãssaron en la Tierra-Firme entre el gobernador Pedrarias Dávila y el capitán Gil Gonçalez Dávila é otros capitanes , en tanto que yo estuve en España negoçiando la yda del nuevo gobernador Pedro de los Ríos, para que Pedrarias fuesse removido , é la relación de lo que descubrió el capitán Gil Gonçalez en la mar é costa austral de la Tierra-Firme, é porque es larga la narraçion de lo uno é de lo otro, yrã este capitulo diviso en ocho párrafos.

Acordãrseos debe, lector, si avés continuado la leçion, cómo de aver seydo removido Pedrarias del offiçio de la gobernacion de Castilla del Oro, ó á lo menos proveydo Lope de Sosa en su lugar, le quedó mucha indignaçion contra mí: é tambien avrés visto por qué via é rodeo se tractaron mis trabaxos, é fuy acuchillado á trayçion, é cómo é con quãta raçon é causa acordé de gastar quanto tenia, siguiendo mi justiçia en España, é pidiendo gobernador contra Pedrarias; é cómo en fin Su Çessárea Magestad, como justíssimo Príncipe, proveyó de aquel offiçio é gobernacion de Castilla del Oro á Pedro de los Rios. Y pues está dicho quel año de mill é quinientos é veynte y seys fué á Tierra-Firme, é yo con él á pedir mi justiçia, y en lo que paró parte dello, antes que á mas se proçeda, conviene á la historia que se digan algunas cosas notables que passaron en Tierra-Firme, desde el año de veynte y tres hasta el de veynte y seys, que estuve absente, entre Pedrarias y el capitán Gil Gonçalez Dávila é otros capitanes, porque son cosas notables é del mesmo jaz desta historia.

§ I. En el capítulo XIV se dixo cómo Gil Gonçalez avia ydo á descubrir en la mar del Sur con una armada, de la qual fué por piloto mayor Andrés Niño: el qual viage hiço, é al tiempo que yo me partí de Acla para yr á España, como se dixo en el capítulo preçedente, llegó á Panamá de vuelta de su viage el capitán Gil Gonçalez con el oro é raçon de lo que avia descubierto, é cómo avia hallado una

guina muy grande, que se pensaba que era mar dulce, en la provincia de Nicaragua, é avia convertido é baptizado muchos millares de indios; é que tornado á Panamá se fundieron noventa é tantos mill pesos del oro que truxo, é apartado el quinto de Su Magestad para enviarlo á España, quisoselo embaraçar Pedrarias, diçiendo que Gil Gonçalez queria venir á esta cibdad de Sancto Domingo con el oro del Rey, é que si algund desastre ó caso siniestro le acaesçiesse, á él seria cargo, si no pusiesse recabdo en ello, para que se enviassen seguros á Su Magestad quinze mill pesos é más, que eran de aquel oro el quinto. Gil Gonçalez deçia quél lo avia ganado en el armada, que estaba á su cargo, é los que con él avian ydo con mucho trabaxo, é con la lança en la mano lo avia sacado de las manos de sus enemigos é infieles, que menos seria llevarlo por tierra é mares de Sus Magestades é de los amigos, é quél lo pornia en recabdo é daria cuenta dello, é si nesçessario fuesse, yría en persona á la córte á lo llevar á Sus Magestades é á dar raçon de su viage é camino. Todo esto contradecía Pedrarias é ponía inconvenientes para quel oro quedasse en su poder ó en la persona quél mandasse; pero en fin, Gil Gonçalez se partió con el oro, é vino á la cibdad é puerto del Nombre de Dios; é despues de partido, cayó en mayor arrepentimiento Pedrarias, por le aver dexado yr, é luego se puso en camino tras él para le prender é tomar el oro. É quando llegó al Nombre de Dios, halló-

le embarcado y hecho á la vela: é assi se vino Gil Gongalez á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui envió á España al thessorero Andrés de Ceroçeda con el oro del quinto de Su Magestad, é para que hiciesse relacion del descubrimiento, porque se avia hallado pressente á ello. Lo qual diré aqui con la brevedad que supiere decirlo, porque es en parte que conviene á la historia.

§ II. Dicho tengo quel primero que descubrió la mar del Sur á los chripstianos fué el adelantado Vasco Nuñez de Balboa; é assimesmo he escrito cómo con sus navios fué (despues que le degollaron) enviado por capitán á descubrir por la mar del Sur el liçenciado Espinosa, alcalde mayor é teniente de Pedrarias, é lo que de aquella mar é costas vido en el capítulo XIII lo dixé, conforme á las alturas é grados en que está la costa é islas, de que en su viaje se tuvo notiçia, seyendo piloto mayor en aquel camino Johan de Castañeda. El terçero que de los españoles navegó en la mar austral fué el capitán Fernando de Magallanes, quando descubrió aquel memorable é grande Estrecho el año de mill é quinientos y veynte, por el qual entró por la boca que tiene al Oriente, é fué por la mar del Sur é por alta mar á las islas de Maluco é Espegieria, lo qual tambien queda dicho en el libro XX. El quarto capitán é descubridor en la costa austral fué el capitán Gil Gongalez Dávila y el piloto Andrés Niño, é lo que se acrescentó por su industria en la moderna cosmographia, decirlo he como la carta enmenlada lo platica é yo la he visto de la mano del cosmógrapho Alonso de Chaves, al qual no culpo en aquello qué no oviere visto en la discrepançia de los grados, porque soy tan obligado á creer, ó mejor diciendo, testificar lo que mis ojos vieren, como á lo que otros que no lo navegan quisieren significarme.

Yo dixé que lo último quel liçencia-

do Espinosa é Johan de Castañeda descubrieron fué hasta ver el embocamiento del golpho de Sanct Lúcar (que mas çierto se llama de Orotina), pero no entraron en él: la qual ensenada está entre el promontorio ó punta de la Herradura y la punta ó promontorio del Cabo Blanco, é de allí no passaron. É hasta allí hay çiento y ochenta leguas, pocas mas ó menos, aunque nuestros pilotos las llaman dosçientas, é assi lo serian ó mas por la costa, tierra á tierra: é de allí adelante se atribuye á estotra armada, de que fué por capitán Gil Gongalez de Ávila. É todo lo que Andrés Niño anduvo más quel liçenciado Espinosa, fueron hasta çient leguas é quando mas çiento é veynte hasta la bahia de Fonseca, puesto que tierra á tierra por la costa serian algunas mas; pero no las que Gil Gongalez é Andrés Niño se jaçtaban, que les daban nombre de seysçientas y çinquenta leguas desde Panamá á donde avia Andrés Niño llegado. É Gil Gongalez decía que por tierra avia él caminado tresçientas y veynte leguas, desde donde tornó con çiento y doçe mill pesos que le dieron caçiques, é mas de la mitad dello de oro muy baxo: é á mí me escribió que se avian baptizado treynta y dos mill ánimas ó más de su voluntad é pidiéndolo los indios; pero paréçgeme que aquellos nuevamente convertidos á la fée la entendieron de otra manera, pues al cabo le convino al Gil Gongalez é su gente salir de la tierra mas que de passo. Hallaron grandes poblaciones, é descubrieron una grandissima laguna, que pensaron que era mar dulce, en las costas de la qual viven grande multitud de pueblos é gentes de indios, lo qual yo ví despues muy mejor, quando fuy á aquella tierra, é se sabe mas puntualmente. É quando se hable adelante en particular de aquella gobernaçion de Nicaragua, se dirán muchas mas cosas, allende de las que estos armadores vieron, á los quales no se les debe negar

el loor de su trabaxo. Pero tornemos al camino, que en la verdad fué harto menos de lo que Andrés Niño é Gil Gongález le pintaron, é no fué menos de lo que yo aquí les atribuyré.

§ III. Gil Gongález hiço quatro navios en el rio que llaman de la Balsa, que no estuvieron para navegar é se perdieron todos, y en esto gastó mucho tiempo é dineros, é tuvo mucho trabaxo. Despues hiço otros quatro en la isla de las Perlas, que está en el golpho de Sanct Miguel, é de allí se partió esta armada á los veynte y un dias de enero de mill é quinientos é veynte y dos años, é despues que navegaron hasta çient leguas al Oçidente, dixeron los marineros que toda la vasija del agua estaba perdida, é que no se detenía en ella el agua ni se podía remediar sin haçerse otra, é tambien hallaban ya los navios tocados de mucha broma; é por esso les fué forçado sacar en tierra todo lo que llevaban donde mejor disposiçion hallaron, é poner á monte los navios para los adobar. Lo qual lloró algunos años despues el çaçique de Burica, porque este adobo se hiço en su tierra é miry á su costa é de su gente, é les hiço hartas fuerças é sinraçones Andrés Niño é sus marineros; é assi despues lo pagó con su cabeça. y le mataron indios, como se dirá en su lugar. Desde allí enviaron un bergantin á Panamá por pez para brear é por otras cosas, é cómo la gente no se podía sostener allí, donde los navios estaban, por falta de mantenimientos, é porque se guardasse el bastimento, que era para el camino de la navegacion, fué nesçessario quel capitan Gil Gongález, con çient hombres se entrasse la tierra adentro para se sostener, en tanto que la pez venia é la vasija se haçia é los navios se adobaban, é tambien para començar á grangear oro, que era lo que prinçipalmente buscaban; porque de armada hecha por muchas bolsas no se puede sospechar quel desseo de henchirlas es poco. ni que la cobdiçia

de los ministros della sea el mayor cuydado, sino el mayor intento de los armadores. Assi que, eaminando Gil Gongález la tierra adentro háçia el Poniente, algunas vezes se halló tan apartado de la costa, que se vido arrepentido; pero dexó mandado á Andrés Niño, que quedaba con los navios, que venida la pez, é adobados los navios, y hecha la vasija, se fuesse la costa abaxo al Poniente, é que andando ochenta ó çient leguas, si llegasse mas presto, le esperasse en el mejor puerto que por la comarea hallasse, porque assi lo haria él, si primero llegasse.

Yendo Gil Gongález por la tierra adentro, sosteniéndose é baptiçando muchos çaçiques é indios, le subçedió que á causa de passar los rios muchas vezes á pié é sudando, le sobrevino un tullimiento de una pierna. que no podía dar un passo á pié, ni dormir de noche ni de dia del dolor, ni caminar á pié ni á caballo: é por esto le llevaban en una manta atada en un palo, muchas vezes en hombros de indios é de çhristianos, é de aquesta manera fué hartas jornadas. Mas porque el caminar era assi muy dificultoso, como por las muchas aguas que entonces haçia, ovo de pararse en casa de un çaçique prinçipal, aunque con harto cuydado de velarse (el qual çaçique tenia su pueblo en una isla que tenia diez leguas de longitud é seys de latitud, la qual haçia dos braços de un rio muy poderoso); é aposentóse Gil Gongález en la casa del çaçique, que era tan alta como una mediana torre, é de heçhura de un pabellon, armada sobre postes, é cubierta de paja, y en medio della le hiçieron una cámara, por la humedad, sobre postes, é tanto alta como dos estados. Desde á quinze dias que allí estaban, llovió tanto é creçcieron los rios de tal forma, que anegaron é cubrieron toda la isla, y en la casa donde el capitan estaba, que era lo mas alto, llegó el agua á dar á los pechos de los hombres: é de

ver aquesto los españoles, pidieron liçençia al capitan, para yrse á valer fuera del pueblo en los árboles, y él se la dió, é se quedó allí en aquella grand casa con la gente mas de bien, esperando lo que Dios quisiesse haçer, é pensando que no bastaria el agua á la derribar, é conjeturando en esta sospecha, é temerosos de ver crescer el agua sin saber hasta quando. Con este cuydado tenian en lo alto de la casa puesta una imágen de Nuestra Señora é una lámpara de açeyte que la alumbraba, é cada hora se venian allí mas compañeros de los que no se hallaban á su propóssito de fuera y en otras partes: é á media noche se quebraron todos los postes, é cayó la casa sobre los que estaban dentro, é derribó la cámara donde estaba el capitan, é quedó sobre dos muletas de piés ençima de la cámara, el agua á los muslos, é llegaron las varas de la techumbre al suelo, é quedaron los compañeros el agua á los pechos. Plugo á Dios que con quantos golpes dió la casa sobre el agua vino poco á poco al suelo, sin dar golpe en tierra é sin haçer fuerza para que la lámpara se muriesse: que fué muy grand socorro no quedar sin lumbré, para hallar manera con que saliessen de allí é no se ahogassen, que estaban como los páxaros que se toman (ó ratones) con la losilla, puestos todos debaxo de una sobrecoipa. É assi rompieron con una hacha la techumbre de la casa, é por allí salieron los compañeros que con el capitan se avian quedado, é á él le sacaron en los hombros, porque los demás se avian con tiempo acogido, con liçençia de Gil Gonzalez, á los árboles, é con ellos los indios mansos que tenian de servicio: é desta manera le llevaron, dando voçes para que los compañeros y el capitan se pudiesen juntar, lo qual se hiço con mucha fatiga. Despues que fueron juntos, colgaron una hamaca ó manta de un árbol á otro, en quel capitan fué puesto. é assi estuvieron

hasta que fué de dia, no çessando en toda la noche de llover mucho é con muchos truenos é relámpagos; é desta forma estuvieron hasta quel agua çessó é menguaron los rios é tornaron á su curso. É temiendo que podria tornar á les acaesçer lo mesmo, hiçieron sobre los árboles con varas é ramas çiertos sobrados é cámaras cubiertas con hojas, é de tal manera que tenian fuego en ellos: en los quales sobrados se socorrieron otras dos veçes por otras cresçientes, huyendo de las otras casas baxas. Despues quedó la tierra tan llena de lama é çieno é de árboles quel rio truxo, que á gran pena podian andar por allí.

En este trabaxo se les perdieron algunas espadas é rodelas é vestidos, é resçibieron mucho daño, á causa de lo qual hiçieron daragas de algodón bastado, en lugar de las rodelas que perdieron; y cómo el agua les llevó los mantenimientos, fuéles forçado yr á buscar de comer háçia la costa, que era su intento, de la qual estaban desviados diez leguas ó mas, é por tierra no podian, é por esto hiçieron balsas de madera é árboles atados unos á otros: é assi pusieron ençima dellos su fardage é sus personas con los indios que traían é les servian, é fueron por el rio abaxo hasta llegar á la mar, aunque eran mas de quinientas ánimas los que en esta flota de balsas yban. É cómo algunos compañeros llegaron de noche, arrebatólos la corriente del rio é sacólos á la mar á media noche, metiéndolos la resaca muchas veçes debaxo del agua; é otro dia, desde la costa, los vian essotros dos leguas dentro en la mar, é como la menguante los avia apartado de la tierra, la cresçiente los volvia despues. Pero el capitan, viéndolos en tal peligro, mandó entrar en otras balsas pequeñas á algunos compañeros sueltos nadadores, é fueron allá é los truxeron: á los quales hallaron tales, que ya se dexaban de ayudar. rendidos á la

muerte é desanimados del cansancio é fatiga; pero plugo á Dios que ninguno se perdió. Mas es de creer que se acordaron muchas veces con cuánto menos peligro ganaban de comer, estándose en su patria. En fin, estas cosas los hombres han de hacer, é no todos, sino aquellos que son para mas que otros.

Recogida esta gente é su capitán, caminaron por la costa de la mar al Poniente, é llegaron á un golphete, que se dice Sanct Vicente. donde hallaron á Andrés Niño, que acababa de llegar con los navios adreçados, é con la vasija del agua hecha. É una vez pensó el capitán Gil González de se meter en la mar é hacer su descubrimiento con los marineros, porque no tenia piernas para andar por tierra á pié ni á caballo, é quiso dexar en tierra un teniente con los hombres que llevaba. É cómo la gente ovo conocimiento desto, començaron á murmurar é quejarse dél, porque dexaba su compañía, é porque ya avian començado á topar mayores caçiques, y el esperança de enriquesçer se aumentaba, y en la tierra avia mas aparejo que en la mar para hallar oro: é assi por esto como por el contentamiento de los soldados, é porque con su presencia se harian mejor las cosas que tocaban á la paz é á la guerra, acordó de quedar en tierra, é con çient hombres é quatro caballos proseguir adelante. É mandó que un teniente suyo, con Andrés Niño é otros dos pilotos juramentados, midiessen é assentassen las leguas que se anduviessen en el descubrimiento de lo que viessen, é assi por mar como por tierra se continuasse el viage la via del Poniente, con intencion de hacer paçes é con buen tractamiento á todos los caçiques ó señores que hallassen, é á los que por bien no quisiessen la paz, se les hiciesse la guerra. É quedaron allí dos navios é parte de la gente en guarda de quarenta mill pessos de todos oros, que ya avian

avido; é Andrés Niño fué con los otros navios adelante á descubrir, é Gil González prosiguió por la tierra: é acordóse que al mesmo puerto se tornassen á recoger.

Este golpho de Sanct Vicente, si yo no lo tengo mal entendido, está en la punta ó promontorio que está próximo á la isla del Caño, la qual punta dista de la equinoçial ocho grados é medio á la banda de nuestro polo; é de allí adentro es el ancon ó golpho, é lo que dél es mas septentrional en la costa está en nueve grados de la línea del equinoçio, é dentro desta ensenada están algunas islas pequeñas.

§ IV. Dada la orden que es dicho, en el camino de la mar é de la tierra, por donde yba el capitán Gil González, se baptizaban muchos caçiques é indios de su voluntad: é llegó á un caçique llamado Nicoya, el qual le dió catorçe mill pessos de oro, y él con seys mill personas ó mas se baptizaron é tornaron chripstianos, é quedaron tan amigos de los chripstianos, nuestros españoles, que en diez dias que allí estuvieron, quando se quiso partir Gil González, le dixo el caçique, que pues que no avia de hablar ya con sus ydolos, que se los llevasse. É no le diera él tantos quantos el capitán tomara de buena voluntad, é assi le dió seys estátuas de oro tan grandes como un palmo, é algunas algo mayores; é rogóle que le dexasse algun chripstiano de los nuestros que le dixesse las cosas de Dios, lo qual no osó hacer Gil González, por no le aventurar é porque llevaba poca gente.

Decíame Gil González que desde aquel golpho de Sanct Vicente hasta Nicoya anduvo çinquenta leguas (pero harto menos camino hay), é no me maravillo, porque estonçes no se sabia la tierra.

Allí tuvo noticia del caçique de Nicaragua, é muchos indios principales, que consigo llevaba, le aconsejaron que no fuesse allá, porque era muy poderoso, é aun los españoles le decían lo mesmo; pero el ca-

pitán no quiso temer sin ver de quién, é prosiguió su camino. É una jornada antes de su pueblo envió las lenguas que llevaba é seys indios príncipales de los que con él yban, y envióle á decir lo que á otros caçiques acostumbraba, y era esto: «Quél era un capitán del grand Rey de los chripstianos, que por su mandado yba á aquellas partes á haçer saber á todos los caçiques príncipales ó señores dellos, que en el cielo, mucho mas alto del sol, hay un Señor que hiço el sol é la luna é çielos y estrellas, é á los hombres é animales é aves é la mar é los rios é los pescados é todas las otras cosas; é los que esto creían é lo tenían por Señor, son los chripstianos, é quando mueren, van arriba donde él está é gozan de su gloria; y los que no son chripstianos, van quando mueren, á un fuego que está debaxo de la tierra á penar para siempre: é que todos los señores ó caçiques ó príncipales, á quien en aquella lengua llaman *calachuni*, que atrás quedaban háçia donde el sol nasce, lo sabian ya, y él é otros capitanes se lo avian dicho é lo creían assi, é tenían por señor al Rey de Castilla, cuyos eran aquellos chripstianos y el capitán, é se avian hecho chripstianos é quedaban por vassallos del Rey de Castilla. É quél yba á lo decir á los otros calachunis é príncipes de háçia donde el sol se pone, porque Dios assi lo manda; á que le rogaba que le atendiesse en su pueblo con sus indios é gente toda, é que no oviesse miedo; é quél le diría otras cosas muy grandes deste mesmo Dios, con que avria mucho plaçer, sabiéndolas; é que si esto no quisiesse haçer, ni ser vassallo del grand Rey de los chripstianos, que se saliesse al campo de guerra, que otro dia seria con él.»

Aquel mesmo dia, en la tarde, çiertos escopeteros, probando la pólvora, pusieron fuego á su posada é á la del capitán,

é quemáronse ellos mesmos, que fueron tres, lo qual dió mucha turbación á los demás todos, por ser en víspera de tal jornada como la que esperaban otro dia. Y el capitán, comó era cavallero é de gentil ánimo, les habló é dixo lo que era raçon para que no temiessen ni oviesse flaqueça en ninguno, pues que eran españoles é de patria donde tan valerosos coraçones se crian. Decíales que se acordassen que quando el conde Fernand Gonçalez avia querido dar la batalla á los moros é á su rey Almançor, que la tierra se abrió é tragó á un cavallero chripstiano, é por esso no dexó de ser vencedor el conde, é quedó mas victorioso¹; é que assi esperassen que lo serian ellos, si á las armas viniessen, é que aquello cada dia acaesçia á los que tractaban la pólvora (quanto mas que aquellos vivirían). É assi á este propóssito les hiço un gentil raçonnemento, con que quedaron de voluntad é ánimo aparejados á todo lo que pudiesse subçederles.

Allí dexó el capitán los tres escopeteros á curarse é otro hombre con ellos, y el dia siguiente llegó á una legua del pueblo é topó quatro indios príncipales con los otros quél avia enviado; é aquellos quatro dixerón á Gil Gonçalez quel *calachuni* le esperaba en su pueblo de paz é como amigo. Y en llegando, apossentó al capitán é á los españoles en una plaça é casas de al rededor de ella, é luego le presentó parte de quinze mill pessos, que en todo le dió: é Gil Gonçalez le dió una ropa de seda é una gorra de grana é una camisa de Holanda delgada é otras cosas de Castilla. É en dos ó tres dias que se le habló de las cosas de Dios, dixo que queria ser chripstiano él é sus mugeres é indios, y en un dia se baptizaron mas de nueve mill personas, con tanta voluntad, á lo que mostraban, que de plaçer é devoçion flo-

1 Crónica del Conde Fernan Gonçalez.

raban algunos de nuestros soldados, dando gracias á Dios de lo que vian.

Allí estuvieron el capitán é su gente ocho dias, é se pusieron dos cruces, como lo acostumbraban hacer en los otros pueblos; é puso una muy grande en un monton de tierra grande de gradas, y en cada plaça tienen uno destes montones de tierra, que parece que los mesmos montones piden la cruz; é dexó otra en su mezquita, quel mesmo calachuni la llevó en sus brazos, é quiso que allí se pudiesse.

Esto destes montones no lo entendió Gil González ni los christianos entonces para qué efecto los tienen; y es para sacrificar é matar hombres, como se dirá en su tiempo adelante, quando se hable desta gobernacion de Nicaragua (la qual gente es de la mesma lengua de México é de la Nueva España).

Desde á ocho dias que Gil González allí estuvo, pasó á otra provincia, seys leguas de allí, é halló seys pueblos á legua é á legua é media ó dos uno de otro, de cada dos mill vecinos cada uno dellos; é despues que les ovo enviado sus mensajeros, se aposentó en un pueblo destes, é los señores le fueron á ver, é le presentaron oro y esclavos, é dieron de comer á los christianos. É cómo sabian que Nicaragua é sus indios se avian baptizado, dixeron que tambien querian ser ellos christianos; é vino cada señor con su gente á recibir el baptismo, é cada dia de otros pueblos enviaban á pedir á Gil González que les enviase el capellan que los baptizasse é les dixesse las cosas de Dios. É assi se hacian é madrugaban los de un pueblo é de otro para qual llevaria antes el clérigo.

Estando en medio desta buena obra, parece ser que otros caciques grandes, que estaban adelante, ovieron noticia destes nuestros españoles, é tambien sabrian como les presentaban *taguizte* (que assi lla-

man al oro en aquella lengua); é uno dellos, llamado Diriajen, vino á ver á Gil González, é llevó consigo hasta quinientos hombres, é cada uno con un pavo ó pava ó dos en las manos, é detrás dellos diez pendones ó banderas pequeñas sobre sus astas, é todas blancas, é detrás destes pendones diez é siete mugeres, todas quassi cubiertas de patenas de oro, é doscientas é tantas hachuelas de oro baxo, que pessaba todo mas de diez é ocho mill pesos. É mas atrás, cerca del calachuni é de sus principales, venian cinco trompetas, ó mejor diciendo pífaros, é cerca de la posada del capitán Gil González tocaron un rato; é acabado de tañer, entraron á verle con las mugeres y el oro. É mandóles preguntar que á qué venian, é dixeron que á ver quién eran: que les avian dicho que era una gente con armas que andaban encima de unas animalias de quatro piés: que por ver quién eran é lo qué querian, los venian á ver. Entonces el capitán Gil González hígoles hacer aquel su sermón que se hizo á Nicaragua, y él acostumbraba hacer á los indios con las lenguas á la soldadesca (despues de aver puesto en recabdo el oro), é respondieron que querian ser christianos. Preguntóseles que cuándo se querian baptizar, é dixeron que desde á tres dias vernían á ello.

Es de pensar quistos que nuestra cathólica fée predicaban á estos indios, no publicaban ni les decian la pobreza que Christo é sus Apóstoles observaron, con tanto menosprecio del oro é de los bienes temporales, teniendo principal intento á la salvacion de las ánimas, ni traian cuchillo, ni pólvora, ni caballos, ni essotros aparejos de guerra y de sacar sangre. Mirad lo quel Apóstol Sanct Bartolomé hizo, quando le cupo en suerte la predicacion de Lyeaonia y en la India Oriental, y por consiguiente los otros Apóstoles, dó quiera que se hallaron, que si solamente el

comer, otra cosa no tomaban ⁴; pero nuestros convertidores tomábanles el oro, é aun las mugeres é los hijos é los otros bienes, é dexábanlos con nombres de baptigados, é sin entender el bien de tan alto Sacramento los que le rescibian. Pluguiera á Dios que de cada millar dellos, assi baptigados, quedaran diez que bien lo supieran.

Como quier que ello fuesse, este nombre chripstiano no plaçe al diablo, ni quiere la salvacion de los hombres; y es de pensar qué apartaria del propóssito del baptismo aquellos indios, é tambien ellos vieron el poco número de nuestros españoles, y al terçero dia que dixeron (aviendo ydo el clérigo en el mejor caballo de quatro que tenian, y dos valientes hombres con él, á predicar á unos pueblos no léxos), estando los españoles descuydados de la guerra, sábado diez é siete de abril, á medio dia, é con grandíssima calor, dieron sobre el capitan Gil Gonçalez é su gente hasta quatro mill indios armados á su guisa, con unos jubones ó coraças sin mangas, de algodón bastados, é armaduras de cabeça, de lo mesmo, é rodelas y espadas de palo reñas, é muchos dellos con arcos é flechas (puesto que no tienen hierba) é otros con varas para tirar. É quiso Dios que á un tiro de ballesta antes que llegassen al lugar, un indio del pueblo dó estaban los chripstianos, los vido venir é dió aviso, é lo mas presto que pudieron cabalgó el capitan en un caballo de los tres, é recogidos los compañeros en la plaça, delante de su possada, puso la terçia parte de su gente á las espaldas é al rededor, porque como eran muchos los contrarios, temieron que los cercassen é les pusiessen fuego. É con grandíssimo ímpetu, llegados á la plaça, arremetieron á los chripstianos, y ellos contra los indios, de manera de torneo peleando los

unos é los otros con el mayor esfuerço que podia ser: y estuvo la batalla quassi medio quarto de hora en pesso, sin que se conosçiesse cuya avia de ser la victoria. É despues de aver herido é derribado en tierra seys ó siete españoles, llevábanse otro vivo en pesso, sin lo querer matar, á lo que mostraban: é cómo los de caballo arremetieron é anduvieron un rato entre los enemigos revueltos, tropellando é alanceando, ellos pusieron en huyda: é siguiendo el alcance, animando á los de pié, los echaron á lançadas fuera del pueblo. Y en el campo, cómo el capitan estaba en el mejor de los tres caballos, aunque mal aderesçado de jacz, yba de los delanteros esforçando los nuestros, é haciendo, como buen capitan, su deber: é desde se ovo cansado de alancear á los que á una parte é á otra topaba de los enemigos, paresciéndole que era error dexar tan atrás su gente, dió la vuelta, en la qual fueron tantas las varas é flechas é piedras que los indios le tiraron, que passó mayor peligro que quando de la plaça los echaron.

En fin, como llegó á los delanteros de los compañeros que seguian el alcance fuera del pueblo, no consintió que proçediesse adelante, assi por su desaventaja del poco número, como porque los indios no le tuviessen en poco é sospechassen que no eran más los que quedaban en el lugar, é no se atreviessen á volver sobre ellos é renovassen la batalla, y aun porque en la possada se quedaba el oro solo é que los del pueblo no tentassen otra ruindad, viéndolos fuera, é los robassen. Y assi lo mas presto que pudieron, se recogieron con la victoria, dando graçias á Dios, é se pusieron en órden, esperando la segunda batalla, si se la diessen: lo qual no hicieron por recoger los heridos é muertos é no los dexar en el campo.

⁴ *Chronicar. ab initio mundi, als. theutonica.*

En este tiempo aun el clérigo é los compañeros que con él fueron no eran tornados; é cómo el pueblo donde fueron, era hácia la parte de donde vinieron los indios que es dicho, pensóse que los avrian muerto. É luego el capitán les escribió en breves renglones, con un indio del pueblo, que se viniessen luego. diciendo lo que avia acaesçido: é vino luego el capellan é los dos hombres, sin aver topado quien los enojasse. Allí se acordó que diessen la vuelta á buscar los navios, é se tornassen á la costa, assi porque hasta allí la gente avia ydo contra su voluntad, como porque todos se lo aconsejaron al capitán. y él conosció é vido que no debia haçer otra cosa contra el paresçer de todos, é por poner en cobro lo que hasta estonçes avian ganado. É assi se lo requirieron los officiales é algunos otros de los principales españoles, porque vieron quel capitán essa noche tenia en voluntad de dar en los contrarios por los respectos ya dichos; é porque la gente estaba cansada, y algunos compañeros heridos, é otros enfermos, é por no aventurar el oro que tenían allegado, é demas desso que de los de aquel pueblo no tenían mucha seguridad, dieron la vuelta con pensamiento que llegados á tierra de christianos, aunque estaban bien léxos della, podrian con mas gente é caballos é con mas propóssito volver á castigar é haçer de paz aquella gente, é á saber los secretos de la tierra, porque ella es tal, que ninguno la puede ver sin que le parezca muy bien.

§ V. Como el caçique Nicaragua supo que Gil González se tornaba, é que avia peleado con el caçique Diriajen é sus valedores, é supo que llevaban los españoles cantidad de oro, pensó de tomárselo é matarlos, como despues lo enseñó la experiencia, é assi lo sospecharon los nuestros, al passar de su pueblo: con la qual sospecha el capitán Gil González ordenó su gente, que serian hasta sessenta

hombres los que estaban sanos, y hecho un esquadron, metió dentro en él el oro é la gente flaca é las cargas de la comida é hacienda que llevaban, é á los quatro cornisales ó esquinas yban los quatro de caballo que tenían, é quatro escopeteros. Y desta manera passaron por el pueblo á las onze horas del día, é ya que estaban fuera de la poblacion, començaron indios de salir en su rastro, é decian á los indios que les llevaban las cargas, que las dexassen ó se huyessen con ellas: é assi caminando, los sufrían, por no quebrar con ellos; é algunos se atrevían á entrar entre los nuestros á sacar los indios, con las cargas, del esquadron. É viendo esta osadia el capitán, mandó á los ballesteros que les tirassen, é cómo hirieron algunos, súbitamente començaron á salir del pueblo muchos indios de guerra. Estonçes paresçióle á Gil González que no se podia excusar de pelear, é mandó al thesorero Andrés de Çereçeda é á los que llevaban la guarda del oro que caminassen todo lo que pudiesen, é assimesmo los indios que llevaban las cargas del bastimento é ropa; y el capitán con los otros tres de caballo é algunos sueltos peones é ballesteros é rodeleros é quatro espingarderos, que todos serian hasta diez y siete, se quedó en la regaga. É la gente que salia del pueblo, era innumerable, é muchos dellos flecheros: é començaron á se allegar con mucho denuedo é grita muy grande, tirando flechas, é los de caballo hacían algunas vueltas sobre los enemigos, é otras veçes los escopeteros é ballesteros, hiriendo á los que se açercaban. Pero quando los de caballo volvían, era tanta la priessa del huyr dellos los indios, como la que suelen haçer los peones en mi tierra de aquellos bravissimos toros de la ribera de Xarama; é alanceaban algunos, con mucha risa de ver el temor que avian á los caballos. Á los indios les paresçia grand novedad los

animales avian visto, é no era para ellos menor espanto que el de los centauros en las bodas de Perithoo, en aquella batalla que Hércules ovo con ellos¹; pero non obstante el miedo que los indios avian de los caballos, era tan grande la muchedumbre dellos como enxambres de abejas.

El cansangio que los nuestros ovieron en esta jornada, fué muy exçesivo; pero mezclado su temor con su esfuerço é con la prudente diligencia de su capitan, no çessaron de trabaxar valerosamente hasta quel sol se quiso poner por una hermosa vega: é lo que mayor fatiga les fué era el passar de algunos arroyos, por no desamparar los dolientes y passar los de la reçaga adelante, y en cobrar los indios que les dexaban las cargas.

Finalmente, cómo vieron los contrarios que perdian gente, é no ganaban nada en seguir á los chripstianos, quando el sol se puso, dixeron que querian paz, y el capitan Gil Gonçalez se la otorgó: é dexadas las armas, tres indios prinçipales mandaron que se quedasse atrás toda la otra gente, é vinieron á hablar con los nuestros, desculpando á Nicaragua é los suyos: é deçian que aquello avian fecho la gente de otro caçique, que estaba aquel dia en su pueblo, que se llamaba Zoatega, que los españoles no le avian visto, quando la primera vez por allí avian passado. Á lo qual Gil Gonçalez respondió quel avia visto é conosco algunos indios prinçipales aquel dia en la batalla, é que assi lo dixessen á su *teyte* (que quiere decir lo mesmo que calachuni ó señor) é que le hacia saber que los chripstianos todos quel traia eran *tapaliques* (que assi llaman en aquella tierra al hombre experimentado, é al que ha muerto á otro de cuerpo á cuerpo dizenle *tapalique*); pero quel era contento de la paz, é que si ellos otra cosa quisieszen, quel les haria la

guerra de otra manera, porque los chripstianos no se cansan, ni han menester *yaut*, que çierta hierba que los indios traen en la boca, con la qual dizen ellos que no se cansan tanto como no teniéndola, sin comparacion. Á lo qual no supieron los indios responder ni replicaron más en ello, sino volviendo las espaldas yban diciendo: *teba, teba, teba, xuya*; quiere decir *teba* bueno, é *xuya* vete, como quien dice: bien lo dices é bueno eres; vete en buen hora. É hablando á los otros indios, yban diciendo estos prinçipales: *toya, toya* muchas vezes, que quiere decir anda ó aguija; é assi lo hacian todos, tornándose hácia su pueblo. Plugo á Dios que ningund hombre ni oro perdieron los nuestros, ni ovo alguno herido dellos, exçepto un caballo de una flecha, pero no peligró.

Éssa noche reposaron en un çerro, que avia en su derecho camino, haciendo buena guarda; pero perdióseles mucha ropa á los compañeros, porque los indios que les llevaban las cargas, eran los mas de los de Nicaragua, que se los avian prestado á la passada primero, é cómo vian que á la vuelta los llevaban de su tierra, dexaron las cargas unos, é otros se las llevaron. É desta causa quedaron algunos de los compañeros sin vestido, é otros sin comida, por atender á guardar el oro é no dexar á los dolientes, é por no salir de su ordenança: é los indios que les quedaron, eran mas orientales (é hartos de la lengua de Cueva), é como volvian hácia su tierra é no entendian á los de Poniente, esos no hicieron mudança: antes algunos dellos pelearon muy bien, ayudando á los chripstianos. Despues que ovieron reposado çinco ó seys horas, passada la media noche é salida la luna, tornaron á caminar, por passar antes del dia un mal passo, al qual por otro camino

1 Ovid. Metham., lib. IX.

podian yr á él desde el lugar, é tomándole los indios primero, les pudieran hacer mucho daño á los chripstianos; pero no hallaron impedimento en lo passar, é assi caminaron el resto de aquella noche é los dias siguientes hasta que llegaron al golpho de Sanct Viçente, donde se avian departido, quando Andrés Niño fué á descubrir desde allí, el qual era tornado ocho dias avia, é decía que avia descubierto tresçientas é çinqüenta leguas al Poniente desde allí; pero él se engañó mucho en la cuenta dessas leguas. Por la falta de los navios, é aun del agua, no passaron adelante.

Á mí me escribió una carta Gil Gonçalez, que dice que de aquel pueblo deste caçique de Nicaragua la tierra adentro tres leguas de la costa de la mar del Sur, junto á las casas de la otra parte, está otra mar dulce, que cresce é mengua, é quel entró á caballo en ella, é tomó la posesion en nombre del Emperador, é que se via una isla dos leguas dentro ó apartada desta costa desta agua dulce poblada, é quel tiempo no le dió lugar á saber mas en esto; pero que mandó entrar á algunos chripstianos en una canoa media legua dentro, para ver si el agua corria háçia alguna parte, pensando que fuesse rio, aunque no vian la otra costa de háçia el Norte; é los que entraron no conoscieron que oviesse corriente. É sus pilotos porfiaban que salia aquel agua á la mar del Norte; pero él y ellos hablaban por conjeturas é á tienta.

Bien se me acuerda que hablando Plinio en la gente de Seythia, dice que Alexandro Magno dixó que aquel mar es dulce, é que Marco Varron escribe que lo mesmo fué mostrado á Pompeo, quando en la guerra de Mitridate era allí veçino ó estaba çerca desta mar dulce; é que aquesto proçede por la grand co-

pia de rios que allí entran, que vençen á la salobre agua de la mar ⁴. Todo esto es deste auctor; pero ya tengo dicho cómo en el golpho de Urabá con baxa mar está dulce el agua, é assi podria ser esso que vido Alexandro é vió Pompeo, y menos es ser dulce la laguna de Nicaragua, porque su asiento é sitio es baxo, é acuden á ella infinitos rios.

Ya he dicho en otra parte que, çespues que Gil Gonçalez estuvo en Nicaragua, yo fuy á aquella tierra, é ví esta é otras grandes lagunas, é muchas cosas otras que dexo para las decir adelante en su lugar.

Tornando al propóssito de Gil Gonçalez, digo que despues que llegó al golpho de Sanct Viçente, halló quel mayor de los navios no estaba para navegar ni tenerse sobre el agua, y en los otros y en canoas se embarcó con su gente para Panamá: Pero quiero yo agora decir la forma de la costa, é lo que navegó Andrés Niño hasta la postrera parte que llegó, é tambien diré aquella ensenada del golpho de Sanct Lúcar, que otros llaman golpho de Nicaragua (é otros le dicen golpho de Orotiña, é otros golpho de Güetares), é qualquiera destes dos nombres postreros es su nombre proprio. É pintarle hé como yo le ví, é no como le hallo en las cartas de nuestros cosmógraphos puesto, hasta el presente año de mill é quinientos é quarenta y ocho; é diré las principales islas que hay en esta ensenada, la qual, aunque está en el camino queste piloto navegó, no la vido ni entró en este golpho de Orotiña ó de los Güetares, quel liçenciado Espinosa y el piloto Johan de Castañeda llamaron golpho de Sanct Lúcar (desde fuera), pero tampoco entraron en él. É sábese de presente que se pobló despues de chripstianos alguna parte de aquella gobernacion por el capitan Françisco Her-

⁴ Plin., lib. VI, cap. 47.

nandez, teniente de Pedrarias. É diré assimesmo desde allí al Poniente la costa é sus alturas, segund la carta moderna é nueva corrección della. Y porque dixé que desde las islas de Sanct Lágaro navegó otras veynte leguas al Poniente el licenciado Espinosa y el piloto Johan de Castañeda, digo que desde aquellas islas de Sanct Lágaro hasta el puerto de la Herradura, la costa abaxo al Ocidente, al llueste quarta del Norueste, se ponen veynte leguas, é allí comienza la boca deste golpho de Güetares, quel Espinosa llamó de Sanct Lúcar, é se hace una ensenada de diez y ocho ó veynte leguas de longitud, que tiene en partes nueve de latitud, é mas é menos; dentro del qual hay gentiles islas é muy fértiles é pobladas. É de la otra parte deste golpho, frontero del puerto de la Herradura, está la punta del Cabo Blanco (é llámase assi, porques terreno blanco, é sin esso tiene un farallon cerca de la punta muy blanco); entre el qual é la Tierra-Firme ó punta puede éntrar sin peligro una caravela de ochenta ó cient toneladas. Está el puerto de la Herradura en ocho grados desta parte de la línea equinoçial, y el dicho Cabo Blanco está en siete grados y medio, segund el cosmógrapho Alonso de Chaves ó los que le informaron; é porque mejor se entienda este golpho, pongo aquí la figura dél (*Lám. I.^a, fig. I.^a*), si lo supe entender todavia, só enmienda de quien más particularmente lo oviere comprehendido.

§ VI. Pues he pintado la figura del golpho de Orotiña ó de los Güetares, que comunmente suelen llamar de Nicaragua, y en las cartas de navegar, ó por no estar informados los cosmógraphos que las hacen, ó por no lo aver visto ellos, no lo ponen tan puntualmente, quiero passar á lo demás que deste golpho estos descubridores no dixerón, é que yo ví; y es assi. La isla de Chira puede bojar siete ó ocho leguas, y es muy poblada é fértil: en la

qual avia, quando Gil Gonçalez por allá anduvo, mas de quinientos hombres de guerra, sin viejos ni mugeres ni niños é de otras edades. É la isla que nuestros españoles llaman isla de Çiervos, es la que los indios llaman Cachoa; pero en essa y en las otras hay innumerables çiervos é puecos, y es menor, y está entre la de Chira é la de Chara en la banda del Norte, en la Tierra-Firme. En frente de la isla Cachoa está la gente é provincia de Orotiña, é mas al Leste está la gente é provincia de Chorotega, é á las espaldas, mas mas al Norte é al Nordeste, están las sierras é gentes llamados Güetares. Entre la isla de Cachoa é la costa, háçia el Sur, está otra isleta que se diçe Yrra; é mas al Leste está otra pequeña que se diçe Urco; é mas al Oriente adelante otra isleta que se diçe Pocosi, çerca de tierra, á la parte austral del golpho. Estas tres pequeñas islas están entre la Tierra-Firme é la isla de Çiervos, dicha Cachoa. Deste golpho sube tres leguas la marea por el rio llamado Çapandi, que está en la culata ó fin deste golpho; é allí hay un caçique, que tiene el nombre del rio, é se llama assimesmo Çapandi; é á par dél, al Noroeste, está otro caçique que se llama Corobiçi. Los Güetares son mucha gente, é viven ençima de las sierras del puerto de la Herradura, é se extienden por la costa deste golpho al Poniente de la banda del Norte hasta el confin de los Chorotegas. Al opóssito, en la otra costa del mesmo golpho, de la banda del Sur, el mas çercano al rio de Çapandi es Cange, y mas al Leste está otro que se diçe Paro. En la tierra deste caçique de Cange, y en la del caçique Niquia, y en el de Nicoya (que todos son veçinos deste golpho) hay mucho brasil, de lo qual hallé yo algunos leños en la isla de Chara, con que las indias tiñen é dan color al algodón é á lo que quieren teñir. Y los españoles que allí se hallaron conmigo, por brasil lo juzgamos:

pero el caçique, señor de la isla, llamado Nari, me dixo que eran árboles de una braça ó poco mas de alto, é llamábanlo *nanzi*; de los quales árboles hay muchos en tierra de Nicoya y en Masaya y en Teogoatega y en muchas partes de Nicaragua. É deste árbol é su fructa se hallará mas particular mençion en el libro IX, capítulo XX.

Hay en la isla de Chira muy buena loça ó vedriado de cántaros é jarros é todo lo que se suele haçer de barro: la qual parece proprio açavache en la tez é color negro: y es muy hermosa cosa de ver las vasijas dello, é yo he traydo desde allí algunas pieças gentiles desta loça hasta esta cibdad de Sancto Domingo.

La isla de Chara es la que los chripstianos llaman Sanct Lúcar, é allí y en la de Chira y essotras deste golpho traen las indias unas bragas pintadas, que son un pedaço de tela de algodón de muchas labores é colores, cogido en un hilo que se çiiñen; é esta tela es tan ancha como dos palmos, é por detrás baxa desde la çinta é métenla entre ambas piernas é passa delante, é alcanza á cubrir el ombligo é ponerse debaxo del mesmo hilo ó çinta, é assi cubren todas sus partes vergonçosas: todo lo demás de las personas traen descubierto é desnudo. Los cabellos pártelos las mugeres por mitad de la cabeça derechamente por la crencha, desde media frente al colodrillo, é de la una mitad haçen un trançado que viene á quedar ençima sobre la una oreja al un lado é de los otros medios cabellos haçen otro trançado al otro lado, é muy tiestos, é tan luengos como son los cabellos. Y es gente muy bien dispuesta, assi los hombres como las mugeres. Algunas veçes acaes-

çe que por algun inconveniente ó neçessidad guardan aquel voto de Semíramis, que no se quiso acabar de coger los cabellos, quando se le rebeló Babilonia, hasta que la ovo subjuzgado é vuelto á su obediencia: é assi estas indias, quando alguna neçessidad ó servicio de su señor ó marido les ocurre, primero proveen á aquello que á la gala de sus trançados. É assi via yo algunas dellas con un trançado fecho é otro suelto: é assi Semíramis no se quiso acabar primero de concertar sus cabellos hasta restituyr su cibdad á su obediencia¹. Con esta auctoridad de aquella corónica del mundo concuerda un terçeto de Françisco Petrarcha en el *Triumpho de la Fama*, donde diçe: «Despues ví la magnánima reyna, que una parte de la crencha cogida é la otra desparçida, corrió á la babilónica ruyna².» É mas largamente toca esta historia de Semíramis Justino, el qual diçe que un dia, curando de sus cabellos é crencha, é aviendo cogido la una parte é atádola, le fué dicho que Babilonia se le avia rebelado, por lo qual tomó las armas súbito contra aquellos rebeldes, é no se quiso coger la otra parte de los cabellos, hasta que ovo reducido á su obediencia la cibdad³.

Tornando á nuestra historia, estas mugeres que he dicho deste golpho de Nicoya é sus comarcas, é los hombres, son gente bien dispuesta. Ellos traen cogidos los cabellos con una çinta de algodón, hechos todos los cabellos un trançado detrás, y es tan luengo como un palmo ó menos al colodrillo: otros los cogen para arriba, y el trançado sube derecho sobre la coronilla de la cabeça. El miembro generativo traen atado por el capullo, haçiéndole entrar tanto adentro, que á algu-

1 Nec prius decorem capillorum redegit in ordinem quam tantam urbem in suam potestatem restituit. (*Chronicar. ab initio mundi als. Chronica teuthonica.*)

2 Poi vidi la magnanima reyna, r. 1. 100
Che una treecia rivolta é l'altra sparsa
Corse á la babilonica rapina.
(*Triumpho de la Fama*, cap. II.)

3 Just. de bello ext., lib. I.

nos no se les parece de tal arma sino la atadura, que es unos hilos de algodón allí revueltos. Preguntándoles yo la causa por qué andan assi, decían que porque aquello era su usança, y era mejor traerlo assi que no suelto, como los indios de la isla de Chira ó como nuestros caballos.

En la isla de Chira ví una niña de hasta dos años que mamaba, é llorando por su madre, que andaba entendiendo en su casa, decía *mama* muchas veces; é preguntando yo al caçique que qué decía, me dixo que llamaba á su madre. Estos indios de Chara son de otra lengua diversa, y entiéndense algo con la de Cueva, porque con la plática que tienen con los chripstianos, la han aprendido. Bojará la isla de Chara en su çircunferencia quatro leguas.

En estas islas hay perlas, é yo las ví en las islas de Chara é Chira é Pocosi, é las saqué de algunas hostias que los indios nos traían para comer. La isla de Pocosi es pequeña, é puede bojar hasta una legua, é yo la he andado por su costa á la redonda. Es alta é muy singular puerto, y está un tiro de escopeta de la Tierra-Firme, ó poco más, é tiene un pueblo pequeño de indios, y es abundantíssima de pesquerias. Hay en estas islas un pescado que llaman los chripstianos *pié de burro*, que son como unos hostiones muy grandes é muy gruesos, é tambien se hallan perlas en algunos dellos. Afirman los hombres de la mar que es el mas exçelente pescado de todos: de las conchas dellos hacen los indios quientas para sus sartales é puñetes, aquellos llaman *chaquirá*, muy gentil é colorado, que parecen corales, é tambien morado é blanco; é cada color es perfecta en las quientas que hacen destas conchas del pié de burro, é assaz duras; é son tan grandes estos piés de burro como la cabeça de un hombre, é de ahí para abaxo algo menores.

Hay assimesmo de aquellos nacarones que se dixo en el libro XIX, cap. IX, en

los quales tambien se hallan perlas; é de las conchas destes hacen palas para sus labores, é tambien hacen dellos nahes ó remos para sus canoas ó balsas; pero en estas islas de Chara é Pocosi no tienen canoas, sino balsas de quatro ó çinco ó seys maderos atados á los cabos y en medio á otros palos mas delgados atravessados: é la ligadura es de tomigas de esparto de aquella tierra, ques como lo de Castilla é mas luengo, pero no tan reçio; mas basta para esto é para atar é liar la paja en la cobertura de las casas ó buhíos. Hay junto con estas grandes pesquerias é perlas destas islas (en espeçial en la de Pocosi, en que yo me detuve algunos dias, á causa de reparar allí una carayela que se nos yba á fondo) otra manera de trabaxo, que para mí fué cosa nueva é muy enojosa, de muchas chinches en los buhíos, con alas: é no parecen de dia, ni avia pocas de noche, é son mas diligentes é prestas y enojosas que las de España, é pican mas é son mayores que aludas grandes: é si se ensuçian, lo qual hacen muy á menudo, ó las matays, rodeándoos en la cama, se despachurran sobre la hamaca ó sábana, é dexa una mancha tan grande como la ñña de un dedo, é tan negra como tinta de escribir é muy peor, porque nunca sale de la ropa con jabon ni lejia hasta que sale todo el pedaço de la tela, tan grande como fué la mançilla que hizo; pero no hieden. Y estas chinches en toda la provincia é islas de Nicaragua las hay. Comen los indios en estas islas muchos venados é puercos, que los hay en grandissima cantidad, é mahiz, é fésoles muchos é de diversas maneras, é muchos é buenos pescados, é tambien sapos: é yo les he hallado atados en las casas de los indios, é se los he visto comer assados; é ninguna cosa viva dexan de comer por suçia que sea. Tienen muchas fructas, en las quales no me quiero aqui detener, porque quando se dé notiçia de las otras

cosas de Nicaragua se dirá dellas, en espeçial de aquella que llaman paco, ques cosa mucho de notar ¹.

Los indios de Nicoya é de Oroçi son de la lengua de los Chorotegas, é traen horadados los beços baxos, é puestos sendos huessos blancos redondos del tamaño de medio real ó mas, como lo traen los indios en la Nueva España. Son flecheros é valientes hombres, é llámanse chripstianos desde que Gil Gonçalez anduvo por allí; pero yo creo que hay pocos dellos que lo sean. Son ydólatras é tienen muchos ydolos de barro é de palo en unas casillas pequeñas é baxas que les haçen dentro del pueblo, allende de sus casas prinçipales de oraçion, que llaman *teyopa* en lengua de Chorotegas, y en la de Nicaragua *archilobo*. Es tierra Nicoya de mucha miel é çera, é las abejas no pican, é son desarmadas é tanpequeñas, como moscas de España, é negras. Hay abispas muy malas, pequeñas, é que pican é dan muy grand dolor. Todos los indios de Nicoya, en espeçial los prinçipales é sus mugeres, traen pintados los braços de aquella pintura negra que se haçe con la sangre propria é carbon, cortando é debuxando primero con navaxas de pedernal, é la devisa son tigres, que estos Chorotegas llaman *nambue*, y en lengua de Nicaragua se diçe *teguam*, y en lengua de Cueva *ochi*.

§ VII. Desde el Cabo Blanco, baxando la costa al Poniente, çerca de tierra, está una isla que se llama Moya, y está mas al Oçidente de Cabo Blanco veynte leguas; pero antes está el puerto que llaman de las Velas. É desde el dicho Cabo Blanco adelante hasta el puerto de la Possesion hay çient leguas, poco mas ó menos, yendo en alta mar al Poniente: é todo aquello se llama golpho del Papagayo, é no es improprio nombre, porque acaesçe que

hablan allí los hombres llorando ú orando, porque es mal passo de navegar. Está la isla de Moya en siete grados é medio desta parte de la línea equinoçial; y está junto á la punta de Cathalina otra isleta, y esta punta está en ocho grados é un terçio diez é ocho ó veynte leguas de la isla de Moya. Desde la punta de Cathalina hasta la punta de Nicaragua hay treynta leguas, y en la mitad deste camino se haçe çierta ensenada, que llaman golpho de Sanctiago. Esta punta de Nicaragua está en nueve grados é medio, é siempre desde el Cabo Blanco, poco á poco la costa abaxo al Oçidente, se va la costa enarcando é metiéndose háçia nuestro polo ó Norte.

Desde la punta ó promontorio de Nicaragua hasta el rio ó puerto de la Possesion hay diez leguas, el qual rio, segund las cartas modernas del cosmógrapho Alonso de Chaves, está en diez grados é medio. Este puerto tiene en la entrada de la boca del rio una isla alta (é llana en lo alto della), que bojará un quarto ó algo mas hasta media legua en redondo, assi que haçe el rio dos bocas; é por la del Leste pueden entrar navios pequeños, y por la del Hueste entran las naos é mayores navios. Yo he estado dos dias surto en este embocamiento, é se mataron muchos peçes de los que llaman roncadores, porque roncan, é son bien armados de dientes y es buen pescado: llámase este puerto é rio de la Possesion, porque allí hiço çiertos auctos de possession el piloto Andrés Niño en este deseubrimiento. Pero midan él é Gil Gonçalez, como quisieren, essas sus seysçientas é çinquenta leguas, que dixeron que avian descubierto por la mar: que en muchas más de la mitad se engañaron, porque desde aqueste puerto de la Possesion á Panamá, no hay sino tresçientas leguas, segund lo que se

¹ Ya en el libro VIII dedicó Oviedo el capítulo XXXI á tratar de la madera y de la fruta de este

árbol, como puede verse en la pág. 322 del tomo I de estas historias.

platica al presente, pocas mas ó menos; é yo lo he navegado dos veces con pilotos diestros en aquella navegacion.

Entre aqueste rio de la Posesion é la punta de Nicaragua, que se dixo de suso, hay otro rio que se diçe rio de Mesa. Verdad es que Andrés Niño baxó mas al Poniente veynte leguas que hay hasta la bahía de Fonseca, el qual nombre le puso por echar cargo al presidente del Consejo Real de aquestas Indias, que á la saçon era don Johan Rodriguez de Fonseca, obispo de Palencia (que despues lo fué de Búrgos), cuyo criado fué Gil Gongalez Dávila; é á una isla que está dentro de la bahía llamóla Petronila, por otra vanidad que yo no digo, é que á aquel piloto lagotero se le antojó. Querria yo que ya questos descubridores no saben dar nombres apropiados al puerto ó al rio ó golpho ó promontorio, que procurassen de saber de la gente natural de la tierra el nombre propio que tiene la cosa. La boca desta bahía de Fonseca está en algo menos de onze grados desta parte de la equinocial, segund el cosmógrapho alegado; en lo qual, y en todo lo que dicho desta costa desde Panamá, yo creo que le fué hecha falsa relacion. Y por tanto, para quel Chaves é los otros cosmógraphos de Cèssar enmienden sus patrones é pinturas de sus cartas de navegar, si me quisieren creer, diré lo que hallo en mis memoriales, que escribí, tomando por mi persona con el astrolabio las alturas en las partes que agora diré, en tierra é sosegadamente, é muchas veces. Está Panamá en ocho grados é medio: la isla de Chira, dentro del golpho de Orotiña ó de Nicaragua, está en diez grados. Está la isla de Chara, que otros llaman de Sanct Lúcar, en nueve grados é treynta é ocho minutos, que son dos tercios de grado menos dos minutos. Está la isla de Pocosí mas al Leste dos leguas, é mas metida al Sur en nueve grados é al-

go mas de medio grado. Está la punta del Cabo Blanco, que la boca del dicho golpho, á la parte austral, mas al Poniente, en siete grados é medio. Está la boca del dicho rio é puerto de la Posesion, en treçe grados desta parte de la línea equinocial indubitadamente. Por manera que lo que Andrés Niño vido, é descubrió mas adelante aquel piloto Johan de Castañeda, fué desde el golpho de Orotiña é Cabo Blanco hasta la bahía de Fonseca, que pueden ser ciento é veynte leguas, poco mas ó menos, puesto que para descubrir las se navegarian mas; porque, como diçe aquel proverbio vulgar, «el camino que no se sabe, mas largo es al que nunca le vido.»

Entre aquel rio de la Posesion é la bahía de Fonseca está otro rio, que se llama rio de Sanct Pedro. La punta mas occidental de la bahía de Fonseca se llama Cabo Hermoso, en el qual quiero hager punto por agora á la cosmographia desta costa, hasta que tornemos á ella; porque me parece que tiempo que volvamos al discurso de Gil Gongalez é Pedrarias Dávila en lo que subçedió deste descubrimiento é oro, quando volvió á Panamá, que fué á los veynte é çinco de junio de mill é quinientos é veynte y tres años, donde se fundió aquel oro; é fué mucho menos el valor quel bulto dello, porque la mayor parte era de muy baxos quilates, é harto sin ley, puro cobre. Pero escapado Gil Gongalez de Castilla del Oro é de los impedimentos de Pedrarias, como está dicho, vínose á esta cibdad de Sancto Domingo desta nuestra Isla Española, é tornó á armar aqui de nuevo é volvió con muy buena gente é navios á la Tierra-Firme, mas al Poniente, donde les pareçió á él é al piloto Andrés Niño que podria responder el parage de la grand laguna dulce que ellos pensaban que desaguarda ó entraba en este mar del Norte. É fueron á desembarcar al cabo é puerto que se diçe de Igueras; é púsole nom-

bre Gil Gonçalez Puerto de Caballos.

§ VIII. Allí se les murió un caballo (y esto no era causa suficiente para mudar su nombre al puerto, que otros avian mucho tiempo antes descubierto), é híçolo enterrar secretamente, no por hacerle obsequias ni honrarle con sepultura, como Alexandro Magno á Buçéphalo ¹, su caballo (é otro caballo híço assimesmo enterrar Octaviano Augusto, emperador, y el Cid Ruy Diaz mandó enterrar á Babieca, su caballo): pero híçolo Gil Gonçalez, porque los indios no lo viessen ni supiessen que los caballos eran mortales, á los quales mucho temen, porque allí no los avian visto. É á otro puerto mas adelante llamó Puerto de Honduras, é hizo un assiento é pueblo, é llamóle Sanct Gil de Buena-Vista, é dexó allí algunos españoles, y entróse con la mayor parte de la gente la tierra adentro, é púsose diez ó doce leguas de aquel puerto de Sanct Gil, en la parte que le pareció mas apropiada para su descubrimiento é conquista.

En el tiempo que Gil Gonçalez vino á esta Isla, é hacía su segunda armada en esta cibdad de Sancto Domingo, súpolo Hernando Cortés, que estaba en la Nueva España, é proveyó de dos armadas contra Gil Gonçalez, porque no tomasse aquel puerto de Higueras (que decían que era cosa rica); y envió la una por tierra con el capitan Pedro de Alvarado, y otra por mar con el capitan Chripstóbal de Olit, hombres de guerra y experimentados capitanes. Y el Chripstóbal de Olit fué con sus navios á la isla de Cuba, é cómo allí tocó, luego se alçó contra Cortés, é dixo que no yba por él, sino por sí proprio, é queria tambien un pedaço de la Tierra-Firme, que le pertenecía tan bien como á Cortés lo que tenia della. É desde aquella isla atravesó á la costa de la Tierra-Firme, é salió en el puerto de Higuer-

ras, é púsose en la costa con su armada, çerea del otro pueblo de Sanct Gil, donde estaba Gil Gonçalez, é pobló allí. É cómo tuvo noticia de Gil Gonçalez Dávila y el Gil Gonçalez de Chripstóbal de Olit, por sus cartas é mensajeros se confederaron é quedaron muy amigos, para se ayudar é hacer el uno por el otro: é assi se visitaban por letras, é al parescer tenían mucha conformidad, porque su fin dellos era hacer señillos sus enemigos é asegurarse de sus émulos; porque, como tengo dicho, Gil Gonçalez tenia por contrario á Pedrarias á las espaldas, é avia enviado á poblar á Nicaragua á su teniente Françisco Hernandez con otros capitanes é gente. É Chripstóbal de Olit temía-se de Hernando Cortés: que les bastaban competidores poderosos, sin que los dos contendiesen entre sí. No es agora conviniente decirse lo que Cortés híço en esto, porque quando se tracte desta gobernacion de Honduras, se dirá.

Tornemos á Pedrarias, que cómo fué ydo Gil Gonçalez de Panamá, en tanto quél estuvo armando en esta cibdad de Sancto Domingo para volver á Tierra-Firme, cobdiçando Pedrarias juntar lo que Gil Gonçalez avia descubierto al Poniente de Panamá en la provincia de Nicaragua con lo quél tenia, envió una armada á lo ocupar con su teniente general, el capitan Françisco Hernandez, é con él á los capitanes Gabriel de Roxas é Françisco Campañon, y Hernando de Soto, é otros. Y estos fueron é poblaron en la provincia de Nagrando, á par de la grand laguna, donde agora está la cibdad que llaman Leon (la qual fundó por su mal aquel teniente Françisco Hernandez); é desde allí envió la tierra adentro al capitan Gabriel de Roxas con gente, é topó acaso con Gil Gonçalez, donde estaba poblando, é Gil Gonçalez le dixo quél no tenia qué hacer

en aquella tierra ni Pedrarias; que se tornasse en buen hora á Francisco Hernandez, é que por su persona del capitan Roxas allí ternía toda la parte quel quisiesse; pero que como capitan de Pedrarias, á él ni á otro avie de consentir que anduviesse por aquella tierra. É con algunas buenas palabras de cortesia el capitan Roxas se fué, porque no tenia tanta gente que fuesse parte para haçer otra cosa, é aun díxose que prometió de no tornar. Cómo Roxas llegó al capitan Francisco Hernandez, é le dió notiçia de Gil Gonçalez, envió luego con mas gente al capitan Hernando de Soto en busea de Gil Gonçalez, el qual estaba en vela é sospechoso quel capitan Roxas é otros capitanes de Pedrarias tornarian sobre él. É ovo aviso de los indios de la tierra cómo el capitan Hernando de Soto é muchos chripstianos yban: é sabido esto, madrugó é salteólos, dando sobre ellos en un lugar donde estaban, de noche; é pelearon los unos contra los otros, y en fin el capitan Soto é los que con el yban, fueron pressos é desarraigados é algunos muertos, é los despojó é quitó el oro baxo, que era harto lo

que ya tenian. É desde á dos ó tres dias los soltó sobre çierto juramento é pleytesía é les hiço tornar su oro é armas, é setornaron á su capitan ó teniente Francisco Hernandez.

Avida esta vitoria Gil Gonçalez contra el capitan Soto, se fué á donde estaba Chripstóbal de Olit, su amigo, el qual lo prendió. É porque ya esto de aqui adelante seria fuera de la historia de Nicaragua, é no quiero tractar sino del gobernador Pedrarias, vuelvo á él. é digo que cómo llegó al puerto del Nombre de Dios, é no pudo alcançar al Gil Gonçalez, para le detener é tomar el oro que truxo de Nicaragua, como queda dicho de susso, supo allí quel nuevo obispo de Tierra-Frme, llamado fray Vigente Peraça, de la Orden de Sancto Domingo, subçessor al obispo fray Johan de Quevedo, avia desembarcado en la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien: é assi para dar órden en que allí no parasse, como para acabar de destruyr é despoblar aquella cibdad, se embarcó é fué al Darien, á se ver con el obispo, de las quales vistas resultó lo que se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXII.

De la total despoblacion de la cibdad del Darien, é de las diferençias que tuvieron el obispo, fray Vicente Pedraça, y el liçençiado Salaya, alcalde mayor, con Pedrarias; é del origen é principio del descubrimiento del Perú por los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, á su costa, y en compaña del maestreçuela Fernando de Luque; é de lo que acaesçió al gobernador Pedro de los Rios en la isla Dominicana, quando yba á tomar la gobernaçion de Castilla del Oro; é otras cosas.

Llegado el gobernador Pedrarias á la cibdad del Darien, despues que se ovo visto con el nuevo obispo, díxole mucho mal de aquella cibdad, é loóle mucho á Panamá: é assi le sacó de allí, y en público é secreto procuró con los veçinos que se fuessen á Panamá é á Acla, diçiendo que allí estaban perdidos é que no avia allí indios que les pudiesse dar, é que en

las otras poblaciones los avia, é todos estaban ricos, é quel los enriquesçeria más; é volvióse á Panamá él y el obispo.

Desde á dos ó tres meses adelante se despobló el Darien por el mes de septiembre del año de mill é quinientos é veynte y quatro, é salidos los veçinos de la cibdad, quedaba de los postreros aquel Diego Rivero, que se dixo en el capítulo II

del libro XXV, que se le avia ydo ó algado al gobernador Diego de Nicuesa con la barca, é lo dexó perdido en la isla del Escudo. É sus propios indios deste Diego de Rivero, é otros que con ellos se juntaron, le mataron; é á un hijo suyo, de edad de ocho ó diez años, le aborcaron de la cumbreira de su proprio buhío, é mataron á la madre de aquel niño é otros tres ó quatro chripstianos enfermos, é quemaron la mayor parte de aquella cibdad, y entre las otras casas la mia, que era tal como en otra parte he dicho: en la qual y en mis heredades é hacienda perdí mas de seys mill castellanos.

Todo lo que á mí me toca y he dicho de mis trabaxos é diferencias con Pedrarias, é con aquel liçenciado Diego de Corral, fué la causa prinçipal por dó se despobló el Darien; porque en la verdad aquella cibdad se sostuviera, si yo no fuera primero destruydo é perseguido por la forma que está dicho. De manera que aquella poblacion turó desde el año de mill é quinientos y nueve hasta el de mill é quinientos é veynte y quatro; é no fué menos deservicio á Dios é al Rey dexarla perder Pedrarias, de quanto fué muy señalado é grande averla ganado Ençiso é los que con él se hallaron; ni seria menor bien restaurarla é reedificarla, por la fertilidad é riqueza de su asiento é comarcas. Volvamos á la amistad del nuevo perlado é del gobernador.

Llegado el gobernador y el obispo á Panamá, estuvieron un poco de tiempo conformes; pero despues, sobre çierto juego de naypes, riñeron, y el obispo le traetó mal de palabra, pero poco vivió despues. É díxose que le avian dado con que muriese, é otra tal opinion ovo de la muerte del liçenciado Salaya, su alcalde mayor de Pedrarias; porque un día públicamente le dixo algunas palabras reças, á las quales le dixo el gobernador que se mesurasse, si no que le cortaria la cabeça:

y el liçenciado replicó é dixo assi: « Quien me oviere de cortar la cabeça ha de saber más que yo, é poder más que yo, é ser mejor que yo; y este no soys vos, ni hay quien esso haga en la tierra: é hartas cabeças aveys cortado sin causa ni justiça, é no aveys dado cuenta de ninguna. Por esso mirad lo que deçis: que no me envió acá el Emperador sino á miraros á las manos, é no dexaros ya haçer mas muertes injustas de las que aveys fecho. » É con estas palabras é otras tales se despartieron; pero desde á pocos dias fueron muy amigos, é le dió el gobernador indios é otras cosas, é le aseguró: é desde á poco adolesçió el liçenciado é se murió, é se dixo que le avian echado tanta escamonia en una purga, que le acabó. É aunque Pedrarias no fuesse en cargo de su muerte, como avia poco que era passada la rençilla ques dicho, quisieron algunos deçir que de las palabras quel liçenciado avia dicho desacatadas al gobernador, subçedió su muerte.

Despues desto, estando en Nicaragua el teniente Françisco Hernandez, fueron á se quejar dél çiertos capitanes, é diéronle á entender que estaba algado contra él; é determinó de yr allá, é llevó toda la mas parte de la gente, é dexó muy poca en los pueblos de Aela y el Nombre de Dios, que están en la costa del Norte é aun en los de la costa del Sur, que son Panamá é Nata, á causa que en la mesma saçon avian ydo con liçencia de Pedrarias á descubrir por la mar del Sur con dosçientos hombres é çiertos navios los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, compañeros del maestreçuela Fernando de Luque, en la qual compañia se dió una parte al mesmo gobernador Pedrarias, porque viniessse en darles la liçencia, sin poner nada de su casa, puesto que en la capitulacion avia de contribuir en los gastos. É aqueste fué el origen é prinçipio del descubrimiento del Perú, de donde tan-

tos thessoros han resultado. Desta materia se tractará mas enteramente en su lugar. Por manera que quassi dexó Pedrarias solos é despoblados en parte aquellos quatro pueblos, aunque él los llama cibdades, y en todos los quatro no avia una mediocre aldea; é partió en el mes de enero de mill é quinientos é veynte y seys para Nicaragua desde Panamá. É aquel mesmo año partió de España el postrero día de abril, desde Sevilla, el gobernador Pedro de los Rios; é á los treynta é uno de mayo llegó á la Gomera, donde se tomó refresco, é continuó su camino é fué á haçer escala en la isla Dominica, y estuvo allí tres dias é medio, tomando agua é leña é reparando una nao que se le avia descubierto un agua en el viage, é aun fué misterio poder llegar hasta allí, é vino á fuerça de bombas. É en aquel puerto del Angla del aguada se reparó la nao; en el qual tiempo que allí estuvimos, algunos compañeros se desmandaron á coger palmitos de muchas palmas que hay en la costa de aquella isla; é cómo allí hay indios caribes é flecheros, mataron á dos christianos: el uno se decía Cogollos y el otro Vargas.

É fecho aquesto, como gente vitoriosa, se mostraron en la playa muchos indios de guerra, embixados é con sus arcos é flechas é voçinas de caracoles grandes, é otro español escapó con dos flechaços. Luego nuestra gente se puso en orden, é se embarcaron las mugeres é muchachos é gente inútil que avian salido en tierra aquel dia á lavar la ropa é refrescarse, y el gobernador se embarcó con ellos, é quedamos en tierra haciendo rostro á los enemigos el liçenciado Johan de Salmeron, alcalde mayor, é Diego Gutierrez de los Rios, sobrino del gobernador, é yo é un hermano bastardo del gobernador, llamado Egas, é otros cavalleros é hidalgos. Verdad es quel gobernador quisiera que-

dar allí; pero como era hombre pessado y gruesso, liçimosle embarcar á él é al bachiller Diego de Corral, é que nos enviase luego los bateles, para que los que quedábamos en tierra, nos embarcássemos.

Ya yo yba proveydo de gobernador é capitán general de la provincia é gobernacion de Cartagena é sus islas é anexos, como se dixo, tractando de aquella provincia en el libro XXVI, capitulo III, é yba á entregar los bienes del adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes (que avian hecho degollar Pedrarias é su alcalde mayor, el liçenciado Espinosa) para la cámara de Sus Magestades, é á pedir justicia contra Pedrarias, para me yr á servir á Sus Magestades en la dicha gobernacion de Cartagena.

Assi que, puestos los que allí quedábamos á la resistencia de los indios, aunque eran muchos más que nosotros, no osaron allegar tan çerca que pudiésemos pelear con ellos. É cómo el sol se yba ya á esconder, nos embarcamos é faltó el tiempo para la batalla.

El dia siguiente tornamos á la navegacion é llegamos al puerto del Nombre de Dios, lunes treynta de julio de mill é quinientos é veynte y seys años. Otro dia luego siguiente, el gobernador Pedro de los Rios y el liçenciado Johan de Salmeron, su alcalde mayor, tomaron en aquel pueblo las varas de la justicia é la possession de sus officios. Allí se supo quel gobernador Pedrarias avia siete meses que era ydo á Nicaragua á castigar á su teniente Francisco Hernandez, que decian que se le avia alçado, é avíase llevado consigo Pedrarias la mayor parte de la gente, como he dicho, de los christianos, é muchos indios mansos de servicio de la lengua de Cueva.

É desde á veynte é çinco dias quel nuevo gobernador Pedro de los Rios llegó al Nombre de Dios, se passó por tierra á Pa-

namá, para esperar á Pedrarias que viniese á haçer residençia, é á començar á entender en el estado, en que hallaba la tierra é cosas de la gobernaçion.

CAPITULO XXIII.

Cómo el nuevo gobernador, Pedro de los Rios, envió çierta gente á paçificar el caçique Trota; é cómo fueron vençidos é desbaratados los chripstianos; é cómo vino nueva que Pedrarias avia degollado en Nicaragua á su teniente Françisco Hernandez; é cómo vino el capitan Diego de Almagro á Panamá, é truxo notiçia del descubrimiento del Perú *; é por qué via el capitan Diego de Almagro, é por qué presçio echó fuera de su compaña en las cosas é interesses del Perú á Pedrarias Dávila.

Desde á pocos dias quel nuevo gobernador Pedro de los Rios llegó á Panamá, assi porque avia falta de bastimentos como por ocupar los nuevos soldados en algun buen exerçio, acordó de enviar parte dellos al pueblo de Nata, ques treyn-ta leguas la costa abaxo de Panamá, assi porque allí avia mas aparejo de comida para se sostener, como porque algunos caçiques de la comarca andaban alterados, y en espeçial uno que se deçia Trota. É despues que allí estuvieron, dióse órden que fuesse á entrar é paçificar aquel caçique un hidalgo, llamado el capitan Alonso de Vargas: é llevó consigo hasta diez españoles de los veteranos soldados que allí estaban primero, é otros treyn-ta de los que con el gobernador avian venido de Castilla, que por todos serian hasta quarenta hombres. Esto fué en el mes de enero de mill é quinientos é veynte y siete años. É llevaban consigo un caçique de paçes, que estaba encomendado á un Pedro de Plasençia, vecino de Nata, para que como amigo de los chripstianos, fuesse intervenidor é medianero, para quel caçique Trota se asegurasse é viniesse á concordia con los españoles, sin rompimiento ni batalla.

Entrados en la tierra adentro una ó dos jornadas, vinieron dos indios espías para

considerar la forma é ser de los nuestros, é con qué órden proçedian; é fueron tomados é no bien guardados, porque desde á dos dias se fueron por mala guarda. Despues vinieron algunos indios principales del caçique Trota é de otros caçiques de las comarcas, diçiendo que querian ser amigos de los nuestros, é fingiendo una hùmil é aplaçible paz, miraron bien las dispusiciones é poco número de los españoles. É fingiendo la amistad que publicaban, consideraron é vieron el mal aparejo de armas que llevaban los chripstianos, é notaron que yba enfermo el capitan Alonso de Vargas, del qual, aunque tenian notiçia é sabian que era valiente hombre, no les paresçió quél estaba para pelear: é assi con disimulaçion tractando de la paz, vino al real un indio prinçipal de aquel caçique que estaba en el campo encomendado á Pedro de Plasençia, el qual çaçique se deçia Pocoa, é con aquel indio venia otro del caçique Trota. É paresçióles al capitan é á los chripstianos que era bien que aquel caçique Pocoa fuesse intervenidor é movedor de la paz, é que para efectuarla por su mano, diesse assiento é conclusion en el negoçio: lo qual el caçique Pocoa açeptó, mostrando tener muy buena voluntad en ello. É diósele crédito,

* En el MS. original que nos sirve de texto, se lee aqui la siguiente cláusula, si bien borrada por el mismo Oviedo: «É venia por gente para socorrer á su compañero, el capitan Françisco Piçarro, é

volvió allí con alguna gente que le dió el gobernador Pedro de los Rios.» Pareciéndonos de algun interés, se ha juzgado oportuno conservarla.

porque el Pedro de Plasencia, su amo, lo loaba mucho de bueno é leal hombre, é decia quéel pornía su cabeça que este caçique los serviría muy bien é que no haría ruindad; pero en la verdad él se dió manera á que no fuesse sola la cabeça del Pedro de Plasencia la que allí se perdiesse. Assi que, enviado por los chripstianos con aquellos dos indios á tractar de las paçes con Trota é otros caçiques de la comarca, el siguiente dia ó el terçero adelante que este caçique salió del real, al quarto del alba, de sobresalto llegaron sobre los chripstianos quinientos indios ó más de guerra, y el caçique Pocoa el delantero, con una grand patena de oro en los pechos, é sus varas para tirar en las manos. Porque es costumbre en aquellas partes que los caçiques é hombres principales traygan en la batalla alguna joya de oro en los pechos ó en la cabeça ó en los braços, para ser señalados é conosçidos entre los suyos é aun entre sus enemigos. Tambien venia allí el caçique Trota; é con grande impetu é una grita que todos aquellos valles resonaban, dieron en los nuestros, tirándoles tanta multitud de varas, que pareçia una lluvia dellas. Los españoles, aunque no pensaban que tal respuesta les avia de traer su amigo Pocoa, pelearon al principio animosamente contra los indios, é mataron hasta veynte y çinco ó treynta dellos; pero en conclusion, no bastando sus fuerças á tanta resistencia, fueron rotos é vencidos, é su capitan Alonso de Vargas muerto con otros quatro ó çinco de los mas esforçados soldados viejos ó pláticos compañeros, é de los otros que eran nuevos en la tierra é avian ydo con el gobernador Pedro de los Rios, doçe ó treçe: de manera que por todos fueron diez y nueve españoles los que murieron en esta guaçábara con su capitan, é los demas escaparon, huyendo por los montes, é desde á algunos dias, esparçidos volvieron á Nata. Entre

los otros que mataron fué uno aquel Pedro de Plasencia, al qual, huyendo fuera de la batalla grande espacio de tierra, lo siguió el caçique Pocoa é le mató, para le pagar el beneficio ó mal tractamiento que le avia hecho en tanto que le tuvo de paçes en su casa.

Despues de passado esto bien avie tres meses, vino á Panamá en un navio el capitan Diego de Almagro, de donde en la costa austral él y el capitan Francisco Piçarro, su compañero, estaban descubriendo en la costa del Perú nueve meses avia, por mandado del gobernador Pedrarias Dávila. De lo qual holgó mucho el gobernador Pedro de los Rios é todos, porque no se sabia cosa alguna destes capitanes. É truxo hasta tres mill pessos de oro de diez y seys é diez y siete quilates, é alguna plata en çientas menudas, é otras cosas; é dixo que avia mucho oro en aquella tierra, é quéel pudiera traer çient mill pessos dello, é que lo dexó, pensando que era muy baxo mas de ley de lo que en los tres mill pessos pareçió que era, é que por esso lo avia dexado.

É despues que algunos dias el capitan Diego de Almagro estuvo en Panamá, descansando é visitando sus haçiendas é grangerias (que eran buenas las quéel é su compañero el capitan Francisco Piçarro tenían en aquella cibdad é su comarca), volvió á buscar á Piçarro con çuarenta ó çinquenta hombres quel gobernador Pedro de los Rios le dió: é llevó seys caballos, á los quales los indios de aquellas partes donde avian andado los chripstianos con estos capitanes, temian mucho, y en toda aquella costa del Perú. Dixo este capitan Almagro que tenían notiçia de un caçique llamado Coco, muy rico é poderoso, é quel capitan Piçarro é los chripstianos que con él quedaban, estaban en la costa de un rio muy hermoso é grande, que llaman rio de Sanct Johan, delante del Perú: la costa y embocamiento del

qual está en dos grados desta parte de la línea equinoçial, á la banda de nuestro polo ártico. É otras muchas cosas é particularidades dixo de aquella tierra, que se dirán mas largamente, quando se tracte della en la terçera parte destas historias; pero es muy gentil notable el que agora diré de Pedrarias é deste capitán Almagro, é por qué via se salió de la compañía, que con estos capitanes tenia en las cosas del descubrimiento del Perú, en que tenia su terçia ó quarta parte en todo, é le oviera cabido de su parte á Pedrarias é sus herederos mas de un millon de pessos de oro, segund la opinion de muchos. Pero quiso Dios que, assi como él no avia metido en el caudal é gastos del descubrimiento sino palabras, que con ellas fuesse satisfecho, é no le quedasse mas de lo que Diego de Almagro le dió para sacarle del juego y echarle fuera de tan grande negoçiaçion; é fué desta manera.

En el mes de diciembre de aquel año de mill é quinientos é veynte y siete vino á Panamá un navio de Nicaragua, é súpose que Pedrarias vernía presto, é que avia degollado al capitán Francisco Hernandez, su teniente de la provincia de Nicaragua, en que Pedrarias se avia intruso, alargando los límites de su gobernaçion por su interesse, á causa del oro que de allí avia visto llevar al capitán Gil González Dávila é por le haçer daño. Este navio venia sin pensamiento de hallar justicia nueva en la tierra de otro gobernador, sino creyendo que Pedrarias no estaba removido del offiçio: é traia muchos indios de Nicaragua, para los vender é para se servir dellos los veçinos de Panamá, que los enviaban á quien los comprasse. É desde á pocos dias vino Pedrarias en otro navio, é salió en tierra çerca

de Nata, donde supo del nuevo gobernador, é híçole un mensagero con quien le escribió; y él vino despues á los tres de hebrero de mill é quinientos é veynte y siete, é á los seys dias de aquel mes se pregonó su residencia, de la qual se dirá en el capítulo siguiente. En el qual tiempo yo tuve çiertas cuentas con Pedrarias, é haçiendo la averiguaçion dellas en su casa, donde nos juntábamos á cuentas, entró el capitán Diego de Almagro un dia, é le dixo: «Señor, ya vuestra señoría sabe que en esta armada é descubrimiento del Perú teney's parte con el capitán Francisco Piçarro é con el maestrescuola don Fernando de Luque, mis compañeros, é conmigo; é que no avés puesto en ella cosa alguna, é que nosotros estamos perdidos é avemos gastado nuestras haçendas é las de otros nuestros amigos, é nos cuesta hasta el presente sobre quinze mill castellanos de oro: é agora el capitán Francisco Piçarro é los çhristianos que con él están, tienen mucha nesçessidad de socorro, é gente, é caballos, é otras muchas cosas, para proveerlos; é porque no no nos acabemos de perder ni se pierda tan buen prinçipio como el que tenemos en esta empresa, de que tanto bien se espera, suplico á vuestra señoría que nos socorrays con algunas vacas, para haçer carnes, é con algunos dineros para comprar caballos é otras cosas, de que hay nesçessidad, assi como jarçias é lonas é pez para los navios: que en todo se terná buena cuenta é la hay de lo que hasta aquí se ha gastado, para que assi goçe cada uno é contribuya por rata, segund la parte que tuviere. É pues soys partíçipe en este descubrimiento, por la capitulaçion que tenemos, no seays, señor, causa quel tiempo se haya perdido é nosotros con él,

* Asi está en el código original; mas debe entenderse diciembre de 1526, pues que pocas líneas despues habla del mes de febrero de 1527, lo cual no puede ser en modo alguno, atendido el orden

natural de los sucesos, que va Oviedo [narrando; advirtiéndose por tanto que es solo error de pluma; no rectificado por involuntario descuido.

ó si no quereys atender al fin deste negocio, pagad lo que hasta aqui os cabe por rata, é dexémoslo todo.» Á lo qual Pedrarias, desde que ovo dicho Almagro, respondió muy enoxado é dixo: «Bien parece que dexo yo la gobernacion; pues vos deçís esso: que lo que yo pagára, si no me ovieran quitado el offiçio, fuera que me diérades muy estrecha cuenta de los chripstianos que son muertos por culpa de Piçarro é vuestra, é que avés destruydo la tierra al Rey: é de todos esos desórdenes é muertes avés de dar raçon, como presto lo vereys, antes que salgays de Panamá.» Á lo qual replicó el capitan Almagro, é le dixo: «Señor, dexaos desso: que pues hay justiciã é juez que nos tenga en ella, muy bien es que todos den cuenta de los vivos é de los muertos; é no faltará á vos, señor, de que deys cuenta, é yo la daré é Piçarro de manera quel Emperador, nuestro señor, nos haga muchas é grandes merçedes por nuestros serviçios. Pagad, si quereys goçar desta empresa, pues que no sudays ni trabaxays en ella, ni avés puesto en ello sino una ternera que nos distes al tiempo de la partida, que podia valer dos ó tres pessos de oro, ó alçad la mano del negocio, é soltaros hemos la mitad de lo que nos debeys en lo que se ha gastado.» Á esto replicó Pedrarias, riéndose de mala gana, é dixo: «No lo perderíedes todo é me dariédes quatro

mill pessos.» É Almagro dixo: «Todo lo que nos debeys os soltamos, é dejadnos con Dios acabar de perder ó de ganar.» Cómo Pedrarias vido que ya le soltaban lo quel debia en el armada, que á buena cuenta eran mas de quatro ó çinco mill pessos, dixo: «¿Qué me dareys demás desso?» Almagro dixo: «Daros he tresçientos pessos» (muy enoxado, é juraba á Dios que no los tenia; pero quel los buscaria, por se apartar dél é no le pedir nada). Pedrarias replicó é dixo: «É aun dos mill me dareys.» Estonçes Almagro dixo: «Daros he quinientos.» «Mas de mill me dareys», dixo Pedrarias. É continuando su enoxo Almagro, dixo: «Mill pessos os doy, é no los tengo; pero yo daré seguridad de los pagar en el término que me obligare.» É Pedrarias dixo que era contento. É assi se hiço çierta escritura de concierto, en que quedó de le pagar mill pessos de oro, con que se saliesse, como se salió, de la compañía de Pedrarias, é alçó la mano de todo aquello: é yo fuy uno de los testigos que firmamos el assiento é conviniencia, é Pedrarias se desistió é renunçió todo su derecho en Almagro é su compañía. É desta forma salió del negocio, é por su poquedad dexó de atender, para goçar de tan grand thessoró, como es notorio que se ha avido en aquellas partes. Tornemos á la residencia.

CAPITULO XXIV.

De la residencia que hiço Pedrarias ante el liçenciado Johan de Salmeron, alcalde mayor de Pedro de los Rios, nuevo gobernador de Castilla del Oro; é cómo Pedrarias y el auctor destas historias se concertaron, é con qué condiçion.

Pregonada la residencia de Pedrarias, é ydo el liçenciado Espinosa dias avia á España, envióse una cédula de Su Magestad para que no se les pidiesse cosa alguna de lo que oviesse passado antes de la residencia que les avia tomado el liçencia-

do Johan Rodriguez de Alarçonçillo: la qual no fué residencia, sino burla, porque aquel juez era su offiçial primero, é gratificado por Pedrarias, é pedido por su parte. Estas son las mañas é cautelas, con que la justiciã es defraudada y el Rey

pierde sus vassallos. Hay otra cosa en estas residencias, por donde los gobernadores se quedan con sus culpas é los agraviados con sus daños é ofensas que dellos han rescebido; y es que, como los que por acá en estas partes andan son hombres de passo é no arraygados, é vienen con intencion de dexar la tierra é de no estar mas en ella de quanto tengan dineros, é avidos yrse á heredar á sus patrias, no sosiegan. Otros, por ser nuevos é no bien complexionados, ó por otras causas, se mueren: otros se van, é otros echan sin causa los gobernadores é los destierran; é assi quando se les toma la cuenta, falta la mayor parte de los danificados, quanto mas que los que dessean ó procuran arraygarse é perseverar en la tierra, á essos son los que les pessa quel gobernador no haga lo que debe, y essos son los quel tiene mas aborrescidos. Y demás desto, por la mayor parte, estos jueges que vienen acá á desagraviar los ofendidos, vienen pobres é adeudados é con desseo de no aver navegado tantas leguas solamente por amor del alma, sino para sacar de necesidad é pobreza su persona lo mas presto aquellos puedan; y esto no puede ser sino por prescio del que ha gobernado antes: el qual no dá nada de lo suyo, sino de lo que es obligado á restituyr, no al que le tomó la cuenta, sino á quien él tomó la capa.

No digo que Pedrarias hiziesse nada desto, ni creo quel licenciado Salmeron tomára tal hacienda; pero sé que usó una muy sutil cautela, é fué que, só color de poblar á Nicaragua é castigar á aquel su teniente Francisco Hernandez, despobló quassi á Castilla del Oro, é se llevó acullá la gente ó la mayor parte de todos aquellos, que le avian de molestar en su residencia. Con todo, no faltaron algunos que le pidieron muchas cosas civil é criminalmente; pero los mas fueron excluydos é perdieron su derecho, y el Rey é

suyo, por causa de aquella cédula que se dixo de susso. Yo no la ví; pero el mesmo licenciado Salmeron me dixo que la avia, y en ciertas cosas que yo le denuncié me dixo quel no queria conoscer de cosa alguna, que oviesse passado hasta la residencia que le tomó á Pedrarias el licenciado Alarconçillo, ni me oyria sino en mis cosas proprias, é dexando aparte las que cumplan al Rey é á la república.

En este tiempo de la residencia yo le puse catorçe ó quinze demandas, en que tuve creydo que, guardándome justicia, yo le condenára en mas de ocho mill pesos de oro. Y estando la mayor parte de los procesos conclusos, y en tanto que turaban los litigios, fueron muchas personas las que se atravesaron á nos poner en paz é concertarnos; é no pudieron, porque yo tenia creydo que me avian acuchillado con el favor é consejo de Pedrarias, y estaba sentido desto. Pero sospeché del juez que le era favorable, é pensé que no me avia de guardar justicia, é aunque me la hiziesse, acordábame que avia quatro años y más que la avia ydo á buscar á España, é con morirse un Rey é venir otro de tan léxos á heredar, é las mudanças de las Comunidades, é otras novedades de aquellos tiempos, me dieron grandes estorbos é dilaciones, con muchos gastos, demás de otros trabaxos que padescí. É viendo que de las sentencias, queste juez diesse en favor de Pedrarias ó mio, avian de ser apeladas por él ó por mí, para tornar á España desesperado del remedio; ove de concertarme con Pedrarias, é dióme sepeçientos pesos de oro é dos marcos de perlas, por raçon que avia mas de tres años que me avia embargado dos mill pesos de oro, que me tuvo detenido hasta aquella residencia. Pero fué este concierto é amistad contraydo con esta condicion: que jurasse Pedrarias é hiziesse pleyto homenaje é lo firmasse de su nombre, que no avia seydo en dicho, ni hecho

ni consejo para que yo fuesse ofendido. É assi juró é firmó que nunca tal supo ni dió consentimiento ni parescer en tal cosa: antes dixo que le avia pessado dello, é yo lo tengo assi firmado de su nombre; pues como para entre buenos yo quedé satisfecho dél en este caso. Quedábame mi recurso contra aquel dean, é yo llevaba provision por que fuesse con él oydo á justícia *, é quando en ella quise entender, se murió: é quiso Dios que la cuenta que yo pensaba pedirle, la diesse allá ante Su Divina Magestad, á la qual plega averle perdonado: que en verdad él me hiço mucho daño, é como era hombre ydiota é sin letras, él se movió por consejo de aquel bachiller Corral, para me haçer matar á trayçion, como he dicho. De todos estos trabaxos me quiso librar Dios de

su poder absoluto, sin méritos mios, por su bondad é misericordia, é á todos mis émulos me ha dexado ver, que son fuera desta miserable vida. Plega á él que en la otra haya piedad de sus ánimas é los perdone.

Assi que, acabada la residencia de Pedrarias, este bachiller Corral se fué á España á ciertos negoçios, qué anduvo enhiando, é yo me fuy á la provincia de Nicaragua á ver al gobernador Diego Lopez de Salcedo é ver aquella tierra, como lo diré, quando della se tracte: á la qual fué despues por gobernador Pedrarias Dávila é le proveyeron della (é aun antes que se supiesse ni se viesse en España su residencia), é quedó en Castilla del Oro por gobernador Pedro de los Rios:

CAPITULO XXV.

Que tracta de la gobernaçion de Pedro de los Rios en Castilla del Oro, é de otros gobernadores é jueçes que le subçedieron hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años.

Despues que me conçerté con Pedrarias, por reformar mi consciencia é acabar de contender, é porque desseaba venirme á esta cibdad de Sancto Domingo é sosegar con mi muger é hijos, conosciendo la poca justícia que avia en la Tierra-Firme, é viendo las provisiones favorables que se avian llevado á Pedrarias, de consenso de ambos se hiço una escritura de concordia, con pena de dos mill pessos de oro, qué no fuesse contra mí ni yo contra él; é assi se assentó, é cada parte tomó signado este assiento. É yo me fuy á ver con el gobernador de Nicaragua, Diego Lopez de Salcedo, donde estuve çierto tiempo, hasta que fué á gober-

nar aquella tierra Pedrarias, donde no me faltaron trabaxos é pendencies nuevas con él, á causa del gobernador Diego Lopez de Salcedo, que era mi amigo, é su muger é la mia primas, hijas de dos hermanas. Desto se dirá el subçesso, quando de Nicaragua se tracte, que hay mucho que decir de las cosas notables de aquella provincia. É de allí torné á Panamá, donde estuve mas de un año, en el qual tiempo hiço residencia Pedro de los Rios, porque se dieron dél é de su muger tantas queexas en el Real Consejo de las Indias, que no le turó el offiçio tres años. Y en la verdad él era cavallero é de buena casta; pero no para gobernar tierra tan nuevamen-

* La siguiente cláusula, interesante para la mejor ilustracion de estos hechos, aunque borrada de mano de Oviedo, nos parece digna de ser conocida. Dice así: «Yo llevaba provision del reverendísimo

Cardenal arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique, inquisidor general, que me dió Francisco Villegas, escribano del Consejo de la Sancta general Inquisiçion, etc.»

te poblada, porque lo tenían por cobdicioso, é la cobdicia de su muger insaciable (por la qual el gobernador se gobernaba). Ved qué tales estarian los que debaxo de su parescer é ordenacion viessen.

Lo primero queste cavallero hiço, en llegando á aquella tierra, fué tomarse los depósitos y embargos de dineros de particulares, é hacerse á sí caxa é poseedor de haciendas ajenas: é pidió otros dineros prestados, é assi en lo uno y en lo otro, aquel primero año que allá fué, recogió ciertos millares de oro, para pagar sus fletes y enviar á España para lo que le cumplia. É sólo esto de vista, é porque de aquellos dos mill pessos que Pedrarias me avia tenido embargados tres años avia, como he dicho, destes me tomó Pedro de los Rios mas de los mill é ciento y cinquenta: por manera que estas mudanças de gobernadores es saltar de la sarten en las brasas, ó cortar la cabeça á la hidra para que salgan dos, como mas largo desta serpiente lo cuenta Ovidio ⁴.

Desde á pocos dias que Pedrarias hiço residencia, se fué Pedro de los Rios á Nicaragua (antes que yo allá fuesse); porque pensó que Pedrarias se avia entrado en aqueila tierra que tambien le pertenecía á él, que le avia subçedido en la gobernacion de Castilla del Oro.

Seýendo Su Magestad avisado que en el Cabo de Honduras avia contenciones de capitanes, é que Hernando Cortés avia ydo desde la Nueva España á buscar á Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado y estaba en el puerto de Honduras, é que Gil Gonçalez pretendia tener aquello é lo de Nicaragua, é que Pedrarias Dávila entendia en lo mesmo; mandó á Diego Lopez de Salçedo, vecino desta cibdad de Sancto Domingo, sobrino del comendador mayor de Alcántara, don

Frey Nicolás de Ovando, que fuesse á aquella tierra é la pusiesse en paz é quitasse aquellas behetrias é contenciones de esos capitanes é otros. É quando fué á Honduras, halló que Cortés era vuelto á la Nueva España, é que á Chripstóbal de Olit le avian muerto los capitanes Francisco de las Casas é Gil Gonçalez Dávila, é que despues el Francisco de las Casas avia presso al Gil Gonçalez é llevádolo á México.

Desde Honduras se fué Diego Lopez á Leon de Nicaragua, é llegaron á una saçon él é Pedro de los Rios, é presentaron sus provisiones en el regimiento de aquella cibdad, é rescibieron por gobernador á Diego Lopez, y excluyeron á Pedro de los Rios; é assi se tornó á Panamá muy mal contento, aviendo gastado el tiempo é dineros sin provecho. Despues, quando llegó su residencia, se la tomó por mandado de Sus Magestades el liçenciado Antonio de la Gama; y en la verdad no dió la cuenta como á él conviniera, é fuesse á España en seguimiento de su justicia, é dexó allí á su muger. É por ruego de aqueila cibdad, como yo estaba para me venir á esta de Sancto Domingo (despues que volví de Nicaragua á Panamá), fuy importunado que fuesse á España: é açepté el poder é vine á esta cibdad, donde estuve pocos dias, é me partí en seguimiento de Pedro de los Rios. É llegados en Ávila, supliqué en el Consejo Real de Indias que se viesse su residencia, é vídose é fué relatada en pressençia dél é mia. Lo que resultó della fué, que le quitaron el offiçio é le mandaron que se fuesse á su casa, é no volvió mas á las Indias; é fué condenado en çierta suma de pessos de oro. É su muger nunca quiso salir de Panamá ni yrse á Córdoba á su marido, diçiendo que si él no yba por ella, no avia de yr con otro; pero mas lo haçia, porque

4 Meth., lib. IX.

á causa del Perú corria en Panamá mucho oro, é con ciertas vacas é otras grangerias se hallaba bien, porque era amiga de rescebir dineros; y entendiendo en los allegar, se le acabó la vida allí en Panamá. É el licenciado de la Gama, juez de residencia, se quedó en algun tiempo en la gobernacion, hasta que dél enojados los de la tierra por su cobdicia, pidieron otro juez. É fué por gobernador Francisco de Barrionuevo, del qual se tractó en el libro V, capítulo V, de la primera parte destas historias: y deste tampoco faltaron en poco tiempo querellosos, por lo qual le fué á tomar residencia el licenciado Pero Vazquez, que lo hizo peor que los passados, é le turó poco el officio, hasta que fué el doctor Robles, que le tomó residencia. Y no fué menos cobdicioso ni mas justo en su officio que los passados, é por esso le removieron del cargo, estando ya cargado de oro.

De todas estas mudanças de gobernadores é del remover indios é otras cosas no bien hechas, ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de mill é quinientos y catorce hasta el de mill é quinientos é quarenta y dos, faltaron mas de dos millones de indios. Parte (y mucha para este daño) han seydo los gobernadores é los cobdiciosos é desconcertados conquistadores: é mucha más causa, querer Dios castigar las ydolatrías é sodomia é bestiales viçios é horrendos é crueles sacrificios é culpas de los mesmos indios, é las mezcladas nasciones que allá han pasado de levantiscos é extrangeros.

Y pues se ha dicho de los gobernadores alguna parte de sus culpas, é no tanto quanto con verdad se podria decir é queda en mis memoriales, por no haçer aborresçible á los oydos humanos tal leçion, diré agora otras particularidades,

que serán de mejor gusto oydas que todo lo que está dicho, desta gobernacion de Castilla del Oro. Pero no sé si se acertará á conformar mi pluma con el desseo que la mueve, en darlo á entender como ello es, é saberlo decir con la façilidad é ornamento é dulçedumbre que suelen usar los que son diestros y eloqüentes escritores; porque me acuerdo que dice Christophoro Landino, en aquel comento que hizo á la *Comedia* del Danthe, estas palabras: «Cosa es entre los hombres mirabilissima la eloqüencia: de manera que dos cosas son proprias al hombre, de las quales ningun otro animal participa, que son sapiencia y eloqüencia, é muchos mas ha avido sabios que eloqüentes. Maravilla ciertamente estupenda, que siendo la oracion comun á todos los hombres, rarissimos son aquellos que son en ella exçelentes; é la eloqüencia es reyno de los hombres, é quando es conjunta con la probitá é con la verdadera virtud, es utilissima sobre todas las cosas ¹.» Todo es del auctor alegado, é á mi parescer bien dicho, é todo esso me falta. Mas en confianza de Dios, é de la verdad que uso en estas materias, espero que lo que he dicho é se dixere en estas historias, es y será á su loor é conforme á buen exercicio é provecho del que lo leyere, arrimándome á aquella auctoridad del psalmista: «Aborresçiste á todos los que obran la iniquidad: destruirás todos los que hablan la mentira ².»

No sé yo con qué sesso los que esto saben se ocupan en estos tractados viçiosos é noveleros é agenos de toda verdad que de pocos tiempos acá se componen é publican, é andan tan derramados é favorecidos, que sin ninguna vergüença no falta quien los alegue é acote, como si fuesen historias veras; porque ni solo el com-

1 Véase el «capítulo que tracta de las exçelencias de Florença é de los Florentines en la Vida del Danthe.»

2 *Odisti omnes qui operantur iniquitatem: perdes omnes qui loquuntur mendacium.* (Psalmio V, vers. 7.)

ponedor de tales novelas sea culpado, ni los que los alegan queden sin pena, pues está escrito: «¡Ay de los que pensays cosas inútiles! 1» É Sanct Gregorio nos amonestaba que tengamos por dinero prestado el entendimiento que nos es conçedido; porque quanto mas se fia aquello de nosotros por benignidad, tanto mas debdores somos obligados en la obra 2. Pues aquesto es assi, no se puede pagar tal debda con mentiras 3; é como el mesmo doctor nos acuerda, Dios no ha menester al mentiroso, porque la verdad no quiere ser guarnescida del socorro de la falsedad. Pero tambien me paresçe á mí que en alguna manera es de tolerar ó se disimula con tales tractados, como con las malas mugeres, ó que convienen tales libros vanos, no al que compone, porque ya aquel pecca, pues á sabiendas miente, ni al que los lee, porque pierde el tiempo é hinche su cabeça de viento, é aquella ocupacion que allí gasta la podria mejor emplear; mas satisfacen al que los vende, é mucho mas á la auctoridad y estimacion de las letras y escripturas, que contienen verdad, para que se tengan en lo que mereçen. É assi lo que dixé de las mugeres no buenas, las sufren las repúblicas en alguna

manera por otras causas á que aprovechan, aunque seria mayor provecho que no peccassen.

Conviené, diçe este doctor sagrado, que haya hereges, para que seyendo probados, sean manifestos 4. No quiero nombrar los libros ni los auctores que reprehendo, pues que diçe Sanct Pablo: «Cada uno de nosotros dará á Dios raçon de sí 5.» Plega á él por su misericordia que con la verdad que sigue mi pluma estas historias, sean acompañadas de su graçia, para que á su alabança se influya é tenga tanto contentamiento el que las leyere, como á mí me quedará, si le satisfago 6. Y si no le satisfiçiere, ya yo sé que las hiervas que sustentan á unos animales, matan á otros; y aun he muchas vezes visto quel buen manjar no pierde su crédito, porque el doliente lo aborrezca, y he visto que la sentençia que unos llaman injusta, otros la alaban: é sé que todo esto avrá en mis renglones, porque los gustos no son uno mesmo, ni los juicios de los hombres siguen un paresçer, ni son de igual ingenio ni inclinacion. Solo Dios es el justo y el que puede é sabe justamente juzgar á todos, porque ninguna cosa le es oculta, y es impassible.

CAPITULO XXVI.

De las costumbres é maneras de vivir viçiosas de los indios de la provincia de Cueva é de sus ydolatrias; é otras cosas particulares de la gobernacion de Castilla del Oro é de sus provincias.

Por no dar pessadumbre á los lectores, repitiendo algo de lo que está dicho, se tocarán en suma en este libro XXIX algunas materias que en los libros precedentes se ovieren memorado, declarando las diferencias que oviere de lo que está dicho en la primera parte, á lo que se diçe en esta segunda en cosas semejantes. É

assi digo, que en quanto á la religiosidad ó costumbre de ydolatrar en la provincia de Cueva, es entre los indios en Castilla del Oro muy ordinaria cosa adorar al sol é la luna, é tener en mucho crédito é veneracion al diablo: é assi para sus ydolatrias é sacrificios tenian hombres deputados é reverenciados, los quales comun-

1 Mich., cap. II. vers. I.

2 Moral, lib. XXII, cap. VI.

3 Ib., lib. XI, cap. XIII.

4 Moral., lib. XXIX, cap. XXXII.

5 Ad Rom. XIV.

6 Moral., lib. XXX, cap. VI.

mente eran sus médicos, é conoscián muchas hiervas, de que usaban, y eran apropiadas á diversas enfermedades, que por largo curso tenian experimentadas en parte, no tan dignas de crédito totalmente algunas en sus efectos quanto aprobadas con la auctoridad que les queria atribuyr aquel su médico ó maestro, llamado *tequina*, (puesto que en algunas decían verdad, é son excelentes).

Estos indios de Cueva, quanto á su disposición de las personas, son algo mayores que los destas nuestras islas por la mayor partè, é mas varones, é de la mesma color. Andan desnudos, y en su miembro viril un caracol de pescado ó un cañuto de madera, é los testigos de fuera; é aquel caracol ó cañuto con un hilo asido é çeñido trabado de dos agujericos. Las mugeres traen naguas, que son mantas pequeñas de algodón, desde la çinta hasta la rodilla ó mas alto, rodeadas al cuerpo: é las señoras é mugeres principales (*espaves*) traen estas naguas bajas hasta los tobillos; é en las cabeças ellos ni ellas ninguna cosa, ni en toda la persona, mas de lo que dicho. Verdad es que algunos señores, entrellos de los mas principales, traian en lugar de caracol un cañuto de oro torçido ó liso, de muy fino oro, é las señoras espaves, que son mugeres muy principales, por adorno é porque las tetas (de que mucho se presçian), estoviessen altas é mas tiestas, é no se les caygan, se ponian una barra de oro atravessada en los pechos, debaxo de las tetas, que se las levanta, y en ella algunos páxaros é otras figuras de relieve, todo de oro fino: que por lo menos pessaba çiento é çinquenta é aun dosçientos pessos una barreta destas.

Esta invención destas barras de oro, para levantar las tetas, es primor é usança de las mugeres principales del golpho de Urabá: las quales mugeres van á las batallas con sus maridos, é tambien quando

son señoras de la tierra é mandan é capitanean su gente. Demás de las barras que hedicho, usan muchas águilas é patenas de oro, assi las mugeres como los hombres, y hermosos penachos. Quando las mugeres principales salen en campo, é assimesmo los señores desta gente, como no tienen caballos, ni bestias, ni carros que los lleven acuestas, usan otra manera de caballeria, que es desta manera que agora diré. Siempre el señor, cacique, ó *saco*, ó varon principal, tiene una doçena ó dos de indios de los mas reçios, diputados para sus andas, en que van de camino echados en una hamaca, la qual va en un palo largo puesta, que de su natura es muy liviano, é los extremos de aquel palo puestos sobre los hombros de aquellos indios, é van corriendo ó medio trotando en galope con el señor acuestas. Quando se cansan los dos que lo llevan, sin se parar, se ponen en el mesmo lugar otros dos dellos que allí van por respecto vacios para lo mesmo, é continúan su camino: é un dia, si es en tierra llana, andan desta manera quinze ó veynte leguas, teniendo postas puestas en paradas de tales indios para se remudar. É los indios que para este officio tienen, por la mayor parte son esclavos ó naborias, que son quassi esclavos é obligados á servir; y estos indios que en lo que dicho sirven de las hamacas, búscanlos que sean *carates*. É para que se entienda qué cosa es carate, digo que carate se llama el indio que naturalmente tiene toda la persona ó la mayor parte della como descostrado, levantados los cueros á manera de empeynes. Ellos paresçen feos, mas comunmente son reçios é de mejores fuerças, é paresçen frisados, é aquella frisa es dolencia que se acaba, quando ha acabado de les andar todo el cuerpo toda aquella começon ó enfermedad é han mudado todo el cuero de la persona.

En algunas partes desta tierra son beli-

cosos los indios, é en otras no tanto: no son flecheros, é pelean con macanas é con lanças luengas y con varas que arrojan, como dardos con estóricas (que son çierta manera de *avientos*) de unos bastones bien labrados, como aquí está pintado (*Lámina I.^a, figs. II.^a y III.^a*), con los quales arrojan las varas, quedando siempre la estórica en la mano: é ponen la punta de la estórica en la punta de la vara, é sacúdenla muy reçia é derecha é léxos, ó çerca, bien guiada, como buenos punteros. Algunas varas destas van silvando en el ayre, á causa que les haçen çerca del extremo çierta oquedad ó poma redonda, é por la oquedad de aquella é agugeros que tiene, assi como la echan y es tocada del ayre, assi va luego por lo alto con ruydo silvando. Y estas tales que silvan, usan dellas en las fiestas, quando bracean por gentileça, é no en la guerra, porque las tales, con aquel sonido ó silvato avisan al enemigo, é quando en la guerra de un real á otro las tiran, ó de noche, es como en caso de menospreçio de los contrarios.

Los hombres que dixe que tienen los indios en veneraçion, llámanlos para se consejar con ellos para començar sus guerras, é para todas las otras cosas que son de importancia. Deste nombre tequina se haçe mucha diferençia; porque á qualquiera ques mas hábil y experto en algun arte, assi como en ser mejor montero ó pescador, ó haçer mejor una red ó una canoa ú otra cosa, le llaman tequina, que quiere decir lo mesmo que maestro: por manera que al ques maestro de las respnsiones é inteligencias con el diablo, llámanle tequina en aquel arte, porque aqueste tal es el que administra sus ydolatrías é çerimonias é sacrificios, y el que habla con el diablo, segund ellos diçen, é á él dá sus respuestas; é le diçe que diga á los otros lo que han de haçer, é lo que será mañana é desde á muchos dias, porque como Sata-

nás sea antiguo astrólogo, conosçe los movimientos naturales del tiempo, é çiclos, é planetas, é del zodiaco, é influencias de arriba, é vé dónde van las cosas guiadas naturalmente; é assi, por el effeto á que van referidas en su conclusion, dá él notiçia de lo que será adelante. É haçeles entender que por su deidad, é como señor é movedor é disponedor de todo lo ques é será, sabe las cosas que están por venir; é diçeles quél atruena é haçe llover, é guia los tiempos, é les dá ó quita los fructos en las plantas é hiervas é árboles, y en todo lo que substenta las criaturas. Pues como muchas veçes ven que en effeto assi acaesçe, como se lo ha prenoticado algunos dias antes, dánle crédito en todo lo demás é sacrificanle en muchas é diversas maneras, en unas partes con sangre é vidas humanas, y en otras con sahumorios aromáticos é de buen olor é de malo tambien. É quando Dios dispone lo contrario quel diablo ha dicho al tequina y el tequina á otros, é les miente, dáles á entender que ha mudado la sentençia por algun enojo ó achaque que á él le paresçe, como aquel ques suficiente maestro de engaños con los mortales, en espeçial con gente que tan pobre é desapereçebida está de defensas contra tan grande adversario, al qual ellos llaman *tuyra*. Y este mesmo nombre en aquella lengua de Cueva dan los indios á los chripstianos, porque los tienen por sagaçes ó por tales como el diablo, pensando que en decirles tuyras, los honran é loan mucho. Questas gentes se gobiernen, formando alguna opinion de religiosidad é crédito que dan á sus tequinas no me maravillo, pues tal terçero anda por medio como el tuyra.

Mucha fué la prudencia é gobierno de los antiguos romanos é cartagineses entre todas las nasçiones; pero oyd á Tito Livio é sabreys dél el crédito que daban á sus arúspices ó adevinos, á cuyos errores é vanidades é congecturas estaban sujetos

é á sus locos sacrificios; é interviniendo en ellos el diablo, algunas vezes açertaban é decían algo de lo que despues el tiempo y efetto les mostraba, sin saber dello cosa alguna ó çertinidad más de lo quel comun adversario de natura humana les enseñaba, para los traer á su perdicion é muerte corporal y espiritual. É assi por consiguiente, quando el sacrificio faltaba é salía defettuoso, se excusaban é ponian cautelosas y equívocas respuestas, diciendo que sus dioses que adoraban estaban indignados, como el tequina lo dice á estos indios por el tuyra, á quien tienen por su Dios.

Escuchad á Valerio Máximo, é veréis con cuánta prontitud de religion é cuydado espeçial estos antiguos atendian en todas las cosas que emprendian, que de importancia fuessen, por medio de sus agoreros ó arúspices. Grande es el pueblo quel universo contiene debaxo de tan diabólicos errores, é grandes tiempos é millares de años han turado é nunca faltarán entre los que no fueren alumbrados é socorridos de Dios, Nuestro Señor: é tanto mayor es la obligacion de los chripstianos para conocer la misericordia quel Redemptor usó en comunicarles su passion é redimirlos, é muy justíssima la condenacion de los ingratos que tal desconosçen, y de sus ánimas en el amor de Dios se descuydan.

En aquel sumario que escribí el año de mill é quinientos é veynte y seys *, que fué impresso por mandado del Çéssar en la muy real cibdad de Toledo, yo tracté allí de diversas materias, no tan ordenadamente ni tan apartado de otros cuydados como quisiera, á causa de otras forçosas ocupaciones, que en esta saçon tuve, fal-

tándome la quietud que se requería para la calidad de las cosas que allí dixe: é demás desso halléme descuydado de mis libros é memorias particulares, é aun entonces no avia assi comprehendido algunas particularidades é otras novedades, quel tiempo me las ha enseñado. É acuérdomé que me referí á esta *General Historia*, que aunque no estaba copiada regularmente en las minutas é memorias que yo tenia de aquestas cosas, no careçia en mi desseo la esperança de traerla á este estado que agora está; y es bien que se cumplá lo que prometí. Y assi yré discurrendo por lo que allí escribí en algunos passos, que estovieren por decir en lo que hasta aqui se ha dicho: los quales, si quisiere alguno espiar, para acusar mi negligencia (si le pareçiere que alguno olvido), le quiero avisar que no los topará aqui á reo como allí los puse, pero estarán en sus lugares convinientes; porque á la verdad aquel sumario fué mas breve que su título, porque le llamé: OVIEDO: *De la Natural historia de las Indias*, é comprehende mucho menos de lo que avia de tener debaxo de tal nombre. Pero fué aquel tractado como mensagero ó significador destes, que agora tracto en esta *General Historia* destas partes, ó como una composta que llaman los que hacen conserva del açúcar é diversas fructas, que en un vaso mezclan diferentes géneros dellas; y por la mayor parte las unas ocupan é impiden á las otras, é se embaraçan, é no se dexan ni pueden gustar tan distintamente, como si cada una dellas, goçando de su almivar, estoviesse sola en su bote ó vaso consiçionada; y assi liçe yo en aquel sumario, que muchas cosas de las

* Asi se lee en el MS. original que tenemos delante; pero es equivocacion de pluma. El *Sumario de la Natural historia de las Indias*, como va notado en la III.ª Parte de la *Vida y escritos de Oviedo* (pág. LII del t. I), que se escribió en 1525 y se publicó el siguiente año de 1526. Asi lo dijo el mismo cronista en la introduccion del lib. I de la I.ª Parte:

«El año que passó de la Natividad de Chripsto de mill é quinientos é veynte y çineo años yo escribí una relacion sumaria de parte de lo que aqui se contiene; é de aquella fué su título: OVIEDO: *De la Natural historia de las Indias* (pág. 5, col. 1.ª del t. I).»

que allí se acumularon no se entiendo puntualmente donde están.

Y pues de suso comencé en las armas con que pelean, é dixe de las varas que tiran con las estóricas, háse de entender questa manera de armas se usan en esta provincia de Cueva, y en otras particulares provincias, que son aquellas varas de palmas negras é de otros árboles de muy buenas maderas, é las puntas delgadas é agudas, que passan un hombre de parte á parte, si le açiertan por lo hueco. É algunas hacen de cañas de ciertos carricos, que son muy derechas é sin nudo alguno, tan gruesas como el menor dedo de la mano ó más delgadas, é ligeras é lisas: en las quales engastan al cabo en lugar de hierro un palmo é medio ó dos de otro palo de palma negra, muy bien labrado é con muchas lenguas; é á algunos ponen huesos de animales é de pescados por hierros, é son enconados. É las langas luengas, que usan algunos destes indios, háçenlas assimesmo de palmas é de *xagua* é de otras buenas maderas; é traen macanas de una é de dos manos, y en algunas provincias, assí como en Esquegua, é Urraca, é Borica, é Paris, tienen langas tan luengas ó mas que picas, de palmas muy reças é hermosas é negras como açabache.

Sus guaçábaras ó peleas son muchas vezes sin propósito; pero no sin darles el diablo causa, porque son gente que aunque tienen diferencias é passiones un señor con otro, las menos vezes son movidos con raçon, é las mas son voluntarias é inducidos por el tuya é su tequina, dándoles á entender ques divinamente intentada la guerra que les conseja. Pero entre la gente de un mesmo *tiba* ó señor pocas vezes riñen ni vienen á las armas, ni es assí liviana la obediencia que tienen á sus mayores, como la de otras gentes; porque assí dispone el caçique ó señor ó *tiba* de las vidas de sus indios, como entre los chripstianos se dispone de las cosas que

TOMO III.

menos estiman; ni hay pleyto ni diferencia entrellos en que tare terçero día la contencion, ni mas de quanto el señor la sepa é mande lo que en tal debate se debe hacer, é justo ó injusto lo que manda, assí se cumple *inmediatè*. Verdad es que como el hurto entre aquesta gente le tienen por el mayor delicto que se puede cometer, cada uno tiene licencia de cortar ambas manos y echárselas al cuello colgadas al ladron que toman dentro en malicial ó heredamiento, si solo un espiga hallan que ha cortado sin licencia de su dueño.

El principio de la guerra mejor fundado é sobre estas gentes riñen é vienen á batalla es sobre cuál terná mas tierra é señorio, é tambien sobre otras diferencias; é á los que pueden matar matan, é á los que prenden, los hierran é se sirven dellos por esclavos, é cada señor tiene su hierro conosciado, é algunos los hacen sacar un diente de los delanteros al que toman por esclavo, é aquella es su señal, é le llaman *paco* al esclavo. El principal señor se llama *queví*, y en algunas partes *saco*; é aqueste nombre caçique no es de la Tierra-Firme, sino propriamente desta Isla Española, é como fué esto lo primero que poblaron é ganaron los chripstianos, ellos han dado este nombre caçique á los señores de otras partes por donde en estas Indias han discurrido. En la lengua de Cueva, de que aqui se tracta, el nombre del señor es *queví*, y en algunas provincias de Castilla del Oro se llama *tiba*, y en otras partes della se dice *jara*, y en algunas *guaxiro*; pero este nombre *guaxiro* hánle tomado de los caribes, que no es proprio de Cueva, sino allegado y extrangero. Assimesmo en Cueva, al ques hombre principal, señor de vassallos, si es subjecto á otro mayor, llámanle á este tal principal *saco*; é aqueste *saco* tiene otros indios á él subjectos, que tienen tierras é lugares, é llámanlos *cabras*, que

son como caballeros ó hijos-dalgos, separados de la gente comun, é son mas principales que los otros del vulgo, é mandan á los otros. Pero el caçique ó saco é el cabra cada uno tiene su nombre, é assimesmo las provinçias é rios é valles é lugares é assientos donde viven, é los árboles é aves é animales é peçes tienen sus nombres propios é particulares; non obstante que assi como nosotros decimos en general pescado, dicen ellos *haboga*.

La manera cómo un indio ques de la gente baxa ó comun ó plebea sube á ser cabra, é alcança este nombre é hidalguia para preçeder á los otros comunes, es quando quier que en una batalla de un señor contra otro se señala é sale herido, peleando animosamente, aquella sangre son las letras del privilegio é título é principio de su nobleça: é el señor cuyo es, le llama cabra, é le dá gente que mande, é le da tierra ó muger, ó le hace otra merçed señalada por lo que obró aquel dia en su pressençia, porque si el príncipe no está presente, no se gana tal honor. É dende en adelante es mas honrado que los otros é separado é apartado del vulgo é gente comun; é sus hijos varones deste subçeden en essa mesma hidalguia, é se llaman cabras, é son obligados á seguir la milicia é arte militar de la guerra. Á la muger del cabra, demás de su nombre proprio, le llaman *espave*, que quiere decir señora ó mas principal muger que las comunes ó plebeas mugeres: el qual título ella adquiere *inmediatè* que su marido es cabra; é assimesmo á las mugeres de los quevis ó sacos ó cabras llaman espaves.

Quando van á la guerra, llevan sus caudillos ó capitanes: estos son sacos ó cabras, é son ya hombres de experiencia en las cosas de las armas aquellos usan, é

van con sus penachos é embixados ó pintados de xagua, é llevan insignias señaladas para ser conocidos en las batallas, assi como joyas de oro ó penacho ú otra devisa. Tienen una particularidad ó costumbre entre sí inviolable, y es que aunque prendan á las espías é las hagan pedaços, á tormentos que les den, ni por promesas que se les hagan, no confessarán mas verdad ni mentira de lo que les es ordenado por el capitan, tiba ó señor, que los envia, ni en daño de su gente. Por la mayor parte sus empresas se fundan sobre una *bebdera* é areyto: é despues que está acordado lo que se ha de hacer, lo cantan aquel dia de la determinacion ó el siguiente, é luego se pone por obra todo lo que en el areyto se ha cantado. Esto es como para testimonio ó consultaçion con el vulgo, despues quel señor ó los mas açeptos á él é su tequina han consultado la cosa que quieren emprender; y esta órden tienen en las guerras voluntarias los que son agresores, porque el que defiende, muévase acaso él, como le subçede la neççesidad.

En las cosas de la justicia tienen sus executores, que son como alguaciles, é aquestos prenden é matan á quien el principal señor manda que muera de los plebeos; pero si es hombre el que ha de padecer que sea saco ó cabra, no ha de poner en él las manos ninguno de la comunidad ó plebeo, sino el señor de todos; é aquel le mata por sus manos con una macana, ó le echa una ó dos lanças ó varas primero, é le hiere, é remítelo á que lo acabe su executor, si de aquellos primeros golpes no le mata; porque aquel principio quel señor dió á la execucion de la justicia es como desgraduarle é quitarle de ser cabra ó persona noble.

CAPITULO XXVII.

El qual tracta de los pueblos principales de los chripstianos en esta gobernacion de Castilla del Oro, é de las casas é moradas de los indios, é de sus matrimonios é algunas de sus çerimonias é costumbres.

De las casas é moradas destas gentes se ha dicho en otras partes destas historias, é de sus camas, que son las hamacas que se dixo en el libro V, capítulo II; pero aun en essas hay diferencias, porque las de Tierra-Firme en esta gobernacion de Castilla del Oro la manta de la hamaca no es hecha red, sino entera é muy gentil tela delgada é ancha, é tan luenga como conviene. Hay otras, que la manta es de paja texida é de colores é labores; é destas hay muchas en Nata y en otras partes: y esta paja está hecha como cordon sobre hilos de algodón, é son cosas de ver é muy frescas é gentiles en la vista. Todo lo demás que toca á estos fechos está dicho en el lugar alegado; pero no todos los indios las tienen, é los que no las alcançan, duermen en barbacoas, que son bancos hechos de cañas, ó en otro armadijo que esté dos ó tres palmos altos ó más de tierra, por la humedad: é los que mas no pueden, échanse en aquel comun colchon, que es el suelo, sobre paja ú hojas de palmas ó lo que hallan.

De los buhíos é casas tracté en la primera parte, en el capítulo I del libro VI, é dixé qué tales son en estas islas é otras: y tambien se dixo en el capítulo X deste libro XIX de las barbacoas de las provincias de Abrayme é Teruy, donde los indios viven é tienen sus moradas en los árboles, é assimesmo de las barbacoas sobre muchas palmas juntas, en que los indios viven en la costa del rio grande, que entra en el golpho de Urabá, la qual provincia se llama Tatumá, é son de mucha admiracion, é allí tienen sus moradas: é sube una muger por el árbol arriba con el hijo en braços tan sueltamente como si

fuesse por tierra llana, por çiertos escalones hechos de bexucos nascidos é revueltos é atados al árbol, y el terreno de abaxo cubierto de agua é paludes baxos é á partes hondos; é de allí salen en canoas á la tierra enjuta, donde haçen sus labranças é conucos. Esta manera de pueblos haçen por estar seguros del fuego é de sus enemigos é de las bestias fieras, é porque están mas fuertes. En las otras partes, donde los indios pueblan, por la mayor parte es desparçidos en valles é laderas é costas de los rios é donde les paresçe, é tambien en las sierras (á la manera de nuestras montañas de España y en Vizcaya é Galicia) pueblan como en barrios, unas casas desviadas de otras; pero muchas dellas é grand territorio debaxo de la obediencia de un caçique ó tiba ó saco ó queví ó señor principal, porque estos nombres, como tengo dicho, usan los señores en diferentes provincias. Este nombre queví en arábigo quiere decir grande; é assi al que en la lengua de Cueva llaman queví, es mas señor é de mas estado é gente quel tiba ni el *saco*.

Hay otra manera de buhíos ó casas en Nata redondos, como unos chapiteles muy altos, é son de mucho aposento é seguros, porque el viento de la brisa, que allí corre mucha parte del año con mucho ímpeto, no los puede assi coger como á los que son quadrados ó de otra forma. Son de regia é buena madera, é mas hermosos de dentro que todas las maneras de casas que se ha dicho; é ponen en la punta del chapitel una cosa de barro coçido á manera de candelero, y el cuello alto, y en la forma questá aqui pintado (*Lám. II.^a fig. I.^a*). La paja, con que se en-

bre es muy buena, é las cañas de las paredes gruesas, é por de fuera é de dentro forradas las paredes con caña delgada muy bien puesta é con muchos apartamientos. El asiento deste pueblo es muy gentil é de hermosas vegas, é muy llano é dispuesto para ganados é todas grangerias; é hay muchas vacas é puercos é yeguas, y es tierra de mucha caza é monteria, porque çerca hay montañas é boscages en tierra alta.

Avia en este pueblo, quando yo le ví el año de mill é quinientos é veinte y siete hasta quarenta y çinco ó çinçienta bulios, y está dos leguas de la mar un rio arriba, y creo sin duda que mengua allí la mar en la costa dos leguas y más. En este rio hay tantos lagartos ó cocatriges grandes, que son innumerables los que cada dia se ven por la costa echados en tierra al sol, de los quales en su lugar se dirá.

Panamá tiene mal asiento y es pequeña poblacion é no sano; es estrecho é luengo el pueblo, é de la parte del Mediodia llega la marea hasta çerca de las casas, é de la parte del Norte á las espaldas está lleno de paludes é çiénegas, é á la parte del Este está el puerto, donde los navios é caravelas entran hasta çerca de las casas, é con la menguante quedan en seco, é baxa la mar más de legua y media. Por causa deste puerto é contractacion del Perú, é por aver allí residido Pedrarias é los otros gobernadores, ha estado en mas reputacion, y en el tiempo que yo dexé aquella tierra, que fué el año de mill é quinientos é veynte y nueve, nunca hasta estonçes llegó hasta septenta bulios. Es tierra seca y estéril; pero en las comarcas es fértil é de buenos pastos é hartos ganados.

El Nombre de Dios assimesmo por el puerto se sufre, á causa de la contractacion de la otra mar austral é del Perú é destas islas para las cosas de Tierra-Firme; y es de menos poblacion é de peor

disposicion para grangerias del campo, porque es tierra áspera, montuosa é çercada de arboledas.

Acla era mayor pueblo que ninguno de los ques dicho, é despues se ha disminuydo, y el puerto no es muy bueno; pero hay ancones é isletas de seguros puertos. É desde allí fué por tierra á descubrir la mar del Sur el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, quando la descubrió.

El mayor é mejor é mas fértil pueblo fué la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien, en la qual no es menester hablar, pues que está despoblada.

Otros pueblos ha avido, donde se han labrado minas; pero como esos se hacen é se dexan, segund anda el oro, no hay para qué memorarlos por poblaciones, pues no permanescen é se passan los mineros de rio en rio, é donde les acude mejor la grangeria y exercicio de las minas; y assi se mudan, segund su propóssito, al modo de los alárabes en África, que traen sus mugeres é hijos consigo, é todo lo que tienen, de provincia en provincia: é aun en la provincia de Cueva suelen hacer lo mesmo los indios en algunas partes, que se mudan con todo el pueblo de un rio ó valle á lo alto é sierras, ó de las montañas á los llanos, é donde les place; pero dentro de su señorio, porque tienen poco que hacer en ello. Sus casas son sin çimientos é de madera é paja, y esos materiales á dó quiera que se van, los tienen. Sus bienes muebles son pocos, é ligera cosa llevar la hamaca ó el arco é sus personas: los heredamientos, donde mejor acuden las simenteras del maliiz é de las otras cosas de su agricultura, allí se hallan mejor; é si en esta provincia se va cansando la tierra, hallan otra holgada, é assi se andan mudando.

Tienen una costumbre los indios desta provincia de Cueva, ques muy sociable é obligatoria á los comunes con su señor en el comer; y es quel capitán ó señor prin-

çipal, ora sea en el campo ó en su assiento é casa, todo lo que hay de comer se le pone delante, y él lo reparte á todos, é manda dar á cada uno lo que le plaçe. É tiene hombres deputados para que le siembren el malíz é la yuca, é para sus lavores del campo, é otros para que le monteen é maten puercos é çieruos é otras salvaginas, é otros que pesquen; é él por su persona algunas veçes en todas estas cosas por su plaçe se ocupa, en tanto que no tiene guerra. Al comer no le sirven hombres, sino mugeres: aquellas comidas que dixé de susso, no son con todo el pueblo, quando el señor reparte la comida; pero con los principales é mas señalados é aun algunos otros, estando en el campo, á la continua; y estando en paz, todas las fiestas, é algunos dias, aunque no sea fiesta.

En sus matrimonios hay cosa de notar, assi como que ninguno se casa con su madre ni con su hija ni con su hermana, ni han acceso carnal con ellas en estos grados, y en todos los otros sí; é si alguno lo hace en estos grados, no es tenido por bueno, ni les parece bien á los otros indios. El tiba ó señor principal tiene tantas quantas mugeres quiere; pero todos los otros sendas, é algunos de los ricos dos é tres, si les puede dar de comer. É estas mugeres no las toman de lengua é gente extraña, é los señores las procuran de las aver que sean hijas de otros señores, ó á lo menos de linage de hombres principales ó sacos ó cabras, é no plebeos, salvo si no es alguna tan bien dispuesta que, como señor, siendo su vassalla, la quiera. El primero hijo que han varon, aquel subçede en el estado; é faltándole hijos, heredan las hijas mayores, é aquellas casan sus padres con los principales vassallos suyos. Pero si del hijo mayor quedaron hijas é no hijos, no heredan aquellas, sino los hijos varones de la segunda hija, porque aquella ya se sa-

be ques forçosamente de su generaçion: assi quel hijo de mi hermana indubitadamente es mi sobrino é nieto de mi padre; pero el hijo ó hija de mi hermano puédesse poner en dubda.

Ya tengo dicho en el libro V, capítulo III, que esto assimesmo se usó en esta Isla Española; pero lo mas comun en la subçession es quedar por señor el que mas puede de los que pretenden la herençia, al modo de Turquía, y al modo que ha passado muchas veçes entre chripstianos, donde han avido mas favor las armas que la justia, por culpa del tiempo é de las malas consciencias de los hombres.

Algunas veçes dexan las mugeres que tienen, é toman otras, é aun las truecan unas por otras ó las dan en presçio de otras cosas: é siempre le parece que gana en el trueco al que la toma mas vieja, assi porque tiene mas assentado el juicio é le sirve mejor, como porque de las tales tienen menos çelos. Esto hacen sin que mucha ocasion preceda, sino la voluntad del uno ó de entrambos, en espeçial quando ellas no paren; porque cada uno acusa el defetto de la generaçion ser del otro, é desta causa, si desde á dos años ó antes no se hace preñada, presto se acuerdan en el divorçio. Y esta separaçion se ha de hacer estando la muger con el mestruo ó camisa, porque no haya sospecha que yba preñada del que la repudia, ó él la dexa.

Comunmente en la lengua de Cueva son buenas mugeres de sus personas, aunque no faltan otras que de grado se conçeden á quien las quiere, é son muy amigas de los chripstianos las que con ellos han avido alguna conversaçion; porque dicen que son amigas de hombres valientes, é ellas son más inclinadas á hombres de esfuerço que á los cobardes, é conosçen la ventaja que hacen á los indios. É quieren mas á los gobernadores é capitanes que á los otros inferiores, é se tienen por

mas honradas, quando alguno de los tales las quiere bien. É si conosçen á algun chripstiano carnalmente, guárdanle lealtad, si no está mucho tiempo apartado ó absente, porque ellas no tienen fin á ser viudas ni castas religiosas.

Tambien hay en estas mugeres de Cueva algunas, que públicamente se dan á quien las quiere, é á las tales llaman *yra-chas*, porque por decir muger diçen *yra*; é la ques de muchos ó amañebada diçenla *yracha* (como vocablo pluralitèr que se extiende á muchos). Hay otras tan amigas de la libidine, que si se haçen preñadas, toman çierta hierva, con que luego mueren é lançan la preñez; porque diçen ellas que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dexar sus plaçeres, ni empreñarse para que en pariendo, se les aflojen las tetas, de las quales se presçian en extremo, é las tienen buenas. Pero quando paren, se van al rio muchas dellas é se lavan la sangre é purgaçion é luego les çessa; é pocos dias dexan de haçer exerciçio en todo, por causa de aver parido: antes se çierran de manera, que segund he oydo á los que á ellas se dan, son tan estrechas mugeres en esse caso, que con pena de los varones consuman sus apetitos; é las que no han parido, aunque hayan conosçido varon, están que paresçen quassi vírgines. Dicho he cómo traen sus partes menos honestas cubiertas, pero tambien en algunas provinçias ninguna cosa se cubren. Á la muger, como dixè, llaman *yra*, é al hombre *chuy*; pero en la provinçia de Abrayme, que desta gobernacion, le llaman *ome* al hombre.

Hay assimesmo en esta provinçia de Cueva sodomitas abominables, é tienen muchachos con quien usan aquel nefando delicto; é tráenlos con nagnas ó en hábito de mugeres: é sírvense de los tales en to-

das las cosas y exerciçios que haçen las mugeres, assi en hilar como en barrer la casa y en todo lo demás; y estos no son despreciados ni maltratados por ello, é llámase el paçiente *camayoa*. Los tales camayoas no se ayuntan á otros hombres sin liçençia del que los tiene, é si lo haçen, los mata; é por la mayor parte en este error son los priuicipales, no todos, pero algunos. Estos bellacos paçientes, assi como incurren en esta culpa, se ponen sartaes y puñetes de quientas é otras cosas que por arreo usan las mugeres, é no se ocupan en el uso de las armas, ni haçen cosa que los hombres exerciten, sino como es dicho en las cosas feminiles de las mugeres. Dellas son muy aborresçidos los camayoas; pero como son las mugeres muy subjectas á sus maridos, no osan hablar sino pocas veçes, ó con los chripstianos; porque saben que les desplaçe tan condenado é abominable viçio.

Bien he visto que algunas cosas de las que he dicho y estos indios usan, las escribe de los tártaros el Sancto Antonio, arçobispo de Florençia, tan al proprio, que paresçe que los indios á los tártaros lo enseñaron, ó que de Tartaria vinieron á la Tierra-Firme los tequinas ó maestros de sus viçios; porque diçe este auctor que son *ydólatras é sodomitas, é que tienen quantas mugeres pueden sostener, y en todos los grados de consanguinidad que sean, no guardan cosa alguna: é si se muere la muger, no dexan de tomar su propria hija ó hermana en su lugar. Verdad es que tambien diçe: «Personæ tres tantùm ab eorum excludunt matrimonio; scilicet mater, filia, soror: et omnes alias personas, sibi vel uxoris, quas habent vel habuerunt alièr attinentes, accipiunt uxores ¹»*. No repudian la muger que tienen, si conçibe ó pare; mas si es estéril, déxanla si quieren. Son muy

1 El Antonio, tit. XIX, cap. 8, § 1, é § 3.

cruces, é no tienen reverencia á los viejos, ni han misericordia de los niños: huélganse de verter sangre humana mucho, é de comer la carne de los hombres se deleytan, é de heber la sangre de los que matan. Son mas dolosos é llenos de fraude que de fortaleza, é ninguna verdad guardan: comen la carne humana assada ó cruda, como leones ¹. Diçe mas este auctor: que quando alguno muere, entierran con él una yegua con un potrico é un caballo con su silla é freno, é una tienda, porque en el otro mundo tenga todo aquello que con él entierran, é para que allá en la otra vida se pueda todo aquello multiplicar. É si es señor ó persona magnífica el tártaro que muere, con hábito preciosíssimo le sepultan, pero en remoto é ascóndito loco, porque no le despojen: é assi entierran con el tal principal un caballo muy adornado,

é comen otro caballo por su ánima, é hacen planto sobre el tal muerto treynta dias, é quales más é quales menos, é assimesmo uno de sus esclavos vivo ponen en el sepulero del tal principal tártaro, é aquel él le escoge antes que muera, é le señala para ello. Alguno destes tártaros, aviendo en fastidio á sus padres por su vejez, dánles de comer colas gruesas de carnero é cosas con que fácilmente se puedan ahogar; é muerto, le queman el cuerpo é guardan los polvos por cosa preciosa, é cada dia despues, quando comen, echan en sus manjares de aquellos polvos ².

Todo lo susso dicho es deste sancto doctor en la terçia parte historial suya. Assi que, quiero decir que quien leyere esta mi *General historia de Indias*, muchas cosas hallará conforme á las costumbres de los tártaros.

CAPITULO XXVIII.

De otras muchas particularidades de los indios de la gobernacion de Castilla del Oro en la provincia de la lengua de Cueva é otras partes.

Estas gentes destas partes comunmente son sin barbas ó lampiños, puesto que algunos indios he visto, pero pocos, que las tienen, assi en las caras como en las otras partes que los nuestros hombres en nuestra España ó Europa. É queriendo yo mas particularmente entender aquesto, averigüé en esta provincia de Cueva (de quien aqui se tracta), que tambien ternían barbas como los chripstianos; mas assi como les nasçen, se las pelan, é de habituarse á aquello é á untarse con algunas hiervas é otras cosas quellos saben, ningunas les nasçen, ó si nasçen, no les turan; pero en sus vergüenças y en los sobacos, muchos indios en muchas partes desta tierra tienen tantos pelos, como los chripstianos ó qualquiera otra nasçion, exçepto las mu-

geres, que tienen mas diligencia é aviso para que en tales lugares no se les crie, ni haya polvo ni lana. Verdad es que çerca desta provincia, en la del Çenú, ellos con barbas, y ellas y ellos con todas las otras partes secretas que allí traen públicas, no tienen diferencia ni menos que nosotros; y en este caso, quando en otras gentes destas Indias se hable, se dirá lo demás, ques muy diferente de lo que está dicho.

Tienen por costumbre, assi los indios como las indias, de se bañar tres ó quatro vezes al dia, por estar limpios é porque diçen que descansan en lavarse, é por de mañana que las indias vayan al rio ó fuente por agua, primero que de allá vengán, se lavan é aun nadan un poco, en lo qual

¹ El Antonio, tit. XIX, cap. 3, § 4.

² Idem, tit. XIX, cap. 8, § 7.

son muy diestros: y este lavarse tornan á hacer á medio día é á la tarde, é por lo menos una vez al día ellos, é las indias mucho mas. Y es verdad que estando un día ó dos sin se lavar, como acaesçe, ó por andar camino ú otras causas, que naturalmente huelen á monte, ó un mal olor como el de los negros de Guinea, que en algunos es insoportable.

Donde quiera que hay mar é rio hay pescados é pescadores; y estos indios de Cueva son muy dados á este exercicio de las pesquerias, de todas aquellas maneras que se dixo en el capítulo I del libro XIII; porque á la verdad esta gente tiene en esta provincia por principal mantenimiento suyo el pescado, assi porque son muy inclinados á ello, como porque con mas facilidad lo pueden aver en abundancia é á menos trabaxo que las salvaginas de puercos é venados, que tambien matan é comen. É assi en la pesquería como en la montería, se aprovechan mucho de las redes, que hacen de henequen é cabuya é assimesmo de algodón, que tienen mucho é bueno, de que natura los ha proveído, é hay boscajes é matas grandes como árboles dello. Y yo por árboles tengo alguna manera de algodón que hay en estas islas y en la Tierra-Firme, pues turan muchos años é son altos, puesto que la madera es feble ó floxa é vana assaz: é lo que los indios quieren hacer mas blanco é mejor, cúranlo é plántanlo en sus assientos y heredamientos é cerca de sus casas. Tambien sin redes matan é montean los animales que he dicho, é otros á lançadas y en ceptos que les arman, é á veces en oxeo con cantidad de gente, é los atajan é redugen á lugares estrechos. Despues que los han muerto, como no tienen cuchillos para los desollar, quartéanlos, háçenlos partes con piedras de peternales é con hachuelas de piedra que tienen enhastadas; é assan la carne sobre unos palos, que ponen á manera de trévedes ó parrillas en hueco

(quellos llaman barbacoas) é la lumbre debaxo; porque, como la tierra está en clima que naturalmente es calurosa, presto se daña el pescado ó la carne, que se asá el mesmo día que muere.

Allende de la carne é pescados, tienen muchas é diversas fructas: su pan, como tengo dicho, es mahiz é yuca. Todos por la mayor parte beben agua, pero á ninguno desplaçe el vino: antes son muy amigos dél, é aqueste hacen del mahiz, segund la cantidad que quieren hacer de *chicha*, que assi llaman á su vino, é para hacerlo tienen esta forma. Ponen el mahiz en remojo, é assi está hasta que allí en el agua comienza á brotar por los pezones, é se hincha, é salen unos cogollicos por aquella parte quel grano estuvo pegado en la maçorea que se crió; é desque está assi saçonado, cueçenlo en buen agua, é despues que ha dado ciertos hervores é menguado la cantidad que ya ellos saben que menester, apartan del fuego la olla ó tinajuela, en que lo cueçen, é repóssase é assiéntase abaxo el grano. É aquel día no está para beber; pero el segundo día está mas asentado, é comiençan á beber dello, aunque está algo espesso: é al terçero día está bueno é claro, porque está de todo punto asentado, y el quarto día muy mejor, é la color dello es como la del vino cogido blanco de España, y es gentil brebaje. El quinto día se comienza á açedar, y el sexto más, y el séptimo es vinagre é no para beberse; pero no lo dexan llegar á esse término, é desta causa siempre hacen la cantidad que les paresçe, porque no se pierda ni dañe: é assi antes que aquello no esté para beber, tienen otro, que se va haciendo de la manera que dicho. A mi paresçer es de mejor sabor é mas substancia que la sidra ó vino de mançanas que se hace é beben en Vizcaya, ó que la çerveça ó biara que beben los ingleses é en Flandes (que to-

do lo uno é lo otro he probado é bebido). Este vino es sano é templado, é tiénenle los indios por presciado é gentil mantenimiento, é tiénelos gordos. Tambien se haze muy buen vinagre del mahiz en esta manera. Tuestan los granos del mahiz al fuego, é despues muélenlos é háçenlos harina, la qual mezclan con agua, é dánle ciertos hervores, é apartan la olla como está, é pássanla donde esté repõssada hasta otro dia, que la tornan á coçer assi como está: é despues del segundo coçimiento cuélanlo, é lo que ha salido limpio, hecho agua ó vinagre, pónenlo al sol dos ó tres dias. É al tiempo que lo comiençan á poner al sol, échanle un poco de agua limpia, para que se haga mas fuerte; y en fée de aquellos tres dias que ha estado al sol, queda hecho buen vinagre é tura muchos dias, que no se daña é corrompe ni afloxa de su ser que tuvo, quando mejor fué.

Dixe en el capítulo XXVI de susso que por la mayor parte los indios desta provincia de Cueva fundan sus empresas sobre una bebdera ó areyto. Y qué cosa sea este areyto largamente se dixo en el libro V, capítulo I; é de aquellas maneras que allí dixé é otras muchas que dexé de decir, por evitar prolixidad, se usan en esta provincia de Cueva. Y porque, cómo quedan borrachos, los menos se acuerdan otro dia de lo que allí se tractó cantando, siempre quedan algunos, como deputados é viejos, que no andan en el bayle ó areyto; con los quales luego otro dia siguiente se comunica el cantar de la noche ó dia de antes, é lo que allí se ordenó con los capitanes; é lo ponen por obra, como si quedassen obligados por un firme é bastante contracto ó juramento é pleytesia inviolable. Y tambien hay algunos de tan buenas cabeças, que por mucho que beban, no se descuerdan ni caen embriagos. Estos areytos, como en otra parte tengo dicho, son sus letras ó memoriales.

TOMO III.

Una cosa de las que mas se han espantado los indios de quantas han visto entre los chripstianos son las letras, é que por ellas nos entendamos con los ausentes. É assi, quando algun chripstiano escribe á otro que está algunas leguas de allí, é algun indio es el mensagero, quedan espantados que en la carta digan acullá lo que se ha fecho acá, que aquel indio ha visto haçerse, ó lo que se entiende haçer; é llévanla con tanto respecto é temor é guarda que les paresçe que tambien sabrá decir la carta lo quel indio piensa ó haçe, como él mesmo, é aun algunos piensan que tiene ánima la carta, é ya se ha platicado entre ellos para lo experimentar. É espeçialmente un caçique en aquella tierra de Cueva mandó á un indio suyo que á una carta de su amo, que avia de llevar á cierta parte á otros chripstianos, le preguntasse en el camino á la carta el que la llevaba algunas cosas que le mandó, é assi lo liço: é dada la carta, volvió con otra en respuesta de aquel á quien yba, é despues aparte el caçique dixo á su indio si avia fecho lo que le mandó, é dixo que sí; pero que la carta no le avia querido responder á nada, é que creia que malignosamente la carta no queria hablar sino con los chripstianos, é que ella avia dicho á su amo lo que le avia el indio preguntado; por lo qual el caçique, de temor desto, huyó é se algó. Desde á pocos dias fué presso, é preguntándole la causa por que se avia huydo, pues que no se le avia fecho sinraçon ni mal tractamiento alguno, dixo quél sabia que la carta le avia dicho lo que su indio le avia preguntado á la carta, é que aquel indio era bellaco, porque el caçique no se lo avia mandado, é quél lo avia muerto despues para lo castigar, é quél seria bueno; dando á entender quél creia que la carta avia dicho por dónde á él le viniesse daño. El que esta experiència liço, fué el capitan Gonçalo de Badajoz, el qual le dixo al caçique que la

verdad era que la carta se lo avia dicho todo y él lo sabia , é que las cartas todo lo entienden quanto se conseja ó se tracta contra los chripstianos, y ellos les tienen mandado quellas no hablen con los indios ni les descubran ningun secreto. É assi se lo creyó este caçique , é de astuto el capitan quiso dexarle en esta sospecha.

En las cosas de la guerra he visto desta gente que se presçian mucho; é quando salen en campo, llevan caracoles grandes fechos boçinas, que suenan mucho, é tambien atambores é muy hermosos penachos, é algunas armaduras de oro en los pechos, é patenas é braçales é otras pieças en las cabeças é otras partes de la persona; é de ninguna manera tanto como en la guerra se presçian de paresçer gentiles hombres é yr lo mas bien aderesçados quellos pueden. Destos caracoles grandes se haçen unas conteçicas blancas de muchas maneras, é otras coloradas, é otras negras, é otras moradas, é cañuticos de lo mesmo: é haçen braçaletes en que con estas çitentas mezclan otras, é olivetas de oro que se ponen en las muñecas y ençima de los tobillos é debaxo de las rodillas por gentileça: en espeçial las mugeres, que se presçian de sí é son principales, traen todas estas cosas en las partes que he dicho é á las gargantas, é llaman á estos sartales *cachira* é á las cosas desta manera. Traen assimesmo çargillos de oro en las orejas, é horádanse las narices hecho un agujero entre las ventanas, é cuelgan de allí sobre el labio alto otro çargillo, ó se ponen allí un palillo de oro tan grueso como una péñola de escribir. Algunos indios se tresquilan, puesto que comunmente ellos y ellas tienen buen cabello muy llano é negro é se presçian dello: é las indias lo traen luenço hasta la mitad de las espaldas, é bien cortado igualmente é por ençima de las cejas, y en lugar de tisseras tienen nava-

jas de pedernales, que cortan como buenas tisseras.

Dicho tengo que los indios tienen los cascos de la cabeça gruesos, y he mirado en ello muchas veçes, y es assi verdad, ques quatro tanto grueso el casco de un indio quel de un chripstiano; é assi por esto, quando pelean con ellos los chripstianos, tienen aviso en no darles cuchilladas en la cabeça, porque se han visto quebrar muchas espadas, porque demas de ser grueso el casco, es muy regio en sí.

Assimesmo he visto é notado destos indios de Cueva, que quando van á camino é se cansan, conosçen que les sobra sangre; é para descansar, ellos mesmos se sajan las piernas é los braços con çiertos pedernales delgados, que traen consigo para este efetto; é algunas veçes haçen estas sangrias con colmillos de víboras muy delgados, ó con unas cañuelas.

Tambien he dicho de sus pinturas de la bixa é de la xagua é de otras maneras, assi en guerra como en paz ellos y ellas; pero en espeçial en la guerra se acostumbra á pintar mas á menudo los indios, é les paresçe que no es hombre militar el que no lo haçe. Algunos quieren decir que no es solamente por la gala tal pintura, sino porque se hallan mas sanos, pintándose con tales cosas; y por esso no dexan de usar de tales pinturas perpétuas, que no turan menos que sus vidas, ni se les acaban sino con pudrirse la carne pintada. Y esta tal pintura úsanla de dos maneras: la una es como marca en çierta forma, é con esta tal hierran al paco, que quiere decir esclavo: la otra es por gentileça, que significa gala é libertad, é cada una destas se ponen en lugares deputados en la persona; porque en la cara de la boca abaxo, aunque alcance á las orejas, y en los braços é pecho, es gala de hombres é mugeres libres, é de la boca arriba en la cara es captiverio. É aquella

señal, que traen los libres vassallos é criados é azeptas personas al señor, son de una manera, tan justamente, sin tener uno mas que otro, que no parece sino que por estampa está hecho de molde: y en aquella pintura no menguan ni crescen, porque como he dicho es devisa ó como una librea conocida del tiba ó queví, en cuyo señorío é obediencia viven los que assi están pintados. Y el mismo saco ó tiba ó príncipe trae la mesma pintura; la qual pintura ó devisa escoge el señor, quando hereda la casa é estado, é la hace diferente de la que usó su padre, para que se conozca cuáles sirvieron al uno é cuáles al otro. Otros hay que aunque heredan la casa, no mudan la devisa que su padre tenia; é por esta causa los que han de heredar no se pintan, porque tienen esperanza de mudar la devisa é tomar la que les pareciere. É estos tales son siempre odiosos á sus padres, porque no se pintan de su devisa, é los que toman la marca ó devisa del padre, en sus días, quíerelos mucho; é despues no la puede mudar ni menguar ni crescer en ella, porque lo ternían por malo é mentiroso á su padre, é no le darian crédito en nada.

Á estas gentes tampoco les falta plaga ó coxixos que los molestan é produce la natura, para que entiendan quán pequeñas é viles cosas son bastantes para los ofender é inquietar é dar enojo: de lo qual el hombre de raçon debe considerar su poco ser, para no descuydarse del officio príncipal para que fué formado, ques conocer á su Hacedor, dándole continuas gracias de los beneficios resçebidos, é andar por el camino derecho de su salvacion, pues tan abierta é clara tienen la via los chripstianos todos, que quieren abrir los ojos del entendimiento á conocer su Hacedor. É aunque algunas cosas destas sean asquerosas ó no tan limpias para oyr como otras, no son menos dignas de notar para sentir las diferencias é varias ope-

raçiones de la natura por la dispensacion del Maestro della.

Ved la soberbia del león, é la fortaleza del elephante, é la crueldad del tigre, é la ponçoña de la víbora é del áspide, y cómo qualquier mosca ó mínimo mosquito los enoja é molesta. Y assi entre los otros trabaxos que á los hombres en Tierra-Firme molestan é inquietan en muchas partes, por donde passan por los campos, hay uno inevitable para dexar de incurrir en él; y es que, á causa de aver muchas aguas, ó andan en piernas ó con çarahuelles arremangados, é péganseles de las hiervas tantas garrapatas, que les cubren las piernas, y tan chiquitas que la sal molida es poco mas menuda: é despues que están llenos desta mala compañía é llegan donde han de parar á descansar aquella noche, en ninguna manera se las pueden quitar ni despegar de las carnes, sino untándose con açeyte: é despues que un rato están untadas las piernas ó partes donde las tienen, se mueven y engruessan algo, é ráenlas con un cuchillo, é assi las quitan los chripstianos; pero los indios, que no tienen açeyte, chamúscanlas con pajas ardiendo, é sufren mucho trabaxo para se las quitar. Y desto queda, en qualquier manera que las quiten, tanto escoçimiento donde han estado, que no se olvida ni dexa de dar pena esse dia é algunos más; y en la jornada que las ha traydo el hombre á cuestas, no pudo ser sin grande enojo, sin lo poder excusar. Y estas garrapatas no se ha de entender que las topan en todas partes; pero acaesçe hartas vezes lo que dicho.

Son los indios grandes maestros de hacer sal del agna de la mar, é tan diestros que no pienso yo que les hacen ventaja los que en tal exercicio entienden (en el Dique de Jelanda, çerca de la villa de Mediolburque); porque la de los indios es tan blanca quanto puede ser la nieve, y es mucho mas fuerte é no se deshace tan

presto, como la que he dicho. Yo he visto muy bien la una é la otra, é la he visto haçer á los unos é á los otros, y he comido de ambas.

Quando los indios no tienen guerra, todo su exerçio es tractar é trocar quanto tienen unos con otros; é assi de unas partes á otras los que viven en las costas de la mar ó por los rios, van en canoas á vender de lo que tienen cumplimiento é abundancia, é á comprar de lo que les falta. É assimesmo tractan por la tierra, é llevan sus cargas á cuevas de sus esclavos: unos llevan sal, otros mahiz, otros mantas, otros hamacas, otros algodón hilado ó por hilar, otros pescados salados; otros llevan oro (al qual en la lengua de Cueva llaman *yvabra*). En fin, aquello que les falta á los indios es lo que mas estiman, é aun algunos venden los propios hijos. É todas estas cosas é otras se dan unas á trueco de otras, porque no tienen moneda ni çierto presçio, é assi acaesçen en esta manera de cambiar muchos engaños, é que se dan cosas que valen poco, por las que valen mucho más.

En la provincia é puerto del Çenú (que un tiempo fué desta gobernacion de Castilla del Oro, é agora es de la de Cartagena), el año de mill é quinientos y quinze, fueron allí çiertos capitanes é gente por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, é hallaron muchos çestos (del tamaño de aquellos que se llevan de la montaña é de Vizcaya á Castilla con besugos): los quales estaban llenos de çigarras é grillos é langostas de las que saltan: é deçian los indios que fueron allí pressos, que tenían aquellos çestos para llevarlos á otras tierras é partes dentro de la tierra é léxos de la mar, donde no tienen pescado se estima mucho aquel manjar, para lo comer, é les dan por ello oro é otras cosas, de que essotros tienen penuria é neçessidad, con que vuelven cargados á sus casas.

Esta provincia de Cueva, en todas las

partes que se habla su lengua, es tierra templada, y en sus tiempos ordenados llueve, porque hay invierno é verano; pero al contrario que en España, porque en Castilla lo mas reçio del invierno es diciembre y enero, assi en yelos como en lluvias é frios, y el tiempo de mas calor es el de Sanct Johan é adelante en julio é agosto; é por el opóssito en Cueva é Castilla del Oro el verano é tiempo mas enjuto é sin aguas es por navidad é un mes antes é otro despues, é aun parte de hebrero; y el tiempo de las aguas es por Sanct Johan, é un mes antes é otro mes ó mes é medio despues. É aquello llaman los españoles invierno en aquella tierra, no porque estonçes haya mas frio ni por diçiembre mas calor: antes el tiempo todo el año es quassi de una manera; pero porque en aquella saçon de las aguas no se vee el sol assi ordinariamente é la gente anda mas encogida, é sin que haya frio les paresçe tiempo frio, obscuro é menos aplaçible. Verdad es que en las montañas ó sierras no dexa de aver frio, é sabe bien la compaña del fuego; é los indios é aun los ehripstianos ponen brassa debaxo de las hamacas de noche é se cubren con mantas de algodón para dormir.

Porque en otras cosas muchas desta gobernacion se podria gastar tiempo en deçir sus particularidades, no nos detengamos en ellas, pues que algunas están tocadas ó son comunes á otras provincias (de quien se ha escripto en los libros preçedentes), assi como el sacar lumbre los indios con los palillos (segund se dixo en el libro VI, capítulo V de la primera parte), porque lo mesmo se haçe en Tierra-Firme, en esta gobernacion, y en todas las otras provincias que hasta agora se saben. Y assi con el ludir ó fletar de los tres palillos ençienden fuego; pero no traen aquel palo liso, para torçerle sobre los dos que están en tierra, sino de lo mesmo son todos tres, é se ençiende mucho bien, é de quales-

quier maderas, con tanto que buscan las mas ligeras para ello, por penar menos en lo sacar, é que essas no sean huecas.

De las niguas y de la enfermedad de las bubas, de que se tractó en el libro II, capítulo XIV, digo que esta enfermedad es muy comun en todas las partes de la Tierra-Firme, é en algunas hay el palo guayacan, con que se curan, é con hiervas é otras maneras de medecinas, que aun no son bien entendidas por los chripstianos, y la passion de las niguas assi se cura, como se dixo en el lugar alegado. Pero hay otra, ques notable passion, con los murciélagos, é desta yo tracté en el reportorio que se escribió en Toledo, lo qual aqui no repetiré porque lo dexo escripto en el libro XIV, capítulo VII.

Porque los capítulos prolixos cansan á los letores que son de arremetida, diré en el siguiente otras particularidades de otras cosas notables de aquesta gobernacion de Castilla del Oro. Y dixé letores de arremetida, porque son como unos caballos que para ruar ó remeterlos en una calle ó corta carrera paresçen bien é passan; pero para pelear é seguir el campo é la guerra no valen ni son suficientes. El que ha de leer no se ha de cansar ni dexar imperfecta la materia, ni puede entender cumplidamente el intento del auctor, ni la traça é órden del libro, ni ver cómo quadra con el título

que tiene, si lee un capítulo é falta adelante otros muchos; ni puede juzgar de alguna causa derechamente el que algunos artículos ó partes dexasse de examinar en el volúmen del proçesso. Y los que leen de arremetida, como digo, no son los que saber dessean, ni á quien aprovecha el estudio, sino los que están embaçados con otros cuydados, para olvidar aquel, ó para volver al mesmo, toman un libro en la mano, con que se duerman ó arrullen, buscando su sueño; é á los tales tambien se les passa la vida soñando. Y dessos querria yo que, quando topassen con estas historias, trocassen sus costumbres é me diessen un poco de atencion, si presumieren haçerse jueçes ó reprehensores dellas, para considerar questos tractados se fundan prinçipalmente en loor de Dios, que de tantas novedades é diversidad de cosas es el Haçedor, é que se diçen para que le demos de todo graçias é mejor le conozcamos; y lo segundo, porque la clemencia de Çéssar quiere que por su mandado se sepan é comuniquen al mundo todo; y lo terçero, porque es un grand contentamiento á los hombres, de qualquier estado que sean, oyr cosas nuevas, seyendo, como son estas, verdaderas y escriptas y publicadas en tiempo de muchos millares de testigos.

CAPITULO XXIX.

De algunas particularidades de Castilla del Oro é sus provinçias, allende de las que se han dicho en los capítulos preçedentes.

Ya en la primera parte, en el libro V é capítulo II, tengo dicho qué cosa son tabacos é ahumadas que los indios desta é otras islas usan; pero en esta provinçia de Tierra-Firme, en Castilla del Oro, usan echar en el fuego çiertas hiervas é gomas de çiertos árboles, que todo ello hiede y es incomportable sino á los indios, que lo

han en costumbre, é diçen ellos ques sana cosa. Los quales sahumeros ellos usan, despues que han çenado y están hartos, para se dormir por medio de aquel humo que desde el fuego resçibian é lo olian; con el qual, luego en poco espacio, sobreviene un profundo é pessado sueño, é tanto mas grave é para mas tiempo quan-

to más el fuego tura de consumir aquella materia. É quando tura un quarto de hora el humo, dicen que les tura el sueño quatro ó cinco horas despues á los indios, é assi á proporçion ellos echan en el fuego lo que les parece que les debe de bastar ó quieren estar sin despertar.

En los areytos é cantareñs usan los mesmos atambores, que dixé, de palo huecos en el V libro, é tambien otros que hacen encorados de cueros de venados é de otros animales: é háçenlos sobre caxas de madera de un pedaço ó tronco cóncavo de un árbol, tan gordo é tan grande como lo quieren. É hacen unos portátiles, que los puede llevar un hombre como un tamborino ó atambor, é otros tan grandes que son menester cinco ó seys hombres á llevar de una parte á otra: é aquestos tales tiénelos colgados en la casa del tiba ó saco, é allí los tañen en una de dos maneras. Ó en los areytos é fiestas é borracheras que hacen, ó quando el caçique quiere por su mano matar algun principal, tañen primero aquel grande atambor, para que se junten todos los del pueblo á ver su justicia, é sirven como de campana de conçejo; é primero que lo mate, dice allí sus culpas é delictos el señor, é la causa que tiene para le castigar, y el que padesçe las otorga, ques aquesto como una satisfacion ó cuenta que se dá al vulgo, como señor justo, para que no le tengan por açelerado é malo. É despues de hecho este complimiento, dale con una macana en la cabeça uno ó dos golpes; é despues que ha caydo, mándale allí acabar de matar en su pressencia por mano de uno de aquellos que allí están presentes, é háçelo echar en el campo á que lo coman aves, é no le dan sepultura á este tal, aunque sea principal. É aquesta tienen por mayor pena que la mesma muerte;

porque parece que al tal muerto le privan de la dignidad é mayoria que tenía á los hombres plebeos, pues que en aquella provincia de Cueva, por la mayor parte, no se entierran sino los principales é señores; é toda la gente comun, quando se quiere morir alguno, él mesmo se sale al campo é se mete en el arcabuco ó bosque, á donde se acaba de morir; y si él no se va, porque no puede, llévanle su muger é hijos é otros indios á donde él dice que se quiere yr á morir, é déxanle allí una calabaga con agua é algun bollo ó maçorcas de mahiz, ú otra cosa de comer, é no curan mas dél; é allí acaba, ó se lo come algun tigre ú otro animal, ó las aves.

Quanto á los mantenimientos de la provincia de Cueva, digo que lo principal es mahiz é yuca; pero la yuca de allí no mata, como la de aquestas islas: antes se come assada é coçida, como las batatas é ajés, que tambien hay muchos. Tienen mucho axí é de muchas maneras: calabagas muchas de las mesmas de España. sin que las llevassen allá los chripstianos, é son naturales de la Tierra-Firme en muchas provincias: bihaos, assi como se dixo en la primera parte, los hay innumerables en Tierra-Firme, é de las corteças dellos hacen muy lindas çestas y espuestas con sus tapadores, que los indios llaman *habas*, é otras cosas. Assimesmo hay muchas yracas, que son diversas hiervas que comen, é de que hacen potajes: piñas hay muchas, mayores é mejores que las destas islas nuestras, de que se tractó en el capítulo XIII *, libro VII, y en algunas partes se hace vino dellas, y es bueno é de buen gusto. De los árboles que se han llevado de España, digo que hay naranjos é limas é limones é çidras, higueras, granados, palmas de dátiles algunas,

* Así se lee en el MS. original; pero no habló el autor de las piñas sino en el cap. XIV del libro

que en este lugar cita, como se puede ver en el tomo I, pág. 280.

é algunos cañafistolos, plátanos de los que aqui llaman plátanos é no lo son, sino musas: de los naturales de la tierra hay hobos, caymitos (como los desta isla quanto al árbol, pero la fruta es mayor é redonda), higueros muchos, xaguas, guaçuma, guama, hicacos, yaruma, guiabara, copey, çibucan, guanabano, anon, guayabo: todos estos son propios árboles é frutas de la Tierra-Firme, é mejores que los destas calidades en estas islas. Mamey: estos mameyes son mejores é mayores é de mas suertes en la Tierra-Firme, y en espeçial en la provincia de Borica, ques desta gobernacion de Castilla del Oro, que son tamaños como buenos melones de Castilla é de muy buen gusto. Çarçamoras, cardones, en que nasçen las pitahayas, cardones de los altos é derechos, mayores que lanças de armas, quadrados y espinosos, que los chripstianos llaman çirios, todas estas frutas é árboles hay en Cueva, é no hay para qué decirlos aqui, pues que en el libro VIII de la primera parte se dixeron, é assimesmo de las parras é uvas. Y demás de lo que se dixo en la primera impression, yo he despues añadido é acresçentado para la segunda los que demás de aquellos hay en esta provincia de Castilla del Oro.

Quanto á los árboles salvages, digo que hay espinos, é de los nogales desta Isla Española, é de todas las maneras de palmas que se dixo en el libro IX, capítulo IV, é muchos árboles de los del xabon. É sin essos, hay çiertas rayçes que tambien sirven de xabon, é alcan tanta espuma ó mas; pero la ropa que se usa lavar con estas rayçes, por tiempo se torna amarilla, é se gasta é rompe antes que la que se lava con xabon. Hay çedros; pero yo no los tengo por çedros, aunque nuestros carpinteros assi los llaman, é son como los desta Isla Española. Hay assimesmo de los robles que aqui hay, é de los terebinthos, que se tractó en el capítulo X del

libro IX; pero en la verdad yo no tengo por terebinthos los de aqui ni de Tierra-Firme. Hay çeybas, que son árboles grandísimos; é lo que prometí en la primera impression, çerca de la grandega deste árbol, en el libro IX, capítulo XI, ya lo tengo dicho, é allí lo verá el lector. Hay muchos mançanillos de aquellos, con que se hace la hierva de los caribes flecheros, assi en el golpho de Urabá como en la costa del Darien é de Acla, y en muchas isletas de por allí; é ya deste mal árbol (en esta enmienda de la primera parte para la segunda impression, yo añadí lo que mas quedaba que decir). Hay muchos árboles de los que llaman taray, alias *cohaba*, de los quales se tractó en el capítulo XIII, libro IX, é de los del helecho. En el brasil no hay mas que decir de lo dicho, porque es muy comun en muchas partes de la Tierra-Firme más que en las islas; pero lo que se dixo de la broma de las maderas desta Isla Española, el mesmo defetto tienen en la Tierra-Firme, é assimesmo en esto está dicho agora de nuevo, en el libro IX, lo que más se ha podido entender.

Otros árboles salvages, que hay en la Isla Española y en Tierra-Firme, demás de los que se pusieron en la primera impression, son sin número y es menester atender el tiempo para comprehender más su ser, é assi con el mesmo tiempo yr aumentando la materia: lo qual yo haré en tanto que yo pueda hacerlo.

En lo que toca á los árboles é plantas medicinales, de que se trata en el libro X, allí se verá lo que acresçentado despues de la primera impression, é allí lo busque quien lo quisiere ver. Pero en suma digo, que hay muchos árboles en la Tierra-Firme de aquellos que llaman de las soldaduras, é de aquellos que aqui llaman del bálsamo, de quien se tractó en el libro X, capítulo IV; é assimesmo hay muchos de los que llevan las avellanas ó man-

cañillas para purgar. Hay mucho algodón, higueras de infierno, cañas é carriços, é de los juncos para báculos de los hombres viejos, é otras cosas que se hallarán acresçentadas despues de la primera impression.

Quanto á la hortaliça que en Tierra-Firme en esta provincia de Cueva hay, la mayor parte es trayda la simiente de España, como lechugas, rábanos, açelgas, hervabuena, peregil, berças, nabos, pepinos, melones, fésoles (y estos fésoles tambien son naturales á Tierra-Firme, é los hay en mas cantidad é de mas maneras que en partes del mundo se pueden aver), ápio de lo de España hay mucho, é llevada la simiente de Castilla. Hay culantro de la simiente que se llevó de Sevilla, é hay otro ques de la tierra, las hojas anchas; pero es el mesmo en el sabor. Hay mastuerço de muchas hojas é natural de la Tierra-Firme; çanahorias é nabos se hacen, pero son de la simiente de Castilla. Pero de todas las hiervas que se hace mençion en el capítulo II, libro XI, hay mas copia en Tierra-Firme. Hay de la hierva Y mucha.

Si en la Tierra-Firme avie, ó hay aquellos animales que dixé en el libro XII que ovo en esta Isla Española, assi como hutia, quemi, mohuy é cori, yo no los he visto en Tierra-Firme; pero en aquel mesmo libro XII se han acresçentado los que en Castilla del Oro hay, de que hasta el presente yo tengo noticia, porque el letor no ande á buscar en diversos libros de animales lo que oviere sabidose dellos. De los que de España se han llevado á Castilla del Oro, hay

muchos caballos, é yeguas, é asnos, é vacas, é ovejas, é puercos, é perros: é los animales que hay naturales de la tierra, assimesmo se hallarán en el libro XII; é assimesmo de las sierpes é lagartos é lagartijas. É assimesmo digo que en el libro XIII, que tracta de animales de agua, se hallarán cosas acresçentadas y enmendadas sobre la primera impression, é con mas informacion de vista de ojos é çertificacion bastante, añadido por mí. El libro XIV, que tracta de las aves se hallarán assimesmo acresçentadas en algunas cosas é otras enmendadas; y en la Tierra-Firme hay mas aves que las que se dixeron, quando se tractó desta Isla: é tambien hay de las que han llevado de España, assi como gallinas, palomas, pavos, ánales é ánsares, y en lo que se dixo en el IV capítulo de los papagayos, libro XIV, digo que hay tantos en la Tierra-Firme, é de tantas maneras é diferencias de plumages, é tan grandes é tan chicos, que sola esta manera de aves avria menester un grand volúmen para se expressar ó decir particularmente; é á mi parecer digo que las diferencias de los papagayos destas islas é de la Tierra-Firme passan de çiento.

Quanto á lo que dixé en la primera parte de los animales insetos, en el libro XV se hallará lo que toca á esta provincia de Cueva; y assi en cada uno de los otros libros lo que se pudo saber hasta el presente tiempo, por no yr desparçiendo las materias, é que se halle junto el jaez de cada género de cosa, para mas descanso é satisfacion del letor.

CAPITULO XXX.

De las minas del oro é perlas é riqueças de la provincia de Cueva é Castilla del Oro, e del viage de la Espeçeria desde Panamá á las islas de Maluco, é de la Puente Admirable, é otras cosas que pertenescen á la consecuençia historial.

En el VI libro, capítulo VIII de la primera parte destas historias se dixo de los metales é minas de oro de la Isla Española, é de la forma quel oro se coge; é por esso no hay neççessidad de repetir aqui la forma que se tiene en este exerçio ó grangeria. Pero puedo yo mejor que otro testificar en essa materia, como veedor que fuy de las fundiciones del oro algunos años en esta gobernacion de Castilla del Oro, que en muchas partes se sacaba oro, é lo ví sacar, é aun tuve algunas quadri-llas de indios esclavos mios ocupados en esto, é sin duda alguna es rica tierra. É á quatro leguas del Darien, é á tres é mas é menos desviados de la cibdad (¡infelice!) de Sancta Maria del Antigua del Darien, se cogia oro é muy bueno, de veynte y dos quilates é algo menos, é nunca faltaba á los que en esto se ocupaban. Pero pues venimos á hablar en las minas del Darien, como en parte que conviene, quiero desengañar á los que ovieren dado crédito al coronista Lucio Marineo en lo que dixo en aquella su obra de las *Cosas memorables de España*, en el libro XIX, en el capítulo que quiso hablar en estas Indias, sin verlas, no se contentando de aver dicho tantas cosas en lo de España (mal informado), en espeçial quando quiso tractar de algunas particulares genealogias, en las quales se apartó de lo çierto. Vino á las Indias entre sueños; y dixo entre sueños, porque aunque durmiendo hablára, no pudiera decir tan al revés de la verdad lo que dixo: é por esso es menester que el que escribe lo que no vé, mire bien de quién se informa. Él dice que los Reyes Catho-

TOMO III.

licos enviaron á Pedro Colom con treynta y çinco naos é con grand número de gentes á descubrir otras islas, mayores mucho que las de Canaria; que tienen minas de oro, é se saca mucho en ellas é muy bueno; é que cómo navegó sessenta dias, llegó finalmente á tierras muy apartadas de España, en las quales todos los que de acá van, afirman que hay antípodas debaxo de nuestro hemispherio. Y quanto á estos errores, digo que no fué Pedro, sino Chrips-tóbal el almirante Colom; é quanto á las caravelas fueron tres, é quanto al viage, yo le escribí en la primera parte desta *General historia de Indias*. Pero lo que yo mas le culpo es que dice que porque destas islas muchos han escrito en latin é romance, no hay neççessidad quel escriba; pero una cosa que no es dina de dexar por olvido la dirá, de la qual, segund él piensa, otros que destas regiones escribieron, no hicieron mençion. É por çierto tampoco él debiera hacerla de tan grand falsedad, y es que dice assi: «Assi es que en una region que vulgarmente se llama Tierra-Firme (de donde era obispo fray Johan de Quevedo, de la orden de Sanct Francisco) fué hallada una moneda, con el nombre é ymágen de Çéssar Augusto, por los que andaban en las minas á sacar oro: la qual ovo don Johan Rupho, arçobispo de Cosençia, y como cosa maravillosa, la envió á Roma al Summo Pontífice: la qual cosa á los que en nuestros tiempos se jactaban de aver hallado las Indias é ser los primeros que á ellas avian navegado, quitó la gloria é fama, que avian alcanzado. Por aquella moneda consta que los roma-

nos avian llegado grande tiempo avia á los indios ¹.

Todo esto es de Lucio Marineo, é la mayor falsedad del mundo; porque en aquella mesma tierra queste señala, no como cosmógrapho, sino como novelero, diçe dónde el fray Johan de Quevedo fué obispo. Ved qué paralelo é certificación de la altura é grados ó señas tan donosas de la tierra.

Pero essa que quiso decir es Sancta Maria del Darien, cabeça de Castilla del Oro, de la qual aqui yo tracto; y yo fuy allí, quando esse obispo fué, por vedor de las fundiciones é de las minas del oro, é residí en la tierra hasta que el obispo se murió é despues algunos años: é si essa medalla ó moneda paresciera, yo era uno de aquellos á quien primero se avia de dar noticia della, por mi officio é porque yba pena de la vida al que encubriesse tal cosa. É si el arçobispo tal novedad é moneda envió al Papa, al arçobispo engañó quien se la dió y él al Papa; y este auctor á quantos tal desatino han oído, si le creen. Quanto mas quél cuenta este disparate calificado, en desprecio de los españoles é del almirante don Chripstóbal Colom, é quiere dar el premio á los romanos, ques otra menestra ó manera de lagotería muy falsa. Ni los romanos nunca supieron destas partes, ni el Sículo tal ha visto escrito: los españoles sí, antes que oviesse romanos, porque como tengo dicho estas islas son las Hespérides, assi llamadas de Hespero, que fué duodécimo Rey de España, é subçedió á Hércules Egipçio en el año veynte de Mameto, seyscientos é çinquenta y ocho años despues del

diluvio, é quinientos diez y seys despues de fundada España; é antes que Troya se edificasse çiento é septenta y un años, é antes que se fundasse la cibdad de Roma seysçientos y tres años, é mill é seysçientos é çinquenta y ocho antes que Jesu-Chripsto encarnasse *. Todo esto está mas largamente dicho en el libro II, capitulo III de la primera parte desta *Historia General de Indias*. Y porque sepa Lucio Marineo Sículo cuál es aquella tierra donde fué obispo fray Johan de Quevedo, digo ques la cibdad que he dicho atrás que despobló Pedrarias Dávila, é se llama Sancta Maria del Antigua del Darien; porque Darien se llama el rio que por allí passa, el qual entra en el golpho de Urabá, é estaba aquella cibdad en siete grados é quarenta minutos, que son dos terçios de un grado desta parte de la línea equinoçial, á la parte de nuestro polo ártico. Tornemos á nuestra historia.

En esta provincia de Cueva, en el rio que llaman del Pito, ovo buenas minas, é anduvieron assaz quadrillas, é se sacó mucho oro en el tiempo que yo estuve en aquella tierra: y en otros muchos rios é arroyos é quebradas se ha hallado, demás de aquellos rios que está dicho que se ha cogido, é çerca de Panamá, á tres é quatro leguas, en otros; pero porque assimesmo lo hay é se halla en el rio de la Puente Admirable (que assi le dicen porque el edeficio della no es de humanos) é de aquella ya se dixo en la relacion que escribí en Toledo, tornaré aqui á memorarla, porque no falte á la historia general, de que tracto, una cosa tan señalada.

¹ Lucio Marineo Sículo, lib. XIX, fól. 461.

* Oviedo se esfuerza en este pasage por sostener una opinion, que no puede admitirse, segun dejamos ya notado en su *Vida y escritos* (pág. XC del t. I); pero no por esto es menos reprehensible el empeño de Lucio Marineo Sículo, que engañado torpemente por algun embaydor, no tuvo criterio bastante para rechazar aquella patraña; yendo tan

lejos en su error que hasta llegó á equivocar el nombre de Cristóbal Colón, lo cual es por cierto notable, pues debió sin duda conocerle en la corte de los Reyes Católicos. Verdad es que, despojándole de la inmarcesible gloria de descubridor del Nuevo Mundo, no era ya importante el conservar la exactitud histórica de su nombre.

Fué opinion del almirante primero don Chripstóbal Colom y de otros cosmógraphos-modernos que hay estrecho de agua desde aquesta mar, que acá llamamos del Norte (en la costa de Tierra-Firme) á la del Sur ó austral, é aquel que hay ya le halló el capitan Hernando de Magallanès, como se dixo en el libro I, capítulo II desta segunda parte, ques libro XX de la *General historia de las Indias*. Pero acá en estas otras costas de la Tierra-Firme no se sabe que le haya, sino estrecho de tierra é no de agua; y este es el passo ó traversa que hay del Nombre de Dios á Panamá, ó desde Careta á Acla, al golpho de Sanct Miguel, por donde el adelantado Vasco Nuñez de Balboa descubrió la mar del Sur. É assimesmo se sabe que desde las sierras de Esquegua é Urraca (que están entre la una é la otra mar) puestos los hombres en las cumbres dellas, si miran á la parte septentrional, se vee el agua é mar del Norte de la provincia é costa de Veragua, é mirando al opóssito, á la parte austral ó del Mediodía, se vee la mar é costa del Sur é provincias que tocan en ellas de aquestos dos caçiques de Esquegua é Urraca. É aquesto es lo más estrecho que hasta el presente se sabe desta costa de Tierra-Firme. Pero es tan doblada é áspera la tierra por allí, que para lo andar los hombres, seria muy mas largo é trabaxoso camino quel de Panamá al Nombre de Dios, puesto que este otro es assaz áspero é malo é de muchos montes é boscages é cumbres muy dobladas, é muchos valles é rios y espesissimas arboledas, é tan dificultoso de andar, que sin mucha fatiga no se puede haçer. É lo mejor deste camino es lo que se camina por dentro de los mismos rios, é algunas vezes con mucho peligro, por las súbitas cresçientes, porque hay parte en que sin salir del agua, han de yr una legua y media é aun dos entre dos montañas altas; é si en aquel tiempo llueve,

como es presto el cresçimiento de los rios, á causa de las muchas acogidas é arroyos que se multiplican, en poco espacio de tiempo cresçen tanto, que se suelen ahogar algunos, en espeçial los que porfian á caminar é yr por el rio todavia, porque en çessando de llover, desde á poco desmenguan los rios; y el remedio desto es que assi como se viere quel agua cresçe ó llueve, se dexen de caminar, é se salgan del agua, é se suban á lo enxuto en la una ó en la otra costa del rio, donde mejor disposiçion pudieren aver, hasta quel tiempo abonanze, para continuar el viage.

En este camino se ponen de mar á mar diez y ocho leguas, é yo las tengo por veynte cumplidas, porque aunque el camino no sea sino diez y ocho, es mas malo de andar que si fuessen veynte y quatro en tierra llana; é más tiempo se gasta en ello. Yo he caminado dos vezes á pié esta traversa de mar á mar, en los principios antes que lo pudiessen andar caballos, é después lo he andado á caballo algunas vezes; é hallo yo que desde el Nombre de Dios al caçique é asiento que llaman Joanaga, alias Capira, se ponen siete leguas é aun quassi ocho; desde Capira al rio de Chagre se ponen otras ocho ó más; assi que, son diez y seys leguas, é allí se acaba el mal camino; é desde allí á la Puente Admirable hay dos leguas, é desde la Puente otras dos á Panamá.

Verdad es queste fué el primero camino, que llaman el camino viejo, é que al presente no curan de yr por aquella puente é la dexan á la mano derecha, é se ataja camino, é pueden ser las diez y ocho ó diez y nueve leguas que otros dicen; pero á mí me paresçen veynte, é no chicas, las que puede aver en esta traversa de mar á mar, poco mas ó menos. É pues tantas leguas he andado peregrinando por el mundo, é tanto he visto dél, no es mucho que yo açierte en la tasaçion

de tan corto camino, como el que he dicho que por allí hay de la una á la otra mar.

Si como se espera adelante que con la voluntad de Dios ha de venir por allí la Espeçieria á Panamá, como es muy posible, digo que muy grande el aparejo é disposiçion que hay para la traer á esta mar del Norte, non obstante las dificultades que de suso dixé deste camino, como hombre que muchas vezes lo he visto é andado; porque hay maravillosa disposiçion é façilidad para andar é passar la dicha Espeçieria, como agora dire, despues que se ponga en Panamá. Porque desde allí hasta el rio de Chagre hay quatro leguas de buen camino, é que muy á plaçer lo pueden andar carretas cargadas, porque aunque hay algunas subidas, son pequeñas, é tierra desocupada de arboleda é llana, é todo lo más destas quatro leguas es raso. É llegadas al rio las carretas, allí se podria embarcar la espeçieria en barcas, porque el rio sale á esta mar del Norte doçe leguas abaxo ó más al Oçidente del puerto del Nombre de Dios, é donde allí entra en la mar, le llaman rio de Lagartos, porqué hay muchos dellos, como en otra parte lo tengo dicho.

El año de mill é quinientos é veynte y siete de la natividad dē Chispto, en el mes de abril, envió el gobernador Pedro de los Rios á catar este rio é ver qué navegacion é curso tiene muy particularmente, é qué salida é disposiçion de puerto en su embarcamiento á la mar, para lo que fueron elegidos un hidalgo, llamado Fernando de la Serna, y el piloto Pedro Corço. É la notiçia que truxeron desto, fué que hicieron una canoa en la costa del rio, en que entraron á los quatro de abril, y el sexto dia adelante, que se contaron diez de aquel mes, llegaron á la boca del rio, donde entra en esta mar, á la banda del Norte, é hallaron hondable é buena navegacion, pero

con algunos raudales primero é segundo dia; mas puédense passar al remo é á la sirga, é para lo que oviere de ser sirgado, hay buenas márgenes é disposiçion en la costa para lo passar. Estaba con muchas maderas é gruesas embaraçado el rio en algunas partes; pero puédese limpiar.

Tentóse este descubrimiento en el tiempo que menos aguas llevaban los rios en aquella provincia, y en año que la seca fué grande: de manera que en todo el otro tiempo del año suele llevar mucha mas agua. La boca del rio es de un tiro de piedra, que un hombre buen braçero la puede lançar de siete ú ocho onças de pesso, que al paresçer deste piloto debian de ser más de dosçientos passos el anchura. En lo más baxo del rio, çerca de la boca, hay braça é media, y esto á las orillas; pero á medio freeo, ó por la canal de medio rio, hay tres braças de hondo; é quanto mas va subiendo el rio arriba contra su curso es tanto más hondable, hasta çinco ó seys braças é más. Pueden subir caravelas de çient toneles de porte diez ó doçe leguas el rio arriba á la vela, y en la una é otra costa dél hay muy buena tierra é disposiçion para poblar, é muchas é muy hermosas maderas, para hacer casas é navios, é muy fértil toda la comarca para heredamientos de pan é otras grangerias. Y es tierra de muchas monterias de puercos é dantas é vacas de la tierra, que llaman los indios *beori*, é muchos çiervos é gamos é otros animales, é mucha caça de pavas é ánsares é de las otras aves que suele aver en la Tierra-Firme; é el rio es de muy buen pescado é bueno de manatíes é otras muchas maneras: é todo el fundamento del rio muy limpio é de buenos surgideros.

Assi que, en seys dias lo navegaron, é tornaron á andar lo mesmo el rio arriba en otros ocho hasta el proprio lugar donde avian entrado en él con aquella canoa,

que fué á seys leguas de Panamá; é lo que fueron por agua son veynte é cinco leguas, ques por todo treynta é una leguas, poco mas ó menos. De manera ques una pequeña jornada desde Panamá al rio de seys leguas é de buen camino, é han de yr mas baxo de la Puente Admirable quasi dos leguas, por desechar el camino malo é algunos rios; pero desde donde se començó á navegar el rio hasta la boca dél, despues que esté limpio, que como es dicho se puede bien limpiar, se tardará un dia é medio ó dos en navegarle hasta la mar: é como he dicho, hasta la mitad del camino pueden subir caravelas el rio arriba.

Los raudales que primero se dixo, no los han de subir las caravelas el rio arriba, ni han de llegar tan alto hasta ellos; y el mas çercano al paradero de los navios, que por el rio entraren de la mar del Norte, está mas de cinco leguas de allí. Entran en este rio otros dos pequeños é de buena agua. La boca é puerto deste rio es muy conosciada cosa, porque hay dos farallones junto á la costa é un gentil ancon ó ensenada, donde puede poner el navio el pro Hiz en tierra. É cada farallon es tamaño como un navio: el uno dellos lleno de arboleda, y el otro raso. É á la entrada está una punta de tierra como piedra blanca ó caliça, é otras señales é mareas muy conosciadas, por donde no lo puede errar ni desconosçer el navio que fuere en demanda del rio, con tanto que lo haya visto una vez primero el piloto. Fuera de la boca deste rio, á la entrada de la mar, hay mas de tres braças de agua, y en espacio de una legua é á la parte del Nombre de Dios é de Veragua, de cada parte, hay muy buena disposiçion para poblar é para la agricultura é sementeras: é de fuera del rio, en la una parte y en la otra, hay grande aparejo para haçerse dos pueblos, é hay sendos arroyos pequeños de muy singular

agua. Desde la boca que tiene á la mar (que hasta el presente se ha llamado rio de Lagartos) hay cinco leguas hasta Puertobelo, é desde allí una á la isla de Bastimentos, donde, aunque es muy pequeña, hay muy buenos reparos de puertos; é desde allí al Nombre de Dios hay otras seys leguas. Es todo muy buena tierra, como tengo dicho, de la una é de la otra banda del rio, é hay muy buena disposiçion para se haçer una torre ó fortaleça en la boca del rio, donde entra en la mar, para guarda é defensa del puerto, é mucha piedra qual conviene para ello: lo qual sin dubda paresçe ques todo assi aparejado por la Providençia Divina, para que con facilidad é menos trabaxo de buscar los materiales se puedan edificar los pueblos ó fortaleças, quando convenga. Es de notar que este rio Chagre nasce á dos leguas de la mar del Sur, é viene á meterse en la del Norte, puesto que corre muy reçio y es ancho é poderoso é hondable, é tan apropiado para lo ques dicho, que no se puede decir ni imaginar ni dessecar cosa semejante tan al propósito para el efetto que he dicho.

Todo esto se ha traydo aqui á consequençia del título deste capítulo, ques de las riqueças desta provinçia de Cueva; é no tengo este rio por la menor dellas, sino por una de las mayores. Pero porque de susso toqué en la Puente Admirable, dígase qué cosa es, pues quel nombre lo pide, y es assi.

Al tiempo que hombre llega á esta puente sin sospecha de tal edifiçio, yendo de acá háçia Panamá, é sin la poder ver hasta tener los piés ençima della, assi como comiença la puente, mirando sobre la mano derecha ó á la parte de Poniente, se vee el hombre debaxo de sí un rio, que desde donde están los piés á pié ó á caballo hasta el agua, hay dos lanças de armas ó mas espacio en hondo ó de altura desde el agua á ençima de la

puente; y es pequeña agua el rio que debaxo desta puente passa, no mas honda que hasta la rodilla en la mayor parte ó á medio muslo: esto á lo ordinario, ó no aviendo aguas de pluvias para que crezca. Y es muy boníssima agua, y es muy graciosa toda la ribera de aqueste rio; é corre de la parte de Mediodia hasta la parte de Septentrion, hasta que se va á meter y entra en el otro rio, ques dicho Chagre. Estando sobre esta puente, mirando á la parte siniestra, está lleno de árboles, é no se vee el agua de la espesura de las ramas é hiervas; pero la puente está en lo que se passa ó atraviessan sobre ella tan ancha como quinze passos, é tendrá de longitud septenta é çinco ú ochenta. Mirando á la parte por donde debaxo della passa el agua, está hecho un arco de piedra é peña viva, é tan natural ques cosa mucho de ver é para maravillar todos los hombres del mundo deste edeficio, fecho por la mano de aquel Soberano Maestro del universo. De la mitad de la puente hasta lo mas alto del hueco del arco, hay mas de dos estados de maçiço en la peña; y es tantó mas hermosa puente que las otras todas que los hombres hacen, que ninguno la puede ver, sin se admirar; y de aquí se le dió el nombre de Admirable, é assi es cosa para admirar. Paresçe ques toda la peña una piedra ó toda la puente assimesmo.

Tornando al propóssito de la Espeçieria, digo, que quando á Nuestro Señor le plega que por aquella via de Panamá se trayga (ques muy posible) é desde allí despues en carros é por tierra hasta el rio de Chagre, é despues por él se ponga en estotra mar del Norte, donde he dicho, é desde allí en España, mas de siete mill leguas de navegacion se ganarán, é con mucho menos peligro del que al presente se navega por los portugueses que van á la Espeçieria. Y de tres partes del tiempo se abreviarán las dos

por este otro camino, segund la raçon de la cosmographia; porque segund la noticia de las cartas modernas é correctas, desde Panamá hasta Gilolo é Gatigara mill é seysçientas leguas se ponen, pocas mas ó menos, é Gilolo confina y es muy cerca de las islas é provinçia de Maluco. É pues esto es assi, yo pienso que no me alargo en la tasaçion que digo.

Verdad es que no me han faltado nobles amigos, que desde Italia me han avisado de alguna poca de mormuraçion en este caso, é de que personas dotas se pararon á pensar, despues que ovieron visto aquel reportorio, que se imprimió en Toledo, donde hiçe mençion deste grand atajo é abreviacion, que yo doy al camino é viage de la Espeçieria, pues que en todo lo quel mundo boja en su çircunferençia no se ponen sino seys mill leguas, repartidas en tresçientos é sessenta grados, dando á cada grado diez é seys leguas é dos terçios de legua. Otros ponen diez é siete leguas por grado: otros diez é siete y media; é si se ponen diez y siete, avrá en la redondez seys mill é çiento y veynte leguas; é si fueren diez é siete y media, avria en el universo, en su mayor çircunferençia, seys mill é tresçientas leguas.

Yo no quiero reprobear ninguna opinion destas, sino remitir la deçision al muy enseñado é dotíssimo varon Hierónimo Fracastor, médico veronés, el qual en nuestros tiempos es famosíssimo astrólogo, é uno de los que mas alta é sotilmente han escripto del movimiento de los çielos. Pero paresçe ques cosa reça, aunque se tome la mayor parte, ser mayor el atajo que yo digo que toda la redondez; y no consintió el magnífico señor Johan Baptista Ramusio, secretario de la ilustríssima señoría de Venecia, que se me dicesse culpa de tal error, si le avia, sino como noble é doto, atribuyendo la culpa al impressor, quiso responder por mí con mu-

cha graça é doutrina, fundando que yo avia dicho bien. Y junto con esta humanidad (é sin conosçerme) me escribió, dándome notiçia de lo que en el estudio de Padua, entre varones de mucha çiençia é cavalleros é otras personas en este caso se avia altercado, y pidiéndome que yo le escribiesse assimesmo cómo sentia lo que he dicho, con muchas palabras de amiçia que desseaba aver con mi persona, en un su estilo no mediocre, sino de exçelente orador. Y en este caso yo he satisfecho á aquel prudente varon é á otros señores, pues mis letras llegaron á sus manos; y porque será muy posible aver otros muchos dubdosos en el mesmo caso, quiero satisfazer con la mesma raçon, que en esto tengo dada, y es esta.

Si desde España partiesse una nao de la isla de Cádiz, entrando por el estrecho de Gibraltar por el mar Mediterraneo, para yr á la cibdad de Venecia, é andadas tresçientas leguas, pocas mas ó menos, hasta llegar á Liguria en Génova, é desde allí aquello que hay de traviessa derecha por tierra hasta Venecia oviesse un grand rio navegable ó mar, por donde esta nao atravesasse por derecha via, çierto es que acabaria su camino hasta Venecia con pocas mas leguas. Pero porque conviene desde Génova dar la vuelta á toda Italia (é por no aver tal passo ó atajo por la mar), despues ha de entrar por el faro de Mesina é yr á buscar el mar Adriático, y en el fin dél ha de yr á Venecia, se le dobla el viage, é ha de navegar doblado camino. Assi, pues, desta manera, ó á mi propóssito trayendo el viage que los portugueses haçen al pressente para la Espeçieria, en la yda é vuelta hasta tornar á España, es mas luengo que toda la çircunferencia del universo; y el que yo digo, por la via de Panamá, mucho más ó la mitad ó dos partes menos. É no digo yo en aquel sumario, donde este passo se me acotó, cosa

que no sea notoria á los que tovieren notiçia é plática de la navegacion deste camino de acá; pues que con mill é ochoçientas leguas, pocas mas ó menos de camino, podria ser conduçida la dicha espeçieria é navegada desde Maluco hasta esta cibdad é puerto de Sancto Domingo desta Isla Española, si la pintura destas modernas cartas é la relaçon de los que navegan no nos engañan; é caso que se engañen, será en poca cantidad. Otra comparaçon en el mesmo propóssito (y esta es para los que por acá en estas Indias navegan). Digo, que si desde el Nombre de Dios partiesse una nao para yr á Panamá, é oviesse derecha traviessa de un braço de mar para que la tierra que hay en medio fuesse agua, que aquellas diez é ocho ó veynte leguas que son del camino, no seria mucho que en un dia se anduviessen; pero aviéndose de yr por mar avia de subir desde el Nombre de Dios la via del Oriente á buscar el Cabo de Sanct Augustin, é de allí avia de yr en demanda de aquel grand rio de Paraná, alias de la Plata, é de allí al Cabo de las Virgines, que está en el embocamiento del famoso é grande Estrecho de Magallanes, é pasarle la via del Poniente hasta el Cabo Desseado. Y hasta allí avria navegado dos mill é seysçientas y quarenta leguas (segund lo tengo mas particularmente dicho en el I libro desta segunda parte, ques libro XX desta *General historia destas Indias*); pues entrando el Estrecho desde el Cabo Desseado hasta Panamá, mas de otras mill leguas es neçessario que haya en lo que está por apuntar é descubrir desde el dicho Estrecho en la mar Austral hasta Panamá. Por manera que tres mill é seysçientas y quarenta leguas, por lo menos, se atajarian con aver el dicho passo por agua desde el Nombre de Dios á Panamá, para excusar tan grandíssimo rodeo como el que está dicho.

Pero dexemos la comparaçon que he

dicho ques notoria, porque no satisfará assi á los antiguos cosmógraphos: primero la porné en el Levante, que les es mas notorio y usado á ellos. Visto está que quien partiere de la punta, ó mejor diciendo, de la ensenada del golpho de Patras, desde la Roxa ó Estira, para yr por mar á la isla que se llama Legina, que ha de navegar muchos dias, é aun meses, porque ha de rodear la Acaya é la Morea y el Nésus, é otras muchas provincias: la qual navegacion, si se cortasse aquella poca tierra que hay en la ensenada de Eximilia, todo el camino seria viage de un dia ó menos desde la culata de Patras hasta la dicha isla Legina.

Por manera quel assiento que tiene la tierra é las entradas é promontorios que hace en la mar, esso es lo que acorta é cresce la navegacion. Y no me maravillo que aquellos señores del estudio de Padua, ni del de París ó el de Boloña, ni aun el de Salamanca, que está mas á propósito para hablar con los testigos que van destas Indias, se maravillen que les parezca novedad lo que dixen en aquel reportorio; porque una cosa es medir el mundo por el esphera é su graduacion, é otra cosa es navegarlo, porque los unos lo miden por el ayre ó el cielo, é yo por el agua é por el suelo é tierra, é la una é la otra cuenta es cierta é se puede saber é contar con mucha verdad. Ya en este caso que se me avia acotado, é principalmente por el literatissimo é reverendissimo señor cardenal Bembo, su señoría reverendissima me hizo saber por su carta que mi respuesta satisfizo á la dubda ques dicho: lo qual yo tuve en señalada merced á la humanidad é benevolencia, con que su señoría reverendissima me escribió. Passemos á las Perlas.

En aquel sumario que escribí en Toledo dixen en el capítulo LXXXIX é penúltimo que avia que colegir dos cosas muy de notar de aqueste imperio occidental

destas Indias, demás de las otras particularidades expresadas, ó por decir, que son de grandissima calidad cada una dellas. La una la brevedad del camino é aparejo que hay desde la mar del Sur para la contractacion de la Especieria, é de las innumerables riqueças de los reynos é señorios que con ella confinan de diversas lenguas é nasçiones extrañas: la otra considerar qué innumerables thessoros han entrado en España por causa destas Indias, é qué lo que cada dia entra é lo que se espera que entrará, assi de oro é perlas y esmeraldas, como en otras cosas é mercancias que destas partes continuamente se llevan, antes que de ninguna generacion extraña sean vistas ni tractadas, sino de los vassallos de Çéssar españoles. Lo qual no solamente hace riquissimos á los reynos de Castilla é de Leon, cuya es aquesta hacienda, é cada dia lo serán mas; pero á toda España é á los çircunstantes reynos extraños redunda tanto provecho é utilidad, que no se podria decir sin muchos renglones é mas desocupacion de la que tenia quando aquesto dixen; é di por testigo aquellos ducados ó doblones que la Çessárea Magestad por el mundo desparçia ó sembraba, é que salieron de España é nunca á ella tornaron; porque como es la mejor moneda que por el mundo corre, assi como entra en poder de extrangeros, jamás dellos sale, é si á España torna, es en hábito disimulado, abaxados los quilates é mudadas las armas é cuños de Çéssar, é puestas otras insignias. La qual moneda, si este peligro no tuviese é no la deshiçiesen en otros reynos (por lo que en ella ganan) de ningun príncipe del mundo se hallaria tanta cantidad de oro en moneda con grandissima parte é diferencia é ventaja de millones de oro, de lo qual todo son causa estas nuestras Indias.

Esto toqué y escribí en el año de mill é quinientos é veynte y seys; pero en es-

tos veynte y dos años que han passado despues hasta el pressente de mill é quinientos é quarenta y ocho * se han llevado tantos millones de oro á España desta Tierra-Firme, é salido por el puerto del Nombre de Dios en esta provincia de Cueva, á causa del Perú é descubrimiento de los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, ques cosa incontable, é de tanta admiración que no basta pluma ni tiempo para expresar esto tan particularmente é al proprio como passa en efetto. Pero adelante en la tercera parte destas historias se hablará en aquello más particularmente, é aqui concluyamos este capítulo con las perlas, de las quales se habló en el libro XIX, en la primera parte, en el descubrimiento quel almirante primero, don Chripstóbal Colom, hiço de la isla de las Perlas, llamada Cubagua, en esta mar é costa del Norte, çerca de la Tierra-Firme. É allí se dixo mas particularmente lo que me pareció que bastaba, assi en la manera de sacar é pescar las perlas, como en otras cosas anexas á la materia; é por tanto no hay aqui qué se pueda repetir de lo dicho. Y assimesmo, en este libro XXIX, dixé cómo el adelantado Vasco Nuñez de Balboa descubrió esta otra isla, que llamamos de Perlas en la

mar del Sur, á quien los indios llaman *Terarequi*, que está á quinze leguas de Panamá: en la qual digo que se han hallado muchas é buenas perlas, é desta isla fué aquella grande perla que dixé que ovo Pedrarias Dávila, en el libro XIX, capítulo VIII, de pesso de treynta é un quilates, que despues compró la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, y tambien la otra perla redonda, que yo tuve de veynte é seys quilates. É otras muchas é grandes perlas se avrian allí avido, sino que se sacan en mar mas profundo y entre peñas, é con mayor trabaxo mucho que en estotra isla del Norte ó Cubagua. Y no dubde alguno que en esta isla que digo, y en las otras próximas á ella, que son muchas é pequeñas islas, se halla cantidad de perlas, é son mucho mayores que las desta otra costa ó mar del Norte: é digo mas, que en la costa abaxo del Poniente é Panamá tambien las hay; pero como es grangeria mas dificultosa que el andar trás el oro é otras grangerias, no es exercitada por sus dificultades é honduras del mar, ques mucha mas en la banda ó costa del Sur que desta otra parte del Norte. Y en su lugar se dirá, quando se hable de la gobernación de Nicaragua, dónde se hallan assimesmo perlas.

CAPITULO XXXI.

En el qual se tracta de las obsequias é çerimonias de los indios, quando se muere algun señor ques tiba ó queví ó saco, é es principal, en la provincia de Cueva é en algunas partes de la gobernación de Castilla del Oro.

Pues se ha tractado de las gentes é vidas destes indios de la gobernación de Castilla del Oro, tráctese agora de sus muertes é fin, ques semejante é á la ma-

nera de su vivir bestial é de infieles. Y ante todas cosas es de notar, que si un indio ó india, por algun descontentamiento que tenga, ó sin causa, se determina

* Oviedo alteró sucesivamente estas fechas desde 1540 en adelante, viniéndose en conocimiento de que en el expresado año tenia ya puesta en limpio esta segunda parte de la *Historia General de Indias*. En este pasage, que volvia sin duda á TOMO III.

retocar en los últimos años de su vida, incurrió de nuevo en el descuido, notado ya en otro lugar, diciendo que escribió en 1526 el *Sumario de la historia natural*, el cual se imprimió dicho año en la ciudad de Toledo.

morir, é dize *morirme quiero*, es como verlo hecho, porque assi se muere determinadamente; é aborresçen el comer é todo lo demás que les pueda dar vida, é se secan é desmayan; é ayudándoles á ello el diablo, en breves días se mueren, sin saber ni entender de su dolencia otra cosa, sino que fué su voluntad morirse.

En Panamá é Nata é Pacora, é otras provincias de la lengua de Cueva, en la costa del mar del Sur é por allí çerca, se acostumbra, en muriéndose el çaçique (ó señor principal), que todos los familiares é domésticos criados é mugeres de su casa, que continuamente le servian, se matan. Porque tienen por opinion, é assi se lo tiene dado á entender el diablo (alias *tuyra*) quel que se mata, quando el çaçique muere, que va con él al çielo, é allá le sirve de darle de comer ó á beber, y está allá arriba para siempre exercitando aquel mesmo offiçio que acá, viviendo, tenia en casa del tal çaçique; é quel que aquesto no haze, que quando muere por otra causa ó de su muerte natural, que tambien muere su ánima como su cuerpo; é que todos los otros indios é vassallos del señor muerto, quando se mueren, que tambien se mueren sus ánimas con el cuerpo; é assi se acaban é convierten en ayre ó en no ser cosa alguna (como el puerco ó el perro ó una ave ó el pescado ó otra qualquier cosa animada); é que aquesta preheminencia tienen é goçan solamente los criados ó familiares que servian al señor ó queví ó tiba principal, en su casa ó en algun servicio señalado. Lo qual persuade é induçe á tanta cobdiçia á los indios é indias de ser familiares é criados del señor, que les paresçe, quando lo alcançan, que tienen adquirido todo el bien desta é de la otra vida, quando el señor los rescibe é tiene por naborias (*id est*, criados de su casa). É de aquesta falsa opinion viene que tambien los que entienden en el sembrar el pan é

cogerlo, que por goçar de aquella prerogativa se matan é hazeñ enterrar consigo un poco de mahiz é una macana pequeña; é digen los indios que aquello se lleva para que si en el çielo faltare simiente, no le falte aquella poca para principio de su exerciçio, hasta quel tuyra (que todas estas maldades les dá á entender) les provea de mas cantidad de simiente.

Esto experimenté yo en las sierras de Guaturo, donde prendí al tiba ó çaçique de aquella provincia, que se avia revelado del servicio de Sus Magestades: é preguntéle que ciertas sepolturas que estaban dentro de un buhio cuyas eran, é dixo que de unos indios que se avian muerto ellos mesmos, quando el çaçique viejo, padre deste Guaturo, murió. Y porque muchas vezes suelen enterrarse con mucha cantidad de oro labrado, hiçe abrir dos sepolturas, é hallóse dentro dellos el mahiz é macana, que de susso se dixo; é preguntada la causa, el çaçique é otros de sus indios dixerón que aquellos que allí avian seydo enterrados eran labradores, personas que sabian muy bien sembrar é coger el pan, y eran sus criados é de su padre; é porque no muriessen sus ánimas con los cuerpos, se avian muerto ellos, quando se murió su padre, el çaçique viejo; é tenían aquel mahiz é macanas para lo sembrar en el çielo. Á lo qual yo le repliqué que mirasse cómo el tuyra los engañaba, é todo lo que les daba á entender era mentira, pues que aquellos muertos nunca avian llevado el mahiz ni la macana y estaba allí podrido, é que ya no valia nada ni avian sembrado nada en el çielo: á esto dixo el çaçique, que si no lo avian llevado, seria por aver hallado mucho en el çielo, é assi no avria neççesidad de aquello. Á este error se le dixerón muchas cosas, las que aprovechan poco para sacarlos de sus errores, en espeçial quando ya son hombres de edad, segund el diablo los tiene ya enlaçados. En fin, ellos creen

que muerto el caçique, de los indios que se matan por su amor, al uno dá el officio de pinçerna ó copero, como los poetas diçen de Júpiter é Ganimedes ¹, é otro á otro, é que en la otra vida haçen los officios, que aqui les dió su señor.

El auctor destes delictos, que el tuyra, de la manera que les aparesçe quando los habla por su tequina, de aquella mesma forma le pintan de colores é de muchas maneras, é tal le haçen de oro de relieve, ó entallado en madera, muy espan- table é feo, é tan diverso como lo suelen acá pintar nuestros pintores á los piés de Sanct Miguel Archángel ó del Apóstol Sanct Bartolomé, ó en otra parte, donde mas temeroso le quieren figurar. Assimesmo quando el tuyra los quiere espantar, promételes el *huracan*, que quiere decir tempestad ó tormenta de agua é viento, la qual haçe tan grande que derriba casas é arranca muchos é grandes árboles, é les haçe mucho daño en sus heredades é frutos.

É assimesmo en esta gobernación de Castilla del Oro, en algunas partes della, quando algun señor muere, toman su cuerpo é assiéntanle en una piedra ó leño; y en torno dél, muy çerca, sin que la brasa ni la llama toque en la carne del defunto, tienen muy grand fuego é muy continuo, tanto que toda la grasa é humedad le sale por las uñas de los piés é de las manos é se va en sudor é se enjuga, de manera quel cuero se junta con los huessos, é toda la pulpa ó carne se consume ó destila. É desde assi está enjuto, sin lo abrir, ni es menester, lo ponen en çierta parte que para aquello tienen en su casa deputada, junto al cuerpo de su padre del tal caçique, que de la mesma manera está puesto: é assi, viendo la cantidad é número de los muertos, se conoçe qué tantos señores ha avido en aquel Es-

tado, é qual fué hijo del otro ó le subge- dió en el señorío, segund la órden subge- siva en que están puestos. Bueno es de creer quel que de los caçiques murió en alguna batalla de mar ó de tierra, é que quedó en parte que los suyos no pudieron tomar su cuerpo é llevarle á su tierra, para lo poner con los otros caçiques, que faltaron del número en tales assientos; é para esto allí, dó avia de ser puesto, está vácuo, é haçen pausa ó dexan tanto es- paçio, como el cuerpo avia de ocupar en aquella rengle. É para suplir la memoria é falta de letras (pues no las tienen), luego haçen que sus hijos é la comunidad é vassallos que mandaba, aprendan é sepan de coro la manera de la muerte de los que murieron. En fin, diçen que no pueden ser allí puestos, é assi lo cantan en sus can- tares, que los indios llaman areytos. Es- tos caçiques assi puestos se usa en las pro- vincias de Comogre é Chimán, y en otras partes de la lengua de Cueva.

Tambien tienen otra forma algunos; y es, que quando se muere el caçique, despues que está enxuto por el fuego, segund es di- cho, lo envuelven en çinco ó seys man- tas ó mas, é lo echan en una hamaca que está colgada en el ayre, é lo ponen en la cámara, donde les paresçe que está me- jor, ó donde él acostumbraba á dormir.

La manera de las muertes, que los cria- dos é servidores suyos se dan para matar- se, es que juntos, y hecho su areyto, é cantando primero la vida é obras de aquel su señor defunto, tienen assi puesta una grande *toreba* (que quiere decir olla) é una concha de una ostia ó un calabacillo ó cuello de calabaza, de que se sirven de cuchara, é toman un tragô de la ponçoña, ó dos, que está en aquella olla; y encon- tinti caen muertos, segund es grande la potencia de aquel veneno ponçoñoso. É algunos llevan allí sus hijos pequeños é

¹ Ovid. Metham., lib. X.

hacen primero beber aquello á los niños, é desque los veen muertos, se matan á sí mesmos de la mesma manera, sin que en ninguno haya lágrimas, sino mucho contentamiento de tal fin. É assi se lleva el diablo con cada caçique quarenta ó cinquenta ánimas, é mas é menos, de los criados é familiares que le servian.

Tambien en algunas partes se entierran de la forma que se dixo en el libro V, capítulo III, é sus mugeres con ellos, é tienen esta forma. Muerto el queví ó señor principal, se juntan todos los señores sus amigos comareanos dentro de un dia, y el segundo que murió lo entierran; é antes que muera, quando veen que no puede vivir, se llegan los amigos para celebrar estas obsequias. Hacen un hoyo de doce ó quinze piés de luengo é otros tantos de ancho, quadrado, é un poyo á la redonda; y este hoyo es de braça é media ó dos estados de hondo, é tienen allí aparejada madera é rama para lo cubrir. É assientan el caçique defunto en el poyo sobre una manta muy gentil, pintada, en lugar de tapete, é con sus joyas de oro puestas en su persona; y en el espacio quadrado de enmedio deste hoyo ponen algunas calabazas con agua é mahiz, é algunas fructas é flores: é luego vienen las mugeres proprias del defunto que tenia, no todas, sino las que dellas lo quizeren hacer é seguirle, enterrándose con él vivas, muy aderesçadas de çargillos é axorcas de oro é de sus joyas, é siéntanse á los lados del muerto. É tura un dia é dos el cantar en torno de aquel hoyo á grand multitud de indios é indias, chicos é grandes, recontando las proeças y el esfuerço, la liberalidad é otras virtudes del muerto, é loando mucho el amor de aquellas mugeres suyas, que con él se quieren yr al cielo é morir allí dentro. Y en este tiempo queste cantar tura, beben los que cantan, é baylan continuamente de rato en rato, porque andan en torno de-

los otros hombres dándoles á beber: é tambien beben aquellas mugeres que están dentro del hoyo, é se embeodan, hasta quellas caen sin sentido del poyo, ó se quedan sentadas, sin sentir, embriagadas. Estonçes, quando ellas están tales, atraviessan maderos por ençima é faxina é tierra, y échanles mill cargas della acuestas, é assi acaban: é á los que cantaban no se les acaba aquel dia el vino, é despiertan el siguiente, ó quando se les ha passado la bebdera. É assi se concluye la pompa funeral del diablo en essos sus mortorios, é aquel mausoleo ó sepulcro queda como por un lugar sancto é acatado, é ponen en torno hermosas arboledas.

En tanto que lo ques dicho se hace, el hijo que ha de subçeder en el Estado está presente hasta que todo está hecho, é luego le dan la norabuena de la subçesion; é los viejos é mas ançianos que quedan en su Estado, llévanle de los braços á una cámara, donde ha de dormir, y échanle en una hamaca. É allí vienen á le dar la obediencia todos sus súbditos, con cargas de presentes de mahiz, é aves, é puerco, é venados, é pescado, é cosas de comer de las fructas é de todo lo que hay en la tierra: é le hacen nuevos cantares de plaçer, é beben, como es dicho, otros dos ó tres dias. En aquellos cantares le diçen qué caçiques é señores, con sus parientes é toda su genealogia, é cuáles eran los amigos y enemigos de su padre, é por qué causas, para lo retificar en la amistad ó enemistad, que con su padre el caçique defunto tenian. É luego questo es fecho, envia sus mensajeros á los caçiques é quevís é señores, haciéndoles saber que su padre es muerto, é que como fué su amigo, él lo quiere ser assimesmo: é los otros le hacen sus embaxadas, ratificando la paz é debdo é amor, é ofresçiéndosele, como tales amigos. É la mesma diligencia hacen con sus enemigos, é algunos se reconçilian é quedan por amigos:

otros quedan por mas enemigos, é prenden ó matan tales mensageros, para que sea mas fija é perpétua la guerra entrellos.

Son tantas é tan diferenciadas las costumbres destas gentes, que no se pueden aun entender ni saberse, sin quel tiempo dé lugar á ello é passen mas años. Verdad es que en algunas partes desta gobernacion é otras partes, de todo punto se han olvidado é peresçido sus çerimonias por los peccados é vicios destes indios, para que haya en ellos el efetto de aquella sentençia de Job que diçe: «La morada de los malos no permanecerá»¹. Sobre lo qual diçe el glorioso dotor de la Iglesia, Sanct Gregorio, en sus *Morales*, en la exposiçion deste passo contra los malos: «Donde huelgan con la carne, allí entieran el ánima, dándole la muerte².» Y assi estos malaventurados, apartados de la verdadera morada, no solamente para esta vida, pero para la eterna, siempre serán muertos en tanto que estén desviados del conosciendo de Dios verdadero.

Yo tengo hasta agora visto grandissimo número destes indios en treynta y çinco años que ha que tracto estas partes é veo esta generacion, é ninguno perfetto chripstiano he hallado entrellos de los que han avido plática é conosciendo con los chripstianos (seyendo de edad); mas tengo creydo que de los niños que son dotrinados, se salvan muchos por la misericordia de Dios é diligençia de los cathólicos religiosos chripstianos, que en esto se ocupan en estas partes: de lo qual resulta grand bien para los méritos de nuestros príncipes, por cuya voluntad muchos mas se salvarian (é todos ellos, sin que ninguno se perdiesse); pero no puede dexarse de complir en esto la providençia de Dios, que sabe ordenar lo que conviene.

Verdad es que en esto tampoco quedan

los chripstianos sin mucho cargo, en espeçial los perlados, si algun descuydo tuvieren en poner la diligençia, que se requiere que haya en sus ministros y en él para reduçir estas ovejas al verdadero cubil. Y no deys, reverendos padres, toda la culpa á los soldados: que su castigo no les ha faltado á essos en lo que mal han fecho, ni les faltará á los que mal hicieron; y por los fines de algunos podeys aver visto en estas historias cómo les ha ydo en la demanda deste oro, é quán particular cuenta ha tenido Dios con ellos. No creays que la mitra ni el báculo pastoral se os dió para dormir á la sombra del mando, que Dios os permitió: acordaos que diçe San Gregorio: «Qualquier perlado soberbio tantas veçes cae en culpa de apostasia quantas, deleytándose en presidir sobre los hombres, se alegra de la singularidad de su honra³.» É mas adelante diçe: «El Todopoderoso Dios, por sola la calidad de los meresçimientos examina la vida de los hombres; pero muchas veçes dá por allí mayor pena por donde dió en ministerio de offiçio estas cosas mayores, segund que la misma verdad dá testimonio diçiendo⁴: *Al que mucho es dado, mucho será demandado*⁵.» Por manera, señores perlados, que vuestra carga no se descarga sino con trabaxo continuo é con la diligençia é obra, que para la salvaçion destas gentes conviene.

Y este fué el intento de la Sanctidad del Papa é de la Çessárea Magestad, con que os cometieron tan sancto cuydado é las dignidades que os dieron, é descargadas están sus consciençias con las vuestras, y essa encomendays vosotros á vuestros vicarios, y ellos á los curas, y essos curan de la manera que vemos el fructo. Assi que, va esto ensartado de uno en otro á parar en un ydiota, que avria

1 *Et tabernaculum impiorum non subsistet.* (Job, cap. VIII, vers. 22.)

2 *Moral*, lib. VIII.

3 *Moral*, lib. XXIV, sobre Job en el cap. 28.

4 *Ib.*, lib. XXV, cap. I, sobre el cap. 31 de Job.

5 *Evang.* de S. Lúcas, cap. XII.

menester quien al tal le enseñasse. Y sospecho que desta negligencia ha de subceder á algunos lo que á una vieja diligente é sin prudencia intervino en mi tierra, que por poner mejor recabdo en unos pollos, que andaban tras la gallina pequeños, ató el uno al otro, é otro al otro, é assi todos diez ó doce, y el postrero á la gallina, y la gallina á una silla, en que la vieja estaba assentada hilando; y el pollo que estaba al cabo del hilo, como estaba mas desviado de la silla, é la cuerda era luenga, arrebatóle el milano, é si no fué uno ó dos que estaban mas cerca de la gallina, por donde se quebró el hilo, todos los otros se llevó en su sarta pendientes uno de otro.

Aplicando esto á nuestro caso, se ha de entender que la silla es de Sanct Pedro, y essa no puede errar, porque su intencion es guardar sus pollos ú ovejas; ni puede el diablo, ques el milano, moverla de su lugar ni ofender á la gallina, ques el Príncipe, cuyos son estos pollos ó vassallos; porque Su Magestad está junto é conforme con la silla é no se aparta della; pero los otros que de allí abaxo andan apartados, esos son los que tienen el peligro ques dicho del milano, ques diablo é nunca duerme. Assique, aunque yo pague los cinco sueldos por dar consejo donde no se me pide, y siendo yo tan falto para esto, no es en verdad soberbia la mia, sino compasibilidad de ver acá estos ministros, no todos, sino algunos, no atados en sarta como los pollos de la otra, porque los que están atados é unidos tienen menos peligro, é aunque alguno se lleve el milano, los otros todos se cobran é remedian; porque por aquella cuerda, que la vieja puso á sus pollos, el milano que los llevaba se assió en un olivo, é comiendo el un pollo, la vieja é muchos muchachos que seguian por lo baxo al malfechor, llegaron donde estaba tan trabado é atado por los piés con el hilo, que

lo tomaron é le mataron, sin se aver perdido mas de uno de los pollos.

Esta cuerda avés de entender ques la regla, á que los religiosos andan atados: el árbol del olivo es la misericordia de Dios, donde somos todos socorridos é librados del comun adversario, é la vieja es la Iglesia, que siempre trabaxa en nos criar é dotrinar é librar del demonio, ques nuestro milano, é los muchachos ó niños, que con ella yban en seguimiento de los pollos perdidos, son las inocentes é puras consciencias de los devotos religiosos é chripstianos, que la acompañan é aplacan la yra del Señor, para nuestro socorro é amparo de su misericordia, para que con la oliva llegue la buena nueva de la restauracion é de ser passado el naufragio, como lo envió á significar é anunciar á Noé con un ramo de tal árbol, estando en el arca metido, para que viessen quel diluvio era passado, é que la paloma avia hallado tierra é paz en el Señor para sus criaturas.

Torno á decir, muy reverendos obispos é perlados, que examineys bien vuestros ministros, porque á veces os engañays en la eleccion é os engañan. ¿Querýslo ver? Mirad las bolsas á algunos, é los negocios particulares, y el caudal con que entraron en sus grangerias; é vereys quán apartado anda el exercicio del ofligio del sacerdogio, é quán fuera de cuydado, de descuydaros, están é de quitaros de trabaxo, é cómo de passo en passo os llevan de la mano, é vosotros y ellos é otros en una cuerda ensartados al infierno, si no socorre Dios vuestras ánimas con otra oliva de misericordia, para que del mal sea lo menos, é lo pague solo aquel que no guarda lo que debe é le teney mandado. É para esto vuestro báculo cele sobre ellos é todo el pueblo, que Dios os encomendó: é ved vuestra cuenta é la de todos á menudo.

No quiero señalar perlado ni sacerdo-

te, aunque algunos me han robado á mí é á otros, porque no parezca que hablo con passion en esto; pero yo he dicho verdad en todo, é assi, si no fuesse, ni mereçeria crédito ni perdon. Las bur-las de la pecunia é de los bienes ajenos aun mas tolerables son (puesto ques mal que se hagan) que no las que se hacen á sí mismos; porque si yo pierdo parte de la capa, quien me la quita pierde toda el ánima: y quanto mas honesto é sancto es el hábito, mas quedas é limpias han de andar las personas y las manos, que han de llegar al altar sin enconarse ni buscar otra ocupacion de seglares, sino enseñando estas gentes bárbaras á salir de sus errores é ritos diabólicos, pues que para esto los envian acá, y no á heredar, ni encobrir ni transportar los bienes

ajenos, ni á emboscarse en grangerias que impidan el sancto offiçio del saçerdoçio. Junto con esto he paçiençia con ver otros religiosos tan benditos, tan suficietes, tan humildes, é de tan perfetta vida y exemplo, ques para loar á Dios é darle graçias, porque nos haçe dignos de su compañia é comunicacion.

Pasemos á otras materias, é desta de los religiosos é clérigos no se entienda lo ques dicho por los que están é residen en sus iglesias y monasterios, sino remítase la cuenta á los que tienen canónicamente el cargo dellas: que yo fiador que á los tales superiores les será acordado en su tiempo tan por menudo y mas que lo sienten los humanos; y ello passa conforme á la retitud de la divina justia.

CAPITULO XXXII.

De algunas particularidades de los indios de Cueva, é tambien se haçe mençion de algunas cosas en general de aquella provinçia, que se añaden é ponen, acresçentando el género dellas en los libros de la primera parte de aquestas historias.

En la primera parte desta *General historia*, en el libro VI, se tractó de diversas cosas, assi como de las moradas de los indios; y en esta materia en este libro XXIX se dixeron otras cosas diferenciadas.

En el juego del batey y en los huracanes basta lo dicho y escripto.

En lo de las canoas assi se usa lo mesmo en esta isla como en la Tierra-Firme, salvo que aunque tienen canoas pequeñas, tambien las usan grandes é mucho mayores questas islas; porque hay canoa que lleva çinquenta ó sessenta hombres é mas, é con sus árboles é velas de algodón, é son muy diestros en ellas, en espeçial los caribes.

En lo que toca á la agricultura, todo lo que se dixo en el libro VII é otras cosas muchas mas de legumbres é fructas se

hallan en la provinçia de Cueva é gobernacion de Castilla del Oro; y assi en esse mesmo libro, y en el VIII, y en el IX, y en el X y XI y XII y XIII y XIV y en el XV, como en todos los demas de la primera parte destas historias, se ha puesto é acresçentado lo que de tales materias hay é se sabe desta gobernacion de Castilla del Oro, é se enmendaron algunas cosas despues de la primera impresion: é por esso no hay para qué se repita en este libro, porque me paresçe ques mejor que esté junto lo ques de un jaez ó género ó particular título de cada libro.

Quédame de deçir que en aquesta lengua de Cueva hay muchos indios hechiçeros é en espeçial un çierto género de malos, que los chripstianos en aquella tierra llaman chupadores, que á mi paresçer deben ser lo mesmo que los que en España

llaman bruxas y en Italia extrias. Estos chupan á otros hasta que los secan é matan, é sin calentura alguna de dia en dia poco á poco se enflaqueşen tanto, que se les pueden contar los huesos, que se les parescen solamente cubiertos con el cuero; y el vientre se les resuelve de manera quel ombligo traen pegado á los lomos y espinaço, é se tornan de aquella forma que pintan á la muerte, sin pulpa ni carne. Estos chupadores, de noche, sin ser sentidos, van á haçer mal por las casas ajenas: é ponen la boca en el ombligo de aquel que chupan, y están en aquel exerciçio una ó dos horas ó lo que les paresçe, teniendo en aquel trabaxo al paçiente, sin que sea poderoso de se valer ni defender, no dexando de sufrir su daño con silencio. É conosçe el assi ofendido, é vee al malhechor, y aun les hablan: lo qual, assi los que haçen este mal como los que le padescen, han confessado algunos dellos; é diçen questos chupadores son criados é naborias del tuyra, y qué se los manda assi haçer, y el tuyra es, como está dicho, el diablo.

Son muy grandes hervolarios algunos indios en aquella provincia, é conoscen muchas hiervas para diversas enfermedades, en espeçial los señores é hombres principales, é aquellos tequinas, é aun algunas mugeres, en las quales es mas peligroso el offiçio; porque todas aquellas que se presçian de maestras de tal arte, son unas viejas astutas é mal inclinadas, é de mala proporçion é vista, que se entremeten á adivinar, é haçen mas desconçiertos que los hombres de su offiçio. Y destas hay assimesmo chupadoras en mas cantidad que de hombres, que en esso entienden.

Un notable caso me ocurre, é quiéroló decir, aunque es apartado de las otras materias de que se ha tractado, pues quel pressente capítulo he querido que sea de cosas mezcladas é diversas. Y es que en

el Darien, en Acla y en el Nombre de Dios, y en la costa de Tierra-Firme, que mira á esta isla é llamamos del Norte, todos los vientos, Nordeste, Norte é Norueste son sanos, porque vienen sobre el agua de la mar, y el Norte mas sano que essotros ques dicho, porque viene mas libre, sin tierra, é los que en donde he dicho van del Sueste é Sur é Sudeste son enfermos, é mucho mas el de Mediodia ó austro, porque vá mas sobre tierra. Y estos que allí son enfermos, son sanos en Panamá y en aquella otra costa austral; y lo mesmo acaesçe en esta Isla Española y cibdad de Sancto Domingo: que en la parte questa costa mira al Austro, los vientos que vienen de Mediodia son sanos, y el Norte es malissimo é muy enfermo; é por el contrario en la costa questa isla tiene háçia el Septentrion, estos vientos que aquí son sanos son acullá dolientes y enfermos, é los que aqui son dañosos, en la otra costa son sanissimos.

Los indios de la provincia de Cueva son inclinados á juegos é ociosidad é aficionadissimos á hurtar: é assi en esta gobernacion de Castilla del Oro, como en las partes que he estado destas, he visto assimesmo y es notorio que los indios de poca edad, assi hombres como mugeres, hasta llegar á treçe ó catorçe años, é que se principie la edad de la adolesçencia, y se comiençe en ellos el desseo é calor libidinoso, é se ayuntan carnalmente hasta probar con efetto la luxuria, son hasta allí (en tanto que no la han gustado con obra) los mejores servidores é mas buenos muchachos que se puede pensar ni avér visto en otras nasciones (si hasta llegar á tal estado son corregidos é criados entre honestos chripstianos); pero quando son entrados en la edad adolesçente, en conosçiendo muger, se tornan bestiales é diabólicos ellos y ellas con el curso venéreo. É con este viçio se les pegan é juntan otros, é olvidan lo que saben bueno é

virtuoso, si assi lo han aprendido antes de buenas costumbres, é las aborresçen por la mayor parte; pero todavia quedan mejores que sus padres é parientes. É assi es de creer que cõn el tiempo, mediante el favor divino, siempre serán mas aprovechados é aparejados para ser chriistianos é meresçer tal nombre é la gloria del çielo, interviniendo la graçia de Dios en ellos.

Y pues andamos al cabo deste libro XXIX, será bien, pues en cada uno de los libros desta *General historia de In-*

dias se diçen las vidas de los gobernadores (y aun de algunos dellos ó de los mas sus muertes), que se ponga aqui un capítulo particular é penúltimo, resumiendo la relaçion de los capitanes particulares é inferiores, para acordarnos entre tanto número dellos (en sola esta gobernacion de Castilla del Oro) quán pocos son aquellos que dexaron de morir mala muerte, aviendo su pago en esta vida conforme á sus obras y quán raros los que dellos han tornado á sus patrias.

CAPITULO XXXIII.

En que sumariamente se tracta del subçesso é fin que hiçieron los capitanes particulares, que ha avido en la gobernacion de Castilla del Oro en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, é antes é despues dél hasta el tiempo presente.

Por muy peor tengo no querer los hombres bien obrar, que no no saberlo haçer. Bien ereo yo que algunos capitanes de los que en esta gobernacion de Castilla del Oro han andado, no supieron bien obrar, porque nunca lo aprendieron ni usaron; é la culpa é falta questos tales han obrado acá, tanto y más se deben atribuyr al gobernador que los admitió á tal officio, como al que mal le usó. Otros algunos destes capitanes, que supieron haçerlo bien é no lo hiçieron, esos tengo por diabólicos; puesto que algunos otros (que fueron los menos en número) son dinos de loor. Y assi con los unos é los otros ha tenido Dios tan particular cuenta é aviso, como sus fines é vidas lo han mostrado; pero porque este juicio é castigo esté mas manifesto para correçion de los presentes é por venir, digo assi.

I. El adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué causa de la muerte del gobernador Diego de Nicuesa, é de los que con él se conjuraron ante Hernando de Argüello, escribano (para no le resçeibir en el Darien por gobernador, é cruelmen-

te le echaron de la tierra por la mar en una barca, con otros treçe hombres, y él ni ellos nunca mas paresçieron), ved cómo despues murió este adelantado degollado por traydor, é con él fueron descabeçados aquel escribano Argüello, é Andrés de Valderrábano, é Luis Botello, é Hernand Muñoz, que eran de los mismos conjurados, é assi acabaron con el mesmo título de traydores.

II. El capitan Bartolomé Hurtado, alguacil mayor de Vasco Nuñez, é uno de los conjurados contra Diego de Nicuesa, murió mala muerte.

III. Francisco Piçarro, que despues fué adelantado é marqués é gobernador é capitan general en la tierra austral, é que tan poderoso é rico se vió que ha sido sonado y estimado por el mundo quanto por estas historias se puede ver, uno fué de los conjurados de Vasco Nuñez contra Nicuesa. Y estando en la cumbre é mayor prosperidad que tuvo, murió mala muerte el año passado de mill e quinientos é quarenta y uno, é le mataron de una estocada por la garganta, é con

él á un hermano suyo é otros cinco ó seys, porque no quedasse sin castigo ni vengança la muerte injusta de su compañero el infelice, é dino de infalible memoria, el adelantado don Diego de Almagro, ni las de aquellos peccadores, que mataron en aquella desvariada batalla. El castigo de la qual é de tan grandes delictos, con la mesma dilacion é tiempo, ha mostrado la justicia de Dios palpablemente, que ninguno, que perfetto juicio tenga, debe confiar de thessoros ni favor del mundo.

IV. El capitan Johan de Ezcaray, uno de los conjurados con Vasco Nuñez contra Diego de Nicuesa, estando ya rico, é yendo desde Panamá á la villa de Acla, le mataron sus indios é otros con quien se debieran entender; é nunca se pudo saber dónde tenia sus dineros, que eran hartos, é se creyó que los dexó ó los tenia enterrados. Otros hombres muchos que fueron capitanes, é que entraron en aquella conjuracion contra Nicuesa, no los nombro; mas todos ó los mas dellos acabaron con malas é diversas muertes.

V. El capitan Benito Hurtado, estando con cierta gente en un pueblo, que se llama Villahermosa, quel gobernador Pedrarias Dávila hiço fundar en la gobernacion de Nicaragua, lo mataron los indios, con otros muchos chripstianos, por su descuydo dél é de los otros españoles, porque sus excessos no se pagassen todos en la otra vida.

VI. El capitan Lope de Olano, que dexó á su gobernador Diego de Nicuesa en la mar, yendo ambos en sendos navios á buscar el puerto de Veragua, é le dió cantonada é se volvió donde el exército quedaba, é se hiço jurar por gobernador ó teniente de gobernador, despues de algunos años le pagó Dios de su traycion, é le mató con otros chripstianos el caçique de Caréta, donde agora es la villa de Acla, teniendo muy mereçida la fin, quel é otros hiçieron en su compania.

VII. El capitan Francisco Beçerra, con dosçientos españoles que yo ví yr (é nunca volvieron) desde el Darien partió, por mandado de Pedrarias, é só opinion é título que era hombre solícito é se daba maña á robar indios é aperrearlos sin alguna misericordia, y porque desto se tenia experiençia de çierta entrada, de donde poco antes avia tornado con seys ó siete mill pessos de oro é muchos indios mal avidos, fué á la otra costa de Caribana. Mas allá le mataron á él é á quantos españoles llevó consigo, sin que dél ni de hombre de todos ellos alguno escapasse, ni se supiesse nueva alguna de cómo ni dónde murieron. Este capitan é gente ques dicho, partió del Darien año de mill é quinientos y quinze, y estamos en el de mill é quinientos é quarenta y ocho: assi que, pues han pasado treynta y dos años, bien los podemos contar con los defuntos, é rogar á Dios que estén en gloria.

VIII. El capitan Francisco de Vallejo salió del Darien, despues que partió el capitan Beçerra, por mandado assimesmo del gobernador Pedrarias Dávila, é passó á la costa, ques dicho, de Caribana, assi por saber nuevas del capitan Beçerra é su gente, como por ayudarle é saber de los secretos de la tierra; mas el fructo que se sacó deste viage, fué que este capitan volvió huyendo, é se dexó allá quassi ochenta hombres. É venido al Darien, non obstante su mala desculpa, la pena que se le dió fué inhabilitarle é que no fuesse capitan en ningun caso ni tiempo; é con este castigo piadoso se pagaron las vidas de los muertos, y el Vallejo se fué de la tierra é se passó al gobernador Rodrigo de Bastidas á Sancta Marta, donde murió pobre é infamado de cobarde.

IX. Johan Escudero fué enviado por capitan á çierta provinçia, por mandado de Pedrarias, á ruego del alcalde mayor el liçenciado Espinosa: este era un hombre desordenado é de ninguna experiençia, é

aunque hizo cosas por donde merecía ser bien castigado, no lo fué, sino porque él tenía gana de yrse de la tierra, desterráronle della, porque tenía por amigo al que le avia de juzgar. El caso fué tal, que fué muy murmurado el delicto feo, é aquella entrada, é mucho mas la sentençia; por manera que los indios quese nuevo capitán mató é ofendió, se quedaron con sus daños, y el delinçiente sin pena, é los que lo vieron é supieron, çertificados de la poca justiçia que avia, y aun çertificados que ningun maleficio avia de ser punido ni satisfecho, conforme á las leyes ni á la buena raçon.

X. El capitán ó alcalde Hurtado, que residia en el puerto é pueblo de Sancta Cruz, era un mançebo de poco sesso é de ninguna experiençia ni vergüença, é muy desordenado é maltractador de indios é viçioso; pero como era antes criado del contador Diego Marquez, por su respecto fué hecho capitán, sin tener experiençia, é alcalde sin letras, y tan moço que no avia veynete y tres años; y conforme á esta edad é su maldad é deshonesto vivir, todo su intento era luxuriar y tomar á los indios sus mugeres é indias, é dar lugar que los otros españoles, que debaxo de su juzgado estaban, hiçiesen essas é otras torpeças é sinraçones. Por lo qual, no pudiendo sufrir los naturales de la tierra las insolençias de tal juez é de los demás, quando les paresció quel tiempo era mas á propóssito para su vengança, mataron á este Hurtado con mas de ochenta çhriçtianos, é juntáronse para ellos los çaçiques de Comogre é Chimán é Pocosora.

XI. El capitán Martín de Murga, que en diversas partes é tiempo avia muerto hartos indios, indios le mataron á él é á otros tres españoles, estando seguros é çenando en casa del çaçique de Bea, que le ser-

via, como mas largamente la historia lo ha contado en este libro XXIX; porque de la muerte deste subçedieron otros muchos males é trabaxos á mí é á otros, é fué mucha causa de se rebelar aquel çaçique é otros, imitando al de Bea, porque este capitán cobdiçioso le fatigaba, porque le diesse oro.

XII. El capitán Andrés Garavito, uno de los consortes de aquella negoçiaçion, que le costó la cabeça al adelantado Vasco Nuñez, este fué el que lo descubrió, por lo qual el gobernador Pedrarias le relevó del cuchillo. Pero como tenía essa é otras mayores culpas ante Dios, en un juego de cañas se hiço máscara en un dia de fiesta en Leon de Nicaragua, é arremetió con el caballo háçia donde estaban çiertas mugeres españolas mirando, é él les dixo: «Señoras, tornaos moras», é otros desatinos, loando la secta de Mahoma*: é súbitamente se cayó del caballo abaxo muerto, sin decir otra palabra alguna, sino trás las que en favor de Mahoma dixo se le acabó la vida. Loada muerte fuera aquesta en Turquía, é no entre çhriçtianos, sino muy espantable é aviso para quel cathólico esté aperçebido para morir, como debe; pues ninguno sabe el dia ni la hora, en que será llamado para la otra vida.

XIII y XIV. El capitán Gaspar Morales, primo é criado del gobernador Pedrarias, y el capitán Peñalosa, pariente de su muger, doña Isabel de Bovadilla, volviendo de la isla de las Perlas de la mar del Sur, é trayendo çiertos indios é indias, é muchos en cadenas é atados prissioneros, é no de buena é justa guerra salieron, por los cobrar sus padres é parientes é muchos indios. Y por poder salvarse estos capitanes, acordó Gaspar de Morales de haçer degollar los pressos, é assi se hiço por consejo del Peñalosa é de Andrés de Valderrába-

* En el capítulo XII de este mismo libro dejó ya referida Oviedo la peregrina muerte de este

capitán, casi con las mismas palabras. Véase, en efecto, la pág. 61.

no, é huyeron en tanto que los indios que assi venian á libertar los muertos, se pararon á los mirar con muchas lágrimas é dolor, considerando tanta crueldad: é deteniéndose en essa trabaxosa consideracion, el uno mirando el hijo, y el otro la muger y el padre ó hermano, tuvieron tiempo los malhechores de escapar con el oro é perlas que traian. É llegados al Darien, no se halló culpa en el Morales ni en el Peñalosa, por causa del debdo que tenian con el gobernador é su muger; mas aunque la tenian muy grande, no se castigó. Verdad es que, por muy cargado de perlas quel Gaspar de Morales desde á pocos dias, con licencia de Pedrarias, se fué para Mojados, donde era vecino en España, le alcanzó la muerte, é vivió poco tiempo despues. Valderrábano, acordándose Dios de aquel consejo herodiano que dió para lo que dicho, permitió que dél se hiziesse justicia, é fué degollado despues con el adelantado Vasco Nuñez, como es dicho. El Peñalosa, que murió mas tarde, lo fué á pagar á la isla de Cuba, donde le mataron los indios.

XV. Pedrarias el mançebo, sobrino del gobernador, despues que volvió al Darien de aquel viage que hizo al Çenú con el bachiller Enciso, por cuyo consejo se hizo aquella mala jornada, en la qual mataron de un flechazo al capitan Diego de Bustamante é á otros chripstianos que allí dexaron las vidas, é los demás tornaron pobres é con un poco de oro que no le cupo ni aun á pesso de oro, fuésse á España, y en Ávila, de donde él era natural, le mataron *.

XVI. El capitan Johan de Ayora, teniente de capitan general de Pedrarias, enseñó á peccar é mal obrar á otros muchos; y despues que volvió al Darien con todo el oro que pudo aver, é aviendo usado de

muchas é injustas crueldades contra los indios, diéronle licencia para que se fuesse, como se fué: y cómo él mejor que otro conosció sus obras, partióse con la mayor diligencia quel pudo, é fuésse á España, donde murió desde á poco tiempo que llegó, dexando acuestas sus culpas sobre los hombros del obispo é del gobernador é del alcalde mayor, que le favorecieron, para que no le detuviessen ni diesse cuenta de lo que avia fecho.

XVII. El capitan Luys Carrillo fué con el adelantado Vasco Nuñez de Balboa á una entrada de la provincia de Dabayde, donde le desbarataron é mataron algunos chripstianos, é hirieron al adelantado, é al Luys Carrillo le dieron un varaço por los pechos, de que murió desde á pocos dias que tornaron al Darien, donde pagó las crueldades que le mostró á hacer Francisco Piçarro en una entrada, que primero avian fecho á la provincia del Abrayme, llevando el Luys Carrillo como coadjutor é ayo al Piçarro, porque Luys Carrillo era muy moço é nuevo en el officio, é aun no era diestro en saltar é matar indios.

XVIII. El capitan Antonio Tellez de Guzman fué enviado á otra entrada, é truxo buen recabdo de indios, que repartió al gobernador é officiales é algun otro, é mediante su diligencia y el favor del contador Diego Marquez, aunque ovo quejas dél, todo se atapó é quedó sin pena; porque la costumbre bastaba para que no se le diese ni se començasse á usar con este cavallero otro nuevo estilo. Pero despues hizo penitencia en Sancta Marta, donde á la verdad sirvió bien á Su Magestad, puesto que le aprovechó poco por la tirania del gobernador Garcia de Lerma. Y despues de sus muchos trabaxos, estando en esta cibdad, siguiendo su justicia en la Audiencia Real contra Lerma, fué por estos se-

* Véase el capítulo X de este libro donde queda narrada la muerte de Pedrarias, el mozo, en

los mismos términos, pág. 51.

ñores enviado al Perú, é halló en tal dispusición (trabada la discordia entre Piçarro é Almagro, que, mediante su buena maña, pudo tanto haçer, que los puso en paz (aunque turó poco entrellos); pero bastó para quél baratasse del camino tanto oro, que se fuesse rico á la cibdad de Toledo, donde nasció: é casóse allí para descansar é vivir entre aquellos cavalleros, sus debdos en su patria, é apartado destas behetrias é peligros de Indias. É no tengays, lector, en poco esta paz, en que supo dar conclusion é atajar las diferencias de los dos adelantados Piçarro é Almagro, hasta que hayays leydo la terçera parte destas historias, donde hallarés una manera de letrados, que concurrieron despues entre los mismos contendores, é verés que ni bastaron á los poner en sosiego ni pudieron, ó no supieron, ó no quisieron effettuar la concordia entre los que he dicho: de que se siguieron las muertes dellos é de otros muchos, é tantas pérdidas al Rey é sus vassallos é reynos, que no se podria decir sin muchos renglones.

XIX. El capitan Diego Albitex fué uno de los capitanes é viejos pobladores de la Tierra-Firme, y en estas historias está escrita su vida é muerte, la qual pudiera ser más descansada é fuera del naufragio que le acabó, si se contentára con lo que tenia, que era bastante á quél viviesse é muriesse honrado é sin neççessidad, é tenia aparejo para tener mucho mas; pero, desseando mandar, procuró la gobernación de Honduras, despues que murió el gobernador Diego Lopez de Salcedo, é Su Magestad le hiço merçed della: é yendo á ejercer el officio, é llegado á la costa, fué corriendo tal fortuna, que dió la nao al través, é perdió quanto llevaba, é se ahogaron treynta personas, y él salio á nado, é tal, que desde á nueve dias murió en aquella su gobernación, quél tanto desseo, é sin la gobernar, é por ventura fué mejor para su ánima.

XX. El capitan Gonçalo de Badajoz, si se diera recabdo, avia avido harto oro, é por su poca prudencia se lo tomaron los indios del caçique de Paris. Y empleósele bien, por los adulterios que disimuló de un capellan que consigo llevaba, é por los quél no menos haçia con indias; é despues murió en Panamá pobre, é á Dios le haya plaçido que fuesse en verdadera penitencia.

XXI. El capitan Rodrigo de Colmenares fué desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con una nao é gente al Darien, é cómo llegó á la costa de la Tierra-Firme, saltó en Gayra, donde los indios le mataron parte de los españoles que llevaba, é otros se dexó vivos é perdidos entre aquellos caribes, é con esta vergüenza se fué con los restantes al Darien. É nunca açertó en cosa que entendiesse, puesto que era hidalgo é buena persona, é soldado veterano; pero no diestro en mandar gente, por ser descuydado, é porque no todos los que tienen habilidad, para pelear debaxo de otros caudillos, son ellos para acaudillar ni gobernar la milicia.

XXII. El capitan Françisco Hernandez, teniente general del gobernador Pedrarias Dávila, y muy su açepto y querido, fué por su mandado á Nicaragua, donde se dió muy buena maña, y era gentil é hábil poblador. Este fundó las cibdades de Leon é Granada, con sendas fortaleças en la costa de la grand laguna, é repartió y encomendó los indios á los pobladores chriçtianos; é estaba muy bien quisto comunmente de todos los españoles, excepto de algunos capitanes particulares, que le enemistaron de tal manera con el gobernador Pedrarias, que fué desde Panamá á le buscar, é le hiço un proçesso á la soldadesca (que son otros términos apartados del estilo de los juristas), é le hiço cortar la cabeça, é no sin pessar á los mas de su muerte é con plaçer de los particulares sus enemigos. Pero la verdad es

qué estaba tenido por crudo y de poca consciencia; y así me parece que se ovieron con él crudamente, puesto que los méritos que ante Dios tenía para merecer tal fin, no somos jueces dello. Mas en aquellas poblaciones, que he dicho, yo ví despues que muchos le suspiraban é loaban de buen poblador, é culpaban á sus émulos de maliciosos y envidiosos é á Pedrarias de inconstante é açelerado é mal juez. Perdone Dios á todos.

XXIII. Chripstóbal Serrano fué assimesmo de los viejos capitanes de aquella tierra é buen poblador: el qual fué por capitán en una nao é gente que con él se envió desde aquesta cibdad de Sancto Domingo al Darien, en socorro de Vasco Nuñez é de los otros españoles, y era buena persona, aunque algo encogido; pero no hay dél cosa notable en su ofensa. Estaba ya rico é recogido é con buenos indios, avejindado en la cibdad de Granada de Salteba, á donde se fué á vivir desde Panamá, despues que avia militado diez y seys ó diez y siete años en Castilla del Oro, é llevó á Nicaragua su muger é murió sin hijos, é no sin heredero: que su muger lo fué dél é de otro marido que tuvo primero, é muerto el segundo, tomó por marido á un su criado, ques el terçero conyugado que la poseyó, que ella heredára como á los otros ha hecho, si no la vençiera de días el que tomó á la postre.

XXIV y XXV. El capitán Johan de Cárdenas murió teniendo ya de comer; pero no osándolo gastar, y tan limitado, que no faltó á muchos que murmurar de su mucho guardar: de lo qual yo no le culpo á él ni á otro de que guarde su hacienda, si es con buen propósito, y en espeçial á los que con muchos trabaxos, como él padesció, lo allegan. Él era hidalgo, é nunca oy decir dél las crueldades que de otros, que para donde anduvo, y con ser la conversacion entre muchos faltos de buena consciencia, lo tengo por mejor é mas loa-

ble. Á esto dió harta causa la buena compañia y hermandad y estrecha amistad y amor, que tuvo con el capitán Esidro de Robles, que despues se fué á vivir en la tierra austral de la Nueva Castilla, é fué rico hombre, honesto é virtuoso é prudente, é que vivió teniendo cargos de justicia en tiempo de Pedrarias, é dió buena cuenta dellos é de su persona.

XXVI. El capitán Villafañe fué uno de los primeros capitanes, que vinieron al Darien con Pedrarias: era valiente hombre por su persona é hidalgo, é dél no se sabe que hiçiesse aquellos errores, que á otros se les imputan por estas historias. Vivió poco tiempo en estas partes, é dexó çiertos hijos virtuosos, que consigo truxo de España, muchachos, pero bien inclinados.

XXVII. El capitán Hierónimo de Valençuela fué de los pobladores que acá llaman de *baquia*, que quiere decir viejos é veteranos, é militó con Pedrarias. Este, aunque era hidalgo, era de seca conversacion é poca piedad, como lo mostró muchas vezes; y en espeçial con el filósofo Codro, el qual el día que se murió, emplaçó para ante Dios á este capitán, diciéndole qué era causa de su muerte, é riyéndose de la çitacion el Valençuela, é como por escarnio, respondió é dixo: «Poneos del lodo é morios, quando quisierdes: que yo daré mi poder á mi padre é abuelos, que os responderán por mí en el otro mundo.» El caso es quel Valençuela no dexó por esso de morir al plaço quel Codro le puso. En lo que paró el juicio de Dios entrellos no se sabe; pero acá fué cosa notable á los hombres, é passó como es dicho: acullá yo creo que se le guardaria su justicia. Dios perdone al uno é al otro.

XXVIII. El capitán Martin Astete, criado muy açepto de Pedrarias Dávila, hombre no tan hábil en la milicia quanto desdichado é floxo en la capitania é cosas de la guerra, pero despierto en otras astucias y cautelas, desde el Darien salió con gen-

te á pacificar la tierra, é dexóla mas alterada que estaba antes. Desde Leon de Nicaragua hizo otras dos entradas por mandado del Pedrarias, é ambas sin provecho, é volvió con menos honra é aun perdió parte de la gente. Al gobernador Diego Lopez de Salcedo, que le honró é ayudó é favoreció, é le hizo su teniente, pagóle con tanta ingratitud, que se le amotinó é le puso en peligro de perder la vida. Despues que murió Pedrarias, fuésse al Perú, donde fué muy rico: é al tiempo que mas tuvo destes bienes de fortuna, fué á dar cuenta de sus obras á la otra vida, dexando á su muger cargada de oro é plata é joyas. Y ella desde á poco se casó con un cavallero de la opinion é amistad del marqués don Francisco Piçarro, que se dió buen tiempo con aquellos dineros de Astete, é le mataron, quando mataron al marqués, quedándole ya pocos. Assi que, este fin hizo Astete é sus dineros: que segund he oydo afirmar á personas de crédito eran mas de quarenta mill pessos de valor en oro é plata lo que dexó Astete, quando dexó la vida é passó á la otra, donde está. Plega á Dios que esté salvo de las penas infernales.

XXIX. El capitán é bachiller Diego de Corral no quiero repetir en su caso mas de lo que la historia ha dicho, sino que estando casado con una pobre é honesta é virtuosa dueña, llamada Johana de Gijon, hijadalgo, la olvidó en Castilla por respecto de una india, en quien tuvo ciertos hijos, é assi como fueron avidos con mal título, assi fué el goço que ovo dellos y de sus bienes. Y conforme á sus letras, volvió á España, despues que sus diferencias é mias se acabaron, y buscando otras y su desasosiego, murió en Sevilla, sin tener allá un real que gastar; y un su criado, á quien encomendó en el Darien la haçien-

da y casa y mançeba, se hizo rico á la sombra de los desatinos é inquietud de su amo: el qual fué émulo y cuchillo del adelantado Vasco Nuñez é sus consortes, con los quales tenia otras cuentas y litigios para donde estan él y ellos. Y es de creer que con mas retitud son allá determinados de la queste letrado determinaba acá los proçessos, que de algunos capitanes se le remitian, quando volvian de las entradas, en que los daba por libres, aunque muchos indios oviessen muerto y truxessen pessos contra raçon é justiçia.

XXX. Dos cavalleros capitanes se ofrescen á mi memoria, que en la verdad por ser enamorados, alguna equidad piden sus errores; pues no fueron en cargo de sangre de indios maculados, ni es de creer que la sacaron de sus amigas: é no quiero decir sus nombres, pues bastarán sus señas para los que son vivos é que nos hallamos en aquella armada con Pedrarias, que fué al Darien, para que por lo que agora diré, yo sea entendido y ellos sean conocidos. Ambos fueron nombrados por el Rey Cathólico. Y el uno era muy mançebo, y para su recreaçion y no peccar con indias, vino peccando, y truxo consigo una amiga, muy desigual compañia, porque él era cavallero é de noble sangre, la qual faltaba en la señora: é empeñó é vendió parte de su hacienda é patrimonio para venir acá, é mediante la industria de aquella muger, él se tornó á Castilla perdido y casado con ella, por navegar á la vuelta con menos peccado y sin dinero.

XXXI. El otro capitán assimesmo por sí é por sus parientes su casta es de nobles cavalleros, é puesto que llegaba en esta saçon á la mitad del camino de nuestra vida, como dixo el Danthe en el principio de su *Comedia* ¹, truxo otra amiga é no conviniendo á tal varon; porque en la verdad éra

1 Las palabras con que Danthe comienza la *Divina Comedia* son:

*Nel mezzo del cammin di nostra vita
Mi ritrovai, etc.*

hombre de honra, si no la aventurára en la amistad de una muger semejante é desproporcionada compañía con él. Y lo peor es que ya que se determinó de ser enamorado, fué de una vieja é muy fea hembra é de mala gracia, en la qual concurrían todas aquellas quatro ffff que á las tales se suelen atribuir, é á él la quinta f de falta de sesso, por el mesmo caso.

XXXII. Françisco Vazquez Coronado y de Valdés fué uno de los capitanes, que vinieron con el gobernador Pedrarias, é hombre de buen linage, é debdo de nobles cavalleros: el qual, como vido en aquellos prinçipios que se moria mucha gente en el Darien, descontento de la tierra, se passó á la isla de Cuba, donde gobernaba el adelantado Diego Velazquez, y en aquella tierra se casó y heredó: é despues fué á la Nueva España, é anduvo tempestando, buscando la vida para sí é su muger é los hijos que ovo, é despues murió en aquella isla, segund he sabido, no rico, sino pobre, atenta la calidad de su persona, el qual ni los dos enamorados que se dixo de susso no hicieron daño notable en los indios ni en la tierra, sino á sí mesmos, é presto se salieron del Darien.

XXXIII al XXXVII. El capitan Hernan Perez de Meneses, el capitan Françisco Dávila, el capitan Gamarra, el capitan Atiença, el capitan Johan de Çorita, todos estos çinco fueron con Pedrarias el año de mill é quinientos y catorçe al Darien, é se fueron de aquella cibdad el siguiente de mill é quinientos y quinçe, é dexaron aquella tierra; pero no sin aver padescido muchos trabajos, porque fueron á poblar la tierra adentro é háçia la otra costa del mar del Sur, quando fué el teniente Johan de Ayora. É por hablar mas al proprio, mas çierto fué su camino de todos ellos á despoblar y espantar é alterar los naturales, como se

ha dicho en sus lugares apropiados á la historia.

XXXVIII. El capitan Johan Tello. Este fué diestro en la guerra de los indios, é con daño dellos é de la consçiençia dél, puesto que en el mal tractamiento, que se les ha hecho, los mas de los capitanes han seydo culpados. Despues que murió Pedrarias, se passó este capitan Johan Tello al Perú, donde le honró é aprovechó é hizo rico el marqués don Françisco Piçarro, é le dió cargo de teniente suyo en un pueblo de aquellos de la Nueva Castilla, donde murió, algun tiempo antes que matassen al marqués.

XXXIX. El capitan Alonso de Vargas fué valiente hombre de su persona, é abonado por tal: é confiado de su sesso, faltándole salud y enfermo, fué por mandado del gobernador Pedro de los Rios, á paçificar al caçique Trota, é matáronle los indios con otros diez y ocho ó veynte chripstianos, mediante la nesçedad de un veçino de Nata, llamado Pedro de Plasençia, que abonó tanto á un caçique que le servia, llamado Pocoa, que aquel los vendió é llevó á la muerte, é mató de su mano al mesmo su amo Pedro de Plasençia, porque dió causa que dél se fiassen*.

XL. El capitan Gabriel de Roxas, conquistador é buen soldado, veterano en la Tierra-Firme, hombre de honra y de experiencia, é que ha dado buena cuenta de sí (el qual, si no se hallara en çierta entrada que hizo Astete desde Leon de Nicaragua, no escapara chripstiano de quantos allá fueron, é por el esfuerço deste capitan Roxas se detuvieron los enemigos é se salvaron los españoles), fué teniente de Pedrarias en Acla. é de Diego Lopez de Salçedo en Granada de Salteva, é del adelantado don Diego de Almagro en la cibdad del Cuzco. El qual vive y es hombre para confiar dél todo lo que de buen ca-

* Véase el capitulo XXIII del presente libro, pág. 417 y siguientes.

putan se debe fiar; porque demás de ser valeroso por su persona é habilidad, es de buena casta, é gentil é conversable milite, é buen compañero é muy bien partido é liberal. Cómo acabará, Dios lo sabe; porque assi él como los mas de todos los susso dichos, é de los que adelante se dirán, son en cargo de hartas vidas de indios, é unos más que otros, y el offiçio de la guerra todo esso trae. Mas puédese sospechar de sus obras que meresçe todo buen fin, é ha muy bien servido á Sus Magestades é trabaxado mas que otros que antes quél han seydo ricos: é allí á donde él ha andado, assi por falta de su ventura, como por inadvertençia de la fortuna é de sus dispenseros ó repartidores deste oro, quella ha puesto en poder de los que menos lo meresçian. Y este error quella ha usado en la distribuçion ó dispensaçion de muchos millares de pesos de oro, si yo los oviera de gratificar conforme á sus méritos é buena consçiençia, muchos á quienes cargó ella de oro é plata, cargara yo de leña ó paja, ó los hçiera volver á los offiços de sus padres, que tuvieron algunos muy apartados de la militar disciplina.

XLII. El capitan Bartolomé de Ocon fué grande adalid é de mucho conosçimiento en el campo, é valiente hombre de su persona; pero de áspera é grosera conversaçion é de muy mala para los indios, é erudo. É con todo murió pobre é á la soldadesca, porque aunque no le mataron, ni él queria médico ni otro regalo, nollevó mas limpias las manos destas cosas de indios que sus veçinos, puesto que con toda su robustiçidad paresçió muchas veçes que pudiera haçer mas daño del que hiço en algunas cosas de la guerra, en que á la verdad era mañoso.

XLIII y XLIV. El capitan Francisco Campañon fué un hombre muy hombre, é debdo del susso dicho en sangre y en algunas cosas semejante en la miliaça,

puesto que de mejor conversaçion é criança. Este capitan y el capitan Hernando de Soto y el capitan Hernan Ponçe de Leon fueron compañeros en las haçien das, é todos tres hijosdalgo é buenas personas: é mediante su compañía é buena maña en Nicaragua, é con darles el gobernador Diego Lopez de Salçedo muy buenos caçiques é indios que los sirvieron, é con el favor deste gobernador, allegaron mucha haçienda. El Campañon murió en Leon, en pocos dias, de una violenta dolençia: Hernando de Soto, seyendo capitan de la guardia de Diego Lopez de Salçedo, que era gobernador de Nicaragua, se juntó con el teniente Martin Astete é otros sus seçaçes, é amotinaron aquella república ó la mayor parte de la cibdad de Leon, é pusiéronle en tanta nesçessidad que le oviera de costar la vida, en pago de las buenas obras que dél resçibieron. Las quales no ha olvidado Dios; porque el Astete murió, como se ha dicho de susso; é quedando Hernando de Soto en la compañía de Hernan Ponçe, passaron despues á la tierra austral, donde mediante los thessoros de Atabaliba linchieron bien las manos, porque se hallaron al repartir de aquellas grandes riqueças y en su prission. Despues fué Hernando de Soto á España, é muy rico; é fué fama que metió en Sevilla sobre çient mill pesos de oro, en oro y en plata, é gastólos: de manera que quando volvió á las Indias con la gobernacion de la isla de Cuba, é parte de la Tierra-Firme septentrional háçia el Norte, é provinçia de la Florida, traia algunos millares de pesos de oro de debdas, é muy empeñado, é volvió casado con una de las hijas de Pedrarias, llamada doña Isabel de Bovadilla, como su madre. Pues como este capitan fué buen hombre de su persona, é muy ocupado en esta monteria de matar indios, é tiene hartos enviados al infierno, no me maravillaria que le oviessen sus

peccados comprehendido, porque * desde Cuba passó á la Tierra-Firme é se perdió é murió allá, é otros muchos se perdieron tras su sesso, y él perdió la vida é lo que tenia. É como su muger lo supo, se tornó á Castilla, desde á tres ó quatro años que le atendia.

XLV. El capitán Hernan Ponce, que no llevó menos oro é plata á España que su compañero, me paresce ques el que mejor que otros ha entendido estas cosas de Indias; porque ydo á Castilla, se casó con muger rica é de buena casta, é se heredó en Sevilla, donde vive muy honrado é á su plaçer, é donde podrá emplear muy bien el tiempo é goçar de lo que tiene, sirviendo á Dios como cavallero honrado. É con su persona ha alcanzado lo que Dios le ha dado, ques lo que he dicho, y en buena edad, para que con sus bienes temporales pueda grangear los de la vida eterna;

pues no quiso, como otros, embelessarse y buscar esos títulos de vana señoría, sino quedarse con la merced ques dicho, que le turará mas á donde está, é á sus subçessores, si por su culpa no fuere.

Porque conosci é ví é tracté á todos los capitanes que he dicho, é al gobernador Pedrarias, é al reverendo obispo fray Johan de Quevedo, é al liçençiado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor, é á los offiçiales el thessorero Alonso de la Puente, é al contador Diego Marquez, é al fattor Johan de Tabira, tan engolphados en los intereses de aquellas partes, decirse ha con brevedad en el capítulo siguiente lo que comprehendí é ví de sus personas, para alguna desculpa de los capitanes que parescen culpados por estas historias; aunque no será satisfacion tan entera para la otra vida, como la ovieran menester.

CAPITULO XXXIV.

En quel historiador culpa y desculpa á los gobernadores é offiçiales, y en descargo de los capitanes, y en reproche de los soldados é de los indios é naturales de la gobernacion de Castilla del Oro.

Bien creo que avré olvidado pocos del número de los capitanes inferiores ó particulares en el capítulo de susso: é puede ponerse con ellos el bachiller Gaspar de Espinosa, que fué á Tierra-Firme por alcalde mayor de Pedrarias, donde se hizo rico con los trabaxos é sudores del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, quel hizo degollar; é con sus navios, seyendo teniente de capitán general, allegó todo el oro quel pudo, con que se fué á Medina de Rioseco, de donde era natural. É pu-

diera ser muy posible que le fuera más seguro reposo que volver á las Indias, perdiendo sus ganancias é los hijos é la vida: la verdad es quel era hombre desseoso de honra, pero ni sé si le cuente por capitán ó por letrado.

Desde el estudio de Salamanca salió con título de bachiller para yr con Pedrarias por alcalde mayor, y en Tierra-Firme usó aquel offiçio, é á temporadas el de capitán: é despues que volvió á España fué corregidor en Madrid, é cómo tal salario

* En el códice original que tenemos á la vista, se leía en este pasage: «Porque ha mas de tres años que desde Cuba passó con mas de..... hombres á la tierra ques dicho é hasta agora, questamos en el año de mill é quinientos é çuarenta y ocho (antes puso çuarenta y siete), ni se sabe dél ni de hombre alguno de quantos con él fueron. Plega á

»Dios quel y ellos vuelvan con prosperidad.» La muerte del gobernador Hernando de Soto la dejó ya narrada el mismo Oviedo en el capítulo XXIX del libro XVII, añadido en su mayor parte á la primera y única impresion hecha por él, siendo verdaderamente sensible que no se haya encontrado dicho capítulo como en la pág. 377 del tomo I queda notado.

no le paresció tan colmado como los intereses de acá, dió la vuelta á las Indias con título de licenciado, é fué oydor en el Audiencia Real, que reside en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é fué quassi absoluto é solo presidente en ella. Despues volvió á Tierra-Firme, donde le mataron los indios su hijo mayor, é despues murió él en el tiempo de las contenciones de Piçarro é Almagro, aviendo ydo á ponerlos en paz (si pudiera) en compañía de otros letrados é personas, que en lo mesmo se quisieron ocupar en valde; pues paró todo en rompimiento é muerte de ambos gobernadores é de otros muchos, que se metieron en sus passiones é parcialidades.

Escribese de un grand músico, que no sabiendo lo que se hacia, se dió á componer versos, é por ellos perdió el arte de la música, é no supo uno ni otro. Assi acaesce á los que no repossan en su arte principal ó primero. Parésceme á mí que los letrados, cuyo fin fué aprender derechos, para tener officios de justícia ó abogar é ganar de comer con los litigantes, que la paz les es aborresçible é no son amigos della, en la qual su voto se debe tener por sospechoso: antes los juristas en tales casos (no se entienda de todos) tienen alguna similitud de los clérigos cobdiciosos, cuya ganancia está en la muerte de otros; é assi, quando unos se messan y lloran, ellos cantan é resçiben ofrendas.

La verdad es que la paz de Piçarro é Almagro nunca estuvo tan fija, viniendo por causa de los terçeros, como quando no conferian con letrados, por cuyo medio llegaron las cosas al término en que están, é ambos murieron malas muertes, sin los quales estuvieran seguras sus vidas é las de muchos.

Dexemos esto, é volvamos al licenciado Espinosa, que tantos delictos de capitanes disimuló é dexó de castigar, que se puede tal piedad atribuir á notoria cruel-

dad; pues en lugar de se enmendar los culpados, lo hicieron despues peor, é mostraron á peccar á muchos que no peccáran, con que vieran que avia justícia en más del nombre. É todo ó la mayor parte proçedió de aquellas partes que los capitanes daban á este juez, é al gobernador, é al obispo, é al thesorero, é contador, é fattor en aquellas indevidas ganancias.

La muerte de Pedrarias fué seyendo de mucha edad, porque le oy decir á él mesmo que avia seydo page del Rey don Johan el segundo, el qual murió año de mill é quatroçientos é çinçienta y quatro, é Pedrarias murió en Leon de Nicaragua año de mill é quinientos y treynta; por manera que passaron enmedio septenta y seys años. Pues pónganse sobre esos los que al letor le paresçiere que avria este page, quando el Rey murió, é poco mas ó menos llegarán á los noventa años, é assi haciéndole decrépito avrán alguna excusa sus errores, si no fueran tan crueles. Pero yo creo quél se engañaba é se hacia de mas edad de la que tenia. É como es dicho, passó desta vida en Leon de Nicaragua, porque él y Françisco Hernandez, que al paresçer de muchos hizo injustamente degollar, fuessen sepultados en una iglesia, é que desde aquel pueblo fuessen á la otra vida, si allá le ha de pedir cuenta de su cabeça; pero verdad es que tan presto van desde Roma como desde Jerusalem é Sanctiago al cielo ó al purgatorio ó infierno, los que allá han de yr, como desde aquestas Indias, y assi no ternian mas camino que andar las ánimas del adelantado Vasco Nuñez é sus consortes, que Pedrarias hizo degollar en la villa de Acla en Tierra-Firme, é le hizo denegar la apelacion para ante el Emperador, nuestro señor; ni Johan de Cuenca, que por un jubon de brite que hurtó de la hacienda del Rey, que entre una pared de cañas estaba la una manga en la calle. é pas-

sando el otro por allí acaso, assió della é se lo llevó, que podría valer un peso de oro ó diez reales, fué fecho quatro quartos en el Darien; é por enseñanza de los médicos é cirujanos é industria del licenciado Barreda fecho natomía, mirándolo tales hombres é mugeres, que yo he vergüençã de su desvergüençã cruel, que viendo tal caso con atencion estuvieron: é por esso no quiero nombrar tales miradores, por no avergonçar los vivos que con ellos tienen debdo. Mas he queste que assi padesció, no andaria mas leguas hasta el mas alto tribunal que los ques dicho, ni de las que anduvo uno, llamado Sanct Martin, desde la isla Dominica, donde le hiço ahorcar el gobernador Pedrarias, su amo, sin le oyr ni dar tiempo que se confessasse. Desde á seys meses le hiço haçer un processo en el Darien. Ni han tenido más largas jornadas que caminar dos millones de indios que desde el año de mill é quinientos y catorçe que llegó Pedrarias á la Tierra-Firme hasta quél murió, en espacio de diez y seys años é algunos meses, son muertos en aquellas tierras, sin que seles diesse á entender aquel requirimiento quel Rey Cathólico les mandó haçer antes de les romper la guerra. É no creo que me alargó en la suma de los dos millones que he dicho, si se cuentan, sin los muertos, los indios que se sacaron de aquella gobernacion de Castilla del Oro é de la de Nicaragua en el tiempo que he dicho, para los llevar por esclavos á otras partes.

El caso es questas cosas son de tanto peso, que quien se acordare dellas, si lo vido, no puede estar sin dolor, ni los que lo oyeren sin aver compasion, escuchando tales é tan grandes vertimientos de sangre humana, ni el infierno está sin mucho regoçijo de verse tan multiplicado, si algun género de plaçer allí siente aquella infernal universidad.

Pues buena pró os hagan vuestras par-

tes, gobernador é obispo é offiçiales é alcalde mayor, é aquellos indios que os presentaron aquellos capitanes con quien disimulaste, perdonando sus culpas, haçiéndolas vuestras: que ningun cuerdo avrá que os haya envidia de tales partes ni de las que ganaron vuestros moços y esclavos y perros, que enviábades á las entradas con esos capitanes, é os las daban sin que las mereçiessedes, en pago de la disimulacion que tuvistes con sus errores, matando indios, é assando á otros, é haçiendo comer á canes los unos, é atormentando á muchos, é usando de innumerables adulterios con mugeres infieles; pues lo supistes é no lo castigastes, allá estays todos, donde verés á cómo se vende el pan en la plaça, é deçiros han: ¡Ah fray! cuántos dineros!.. Y cotejarés las haciendas que adquiristes, con el reposo que allá hallastes; pues acá no os alargaron la vida ni allá os excusarán la muerte eterna, si Dios por su misericordia no os perdona vuestros peccados é tales ganancias.

Verdad es quel gobernador murió resçebidos los sacramentos, como cathólico, é plega á Jesu-Christo que fuesse manducando dinamente y en estado de gracia; é lo mesmo digo del obispo fray Johan de Quevedo, que como la historia lo ha dicho, murió çerca de Barcelona, yendo á dar notiçia á Çésar de otras cosas de la Tierra-Firme. É tambien creo que por descargo de su consciençia hablará en las que aqui he dicho, si no se lo estorbára lo que le cupo de aquellas partes, el thessorero Alonso de la Puente, que ordenaba aquellas instruçiones á los capitanes, para que paresçiessen bien escriptas é mal guardadas, é á él no se le pudiesse imputar que echaba su firma sino en cosas bien dichas, encubriendo su sagaçidad: que era de los seys el mas aperçebido é astuto para quel juego se anduviesse entrellos, y él como un fiel é hábil en negoçiaçiones lo ordenasse por todos.

Quédame fijo en la mente, por lo que mi flaco juicio alcança, que si se le preguntasse agora si supo que de quantas instrucciones hiço, ninguna se guardó, é si sabido, defendió é favoreció á los transgresores, ó á lo menos los que de su parte é á su ruego yban por capitanes, y el obispo los quél encaxaba, y el contador Diego Marquez á sus amigos, y el alcalde mayor todos los quél queria ayudar, y el fattor Johan de Tabira lo mesmo, é creo que todos seys dirian é confessarian que digo mucha verdad, assi porqué están en parte que la mentira no les puede ser ya caudal para interessar con ella, como porque conmigo no ternian excusa, pues saben que lo pude saber muy bien é viví entrellos. El thessorero con muchos dineros se fué á España, despues que Pedro de los Rios se fué á Tierra-Firme, é no vivió mucho despues que allá llegó; y era ya muy viejo.

El contador Diego Marquez, murió en el Nombre de Dios, é despues su muger, é con hartos dineros, é tambien era muy viejo.

El fattor Johan de Tavira, yendo por el rio grande que entra en el golpho de Urabá, se ahogó, como la historia lo ha dicho. Plega á Dios que á todos ellos les haya tomado la muerte con arrepentimiento de sus culpas, y en tal estado, que sus ánimas consigan la gloria del cielo.

Bien conozco que algunos me culparán en lo que he escripto, en espeçial los que de los muertos quisieran oyr de otra color la historia, viendo que por ella se acuerdan cosas que fuera mejor que nunca fueran; pero mirad, lector, que tambien he yo de morir, é que me bastan mis culpas sin que las haga mayores, si no escribiesse lo cierto, y entended que hablo con mi Rey, é que le he de decir verdad. É lo aviso para que provea en lo pressente é por venir, para que Dios sea mejor servido é Su

Magestad que hasta aqui: é que no mereçiera perdon mi ánima si tales cosas callasse, é que están muchas provinçias asoladas é yermas en estas partes, é que no puede aver disimulacion tan terrible y espantoso daño. Ni penseys que lo que en este caso aqui he escripto, ó la mayor parte dello, no lo he dicho en España, y en el Consejo Real de Indias lo dixé mas ha de veynte y quatro años, y lo que se ha enmendado en estas cosas no ha seydo poco, aunque no del todo; porque es menester en algunos subçessos dar lugar al tiempo, y el largo camino desde acá hasta nuestro Príncipe es luengo é dificultoso.

Pero no quiero ni soy de pareçer que se cargue toda la culpa á los seys ques dicho: ni tampoco absuelvo á los particulares soldados, que como verdaderos manigoldos ó buchines ó verdugos ó sayones ó ministros de Satanás, mas enconadas espadas é armas han usado, que son los dientes é ánimos de los tigres é lobos, con diferenciadas é innumerables é crueles muertes que han perpetrado, tan incontables como las estrellas (todavia sacando é dexando aparte los virtuosos é comedidos milites á quien estas exorbitançias nunca pluguieron, é que en parte templaron é reprehendieron á los culpados, en quanto en ello fué, é les pessó de todo lo mal fecho). Ni se crea ni sospeche que los que males semejantes acometieron, lo fueron á pagar al otro mundo; pues por no tener allá tanto que penar, ó porque su castigo ha de permanecer para siempre sin fin, ó comenzaron aqui á padesçer, para que acullá como á tales carníçeros sean tractados desde la hora que acá mal acabaron, los mas de los malhechores, é muy pocos son los que á su patria volvieron, en comparacion de los que por estas mares é rios é arenas é montes é çerros é valles peresçieron, unos ahogados, otros comidos de peçes é cocatríçes é grandes lagartos é tiburones, é otros de tigres é bestias fieras,

é otros de aves, é otros de hambre, é otros de sed, é otros de frios y helados, é otros á manos de los indios é de otras maneras. Pero ¿qué quereys que se esperasse de tantas diferencias é gentes é nasçiones mezcladas é de extrañas condiçiones como á estas Indias han venido é por ellas andan?.. Tanto es aquesto perjudicial, que los buenos é virtuosos hidalgos, é los perfectos españoles é gente de honra, que por estas partes están, viven é andan á mucho peligro.

Todo esto soñaba ó profetiçaba aquella muy Cathólica é Sereníssima Reyna doña Isabel, de inmortal memoria, quando mandó, é se guardó despues de mandado en sus dias, que no passassen á estas partes de ninguna generaçion, sino sus vassallos de la corona de Castilla, cuyo es aqueste imperio ocidental, é aquessos dando primero informaçion cómo no eran sospechosos á la fée, ni hijos ni nietos de penitenciados por la Santa Inquisiçion, ni extrangeros. Despues, por culpa de los tiempos é negligencia de quien lo pudiera excusar, muchas cosas se han hecho al revés de lo que convenia haçerse; porque agora peor está esta tierra quel arca de Noé, sin comparaçion, porque allí avia solas ocho personas, y essas sanetas, pues las escogió Dios para restaurar la humana generaçion, é todo lo restante era lleno de animales irracionales é bestias de diversos géneros, é acá hasta agora no veo otros sanetos sino aquellos mártires religiosos que los indios mataron en Tierra-Firme, como se dixo en el libro XIX, capítulo III. Y tambien creo que están en la gloria los que baptigados ha llevado Dios en estas partes en la edad de la inoçencia, é assi lo estarán los que en ella fueron. Mas ¿qué diré de los que saben peccar, que no hay lengua en todo el mundo que acá no haya passado, llamándose chripstianos? Mas queria yo un buen fiador que me asegurasse si lo son todos, ó infieles algunos, é pa-

ganos, é delinçientes, salvo que los mas dellos hablan castellano, para que Dios y el Rey sean deservidos, é los propios é verdaderos vassallos de la corona de Castilla defraudados é danificados. É los enemigos de nuestra nasçion enriquesçen é apodéranse con sus cautelas de nuestros intereses é frutos desta tierra, con que despues hagan la guerra al señor della é á sus leales vassallos: é los que, por falta de habilidad, no pueden ó no saben contrahacer nuestro romanze, é trompeçando en lo que diçen se conosçe, é claro, que son portugueses, llámense gallegos, é los franceses llámense flamencos, é los suiços alemanes, é los italianos diçense siçilianos ó napolitanos. En fin, dando á entender á quien no los entiende que son de los señorios de Çésar, passan como nosotros. Pues griegos é levantiscos é de otras nasçiones son incontables.

Sentid é mirad entre estas generaçiones é diferentes calidades de hombres si avrá peccadores, é no de los comunes asaz, sino de los mas perversos é desechados de sus proprias patrias, é de otras desterrados por sus méritos. Ni tampoco es aquesto solo la causa de la destruyçion é assolaçion de los indios, aunque harta parte para ello ha causado esta mixtura; mas juntos los materiales de los inconvenientes ya dichos con los mesmos delictos é suçias é bestiales culpas de los indios sodomitas, ydolátrias, é tan familiares é de tan antiquíssimos tiempos en la obidiencia é servigio del diablo, é olvidados de nuestro Dios trino é uno, pensarse debe que sus méritos son capaces de sus daños, é que son el principal çimiento sobre que se han fundado é permitido Dios las muertes é trabaxos, que han padescido é padescerán todos aquellos que sin baptismo salieron desta temporal vida. É aun no dexo de sospechar que se perderán los mas de los que se baptigaren de la manera questos nuestros

negros se baptizan, y como algunos capitanes han hecho baptizar á muchos indios. Y no doy tanta culpa al capitan como al sacerdote que tan alto sacramento administra tan inconsideradamente, porque los que tal baptismo han de recibir, seria justo que imitassen al enuoco que dixo: «Hé aquí el agua; ¿quien me prohibirá que no me baptice?»¹ y quel sacerdote se conformasse con lo quel Apóstol Sanct Felipe le dixo á esso: «*Si credis ex toto corde, licet.*»² Notorio es é infalible lo que dice la misma verdad por la boca de su evangelista: «Que quien creyere é fuere baptizado, se salvará, y el que no creyere, será condenado.»³ Yo me remito en todo á los sagrados theólogos.

Con todo, no puede caber en mi entendimiento que sean chripstianos, conforme á estas auctoridades, los negros ni los indios que son adultos é de edad, porque hay en ellos, allende de lo que está dicho, que veo que allegan hoy muchos negros al puerto desta cibdad por la mar, y en desembarcándolos, esse dia ó el siguiente luego, sin que entiendan cosa alguna de la fée ni de lo que se les dice, los baptizan, sin aquellos lo pidan ni conozcan el carácter que les invisten ó quisieron sus amos investirles; é non obstante la incredulidad é ignorancia de tales esclavos, envejescidos en sus ritos é ydolatrias é çircunçisos. É que para estos tales nuevos chripstianos é assi baptizados me constringan á sacar una cédula, para que puedan comer carne en la quaresma, sin saber ellos qué cosa es quaresma, ni aver entendido ni oydo qué la fée ni la Iglesia, é que por essa licencia del provisor me lleven un pesso de oro, ó medio, segund la cantidad de los negros que tengo, ó in-

dios, ó como los plaçe tasarlos. Yo no lo entiendo, é mas lo quiero pagar que disputarlo, pues veo que no hacen menos con mis vecinos, puesto que los oygo quejarse desta limosna. Verdad es quel consuelo que nos dan en esto es decir que tal moneda se allega para hacer una custodia para el Sanctissimo Sacramento de la Eucaristia, é parésceme sanctamente empleado; pero ni sé si plaçe á Dios dello, ni si los esclavos de los clérigos é de los monesterios que en esta cibdad tienen esclavos, pagan essas licencias.

Dexemos esta materia é hagamos fin á este libro XXIX, é passemos á la provincia é gobernacion del puerto de Cartago é sus anexos, porque se continúe la órden que hasta aqui se ha traydo en estas historias; pues lo que toca á la provincia de Veragua queda escrito, aunque mas accidental que Castilla del Oro; pero escribióse primero por las causas que la historia ha expresado, que fueron la propria necesidad que lo causó para llevar regladas las materias, é aun porque todo lo más de Castilla del Oro entró un tiempo é antes en la gobernacion de Diego de Nicuesa, con Veragua.

Todas estas cosas que están dichas, no os espanten, lector, porque si aveys leydo algunos tractados de guerras é conquistas de otras nasçiones, no os maravillareys de lo que tengo dicho destes indios, donde grandes crueldades entre los orientales é diversas nasçiones hay escritas; é la guerra es la que causa y causará, dó quiera que la haya, grandes novedades é notables eventos, en espeçial, como he dicho, donde se juntan é concurren diversas é diferentes maneras é costumbres de hombres á militar é seguir la guerra.

1 Las palabras del texto son: «Ecece aqua, quid prohibet me baptizari?..» (*Actus apostolorum*, capítulo VIII, vers. 36).

2 Id. id., vers. 37.

3 San Marcos dice: «Qui crediderit et baptizatus fuerit; salvus erit: qui verò non crediderit, condemnabitur.» (Cap. XVI, vers. 16.)

Este es el libro undécimo de la segunda parte, y es el trigésimo de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, de la corona é ceptro real de Castilla é de los Reyes della, el qual tracta de la gobernación de Cartago é sus anexos.

PROHEMIO.

Es tan copiosa é quasi infinita la abundancia de materias historiales, que cada dia se nos aparejan é aumentan para el colmo é definicion destes tractados de Indias, que ni es posible poderse escribir todas en nuestra vida, ni se ha de perder esperanza de hallar mas é mas diversidades que acresçentar é memorar en esta *General historia*, para dar loores á Dios é delectable ocupacion á los letores de aqueste tiempo é del que está por venir. É porque assi como la geographia é asiento de la tierra se va mejor entendiendo, y ella mas palpable se nos manifiesta, assi va la Çessárea Magestad proveyendo de perlados é nuevos gobernadores é officiales en favor de la república cathólica é de su real serviçio, y exerçi-

ten la ley evangélica por medio del ceptro castellano en todas aquellas partes, que mas á este sancto propóssito convenga. Ofrésçese una nueva gobernacion para el puerto é pròvincia que llaman Cartago en la costa interior de la Tierra-Firme, que mira al Norte é sus anexos, con todo aquello que la voluntad real ha mandado juntar con la tierra ques dicho: de la qual mas difussa ó enteramente se tractará en este libro XXX de la segunda parte destas historias. Y ha dado cargo de esta administracion é capitania general á Diego Gutierrez de Madrid, de quien Su Magestad quiso confiar la empresa, por su buen entendimiento é persona, puesto que de las cosas destas partes no tiene experiència; mas como su buen natural é

prudencia para esso é mas le abonen en el juicio de los hombres, é de quien le fué favorable é intercesor alcançó crédito para ser proveydo de tal cargo en la voluntad real; y él se dispuso con la suya muy enteramente á ocupar su vida é tiempo en lo que le fué mandado, para que la gente natural de aquellas provincias se conviertan á Dios, é la religion de los fieles chripstianos sea mayor y en más partes é reynos aumentada. É con una hermosa é armada nao, é bien acompañado este gobernador de cavalleros é hidalgos é luçida gente, aunque de poco número, llegó á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española á los çinco dias del mes de julio de la natiuidad de Nuestro Redemptor, de mill é quinientos é quarenta y un años, donde se hizo de mas gente é caballos é otras cosas á su empresa nesçessarias; é con hasta dosçientos hombres muy bien aderesçados é proveydos, salió del puerto desta cibdad el siguiente mes, á los çinco dias de agosto del año ya dicho, en la mesma nao que vino, é con un bergantín, en continuación de su viage para la Tierra-Firme. É despues, á los catorçe dias de octubre, salió otra caravela, que aqui dexó fletada, en su seguimiento con caballos é otros suplimentos para la empresa.

Bien creo que no faltarán fatigas á estos nuevos pobladores, porque las cosas destas partes, hasta estar los hombres diestros y hechos al ayre y exerciçio de la tierra, siempre los prueba alguna enfermedad, demás de hacerles probar otras nesçessidades quel tiempo dispone; pero como diçe el Apóstol: «El que no quisiere trabaxar, no coma¹.» Pues los mas de los que acá vienen es porque no tienen en su patria lo que avrian menester, tan copiosamente como sus lindos desseos é méritos de sus personas lo piden, aparéxense

á sufrir, é pónganse en aquel cuydado é obra, con quel buen ballestero suele jugar la ballesta: que demás de traerla tal qual debe ser para su exerciçio é punteria, son los lançes é viras tan bien labradas, é las plumas assi ordenadas, y el braço tan sosegado, é la vista tan viva é constante, que poniendo los ojos, no solamente en el blanco á que tiran, mas en el fiel, en que dessean açertar, no yerran el tiro ni pierden el tiempo é ganan el presçio. Y assi en estotro juego del mundo, en que estos otros vienen á emplearse, deben traer sus armas é almas tan á propósito del camino que haçen, que por pensamiento no les passe, ni por obra jamás cometan, de se apartar ni quitar los ojos y el coraçon de aquel terrero glorificado é llaga del costado de nuestra redempcion é humanidad é divinidad de Jesu-Chripsto, Nuestro Salvador, para que den en el fiel y quede fiel el milite conquistador, y convertido é seguro el indio conquistado, y el soldado ó poblador no se aparte, por memoria de aquella presçiosa sangre, de sacarla de ninguna otra eriatura, en quanto posible le fuere. Porque yo os digo, que los que, sin este cathólico fundamento, acá derraman la sangre desta gente salvage, pero prógimos nuestros, siempre les da Dios el pago que mereçen, é los menos vuelven á España; é por uno que açierte á enriquesçerse destes bienes temporales, muchos se pierden.

Testigo soy de lo que digo, é por estos tractados lo podrés mejor entender los que desta leçon quisiéredes parte. Pienso yo, por lo que se me figura de la persona deste gobernador, que dessea açertar á servir á Dios é á su Príncipe; é cómo este sea su fin, assi será el quéel hará á propósito de su salvaçion é honor de su persona, y el Espiritu-Sancto le dará graçia para ello. Y quando assi no fuesse,

demás de quedar obligado con su ánima é vida á la paga que de Dios é á la justicia que del Rey espera, tambien hallará en mis renglones la medida de sus obras. Plega á aquel, de quien todo bien proçede,

queste gobernador las haga tales, que al que las oyere, le dé desseo de imitarle, é haya de qué averle envidia los virtuosos, y no dé que aver lástima de su subçesso é gobernación.

CAPITULO I.

Cómo Diego Gutierrez, gobernador de la provincia de Cartago é sus anexos, fué bien resçebido é obedecido de los caçiques é indios de la tierra; é otras particularidades al discurso de la historia convinientes.

Quando Diego Gutierrez estuvo en esta cibdad de Sancto Domingo, yo le comuniqué, como amigo, é aun le dixé mi parecer, porque de años atrás nos conociamos; é si yo supe entenderle, parecióme que su intento era sancto, é no inclinado ni dispuesto á malas ganancias, ni á maltractar los naturales de aquella tierra donde yba, sino aprovechar sus ánimas, é no ultrajar sus vidas ni robarlos. Y como era hombre bien hablado y de buena criança, é mostraba ser çeloso al servicio de Dios é del Rey, yo pensé que assi como lo decía, assi lo pusiera por obra; aunque como en la introduçion ó prohemio deste libro ya yo dixé qué no tenia experiència destas cosas de Indias, sé que nunca falta un cabestro de los desalmados ó pláticos que por acá han andado, que á los noviçios ó nuevamente venidos á gobernar los enseñen á robar; y aquellos, assi por la disposiçion que hallan en el capitan que viene y en su pobreza, como en la falta de providencia para se guardar de tales consejeros, dánles crédito é olvidan el buen propósito é voluntad del Príncipe que los envia, y el temor de Dios. É por enriquesçer, presto vuelven la hoja, é trocado el intento con que partieron de España, si bueno era, ó afirmado en el cauteloso que en su pecho estaba callado, en poco tiempo manifiestan las obras el contrario de las palabras, con que se ofresçieron á servir al Rey en tal

empresa. É como ya tengo dicho, los mas de los que acá vienen son hombres necessitados, y este lo era mucho y en muchos hijos. Mas pensaba que aunque assi fuesse, podria mas la vergüença é consiçencia que los otros desseos de adquirir dineros; pero no me descuydó tanto en este crédito, que dexasse de sospechar lo contrario, acordándome cómo su padre, el thessorero Alonso Gutierrez, allegó su hacienda muy desviadamente del arte militar, en que su hijo con esta empresa se queria ocupar. Pero tambien avemos leydo que muchos grandes varones acertaron á tener tales personas, que dieron, seyendo plebeos é baxos por sus predeçessores, grand resplandor é fama á sus descendientes, é ilustraron sus linages; é otros, por el contrario, que nascieron é se criaron con poderosos patrimonios y encumbrados estados, hicieron tales obras que deshonoraron á sí é á sus passados. De manera que á ninguno debemos juzgar por malo ni por bueno, hasta ver qué pintura é matizes él dispone é compone en su vida é fin; é por esto dixé en el prohemio que mis renglones se conformarian con la medida de sus obras (con la simplicidad é verdad que la historia requiere).

Y antes de venir á esos términos (pues el tiempo nos lo ha de enseñar y disponer), digo que Cartago es una provincia, assi llamada á disparate por los primeros chripsianos que allí andovieron, é tiene un ancon

grande é lleno de isletas: el qual está en la costa de Tierra-Firme, entre las gobernaciones de Veragua é Honduras, é puntualmente aquel embocamiento está en catorçe grados é medio desta parte de la línea equinoçial. É diósele por términos desde allí abaxo al Oçidente hasta el rio Grande, é á la parte de Levante desde el dicho puerto de Cartago hasta los confines de Veragua, ques el ducado que se dió, con título de Duque de Veragua, al illustre almirante don Luis Colom, á quien el Emperador Rey, nuestro señor, lo ha conçedido por mayorazgo para él é sus subçessores en esta gobernacion, assi como es dicho, limitada á Diego Gutierrez. Es muy fértil en parte, é áspera en algunas partes, pero de muy ricas minas é otros provechos, de queste gobernador é sus milites podian ser aprovechados, si fueren para ello; é es tierra sana é de buen ayre é buenas aguas. Y tambien hay gente helicosa en los naturales: es tierra de mucha monteria é de muchos é diversos animales, é andan los hombres desnudos é las mugeres, é son ydólatras en diverssas maneras é ritos. Pero comunmente en todas las Indias conosçen que hay un Dios todopoderoso, é aqueste por diversos nombres é diferentes maneras tractan dél, é sienten como ydólatras y envueltos en innumerables errores, quel diablo les da á entender: el qual tiene mucha parte en

ellos, como en gente desapereçebida é apartada é sin defensa para su salvaçion, é sin conosçimiento de la fée é verdad de la passion de Chripsto, Nuestro Redemptor; pero por su misericordia é con la conversacion de los chripstianos se convertirán, é querrá Dios que se salven é se le quite á Satanás la jurisdiccion que tiene allí de tantos siglos usurpada, tragando tan incontables ánimas, si la cobdiçia de los que los han de enseñar la fée no se convierte en los malos usos, que en otras partes de aquestas Indias han usado los conquistadores, que mejor se pueden deçir despobladores é disipadores de las tierras nuevas, en que sus peccados los han traydo á haçer mal fin, la mayor parte de los tales milites. Plega á Nuestro Señor queste gobernador se dé mejor recabdo del que en la dicha Veragua se dió Felipe Gutierrez, su hermano, de donde salió con poco honor é con mucha vergüença suya (como se dixo en el libro XXVIII desta segunda parte de la *General historia de Indias*), donde, demás de perder la mayor parte que llevó, á los que le quedaban dió cantonada é los dexó en poder de los enemigos, y él se huyó é se fué cautelosamente de la tierra, é á ella é á ellos desamparó: lo qual castigó Dios despues muy léxos de allí, en el Perú, donde fué á parar, como se dirá en la terçera parte destas historias.

CAPITULO II.

Del subçesso del gobernador Diego Gutierrez, é de su cobdiçia é mal evento; é cómo le mataron los indios á él é á quantos españoles consigo tenia, exçepto siete hombres.

Yo temí siempre questo gobernador era mejor hablado que aperçebido para el cargo que llevaba, é assi me paresçe que le subçedieron las cosas como él tuvo el saber é maña. Assi salve Dios mi ánima como yo holgára quel açertára á servir á

Dios é á su Rey é á haçer bien sus fechos; mas fué por el contrario, é deçirlo he aqui con las menos palabras, que me sea posible, porque me paresçe quel se dió tan mal recabdo, que quanto mas silençio yo tuviere, tanto mejor él libra. é

su mala maña menos se sabrá. Pero no callaré lo que en esta cibdad de Sancto Domingo yo entendí de un hidalgo montañés, llamado Johan de Espina, natural de la villa de Laredo en la montaña (que al presente, que estamos en fin de octubre del año de mill é quinientos é quarenta y cinco *, está en esta cibdad de Sancto Domingo), el qual se halló á la muerte de Diego Gutierrez; y diçe que desde que salió Diego Gutierrez desta cibdad, fué á la isla de Jamáycá, donde se le amotinó la gente é se le quitó el aparejo para yr á su gobernación, á causa de lo qual con muy pocos se fué desde Jamáycá al Nombre de Dios, pensando desde allí continuar mejor la empresa, é adolesció y estuvo muy çerca de partirse desta vida. En el qual tiempo y enfermedad se le fué el resto de la gente al Perú é á otras partes, donde les pareció que harian mejor sus fechos, é lo dexaron solo. Despues que sanó, acordó de se yr desde el Nombre de Dios á Nicaragua, con solos quatro ó çinco hombres, é fué al desagadero de las lagunas de Nicaragua, que salen aquellas aguas á esta nuestra mar, çerca del puerto que llaman Cartago, é desde el desagadero se fué á Nicaragua, á donde halló otro cobdicioso, llamado Baena, que venia del Perú rico: é aqueste le prestó al gobernador Diego Gutierrez tres mill castellanos, con que hizo sessenta hombres, con que fué á Nicaragua. Y el Diego Gutierrez deçia que todo aquello era de su gobernación, é hizo pregonar que só pena de çient açotes, ninguno llamasse á aquella tierra Veragua, sino Cartago é Costa Rica: é despues que allí estuvo un año ó más, porque faltaron los bastimentos, se le amotinó la gente é se le tornaron á Nicaragua;

é este gobernador se quedó con seys hombres solos en Veragua, é aquellos que se le fueron, hallaron, llegados por tierra al desagadero, çiertos bergantines, que los llevaron al Nombre de Dios. Pero aunque este gobernador estaba solo é con tan pocos chripstianos, como tengo dicho, no dexaban los indios naturales de les dar de comer é oro, sin haçer mal ni daño á ninguno de los nuestros. Pues viendo el gobernador que le convenia buscar mas gente ó dexar la tierra, acordó de enviar un pariente suyo al Nombre de Dios, el qual se llamaba Alonso de Pisa, con ochocientos pessos de muy buen oro en águilas é otras pieças de oro que le avian dado los indios, porque ya tenia dos caçiques de paz y hechos muy amigos. Con aquel dinero el Alonso de Pisa hizo çinquenta hombres, que llevó á Veragua, con los quales, y en el número que tengo dicho, fué este Johan de Espina. Con esta gente el gobernador se holgó mucho, é les dió hartas palabras é ofresçimientos; é desde algunos dias tornó el gobernador á enviar el mesmo Alonso de Pisa al Nombre de Dios con otros mill é quinientos castellanos, que se fundieron en Panamá, é llevó otros treynta hombres. Á esos ochenta hombres ó pocos mas chripstianos que ya eran, los indios les daban muy bien de comer maliz é carne de monterias é pescado é todo lo que avian menester, é cada dia traian oro al gobernador, el qual, como hombre de ninguna espiriencia, prendió á uno de aquellos caçiques, que estaban de paz, que se deçia el Cama (el qual era muy rico), porque no le daba tanto oro como este gobernador le pedia: é sobre esto, é por le amedrentar, le haçia el gobernador fieros é le amenaçaba que le avia de matar, é

* Oviedo escribia en 1545 el presente capítulo: segun consta por el siguiente, proseguia este libro en el de 1547, apareciendo, como se notará despues, que se proponia acrecentarlo con los sucesos

que fueran ocurriendo. Tal es en efecto el método seguido por él constantemente, al escribir estas historias, como se habrá ya visto con la lectura de los tomos anteriores.

para mas le atemorizar, sacaba la espada desnuda el gobernador, é dábale á entender que le avia de matar é cortar la cabeça, si no le daba quanto oro tenia. É acabado este fiero, haçia llevar allí donde el caçique estaba algunos lebreles é perros denodados é bravísimos, é haçiale decir por la lengua ó intérpetre que aquellos perros le avian de comer é despedaçar al dicho caçique, si no daba quanto le pedian los chripstianos. El caçique, viéndose tan molestado, soltóse una noche é apellidó la tierra, é confederóse con otros caçiques é indios de las comarcas, é quemaron sus propios pueblos é sus haçien- das é maliçales, é passaron de la otra parte de la tierra háçia el Sur, é dexaron en blanco á los chripstianos, sin quedarles de comer, y en tanta neççesidad, que les fué ferçoso dexar su campo é asiento é yr tras los indios: é á çierto passo, cómo el gobernador no era diestro en las cosas de la guerra é dormia en su cama de reposo, sin tener las velas el cuydado que convenia, dieron sobre los chripstianos, é mataron á ellos é á su gobernador. É de ochenta hombres ó más no escaparon sino siete chripstianos, que fueron un clérigo, llamado Diego Baxo, y este Johan de Espina, é Luys Carrillo, é Tello Carrillo, é Salaçar, é Françisco Hernandez Herrador, natural de Madrid, é otro hombre, que no le supo el nombre el que dió esta relacion.

Fué la batalla en el mes de jullio deste pressente año de mill é quinientos é quarenta y çinco años, é de la otra parte de las cumbres, aguas vertientes á la otra mar del Sur; é halláronse en ellas sobre tres mill indios, é muchos dellos con pectos é braçales de oro é otras pieças, é con trompetas á manera de añafiles, de longura de tres palmos, assimesmo de oro, el qual en aquella tierra hay mucho é muy fino. Y el gobernador en essa saçon mandaba mal su persona, por-

que andaba tullido de gota é quatro negros le traian echado en una hamaca, lo qual le debiera bastar para ser mas paçiente con los indios; pero como él lo haçia, assi le dieron el pago ques dicho, é le tomaron á él é á los otros chripstianos, que allí murieron, sobre çient mill pessos de oro, que en paz é de su grado los indios les avian dado: é todo lo llevaban consigo, porque como la tierra que dexaban atrás quedaba destruyda, tenian determinado de poblar donde mas aparejo hallassen é fuesse á su propóssito; pero los indios, como gentes de guerras, llevaban espías sobre ellos, é no daban passo que no fuessen avisados por un indio que era ladino, é servia al gobernador é su gente de lengua ó intérpetre. Y este era el que los vendió á esos chripstianos é daba notiçia é aviso á los indios de todo, é por su industria los llevó á donde se perdieron, aunque fué con muchas muertes de los indios. É los siete hombres que escaparon deste trançe, fué porque se metieron la tierra adentro; é otro dia despues de la batalla vieron la otra mar ó costa del Sur, é porque no se pudieran salvar de otra manera, dieron la vuelta, tornando por mas háçia el Oriente á encumbrar la sierra, é volvieron á la otra costa desta parte háçia el Norte, é fueron á parar al desagadero de las lagunas de Nicaragua, que vaçia ó corre é entra en esta mar nuestra; pero hasta llegar allá, en tanto que continuaron su fuga, corrieron mucho peligro, assi por temor de topar con indios, como por el exçesivo trabajo de sus personas, é porque la hambre les aquexaba, á la qual satisfacian, comiendo hiervas no conosçidas é lagartos é otras suçias viandas, é aun essas les faltaban. Pero encomendándose á Dios, é no çessando de caminar de dia é de noche, llegaron, como es dicho, al desagadero, é allí los tomó un bergantín que yba al Nombre de Dios, á donde los llevó.

Desde allí vino este Johan de Espina á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é cómo yo supe qué se llegaba á la casa del señor almirante duque de Veragua, don Luys Colom, pedíle por merçed que me hiçiesse ver con este hombre: el qual le mandó que me viesse, é hoy miércoles, día de Sanct Simon é Judas Apóstoles, veynte y ocho de octubre de mill é quinientos é quarenta y çinco años, me dió la relaçion que tengo dicho. El qual paresçe en su persona é manera que sus palabras son veras á la llana, é con la simplicidad é falta de ornamento retórico, como buen montañés hidalgo. É porque en esta saçon el señor almirante está aparejado é armado para enviar un capitan con gente á poblar á Veragua, ques suya, como tengo dicho, y el Emperador, nuestro señor, con título de duque della se la conçedió, preguntéle á este Johan de Espina si entendia volver á aquella tierra, é me dixo que de muy buena gana yrá en esta armada del almirante, porque cree que no puede yr ningun capitan que no lo haga mejor quel Diego Gutierrez. El qual, segund este hombre diçe, era mas çerimonioso que mañoso, é ya le llamaban vuestra señoria, é assi tullido, estaba tan soberbio é mal acondicionado, que era incomportable: todo lo qual pensaba yo dél al contrario, porque me paresçia hombre llano é sabio. Pero este oro y este mandar no se asienta de una manera en todas cabeças, la qual si él toviera como su padre Alonso Gutierrez, se diera mejor recabdo; porque

fué un hombre reposado é sabio é allegó mucha hacienda por otra manera de exerciçio léxos de la miliçia. É aquel arte debiera de seguir su hijo, é no muriera ni acabára de la manera questá dicho; é assi acaesçe las mas veçes á los que se introduçen en offiçios agenos. Dios le perdone á él é á todos los demás que con él se perdieron, que en la verdad mucha lástima es de aver de todos ellos; pero estos ánimos grandes é inquietos de los españoles, y esta inclinacion natural, que tienen, á ser mas é á no se contentar con poco, causa tales empresas: y atrévense á tomarlas hombres sin expiriencia, como era este, é sacan dellas mal nombre, con pérdida de sus proprias vidas, é háçenlas perder á otros muchos, que sin consideracion ni entenderse, se allegan á ellos.

Todo esto que dicho mas anexo era al libro XXVIII, ques el IX de la segunda parte destas historias; mas como este gobernador dió otro nombre ó título (ó mejor diçiendo Su Magestad) á la empresa quel llevaba de Cartago, é se entrometió en usurpar á Veragua, assi ha seydo neçesario que la historia se relate. É assi hará fin aqui por agora, como el negoçio ha subçedido hasta quel tiempo muestre otras cosas, las quales, si fueren deste jaez y en mi tiempo, se pornán aqui segund subçedieren. Plega á nuestro Señor quel que agora vá á Veragua por el almirante, lo haga de manera que sea Dios mas servido que lo ha seydo de los que aquessa negoçiaçion é empresa han tomado.

CAPITULO III.

En que se haçe relacion del mal subçesso del armada, quel almirante envió á poblar su ducado de Veragua.

Ya dixé de susso que aquesto es para la gobernacion de Veragua é no de Cartago; pero quiso Diego Gutierrez haçer á Veragua Cartago, é por esso quise aqui brevemente poner lo que mas largo queda dicho en el libro XXVIII, capítulo VIII. Y es quel año de mill é quinientos é quarenta y seys fué en nombre del almirante su teniente é gobernador á Veragua, llamado el capitan Chripstóbal de Peña con hasta çiento y treynta hombres, é por sacar de vergüença á Diego Gutierrez, puesto que estotro era hombre que ha tiempo que anda por Indias, y estimado por diestro, ó que ello fuesse por estar los indios alçados, como se ha dicho en el capítulo preçedente, ó por deseuydo deste capitan, él é los que llevó libraron mal. É quando se supo por mí aqueste trabaxo dessa armada del almirante fué el año de mill é quinientos é quarenta y siete, estando yo en la córte del Príncipe, nuestro señor, donde supe por carta de un cavallero, llamado Johan Mosquera, suegro del

mesmo almirante, é de otros, que me escribieron quel capitan Chripstóbal de Peña, que avia ydo á Veragua, aportó al Nombre de Dios muy perdido, é que en Veragua le desbarataron los indios é le mataron la mayor parte de la gente que avia llevado; é entre los otros murió don Francisco Colom, hermano del almirante, y escaparon solamente quinze ó veynte hombres. Assi paresçe que queda algo desculpado Diego Gutierrez, pues que estotro capitan era diestro é sabia cómo le avian muerto al predeçesor en el offiçio.

Estas cosas destas Indias van por otros términos que las de Europa, porque en las Indias no pagan los thessoreros á los soldados, sino ellos mesmos se pagan, é aun ellos mesmos con su cobdiçia se acaban.

Basta lo dicho hasta ver quién subçede en esta materia ó gobernacion de Cartago: que no faltará otro cobdiçioso; pero qualquiera que sea, plega á Nuestro Señor que açierte mejor que los passados *.

* En el MS. original, que sirve de texto, mostró Oviedo tener idea de continuar este libro con nuevas noticias, conforme manifiesta por las últimas palabras de este capítulo III, terminado el cual

escribió: «Capitulo IV.» Mas hubo sin duda de sorprenderle la muerte antes de que pudiera ejecutar su propósito.

Este es el libro duodécimo de la segunda parte, y es el trigésimo primo de la *General y natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de las provincias é gobernaciones del Cabo de Higueras é Puerto de Honduras é de Yucatan; y despues torna á dexar á Yucatan é se junta con Guatimala, é por tanto este libro es mas anexo é dedicado á la gobernacion de Honduras.

PROHEMIO.

«¡**O**h fortunado, oh dichoso mangebo, que hallaste á Homero por pregonero de tus virtudes!» *

Conforme á esto, Francisco Petrarca, en uno de sus amorosos sonetos, diçe:

Gionto Alexandro á la famosa tomba
Del fiero Achile, sospirando disse:
O fortunato, che si chiara tromba
Trovasti, e chi di te si alto scrisse!..

Quieren decir sus versos toscanos: «Llegado Alexandro á la famosa tumba del fiero Achiles, dixo suspirando: ¡oh afortunado, que tan clara trompeta hallaste, é quien de tí assi altamente escribiesse!» Plutarco diçe, en la vida que escribió de Alexandre Magno, que yendo contra Da-

rio, quando llegó á Troya, hecho el sacrificio á Minerva, y hechas las obsequias á los semideys, despues corriendo en torno de la estatua de Achiles, juntamente con los compañeros, ungido de unguento é desnudo, como era usança, coronó aquella estatua, llamando á Achiles felice, porque en tanto que fué vivo ovo tan fiel amigo en Patroclo, é despues de la muerte un trompeta tal como Homero.

Estas palabras de Alexandre muestran la envidia que ovo de aver tenido Achiles tan alto escritor para su historia, é qué para la suya no tenia tal coronista; porque en la verdad el estilo y elocuencia del auctor de una famosa historia mucho

* Las palabras de Ciceron, á quien se refiere Oviedo, son: «Fortunate, inquit, adolescens, qui

tuæ virtutis preconem Homerum inveneras.»

la engrandesce é sublima por el ornamento de su graciosa pluma é sabio proceder, ó mucho le quita é disminuye del proprio valor, quando en el tal escriptor no hay la habilidad que se requiere en cosas grandes.

Esto falta aqui por cierto, é yo confieso que por tantas é tales é tan diversas materias, como son de las que yo aqui tracto, fuera nescessario otro ingenio quel mio; pero en confianza desta verdad á que voy arrimado, espero, si yo no basto á tanto ilustrar mi obra (como las que otros grandes varones escribieron) basta para mi consuelo é á la satisfacion de quien lee, que la auctoridad que acullá se da á Homero, era supliendo él la materia, é que aqui supla la materia al defetto de mi pluma é ingenio, para que no dexede parecer bien á los que vieren estas historias.

Junto con esto, me parescen cosa ridícula las grandes peregrinaciones de la navegacion que de aquellos griegos se escriben por grand cosa, assi como yr de Grecia á Phrygia é Troya, é como venir Eneas de Troya á Italia, é como esso que de Ulixes se encaresce que anduvo vagando, en tanto que la casta Penélope con su tela le atendia, diez años texiendo de dia é deshaciendo de noche, por no tomar otro marido, como la importunaban; y ella daba por su excusa, que acabada la tela le tomaria, é assi dilató las segundas bodas, é las excusó como buena, hasta que vino su marido.

Todo lo que Ulixes navegó en su vida, es mucho menos que venir desde España á nuestras Indias; é por luengo é dificultoso é peligroso é costoso ques este camino, digo que en esta cibdad de Sancto Domingo vivió un mercader honrado, llamado Francisco Hernandez, é tan amigo de sus amigos, quel é su

muger fueron convidados, para ser padrinos, á las bodas de otro su amigo, que le escribió desde Sevilla que los estaba atendiendo para se velar é rescebir las bendiciones de la Iglesia con su muger; é se partieron de aqui en una nao, é llegados en Sevilla, se velaron sus ahijados, é se tornaron luego sus padrinos á esta cibdad á su casa. É hoy dia vive aqui la muger de aqueste Francisco Hernandez, que assimesmo era natural de Sevilla. Esto me parescia á mí muy mas camino que lo que los griegos ni los troyanos navegaron, porque por muy buenos tiempos que se les hiçïessen, en la yda y en la venida navegaron tres mill leguas, poco mas ó menos, este nuestro vecino é su muger en pocos meses.

Calle la nao de Argos, pues vimos poco tiempo á la nao nombrada la *Victoria*, que çircuyó el universo en el descubrimiento de la Espeçieria por aquel famoso Estrecho quel capitan Fernando de Magallanes enseñó. Aquel fué el mas luengo camino que hasta hoy se sabe que hombres mortales hayan fecho (aunque se ponga á su comparacion aquel viage de Mistro y Carabiso, enviados por Alexandro Magno por el rio Thanais, de quien Leonardo Aretino haze memoria en su suma de chrónicas, llamada el *Aquila volante*¹, é diçe que llegaron al Parayso terrenal): que esso, é todo lo que está escrito, é hombres hasta nuestro tiempo han visto, es mucho menos que lo que nuestros españoles han navegado, assi en aquel viage de Magallanes, como en el que despues hizo el comendador frey Garcia de Loaysa, por el mesmo Estrecho; pues algunos volvieron á España por la via del Levante, desde la Espeçieria, aviendo ydo allá por el Ocidente, é dieron una vuelta al universo, assi como el sol acostumbra á dar en aquel paralelo, él por

¹ Leonardo Aretino, *Aquila volante*, lib. III, cap. 80, é lib. IV, cap. 41.

sa superior curso, y estos otros por el corporal elemento del agua. Quiero decir en fin, que las cosas, de que aquí se trata, son en sí muy grandes é peregrinas, e que basta narrarlas llanamente e sin metáforas, por ser tan singulares e nuevas e conformes a verdad, e tan sin obligación de afeyte ni corolarios de fabulas: e assi por su calidad como por mi condición, digo que antes estava desecha la torre Garisenda de Boloña, que mi pluma se tuercia e aparte de la verdad, puesto que por su edad va cansando la mano e creciendo la voluntad, para no dexar de trabaxar en sacar á luz estos tractados, aunque como dice Job: *Quien me trocará que yo sea, segund los meses passados*¹. El que se puede hacer es aquel de quien todo lo bueno ha su principio, *et sine quo nihil est nihil*²; y por su medio e favor avrá fin perfecto esta *Natural historia de nuestras Indias*, para que a su sancto servicio goze de ella los ausentes, e la estimen como cosa en que hallarán muchas vias e maneras para darle gracias: y los presentes que ara en estas partes me oyeren, topasen en mis razones assaz exemplos en que castigar e corregir sus vidas, mirando as de otros que por acá han seydo personas señaladas: e los por venir entenderan una historia vera, e tan grande, que de su calidad no se sabe otra tan copiosa por un sólo auctor escripta, para lo qual conviene traerles a la memoria lo

quel Propheta dice: *«Si no creyeredes, no entenderes.»*

Pues entendid, lector, quel que pud' hacer por el mundo, puede aver en el entendido e criado todo lo que destas partes se puede expresar por voz humana, e mucho mas, sin comparación, en lo que queda por decir destas Indias.

Este libro trata de la gobernación del puerto de Honduras e Cabo de Honduras, e de la provincia de Yucatan, que la Cessarea Magestad tuvo encomendada al adelantado don Francisco de Montejo, su capitán general e gobernador: y de aqui ha con brevedad lo que hiere al proposito de la historia, e sacar he fuerzas de mi lengua para ello, para que Sancho Gregorio, quel poderio del sacro divino nunca desampara nuestra buena intención³. E si como ella es, yo he parte a decir, no me quedara de que temer al que murmurare de mi trabaxo, si en el hallare algunas passas, en que le parezca que puede emplear su lengua, juzgando mi obra no tan aptaible como ella dessea, o quisiera: porque este tal no seca sino alguno que quisiera mi pluma a sabor de su paladar, e no al de la justicia e verdad.

Esta provincia e puerto de Honduras ha seydo reyno e gobernación de conquistados e trabaxos para los capitanes e christianos, que a aquella tierra han ydo, como por sus muertes y vidas se puede colegir del presente libro e capitulos siguientes.

1 Job, cap. XXX.

2 Jeron., cap. I.

3 Moral., lib. III, cap. XXII sobre el II de Job.

CAPITULO I.

En que se tracta del descubrimiento del Cabo de Higueras é puerto de Honduras, é de los capitanes é gobernadores que allí ha avido, é otras cosas conçernientes á la historia.

En el libro XXI, capítulo XXVIII, se dixo que la provincia del Cabo é golpho de Honduras, lo avian descubierto con el Cabo de Higueras los pilotos Viçente Yañez é Johan de Solís é Pedro de Ledesma: é assimesmo dixe en el libro XXI que la punta ó Cabo de Honduras está en diez y seys grados y medio desta parte de la línea equinoçial, y el Cabo de Higueras está en onze grados y medio de la línea, é lo que hay desde el un Cabo al otro queda particularmente dicho en el lugar alegado. Desde allí se sube la costa al Norte, çircuyendo la tierra é gobernación de Yucatan, que algun tiempo pensaron algunos que era isla, no siéndolo, sino toda una costa. Pero porque estas provincias han estado en diverssos gobernadores administradas, é cada una por sí, diré primero de la de Honduras, porque la órden historial que he proseguido no se rompa. É assi digo, que despues quel capitán Gil Gonçalez descubrió á Nicaragua, vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é tornó á armar; é desde aqui envió al contador Andrés de Çereçeda á España, á informar al Emperador Rey, nuestro señor, de lo que avia hecho en su descubrimiento por la mar del Sur, é cómo por continuar su real servicio estaba en esta cibdad aderesçándose para volver á continuar aquella em-

pressa, y entrar por esta mar del Norte por el Cabo de Honduras, donde en aquella costa ó por allí çerca pensaba hallar el desaguadero de la laguna grande de Nicaragua. É fecha relación desso por el Çereçeda al Emperador, en Burgos, año de mill é quinientos é veynte y quatro, Çésar se tuvo por servido del capitán Gil Gonçalez, é le envió á mandar que prosiguiesse su empresa; é assi se partió de aquesta cibdad aquel mesmo año con.hombres é. * caballos; é tomó puerto en la gobernación del Cabo de Honduras, quarenta leguas mas al Oçidente, en un puerto, á quien él nombró puerto de *Caballos*, porque despues quel ovo desembarcado los que llevaba, se murió uno dellos, é híçolo enterrar con mucho secreto, porque los indios no lo supiesen, ni viessen que los caballos eran mortales.

En tanto que Gil Gonçalez estuvo en esta cibdad de Sancto Domingo, aparejándose para este camino, envió Pedrarias Dávila, desde Panamá, á poblar é ocupar á Nicaragua, é lo que avia descubierto Gil Gonçalez con Françisco Hernandez, su teniente, á otros capitanes, contra los quales ovo Gil Gonçalez çierto reencuentro é diferencias, como se dixo en el libro preçedente, capítulo XXI **, quando echó de aquella tierra al capitán Ga-

* En el códice original, que sirve de texto, aparecen los claros que aquí se dejan, no siendo posible llenarlos con exactitud, por no haber fijado Oviedo el número de la gente, que llevó consigo Gil Gonzalez Dávila ni en este ni en el capítulo XXI del libro XXIX, en que refiere la parte de estos sucesos tocantes á la gobernación de Castilla del Oro.

** Debe notarse que Oviedo se refiere aquí al

libro XXIX y no al XXX, pareciendo digno de observarse que cuando escribia el presente libro XXXI aun no habia pensado en añadir el anterior. Esto se halla confirmado, al repararse en que alteró sucesivamente el número de los libros de esta segunda parte, hasta darles la colocación con que ahora se imprimen.

briel de Rojas, é desbarató é prendió al capitán Hernando de Soto. Después de la qual victoria, se confederó con el capitán Chripstóbal de Olit, que por mandado de Hernand Cortés, desde la Nueva España, avia ydo á poblar con gente en Honduras, é se le avia alçado, diciendo que tambien le pertenecía á él un pedaço de la Tierra-Firme, como á Cortés é los otros gobernadores que mandaban en ella, é queria para sí aquella provincia. É sabido esto por Cortés, fué por tierra contra Chripstóbal de Olit, y en tanto que llegaba á Honduras, temiendo Chripstóbal de Olit de Cortés, é Gil González rezelándose de Pedrarias é de sus capitanes, que se avian entrado en Nicaragua, parescióles que estando conformes podian defenderse de sus émulos, é que no era bien contender el uno con el otro; é por esta causa se hicieron amigos por sus cartas é mensajes. Y en esta amistad assi contrayda, fiándose el Gil González, se fué á donde estaba Chripstóbal de Olit, después del desbarato de Hernando de Soto, porque tenia poca gente; é Gil Dávila, su sobrino, y el piloto Andrés Niño, con parte de su ejército, no parescian ni parescieron con mas de septenta hombres que quedaron perdidos: é llegado Gil González á Chripstóbal de Olit le rescibió con mucho plaçer, é desde á pocos dias le prendió, é con otra cautela prendió assimesmo al capitán Francisco de las Casas, cuñado de Hernand Cortés, que avia allá ydo por su mandado; pero el uno y el otro eran bien tractados é comian con él á su mesa, aunque estaban pressos, lo qual es léxos de prudencia. É assi cómo tuvo en esso mal consejo, le subçedió después, porque el que está presso ha de procurar su libertad, é no debe estar tan á la mano del que le tiene privado della por fuerza. Pues como estos pressos eran cavalleros é de gentiles ánimos, concertáronse entre sí, é una noche, estando çenando juntos los tres.

le dieron çiertas heridas con los cuchillos que estaban en la mesa, con mucha aceleracion, en lo qual terciaron otros sus confederados; é viéndose herido de muerte Chripstóbal de Olit, como era reçio é de grandes fuerzas é le tomaron descuydado, púsose á huyr é descabullóse de entre las manos de aquellos capitanes, y escondióse en çierta parte, donde pensó salvarse.

Era Chripstóbal de Olit un hidalgo natural de la cibdad de Baeça, valiente hombre de su persona, el qual en estas partes avia seydo veçino é conquistador en la isla de Cuba, é passó con Hernand Cortés á la Nueva España, en la conquista de la qual se hizo rico, é fué uno de los bien remunerados por Cortés. Assi que, estando herido y escondido, luego hicieron pregonar sus interfectores, llamándose gobernadores, que só pena de muerte é perdimiento de todos sus bienes, el que supiesse de Chripstóbal de Olit lo dixesse, y en fin paresció; é assi herido como estaba de muerte, le hicieron degollar públicamente por tirano é usurpador de la jurisdiccion real, con el pregon é título que á ellos les paresció, é quedaron los dos en aquella gobernacion en conformidad. Pero para pocos dias; porque después, como la mayor parte de aquella gente era de la escuela de Cortés, é Francisco de las Casas era casado con su hermana, acordó de prender á Gil González, é púsole por obra, é llevólo en grillos á la Nueva España. Y en tanto que allá yban, errólos Hernand Cortés, que yba por tierra, (y ellos se fueron por mar), é llegó á Honduras é pobló en el puerto de Caballos la villa de Truxillo. Y estando allí, fué avisado cómo yba el liçenciado Luis Ponce de Leon á la Nueva España á le tomar residencia, é supo assimesmo cómo los officiales en México, por su ausencia, contendian y estaban en muchas diferencias é bandos sobre la gobernacion: é dió la

vuelta á la Nueva España, desde donde el Gil González fué remitido é llevado preso á Castilla, donde murió desde á poco tiempo en Ávila en su casa, á causa de los trabaxos que de acá llevaba impresos en su persona, é no sin arrepentimiento de sus culpas é de las muertes de Chripstóbal de Olit é de otros, é aun de un clérigo de missa, que hizo ahorcar de un árbol.

Como el Emperador, nuestro señor, y el Audiencia Real que aqui reside supieron las diferencias que en Nicaragua é Honduras andaban entre Pedrarias é sus ministros é capitanes, é Gil González Dávila, é Chripstóbal de Olit, é Francisco de las Casas, é Cortés, mandaron yr á Diego Lopez de Salcedo, vecino desta cibdad de Sancto Domingo, por gobernador de Honduras é de aquella tierra, é á castigar y evitar aquellas behetrias, y escándalos, é revueltas, é contenciones de los gobernadores é capitanes ya dichos é de sus adherentes: é quando llegó á puerto de Caballos, ya avia passado todo lo que dicho, y eran ydos á la Nueva España Cortés é los demás. Quedaron de mano de Hernando Cortés la justicia con los pobladores que avian allí aveçindándose, é ydo con los capitanes que se ha dicho, é desde á poco despues que Diego Lopez allí fué resçevido por gobernador, supo que en Nicaragua andaban las mismas revueltas, é Pedrarias é sus capitanes se avian entrado en aquella tierra, sin tener para ello licencia de Sus Magestades, é acordó de yr allá: é dexó en aquella villa de Truxillo por su teniente á un Diego Mendez de Hinestrosa, el qual ni se ovo bien con el officio, ni fué poco mal quisto de los vecinos españoles, que quedaron en aquella villa, como se dirá adelante.

En el camino por donde yba Diego Lopez topó con un capitan de Pedrarias, llamado Diego Albitez, é con un Sebastian de Benalcázar, é un escribano, llamado

Johan de Espinosa, é otros, que yban á hacer ciertos requerimientos á Cortés, ó á su teniente que avia dexado en Truxillo, para que le dexassen la tierra, é altercar é reysterar las contenciones, conforme á ciertos capítulos é instruccion que Pedrarias le dió. É prendiólos Diego Lopez, en espeçial á los tres que dicho, y enviólos con la informacion á la Real Audiencia de Sancto Domingo, en la qual presidia el licenciado Gaspar de Espinosa, grande amigo del Diego Albitez é de Sebastian de Benalcázar, desde questo licenciado en Tierra-Firme avie seydo alcalde mayor de Pedrarias: é cómo hallaron al juez á su propósito é amigo, luego fueron sueltos é absueltos, é ovieron licencia de se tornar á Tierra-Firme, llegado Diego Lopez á la cibdad de Leon de Nicaragua, la qual fundó é pobló Francisco Hernandez, teniente de Pedrarias, á par de la laguna grande que los indios llaman Ayagualo. Y en la mesma cibdad le avia despues degollado Pedrarias, porque le informaron que se avia carteadado con Cortés, quando estuvo en Truxillo, é que le queria dar la tierra (puesto que aquesto otros muchos lo negaron é decian lo contrario, á los quales yo lo oy en la mesma cibdad de Leon desde á poco tiempo, antes le atribuian é culpaban en la muerte de Francisco Hernandez á los capitanes Francisco Campañon y Hernando de Soto é otros sus émulos, que con Pedrarias le avian enemistado); pero quedesse este juicio para allá á donde están en la otra vida el que padesçió y el que le juzgó.

Cómo Pedrarias le ovo fecho degollar, volvióse á Panamá, dexando á Leon é aquella tierra de Nicaragua de su mano, é quando llegó acullá, halló al nuevo gobernador de Castilla del Oro, su subçessor, Pedro de los Rios, é al licenciado Johan de Salmeron, su alcalde mayor, á quien por Sus Magestades se cometió la residen-

cia; y estándola haciendo Pedrarias en Panamá, se fué el Pedro de los Rios por la mar del Sur á Nicaragua, diciendo que le pertenecía tambien en su gobernación, pues Pedrarias la avia tenido é poblado, y en un mesmo tiempo llegaron á Leon Pedro de los Rios por mar é Diego Lopez por tierra, porque desde Truxillo á Leon no hay mas de septenta leguas, é de mar á mar doce ó treçe mas que hay desde Leon de Nagrando al puerto de la Posesion.

Luego cada uno destes gobernadores presentó sus poderes ante la justicia é regimiento de aquella cibdad de Leon, requiriendo que los entregassen las varas é los admitiesen á la gobernación, expresando, demás destes títulos, cada uno dellos sus razones como mas á su propósito podian, persuadiendo al cabildo á su opinion: en conclusion de lo qual admittieron al Diego Lopez de Salcedo y excluyeron al Pedro de los Rios, é volvióse á Panamá, é quedó en Leon Diego Lopez algun poco de tiempo. En el qual, aunque era cavallero é amigo de buenos, tuvo muchos enemigos despues, á causa que removió algunos indios de repartimientos,

que avian encomendado Pedrarias su teniente Francisco Hernandez á algunas personas, é les dió á otros, reformando aquellos repartimientos de la provincia, lo qual fué muy odioso, aunque lo hizo con parecer de los capitanes é personas principales. É aunque á otros gratificó, aprovechóle poco para se librar de muchos trabaxos que por él passaron, é que mas largamente se dirán, quando se tracte particularmente de la gobernación de Nicaragua en la tercera parte destas historias.

Lo que desto quadra aqui es, que en tanto que Pedrarias estaba en Panamá haciendo residencia de la gobernación de Castilla del Oro, procuró la de Nicaragua é la obtuvo, é despues se fué á Leon de Nicaragua, é prendió al gobernador Diego Lopez de Salcedo, é le tuvo en la fortaleza de aquella cibdad siete meses é mas en mucho trabaxo é necesidad puesto, de donde salió despues conforme á cierto asiento que entre él é Pedrarias se dió, á que yo estuve presente, é se fué á su gobernación de Honduras, como se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

De lo que subcedió al gobernador Diego Lopez de Salcedo, pocos dias antes que de Leon de Nicaragua se partiesse para yr á Honduras, en la venida del capitan Diego Albitez, é el conçierto que se dió entrellos, é la muerte de Diego Lopez, despues en su gobernación, é las contiendas y escándalos que por su muerte ovo sobre quién avia de gobernar, é otras cosas que son anexas al discurso de la historia.

Grande es la ambición de los hombres y el desseo de mandar á sus vecinos, olvidando aquella verdad evangélica que dice: «Quitó los potentes ó poderosos de la silla, y ensalzó los humildes ¹». En el mesmo Evangelio está escrito: «Todos vuestros cabellos de la cabeça son numerados ²». Pues si tanta é çierta cuenta

se tiene con nuestros cabellos, ved cuánta se tiene y terná con nuestras obras. Volvamos á la historia.

En el capítulo precedente se dixo cómo el gobernador Diego Lopez avia prendido al capitan Diego Albitez é Sebastian de Benaleáçar é Johan de Espinosa, é los envió remitidos á esta cibdad, é los absol-

1 Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles. (Luc. cap. I.)

2 Capilli capitis vestri omnes numerati sunt. (Luc. cap. XII.)

vió el liçenciado Gaspar de Espinosa, é dióles liçençia que se tornassen á Tierra-Firme: é assi lo hiçieron, é llegados á Truxillo, supieron que en Leon de Nicaragua tenia Pedrarias presso al gobernador Diego Lopez, por lo qual estos é otros se juntaron de pié é de caballo, porque la tierra estaba alçada é rebeldes los indios por donde avian de passar, é assi ovieron çierto recuento, en que resçibieron daño los chripstianos é muy mayor Diego Lopez, porque le llevaban mucha hacienda é todo lo perdió; pero passaron á despecho de los indios. É llegado Diego Albitez á Leon quiso fatigar al Diego Lopez con el favor de Pedrarias, non obstante que aunque el liçenciado y el Audiencia Real absolvió á Diego Albitez é sus consortes, non condenó en costas á Diego Lopez; mas cómo Pedrarias los avia enviado donde los prendieron, y era raçon qué los remunerasse é pagasse, quiso, pues tenia presso á Diego Lopez, qué los satisfiçiesse, é assi anduvieron en escritos é libelos, molestando é pidiendo á Diego Lopez lo qué en verdad no les debia ni era á cargo. Tomóse por medio que Diego Lopez liçiesse çierta obligaçion á Diego Albitez para le dar é pagar mill pessos de oro á çierto tiempo, é tóvose manera de contentar al Sebastian de Benalcázar é á Johan de Espinosa. Hecha esta obligaçion inválida, porque era otorgada por hombre presso é sin libertad, Pedrarias le dió liçençia á Diego Lopez para que se fuesse á su gobernacion de Honduras: é assi lo hiço, é despues que estuvo allá un año, murió, porque yba fatigado de una llaga vieja en una pierna, é mucho mas de los trabaxos é prission que avia tenido en Leon de Nicaragua.

Al tiempo que se quiso morir Diego Lopez de Salçedo, dió poder al contador Andrés de Cereçeda para que gobernasse, en tanto que Sus Magestades proveian de gobernador á quien fuesse su real volun-

tad. Mas assi cómo murió Diego Lopez, entraron en cabildo un alcalde, llamado Françisco Lopez, é dos regidores vizcaynos, uno que se deçia Johan Lopez de Gamboa, é otro llamado Sancho de Anda, é sin él otro alcalde é regidores, é ante un escribano, Alonso Carrasco, hiçieron justiçia mayor á un hidalgo, que se deçia Vasco de Herrera, natural de la cibdad de Truxillo en Estremadura: é nombráronse á sí mesmos con él por coadjutores é gobernadores juntamente, diçiendo quel poder dado por el gobernador Diego Lopez á Cereçeda era inválido é no bastante. Y cómo estos eran amigos, querian quel juego se anduviesse entrellos, é tambien porque estos mesmos algun tiempo antes con mano armada avian prendido á aquel Diego Mendez de Hinestrosa ques dicho, seyendo teniente de Diego Lopez, en tanto que estaba en Nicaragua, por odio questos le tenian y el Diego Mendez á ellos (y quando el cabildo le prendió dió la vara al Vasco de Herrera, que en aquella saçon era regidor de aquella villa, y era capitan é maestro de campo del teniente Diego Mendez, é aviejurado de seguir é obedesçer é executar sus mandamientos), porque segund las obras del Diego Mendez, ó la costumbre de aquella tierra le paresçió que assi convenia. De manera que presso el Diego Mendez, é usando el Vasco de Herrera de la vara por el conçejo, le tuvieron en graves prisiones maltractado hasta que, como es dicho, tornó el gobernador Diego Lopez de Nicaragua, é le mandó soltar, é dixo públicamente que avian fecho mal en le prender. Y porque el Vasco de Herrera tenia debdo con los parientes del Diego Lopez, no le quiso desfavoresçer, é porque él é los que eran contra Diego Mendez, unos eran de su tierra del gobernador é otros avian ydo con él á aquella gobernacion, dexóle traer la vara todavia al Vasco de Herrera, pero non le dió poder

para ello. Luego el Diego Mendez acusó ante el gobernador al Vasco de Herrera é sus consortes sobre su prission y ellos á él de otras cosas, hasta que dió sentençia, en que pronunçió ser injusta é mal fecha la prission del Diego Mendez, con juramento que hiço quél no lo mandó prender. Desta sentençia apeló Vasco de Herrera é sus consortes para el Audiencia Real de la Nueva España, y el Diego Mendez se arrimó á la apelacion, y el gobernador la otorgó, é á él é á ellos con lo proçessado remitió á la Audiencia Real susso dicha.

Estando en este estado este litigio, é trayendo la vara el Vasco de Herrera sin poder, fallaçió el gobernador Diego Lopez, aviendo un año que era venido allí de Nicaragua: por manera que de no aver desarrimado de la vara al Vasco de Herrera, resultó no ser admitido á la gobernacion el contador Çereçeda, porque no oviesse quien le pidiesse cuenta de lo que mal avian fecho este Vasco de Herrera é sus amigos á la sombra de su vara: y esta culpa la tuvo Diego Lopez en se la consentir traer, pues que con ella avian fecho guerra y esclavos á los naturales de la tierra, é otras sinraçones é delictos. Pero con alguna astuçia echaron terçeros al Çereçeda para quél y el Vasco de Herrera gobernassen, é quel Vasco tornasse la vara al cabildo, é fuessen ambos resçevidos por virtud de los poderes que cada uno de los dos tenian del go-

bernador defunto. É assi se hiço por industria de un alquimista de aquellos, de quien se tractó en el libro XXV, capítulo VI, por aquel Francisco Lopez, de quien se ha dicho que avie seydo alcalde, quando se dió la vara al Vasco de Herrera; é era escribano real é avia ydo á la Tierra-Firme por secretario de Pedro de los Rios, é con él fué á Leon de Nicaragua, desde donde se avia passado á Honduras, y era un saco ó mina de cavilaciones; é cómo tractaba con gente de poco saber, desde la péñola saltó en la vara, é con ella é sus astuçias dió mucha causa á estas diferencias.

Finalmente, reduçidos los negoçios al estado ques dicho, examinados los poderes, questos que pretendian gobernar tovieron, el de Çereçeda era bastante, otorgado por el gobernador Diego Lopez é doçe testigos, y el de Vasco de Herrera era una minuta ó escriptura simple, sin firma del gobernador é sin dia ni mes ni año, quél mostró é tenia en su poder, que á su importunidad é de otros amigos suyos acordadamente pensaron haçer quel gobernador defunto lo otorgasse dos ó tres meses antes que muriesse: el qual, no solamente dexó de firmarlo, mas aun mirar no lo quiso, quando se lo llevaron, por no haçer tan grande error; y esta escriptura ó poder nunca otorgado se quedó assi en poder del Vasco de Herrera, sin haçer fé ni prueba.

CAPITULO III.

De la eleçion de los nuevos gobernadores puestos por la república de la villa de Truxillo, que fueron el contador Andrés de Çereçeda é Vasco de Herrera, é cómo despues estovieron desconformes, é cómo los indios mataron á algunos chripstianos é se rebelaron en parte de la tierra, é cómo el Diego Mendez de Hínestrosa mató alevosamente á Vasco de Herrera, é los escándalos é forma que en ello se tuvo.

Non obstante la diferencia ya dicha de los poderes questos tenian del gobernador defunto para exerçitar la gobernacion, é

quel uno era bastante y el otro no, ello se hiço de manera que Andrés de Çereçeda, contador, é Vasco de Herrera, quedaron

por gobernadores hasta que Sus Magestades otra cosa proveyessen. Pues como Diego Mendez de Hinestrosa vido que Vasco de Herrera, su enemigo, quedaba por administrador de la justicia, estaba temeroso, é con mucha raçon; porque aun en vida del gobernador le quisieron matar, é le aguardaron una noche á su puerta, é si no fuera socorrido, le matáran, é quedó mal herido: é nunca se pudo averiguar quién lo hizo, mas de la clara sospecha, porque él les avia procurado é procuraba la muerte, é cobrar dellos los daños que avia resçebido. Y por tanto quiso haçer entender al cabildo, que pues esos poderes que dicho del gobernador no eran bastantes, quel suyo, quel tenia del tiempo passado, era válido é no revocado, é quel era teniente é lo podia é debia ser: é con este intento fuésse á cabildo y echó su haz de leña en las llamas de las discordias, quel diablo andaba aparejando, y estaban ya dispuestas á todo escándalo, é pidió que le diessen favor para usar del offiçio, con mandos é penas que les ponía. El cabildo le respondió que su poder era ninguno é revocado, é assi paresció por escripto, y el gobernador Diego Lopez se lo avia quitado, é quel estaba presso é remitido al Audiencia Real. É mandáronle, só pena de la vida é perdimiento de sus bienes para la cámara é fisco, que no hablasse en esto, é tomáronle el poder que mostraba del gobernador, é mandáronle tener al escribano de cabildo: é assi çessó esto, é se entendió en el concierto del Vasco de Herrera é Çereçeda, segund es dicho, para que juntamente gobernasen.

Luego enviaron çierta armada á puerto de Caballos á la provincia de Naco y á lo poblar, é acordaron de repartir los indios que Diego Lopez tenia, porque eran los mejores de la tierra: é á un hijo suyo, que dexó allí muchacho para sostener sus haçiendas de vacas é yeguas que

tenia, se le dexaron algunos indios, y en pago de aver dexado su padre aqui mucha haçienda en esta isla, é perdrésele por su ausencia, é aver ydo á servir á Sus Magestades é perder la vida, no le faltó esse mal pago, por los cobdiçiosos que quisieron tomar sus indios; pero esta es la costumbre de las Indias, que con ningun muerto se tiene cuenta ni respecto. Y dieron por color aquellos escandalosos que se haçia porque la gente se sosegasse, é los querellosos fuessen satisféchos con la capa de Diego Lopez, porque avia bien servido hasta la muerte: é aun essa tambien llevó desde á poco á su hijo, é se entraron en sus bienes é los goçaron esos tiranos é otros.

La concordia destes gobernadores no fué turable, á causa del repartir é dar los dichos indios, porque el Vasco de Herrera queria los mas é mejores para sí é para un hermano suyo, llamado Diego Diaz de Herrera, é sus amigos é parçiales é otros nuevos en la tierra que se avian juntado con él, y él se los avia prometido; é porque el Vasco de Herrera no dixesse quel Çereçeda no lo aprobaba por odio que les tenia, é le avian hecho jurar de no dar notiçia á Su Magestad de lo que passaba, consintió contra su voluntad en el dicho repartimiento, y en el dar la vara de alguaçil mayor á Johan Cabrera, amigo del dicho Vasco: lo qual Çereçeda dixo despues quel no consintiera, si fuera solo, haçiendo lo que era raçon é justicia, é que vino en ello porque no alterassen ni amotinassen la tierra, y excusar mayores daños. Y porque el Vasco é su hermano eran hombres muy desasosegados, y ellos é sus parçiales nunca haçian sino deçir mal de la tierra, é que no dessecaban cosa tanto como salir della, é porque el Diego Mendez esperaba tiempo para pedir su justicia, por estos é por otros respectos, acordó de temporizar é disimular el Çereçeda: y segund la poca prudencia é so-

berbia destes hermanos, Vasco de Herrera é Diego Diaz de Herrera, vinieron en desgracia de aquel alguacil mayor é del Francisco Lopez, alcalde, y de otros sus amigos, porque no hacia en su provecho y honor lo que les parecia. Y como todos esos eran bulliciosos é desasosegados, acordaron de salir de la tierra é yrse á Guatimala el Diego Diaz y el alguacil mayor é otros; é aunque el Çereçeda lo supo, no osó hacer informacion dello; mas por excusar esse motin, acordó de casar dos donçellas con dos mançebos debdos del Vasco de Herrera, é al uno dió parte de sus indios propios, que le avia dado el gobernador Diego Lopez, é al otro dió otros mejores: é assi se hizo con otros mançebos de aquella congregacion, é se excusó aquel escándalo é partida que tenian pensada, porque el Çereçeda entendia en aplacar hasta que Sus Magestades proveyessen de justicia é les diessen gobernador. En estas tempestades estovieron quassi un año de decir que se avian de yr, é á esta causa pocos se curaban del bien de la tierra, é los menos sosegaban: é publicábase que aquestos dos hermanos é otros dos, sus espeçiales amigos, tenian ocupadas quatro casas de mugeres casadas, y que de noche rompian los setos é paredes de las casas con infamia de sus maridos. Assi que, quando los ministros de la justicia son los adúlteros, ved qué remedio pueden tener los ofendidos.

Descubriéronse en essa saçon buenas minas de oro, é sacábanlo; pero trabajando exçesivamente é maltractando los indios, porque los que avian de castigarlo, lo hacian peor, á causa de estar el pié en el estribo, como ellos decian, para yrse de la tierra. É viéndose los indios assi molestados, acordábanse cómo eran favorecidos é bien tractados del gobernador Diego Lopez de Salçedo; é desesperados del remedio, subçedió que á çinco leguas de las minas. en la provinçia de un caçique

el mas prinçipal de la tierra en quantos servian, que se llamaba Peycacura, mataron tres españoles en tres pueblos (é los dos dellos eran sus amos, que los tenian encomendados), aviendo el Vasco de Herrera tenido aviso de crueldades é fuerças que les avian hecho aquellos sus amos, é aun en las personas de los mesmos caçiques, é no lo castigó, estando ausente el Çereçeda.

Trás la muerte de los tres chripstianos, se alçaron la mayor parte de los indios que servian en toda la tierra, é con mucha raçon, é los que no lo hicieron fué por ser enemigos de los que se alçaron; pero quedaron amenazando, andando aviessos en el servicio. Y esto era un extremado trabaxo para los españoles, que no avian de dexar la tierra por ninguna adversidad; mas al Vasco de Herrera é sus seçaçes no les pessára en que se acabáran de alçar todos los indios de demás, por dexar la tierra con justa color: é aun decian claramente que avian de yr contra los alçados, é que los rancheassen é acabassen. é que los chripstianos saliessen ya de aquella tierra pobre (lo qual ella no es, sino muy rica). Y en fin se acordó que fuesse un capitan con gente á reconçiliar é pacificar los alçados: é sobre la eleçion desse capitan ovo contencion entre los gobernadores, é al fin salió con su intencion el Vasco, con querer yr él en persona, é llevó consigo á su hermano é á Francisco Perez é Johan Lopez de Gamboa, regidor, é otros regidores de aquel año, é los mas é mejores de la tierra, y entrellos sus devotos ó parçiales.

Bien conozco que estas contenciones no son aplaçibles á toda manera de letores; pero son nesçessarias al aviso de los que han de gobernar, para escarmentar en cabeças ajenas: son nesçessarias, para que se conozea la diferencia que hay de unos officiales é jueçes á otros: son nesçes-

sarias, para que nos acordemos de todos, como al cabo tan particularmente se sabe, é descubrir con el tiempo la malicia del hombre, cómo sus delictos se cometen: son necessarias, para que con mis renglones sepan Çéssar é su Real Consejo lo que otros no les escriben, ni osan por diversos respectos, ó por temor de los émulos con quien debaten, ó por amor de los aficionados á sus desatinos, é aun algunos porque les parece prudencia ser neutrales entre su Rey y quien lo ha de castigar, y los que deben ser punidos, pues que de decir verdades á pocos alcanza la remuneracion, tan presto como se adquiere la enemistad. Y á esos que se entremeten en dar avisos de tales trabaxos y escándalos al Príncipe, é de otras cosas que requieren enmiendas, ó no los creen, ó no llegan sus cartas á poder de Çéssar é de aquellos señores, que Su Magestad tiene deputados para la gobernacion destas partes, cerca de sí, ó se encubren é paran en las manos de quien al revés de lo escrito informe lo que quiere. Porque por los peccados de los hombres nunca faltan á los malos alas para sostener sus culpas, en espeçial si las plumas son doradas, no se acordando de lo quel Apóstol escribió á los Thesalonicensés: «Del tiempo é momentos de tiempo no teneyn necessidad que yo os escriba; porque vosotros mesmos sabeys quel día del Señor assi ha de venir, como el ladron en la noche ⁴.»

Por çierto assi le vino de noche su fin á este peccador de Vasco de Herrera, é no como él arbitraba, sino como adelante se dirá. El qual, ydo con la gente é lo que dicho, dexó el camino que avia de llevar é tomó otro mas luengo por ver un caçique que le servia, por mostrarle su fausto é que viesse como mandaba á todos: é estúvose allí tanto, que por su dilacion

los indios alçados se fueron á las sierras é se pusieron en salvo, y en çinco meses que por allá anduvo, ni castigó malhechor ni hizo cosa que buena fuesse, ni tomaba consejo de nadie, sino de su hermano, que tenia tanta necessidad ó más de ser aconsejado. Y viendo esto sus mas espeçiales amigos, que eran aquel Francisco Perez é Johan Lopez de Gamboa, regidor y otros, se lo reprehendieron algunas veçes, é á la postrera resultaron entrellos y él palabras feas, é tractólos de manera que la amistad se convirtió en odio. É le osó decir el Johan Lopez de Gamboa, á su usança vizeayna: «Yuro á Dios yo hice, yo deshaga;» É luego estos dos se concertaron, para le descomponer. Por manera que tornados á la villa al cabo del tiempo que dicho, volvió el Vasco de Herrera malquisto, é tenido para menos de lo que antes se pensaba de su persona. De aquel Francisco Perez tenia mucha quexa el Diego Mendez de Hiestrosa, en su prission, porque seyendo escribano de su juzgado, é su secretario, fué levadura de su prission, é avia descubierto á los del cabildo cosas que el Diego Mendez pensaba hacer contra algunos dellos, que con él avia comunicado; en pago de lo qual el Vasco de Herrera le hizo hacer alcalde aquel año, é despues fué nombrado para lo ser el siguiente, lo qual contradixo el Diego Mendez con çiertos requerimientos é protestaciones, y en fin no le dieron la vara. Y este, enojado desto, con sus seçaçes el Johan Lopez de Gamboa é Johan de la Puebla, regidores, creyendo que el Vasco de Herrera lo avia estorbado, é la vara que pensaba aver el Francisco Perez se avia dado á un pariente del Vasco, acordados en hacer mal al Vasco de Herrera, tomó la mano el Francisco Perez, como el mas mañoso, é fués-

⁴ De temporibus autem et momentis, fratres, non indigetis ut scribamus vobis. Ipsi enim diligen-

ter scitis, quia dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet. (S. Paul. ad Thesalon., epist. I, cap. V.)

se al Diego Mendez é dióle parte del negoçio, que no desseca cosa mas que verle sin vara al Vasco de Herrera, é vengarse dél é de su hermano é de los que le prendieron, é desseábales la muerte, y ellos á él; y era esse Diego Mendez hombre belicoso, é teníase por injuriado dellos. Y como el Francisco Perez le certifiçó que en el cabildo avia voluntad de privar del offiçio al Vasco de Herrera, amólo oyr é rogóle que entendiesse en ello: y tuvo forma como un regidor, en ausencia de ambos gobernadores, pidió en el cabildo que entendiesse en el remedio de aquella tierra, que estaba perdida por aver dos gobernadores, y esos discordes é mal avenidos. Y cómo tornaron á la villa el Çereçeda y el Vasco, les dixeron en regimiento lo que se les avia pedido, y el Çereçeda calló, porque sabie que no se decía por él: el otro, con mucha alteraçion y enojo, respondió que aquel tal por qual de Diego Mendez haçia aquello, é amenaçábalo; pero los gobernadores respondieron al cabildo que harian lo posible cómo en todo se hiçiesse bien, é cómo conviniessse á la buena gobernacion. El Vasco de Herrera estaba muy léxos en esto de pensar que sus amigos Francisco Perez é Johan Lopez de Gamboa é Johan de la Puebla oviessen amasado esta cosa, porque ya se comunicaban y entraban en su casa, y en todo ello echaban la culpa al Diego Mendez, al qual tractó muy mal de palabra un dia el Diego Diaz de Herrera, é le dixo muchas injurias. Y enojado desta afrenta el Diego Mendez, dixo al Francisco Perez que le bastasse lo que avia hecho, seyendo su secretario, descubriendo sus cosas, é aviendo dado órden cómo le prendieron; que por qué queria agora tractar como le matassen, quéel descuydado estaba de entrar en contiendas hasta que viesse que avia justicia; que le dexasse ya. Y él respondió que no tenia culpa, sino los regidores que le avian

burlado, é quel Diego Mendez tambien se avia errado en lo que avia hecho pedir al cabildo, que no avia de pedir sino que le admitiessen al cargo de gobernador por teniente, pues tenia poder del gobernador defunto, y que aquello se hiçiera antes que dexar al contador solo en el cargo. É cómo el Diego Mendez vido movida la çisma, encaxóle esta proposiçion, é rogó al Francisco Perez que trabaxasse en el negoçio: é porque el cabildo le avia tomado el poder é puéstolo en las escrituras de su escribano Alonso Carrasco, quando otra vez el Diego Mendez pidió que le admitiessen, el Francisco Perez hiço quel escribano, que era su amigo, le volviesse el mesmo poder al Diego Mendez, porque aquel escribano estaba mal con el Vasco de Herrera. Pues cómo tuvo su poder Diego Mendez, fué al cabildo é pidió seguro, porque se reçelaba de algunas personas, é no osaba decir algunas cosas que convenian al serviçio de Sus Magestades, ni las diria de otra manera; é diósele el seguro, é assi como le tuvo, dixo quéel era teniente de gobernador, é presentó el poder ques dicho, é pidió ser admitido, é aun mandó al cabildo que assi lo hiçiesse, poniéndoles penas á todos los del cabildo. Viendo este disparate, descuydado de lo encubierto, respondióle que su poder era condiçional, hasta quel gobernador Diego Lopez, ya defunto, proveyesse otra cosa; é quel Vasco de Herrera truxo la vara en su prission é pressençia, é quéel estuvo presso é avia hecho residencia, y era revocado por el gobernador defunto; é assi lo excluyeron, mandándole, só pena de muerte, que no se llamasse teniente, é só pena de perdimiento de sus bienes para la cámara é fisco; é tornáronle á tomar el poder que presentó.

Y porque en el pueblo públicamente se decía que lo avien de reçebir por teniente, mandó el cabildo pregonar que ningun-

no le toviessse por teniente ni se lo llamasse, só çiertas penas. Y el Çereçeda é otros le dixerón al Vasco de Herrera que sus propios amigos le avian puesto al Diego Mendez en aquello, é aun señalóle al Françisco Perez, que todavia se comunicaba con él, é respondió que no lo creia é que se lo deçian por le poner mal con él. Luego mandó el Vasco de Herrera que ninguno acompañasse al Diego Mendez, só pena de çient açotes é otras penas (y envióselo á notificar con un escribano) ni él anduviessse acompañado: é la respuesta del Diego Mendez fué recusarle, y expresando sus agravios é que avia fecho guerra á los indios, é sin poder de Sus Magestades, é avia fecho hierro para los herrar é haçer esclavos, sin lo ser ni tener auctoridad para ello, é otras cosas bien feas é por escripto, é assi replicando el uno en contra del otro. É demás desso el Vasco de Herrera é su hermano amenaçaban de palabra y en público, y el Diego Mendez respondiendó, les deçie que por temor de Dios ni de Sus Magestades no avie de dexar de matalle. Á todo esto el Çereçeda se estaba en su casa, é oya é callaba, porque el tiempo no le daba lugar á mas, y eran pocos los que en el pueblo no partiçipaban en estas passiones.

Pues excluydo Diego Mendez por el cabildo de su demanda, segund se dixó, por aviso del Françisco Perez, truxó á la memoria el Vasco de Herrera la pena quel cabildo avia puesto al Diego Mendez, é dióle á entender que avia incurrido en ella, é pareçciéndole que era causa para quitarle de sí, acordó una noche de lo prender. É como el Diego Mendez traia sus velas con el enemigo, supo la intencion del Vasco de Herrera, que era, despues de le prender, echarle en unas islas diez leguas de aquella villa: é temiendo que le harian caediço en la mar ó le matarian, huyó á la iglesia con esso poco que tenia. Lo qual visto por el

Vasco de Herrera, proçedió contra él é híçole çitar é llamar por pregonces, diçiendo que lo haçia porque de sus bienes se cobrassse la pena de la cámara en que avia incurrido, seyendo público que en toda la tierra avia hombre mas pobre é adeudado: é híço inventario de sus bienes, é halló que debia el sayo que traia vestido é mas de tres mill é seysçientos pessos de oro, porque como hombre desordenado, en onze meses que allí avia seydo teniente por el gobernador Diego Lopez de Salçedo, viviendo mal este Diego Mendez é desenterrando peccados é culpas ajenas é delictos viejos é olvidados, para se sostener só color de justiçia, lo que por una parte allegaba vertia por otras muchas, gastando mas de lo honesto é nesçessario é mucho mas de lo quel offiçio podia comportar.

Viendo el Vasco que era notorio enemigo é juez para el Diego Mendez, cometió la causa á Diego Nieto, alcalde ordinario, ó proçedió en el negoçio: é porque se avia retraydo á la iglesia antes de la acusaçion, porque le queria prender de hecho el Vasco de Herrera, el alcalde le oyó desde la iglesia, é como el negoçio era de calidad que requeria examinaçion sobre si era bien ó mal presso Diego Mendez, é si eran traydores ó no, dixéronse tales cosas en los escriptos Diego Mendez al fiscal contra Vasco de Herrera, y el fiscal en su favor contra el Diego Mendez, con cuyo paresçer en secreto los ordenaba, que se ençendió el fuego de manera, que público é con juramento deçian Vasco de Herrera y su hermano Diego Diaz de Herrera avian de matar á Diego Mendez dentro de la iglesia. ¡Oh Indias! ¡oh infeliçes los que á ellas venís, para estar á la sombra de tales ministros de justiçia! Pues en todo el mundo esta es una virtud tan grande é tan exçelente é nesçessaria, que ninguna república ni estado se puede conservar sin ella, é no solamente las

cibdades é pueblos grandes ó chicos, mas aun las pequeñas é particulares casas, donde aquesta falta, se consumen é disminuyen, é aun un solo hombre ó cuerpo que sea parte della se pierde!

Yo no sé cómo en estas partes anda esta justicia tan ofendida con los mesmos officiales della, ni puedo creer que á la Magestad Real ni á su Consejo llega la noticia destes é otros mesmos insultos, pues tan olvidado está el castigo dello en la tierra, si no viene del cielo, como lo hizo en este caso de que agora se tracta.

Oyd, lector, y verés lo que sabe é puede rodear el diablo, el qual en solo esto es bueno, como executor de Dios, pues lo que haze no es mas de lo que es permitido por el mesmo Dios, á quien ninguna cosa puede impedir ni contrastar sus juicios é rectitud. Siguióse que junto á las minas que llaman de Tayaco, donde se sacaba oro, se avian alçado dos caçiques, viendo que los otros que se avian alçado se quedaban sin castigo, y estos últimos alçados sacaban oro: é los gobernadores acordaron de enviar un capitán con gente para hazer que aquellos indios tornassen á servir, é si no se pudiesse hazer, castigarlos porque los otros se sosegassen, é para castigar otros caçiques alçados dias avie en un valle que se diçe Agalta, que fueron en la muerte de los chripstianos de Vylancho, que nunca despues quisieron servir, é alteraban la tierra é á los que sacaban el oro. É caso quel Çereçeda lo excusó lo que pudo, no bastó á acabar con el Vasco de Herrera que fuese por capitán otro sino su hermano Diego Diaz de Herrera, é porque aquel era ydo á ver su gente que traía en las minas, enviáronle allá los gobernadores la comisión é instruccion, é no lo tuvo en nada ni lo quiso azeptar: antes escribió á su hermano que no queria yr á ello, y él le escribió riéndoselo, é assi lo azeptó é fué con los que para la jornada el Vasco de

Herrera le envió é con otros mas españoles, que en las minas estaban: de forma que los que quedaron en la villa serian hasta veynte hombres sanos y enfermos. Pues cómo todavia se continuaba el pleyto criminal contra el Diego Mendez, é los escriptos é palabras cada dia eran mas, deçia que lo avia de sacar de la iglesia, y el Diego Mendez deçia quel Vasco é los que le avian presso eran traydores é avia de pedir justicia contra ellos é se avia de vengar dél y dellos; temió que allí en la iglesia le avian de prender ó matar sus enemigos, como le avian dicho muchas vezes. Y pareçiéndole que la justicia real, ante quien esperaba pedir sus injurias, tardaba, como era bulliçioso é determinado, halló al diablo, que obraba parte é mucho en el caso, que le dió esperanza de salir con su desseo, é convocó á su opinion algunos quexosos de Vasco de Herrera é de su hermano Diego Diaz, é con estos otros estañçieros é marineros é hombres de poco saber é dessecos de tener indios que mandar, á quien el Diego Mendez dió á entender quel contador Çereçeda no queria ser gobernador, por las passiones que via en la tierra entre el Vasco de Herrera é Diego Mendez, y aun porque cada dia el Vasco contendia con el Çereçeda, por ser dos gobernadores; é que si el Çereçeda quisiese quel Diego Mendez y él serian juntos al cargo, é quel era teniente de gobernador, é le ayudassen á prender al Vasco de Herrera, porque en ello servirian á Dios é á Sus Magestades, quitando aquel tirano de la tierra, prometiendo de los gratificar por ello é los ayudar é favorecer en todo lo quel pudiesse, porque el Vasco le tenia tomada la vara y el cargo por fuerça. Y cómo á todos era notoria su prission é passiones de entrambos, tomaron sabor en las promesas de los indios é favores quel Diego Mendez les prometió por sí é por terçeros; é assi un

domingo, á dos horas que fué de noche, ocho de octubre de mill é quinientos é treynta y un años, estando el Çereçeda en su casa hablando con un honrado clérigo, llamado Johan Avela, é otras personas, é platicando en algunos medios para que las passiones destes se excusassen, porque resultaban en daño de muchos otros, é no hallaban aparejo en sus condiciones, assi porque eran muy soberbios é apartados de raçon, como porque ya algunas buenas personas lo avian tentado, é no hallaban en el Vasco é su hermano ni en el Diego Mendez disposiçion para apartarse de sus rencores y enemistad: y estando assi en su raçonnemento, oyeron muchas voçes é ruydo hácia la iglesia, do possaba el Vasco de Herrera, é salieron á la puerta de Çereçeda él é los que con él estaban, é oyeron voçes diciendo: «¡Viva el Rey!..» é mucho estrépito é alboroto. É luego el Çereçeda se tornó á entrar en casa, é tomó la vara de la justicia é una espada é una daga, é mandó á los que allí estaban que fuessen con él é con lumbré de tea, delante corriendo. Assi como llegaron á la plaça, salieron allí muchos otros á pié é á caballo, é otros con ballesas é armas, é puisieronse delante, haciendo pavesada é unidos, encaminando sus armas hácia el Çereçeda é los que con él yban, diciendo á grandes voçes: «¡Viva el Rey!», sin poder el Çereçeda conosçer sino dos ó tres de los que estaban delante dél; y estaba como atónito, porque no sabia si eran gente de fuera ó si le querian matar. Y estando assi un poco espaçio perplexo, pensó que debian ser revueltas de Diego Mendez é de Vasco de Herrera, é fuésse hácia aquella gente, diciendo: «Viva el Rey é su justicia que está aqui», y entróse entrellos. Y llegó á un escuadrónçillo de los armados, y entrellos vido al Vasco de Herrera en el suelo ensangrentado: é como se llegó á él, dexáronse todos, é assióle para le levantar, é

no pudo ayudarse con la herida de muerte que tenia, y en esto vióse el Çereçeda çereçado de gente, y él é algunos de los que con él yban quisiéronle levantar: é llegaron é quitáronsele de las manos aquella gente, tirándole de los braços y de las piernas, y de una soga que le tenian cejada á la garganta, y en esto meneó los ojos el Vasco de Herrera, como hombre que estaba al cabo. Visto esto, é como otros decian: «Muérese, muérese», començó Çereçeda á llamar al clérigo ya dicho, que estaba allí çerca, é díxole: «Padre, procurad por el ánima de esse hombre: quel cuerpo ya yo creo que no tiene lugar de curarse». É assi lo liço llevar á la iglesia, entendiendo quel Diego Mendez avia urdido aquella tela: é luego mandó pregonar que todos se fuessen á sus casas, só pena de muerte é perdiniento de sus bienes, é ninguno lo quiso haçer; antes algunos decian á voçes: «¡Viva el Rey é la comunidad!», con tanta alteraçion, que pensó que allí le avien de matar; é decian que no avia alboroto, sino destiranizar é poner en libertad la tierra del Rey, que estaba en poder de tiranos. Á lo qual el Çereçeda replicó: «Pues sea, señores, serviçio del Rey, pues quereys que lo sea.» É otros decian: «¡Viva el Rey é la comunidad!» É acordándose él de las cosas passadas de los comuneros de Castilla, tuvo por çierto que si de allí no se yba que le matarian, é salióse lo mejor que pudo de entrellos para yrse á su casa.

Ya ocurrian allí hasta las mugeres del pueblo, é algunos decian: «Vamos á casa de Benito Pulido: que aquel es uno de los regidores que fueron en prender al teniente Mendez.» É ya quel Çereçeda salió de entrellos á mas priessa que de passo, salióle al encuentro Diego Mendez, armado é á caballo, é con una lança é una adarga é con vara de justicia, diciéndole: «Ah señor gobernador, ah señor contador.» Y el Çereçeda díxole, viéndole delante de

sí: «Ydos de ahí, no me hablés.» Y el Diego Mendez replicó: «Escuchadme, señor, lo que os quiero decir.» Y el Çereçeda dixo: «No hay que escucharos.» Ybase de largo, y el Diego Mendez, viendo que le desdeñaba, atravesó el caballo delante, é dixole: «Escuchadme, si querés, que os está bien, si no catá...» Estonces el Çereçeda, viendo que aquel *catá* era amenaza, é que aquel andaba determinado ya en todo mal, esperó é dixo: «¿Qué decís?» É él dixo: «Señor, esto se ha fecho por poner esta tierra en libertad é debaxo del serviçio de Su Magestad, que ha tanto tiempo que está tiraniçada: ved lo que mandays que se haga, que yo soy teniente de gobernador é lo quiero haçer, como vuestro teniente.» El Çereçeda estaba como hombre afrontado é como quassi fuera de sí, é çercado de los malfechores, congecturando un caso tan temerario é desacatado, é temia tambien de sí é de los que con él avian salido de su casa que los matassen, é calló; y el Diego Mendez replicó: «Ah señor contador, ah señor gobernador, mandad lo que querés que haga: que como vuestro teniente lo haré, que lo quiero ser é lo soy.» Y cómo no respondia Çereçeda tan presto como en la saçon se requería por su turbaçon, Bernardino de Cabranes, escribano real é de aquella gobernaçon, é otros que con él avian salido de su posada al ruydo, y el veedor Françisco de Barrientos, que á la saçon allí avian llegado, dábanle grand priessa, tirándole del sayo, é aun se lo rasgaron, diçiéndole: «Conçeded con él, si quereys que aqui no os maten á vos é á nosotros.» Y el Cabranes dixo reçio, porque el Diego Mendez lo oyesse: «Decid que sí quereys, si es teniente Diego Mendez.» É llegósele al oydo é dixole: «Responded presto: que oygo á mis espaldas que os quieren matar.» É assi el Çereçeda, por se conformar con el tiempo, dixo al Die-

go Mendez: «Lo que mando es, señor, que hagays, é os pido por merçed que pongays toda esta cosa en paz hasta mañana de dia, que se provea lo que convenga al serviçio de Su Magestad.» É assi hablando, se fué su camino el Çereçeda; y el Diego Mendez dixo al Cabranes que se lo diesse assi por testimonio, é desviándose el Çereçeda para su posada, se quedó Diego Mendez con su gente, é hiço pregonar, diçiendo: «Manda el señor Diego Mendez, teniente de gobernador, etc.» É oyéndolo Çereçeda, baxó sus orejas, é se fué á su posada con los que con él della avian salido é otros algunos, que se le avian allegado. É llegados á su posada, fué reprehendido, porque avia dudado la primera vez de responder á Diego Mendez, é le çertificaron que uno de aquellos sayones llegó en essa saçon al Diego Mendez é le dixo: «Mirad, señor, matemos á este, si no todos somos muertos.» É respondió el Diego Mendez: «Esso no, porque el contador no ha feço por qué.»

Tras esto le llegó nueva al Çereçeda como el Vasco de Herrera era ya muerto en la iglesia, sin se poder confessar: el qual, estando en su postrera hora, dixo mal pronunçiendo: «Mis peccados me han traydo á esto,» haciendo muestras é señales de chripstiano; é desnudándole para amortajar, le hallaron una puñalada en el costado, debaxo del braço. É sabido por Diego Mendez que era muerto en la iglesia, reprehendió mucho á sus ayudadores, porque lo avian dexado llevar, diçiéndole: «traydor, tirano;» é que si no le mandara Çereçeda meter en la iglesia, qué le hiciera haçer quartos, como á traydor, tirano é usurpador de la justiaça real.

Hablando, pues, Çereçeda aquella noche con los que estaban con él, dixo que no avia podido conosçer sino çinco ó seys, é fué informado que los más del escándalo eran marineros y estançieros, é otros amigos del Diego Mendez de quando era

teniente de gobernador por Diego Lopez de Salcedo, é algunos veçinos de aquella villa, que estaban mal con Vasco de Herrera. Diego Mendez llamaba capitán de su guarda á un Alonso Vazquez Rangel, é un marinero que se decía Pedro Vidal traía la vara como su alguacil. É toda aquella cuadrilla de Diego Mendez podrian ser hasta treynta y çinco ó quarenta hombres de pié é de caballo; é los mas dessos avian venido la noche antes del campo, é se avian juntado en la iglesia con el Diego Mendez, é desde allí salieron él y ellos á matar al Vasco de Herrera. É para lo efetuar dió un mandamiento, como teniente de gobernador, para el Pedro Vi-

dal, alguacil, mandándole que prendiesse al Vasco de Herrera, é que si se defendiesse, que lo matasse, é mandó en él que todos le diessen favor é ayuda; é desta manera salieron él y ellos de la iglesia, donde Diego Mendez estaba retraydo, á haçer lo que se ha dicho.

Súpose que dos ó tres veçes, antes que esto acaesçiesse, avia jurado solemnemente Vasco de Herrera de matar al Diego Mendez, é que para ello avia de poner otro dia el cargo de la vara en el cabildo, porque viéndole sin vara el Diego Mendez, saliesse de la iglesia é lo pudiesse haçer.

CAPITULO IV.

De lo que Diego Mendez de Hinestrosa hiço con el favor de sus seçaçes, despues que ovo muerto á Vasco de Herrera; é cómo, continuando sus desatinos, prendió despues al gobernador Andrés de Cereçeda; é cómo despues el Cereçeda le prendió al Diego Mendez é le hiço haçer quartos, é se dió fin á su tiranía.

Estando en su posada el gobernador Çereçeda, platicando en lo que de suso se ha dicho, fuéronle á decir que los malhechores é aquella gente alborotadora estaban dando saco á la casa de Vasco de Herrera. É luego entró el alcalde Diego Nieto, quejándose de Diego Mendez é su gente, que le avian querido tomar la vara, é aun se la avian quebrado, procurando de quitar al Vasco Herrera de sus manos, é le dieron çiertos botes de lança, que mostró en la capa: é luego le envió á casa del Vasco de Herrera á ponérsela en cobro, é mandóle inventariar lo que hallasse, é que lo entregasse á un criado del Vasco de Herrera. É luego entró el otro alcalde, Hernando Dalmao, pariente del defunto, asombrado, diciendo que Diego Mendez é su gente le avian quitado la vara; é luego le dixeron al Çereçeda que Diego Mendez andaba por las casas á tomar las armas á todos. É viendo esto el Çereçeda, temió que le seria hecho lo mesmo,

TOMO III.

é despidió con buenas palabras los que con él estaban, é aun porque tenia por sospechosos algunos dellos, que mostraban tener mala voluntad al Vasco de Herrera é su hermano, por malos tractamientos, é aun tal avia allí que se decía quel Vasco le rompía los setos para hablar con su muger; y estos tales hablaban en favor del Diego Mendez, pareçiéndoles mal estas estorsiones, que los dichos hermanos le avian hecho. Assi que, rogóles que todos se fuessen á sus casas á reposar, quedándose solo el Çereçeda con sus criados é con el escribano Cabranes que dicho, é temiéndose que si en su casa estaba gente, lo tomaria por achaque el Diego Mendez, é por no le dar lugar que acabasse de perder la vergüença, los despidió.

É ydos, desde á muy poco llegó Diego Mendez é su gente á él, á caballo, armado, é con una vara de justiçia, que era del Vasco de Herrera, é sus armas

del muerto puestas, que avia avido del saco, é con grand fausto é feroçidad, como si en alguna honrosa batalla las oviera ganado contra infielès; é llamó á voçes al Çereçeda, é dîxole ante Cabranes el escribano, que le requería que luego quitasse los offiçios que en el cabildo tenian los deservidores de Su Magestad, é los pusiesse en personas leales. Y el Çereçeda le dîxó que se fuesse con Dios, é pusiesse el pueblo en paz, como se lo avia rogado: que en aquello el Çereçeda proveeria lo que conviniesse al serviçio de Su Magestad; é assi se fué, diçiendo que assi se avia de destiraniçar la justiçia de Su Magestad. Mas todavia el Çereçeda quedó sospechoso, porque le fué dicho la mesma noche que los amigos del Diego Mendez se temian, visto muerto al Vasco de Herrera, é conosçian que los avia burlado el Diego Mendez, porque creian quel Çereçeda no ávia de consentir que fuesse teniente, ni lo era: y el gobernador Diego Lopez á solo Çereçeda dexó poder quando se quiso morir, é reçelaban que avia de castigar los malhechores. Pero ni el Çereçeda osaba açeptar al Diego Mendez, ni llamar á Diego Diaz de Herrera, é á la gente que andaba fuera en la entrada, é una vez estuvo movido para se yr á la iglesia; pero cómo valerle ó no, estaba en dubda, á causa del desatinado Diego Mendez. Assi, porque los malhechores no se fuessen é se llevassen los caballos é despoblassen la tierra, acórdó de se estar en su casa, atendiendo el socorro de Dios, que en tales casos es bien menester, y en espeçial en estas partes, donde la diversidad de los hombres de la guerra todos ó la mayor parte acuden, por falta de vergüença, á la parte que conosçen próspera ó con aventaja.

Aquella noche escribió el Çereçeda al Diego Diaz de Herrera é al thessorero Johan Ruano, que estaba en las minas de Tayaco, avisándoles del caso é homiçidio;

pero lo que sus cartas decían era equívoco, porque el que fuesse bueno se viesse dónde declinaba, diçiéndoles que la justiçia de Su Magestad estaba retrayda en su casa, é que della no saldria hasta ver remedio para ello de Su Magestad (porque si fuessen tomadas las cartas, ni pareçiesse quél tenia mala voluntad á ninguno, ni apróbaba por ellas cosa mal hecha). Y como lo supo Diego Mendez, aseguróse algo, y pensó que todavia el gobernador Çereçeda le convençeria, porque avia visto que no estaba bien con los disparates del Vasco de Herrera: antes algunas veces quedaban en muchas cosas discordes.

Otro dia siguiente se fué Çereçeda á la iglesia é hiço enterrar al Vasco de Herrera, pressente el Diego Mendez é su cuadrilla con mucha desvergüença, é allí pidió por testimonio el Diego Mendez al escribano Cabranes, cómo por morirse Vasco de Herrera, no le hiço quartos, é otras palabras dixo desbarradas. Y el Çereçeda á todo estuvo callando, é se fué á su posada quassi solo, quedándose allí el Diego Mendez con sus valedores, diçiendo quél é aquellos hidalgos compañeros avian hecho á Su Magestad aquel serviçio tan grande é señalado, en le aver destiraniçado su justiçia é la tierra, é que la vara quel Vasco de Herrera le avia tomado, él se la avia tornado á tomar. É luego se supo cómo el Diego Mendez avia enviado á llamar los caçiques de los hermanos Herreras, para que le sirviessen á él; é fué tal su denuedo é furia aquella noche é otro dia, que no çessaba, diçiendo á todos que assentassen el pié llano, porque en sabiendo que alguno coxqueaba, le avia de cortar la cabeça é haçer el proçesso en la uña, tanto que sus enemigos se fueron á reconciliar con él de lo passado, é decían que si le errassen, querian pagar con la vida. É assi unos por le contentar, é otros porque no los matasse ó destruyesse, é otros por no ser afrontados ó les quitasse

los indios, de que se servian, algunos le mandaban é daban mucho maliz, é otros le prometian puercos, é otros le pressentaban novillos é aves, é otros le enviaban mesas é bancos é sillas, é pareçia que le assentaban casa, porque de todo tenia nesçessidad. Algunos lagoteros decian que avia hecho un hecho romano, é otros loaban su prudencia é animosidad, é otros le daban á entender, que sabido el caso por Su Magestad, no solamente le daria la gobernacion perpétua de la tierra, donde estaban, mas que le avia de dar un condado é haçerle grand señor, por ser su persona de tanto valor, é tan diestro y experimentado é para mucho. É assi él se lo creia y ensoberbesçia mas, é á cada canto sonában pregones, diciendo: «Manda el señor teniente, Diego Mendez de Hines-trosa, capitan de Su Magestad é su justicia mayor, etc.», relatando títulos quél no tenia ni mereçia, é amonestando é proveyendo lo que se le antojaba.

Otro dia despues de enterrado el Vasco de Herrera, acordó el gobernador Çereçeda de haçer juntar el cabildo en su casa, é pidió consejo de lo que debia haçerse en el caso; é dixo que ya sabian lo que passaba, é que Diego Mendez, só color de gobernador, é diciendo que tenia poder, destiraniçaba la justicia é avia muerto á Vasco de Herrera, trayendo la vará, é se la avia el dicho Diego Mendez apropiado á sí por su propia auctoridad, é se alçaba con la justicia é gobernacion, y en lo demás haçia todo lo que le pareçia, á sabor suyo é de sus seçaçes: por tanto que les rogaba, que como servidores de Sus Magestades é amigos suyos, le dicesen lo que se debia haçer. É assi á este propóssito dixo otras palabras, é lo hiço assentar por aucto á Bernardino de Cabranes, escribano de Sus Magestades. Respondiéronle que la tierra é Diego Mendez estaban en tal estado quél debia disimular lo mejor que pudiesse, é conçertarse

con Diego Mendez cómo no oviesse alteraciones en los chripstianos ni en los indios; é ovo regidor que dixo, ó temiendo al Diego Mendez, ó porque le pareçia ser conviniente á la república, que si no se pudiesse conçertar en que fuesse su teniente Diego Mendez, que lo fuesse el Çereçeda dél, porque esso era lo que convenia al servicio de Dios é de Sus Magestades, é al bien é sosiego de aquella universidad é de la tierra. É porque algunos se riyeron desto, replicó assi: «Reysos é parésçeos mal lo que he dicho? Pues assentadlo assi, escribano, que yo lo digo assi; y el tiempo os doy por testigo, para que os muestre que aquesto es la cosa del mundo mas nesçessaria á la quietud é buena providencia é sosiego de las vidas é haciendas de todos los que aqui vivimos, é aun para que la total destruyçion nuestra se excuse.»

Desde á muy poco espacio el Diego Mendez, sospechando quel cabildo se avia juntado en la casa del Çereçeda en su ofensa, fué allá con su gente de pié é de caballo, creyendo que se tractaba mal dél ó que le querian prender, é apeóse con su vara y armado; y el escribano no avia tenido tiempo de assentar lo ques dicho. Y el regimiento, en tanto que se assentaban aquellos auctos, dixerón al Çereçeda que debia salir al Diego Mendez y entretenelle con buenas palabras: é assi lo hiço, é dixole que estaban en cabildo en su regimiento, para dar orden en algunas cosas de la villa; y el Diego Mendez, muy alterado, dixo: «Á esso vengo yo tambien: que tengo que haçer en cabildo.» Y el Çereçeda replicó: «Pues luego entraremos.» É porque le pareçió que se tardaba, é que le debian ordenar algun jarabe para purgarle, se entró en el cabildo, é dixo: «Yo soy servidor de Su Magestad, é no he de estorbar cosa que sea su servicio, sino ser en lo haçer el primero.» Y el Çereçeda ni le osó yr á la mano. ni

aun quisiera estar allí, porque al rededor dél, y en la puerta y en la calle, tenia el Diego Mendez gente, todos sus parçiales. É assi, despues de assentados, dixo assi: «Ya sabeys, señores, cómo seyendo yo teniente de gobernador, de hecho, é sin causa ni temor de Dios ni de Sus Magestades, me quitaron la vara é me prendieron el tirano traydor de Vasco de Herrera y el cabildo desta villa, y el gobernador Diego Lopez de Salçedo despues declaró por sentençia que mi prission avia seydo injusta é mal hecha, é aun con juramento: é que muërto el dicho Diego Lopez no le avian quitado la vara, é qué era teniente, é les requeria que usassen con él en el dicho officio: é pues á vos, señor contador, Andrés de Çereçeda, dexó Diego Lopez poder en su fin para gobernar, yo os requiero que, assi vos como estos señores é regimiento, useys el officio conmigo, é me hayays por tal teniente, en tanto que Sus Magestades proveen lo que fueren servidos.»

Los del cabildo, no con poco temor de oyrle, respondieron que le daban por respuesta lo que á Çereçeda avian respondido; y el Çereçeda dixo que veria la respuesta del cabildo é responderia. Todo esto se assentó, é se fueron á sus posadas. El Diego Mendez dixo despues á sus aliados que ya el cabildo le avia resçebido por teniente, é que no avia de mandar otro sino él; é assi lo haçia en todo é como lo queria.

El Çereçeda, visto lo que Diego Mendez le requirió, é que muchos le deçian que hiçiesse lo que Diego Mendez le pedia, no estaba en ello, porque Diego Mendez no tenia poder, y el que tuvo de Diego Lopez estaba revocado. É viendo que era matador y estaba presso, é que si él en esso viniessse y ambos mandassen era dino de mucha culpa, é aun la tierra se perderia, por evitar esos inconvenientes, acordó de dilatar la respuesta que debia

dar al requerimiento, esperando lo que el thessorero Johan Ruano é Diego Diaz de Herrera responderian á sus cartas. Pero deçia Çereçeda públicamente, que lo que hiçiesse Diego Mendez fuesse en buen hora hecho, é pluguiesse á Dios qué lo hiçiesse de manera que todos le oviessen envidia, é que para la expiriencia bastaban las cosas acaesçidas por mandar dos; é que pues Diego Mendez se metia en ello, qué no podia haçer sino callar é mirar y estarse en su casa, hasta que Sus Magestades proveyessen otra cosa: lo qual él deçia por no alterar á Diego Mendez, é descuydarle, porque si respondia al requerimiento, avia de deçir que era matador, é castigarle, si pudiesse, con justicia; é pues aquesto no se podia assi haçer, acordó de temporizar. Maç el Diego Mendez, que conoçia sus proprias obras, é via quel Çereçeda dilatava la respuesta, no le paresçiendo bien aquella dilacion, envióle aquel reverendo padre Avela é otros, con quien le envió á rogar que tuviesse paz con él; é que pues sabia tenia poder como él, y el Çereçeda avia dicho muchas veçes que desseaba dexar aquel cargo, que agora tenia tiempo para se desocupar de las cosas de la justicia, é questa se la dexasse al Diego Mendez, é quel Çereçeda entendiesse en lo demás de la gobernaçion y en el dar de los indios, é que del solo Diego Mendez tomasse su paresçer, é no toviessse Çereçeda mano en la justicia, é que assi lo aprobasse el cabildo y el Çereçeda lo jurasse é no truxesse vara. Çereçeda bien entendió questo pedia Diego Mendez por temor de ser presso, é respondió al clérigo é á los demás, que en desistirse de la justicia que ni él podia ni lo debia haçer sin mandárselo Su Magestad; mas que en todo lo demás qué queria que se hiçiesse como el Diego Mendez lo quisiesse, é que no desseaba sino que todos estuviessen en paz. É con esta respuesta volvieron á Diego Mendez, é no

le agradó mucho; pero al cabo acordó de fiar del Çereçeda sobre buena prenda. Y envió á llamar los alcaldes é regidores á su posada, sin quel uno supiesse del otro; é teniendo á la puerta de casa toda aquella genteçilla que le haçia espaldas, quitó las varas á los alcaldes é diólas á Alonso Vazquez Rangel, su capitan de su guarda, que fuè uno de los principales culpados, é tan doto para el offiçio del juzgado, que no sabia leer: la otra vara dió á un Johan Copete, regidor de aquella villa aquel año, y el uno y el otro de rústico entendimiento; é dexó dos regidores de los que ya lo eran, é puso con ellos otros dos de su mano, é como teniente de gobernador, tomó de hecho los libros y el arca del cabildo, é hiço á todos que lo jurassen por tal teniente.

Otro dia siguiente dió un mandamiento para que aquel alcalde, Alonso Vazquez, fuesse á casa de Diego Lopez, el gobernador, é sacasse una bandera real que allí estaba del gobernador defunto, é la quitasse de poder de uno á quien Çereçeda, con otros biènes del gobernador Diego Lopez, la avia encargado: é porque aquel, á cuyo cargo estaba, no se la queria dar, lo maltractó hasta que se la dió, é la llevó á Diego Mendez, el qual, juntada su quadrilla, hiço jurar á la bandera que no la desampararian, y entrególa á un marinero é hiçole alférez, é tomóle juramento como á los demás. Fechò aquesto, salió á se pasear por la villa con la bandera é su gente delante, é todos con sus armas, é la bandera á par dél, amenazando é diziendo quel que se rebulliesse le avia de poner colgado de un pino de aquella villa, é que despues se haria el processo en la uña.

Otro dia adelante jueves, teniendo ya á los alcaldes é regidores é todo de su mano, é con su gente é otros mas que se le allegaban, cabalgó por la villa, porque como pensaba dar de su mano los in-

dios, seguíanle sus amigos é aun los que no lo eran, é á otros enviaba á llamar é deçia que no avia otro teniente ni justicia sino él solo: é hiço pregonar, llamándose teniente de gobernador é capitan, que daba por ninguno todo lo que avian fecho el traydor tirano Vasco de Herrera é Andrés de Çereçeda, como su aliado, avia consentido, despues que fallaçió el gobernador Diego Lopez de Salçedo, é lo anulaba por aquel pregon; é mandaba quel Çereçeda no usasse mas del cargo ni se llamasse gobernador, só pena de muerte, y envióselo á notificar con un escribano, é tambien envió á mandar á Cabranes, escribano, que no usasse con el Çereçeda el offiçio, de lo qual él no curó, sino, haçiendo lo que debia, siempre continuó su offiçio con el teniente Çereçeda cada é quando que convino.

Viendo ya Çereçeda tanta tirania é desvergüença en el Diego Mendez, le envió la respuesta con el Cabranes, escribano, satisfaciendo al requerimiento passado, quel Diego Mendez le avia fecho en el cabildo, en que le reçitó el delicto que avia fecho, é que era matador é persona privada para el cargo, é que estaba revocado por el gobernador Diego Lopez ya defunto, é que estaba presso, é que con su poder del Çereçeda estaba revocado el suyo, é otras cosas á este propóssito, quel Cabranes le notificó en su posada, estando rodeado de aquellos sus adherentes: de lo qual se alteró mucho é se afrentó, porque aquellos oyeron aquellas palabras é respuesta, é haçia vascas é amenazas. É el escribano Cabranes era cuerdo, é dixole: « Señor, no reçibays pena, porque esto no lo diçe Çereçeda por enoxaros á vos ni á otro, ni para daros passion; sino porque ha de responder al requerimiento que vuestra merçed le hiço, é para dar cuenta, quando le fuere pedida, quiere tener sus auctos en su caxa, y él tiene poca ó ninguna voluntad de se ocupar en la

justiça: antes dessea estar desocupado de la gobernacion en todo.» Y con esto se asosegó Diego Mendez, y el Cabranes se fué, aunque no dexáran de hablar en lo prender ó matar; é los demás de aquella loca congregacion le dexáran al Diego Mendez, é se fueran al Çereçeda, si no se halláran culpados en la muerte de Vasco de Herrera.

Pues viendo Diego Mendez que Çereçeda tenia poder bastante para gobernar, quel gobernador Diego Lopez al tiempo de su muerte le dió, acordóse de yr á casa de Françiscó Çepero, escribano de Su Magestad, ante el qual Diego Lopez avia otorgado el poder de Çereçeda, é tomóle los registros, diciendo quel poder era falso, é que quando se otorgó estaba ya Diego Lopez fuera de sentido: é prendió al escribano, é sin le dexar ver ni hablar á ninguno, le tuvo en su posada propria del Diego Mendez muy aprisionado: é hiço quel alguaçil Vidal, como fiscal de officio, le acusasse por falsario, é por otra parte le halagaba en secreto, por le haçer vaçilar é que dixesse lo quel queria; é otras vezes le decía é juraba que lo avia de despedaçar á tormentos, si no confessaba quel gobernador Diego Lopez estaba sin sentido, quando avia otorgado el poder á Çereçeda.

Johan Ruano, thessorero, avia reçebido la carta de Çereçeda, y envió con indios la otra á Diego Diaz de Herrera; é tardó tanto en la reçebir, que llegó á donde estaba con la gente otro capitan criado por Diego Mendez, é requirióle que se la entregasse é á la gente que no le tuviessen por capitan al Diego Diaz. É assi se hiço, porque él era mal quisto, non obstante quel replicó que era capitan criado por el contador Çereçeda, que era gobernador é no otro. Pero no le aprovechó: antes la gente se acostó al tiempo é al otro capitan fecho por Diego Mendez, é luego se fué con ella á las minas para

haçer allí lo que Diego Mendez le avia ordenado. É Çereçeda avisó á Diego Diaz que se guardasse, porque tenia peligro y estaba en el campo, é acordó de venirse á la villa, é fuésse derecho á se apaar á la iglesia; é cómo Diego Mendez tenia vela sobre él é recabdo en la iglesia, al apaar ó dentro della le prendieron é llevaron á casa de Diego Mendez, é le pusieron en graves prisiones, sin le dexar ver á nadie: é de hora en hora se creía su muerte, porque Diego Mendez, despues de se la dessear, estaba en su mano dár-sela; pero dilatábala, porque primero queria prender ó matar al Çereçeda, assi porque no avia podido con el escribano Çepero haçer que dixesse quel poder de Çereçeda era inválido, como por la respuesta que á su requerimiento le avia dado Çereçeda con el escribano Cabranes, é porque sin essa, le envió á notificar á Diego Mendez é su gente çiertos auctos é mandamientos, é mandóle llevar á mostrar la provision que Su Magestad dió al gobernador Diego Lopez y el poder que le avia dado al Çereçeda, é leyóselo con otras escripturas allí donde estaba aquel loco cabildo oyendo con mucha saña lo que se les leia. Y enoxado Diego Mendez, se levantó con mucha yra é tomóle las escripturas al escribano Cabranes, é con dos pares de grillos que avia fecho haçer nuevos para sus apetitos furiosos, dexó presso al escribano, é fuésse á casa del Çereçeda á prenderle con mucho escándalo é voçes, alterando la tierra é diciendo que para la paz della é sosiego de todos assi convenia, para que viviessen seguros. É á ruego de algunos hombres de bien, que no desseaban que Çereçeda reçebiesse daño, é principalmente porque lo quiso Dios assi, no le echó grillos, é mandóle que tuviesse la casa por càrgel é no saliesse della sin su liçençia expresa, só pena de muerte é perdimiento de sus bienes: lo qual él guardó, y estuvo presso

desta manera con sola la compañía del Bernardino de Cabranes. Y no le osaban yr á ver sus amigos, por no enoxar al Diego Mendez; mas visitábanle de palabra, enviándoselo á decir con el Cabranes, que ya le avian soltado.

Este detenimiento le turó al Çereçeda treynta y siete dias, y en las dos noches primeras y en las dos postreras se le pararon los mas de los cabellos é las barbas tan blancas, que dió admiración á todos (porque hasta estonçes eran rarísimas sus canas); porque congeçturaba Diego Mendez, y aun lo dixo á algunos de sus amigos, que su vida estaba segura con la muerte de Çereçeda, é tenia sobre él siempre espías, y el Çereçeda no lo ignoraba: antes pensaba que un dia avia de amanescer muerto á puñaladas en la cama.

En esto llegó el thessorero Johan Ruano, é dixo al Çereçeda lo que en las minas avian dañado los ministros de Diego Mendez, é como ya todos los de la villa avian jurado de le seguir é no ser contra él en pressençia de aquellos sus homicidiarios, para qué y ellos pudiessen yrse quando les paresçiesse, sin que nadie fuesse tras ellos.

Nunca çessaba la voz de «Viva el Rey», como en el tiempo de las Comunidades; é viendo la perdición en que todos estaban con aquel tirano, acordó el Çereçeda de lo prender ó morir ó deshacer aquella tirania, é procurar quel Diego Mendez se tomasse vivo.

Ya ninguno osaba entrar en casa del Çereçeda sino el thessorero Johan Ruano y el veedor Françisco de Barrientos, é aquestos de temor lo haçian pocas veçes, só color que se juntaban á entender en las cosas de la hacienda de S. M., como sus oficiales. É en aquestas visitaçiones Çereçeda rogó al thessorero Johan Ruano que juntasse algunos de los amigos de entrambos, aunque avia pocos; é assi se

hiço, é una noche se juntaron treçe de á pié ó catorçe, é quatro de á caballo en casa del Çereçeda, para que los de caballo estorbassen los que acudiessen al ruydo. É puesto que tenian pocas armas, con las que tuvieron le prendieron un martes en la noche, quince de noviembre, año de mill é quinientos é treynta y uno, al fin del quarto de la primera guardia, é ya que le rendian sus velas, é fué presso vivo é sano el Diego Mendez por el Çereçeda, defendiéndose con una espada é una adarga é la vara de la justicia en la mano é dentro en su cámara, en la qual é de fuera tenia guardia: los quales todos huyeron, sin que otro alguno fuesse presso, porque solamente se ovo ojo al Diego Mendez. Pero no se pudo esto haçer sin sangre, porque haçia muy escura la noche, é salieron heridos siete hombres, uno muerto é un caballo, los quatro de la parte del Çereçeda, é los tres y el hombre é caballo de parte de Diego Mendez: en el qual trançe el thessorero Johan Ruano se ovo como valiente hombre é buen servidor de Su Magestad, é fué mucha parte de la vitoria é buen subçesso de todo. Assi que, presso el tirano, lo llevó el governador Çereçeda á su posada é lo aprisionó bien; é fecho esto, sosegó el pueblo é cobró las armas que le avia tomado durante la tirania, que permanesció treynta y siete dias.

La noche mesma que fué presso Diego Mendez, se tomó su confession bien larga ante el alcalde Diego Nieto, é dixo quién le avia dado favor é ayuda para lo fecho, y en esta ocupación se pasó el tiempo restante de aquella noche. É otro dia miércoles siguiente, diez y seys de noviembre de mill é quinientos é treynta y uno, fué llevado á la cárcel pública ó real, é allí le sentençió como á traydor é tirano á que le cortassen la cabeça é fuesse fecho quartos. É assi fué luego executada, é su puso la cabeça en la plaça en un

palo hasta que por tiempo se cayó seca, é los quartos se pusieron en los caminos; é fueron confiscados sus bienes para la cámara, pero todo lo que tenia no basta-

ba á pagar lo que debia con tres mill pesos de oro. Y assi se libraron de las prisiones en que estaban Diego Diaz de Herrera y el escribano Francisco Çepero.

CAPITULO V.

Cómo el gobernador Andrés de Cereçeda, despues de la prission é castigo del tirano Diego Mendez de Hiestrosa, é castigados los que mataron á Vasco de Herrera, perdonó á los demás; é cómo Diego Diaz de Herrera tenia amotinada la gente para yrse de la tierra; é cómo, viniendo por gobernador Diego Albitez dió al través en la costa, é assi se ahogaron veynte y çinco hombres é çinco mugeres, é salió el gobernador á nado, é desde á nueve dias que fué resçevido por gobernador murió, é dexó por gobernador al mesmo Andrés de Cereçeda.

Como en la prission de Diego Mendez, si se errara, no le yba mas á Çereçeda é á los que con él se juntaron, de perderse, aunque el tirano é sus valedores eran muchos é muy armados, y essotros con la voz del Rey é de su justiçia, diçiendo: «Mueran los traydores é tiranos», é apellidando al Apóstol Sanct Andrés por se conosçer, quiso Dios que se acabó el negoçio assi como se ha dicho en el preçedente capítulo, teniendo cuydado los vençedores, los unos á soltar los pressos, y otros á cortar las cuerdas de las ballestas; é cada uno teniendo el caso por proprio, se determinó la vitoria por la justiçia çuya era en esta çivil batalla. É en el instante hiço pregonar el gobernador Çereçeda que en nombre de Su Magestad perdonaba á los valedores de Diego Mendez, viniendo á la obediencia de la justiçia de Su Magestad é de su gobernador dentro de un breve término: é luego lo pusieron por obra muchos, por no perder las vidas é los bienes. É assi unos hincados de rodillas pidieron perdon, llamándose engañados, é otros huyeron á la iglesia; é desta manera quedó la casa de Diego Mendez desembraçada y él presso. É despues quel gobernador Çereçeda lo llevó á su casa é lo dexó á recabdo, fuésse el gobernador á la iglesia á reysterar el perdon á los huydos á ella, é á quitarles las armas, por-

que no se amotinassen con los huydos é se entrassen por la tierra é la alçassen: que fuera perderla de todo punto, é á ellos matáran los indios; porque le paresçió que era menos mal tolerar é disimular, sufriendo algunos culpados, que caresçer de gente, é que por cobrarlos, si se fuesen, se perdiessen otros buenos é leales al serviçio de Su Magestad. Y assi entendió en castigar los mas culpados, que eran aquel Pedro Vidal, alguaçil, que dió la puñalada al Vasco de Herrera é le echó la sogá al cuello, con la que fué despues ahoreado el malfechor; y el otro Alonso Vazquez, alcalde é capitan de la guarda del tirano. Estos dos se juntaron acaso aquella noche con otros sus compañeros, é se fueron la costa abaxo á puerto de Caballos, pensando hallar allí al capitan Johan Farfan de Gaona, que avia enviado allí gente á poblar; é tomaron una canoa equipada de indios remeros, é fuéronse. El gobernador Çereçeda proveyó de gente de pié é de caballo trás ellos por otras partes, pensando que yban la tierra adentro (y tanto mas por asegurar la tierra); pero luego se supo por donde yban, é mandó yr á Diego Diaz de Herrera, hermano del muerto Vasco de Herrera, en otra canoa tras los malfechores: é tornóse, porque el tiempo de la mar fué reçio é contrario.

Asegurados los demás por las palabras de Çereçeda, é viendo que á ninguno haçia sacar de la iglesia, se acabaron de recoger á ella los demás culpados, y entrellos uno que era de dos que tuvieron en palabras al Vasco de Herrera, entre tanto que llegó á echarle la sogá el Pedro Vidal; y este era un marinero de Cartay, que se llamaba Johan Alonso, é se presentó en la cárcel, é perdonóle Diego Diaz la muerte del hermano con harta admiración de todos, é creyóse que fué porque aquel Johan Alonso encubria al Diego Diaz algunas deshonestidades en ofensa de un veçino casado. É cómo el gobernador vido que la parte mas ofendida perdonaba, aunque el caso era de manera quel castigo estaba mereçido, ó assi por asegurar á los otros delinçientes, como por usar de quietud é menos rigor, le condenó en çierta pena pecuniaria para la cámara é fisco real, é á otros culpados hombres baxos condenó en açotes, é á otros en otras penas, menos assaz quellos las mereçian padecer; pero por dar lugar al tiempo, quiso mas ser avido por piadoso que por açelerado ni rigoroso, siguiendo los méritos de los tales, é desta manera acabó con los mas de aquel bando del tirano.

El Vidal y el Alonso Vazquez, desde á sessenta ó septenta dias despues que padesció Diego Mendez, tornaron á la costa é ovieron lengua como el gobernador Çereçeda se avia avido piadosamente con todos, é atreviéronse á confiar en su mansedumbre, y el Pedro Vidal, como mas suelto é de menos vergüença, dexando al Alonso Perez en las islas de los Guanaxes, y él é los que con él se avian ydo vinieron á Truxillo, é una noche se metieron en la iglesia. É cómo Çereçeda lo supo, fué luego allá é sacó al Pedro Vidal é á uno de los otros, é hiçolos llevar á casa de un alcalde, grand amigo del Vasco é Diego Diaz de Herrera, y en pressença

de los que lo quisieron ver, le tomó Çereçeda su confession, porque se sospeçaba queste sabia el fundamento de la cosa, aunque no queria confessar quel avia muerto al Vasco de Herrera, sino el Diego Mendez (aunque fué puesto á tormento). En fin le mandó sentençiar á haçer quartos, é mandó que su cabeça se pusiesse en un palo á par de la de Diego Mendez. É cómo se vido sentençiado, al extremo declaró delante del escribano é firmó de su nombre quel avia dado la puñalada al Vasco de Herrera; é al otro hombre mandó el gobernador restituyr á la iglesia, de donde lo avia sacado. É fecho esto, envió á la isla por el Alonso Vazquez, é traydo, fué sentençiado á que le cortassen la cabeça, é pusiéranla con la de Diego Mendez é Pedro Vidal: é no fué fecho quartos, como sus consortes, porque se supo que la noche antes que muriesse Vasco de Herrera matáran asimismo al Andrés de Çereçeda, si este no lo estorbára.

Los indios, viendo estas cosas, se açaron los mas dellos, de manera que con mucho trabaxo volvieron á la obediencia menos del terçio dellos: é platicábase entrellos de se yr al monte é no trabaxar en las haçendas de los chripstianos, porque desque no tuviessen qué comer, no los seguirian, é que la hambre echasse á los chripstianos de la tierra, porque deçian que ya el Rey de Castilla tenia olvidados aquellos chripstianos, pues que tanto tiempo avia que no yban allá otros chripstianos; é assi los pusieron en grand neçessidad.

Todavía aquel Diego Diaz de Herrera é sus devotos platicaban en yrse de la tierra, é deçian que avian de dexar al Çereçeda con su gobernacion en seco, é aunque él haçia informaçiones desto secretas é públicas, é á veçes le amenaçaba, é otras le halagaba, é le hiço muchas buenas obras, nunca lo pudo sosegar. É desde á un año despues de hecha la justiçia ques dicho,

tenia concertado con sus amigos que venido el verano requiriesen al Çereçeda que fuessen á poblar donde oviessen mas indios, é que si no lo hiciessen, se fuessen é le dexassen ó se fuessen á la Nueva España ó donde les paresçiesse; y el Çereçeda disimulaba con él, esperando tiempo de le castigar, si no se enmendasse. É á los veynte y nueve de octubre del año de mill é quinientos é treynta y dos el capitán Diego Albitez, á quien Sus Magestades enviaron por su gobernador á aquella tierra, llegó con dos navios é septenta hombres á aquella costa, é con regio tiempo é tal tormenta, que dieron ambos navios al través á seys leguas de aquella villa de Truxillo, é se rompieron, y el gobernador é algunos salieron á nado con harto trabaxo, é la mar echó fuera alguna ropa, é lo demás se perdió, é se ahogaron veynte y çinco hombres é çinco mugeres casadas. É á la saçon estaban en un pueblo de indios, que servian, dos españoles que acudieron á la costa, que fueron mucho socorro para los que escaparon en les ayudar-á salir de la mar é salvar lo que pudieron con los indios. É luego el Diego Albitez escribió al Çereçeda lo acaesçido, y él proveyó luego y envió allá al thessorero Johan Ruano é á un alcalde para le proveer de lo nesçessario: é luego se fué á la villa de Truxillo, á donde llegó martes á çinco dias del mes de noviembre del año de mill é quinientos é treynta y dos. É juntado luego el çabildo, por las provisiones que llevaba de Su Magestad fué resçebido por gobernador é capitán general de aquella gobernacion con mucha voluntad é plaçer de todos, porque era persona antiguo en estas Indias é honrada persona, é teniase esperança que [seria tal como convenia al remedio de la tierra, por la mucha experiençia que tenia é lo que avia

visto en estas partes. É con su llegada dél é dessos que llevó y escaparon de la mar, se excusó el motin que aquel Diego Diaz de Herrera é sus consortes tenian acordado por estonçes. Pues cómo Diego Albitez se vido en tanta nesçessidad, como es dicho, prometió tener novenas en aquella iglesia de aquella villa de Truxillo, é de camino se entró en ella, donde le resçibieron por gobernador, é allí se quedó para siempre, como Dios quiso, porque era hombre de mas de sessenta y çinco años é trabaxado é pessado, é subçedióle su naufragio estando mal dispuesto é no sano: é al quinto dia que entró en la iglesia, le dió una fiebre mortal é hinçhaçon de cabeça é ojos é toda la cara, é aumentósele de tal suerte, que al noveno dia de su gobernacion murió. Plega á Dios aver piedad de su ánima, porque como es dicho era buena persona é desseaba açertar á servir á Su Magestad, á lo quél deçia é mostraba; mas este desseo de mandar le hiço dexar su casa é hacienda é indios que tenia en Castilla del Oro, donde avia ganado en muchos años lo que tenia con assaz trabaxos, para lo perder en este camino suyo é jornada última en breves horas.

Aqueste es aquel capitán que se dixo en el capítulo I, que con Sebastian de Bernalçagar é Johan de Espinosa le prendió Diego Lopez de Salçedo: el qual Diego Albitez al septeno dia de su enfermedad, temiendo la muerte, envió á llamar al contador Andrés de Çereçeda, é dióle poder para gobernar aquella tierra en tanto que Sus Magestades proveyessen otra cosa, y él de palabra le encomendó la tierra é los que con él allí avian ydo, é hiço luego allí juntar el çabildo é que lo resçibiesen al cargo; é assi se hiço, é no hiço testamento é dió poder á Çereçeda para que lo hiciessen por él.

CAPITULO VI.

Cómo Andrés de Çereçeda quedó por gobernador despues de la muerte del gobernador Diego Albitez, é de algunas cosas que subçedieron despues, é lo quel Çereçeda escribió á esta Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, del estado de aquella tierra é gobernacion de Honduras hasta el año de mill é quinientos é treynta y tres, mediado el mes de junio.

La carta de Çereçeda decía que si el gobernador Diego Lopez viviera mas diez dias, que aquella tierra se despoblara por estar mal quisto, é que assi por esto, é quererse yr todos, ha seydo grand cosa sostenerse la tierra, atribuyéndolo á su buena industria, é ser mas compadre de todos que gobernador. Y esto habla él á su apetito, é como hombre que le subçedió bien el fin de aquellas contenciones; pero no creo que en tiempo de Diego Lopez se le desacataran sus milites. Antes la mayor parte de aquellos escándalos nasçieron de tener al Çereçeda en poco aquellos Herreras ó errados contendores; é viéndose ya perdido é al cabo en vispera de ser muerto ó presso, de manera que parara en lo que paró Vasco de Herrera por la tirania de Diego Mendez, sacó fuerças de flaqueça, con el favor de Jóhan Ruano é por la virtud é fidelidad de Cabranes é aquellos pocos, que de desesperados é maltractados, y esperando de serlo peor cada dia, se juntaron con él á prender á Diego Mendez, no negándole á Çereçeda, como otros, el poder é auctoridad que con derecho tenia para gobernar, en tanto que Sus Magestades otra cosa proveyessen. Sin dubda él sufrió mucho é sirvió bien, é Dios le ayudó con el buen subçesso, é sus amigos lo hicieron como leales; pero Diego Lopez era cavallero, é si estaba mal quisto, seria por lo que lo estuvo tambien en Nicaragua: que era amigo de verdad é de haçer bien su officio, y esto no agrada á toda manera

de gente. Y la causa del trabaxo que los españoles allí padescian, é de su pobreza, se podia méjor atribuyr á que muchos indios, de ser maltractados eran muertos, é otros ydos; é porque en aquella tierra avia faltado el oro labrado de pieças; é porque haçiendo esclavos los indios á diestro é mas á siniestro los avian vendido é sacado de la tierra, é los que quedaban, huian á los montes é se dexaban morir, por salir de tan grande subjeçion; é los chripstianos, por no tenellos, andaban por yrse de la tierra. Y todo esto confesaba el mesmo Çereçeda en sus letras: é tambien decía que era grand causa de su daño no aver otro pueblo la tierra adentro, despues que los de Nicaragua echaron del valle de Vlancho* los que desde Truxillo tenían allí poblada una villa, é despues los indios los mataron é hicieron dexar la tierra, é los indios se entraron la tierra adentro, é assi los veçinos de Truxillo no se avian podido aprovechar dellos. Que la tierra nunca fué falta de minas de oro: antes en muchas partes de aquella gobernacion se han descubierto muchas é buenas, sin se aprovechar dellas, á causa de las revueltas que se han dicho en los capítulos preçedentes, é de los gobernadores á pares, é sus disensiones é diferencias é deslealtades é tiranias, é aver faltado Diego Lopez de Salçedo. Tornemos al subçesso del segundo poder de Çereçeda que Diego Albitez le dexó.

Digo que fué admitido por el cabildo con mucha voluntad, y él lo açepto con

* Antes ha escrito *Vylancho*: véase la pág. 498, col. 1.

menos, porque le avia hecho Dios merced de navegar tres años entre tales contiendas é peligros, y en compañía tan sospechosa, porque de la poca vida del gobernador Albítez se esperaban mas bullicios en aquella tierra, é mas desasosiego en los chripstianos, á causa de las grandes nuevas que se sonaban de las otras gobernaciones próximas; é se sospechaba que se yrían muchos ó los mas dessos que avia á buscar la vida donde mas riqueças se predicaban. Y para evitar todo esto, acordó el gobernador Çereçeda de haçer un pueblo la tierra mas adentro, donde oviesse minas é indios que sirviessen, é se pudiesse contractar con los de Nicaragua é Guatimala, para aver caballos é otras cosas que desde Panamá se llevan á aquellas gobernaciones por la mar del Sur; é para este efetto, envió un capitan con sessenta hombres treynta é çinco ó quarenta leguas de Truxillo, é mandó que diez y seys leguas de allí le esperassen á él para que fuesse á los despachar, porque quedaba á haçer mas gente é á proveer de armas é ballestas é otras cosas.

É al tiempo que se quiso partir llegaron dos españoles con cartas del capitan Alonso Dávila, contador de Su Magestad en la gobernación de Yucatan, que venia por la costa con çiertos españoles en demanda de navios para se yr á su gobernación; y el Çereçeda sospechó que podia ser gente amotinada ó que yban á dar algun desasosiego en la tierra, é çessó la partida; y envió á sentir qué cosa era é á qué venian, y envióles algun bastimento, porque el Alonso Dávila escribió la grand neçessidad que con quarenta hombres traia muy trabaxados é muy desarmados. É supo dél é dellos quel adelantado don Francisco de Montejo, su gobernador, le avia enviado con çinquenta hombres la tierra adentro treynta ó quarenta leguas de donde él estaba á poblar, é que no halló disposición hasta sessenta ó septenta leguas

de su gobernación; é que aviendo assentado en buena parte, avisó á su gobernador, é que los indios le avian muerto dos vezes los mensageros, la una dos hombres, é la segunda seys chripstianos, é á la mesma saçon se le alçó la tierra; y el Alonso Dávila avia ydo allá con la mitad de la gente é caballos más que tenia, é no pudo passar con la mucha guerra que le avian dado; é que creyendo que su adelantado é toda su gente eran muertos, pues estaba todo alçado, se avia procurado salir de la tierra por escapar las vidas, é que mucha parte del camino avian venido en canoas, creyendo que en Truxillo hallarian disposición para ser socorridos, para yr á saber la verdad de su gobernador; é que avia dos años que andaban en esto, é que no sabian de su gobernador, é por grand ventura venian vivos, por les aver faltado los hombres que los indios les avian muerto, é aver perdido las armas é quebrádoseles muchas dellas, é faltarles el comer y el vestir y el calçado, é con muy poca salud muchos dessos, que yban sin médico ni çirujano ni medeginas. Assi que, ydos allí, avia mal recabdo de refrigerio ó socorro de navios, porque avia tres años que no sabian en Truxillo de Castilla ni destas islas.

El Çereçeda aposentó en su casa al Alonso Dávila é otros, é los demás en casas de otros veçinos, y él se partió á despachar al capitan é los que yban á haçer el nuevo pueblo que enviaba á poblar. Y estando allá, fué avisado que eran llegados dos navios pequeños de la isla de Cuba, é que le convenia venirse luego para despachar á Alonso Dávila, porque ya Diego Diaz de Herrera tractaba con él é otros de se yr de la tierra con ellos á su gobernación é á otras partes; é por esta neçessidad dexó el campo é al capitan é gente que enviaba, é volvió á la villa para despachar á Alonso Dávila. Y estando el Alonso Dávila de partida, llegaronle cartas al go-

bernador Çereçeda del capitan que enviaba á la nueva poblaçion, como entre los que allí tenia de la compaña del gobernador Diego Albitez estaba ordenado un motin, é dexarle solo é yrse, é que tenia pressos algunos dellos, de quien pensaba haçer justiçia; por tanto que fuesse luego allá á poner recabdo en ello, ó le escribiesse lo que hiçiesse. El gobernador Çereçeda le escribió que hiçiesse justiçia de dos ó de tres dellos, los mas culpados; é quando el mensagero llegó, la noche antes se avian soltado los pressos que pensaba que mas dinos eran de castigo; é viendo que áquellos se avian ydo, soltó los demás, dándoles á entender que á ellos no les avia prendido, sino para que guardassen á los culpados que huyeron.

El Çereçeda despachó al capitan Alonso Dávila, é á los que de su compaña quisieron yr con él, en uno de los dos navios de Cuba, é fuésse á su gobernador, y él tornóse á despachar el capitan y entender en el motin conforme al tiempo; é despues que le ovo despachado, volvióse á Truxillo, é trúxose consigo algunos de los culpados del motin, é los huydos se quedaron por los montes, donde perdidos no les faltaria su castigo.

En aquella saçon sobrevino grand pestilencia en los indios, de sarampion é otras enfermedades, é murieron mas de la mitad dellos, assi de los que servian á los chripstianos en sus haçiendas, como de las naborias de casa; é viendo esto, tornaban á platicar algunos en dexar la tierra. Á causa de lo qual el gobernador Çereçeda y el cabildo é regimiento é oficiales de Sus Magestades, é otros veçinos, porque la tierra de Honduras é Naco es tierra rica de miñas de oro, y en lo del puerto de Caballos, donde mataron á Chripstóbal de Olit, hay tierra para poblar é cantidad de indios, paresçióles que quedando en Truxillo la gente que bastasse, era bien que Çereçeda fuesse á po-

blar á Naco con los demás é que quedassen en Truxillo çinquenta hombres, é que fuessen çiento é ochenta con Çereçeda á Naco, é á los que quedassen en Truxillo quedassen todos los indios de repartimiento, que á la saçon servian para coger oro en unas buenas minas que hay treçe leguas de aquella villa la costa arriba, á tres leguas de la mar. Porque el Çereçeda no dexaria la tierra, como lo liço el capitan Johan Farfan de Gaona é la gente que con él envió una vez el Çereçeda á poblar aquello, aunque se hallaba mucho estorbo para su camino por la falta de herrage é otras cosas que eran nesçessarias para haçer luego un reparo, donde se recogiesen al prinçipio é se guardasse la ropa, en tanto que otros yban á paçificar é castigar las muertes de los chripstianos que allí avian muerto, quando mataron septenta chripstianos que yban con Gil Dávila, sobrino de Gil Gonçalez Dávila, que yba en busca de su tio é otros que Hernand Cortés dexó poblados en el puerto de Caballos.

Mas porque en otras partes destas historias se han apuntado las nesçessidades que los hombres en estas tierras padescen, no está malo de entender las que en tres años aquestos desta governaçion tovieron, allende de las discordias é motines ya dichos; é como suelen deçir que con pan son buenos todos los duelos, allí los tenian sin harina, ni vino, ni açeyte, ni vinagre, ni cosa de comer de las de España, sin herrage los caballos, é los chripstianos sin vestido ni calçado ni lienço ni cosa de las nesçessarias. Un pliego de papel valia un castellano de oro, é una aguja otro tanto; sin médico ni çirujano é sin medeçinas, pero no sin muchas enfermedades, hasta la fecha de la carta de Çereçeda, escrita á esta Real Audiencia, en que da notiçia de lo ques dicho, que fué á los catorçe de junio de mill é quinientos é treynta y tres.

En la villa de Truxillo del Pinar, puerto é cabo de Honduras, con todas las tempestades é diferencias de los pobladores é falta de indios, é con quantas necesidades ocurrieron, se sacaron tres mill é quinientos é treynta y dos pesos é quatro tomines é seys granos de oro de minas, que despues de fundidos quedaron en tres mill é trescientos é çinquenta y un pesos

é un tomin é ocho granos de oro; pero andando las minas en este buen principio, çessaron por los escándalos que la historia ha dicho, é por el sarampion é falta de los indios. Y tiénese por çierto ques una de las provincias mas ricas de minas, que hay en todo lo que está descubierto en las Indias destas partes.

CAPITULO VII.

Cómo el gobernador Andrés de Çereçeda fué á poblar el valle de Naco, é cómo estando la tierra perdida enviaron á pedir socorro al adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, é fué en persona á paçificar la tierra é pobló la villa de Sanct Pedro, é despues fué á España, é cómo Sus Magestades mandaron juntar esta gobernacion de Honduras con la de Yucatan, que estaba á cargo del adelantado don Françisco Montejo, é otras cosas.

Estando el gobernador Çereçeda en la determinacion ya dicha, é por la poca constancia de los pobladores y excusar sus alteraciones, viendo que todo se yba á perder, se acordó que fuessen el thessorero Diego Garcia de Çélis é Johan Ruano á buscar el remedio mas çercano que á la tierra se le pudiesse dar, é ninguno tenia tal ni tan á propósito como el de Guatimala. É assi fueron los ques dicho el año de mill é quinientos é treynta y tres con hasta veynte hombres, desde el valle de Naco hasta la cibdad de Guatimala, abriendo é rompiendo el camino con mucha industria é trabaxo, é suplicaron al adelantado don Pedro de Alvarado, que por servir á Dios é á Sus Magestades, quisiesse socorrer á los pobladores chripstianos, que estaban en Honduras, en paçificar la tierra, é dar órden cómo no se acabassen de perder los españoles que allí estaban, despoblándose una provincia tan rica de minas de oro é otros metales. El qual fué con gente de guerra é con muchos indios mansos é quadrillas de mineros diestros, é conquistó é paçificó la tierra, é repartió los indios, é lo dexó todo muy llano y en paz, y exerçitando las minas

ricas con las quadrillas é su gente, é con parte de la gente de los viejos ó primeros pobladores, sacando oro en mucha cantidad.

En tanto que aquesto se hacía por el adelantado don Pedro de Alvarado, se dió aquella gobernacion de Honduras al adelantado don Françisco de Montejo, é la mandaron Sus Magestades juntar con la de Yucatan, quel se tenia primero en administracion. Esta provision se dió el año de mill é quinientos é treynta y çinco, é se la llevó un hermano suyo al dicho Montejo el año siguiente de mill é quinientos é treynta y seys, y se sacó mucho en aquel valle de Naco, quel gobernador Andrés de Çereçeda é los pobladores viejos avian paçificado, y en otras partes de aquella gobernacion, donde tambien se cree que hay ricas minas de plata. É segund el mesmo Çereçeda escribió, despues de aver poblado, é descubierto ricas minas de oro é topado con los indios de las de la plata, le sostuvo Dios con muchas contradiciones y estorbos y peligros, hasta que en la mayor necesidad que estaba la tierra y él puesto en el trecho de perder la vida, en el mesmo lugar donde fué

muerto á puñaladas Chripstóbal de Olit, le envió Dios el socorro con la yda del adelantado don Pedro de Alvarado, al qual el dicho Çereçeda avia enviado á pedir socorro é ayuda con los dichos thessorero Diego García de Çélis é Johan Ruano, sin la qual todo se perdiera. É con ella se paçificó todo, como dicho es, é se pobló la tierra é se sostuvo, á causa del adelantado don Pedro de Alvarado, é se fundó la villa de Sanct Pedro, çerca del puerto de Caballos: el qual adelantado se fué despues á España, donde assi por lo que en esto sirvió en la restauraçion de Honduras, como por otros serviçios é méritos. Sus Magestades le hiçieron merçedes. Y él se despachó para volver á su gobernacion de Guatimala, con su muger segunda, doña Beatriz de la Cueva, é pasó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, el año de mill é quinientos é treynta y nueve años, muy bien acompañado, con tres naos de armada, muy bien en órden, é con hasta quatroçientos hombres. É despues que aqui se rehiço de algun refresco é cosas que le convinieron, se partió á los doçe dias de março de aquel año; y en diez é siete dias que aqui estuvo, yo le comuniqué é supe dél que tenia hechos siete ú ocho navios en su gobernacion, en la costa é mar del Sur, para yr á la China é por aquellas partes háçia la Espeçieria é islas de los Malucos.

Algunos meses antes, en el año de mill é quinientos é treynta y ocho, avian pasado assimesmo por esta cibdad el nuevo electo del obispado de Honduras, el liçenciado Pedraça, clérigo, muy reverenda persona, é assimesmo el thessorero Diego García de Çélis, que avia ido á Castilla con el adelantado don Pedro de Alvarado; é los comuniqué mucho, y el uno y

el otro me han escripto despues que llegaron á aquella gobernacion de Honduras, y entre otras cosas Diego García, el thessorero, diçe en su carta quel adelantado don Françisco de Montejo, gobernador de aquella provincia de Honduras é la de Yucatan, está en aquella tierra en la conquista é nueva poblacion de Comoaxagoa, que está enmedio del camino que hay desta mar del Norte á la del Sur, á veynte y çinco leguas de la una é de la otra; é que en la demora passada se avian fundido sessenta mill pessos de oro muy bueno é rico, que se avia sacado con las quadrillas, que allí fueron de Guatimala: y porque estonçes estaba el oro á pagar el quinto á Su Magestad, se cree que se hurtó mucho oro en polvo (ó como se halla) en mas cantidad de otros quarenta mill pessos. Y porque no todos, fuera de Indias, saben qué cosa es demora, digo que acá se usa decir demora aquel espacio que hay de una fundicion á otra, que en algunas partes es de seys á seys meses y en otras una vez al año. Andando muy buenas las minas, se ofresçieron çiertos debates é pusiéronse límites, para que no passassen ni cogiessen oro fuera de çiertos rios; é luego que esta tasa se hiço, se volvieron aquellas quadrillas á Guatimala, é çessó aquel exerçicio: é no lo pudieron sacar sino seys ó siete veçinos, y esos sacaban á siete reales por batea ó mas, é otros á quatro é á çinco, é sin dubda se cree que para muchos siglos avrá en aquella tierra minas ricas, sin que se acaben ni se agoten, é se sacará mucho oro, si hay gente diestra. Esto se ha sabido de aquella tierra por cartas fechas en la villa de Sanct Pedro de Puerto de Caballos á çinco de octubre de mill é quinientos é treynta y ocho años.

CAPITULO VIII.

De la fertilidad de la tierra é provincia de Honduras é de aquella gobernaçion, é de algunas particularidades della é de los indios naturales de allí.

En esta provincia de Honduras hay todos aquellos animales é aves é pescados é mantenimientos é frutas é cosas, que hay en la provincia de Cueva é gobernaçion de Castilla del Oro, porque como todo es Tierra-Firme, lo que hay en una parte destas cosas, tales se halla y es comun en las otras generalmente. Y en pocas cosas difieren sus alimentos, é la gente es de la mesma manera, é son asimismo ydólatras, puesto que sus ritos é gerimonias son diferentes, y en la lengua muy apartados unos de otros. Son hombres de poca constancia, é amigos de novedades, é prontísimos á mentir, é obedientísimos á sus caçiques é mayores. Ninguna cosa les agrada tanto como la ociosidad é la luxuria: tienen sendas mugeres comunmente ó por la mayor parte cada uno, é los principales quantas quieren ó pueden dar de comer; é fácilmente las dexan por pequeña causa (é aun sin ella), sino porque se le antoje al marido dexa la muger, é si ella quiere dexar á él, nunca él se congoxa mucho ni pena por esso, en espeçial si no tienen hijos; porque quando los hay, no hacen essas mudanças. Antes la falta de generaçion parece que los convida á sus divorçios, creyendo la muger quel defetto está en el marido, y él piensa que ella es la impotente, é para esto ellos quieren probar otros vasos ó ellas otros maridos, é salir de su dubda.

En aquella tierra hay unos árboles que

en ninguna otra destas Indias (exçepto en la Nueva España) no se han hallado por nuestros españoles hasta el presentetiem-
po; de los quales mas largamente y en particular se tracta en el lib. X, cap. XV, en la primera parte destas historias. Los quales llevan aquella materia que acá en estas partes los chripstianos llaman liqui-
dámbar, el qual licor es buena cosa, en espeçial para salumerios é para el mal de la madre puesto en el ombligo de la muger: y es muy gentil olor, é parece un ar-
rope muy espesso é viscoso, que se pega mucho é de color quassi negro. Y porque deste ambar líquido (ó lo quello es) otros tienen mas experiençia (puesto que yo lo he visto é tenido harto dello), yo me remito á aquellos médicos é pobladores de la Nueva España, donde hay mucha cantidad dello, é se lleva á Castilla por mercaderia para diverssos efectos.

Pasemos á hablar en la provincia é gobernaçion de Yucatan, de la qual yo pensaba hacer un libro por sí é distinto; pero pues ya estas dos provincias andan debaxo de la administraçion de un gobernador, para que mejor se sustenten la una é la otra é mejor se haga en ellas el ser-
viçio de Dios é del Çéssar é mas útiles sean á los pobladores que en ellas viven, no es inconveniente que assi juntamente en este libro XXXII* yo tracte é haga re-
laçion dellas.

* Así se lee en el MS.; pero es equivocacion de pluma.

CAPITULO IX.

Cómo las provincias de Yucatan é de Honduras se juntaron por mandado de César é de su Real Consejo de Indias, é se dió cargo dellas al adelantado don Françisco de Montejo, que primero era gobernador de Yucatan.

Françisco de Montejo fué uno de aquellos milites que passaron á estas partes con el gobernador Pedrarias Dávila, año de mill é quinientos y catorçe, é aquel mesmo año, quando los trabaxos é muertes que ovo en el Darien, fuésse de la Tierra-Firme, como lo hicieron otros muchos espantados de aquella provincia, viendo morir á tantos, é passóse á la isla de Cuba, donde militó debaxo de la gobernacion del teniente Diego Velazquez. É por su mandado fué desde allí é se halló en el segundo descubrimiento de Yucatan é de parte de la Nueva España, en la compañía é debaxo del capitan Johan de Grijalva; é despues volvió á aquella tierra con el capitan Hernando Cortés, donde sirvió muy bien é fué uno de los que en aquella tierra medraron é fueron aprovechados. Despues fué á España en compañía de otro hidalgo, llamado Alonso Fernandez Portocarrero, é ambos por embaxadores de Hernando Cortés, é llevaron un rico presente á César de oro é plata é muchas cosas nuevas, como se dixo en el libro XVII, capítulo XVIII. É con lo que este avia ganado en la Nueva España se heredó en la cibdad de Salamanca é su comarca, donde es natural; però assentó poco tiempo en ello, porque sus desseos eran inclinados á mayor cosa que á contentarse con lo que avia adquirido en las Indias, é determinó de volverse á ellas, é vendió lo que avia comprado, que era tanto que bastára á dar de comer á un cavallero. É con la voluntad de César hizo çierta armada, aviéndole dado Su Magestad título de adelantado de Yucatan, é híçole su gobernador é capi-

tan de aquella provincia de Yucatan é sus islas é anexos, de la qual tierra hasta el presente se ha fecho no tanto caso como de otras destas partes. É allí ydo con la gente que llevó, no han faltado nesçessidades ni trabaxos, como en Honduras é otras gobernaciones, puesto que no de aquella calidad de motines y escándalos ni alteraciones de los pobladores: antes ha bien gobernado é servido. É por tanto para el remedio de las diferencias é contenciones de Honduras, de lo qual se ha tractado en los capítulos precedentes, fué escogido este gobernador, assi por su experiencia é buen concepto de su persona, como porque estaba en veçindad ó mas cerca de la provincia, puesto que quando llegaron las provisiones, que fué, como tengo dicho, el año de mill é quinientos é treynta y seys, ya el adelantado don Pedro de Alvarado avia pacificado é quitado las marañas é contiendas de Honduras, é avia dado orden de labrar é continuar las ricas minas de aquella tierra, como en otra parte la historia lo ha dicho.

Por manera quel adelantado don Françisco de Montejo residió en aquella tierra de Honduras, é como provincia mas provechosa que Yucatan, se passó á ella; pero en lo que toca al descubrimiento de Yucatan, é qué tierra es, y en qué paralelo é clima está, conviene al lector que se acuerde de lo que se dixo en el libro XVII, capítulo III, y en el VIII é dende en adelante en la primera parte destas historias, porque allí queda relatado particularmente el descubrimiento de Grijalva con el piloto Anton Alaminos, la qual tierra este mesmo piloto avia hallado antes en

compañía del capitán Francisco Hernandez de Córdoba, é otros armadores con licencia é auctoridad del teniente Diego Velazquez, gobernador de Cuba. Al qual el descubrimiento de Yucatan y el de la Nueva España principalmente se debe atribuyr, puesto que acaso fué hallada aquella tierra, é los chripstianos que la vieron primero fué contra su voluntad, é arribaron á ella forçados de los tiempos, pues que su intento era yr á buscar indios é otra tierra, que ya se sabia á la banda del Norte, é para este efecto salieron de Cuba; é la fortuna los llevó á Yucatan, é de aquel primero viage pensaron que era isla, é por tal la tuvieron es-

tonçes, é allí les mataron çiertos chripstianos.

Todo esto queda dicho muy particularmente é cómo passó en el lugar alegado, é por esso no hay necesidad que aqui se torne á repetir, sino continuar de aqui adelante lo que se supiere é fuere notable de Yucatan é Honduras, demás de lo que está dicho, pues que ambas las pusieron debaxo de un gobernador é administracion del adelantado Montejo, de donde de dia en dia esperando çiertos navios que desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española fueron, se supo despues lo que la historia dirá.

CAPITULO X.

En el qual se tracta de çierto trueco é conviniencia entre los adelantados don Pedro de Alvarado é don Francisco de Montejo, por donde esta gobernacion de Higuera é Honduras se tornó á dividir é se apartó de la de Yucatan, é se juntó con la de Guatimala.

El año de mill é quinientos é treinta y nueve passó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el adelantado don Pedro de Alvarado con tres navios é muy buena gente que venia de España; é fuesse derecho á Honduras, porque desde allí fuesse por tierra con su muger doña Beatriz de la Cueva que consigo llevaba é con su casa á Guatimala. Y como se dixo en el capítulo VII, avia ya estado en aquella tierra, quando la fué á socorrer é sostener á ruego de los españoles, que allí estaban sin gobernador, por la muerte del gobernador Diego Albitex; y en aquello avia gastado mucho é dexado en la tierra ganado é otras haciendas, é la avia restaurado con su buena industria é descubiertas minas ricas de oro. Y en tanto quel adelantado despues fué á España, metióse en todo el gobernador de Yucatan don Francisco de Montejo, porque Su Magestad avia dádole la gobernacion de Honduras, é mandó que se

juntasse con Yucatan, é que la uná é la otra gobernasse el dicho Montejo.

Sobre estas cosas ovo algunas contenciones entre ambos adelantados; y en efecto de voluntad de los dos se concertaron en quel Francisco de Montejo dexó á Alvarado dicha gobernacion de Honduras, para que se juntasse con la de Guatimala, con tanto quel Alvarado le diesse é dexasse el pueblo de Suchimilco en la Nueva España, con sus anexos é tierra, é mas la villa de Cibdad-Real de Chiapa, ques de la gobernacion de Guatimala, para que se juntasse con Guatimala, ques çerca de Yucatan, é mas de dos mill pesos de oro de minas. É assi se fué el adelantado Montejo á Chiapa é Yucatan, y el adelantado Alvarado quedó en la gobernacion de Honduras, é la juntó á la de Guatimala, y enviaron á suplicar á Su Magestad que lo admitiesse é fuesse servido desto, como mas largamente será dicho en el libro XL de la tercera parte, donde se tracta de la gober-

naçon de Guatimala, en el capítulo I del libro.

Assi que, quanto á esto no hay mas que decir, sino de aqui adelante proseguir la historia en lo que tocara á la gobernacion

de Honduras, cuyo propriamente aqueste libro es, atento á lo quel tiempo nos avisare é diere noticia de las cosas de aquella provincia é gobernacion.

CAPITULO XI.

De otras cosas é particularidades de la gobernacion de Honduras, é de las minas ricas de oro é plata, que en aquella tierra hay.

En el año passado de mill é quinientos y quarenta, en el mes de noviembre, llegaron á esta cibdad cinco ó seys hombres que merecieron crédito en lo que aqui se dirá, y entrellos un clérigo sacerdote é buena persona, que se halló presente á todo lo mas que de aquella tierra aqui se ha dicho, desde el tiempo del capitán Chripstóbal de Olit: el qual reverendo padre es hombre sin passion é muy conosci-do en estas partes y en esta cibdad. Y dice él, é los demás en conformidad, que tienen por muy rica tierra aquella é de mucho oro é plata, y encárescenla é lóanla tanto que no se debe dubdar, porque del uno é del otro metal han traydo su parte, aunque no tanta como quisieran, no por falta ni dispusicion de las minas, sino por culpa de los que han gobernado la tierra é de las alteraciones é diferencias ya dichas en los capítulos precedentes, é por faltar gente é por no aver reposado el adelantado Alvarado allí. Porque desde á pocos dias que fué con su muger, se passó á Guatimala, despues de los conçiertos de entre él y el adelantado Montejo, é dió priessa á su armada é se partió con ella por el mar del Sur; é segund estos dicen, él estaba en tan rica tierra, que tenia poca necesidad de yr á buscar otra mas rica, ni creen quel la hallaria tan abundante de oro é de plata; é assi lo testifican ambos metales en lo que aqui han traydo estos compañeros y este clérigo. Y afirman que si gente allí hay en

cantidad, ó que si Alvarado sosegara con la que llevó y en la tierra estaba, que ninguna parte de las Indias hay donde tanto oro é plata se sacasse, assi en la provincia de Çala como en las minas de Tayaco. Pero yo no le doy tanta culpa al adelantado don Pedro de Alvarado como estos le dan, porque ellos hablan lo que quisieran, é yo sé que era cavallero, é que quería complir lo que tenia capitulado con Su Magestad, é prometido çerca del descubrimiento de la mar del Sur por aquella parte. Dios lo encamine en su sancto servicio, y el tiempo dirá lo que subçediere.

Tornando á Honduras, todos estos dicen, é otros de crédito escriben, que tierra muy sana é fructifera é de muy buenos ayres é aguas, é de mucha monteria é muchas aves, é de muchas é grandes pesquerias, é de muy buenos pescados, de todas las maneras que en estas partes los hay. Los mantenimientos ordinarios de la tierra son mahiz, é caçabí, é batatas, é ajés, é muchos mameyes, y en tanta cantidad que aquestos son muy grande mantenimiento para los indios. La yuca es de la que no mata, é tambien de la otra; é de la una é de la otra hacen caçabí é vino della, é tambien hacen vino del mahiz. Hovos muchos, é çiruclas de muchas maneras, é guayabas, é todas las otras frutas que en essotras partes destas Indiãs hay: muchos árboles del liquidámbar, los quales árboles son hermo-

sos é grandes é como blancos; é demâs de lo que dellos está escripto en el libro X, capítulo XV*, diçen estos testigos que he dicho, quel fructo que llevan son como arbejones luengos, é que aquello que está dentro de aquellas vaynas tambien se torna liquidámbar, y es mas exçelente en el olor y en sus operaciones quel otro, ques como negro, é que sale por las euclilladas ó golpes, que les dan á los árboles; é questa fructa se cae por la mayor parte, quando muy madura está, é á veces se queda en los árboles, é que allí dentro de sus vaynas se hace espesa, que siempre permanece blanquíssima como un cristal; é que hay mucha cantidad de aquellos árboles, de que ningun caso se hace para curarlos ni cultivarlos, sino assi como la natura se ha con ellos.

Los animales son çieruos é gamos é conejos y encubertados é osos hormigueros é dantas ó vacas de la tierra é churchas, é todas las otras salvaginas é animales feroçes de tigres é leones é de quantas maneras se ha dicho que los hay en Castilla del Oro; é muchos gatos monillos é de muchas maneras, é de aquellos que llaman perico-ligero, é por consiguiente de todas aquellas aves, questas historias comunmente han tractado en la Tierra-Firme; y en espeçial hay otras de la manera que agora se dirá.

Hay una ave ques mayor ó tamaña como un pavo, quel pico é los piés tiene amarillos é de grandes pressas ó uñas, é desde la mitad de los pechos para arriba es el plumage muy negro, como un terçio-pelo, é desde allí para abaxo es á escamas, una negra é otra blanca, en tan lindo conçierto ques el mas lindo plumage

que se puede aver visto: é assi baxa hasta todas las uñas calçado, é los ojos muy hermosos, y en la cabeça un cuerno tan luengo como un dedo, é derecho, de plumas, negro é muy lustroso; é si mira al suelo, lo declina é abaxa derecho háçia el suelo, é alçando lá cabeça, lo echa háçia trás. La cola tiene corta, de la mesma color negra, é poco mayor que de una paloma, é las alas muy recogidas. Es ave de rapiña, é desque no halla otra cosa que caçar, çébase en algun gato monillo de las colas largas, que hay muchos dellos. Hay otras aves muy hermosas en el plumage, é tiene cada una dos cuernos levantados para arriba, como el buho, pero mayores: é mandan aquellas plumas ó cuernos con mucha façilidad, é tráenlos muchas veces trastornados para atrás, é quando miran abaxo á la tierra, abáxanlos háçia el suelo, y es cosa mucho de ver: é tambien son aves de rapiña y de fieras uñas ó pressas. Hay unas águilas negras, como muy fino é muy pulido açabache, é grandes é de grandes pressas, é comen muchos de aquellos *guabiquinajes*, que hay muchos en aquella tierra.

Las minas de Honduras son en la villa que llaman Comayagua, háçia el valle de Vlanchó, treynta y çinco leguas desta mar del Norte, y espeçialmente digo las minas de plata: é de un quintal de la vena se sacan seys marcos de plata é dos pessos de oro, y esto se ha visto ser assi por el ensayo.

Hay muy exçelente miel é mucha, é çera; y el lugar, donde se eria esta buena miel, se diçe Çelimonga; y tambien la hay en Thepeaca.

* Oviedo hubo de añadir al libro X de la primera parte este y otros capítulos, á que alguna vez se refiere en esta segunda (Cap. VIII del presente libro) y en la tercera, y cuyos títulos constan ademas en la tabla original de la expresada primera parte; pero desgraciadamente, ó no llegó á ingerir los citados capítulos oportunamente en los lu-

gares á que los destinaba, ó se han extraviado despues. A easo pudiera haber sucedido lo primero, de lo cual persuade hasta cierto punto el encontrarse en diferentes pasajes de toda la obra propuestas algunas enmiendas que no se hicieron por olvido, segun habrán podido observar los lectores.

Aqueste es el libro décimo tercio de la segunda parte, y es el trigéssimo segundo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, de la corona é ceptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la provincia é gobernación de Yucatan.

PROHEMIO.

Es de tanta violencia é tan poco permanente el estado é señorios desta vida mortal, que aunque no quieran conosçerse los hombres, é ver quán flaco es su fundamento, el tiempo mesmo se lo enseña é acuerda, é dá á entender quán breves son todas las cosas, en que los mundanos hacen confiança (destas temporalidades) para que no ignorando nuestras culpas, mejor conozcamos á Dios, é como hechura suya esté nuestra atención derecha é fixa en lo que ha de ser perdurable y sin fin. Y questo de acá sea, no para mas caso hacer dello de lo que hacemos de una puente para passar un rio, ó de una nao para hacer un viage é yr á España ó á otra parte, pues que todo lo del

suelo es para lo olvidar é dexar atrás, é lo que para adelante é infinito es la gloria ó pena, que desde aqui mereçiéremos, é supiere cada qual chripstiano grangear é adquirir para la otra morada, donde el número de los dias, meses é años, lustros ó siglos, son sin número ni fin é sin mudança. Y aun en estos mis libros los trae el tiempo vaçilando para la órden, conque mi intento los ha traydo, quitando é poniendo diversos números en processo, hasta tener mucha parte de la tercera parte escripta, á causa que quando passé del libro XXIX de la gobernación de Castilla del Oro, é quise proseguir en el de la gobernación de Honduras, se juntaron las gobernaciones de la mesma Honduras é

Yucatan, é hiçe de ambas un libro del número XXX*, é de allí passé adelante y escribí con número de XXXI el libro que tracta de la gobernación é conquista de la Nueva España, que agora es número XXXIII, porque despues de aver mucha parte dél escripto, se tornaron á dividir las mesmas gobernaciones de Honduras é Yucatan, quel adelantado don Francisco de Montejo tenia; porque hiço çierta promutaçion é truccos con el adelantado don Pedro de Alvarado, al qual dexó la gobernacion de Honduras para que se juntasse con la de Guatimala, quel dicho Alvarado primero tenia, porque él le dexasse á Montejo la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernacion de Guatimala, é se juntasse con Yucatan, é dióle mas en la Nueva España la poblacion de Suchimileo é su tierra é dos mill pessos de oro al dicho Montejo.

Por manera que en este estado dexé yo la continuacion del dicho libro XXX, que era, como he dicho, primero dedicado á Honduras é Yucatan, é por se aver apartado de aquellas gobernaciones se continúa con sola la gobernacion de Honduras aquel libro del número XXX, el qual asiento ó señorío está á cargo del dicho adelantado don Pedro de Alvarado.

Agora conviene, para no se interrumpir la órden principal y estilo que estas materias llevan en esta cuenta de los libros, quel presente con nombre de XXXII, sea intitulado á Yucatan. É assi yré brevemente en el primero capítulo apuntando lo que á esto toca (porque está mas luego dicho en otras partes del origen é descubrimiento de Yucatan), é lo demás yrá escribiéndose como el tiempo nos lo manifestare, é lo entendiere yo, en tanto queste exerciçio me turare.

CAPITULO I.

En que sumariamente se tracta lo que haçe al propóssito de la historia é gobernacion é descubrimiento de Yucatan hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años. **

UNO de los milites que passaron á Tierra-Firme con el gobernador Pedrarias Dávila, el año de mill é quinientos y catorçe, fué Francisco de Montejo; é aquel mesmo año, quando los trabaxos é muertes que ovo en la cibdad del Darien subçedieron, se fué de aquella tierra, como lo hicieron otros muchos, é se passó á la isla de Cuba, donde militó debaxo de la gobernacion del adelantado Diego Velazquez, é por su mandado desde allí fué é se halló en el segundo viage del descubri-

miento de Yucatan é de parte de la Nueva España, en compañía é debaxo del capitán Johan de Grijalva. É despues volvió á aquella tierra con el capitán Hernand Cortés, donde sirvió muy bien, é fué uno de los que en aquella Nueva España fueron aprovechados, como mas largamente esto é otras cosas que tocan á Montejo se tractaron en el libro preçedente en el capítulo IX; y el descubrimiento de Yucatan puntualmente está escripto en el libro XVII, que tracta de la gobernacion

* Ni aun esta numeracion subsistió despues, como habrán advertido los lectores: el libro que trata de la gobernacion de Honduras, y en el qual narra Oviedo su reunion con la de Yucatan, quedó siendo el XXXII, ingiriéndose por tanto el XXXI y corriendo la numeracion del XXX dos libros.

** En el MS. original que tenemos presente se

lee además, aunque borrado al parecer de mano del mismo Oviedo: «Conforme á lo que ha venido á noticia del historiador destas materias; y porque ya aquello está dicho, referirlo ha este capítulo, porque ni el lector se canse con dobladas leçiones de un tenor, y porque su origen es en la historia donde queda puesto.»

de la isla de Cuba, en la primera parte destas historias, y en el capítulo III, é dende en adelante. Despues de lo qual passó á conquistar é paçificar á su costa con una buena armada Francisco de Montejo, é por sus serviçios Su Magestad le hizo noble, é le dió título de adelantado, é le mandó llamar *don Francisco*. É como he dicho en el alegado é preçedente libro se diçe lo demás, é como por la muerte del gobernador de Honduras, Diego Albitz, el Emperador, nuestro Señor, mandó juntar la gobernacion de Honduras con esta de Yucatan, é de la una é de la otra fuesse capitán general é gobernador el dicho adelantado don Francisco de Montejo, é assi lo ha seydo algun tiempo hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve, que fué allí el adelantado don Pedro de Alvarado.

É entre los dos adelantados avia çiertos debates é diferencias, como se dixo en el libro antes deste, en el capítulo X. É para bien de paz, é porque á cada uno dellos les pareçió que assi le convenia, se concertaron, como allí lo diçe, é le dexó el adelantado Montejo la goberna-

cion de Honduras, para quel adelantado Alvarado la juntasse con la de Guatimala: é á él le quedó la que se tenia de Yucatan con mas la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernacion de Guatimala, para que la tenga é junte con Yucatan, de donde está veçina é anexo é á su propóssito; é mas, le dió en la Nueva España el dicho Alvarado el pueblo de Suchimilco é su tierra, ques muy buena cosa, é dos mill pessos de oro de minas. É cón este concierto quedó Alvarado en las gobernaciones é Montejo en la de Yucatan con el dicho acresçentamiento de Chiapa, á la qual concordia é truceo dió buena conclusion la prudencia del terçero que entrellos anduvo é los concertó, que fué el liçenciado Pedraça, electo del obispado de la mesma gobernacion de Honduras; é á ruego de los dos adelantados, fué á España, para dar relacion á su Çésárea magestad desta conveniença, é á le suplicar la aprobase, por ser para mas ser servido, é á le dar notiçia del estado de aquella tierra é de otras cosas convenientes á su real serviçio.

CAPITULO II.

El qual tracta del discurso desta historia de Yucatan é de muchas particularidades é nuevos é maravillosos notables que á esta historia competen: é háçese relacion de los caños, que se hallaron en la mar, de agua dulce, é otras cosas muy dinas de oyr.

Como algunas veçes he dicho en estas historias (y como se vee por la experiencia) que la mayor parte de los hombres que á las Indias vienen, es por ser movidos de su propria cobdiçia, é no como los que son de orden sacra lo atribuyen, al çelo que publican de servir á Dios, é otros por servir al Rey; torno á decir que los unos é los otros con todas las otras gentes, de qualquier calidad que sean, navegan é passan acá por sus propios intereses, puesto que los menos consiguen tanta can-

tidad de oro como dessean ó tomarian, si no estoviesse tan guardado por los inconvenientes é trabaxos, que son la llave é custodia de los thesoros, que vienen á buscar nuestros españoles (y en su compaña otros muchos de diversas nasçiones). Y de mill hombres que de España salen para estas Indias, no como los noveleros y libros apócrifos é vanos, que en estos tiempos algunos componen, diçen que acaesçia en fabulosas cuevas de mágicos, donde en algunas, si diez entraban

á aprender aquel condenado arte, quedaban los cinco, y en otras mas ó menos, é volvian los demás, segund á los desvariados auctores les paresçe é quieren ordenar su falsa é mentirosa novela, ni como en aquel real del crudo é primero emperador de los tártaros, llamado Çingiscan, que teniendo çercada una cibdad de los quitaos, faltando los mantenimientos, hacia que de diez de sus soldados matasen el uno, é aquel comian, hasta que tomó la cibdad, etc.¹; acá en estas nuestras Indias de los mill que vienen, no tornan çiento ni aun çinquenta á sus patrias, é á vezes de treynta, no escapa alguno, como por estos nuestros volúmenes se puede ver. Ni me paresçe que á estos nuestros milites quadra aquella auctoridad que diçe: «El fructo, que debe preçeder á los otros, es aquel que cuesta menos é con menos costa se coge.»²

El oro que en estas partes se ha visto é hallado, é lo que hay en sus nascimientos y en la tierra, es tan grandissima suma, que no se puede comprender por su infinidad; é para yrlo á buscar á las minas, no se pone estorbo á quien en ellas se quiere ocupar, ni los officiales del Rey dexan de dar liçençia para ello á quantos se la piden. Pues para aver lo que está en poder de los indios que quieren la paz, nunca se le paga á sus dueños con igual equivalençia, sino dándoles por un marco ó dos de oro un cascavel ó una aguja ó un par de alfileres, é assi á propóssito cosas de poquíssimo valor: é para sacar lo que está en poder de los indios de guerra, es otra manera tan dificultosa, como desta leçon adelante oyreys. De manera que bièn mirada esta cuenta é sacada en limpio, mas caro es el oro acá de lo que los ynorantes é los sabios sabrán congecturar, ni los cobdiçiosos esti-

mar, pues para que uno sea rico, pierden las vidas veynte hombres é aun á vezes çiento. É porque desta materia la mas clara relaçion que yo puedo dar en ella, es remitir al letor á esta mi historia, oyga é note las cosas desta gobernacion de Yucatan é de los españoles que en ella han militado debaxo de la gobernacion del adelantado don Françisco de Montejo é de su teniente, el capitan Alonso Dávila.

Junto con esto desseo que no falte atencion á los que quisieren entenderme, é oyrán una buena suma de trabaxos exceçivos, é por ventura no probados con tanto esfuerço é ánimo por otros hombres; é despues que bien informado quede el que lee, páresse á pensar en cada cosa destas, é verá cuánto mas dulce es la moneda adquirida del merçenario, que con un açadon en el hombro sale en mi tierra (ó castellana patria) por la mañana á la plaça á esperar quien le pague su fatiga é jornal, ó el del pastor que en el campo atiende la rigurosidad é yelos é tempestades del invierno en nuestra España, ó el sueldo del soldado en Italia é do quiera que por allá exercitada sea la milicia. Pues quel del açadon á la noche descansa en su cama ó domicilio, y el pastor no está sin çamarro é bien sostenido, é si un dia haze frio, tampoco le falta lumbre ni otros socorros, con que se comporte é abrigue, ni su cabaña donde se acoja: ni el soldado en Italia, no pelea cada dia, sino los menos, é demás de ganar su sueldo é otras aventuras, con que se comportan é remedian los trabaxos de la guerra, que no son, como digo, en todo tiempo ni de una manera, antes quando mas fatiga é falta tienen comen á discrecion (ques una muy discreta cosa comer sobre los villages é los pobres labradores donde están aposentados). Todo lo qual ni es semejante ni

1 El Anth. de Florencia, tit. XIX, cap. 8, § 17 en su primera parte historial.

2 Plin., lib. XVIII, cap. V.

igual comparación con lo que en estas partes é Indias nuestros españoles han experimentado á costa de su discrecion é proprias vidas é sangre: é aun algunos que han querido ser mas diligentes, tambien han perdido las ánimas como los cuerpos, si es lícito sospecharlo los que son cathólicos. É para que con mas orden se continúe esta historia, tomarla he algo mas atrás, aunque sumariamente haga mençion de lo que en ella se ha á pedaços tocado en los libros preçedentes.

En esta historia de Yucatan, como ha costado muchas vidas, é de los muertos no podemos aver informaçion dellos, é de los que quedaron vivos, aunque avemos visto algunos, y esos aunque padescieron su parte, no saben decirlo, como aconteçe á la mayor parte de los hombres, ni tienen habilidad para darlo á entender, como dichó es, para que la historia tenga su medida çierta, ni yo la he alcanzado hasta ser llegado quassí al fin del año de mill é quinientos é quarenta y uno, que permitió Dios que á esta cibdad viniesse un cavallero de la Órden militar de Sanctiago, llamado don Alonso Luxan, persona de crédito é de buena memoria, que apuntadamente me satisfiço su relación como aquel que personalmente se halló con el capitan é teniente Alonso Dávila á todo lo que reglada é subçesivamente dirá la historia, continuándose los subçessos, de que tractarán los capítulos, que con este serán dependientes: que en la verdad me paresçe que es un nuevo modo de conquista é de padescer. Juntamente con la qual relación se dirán muchas cosas notables é de admiración para todo gentil é peregrino entendimiento; é aun algunas cosas de las que aqui se dirán, son muy diferentes é no oydas entre todas las que hasta este libro en los preçedentes se han explicado, é

para que nos acordemos de dar muchas graçias á Dios, sintiendo las diferencias destas provinçias é de las gentes dellas, é para maravillar al que oyere la exçelencia de tan gentiles alientos é ánimos de aquestos conquistadores, aviendo respecto á su poco número de españoles, é á la grandíssima moltitud de los contrarios, contra quien debatian é pelearon, no faltándoles esfuerço para resistir innumerables adversidades, sobrándoles é aumentándose cada hora muchas desaventuras é estorbos é desastres; con mucha sed é hambre, é con tantos é tales impedimentos, que será imposible decirse todo, si no fuere con alguna parte dello, significando lo demás, de que no se hiziere mençion. Ni se puede sospechar que humanas fuerças pudiesen comportar lo questos sufrieron, sino por serles Dios favorable, puesto que Sanct Gregorio en sus Morales dice, que el uso alivia todas las cosas ¹; y assi es de creer que como varones tan habituados á mala vida, é de tanta fatiga, con la costumbre de su sufrimiento, mereçieron ver el fin que la historia aqui expresará, aunque no tan bien escripto como yo quisiera que mi pluma lo supiera encareçer, ó mejor diciendo, dar á entender á los que fuera destas Indias lo leerán; y cómo les aconteçió desde el mes de mayo de mill é quinientos é veynte y ocho, que partió el adelantado don Francisco de Montejo del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, con dos naos grandes é tresçientos y ochenta hombres, é vino á esta cibdad nuestra de Sancto Domingo, donde tomaron refrescos é çinquenta y tres caballos é yeguas; é desde á pocos dias que aqui estuvo esta armada prosiguió su camino, é llegó á Coçumel quassí á fin del mes de septiembre del mesmo año.

Aquella isla de Coçumel está enfren-

te é á tres leguas de la Tierra-Firme de Yucatan, é hay tres pueblos en ella, é tiene de circunferencia hasta veynte leguas, poco mas ó menos. É allí fueron rescibidos de paz é repossaron allí quatro dias, é el último dellos se passaron á Yucatan, é tomaron puerto á media legua de un pueblo de indios, que se diçe Xala; é por no saber la tierra, pararon allí en un palmar junto á una ciénega, en lo peor de toda la provincia é gobernacion, á causa de lo qual se murió mucha parte de la gente de los españoles. É conociendo el gobernador el descontentamiento que en todo el exército avia, hiço echar los navios al través, por aprovecharse de la gente é marineros en la conquista é que no se le fuesen á la Nueva España, que confina con aquella gobernacion de Yucatan.

Muchas vezes sospecho que se debia acordar Montejo, que seyendo un pobre hidalgo passó á buscar la vida á estas Indias, é que cómo se halló en la conquista de la Nueva España, medró en ella, é fué con tantos dineros despues á España que se heredó muy bien en su patria, en Salamanca, de donde es natural, é que hiço un mayorazgo de tresçientos mill maravedis de renta ó mas, que le debiera bastar, si su ánimo inquieto le dexára sosegar, é no tornára á lo vender todo por se emplear en cosas mayores, é volver á los trabaxos passados de las Indias é á otros mayores, que le estaban esperando. Por manera que estando en la necesidad que dicha, siguióse que no llevando ni teniendo lengua, quiso Dios que un cavallero de su compañía, llamado Pedro de Añasco, natural de Sevilla, aprendió la lengua en muy poco tiempo, é fué desta manera: que platicando un dia con un indio, sin se entender el uno al otro, el indio le dixo: *machucava* (que quiere decir cómo se llama esto?); y el Añasco no le entendió, é tornó por respuesta á decir *machucava*, señalando una cosa, y el indio

le dixo el nombre de aquella é de otras, diciendo él *machucava*. É por sola esta palabra alcançó é supo la lengua toda, é con la continuacion della se hiço gentil intérpetre: lo qual fué mucho remedio para los chripstianos, que quedaban.

En aquel mal sitio se descargaron los navios é se hiço una casa grande de palmas, donde se metió la ropa é se aposentó el gobernador é su gente lo mejor que pudieron, en tanto que se hacian otras casas. É se hiço una villa, que se llamó Salamanca, y harto manca, ó de todo falta de la sciencia y nobleça é fertilidad de la otra, por cuya memoria se le dió tal nombre: en la qual se murieron otros muchos españoles; é digó muchos, por el poco número que todos eran. Y entre las otras causas de sus muertes, assi como la falta de bastimentos é de todo lo nescessario, é de las malas aguas é nuevos ayres, los murçielagos mataron mas de los quarenta, que son tales é tan ponçoñosos como se dixo en el libro XIV, capítulo VII, de la primera parte destas historias.

Viéndose perdido el adelantado, salió de aquel mal asiento, dexando allí hasta quarenta personas enfermos é mancos y en extremada nescessidad, é siguió por la costa adelante hácia la Nueva España, con intencion de buscar sitio, donde pudiesse mudar la vivienda y el pueblo que dicho. É paró á quinze leguas de allí, en un pueblo de indios llamado Pole, en el qual se le murió quassi la mayor parte de la gente que le quedaba, y él estuvo muy al cabo de la vida; á lo qual dió causa la hambre é otras muchas nescessidades, é si no fuera por los caballos, que andaban sueltos é relinchaban é servian de velas, é de su temor é relincho los indios se apartaban, no escapára hombre de los chripstianos restantes en aquella tierra. É cómo tuvieron alguna mejoría, salió de allí el gobernador con noventa hombres, que es-

taban para trabaxar, aunque flacos é no todos sanos, é quedaron veynte enfermos que no pudieron salir por su mala disposiçion, é quedó allí toda la ropa de los unos é de los otros, á los quales que assi quedaron, mataron los indios.

El gobernador entró la tierra costa á costa, é los indios dexaban los assientos é huian la tierra adentro, é desta manera fueron hasta ponerse en el paraje de la isla de Coçumel, de la qual se hiço mençion de susso; y acaso passaba el caçique, señor de aquella isla, que se decia Unopate, á la Tierra-Firme con mas de quatrocientos indios en canoas, que yba á las bodas de una hermana suya, que se casaba en la tierra de la mesma Yucatan, el qual atendió á los chripstianos de buena paz, é les dió de comer de lo que llevaba; é por este socorro, mediante Dios, que fué quien lo proveyó, no se acabaron de perder. É dixo este caçique al gobernador que le esperassen allí él é los chripstianos: qué yria á haçer de paz los indios de adelante, donde los esperaria. É assi lo cumplió, é hiço de paz un pueblo llamado Mochi, de hasta çient casas buenas é muchos *qües*, que son sus templos ú oratorios de piedra muy bien labrados; é allí allegaron los chripstianos é fueron en paz rescibidos, é les dieron muchas gallinas de las grandes, que son como pavas, é muchas tortillas é leche de mahiz; é les mostraron é abrieron el camino para yr adelante, el qual continuaron é fueron hasta una cabeçera de una provincia, junto á la mar, que se diçe Belma, é hallaron toda la costa muy poblada.

En aquel pueblo, un hidalgo que se decia Palomino, que era alguaçil mayor, dió un palo á un su criado, é fué tal el golpe, que lo mató; por lo qual el adelantado le hiço cortar la cabeça. En aquel mesmo pueblo le hiçieron un presente de oro, en que avia dos jovas ó patenas bue-

nas, é la una le pusieron al gobernador al cuello, é la otra á la lengua Añasco, al qual llamaban los indios *Alquin*, que quiere decir hijo del sol, porque en aquella lengua *al* quiere decir hijo, é *quin* llaman al sol. Allí vinieron de diverssas partes é provincias muchos indios caçiques é señores de paz, por ver qué gente eran los chripstianos, é para que les mostrassen los caballos que llevaban, que era para aquellas gentes una cosa de mucha admiracion, é por toda la tierra volaba la fama de tales animales. Y el adelantado hiço sacar un caballo, que avia llevado de Castilla, ensillado y enfrenado, é con un petral de cascaveles, é teniéndole un chripstiano del diestro, aunque no estaba gordo, era regocijado, é meneábase de una parte á otra loçano é de buena gracia: é fué tanto el espanto en ellos, que algunos huyeron, en viéndole, é otros mas pusilánimos se cayeron, é amortegidos en tierra é oyéndole relinchar, tales ovo que ni ovieron menester píldoras ni mejor purga para despedir por baxo, de tal manera quel hedor era incomportable, con que se acabó aquella fiesta.

Desde á dos meses que allí descansaron el adelantado é su gente, passaron adelante por muchos pueblos de mill casas é de quinientas é mas é menos, é vieron muchos é buenos assientos donde pudieran poblar, si osáran, é dexáronlo de haçer por ser los españoles pocos é los indios muchos. En fin llegaron á un pueblo de çinco mill casas, que se diçe Conil, é allí salieron los indios á los rescibir, é les truxeron canoas por tierra sobre paralelos ó á fuerça de braços dos leguas: é puestas debaxo de ramadas á la sombra, vaçiaron en ellas mas de tres mill cántaros de agua, é pusieron las en paradas á trechos, é como es dicho, debaxo de muchas ramas con mucho mahiz é gallinas de las que de susso se dixerón é leche de mahiz. De manera que assi los chripstianos como

sus caballos, lo tenían todo muy sobrado, aunque fuessen veynte tantos: é de media en media legua, en término de quatro leguas de despoblado, estaba el refrigerio repartido, y era tanta la gente que concurría y en essa población hallaron, quel gobernador estuvo algo suspenso é con temor de se apaar; pero en fin lo hizo por no mostrar flaqueça, é todos los españoles se aposentaron lo mas soçiable é juntos que pudieron, haciendo buena vela, é teniendo siempre aperçebidos seys de caballo de noche é de dia. É ponían sus atalayas sobre árboles, de que toda la tierra es abundante é llana, é hay algunas manchas de savanas, é todo lo demás es arcabucos, ó tierra de muchas é diversas arboledas, é de tal disposición todo lo que anduvieron, que en mas de tresçientas leguas ni hallaron ni vieron sierra alguna ni rio, exçepto que avia pocos muy buenos de dos braças de hondo, é algunas fuentes gentiles, al propóssito de las quales se dirá aqui un notable de mucha admiración, y es áqueste.

Yendo caminando por la costa, vian dentro en el agua salada de la mar surgir sobre la superficie de la agua salada manantiales para arriba, de agua dulce, que rompian é subian sobre la salada á borbollones: y entraban los chripstianos á caballo en la mar hasta darles en los estribos, é bebían é tomaban agua en aquellos surgideros ó fuentes, que se levantaban dulçes sobre la dicha agua salada; y estos eran tantos, que no se podían en algunas partes contar por su mucho número. É en parte avia que algu-

nos estaban mas en lo hondo é tanto desviados de la costa, que acaesçia entrar nadando el de á caballo hasta ellos; é todos eran de muy exçelente é clara agua. É aquel surgir ó levantarse en alto no era caño derecho é continuado, sino á golpes muy continuos y espessos háçia arriba, saliendo un cobdo é mas é menos ençima del agua de la mar, como si hirvieran, segund su çeleridad ó presteça; pero no caliente el agua de tales manantiales, sino fria é suave é tal, que todos deçian que era la mejor que pudiesse averse visto, é sin que los rios mas famosos é fuentes mas loados les hiçiesen ventaja.

Allí hizo el adelantado haçer un juego de cañas por festejar los indios que deçian ser sus amigos, é por el buen tractamiento que en ellos hallaron, é como suele acontesçer, cayeron algunos españoles, de que se rieron mucho los indios. É porque al gobernador le pessó dello, hizo que se les diesse á entender que los que avian caydo, avia seydo porque ellos lo quisieron haçer á drede, é assi hizo dar caballos á otros que no eran diestros ginetes, é cayeron. En conclusion los indios creyeron que no caían los chripstianos sino por su plaçer, é cuándo é de manera que haçerlo quisiessen.

Assi para quel letor descanse, como por quedar la leçion en lugar señalado, quando la quisiere dexar por su passatiempo é recreación, é porque con mas sabor vuelva á ella alentado, me paresçe ques conviniente que los capítulos no sean muy prolíxos, y que para este basta lo que está dicho.

CAPITULO III.

De lo que subçedió al adelantado don Françisco de Montejo, desde que salió con los españoles, que le quedaban del pueblo de Conil, é de la república é justiçia del pueblo llamado Cachi, é de los árboles del ençienso é su contractaçion, é de la grandíssima poblaçion llamada Chuaca *, é de otras cosas que subçedieron en aquella conquista.

Con mucho cuydado he vivido continuando estas historias, viendo quán coxa é imperfetta quedaba entre todas, é por la mas abatida é olvidada aquesta de Yucatan, porque siempre sospeché, aviendo respecto á su descubrimiento é al sitio é parcelos de su asiento, que era imposible ser menos fértil é poblada que las otras tierras de sus confines. É aunque de algunos oía que la loaban, era por términos é palabras de personas de poca prudencia é de baxo entendimiento, é que quando interrogándolos me detenía, me ayudaban á perder el tiempo mal satisfaciéndome, hasta que topé este cavallero don Alonso de Luxan, que assi por su buen natural é habilidad, como por la mucha parte que como testigo de vista le cupo destos trabaxos que aqui se memoran, lo sabia muy bien entender é decir para que los que no lo vimos fáçilmente lo comprendamos, y en espeçial los que alguna notiçia é curso tenemos de las cosas destas partes. É una de las cosas que á mí me han dado mas fatiga, buscando informaçiones é inquiriendo estas materias, no ha seydo tanta la que siento en escribirlas todas de mi mano, aunque passan de tres mill pliegos de papel los que he borrado y enmendado é reescripto una é dos é mas vezes, quando me han fatigado algunos

torpes, é otros groseros, é otros apasionados, é otros verdaderos. Entre los quales diverssos relatores he andado midiendo é averiguando é atendiendo al verdadero discurso que sigo en las cosas, donde soy ausente é constreñido á creer á otros ó á quitarles el crédito por mi estimativa: de los quales escrúpulos en el pressente libro yo soy libre, por el concepto, que á don Alonso de Luxan se le debe, é á la buena expresiva con quél platica en esta armada del adelantado don Françisco Montejo, desde quella se principiò hasta que se acabó, como adelante se dirá, continuandola historia, de la qual, hasta questa gente llegó al pueblo dicho Conil, contado se ha en el preçedente capítulo. Queda agora de decir en consecuencia cómo desde Conil guiaron los indios á los chripstianos desde á dos meses que allí estaban, tres leguas adelante á otra poblaçion que se diçe Cachi, en el qual camino de media á media legua, como la historia lo ha dicho, les tenían otras ramadas, en que avia muchos cántaros de agua é bastimentos é muy abundantes, aunque fueran muchos mas los hospedados.

En aqueste lugar avia una plaça bien grande, en medio de la qual estaba hincado un mástel derecho como un árbol de

* En el eódice original se lee además en este epigrafe, bien que tachado al parecer de mano del mismo Oviedo: «é la batalla que allí ovieron con »los indios é de otra que mas adelante les dieron »los indios de Aqu é en ambas ovieron vittoria »los chripstianos; é de los grandes pueblos por »donde passaron hasta que volvieron á la villa de »Salamanca: é cómo el adelantado fué por la mar »hasta un pueblo que se diçe Chitemal, é su te-

»niente Alonso Dávila yba con çierta gente por »tierra; é cómo se volvieron á la dieha Salamanca »por la industria de un mal chripstiano traydor que »estaba é vivia entre los indios, llamado Gonçalo, »marinero: é cómo despues fué por mar en una »caravela suya á la Nueva España é truxo gente »á un pueblo que se diçe Tabaseo, al qual recogió »á su teniente Alonso Dávila é á los pocos españo- »les que de su gente le quedaban.»

una nao, liso é puntiagudo, el qual servia lo mesmo quel rollo donde se haze justicia entre chripstianos, aunque con grand diferencia en la forma de la execucion della, porque decian los indios que lineaban ó empalaban allí espetados vivos los malfechores, assi como ladrones, é los adúlteros, que tomaban las mugeres casadas é sin casar, sin liçençia de cuyas eran, é por otros delictos.

Avia mucho conçierto en esta república, é tenian muy grand tiangüez ó plaça, con muchos tractantes é mercaderias, assi de bastimentos é cosas de comer, como de todas las otras que entre los naturales allí se compran é venden é truecan. É avia sus almotagenes é jueçes en una casa junto é á un canto de la plaça, á manera de consistorio, donde se determinaban todos sus letigios en pocas palabras, sin alçada ni apelacion, sino del pié á la mano, sin quel sol se passasse ni hora entera se cumpliesse, ni cosa se escribiesse, ni derechos ni tuertos se llevassen á ninguna de las partes, dando á cada uno lo que era suyo justamente.

Desde á dos dias passaron nuestros españoles á otro pueblo que está dos leguas adelante, é muy mayor, el qual se dice Çinçimato. En este espacio de dos leguas están todos aquellos llanos é campos llenos de árboles de engiensso, muy curados é limpios, porque desta mercaderia hay allí muy grand tracto é cargaçon para otras partes, assi para perfumar sus *qües* ú oratorios é gastarlos en sus sacrificios é mortuorios, como en otras cosas, de que se sirven dello. Estos árboles son muy gentiles é frescos é grandes, y es para aquella gente grande é útil mercaderia, porque no hay engiensso en toda la provincia sino allí: é para lo sacar, cortan en el árbol é hacen en él un vaquo tanto quanto es un puño çerrado: é vaquado aquello, allí poco á poco se destila é corre allí aquel licor, é se espessa é haze, quajándose, el

engiensso; é de allí lo toman, y es como el mesmo engiensso é con el mesmo olor, y desto grandissima abundancia. É cómo esta gente yba con tanto temor como la cantidad del engiensso, é aquel salumerio no era bastante para se le quitar, no se detuvieron allí mas que aquella noche: é luego, como amanesció el siguiente dia, se partieron, é á otras dos ó tres leguas adelante llegaron á otro pueblo tan grande, que á medio dia que començaron á entrar en él, no dexando de andar hasta que allegaron á la casa del caçique, donde el gobernador passó, era hora de vísperas sin salir de la poblacion. É todas las mas casas eran de canteria, é sus oratorios ó *qües* muy extremados de buena labor: é aqieste pueblo ó cibdad se llama Chuaca, é toda la mayor parte de la veçindad es de señores é cibdadanos é mercaderes é gente muy polida en respecto de las poblaciones ques dicho; las quales son sujetas á esta república ó cibdad de Chuaca.

Despues que se ovieron apossentado los chripstianos, essa mesma noche se fueron los indios é dexaron vaçio el pueblo con todo lo que tenian de mucha ropa é provisiones de aves é mahiz, con pensamiento de dar otro dia sobre los nuevos huéspedes, como lo hicieron. É quando fueron las diez del dia, volvió mucha gente sin gritar ni hazeer las alharacas que suelen hazeer (gritando é tañendo atambores é unos caracoles que suenan como voçinas), sino muy sosegados é con todo silencio dieron de sobresalto en los españoles con grande ímpetu. É quiso Dios quel adelantado, que tambien velaba su quarto, se halló á caballo; é con tanto ánimo, como si muchos cavalleros á par dél estovieran, solo dió en los indios, é puesto que han mucho temor de los caballos, por su buen esfuerço, entrando é saliendo, se revolvió de tal manera con los enemigos, que les hizo mucho daño é los detuvo tanto quan-

to ovieron tiempo los chripstianos de salir á caballo é á pié é juntarse para su defensa. Estos indios son flecheros é no tienen lierva; pero son buenos punteros, é los hierros de sus saetas son de pedernal é muy malos, porque quando hieren, se desgranán, ques peor que la mesma herida. É tambien pelean muchos dellos con rodelas é lanças cortas de doce ó quinze palmos, con hierros assimesmo de pedernal. En esta batalla murieron este dia diez ó doce chripstianos, que andaban deramados por el pueblo, en equivalencia de los quales murieron muchos indios, y entre ellos diez de los principales.

Otro dia siguiente vinieron de paz, é desde á dos dias despues de hechas las amistades, el gobernador é los españoles se passaron delante á otro pueblo que se dice Aqu, tan grande como el que se ha dicho, é todos aquellos pueblos están á una legua y media é á poco mas ó menos de la mar.

Esos indios que les llevaron las cargas, dixeron á los españoles que los indios de Aqu tenían concertado de matarlos á la entrada del pueblo, lo qual no era assi: antes quando allegaron, eran ydos del pueblo los vecinos dél, é huyeron porque estos de Chuaca les avian enviado á decir que los chripstianos yban con determinacion de matarlos é hacerles guerra é tomarles las mugeres. Por manera que quando los nuestros entraron en el pueblo, halláronle solo é muy bien proveydo, é los indios de Chuaca, que yban con los chripstianos, saquearon las casas é cargaron de quanto bien les paresció é quisieron, é se tornaron á su pueblo é dexaron allí á los chripstianos. Otro dia vinieron los de Aqu de guerra, é como el adelantado estaba sobre el aviso, antiçipóse á la defensa como buen capitán é diestro, é hizo grand destroço en los contrarios, é murieron muchos de los principales é de la otra gente comun, sia que muriesse

chripstiano, puesto que algunos ovo heridos é tambien de los caballos; pero la victoria quedó con los españoles. El dia siguiente vinieron de paz, é pidieron perdon al adelantado, é les otorgó las amistades, é se hicieron, é le dieron indios, que llevassen las cargas adelante.

Sabiendo por la comarca las batallas ques dicho é la victoria de los nuestros, enviaron muchos caçiques sus embaxadores al adelantado, pidiéndole paz é su amistad, y él se la otorgaba é les daba de lo que tenia, é desde en adelante no ovo mas recuento ni batalla.

De allí passaron los españoles quatro leguas hasta Çiçia, ques mayor pueblo de los que se han dicho, é allí fueron bien recebidos é servidos: é como no hallaban rio, ques la principal cosa que los hombres buscan en aquestas partes, acordó el adelantado yr adelante, é passó á otro pueblo mayor que Çiçia, que está á quatro leguas, é llámase Loche. El caçique de allí es grand señor, é hizo tan poco caso del adelantado é de los chripstianos, é mostróse tan grave con ellos, que por despreçio se estuvo quedo en su casa y echado en su hamaca, é nunca habló tres palabras: é sus principales que por torno dél estaban, hablaban por él, á causa de lo qual el adelantado llamó aquella poblacion el pueblo de la *Gravedad*. É quando alguna palabra el caçique decía, encontinente que començaba á hablar ponian luego delante entre él y el adelantado una manta muy delgada, é teníanla tendida en el ayre, tomándola dos de aquellos indios, sus mas açeptos é çercanos á él, por las dos puntas alçadas, é las otras dos caydas, assi que servia de cortina; é puesta de esta forma, decía algunas pocas palabras.

Desde allí atravessaron por la tierra adentro los españoles, é fueron con su capitán general á dar en el pueblo, que se decía Salamanca, é hallaron muy poblada

la tierra toda, segund es dicho. É quando allí llegaron, no eran ya sino sessenta personas, en los quales y en otros diez ó doce que en aquella villa hallaron, era reducida toda su armada y exército; porque todos los demás eran muertos, é aquellos doce avian escapado porque dos pueblos pequeños los sostenian, que quiso Dios que no se alçassen, é aquellos les daban algun pescado é mahiz.

Paréseos, lector, questa manera de milicia ques algo mas peligrosa que la de los tártaros, ni de su emperador Çigiscan, de quien se hiço memoria en el capítulo antecedente, que de diez de sus soldados mataban el uno, é acá en lo que deçimos desta armada, de tresçientos é ochenta hombres no quedaban sino septenta y dos hombres!.. Pues oyd, é sabreys que no se sabe que ninguno volviesse á España, sino solo el comendador don Alonso de Luxan, de quien de susso se ha hecho mençion, ni se cree que hoy sean vivos diez dellos. ¡Oh inmenso Dios, quánto mas seguras están las vidas é las ánimas de aquellos que en tu serviçio se ocupan!.. É quánto es diferenciado é mas cumplido é precioso el galardón, que consiguen los que te aman é temen, é que se apartan destes militares trabaxos mundanos, que los hombres (ólos mas dellos) á escuras y embebecidos en estas malas é terrenas ganancias, ó mejor diçiendo notorias pérdidas, con sus proprias manos é flacos entendimientos abraçan é toman sin entenderse, hasta que ni el daño tiene remedio ni el arrepentimiento es en tiempo que les aproveche, ni excuse las muertes palpables, que por estas partes están engastadas en este oro y esmeraldas que los más buscan é los menos goçan!

Despues quel adelantado é los españoles allí estovieron, fué una caravela desde aquesta nuestra çibdad de Sancto Domingo á buscar al adelantado, que era suya, é aportó á Coçumel, é desde allí

passó á Tierra-Firme é fué á aquella villa de Salamanca, con el qual navio, assi el adelantado como todos los demás, se holgaron en extremo. Y el adelantado se metió en la caravela para yr á buscar por aquellas costas alguna sierra ó rio por donde mas á propósito é mejor pudiesse hacer su asiento que en lo que avian visto; é llevó consigo ocho ó diez de sus criados, é la otra gente quedó en Salamanca á prender mas trabaxos; pero estos que allí quedaron, no fueron sino veynte ó veynte y dos hombres, con don Alonso de Luxan, haciendo un bergantín para seguir trás el adelantado háçia donde él yba, porque los restantes, que serian hasta quarenta españoles, mandó el adelantado que fuessen por tierra con su teniente el capitán Alonso Dávila, costa á costa y en la demanda quel adelantado yba. É assi lo hiçieron, siguiendo çierta instruçion del gobernador, é passaron por muchos pueblos no menores que los que la historia ha dicho.

El adelantado llegó bien ochenta leguas de aquella Salamanca á un pueblo de la costa que se diçe Chitemal, é conforme á su última sílaba mal subçedió todo lo de allí.

El Alonso Dávila é los que con él yban llegaron á treynta leguas de allí, porque los indios les hiçieron dar esta guiñada, ó apartarse esta distaçia la tierra adentro, por apartarlos del gobernador é poder con mas façilidad matar todos, á los unos é á los otros, lo qual se hiço por industria de un Gonçalo, marinero, que deçian los indios que estaba en la tierra desde que un Aguilar, lengua que tuvo Cortés en la conquista de la Nueva España, é otros chripstianos se avian perdido con una caravela en aquella costa. Y este Gonçalo, marinero, era del condado de Niebla, y estaba ya convertido en indio, é muy peor que en indio, é casado con una india é sacrificadas las orejas é la lengua,

é labrado la persona pintado como indio, é con muger é hijos, del qual se supo en esta manera.

En aquel pueblo de Chitemal, donde el gobernador llegó con la caravela, echaron el batel fuera é saltaron en tierra, de noche, algunos españoles é tomaron tres ó quatro indios, é uno dellos dixo al gobernador que entrellos avia un chripstiano como los de la caravela, é que estaba cassado é vivia entrellos, é avia seydo primero esclavo, é que ya era libre é su vecino, é sabia muy bien la lengua de la tierra, é tenia las orejas é la lengua, como los indios, harpadas ó sajudas de quando ellos hacen sus sacrificios, como mas largamente tales ritos se tractan adelante en el libro XXXIII, capítulo XLVI.

Informado de lo que dicho el adelantado, creyó que aquel chripstiano que le decian, seria grand socorro é ayuda para paçificar é poblar la tierra é convertir los naturales della, é que ya que por sus peccados ó desdicha se avia allí aveçindado; que todavia tenia memoria del baptismo é de nuestra religion chripstiana é dessea-ria salvarse, pues la misericordia divina tan buen aparejo le daba para se poder cobrar é servir á Dios en la conversion de los indios, á causa de su interpretacion; lo qual pareçia cosa posible é muy aparejada ocasion. É assi el adelantado en continente le escribió una carta, en que le decia assi: «Gonçalo, hermano é amigo espeçial: á muy buena ventura tengo mi venida é aver sabido de vos del portador desta carta, la qual es para acordaros que soys chripstiano é comprado con la sangre de Jhesu-Chripsto, Nuestro Redemptor, á quien yo doy é vos debeys dar infinitas graçias, pues os da tan buen aparejo para servir á Dios y al Emperador, nuestro señor, en la paçificacion é baptismo destas gentes, y en que demás des- so, saliendo de peccado, con la graçia de Dios, podreys honrar é aprovechar

vuestra persona; é yo os seré para ello muy buen amigo, é sereys muy bien tractado. É assi os ruego que no deys lugar á quel diablo os dé estorbo, para haçer luego lo que digo, porque no os perdays para siempre con él. É de parte de Su Magestad os prometo de lo haçer muy bien con vos é de cumplir todo lo que he dicho muy enteramente; é de mi parte, como hombre hijodalgo, os doy mi fée é palabra de lo haçer complir sin falta alguna, favoreçiendo é honrando vuestra persona, é de haçeros de los prinçipales hombres uno de los mas escogidos é amados que en estas partes oviere. Assi que, sin dilacion os venid á esta caravela ó á la costa á verme é á efetuar lo que he dicho, é haçerse ha con vuestro consejo é paresçer lo que más convinieren.»

Este mal aventurado, como se debiera desde su prinçipio aver criado entre baxa é vil gente, é no bien enseñado ni dottrinado en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, ó por ventura (como se debe sospechar) él seria de ruin casta é sospechosa á la mesma religion chripstiana, tomó la carta é leyóla, la qual le llevó aquel indio que al adelantado informó deste hombre. É digo que la leyó, porque otro dia siguiente el mesmo indio volvió con la respuesta é con la mesma carta que llevó, é venia escripto en las espaldas della, con carbon, estas palabras: «Señor, yo besso las manos de vuestra merçed: é como soy esclavo, no tengo libertad, aunque soy cassado é tengo muger é hijos, é yo me acuerdo de Dios; é vos, señor, é los españoles, terneys buen amigo en mí.»

Su amistad é obra fué tal como quien él era, pues que induçidos los indios por él, barrearón é hiçieron cavas é fortaleçieron el pueblo, é dió guerra al adelantado é á los españoles; é los puso en estado que todos los chripstianos, que en aquella tierra estaban, se ovieran de perder, é dió á entender á los españoles é al adelantado

quel capitan Alonso Dávila, con todos los que con él yban, eran muertos; é al Alonso Dávila é sus compañeros les hiço entender que los de la caravela y el adelantado tambien eran muertos. É para esto hicieron los indios la paz con el gobernador, é diéronle gallinas é mahiz é bastimentos é agua, con que se fuesse con su caravela, é assi lo hiço con mucha pena é dolor, pensando que aquella mala nueva era verdad. El Alonso Dávila, despues que le dieron tambien la mesma mala nueva, por su parte con su compañía, se tornó por donde avia ydo, é volvió primero á la villa ques dicho de Salamanca, é mudó el pueblo de allí é híçolo passar con el mesmo nombre á donde avian topado primero el caçique de Coçumel, quando yba á casar su hermana; y en un lugarejo de pescadores, buen asiento, que por los indios se llamaba Çamanca, assentaron su veçindad, doliéndose de la muerte del adelantado, pensando que era verdad lo que dél le avian dicho, y esperando lo que la voluntad de Dios quisiesse disponer dellos.

El adelantado aviase passado de largo descubriendo la costa; é acompañado de muchos trabaxos é tormentas llegó hasta treynta leguas de Honduras, á un rio que se diçe Ulva. É desde allí dió la vuelta é fué á Coçumel, é supo de los indios de aquella isla adónde estaban los españoles con Alonso Dávila, é fuésse á juntar con ellos con mucho plaçer, non obstante sus trabaxos de los unos é los otros; porque por las nuevas que aquel mal chripstiano Gonçalo, marinero, avie publicado, todos pensaban que eran muertos los que estaban vivos, é se abraçaban con mezcladas lágrimas de goço.

Allí reposó esta gente pocos dias, porque el aparejo de su descanso estaba léxos, y el asiento de aquella villa no era á su propóssito: é porque el adelantado estaba muy desseoso y en determinación de buscar un asiento é comarca, donde

el tiempo no se perdiessse, como hasta entonces, y á esta causa en la mesma caravela fué á la Nueva España, é llegado á ella prosiguió su camino hasta Tenuxtitan, por se proveer allí de gente é volver á poblar en aquel pueblo é puerto de Chitemal, donde aquel traydor é renegado marinero, llamado Gonçalo, hiço la prueba que la historia ha contado, porque allí avia visto el adelantado un buen rio é disposición para lo quel gobernador desseaba. Ydo pues á México, avia dexado ordenado á Alonso Dávila con su poder, que, como su teniente, quedasse con la gente en aquella villa de Salamanca, en tanto quel yba á buscar remedio é gente, como es dicho, en México; é cómo era amigo de Hernand Cortés, que poco antes avia venido con título de marqués del Valle, comunicóle sus trabaxos é trançes passados, é cómo no avia hallado donde pudiesse poblar, é todo lo que por él avia passado. É díxole el marqués que, quando él avia ydo en busca del capitan Chripstóbal de Olit, que se le avia alçado en Honduras, avia passado por una hermosa cibdad que está en la gobernación del mesmo adelantado é tierra de Yucatan, que se diçe Acalan, rica é apropóssito suyo, é loóselo en tanta manera que le hiço mudar de propóssito. É la Audiencia Real que en México reside, mandóle y encargó al adelantado que fuesse á un pueblo que se diçe Tavasco, que está en la costa del rio que llaman de Grijalva, é que tomase residencia á un capitan que allí estaba para guarda de aquella tierra, é que la asegurasse, é paçificasse los indios de aquella provincia. É con este despacho se partió de la cibdad de México con hasta çinquenta ó sessenta hombres, é fué á la villa de Tavasco é cumplió muy bien lo que por el Audiencia Real le fué mandado; é desde allí envió dos navios á llamar al capitan Alonso Dávila é á la otra gente, que con él avian quedado en aquella villa

de Salamanca é vinieron allí, porque le pa- desde donde podría entender en la con-
resció al adelantado que estaba en parte quista é paçificación de Yucatan.

CAPITULO IV.

Del subçesso del adelantado don Françisco de Montejo, despues que estovo en Tavasco, é cómo fué en demanda de la cibdad de Acalan, é de las vistas de entre él y el capitan don Johan Enriquez de Guzman *, é de una nueva invencion é nunca antes oyda ni vista que los españoles inventaron para llevar sus caballos en canoas **; é cuéntanse otras cosas conçernientes al discurso de la historia.

Despues que en Tavasco el adelantado tovo paçífica la tierra é de paz toda su provincia, puso allí un teniente suyo por capitan, y él entró por la tierra la via de Acalan con hasta çient hombres, é los treynta dellos de á caballo: é despues que ovo caminado hasta sessenta leguas, adolesció en un pueblo grande que está en el nacimiento del rio de Grijalva, que se diçe Teapa, en el qual passó muchos trabaxos, assi por falta de mantenimientos como de otras nesçessidades quél é su gente padescieron. Siguióse que en el mesmo tiempo desde México avia ydo don Johan Enriquez de Guzman, por comision del presidente de la Nueva España, Nuño de Guzman, á la paçificación de la provincia é cibdad de Chiapa: é despues que en ella estovo, salió á visitar la tierra hágia el nacimiento del rio que dicho de Grijalva, é por donde passaba é lo hágia de paz, yba repartiendo la tierra, encomendando el serviçio de los indios á los milites españoles, que en su compañía andaban. Lo mesmo avia hecho el adelantado Montejo por donde avia passado hasta llegar al pueblo de Teapa: de manera que don Johan llegó á una poblacion, que se diçe Estapan-guaxoa, que á dos leguas de Teapa, é

cómo tuvieron notiçia los unos compañeros del un capitan de los del otro, acordaron de verse los capitanes; é con buena amistad se conçertaron, é don Johan socorrió con muchos puercos é otras cosas á Montejo, y él se los satisfiço con otras, é quedaron de acuerdo, é sin que oviesse entre los unos é los otros contencion alguna, y en mucha conformidad: que era lo que convenia al serviçio de Dios é de Sus Magestades. É comunicándose estos dos capitanes, dixo don Johan al adelantado que, pues tenia acordado de volver atrás por su enfermedad y enviar á su teniente Alonso Dávila en demanda de Acalan, que le pareçia que debia mandarle que se fuesse por Chiapa, donde don Johan tenia su asiento, é le ayudaria él con darle guias é con todo lo quél le pudiesse ayudar é favorecer, pues que por allí era el mejor camino. É assi, teniéndoselo Montejo en merçed, le respondió el adelantado que assi se haria, é don Johan con su gente se tornó á su asiento á Chiapa, é Montejo se volvió á Tavasco en canoas por el rio abaxo, y el teniente Alonso Dávila fué con la gente en demanda de Acalan.

Y en llegar desde Teapa hasta Chia-

* En esta parte se lee en el original: «é cómo el gobernador se volvió á Tavasco é envió á su teniente el capitan Alonso Dávila con gente, en demanda de Acalan, é cómo se tomó un pueblo que estaba dentro de un lago por muy gentil forma.»

** Tambien aqui suprimió Oviedo las siguientes cláusulas, que se leen en el MS. original: «de dos en dos juntas é en cada par dellas dos caballos de

través, que en la una ambos caballos llevaban las manos y en la otra los piés: é de lo que passaron estos españoles hasta que llegaron á una laguna de dos leguas en ancho, donde se halló notiçia de una forma extraña de una puente, quel marqués del Valle, Hernando Cortés, avia fecho algun tiempo atrás ó ante, por donde passó aquella laguna.»

pa, que son treynta leguas, passó muchos trabaxos con ochenta hombres militares que llevaba, é los mas dellos de caballo, porque el camino es de los peores é mas fragoso que se puede pensar: y assi se despeñaron parte de los caballos é parte dellos se aguaron, é los demás llegaron tales, que fueron de poco provecho. Mas allí en Chiapa les hizo mucha cortesía é buen acogimiento el capitán don Johan Enriquez, é si por aquel cavallero no fuera, mal pudieran passar adelante; porque assi él como los españoles que con él estaban, socorrieron muy bien al Alonso Dávila é sus compañeros, é allí se repararon é reliçieron de caballos é armas, de algodón bastado é de lo que les convino para continuar su empresa, é les dieron guías, las quales mandó don Johan que fuessen con Alonso Dávila hasta le poner treynta leguas apartado de los términos de Chiapa. É assi se hizo, é quando las guías ovieron servido hasta las treynta leguas, se tornaron, porque de allí adelante no sabian la tierra ni entendian las otras lenguas que avia; é Alonso Dávila passó adelante é siguió su camino, aunque era algo peor é mas áspero quel passado, llevando los caballos de diestro, é rotas é desportilladas las lumbres de las uñas, é muy trabaxados é flacos. É desta manera llegaron á una laguna, que tiene diez ó doce leguas de çircunferencia, y en la mitad della un pueblo en una isleta con hasta sessenta casas de indios ricos é tractantes é de guerra.

É llegando allí, é no aviendo forma ni aparejo para entrar dentro, salió del real el comendador don Alonso de Luxan con hasta ocho ó diez de caballo, para costear aquel lago é ver é considerar su dispusiçion, é si hallarian entrada segura en él para aquella poblaçion. É toparon en la costa quatro canoas pequeñas, y entrados algunos españoles en ellas, atadas juntas, hicieron una bal-

sa, é traydas á donde avia quedado el teniente Alonso Dávila con la gente, metiéronse en esta nueva forma de balsa doce hombres rodeleros é ballesteros; é á los lados yban nadando un caballo de cada parte, é al saltar en tierra echáronles presto las sillas é cabalgaron en ellos dos ginetes veteranos é diestros, é hicieron rostro á los enemigos, que no quedaron poco espantados de ver tales animales é la osadía con que allí avian entrado essos españoles. Y en tanto las canoas ó balsa tornó á traer á la isleta otros tantos chripstianos, porque el trecho del agua por allí seria hasta un tiro de ballesta; é desta forma, entrados mas é mas milites, ganaron el pueblo. É cómo los indios tenían canoas, fuéronse por otro costado del pueblo con quanto pudieron llevar, puesto que quedaron bastimentos á los españoles, que lo avian bien menester, é no quedó persona ni se pudo aver sino una india sola, la qual dixo que era esclava del caçique, é quella sabia dónde estaba, é que llevaria los chripstianos allá, é quel caçique tenia doce cargas de oro.

Con esta simple informaçion se acordó que don Alonso de Luxan quedasse en la isla, é fué el teniente Alonso Dávila con la compañía que le paresçió é con aquella guia á buscar el oro que avia dicho, é llevó á los chripstianos seys leguas de allí por aquel lago, en buenas canoas de algunas que los indios huydos avian dexado. É cómo Alonso Dávila saltó en tierra, bien pensó que tuviera alguna resistencia, porque se vian muchos indios; pero no le osaron atender, é dexáronse muchas cargas de plumas de las doradas, de que hacen los indios muy hermosos penachos, y es grande é rica mercadería tales plumas entrellos.

É pues viene á propóssito, es de saber que en aquellas partes hay çiertas aves no mayores que golondrinas, é assi la cola hendida como ellas ó como los mi-

lanos; pero las dos plumas de los lados de la cola son luengas, é las otras muy cortas, é aquestas dos plumas que digo es cada una dellas de dos ó tres palmos de longitud cada una, é mas é menos, segund la edad del páxaro. Quando le toman, vuela poco, porque si un poquito de viento hay, como tal ave es chequita, y es contrapesso aquellas dos plumas grandes para ella, luego la abate la manera de la pluma. Porque se han visto en España muchas dellas, y en Italia é otras partes de Europa, donde las han llevado, no es necessario detenerme en esto. Es su color de muchas plumas ó hilos de aquellos que tienen las plumas de los pavos de España, doradas, é como unos tafetanes que hacen, que se dicen girasol, que junto con lo dorado, muestran otra color verde mixto: es muy hermosa é luçida pluma, é como he dicho, mucho estimada entre aquella gente.

Tornando á la historia, aquel oro que la india decia, no lo hallaron, é dieron la vuelta los españoles á su real, llevando algunos indios que tomaron desmandados, los quales dieron alguna noticia del camino de Acalan, é fueron guias, con las quales el teniente Alonso Dávila é su gente caminaron delante. É andadas treynta leguas desde aquella laguna é por muy mal camino é çiénegas é malos passos, allegaron á un rio que va á se juntar con el de Grijalva, é por la costa dél un pueblo de diez casas, los indios del qual esperaron de paz é los guiaron para adelante. Allí les dieron buenas canoas, con que abaxaron tres leguas por aquel rio, para tomar adelante el camino de Acalan, é para llevar los caballos en ellas, haçianlo de la manera que aqui se dirá. Pero quiero primero traer á la memoria del lector aquellas siete maravillas ó miraglos

particulares del mundo, que por exçelencia muchos escriptores antiguos memoran en sus tractados, é son aquestos.

El templo famoso de Diana Efesia, del qual el muy doto varon Erasmo haçe mençion en aquel su libro de la lengua, é mas largamente Plinio en su *Natural historia* ¹, el qual diçe ques la verdadera admiracion de la manifiçençia greca, é que toda la Assia le edificó en dosçientos y veynte años, etc.

El segundo miraglo ó maravilla de las siete, que otros diçen ser el primero, fué aquella grandíssima é famosa estátua del sol, por otro nombre llamada el Coloso, que estuvo en Rodas; de la qual haçe memoria la historia de la perdiçion de aquella isla, de quando el grand Turco pocos años ha la conquistó ². Aquesta estátua, segund escribe Plinio ³, la hiço Cares, escultor natural de Lidia, la qual era de setenta cobdos de altura, é diçe que sus dedos eran mayores que lo son muchas estátuas, é que pocos hombres abraçarian el dedo grueso, etc.

El sepulcro del rey Mauseolo es uno destos miraculosos edefiçios, é llámase assimesmo *mauscolo* esta sepoltura, por respecto de aquel rey que en ella se puso, ó por cuya memoria Artemisia, su muger, la hiço haçer; del qual edefiçio largamente escribe Plinio en su *Natural historia* ⁴, é da raçon de su grandega é de la exçelencia de quatro escultores, que labraron en este memorable sepulcro, é acabóle otro quinto maestro, etc.

Diodoro haçe mençion de una de las tres pirámides entre los siete miraglos del mundo, en su libro II.

El mesmo auctor assimesmo haçe mençion del obelisco de Semiramis por uno de los siete miraglos ⁵.

El templo de Júpiter llamóse assimes-

1 Plin., lib. XXXVI, cap. 14.

2 La Hist. de Rodas, lib. II, cap. 8.

3 Plinio, lib. XXXIV, cap. 7.

4 Ib., lib. XXXVI, cap. 5.

5 Diodoro Sículo, lib. III.

mo uno de los siete miraglos del mundo. Segund el poeta Marcial, Lemnos es una isla en el mar Griego, é los moradores della fueron antiguamente devotos de Vulcano, é le adoraban; por lo qual la principal cibdad de aquella isla se llama Ephestia, é otra se llama Mirrina, en cuya plaça se acaba la sombra del monte Athos de Maçedonia, el qual de aquel lugar está apartado ochenta y seys mill passos, por lo qual se cuenta esto por una de las cosas maravillosas deste mundo, segund afirma Solino¹: tráctalo assimesmo el Abulense². Estos passos entienden los historiales assi, que dosçientos é veynte y çinco es un estadio, ques la octava parte de una milla: assi que dos mill passos serán á este respecto una milla, é ocho mill passos una legua; por manera que ochenta y seys mill passos son onze leguas, menos un quarto de legua. Esta medida es segund lo tassa Leonardo Arretino en su tractado del *Aquila volante*, libro I, capítulo VIII.

Estos siete miraglos que aqui se han memorado, segund veo, los seys dellos se atribuyen al arte y edefiçios de los hombres humanos, y el séptimo es edefiçio natural del Maestro de la natura, que puso aquel monte tan léxos de donde alcanza su sombra por la exçelsa cumbre suya. Y este me parece á mí ques muy menor que otros muchos que liço el mesmo Maestro, ques Dios, si començamos á contemplar los çielos é sus movimientos, estrellas é planetas, é las mares é sus diferentes menguantes é cresçientes, é la compusiçion de la tierra é geographia de su assiento; é las diversidades de los animales, é de las plantas é hiervas é sus propiedades, é sobre todas las cosas la exçelencia del hombre é sus partes. Pero como en estas cosas de las obras de la Divina Magestad

es un mare magno, é que no se puede acabar de considerar, ni mortal lengua lo puede expresar, passemos las otras seys particularidades primeras ó miraglos que de susso se tocaron, que todos ellos se atribuyen al ingenio de los hombres, é hallaremos que todos é cada uno dellos es en sí de mucha admiraçion, aviendo respecto á la brevedad de la vida é pocas fuerças desta humanidad para tan suntuosas labores. Mas á mi parecer, no trayendo estas comparaçiones para disminuir su artificio é grandeça, sino para loar el mesmo ingenio humano, me parece que me puedo mucho mas maravillar sin comparaçion de aquellos caños de fuentes dulçes que se levantan sobre el agua de la mar salada, segund se dixo en el capítulo II, porque al monte Athos podemos comparar el Olimpo é otros que hay altísimos en el mundo; porque como digo estas obras de natura son mayores é incontables, é todas compuestas por aquel Summo Maestro.

Á las seys otras volviendo, digo que no tengo en menos que cada una dellas aquella muy alta torre de la iglesia mayor é arçobispal de Sevilla, é no tanto por su mucha altura é latitud, ques edefiçio morisco é del tiempo de los moros, quanto porque çerrada la puerta de la torre, é puesto un hombre que sordo no sea, sino de mucho oyr, aunque muchas voçes le den de abaxo no las oyrá dentro de una cámara de las de aquella torre en ninguna manera, é aun con grand pena sentirá una campana ó trompeta ó voçina; é parado á las ventanas de las cámaras superiores, tampoco oyrá ni podrá entender lo que otro le dixere desde abaxo (aunque sea á voçes), assi por la grand distaçia, como por el tráfigo é freqüentaçion ó estruendo de las gentes del pueblo,

1 Solino en el *Polihistor*, cap. 43 y en el de *Memorabilibus mundi*, cap. 20.

2 Abul. sobre el Eusebio *De los tiempos*, en la tercera parte, cap. 244.

ó de sus labores é diversos exerciçios. Para el remedio de lo qual está una argolla de hierro al pié de la torre, alta del suelo siete ú ocho palmos, que á mi paresçer no pessarà dos libras ó veynte onças, y está fixada con una armella ó estaca de hierro emplomada (*Lám. II.^a, fig. II.^a*); é assi como suelen llamar á una puerta con semejantes aldabas, llaman con essa é bate en la mesma pared de la torre, é al paresçer (como es verdad) suena poco aun allí çerca; pero como quier quello sea ó en que se consista (que no lo sé comprehender), el caso es que aquel poco sonido diçen que se oye muy bien dentro en qualquier parte de la torre, para quel alcayde della haga abrir al que llama ó con él quiere negociar. Esto aunque se vee, paresçe imposible, sin lo experimentar, é con effetto diçen ques assi, como lo digo. Yo la he visto é tocado con la mano muchas veçes esta argolla, é lo que he dicho me han dicho personas que lo tienen por çierto: yo no lo he probado ni aun lo creo, si no lo experimentasse. Mas despues que por mis peccados he perdido mucha parte del oyr, é conosciendo en qué consiste el primor de aquella aldavilla, é ques la causa de su suficiençia para ser oyda en las interiores partes de aquel grand edefiçio é bóvedas de aquella torre, é hallo por mí incapaz oyr que si estoy en pressençia de alguno que esté tañendo una vigüela ó un clave çimbano, no lo oygo ni entiendo quassi, é si pongo los dientes en la cabeça de la vigüela ó de la caixa del clave çimbano, gusto y goço enteramente de la melodia é música que allí se executa, assi me paresçe á mí ques muy á propóssito el afixamiento de aquella pequeña aldavilla en tan poderoso é magnánimo edefiçio, como el de aquella torre, la qual armella está puesta á la parte que la torre mira al Norte. É no os maravilleys, lector, de lo que he dicho, si leyeredes una *Summa* que poco

tiempo ha escribió el doto varon Johan Baptista Ignaçio, veneçiano, de las «Vidas de los Emperadores Romanos» en lengua toscana, el qual en el II libro, en la descripçion que haze de Constantino- pla, toca una cosa que me paresçe admirable é al propóssito de lo ques dicho, alegando á Dion, escriptor gravíssimo é dino de crédito: el qual diçe que en aquella cibdad avia siete torres, hechas con tal artifiçio, que gritando alguno en una, ó que se oviesse echado una piedra, que en todas siete se oya igualmente el rumor ó sonido.

Pero no cansando al lector con esto ni otras cosas, quiero volver á las canoas, que en aquel rio que dixé de susso se dieron á los españoles, en las quales, constreñidos de la mesma nesçessidad para llevar los caballos, hiçieron una invencion, que hasta agora nunca creo que se escribió la semejante, ni hombres la hiçieron de tanta admiracion; porque en fin una canoa no es otra cosa que una barca de un solo leño; y en él cavada é fecha á manera de una artesa, ó como aquellos dornajos, que se usan en las sierras de Segovia é por aquella tierra. É hiçieron estos milites de aquesta manera: juntaron las canoas de dos en dos, costado con costado, é ligadas muy bien, de manera que muy juntas é cosidas con hexueos yban atadas. Y ponian el costado de la una háçia la tierra y entraba un caballo metia los braços en ellas: luego al tiempo que metia el pié, passaba la mano á la otra canoa, de manera que quedaba assi puesto de través, las manos é braços en la una canoa é los piés en la otra. É á par de aquel caballo ponian y entraba otro en la mesma forma (*Lám. II.^a, fig. III.^a*); y el uno y el otro juntos llevaban las manos en una canoa, é ambos llevaban los piés en la otra. É yban assi de piés ó en pié atravesados, porque las canoas son luengas é angostas, á causa que, como es dicho, cada una es

fecha de un solo árbol é una sola pieza; é si los quisieran poner cada uno en una canoa, no se pudiera haçer, á causa que son navios de poco sosten é fácilmente se trastornan, y estando juntas, como es dicho, yban seguros los caballos é la gente.

Esta manera de navegacion é pasage de semejantes animales, nunca antes fué vista ni hecha por otros hombres, antes destes, en nuestra nacion ni en otra, é no sin quedar los mesmos inventores muy admirados, quando lo hicieron la primera vez, é á los indios fué mucho mayor maravilla, quando lo vieron. É deste artificio se ayudaron despues los chripstianos en otras partes mas peligrosas y en la mar, como la historia lo dirá en su tiempo é lugar; porque la neççesidad no les daba otro aparejo ni industria para ello, sino la que está dicho, la qual fué muy grand novedad. Desta manera fueron aquellos españoles estas tres leguas el rio abaxo, é salieron á una tierra llana; mas todas las tres leguas en ambas costas del rio están allí de peña naturalmente tajada, que para los que la andovieron é aun para los que lo oyen, segund su altura de la una parte é de la otra, no es menos de admirarse los hombres que de la sombra del monte Athos de la isla de Lemnos.

Salidos de aquella canal é rio, hallaron un pueblo, que se diçe Tanoche, de hasta çient casas, el qual estaba solo é alçado, á causa que los del rio de Grijalva en canoas subian hasta allí de continuo á saltar, que son sessenta leguas del uno al otro é más. Allí entraron los españoles por la tierra á ranchar de noche, é tomaron algunos indios, de quien se informaron del camino de Acalan, é les dixeron que los pornian

en el camino de Malinche. (Este nombre Malinche llamaban aquellos indios á Cortés, é deçíanle assi por respecto de una india que traia un tiempo consigo, que era lengua é se deçia Marina.) É mostraron el camino, el qual siguiendo, á cabo de quinze leguas de despoblado, llegaron á una laguna muy grande, que tenia de través dos leguas en ancho, de la qual longitud ni sabian ni se podian ver los extremos. Y en la ribera della sentaron su real, y enviaron por la costa á la diestra é siniestra mano á buscar passage, é aunque en esto se ocuparon tres dias, no le hallaron: antes descubrian muchas çiénegas é pantanos, é tal dispusicion de tierra, que era imposible poder entrar ni pasar por allí gente de pié ni á caballo. É preguntando á los indios qué remedio se ternia, ó por donde avia passado Malinche, dixeron que por allí avia hecho una puente, é que aquel era camino derecho, é no avia otro sino atravesando la laguna. Estonçes Alonso Dávila, informado muy bien de la verdad, hiço que los indios buseassen si avia rastro de la puente, que deçían de Malinche, é halláronse algunos horcones hincados en el agua, que eran é avian quedado de aquella puente que hiço haçer Cortés, quando con su exército atravesó aquella laguna, de la forma que en el capítulo siguiente se dirá, cuya fué primero aquesta invencion de nueva puente: la qual, volviendo á los edeficios miraculosos que de susso se contaron, é que hombres hicieron, no los tengo por tan trabaxosos para los edeficadores que en ello se ocuparon, ni de tanto peligro ni admiracion.

CAPITULO V.

De la extraña é nueva puente que los indios llamaban de Malinche, que hizo el marqués don Hernando Cortés, por la qual pasó con mas de quinze mill hombres é muchos caballos; é de la que despues hizo haçer quassi por el mesmo lugar el capitan Alonso Dávila, por donde avia de passar con los caballos é gente, que con él yba en demanda de la cibdad de Acalan; é de otros muchos trabaxos é françes por que passaron hasta que llegaron á Champoton. *

Despues quel capitan Alonso Dávila se informó muy bien de aquella puente Malinche, é cómo la avia hecho haçer el marqués del Valle, supo que avia seydo desta manera. Poníanse dos horcones lincados en el agua, aporrados con maços é apartados uno de otro una buena braçada, é sobraba ó quedaba descubierta de ellos dos cobdos poco más ó menos, é igualmente tanto del uno como del otro: ençima destes horcones atravesaban un palo regio é quedaba hecha una horea de los tres palos, ques dicho. En un passo mas adelante haçíase otra tal derechamente, una delante de otra, é mas adelantē en el mesmo compás otra: é sobre estas horcas, yendo assi muchas á la fila proçediendo, ponian sobre los travesaños altos varas de luengo á luengo juntas é regias muy bien atadas con hexucos, é quedaba hecha una barbaçoa ó suelo de la manera que se ha dicho, é sobre aquel echaban tierra é faxina. É quedaba tan fija é bastante la puente, que por ençima della sin peligro ni riesgo podian yr caballos é hombres, para poner aquellos puntales ú horcones é todo lo demás: andaban indios é chripstianos ençima de balsas de madera, continuando la labor de la puente hasta la perfeçionar é concluir: é acabada, passó el marqués é su exército, con quinze mill hombres ó mas é muchos caballos, de la otra parte de aquel lago é pantanos.

Esta invencion fué muy grande é nota-

ble edefiçio, é por el marqués del Valle hallado este primor; pero tenia fuerça de gente para ello é muy obediente. Mas al teniente Alonso Dávila faltábanle essas fuerças é aun el comer, y esso mesmo á los pocos que con él yban, demás de yr muy cansados, non obstante que comenzando otro tal edefiçio, fué forçado dexarle, porque el invierno é las aguas muchas del çielo se lo estorbaron. É fué necessario que volviessen atrás quassi tres jornadas, é assentaron real en çiertas labranças é maliçales de aquel pueblo, llamado Tanoche: é allí passaron quatro meses é mas de invierno, en el qual tiempo los indios nunca osaron volver al pueblo hasta que la necesidad los truxo de paçes por respecto de aquellas labranças, en que los chripstianos estaban aposentados, é por los echar de la tierra. É les truxeron canoas muy buenas por çiertos esteros é arroyos, é las metieron en aquella laguna: é los españoles, aviéndolo á buena ventura, se metieron en ellas con sus personas é veynte caballos, poniéndolos de dos en dos, pareadas é juntas las canoas, segund que ya se dixo en el capítulo antes deste, é muy bien cosidas é ligadas una con otra; y eran hermosas é grandes canoas.

É assi passaron de la otra parte de la laguna, é dieron luego en el camino de Acalan por donde Cortés avia ydo, é halláronle muy çerrado, porque avia diez

* En este epígrafe hizo tambien Oviedo algunas supresiones, segun se advierte en el códice original; pero no siendo de grande interés para la inteligen-

cia de la historia el conservarlos, nos limitamos á apuntar el hecho, á fin de que se tenga la más completa noticia del MS. que sirve de texto.

años ó más que avia passado por allí Hernando Cortés: é desta causa passaron mucho trabaxo en abrirle, é como mejor pudieron, con esse estorbo é otras trabaxosas dificultades, fueron treyn ta leguas hasta entrar en la provincia de Acalan.

En este camino é jornadas destas treyn ta leguas passaron mucha neççessidad de agua, é quiso Dios proveerlos desta manera: que aunque hallaban la tierra toda çerrada de arboledas é boscages muy continuados, avia (entre los otros) algunos árboles dellos, que tenian unos cardos nascidos en ellos en lo alto, é hiriéndolos con la punta de una lança, salia mucha agua dellos, con que remediaban su sed. É assimesmo hallaron cañas de las muy gruesas é buccas é los cañutos dellas llenos de gentil agua: las quales horadaban é salia toda la que avian menester para toda la compañía é á sus caballos, porque los cañutos gruesos cada uno tenia una açumbre de agua é más, é de los tales para arriba, assi como la caña semejante se va adelgaçando para arriba, assi á proporçion avia menos agua en los cañutos superiores.

Poco antes de llegar á Acalan, desde anos pueblos pequeños de la jurisdiccion, envió el teniente Alonso Dávila çiertos indios á haçer saber á aquella cibdad (que de allí estaba tres leguas) cómo él é aquellos españoles yban, é á que dixessen que se estuviessen todos quetdos en sus casas: que ningun enojo ni fuerça se les haria. Mas aquella embaxada fué de poco provecho; porque estaban escarmentados, é se llevó de allí Hernando Cortés al señor de aquella tierra con más de seysçientos indios cargados, que nunca él ni ellos volvieron á la patria. Por lo qual ni creyeron á los mensageros de Alonso Dávila, ni osaron atenderle: antes huyeron é dexaron el pueblo solo, bien lleno de ropa é mantenimientos.

Hay en aquella cibdad de Acalan hasta

noveçientas ó mill casas muy buenas de piedra é blancas encaladas, cubiertas de pajas, las mas dellas de hombres prinçipales. É cómo el teniente fué avisado por sus mensageros de la fuga de los veçinos de Acalan, fuésse luego á la cibdad é aposentóse en ella: é luego otro día siguiente vinieron çiertos indios prinçipales de aquel señor, con los quales envió á decir qué quería venir, como amigo, á verse con el teniente Alonso Dávila: é fuéle respondido que viniessse en buen hora á su casa él é todos los indios seguramente. É assi vino con hasta quatroçientos hombres é con muchas aves é bastimento, é se lo pressentó todo al teniente Alonso Dávila, el qual le hiço echar luego una cadena al caçique é á otros prinçipales, que con él vinieron, por se informar dél é dellos, é no con propóssito de les haçer daño alguno: é apartóse con ellos con la lengua, é diéronle notiçia luego de la tierra é de todos los pueblos de la comarca. É fundó allí el teniente en la mesma Acalan ó cabeçera una villa, é llamóla Salamanca, é repartió la comarca é indios para que sirviessen, é dentro de seys dias todos vinieron de paz para servir aquellos anos chripstianos, á quien fueron encomendados, é fué suelto el caçique é los demás é muy bien tractados de los españoles. Cómo por allí çerca no avia veçindad de otras poblaciones, sino sola esta provincia, é los indios eran pocos para los españoles, é no les daban oro ni otra cosa sino de comer, desde á quarenta dias despues que llegaron, se fueron é despoblaron la villa, é tomaron su camino para otra provincia, questá treyn ta leguas de allí, y toda es de despoblado é anegadiços. É fuéronse allá, llevándose consigo al caçique de Acalan é á sus indios, que de grado fueron á los acompañar, é dándoles de comer; é porque al salir de Acalan avia un rio allí en la ribera dél, é poco desviados del agua estaban poblados los espa-

ños, é convenia salir de allí por aquel rio, é hasta llegar allá avia desde las casas al agua quassi dos tiros de ballesta, é todo aquel espacio lleno de lama é çiénaga, luego los indios hinchieron todo aquello de tablonces de madera, sobre los quales (que estaban tendidos en tierra) fueron los caballos é los españoles hasta el rio, donde les tenian canoas aparejadas. É passados de la otra parte, avia otra tanta lama é inconveniente, é se hiço otro tanto, como es dicho, por donde salieron hasta tierra enjuta.

Atravesado este mal passo é siguiendo sus jornadas hasta Maçaclan, llevaron mucho trabaxo de pantanos é çiénegas, é por tal disposiçion del terreno, que en todas treynta leguas no se halló donde pudiesen haçer lumbre. Á una legua de Maçaclan hallaron un hermoso camino, ancho é llano é muy bien barrido á escoba, que yba á la cibdad, por el qual entraron: é á un tiro de ballesta que por él yban hallaron muchos hoyos é ramas, que los cubrian á manera de çepos, con estaças dentro hincadas é las puntas para arriba, en que cayessen los chripstianos. É conosciendo este peligro, dexaron el camino é hicieron su via por defuera dél en el arcabuco, y entraron en la poblacion, en la qual no hallaron persona alguna, puesto que estaba muy bien çercada de tiempo antiguo é de maderos gruesos é muy trabados, atados con be-xucos, é con su barbacana é cavas; é por una puente bien estrecha entrados los chripstianos dentro, se aposentaron como mejor les paresció.

Desde allí salieron á correr la tierra é tomaron algunos indios, de los quales no se pudo saber cosa çierta de quanto se les preguntó: antes se dexaban morir con tormentos, por no revelar ni decir cosa de que en ningun tiempo se pudiesen arrepentir, ni de las que los españoles descaban saber dellos. Pero en

fin se comprehendió é se conosció que la tierra mal poblada é pobre; é por esta causa salieron della, sin llevar de allí gente de la natural, porque en ninguna manera querian la compaña de los chripstianos ni peor ni mejor patria que la suya, é assi los dexaron, maltractados de ver su teson é malicia. Solo un muchacho ovo que enseñó á los españoles por dónde avian de yr hácia la mar, é los guió hácia ella, é aportaron á Champoton, que está á par de la mar, é á treynta leguas de aquel pueblo Maçaclan.

Llegados á Champoton por muchos boscajes é çiénegas, hasta una jornada dél hallándose, é no conosciendo la tierra, é aviendo perdido muchos compañeros en estos viages, é sin saber á dónde se estaban, salieron á unas hermosas savanas é vieron muchos é diversos caminos, que atravessaban de unas partes á otras, con que se alegraron mucho. É assentado su real donde les paresció ser más á su propósito, se pusieron aquella noche algunos compañeros en salto, é prendieron çinco indios, que yban cargados de sal la tierra adentro: y estos los llevaron é guiaron otro dia á Champoton, donde paresció que estaban sobre aviso de su yda, é salieron á resçibir á los chripstianos más de quinze mill hombres, con muchos bastimentos para ellos é sus caballos, mostrando mucho plaçer. Aqueste pueblo de Champoton es donde comienza la gobernacion de Yucatan por la parte que confina al Poniente con la Nueva España. Los deste pueblo tienen contractacion con los de otra poblacion, que se dice Nicalando, que toda de mercaderes, en la costa del rio de Grijalva, á nueve leguas el un pueblo del otro; é tienen mucha conversacion é tracto é saben servir á los chripstianos, é tenian por señor al adelantado don Francisco de Montejo, con el qual ya avian avido inteligencia por sus mensajeros. Hay en Champoton hasta ocho mill

casas de piedra é cubiertas de pajas, é otras algunas con açoteas, y es pueblo cercado de un muro de piedra seca é con buenas cavas. É quando supieron que yban estos españoles, aquella cibdad les hiço en un solo dia é una noche un pueblo, ó mejor diciendo barrio, dentro de la dicha çerca, é apartado de las casas de los veçinos: en el qual avia su plaça é casas, y en cada casa su caballeriça, y en aquella plaça puesto mucho mahiz é muchas aves é otros bastimentos, que bastáran para dar de comer un mes á mill hombres é más.

Alli los apossentaron con mucha fiesta é regocijo é cantando muchos areytos é contrapases en coros: é sin la provision ya dicha, cada dia daban á cada español una gallina (ó mejor diciendo) una pava de las de la tierra é mucho mahiz, é para la noche mucho pescado é muy bueno de diversos géneros. Y es cosa mucho de ver que cada dia ordinariamente salen de aquella cibdad mas de dos mill canoas á pescar á la mar por su costa, é vuelven cada noche. Dentro en la mar, tres tiros de ballesta ó un quarto de legua, está un isleo, hecho á mano, en que hay diez ó doce gradas en alto sobre la superficie del

agua, é sobre ellas una torre bien alta de piedra muy bien labrada, y estaba llena de ydolos, é allí honraban é çelebraban á su dios de la pesqueria; é por aquella torre tenian muchas cabéças de grandes pescados seças, colgadas. Mas cómo á los chripstianos no les plaçen aquellas ydolatrias, echaron todos aquellos ydolos á la mar, é pusieron una cruz ençima de la torre; é luego el caçique dixo que queria ser chripstiano, é fué baptigado, é pidió que le llamassen Alonso Dávila, como al teniente, y él fué su padrino. É assimesmo se baptigaron otros indios prinçipales.

Fecha relacion al adelantado, que estaba en Chicalango, fué muy espantado y goçóse en extremo, como era raçon, de saber de su teniente é de los demás, que con él avian aportado á Champoton, porque los tenian á todos por muertos. É luego se puso en camino é vino á verlos en canoas con toda su gente: en las quales vistas los unos é los otros tomaron tanto plaçer é alegria quanto se puede considerar mejor que escribirse, é comunicaron é platicaban continuamente, recontando sus trabaxosos subçessos, dando por todo infinitas graçias á Dios.

CAPITULO VI.

Cómo el adelantado don Françisco de Montejo fué á poblar al pueblo de Láçaro, que los indios llaman Campeche, é fundó una villa que se llamó Salamanca *; é del mal subçesso de los españoles en esta jornada, é de muchos trañes que se siguieron en ella.

Despues quel adelantado é su teniente se juntaron, como la historia lo ha dicho, é reposaron algunos dias en Champoton, acordaron de yr á haçer su asiento en

otra parte, treçe leguas adelante en la mesma costa, en el pueblo de Láçaro, que en la lengua de los indios se llama Campeche. É allí hiçieron su asiento: é no es

* Aqui suprimió el autor lo siguiente: «E cómo desde alli envió á su teniente, Alonso Dávila, á Chitemal, por castigar aquel Gonçalo, marinero, renegado, que estaba hecho indio; é de las cosas que en este viage acontesçieron, é de la mucha miel que hallaron é muchos cotmenares della de abejas

blancas é la çera negra é la miel muy buena, como la de Castilla; é fué fundada una poblacion de ehripstianos, que se llamó Cibdad Real; é cómo los de la provinçia de Cochua mataron çiertos españoles, quel capitan Alonso Dávila enviaba al adelantado; é cómo fué á castigar á los malhechores, etc.»

menor pueblo que Champoton, é tiene otro tal edefiçion en la mar, como el que se dixo de susso, é assi dedicado á la pesqueria. Allí fundó el adelantado una villa, é llamóla Salamanca, é para tan poca ventura é permanençia como las otras Salamanças, que primero se fundaron, de que se ha hecho mençion en los capítulos precedentes. É fecho aquel pueblo, desde á dos ó tres meses vinieron allí algunos navios é gente assimesmo de mas españoles por tierra desde México, é llevaron caballos é otras cosas para la nueva república: é á cabo de este tiempo envió el adelantado á su teniente Alonso Dávila á la provincia é pueblos de Chitemal, donde estaba aquel mal chripstiano Gonçalo, marino, hecho indio; é llevó consigo hasta sessenta é çinco hombres é quinze caballos. É poniendo en efetto su camino esta gente, passaron por una provincia que se diçe Tutuxio, que tiene de jurisdiccion treynta leguas muy pobladas: é mas adelante llegaron á otra provincia, que se llama Cochua, no menor que la primera, porque en las dos avia de longitud septenta leguas ó más. É desde allí fueron diez leguas adelante á la provincia de Guaymill, é aposentáronse en un pueblo desta provincia dicho Maçanaho, en que hay hasta tres mill casas ó quassi: é despues que allí ovieron descansado veynte dias, proçedieron su camino en demanda de Chitemal. Y los de Maçanaho é otro pueblo no menor quél, que se llama Yunpeten, quisieron los hombres principales dellos acompañar á los chripstianos hasta Chitemal.

Al cabo de la provincia de Guaymill, para entrar en la de Chitemal, hay una laguna de doçe leguas de longitud, que atravesaron en canoas, que los indios les dieron, é passaron los caballos en la manera nuevamente usada, que la historia ha dicho: las quales dieron los indios de Bacalal, que á la orilla de aquella laguna.

É aqueste pueblo provee de canoas á todos los indios de aquella comarca por sus fletes, de que viven; pero á los españoles sirviéronlos con el passage franco é de graçia. É assi entraron en Chitemal é halláronlo despoblado é sin hallar qué comer: el qual es pueblo de dos mill casas, á dos leguas de la costa de la mar é quasi çercado de agua, porque la costa está de la una parte é la laguna de la otra, é tiene una entrada por tierra de dos tiros de ballesta.

Allí hallaron mucha é muy buena miel é colmenares grandes de á mill é dos mill colmenas en troncos de árboles, bien fechos, con sus çebaderos y entradas; y es grande esta grangeria é contractaçion allí de la miel, é no es menos buena que la de Castilla en color é sabor; pero la çera es negra, como açabache. Y es cosa para notar la forma destas colmenas, porque cada una es tan luenga como el braço tendido de un hombre, ó tan gruesa ó mas que por la çintura, y está en tierra tendida é tiene los extremos atapados con una piedra de cada parte, é muy bien embarrada. Por encima é orillas de aquellas piedras entran é salen las abejas por un agujero, que está en la mitad del vaso de la colmena, en la mas alta parte della; é háçia la una piedra, desde la mitad ó desde el dicho agujero, haçen su labor é panales é sus çeldas é vasillos muy bien ordenados: é de aquellos sale é se destila la miel é va á la otra mitad del vaso é cae en unas bolsas de çera, é aquellas se hinchen della, é la otra cantidad mayor de la çera toda queda á la otra parte de la colmena. É quando quieren sacar la miel é castrar las colmenas ó qualquier dellas, desatapan el vaso por aquella parte derecha háçia donde están las bolsas, y en punçándolas, haçiéndoles un agujero tan grueso ó delgado, como quisieren que salga el chorro de la miel, assi ella por allí haçe su curso, é viene mucho linda é

sabrosa é limpia sin çera alguna, tan purificada, como si la oviessen colado por un muy limpio çedaço. Es cosa mucho para ver é contemplar, é hay grandissima cantidad é tracto en aquella tierra de aquella miel, y espeçialmente allí.

Las abejas son en la forma é tamaño como las de Castilla, exçepto que en la color estotras son blancas é muy domésticas, porque ni huyen ni hacen mal; é tomando una é mastrujándola entre los dedos, huele muy bien. El vaso de la colmena, como he dicho, es un troço ó pedaço de un árbol vaquado de dentro, é dexándole entero como una caja de un atambor, é tan delgado, despues de labrado, como el dedo menor de la mano, ó como le quieren dexar, é por ençima sin corteça é muy bien labrado, entalladas labores é follages de relieve; é cada vaso é colmena tiene esculpida la señal é marca del señor, cuyo es el colmenar.

Hay allí muy grandes é gentiles heredamientos de mameyes é de cacao, ques una fructa como almendras, é que corre por moneda, como mas largamente lo podrá ver el lector en el libro VIII, capítulo XXX, é las casas muy proveydas de mucha cantidad destas é otras fructas de bastimentos de la tierra.

Mandó el capitan, dando prinçipio al castigo de aquel infiel marinero, é á la rebellion é algamiento de los indios, quel español que algund heredamiento destes ó colmenar hallasse, que fuesse suyo é lo señalasse para sí con una cruz.

Allí se fundó un pueblo é llamóse Cibdad Real, porque este capitan Alonso Dávila fué natural de Cibdad Real en España.

Hay desde Chitemal á Campeche, donde quedaba el adelantado Montejo, cient leguas de tierra, atravesando de costa á costa toda la provincia de Yucatan; y estando en aquel assiento, acordó el capitan Alonso Dávila de yr la costa arriba, por-

que tuvo informaçion que tres leguas de allí estaba alçado el señor de Chitemal con toda su gente. Y embarcóse con veynete y quatro hombres bien aderesçados é diestros é seys caballos (á la usança suya de las canoas duplicadas); é otro dia al quarto del alba, quando esclaresçia, dieron sobre los indios, sin ser sentidos, é mataron muchos dellos, é prendieron más de sessenta personas, é perdieron un caballo, que les mataron de una lançada. Preguntando á los pressos por aquel bellaco mal chripstiano Gonçalo, marinero, dixeron que era muerto, é assi era verdad.

Halláronse allí en este salteamiento hasta mill pessos de oro labrado, en diversas pieças é joyas que aquella gente usan; é aqueste fué el primero oro que hasta estouçes estos chripstianos en toda la tierra avian tomado; é tambien se ovieron algunas plamas de esmeraldas é turquesas é máscaras labradas de oro, é de tales piedras. É con esta pressa se tornaron á Chitemal, desde la qual el teniente Alonso Dávila envió aquel oro al gobernador Montejo con tres de á caballo é otros tres hombres á pié ballesteros: y en la provincia de Coelua, estando estos mensageros seguros é çenando una noche, les mataron los indios á todos seys é á los caballos, é les tomaron el oro é lo que llevaban: é assi estuvo el teniente é los que los enviaban esperando la respuesta más de un año, sin saber el mal subçesso é muertes de los mensageros é del presente. Pues cómo se les acabó el mahiz é otros bastimentos, y eran tan pocos los chripstianos, perdiéronles el temor los indios, é començaron á darles guerra, de tal manera, que constreñidos, començaron dentro del pueblo, por su extremada neçessidad, á haçer sementeras con sus manos é sudores, con ayuda de algunos pocos indios, que en sus casas mansos é domésticos los servian. Fué tal

la continuacion de la guerra, que vinieron á se resumir estos pobladores de la compañia del teniente Alonso Dávila en quarenta hombres, é los diez dellos coxos é mancos é inútiles, y en quatro caballos é una yegua.

Llegados á esta necesidad, é desseando Alonso Dávila saber de sus mensajeros, fué con veynte y quatro compañeros é tres caballos, é tornó á passar aquella laguna, que avemos dicho, é dexó los españoles otros en Chitemal. Entrando por Guaymill, fué resçebido de paz, é allí supo que sus mensajeros avian seydo muertos por los indios de Cochua: é assimesmo le informaron que á Montejo le avian dado guerra, é que le avian muerto parte de los chripstianos, é qué se avia ydo á México, é que toda la tierra estaba alçada; é assi era la verdad. É non obstante estas malas nuevas, se determinó el capitan Alonso Dávila de yr á castigar los indios de Cochua, é pidió para ello el favor é ayuda de los indios de Guaymill, y ellos le respondieron que de muy buena voluntad se la darian: é assi fueron con los españoles hasta seysçientos amigos, é no quiso mas llevar, por la grand calor é aver poca agua en el camino.

Llegados á un quarto de legua del primero pueblo de Cochua, estaban detrás de una albarrada muchos indios de guerra en çelada, apartados del camino un tiro de flecha, tendidos en tierra: é cómo passaron los chripstianos adelante é los tuvieron enmedio, huyeron los indios amigos, é dexaron las cargas é la compañia, é volvieron las espaldas. É se comenzó la batalla, en que avia de los enemigos innumerable gente: é cómo estaban entre arboledas, no se podian servir de los caballos; y los españoles yban cansados é muertos de sed, demás de ser pocos en número, é avian hallado çegados los poços, de que avian de beber, que los desanimó mucho. Pero como la necesi-

dad suele muchas vezes despertar los flacos é avivar los ánimos en los mayores peligros, assi estos nuestros españoles conosçieron que otro socorro no les quedaba ni le atendian sino el çestial y el de sus proprias virtudes é manos, mostróse lo uno é lo otro en esta jornada; porque el capitan Alonso Dávila, viéndose en esta clausura y estrecho, arremetió á pié é la albarrada, é con él don Alonso de Lujan, é con puñales largos de medias espadas (seyendo muy contrastados) á los enemigos cortaron un palo del palenque y las ataduras de los hexucos con que estaba trabado, é peleando como valerosos milites, passaron adelante. É por allí siguieron los de la compañia muy denodadamente, é les ganaron el albarrada, non obstante que les hirieron tres españoles, que despues murieron, é matáronles un caballo, é otros tres hombres se ahogaron de sed; y quedó la vitoria por los chripstianos cansados, é huyeron sus enemigos, sin poder ser seguidos. Turó esta batalla un quarto de hora, é los vençedores, aviendo muerto assaz de los contrarios, passaron adelante á un lugar que hallaron quemado, é un poço que allí avia halláronle çegado: é cómo no se pudo haçer otra cosa ni avia día para mas caminar, pararon allí é pusieron el mejor recabdo que pudieron en velarse: é los que no velaban, daban órden en limpiar el poço, que tenia siete ú ocho estados de hondo, é para le limpiar (que aunque del todo no estaba çiego, estábalo el agua) metieron dos muchachos indios con los cabestros de los caballos, é con los çargüelles, añdiendo como mejor podian, hiçieron sogas con que los baxaron, é con calabças é arañando sacaron parte de çieno, é despues alguna agua tan buena, que no bebieron menos tierra é lodo que agua. É assi passaron aquella noche hasta el siguiente día, que encomendándose á Dios, proçediendo en su camino,

siguieron por donde les paresció. porque para volver atrás no era ya tiempo, é los amigos de Guaymill, viendo sus pocas fuerças é poco número destes españoles,

se avian convertido en enemigos, é les tenian aparejada otra albarrada é çelada, é no estaban de propóssito de los acoger.

CAPITULO VII.

En que se tracta cómo el teniente Alonso Dávila é sus compañeros ovieron otro recuento é batalla con los indios del pueblo de Cochua, que avian muerto los chripstianos que llevaban el pressente del oro al adelantado; é cómo los españoles fueron maltractados en este fecho de armas *, é otras particularidades notables que passaron estos militantes é trabaxados varones, hasta que tomaron el pueblo de Chitemal.

La persona y esfuerço y vigilancia y buen atendimiento y gentil conversaçion, quel teniente Alonso Dávila tuvo, acompañada de una natural virtud, sin repe-lo ni altivez, é con una liberalidad muy çierta de quanto él tenia para lo comunicar é dar á sus amigos é á quantos con él andaban é le tractaban, fueron causas é partes para ser, como fué, muy bien quisto, é aun para que si él tuviera ventura de ser conosci-do de un príncipe poderoso, no pudiera dexar de hacerle grand señor. Viéndose este capitán en la fatiga é trabaxos quel preçedente capítulo nos manifiesta, é teniendo muy espeçial cuydado de la salud é salvaçion de sus compañeros, como de su mesma é propria vida (pero siguiendo su viage), el segundo dia que escaparon de la batalla que se dixo de susso, é dos leguas adelante, hallaron otra albarrada con muchos indios de guerra puestos en armas, los quales eran de aquel pueblo, donde avian muerto los seys chripstianos, é tomádoles el oro, como es dicho. É como sabian que los españoles yban contra ellos, estaban aperçebidos é barreados con dos muros de madera é arboledas é muy fortificados: non obstante lo qual se tentó la batalla por todas estas causas, puesto que con mucha desaven-

taja: lo uno, porque de neççessidad los nuestros avian de ser acometidos, si ellos no acometieran; lo segundo, porque no tenian ni podian seguir otro camino sino aquel que los enemigos les tenian ocupado; é lo terçero, porque de neççessidad avian de buscar de comer, é no lo tenian, ni allí se lo avian de dar.

En fin, venidos á las manos, la batalla fué con muerte de muchos indios é con daño de los chripstianos: en lo qual heridos los mas ó quassi todos, se retiraron á fuera, quando vieron tiempo para ello, é fueron á hacer noche á un pueblo pequeño de diez casas, que estaba al través del camino, donde los guió un indio, que solo les avia quedado de los de Guaymill, que les dió la vida; porque todos estaban heridos, é los caballos assimesmo é muy cansados, excepto el capitán Alonso Dávila, que no fué herido, porque le quiso Dios guardar para que curasse é sirviesse á todos, como lo hacía y muy bien, puesto que era el primero en los peligros y el que mas trabaxaba con el espíritu é con su persona. Antes del dia dos horas, començaron á caminar desde aquel pueblo, porque les paresció, y aun assi fuera, que si allí esperáran el sol, ninguno quedára con la vida; porque despues,

* Aquí se lee en el códice original, aunque borrado de manos del autor, á lo que parece: «É de los muchos trabaxos, que en suma passaron é cómo

todos creyeron que por la misericordia de Dios fue enviado en su ayuda el apóstol Sanctiago, por cuyo aviso escaparon.»

en esclareciendo, llegó allí mucha gente de guerra de aquellos con quien avian peleado, é de otros que de refresco con ellos se avian juntado, que yban sobre ellos é pensaban hallarlos allí durmiendo.

Siguiendo su honesta fuga, dixo Alonso Dávila á aquel indio que les avia quedado de Guaymill, qué le haria grand señor en aquella tierra, si le guiaba á él é á los otros chripstianos al embarcadero de Chitemal, donde avian quedado sus canoas, y los llevase por otro camino; y el indio le dixo que assi lo haria. É aquel dia, aviendo andado tres leguas, los apartó del camino de Guaymill é los llevó por otro, aunque asperissimo; é á medio dia llegaron á un pueblo, que no hicieron sino reposar en él media hora, é comieron algunas maçorcas de mahiz verde, é passaron una laguna de dos tiros de ballesta á vado, y en partes á vuclapié, con harto peligro: que no parescía sino que como salsa, para comportar el manjar de las fatigas passadas, se les ofrescían otras más ágrias, para que las primeras tuviesen por livianas, seyendo cada una dellas quassi incomportables y extremadas.

Passados de la otra parte desta agua, avia un plaçel de otra tanta distancia, que ahondaban por él los caballos quassi hasta las çinchas: é salidos de allí entraron por un arcabuco ó boscage de arboledas é matas muy çerrado, y el capitan Alonso Dávila yba en la delantera con un machete ó puñal vizeayno, haciendo el camino para todos: que no avia otro hombre sano. La retroguardia llevaba don Alonso de Luxan, y en los caballos no yban sino aquellos que mas faltos de salud ó mas heridos estaban. Entrada la delantera desta gente nuestra por el arcabuco, ya muchos de los enemigos començaban á passar fuera de la laguna tras los chripstianos con grande grita: é dieron al arma, é detúvose el capitan que llevaba la delantera, como es dicho, é volvieron con-

tra los enemigos solos quatro ó cinco españoles á detenerles el passo, los quales, como es dicho, salian ya algunos de la laguna, gritando, al plaçel que dicho. Estonçes don Alonso de Luxan, que yba en la reçaga, hiço apear de su caballo á uno de los heridos que en él yba, é cabalgó é dió la vuelta sobre los contrarios por aquel plaçel, ó mejor diçiendo pantano ó atoladero, que primero avian passado çahondando: é como començó á batir las piernas con las espuelas, paresció que yba corriendo, como si fuera por muy tiesto é buen terreno, é haciendo rostro á los enemigos no osaron atender, é se tornaron al agua é á volver por donde venian, lo qual notoriamente paresció cosa miraglosa. É ya en esso se ponía el sol, quando tornaron los nuestros á entrar por el arcabuco; é visto que no parescían indios, caminaron adelante. Y el camino estaba tal de algun huracan, é tantos é tan grandes árboles caydos é arrincados é atravesados é mezclados unos con otros, que para andar un poco de distancia es tan grandissimo trabaxo y estorbo, como de vuestro espacio, señor letor, lo podreys entender en el libro VI, capítulo III, porque aqui no se interrompa la historia, dando á entender qué cosa son los huracanes. Assi que, volviendo á la jornada, á media noche llegaron á un pueblo de diez casas, donde les fué harto consuelo hallar un poco de mahiz, segund yban necessitados, cansados é muertos de hambre é sed; é allí se apossentaron, para reposar hasta quel dia viniessen. É luego otro dia, prosiguiendo en su camino tres jornadas, no les faltaba miel, por la abundancia que della hay en aquellas partes. de la qual se servian para su sustentacion á vueltas de otros manjares é amargos sinsabores, é tambien para curar sus llagas: que tampoco les faltaban.

Estando una noche Alonso Dávila preguntando á aquel indio ó lengua que qué

tanto estaban de poblado, dixo que otro dia temprano llegarían al pueblo de Maganahao, desde el qual á la laguna hay dos leguas, donde avian dexado las canoas; pero que creía que avian de hallar resistencia, la qual nueva pronosticacion ó sospecha puso en mucho cuydado á los españoles, porque yban todos heridos é cansados é flacos, é tenían mas neçessidad de reposar é curar sus llagas que de tomar otras.

Luego el capitán, como cathólico, les dixo: «Señores, ya aveys oydo lo que este indio diçe, é por lo que aveys experimentado hasta aqui, podemos arbitrar en lo porvenir, aunque no derechamente, lo que ha de ser alcanzado; porque Dios solo es el que sabe perfectamente el fin que todas las cosas han de tener. Pero á lo que la humana flaqueza puede sentir notoriamente por nuestro cansancio y poco número, y por la multitud desta gente bárbara, y porque veen que aborresçemos sus ritos é ydolatrias é les quebramos y rompemos y derribamos sus ydolos, y condenamos y despreciamos las costumbres é manera de vivir, y en fin nos queremos haçer señores y á ellos esclavos ó súbditos nuestros en su patria, en donde nascieron con libertad; claramente está conosco nuestro peligro, é quán aborresçidos nos tienen estos indios, é quán aparejada tenemos la muerte, si Dios con su poder absoluto no nos socorre. Y ya las cosas no están en salvarnos por nuestro esfuerço é virtuosos ánimos, sino que ha de ser por misterio é quererlo Dios, al qual me encomiendo y os encomiendo, y os pido por merçed que en Jhesu Chripsto, Nuestro Salvador, y en su preciosa Madre pongays toda vuestra esperança, ó que muy devotamente le supliqueys que sea su voluntad de llevarnos en salvamento al asiento de Chitemal; é que si de otra cosa es Dios más servido, que aquello se haga, é que

acabemos esta miserable vida, como cathólicos. É luego haçed vuestra oraçion con la intencion que los buenos chripstianos deben ocurrir en sus neçessidades á su Dios, é vereys cómo soys socorridos é ayudados en vuestra tribulaçion.»

Estas é otras palabras devotas dixo este capitán, de manera que ningun religioso pudiera con mas graçia y efetto atraer aquella fatigada compaña á orar con tanto cuydado, encomendándose á Dios atentíssimamente. Y assi pareció que sus suspiros y plegarias llegaron á la Divina Magestad; porque estando todos en mucho silencio, desde á pocas horas entró un soldado en su real dando voçes, el qual estaba en la guarda puesto en el camino en vela, é luego los españoles se pusieron en armas, creyendo que aquella vela avia visto ó sentido los enemigos. É como llegó, preguntáronle que qué avia visto, é dixo assi: «Estando yo velando algo desviado al un lado del camino, llegó á mí un cavallero acompañado con otros seys ó siete cavalleros, é dixo:—No duermas; despierta, é vete é dí al capitán Alonso Dávila é á los chripstianos que vayan su camino é no teman, é qué venia assi á se lo decir.» Y en el mesmo tiempo que la vela decía lo que dicho, se sintió una sancta fragancia é suavidad de un olor divino que pareció que los avia alentado é confortado, é improviso fecho tan fuertes é sanos que ningun temor les quedó, é á muchos dellos, de goço, les saltaban las lágrimas, é decían á una voz é de un crédito: «Sanctiago glorioso, nuestro patron de España, es este socorro que Dios por su misericordia con su Apóstol nos envia.» É luego començaron á caminar, é bien pareció ser miraclo; porque entre todos los españoles no yban sino tres caballos, é la vela decía que avia visto seys ó siete con aquel cavallero. que dicho que le habló.

Como quiso amanescer, llegaron á un

pueblo, en que avia muchos indios, é no despertaron, é passaron por él sin haçer mal á ninguno ni ser sentidos: é de allí passados, llegaron adelante á las diez del dia al pueblo de Maçanahao. Y entrados en él hallaron que los indios estaban fuera en el campo, esperando en otro camino á los chripstianos para les dar la batalla, é no avian quedado en el pueblo sino las mugeres y los niños y con hartos bastimentos: é dieron notiçia á los indios de los huéspedes que les avian venido, é luego se recogieron mucha gente dellos, é por la clemencia de Dios vinieron de paz é muy trocado su mal propóssito. Proveyeron luego de bastimentos é dieron canoas á los españoles, en que se fuessen: que eran las mesmas de los chripstianos, que ya entre sí las tenian repartidas, pen-

sando que todos eran muertos. Y estaban los indios atónitos espantados de vér cómo avian venido hasta allí, é mirábanlos, teniendo por maravilla é imposible cosa estar allí, aunque los veian.

Embarcados en sus canoas, llegaron á su asiento de Chitemal, donde avian quedado un caballo é una yegua é diez y ocho ó veynte españoles, los mas dellos cojos é mancos y enfermos, é halláronlos vivos: que no fué mediocre, sino extrémado é grandíssimo el goço de los unos é de los otros. É luego tuvieron novenas en la iglesia el teniente Alonso Dávila é los que con él volvieron, dando graçias á Nuestro Señor, porque assi lo avia fecho con ellos: é de los que assi tornaron, murió un español que venia mal herido, é todos los demás sanaron.

CAPITULO VIII.

Cómo el capitan Alonso Dávila é los españoles que con él estaban, desampararon é despoblaron aquella villa é asiento que avian fecho en Chitemal, é se fueron en canoas duplicadas por poder llevar los caballos de la forma é usança nuevamente é por ellos inventada, é de los trabaxos extremados é trançes que les acaesçieron *, con que se da fin á esta relacion del comendador don Alonso de Luxan.

Mucha lástima he de aquellos hidalgos é personas valerosas, que militaron en compania del capitan Alonso Dávila, assi porque el galardón que sus haçañas é proeças consiguieron fué morir al fin sin galardón ni premio de sus serviçios, demás de que la eterna vida se dá á cada uno, segund sus méritos; porque quisiera yo que pues en esta vida tan poco ó ningún descanso tuvieron, que á lo menos sus deudos mas propínquos no quedáran sin algun premio para poder haçer algun bien por sus ánimas: lo qual la misericordiosa Iglesia cathólica tiene bien proveydo con la comun é general é continúa oraçion é sacrificios, que por todos los fie-

les cada dia celebra la sagrada Iglesia militante en todos sus templos de los chripstianos é fuera dellos. Y demás deste sancto socorro para la memoria de tan memorables miltites, ovieran menester sus mereçimientos é loables personas otra pluma mas á su propóssito que la mia, y que fuera tan bastante en su alabança é fama que para siempre quedasse puesta é fixada en el acuerdo de los vivos é de los que están por nasçer. Resçiban mi voluntad todos esos vivos é defuntos, que por estos trançes ya dichos é por los que agora diré passaron, é á vueltas de sus infortunios é miserias, cuenten con ellas mi poca habilidad, si no he satisfecho al col-

* Tambien en esta parte se hallan borradas algunas cláusulas, referentes á la historia, pero de po-

ca importancia, por lo qual no se reproducen.

mo de sus ánimos invitos, puesto que yo me he esforçado de contar la verdad llamamente.

Y continuándola, digo, que viendo que cada día eran menos las fuerças é compañía de Alonso Dávila, é que por la mar en canoas é por la tierra los indios les haçian guerra, acordaron los chripstianos que era neçessario é aun forçoso dexar aquella tierra: é tomaron treynta é dos canoas, é pareáronlas de dos en dos, muy bien trabadas é ligadas, é hiçieron diez y seys yuntas, para poder llevar los caballos é la gente de aquella su forma é artificio, que la historia en algunos passos lo ha contado: é quitaron las cruçes, é deshiçieron la iglesia, é despoblaron aquel pueblo, y embarcáronse para yr, como fueron, la via de la gobernación de Honduras.

En el punto que los indios ovieron sentimiento de su fuga, se apellidaron é diron mandado á las comarcas, é de muchas partes é con muchos fuegos se llamaban de unos pueblos á otros, para que á toda diligencia armassen é fuessen tras los chripstianos, los quales, como la costa no se podia caminar por tierra, tomaron por mejor partido yrse en aquellas canoas de la manera questá dicho. É començando su viage, salieron muchas canoas tras los españoles, é los siguieron un día hasta la noche.

Es un gentil notable é cosa nunca oyda en otra parte ni vista semejante dispusición de costa, porque toda es anegada de la mar en mucho espacio, é por esso no se puede caminar por tierra: é demás desso desde que partieron por la mañana con el terral navegaban engolphándose hasta perder quassi de vista la tierra, é despues de medio día, quando tornaba la viraçón ó marea, volvian á la costa. Llevaban sus velas en árboles ó mástel puesto sobre aquel borde, en que ambas canoas pareadas yban abraçadas é juntas

á manera de trévedes, porque quassi al pié de cada mástel yba de cada parte ligado otro palo ó pié, y el uno se fixaba en la una canoa, y el otro en la otra, para quel mástel derecho é rescio estoviesse.

Llevaban indios pressos é con cormas, que bogaban quando era menester, é sabian la costa; é á hora de visperas, é algunas veçes çerca de la noche, llegaban á la tierra, aviendo andado ó ganado seys ó siete leguas. Y era cosa para maravilliar que justamente poco antes quel sol se pusiesse, hallaban un rio ó estero con un poco de arenal é playa çerca de la boca, donde sacaban los caballos é la gente, dexando en las canoas guarda, é descansaban allí en aquella estrechera, que era tanta é tan medida, que si mas número de chripstianos é compañía fueran, no tuvieran lugar. Allí comian del mahiz que llevaban ellos é sus caballos, que era bien poco, é pescaban con redes que tenían, las quales entre día navegando, haçian de cabuya y henequen: é aqueste era su exerciçio, porque sin las dichas redes no podian vivir ni sostenerse. En cada día las perdian ó parte dellas, é les convenia no çessar de tal labor, á causa que los pescados, que llamamos espadartes, hay muchos en aquella costa, y estos se las rompian ó llevaban muchas veçes. El día siguiente volvian á navegar, y al fin dél háçia la noche les daba Dios otro rio, donde repossassen é sacassen sus caballos é la gente é descansassen; é desta manera fueron por la mar más de dosçientas leguas, que hay hasta Honduras.

Es de saber que para se proveer de mahiz, quando se les acababa é de algunos indios para el remo, porque algunos se les escapaban é huian de la compañía é se yban á nado por no bogar, tenían esta forma: que desataban algunas canoas, é los chripstianos, que mas rescios para trabaxar se hallaban, entraban en ellas e yban por aquellos rios arriba (por-

que por las corrientes, estando juntos, no podian yr duplicadas); y entrados la tierra adentro, salteaban en las costas de los rios (ó cerca dellos) algunos pueblos, é tomaban algunos indios é bastimentos, é de lo que llevaban. En tanto los que quedaban en el real en la costa, cortaban palmas é bexucos para reparar las faltas é renovarlas de calafateria é atarlas, religándolas con nuevas cuerdas de bexucos é sogas de damahagua, é corteças de tal árbol, que haçian porque las primeras yban roçadas é maltractadas, é avia necesidad de nueva ligaçon, para las tornar á unir é atar en la continuaçion de su viage trabaxoso.

Siguióse que en una destas entradas, questos fatigados españoles hicieron por los rios, buscando de comer, fueron una vez seys canoas con algunos dellos para saltar un pueblo: é quando á par dél llegaron, lloviendo muy resçiamente, hallaron que la barranca estaba mas de una lança de armas mas alta quel rio; é no pudiendo entrar en tierra al pueblo, llegó súbitamente la cresçiente del rio, é tan grande, que no solamente emparejó con la tierra é barrancas altas, mas entró en el pueblo, donde se pensaron perder, é los indios de aquel lugar avian ya huydo la tierra adentro. Estando en esta neçesidad, se siguió otra no menor, é fué que la cresçiente les llevó todas las canoas, é los chripstianos se subieron por árboles para guaresçerse, como mejor pudieron. É don Alonso de Luxan, que avia salido en esta compañía, halló por allí una pequeña canoa en quél solo é un muchacho indio se metieron, para volver al real, donde en la costa de la mar é boca del mesmo rio estaba la otra gente, para que en algunas canoas otras de las que allá tenian, volviessen á buscar las quel agua les llevó, é recogiessen los otros españoles que en ellas avian ydo. É baxando por el rio, se le trastornó aquella pequeña vasija ó ca-

noa, é assido por una parte della, y el muchacho indio assimesmo, salieron al real, aviendo ydo desta manera por aquella impetuosa corriente seys ó siete leguas; no faltando muchos lagartos ó cocatriches en aquella ribera y en todas las de la costa, ques lo que haçe mayor el miraglo, é que se conozca que lo permitió Dios, é quiso guardar este cavallero por la salvaçon suya é de todos los demás. É llegado don Alonso donde fué socorrido, que ya la corriente lo llevaba á entrar en la mar, assi como fué recogido é reposó pocas horas, volvieron con él diez canoas é cargáronlas de mahiz, é fésoles, é axes, é miel é de lo que hallaron en aquel pueblo, é recogieron sus canoas con harto trabaxo (porque como baxó el rio é volvió á su curso ordinario, avia puesto algunas en tierra é algunas ençima de los árboles); é recogidos á su real, continuaron su camino é navegacion.

Cómo en aquella costa es grande la contractaçion de aquella fructa cacao, que corre por moneda entre los indios, é les es muy útil é preciosa é la mas rica y estimada mercaderia que tienen, van las canoas de Yucatan cargadas de ropa é otras mercaderias á Ulua, é de allí las vuelven cargadas de cacao; destas topaban muchas dellas, é los indios atendian, por no perder su mercaderia, y estotros chripstianos tomábanles sus canoas, que eran mejores é mas sanas, é dábanles las quellas traian, é passaban adelante.

Con esta trabaxada navegacion, llegaron á un embocamiento, que llaman *Golpho Dulçe*, el qual es la boca de un poderoso rio; y era tanta la corriente, que los metió tanto adentro en la mar, que perdieron quassi de vista la tierra, é aun algunos la esperança de morir en ella, é se pensaron anegar todos, é las canoas haçian ya mucha agua. En fin, quiso Dios ayudarlos, é volvieron á una punta, é allí hallaron buena la costa é ancha. é un

rio de dos leguas ancho, que se dice el rio de la Ula: é atravesaron á la otra parte, é hallaron muy buena é graciosa la tierra, é saltaron allí á descansar. É sobrevínolos tan grande viento del Norte, que les llevó las canoas todas é las perdieron, estando una noche en tierra la gente, é las canoas surtas con sus botalas, por falta de resonos ó áncoras, é los tristes indios que en cormas estaban dentro dellas, como no pudieron nadar, se ahogaron todos. Otro dia por la costa caminó esta compañía con sus tres caballos é una yegua, en que llevaban los mas enfermos, é llegaron á puerto de Caballos, donde se les murió uno de los tres que dicho, é porque la gente no lo comiesse, le hizo el capitán Alonso Dávila echar en la mar con una pessa; porque no fuesse achaque, si la gente le comiesse, que matassen los otros que les quebaban, si aquel les supiera bien: el qual sin dubda no les amargára, segund su hambre é necesidad.

Tardaron desde Chitemal hasta puerto de Caballos siete meses, poco mas ó menos tiempo, con la manera de vida que la historia ha dicho, que á mi juicio una de las mas trabaxosas navegaciones que nunca hombres han pasado en estas partes ni en otras. Allí supieron é conocieron á donde estaban, lo qual nunca avian entendido en todo su viage.

Passados del puerto de Caballos quatro leguas, llegaron al rio de Ulua, que de una parte é otra treynta leguas ambas sus costas va poblado todo de huertas de cacao (que riquíssima cosa), é de innumerables indios aveçindados á barrios cercanos unos de otros en la boca deste rio. En la costa de la mar hallaron una canoa grande empalagada, llena de arena que la mar debiera aver allí traydo, é limpiáronla é hicieron remos é subieron en ella veynte é quatro hombres por el rio arriba, dexando á la costa los enfermos é los

caballos: é andadas tres leguas, queriendo saltar en tierra, les fué resistido por muchos indios flecheros; é cómo los chripstianos yban flacos é no tenían ya armas de las suyas, que se les avian acabado é gastado, tenían assimesmo arcos é pocas flechas, é retiráronse por la mucha multitud de los indios contrarios, é volvieron atrás. É viniendo el rio abaxo, cerca ya del real, hallaron un pueblo viejo con muchos mameyes, é cargaron la canoa dellos é de cuescos dellos, que hallaban por tierra los cuescos. Y este bastimento llevaron para hacer maçamoras de los cuescos, é tambien la canoa por la costa para passar los rios que topassen, é la gente yba por tierra costa á costa: é assi llegaron hasta Honduras, que está treynta leguas de aquel rio. É con esta comida é cangrejos, que no faltan por aquella costa, llegaron á Honduras, la qual gobernacion en essa saçon administraba el contador Andrés de Çereçeda, por muerte del gobernador Diego Albitex: el qual Çereçeda, cómo supo la yda del capitán Alonso Dávila é los españoles, les hizo proveer luego de bastimentos con toda diligencia, bien quinze leguas antes que llegassen, é llególes á tiempo este refresco que lo avian bien menester.

Allí en Honduras descansaron quinze ó veynte dias, seyendo bien tractados del vice-gobernador é de los otros españoles, en el qual tiempo llegó una caravela de la Habana, en que se metió Alonso Dávila con los que le quisieron seguir, é algunos se quedaron allí, y él se fué á Campeche, donde estaba el adelantado Montejo; é quando se vieron, quedaron todos espantados, porque tenían por muerto á Alonso Dávila é quantos con él avian ydo é halládose en los trabaxos, que la historia ha dicho.

Desde á pocos dias despues que Alonso Dávila llegó, subçedieron tan grandes nuevas del Perú é riqueças de la mar Aus-

tral, donde andaban los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, que toda ó la mayor parte de la gente, quel adelantado Montejo tenia, se le fué allá: é por no quedar solo é perderse allí, le fué forçado volverse á México, como lo hiço, donde desde á poco tiempo murió el capitán Alonso Dávila, del qual sin ofensa de nadie se puede tener é loar por uno de los valientes hidalgos é de los mas expertos é hábiles capitanes, que en estas partes é indias han militado.

Despues de lo que dicho, informados Sus Magestades por parte de Montejo, assi de las cosas que la historia en suma ha referido, como de otras, é del estado en que estaba aquella gobernación de Yucatan, mandáronla juntar con la de Honduras: é proveyéronle de lo uno é de lo otro, é él volvió á la tierra é subçedió adelante el conçierto é truecos, que la historia di-

xo en el I capítulo deste libro XXXII.

Y el adelantado Alvarado se fué con su armada por la mar del Sur, como lo cuenta el libro XXXI; capítulo XI. É cómo los tiempos é navegaciones no subçedieron á su propóssito, la gente de la mar se salió de la armada é se fueron todos á México. Estaba allí el adelantado Montejo, que avia ydo á que le entregassen á Suchimilco, conforme al assiento que se avia dado entre él é Alvarado, el qual no se la quiso dar ni entregar. É litigando los dos sobre ello, recogió el Montejo mucha parte de aquella gente, é los que más pudo de otras, é volvióse á poblar su gobernación en la tierra de Yucatan, que muy buena é fértil é provechosa, donde al presente reside, que estamos ya en el año de mill é quinientos é quarenta y dos años de la Natividad de Jhesu Chripsto, Nuestro Redemptor.

Este es el libro décimo quarto de la segunda parte, y es el trigéssimo terçio de la *General y Natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de la provincia é gobernacion é conquista é poblacion de la Nueva España, por el capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, capitan de la fortaleza de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.

PROHEMIO.

Yo sé cierto que digo verdad en lo que escribo, y confieso que en las cosas, en que no he seydo presente, podrian averme engañado los que me dieron relacion dellas. Y sé que en estas historias se hallarán particulares materias, que contenten á unos y enojen á otros; y para que yo quede sin cargo y se deba creer que interese ni passion no movió mi pluma á hablar en perjuicio de nadie, háse de acordar el que lee (si mis palabras no le satisfacen) que es general delicto reprehender los hombres unos á otros. Y por esto no me faltarán á mí murmuradores, menos que faltaron á los escritores antiguos, y mas

dotos; porque á estas partes han passado muchas diversidades de hombres y lenguas, é por la mayor parte mas cobdiciosos que continentes, é mas idiotas que sabios, é mas envidiosos que comedidos, é mas personas de baxa sangre que hidalgos é ilustres. É quiero mas quedar abonado con uno de los virtuosos, diciendo verdad, que contentar á todos los que no lo son, mintiendo ¹; quanto mas que á muchos de los exçelentes varones, que han escripto, no les faltaron acusaciones, é para el remedio dessas está escripto: En ninguna manera contradigas la palabra verdadera ². Aristóteles dice que la verdad

¹ Calumnia conturbat sapientes et auferit robur cordis illius. (Lib. Sapient.)

² Non contradicias verbo veritatis ullo modo. (Eccles., cap. IV, vers. 30.)

se ha de preferir á la amistad.¹ Y por tanto debeys, letor, tener memoria que no he seydo tan falto della, que en treynta é quatro años que ha que estoy en estas partes pueda aver entendido de un solo hombre (sino de muchos) lo que yo no oviere visto en las cosas que son notables y de calidad, que requieren informaçion de bastantes testigos, para que no se sospeche que no he dado total crédito al lastimado ó afiçionado, ni le avré quitado á los que deben ser croydos.

Esto, como he dicho, se ha de entender en aquello que pressencialmente no testificare; porque en lo demás yo quiero que me culpen, si me apartare de la retitud que debe aver en tan peregrinas y exçelentes y nuevas historias, como son aquestas, de quien tracto. Y si quisiere tener atencion el que me pensare reprehender, en las mesmas palabras é discurso que llevan, se conosçerá mi desseo; porque como diçe el filósopho: Las palabras dan señal de lo que está en la voluntad².

No consienta Dios que yo diga cosa que me dexé escrúpulo ni peccado por mi parte; ni tengo fin á ofender á ninguno, ni quiero quexas de amigos, ni de los vivos pido lisonjas, ni quiero ser de los muertos culpado. Á todos guie Dios y ampare, pues quantos viven pueden ser mejores de lo que son hasta que salgan desta vida y goçen de la gloria eterna.

Aqui se tractará en este libro XXXIII la conquista é paçificaçion é poblaçion de la Nueva España, con mas brevedad de la que podria aver en algunos passos, porque los mas hombres son amigos de conclusion, é les enojan las cosas que se pueden deçir en pocas palabras, quando son supérfluas; mas cómo se ha de dis-

currir por los méritos de muchos, é las obras, é condiçiones son discrepantes entre los que militan, no es de maravillar que unos sean loados por sus virtudes, ni que otros sean aditados, conforme á sus culpas, pues que las buenas obras dan gloria y fama á quien las haçe, y las torpes y malas dan vergüença é infamia á quien las obra. Á este propóssito diçe Sanct Pablo: «Conviené que todos parezcamos delante del tribunal de Chripsto, para que cada uno dé cuenta del bien ó mal que ha hecho³.» Y mas adelante diçe el mesmo Apóstol: «Cada uno por sí mesmo ha de dar cuenta á Dios de lo que ha fecho⁴.»

Y assi haré yo, si contra mi consaçion dixere de mas ó de menos de lo que debo, aunque como hombre no podré ser tan justo, que no tenga que enmendar é corregir en mis palabras; pero como çeloso de la mesma justiçia, mi intencion é sentençia dellas suplirán tal defetto, pues que yo no hago esto para el ornamento de la oratoria, sino para la médula historial é para el verdádero efetto, que contare. É ya que en esto no satisfaga al que pellizcare mis renglones, daré cuenta á quien la debo con aver fecho lo que en mí ha seydo, sin negar á mi persona trabaxo ni diligencia, informándome de lo mas çierto para dar á cada uno lo que es suyo é le compete de mis vigiliass. Y prinçipalmente porque no se pueda quitar ni añadir en ofenssa ó en loor de algun tercero, sin ofenderme á mí en lo uno y en lo otro, si de la recta narraçion me desviasse, porque nunca desseé, ni busqué, ni pensé hallar el ñudo en el junco. Como refiere aquel proverbio vulgar (y es bien dicho), quando uno quiere hallar en la cosa lo que no es, suélese deçirle que busca el ñudo en el junco, cuya propiedad

1 Lib. I, Ethicar.

2 Voces sunt signa conceptuum eorum quæ sunt in anima passionum notæ.

3 Omnes enim nos manifestari oportet ante
TOMO III.

tribunal Christi ut referat unusquisque propria corporis prout gessit sive bonum, si malum. (Ad roman., cap. XIV).

4 Itaque unusquisque prosse rationem reddet Deo.

natural es ser derecho é sin ñudos. Pues assi, seyendo igual á todos los que tocaren, ó conviniere en este tractado ser memorados sin adulacion ni parcialidad, será igual la pluma y el ánimo que la mueve, é gloria é loor de Dios, en cuya confianza prosigo.

Demás desto digo que yo tengo cédulas reales, para que los gobernadores me envíen relacion de lo que tocara á la histo-

ria en sus gobernaciones para estas historias. Y escribí é avisé al marqués del Valle, don Hernando Cortés, para que me enviase la suya, conforme á lo que subçesivamente mandaba, é remitióme á unas cartas misivas, que le escribió á Su Magestad, de lo subçedido en aquella conquista, é no curó de más; é dessas, é de lo que me informaron, de todo haré memoria en este libro XXXIII.

CAPITULO I.

En que se trata del principio de la conquista de la Nueva España desde el tiempo del capitan Hernando Cortés, é del rico presente, que envió al Emperador Rey, nuestro señor; é cómo se apartó por esquisitas formas de la obidiençia é amistad del adelantado Diego Velazquez, su superior, por cuyo mandado avia ydo á aquella tierra: é decirse han otras cosas, que conviene primero que se declaren para la inteligencia del discurso de la historia.

Aviendo escrito en el libro XVII el origen é primero descubrimiento de la Nueva España, me paresçe que seria cosa supérflua repetirlo aquí, pues allí se dixo particularmente quel primero español é chripstiano que vido aquella tierra é la enseñó á los chripstianos, fué acaso el piloto Anton de Alaminos, en compañía del capitan Françiseo Fernandez de Córdoba, que yendo á rescatar ó saltar indios á las islas de los Lucayos, para traerlos á vender á la isla de Cuba, alias Fernandina, fueron transportados los que he dicho é otros con sus caravelas, por fuerça de los tiempos que se les opusieron, hasta tanto que la fortuna, contra su voluntad, los aportó á vista de Yucatan, donde tomaron tierra, é aun les mataron parte de la gente. Estos tornaron á Cuba, é dieron noticia al teniente Diego Velazquez de lo que vieron, el qual armó luego çiertos navios, é con el mesmo piloto envió por capitan á Johan de Grijalva, en cuya compañía fueron los capitanes Pedro de Alvarado, que fué despues adelantado é gobernador de Honduras é de Guatimala, é Françisco de Montejo, que agora es ade-

lantado é gobernador de Yucatan. É despues que estos segundos tornaron con grandes nuevas é muestras de la riqueza de la tierra, que vieron en la costa de la Nueva España, tornó á armar el mesmo Diego Velazquez, é con aquel proprio piloto Alaminos envió al capitan Hernando Cortés á aquella tierra, donde sus cosas subçedieron tan prósperamente, que quedó grand señor.

Queda agora de decir de qué manera alcanzó su estado, é hizo mayor el de Çésar, conquistando é paçificando aquella tierra; por lo qual Su Magestad le dió título de marqués del Valle con muchos vassallos é renta para él é sus subçesores. É para que la órden de la historia vaya reglada, segund que se debe proçeder, digo que ydo el capitan Hernando Cortés á aquella tierra con diez navios é tres bergantines é quinientos hombres é diez é seys caballos é siete capitanes de tierra, que se llamaban Alonso Fernandez Portocarrero, Pedro de Alvarado, Françisco de Montejo, Alonso Dávila, Johan Velazquez, Diego de Ordás é Chripstóbal de Olit, se desembarcó en el

puerto de Chalchilmelca, que por otro nombre se llama Sanct Johan de Ulua (porque assi le llamó el capitán Johan de Grijalva quando lo descubrió). É lo primero en que entendió, desde á pocos dias que estuvo en tierra, fué dar con los navios al través, como buen guerrero, porque no quedándose los navios en su ser, excusaríanse mucha parte de los motines, que se pudieran seguir entre los soldados; porque allí yban de diverssas condiciones de gentes, unos afiçionados al mesmo Cortés, é otros al Diego Velazquez, de la qual amistad luego se mostró apartado Cortés, é tanto mas quanto sus cosas yban prosperando, y él entregándose é sojuzgándose parte de aquella tierra. En lo qual sirvió mucho una ó dos lenguas, que la fortuna é buena ventura suya le acarrearón; porque quando llegó á Coçumel, llevaba relacion en la instruccion que le dió Diego Velazquez, que avia siete chripstianos en poder de los indios, que avian escapado de un navio, que algun tiempo antes avia dado al través en la costa de Yucatan, uno de los quales se decía Aguilar. É aqueste, cómo supo que avia chripstianos en la tierra, se fué á Cortés, aviendo siete años que estaba allá; pero los otros seys, cómo estaban casados con indias, é con sus viçios, é tenían hijos en ellas, apartados de la fée cathólica, vivían ya como indios é no quisieron reducirse á la fée ni venir á la compañía de los españoles. Bien es de creer que los tales no podían ser sino de vil casta é viles heréticos.

É mas adelante, en otro puerto que se dice Champoton, se tomó una india que se decía Marina, la qual era natural de la cibdad de México, é çiertos mercaderes indios avíanla llevado á aquella tierra, é aprendió muy bien é presto la lengua española. Assi que, estas dos lenguas Marina y el chripstiano Aguilar fueron mucho

caudal é parte para el buen subçesso de la empresa. Por manera que quando Cortés llegó con el armada al arenal de Çempual, dió con los navios al través, é fuésse á la cibdad de Çempual, la qual se le dió é vino á la amistad de los chripstianos: é allí se informó de la potència, hermosura é grandeça de la cibdad de México, é luego entendió en la fundacion de un pueblo, que llamó la Villa Rica.

Aquella cibdad de Çempual es muy viçiosa é abundante de todo lo nesçessario, segund la tierra, é de buenos edefiçios de piedra; y estos de Çempual fueron buenos amigos de los chripstianos, porque los indios é ministros, que allí estaban para mandarlos, eran ofiçiales é mayordomos de la cibdad de México, y eran sus principales, é residían allí, é tractaban aquellos vassallos de Çempual peor que á esclavos, é aun á la cara no los osaban mirar los veçinos.

Allí le dieron al capitán Hernando Cortés é á los españoles mucho oro é joyas, en espeçial dos ruedas grandes, una de oro é otra de plata, á manera de planchas, é labradas de medio relieve; é la de oro tenían en reverençia del sol, é la de plata en memoria de la luna. Pessaba la de oro quatro mill y ochocientos pessos, é la de plata quarenta é ocho é çinquenta marcos: cada una tenia nueve palmos y medio de anchura é treynta de çircunferençia. Las quales yo ví en Sevilla en la casa de la Contractacion de las Indias, con otras muchas joyas de oro é plata, é muy hermosos penachos de plumas muy extremados, que todo era mucho de ver, que á Çésar enviaron presentado el capitán Hernando Cortés é la gente española, que con él militaba, con sus procuradores Francisco de Montejo, del qual de susso se hizo mençion, é Alonso Fernandez Portocarrero, quassi en fin del año mill é quinientos é diez y nueve. De los quales é del

mesmo piloto Alaminos yo me informé, é supe que quedaban con Cortés hasta quatrocientos hombres, é que aquella tierra es muy fértil é rica, é la gente della belicosa é ydolátria, é de mucha familiaridad con el diablo, al qual hablan, é han sus respuestas dél, é le sacrifican hombres, é aun los comen, como mas largamente se dirá adelante.

Estos procuradores de Cortés yban con el presente ques dicho, é á dar relación de los servicios de Cortés, é procurar aniquilar los de quien á aquella tierra le envió con esta armada (que era Diego Velazquez) como de la historia se puede fácilmente colegir conforme á verdad.

Desde Çempual fué Cortés la via de la grand cibdad de México, é llegó á un lugar que se dice Jalapa, donde halló mucha comida: el qual está á septenta leguas de México, y en estas hay las treynta de camino despoblado, é una sierra muy alta, que tiene tres leguas de subida muy áspera, en la qual se hallaron entre los otros árboles salvages muchas parras con uvas, é muchas colmenas de miel muy buena en los árboles. É despues que con mucho trabaxo ovieron passado esta sierra, llegaron á una laguna (que está en medio de aquellos despoblados) salobre; é cómo no avia otra agua, assi por falta della, como por causa del trabaxo que avian passado, enfermaron muchos christianos, é se vieron en mucha neçessidad.

Desde allí fueron á un pueblo que llamaron Castilblanco, en el qual estaba un señor que se decía Olintecele, é por otro nombre Caltanmi, muy sujeto á Montecuma, señor de México, é aviale destruydo una vez que se le avia rebelado. Este tenia veynte mill vassallos, é para la seguridad de la tierra tenia allí Montecuma una guarniçion de çinco mill hombres de guerra, é desde aquesta gente avia postas de mensageros puestos en paradas, con que sabia Montecuma de hora

en hora todo lo que en la tierra se haçia.

Tenia este Olintecele treynta mugeres dentro en su casa, con quien él dormia, á las quales servian mas de çiento otras; é él era muy servido de los suyos: é tenia eatorçe mezquitas ú oratorios con muchos ydolos de piedra, é cada dia sacrificaba allí muchachos, é mugeres, é aves codornices é palomas. Acompañaban su casa é palacio continuamente mas de dos mill hombres. Preguntáronle las lenguas, por mandado del capitan Hernando Cortés, si era vassallo de Montecuma, é abaxados los ojos en tierra, dixo: «Grand cosa me aveys preguntado: ¿é quién no es esclavo de Montecuma, quanto más su vassallo? Yo soy su esclavo y todos mis vassallos lo són, y este es el mas pequeño pueblo de quantos hay en su señorio.» Preguntósele que cuánta gente tenia Montecuma. Dixo: «Decidme vosotros cuánta tiene vuestro Rey, é yo os diré luego la que tiene mi señor, Montecuma.» É dándole á entender con las lenguas la potencia del Rey de Castilla, é sus grandes estados é reynos, é la grand multitud de sus exércitos é armadas de mar é de tierra, el indio respondió é dixo assi: «Mayor señor es Montecuma, é más hombres é vassallos tiene que hay pajas en todos esos buhíos é casas que veys: é tiene más de treynta príncipes á sí sujetos, que cada uno dellos tiene çient mill hombres é más de pelea.» En fin, quiso decir que eran sin número, é que cada año sacrificaba más de veynte mill personas, al tiempo quél les daba el agua é las otras cosas, significando la deidad de Montecuma, é que dél proçedian todos sus bienes temporales, y él les daba el vivir é se lo quitaba, quando le plaçia.

Pero porque mas puntualmente se diga el discurso de la historia de Hernando Cortés, quiero seguir en parte la relación de sus mesmas cartas, escriptas á Çésar: las quales él primeramente envió con sus

procuradores ya dichos, que fueron por él despachados á diez y seys de julio de mill é quinientos é diez y nueve, desde la villa de la Veracruz (quél fundó) en una nao, que avia ydo de mercaderia á

aquella tierra, donde, assi lo ques dicho como otras cosas muchas escribió. É despues de aquellas primeras cartas dixo en las segundas lo que se sigue.

CAPITULO II.

Cómo el capitan Hernando Cortés determinó de yr á México, é cómo primero dió al través con los navios, en que fué á la Nueva España, temiendo que la gente que dexaba en la villa de Veracruz, ú otros, se le amotinarian; é cómo en el camino supo que ciertos navios del capitan Francisco de Garay andaban en la costa, é del gentil ardid que tuvo para aver lengua dellos; é cómo tomó siete hombres, é la informaçion que dellos tuvo; é cómo ovo notiçia del rio de Panuco é del señor dél; é cómo su amistad con él fiço, etc.

En la primera relacion que hiço Hernando Cortés á Su Magestad Çessárea, despues que ovo dicho las cibdades é pueblos que tenia conquistados, dió assimesmo notiçia de lo que los naturales le avian dicho en aquella tierra de la persona é grand estado de Montequma; é supo que estaba noventa ó çient leguas de donde Cortés é los españoles estaban é de la costa é puerto donde se desembarcaron. É aun se ofresçiò por su letra de aver á Montequma muerto ó presso, ó sujetarlo á la corona de Su Magestad Çessárea, é yrle á buscar do quiera que estuviesse. É con este propóssito se partiò de la cibdad de Çempual, á la qual él puso nombre Sevilla, é á los diez y seys de agosto, con quinze de caballo é tresçientos peones, siguió su camino, é dexó en la villa de la Veraeruz çiento y çinquenta hombres de pié é dos de caballo, haçiendo una fortaleza. É dexó toda la provinçia de Çempual con la tierra comarcana á la dicha villa, en que avia hasta çinquenta mill hombres de guerra, é çinquenta villas é fortalezas, muy seguras é paçificas por vassallos de Çéssar, como hasta estonçes lo avian seydo de Montequma desde pocos tiempos atrás, más por fuerça que de su grado, segund ellos deçian. É despues que Cortés los ovo animado é traydo á la obediencia é serviçio del Emperador le

rogaron que pues ellos querian ser amigos de los chripstianos é vassallos de Su Magestad, que los defendiesse de la tirania de Montequma, que los tenia por fuerça, é les tomaba sus hijos para se los sacrificar á sus ydolos. É Cortés les prometió que en él y en los españoles hallarian toda buena amistad é favor, é quel Emperador les haria merçedes si con lealtad sirviessen á Su Magestad. É para mas seguridad desta amiçiã, por ser nuevamente contrayda, llevó consigo algunas personas de los prinçipales de aquella gente, que no le fueron poco provechosos en su camino. É porque algunos parçiales á Diego Velazquez, pessándoles de cómo Hernando Cortés ya desconosçia la superioridad que le debia, queriéndose yr de la tierra, en espeçial quatro españoles, que se deçian Johan Escudero, Diego Çermeño, piloto, Gonçalo de Ungria, piloto, é Alonso Peñate, los quales fueron pressos é acusados que querian tomar un bergantin, que estaba en el puerto con çierto pan é toçino, é matar al mestre dél, é yrse á la isla de Cuba, alias Fernandina, á haçer saber á Diego Velazquez cómo Córtes enviaba la nao ques dicha con aquellos procuradores é presente que se dixo en el capítulo preçedente, los quales fueron justiçiados. É cómo en estas partes el Prinçe está lexos, é aques-

to tocaba á las passiones del capitan Hernando Cortés é del que le envi6, fáçil es de entender quán poco achaque bastaria para que padesciessen todos aquellos que le paresciesse á Cortés que le eran contrarios é que no seguian su voluntad. Passemos á lo demás.

Cómo Cortés vido que en su exército avia diverssas voluntades, y porque demás de los que por ser criados ó amigos de Diego Velazquez tenian voluntad de salir de la tierra, avia otros que, por verla tan grande é de tanta gente é tal, estaban del mesmo propóssito, viendo el poco número de los chripstianos; é sospechando Cortés que si allí los navios dexasse, se le alçarian con ellos, é yéndose todos los que de aquella voluntad estaban, él se quedaria solo ó quassi, é no seria parte para conseguirse sus desseos, só color que los navios no estaban para navegar, liço dar con ellos al través en la costa. É con este ardid ó prudencia quitó la esperanza á sus milites de salir á la tierra por estonçes, é prosiguió su viage sin temer que, vueltas las espaldas, le avia de faltar la gente que en la villa dexaba.

Desde á ocho dias que los navios echaron á la costa, é salido ya de la Veracruz hasta la cibdad de Çempual, que está quatro leguas della, le avisaron desde la dicha villa cómo por la costa andaban quatro navios, é quel capitan que Cortés dexó en aquella villa, avia salido á ellos en una barca, é le dixeron que eran del adelantado Françisco Garay, teniente de gobernador en la isla de Jamáyca, é que andaban á descubrir; é quel dicho capitan de aquella villa les avia dicho cómo Hernando Cortés, en nombre de Su Magestad, tenia poblada aquella tierra, é que avia hecho aquella villa, que estaba á una legua de donde los navios andaban, donde se podian yr con el dicho capitan, é que le harian saber su venida, é podrian tomar refresco é repararse, si alguna nes-

çessidad tenian; é quel dicho capitan los guiaria con su barca al puerto, é señalóselo con el dedo, donde estaba; é aquellos le avian respondido que ya avian visto el puerto é avian passado enfrente dél, é que assi lo harian, como lo decia; é que se avia tornado al puerto el dicho capitan con la barca, pero que los navios no le siguieron, antes se andaban por la costa, é que no sabian su propóssito. Lo qual oydo por Cortés, se volvió á la villa, é supo que tres leguas de allí los dichos navios estaban surtos la costa abaxo, é que ningun hombre avia salido en tierra. É luego Hernando Cortés se fué por la costa abaxo con gente, por tomar lengua, si pudiesse, de aquellos navios; é ya que llegaba á una legua dellos, topó tres hombres que avian saltado en tierra, el uno de los quales decia ser escribano, é los otros dos yban para ser testigos de çierto requirimiento ó notificación que su capitan les mandaba haçer á Cortés, en que se contenia qué avia descubierto aquella tierra é queria poblar en ella, é que le requeria que repartiessse con él los términos; porque su asiento lo queria haçer la costa abaxo çinco leguas despues de passada Nantecal, ques una cibdad á doçe leguas de la villa, que agora se llama Almeria. A lo qual respondi6 Cortés que viniesse su capitan é se fuesse al puerto de la Veracruz con los navios, é que allí hablarian é sabrian de qué manera venian, é que si truxessen alguna nesçessidad, los socorreria con lo que pudiesse. É que pues decian que venian en servicio de Su Magestad, qué no dessecaba otra cosa sino que se ofreçiesse en qué servir á Su Alteça, é que en le ayudar creia que lo haçia. Á lo qual le replicaron quel capitan en ninguna manera ni la gente saldrian en tierra ni donde Cortés estuviessse. De que se siguió que assi como fué de noche, se puso Cortés en çelada enfrente de donde los navios estaban

surtos, é allí estuvo secreto hasta otro dia quasi á medio dia, creyendo quel capitán ó piloto saldrian á tierra: é visto que no salian, hiço quitar los vestidos á aquellos mensageros y escribano que fueron á le haçer el requirimiento, é hiço vestir á otros tres de los suyos aquellos vestidos, é que se llegassen á la playa é llamassen á los de los navios. É luego salieron con una barca hasta diez ó doçe hombres con ballestas y escopetas; é los españoles que llamaban desde tierra, se apartaron de la playa á unas matas, que estaban çerca, cómo que se yban á la sombra dellas, por causa del mucho sol que haçia. É assi saltaron quatro hombres en tierra, los dos ballesteros é los otros dos escopeteros, é como estában çercados de la gente que Cortés tenia en la playa escondida fueron tomados; y el uno era maestro de la una nao, é puso fuego á la escopeta, é matára al capitán de la Veracruz, sino que á la mecha le faltó el fuego, é no prendió; é los de la barca se apartaron dentro en la mar, é antes que llegasse á los navios ya yban á la vela. De aquellos siete hombres se informó Cortés como avian llegado á un rio, que está treynta leguas de la costa abaxo, despues de passada Almeria, é que allí avian hallado buen acogimiento en los naturales é les avian dado de comer por rescate; é que avian visto algun oro, que traian los indios, aunque poco; é que avian rescatado hasta tres mill pessos de oro, é no avian saltado en tierra, mas de

que avian visto çiertos pueblos en la ribera del rio, é que en ellos no avia edefiçios de piedra, sino de madera é paja, exçepto que las casas tenian altos hechos á mano.

Esto supo Cortés más por entero de aquel grand señor Montezuma é de çiertas lenguas de aquella tierra quel tenia consigo, á los quales é á un indio que en los dichos navios traian del dicho rio, que tambien Cortés les tomó, envió con çiertos mensageros del dicho Montezuma para que hablassen al señor de aquel rio, que se diçe Panuco, para le traer á su amistad é al serviçio de Çéssar; y él le envió con ellos una persona prinçipal, que deçian que era señor de un pueblo, el qual dió á Cortés de su parte çierta ropa é piedras é plumages, é le dixo quel é toda su tierra eran muy contentos de ser vassallos del Emperador é amigos de Cortés é de los chripstianos. Y el capitán Hernando Cortés le envió otras cosas de las de España, con que aquel prinçipal se fué muy contento para su señor; y tanto contento, que quando los otros navios de Françisco Garay allá aportaron, el dicho señor de Panuco envió á deçir á Cortés cómo los navios estaban en otro rio, lexos de allí çinco ó seys jornadas, é que les hiçiesse saber si eran sus amigos ó de su naturaleza los que en ellos venian, porque les haria dar lo que oviessen menester, é quel les avia hecho llevar çiertas mugeres é gallinas é otras cosas de comer, é assi se haria, si eran sus amigos.

CAPITULO III.

Cómo el capitan Hernando Cortés prosiguió su camino para yr á ver á Montecuma, señor de México, é del buen acogimiento que le fué hecho en las tierras de su señorío, é cómo se apartó deste camino por consejo de los indios de Çempual, sus amigos; para yr á ver é contraer amistad con Tascalteele, é cómo en fin se hiço el amistad é confederación con ellos.

Partido Hernando Cortés con la gente, que de susso se dixo, para yr á verse con Montecuma, fué por la tierra é señorío de Çempual tres jornadas, donde de todos los naturales fué muy bien hospedado, é con mucho plaçer resçebido. É á la quarta jornada entró en una provincia, que se llama Sienchimalen, en la qual hay una villa que por su sitio y assiento naturalmente es muy fuerte, porque está en una ladera de una sierra muy áspera, é para la entrada no hay sino un passo de escalera en una peña viva, ques imposible passar por allí sino gente á pié (no resistida), y aun con harta dificultad; y en lo llano hay muchas aldeas é pueblos de á quinientos, é á tresçientos, é á dosçientos veçinos labradores, que serán por todos çinco ó seys mill hombres de guerra; y esto es del señorío de Montecuma. Allí resçibieron muy bien á los españoles, é les dieron muy bien los bastimentos necessarios para su camino; é dixerón al capitan Hernando Cortés que bien sabian que yba á ver á Montecuma, su señor, é que fuesse çierto quel era su amigo, pues que les avia enviado á mandar que le hiçiesen buen acogimiento á él é á los chripstianos, porque en ello le servirian mucho. É Cortés les respondió graçiosamente por su buen comedimiento, é les dixo quel Emperador, nuestro señor, tenia notiçia de Montecuma, é le avia mandado que le fuesse á ver, é que assi lo haçia é ponía por obra; é passó un puertò que está al fin de aquella provincia, é llamóle el puertò del Nombre de Dios, por ser el primero passo áspero, que en aquella tierra avian

passado los españoles, el qual es tan agrio é alto, que en España no se sabe otro tan dificultoso de passar (segund Cortés por su carta lo escribió).

Passado aquello sin contradición alguna, halló en la baxada del puerto otras alquerias ó aldeas de una villa ó fortaleza, que se diçe Texnacan, que assimesmo era del mesmo Montecuma, donde no menos bien que de los de Sienchimalen fueron los españoles resçebidos; é les dixerón de la voluntad de Montecuma lo que los testigos avian dicho, y Hernando Cortés les satisfiço de palabras gratas é amorosamente, confortándolos á su amistad.

Desde allí fué este pequeño exército de los españoles é su capitan tres jornadas de despoblado de un páramo deshabitado, á causa de su esterilidad é falta de agua é mucha frialdad que allí hay: por lo qual los españoles padescieron mucho trabaxo de sed é hambre, é les tomó una tempestad de graniço é agua en aquel despoblado, que demás del peligro de la piedra, que cayó mucha é gruessa, pensaron morir de frio, é de hecho murieron çiertos indios de los mansos, que tenian é avian llevado de la isla Fernandina.

En fin destas jornadas ques dicho, pasaron otro puerto, aunque no tan áspero como el primero: en la cumbre del qual estaba una torre pequeña, que queria paresçer á los humilladeros que por devoçion se usan entre los chripstianos en algunas partes, y assi eran oratorios de indios, porque estaban allí çiertos ydolos, é al rededor de la torre avia mas de mill carretadas de leña cortada é apilada muy

compuesta; é puso nombre Hernando Cortés á este paso el puerto de la Leña. Á la baxada deste puerto, entre unas sierras ásperas, llegaron á un valle muy poblado de gente, que segund ella paresçia, debia ser gente pobre. É despues de aver andado dos leguas por aquella poblacion, llegaron á un asiento algo mas llano, donde vivia el señor de aquel valle, é tenia las mejores é mas bien labradas casas, que hasta estonçes los españoles avian visto en aquellas partes; porque eran todas de canteria labrada é muy nuevas, é avia en ellas muchas é muy grandes salas, é muchos é muy buenos aposentos, é muy bien obrados.

Este valle é poblacion se llama Caltanni, é al señor dél por su nombre proprio llaman Olintecle, como se dixo en el capítulo I. Allí fueron los españoles muy bien aposentados é servidos; é despues que Hernando Cortés ovo hablado á aquel señor muy amorosamente, é le dixo qué eran los chripstianos, é que yban á aquella tierra por mandado del Emperador universal de todos los chripstianos, é le dixo, quan encaresçidamente supo, la grandeza é poder de Çéssar; preguntóle por las lenguas si era vassallo de Montecuma, ó si era de otra parcialidad ú opinion: el qual muy admirado é como espantado de tal pregunta, le respondió é dixo assi: «¿Quién no es vassallo de Montecuma?» Queriendo decir que Montecuma era señor del mundo. Á lo qual Hernando Cortés le replicó sonriéndose, como quien burlaba de su ignorancia, é le dió á entender que se engañaba, é manifestóle el poder grandíssimo del Emperador, diciéndole que avia otros muchos en el mundo mas poderosos que Montecuma, é ninguno ygual del Emperador: antes todos le son inferiores, le dixo, é que tenia innumerables príncipes é señores é capitanes vassallos suyos, é que assi lo avia de ser Montecuma, é tener por muy grand

merced ser suyo con todos los naturales de aquellas partes. É assi le requirió á este Olintecle que lo fuesse él, si queria ser honrado é favoreçido, é que si assi no lo hiçiesse, seria punido é libraria mal. É que para quel Emperador toviessse por bien de le resçebir por suyo, que debia dar algun oro, que á Su Magestad se enviassse. Á esto respondió que oro él lo tenia; pero que no se lo queria dar, si Montecuma no se lo mandasse, pero que mandándolo él, quel oro é su persona é quanto tenia le daria. É por estorbar Hernando Cortés que no oviesse escándalo ni estorbo en su propóssito é camino, disimuló, é replicó que presto le enviria á llamar Montecuma, ó le mandaria que le diesse el oro é quanto toviessse.

Allí fueron á ver á Cortés otros dos señores, que en aquel valle tenian su tierra, é le dieron çiertos collarejos de oro de poco pesso é valor, é siete ú ocho esclavas, á los quales Cortés dió las mejores palabras que supo decirles para su contentamiento. É desde á quatro ó çinco dias que allí estuvo, se partió é se fué al asiento de uno de aquellos dos señores, que estaban á dos leguas de allí, el valle arriba: el qual principal se decía Iztaemistan, el señorío del qual era tres ó quatro leguas de poblacion al luengo, sin salir casa de casa, por lo llano de un valle, ribera de un pequeño rio que va por él. Y en un çerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, é mejor çercada de barbacanas é muros é cavas, y en lo alto deste çerro una poblacion de hasta çinco ó seys mill veçinos de muy buenas casas é gente algo mas rica que la del valle abaxo. Allí fué muy bien resçebido Cortés é los que con él yban, é les dixo este señor que era vassallo de Montecuma.

Allí estuvo Cortés tres dias, porque la gente descansasse de los trabaxos que en lo despoblado avian passado, é por espe-

rar quatro mensageros de los naturales de Çempual, que yban con él, é los avia enviado desde Caltanmi á una provincia muy grande, que se llama Tascalteca, que le avian dicho que estaba çerca de allí, los naturales de la qual provincia eran amigos de los de Çempual y enemigísimos de Montequma. É diéronle á entender los de Çempual que le querian confederar con aquellos, porque eran muchos é muy belicosos é diestros en la guerra, é confina su tierra por todas partes con la de Montequma, con quien continuamente tenian guerra: y pensaban los de Çempual que se holgarian los de Tascalteca con Cortés é los chripstianos, é que los favoreçerian, si el Montequma se quisiesse poner en algo é se mostrasse contrario á los chripstianos.

Essos mensageros, en todo el tiempo que Cortés estuvo en el valle que dicho, que fué en todo ocho dias, no vinieron, é preguntó á aquellos principales de Çempual que con él yban que cómo no tornaban, é dixéronle que debia de ser léxos é no podrian volver tan presto. É viendo que se dilatava su vuelta, é que aquellos principales de Çempual çertificaban é aseguraban mucho la amistad é seguridad de los de aquella provincia, acordó Cortés de yr allá: é á la salida del valle halló una grand çerca é muro de piedra seca, tan alto como estado é medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, é tan ancha esta muralla como veynte piés, é por toda ella un pretil de pié y medio de ancho, para pelear desde lo alto, é no tenía mas de una entrada tan ancha como diez passos, y en aquella entrada traslapaba ó doblaba la una çerca sobre la otra, á manera de rebellin, tan estrecho como quarenta passos, de forma que la entrada era á vueltas é no derecha. É preguntada la causa de aquella çerca, dixeron á Cortés que la tenian assi, porque era frontera de aquella provin-

cia de Tascalteca, la qual gente es de enemigos de Montequma, é tenian siempre guerra con él. É los naturales de aquel valle le rogaron á Cortés que, pues yba á ver á Montequma su señor, que no passasse por la tierra de aquellos sus enemigos, porque creian que serian malos é le hariau algun daño, é aquellos le llevarian siempre por tierra de Montequma, sin salir della, é por donde seria siempre bien resçebido. Los de Çempual decian que no los creyesse, sino que fuesse por allí, é lo que aquellos le decian era por le apartar de la amistad de aquella provincia, é que eran malos é traydores los de Montequma, é le llevarian á meter donde no pudiesse salir. Pues cómo Cortés tenia mejor concepto de los de Çempual que de los otros, tomó su consejo y siguió el camino de Tascalteca, llevando su gente lo mejor ordenada que pudo, y él yba delante bien media legua, resçelándose de lo que despues subçedió, por tener tiempo de descubrir el campo, é si algo se ofresçiesse, toviesse lugar de recoger é concertár é aperçebir los chripstianos para su defensa.

Despues que ovieron caminado quatro leguas, çencumbando un çerro dos de á caballo, que yban delante del capitan Hernando Cortés, vieron çiertos indios con sus plumages, que acostumbran traer en la guerra, é con sus espadas é rodela: los quales assi como vieron los de caballo, huyeron, é como llegó el capitan, híçolos llamar é decir que no oviessem miedo, é fué mas adelante háçia donde estaban hasta quinçe indios, los quales se juntaron é començaron á tirar cuchilladas é dar voçes á otra gente que estaba en un valle, é pelearon con esos pocos españoles corredores é con Cortés de tal manera, que les mataron dos caballos é hirieron otros tres é á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serian hasta quatro ó çinco mill indios; é ya se avian

juntado con Cortés hasta ocho de caballo sin los muertos, que pelearon con los contrarios, haciendo algunas arremetidas y entradas en ellos, é hirieron los que podian, é teniéndolos hasta esperar los españoles, que con uno de caballo les avia enviado á decir Cortés que andoviessen.

En estas escaramuças fueron alcanzados é muertos çinquenta ó sessenta indios, sin que los chripstianos rescibiesen mas daño del ques dicho, puesto que los contrarios peleaban con mucha osadia; mas como estos corredores ques dicho eran todos de caballo, entraban é salian á su salvo, é con daño de los enemigos; los quales desde que vieron quel restante de los españoles se açercaban, se retruxeron porque eran pocos, é dexaron el campo á los chripstianos. É despues de se aver ydo, vinieron çiertos mensageros é dixeron ser de la provincia ques dicha, é con ellos dos de los mensageros que Cortés avia enviado, é dixeron que los señores no sabian nada de lo que aquellos avian hecho, que eran de comunidades, é que sin liçencia lo avian hecho, é que á ellos les pessaba, é que pagarian los caballos que avian muerto, é querian ser buenos amigos de los chripstianos, é que fuessen en buen hora venidos á su tierra, é que en toda ella serian muy bien rescibidos é tractados. El capitan Hernando Cortés les respondió que les agradescia lo que decian, é quel los tenia por amigos, é yria como ellos decian, adelante.

Aquella noche se fué á aposentar é reposar á par de un arroyo una legua delante de donde esta guaçábara ó recuento passó; é porque ya era tarde, é la gente yba cansada, durmieron donde es dicho; pero á buen recabdo de velas é çentinelas de á pié é de á caballo. É cómo llegó la claridad del dia siguiente, partieron de allí por su órden é con sus corredores adelante, é llegaron á un pueblo pequeño, ya el sol saliendo: é allí vivieron

los otros dos mensageros llorando, é dixeron que los avian atado para los matar, é que aquella noche de antes se avian escapado; é á dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios, é muy armados, segun su costumbre, é con una grita que pareçia que abrian los çielos, començaron á pelear con los chripstianos, tirándoles muchas varas é flechas. Estonçes Hernando Cortés les començó á hacer requerimientos con las lenguas que llevaba, é aun por ante un escribano, protestándose para satisfacion de la consciencia real é suya é de los españoles, é para justifiçacion de su defensa é guerra presente é porvenir; é quanto más en esso se ocupaba y entretenia á los chripstianos que no peleassen, é pedia la paz con mucha instançia, tanto mayor priessa é atrevimiento ponian en ofender á los nuestros. Por manera que viendo el general capitan que sus palabras podian dañar á los españoles en los detener é impedir su defensa, é que por ellas cresçia la soberbia de los adversarios, dió señal á su gente para que peleassen, y él delante dellos, como denodado capitan, pelearon con tanto esfuerço entre más de çient mill hombres de pelea que por todas partes los tenian çercados, que era coça maravillosa ver lo que los chripstianos hicieron todo aquel dia en pesso, sin descansar hasta una hora antes quel sol se pusiesse é que los contrarios se retruxeron.

Afirman los que en esta batalla se hallaron que nunca tan poco número de españoles, ni de otros chripstianos pudieron en el mundo hacer en una jornada tan famosa experiencia de su esfuerço contra tanta multitud de adversarios. Los quales retraidos, como es dicho, començaron á tirar media doçena de tiros pequeños de bronce, é çinco ó seys escopetas, é çuarenta ballesteros, é con los treçe de caballo que los quedaron, é hicieron mucho

daño en los enemigos, sin le resçebir dellos más del cansancio é trabaxo de pelear, é la hambre é sed, que no era poca: en lo qual paresció que era Dios el que peleó por los nuestros, pues que entre tanta multitud é tan animosa é diestra gente en el pelear, é con tanto género de armas para ofender á los chripstianos, salieron tan libres.

Aquella noche el capitan general se hizo fuerte en una torreçilla de aquellas ydólatras, que estaba en un çerrillo, y en ella algunos ydolos que aquella gente honran y adoran; é como pasó la noche, al punto del dia mandó el general que quedassen dosçientos hombres y el artilleria en el real, y él cabalgó con los de caballo é cient peones otros chripstianos, é con hasta quatroçientos indios de los de Çempual, que llevaba consigo, é otros tresçientos de Iztaemistitan, y antes que los enemigos toviessen tiempo de juntarse, les quemó Hernando Cortés çinco ó seys lugares de hasta çient veçinos ó mas cada uno dellos, é prendió quatroçientas personas entre hombres é mugeres, é recogióse al real, peleando con los contrarios, sin resçebir daño alguno. Luego otro dia siguiente, en esclareçiendo, dieron sobre los chripstianos más de çiento é quarenta mill hombres, que cubrian la tierra, que verse podia. (Pongo este número çiento é quarenta mill puntualmente, porque así lo escribió Hernando Cortés á Su Magestad). Este acometimiento de los indios fué con tanta determinacion, que algunos, con mas esfuerço que prudencia, se atrevieron á entrar en el real, é andovieron á cuchilladas con los españoles; pero quiso Dios en tal manera favorecer los chripstianos y diéronse ellos tan buen recabdo á su defenssa, que en espacio de quatro horas avian fecho lugar, para que dentro de su real no los ofendiessen, puesto que no çessaban en sus arremetidas, hasta que de cansados los infieles, é

viendo con quanto ánimo de los nuestros eran resçebidos, se retruxeron, é assi pasó la batalla este dia con mucho daño de los indios.

Otro dia siguiente, antes que amaneciesse, tornó á salir Hernando Cortés sin ser sentido de los enemigos, por otra parte, é llevó consigo los caballos é cient peones é los indios amigos, é quemó mas de otros diez pueblos, en que ovo pueblo dellos de más de treynta é nueve casas; é allí pelearon con él los del pueblo, é dió Nuestro Señor la victoria á los chripstianos, é mataron mucha gente de la contraria, é á hora de medio dia, ya que la gente de la tierra se juntaba de todas partes, estaban los nuestros en salvo retirados á su real con la victoria avida. Otro siguiente dia fueron mensageros de los señores de la tierra, diçiendo que querian ser vassallos del Rey de Castilla, é amigos de los chripstianos é de su capitan general, é que le rogaban les perdonasse los yerros passados; é truxeron muy bien de comer á los nuestros, é presentaron çiertos penachos muy hermosos, que estiman é usan en aquella tierra. É Cortés les respondió por sus intérpetres que lo avian hecho mal; pero que era contento de ser su amigo é perdonar lo passado, con tanto que de ahí adelante fuessen buenos é sirviessen á Su Magestad, como leales vassallos, pues decian que lo querian ser.

Otro dia adelante vinieron al real hasta quarenta hombres, que al paresçer eran personas de quien se haçia mucho caso entre aquellos bárbaros, é dixeron que yban á llevar de comer á los chripstianos; é assi lo llevaron, é començaron á mirar las entradas é salidas del asiento del real, é las choçuelas ó ranchos, en que estaban apossentados los nuestros. É los indios amigos de Çempual llegaron á Cortés, é dixéronle que mirasse que aquellos eran malos, é venian á espiar é considerar cómo podian dañar á los españoles, é que

toviesse por cierto que á otra cosa no avian venido, só color de pedir paz é perdon.

Estonçes Hernando Cortés hiço tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron (porque despues de los aver bien rescibido é respondido, andaban esparçidos inquiriendo la dispusiçion del exército chripstiano), é apartóse con él é con las lenguas, é púsole temor para que dixesse la verdad, é confessó que eran espías, é que Sicutengal, * capitan general de aquella provinçia, estaba detrás de unos çerros que avia enfrente del real con grand moltitud de gente, para dar aquella noche sobre los chripstianos, porque deçian que ya se avian probado con ellos de dia é no les aprovechaba nada; que querian probar de noche cómo peleaban los españoles, é porque los indios no avrian temor á los caballos ni á los tiros ni á las espadas, peleando á oscuras: é que avia enviado á estos hombres, porque todos eran hombres de guerra, é á que viessen el real é las partes por donde podrian entrar á quemar aquellas choças de paja ó ranchos que los chripstianos tenian.

É luego hiço Cortés tomar otro espia de aquellos, y examinado, confessó lo mesmo quel primero, é otro é otro, hasta çinco ó seys de los espías, é dixeron en conformidad lo mesmo separados é interrogados á parte, sin saber el uno del otro: lo qual visto por Cortés, los hiço prender á todos çinquenta, é mandóles cortar á todos las manos y enviólos á su capitan ó señor, é mandóles que le dixessen que de noche é de dia, é cada é quando él fuesse, veria quién eran los chripstianos, y en quán poco tenian á los indios. Y encontinenti hiço fortalecer su real lo mejor que pudo, é ordenó su gente é estanças donde convenia, é assi estovieron sobre aviso hasta quel sol se puso; é assi cómo començó

á anocheçer, los contrarios baxaron por dos valles, pensando que venian muy secretos para çercar á los chripstianos, é ponerse tan çerca dellos que pudiesen executar su mal propóssito antes de ser entendidos; é cómo el general estaba prevenido, parecióle que dexarlos allegar al real serja inconveniente, porque de noche, como no viessen el daño que se les hiçiesse, llegarian mas sin temor, é aun tambien porque los españoles no los viendo, algunos tenian flaqueça en el pelear, é temiendo que les ponian fuego (que si acaesçiera, todos los chripstianos se perdieran), determinó de salirles al encuentro con toda la gente de caballo, para los espantar é desbaratar de manera que no osassen llegar. É assi fué: que cómo sintieron los caballos que yban á dar en ellos, sin ninguna detenençia ni grito se metieron por los mahiçales, de que toda la campaña estaba quassi llena, é alibiaron algunos de los mantenimientos que tenian en sus mochilas ó talegas, para estar todo lo que pudieran sobre los chripstianos, por ver si los podrian matar é arrancar de la tierra. Pero como he dicho hiçieron, é aquella noche no ovo más de lo que está dicho, é quedaron los nuestros sin mas contraste algunos dias, descansando en aquel real, defendiendo la entrada de algunos indios, que venian á gritar é mover algunas escaramuças ligeras é de poca importancia.

Despues que estuvo el exército chripstiano algo descansado, salió una noche el general, rendida la primera guarda, con çient peones é con los indios sus amigos é con los de caballo, é á una legua del real se le cayeron çinco caballos é yeguas de los que llevaba, que en ninguna manera los pudo passar adelante, é hícolos volver al apossento de su real; é aunque todos los mas deçian que se tornasse, por-

* El MS. original dice *Sintogal*; pero es error de pluma, rectificado despues por el mismo Oviedo.

que era mal pronóstico é señal, todavia el general prosiguió su camino, animando á los que con él yban, é reprehendiendo á los que paraban mientes en tales agüeros. É antes que amanesciesse, dieron sobre dos pueblos, donde mataron assaz indios, é no quiso el general que se quemassen las casas, porque la claridad del fuego no dicesse aviso é apellidasse las otras poblaciones, que estaban juntas de allí; é assi cómo fué de dia claro, dieron los españoles sobre otro pueblo tan grande, que tenia mas de veynte mill casas, é cómo tomaron de sobresalto los indios, é salian desarmados, é las mugeres é niños desnudos por las calles, híçose mucho daño en ellos. Los quales, viendo que no se podian defender, vinieron çiertos principales del pueblo á rogar al general que no les híçiesse más mal; aquellos querian ser vassallos del Rey de Castilla é amigos de los chripstianos: é deçian aquellos tenían la culpa en no aver querido creer al general Hernando Cortés; mas que de allí en adelante él veria cómo siempre harian lo quél les mandasse, en nombre del Emperador, nuestro señor, como verdaderos, leales é obedientes vassallos suyos. É luego vinieron al general mas de quarenta hombres de paz, é sacaron fuera muy bien de comer á par de una fuente, é allí el general les habló muy bien é los dexó muy sosegados, é se tornó á su real, donde halló la gente que avia quedado en él muy temoriçada, pensando que avia subçedido algun peligro, porque la noche antes avian visto tornar los caballos é yeguas ques dicho. Mas cómo supieron la vitoria é paz que se avia seguido, ovieron mucho plaçer todos, é con mucha raçon, porque estaban muy dentro en la tierra, metidos entre gente belicosa, é sin esperança de socorro de parte alguna; é aun en tal manera se murmuraba entre los chripstianos, que á los oydos de Cortés oyó él que deçian çiertos compañeros:

«Aqueste nuestro capitan es como Pedro Carbonero, que nos ha metido en parte, que no nos sabrá ni podrá sacar de donde estamos». Y estando Cortés en una choça, escuchando lo que los soldados deçian contra él, sin que lo viessen ni sospechassen quél los escuchaba, oyó que deçian: «Á este nuestro capitan poco le costó criarnos, é si es loco é se mete donde no debe, no lo seamos nosotros, sino volvámonos á la mar; é si él quisiere volver con nosotros, bien; é si no dexemósele». É muchas vezes le requirieron públicamente que se tornassen á la costa, é que no quisiesse morir á sabiendas, emprehendiéndó con tan poca gente lo que no pensaban que era posible acabarse con tan pocas fuerças. Á lo qual él respondia á sus milites animándolos, é diçiéndoles que mirassen que eran vassallos del mas alto Príncipe del mundo, é que en los españoles no se avia de hallar cobardia ni temor, é que estaban en parte, que demás de ganar muchos reynos á la Çessárea Magestad é á su corona de Castilla, haçiendo lo que debian contra infieles é ydólatras apartados de la fée cathólica, ya que muriessen, ganaban la gloria eterna, é viviendo, conseguirian perpétua fama é la mayor honra, que de muchos tiempos acá avian hombres ganado; é que mirassen que tenían á Dios de su parte, á quien ninguna cosa es imposible, como lo podrian ver por las vitorias que avian avido hasta estonçes, é que tanta gente de los enemigos eran muertos é de los chripstianos quassi ninguno; é que demás de quedar por tan haçañosos milites, todos serian riquíssimos hombres. Con estas é otras muchas é muy buenas palabras Hernando Cortés los sosegó é truxo á su propóssito: que era dar fin en la demanda començada.

Otro dia despues, á las diez horas del dia, vino al real de los españoles Sicutengal, capitan general de aquella provincia,

con hasta cinquenta hombres principales della, é rogó á Hernando Cortés de su parte, é de la de Magiscaçin, que en aquella saçon era la más principal persona de toda la provincia, é de otros muchos señores della, que los quisiesse admitir al serviçio del Emperador, é á la amistad de los chripstianos é suya, é les perdonasse los errores passados, aviendo consideraçion que no conosçian quién eran los chripstianos, ni por cuyo mandado é liçencia se avian entrado en su tierra con mano armada. Mas ya que avian probado todas sus fuerças con ellos, assi de dia como de noche, por su libertad é defensa, y excusarse de subjeçion de extraños, pues en ningun tiempo su provincia avia seydo sojuzgada, ni tenian ni avian tenido señor propietario, antes estaban en costumbre de vivir exentos por sí de tiempo inmemorial acá, é siempre se avian defendido del poder de Montequma é de su padre é agüelos, é toda la otra tierra tenian sojuzgada, é á ellos jamás avian podido traer á subjeçion, teniéndolos como los tenian çercados por todas partes, sin tener lugar por donde salir de su tierra, é que por esso no comian sal, porque en aquella provincia no la hay, ni los dexaban salir á la comprar á otras partes, ni vestian ropas de algodón, porque en su tierra por la frialdad no se cria, é careçian de otras muchas cosas por estar assi ençerrados, é que todo lo sufrían é avian por bien, por ser exentos é libres de servidumbre, é no obligados ni sujetos á ninguno; é que lo mesmo quisieran haçer con Cortés é los chripstianos, é para ello avian probado sus fuerças, é que en ellas ni en sus mañas é cautelas no avian podido aprovecharse: por tanto, aquellos querian antes ser vassallos del grand Rey de Castilla, que no morir é ser del todo destruydas sus casas é sus mugeres é hijos, porque junto con esta nesçessidad confiaban que gente tan valerosa é de tan-

to esfuerço, no podrían estar sin usar con ellos de clemencia para tenerlos favorecidos é defendidos de sus enemigos, é porque pensaban que mediante la paz que pedian, alcançarian la quietud é reposo que nunca avian tenido con sus veçinos y enemigos.

Á esta petiçion les respondió el general con mucho amor, é les satisfiço diciéndoles que ya ellos sabian que era propria culpa dellos é de su daño, convidándolos con la paz en los principios, averla menospreciado; pues qué se avia venido á aquella tierra, creyendo que yba á tierra de sus amigos, porque los de Çempual assi se lo avian çertificado, que lo eran é lo querian ser. É que les avia enviado sus mensageros adelante para les haçer saber cómo yba é la voluntad que de su amistad traia; é que sin responder, yendo seguro, le avian salido á saltar en el camino é le avian muerto dos caballos y herido otros. É que demás desso, despues de aver peleado con él, le avia enviado sus mensageros, diciendo que aquello se avia hecho sin ser su liçencia ni consentimiento, é que çiertas comunidades se avian movido á ello sin les dar parte; pero aquellos se lo avian reprehendido, é que querian su amistad; é qué, creyendo ser assi, les avia respondido que le plaçia, é que se yria otro dia seguramente á sus casas, como á casas de amigos. É que asimesmo le avian salido al camino é avian peleado con él todo un dia, hasta que la noche vino, non obstante que por él avian seydo requeridos con la paz; y en fin les truxo á la memoria todo lo demás que contra él é los chripstianos avian hecho, é les dixo otras cosas, justificándose á sí é á los españoles, y exhortando á los indios para que, pues deçian que querian venir á la obediencia de Çessar é ser sus vassallos, fuessen constantes é permanesçiesen en su serviçio; é assi lo prometieron, ofresçiendo sus vidas é personas é haçien-

das con toda verdad é lealtad, é assi lo hicieron dende adelante.

É acabada de ajustar esta concordia, los indios se fueron muy alegres con la paz, y el general é su gente quedaron en su real seys ó siete dias, porque no se osaban fiar de los indios, puesto que le rogaban que se fuesse á una cibdad grande que tienen, donde los señores principales de la provincia viven é residen: los quales todos al cabo fueron á rogar á Hernando Cortés que se fuesse á la cibdad que dicho, porque allí seria mejor resçebido é proveído de las cosas necessarias que no en el campo donde estaba, diciendo aquellos tenían vergüença quél estoviesse tan mal aposentado, pues le tenían por su amigo, y ellos é los chripstianos eran vassallos del Rey de Castilla. É á su ruego acordó de se yr á la cibdad, que estaba á seys leguas del real, la qual es tan grande é de tanta admiración, que sin prolixa escriptura no se puede decir ni dar á entender, porque segund Cortés escribió á Çéssar, es muy mayor que Granada, é muy mas fuerte, é de tan buenos edefiçios é de mucha mas gente que Granada tenia al tiempo que los Cathólicos Reyes, de inmortal memoria, don Fernando é doña Isabel la ganaron, é muy basteçida de las cosas de la tierra, assi de pan é aves é caça, como de pescado de los rios, é de legumbres é cosas que los indios comen, é mas buenas fructas.

Hay en esta cibdad un mercado ordinario, en que cotidianamente concurren más de treynta mill ánimas, vendiendo é comprando, sin otros muchos mercadillos que hay en diverssas partes de la cibdad. En este mercado principal hay todas quantas cosas, assi de mantenimientos como de vestir é calçar, aquellos tractan, puede aver. Hay mugeres, que venden joyas é plumages, é todo tan bien concertado como en la parada de Amberes, ó como pue-

de ser en todas las plaças é mercados de la parte del mundo, donde con mas polideça é regla esté puesto. Hay mucha loça ó vedriado de barro de todas maneras, é muy bueno é tal como lo mejor de España. Venden mucha leña é carbon é hiervas de comer é mediçinales. Hay casas, donde lavan las cabeças é las rapan, como barberos, sin baños. Finalmente, entre aquella gente hay toda buena manera de órden é poliçia, é son hombres de buena raçon é concierto, é tal, que lo mejor de África no se le yguala, segun Cortés dice.

Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, é todos labrados é sembrados, sin aver en ella cosa vaqua. Tiene de çircunferençia esta provincia noventa leguas é más, y en la relacion que Cortés hizo al Emperador, nuestro señor, decía que la órden que aquella gente tenia en su gobernación, era quassi como la de las señorias de Venecia y Génova ó Pisa, porque allí no hay señor general de todos; pero en esto yo me remito á él, porque no sé qué estatutos tienen ni cómo se gobiernan las señorias, que trae á comparación. Dice que hay muchos señores, é que todos residen en aquella cibdad, é los que viven en los pueblos de la tierra son labradores é vassallos de aquellos señores, é cada uno tiene su tierra por sí. Tienen unos más que otros; é para sus guerras júntanse todos, é todos juntos las ordenan é concertan. É créese que entre esta gente hay justicia para castigar los delinquentes; porque uno de los naturales de aquella provincia hurtó çierto oro á un español, é dixolo Hernando Cortés á aquel Magiscaçin, que es el mayor señor de todos, é hicieron su pesquisa, é siguieron al ladron hasta una cibdad que está çerca de allí, que se dice Churultecal, é de allí lo truxeron presso é se lo entregaron á Cortés con el oro, é le dixeron que le hiciessse él castigar, y él les agradeçió la diligencia que en ello pusieron, é les di-

xo que, pues estaba en su tierra, aquellos lo castigassen, como lo acostumbraban, é qué no se quería entremeter en castigar á los suyos, estando en su tierra. De lo qual le dieron las gracias, y lo tomaron, é con pregon público, que manifestaba el delicto, lo hicieron llevar por aquel grand mercado que dicho; é le pusieron allí al pié de uno como teatro, que está en medio del dicho mercado, y encima del teatro subió el pregonero, é á altas voces tornó á decir el delicto de aquel, é viendo todos, le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. É muchos otros vieron los españoles entonces, que los tenían en prisiones, é decían que es-

taban assi por hurtos é otros delictos, que avian cometido.

Hay en aquella provincia, segund se vió por la visitación que despues hizo haçer Hernando Cortés, çiento é çinquenta mill vecinos, con otra pequeña provincia que está junto de la que dicho, que se llama Guasincango, que viven á la manera de los que dicho, sin señor natural: los quales assimesmo vinieron á la obediencia de Çésar é se incorporaron en el patrimonio real de Castilla, como los de Tascalteca, é quedaron otorgados é confederados por buenos amigos de los chripstianos.

CAPITULO IV.

De la embaxada que el príncipe Montezuma envió al general Hernando Cortés, ofresçién dose por vassallo é tributario del Emperador, con tanto que no fuesse á su tierra; é cómo los embaxadores procuraron desavenir al general con los de la provincia de Tascalteca, é cómo los de la provincia avisaron á Cortés de la gente que tenía Montezuma de guarnición é de guerra esperándole *.

Estando Cortés é los españoles en aquel real, que tuvo continuando la guerra de la provincia de Tascalteca, fueron á él por embaxadores seys señores muy principales, vassallos de Montezuma, con hasta dosçientos hombres que los servian, é dixéronle que yban de parte de Montezuma á decirle cómo quería ser vassallo del Emperador é amigo de Cortés: é que viesse él qué era lo que quería qué diesse para Su Magestad de tributo en cada un año, assi de oro como de plata, é piedras, y esclavos, é ropas de algodón, é otras cosas de las qué tenía, é que todo lo daria, con tanto qué no fuesse á su tierra; é que lo haçia porque era muy estéril é falta de todos mantenimientos, é porque le pessaria que Cortés é los que con él yban padesciessen necesidad. É con esos sus

embaxadores le envió hasta mill pesos de oro, y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que en aquella tierra se usa; y estuvieron con él en mucha parte del tiempo que duró la guerra é hasta el fin della, é vieron bien lo que los españoles hicieron, é las paçes que con los de aquella provincia se assentaron, y el ofresçimiento que todos los señores de Tascalteca hicieron al serviçio de Çésar: de lo qual mucho pesar ovieron los embaxadores, é trabaxaron por muchas vias é formas de revolver á Cortés con los de la provincia, é dixéronle que no era çierto lo que le decían ni verdadera la amistad que le prometian los de Tascalteca, é que lo haçian por lo asegurar, para haçerle alguna trayçion á su salvo.

Los de la provincia por consiguiente de-

* En el códice original prosigue en esta forma, si bien tachado por el mismo Oviedo: «Cerea de Churultecal, la qual ganó Cortés é la puso debaxo
TOMO III.

»de la obediencia de Çésar é en amistad de los
»chripstianos.»

gian á Cortés é le avisaron que no fiasse de aquellos vassallos de Montecuma, porque eran traydores é sus cosas siempre las haçian á trayçion é con mañas, é con ellas avian sojuzgado toda la tierra, é que le avisaban dello, como verdaderos amigos é como quien los conosçia de mucho tiempo antes.

Vista la discordia é la desconformidad de los unos é los otros, no ovo poco plaçer Hernando Cortés, porque le paresçió que todo aquello era á su propóssito, é que se le ofresçia ocasion, para que mas ayna subjuzgasse aquellas gentes; é que quadraba bien aquel proverbio comun que suelen decir: «del monte sale quien el monte quema»; é que aquella auctoridad evangélica se le aparejaba, la qual diçe que todo reyno diviso será asolado entre sí ¹. É assi, usando del tiempo con los unos é con los otros, mañeaba é á cada parte en secreto daba contentamiento, é les agradescia sus avisos, é les haçia entender que cada qual dellos era creydo é no sus contrarios.

Despues de aver estado en aquella cibdad veynete dias é más, le dixeron aquellos embajadores de Montecuma (que siempre estuvieron con Cortés) que se fuesse á otra cibdad que estaba seys leguas de la de Tascalteca, que se llama Churultecal, porque los naturales della eran amigos de Montecuma, su señor; é que allí sabrian la voluntad de Montecuma, si era que Cortés é los chripstianos fuessen á su tierra, é que algunos dellos yrian á hablar con él, é á decirle lo que Cortés avia dicho, é que le volverian con la respuesta; é aun decian que sabian que allí estaban algunos mensageros suyos, para le hablar á Cortés. Él les dixo qué se yria é que partiria un dia çierto que les señaló.

Sabido esto por los de la provinçia de Tascalteca, é que Cortés avia açeptado

de yr con los dichos embajadores á aquella cibdad, fueron á Cortés con mucha pena, é dixéronle que en ninguna manera fuesse, porque le tenian ordenada çierta trayçion, para le matar en aquella cibdad á él é todos los de su compañía; é que para ello avia enviado Montecuma gente de su tierra (porque alguna parte della confinaba con aquella cibdad) çinquenta mill hombres de guerra, é los tenia en guarniçion á dos leguas de la cibdad, segund señalaron, é que tenian çerrado el camino real, por donde solian yr, é fecho otro de nuevo, con muchos hoyos y estacas é palos agudos hincados y encubiertos, para que los caballos cayessen é se mancassen é se matassen; é que tenian muchas de las calles tapiadas, é por las açotecas de las casas muchas piedras, para que despues que entrassen los chripstianos en la cibdad, los tomassen seguramente é se aprovechassen dellos á su voluntad. É que si queria ver cómo era verdad quanto lo decian, que mirasse cómo los señores de aquella cibdad nunca le avian venido á ver ni hablar, estando tan çerca, como avian venido los de Guasicango, que estaban mas léxos, é que los enviasse á llamar é veria cómo no vernian. Cortés les agradesció su aviso, é les rogó que les diessen ellos personas que de su parte los fuessen á llamar, é assi se las dieron. Con los quales les envió á rogar que viniessen á verle, porque les queria hablar çiertas cosas de parte del grand Rey de España, su señor, é les queria decir la causa de su venida en aquella tierra. Los mensageros fueron é dixeron lo que les fué mandado, é con ellos vinieron dos ó tres personas, no de mucha auctoridad, é dixeron á Cortés que yban de parte de aquellos señores, porque ellos no podian venir, por estar enfermos: que á ellos les dixesse lo que queria.

Los de Tascalteca dixeron á Cortés que

¹ Omne regnum divisum contra se, desolabitur. (S. Matheo, cap. XII, vers. 25.)

era burla, é que aquellos mensageros eran hombres de poca suerte, é que en ninguna manera se partiessen, sin que los señores de Churultecal viniessen allí. Estonçes Cortés habló á aquellos mensageros é díxoles que embaxada de tan alto Príncipe, como el Rey de Castilla, no se avia de dar á tales personas como ellos, é que aun sus señores eran poco para la oyr; é que se fuessen, é que dentro de tres dias paresciessen ante él á dar la obediencia al poderoso Rey de Castilla, é á ofrescerse por sus vassallos, con aperçebimiento que aquel término passado, yria sobrellos é los destruyria, como á rebeldes é desleales. Y envióles con sus mismos mensageros un mandamiento firmado de su nombre, é de un escribano, con relacion larga de la Real persona del Rey, nuestro señor, é de su venida de Cortés á estas partes, diciéndoles cómo todas aquellas provincias é otras muchas tierras é señorios son de la Corona real de Castilla; é que los que quisiessen obedesçer á Su Alteça, como sus vassallos, serian bien tractados é honrados é favorecidos, é por el contrario haciéndolo, serian muy bien castigados, como desobedientes y enemigos. Pero aunque estas cosas *in scriptis* era como hablar con las paredes, é aquellos ni saben qué cosa es letra, admirados, é no dexando de sospechar que fuessen protexaçiones para la futura guerra, temiendo della, otro dia vinieron algunos señores de aquella cibdad, ó quasi todos, é no tan bien informados de aquel mandamiento, pues no sabian leer ni lo entendian, como armados de su cautelosa é fingida embaxada; é dixeron que si no avian venido antes, era la causa porque los de aquella provincia, donde Cortés estaba de Tascalteca, eran sus enemigos, é no osaban entrar por su tierra, porque no pensaban venir seguros; é que bien creían que le avrian dicho alguna cosa dellos en su perjuicio, é que no les diesse

crédito, que las deçian como enemigos, é no porque fuesse assi; é que se fuesse á su cibdad, donde conosçeria ser falsedad lo que le avian dicho sus adversarios, é verdad lo quellos le deçian é çertificaban; é que desde estonçes se daban é ofresçian con su república por vassallos del Rey de Castilla, é lo serian para siempre, é lo servirian é contribuirian en todas las cosas, que de parte de Su Alteça se les mandasse. É assi lo hiço assentar Cortés á un escribano; por interpretaçion de las lenguas que tenia.

Fecha esta diligencia, determinó todavía de yr con aquellos embaxadores á su cibdad, assi por no mostrar flaqueça, como porque desde allí pensaba haçer sus negoçios con Montecuma, cuya tierra allí confinaba; é allí usaban venir los suyos é los de allí yr allá, porque en el camino no avia impedimento. Pues cómo los de Tascalteca vieron su determinaçion, pessóles mucho, é dixéronle muchas veçes á Cortés que erraba en lo que haçia; pero que pues ellos se avian dado por vassallos del Rey de Castilla, é por amigos de los chripstianos, que querian yr con él á ayudarle en todo lo que se ofresçiesse, con la lealtad, la voluntad é obra qué veria, y el tiempo le enseñaria. É puesto que Cortés deçia que no trabaxassen en esto, é que holgassen en sus casas, é les rogó que no fuessen, diciéndoles que no avia nesçessidad, todavia le siguieron çient mill hombres ó más, bien aderesçados é á punto de guerra, é fueron con él hasta dos leguas fuera de la cibdad; é desde allí, por mucha importunidad del general, se tornaron, aunque todavia quedaron en su compañía hasta seys mill hombres dellos. É assi cómo los demás se tornaron, ordenó el general sus esquadras de los españoles é por sí las de los amigos, y en mucho conçierto é órden caminó, é fué aquel dia á sentar su real á par de un arroyo á las dos leguas, por despedir la gente, como

es dicho, é que la cibdad á donde yba no se escandalizasse, é porque no quiso entrar sobre tarde en ella.

Otro dia por la mañana salieron de la cibdad al camino á le resçibir con muchas trompetas é atabales, é muchas personas de las que aquellas gentes tienen por religiosos en sus condenados templos é mezquitas, vestidos de las vestiduras que usan, é cantando á su manera, como lo acostumbran en sus casas de oraçion, con unas voçes desentonadas é mal avenidas é diferenciadas: é con esta solemnidad fueron hasta entrar en la cibdad, é metieron al general é á los españoles en un aposento muy bueno, donde muy largamente é á su contentamiento cabian; é allí les llevaron de comer (aunque no muy complidamente). Y en el camino avian topado muchas señales de las que los de la provincia de Tascalteca avian dicho, porque hallaron el camino çerrado é fecho otro, é algunos hoyos é algunas calles çerradas, é muchas piedras en todas las açoteas, como gente que estaba aperçebida para mal haçer; é á esta causa los chripstianos estuvieron sobre aviso é á recabdo. É allí halló Cortés çiertos mensageros de Montequma, que yban á hablar con los que con él estaban desde primero, é á él no le dixeran cosa alguna más de que yban á saber de aquellos lo que con Cortés estaba hecho é conçertado, para lo yr á deçir á su señor; é assi se fueron, despues de los aver hablado ellos, y aun el uno de los que antes con Cortés estaba, y el mas prinçipal. Y en tres dias proveyeron los de la cibdad muy mal á los españoles de comer é de lo demás, é cada dia á peor, é muy pocas veçes le yban á ver ni hablar los señores é personas prinçipales. É estando assi sospechoso Cortés, una india de aquella tierra dixo á otra que llevaba Cortés por lengua (que era natural de allí é la avia avido en Champton en el rio Grande, como se dixo en

el capitulo I) que muy çerçulta de allí estaba mucha gente junta de Montequma, é que los de la cibdad tenian fuera sus mugeres é hijos é toda su ropa, é que avian de dar sobre los chripstianos é matarlos á todos; é que si ella se queria salvar é no morir, se fuesse con la que esto le deçia: quella la guaresçeria é pornia en salvo.

Esta india de Cortés dixo lo ques dicho á aquel Hierónimo de Aguilar, lengua que se avia avido en Yucatan, como la historia lo ha contado; y el Aguilar dió notiçia desto á Cortés, el qual tomó á uno de los indios de la cibdad aparte é interrogóle, é aprobó é confessó ser verdad todo lo que la india avia dicho, é aun lo que de Tascalteca avian avisado antes. É assi por esto como por las señales é indiçios que para ello avia, acordó Cortés de haçer llamar á algunos de los señores de la cibdad, diçiendo que los queria hablar, é metiólos en una sala, é tuvo su gente aperçebida, é mandó que en soltando una escopeta, quel mandaria tirar quando tiempo fuesse, diessen en mucha cantidad de indios que avia junto á su aposento, y en muchos que avia dentro en él. É luego cabalgó é hiço soltar la escopeta, é dieron en los indios de tal manera, que en espaçio de dos horas mataron mas de tres mill dellos, aunque estaban tan aperçebidos que antes que Cortés saliesse de su aposento, le tenian todas las calles tomadas é toda la gente á punto, puesto que como los tomaron de sobresalto fueron con façilidad desbaratados, mayormente que les faltaban los caudillos, porque estaban pressos. É púsose fuego á algunas torres é casas fuertes, desde donde los indios se defendian é ofendian; é assi anduvo el general é su gente por la cibdad peleando (dexando buen recabdo en su aposento, que era bien fuerte) por espaçio de çinco horas, hasta que echó fuera della los veçinos por muchas partes,

porque le ayudaban muy bien çinco ó seys mill indios de Tascalteca, é otros quatroçientos de Çempual, sus amigos.

Avida esta vitoria, volvió Cortés al apossento, é habló con aquellos señores que tenia pressos, é preguntóles que por qué causa le querian matar á trayçion á él é á los chripstianos; é respondieron quellos no tenian la culpa, que los de Culua (que son los vassallos de Montequma) los avian puesto en ello, é quel dicho Montequma tenia allí en tal parte (que segund despues paresció seria legua y media) çinquenta mill hombres en guarniçiones para lo haçer; pero que ya conosçian cómo avian seydo engañados, é que soltasse uno ó dos dellos, é que harian recoger toda la cibdad, é traerian á ella todas las mugeres é sus hijos é ropa que tenian fuera, é que de ahí adelante nadie los engañaria, é serian muy çiertos é leales vassallos del Rey de Castilla, é muy verdaderos amigos de Cortés é de los españoles. Despues que Cortés los oyó, dixoles muchas cosas çerca de su yerro, animándolos y exhortándolos á la paz, é soltó dos dellos, como lo pidieron; é luego otro dia siguiente estaba toda la cibdad poblada é llena de mugeres é niños, tan seguros como si cosa alguna de lo passado no oviera acaesçido. É luego el general soltó todos los prinçipales señores, que tenia pressos, é prometieron servir, como buenos é leales vassallos, al Emperador Rey de Castilla, nuestro señor, é á su coròna real de Castilla é de Leon é sus subçessores perpétua é inviolablemente. É encontinente apartaron é quitaron todos los cuerpos muertos donde no paresçiesen; y en quince ó veinte dias que allí se detuvo el general, quedó la cibdad é tierra tan paçifica é poblada, que paresçia que no faltaba nadie della, é sus mercados é tractos por la cibdad como antes los solian tener. É hiço el general que los desta çibdad de Churultecal é los de Tas-

calteca fuessen amigos, porque lo solian ser antes, é muy poco tiempo avia que Montequma con dádivas los avia traydo á su amistad é los avia fecho enemigos de essotros.

Esta cibdad de Churultecal está assentada en un llano, é tiene hasta veynte mill casas dentro del cuerpo de la cibdad, é tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí, é tiene sus términos conosçidos, é no obedesçen á señor alguno: gobiérnanse por comunidad, como los de Tascalteca. Los honrados cibdadanos della todos traen albornoçes ençima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de África, porque tienen maneras; pero en la hechura é rapaçejos pendientes son muy semejantes.

Despues del trançe ques dicho, é aver assentado la paz, fueron estos indios constantes en ella. Y es la tierra de aquella cibdad muy fértil é mucha, é riégase la mayor parte della. Decia Hernando Cortés en sus cartas que es aquella cibdad por de fuera mas hermosa que todas las de España, porque es muy torreada é llana. Pero yo diria que la cibdad, que ha de paresçer bien desde fuera, no ha de ser llana, sino encumbrada é assentada en ladera, assi como Granada, Toledo, Cuenca é otras, que por no ser llanas, son muy hermosas, viéndolas desde fuera: é Burgos es assimesmo hermosa poblaçion por no ser llana, é de dia paresçen muy bien desde lexos, é de noche por consiguiente, porque como las casas están mas altas unas que otras, vense muchas lumbres á prima noche, y es muy hermosa la vista de tales poblaçiones. Las que están en llano se han de mirar, no desde fuera, como Cortés diçe, sino desde alguna torre alta, para que bien parezcan, assi como Gante en Flandes, é Milan en Lombardia, é Sevilla en España, é otras que están assentadas en lo llano.

Tornando á nuestra historia, aquellas

muchas torres de Churultecal son mezquitas, templos é casas de oraçion, que los indios tienen para sus ydolatrias é ritos, de las quales Cortés escribió que desde ençima de una dellas contó mas de quatroçientas torres: de manera quél confiesa lo que he dicho, y en la hermosura que diçe se ha de ver como yo digo. É tambien diçe su carta que era poblacion mas al propóssito para vivir españoles de las que hasta estonçes ávia visto en aquella tierra, á causa de los valdios é aguas para criar ganados, lo qual faltaba á las que hasta estonçes él avia visto en la Nueva España, por ser tanta la multitud de

la gente, que habitaba en aquellas partes que no dexan palmo de tierra por labrar: é aun con todo esso en muchas partes padescen neçessidad, por falta de pan, é hay mucha gente pobre, que piden limosna é van mendigando entre los ricos por las calles, é por las casas, é mèrcados, é plaças, como en España é otros reinos, donde hay gente de raçon, é se compadesçen, é ayudan á los mendicantes. Por esso tal diçe el Florentino que todo el mundo es hecho como nuestra casa: «*Tutto il mondo è facto como la casa nostra.*» Passemos á lo demás.

CAPITULO V.

Cómo el capitan general Hernando Cortés se partió de Churultecal con determinaçion de ver á Monteçuma é la gran cibdad de Temistitan; é lo que passó con los embaxadores de Monteçuma*; é de lo que en este camino le intervino; é cómo se vido con Monteçuma en aquella su gran cibdad; é de la trayçion, que contra los españoles se tractó por un principal señor, llamado Qualpopoca, vassallo de Monteçuma, é otras cosas anexas al discurso de la historia.

Passado lo que dicho en el capítulo precedente, habló el general á aquellos embaxadores de Monteçuma, que con él estaban, é díxoles açerca de aquella trayçion que se le avia querido haçer, cómo los señores de aquella cibdad de Churultecal afirmaban, que por consejo de Monteçuma se avia hecho, é que no le paresçia era acto de tan grand señor enviarle sus mensageros é personas tan honradas, con quien le avia enviado á deçir que era su amigo, é por otra parte buscar maneras de le ofender con mano agena, para se excusar él de culpa, si el caso no subçediesse á su propóssito. É que pues assi era que no guardaba su palabra é verdad, que Cortés mudaria tambien su acuerdo, é assi como yba con voluntad de le ver é hablar é tener por

amigo, é á tener con él mucha conversaçion é paz, de allí adelante queria entrar por su tierra de guerra, é hacerle todo el daño que pudiesse, como á enemigo; é que á él le pessaba dello mucho, porque más lo quisiera como amigo é tomar su paresçer é consejo siempre en las cosas que en aquella tierra oviesse de haçer. Los embaxadores respondieron quellos avian estado muchos dias en su compañía de Cortés, é que no sabian nada de aquel conçierto más de lo que allí en aquella cibdad supieron despues que aquello se ofresçió; é que no podian creer que por consejo ni mandado de su señor Monteçuma se hiçiesse; y que le rogaban que antes que se determinasse de perder su amistad é haçer la guerra, como deçia, se informasse bien de la verdad, é que dies-

* Aquí suprimió Oviedo estas cláusulas: «de del presente que le envió, é de la sierra de Guaxoçingo, de la qual sale humo, assi como en el mon-

te de la isla de Volcano, çerca de la isla de Seçilia ó en el famoso monte Etna, que por otro nombre llaman Mongibela», etc.

se licencia á uno dellos para yr á le hablar: quel que fuesse, tornaria muy presto.

Hay desde Churultecal hasta donde Monteguma estaba é residia veynete leguas.

El general le respondió que le plaçia, é dexó yr al uno de los embaxadores, é desde á seys dias tornó aquel mesmo é otro que primero se avia ydo, é truxeron diez platos de oro é mill é quinientas pieças de ropa muy hermosa de camisetas, é mantas de diverssas colores é maneras, labradas, de algodón é de pluma, é algunas dellas era cosa mucho de ver; é juntamente con esto mucha provision de gallinas é panicap, ques çierto brevage que los indios beben; é presentáronlo al capitan general Hernando Cortés. É dixéronle que á Monteguma le avia pessado mucho de aquel desconçierto, que en Churultecal se quiso haçer, porque Cortés no creeria ya sino que avia seydo por consejo é mandado de Monteguma, é quel le haria çierto que no era assi. É que la gente que allí estaba en guarniçion, era verdad que era suya; pero aquellos se avian movido sin los aver él mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provinçias suyas, que se llaman Acançisgo la una é la otra Izçucan, que confinan con la tierra de aquella cibdad de Churultecal, é que entrellos tienen çiertas alianças de veçindad, para se ayudar los unos á los otros, é desta manera avian ydo allí, é no por su mandado. Pero que adelante Cortés veria en sus obras si era verdad lo que Monteguma le avia enviado á deçir ó no: é que todavia le rogaba que no curasse de yr á su tierra, porque era estéril é padesceria nesçessidad; é que donde quiera que Cortés estoviesse, le enviassse á pedir lo que quisiesse é quel se lo enviaria complidamente. Á esto replicó Cortés que la yda á su tierra no se podia excusar, porque avia de enviar della y dél relacion al Rey de España, su señor, é que Cortés creia lo que

le enviaba á deçir: por tanto, que pues no avia de dexar de llegar á verle, quel lo oviesse por bien é no se pusiesse en otra cosa, porque seria mucho daño suyo, é á Cortés le pessaria de qualquiera enojo que le viniessse.

Desque Monteguma vido quel general se pensaba de passar adelante, é que no se podia excusar, envióle á deçir que fuesse en hora buena, quel le esperaba en aquella grand cibdad donde estaba. Y envióle muchos de los suyos para que fuessen con él, porque ya entraba Cortés por su tierra: los quales, llegados á él, é con mucha demostracion de se holgar de su venida, le querian encaminar por çierto camino, donde se sospechó que los indios debian tener algun conçierto ó çelada para ofender á los çhristianos, como despues paresçió por lo que se vido, pues muchos de los españoles que Cortés enviaba por la tierra, hallaron en el camino tantos puentes é malos passos, que si por allí fueran, fácilmente pudieran los indios executar su mal propóssito. É quiso Dios mostrar otro camino, aunque algo áspero, pero no tan malo é peligroso como aquel, por donde los indios quisieran llevar á Cortés é su gente; é fué desta manera. Á ocho leguas de la cibdad de Churultecal están dos sierras muy altas, que en fin de agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto dellas no paresçe sino nieve; é de la una, ques mas alta, sale muchas veçes, assi de dia como de noche, tan grand bulto de humo como una grand casa, é sale sobre la cumbre de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una saeta, é con tanta fuerça, que aunque en lo alto de la sierra anda siempre muy reçio tiempo de viento, no puede torçer ni desparçir aquel humo. É deseando Cortés entender mejor la causa de esto, mandó á diez hombres, los que le paresçió que serian mas hábiles de los españoles que llevaba, para que con mucha

diligencia subiesen á la sierra, é con toda atencion supiesen aquel secreto de humo é de dónde procedia: los quales fueron é trabaxaron quanto les fué posible por subir, é no llegaron á lo alto á causa de la mucha nieve que en aquella sierra hay, con muchos torbellinos que, de la çeniça que de allí sale, andan por la sierra, é tambien porque no pudieron sufrir la grand frialdad que arriba haçia. Pero llegaron bien çerca de lo alto, tanto que estando arriba, començó á salir aquel humo, é con tanto é poderoso ímpetu é roydo, que pareçia que toda la tierra é sierra se caia, oydo.

É assi, se abaxaron é truxeron mucha nieve é carámbalos, para que los viesse el capitan general é todos los demás: á los quales pareçió cosa muy nueva, porque algunos pilotos que allí se hallaron, deçian que aquella tierra está en veynte grados de la línea equinoçial á esta parte, é assi lo escribió Cortés á Çésar. É á mí pareçer Cortés é sus pilotos se engañaban en essa medida ó graduacion, porque pues Churultecal está de Temistitan veynte leguas, á mí me escribió el muy reverendo señor obispo desta nuestra cibdad de Sancto Domingo, don Sebastian Ramirez de Fuenleal (que despues fué obispo de Leon, en el tiempo que fué Presidente de la Nueva España, é desde México, donde algunos años residió) que aquella cibdad está en veynte grados: assi que no está en los mesmos la sierra de Guaxoçingo. Pero por no interrumpir la materia, diré adelante á la letra lo que del assiento de México el perlado que he dicho alcançó: é volvamos á nuestra historia.

Yendo aquellos compañeros que he dicho á ver aquella sierra, toparon un camino, é preguntaron á los naturales de la tierra, que yban con ellos, que para dónde yba, é dixéronles que para Culua, é que aquel era buen camino, é quel otro por

donde los querian llevar los de Culua, no era bueno. É aquellos españoles fueron por él hasta encumbrar y estar entre la una é la otra sierra, é descubrieron los llanos de Culua é la grand cibdad de Temistitan, alias México, é las lagunas que hay en aquella provinçia, de que adelante será hecha mençion, é volvieron muy alegres por aver descubierto tan buen camino. É informado Cortés dellos é de los naturales de la tierra, habló á los embaxadores de Monteguma, que con él yban para le guiar á su tierra, é dixoles que queria yr por aquel camino é no por el quellos le deçian, porque era mas corto; y ellos respondieron que assi era la verdad, que más breve é llano camino era; é que la causa por qué por allá ño le encaminaban, era porque avian de passar una jornada por tierra de Guaxoçingo, que eran sus enemigos, é que por allá no tenian las cosas nesçessarias, como por la tierra de Monteguma; é que pues él queria yr por donde deçia, quellos proveerian cómo por la otra parte saliesse bastimento al camino. É assi se partieron con harto temor de que aquellos quisiessen perseverar en querer haçer alguna burla á los españoles; mas como ya avian publicado ser allá su camino, ni pareçiera bien dexarlo, ni tornar atrás, porque no pensassen los indios que por falta de ánimo se dexaba.

El dia que Cortés se partió con su gente de la cibdad de Churultecal, fué quatro leguas con su exército hasta unas aldeas de la cibdad de Guaxoçingo, é de los naturales fué bien rescibido, é le dieron algunas esclavas é ropa é algunas pieças de oro, aunque era poco; porque no lo tenian, á causa que son de la liga é parçialidad de los de Tascalteca, é por tenerlos Monteguma çercados con su tierra: de tal manera que con ningunas provinçias tienen contractacion más de en su tierra, é por esto vivian pobremente.

Otro dia siguiente subieron al puerto por entre las dos sierras que dicho, é á la baxada dél, ya que la tierra de Montecuma descubrian por una provincia della, que se dice Chalco, dos leguas antes que llegassen á las poblaciones, hallaron un muy buen aposento nuevamente hecho, tal é tan grande, que muy holgada é anchamente todos los españoles se aposentaron en él, aunque yban en su compañía mas de quatro mill hombres de los naturales de las provincias de Tascalteca, Guaxoçingo, Churultecal é Çempual, é para todos muy complidamente de comer; y en todas las passadas muy grandes fuegos é mucha leña, porque haze allí mucho frio por la veçindad de aquellas dos sierras, y en ambas avia mucha nieve.

Allí fueron á hablar al general çiertas personas que parecían principales, entre los quales avia uno que decían ser hermano de Montecuma, é presentaron á Cortés hasta quatro mill pesos de oro; é dixéronle de su parte que Montecuma, su señor, le presentaba aquello, é le rogaba que se tornasse é no curasse de yr á su cibdad, porque era tierra muy pobre de comida, é que para yr allá, avia mal camino, é que estaba todo en agua, é que no podria entrar á ella sino en canoas; é otros muchos inconvenientes para la yda le pusieron. Juntamente con esto le dixeron que viesse lo que Montecuma, su señor, podia hazer, que todo se le mandaria dar; é que demás desso se ordenaria de darle en cada un año çierta cantidad, é se lo llevarian hasta la mar é donde él quisiesse. El general los rescibió muy bien, é les dió algunas cosas de las de España, que los indios tenian en mucho y en Castilla valen pocos dineros, y en espeçial al que decían ser hermano de Montecuma. É quanto á su embaxada respondió, que si en su mano fuera volverse, quel lo hiziera por complazer á Montecuma; pero quel avia ydo á aquella tierra

por mandado del Rey de Castilla, su señor, é que la principal cosa que le avia mandado era que le hiziesse relación de Montecuma é de aquella su gran cibdad, de la qual é dél haçia mucho tiempo que la Çessárea Magestad tenia notiçia; é que le dixessen de parte de Cortés que le rogaba que toviessse por bien su yda á verle, porque della á su persona ni á su tierra ningun daño se le seguiria: antes le seria muy provechosa su vista é amistad. É que despues que se viessen, si su voluntad fuesse todavia de no le tener en su compañía, quel se volveria, é que mejor darian entrellos dos la órden é manera que se debia tener en el servicio de la Çessárea Magestad que por terçeras personas (puesto que sus embaxadores eran tales que se les debia dar entero crédito). Con esta respuesta se tornaron los embaxadores que dicho.

En aquel aposento, segun las apariençias y el aparejo que en él avia, los indios tuvieron pensamiento que aquella noche podrian ofender á los chripstianos, y el general hiço hazer tan buena vela é recabdo, que los adversarios mudaron de consejo, é muy secretamente hizieron yr aquella noche mucha gente, que en los montes estaba junto al aposento aparejada para hazer quanto mal pudiessen: la qual gente vieron muchas velas y escuchas de los chripstianos. Como fué de dia, se partió Cortés, caminando cón buen conçierto, é á dos leguas llegó á un pueblo que se llama Amaqueruea, que terná en la principal poblacion, con las aldeas que hay en torno dél á dos leguas, veynte mill veçinos; y en aquel pueblo principal se aposentaron en unas casas del señor del lugar, é muchas personas que parecían principales, fueron á hablar al general, é le dixeron que Montecuma, su señor, los avia enviado para que le esperassen allí é le hiziessen proveer de todas las cosas neçessarias.

El señor de aquella provincia é pueblo dió á Cortés hasta quarenta esclavas, é tres mill pessos de oro, é dos dias que allí se detuvo, fué el exército bien proveydo de todo lo nesçessario. Otro dia, yendo con Cortés aquellos principales que de parte de Montecuma dixeron que le esperaban allí, se partió é fué á dormir quatro leguas de allí á un pueblo pequeño, que está junto á una grand laguna, é quassi la mitad dél sobre el agua della, é por la parte de la tierra una sierra muy áspera de piedras é peñas, é allí fueron muy bien aposentados, é aunque tambien quisieran allí probar sus fuerças los indios con los españoles, mas quisieran hazerlo á su salvo é de noche, é tomarlos descuydados. Mas cómo yban sobre aviso, y el general era tan aperçebido que siempre se hallaba adelante de sus pensamientos, tuvo tal guarda, que las espías que venian por el agua é canoas, é tambien otras que baxaban por la sierra á ver si avia aparejo para executar su voluntad, amanescieron atadas quassi veynte, que las espías de Cortés avian tomado é muerto, de forma que pocas volvieron á dar respuesta del aviso que venian á tomar. É con hallar siempre á los españoles tan aperçebidos, acordaron de mudar propósito é llevarlos por bien.

Otro dia siguiente, al tiempo que el general é su exército querian partirse de aquel pueblo, llegaron hasta diez ó doce señores muy principales, y entrellos otro mayor señor, mançebo de hasta veynte y cinco años, al qual todos los otros mostraban tener mucho acatamiento, é cómo baxó de unas andas en que venia, todos los otros le venian limpiando é quitando las piedras é pajas del suelo delante dél. É llegado ante el general, le dixeron que venian de parte de Montecuma, su señor, é que los enviaba para que fuessen con él, é que le rogaba que le perdonasse, porque no salia su persona á le ver é res-

çebir por estar mal dispuesto; pero que ya su cibdad estaba çerca, é pues que todavia determinaba de yr á ella, que allá se verian é conosçeria la buena voluntad que tenia al servicio del grand Rey de Castilla. Mas que todavia le rogaba que allá no fuesse, si era possible, porque padesceria mucho trabaxo é nesçessidad; é quél tenia mucha vergüença, porque allá no le podria proveer tan complidamente, como él dessecaba. É en esto ahincaron é porfiaron mucho aquellos señores, tanto que no les quedaba por decir sino que defenderian el camino, si todavia porfiassen los españoles en yr adelante. El general los satisfiço é aplacó con las mejores palabras quél supo decirles, dándoles á entender que de su yda no podia seguirse daño, sino mucho provecho á Montecuma é á sus indios. É assi los despidió é les dió algunas cosas de las de Castilla, y encontinente se partió trás ellos muy acompañado de muchas personas, que paresçian de mucha auctoridad, como despues paresció serlo. É todavia seguia el camino por la costa de aquella grand laguna; é á una legua adelante de donde partió el general vieron dentro en ella, quassi dos tiros de ballesta, una cibdad pequeña, en que podria aver hasta dos mill veçinos, toda ella armada é fundada en el agua, sin aver para ella entrada alguna, é muy torreada, é de lindo paresçer: é otra legua adelante entraron por una calçada tan ancha como es una lança gineta complida, ó de veynte y cinco palmos, por la laguna adentro bien dos tiros de ballesta, é fueron por ella á dar á una cibdad, aunque pequeña, la mas hermosa que hasta estonçes los españoles allá avian visto, assi de muy bien labradas las casas é torres della, como de la buena órden é traça é novedad del asiento en el agua. É seria de hasta dos mill veçinos: de los quales nuestros españoles é su general fueron muy bien resçebidos é

servidos, é les dieron bien de comer, é rogaron al general el señor de la cibdad é los mas principales que se quedasse allí á dormir, é aquellas personas principales que yban allí de Montecuma le dixeron que no parasse allí, sino que fuesse á otra cibdad que está tres leguas de allí, que se diçe Iztapalapa, que era de un hermano de Montecuma, é assi lo hiço.

La salida de aquella cibdad, donde comieron, fué por otra calçada, que tura una legua grande hasta salir á la tierra firme. Llegados á Iztapalapa, salieron á resçibir al general é su gente el señor della é otro de otra grand cibdad, que está tres leguas de allí, é se llama Calnaalcán, é otros muchos señores que allí lo estaban esperando; é le presentaron hasta tres ó quatro mill pessos de oro, é algunas esclavas, é ropa de la que allá usan, ques muy buena é sotilmente labrada, de algodón é de diversas colores, é le hicieron muy buen acogimiento. Podrá ser la población de Iztapalapa de doçe ó quinze mill veçinos, la qual está en la costa de una laguna salada é grande, é la mitad dentro del agua, é la otra mitad assentada en tierra firme.

Las casas del señor de la cibdad eran nuevas é no acabadas, é segund Cortés escribió á Çéssar, eran tan buenas como las mejores de España de grandes é bien labradas de cantería é carpintería, é suelos, é cumplimientos para todo género de serviçio de casa, exçepto maçonerías é otras cosas ricas que en España usan en las casas de los señores, que aquesto tal no se usa ni lo hay en estas Indias. Mas avia muchos quartos altos é baxos, é jardines muy frescos é con muchos árboles é flores olorosas, é albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus gradas hasta lo hondo é suelo de tales albercas. Hay otra muy grande huerta junta á la casa, é sobre ella un mirador de muy hermosos corredores é salas, é dentro de la huerta

un muy grande estanque ó alberca quadrado de agua dulce, é las paredes desta alberca de gentil cantería, é al rededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que quatro personas pueden juntos passarse, é de esquina á esquina tiene quatroçientos passos, que son de çircunferençia mill é seysçientos. De la otra parte del andén háçia la pared de la huerta estaba todo labrado de cañas con unas verjas, é detrás dellas todo de arboledas puestas en mucha órden é de muchas hierbas é flores olorosas. Dentro de la alberca avia mucho pescado é muchas aves, assi como lavancos, çerçetas é otros géneros de aves de agua, é tantas que muchas veçes quassi cubrian el agua. En fin, es tal la alberca, que en Europa no se sabe, ó á lo menos no se tiene noticia, de otra que se le iguale en lo ques dicho.

Otro dia despues que á aquella cibdad llegó Cortés, se partió de allí, é media legua adelante se metió por una calçada que vá por medio de la laguna ques dicho dos leguas, hasta llegar á la grand cibdad de Temistitan, que está fundada en la mitad de aquella grand laguna. Esta calçada es tan ancha como son luengas dos lanças ginetas, ó çinquenta palmos, é muy bien obrada, é pueden yr á la par por ella ocho de á caballo. En estas dos leguas, de la una parte é de la otra de la calçada, están tres cibdades: la una se diçe Mesicalçingo, que está fundada la mayor parte della dentro de la mesma laguna; la otra cibdad se llama Niçiacá, é la otra Huchilohuehico, que está en la costa de la laguna, é muchas casas de la una é de la otra cibdad están dentro en el agua. Mesicalçingo terná tres mill veçinos, Niçiacá mas de seys mill, é Huchilohuehico quatro ó çinco mil veçinos; y en todas muy buenos edefiçios de casas é torres, en espeçial las casas de los señores é personas principales, é las de sus templos é

oratorios, donde aquella gente tiene sus ydolos. En estas cibdades hay mucho tracto de sal, que haçen del agua de la mesma laguna é de la superficie que está en la tierra que baña la laguna en su costa, la qual cueçen en çierta manera, é haçen panes de aquella sal, que venden entre los naturales, é tambien para llevar fuera de la comarea.

Assi que, Hernando Cortés é su exército siguieron la dicha calçada, é á media legua antes de llegar al cuerpo de la cibdad de Temistitan, á la entrada de otra calçada que viene á dar de la tierra firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, çercado de muro de dos estados, con su pretil de almenas por toda çerca, que topa con ambas calçadas, é no tiene más de dos puertas; una por do entran é otra por do salen. Allí salieron á ver é hablar al general más de mill hombres, prinçipales cibdadanos de la dicha Temistitan, todos vestidos de una manera é hábito, é segund su costumbre bien rico: é llegaron uno á uno hasta el capitán general, é assi cómo llegaban, haçian una çerimonia que entrellos se usa mucho (y es manera de salutaçion), é ponía cada qual la mano en tierra é la besaba; é assi estuvo Cortés esperando quassi una hora hasta que cada uno hiço lo que dicho.

Junto á la cibdad estaba una puente de madera de diez passos de anchura, é por allí está abierta la calçada porque tenga lugar el agua de entrar é salir, porque cresce é mengua, como lo suele haçer la mar en sus costas, é tambien por fortaleza de la cibdad, porque quitan é ponen unas vigas muy luengas é anchas, de que la dicha puente es fecha, todas las veçes que quieren; é destas puentes hay muchas por toda la cibdad. Passada esta primera puente que dicho, salió aquel grand prinçipe Montecuma á resçibir á Hernando Cortés, acompañado de dos-

çientos señores, sus vassallos, é todos descalços é vestidos de otra librea ó manera de ropa rica á uso suyo, más que la de los otros primeros; é venian en dos alas en proçession quassi arrimados á las paredes de la calle, que muy ancha, muy hermosa é derecha, que desde el un cabo della se paresçe el otro fin della, aunque tiene dos terçios de legua de longitud, é de la una parte é de la otra muy buenas é grandes casas, assi de aposentamientos como de templos ó mezquitas. Montecuma venia por medio de aquellas dos alas é proçession y de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha suya y el otro á la siniestra. Destos era uno aquel grand señor mançebo, que se dixo que avia salido primero á hablar á Cortés en las andas, y el otro era hermano de Montecuma, señor de Iztapalapa, que aquella cibdad que se dixo de susso; é todos tres vestidos de una manera, exçep-to quel Montecuma yba calçado é los otros descalços. É cada uno llevaba al señor assido de su braço; é cómo se juntaron, apeçse Hernando Cortés é fué solo á abrazar á Montecuma, é aquellos dos señores que con él yban, lo detuvieron con las manos para que no le tocasse, y ellos y él hicieron la çerimonia ya dicha de bessa la tierra; y hecho aquesto, mandó Montecuma á aquel su hermano que se pusiesse al lado de Cortés é lo llevasse por el braço, y él con el otro yban delante de Cortés poco trecho. É despues que Montecuma en pocas palabras ovo saludado al general, é díchole que fuesse en buen hora su venida, llegaron á le hablar todos los otros señores de las dos proçessiones en orden, uno en pos de otro. Fecha su salutaçion ya dicha, se tornaban con la mesma orden á su proçession.

Al tiempo quel general llegó á hablar á Montecuma, quitóse un collar que llevaba de margaritas é diamantes de vidrio y echóselo al cuello á Montecuma. É

despues de aver andado la calle adelante, llegó un servidor é criado de Montecuma con dos corales de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que los indios tienen en mucho, é de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfeçion, tan largos quassi como un xeme; é cómo se los truxeron, se volvió Montecuma á Cortés é se los echó al cuello, é tornó á seguir por la calle adelante en la forma ya dicha, é llegaron á una muy grande y hermosa casa que Montecuma tenia bien aderesçada para aposentar á Cortés. É allí lo tomó por la mano é lo llevó á una grand sala que estaba frontera de un patio por donde entraron, é allí lo hiço assentar en un estrado muy rico, é le dixo que lo esperasse allí, é se fué: é desde á poco espacio de tiempo, ya que toda la compaña de Cortés estaba aposentada, volvió con muchas é diverssas joyas de oro é de plata, é plumages, é con hasta çinco ó seys mill pieças de ropa de algodón muy ricas é de diverssas maneras texidas é labradas, é hiçole presente de todo ello.

É despues de se lo aver dado, assentóse en otro estrado, que luego le hiçieron allí junto con el otro en que Cortés estaba assentado, é con mucho silencio estando todos, començó Montecuma á hablar, é dixo á Hernando Cortés lo que se sigue: «Muchos dias ha que por nuestras escripturas ó memorias tenemos aprendido de nuestros passados, é verdadera notiçia que yo é los que esta tierra habitamos, no somos naturales della, sino extrangeros, é venidos á ella de partes muy extrañas. É tenemos assimesmo que á estas partes truxo nuestra generacion un señor, cuyos vassallos todos eran, el qual se volvió á su naturaleza é despues tornó á venir desde á mucho tiempo, é tanto que ya estaban casados los que avian quedado con las mugeres naturales

de la tierra, é tenlan mucha generacion y hechos pueblos, donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron yr, ni menos rescibirle por señor, é assi se volvió. É siempre avemos tenido que los que dél descendiesen avian de venir á subjuzgar esta tierra é á nosotros, como á sus vassallos; é segund de la parte que vosotros deçís que venís, ques háçia donde sale el sol, é las cosas que deçís de esse grand señor ó Rey que acá os envió, creemos é tenemos por çierto ser él nuestro señor natural, en espeçial que nos deçís qué ha muchos dias que tenia notiçia de nosotros. É por tanto vos sed çierto que os obedesçeremos, é ternemos por señor, en lugar de esse grand señor que deçís, é que en ello no avrá falta ni engaño alguno; é bien podeys en toda la tierra, que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedesçido é fecho; é todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos quisiéredes disponer dello. É pues estays en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad é descansad del camino é guerras que aveys tenido: que muy bien sé todo lo que se os ha ofresçido desde Puntunchan acá, é bien sé que los de Çempual é los de Tascalteca os han dicho muchos males de mí. No creays más de lo que por vuestros ojos viéredes, en espeçial de aquellos que son mis enemigos, é algunos dellos eran mis vassallos é se me han rebelado con vuestra venida, é por se favoresçer é congraçiar con vos, lo diçen: los quales sé que tambien os han dicho que yo tenia las casas con las paredes de oro, é que las esteras de mis estrados é otras cosas de mi serviçio son assimesmo de oro, é que yo que era é me haçia dios, é otras muchas cosas. Las casas ya las veys que son de piedra é cal é tierra.» Dicho esto alçó las vestiduras, é mostrando las carnes, dixo: «Á mí veysme aqui que soy de carne é huesos, como vos, é co-

mo cada uno, é soy hombre mortal é palpable (é asíase él con sus manos de los braços é del cuerpo): ved como os han mentido. Verdad es que yo tengo algunas cosas de oro, que me han quedado de mis abuelos. Todo lo que yo toviere, teneys cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy á otras casas donde vivo, é aqui sereys proveydo de todas las cosas necessarias para vos é vuestra gente, é no resçibays pena alguna, pues estays en vuestra casa y en vuestra naturaleza.»

El capitán Hernando Cortés, así como acabó de hablar Montezuma, le respondió, satisfaciendo á lo que dicho, aquello que le paresció que convenia, en espeçial en le dar á entender quel Rey de Castilla era á quien Montezuma é los indios esperaban. É con esto se despidió Montezuma é se fué á la otra casa que dixo, y Hernando Cortés é su gente fueron muy bien proveydos de muchas gallinas é pan é frutas é otras cosas necessarias; é desta manera estuvo seys dias muy proveydo é visitado de muchos de aquellos señores é prinçipales.

Al prinçipio se dixo que al tiempo que Cortés se partió de la villa de la Veracruz, para yr á ver á Montezuma, dexó en aquella villa çiento é çinquenta hombres para haçer la fortaleça que quedó començada, é tambien se dixo cómo avia dexado otras villas é fortaleças, de las comarcas á aquella villa, de paz é por vassallos de la Corona real de Castilla. Es de saber, que estando Cortés en la cibdad de Churultecal, resçibió letras del teniente que dexó en la dicha villa, por las quales le hiço saber cómo Qualpopoca, señor de aquella cibdad que se diçe Nantecal, é por otro nombre Almeria, le avia enviado á decir por sus mensajeros quel desseaba ser vassallo del Rey de Castilla; é que si hasta estonçes no avia venido ni venia á dar la obediencia que era obligado, é á se ofresçer por tal vassallo con

todas sus tierras é gente, era la causa que avia de passar por tierra de sus enemigos, é que temiendo ser dellos ofendido, lo dexaba; pero que le enviase quatro españoles que viniessen con él, porque aquellos, por cuya tierra avia de passar, sabiendo á lo que venia, no le enojarian, é quel vernia luego. Y el dicho capitán ó teniente, creyendo ser çierto lo que Qualpopoca le envió á decir, é que así lo avian hecho otros muchos, envióle los quatro españoles; é despues que los tuvo en su casa, los mandó matar, de manera que paresçiesse quel no lo haçia. É al tiempo que se ovo de executar su malicia, muertos los dos chripstianos, los otros dos escaparon heridos, é por los arcabucos é boscages se volvieron á la villa; é fecha relacion al teniente della, salió con su gente é fué sobre la cibdad de Almeria con çinquenta españoles á pié é dos de á caballo, é con dos tiros de pólvora é con ocho ó diez mill indios de los confederados é amigos de los españoles. É pelearon con los naturales de la cibdad, é la tomaron por fuerça de armas con muerte de muchos de los naturales della, é á los demás echaron fuera, é la quemaron é destruyeron, porque los indios que fueron en compañía de los españoles pusieron en ello mucha diligencia; é fueron muertos en este trançe ó batalla ó combate seys ó siete españoles. Qualpopoca, señor de aquella cibdad, con otros señores sus aliados, que allí avian ydo en su favor, se escaparon huyendo, é de algunos prisioneros que se tomaron, se ovo noticia é informacion de cýos eran los que estaban en defensa de aquella cibdad, é por qué causa avian muerto á los dos españoles sobre seguro, é matáran á los otros dos, si no huyeran. É dixeron que Montezuma avia mandado á Qualpopoca é á los otros que allí avian ydo, como á sus vassallos que eran, que salido Cortés de aquella villa de la Veracruz, fuessen sobre aquellos

que se le avian alçado é ofresçidose á la amistad de los chripstianos, é que por todas las vías que pudiessen matassen los españoles, que en aquella villa quedassen, porque Cortés no los pudiesse ayudar ni

favoresçer. É á esta causa confessaron algunos prissioneros que se avia hecho lo que está dicho, por complir el mandamiento de su señor Montecuma.

CAPITULO VI.

En el qual se tracta cómo el capitán Hernando Cortés prendió al grand príncipe Montecuma cautelosamente; é cómo fué hecha justíçia de Qualpopoca, señor de Nantecal, é otros señores príncipales, que con él fueron quemados, porque mataron sobre seguro çiertos chripstianos.

Desde á seys dias que Hernando Cortés estaba en la cibdad de Tenistitan, alias México, é aviendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segund las que avia que ver é notar, por aquellas é por lo que avia visto de la tierra, le paresçió que convenia al serviçio del Emperador, que aquel grand rey Montecuma estoviesse en su poder, y no en toda su libertad, porqué no mudasse el propóssito é voluntad que avia mostrado en la amistad contrayda é ofresçida al serviçio de Su Magestad é á la paz con los chripstianos. É porque importunándose dellos, les pudiera haçer tanto daño que no oviera memoria de aquellos, segund su grand poder, é tambien porque teniéndole consigo, todas las otras tierras que le eran sujetas vernian más ayna al serviçio del Rey, como en effetto despues subçedió, determinó de lo prehender é poner en el apossento donde el mesmo Cortés estaba, que era bien fúerte. É porque en su prission no oviesse algun escándalo ni alboroto, pensando todas las maneras é formas que para lo haçer se debian tener, acordósele de lo que el teniente de la Veraacruz le avia escripto çerca de lo acaesçido en la cibdad de Nantecal, ó Almeria, como mas largamente se dixo en el capítulo preçedente, é cómo se avia sabido que aquello se avia hecho por mandado de Montecuma.

É assi, dexando buen recabdo en las enruçijadas de las calles, se fué Cortés,

con los que le paresçió que debia llevar, á las casas del dicho Montecuma, como otras veçes avia ydo á lo ver. É despues que le ovo hablado en burlas é cosas de plaçer, Montecuma le dió algunas joyas de oro, é una hija suya, é otras hijas de señores á algunos españoles; é muy conformes y en amistad departiendo, le dixo Cortés que ya sabia lo que en la cibdad de Nantecal avia acaesçido, é los españoles que allí le avian muerto, é que Qualpopoca daba por desculpa que todo lo quél avia hecho, avia seydo por su mandado, é como su vassallo, no avia podido haçer otra cosa; é que Cortés creia que no era assi, como Qualpopoca deçia, é que antes era por se excusar de culpa: que le paresçia quel Montecuma debia enviar por él é por los otros príncipales que en la muerte de aquellos españoles se avian hallado, porque la verdad se supiesse é aquellos fuessen castigados, y el Emperador, nuestro señor, supiesse la buena voluntad que Montecuma tenia á su real serviçio claramente, y en lugar de las merçedes que Su Magestad le avia de mandar haçer, los hechos ni dichos de aquellos delinquentes malos no provocassen al Rey, nuestro señor, á yr contra él, por donde le mandasse haçer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos deçian, é que Cortés estaba muy satisfecho de Montecuma en este caso.

Luego á la hora mandó llamar çiertas

personas de los suyos, é dióles una figura pequeña de piedra de manera de sello, la qual él tenia atada en el braço, é mandóles que fuesen á la dicha cibdad de Nantecal, alias Almeria, que está sessenta ó septenta leguas desde Temistitan, que truxessen al dicho Qualpopoca, é se informassen de los demás que avian seydo en la muerte de aquellos españoles, é asimesmo los truxessen; é si por su voluntad no quisiessen venir, los truxessen pressos, é si se pusiesen en resistir la prission, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella cibdad de Nantecal, que allí les señaló, para que con mano armada fuesen, para los prender, por manera que no viniessen sin ellos. Los quales luego se partieron, é assi ydos, Cortés dixo á Monteguma que le agradescia la diligencia que ponía en la prission de aquellos, porque Cortés avia de dar cuenta al Rey de aquellos españoles, é que para él poderla dar, convenia que Monteguma estoviesse en la possada de Cortés hasta tanto que la verdad se declarasse, é se supiesse quél estaba sin culpa. É que le rogaba mucho quél no rescibiesse pena dello, porque él no avia de estar, como presso, sino en toda su libertad; é que en servicio ni en el mando de su señorío no se le ponía impedimento alguno; é que escogiesse un quarto de aquel apossento, donde él más quisiesse estar, que más á su plaçer fuesse, é que toviesse por cierto que ningun enojo ni pena se le avia de dar: antes, demás de su servicio, los españoles le servirían en todo lo que mandasse. É açerca desto passaron Cortés é Monteguma muchas pláticas, en que dando conclusión, él dixo que le plaçia de se yr con Cortés, é mandó luego que fuesen á aderesçar el apossentamiento, donde él quiso estar, é fué muy prestamente aderesçado. É fecho esto, vinieron muchos señores, é quitadas las vestiduras é puestas por debaxo de los braços, é des-

calços, truxeron unas andas no muy bien aderesçadas, é llorando é solloçando, le tomaron en ellas con mucho silencio, é no menos lágrimas, é assi fueron hasta el apossento, sin aver alboroto en la cibdad, aunque se començó á mover, lo qual sabido por Monteguma, envió á mandar que no lo oviesse. É assi estuvo todo en quietud, como antes la avia, é la ovo todo el tiempo que Cortés tuvo presso á Monteguma, porque él estaba mucho á su plaçer é con todo el servicio que acostumbraba á tener en su casa, que era bien grande é maravilloso. É Cortés é todos los españoles le hacían todo el plaçer, que les era posible.

Passados quinze ó veynte dias de su prission, vinieron aquellos que avian ydo por Qualpopoca é por los que avian muerto los españoles, é truxeron á Qualpopoca é á un hijo suyo, é con ellos quinze personas que decían que eran principales é avian seydo en el dicho homicidio: é traían á Qualpopoca en unas andas; mucho á manera de señor, como á la verdad lo era, é luego Monteguma lo hizo entrar y entregar con los otros pressos á Hernando Cortés. É fueron puestos á buen recabdo con sus prisiones, é despues que confessaron aver muerto á los españoles ques dicho, fueron preguntados si eran vassallos de Monteguma, é Qualpopoca respondió que si avia otro señor de quien pudiesse serlo (quassi diciendo que no avia otro), é que sus vassallos eran. Tambien se les preguntó que si lo que se avia fecho, si se avia fecho por su mandado, é dixeron que no, aunque despues al tiempo que en ellos se executó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dixeron que era verdad que Monteguma se lo avia enviado á mandar, é que por su mandado lo avian fecho. É assi fueron quemados estos indios en una plaça de México ó Temistitan, sin aver alboroto alguno. É aquel dia que

los quemaron, porque confessaron que Montezuma los avia mandado que matasen á aquellos españoles, le mandó echar Hernando Cortés unos grillos, de que recibió no poco espanto, aunque despues de haberle hablado aquel día se los mandó quitar, é quedó Montezuma muy contento. É de allí adelante el general trabaxaba de darle plaçer é contentarle, é publicaba é decía á los naturales de la tierra, assi á los señores é prinçipales como á los plebeos, que la voluntad de Çóssar era que Montezuma se estoviesse en su señorio, reconociendo él la superioridad que Su Magestad sobre él tenia, é sirviendo al Emperador, nuestro señor, como su vasallo: é que haciendo él esto, é permanesciendo en buena lealtad, queria Su Magestad que Montezuma fuesse obedecido é tenido por señor, como primero é antes que los españoles é su general fuesen á aquella tierra.

Decía Cortés en su carta que fué tanto el buen tractamiento que le hiço á Montezuma, y el contentamiento que Montezuma tenia dél, que algunas vezes é muchas le cometió con su libertad, rogándole que se fuesse á su casa, é que le dixo todas las vezes que se lo decía qué estaba bien allí, é que no se queria yr, porque allí no le faltaba cosa de todo lo qué queria, como si en su casa estoviesse; é que podria ser que yéndose e aviendo lugar los señores de la tierra, sus vassallos, le importunassen ó induciessen á que hiciessé alguna cosa contra su voluntad, que no fuesse en servicio del Rey, nuestro señor: é qué tenia propuesto de servir á Su Magestad en todo lo possible, é que hasta tanto que los toviesse informados de lo que queria haçer, -qué estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisiesse decir, con responderles que no

estaba en su libertad, se podria excusar y eximir dellos. É muchas vezes pidió liçençia á Cortés para se yr á holgar é passar tiempo á çiertas casas de plaçer qué tenia, assi fuera de la cibdad como dentro della, é ninguna vez se lo negó; é fué muchas vezes á holgar con çinco ó seys españoles á una é á dos leguas fuera de la cibdad, é volvía siempre muy alegre é contento al apossento, donde Cortés le tenia. É cada vez que salia, haçia muchas merçedes de joyas é ropas, assi á los españoles que con él yban, como á los naturales suyos, de los quales siempre yba tan acompañado, que quando menos con él yban, passaban de tres mill hombres, que los más dellos eran señores é personas prinçipales. Á todos haçia continuos banquetes é fiestas: quantos con él yban tenian que contar de sus magnifiçençias.

Al coronista le paresçe que, segund lo que se puede colegir desta materia, que Montezuma era, ó muy falto de ánimo, ó pusilánimo, ó muy prudente, aunque en muchas cosas los que le vieron le loan de muy señor é liberal, y en sus raçonamientos mostraba ser de buen juicio. Dice Aben Ruiz *: «Pues la muerte de neçessidad ha de venir, neçessario es quel bueno con esfuerço la-haya de sufrir ¹.» Á este propóssito ó intento, sintiendo Montezuma que aquellos halagos de Cortés eran enforrados ó disimulaçion, para se enseñorear con buena maña de lo que no pudiera con manifesta fuerça, dilatava tambien Montezuma su prission, pensando guiar su libertad por otra via, sin peligro de su persona, porque ningun hombre puede más de una vez morir, como dice Sanct Pablo ². Pensava Montezuma que ninguna turbaçion le podia dar ni quitar la vida hasta que su tiempo determinado llegasse; mas si este prinçipe supie-

* Asi lo escribió Oviedo: debe decir sin duda Aben Hezra, cuya celebridad fué grande durante la edad media.

¹ En el prólogo de la Phisica.

² Statutum est homini semel mori. (Ad Hebraeos, cap. IX.

ra lo que escribe Xenofonte en la vida del rey Çiro, en sí mesmo pudiera ver que no es tan duro dexar de conseguir lo que se dessea, quanto es molesto ser quitado lo que se posee. Y assi me paresçe á mí que aunque el temor que aquellas gentes tenían á los caballos era grandíssimo, é demás de su espanto, para ellos era cosa de mucha admiración, un príncipe tan grande como Montecuma no se avia de dexar incurrir en tales términos ni consentir ser detenido de tan poco número de españoles ni de otra generación alguna. Mas como Dios tiene ordenado lo que ha de ser, ninguno puede huyr de su juicio. Ni se podrá negar á la ventura de

nuestro Çéssar tanto é tan poderoso acrescentamiento de Estado á su monarquia por la liberalidad é clemencia divina: ni quiso permitir nuestro Redemptor que aquella tierra estoviesse más en sus ydolatrias, ni dexasse de venir á juntarse con la república de los felices chripstianos para que su Sancto Evangelio se guarde é florezca tan á gloria é alabanza de la fée cathólica, como al presente en la Nueva España se exercita la religion chripstiana, por la diligencia de muchos religiosos de todas las órdenes eclesiásticas, y en especial aquellos de la regla é Orden del seráfico é glorioso Sanct Françisco. Pasemos á lo demás de nuestra historia.

CAPITULO VII.

En que la historia tracta de las minas de oro de la Nueva España, é de otras particularidades de ciertas provinçias; é cómo el príncipe Tuhinteela vino á la obediencia de Sus Magestades é á la amistad del capitán Hernando Cortés, é dió licencia que los chripstianos poblassen en su tierra.

Escribió Hernando Cortés al Emperador Rey, nuestro señor, que despues que conosció de Montecuma el muy entero desseo que tenia al servicio de Su Magestad, le rogó que porque más enteramente él pudiesse haçer relacion á su Çessárea Magestad de las cosas de aquella tierra, le mostrasse las minas de donde se sacaba el oro, el qual con muy alegre semblante dixo que le plaçia: é luego mandó llamar ciertos servidores suyos, é dos en dos los repartió para quatro provinçias, donde dixo que se sacaba, é dixo á Cortés que diesse españoles que fuessen con ellos, para que lo viessen sacar. É assi Cortés proveyó de otros tantos chripstianos, que fuessen assi de dos en dos con los indios: é los unos fueron á una provinçia que se diçe Cuçula, ques ocho leguas de la gran cibdad de Temistitan; é los naturales de aquella provinçia eran vassallos de Montecuma, é allí les mostraron tres rios, é de todos tres truxeron muestra de

oro é muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquellos con que los indios lo sacan. Y en el camino passaron tres provinçias, segund aquellos mensajeros despues dixeron é como despues ha paresçido ser assi, de muy hermosa tierra é de muchas cibdades é villas, é otras poblaciones en mucha cantidad, é de tales é tan buenos edefiçios, que decian que en España no podian ser mejores; en especial dixeron que avian visto una casa de aposentamiento é fortaleza mayor é mas fuerte é mejor edeficada quel castillo de Burgos. É la gente de una de aquellas provinçias, que se llama Tamaçulapa, era mas vestida que essotros ques dicho, é segund les paresció á essos que Cortés envió, gente es de buena raçon.

Los otros fueron á otra provinçia que se diçe Malinaltepeque, ques otras septenta leguas de la dicha gran cibdad,

y es mas hácia la costa de la mar; y estos truxeron muestra de oro de un rio grande, que por allí passa. Los otros fueron á otra tierra, que está este rio arriba poblada de una gente diferente de la lengua de Culua, á la qual llaman *thenis*, y el señor de aquella tierra se llamaba Coathelicamat, y por tener su tierra en unas sierras muy altas é ásperas, no era sujeto á Monteçuma, é tambien porque la gente de aquella provincia es muy belicosa é pelea con lanças de veynte y cinco é treynta palmos. É por no ser aquellos de los vassallos de Monteçuma, los mensajeros que con los españoles yban, no osaron entrar en la tierra, sin lo haçer saber primero al señor della é pedirle liçençia para ello, diciendo que iban con aquellos chripstianos á ver las minas del oro que tenia en su tierra, é que le rogaban de parte del capitan general de los españoles é de la de Monteçuma, su señor, que lo ovisse por bien. El qual Coathelicamat respondiò que los españoles él era muy contento que entrassen su tierra é viessen las minas é todo lo demás aquellos quisiesen; pero que los de Culua, que son los de Monteçuma, no avian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos.

Algo estovieron los españoles perplexos en sí, oyda la respuesta, é dubdosos si yrian solos ó no, porque los que con ellos yban les dixeron que no fuessen, porque los matarian, é que por los matar, no consentian que los de Culua entrassen con ellos. É al fin se determinaron de entrar solos, é fueron del dicho señor é de los de su tierra bien resçebidos é tractados, é les mostraron siete ú ocho rios, de donde dixeron aquellos sacaban el oro; y en su pressençia lo sacaron los indios, é truxeron á Cortés la muestra de todos. Con los quales mensajeros é otros propios suyos envió aquel señor á ofrecer su persona y Estado al serviçio del Rey Emperador, nuestro señór, y envió

á Cortés çiertas joyas de oro é muy hermosa ropa de la que en aquella tierra se usa.

Los otros fueron á otra provincia que se diçe Tuchtebeque, ques quassi en el mesmo derecho hácia la mar doçe leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya es dicho que se halló el oro; é allí les mostraron otros dos rios, en donde assi mismo sacaron muestra de oro. É porque allí, segund los españoles que allá fueron hiçieron relaçion, hay mucho aparejo para haçer estancias é para sacar oro, rogó Cortés á Monteçuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiçiesse haçer una estancia é haçienda para el grand Rey de Castilla: é puso luego en ello tanta diligencia, que desde en dos meses que se le dixo, estaban sembradas sessenta hanegas de mahiz é diez de fésoles, é dos mill piés de árboles de cacagat, por otro nombre llamado cacao (ques una fructa como almendras, aquellos beben molida, é la tienen en tanto, que se tracta por moneda en toda aquella tierra, é con ella se compran todas las cosas nesçessarias en los tiangtíz ó mercados é otras partes, donde algunas cosas se compran é venden, porque en fin essas almendras les son lo mesmo que á los chripstianos el dinero de contado). É avia fechas quatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los buenos apossentos, hiçieron un estanque de agua é pusieron en él quinientos patos, que en aquella tierra tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos, é los pelan cada año, é haçen sus ropas con ella, é mantas de cama tan hermosas, que de ningun brocado ni seda pueden ser mas lindas, é tíenlas de las colores que quieren tan vivas é finas quel muy rico carmesí ó púrpura no les haçe ventaja en la vista. Pusieron assi mismo hasta mill é quinientas gallinas, ó mejor diciendo pavos (que en el sabor son me-

jores é mayores que los pavos de España) sin otros adereços de grangerias, que muchas veçes juzgaban los españoles que lo vieron, que valia mas de veynte mill pessos de oro.

Assimesmo rogó Hernando Cortés á Monteçuma que le dixesse si en la costa de la mar avia algun rio ó puerto, donde los navios que viniessen de España, ó fuessen desta nuestra Isla Española é otros de otras partes pudiessen entrar y estar seguros. El qual respondió quél no lo sabia, porque no sabia ni avia visto qué tales ni que tan grandes eran nuestras naos; pero quél haria pintar toda la costa é ancones é rios é puertos della, é que enviase él españoles á lo ver, é que fuessen con los indios, quel Monteçuma daria para que los guiassen é fuessen con ellos; é assi se hizo. É pintóse toda la costa en un paño, muy al natural, y en la pintura pareçia un rio, que salia á la mar, mas abierto que los otros, segund su figura, el qual pareçia estar entre las sierras que diçen de Sanct Martin; y son tanto en un ancon metidas, que los marineros é pilotos pensaron estonçes que se partia la tierra en una provincia que se diçe Maçanalco, ó Guaçacalco. É dixo Monteçuma á Cortés que viesse él á quién queria enviar, é quél proveeria cómo viesse é supiesse todo. Cortés señaló diez hombres, y entrellos algunos pilotos é hombres expertos en las cosas de la mar; é con el recabdo que Monteçuma les dió, se partieron é fueron por toda la costa desde el puerto de Chaltimceca, alias de Sanct Johan, donde Cortés se avia desembarcado, quando fué á aquella tierra: é anduvieron por ella sesenta é tantas leguas, sin hallar rio ni ancon donde pudiessen entrar navios, puesto que en la dicha costa avia muchos é muy grandes, é todos los sondearon con canoas. É assi llegaron á la provincia de Guaçacalco, donde el dicho rio está; y el señor de aquella provincia, que se decia

Tuchintecla, los rescibió muy bien é les liço dar canoas para mirar el rio, é hallaron en la entrada dél dos braças é media largas en lo mas baxo de baxa mar: é subieron por el rio arriba dos leguas, é lo mas baxo que en él hallaron fueron çinco ó seys braças, é segund la disposiçion que en el rio vieron, les paresció que subia mas de treynta leguas de aquella hondura. En la ribera del qual rio hay muchas é grandes poblaciones, é toda la provincia es muy llana é fértil é abundosa de todas las cosas de la tierra, é de mucha ó quassi innumerable gente. Los de aquella provincia no eran súbditos ni vassallos de Monteçuma: antes eran sus enemigos.

Este señor Tuchintecla assimesmo, al tiempo que los españoles llegaron, les envió á decir que los de Culua, que con ellos yban, no entrassen en su tierra, porque eran sus enemigos. É quando se tornaron los españoles con la relacion ques dicho, envió con ellos çiertos mensajeros á Cortés con un presente de algunas joyas de oro é cueros de tigres é muy hermosos plumages é piedras diverssas é ropas de algodón muy bien labradas; y envióle á decir que avia muchos dias que tenia notiçia dél, porque los de Puntunchan (ques el rio que llaman de Grijalva, el qual está en diez y ocho grados desta parte de la línea equinoçial) que son sus amigos, le avian dicho cómo Cortés é los chripstianos avian passado por allí, é avia peleado con ellos, porque no le dexaban entrar en su pueblo, é que despues avian quedado amigos é se avian otorgado por vassallos de la Corona Real de Castilla. É que assimesmo el dicho Tuchintecla se ofresçia al serviçio del Rey, nuestro señor, é de sus subçessores en Castilla con su persona é tierra; é quél rogaba á Cortés que lo toviesse por amigo, con tal condiçion que los de Culua no entrassen en su tierra; é que viesse Cortés las co-

sas que en ella avia, de que la Magestad Real se quisiesse servir: quéel daria dellas las que Cortés señalasse en cada un año, é serviria con toda fidelidad é verdadera amistad é obra, como lo veria con el tiempo.

Cómo los españoles ques dicho volvieron desta provincia á Cortés, informáronle que era aquella tierra aparejada para poblar, é diéronle noticia del puerto que avian visto, de lo qual él holgó mucho, porque era á propósito, é nunca se avia hallado ni le hay en toda la costa desde el rio de Sanct Anton, ques junto al de Grijalva, hasta el Panuco, ques la costa abaxo, adonde çiertos españoles, por mandado de Françisco de Garay, fueron á poblar, como se dirá adelante. Y para más se çertificar Cortés de las cosas de aquella provincia é puerto, é de la voluntad de los naturales della, é de las otras cosas neçessarias á la poblacion, tornó á enviar çiertos españoles, hombres de experiencia, para que inquirenssen con mucha atencion todo lo que les paresció que se debia saber. Y estos volvieron con los embaxadores que Tuchtintecla le avia enviado; y en recompensa de su presente envióle algunas cosas, conforme á la costumbre: que era rescibir Cortés é los españoles oro, é dar en cambio de aquel algunas cosillas de vidro é cascabeles de laton é algun cuchillo ó espejo. Y envióle á decir cómo él lo rescibia por vassallo de Su Magestad é de su Corona Real de Castilla, é que como tal seria tractado é ayu-

dado é favoreçido, é le tomaba por amigo suyo é de los españoles, é le agradescia su buena voluntad é obra, é á este propósito otras palabras convinientes á la nueva amiçicia contrayda.

Llegados estos segundos mensageros de Cortés, aquel señor los rescibió muy bien, y ellos con mas diligencia y atencion sondaron otras veçes el puerto é rio, é vieron muy particularmente la disposicion que avia para poblar. É de todo volvieron con entera é verdadera relacion, é dixeron que avia todo lo ques neçessario para la buena fundacion de un pueblo bien assentado é proveído; é quel señor de la provincia era muy contento y estaba con mucho desseo de servir al Rey, nuestro señor, é de ser muy amigo de Cortés é de los españoles. Sabido esto por Cortés, proyeyó de enviar un capitán con çiento é çinquenta hombres, para que fuesen á traçar é formar una buena villa, é ordenóles que hiçiesen una fortaleza en la parte que más conviniesse é segura fuesse, porque el señor de la provincia se avia ofresçido de la haçer y edeficar asimesmo todas las casas que fuesse menester é le mandassen. É luego hiço seys en el asiento é parte que para el pueblo se señaló; é dixo que era muy contento que se fuessen allí á vivir é poblar en su tierra los chripstianos, porque tenia en mucho su amistad, é que en quanto él pudiesse los entendia contentar é haçerles buena veçindad.

CAPITULO VIII.

Cómo fué presso el príncipe Cacamaçin , señor de Aculuacan *, porque se rebeló despues de se aver ofrescido por vassallo del Rey , nuestro señor , é tambien se apartó de la amistad de Monteçuma , su señor , é fué puesto un hijo suyo del dicho Cacamaçin por señor de su estado **.

A tiempo quel capitán Hernando Cortés yba á la grand cibdad de Temistitan , como ya queda dicho , salióle al camino un grand señor á rescibirle de parte de Monteçuma , cuyo pariente muy çercano era , é su señorío confinaba con el suyo. Este se llamaba señor de Aculuacan , y la cabeça de su estado es una grand cibdad , que está junto á la laguna salada : é desde ella hasta Temistitan hay seys leguas por el agua , é por tierra diez. Llámase Testuco , y es de treynta mill veçinos , en la qual el señor della tiene unas casas muy exçelentes , y está toda muy edificada de torres muchas é muchos templos é oratorios muy grandes é muy bien labrados. Hay muy grandes mercados é contractación en ella.

Demás desta cibdad tenia el señor deste estado otras dos , la una á tres leguas de Testuco , llamada Acuruman , é la otra á seys , que se diçe Otumpa. Y en cada una destas dos avia tres ó quatro mill veçinos : é tiene la dicha provincia ó señorío Aculuacan otras aldeas é alquerias en mucha cantidad , é muy buenas tierras é labranças ; é confina todo este señorío por la una parte con la provincia de Tascalteca , de la qual se ha tractado en los capítulos preçedentes. Este señor ó príncipe era mucha parte en aquellas tierras , é su proprio nombre era Cacamaçin : el qual , despues de la prission de Monteçuma se re-

beló é apartó de su obediencia , é tambien de la fidelidad que avia prometido al Rey , nuestro señor , é de la amistad de Hernando Cortés é de los españoles ; porque le paresció que , pues Hernando Cortés avia detenido á Monteçuma , quel tiempo le daba oportunidad á él para ser libre , é apartado de su vassallage , é del que los chripstianos començaban de nuevo á imponer á los indios , é aun pensaba acrescentar sus rentas é señorío , mediante la guerra comun. Y puesto que muchas veçes fué requerido que obedesçiesse los mandamientos que Cortés , de parte del Rey , nuestro señor , le enviaba , y el Monteçuma assimesmo por su parte , no solamente dexó de obedesçer , pero respondia que si algo le querian , que fuessen á su tierra , é allí verian para cuánto era y el serviçio que era obligado á haçer. É segund la informaçion que se ovo , tenia grand número de gente de guerra junta é muy á punto para se defender , é aun ofender á quien quisiesse perturbar su tierra ó enojarle. Y cómo de las amonestaciones ó requerimientos con él ningun fructo se conseguia , para lo atraer á lo que Cortés queria , habló á Monteçuma el general é pidióle su paresçer , para que aquel no quedasse sin castigo de su rebelion. É Monteçuma le respondió , como sabio , é dixo á Cortés que querer tomar por guerra á Cacamaçin era cosa de mu-

* Oviedo tachó en el MS. original la siguiente cláusula : Señor de Aculuacan , *pariente muy çercano de Monteçuma é grand señor en aquellas partes*, etc.

** La última parte del epígrafe del presente capítulo estaba concebida en estos términos : «É

tambien se apartó de la amistad de Monteçuma , su señor , por cuya industria fué presso é entregado á Hernando Cortés , é fué puesto un hijo suyo del dicho Cacamaçin por señor de su estado , al qual llamaban Cocuzçaçin.»

cho peligro, porque era grand señor é tenia mucha gente é muchas é buenas fuerças, é no se podria aquello haçer, sin aventurarse mucha gente; pero qué tenia en su tierra del mesmo Cacamaçin muchos servidores é personas prinçipales que viuan con él, é les daba salario: que hablaria con ellos para que atraxessen alguna gente de la del dicho Cacamaçin á sí; é que atrayda, y estando seguros que aquellos assi atraydos favoreçerian el partido de Cortés, podrian prender seguramente á Cacamaçin.

É fué assi, que Monteçuma hiço sus conçierto de manera que aquellas personas, á quien él lo ordenó conduçieron al Cacamaçin á que se juntasse con ellos en la cibdad ya dicha de Testuco, para dar órden en las cosas que convenian á la conservacion de su Estado, como personas prinçipales, é que les do lia qué hiçiesse cosas, por donde se perdiessse. É juntados en una muy gentil casa del mesmo Cacamaçin (que está junto á la laguna, y es de tal manera edificada que por debaxo de toda ella navegan canoas é salen á la dicha laguna), allí secretamente tenian aparejadas çiertas canoas con mucha gente aperçebida, para que si el Cacamaçin quisiesse resistir la prission, pudiessen los otros salir con la empresa, ó matarle; y estando en su consulta, le tomaron é prendieron todos aque-

llos sus prinçipales, antes que fuessen sentidos de la gente de Cacamaçin, é metiéronle en aquellas canoas, é salieron á la laguna, é lleváronle á la grand cibdad de Temistitan, que como es dicho, está seys leguas de allí. É llegados á Temistitan; le pusieron en unas andas, como su estado lo requería é aquel señor acostumbraba andar: el qual les dixo estonçes: «No sé por qué me honrays agora, pues deshonorándome, me aveys traydo aqui contra mi voluntad, é como alevosos é malos vasallos é peores amigos, á donde padezca, por dessecar mi libertad é la vuestra.» En fin, sin responder lo llevaron, como es dicho, en pressente al capitan Hernando Cortés, el qual le hiço echar unos grillos, é mandóle poner á buen recabdo. É con paresçer de Monteçuma puso en aquel señorío, en nombre del Rey de Castilla, nuestro señor, á un hijo de Cacamaçin, que se llamaba Cocusaçin; é proveyóse que todas las comunidades é señores prinçipales de la provinçia é señorío de su padre, le obedesçiesen por señor, hasta tanto que Su Magestad Çessárea fuesse servido. É assi se hiço: que de allí adelante todos los vassallos le tuvieron é obedesçieron por señor, como al mesmo Cacamaçin; é el nuevo señor fué obediente á Cortés en todo lo que de parte del Emperador Rey, nuestro señor, le mandaba.

CAPITULO IX.

En el qual se cuenta la relaçion quel grand prinçipe Monteçuma dió de su origen á sus vassallos en una pública audiència, en que les habló é mandó que obedesçiesen é sirviessen al Emperador don Cárlos, nuestro señor, como á Rey de Castilla é su natural señor, é despues dél perpetuamente á los Reyes de Castilla é de Leon, sus subçessores.

Passados algunos dias despues de la prission del prinçipe Cacamaçin, mandó Monteçuma juntar todos los señores de las cibdades é tierras comarcanas; é juntos, envióles á deçir que subiessen adonde

él estaba. É allegados en su pressencia, en manera que todos le podian muy bien oyr y entender, pressente estando é á par dél sentado el general Hernando Cortés, é allí junto sus lenguas é intérpetres

para le avisar de lo que se hablaba, Montezuma dixo assi:

«Amigos é hermanos míos, ya sabeys que de mucho tiempo acá, vosotros é vuestros padres é abuelos é progenitores aveys seydo é soys súbditos é vassallos míos é de mis antecessores, é siempre dellos é de mí aveys seydo muy bien tractados, honrados é favorecidos; é vosotros assimesmo aveys hecho lo que buenos é leales vassallos son obligados á sus naturales señores: é creo que de nuestros padres é mayores teney's aviso é relacion é memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, é vinieron nuestros predeçesores á ella de muy lexana tierra: é los truxo un señor que en ella los dexó, cuyos vassallos todos eran. El qual volvió desde á mucho tiempo, é halló que nuestros abuelos estaban ya poblados é assentados en esta tierra, é casados con las mugeres destas partes, é tenian mucha multiplicacion de hijos: por manera que no quisieron volver con él, ni menos le quisieron resçibir por señor de la tierra, y él se volvió é dexó dicho que tornaria ó enviaria con tal poder que los pudiesse constreñir é atraer á su servicio por fuerça ó de grado. É bien sabeys que siempre lo avemos esperado; é segund las cosas quel capitán que presente está, nos ha dicho de aquel grand Rey é señor que le envió acá, é segund la parte de donde él diçe que viene, tengo por çierto, é assi lo debeys vosotros tener, que aqueste es el señor que esperamos, en espeçial que nos diçe que allá tenia notiçia de nosotros. Y pues nuestros predeçesores no hiçieron lo que eran obligados con su señor, hagámoslo nosotros, é demos graçias á nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio esto, que assi como hasta aquí á mí me aveys tenido é obedesçido por señor vuestro, que de

aquí adelante tengays é obedezcays á este grand Rey de Castilla, pues él es vuestro natural señor, é despues de sus días á sus subçesores en su silla real perpétuamente, é en su lugar tengays á este su capitán general. Y todos los tributos que hasta aquí á mí me haçiades, los haçed é dad á él, porque yo assimesmo tengo de contribuir á servir con todo lo quel mandare; é demás de haçer lo que debeys é soys obligados, á mí me hareys en ello mucho plaçer.»

Lo qual todo les dixo llorando, con las mayores lágrimas é sospiros que un hombre podia manifestar; é assimesmo todos aquellos señores que le estaban oyendo, lloraban tanto que desde á grand espaçio no le pudieron responder. Era la cosa de tal manera, que ninguno de los españoles estaba sin aver mucha compassion. Despues de algo ser sosegadas y menos las lágrimas, respondieron aquellos lo tenian por su señor é avian prometido de haçer todo lo que les mandasse; é que assi por esto, como por la raçon que les daba para ello, eran muy contentos de lo haçer; é que desde estonçes para siempre ellos se daban por vassallos del muy alto é muy poderoso Rey de Castilla don Cárlos, primero de tal nombre en ella, é de sus subçesores y herederos en el real çeptro de Castilla é de Leon. É desde allí todos juntos é cada uno por sí dixeron que prometian é prometieron de haçer é cumplir todo aquello que en nombre de Su Magestad real les fuesse mandado, como buenos é leales vassallos lo deben haçer, é de acudir con todos los tributos, serviçios é rentas que antes al dicho Montezuma haçian y eran obligados, é con todo lo demás que les fuesse ordenado, en nombre del Rey de Castilla, á quien por Su Magestad lo oviesse de aver, é de resçibir é recaudar tan complidamente, como lo solian dar é acostumbraban servir á Montezuma, é

mejor, si mejor pudiesen hacerlo, só las penas en que caen los desobedientes ó desleales vassallos. É todo se assentó assi é más copiosamente por ante un escribano é notario público, por auto y en forma, é Cortés lo pidió assi por testimonio en pressencia de muchos españoles; é assi lo escribió él despues al Emperador, nuestro señor.

Y en la verdad, si como Cortés lo dice ó escribió, passó en effetto, muy grand cosa me paresçe la consciencia y liberalidad de Montezuma en esta su restitucion é obediencia al Rey de Castilla, por la simple ó cautelosa informacion de Cortés, que le podia hacer para ello. Mas aquellas lágrimas, con que dice que Montezuma hizo su oracion é amonestamiento, despojándose de su señorío, é las de aquellos, con que le respondieron, aceptando lo que les mandaba y exhortaba, á mi parescer su llanto queria decir ó enseñar otra cosa de lo qué y ellos dixerón; porque las obediencias que se suelen dar á los príncipes, con risa é con cantares, é diversidad de música é leticia en señales de plazer se suele hacer, é no con lucto ni lágrimas é solloços, ni estando presso quien obedeçe; porque, como dice Marco Varron, «lo que por fuerza se dá, no es servicio, sino robo.»

Y el mesmo Cortés dice en su carta en

algunas partes, como se ha dicho en los capítulos precedentes, que Montezuma siempre le rogó que no fuesse á verle, ni á Temistitan, ni lo quisiera ver en ninguna manera; é por lo que adelante se siguió, se puede fácilmente considerar que esta novela ó restitucion no era de grado de Montezuma. Y no sin causa tengo ya dicho qué era pusilánimo é hombre de poco ser, é que aquella su consciencia, con que parescia qué daba lo suyo á su dueño, no resultó de su limpieça de ánima, sino de la voluntad de Dios, por los delictos é vicios desta gente. É por los sanos desseos é méritos de César se encañaron las cosas á otro mayor derecho é origen del que Montezuma decia; porque si allí avian ydo sus progenitores, no se sabe ni está escrito quién fueron esos, ni Cortés sabia en este caso lo que le decia, mas de novelar é traer á su propósito confabulaciones de mañoso é sagaz é diestro capitan, excepto si, como se dixo en la primera parte destas historias, en el libro II é capítulo III, estas gentes tenian alguna noticia de lo que allí se tractó del rey XII de España, llamado Hespero. Pero no me quiero detener en estas congecturas, por passar á las otras cosas que hacen al discurso de la historia, siguiendo el tenor de lo que Hernando Cortés escribió al Emperador, nuestro señor.

CAPITULO X.

En el qual se tracta cómo el capitan Hernando Cortés persuadió á Montezuma que enviase por sus tierras á pedir á los príncipales señores é vassallos que sirviessen con oro al Emperador Rey, nuestro señor, é lo hicieron en cantidad de más de çiento é noventa y dos mill pesos, allende de otros çient mill pesos de valor é joyas; é de algunas particularidades de la Nueva España *.

Passados pocos dias despues del aucto é ofresçimiento que Montezuma é sus prin-

cipales vassallos hicieron al servicio é obediencia del Rey, nuestro señor, como so

* Despues de estas palabras se leia en el MS. original: «É del Estado é casa de Montezuma é de los templos é ydolos de Temistitan é de los mereados é comercio de los indios; é del reuencio que passó entre el capitan Hernando Cortés é el capitan Pamphilo de Narvaez, á otras cosas necessarias al

discurso de la verdad de la historia.» Pero estas líneas fueron tachadas por el mismo autor, porque no llegó á tratar del rompimiento y choque entre Cortés y Narvaez hasta el capítulo XII de este mismo libro, segun en su lugar puede verse.

ha dicho en el capítulo de suso, acordó el capitán Hernando Cortés (porque aquellos ofresçimientos no fuesen en vano, ó solamente palabras) de decir á Montecuma quel Emperador Rey, nuestro señor, tenia necesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer; que le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, é que Cortés enviaria assimismo algunos españoles con ellos, por las tierras é casas de aquellos señores que se avian ofresçido, á les rogar que de lo que ellos tenian sirviessen al Rey, nuestro señor, con alguna parte: porque demás de la necesidad que Su Magestad tenia, pareçeria que ellos començaban á servir, conformando con las obras é palabras la voluntad que avian ofresçido, é que Su Alteça ternia más concepto de las voluntades que á su serviçio tenian; y quel mesmo Montecuma diesse assimismo de lo que tenia, porque lo queria enviar con el oro, como las otras cosas que antes se avian enviado á Su Magestad. É luego Montecuma dixo que le diesse los españoles que queria enviar, é de dos en dos é de tres en tres los envió con los indios, que le pareçió que debian yr repartidos para muchas provincias é cibdades, porque algunas estaban lexos, á ochenta é á çient leguas de la grand cibdad de Temistitan: é mandó á los suyos que fuesen con algunos chripstianos á los señores de aquellas provincias é cibdades, é les dixessen cómo Cortés mandaba que cada uno dellos diesse çierta cantidad de oro, que se les señaló. É assi hiço: que todas aquellas señores á quien enviaron, dieron complidamente lo que se les pidió, assi en joyas como en tejuelos é hojas de oro é plata, é otras cosas de las que ellos tenian, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á Su Magestad del quinto treynta é dos mill é quatroçientos é tantos pesos de oro, demás é allende de todas las joyas de oro é de plata, é pluma-

jes é piedras, é otras muchas cosas de valor que para Çéssar apartó Cortés é señaló, que podrian valer otros çient mill pesos ó más. Las quales cosas, demás de su mucho valor, eran tales é tan maravillosas é nuevas, que consideradas por su lindeça y extraña forma, pareçia que eran inextimables, é para creer que ningun príncipe del mundo, de quien tengamos notiçia, las podrá tener tales ni tantas ni de tal calidad. Sin que parezca ser esto fabuloso; pues ques verdad que todas las cosas criadas naturalmente, assi en la tierra como en la mar, de que Montecuma pudiesse tener conosciendo, las tenia contrahechas tan al proprio, assi de oro é plata como de pedreria é de plumas, é con tal perfeçion, que quassi pareçian ser aquello mesmo que querian imitar. De las quales todas dió Montecuma para el Rey, nuestro señor, mucha parte, sin otras que Cortés le dió figuradas, para que las mandasse hacer de oro, assi como imágenes é crucifixos, medallas, joyeles, collares é otras muchas cosas de las nuestras, que le hiço contrahacer. Cupieron assimismo á Su Magestad, del quinto de la plata que se ovo, çiento é tantos marcos, los quales hiço Cortés labrar á los indios de platos grandes é pequeños, y escudillas é tachas é cucharas é otras pieças é vaxilla, tan perfetto quanto se lo supieron dar á entender á los indios que lo hicieron.

Demás desso dió Montecuma mucha ropa de la suya, que era tal, de algodón é sin seda, que daba admiracion su valor é las muchas é diverssas labores: en que avia ropas de hombres é de mugeres macho de ver, é paramentos é cortinajes de cama, que los de seda no se podian comparar á ellos. Avia otros paños, como de tapiçeria, que podian servir en salas y en iglesias. Avia colchas é cobertores de camas, assi de pluma, como de algodón de diverssas é diferenciadas maneras é vivas colores, é otras muchas cosas, que por

ser tantas é tales seria dificultoso expresarlas. Tambien dió Montezuma á Cortés una docena de çerbatanas de las con quél tiraba, muy hermosas, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas é perfettos matizes, en que avia figuradas muchas é diferenciadas maneras de aveçias é animales é árboles é flores é otras diverssas cosas é fantasias; é tenian los locales é punteria tan grandes como un xeme, de oro, y en el medio otro tanto, muy bien labrado. É dióle para con ellas un carniel de red de oro, é otras muchas cosas, cuyo número fué quassi incontable.

É dá relación Hernando Cortés por su carta al Emperador, nuestro señor, de otras muchas particularidades, entre las quales reçita primero la forma de la provincia de México, ques donde está la grand cibdad de Temistitan, é algunas de las otras, de quien se ha hecho relación, é donde estaba el principal señorio é real silla de Montezuma. La qual dicha provincia es redonda é toda çercada de muy altas é ásperas montañas, é lo llano della terná de çircunferencia septenta leguas, poco mas ó menos; y en este llano hay dos lagunas, la una dulce é la otra salada, é dividelas por una parte una cordillera pequeña de çerros muy altos, que están en medio desta llanura, é al cabo se van á juntar las dichas lagunas en un estrecho llano, que entre estos çerros é las sierras altas se hace, el qual estrecho terná de abertura un tiro de ballesta. É por entre la una laguna é la otra, é las cibdades é poblaciones que están en las dichas lagunas, contractan los indios por el agua unos con otros en sus canoas, sin aver necesidad de yr por la tierra. É porque la laguna mayor é salada cresce é mengua por sus mareas (segund lo hace la mar), todas las cresçientes corre el agua della á la otra dulce tan reçio como lo suele hacer un caudal é veloce rio, é las menguantes con el mesmo ímpetu vaçia,

é va la corriente de la laguna dulce á la salada: de lo qual se colige é consta claramente que la dicha laguna salada procede de la mar, y es ella mesma.

La grand cibdad de Temistitan está fundada en esta laguna salada, é desde la tierra firme al cuerpo de la dicha cibdad, por qualquiera parte que quisieren entrar á ella, hay dos leguas ó quassi: tiene quatro entradas, todas de caçada fecha á mano, tan ancha como dos lanças gineatas. Es tan grande la cibdad como Sevilla é Córdoba: son las calles principales della muy anchas é muy derechas, é algunas destas é todas las demás son la mitad de tierra, é por la otra mitad es agua, por la qual andan en sus canoas; é todas las calles de trecho á trecho están abiertas, por donde atravieessa el agua de las unas á las otras; y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas é muy grandes vigas juntas é reçias é bien labradas, é tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos á la par. É viendo que si los naturales desta cibdad quisiessen hacer alguna trayçion, tenian para ello mucho aparejo por su asiento, é ser edeficada de la forma que está dicho; é que quitadas las puentes de las entradas é salidas, podian dexar morir de hambre á los españoles, sin que pudiessen salir á la tierra, luego que Cortés entró en la cibdad, mandó dar mucha priessa á hacer quatro bergantines, é los hicieron muy presto, é tales que podian echar tresçientos hombres en la tierra, é llevar los caballos cada vez que quisiessen.

Tiene esta cibdad muchas plaças, donde continuamente hay mercados é tracto de comprar é vender; é sin essas plaças, que son como açesorias, tiene una tan grande como dos vezes la cibdad de Salamanca, toda çercada de portales al rededor, donde hay cotidianamente más de sessenta mill personas comprando é ven-

diendo todos los géneros de mercaderías, que en todas aquellas partes se hallan, assi de mantenimientos é vituallas, como de joyas de oro é plata, é de plomo é latón é cobre y estaño é piedras é huessos é conchas de caracoles, é de plumas é penachos. É véndense algunas piedras labradas é otras por labrar, é adobes é ladrillos, madera labrada é por labrar de diverssas maneras. Hay calles de caça, donde venden todos los géneros é raleas de aves que hay en aquella tierra é sus comarcas, assi como gallinas de las grandes, como pavos, é tales como se dixo en el libro XIV, capítulo XII* (los quales los chripstianos llaman pavos de la papada), perdiçes, codorniçes, lavancos, dorales, çerçetas, tórtolas, palomas, paxaritos de cañuela, papagayos, bubarros, águilas, halcones, gavilanes, çernícalos; é de algunas aves destas de rapiña venden los cueros con su pluma é cabeças é pico é uñas. Vendén conejos, liebres, venados, perros que crían castrados para comer, que no ladran.

Hay calles de herbolarios, donde hay todas las rayçes é hierbas medecinales, assi potables como unguentos y emplastos. Hay casa como de barberos, donde lavan é rapan las cabeças. Hay casas, donde dan de comer é de beber por presçio. Hay hombres del arte de aquellos que en Castilla llaman ganapanes, y en otras partes bastages, para traer é llevar cargas. Hay mucha leña é carbon, braseros de barro, esteras de muchas maneras, assi para camas como otras más delgadas para asiento, é para esteras de salas é cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se hallan, en espeçial çebollas, puerros, ajos, mastuerço, berros, borra-

jas, açederas, cardos, tagarninas. Esta es una hierba conosciada é nota en Córdoba y en Andalucía é buena para comer, y es como espárragos ó cardillos. Hay fructas de muchas maneras, en que hay çereças, çiruclas, que son semejantes algo á las de España; guayavas, é muy buenas. Vendén miel de abejas é çera, é miel de cañas de maliz, que son tan melosas é dulçes como las de açúcar, é miel de unas plantas que llaman en esta Isla Española y en otras maguey, ques muy mejor que arropé; é destas plantas haçen açúcar é vino, que assimesmo vendén.

Hay á vender muchas maneras de hilados de algodón de todas colores en sus madejas, que paresçe propriamente el conçierto que en esto hay al aleayçeria de las sedas de Granada, aunque estotro es en mucha mas cantidad. Vendén colores para pintores quantas se pueden hallar en España, é de tan exçelentes matiçes é perfición. Vendén cueros de venados al pelo é sin él, teñidos, blancos é de diverssas colores. Vendén mucha loça ó barro labrado en grand cantidad é muy bueno. Vendén muchas vasijas de tinajas grandes é pequeñas, jarros, ollas, cántaros, ladrillos, é innumerables é diverssas vasijas, todas de muy singular barro, é todas ó las mas vedriadas é pintadas.

Vendén mucho maliz en grano y en pan cocido: vendén pasteles de aves y empanadas de pescado: vendén mucho pescado fresco y salado, crudo é guisado: vendén huevos de gallinas é de ánsares é de otras muchas aves, y en mucha cantidad: vendén tortillas de huevos, fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se vendén todas quantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las ques di-

* Debe notarse en este sílio que el libro XIV de la *Historia general y natural de Indias* solo se compone de diez capítulos, segun puede verse desde la página 438 á la 448 del tomo I. Pero, como ya va advertido en otro lugar, acaso añadió Oviedo al-

gunos capítulos al expresádo libro y estos se han perdido dolorosamente, ó lo que tambien pudo suceder, tai vez pensó añadirlos y no lo hizo, por atender con preferencia á la terminacion de la obra.

cho, son tantas é de tantas calidades, que por la prolixidad, diçe Cortés en su relación, é por no le ocurrir tantas á la memoria, é aun por no les saber los nombres á muchas, no las expresa.

Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería alguna, y en esto se tiene mucha órden. Todo se vende por cuenta é medida, excepto que hasta en essa saçon ninguna cosa se vido vender por pesso.

Hay en aquella grand plaça una muy buena casa como de audiència, donde están siempre sentados diez ó doce jueçes, que libran todos los casos é cosas que en el dicho tiangüez ó mercado acaesçen, é mandan castigar los delinquentes ó transgresores de sus estatutos é ordenanças *immediatè*. Hay en aquella plaça otras personas que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende é las medidas con que miden lo que venden; é quiebran lo que está falso, é penan al que usaba dello.

Aunque es fuera de la relación é historia que toca á Cortés, diré aqui un caso notable é ridiculo que en efetto passó en esta grand cibdad desde algunos años despues que se conquistó, el qual es á propósito de los indios mercaderes, para deçir su astucia é diligència grande é aviso que tienen en las cosas de las mercaderías, y en lo que tractan é les paresçe ques útil á sus ganancias.

Notoria cosa es el castigo, que en España se dá á los heréticos, segund la calidad de sus delictos: que á unos açotan, á otros ponen en cárgel perpétua, é á otros que se reconçilian, les ponen un Sanct Benito ó coselete amarillo sin mangas é sin costuras por los lados, con una cruz grande colorada, vel sanguina, delante é otra detrás; á unos para que traygan esta insignia por tiempo limitado, é á otros para todos los dias de su vida, é á otros que man por sus méritos. Siguióse que un

converso se penitenció por sus culpas en Temistitan, y el perlado ó jueçes de la Sancta Inquisiçion hiciéronlo estar en el auto en pié, descalço, sin çinto é sin bonete é con un çirio ardiendo en la mano, é con el dicho Sanct Benito, en tanto que se dixo una missa solemne un domingo: en la qual en su tiempo un notario del Sancto Offiçio leyó la sentençia é los méritos ó culpas de aquel delinçiente, por lo qual se le impuso aquella penitencia ó Sanct Benito. É ovo un sermon que predicó un devoto y esçiente predicador, conforme al auto é amonestando al penitente á la enmienda de su vida, so pena del fuego, y exhortando á todos á bien vivir, como se suele haçer é predicar en casos semejantes, estando todas las personas principales é oficiales de Su Magestad pressentes, é mucha parte de la çibdad, é muchos indios de los convertidos é baptiçados, para los instruyr en las cosas de nuestra sancta fée cathólica. Entre los quales indios un mercader de los ricos, é sobradamente cobdiçioso é diligente, no entendiendo bien la honra que á aquel reçien conçiliado se le hiço, paresçióle que aquel grado de Sanct Benito debia ser una muy singular fiesta é honrosa para aquel penitenciado: é cómo via el indio que entre los chripstianos españoles avia algunos cavalleros comendadores de las Órdenes de Santiago é Calatrava é Alcántara, é de la Orden de Montesa é de San Johan de Rodas, con cruçes en los pechos de diferentes maneras é colores, é no traen más de una cruz é pequeña, é á essotro diéronle dos é muy grandes, é una delante é otra detrás, assi pensó el mercader queste nuevo hábito era mas honrado é apresçiado á todos los otros, é que era cosa que los chripstianos se presçiarian mas dél que de los otros ques dicho. É assi como se acabó la missa, é se fué el indio á su casa, arbitrando que le avia venido una grand ocasion pa-

ra enriqueçerse presto, hizo luego haçer tresçientos ó quatroçientos Sanct Benitos ó más, semejantes al de aquel reconciliado, é púsose con ellos en el tiangtíez ó mercado, puestos en uno ó dos rimeros sobre una mesa, y en el canto della hincada una vara ó asta, y en ella puesto un Sanct Benito de aquellos por muestra ó señuelo, para que desde léxos se viesse la mercadería que tractaba. Pues cómo algunos españoles llegaban á le preguntar que para qué eran aquellos Sanct Benitos, y el indio los oyó nombrar, aprendió el nombre, é respondia que para haçerse comendadores, como avian hecho al que dicho. Los chripstianos reíanse mucho dél é passaban adelante, porque era la mercadería la que dicho, y el indio quedaba dando voces, é diciendo: «Sanct Benito, Sanct Benito.» En fin, cómo vido que no le quisieron comprar ninguno de sus Sanct Benitos, informóse de la casa donde vivia aquel reconciliado, é llevóse los todos para ver si los queria comprar, é con mucho plaçer ofresçia de le haçer cortesía en el presçio. El otro peccador, cómo no estaba tan contento de la nueva orden, como el indio pensaba, començólo á amenaçar é á maltractar de palabra: de lo qual el indio muy espantado, se fué á quejar á la justiçia, donde le desengañaron de su mercadería, é se fué, culpando á su propia cobdiçia, que le hizo gastar su hacienda en lo que no le convenia, como suele acaesçer á muchos, que se ocupan en las cosas que no entienden. Esto passó en efetto como está dicho.

Tornemos á la historia é á las otras particularidades de la grand cibdad de Temistitan, en la qual hay muchas mezquitas ó templos é casas de oraçion, en que los indios tienen sus ydolos, é son de muy hermosos edefiçios, repartidos ó puestos por collaçiones ó barrios dellas. Y en los prinçipales templos hay personas religiosas de su setta, que residen allí

continuamente, para las quales hay sus apartados aposentos, allende de aquellas partes donde están los ydolos: estos religiosos visten de negro é nunca cortan el cabello ni le peynan, desde que entran en aquella religión hasta que salen della. É todos los hijos de las personas prinçipales, assi señores como cibdadanos honrados, están en aquellas religiones é hábitos desde edad de siete ú ocho años hasta que los sacan para los cassar; y esto más acaesçe en los primogénitos, que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso á muger, ni entra alguna en las tales casas de religion: tienen abstinençia, é no comen de çiertos manjares; y más en algun tiempo del año que en otros.

Entre aquellos templos hay uno que el prinçipal é mas magnifico, é tan grande, que dentro dél (que está cercado de muro muy alto) se podria muy bien haçer en otro tanto terreno una villa de quinientos vecinos; é dentro del dicho çircunçto, todo á la redonda, hay muy gentiles aposentos de muchas salas é corredores, donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien quarenta torres muy altas é bien labradas, que la menor dellas tiene çinquenta escalones para subir al cuerpo de la torre, é la mayor é mas prinçipal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla: é son todas de muy hermosa cantería é madera, que mucha cosa de ver, porque toda la cantería de dentro de las capillas, donde tienen sus ydolos, es de ymaginería y çaquigamies, y el maderamiento es todo de maçonería, é muy pintados de cosas de mónstruos é otras figuras é labores. É todas essas torres son enterramientos de señores, é las capillas que en ellas tienen, son dedicadas cada una á su ydolo, á que tienen alguna particular devoçion. Hay tres salas prinçipales dentro deste grand templo, donde están los prinçipales ydo-

los, de mucha grandeça é altura é de diverssas labores é figuras esculpídas, assi en la canteria como en el enmaderamiento: é dentro destas salas están otras capillas, que las puertas por donde entran á ellos son muy pequeñas, y ellas no tienen claridad alguna: é allí no están sino aquellos religiosos, é no todos, é dentro destas casas están los bultos é figuras de los ydolos, aunque, como es dicho, de fuera hay tambien muchos.

Los mas principales destes ydolos, en quien ellos mas fée é creença tenían, derribó Hernando Cortés de sus sillas, é los liço echar por las escaleras abaxo, é liço limpiar aquellas capillas donde los tenían, que todas estaban llenas de sangre de los hombres é muchachos que allí sacrificaban, é puso en ellas ymágenes de la sacratissima Virgen Sancta Maria, Nuestra Señora, é de otros sanctos gloriosos, é de apóstoles é mártires de Jesu-Chripsto. De lo qual Montecuma é los naturales sintieron mucha pena, é le dixeron primero que no lo liçiesse: que si se supiesse por las comunidades, se levantarían contra el dicho Cortés, porque creían que aquellos ydolos les daban todos los bienes temporales, é que dexándolos maltratar, se enojarian é no les darian nada, é les secarian los frutos de la tierra, é moriria la gente de hambre.

El capitan Hernando Cortés les dixo é les dió á entender con las lenguas quán engañados estaban en tener su esperança en aquellos ydolos, que eran hechos por manos de indios é de cosas no limpias. É que supiesse que hay un Dios solo, universal é Señor de todos, que crió el cielo é la tierra é todas las otras cosas, é liço á ellos é á nosotros, é que este es sin principio é immortal, é que á este avian de adorar é creer, é no á otra criatura ni cosa alguna. É assi á propósito de la católica fée, les dixo todo lo quél supo de-

çirles para desviarlos de sus ydolatrias é atraerlos al conosciendo de Dios, nuestro Señor, é de su sagrada religion chripstiana. É todos, en espeçial Montecuma, respondieron que ya ellos le avian dicho que no eran naturales de aquella tierra, é que avia muchos tiempos que sus predeçessores fueron á ella, é que bien creían que podrian estar errados en algo de aquello que tenían por costumbre de creer, por aver tanto tiempo que salieron de su naturaleça, é que Cortés, como mas nuevamente venido, sabria mejor las cosas que debían tener é creer que no ellos: que se las dixesse é liçiesse entender, aquellos harían lo quél les dixesse que era lo mejor. Y el mesmo Montecuma é muchos de los principales de la cibdad estovieron allí con Cortés hasta quitar los ydolos, é limpiar las capillas, é poner las ymágenes, é todos con alegre semblante. É les defendió Cortés que no matassen criaturas delante de los ydolos, de niños é niñas é otras personas humanas, como lo acostumbraban, ni en otra manera alguna; porque demás de ser cosa aborresçible á Dios, el Rey de España, nuestro señor, por sus leyes lo prohíbe, é manda quél que matare á otro, que lo maten; é de ahí adelante se apartassen de incurrir en tan gran delicto é crimen. É assi en todo el tiempo que Cortés estuvo en aquella grand çibdad, dende adelante no se vió matar ni sacrificar alguna criatura por entonces.

Y assi todo esto que está dicho lo escribió Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor. É bien pudo Dios dar lugar á ello; pero para mí yo tengo por maravilla, é grande, la mucha paçiençia de Montecuma é de los indios principales, que assi vieron tractar sus templos é ydolos. Mas su disimulacion adelante se mostró ser otra cosa, viendo que una gente extrangera é de tan poco número les prendió su señor, é por qué formas los

hacia tributarios, é se castigaban é quemaban los principales, é se aniquilaban é disipaban sus templos é setta, en aquellos é sus antecessores estaban. Resçia cosa me paresçe comportarla con tanta

quietud; pero adelante, como lo dirá la historia, mostró el tiempo lo que en el pecho estaba oculto en todos los indios generalmente.

CAPITULO XI.

En el qual se tracta de la ydolatria é diabólicos sacrificios de los indios de la Nueva España, y en especial en la grand cibdad de Temistitan; é de otras particularidades á la historia presente permitidas, en continuacion de la relacion quel capitan Hernando Cortés envió al Rey, nuestro señor.

Los bultos é cuerpos de los ydolos en quien aquellas gentes creian é adoraban en la saçon quel capitan Hernando Cortés passó á la Nueva España, quando la conquistó, eran hechos de mayores estátuas é grandeça que la altura de un hombre alto. É la materia, de que eran compuestos, era una çierta pasta ó masa de todas las semillas é legumbres quellos comen, molidas é mezcladas é amasadas unas con otras con sangre de coraçones de cuerpos é hombres humanos: los quales sacrificándolos é vivos, los abrian por los pechos é les sacaban el coraçon, é de aquella sangre les amasaban aquella harina ó pasta, é haçian tanta cantidad quanta bastaba para formar é haçer aquellas estátuas, tan grandes como está dicho. Despues de hechas, les ofresçian más coraçones, que assimesmo sacrificaban, é untábanles las caras con aquella sangre fresca, con que diçen los indios que aplacan á sus dioses, si están enojados, é los agradan é haçen benignos. É á cada cosa tienen su ydolo dedicado, al uso de los gentiles: por manera que para pedir favor para la guerra, tienen un ydolo, é para sus labranças otro, é assi para cada cosa de las quellos quieren ó dessean que se hagan. Tambien tienen sus ydolos, á quien honran é sirven.

Hay en la grand cibdad de Temistitan muchas casas muy grandes é muy buenas, é la causa de aver tantas que

son principales, es porque todos los señores de la tierra que eran vassallos de Montexuma, tenían casa en la cibdad é residian en ella çierto tiempo del año. Demás desto hay muchos cibdadanos ricos, que tienen assimesmo muy buenas casas con grandes é complidos aposentos, é muy gentiles vergeles de flores de diverssas maneras é muy olorosas, assi en los aposentos altos como en los baxos.

Por la una calçada que á esta populosa cibdad entra, vienen dos caños de argamasa tan anchos como dos passos cada uno, é tan altos quassi como un estado, é por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena, é tan grueso como el cuerpo de un hombre, que va á dar en medio de la cibdad, de que se sirven é beben todos, y el otro caño está vaçio; y quando quieren limpiar el que lleva el agua, échanla por essotro en tanto que se limpia. Y porque el agua ha de passar por las puentes, á causa de las quebradas, por donde traviesa el agua salada, cehan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, é assi se sirve toda la cibdad. Hombres hay assimesmo, que en canoas traen agua á vender á la cibdad por todas las calles, é la manera de cómo la toman del caño es que llegan las canoas debaxo de las puentes, por donde están las canales que

dicho, é allí hay hombres en lo alto que hincen las canoas, é les pagan por ello su trabaxo.

En todas las entradas de la cibdad, y en las partes donde descargan las canoas, ques donde vienen la mayor parte de los mantenimientos que entran en la cibdad, hay choças hechas, donde están personas por guardas, que resciben çierto derecho de cada cosa que entra. Esto diçe Cortés en su relacion, que no sabe si era para Monteguma ó para propios de la cibdad; pero que cree que era para Monteguma, porque en otros mercados de otras provincias se cogian semejantes derechos para los señores dellas.

Hay en todos los mercados é lugares públicos de la cibdad todos los dias muchas personas, trabaxadores é maestros de todos offiços, esperando quién los alquile por sus jornales.

La gente desta cibdad es de mas maña é mas polida en su vestir é servicio que no la otra de las otras cibdades é provincias, porque como allí residia y estaba siempre aquel grand príncipe Monteguma, é todos los señores principales sus vassallos ocurrían siempre á su corte en esta cibdad, avia en ella mas policía. Y era la casa é servicio deste señor con tanto concierto, assi como lo podia aver en España, é aun para espantarse los que lo vian, considerando ser esta gente bárbara, é tan apartada del conoscimiento de Dios é de la comunicacion de otras naciones de raçon. Era cosa admirable ver la que tenían en todas las cosas tocantes á la república é á su señor, á quien tenían mucha obediencia é respecto: en cuya cámara tenia contrahechas, como está dicho, de oro é plata é piedras é plumas, todas las cosas que debaxo del çielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro é plata, que ningun platero en Europa lo pudiera hacer mejor; é lo de las piedras era tal, que no bastaba juicio á compre-

hender con qué instrumentos se podia hacer tan perfetto; é lo de pluma no se pudiera hacer tan al proprio de çera, ni bordado, ni de otra forma. Y porque de muchas cosas destas se llevaron á España, quellas mesmas lo testificaron, excusado es gastar tiempo en relatar su forma é primor.

Yo ví algunas piedras jaspes, nicles, calcidonias, amatistas, jaçintos, corniolas é plasmas de esmeraldas, é otras de otras especies, labradas é fechas cabeças de aves, é otras hechas animales é otras figuras, que dubdo aver en España ni en Italia quien las supiera hacer con tanta perfeccion.

El señorío de Monteguma era muy grande, porque á dosçientas leguas de un cabo é de otro de aquella cibdad, donde residia, enviaba mensageros é mandaba en todos, y era obedescido é cumplido quanto mandaba, puesto que avia algunas provincias en medio de aquellas tierras, con quien tenia guerra. Pero diçe Cortés en su relacion, que á lo quél alcançó, era su señorío quassi tamaño como España, porque hasta sessenta leguas de la otra parte de Puntunchan, ques el rio de Grijalva, envió mensageros Monteguma, mandando que se diessen por vassallos del Rey de Castilla, nuestro señor, los naturales de una cibdad que se diçe Cumatan, que hay desde Temistitan á ella dosçientas é veynte leguas. Allende de residir, como se ha dicho, los señores principales en la cibdad é corte, donde este grand príncipe Monteguma residia, todos los mas tenían sus hijos primogénitos en el servicio é casa deste señor. Y en todos los señoríos dessos señores, sus súbditos, tenia Monteguma fortaleças y en ellas sus alcaydes é gente, é sus gobernadores é recaudadores del servicio é renta que cada provincia le daba: é avia cuenta é raçon de lo que cada uno era obligado á contribuir, porque tienen caractéres é fi-

guras escriptas en papel, que liçen, por donde se entienden muy bien.

Cada provincia servia con su género de servicio, segund la calidad de la tierra: por manera que á poder del señor venia toda suerte de cosas, que en las dichas provincias avia. Era tan temido de todos, assi presentes como ausentes, quanto lo pudo ser el más temido é acatado príncipe del mundo. Tenia fuera é dentro de la cibdad muchas casas de plaçer, é cada una de su manera de passatiempo, tan bien labradas quanto se puede deçir, é segund convenia á tan grand príncipe.

Tenia dentro de la cibdad sus casas de aposento, tales é tan grandes é tan maravillosas, que diçe Cortés en su relacion fecha á Çéssar, que en España no hay otras semejantes. É tenia otra poco menos buena que esta, donde tenia un muy hermoso jardin con unos miradores que salian sobre él, é las columnas é losas dellos de muy precioso jaspero, muy bien labradas. Avia en esta casa aposentos, para donde dos príncipes muy grandes estoviessen con todo su servicio.

Hay en esta casa diez estanques de agua, donde tenia todos los géneros de aves de agua que se hallan en aquellas partes, que son muchos é diverssos, todas domésticas. É para las aves que se criaban en la mar, eran los estanques de agua salada, é para las que eran de rios, avia lagunas de agua dulce, la qual agua vaciaban de çierto tiempo á tiempo por la limpieça, é la tornaban á henchir por sus caños. É á cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era proprio á su naturaleza, é con que ellas, estando libres, se mantenian en el campo ó en el agua: de forma que las que comian pescado se lo daban; é las que gusanos, gusanos; é las que mahiz, mahiz; é las que otras semillas mas menudas, por consiguiente se las daban; y era la cosa en sí

tan grande, que á las aves que solamente comian pescado, se les daba cada dia diez arrobas del que se toma en la laguna salada. Avia tresçientos hombres que tenian cargo destas aves, que ninguna otra cosa entendian. Avia otros hombres que solamente entendian en curar las aves que adolesçian. Sobre cada alverca y estanque destas aves avia sus corredores é miradores, muy gentil é polidamente labrados, donde Montezuma se venia á recrear é las ver.

Tenia en esta casa un quarto, en que tenia hombres é mugeres é niños blancos de su nascimiento en el rostro é cuerpo, é cabellos é ojos é pestañas é çejas.

Tenia otra casa muy hermosa, donde avia un grand patio solado de muy gentiles losas fecho á manera de bosques; é las casas eran hondas como estado é medio, é tan grandes cada una como seys passos en quadra; é la mitad de cada una destas casas era cubierta el soterrado de losas, é la mitad que quedaba por cubrir tenia ençima una red de palo muy bien hecha; y en cada una destas casas avia una ave de rapiña, comenzando de çernícalo hasta águila, todas quantas se hallan en España, é muchas mas raleas que allá no se han visto. É de cada una destas raleas avia mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas avia un palo como alcándara, é otro fuera debaxo de la red, que en el uno estaban de noche é quando llovía, y en el otro se podian salir al sol é al ayre, é á curar sus plumas. Á todas estas aves daban á comer gallinas todos los dias, é no otro mantenimiento. Avia en esta casa çiertas salas baxas é grandes, todas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encaçados, y en todas ó en las mas dellas avia leones, tigres, lobos, çorras é gatos de diverssas maneras, é todos en cantidad: á los quales daban de comer gallinas quantas les basta-

ban; é para estos animales é aves otros trescientos hombres avia, que tenian cargo dellos.

Tenia otra casa Montecuma, donde estaban muchos hombres é mugeres mónstruos, en que avia enanos, corcobados, contrahechos é otros con otras disformidades; é cada una manera de mónstruos en su quarto por sí: é tambien avia para estos personas dedicadas para tener cargo dellos.

La manera del servicio deste grand príncipe Montecuma, era que todos los dias, en amanesciendo, entraban en su casa seyscientos señores é personas principales, las quales se sentaban é otros se paseaban por unas salas é corredores que avia en la dicha casa; é allí estaban hablando é passando tiempo, sin entrar donde la persona del señor estaba. Los servidores destes é personas de quien se acompañaban, henchian dos ó tres patios, otros bien grandes é la calle, que muy grande; y estos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche, é al tiempo que traian de comer al rey Montecuma, assimesmo lo traian á todos aquellos señores, tan complidamente quanto á su persona, é tambien á los servidores é gente destes les daban sus raciones. Avia cotidianamente despensa é botilleria abierta para todos aquellos que quisiessen comer é beber.

La manera de cómo le daban de comer era esta: que venian trescientos ó quatrocientos mançebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las vezes que este príncipe comia é çenaba, le traian de todas las maneras de manjares, assi de carnes como de pescados é frutas é hierbas que en toda la tierra se podian aver; é porque la tierra es fria, traian debaxo de cada plato y escudilla de manjar un brasero con brasa, porque no se enfriasse. Poníanle todos los manjares en una grand sala en qué comia, que quas-

si toda se henchia, la qual estaba muy bien esterada é limpia, y él estaba sentado en una almohada de cuero pequena é muy bien hecha.

Al tiempo que comia estaban allí, desviados dél, çinco ó seys señores ançianos, á los quales él daba de lo que comia, y estaba en pié uno de aquellos servidores, que le ponía é alçaba los manjares, é pedía á los otros que estaban mas afuera lo que era necessario para el servicio. Al principio é al fin de la comida siempre le daban agua á manos, é con la tohalla que una vez se limpiaba, nunca más se tornaba á limpiar, ni tampoco los platos y escudillas, en que le traian una vez el manjar, se los tornaban á traer, sino siempre nuevos, é assi haçian de los braseros. Vestíase todos los dias quatro maneras de vestiduras, todas nuevas, é nunca más se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa, no entraban calçados, é quando yban delante dél algunos que enviaba á llamar, llevaban la cabeça é ojos inclinados y el cuerpo muy humillado: é hablando con él, no le miraban á la cara, lo qual haçian por mucho acatamiento é reverençia. É sábese que lo haçian por este respecto, porque çiertos señores reprehendian á los españoles, é deçian que quando hablaban con el capitan Hernando Cortés, que por qué estaban esentos, mirándole á la cara, que pareçia desacatamiento é poca vergüença.

Quando salia fuera Montecuma, que era pocas vezes, todos los que yban con él é los que topaba por las calles, volvian el rostro y en ninguna manera le miraban, é todos los demás se postraban hasta qué passaba. Llevaba siempre delante de sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, para que se viesse que yba allí su persona; é quando lo descendian de las andas, tomaba la una en la mano é llevábala hasta donde yba. Eran tantas las

cerimonias que este príncipe tenia en su servicio, que seria muy largo processo decirse, ni aun se sabrian assi expresar, porque ninguno de los Soldanes, ni otro

infel señor, de quien hasta el presente tenemos noticia, no se cree que tantas ni tales cerimonias en su servicio tengan ó hayan usado.

CAPITULO XII.

Cómo por mandado del adelantado Diego Velazquez fué por capitan é teniente suyo á la Nueva España el capitan Pámphilo de Narvaez, con revocacion de los poderes que dicho adelantado avia dado al capitan Hernando Cortés; é del recuento que entre estos dos capitanes ovo; é cómo fué presso Pámphilo de Narvaez *, é quedó Hernando Cortés muy más apoderado é absoluto capitan despues desta vitoria.

Lo que la historia cuenta en este capitulo es assimesmo conforme á la relacion, quel capitan Hernando Cortés escribió á César, de la prission del capitan Pámphilo de Narvaez, al qual envió el adelantado Diego Velazquez con una armada é gente á su propria costa, á descomponer é remover á Hernando Cortés, é que toviessse en su nombre del dicho adelantado la Nueva España, despues que supo que Cortés avia enviado al Emperador, nuestro señor, sus embaxadores é un rico presente, con la relacion de lo que avia hecho en la Nueva España con la gente é armada, con que le envió el mesmo adelantado; é sin le responder, ni dar cuenta ni rason, ni haçer el reconocimiento que era obligado, como á su superior, que le avia dado el cargo. É cuéntalo él desta manera, aunque en menos palabras lo dice por la sentençia é relacion de su mesma carta.

Estando Cortés en la grand cibdad de Temistitan, proveyendo las cosas que le paresçia que convenian al servicio del Emperador, paçificando é atrayendo á su devoçion é amistad muchas provinçias é tierras, pobladas de muchas é grandes cibdades é villas é fortaleças, é descubriendo minas, é sabiendo é inquirendo muchos secretos de las tierras é señorios del príncipe Montecuma, como de otros es-

tados que con él confinan, é de que Montecuma procuraba tener noticia; é todo con tanta voluntad é contentamiento del dicho Montecuma é de los naturales de aquellas tierras, como si de mucho tiempo ovieran conocido á la Cessárea Magestad por su Rey é señor natural, no con menos voluntad haçian todas las cosas que en su real nombre Hernando Cortés les mandaba. Y en este exerciçio gastó de tiempo Hernando Cortés, desde los ocho de noviembre de mill é quinientos é diez y nueve años hasta entrante el mes de mayo del siguiente año de mill é quinientos é veynete, que estando en toda quietud é sosiego en la grand cibdad de Temistitan, é teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas é diverssas partes, paçificando é poblando aquella tierra, é con mucho desseo que fuessen navios con la respuesta de la relacion quel avia hecho de aquella tierra á Su Magestad, para enviar con los navios que fuessen la que despues envió, é las cosas de oro é joyas que avia despues rescibido para Su Magestad; fueron á Cortés çiertos indios vassallos de Montecuma, de los que en la costa del mar del Norte viven, é dixéronle que junto á las sierras de Sanct Martin (que son en la dicha costa, antes del puerto ó bahía de Sanct Johan) avian llegado diez é ocho navios, é que no sabian quién

* Aquí se añadia en el original: «É le fué quebrado un ojo.» Mas está borrado.

eran, porque assi cómo los vieron en la mar, fueron á le avisar dello. É trás estos indios llegó otro, natural de la isla Fernandina, con una carta de un español que Hernando Cortés tenia puesto en la costa por espia, para que si navios viniesen, se le dicsse raçon dellos; é de aquella villa que allí estaba çerca de aquel puerto, porque no se perdiessen, tenia mandado que los acogiesen.

En aquella carta se contenia que tal dia avia asomado un navio enfrente del dicho puerto de Sanct Johan, solo, é avia mirado por toda la costa de la mar quanto su vista podiã comprehender, é no avia visto otro, é que creia que era la nao que Cortés avia enviado á Su Magestad, porque ya era tiempo que volviessse; é que para mas çertificarse el questo escribia, quedaba esperando que la dicha nao llegasse al puerto para se informar della, é que luego yria á le llevar relacion.

Cómo Cortés vido esta carta despachó dos españoles, uno por un camino é otro por otro, porque no errassen á algun mensagero, si de la nao viniessse: é mandóles que allegassen hasta el puerto é supiessen cuántos navios eran llegados, é de dónde eran é lo que traian, é volviessen con toda la diligencia que fuesse posible á decirselo. Assimesmo despachó otro que fuesse á la villa de la Veracruz á les decir que de aquellos navios avia sabido, para que de allá assimesmo se informassen é le avisassen de lo quellos pudiessen saber. É otro mensagero envió al capitan que con los çiento é çinquenta hombres enviaba á haçer el pueblo de la provincia é puerto de Guaçacalco: al qual escribió que dó quiera que su carta le alcançasse, se estoviesse, é no passasse adelante hasta que viesse otra su segunda letra, porque tenia nueva que eran llegados al puerto çiertos navios. El qual, segund despues paresçió, ya quando llegó esta carta, sabia de los navios, que venian.

Enviados estos mensageros, se passaron quinze dias que ninguna cosa supo, ni ovo respuesta de ninguno dellos, de lo qual estovo no poco espantado: é passados otros quinze dias, fueron otros indios, vassallos assimesmo de Monteguma, de los quales supo Cortés que los navios estaban ya surtos en el puerto de Sanct Johan, é la gente desembarcada, é que traian ochenta caballos, é ochocientos hombres, é diez ó doçe tiros de fuego, lo qual todo llevaban figurado en un papel de la tierra, para lo mostrar é informar á Monteguma. É dixeron á Cortés quel español, quel tenia puesto en la costa é los otros mensageros quel avia enviado, estaban con aquella gente, é que les avian dicho á estos indios quel capitan de aquella gente no los dexaba venir con la respuesta, é que se lo dixesse assi á Cortés.

Sabido esto, el capitan Hernando Cortés envió á un religioso quel traia consigo, con una carta suya é otra de los alcaldes é regidores de la villa de la Veracruz, que estaban con él en la dicha cibdad: las quales yban dirigidas al capitan é gente que á aquel puerto avian llegado, haciéndoles saber muy por estenso lo que en aquella tierra le avia subçedido; é cómo tenia muchas cibdades é villas é fortalezas conquistadas é paçificas é sujetas al servicio del Rey de España, nuestro señor, é de su corona real de Castilla, é preso al señor principal de todas aquellas partes; é cómo estaba en aquella grand cibdad, é la calidad della, y el oro é joyas que para Su Magestad tenia; é cómo avia enviado relacion de aquella tierra á César. É que les pedia por merçed le hiçiessen saber quién eran, é si eran vassallos naturales de los reynos é señorios de Su Magestad, le escribiessen si yban á aquella tierra por su real mandado, ó á poblar y estar en ella; é si passaban adelante ó avian de volver atrás, ó si traian alguna nesçessidad, quel los haria pro-

veer de todo lo que possible á él le fuese, é que si eran de fuera de los reynos del Rey Emperador, nuestro señor, assi mesmo le avisassen si traian alguna necesidad, porque tambien la remediaria, pudiendo. Donde no, que les requeria de parte de Su Magestad que luego se fuesen de sus tierras é no saltassen en ellas, con aperçebimiento que si assi no lo hiçiesen, yria contra ellos con todo el poder que toviesse, assi de españoles como de naturales de la tierra, é los prenderia ó mataria, como á extrangeros que se querian entremeter en los reynos é señorios de su Rey é señor. Partido el dicho religioso con este despacho, desde á cinco dias llegaron á la cibdad de Temistitan veynte españoles de los que en la villa de la Veracruz estaban por Cortés, los quales le llevaban un clérigo é otros dos legos, que avian tomado en la dicha villa: de los quales supo cómo el armada é gente, que en el dicho puerto estaba, era del adelantado Diego Velazquez, é yba por su mandado; é que era capitan della Pámphilo de Narvaez, vecino de la isla Fernandina, é que llevaba ochenta de caballo, é muchos tiros de pólvora, é ochocientos hombres, entre los quales avia ochenta escopetas é çiento y veynte ballesteros, é que se nombraba capitan general é teniente gobernador de aquellas partes por el dicho adelantado Diego Velazquez, é que para ello llevaba provisiones de Su Magestad; é que los mensageros que Cortés avia enviado y el hombre que en la costa tenia, estaban con el dicho Pámphilo de Narvaez, é no los dexaba volver. El qual se avia informado dellos cómo Cortés avia poblado allí aquella villa doce leguas del dicho puerto, é de la gente que en ella estaba, é de la que Cortés enviaba á Guaçacalco, é cómo estaban en una provincia que se diçe Tuchtebeque, treynta leguas del dicho puerto, é de todas las otras cosas quel dicho Cortés avia fecho

en aquellas partes, las cibdades é villas que tenia conquistadas é pacíficas, é de la gran cibdad de Temistitan, é del oro é joyas que en la tierra se avian avido; é se avia informado dellos de todas las otras cosas que le avian subçedido á Cortés. É que á estos avia enviado el dicho capitan Pámphilo á la villa de la Veracruz, á que si pudiessen hablassen de su parte á los que en ella estaban, é los atraxessen á su propóssito, é levantassen contra Cortés. É con estos pressos le llevaron más de çient cartas quel dicho Narvaez é los que con él estaban, enviaban á los de la dicha villa, diçiendo que diessen crédito á lo que aquel clérigo é los otros que yban con él de su parte les dixessen, prometiéndoles, si assi lo hiçiesen, de parte de Diego Velazquez é dél en su nombre, muchas merçedes, é çertificándoles que á los que lo contrario hiçiesen, les seria fecho mal tractamiento.

Quassi junto con esto llegó á Cortés un español de los que yban á Guaçacalco con cartas del capitan dellos, que era Johan Velazquez de Leon, el qual le haçia saber cómo la gente que avia llegado al puerto era Pámphilo Narvaez, que yba en nombre de Diego Velazquez con la gente que llevaba. Y envióle una carta, quel dicho Narvaez le avia enviado con un indio, como á pariente del Diego Velazquez é cuñado del dicho Narvaez, en que por ella le deçia cómo de aquellos mensageros de Cortés avia sabido que estaba allí con aquella gente, é que luego se fuese con ella á él, porque en ello haria lo que complia y era obligado á sus debdos, é que bien creia que Cortés le tenia por fuerça, é otras cosas quel dicho Narvaez le escribia. El qual capitan, no solamente dexó de açeptar lo quel dicho Narvaez por su carta le deçia, mas aun luego se partió, despues de aver enviado esta carta, para se juntar con Cortés, con toda la gente que tenia.

Despues que Hernando Cortés se informó de aquel clérigo é de los otros dos que con él yban de muchas cosas, é de la intencion de Diego Velazquez é Narvaez, é cómo se avian movido con aquella armada é gente contra Cortés, porque avia enviado la relación é cosas de aquella tierra á Su Magestad é no al dicho adelantado Diego Velazquez; é cómo yban con voluntad de matar á Cortés é á muchos de los de su compañía (que ya desde Cuba traian señalados), é supo assimesmo quel liçenciado Figueroa, juez de residencia en esta Isla Española, é los jueçes é officiales de Su Magestad que aqui residian, sabiendo quel dicho Diego Velazquez haçia aquella armada, é la voluntad con que la haçia, constándoles el daño é deserviçio que dello podia resultar á Su Magestad, enviaron al liçenciado Lúcas Velazquez de Ayllon (uno de los dichos jueçes desta Audiencia Real) con su poder, á requerir é mandar á Diego Velazquez que no enviase aquella armada: el qual fué, é halló al dicho adelantado Diego Velazquez con toda la gente della en la punta de la isla Fernandina, ya que queria passar, é le requirió á él é á todos los que en la dicha armada yban que no fuessen, porque dello Sus Magestades serian deservidos, é sobre ello les puso muchas penas, non obstante lo qual, todavia envió la dicha armada; é quel dicho liçenciado Ayllon estaba en el dicho puerto, que avia ydo juntamente con ella, pensando evitar el daño que de su yda se podia seguir: lo qual todo entendido de Cortés, envió luego al mesmo clérigo con una carta suya para Narvaez, diciéndole cómo avia sabido de aquel padre reverendo é de los que con él avian ydo, cómo él era capitán de la gente que aquella armada traia, é que holgaba que fuesse él, porque tenia otro pensamiento, viendo que sus mensajeros no volvian. Però que pues él sabia que Cortés estaba en aquella tierra en ser-

viçio de Sus Magestades, se maravillaba como no le escribía ó enviaba mensajero, haçiéndole saber su venida, pues avia de holgar con él, assi por ser su amigo mucho tiempo avia, como porque creia qué yba á servir á Su Magestad, que era la cosa que Cortés más desseaba; é que junto con esto no le paresçia bien enviar, como avia enviado, sobornadores é cartas de induçimiento, alterando á las personas, que Cortés tenia en su compañía sirviendo á Su Magestad, para que se levantassen é passassen á él, como si fueran los unos infieles é los otros chripstianos, ó los unos vassallos del Emperador, nuestro señor, é los otros sus deservidores, é que no lo debia haçer; é le pedia por merçed que de allí adelante no toviesse aquellas formas: antes le hiçiesse saber la causa de su venida. É que le avian dicho que se intitulaba capitán general é teniente gobernador por Diego Velazquez, é que por tal se avia fecho pregonar é publicar en la tierra: é que avia fecho alcaldes é regidores, y executado justiçia, lo qual era en mucho deserviçio de Su Magestad é contra todas sus leyes, porque seyendo aquella tierra de Su Magestad, y estando poblada de sus vassallos, é aviendo en ella justiçia é cabildo, no se debia intitular de los dichos officios ni usar dellos, sin ser primero á ellos resçevido, puesto que para los exerçer llevasse provisiones de Su Magestad. Las quales, si llevaba, le pedia por merçed é le requeria las presentasse ante él en el cabildo de la Veracruz, é quel cabildo y él las obedesçerian como cartas é provisiones de su Rey é señor natural, é complirian en quanto al real serviçio de Su Magestad conviniessse; porque él estaba en aquella cibdad, y en ella tenia presso á aquel señor, é tenia mucha suma de oro é joyas, assi de lo de Su Magestad como de los de su compañía é suyo, lo qual no osaba dexar, con temor que salido él de la cibdad,

la gente della se revolveria, é se perderia tanta cantidad de oro é joyas, é tal cibdad: mayormente que perdida aquella, seria perderse toda la tierra. É assimesmo escribió otra carta Cortés al liçençia-do Ayllon; pero ya Narvaez lo avia prendido y enviádole con dos navios.

El dia queste clérigo se partió de Cortés, le llegó un mensagero de los que estaban en la villa de la Veraçruz, con el qual le hiçieron saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados é fechos con el dicho Narvaez, en espeçial los de la villa de Çempual é su partido, é que ninguno dellos queria yr á servir á la dicha villa, assi en la labor de la fortaleça como en las otras cosas que solian servir, diciendo que les avia dicho Narvaez que Cortés era malo, é quél yba á prenderle á él é á todos los de su compañia, é los avia de llevar pressos é dexar la tierra. É que la gente quel dicho Narvaez llevaba, era mucha é la de Cortés poca; é que Narvaez traia muchos caballos é tiros, é Cortés tenia pocos; é que querian ser á viva quien vençe. É que le haçian saber que eran informados de los indios que Narvaez se yba á apossentar á la cibdad de Çempual, é que ya sabia quán çerca estaba de aquella villa; é que creian, segund el mal propóssito que Narvaez traia contra todos, que desde allí yria contra ellos; é teniendo de su parte los indios de la cibdad, que les paresçió que debian dexar la villa sola, por no pelear con ellos, por evitar escándalo; é se subian á la sierra por causa de un indio grand señor, amigo de Cortés, donde pensaban estar hasta quél les enviase á decir lo que hiçiesen.

Dize Cortés en su relacion que cómo él vido el grand daño que se començaba á aparejar, le paresçió que con yr él adonde Narvaez estaba, se apaçiguaria mucho; porque viéndole los indios, no se osarian levantar, é porque pensaba dar órden

con Narvaez para que todo rompimiento çesasse. É partióse aquel dia, dexando la fortaleça muy bien proveyda de mahiz é agua, con quinientos hombres dentro en ella é algunos tiros de pólvora; é con la otra gente que allí tenia, que serian hasta septenta hombres, siguió su camino con algunas personas prinçipales de Montexuma: al qual antes de su partida hiço muchas exhortaçiones, diciéndole que mirasse el serviçio del Rey, nuestro señor, é que ya se açercaba el tiempo, en que avian de resçeibir muchas merçedes de Su Magestad por los serviçios que avia fecho; é que aquellos españoles le dexaba encomendados con todas aquellas joyas quél le avia dado é mandado dar para Su Magestad, porque él yba á aquella gente que nuevamente avia venido á la tierra á saber quién eran, porque hasta estonçes no lo avia sabido, é que creia que era mala gente é no vassallos del Rey, nuestro señor. Y él le prometió haçer proveer á los que allí quedaron de todo lo nesçessario, é de guardar mucho todo lo que allí Cortés dexaba para Su Magestad: é díxole que aquellos suyos que le dió, le guiarian por camino que no saliesse de su tierra, porque fuesse proveydo de todo lo nesçessario; é que le rogaba que le avisasse si aquella gente, nuevamente venida, si era mala, porque luego le enviaria mucha gente de guerra para pelear contra aquellos para los echar de la tierra. Lo qual todo le agradeçió Cortés, é le çertificó quel Rey le haria muchas merçedes, é dióle mucha ropa é joyas á él é á un hijo suyo é á otros señores muchos, que con él á la saçon estaban.

Y en una cibdad que se dize Churultecal topó al capitan Johan Velazquez (que la historia ha dicho que lo enviaba á Guaçacaleo), que con toda la gente se venia; é sacados algunos que estaban mal dispuestos, que envió á la cibdad con él, con los demás aumentó

su esquadron é siguió su camino. É quinze leguas mas adelante de Churultecal topó á aquel padre religioso de su compañía, quél avia enviado al puerto á saber qué gente era la del armada, que allí avia venido: el qual le truxo una carta de Narvaez, en que le decía quél traia ciertas provisiones para tener aquella tierra por Diego Velazquez, é que luego fuesse á donde él estaba á las obedesçer é cumplir; é quél tenia fecha una villa é alcaldes é regidores. É aquel padre le dixo cómo avia prendido al liçenciado Ayllon é á su hermano el alguacil, é los avia enviado en dos navios; é cómo allá le avian acometido con partido para que este religioso atraxesse á algunos de la compañía é opinion de Cortés para que se pasasen á la de Narvaez; é cómo avian fecho alarde delante dél é de ciertos indios que con él fueron de toda la gente, assi de pié como de caballo, é soltaron el artilleria que estaba en los navios é la que estaba en tierra, á fin de los atemorizar, é que le dixerón al dicho religioso: «Mirad cómo os podeys defender de nosotros, si no hazeys lo que quisiéremos.» É tambien dixo cómo avia hallado con el dicho Narvaez á un señor de la tierra, vassallo de Montecuma, é que le tenia por gobernador suyo en toda su tierra desde los puertos hasta la costa de la mar; é que supo que al dicho Narvaez avia hablado de parte de Montecuma, é dádole ciertas joyas de oro, y el dicho Narvaez le avia dado á él otras cosas; é que supo que avia despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Montecuma, y enviádole á decir quél le soltaria, é que yba á prender á Cortés é á los de su compañía, é yrse luego é dexar la tierra é naturales della en su libertad. Finalmente, que segund lo que al Emperador, nueéstro señor, Cortés escribió, entendió quél Narvaez se queria apossesionar de la tierra por su auctoridad, sin pedir que

fuesse rescibido de ninguna persona, éno queriendo Cortés ni los de su opinion tenerlo por capitan é justicia en lugar de Diego Velazquez, tomarlos por guerra; é para ello diz que estaba confederado con los naturales, en espeçial con Montecuma por sus mensajeros. É cómo esto vido Cortés, aunque el exérçito de Narvaez era mayor, é porque segund Cortés dixo llevaba mandado Narvaez que á Cortés é á otros sus consortes, si los pudiesse aver, los ahorcasse, no dexó de se acercar Cortés, creyendo por bien excusar el rompimiento que se esperaba. É quinze leguas antes de llegar á Çempual, donde Narvaez estaba apossentado, llegó el clérigo que los de Veraacruz avian enviado, que era el mesmo con quien Cortés avia escripto á Narvaez é al liçenciado Ayllon, é otro clérigo, é un Andrés de Duero, veçino de la isla Fernandina, que asimismo fué con el dicho Narvaez: los quales, en respuesta de la carta de Cortés, le dixerón que todavia fuesse á le obedesçer é tener por capitan á Narvaez, é le entregasse la tierra, porque de otra manera le seria fecho mucho daño, porque demás de la gente mucha é ventaja que le tenia, los de la tierra eran en su favor, é que si Cortés le quisiesse dar la tierra, le daria de los navios é mantenimientos que llevaba los que quisiesse, é le dexaria yr en ellos con los que quisiesse yr con él, con todo lo que quisiesse llevar, sin les poner impedimento alguno. Y el uno de los clérigos le dixo que assi venia capitulado é mandado de Diego Velazquez que se liçiesse con el dicho Cortés, é para ello traian poder el dicho Narvaez juntamente con los dichos dos clérigos, é que çerca desto le harian todo el buen partido quél Cortés quisiesse. El qual les respondió quél no via provision de Su Magestad, por donde le debiesse entregar la tierra, é que si alguna traia, que la presentasse ante él é ante el cabildo de la villa de la

Veracruz, segund órden é costumbre de España, é quél estaba presto á la obedesçer é complir; é que hasta tanto por ningun interesse ni partido haria lo que deçian: antes él é los de su compañia moririan en defension de la tierra, pues la avian ganado é la tenian paçífica é segura en nombre de Sus Magestades, é por no ser traydores é desleales á su Rey.

Otros muchos partidos escribió Cortés que le avian movido por traerle á su propósito, quél no quiso açeptar sin ver provision de Su Magestad para lo haçer, é que nunca se la quisieron mostrar. Acordaos, lector, de lo que á esto que Cortés diçe, deçia despues en Toledo al revés Pámphilo de Narvaez, como adelante se dirá. En conclusion, estos clérigos y el Andrés de Duero é Cortés quedaron concertados que Narvaez é Cortés con cada diez personas (con seguridad de ambas partes) se viessen, é allí se mostrassen las provisiones, si Narvaez las llevaba, é Cortés respondiesse.

É luego cada una de las partes envió á la otra el seguro firmado de su nombre, el qual diçe Cortés que no tenia Narvaez pensamiento de guardar: antes diçe que concertó que en aquellas vistas se oviesse forma cómo de presto le matassen á Cortés, é que para ello fueron señalados dos de los diez que con él avian de yr, é que los demás peleassen con los que Cortés llevasse, porque deçian que, muerto Cortés, era su hecho acabado. É assi diçe Cortés que fuera ello, si Dios no lo remediara con çierto aviso que ovo de los mesmos que eran en la trayçion (que le fué enviado juntamente con el seguro que se le envió): lo qual sabido por Cortés, escribió una carta al dicho Narvaez é otra á los terçeros, diciéndoles quél avia sabido su mala intençion, é que no queria yr de aquella manera aquellos tenian concertado. É luego les envió çiertos requerimientos é man-

damientos, requiriendo al dicho Narvaez que si algunas provisiones de Su Magestad llevaba, se las notificasse, é que hasta tanto no se nombrasse capitan ni justiçia, ni se entrometiesse en cosa alguna de los dichos officios, so çiertas penas que le puso. É mandó por aquel su mandamiento que los que Narvaez tenia no le toviessen por capitan ni le obedesçiesen, é que dentro de çierto término pareciesen ante Cortés, so çierta pena, para que les dixesse lo que debian haçer en serviçio de Su Magestad, so çiertas protestaciones lo contrario haçiendo; é que procederia contra ellos como contra traydores é alevos é malos vassallos, que se revelaban contra su Rey, é querian usurpar sus tierras é señorios, é darlas é aposecionar dellas á quien no pertenesçian, ni tenia á ellas acçion ni derecho, é que yria contra ellos á los prender é cautivar, é otras palabras que se dexan por su prolixidad. La respuesta de lo qual fué prender al que fué á notificar esto al Narvaez, é al escribano que con él yba para dar fée, é tomarles çiertos indios que llevaban. Y estovieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que Cortés envió á saber delloš, ante los quales tornaron á haçer alarde, amenaçándolos á ellos é á Cortés, si la tierra no le entregasse.

É visto aquesto Cortés, é que los naturales con estas novedades se alborotaban é levantaban á más andar, quiso prevenir á lo que le pudiera acaesçer, é dexando las palabras, ponerlo en fuçia de su industria é cautelas. É dió un mandamiento á Gonçalo de Sandoval, su alguaçil mayor, para prender á Narvaez é á los que se llamaban alcaldes é regidores, é mandóle que con ochenta hombres fuesse á haçer lo ques dicho; trás el qual Cortés signió con otros çiento é septenta, sin tiro de pólvora ni caballo é á pié, para favoresçer al dicho alguaçil mayor, si se les pusiessen en resistencia el

Narvaez é los demás. Y el día quel alguacil Sandoval é Cortés llegaron á la cibdad de Çempual, donde Narvaez estaba, supo su yda, é salió al campo con ochenta de caballo é quinientos peones, sin lo demás que dexó en su aposento, que era el templo principal de aquella cibdad, assaz fuerte. É llegó quassi á una legua de donde Cortés estaba, é cómo lo que sabia Narvaez de la yda de Cortés era solo por lengua de indios, é no le halló, creyó que era burla, é volvióse á su aposento, teniendo aperçebida toda su gente; é puso los espías quassi á una legua de la cibdad.

Cortés, como fué de noche, siguió adelante con el mayor silencio quel pudo, é fuésse derecho al aposento del dicho Narvaez (quel é los que llevaba muy bien sabian) para lo prender, creyendo que presso, los demás querrian obedesçer á la justicia, en espeçial que muchos dellos yban contra su voluntad, enviados por Diego Velazquez. Y el día de pasqua del Espíritu Sancto, á poco más de media noche, dió en el dicho aposentamiento; é antes topó las dichas espías, é las que Cortés llevaba delante prendieron una dellas, é la otra se escapó, é de la presa se informó de la manera que estaba Narvaez. É porque la espia que escapó, no llegasse primero que Cortés, é diesse mandado de su yda, dióse mucha priessa á caminar; pero no pudo ser tanta que la espia no diesse primero notiçia que Cortés yba, bien media hora antes. É quando llegó á donde Narvaez estaba, todos los de su compañía estaban armados, y ensillados los caballos é á punto, é velaban cada quarto çient hombres; é llegaron tan sin ruido, que quando fueron sentidos é los de Narvaez tocaban al arma, entraba Cortés por el patio de su aposento, en el qual estaba toda la gente aposentada é junta, é tenían tomadas tres ó quatro torres, que en él avia, é todos los demás aposentos fuertes. Y en la

una de aquellas torres, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, tenia á la escalera della hasta diez é nueve tiros de fuslera: é dieron tanta priessa á subir á la dicha torre, que no tovieron lugar de poner fuego á más de un tiro, el qual no salió ni hiço daño alguno. É assi se subió la torre hasta donde el dicho Narvaez tenia su cama, donde él é hasta çinquenta hombres, que con él estaban, pelearon con el dicho alguacil mayor é con los que con él subieron, puesto que muchas veçes les requirieron que se diessen á prission, é no lo quisieron haçer hasta que se les puso fuego, é con esto se dieron. Y en tanto quel dicho alguacil mayor prendia al dicho Narvaez, quedó Cortés defendiendo la subida de la torre á los que en socorro de Narvaez acudian, é hiço tomar toda la artilleria é fortaleçióse con ella: por manera que sin muertes de hombres, más de dos que un tiro mató, en una hora estaban pressos todos los que Cortés quiso prender, é tomadas las armas á todos los demás: é prometieron de ser obidientes al vencedor, é deçian que hasta allí avian seydo engañados, porque Narvaez les deçia que llevaba provision de Su Magestad, é les avia fecho entender que Cortés estaba alçado con la tierra é que era traydor á Su Magestad, é otras muchas cosas.

Diçe más en su carta Cortés: que supo de los indios que si la victoria fuera por Narvaez, no pudiera ser sin mucho daño de los chripstianos de ambas partes, é quellos matarian á los que avian quedado en la cibdad; é que despues se juntarian é darian sobre los que quedassen, de manera que la tierra quedasse libre, é no oviesse memoria de los españoles. Otras palabras muchas é á su propóssito diçe en este caso Cortés, encaresçiendo su partido, que ni yo niego ni las apruebo tan puntualmente, como su carta diçe; porque como he dicho esta relaçion se escribió por él. Mas porque dixes de susso que diria lo

que al revés de todo esto decía Pámphilo de Narvaez, digo quel año de mill é quinientos é veynte y çinco, estando Çésar en la cibdad de Toledo, ví allí al dicho Narvaez, é públicamente decía que Cortés era un traydor, é que dándole Su Magestad liçençia, se lo haria conosçer de su persona á la suya; é que era hombre sin verdad, é otras muchas é feas palabras, llamándole alevoso é tirano é ingrato á su señor é á quien le avia enviado á la Nueva España, que era el adelantado Diego Velazquez, á su propia costa, é se le avia alçado con la tierra é con la gente é hacienda, é otras muchas cosas que mal sonaban. Y en la manera de su prission la contaba muy al revés de lo que está dicho.

Lo que yo noto desto es que con todo lo que oy á Narvaez (como yo se lo dixé) no puedo hallarle desculpa para su descuydo, porque ninguna nesçessidad tenia de andar con Cortés en pláticas, sino estar en vela mejor que la que hiço. É á esto decía él que le avian vendido aquellos de quien se fiaba, que Cortés le avia sobornado. É tambien me paresçe donayre, ó no bastante la excusa que Cortés da para fundar é justificar su negocio, ques decir quel Narvaez presentasse las provisiones que llevaba de Su Magestad, y el mandamiento quel dió á Sandoval para prehender á Narvaez, como si el dicho Cortés oviera ydo á aquella tierra por mandado de Su Magestad, ó con más ni tanta auctoridad como llevaba Narvaez, pues ques claro é notorio quel adelantado Diego Velazquez, que envió á Cortés, era parte, segund derecho, para le enviar á remover, y el Cortés obligado á le obedesçer.

No quiero decir más en esto, por no ser odioso á ninguna de las partes; pero en mi juicio yo no hallo qué loar á Cortés en su desobediencia, ni á él le quedó nada por usar en sus cautelas, para se quedar

en opinion y en officio ageno, contra la voluntad de cuyo era é se lo dió y encomendó: ni á Pámphilo de Narvaez le faltó la penitencia de su descuydo, ni á Diego Velazquez quiso la fortuna dexar de destruirle, ni á Cortés desfavoresçerle para salir con su propóssito, como ha salido.

Yo veo questas mudanças é cosas de grand calidad semejantes, no todas veçes anda con ellas la raçon, que á los hombres les paresçe ques justa, sino otra definicion superior é juicio de Dios que no alcançamos; y cómo él es movedor de todo (ó más servido de lo que subçede) é sin su voluntad ninguna cosa se puede concluir, tengamos por mejor lo que vemos efetuar, pues no se alcançan los fines para que se hacen las cosas; é de la providencia de Dios no nos conviene platicar ni pensar, sino que aquello conviene.

Mas en la verdad, quitado aparte este escrúpulo de no acudir Cortés á Diego Velazquez, cuyo capitan é sustituto fué enviado, en lo demás valerosa persona ha seydo é para mucho; y este desseo de mandar, juntamente con que fué muy bien partido é gratificador de los que le sirvieron, fué mucha causa (juntamente con ser mal quisto Diego Velazquez) para que Cortés se saliesse con lo que emprendió, é se quedasse en el officio é gobernacion. ¿Quereyslo ver claro? Si aquel capitan, Johan Velazquez de Leon, no estoviera mal con su pariente Diego Velazquez, é se passara con los çiento é çinquenta hombres, que avia llevado á Guaçacalco, á la parte de Pámphilo de Narvaez, su cuñado; acabado oviera Cortés su officio.

Visto he platicar sobre esto á cavallos é personas militares, sobre si este Johan Velazquez de Leon hiço lo que debia ó no, en acudir al Diego Velazquez, ó al Pámphilo en su nombre; é convienen los veteranos milites, é á mi pares-

ger determinan bien la cuestión, en que si Johan Velazquez tuvo conducta de capitán para que con aquella gente qué le dió, ó toviesse en aquella tierra, como capitán particular le acudiesse á él, ó á quien él mandasse, Johan Velazquez faltó á lo que era obligado en no se passar á Pámphilo de Narvaez, seyendo requerido de Diego Velazquez; más si le hizo capitán Hernando Cortés é le dió él la gente, á él avia de acudir, como acu-

dió, excepto si viera carta ó mandamiento expreso del Rey en contrario.

Pasemos á los demás: que si bien ó mal hicieron, aunque en el suelo no vean los hombres cómo se determinan estas cosas, ya sabemos que cuenta corriente para adelante, é que ha de llegar todo á aquel tribunal infalible, é donde no ha de faltar justicia ni encobrirse delicto ni cosa mal hecha, ni quedar sin galardón lo bien hecho, sin excepción de personas.

CAPITULO XIII.

En que se trata cómo despues de preso el capitán Pámphilo de Narvaez, supo Cortés que los de la cibdad de México se avian alçado contra los españoles que allí avian quedado en guarda de Montezuma, é del oro é joyas; é fué allá, é despues de entrado, tovo mucha guerra con los indios de la cibdad; é de la muerte desastrada de Montezuma *: é cuenta la historia algunas particularidades notables en el caso.

Dos dias despues que fué preso Narvaez, porque en aquella cibdad no se podia sostener tanta gente junta (mayormente que ya estaba quassi destruyda, porque los que en ella estaban con el dicho Narvaez avian robado lo que pudieron, é los vecinos estaban ausentes é sus casas solas), despachó Hernando Cortés dos capitanes con cada doscientos hombres, el uno para que fuesse á hacer el pueblo en el puerto de Guacacalco, que antes avia enviado á hacer, segund se ha dicho, y el otro á aquel río que los navios de Francisco Garay dixeron que avian visto. Y envió otros doscientos hombres á la villa de la Veracruz, donde hizo que los navios quel dicho Narvaez traia viniessen; é con la gente restante se quedó en la cibdad, é despachó un mensajero á la cibdad de Temistitan, con el qual hizo saber al capitán y españoles, que en ella avia dexado, lo que le avia subcedido:

el qual capitán era Pedro de Alvarado.

Este mensajero tornó desde á doce dias con cartas del alcalde capitán que allí avia quedado, en que le hacian saber cómo los indios le avian combatido la fortaleza por todas las partes della, é pués tole fuego por muchas partes é fecho ciertas minas, é que se avian visto con mucho peligro é trabaxo; é que todavia los naturales le matáran, si el dicho Montezuma no mandára cesar la guerra; é que aun los tenian cercados, puesto que no los combatian, sin dexar salir ninguno de ellos dos passos fuera de la fortaleza; é que les avian tomado en el combate mucha parte del bastimento que Cortés les avia dexado, é que les avian quemado los quatro bergantines que tenian, é que estaban en muy extremada necesidad; é que por amor de Dios los socorriesse con mucha priessa. Este capitán é alcalde, que quedó en guarda del oro é de

* En el original proseguia: «É cómo le convino á Cortés é á los españoles dexar la cibdad é perdieron el oro é artillería é salieron con mucho trabaxo peleando hasta se poner en salvo, pero con pérdida de lo que tenian allegado é con muerte de

muchos é valientes españoles.» Oviedo suprimió cuerdamente estas cláusulas, porque parte de los hechos aqui mencionados se narran en el siguiente capítulo.

Monteçuma, no le nombra Cortés en su relación, y era el comendador Pedro de Alvarado, el qual se ovo valerosamente en este cerco.

Vista la neçessidad que aquellos españoles tenían, é que si no fuessen socorridos, demás de perderlos, se perderia todo el oro é joyas que en la tierra se avia avido, assi para Su Magestad como el de los particulares y el de Cortés, con la mayor é mejor cibdad de todo lo descubierta en estas Indias hasta en essa saçon, é perdida aquella, se perderia todo lo que estaba ganado, por ser la cabeça de todo aquel reyno, é á quien innumerables gentes obedesçian; luego despachó Cortés mensajeros á los capitanes que avia enviado con la gente que se dixo de suso, dándoles notiçia de lo que le avian escrito, para que desde do quiera que los alcançassen, se tornassen é por el camino mas çercano se fuessen á la provincia de Tascalteca, donde Cortés con la gente que con él estaba, é con toda el artilleria que pudo llevar, é con septenta de á caballo, se fué á juntar con ellos. É allí juntos se hiço alarde, é se hallaron demás de aquellos septenta de caballo, quinientos peones; y encontinent se dió mucha priessa caminando para la cibdad. Y en todo el camino ninguna persona le salió á rescibir del dicho Monteçuma, como antes lo solian haçer, é toda la tierra estaba alborotada é quassi despoblada, de lo qual se pudo conçeibir mala sospecha, creyendo que los españoles que avian quedado en la cibdad debian ya ser muertos, é que la gente de la tierra estaba junta, esperando en algun passo, donde pudiesen mejor aprovecharse de Cortés é de los que con él yban. Con este temor, fué al mejor recabdo que pudo hasta que llegó á la cibdad de Tesuacan, que como se ha dicho, está en la costa de aquella grand laguna; é allí preguntó á algunos de los naturales della por los españoles que en

la grand cibdad avian quedado, los quales dixeron que eran vivos; y él les dixo que le truxessen una canoa, porque queria enviar un español á lo saber, é que en tanto que su mensajero yba, avia de quedar con él un natural de aquella cibdad, que paresçia prinçipal hombre, porque los señores della, de quien Cortés tenia notiçia, ninguno paresçia. É mandada traer la canoa, envió çiertos indios con el español, su mensajero, y el indio que dicho quedó con Cortés, como rehen ó prenda ó seguridad del chripstiano que enviaba. Y estándose embarcando el español para yr á la cibdad de Temistitan, vió venir por la laguna otra canoa, é cómo llegó al puerto, que venia en ella uno de los españoles que avian quedado en la grand cibdad: é súpose dél que eran vivos todos los chripstianos, exçepto çinco ó seys que los indios avian muerto, é que los restantes estaban todavia çercados é no los dexaban salir de la fortaleça, ni les proveian de lo que avian menester sino por mucho rescate, puesto que despues que supieron que Cortés volvia, lo haçian algo mejor con ellos; é Monteçuma deçia que no esperaba sino que Cortés llegasse, para que luego tornassen á andar por la cibdad, como antes solian haçerlo. É con aquel español envió Monteçuma un mensajero suyo, en que le envió á deçir á Cortés que ya debia saber lo acaesçido en aquella cibdad, é que tenia pensamiento que debia venir enojado por ello, ó con voluntad de le haçer algun daño: por tanto, que le rogaba que perdiesse el enojo, porque á él le avia pessado tanto quanto á Cortés, é que ninguna cosa se avia hecho con voluntad de Monteçuma, é otras palabras semejantes para aplacar la ira que sospechó que Cortés llevaba; é que le rogaba que se fuesse á la cibdad á apossentar como antes estaba, porque no menos se haria en ella lo que Cortés mandasse, que primero se

hacia: el qual le respondió que ningun enojo llevaba dél, porque bien sabia su buena voluntad, é que assi como él lo decía, lo haria.

Otro dia siguiente, que fué vispera de Sanct Johan Baptista, se partió é durmió en el camino á tres leguas de la grand cibdad; y el dia de Sanct Johan, despues de aver oydo missa, se partió, é llegó á Temistitan quassi á medio dia, é vido poca gente por la cibdad, é algunas puentes de las encruçijadas é traviesas de las calles quitadas, de que se ovo mal indicio, aunque pensó Cortés que lo hacian de temor de lo que avian hecho los mexicanos, é que entrado él, los aseguraria.

Llegado á la fortaleza, en ella y en la mezquita ó templo mayor, que está junto á ella, se apossentó toda la gente que con él yba; é los que estaban en la fortaleza los rescibieron con tanta alegria, como redimidos ó que nuevamente les dieron las vidas, que ya ellos estimaban por perdidas; é con mucho plaçer se passó aquel dia é la noche, pensando que todo estaba pacífico.

Otro dia envió Cortés un mensajero á la villa de la Veracruz á darle las buenas nuevas de cómo los chripstianos que estovieron çereados, eran vivos, y él avia entrado en la cibdad y estaba muy segura: el qual mensajero se tornó desde á media hora descalabrado y herido dando voces, diciendo que todos los indios de la cibdad venian de guerra, é que tenian alçadas todas las puentes. Y encontinente sobrevino tanta multitud de indios sobre los españoles é Cortés por todas partes, que las calles é açoteas estaban llenas de los infieles, con alaridos é grita muy espantable, é para poner mucho terror á quien lo oia: y eran tantas las piedras que tiraban con hondas contra la fortaleza, que paresçia quel çielo las llovía; é las flechas é tiraderas eran tantas, que las paredes é patios de la fortaleza estaban

tan llenos dellas, que quassi los chripstianos no podian andar con ellas. Estonçes Cortés salió á los enemigos por dos ó tres partes, é pelearon con ellos muy reçiamente, aunque por la una parte salió un capitan con dosçientos hombres, é antes que se pudiesse recoger, le mataron quatro chripstianos, é hirieron á él é á otros muchos; é por la otra parte que Cortés andaba, le hirieron assimesmo á él é á muchos de los españoles: é de los indios murieron pocos, porque se acogian de la otra parte de las puentes, é desde las açoteas é ferrados hacian mucho daño con piedras. Con todo se ganaron algunas dessas defensas, é las quemaron; pero eran tantas é tan fuertes, é de tanta gente defendidas, é tan basteçidas de piedras é otras armas, que no bastaban los chripstianos para se las tomar todas, ni aun para defenderse á sí meşmos, sin ser muy ofendidos de los contrarios.

En la fortaleza daban tan reçió combate, que por muchas partes le pusieron fuego los indios é quemaron mucha parte della, sin que se pudiesse remediar, hasta quel fuego fué ataxado, cortando las paredes é derrocando un quarto que mató el fuego; é si no fuera por la mucha guarda que allí se puso de escopeteros é ballesteros é algunos tiros de pólvora, les entrarán á escala vista sin que se pudieran resistir. É assi estuvieron todo aquel dia peleando, hasta que fué de noche bien escuro: ni en toda ella çesaron las gritas é rebatos hasta que fué de dia.

Aquella noche se repararon los portillos de aquello quemado, é todo lo que á Cortés le paresçió flaco de la fortaleza, é conçertó sus estancias é gente para la guarda, con la determinaçion de salir, como fuesse bien claro el dia, á pelear fuera; é hiço curar los heridos, que eran más de ochenta. É assi como el alba llegó, los enemigos començaron el combate muy más reçió é intenso quel dia passado; y

era tanta la multitud de los indios, que los artilleros no tenían necesidad de puntería contra algun particular, sino assestar á los esquadrones de los contrarios é derribar de cada tiro muchos: é assi se hiço mucho daño en ellos, porque jugaban treçe tiros pequeños de bronçe, sin las escopetas é ballestas, é aunque derribaban assaz, pareçia que no faltaba ninguno, ó que no lo sentian; porque donde llevaba el tiro diez ó doce personas, se çerraba encontinente de gente, é pareçia que no se haçia mella ni daño.

Dexando en la fortaleça recabdo conuiniente, salió Cortés fuera con parte de sus milites, é ganó algunas puentes, é quemó algunas casas, é mataron muchos en ellas que las defendian; y como es dicho, la multitud era tanta de los adversarios, que se haçia poca mella en ellos por muchos que mataban; é á los chripstianos convenia pelear todo el dia cada uno dellos, é los indios peleaban por horas é se remudaban, é descansando unos venian otros en lugar de aquellos de refresco, é aun les sobraba gente mucha, que miraba, por no aver tanto lugar para pelear, ni quien á ello los forçasse.

Hirieron aquel dia hasta sessenta españoles; é despues de aver peleado hasta que fué de noche, se retruxeron los nuestros á la fortaleça, viendo el grand daño que los indios haçian, é que herian é mataban de los nuestros, é que era más pérdida, segund el número de los españoles, uno que faltasse dellos, que tresçientos de los infieles. Toda aquella noche é otro dia siguiente hiço gastar el tiempo Hernando Cortés en haçer tres ingenios de madera, é cada uno llevaba veynte hombres, los quales yban dentro cubiertos, porque con las piedras que de las açoteas tiraban no los pudiessen ofender, porque yban aquellos ingenios cubiertos de ta-

blas: é los que yban dentro eran ballesteros y escopeteros, é los demás llevaban picos é açadones é barras de hierro para horadar las casas é derribar las albarradas, que avia hechas en las calles. Estos arteficios suelen llamar los arquitectos *testugines* ó *tortugas*, como largamente Vitruvio las describe ¹, é assimesmo Flavio Vegeçio en su tractado del *Arte militar* ². No sé yo si de tal çiençia Hernando Cortés toviessa notiçia; pero su ingenio é habilidad era á más que esso bastante.

Y en tanto que tales arteficios se haçian, aunque no çessaba el combate de los contrarios ni la resistencia de tan bastante capitan é de los chripstianos, como los nuestros querian salir fuera de la fortaleça assi los infieles pugnaban por entrar dentro en ella; é desta causa era el trabaxo de los defensores españoles muy exçesivo, que les yba en ello las vidas, é á sus enemigos lo mesmo é su libertad. Montezuma, que todavia estaba presso, é un hijo suyo, con otros muchos señores que al principio se avian tomado, dixo que le sacassen á las açoteas de la fortaleça, qué hablaría á los capitanes de aquella gente, é les haría que çesassen en el combate y en la guerra; y el capitan Hernando Cortés lo hiço sacar, y en llegando á un pretil que salía fuera de la fortaleça, queriendo hablar á los indios que por aquella parte combatian, le dieron una pedrada los suyos en la cabeça; é fué tal la herida que de allí á tres dias murió. É Hernando Cortés lo hiço sacar muerto, assi como estaba, á dos indios de los que estaban pressos, é á costas lo llevaron á la gente, é no se supo lo que dél hicieron; mas por esso no çesó la guerra: antes cresçió la saña de todos é fué muy más reçia é cruda de cada dia.

Este dia mesmo llamaron por aquella parte por donde hirieron á Montezuma, é

1 Lib. X, caps. 19 y 20.

2 Lib. IV, cap. 44.

dixeron que se parasse allí Cortés, que le querian hablar çiertos capitanes de los contrarios; y él se paró allí, é passaron muchas raçones, y él les rogó que no peleassen contra él, pues ninguna raçon tenian para ello, é que mirassen las buenas obras que dél avian rescibido, é cómo lo avia muy bien tractado. Lo que á esso respondieron, fué que les dexasse su tierra, pues que eran naturales della y él no; é que si assi lo hiçiesse, ellos dexarian la guerra; é que no lo haçiendo, creyesse que hasta morir todos los indios, ó no dexar chripstiano vivo, no avian de çessar. Cortés entendió que este partido se lo movian, porque saliessè de la fortaleza, é salido, le tomassen entre las puentes de la cibdad, é se pudiessen aprovechar con tal cautela de aquellos españoles é dél. A esto les replicó Cortés que no pensassen que les rogaba con la paz por temor que les toviessè, sino de compassion de los indios; porque le pessaba del daño grande que les haçia, é del que esperaba más haçerles, que avia de ser muy mayor, é le dolia destruyrlos á ellos é á tan buena cibdad, como aquella era. Los indios replicaron que ya le avian dicho su voluntad, é que no avian de çessar sus armas hasta que los chripstianos é Cortés saliessen de la cibdad.

Acabados los ingenios é tortugas que se dixo de susso, luego otro dia salió Cortés de la fortaleza con ellos, llevándolos delante de sí, é trás ellos quatro tiros de fuego é otra mucha gente de ballesteros, é mas de tres mill indios de Tascalteca, que avian venido con él é servian á los españoles. É llevados á una puente, pusieron los ingenios arrimados á las paredes de unas açoteas, é çiertas escalas que llevaban para subirlas; y era tanta la gente que estaba en defensa de las açoteas é puente, é tantas é tan grandes las piedras que tiraban, que les desconçertaron los ingenios é mataron un español é

hirieron otros muchos, sin les poder ganar un passo, aunque la batalla fué muy reñida é perseverante hasta medio dia, que los nuestros se volvieron á la fortaleza con mucho cansançio é dolor, por ser perdido su trabaxo é tornar con pérdida. Esto dió tanto ánimo á los infieles, que quassi hasta las puertas llegaban: é tomaron aquel templo ó mezquita grande, y en la torre mas alta é mas principal se subieron hasta quinientos indios, que segund se supo despues eran personas principales, é la basteçieron de pan é agua é otros bastimentos é de muchas piedras; é todos los demás tenian lanças luengas con unos hierros de pedernales mas anchos que los de las nuestras, é no menos agudos que los muy finos de Aspe. Desde allí haçian mucho daño á los españoles de la fortaleza, porque estaban muy çerca los unos de los otros. Aquella torre ques dicho, combatieron los españoles dos ó tres veçes, é la començaron á subir; é cómo era muy alta é la subida muy agria é derecha de çient é mas escalones, é los de arriba pertrechados de muchas piedras é otras armas, é favoreçidos con no les aver podido ganar las açoteas, ninguna vez los españoles tentaban subir que no volviessen rodando ó descalabrados. É los que de otra parte los vian de los indios cobraban tanto ánimo, que se yban hasta la fortaleza muy osadamente, sin que se conosçiesse temor en ellos.

Viendo Cortés el notable daño que de la torre él é su gente rescibian, salió fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda, de una herida quel primero dia le avian dado; é liada la rodela en el braço fué á la torre con algunos veteranos soldados animosos que le siguieron, é çercóla toda por baxo, porque se podía muy bien haçer, aunque no sin pelear por todas partes con los contrarios, de los quales, por favoreçer á los suyos, se recresçieron muchos. Non obstante lo

qual Cortés comenzó á subir la torre con los chripstianos, é aunque se le defendieron rigurosamente é derribaron tres ó quatro españoles, Cortés subia arriba; é con tanto esfuerço él é los que le seguian pelearon con los enemigos, que les fué forçado saltar de la torre abaxo á ciertas açoteas ó andenes que tenia al rededor, tan anchos como tres ó quatro piés, é destas tenia la torre tres ó quatro çintas á trechos, mas ancha la una que la otra tres estados; é cayeron algunos abaxo, é los que estaban de los nuestros al pié de la torre los mataron con facilidad, aunque la caída les bastaba para morir. Los que quedaron en aquellas çintas ó andenes pelearon desde allí tan resçiamente, que se tardaron más de tres horas en los acabar de matar, de forma que ninguno escapó.

Fué ganar esta torre una cosa tan grande é tan señalada, que assi el capitan como los que en ello se hallaron son muy dinos de todo loor, porque era tal é tan fuerte que veynete hombres bastaban á la defender de mill, si tan osados milites ayudados de Dios no fueran; é los mesmos vencedores quedaron espantados de lo que avian hecho, dando graçias á Nuestro Redemptor é su gloriosa Madre. En continente, avida esta victoria, hizo Hernando Cortés poner fuego á la torre é á las otras que en la mezquita ó templo estaban, de las quales ya los indios avian quitado las ymágenes de los Sanctos, que avian allí puesto los chripstianos.

Esta victoria de los nuestros fué mucho quebrantamiento de la soberbia de aquella bárbara gente, é les hizo afloxar su ira por todas partes. Luego fué Cortés á aquella açotea ques dicha, é habló á los capitanes que primero avian hablado con él, que estaban algo desmayados é mal contentos por lo que avian visto, é les dixo que mirassen el daño que los chripstianos les hacian cada hora, é que mataban muchos dellos é quemaban é des-

truian su cibdad, é que no pararia hasta que della é dellos oviesse dado fin. Respondieron que bien vian que resçibian mucho daño é muerte de los suyos; pero que les era tan dulce la libertad, que les querian quitar los chripstianos, que hasta que todos los indios muriessen ó echassen de la tierra á los españoles no avian de çessar en la guerra; é que pusiesse Cortés los ojos en aquellas açoteas é plaças é calles quán llenas de gente estaban, é que tenian hecha cuenta que con morir veynete y cinco indios por un solo chripstiano, se avian de acabar antes los españoles é Cortés, por su poco número á respecto de la incontable moltitud de la gente, que los indios eran; é que le hacian saber que todas las calçadas de la cibdad avian deshecho (y en la verdad era assi, que todas las avian rompido é desbaratado, excepto una) é que ninguna parte tenian, por donde salir sino por el agua ó volando; é que bien sabian aquellos tenian ya poco bastimento é poca agua dulce, é que no podian turar mucho, sin que de hambre se muriessen, aunque los indios no los matassen.

Otras muchas raçones passaron en este raçonamiento, favoreçiendo cada uno su partido. Y en la verdad aunque los españoles no tuvieran otra guerra sino la hambre, era ya mucha su neçessidad é falta de bastimento: é assi como fué de noche salió Cortés con algunos españoles, é halló algun descuydo en los enemigos é ganóles una calle é quemóles más de tresçientas casas, é volvióse por otra ya que allí acudia la gente: é de la segunda calle quemó muchas casas assi mismo, en espeçial çiertas açoteas que estaban çerca de la fortaleça, porque desde ellas resçibian mucho daño los españoles. Deste fecho no pensado se acresçentó más el temor en los indios; pero no tanto que les faltasse su pertinacia para la continuacion de la guerra.

Aquella noche se tornaron á aderesçar los ingenios quel dia antes se avian desbaratado, como se dixo de susso, é con mayor aviso se fortificaron y enmeudaron; é por seguir la victoria, salió Cortés en amanesciendo por la calle donde lo avian desbaratado, é no la hallaron con menos defensa que primero. É cómo á los chripstianos les yban en ello las vidas é honras, é por aquella calle estaba sana la calçada que salia á la tierra firme, aunque hasta llegar á ella avia ocho puentes muy grandes é hondas, é toda la calle de muchas açoteas é altas é torres, púsose tanta determinaçion é ánimo por los nuestros, que con el favor de Dios ganaron aquel dia las quatro, é se quemaron todas las açoteas é casas é torres que avia hasta la postrera dellas, aunque por el aviso de lo acaesçido en la noche passada tenian en todas las puentes fechas muchas é muy fuertes albarradas de adobes é barro, de tal manera que los tiros é ballestas no les podian haçer daño. Aquellas quatro puentes se çegaron con los adobes é tierra de las mesmas albarradas, é con mucha piedra é madera de las casas quemadas; pero no faltando sangre de la una é de la otra parte, porque muchos de los chripstianos fueron heridos: é púsose recabdo aquella noche en la guarda de las quatro puentes, porque no se las tornassen á ganar.

Otro dia siguiente tornó á salir Cortés, é dióle Dios tan buena dicha é victoria, aunque la competencia é los enemigos fueron muchos é topaba muchas albarradas é hoyos que aquella noche se avian hecho, que les ganó todas las otras puentes é las çegó, é fueron algunos de á caballo siguiendo el alcance hasta la tierra firme. Y estando Cortés reparando é çegando las dichas puentes, le vino nueva cómo los indios combatian la fortaleza é pedian paz, é le estaban esperando ciertos señores, capitanes de los enemigos: é

dexando allí toda la gente é ciertos tiros de fuego, se fué con solos dos de caballo á ver qué le querian aquellos principales; é llegado, le dixeron que si los aseguraban que por lo hecho no serian punidos ni maltractados, aquellos harian alçar el çereo é tornar á poner las puentes é haçer las calçadas, é servirian á la Çesárea Magestad, como primero lo haçian. É rogaron á Cortés que hiçiesse traer allí uno como religioso quél tenia presso, que era como general de aquella su religion é setta dañada; é venido aquel, dió concierto entre las partes, é paresçió que enviaba mensageros, segund los indios decian, á decir á los capitanes é gente que tenian en las estaçias, para que çesassen en el combate que daban á la fortaleza, é que toda la guerra de todas partes fuesse entredicha é çesasse; é con este concierto se despidieron.

Cortés se entró en la fortaleza á comer; é assi cómo se assentó á la mesa, le vinieron á decir que los indios avian cobrado é tenian ganadas las puentes que aquel dia les avian ganado, é avian muerto ciertos españoles; é cabalgó á caballo, é con la mayor priessa quél pudo dar á las espuelas, corrió toda la calle adelante con algunos de caballo que le siguieron, sin se detener en parte alguna, é rompió por los indios é tornóles á ganar las puentes, é siguió el alcance hasta la tierra firme. É cómo los peones estaban cansados y heridos é temorigados, ninguno dellos le siguió; á causa de lo qual, passadas las puentes, quando Cortés quiso dar la vuelta, las halló tornadas á ahondar mucho de lo que se avia çegado; é por la una é otra parte de la calçada toda estaba llena de indios, assi en la tierra como en el agua en canoas; é de un lado é de otro, como toros, eran garrochados é apedreados Cortés é los que con él estaban, en tanta manera, que si Dios por su acostumbra misericordia no los socorriera é

diera favor de su poder absoluto, era imposible de otra manera escapar de allí: é aun ya se decía público entre los que quedaban en la cibdad, que Cortés era muerto.

Quando llegó de vuelta á la postrera puente de hácia la cibdad, halló á todos los de caballo que con él yban caydos en ella, é un caballo suelto: por manera que él no pudo passar, é le fué forçado de revolver solo contra los enemigos, donde halló no menos dellos que aquel que Petrarca dice que, solo contra Toscana, tuvo ó defendió la puente en tanto que la cortaban por detrás dél, porque la gente del rey de Toscana no entrasse en Roma ¹. Este se llamó Horacio Cocles, como mas largamente Tito Livio lo escribe ²; é segund lo que yo he entendido de algunos que pressentes se hallaron, muy dino es Cortés que se compare este fecho suyo desta jornada al de Horacio Cocles que se tocó de susso, porque con su esfuerço é lança sola dió tanto lugar que los caballos pudieran passar, é hizo desembaraçar la puente, é passó á pesar de los enemigos, aunque con harto trabaxo. Porque demás de la resistencia de aquellos, avia de la una parte á la otra quassi un estado de saltar con el caballo, sin le faltar muchas pedradas de diverssas partes é manos, é por yr él é su caballo bien armados no los hirieron; pero no dexó de quedar atormentado de los golpes que le dieron, de la manera que es dicho.

Quedaron los nuestros aquella noche con la victoria é ganadas las quatro puentes, é púsose buen recabdo en las otras quatro: é Cortés se fué á la fortaleza, é no cansado, ó á lo menos no cessando por el cansancio rescibido de proseguir é proveer en lo que convenia para conseguir lo que desseaba é faltaba para la total victoria de su empresa, hizo hacer una puente de made-

ra que la llevassen quarenta hombres, conociendo el grand peligro, en que estaba, y el daño que los indios cada dia le hacian. É temiendo que tambien desharian aquella calçada como las otras, é deshecha ningun remedio quedaba, é fuera forçado morir todos aquellos españoles, que con él se hallaban, é tambien porque de todos los de su compañía fué requerido que se saliessen de la cibdad, porque todos los más estaban heridos é tales que no podian pelear, ó á lo menos largamente comportar aquel continuo resistir á los enemigos, acordaron de lo hacer aquella noche. É tomaron todo el oro é joyas que tenian que se pudiesse sacar, é puesto en una sala, hizo lo entregar Cortés á los officiales de Su Magestad en ciertos lios, é rogó á los alcaldes é regidores, é á los demás españoles, que ayudassen á lo sacar é salvar, é aun se lo requirió é dió una yegua, en que se cargó la parte que el mesmo Cortés avia de llevar, é señaló ciertas personas que toviessen cargo de la yegua é de la carga del oro que le pusieron á cuestras; é todo lo demás se repartió para lo salvar é sacar sobre todos los restantes españoles. É desampararon la fortaleza con mucha riqueza é tesoros, assi de lo que pertenecía al Emperador, como de lo de Cortés é particulares españoles; é con el mayor silencio é secretamente que pudieron, llevando consigo un hijo é dos hijas de Montezuma é á Cacamaçi, señor de Aculuacan, é al otro su hermano, que Cortés avia puesto en su lugar, é otros señores de provincias é cibdades que allí tenia pressos.

Llegados los chripstianos é su capitán á las puentes, que tenian quitadas los indios, á la primera dellas se echó la puente que los nuestros llevaban hecha, é con poco trabaxo, porque no ovo quien lo resistiesse, excepto ciertas velas que en ella

1 Triunfo de la Fama, cap. I.

2 Década primera, lib. 44.

estaban: las quales apellidaron tan reñío é con tanta perseverancia, que antes de llegar á la segunda, estaban innumerables enemigos sobre los españoles, combatiéndolos por todas partes, assi desde el agua como desde la tierra. Y el capitán Hernando Cortés pasó luego (con cinco de caballo é çient peones á nado) todas las puentes é se las ganó hasta la tierra firme; é dexando aquella gente en la delantera volvió á la reñaga, donde peleaban muy osadamente los españoles é los indios, que eran sin comparación más, é assi hacían daño mucho en los chripstianos é sus amigos los indios de Tascalteca, que con ellos estaban: los quales allí murieron todos los confederados que pressentes se hallaron, ó la mayor parte dellos, é muchos españoles é caballos, é se perdió todo el oro é joyas é ropa é otras muchas cosas que sacaban, é toda la artilleria.

Recogidos los que quedaron vivos, Cortés con tres ó quatro de caballo é hasta veynte peones que osaron quedar con él,

quedó é fué á la reñaga, peleando con los indios, hasta llegar á una cibdad que se diçe Tacuba, que está fuera de la calçada toda, con assaz trabaxo, porque todas las vezes quel capitán volvia sobre los contrarios, assi él como los que le seguían, tornaban llenos de flechas é varas, é muy golpeados é tormentados de pedradas; porque como era agua á cada lado de la calçada, heríanlos á su salvo é sin temor, é los que salían á tierra, luego que volvían sobrellos, saltaban al agua é rescibían poco daño, si no eran algunos que por ser muchos tropezaban unos con otros é caían, é aquellos morían. Assi que, con este trabaxo militar y extremado, peleando llegó Cortés á la cibdad de Tacuba sin le matar ningun español, sino uno de los de caballo que yba con él en la reñaga. É no era menos ni más espacioso el pelear en la delantera que por los lados; pero el mayor ímpetu é trabaxo de la batalla fué en las espaldas, por donde la gente de la cibdad venia en seguimiento de los chripstianos.

CAPITULO XIV.

En el qual se tracta cómo despues que Cortés é los españoles salieron de la cibdad de Temistitan, llegado á la cibdad de Tacuba, é prosiguiendo en su fuga, é los indios en su alcance, haciendo todo el daño que podían, le mataron los hijos de Monteçuma é á los otros pressos prinçipales que los chripstianos tenían*; é cómo se recogieron Cortés é su gente á la provincia de Tascaltecle; é otras cosas dinas de la historia.

Quién dubda quel arte militar sobre todos los otros más potente sea, é sus efectos mayores, por el qual la libertad se mantiene é la malignidad se castiga, é la dignidad en las provincias se aumenta, y el imperio sanamente ó en firmeça se conserva?... Assi lo diçe Flavio Vegeçio¹, é más adelante, hablando en el caso de la batalla campal, diçe: «En semejante jornada los capitanes tanto mas solícitos deben ser quanto más á diligente gloria é mayor

espera ser colocado é serle conçedida, é quanto más, aun de los peligros mayores, los no expertos las más vezes suelen ser acompañados; en el qual breve espacio de tiempo la dottrina del combatir, el uso de la verdadera arte y el buen consejo abiertamente señorean².»

Paréçeme á mí que este trabaxo é vengimiento de los indios, executado en la persona del capitán Hernando Cortés y en los vencidos españoles, que con él se ha-

* Aquí decia en el original: «Se siguió un gentil ardid que usó Cortés para se salvar con los fuegos, aunque no sin pelear é mucho peligro de todos

essos españoles que quedaban é sus confederados.»

1 Vegeç., lib. III, cap. 10.

2 Id., id., id.

llaron, los hace mas gloriosos á todos en general, é á él en espeçial, que á capitan ni milites de todos quantos en estas partes é Indias han meneado las armas, assi con el esfuerço de todos los españoles, que de Temistitan salieron con tanta osadia é denuedo, como con la prudencia de su capitan é avivado é invencible espíritu. Á lo menos hasta el tiempo presente, en aquestas Indias esta pérdida tan grande, é la innumerable cantidad é moltitud de los adversarios, é la victoriosa vengança é victoriosa recuperacion de la mesma Temistitan, é las otras particularidades é prósperos subçessos desta guerra é conquista de la Nueva España, á todas las demás preçede, como por estos volúmenes é verdaderas é particulares historias se puede muy bien entender é colegir, sin ofensa de ninguno, si apartadas las passiones é afiçion particular, alguno é todos los que se quisieren ocupar en este juicio lo quisieren entender, é saber lo que todos los gobernadores é capitanes han fecho é obrado con las armas desde el año de mill é quatroçientos é noventa y dos años, que fué el principio del descubrimiento del almirante primero, don Chripstóbal Colom, hasta el presente tiempo de aqueste año de mill é quinientos é quarenta y ocho de la redempcion del linage humano. É que esto sea assi la verdad, é que merezca Cortés esta palma, verificase é pruébese con lo que está dicho, é con que llegando desbaratado á la cibdad de Tacuba, halló toda la gente arremolinada en una plaça, que no sabia hombre de los que quedaban adónde yr; y él, como buen capitan, dióles priessa para que saliessen al campo antes que se recreçciesen más enemigos é que tomassen las açoteas, porque no les hiçiesen mucho daño desde ellas, el qual estaba bien aparejado, é díxoles: «Señores, mirad que salimos de un çerco, de que Dios por su mi-

sericordia nos ha librado, é no nos metamos en otro por nuestra culpa ó inadvertencia.» Los de la vanguardia le dixerón que no sabian por dónde avian de salir, é á esos hiço quedar en la retroguarda; y él, como animoso duque ó capitan general, tomó la delantera hasta los sacar fuera de la cibdad, y esperó en unas labranças á los postreros; é quando llegaron, supó que le avian muerto algunos españoles é indios, é que se quedaba en el camino mucho oro perdido é que los enemigos lo cogian.

Allí estovo Cortés hasta que pasó toda la gente, peleando con los contrarios de tal manera, que los detuvo para que los peones chripstianos tomassen un çerro en que avia una torre é çierto aposento fuerte, é tomóse sin resçibir daño; pero ya no avia caballo de veynte y quatro que le avian quedado que pudiesse correr, ni cavallero que pudiesse alçar el braço, ni peon sano que pudiesse pelear, sino más que forçado; porque aunque sus ánimos estaban enteros, las fuerças é personas estaban muy quebrantadas de la continua fatiga del pelear.

Llegados á este aposento, fortaleçciéronse los nuestros en él, é allí los çercaron hasta la noche, combatiéndolos de todas partes, sin los dexar reposar ni una hora.

En este desbarato é salida de Temistitan murieron çiento é çinquenta españoles, é quarenta y çinco yeguas é caballos, é más de dos mill indios que servian á los chripstianos, entre los quales mataron al hijo é hijas de Monteguma é á todos los otros señores, que traian pressos.

É aquella noche á media noche, creyendo no ser sentidos, salieron con todo el silencio que pudieron de aquel aposento, dexando en él hechos muchos fuegos, é sin saber camino alguno ni para donde yban, mas de un indio de los de Tascalteca, en cuya fidelidad se pusieron, é los

guiaba, diciendo qué los sacaría á su tierra, si el camino no les impedían. Y cómo estaban muy çerca algunas guardas de los enemigos, assi como ovieron conocimiento de la fuga é partida de los chripstianos, apellidaron de muchas poblaciones çercanas que estaban á la redonda, é acudieron muchos indios en seguimiento de los españoles, como trás gente vencida, hasta que fué de dia; y en esclareciendo, çinco de caballo que yban en la delantera por corredores, dieron en çiertos esquadrones de gente que estaban en el camino, é mataron algunos dellos, porque pensando que los de caballo eran más, se desbarataron ellos mismos. É cómo continuo creçía la moltitud adverssa, concertó Cortés su gente lo mejor qué pudo, é de los que estaban sanos hizo esquadrones para la vanguardia é retroguarda é costados de su batalla, é puso en medio los heridos que no podían servir más de hacer cuerpo é muestra de mayor cantidad; é puso los de caballo en las partes mas convinientes, é prosiguió su camino, peleando todo el dia por todas partes. É fué tanto el embaraço é continuacion en pelear, que en todo aquel dia y en la noche siguiente no pudieron caminar más de tres leguas, y essas é todo el tiempo que dicho fué una continuada é trabada batalla, sin quedar passo sin sangre. É quiso Dios que quando el sol se entraba, vieron una torre é un buen aposento en un çerro, al qual se recogieron é hicieron allí fuertes: é aquella noche no tovieron contraste hasta el alba, que les dieron çierto rebate, en el qual no ovo más del temor, que ya los nuestros tenían concebido, por la continuacion de la mucha cantidad é incontable número de los enemigos que yban en su alcance.

Seyendo ya una hora de dia, prosiguió Hernando Cortés su camino con la orden que dicho, como capitan cauto é apercebido, é los contrarios assimesmo le si-

guieron de todas partes, gritando é apellidando é aumentándose, porque aquella tierra es muy poblada, é todos venían de buena gana contra gente que pensaban rendir ó acabar presto en algun passo. É los de á caballo, aunque eran muy temidos, en ser ya pocos, puesto que á sus tiempos arremetían, hacían poco daño, é tambien porque la tierra era algo fragosa, acogíanseles los indios á los çerros. Desta manera fueron aquel dia por çerca de unas lagunas, hasta que llegaron á una buena poblacion, donde pensaron hallar alguna resistencia con los del pueblo; mas como fueron á par dél, lo desampararon los veçinos, é se fueron á otras poblaciones que estaban por allí çerca, de lo qual fueron muy alegres los españoles, por goçar de algun poco de tiempo sin batalla: é reposaron allí aquella noche y el siguiente dia, porque assi los heridos como los sanos yban muy cansados é fatigados, é con mucha hambre é sed, y esos pocos caballos que tenían muy enflaqueçidos é trabaxados. Hallaron allí algun mahiz, que comieron, é llevaron parte dél para adelante coçido é tostado; é otro dia se partieron de allí, pero con la continua molestia é seguimiento de los adverssarios.

É assi fueron trás la guia que dicho de aquel indio de Tascalteca, con tanta fatiga quanta el lector puede considerar ó colegir de lo que la historia ha contado, é porque muchas veçes les convenia hacer el camino con las espadas. É ya que era tarde, llegaron á un llano donde estaban unas pequeñas casas, é pararon allí aquella noche con mucha necesidad por falta de bastimento. Otro dia prosiguieron su camino, assimesmo seyendo seguidos y escaramuçando á cada passo, é llegaron desde á dos leguas que andovieron á un pueblo grande, é á un lado dél estaban en un çerro algunos indios: é pensando tomarlos, porque estaban muy çer-

ca del camino, é por descubrir si avia alguna çelada de la otra parte de aquel çerro, quiso Hernando Cortés informarse por su persona, é con çinco de caballo é hasta doçe peones salió de entre su gente, é fué rodeando el çerro: é detrás dél estaba una grand cibdad con mucha gente, la qual les salió al encuentro, con quien pelearon tanto, que por la tierra áspera é pedregosa le convino retraerse al otro pueblo que primero se dixo, donde ya los otros españoles estaban.

De aqueste trançe salvó Cortés mal herido en la cabeça de dos pedradas; é despues que se ovo atado las heridas, hiço salir los españoles del pueblo, porque no le paresció seguro apossento para ellos, é caminaron seyendo todavia seguidos, é hiriéronle quatro ó çinco españoles é otros tantos caballos, é matáronles un caballo: el qual, aunque les hiço mucha falta, porque despues de Dios, los caballos les eran mucha seguridad por el miedo que aquella gente bárbara tenia dellos, con la carne dél tovieron buen pasto, é se consolaron ó mitigaron en parte su hambre: é se lo comieron sin dexar cuero ni otra cosa dél, sino los huessos é las uñas y el pelo, é aun las tripas no les paresció de menos buen gusto que las sobreasadas de Nápoles, ó los gentiles cabritos de Ávila, ó las sabrosas terneras de Sorrento é de Çaragoça, segund la extrema neçessidad que llevaban. Porque despues que de la grand cibdad de Temistitan avian salido, ninguna cosa comieron sino mahiz tostado é coçido é hierbas del campo, é desto no tanto quanto quisieran ú ovieran menester.

¡Oh fatigas mundanas buscadas por los hombres, más al propóssito (ó contra el propóssito) de sus cobdiçias, diciendo mejor, que por servir á Dios é por sacar en presçio de sus vidas de los hombres este oro, que tan caro ha costado á los más é tan pócós lo han alcanzado en estas par-

tes! É aun dessos, que le han hallado, en presçio de tan amargos é peligrosos sudores para el cuerpo é para el ánima, no ha seydo para que los mesmos le goçen, sino para otros, á quien descuydadamente se fueron tales bienes sin los meresçer ó esperar, sino para fundar torres de viento é casas en el arena, é para que de lo mal adquirido se espere el fin que suelen haçer las otras cosas peresçederas ó injustamente adquiridas! Tornemos á la historia.

Viendo Hernando Cortés que cada hora cresçian los perseguidores sus enemigos, y mas reçios y descansados, y quel é su gente yban siempre perdiendo y enflaqueçándose, hiço que aquella nõche que los heridos é dolientes (que llevaban á cuestras é á las ancas de los cansados caballos, en los quales pendia mucha parte de su salvaçion, porque sin dubda acabados de perder los caballos, fueran perdidos los españoles, é para tener algun aliento é poder con mas dilaçion excusar la muerte) hiçiessen muletas é bordones é otras maneras de ayudas para caminar poco á poco, porque los caballos é los españoles que estaban sanos estoviessen libres para pelear. Y este aviso fué muy bueno, segund el subçesso, porque cómo Cortés se partió otro dia por la mañana de aquel apossento, desde á legua é media de allí hallaron al encuentro tanta cantidad de indios, que assi en la delantera como en las espaldas é costados ninguna cosa del campo quedó que se pudiesse ver vacía ni desocupada dellos. É pelearon con los chripstianos con tanta osadia é con tanta polvareda, que no se conosçian unos á otros: tan juntos y envueltos andaban é tan mezclados, que sin dubda creyeron los españoles que estaban en la última prueba, é que aquel era el postrero de sus dias! É assi lo escribio Cortés á Su Magestad, por la grand moltitud de los adverssarios é por la poca resistençia que

hallaban, por yr como yban cansados é acosados, é los más de los chripstianos heridos, é todos quassi traspasados é debilitados de pura hambre, allende de los otros sus trabaxos; porque si esta no tuvieran, fueran los duelos, como se diçe, menqs con pan. É ya que esse é todo les faltaba, quiso Nuestro Señor socorrerlos de su poder absoluto, pues que con toda aquella flaqueça de los nuestros, dió tanto ánimo é vigor á los quassi vencidos, que mataron muchos de los contrarios, y entrellos personas muy prinçipales é señaladas, y en cantidad, porque eran tantos que los unos á los otros se estorbaban, de forma que ni podian pelear ni huyr. É con este asídúo trabaxo se passó mucha parte del dia, hasta que quiso Dios que murió un capitán, que debia ser tan prinçipal, que faltando aquel, con su muerte çessó aquella furia del pelear con tanta constancia, é llegó el descanso de los afligidos é cansados españoles, é fueron más sosegados prosiguiendo su camino, aunque no del todo dexando de ser mordidos é salteados de quando en quando, hasta que llegaron á una pequeña casa que estaba en lo llano del campo, donde aquella noche se apossentaron.

Ya desde allí se paresçian çiertas sierras de la provinçia de Tascalteca, de que se sintieron tanta alegría los nuestros, que se acordaban bien de la que los hijos de Israel podian tener, despues que Moysen subió desde el plano de Moab sobre el monte de Nebó, ençima de Fasga contra Gericó, y el señor les mostró la tierra de Galaad hasta Dam, é todo Neptalim, é les dixo: «Esta es la tierra que juré á Abra-

ham, Isaac é Jacob, diçiendo: Á tu semente daré çssa ¹» etc.

Ya Hernando Cortés é su gente conosçieron desde adonde es dicho por dónde avian de yr, aunque no estaban muy satisfechos de hallar los naturales de la provinçia de Tascalteca seguros ó por sus amigos: antes se sospechaban lo contrario, é temian que viendo á los chripstianos desbaratados, los acabarían, por vivir en la libertad que primero tenían sin su conosçimiento é amistad. Y esta sospecha les daba quassi tanto terror como el que llevaban hasta allí, peleando con los de Culua.

El dia siguiente, ya claro, començaron á andar por un camino muy llano que yba derecho á la provinçia de Tascalteca, por el qual los siguió poca gente de los contrarios, aunque avia çerca dél muchas é grandes poblaciones, puesto que desde algunos çerrillos y en la reçaga todavia los gritaban, como á vencidos é á manera de escarnio: é assi salieron aquel dia, que fué domingo ocho de julio, de toda la tierra de Culua, é començaron á entrar por tierra de la provinçia de Tascalteca, é fueron á un pueblo della que se llamaba Gualipa, de hasta tres ó quatro mill veçinos, é de los naturales fueron bien resçibidos é reparados en parte de la grand hambre é cansançio que llevaban. É resçibiéronlos con mucho amor, puesto que muchas de las provisiones que les daban, eran por sus dineros é rescate, é no querian sino oro, y eran forçados de dársele por la mucha nesçessidad en que se vian: ni les convenia dexar á los españoles de complaçer á aquella gente en esso y en más.

1 Deuteron., cap. 34.

CAPITULO XV.

En el qual cuenta la historia cómo los señores é principales varones de la provincia de Tascalteca é de Guaxoçingo vinieron á visitar al capitán Hernando Cortés é á los españoles, condoliéndose de lo que les avia acaesçido con los de Temistitan; é cómo se les ofresçieron para la vengança é castigo de los contrarios*; é cómo conquistó é ganó Hernando Cortés la provincia de Tepeaca, ques gente de la liga é confederación de los de Culua; é cuentanse otras cosas notables**.

En aquel pueblo de Gualipa estuvieron Hernando Cortés é su gente tres dias; é allí le fueron á visitar Magiscaçin é Siu-tengal, é todos los señores de la provincia de Tascalteca, é algunos de los de Guaxoçingo: los quales mostraron mucha pena de lo acaesçido á los españoles, é consolando á Cortés é á ellos, les dixeron que se acordassen cómo muchas vezes le avian ellos dicho que los de Culua eran traydores é sin verdad, é que se guardassen dellos, é no los avia querido creer Hernando Cortés ni tomar su consejo; pero que pues lo passado no podia dexar de ser, y él avia escapado vivo, que se alegrasse: que la fortuna é buena dicha que hasta allí avia faltado, vendria con tanta prosperidad como desseaban, é aquellos le ayudarian con toda lealtad hasta morir, por le vengar é satisfacer del daño que sus enemigos le avian hecho, assi por la voluntad que tenian de servir al Emperador, nuestro señor, por cuyos vassallos se avian ofresçido, é cumplir con lo que eran obligados, como porque se dolian de los españoles, é tambien de muchos hijos y hermanos é parientes, sus naturales, que en compañía de Cortés á ellos les avian muerto, cuya sangre harian escotar é pagar muy bien á los adversarios, é por otras muchas injurias que los

tiempos pãssados avian rescibido de los de Culua; é que toviesse por çierto que le serian muy verdaderos amigos en todos sus hechos hasta la muerte. É que pues venia herido él, é todos los demás de su compañía muy trabaxados, que se fuessen á la cibdad, que está quatro leguas de aquel pueblo, é allí descansarian é se curarian é repararian de lo nesçessario; é otras muchas palabras consolatorias é amorosas dixeron á este propósito. Las quales aseptó Cortés con otras razones satisfatorias á su buen comedimiento é ofertas, agradesciéndoselo mucho; é les dió algunas pocas cosas de joyas que se avian escapado, de que fueron muy contentos los que las rescibieron, é juntos se fueron á la cibdad, en la qual Cortés fué muy bien rescibido. É Magiscaçin le hiço luego traer una cama de madera encaxada, en que durmiesse, con muy gentil ropa de algodón de la que en aquella tierra se usa; é á todos los españoles hiço reparar de lo quél tuvo é pudo.

En aquella cibdad avian quedado çiertos españoles, quando Cortés passó por allí, yendo á la de Temistitan, é algunos de sus criados con plata é ropa é otras cosas de su hacienda é con algunas provissions; é mandóles que allí le esperassen por yr más desocupado, si algun impedi-

* En este lugar se omitieron las cláusulas siguientes: «E del buen acogimiento que hicieron á él é á los christianos, é cómo allí supo Cortés del mal subçesso é muerte de los españoles quél avia dexado, quando fué á Temistitan, con çiertos millares de pessos de oro é otras joyas é hacienda suya

é de los capitanes.»

** Tambien aquí suprimió lo siguiente: «E cómo hiço una villa é la pobló de christianos é la llamó Segura de la Frontera, para asegurar aquella tierra é puertos, por la oportunidad del buen asiento.»

mento se le ofresciesse. É perdiéronse todos los auctos y escripturas, que se avian fecho con los naturales de aquellas partes para justificación de la guerra, con la ropa que quedó assimesmo de los españoles que con Cortés yban, porque no quisieron llevar más de lo que tenían á cuestras vestido, é sus armas é hamacas ó cama, ques cada una sola una manta, como en otra parte destas historias está dicho. É supo allí Cortés cómo uno de sus criados avia allí venido de la villa de la Veracruz con mantenimientos é cosas para él, con çinco de caballo é quarenta y çinco peones, el qual se llevó consigo á los otros que allí avian quedado, con toda la plata é ropa é otras cosas que de Cortés é los compañeros quedaron, é con siete mill pesos de oro fundido que allí avia dexado Cortés en dos cofres, sin otras joyas, é más de otros catorçe mill pesos de oro labrado en pieças de diverssas maneras, que los indios de la provincia de Tluchitebeque avian dado á un capitán que Cortés enviaba á haçer el pueblo de Guaçacalco, é otras muchas cosas, que valian más de treynta mill pesos de oro; é que los indios de Culua los avian muerto á todos en el camino é tomádoles todo quanto llevaban. Assimesmo supo allí Cortés que avian muerto otros muchos españoles por los caminos, que yban á la dicha cibdad de Temistitan, creyendo que estaba pacífico en ella é aquella tierra estaba segura. Oydas tan malas nuevas, sospechó Cortés que los contrarios avrian dado sobre los de la villa de la Veracruz, é que los que tenían por amigos, sabiendo su desbarato, se avrian rebelado; é á esta causa despachó luego çiertos mensajeros christianos con guías que les dieron los indios, é mandóles que fuessen fuera de camino hasta ser en la dicha villa, é que con toda brevedad le hiciessen saber lo que allá passaba: é quiso Dios que hallaron buenos á los españoles, é á los natu-

rales de la tierra muy seguros. Desta nueva holgó mucho Cortés é todos los demás que con él estaban, aunque para los de la villa fué mucha tristeza saber el desbarato é salida de Temistitan ó México con tanta pérdida é muertes como la historia ha contado de susso.

En aquella provincia de Tascalteca estuvo Hernando Cortés veynte dias, curándose de las heridas que tenía, que por el camino é mala cura se le avian enconado, é hizo curar á los demás de su compañía; é algunos murieron, assi por causa de las heridas como por el excesivo trabaxo que avian padescido. Otros quedaron mancos é coxos, porque demás de ser las heridas malas, era peor el aparejo de la cura é de poco socorro, é faltando todo lo necessario, y el tiempo y el reposo; y el mesmo Hernando Cortés quedó manco de dos dedos de la mano izquierda.

Viendo los españoles que eran muertos muchos dellos, é que los que quedaban estaban flacos y heridos, é temoriçados de los peligros é trabaxos en que se avian visto, é temiendo los por venir, consideraban en el peso de la guerra futura que estaba toda sobrellos, é que Cortés entendia en la continuacion della; é por estos é otros respectos acordaron entre sí unánimes, de le requerir que se fuesse á la villa de la Veracruz, é que allí se hiciesen fuertes antes que los naturales de la tierra, que tenían por amigos, viendo su desbarato é disfavor é pocas fuerças, se confederassen con los çenigos é tomasen los puertos que avian de passar, é diessen por una parte sobre Cortés é los que con él estaban, é por otra diessen sobre los de la villa de la Veracruz; é que estando juntos allí los navios, estarian las vidas de los unos é de los otros más seguras, é se podrian mejor defender, puesto que los acometiessen, hasta tanto que enviassen por socorro á estas nuestras islas Española é Cuba é las demás.

Parésceme que la respuesta que á esto les dió Hernando Cortés, é lo que hizo en ello fué una cosa de ánimo invencible é de varon de mucha suerte é valor, porque despues que muy bien ovo escuchado todo lo que le quisieron decir é requerir, les respondió desta manera: « Cavalleros, señores, hermanos é amigos míos: yo he entendido muy bien todo lo que me aveys dicho é aun algunas vezes requerido en público y en secreto; y en la verdad yo no reputo lo que deçis á flaqueça ni falta de ánimo vuestro, porque vuestra virtud, vergüença y esfuerço todo lo tengo muy bien experimentado, é sé que cada uno de vosotros es digno de grandes merçedes, é assi espero que las aveys de alcanzar del Emperador Rey, nuestro señor, cuyos soys é á quien servis, despues que Su Magestad sepa lo mucho que á Dios é al Rey aveys servido en las cosas hasta aqui subçedidas. Junto con esto os conozco particularmente, çelosos cada uno é de su honor proprio, que quiero deçiros como amigo é compañero en vuestros subçessos é trabaxos lo que me paresçe que para colmar vuestros serviçios se debe hacer. Los que atienden al hecho de las armas, no le exercitan con ánimo de estar siempre entre aquellas, sino que por medio suyo estiman conseguir riqueças é grandísimos y esquisitos honores, é potencia, é mayor felicidad para sí é para su patria. Todos estos bienes é otros mayores, que Xenofonte no alcanzó á saber ni escribe ¹, teneys vosotros aparejados, pues que aquel como gentil no pudo considerar la gloria é premio que se nos apareja y mereçeremos con la conclusion de nuestra empresa, en ser contra infieles, alargando é aumentando la fée chripstiana, é poniendo en su obediencia tantos millares de gentes bárbaras como hay en nuestros adversarios, é cresçiendo é au-

mentando la acostumbrada é animosa fortaleza de nuestra naçion, é allegando é adquiriendo é multiplicando tantos reynos é señorios, como pornemos debaxo de la virtud é patrimonio real de Castilla; é demás de lo que dicho, grandes intereses, que general é particularmente conseguiremos continuándose la guerra. Debeys de mirar que mostrar á los naturales qualquiera flaqueça de ánimo será dar esfuerço á los enemigos é perder el crédito é reputacion con nuestros confederados, para que con justa causa nos dexen, é sean contra nosotros. Demás desto es lo que deçis perder la confiança é promesa de los amigos, en cuya casa é tierra nos acogimos y estamos, é donde hallamos la amistad é buen acogimiento que en España nuestros debdos é propínquos nos hicieron. É si estos mal pensamiento tovieran ó le avian de tener, mejor lo pudieran exercitar, quando aqui llegamos, que dexándonos descansar é armándonos, como lo han hecho; quanto más que son enemiciísimos antiguos é perpétuos adversarios de quien nos ha ofendido, é les cupo parte é mucha de nuestro daño, é dessean satisfacerse é vengar sus proprias injurias en nuestra compañía. Acordaos, señores, que la fortuna tiene por offiçio no estar en un ser, é si hasta aqui aveamos sido olvidados della, no de la fortuna nos quexemos, sino de nuestras culpas, é que no mereçemos á Dios tanto bien como de entre las manos se nos salió, y esperamos cobrarlo, si nos encomendáramos á él é mas gratos le fuéremos, pues que somos chripstianos é peleamos por su sancta fée en nombre de tan chripstianísimo Emperador: é no permitirá nuestro Señor que perezamos ni se pierda tanta é tan noble é rica y hermosa é fértil tierra como está en punto de se paçificar. Ni es bien ni honesto que tan

1 En la Vida de Ciro, rey de los persas, cap. I.

grand bien é tan señalado servicio se dexa, é que por nuestra poquedad é falta de vosotros é mia vengan otros á vengarnos é á goçar de lo que podemos haçer por nuestras personas. Antes me determino, en confiança de la buena ventura de Çésar, y en la esperança de Jesu-Chripsto, en cuya clemencia está el buen fin que esta conquista ha de tener, y en la virtud de vuestros ánimos, de no baxar los puertos hácia la mar en ninguna manera, sino morir sirviendo como buen hombre, é no vivir cometiendo tan notable cobardia como seria haçer otra cosa, desamparando esta tierra. É aun porque demás de vuestra vergüença é mia, y el notorio peligro que está aparejado en volver las espaldas al enemigo, cometeríamos mucha trayçion á nuestro Rey. Assi que, señores, yo he pensado mucho en esto, é os pido por merçed que me sigays, pues conoscoys de mi persona que en las cosas donde hay peligro soy tan soçiable é aparejado á acompañaros, como lo aveys experimentado; y en las cosas donde hay ganancia é interés tambien las parto con todos, como lo aveys visto; é si somos pocos los españoles, no creays ques lo mejor la moltitud. Yo entiendo, con la ayuda de Jesu-Chripsto, de volver sobre los enemigos por quantas vias me fuere posible, y espero con él en vuestra compañía é de nuestros confederados alcançar vitoria é vengança de los que nos han ofendido. É no me hable ninguno en otra cosa, y el que desta opinion no estoviere, váyase en buen hora: que mas holgaré de quedar con los pocos é osados que en compañía de muchos, ni de ningun cobarde ni desacordado de su propia honra. Antes doy infinitas graçias á Dios, porque nos ha traydo á tal tiempo que conoscoyremos é veremos quáles serán aquellos de nosotros que beberán con la

mano é con la lengua tomarán el agua; é quales de rodillas é de bruces para que se aparte, como lo dixó Dios á Gedeon, é fué el número de aquellos que con la mano llevaron el agua á la boca é bebieron assi tresçientos varones. É con aquel poco número prometió Dios á Gedeon de lo haçer vencedor contra los madianitas sus enemigos, é la otra moltitud toda le mandó que la dexasse, como mas largamente la Sagrada Escriptura nos lo acuerda ¹. Por manera, señores, que como de susso dixé, aquella auctoridad de Vegecio «que no creays ques mejor la moltitud ²», por estotra de la Sagrada Escriptura os acuerdo que no desconfieys por ser pocos, porque si la vitoria consistiesse en el número mucho de los hombres, no le dixera Dios á Gedeon que con pocos se quedasse. Ni aveys dexado de ver vosotros palpablemente tal maravilla, ni el mesmo Dios ha dexado de comunicárosla, pues os sacó de tan innumerable cantidad de enemigos. Con solo uno de vosotros que me quede tengo de acabar en mi offiçio: é si esse me faltare, solo yo le haré, porque nunca se dirá que yo, señores, os falté; é si vosotros me faltáredes, que no creo, haçed vuestra voluntad é Dios haga la suya: que aparejado estoy de darle graçias por todo, al qual plega dexaros açertar en lo que hiçiéredes, como él y el Emperador, nuestro señor, más servidos sean de vosotros é de mí.»

Aviendo acabado Cortés su exhortacion, como buen capitan, todos los españoles quedaron muy satisfechos, é mudando su primero propóssito, le dixeron que harian todo lo que les mandasse de muy buena voluntad, é con essa é muy entera obra le seguirian en la paz y en la guerra.

Tornando á la historia, aplacado el motin, que se començaba á engendrar, por la

1 «Qui lingua lambuerint aquas sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus biberint, in altera parte erunt.» Liber

Judicium, cap. VII. vers. 3.

2 Vegecio, lib. III, cap. 4.

prudencia de Hernando Cortés, quedaron todos muy determinados, tales quales estoviesen, de ofrescer sus personas é vidas al cumplimiento de la conquista; é assi, passados los veynte dias que estovieron en la provincia ques dicho, puesto que Cortés no estaba de todo punto sano de sus heridas, é los españoles aun estaban flacos, partiéronse para otra provincia que se diçe Tepeaca, que era de la liga é consorcio de los de Culua ó mexicanos. Y estos de Tepeaca avian muerto diez ó doce españoles que yban de la Veracruz á la gran cibdad de Temistitan, porque por allí era el camino, é aquella provincia de Tepeaca confina é parte terminos con la de Tascalteca é con la de Churultecal, y es muy grand provincia; y en entrando los españoles por aquella tierra, salieron muchos indios de los naturales della á se lo resistir é pelear contra ellos, evitándoles la entrada é quanto les fuesse posible, en espeçial en los passos fuertes é peligrosos. É cómo Cortés, por excusar la prolixidad de su carta, no dió cuenta particular á Çésar de muchas particularidades que en aquella guerra acaesçieron, diré solamente della lo qué diçe, y es que despues de hechos los requirimientos que convenian, para que los enemigos viniessen á la paz é obedesçiesen los mandamientos que de parte de Çésar se les hiçiesse, no lo quisieron complir ni estimaron tal concordia, pues que era queriéndolos poner en servidumbre. É assi se les hiço cruda guerra, é ovieron muchas escaramuças é recuentros, en que siempre los contrarios perdieron el campo, é muchos dellos las vidas, sin muerte de ningun español, aunque la provincia es muy grande.

En espacio de veynte dias se pacificaron muchas villas é poblaciones della, é los señores principales vinieron á la obediencia á darse por vassallos de la corona real de Castilla, en la qual empresa é vi-

torioso evento fueron mucha parte los confederados indios de Tascalteca.

Aquesto assi acabado, echó Cortés de aquella tierra á muchos de los de Culua, que avian ydo á aquella provincia á favorecer los naturales della contra los chripstianos, y á estorbar que por fuerça ni por grado no fuesse sus amigos. Y en cierta parte desta provincia, y en espeçial adonde avian muerto aquellos diez ó doce españoles que se dixo de susso, se mostraron los naturales de aquella tierra más rebeldes é porfiados, é fué nesçessario señalado castigo en ellos; y demás del que se les dió, sojuzgándolos con la fuerça de las armas, á todos los que se tomaron á vida declaró Hernando Cortés por esclavos, é fueron repartidos entre los conquistadores y herrados con fuego, en señal de su perpétuo cautiverio, é aun tambien porque todos ellos comen carne humana. Y este castigo puso mucho temor en los de la lengua de Culua, á quien tan maldita costumbre es muy comun é usada.

Pero no dice Cortés en su relacion una cosa, que no es de poco espanto entre aquella gente, y es para poner grima y terror á los que lo oyeren é aborresçible cosa mirarlo: la qual es que quando aquellas gentes pelean en sus guerras, no hay nesçessidad de pala ni haçadon, pues no entierran los muertos ni quieren tal ocupacion, sino el que queda vencedor del campo, lo primero que hacen los que permanençen vencedores es partir á pedaços los cuerpos de los que han muerto, é comérseles coçidos é assados, é aun algunos hay que los comen en otros potages; por manera que consigo llevan las sepulturas de los difuntos, que son los vientres de los vencedores, dentro de los quales sepultaron á los que vencieron é mataron, como es dicho.

En la definicion de esta empresa é victoria que se ovo desta provincia de Tepeaca sirvieron muy bien los indios de la

provincia de Tascalteca é Churultecal é Guaxoçingo, sin los quales fuera por demás tentarse tal empresa, segund el poco número de los españoles á respecto de los contrarios; pero la buena maña de Cortés é sus buenas palabras pudieron adquirir el amistad de los confederados juntamente con la antigua enemistad, que ya ellos tenian contra los de Culua é Tepeaca.

Estando Cortés ocupado en esta guerra, le fueron cartas de la villa de la Veracruz, por las quales le hicieron saber cómo avian llegado dos navios de los del capitan Francisco de Garay desbaratados, que segund se supo él avia tornado á enviar con mas gente á aquel rio grande de Panuco: é pelearon con ellos los naturales é mataron diez y siete ó diez y ocho chripstianos, é hirieron otros muchos, é les mataron siete caballos, é los españoles que escaparon fueron los que tovieron buenos piés para huyr é se acogieron á nado á los navios; é que aquel capitan é los demás venian muy perdidos y heridós, é quel teniente, que Cortés tenia en aquella villa de la Veracruz, los rescibió muy bien é los hizo curar é proveer de lo necesario. Esto diçe Cortés que les acaesçió, por no aver ydo á él estos españoles, quando á la costa de la Nueva España allegaron, porque como experimentado en la tierra les avisára, de manera que se excusára su mal subçesso, en espeçial quel señor de aquel rio é tierra del Panuco se avia dado por vassallo del Emperador, y en reconocimiento dello avia enviado á la cibdad de Temistitan sus embaxadores ó mensajeros á Hernando Cortés con çiertas joyas é presseas. Assi que, como Cortés supo lo que dicho, envió á mandar á su teniente que si aquellos de Francisco de Garay se quisiessen yr, fuesen ayudados é favoreçidos para el buen despacho dellos é de sus navios. Otros diçen en esto muy al revés, é que se les daba buenas palabras, é que por otra par-

te los impidieron é tovieron forma para que de necesidad se quedassen en la tierra, é los navios al través. Pero dexemos estas contiendas, que usança es de los hombres de guerra usar de todas sus cautelas posibles para que se aumente su exército, en espeçial trás una necesidad tan notoria como la que en essa saçon tenia Cortés de gente.

Tornemos á la provincia de Tepeaca, que despues que fué paçífica, considerando Hernando Cortés, como prudente, lo que convenia haçerse para que lo conquistado se conservasse y estoviesse la tierra en toda quietud, é platicado en ello con los oficiales de Çésar, viendo que los naturales de aquella provincia, aviéndose dado por vassallos de Su Magestad, se avian despues rebelado é muerto españoles, é que aquellos indios están en el camino é passo de la contractaçion toda de todos los puertos de la mar para la tierra adentro, é que si aquella provincia se dexasse sola como de antes los naturales de la tierra é señorío de Culua, que son sus veçinos, los induçirian á que otra vez se alçassen, que seria mucho estorbo é impedimento para la paçificación de aquellos reynos, é çessaria la contractaçion de la mayor parte de la tierra, porque para el camino de la mar no hay más de dos puertos muy fragosos é ásperos, que confinan con aquella provincia, é los naturales della con poco trabaxo é gente los podian fácilmente defender; é para excusar estos é otros inconvenientes muchos, paresçió que se debia haçer en dicha provincia de Tepeaca una villa en la parte que más á propósito fuesse, é donde concurriessen las calidades necesarias para los pobladores é veçinos della. É poniéndolo en efetto el capitan Hernando Cortés, en nombre de la Çessárea Magestad, fundó la dicha villa, é púsole nombre Segura de la Frontera, é nombró alcaldes é regidores é otros oficiales necesarios á aque-

lla república. É por mas seguridad de los que allí poblassen, hiço traçar una fortaleza en el lugar quel señaló, é luego se comenzaron á traer materiales para la labor

della con toda diligencia necessaria, sin cessar hasta la dexar defensible y en la perfeçion que convenia.

CAPITULO XVI.

Cómo el señor de la cibdad de Guacachula envió sus mensajeros á Hernando Cortés, ofresciéndose al servicio del Emperador; é cómo por su aviso é industria fueron desbaratados más de treynta mill hombres de los de Culua, enemigos de los españoles; é cómo Hernando Cortés tomó é pacificó la cibdad de Izquecan con otras poblaciones, é vinieron á se confederar con los chripstianos mucho número de indios contra los de Culua é Temistitan; é de la informaçion que se ovo de un prisionero del estado de la grand cibdad; é del subçessor en el señorío de Monteçuma, llamado Guatimuçin *, señor de Iztapalapa, hermano de Monteçuma, é otras particularidades con que se dará fin á la relaçion de la carta que Hernando Cortés escribió al Emperador, nuestro señor, desde la villa de Segura de la Frontera, en la Nueva España, á los treynta de octubre de mill é quinientos y veynete años.

Cómo el capitan Hernando Cortés estaba lastimado é sentido de las cosas passadas con los de México, é sus ánimos é desseos no le daban lugar á olvidar sus trabaxos, é sus pensamientos eran de persona valerosa, puédesele muy bien aplicar aquella sentençia de Platon que dize: «Tal es cada uno, qual es la cosa que ama é aquella de que se dēleyta 4.» Assi que este capitan, que tan inclinado é amigo de la guerra fué, é tan suficiēte á tan alta empresa, no se puede comparar mejor su persona que á la grandeça della mesma; é aun assi se debe creer que quien para ella le conservó contra muchos estorbos é contradiciones, sabia mejor que los hombres quān necessario era tal capitan; para que se sirviesse Dios dél en estas cosas é conquista de la Nueva España. É assi, estando escribiendo á Çéssar la relaçion de las cosas que le avian acaesçido, é que de susso se han tocado en los capítulos precedentes, llegaron á él çiertos mensajeros de una cibdad, que está çinco leguas de la provincia de Tepeaca, la qual se llama Guacachula, y es á la entrada de un puerto que se passa para entrar por allí en la provincia de México: los

quales, de parte de aquel señor, le dixeron á Cortés que porque ellos pocos dias avia avian venido á dar la obidiēçia al Emperador, é á su corona real de Castilla, como vassallos suyos, ofresciéndose de servir á Su Magestad, é porque Cortés no los culpasse, creyendo que por su consentimiento era, le haçian saber cómo en la dicha cibdad estaban apossentados çiertos capitanes de Culua, é que en ella é á una legua de allí estaban treynta mill hombres en guarniçion, guardando aquel puerto é passo para que los chripstianos no pudiesen entrar por él, é tambien para defender que los naturales de dicha cibdad, ni de otras provincias á ella comarcanas, sirviessen á Çéssar ni fuessen amigos de los españoles; é que algunos ovieran venido á se ofresçer á su real servicio, si aquellos no lo ovieran impedido. Por tanto que se lo haçian saber, para que con tiempo lo remediasse, porque demás del impedimento que era á los que buena voluntad tenian, los de la cibdad é todos los comarcanos resçibian mucho daño, porque como estaba mucha gente de guerra junta, eran muy molestados é maltractados, é les tomaban sus mugeres é ha-

* En el original parece decir: *Cuytlanaçì*; pero es yerro de pluma.

4 Platon, De Republica, lib. VI.

ciendas: assi que viesse lo que queria é mandaba Cortés aquellos hiciessen, por que dándoles favor, ellos lo harian.

Cortés les agradesció mucho quanto le dixerón, é su aviso é ofresçimiento; é les dió graciosa respuesta conforme á la embaxada é á la voluntad, con que le informaron de lo que dicho: é les dió treçe de caballo é dosçientos peones para que con estós embaxadores fuessen, é treynta mill indios de los confederados, é fué concertado que los llevarian por parte que no fuessen sentidos; é despues que llegassen junto á aquella cibdad, el señor é los naturales della, é los restantes de todos sus vassallos é valedores, estarian aperçebidos é çercarian los aposentos, donde los capitanes estaban aposentados, é los prenderian é matarian antes que la gente los pudiesse socorrer, é que quando la gente llegasse, ya los españoles estarian dentro en la cibdad, é pelearian con ellos é los desbaratarian.

Con este assiento é ardid se partieron estos indios é los españoles é confederados, é fueron por la cibdad de Churultecal é por alguna parte de la provincia de Guaxoçingo, que confina con tierra desta cibdad de Guacachula é con los de Culua, para que debaxo de aquella cautela llevassen á los españoles á la dicha cibdad, é que allá todos juntos diessen en ellos é los matassen. É cómo aun no era de todo punto olvidado el temor que los de Culua en su cibdad y en su tierra avian puesto á los çhristianos, púsoles mucho espanto esta sospecha, y el capitan que yba con ellos hizo sus pesquisas, como lo supo él haçer, pero no entendiéndolo como se debia entender; é prendió á todos aquellos señores de Guaxoçingo que yban con él é á los mensajeros de la cibdad de Guacachula, é con estos injustamente pressos se tornó á la cibdad de Churultecal, que está quatro leguas de allí, y envió todos los assi pressos con çierta gente de pié é

de caballo á Cortés, é con la informaçion que en el caso avia avido, y escribióle que los çhristianos estaban atemorizados é que le pareçia que aquella jornada era muy dificultosa é no conviniente.

Llegados los pressos á Hernando Cortés, hablóles con las lenguas, é sabida la verdad, pareçióle quel capitan no avia bien entendido el caso, é mandólos soltar luego é satisfçolos con buenas palabras, dándoles á entender que aquel capitan que los prendió, avia seydo engañado, é que no los avia presso de su voluntad, sino pensando que le avian dicho verdad; é que creyessen que Cortés los tenia por verdaderos é leales amigos é buenos vassallos de Çésar. É determinóse Cortés, por quitarles escrúpulos, de yr en persona á pelear y echar fuera de la tierra á los de Culua; é assi lo puso por obra, porque con su persona se quitaban las sospechas y el afrenta hecha á los confederados, é se satisfacía á los mesmos españoles. É assi se partió luego é fué á la cibdad de Churultecal, que está ocho leguas de allí, é halló que los españoles todavia pensaban ser çierta la trayçion ya dicha; é otro dia fué á dormir al pueblo de Guaxoçingo, que adonde aquellos señores avian seydo pressos. Y el dia adelante, despues de aver concertado con los embaxadores de Guacachula por donde é cómo avian de entrar en la cibdad, se partió Cortés para allá una hora antes del dia, é fué sobre ella quassi á las diez horas del dia; é á media legua le salieron al camino çiertos mensajeros de aquella cibdad, é le dixerón cómo todo estaba á punto é muy bien proveydo; é que los de Culua no sabian cosa alguna de los çhristianos ni cómo yban, porque çiertas espías aquellos tenian en los caminos, los naturales de la cibdad los avian prendido, é lo mesmo avian hecho á otros, que los capitanes de Culua enviaban á se asomar por las çercas é torres de la cib-

dad á descubrir el campo, é á esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuydada, creyendo que tenian recabdo en sus velas é çentinelas: por tanto, que seguramente llegasse, que no podia ser sentido. É assi dió mucha priessa por llegar á la cibdad por un llano, donde desde ella los podian bien ver, y en fin fueron vistos, é viendo que tan çerca estaban los chripstianos, luego çercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban, é començaron á pelear con los demás que por la cibdad estaban repartidos; é quando Cortés llegó á un tiro de balleta de la cibdad, ya le traian hasta quarenta prissioneros, é se dió priessa todavía á entrar dentro, é andaba mucha grita por las calles, peleando con los contrarios. É guiado Cortés por un natural de la cibdad al aposento, donde los capitanes estaban, hallólos çercados de más de tres mill hombres que pugnaban por les entrar la puerta, é les tenian tomados los terrados é altos todos; é los capitanes é los que con ellos estaban, peleaban como hombres de mucho esfuerço, aunque eran pocos, é no los podian entrar por sus buenos ánimos é porque el aposento era asaz firerte. É como Cortés llegó é los combatió, luego los entró; é fué tanta la gente de los naturales que le siguió, que en ninguna manera Cortés los pudo socorrer, ni excusar que brevemente no fuessen muertos, puesto quél quisiera tomar algunos á vida para saber é informarse de las cosas de la tierra é cibdad de Temistitan, é de quién era señor della despues de la muerte de Monteçuma, é de otras particularidades; pero no pudo tomar sino uno que estaba más muerto que vivo, é de aquel supo lo que adelante se dirá.

Por la cibdad mataron muchos de los que en ella estaban aposentados, é los que quedaban vivos, quando Cortés en la cibdad entró, sabiendo su venida, començaron á huyr hácia donde estaba la gente

que tenian en guarniçion, y en el alcance assimesmo murieron muchos. É fué tan presto oydo é sabido este tumulto por la gente de guarniçion, que estaba en un alto que subjuzgaba la cibdad é lo llano de al rededor, que quassi á una saçon llegaron los que salian huyendo é la gente que les yba en socorro, é á ver qué cosa era aquello: los quales eran más de treynta mill hombres de muy luçida gente é muy bien armados, segund su costumbre, é llevaban muchas joyas de oro é plata sobre sus personas é muy hermosos plumages. É cómo la cibdad es grande, començaron á poner fuego por muchas partes en ella, é los naturales con mucha diligencia avisaron á Cortés, é salió con sola la gente de caballo, porque los peones estaban muy cansados, é rompió por los contrarios; é apretólos tanto, que los hiço retraer á çierto passo, el qual se les ganó. É siguiendo el alcance por una cuesta arriba é bien fragosa, quando fueron en la cumbre della, ni los enemigos ni los españoles podian yr atrás ni adelante de cansados, é assi cayeron de los contrarios muchos muertos de la calor é ahogados de sed, sin herida alguna; é dos caballos se aguaron, y el uno murió.

De tal manera se hiço esta jornada quel vençimiento fué muy copioso y el daño de los contrarios grandíssimo, porque concurrieron en la vitoria muchos de los amigos confederados con los españoles; é cómo yban descansados é los otros quassi ahogados de la calor, mataron muchos: de forma que desde á muy poco espacio de hora estaba el campo vacío de los adversarios vivos, puesto que de los muertos dessos mesmos bien ocupado. É continuándose este próspero alcance, llegaron los chripstianos é sus amigos á los aposentos que tenian hechos en el campo los vençidos: é tenian aquel su exército en tres reales ó partes repartido, é cada una dellas paresçia una villa, é no

pequeña, porque demás de la gente de guerra, tenían mucho aparato é compañía de servicio, é bastimentos é fornecimiento para sus reales. É avia entrellos muchos principales hombres, segund despues se supo; é todo fué saqueado é quemado por los indios amigos, que ya eran más de çient mill los que en esto se hallaron.

Con esta victoria, aviendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta los haçer passar de la otra parte de unas puentes é malos passos quellos tenían, se tornó Cortés á la cibdad, donde fué muy rescibido de los naturales, é apossentado él é su gente, é descansaron allí tres dias, porque tenían bien neçessidad de reposo. Estando allí goçando de la triunfante victoria ya dicha, para adòrnamiento de aquella, vinieron á haçerla maýor é ofresçerse por vassallos del Rey, nuestro señor, é de su corona é çeptro real de Castilla, los indios de una poblaçion grande que está ençima de aquellas sierras, á dos leguas del real, donde estaban los enemigos. Y estos están al pié de un monte muy alto de que continuamente sale humo, como lo haçe aquel del vulcan ó Mongibel, é llámase aquella poblaçion Ocupatuyo; é dixerón quel señor que allí tenían, se avia ydo con los de Culua al tiempo que Cortés los avia corrido é desbaratado, creyendo que no parára hasta su pueblo; é que muchos dias avia que desseaban estos la amistad de los chripstianos, é ovieran venido á se ofresçer por vassallos de Çéssar, sino que aquel su señor no los dexaba ni avia querido que lo hiçiesen, puesto quellos muchas veçes se lo avian aconsejado é aun requerido; é quellos querian ya servir al Rey de Castilla, é que allí avia quedado un hermano de aquel señor, el qual siempre avia seydo de opinion que fuessen amigos de los chripstianos, é tenia propóssito de servir al Rey; é que le rogaban al capitán

Hernando Cortés que oviesse por bien que aquel subçediesse en el señorío; é que aunque el otro tornasse, no consintiesse que por señor le rescibiessen, ni ellos le rescibirian. Cortés les respondió que por aver seydo hasta estonçes de la liga é parçialidad de los de Culua, é averse rebelado contra el servicio del Emperador Rey, nuestro señor, eran dinos de mucha pena, é que assi tenia pensado de dársela y executarla en sus personas é haçiendas; pero que por aver venido, como venian, é deçian que la causa de su rebellion é alçamiento no era ni fué de su voluntad, sino por culpa de aquel su señor, que Cortés, en nombre de Su Magestad Çessárea, les perdonaba sus yerros passados, é los rescibia é admitia al servicio de Su Magestad, con aperçibimiento que si otra vez cometiesen semejante delicto, serian punidos é castigados muy enteramente; é que si leales é buenos vassallos fuessen al Rey, nuestro señor, é á su corona real de Castilla, serian muy favoreçidos é ayudados de Cortés é de los españoles como tales amigos é vassallos del Rey, nuestro señor. É assi lo prometieron que se haria inviolable é perpétuamente, é que por sus servicios serian meresçedores de ser bien tractados é queridos.

Esta cibdad de Guacachula está assentada en un llano, arrimada por la una parte á unos muy ásperos é altos çerros, é por la otra todo es llano. La çercan dos rios, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno dellos tiene muy altas é grandes barrancas, de tal manera que para la cibdad hay muy pocas entradas, é las que hay, son ásperas de baxar ó subir cabalgado. Toda la cibdad está çercada de muy fuértes muros é anchos de cal é canto, é tan anchos como quatro estados por parte de fuera de la cibdad, é por dentro está quassi igual con el suelo é passo de las calles, é por toda la muralla va

en pretil tan alto como un medio estado, para pelear desde él. Tiene quatro entradas tan anchas como uno pueda entrar á caballo, é hay en cada entrada tres ó quatro vueltas de çerea, que encabalgan el un lienço sobre el otro, é sobre aquellas vueltas hay ençima dellas sus pretils para defender las dichas entradas peleando desde ellos, y en toda la çerea mucha cantidad de piedras sueltas, grandes é pequeñas, para pelear. Será la poblacion desta cibdad çinco ó seys mill veçinos, é las aldeas á ellas sujetas otros tantos ó más. El tránsito ó sitio della es muy grande, porque tienen dentro dél muchas huertas de diverssas fructas, é jardines con muchas plantas é hierbas olorosas de mucha fragancia é suavidad á su costumbre, de que acostumbran á haçer maçetas é guirnaldas é collares en sus fiestas é combites.

Passados tres dias que Cortés estuvo en aquella cibdad, fué á otra que se diçe Izçuecan, que está quatro leguas de la de Guacachula, porque le informaron que avia en ella mucha gente de los de Culua en guarniçion, é que assi aquella Izçuecan como otras villas é lugares, sus sufragáneos, eran é se mostraban muy parçiales á los de Culua, porque el señor della era su natural é aun pariente de Monteguma.

Llevaba Cortés en su compañía tanta gente de los naturales de la tierra confederados con los chripstianos é ofresçidos por vassallos del Emperador Rey, nuestro señor, que henchian los campos é sieras por donde yban é quanto se podía alcançar á ver con los ojos, é passaban de çiento é veynte mill hombres; é llegaron sobre la dicha cibdad de Izçuecan á las diez horas del dia, y estaba despoblada de mugerés é gente menuda, é dentro en ella çinco ó seys mill hombres de guerra bien aderesçados. Pero como á los espa-

ñoles é su exército avia Dios proveydo de capitan general, en quien concurrían las calidades que Çirio, rey de Persia, deçia, « quel officio del príncipe ha de ser sobrepujar á los otros de prudencia, consejo, industria é fatiga, no ociosidad é quietud é voluptad ¹, » todas estas buenas partes cabian en la persona de Hernando Cortés: el qual, como buen soldado y experto capitan, assi como los enemigos començaron á defender su cibdad, yba él informado é guiado para entrar por la parte que mejor entrada tenia; é ordenadas sus esquadras, cómo los nuestros començaron á pelear con ferocissimo ímpetu, los contrarios desampararon sus estancias é se pusieron en huyda. É siguiéronlos de tal manera é con tanta priessa por toda la cibdad, que á muchos hiçieron salir por ençima de los adarves á mas que de passo é acogerse á un rio, que por otra parte la çerea toda, del qual tenían quebradas las puentes, é por esto se detuvieron algo en passar; pero con toda essa dificultad se siguió el alcance bien legua y media: é yba tan ensangrentada la vitoria, que escaparon muy pocos de aquellos del número ya dicho, que avian quedado en guarda de la cibdad. Á la qual tomando Hernando Cortés, envió dos indios naturales della, que estaban pressos, á que hablasen á las personas príncipales huydos de la cibdad (porque el señor della se avia ydo con los de Culua, que estaban allí en guarniçion), para que los hiçiesen volver á su cibdad, prometiéndoles de parte del Rey, nuestro señor, que si leales fuessen, que demás de ser perdonados de su rebellion, serian muy bien tractados é favoreçidos. Aprovechó tanto esta amonestacion é seguro, que desde á tres dias vinieron personas príncipales pidiendo perdón de su yerro é diciendo que no avian podido haçer otra cosa ni su voluntad,

1 Xenofonte, lib. I.

porque su señor les mandó lo que avian hecho, é que prometian de ahí adelante, pues que su señor se avia ydo é los avia dexado, de dexar ellos á él é servir al Rey de Castilla, nuestro señor, muy bien é lealmente.

Las leyes pérsicas eran fundadas principalmente en dos cosas⁴: la primera en enseñar á los hombres á obedesçer, é la segunda en mostrar á los príncipes á mandar los súbditos: sin dubda Hernando Cortés tovo en esto espeçial graçia, porque como principal capitán sabia mandar sus exércitos, é á los que nuevamente venian á la obediencia los enseñaba á obedesçer con halagos é palabras dulçes, é con dádivas é gratificaciones, quando convenia. É tan manso é benigno era en la paz como áspero é resçio punidor de los que con el cuchillo avian de ser corregidos. É assi en este fecho él se dió tan buen recabdo, que aseguró los fugitivos de tal manera, que se vinieron á sus casas é truxeron sus mugeres é hijos, que estaban derramados en otros lugares é villas de sus parçiales, é mandóles que hablassen á los otros alterados é contrarios, para que se viniessen al serviçio del Rey é amistad de los chripstianos, perdonándoles las cosas passadas, si assi lo hiçiesen, con aperçebimiento que no lo haçiendo, se les haria cruda guerra. É assi desde á dos dias se tornó á poblar la cibdad de Izçucan; é los sufragáneos á ella é otros sus comarcanos vinieron á se ofresçer por vasallos del Rey de Castilla, é quedó toda aquella provincia segura é por confederados é amigos con los de Guacachula. É porque ovo çierta diferençia sobre á quien pertenesçia el señorío de aquella provincia é cibdad de Izçucan por ausencia del que se avia ydo á México, non obstante los diverssos paresçeres é contradiciones é parçialidades entre un hijo bastardo del

señor natural de la tierra, que avia seydo muerto por Montequma é puesto el que á la saçon era, é cassádole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, que estaba casada con el señor de Guacachula, é avian avido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izçucan; se acordó entrellos que heredasse el dicho señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que por legítima linia de los señores de allí le pertenesçia, puesto quel otro fuesse hijo, que por ser bastardo no debia ser señor. É assi quedó esto, y en pressençia de Cortés obedesçieron á aquel muchacho, que era de edad de diez años: é mandó Cortés que pues no tenia edad para gobernar, que aquel su tio bastardo é otros tres príncipales, el uno de la cibdad de Guacachula é los dos de la cibdad de Izçucan, fuessen gobernadores de la tierra é toviesse el muchacho en su poder hasta tanto que fuesse de edad para gobernar su Estado.

Aquella cibdad de Izçucan será de hasta quatro mill veçinos: la qual es muy conçertada en sus calles é tracto, é hay en ella çient casas de oratorios ó templos muy fuertes, con sus torres, las quales todas se quemaron. Está assentada en un llano á la halda de un çerro mediano, donde tiene muy buena fortaleça; é por la otra parte de háçia el llano está çercada de un rio hondo, que passa junto al muro, y está çircuyda de la barranca del rio, que es muy alta, é sobre la barranca fecho un pretil, toda la cibdad en torno, tan alto como un estado, y ençima de aquella çerca estaban muchas piedras sueltas para su defensa. Tiene un valle redondo muy fértil, de diverssas fructas é mucho algodón, y en ninguna parte de los puertos arriba se haçen, por la grand frialdad, é allí es tierra abrigada é calien-

4 Xenofonte, lib. I.

te, á causa que está amparada de las sierras circunstantes. Todo aquel valle se riega por muy buenas açequias, que tienen tan bien sacadas é concertadas quanto en parte del mundo se puede haçer.

Allí estovo Hernando Cortés hasta dexar muy paçífica y en quietud é muy poblada aquella cibdad: en el qual tiempo vinieron allí á se ofresçer por vassallos del Rey, nuestro señor, los señores de dos cibdades, la una llamada Guaxoçingo, é la otra está diez leguas de la de Izçucan, é son fronteras de la tierra de México. É tambien fueron embaxadores de ocho pueblos de la provincia Coastoaca, ques una de quien la historia ha fecho mençion, que la avian visto los españoles que Cortés envió á buscar oro á la provincia de Culua, donde y en la de Tamaçula, porque está junto á ella, se dixo que avia muy grandes poblaciones é casas muy bien obradas, de mejor canteria que en ninguna de aquellas partes se avia visto. La qual provincia de Coastoaca está quarenta leguas de allí de Izçucan; é los naturales de los dichos ocho pueblos se ofresçieron por vassallos de Çéssar, como Rey de Castilla, é dixeron que otros quatro lugares que restaban en la dicha provincia, vernian muy presto á haçer lo mesmo. É pidieron perdon á Cortés, porque antes no avian venido, por temor de los de Culua; pero quellos nunca avian tomado armas contra los chripstianos ni avian seydo en muerte de ningun español, é que siempre, despues que se avian ofresçido al servicio de Su Magestad Çessárea, avian seydo buenos é leales vassallos suyos en sus voluntades; pero que no las avian osado mostrar, de temor de los de Culua. De manera que segund Cortés escribió en aquella saçon dixo que en breve tiempo pensaba cobrar lo perdido, é tornar á reducir la grand cibdad de Temistitan á la obediencia de César, por fuerça de armas ó por su industria.

De aquellos que fueron pressos en la cibdad de Guacachula, en espeçial de aquel herido, de quien se hizo mençion de susso, supo Hernando Cortés muy enteramente las cosas de la cibdad de Temistitan, é cómo despues de la muerte de Montecuma, subçedió en el señorío un hermano suyo, señor de la cibdad de Iztapalapa, que se llamaba Guatimuçin: é subçedió en el señorío, porque murió en las puentes el hijo de Montecuma, que heredaba el señorío, é otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno era loco ó mentecapto, y el otro perlático, é inhábiles por sus enfermedades. É desta causa dexia aquel indio, é fué verdad, que avia heredado aquel hermano de Montecuma, é tambien porque era buen capitán é de mucho esfuerço, y él avia hecho la guerra á los españoles, y era tenido por muy valiente hombre é de mucha prudencia. Supo assimesmo Cortés cómo se fortaleçia en la grand cibdad y en todas las otras de su señorío, é que se haçian muchas çercas é cavas é fosados é reparos, é muchos géneros de armas, en espeçial lanças luengas, como picas, para los caballos, é ya se avian visto algunas dellas con que pelearon los indios en la provincia de Tepeaca, y en los ranchos é apossentos, que la gente de Culua tovieron en Guacachula, se hallaron muchas dellas.

Despues que de todo lo que pudo fué bien informado Cortés, envió á esta Isla Española é á las otras que están en esta mar pobladas de chripstianos, por caballos é gente para su socorro, é por pertrechos é armas, é otras cosas tocantes á la guerra, con pensamiento de pugnar en reducir á Temistitan al estado en que ya él tovo aquella cibdad por Su Magestad. É dió órden cómo se hiçiesen treçe bergantines para entrar por la laguna, é se llevasen por tierra en pieças ó quadernas, é á la lengua del agua se ligassen, quando conviniesse: é hizo haçer clavaçon é to-

do lo que fué neçessario para ellos.

En este tiempo supo Cortés cómo á la villa de la Veracruz avia llegado una caravela pequeña con hasta treynta hombres, la qual yba en busca de la gente que Françisco de Garay avia llevado á aquellas partes; é llevaba tanta neçessidad aquel navio, que si allí no fuera socorrido, murieran de sed é hambre: é súpuse de aquellos cómo avian allegado al rio de Panuco, y estado en él treynta dias surgidos, é no vieron gente en el rio ni en la tierra, de que se creyó que á causa de lo subçedido, se avia despoblado aquella tierra. É tambien dixeron los de aquella caravela que trás ellos avian de yr otros dos navios del dicho Françisco de Garay con gente é caballos, é que creian que serian ya passados la costa abaxo; é porque no les acaesçiesse otro semejante daño, como intervino á los primeros, proveyeron de enviar desde la villa de la Veracruz la mesma caravela á buscarlos, é que se viniessen á la Veracruz, é que los esperasse allí aquel capitan, que envió Françisco de Garay primero.

En esta mesma saçon aquel Guatimuçin, que se dixo que subçedió en el señorío á Montequma, proveyó por todo su señorío é hiço saber á todos sus vassallos que les haçia graçia por un año de todos los serviçios é tributos que eran obligados á le haçer, con tanto que por todas las maneras é vias que pudiessen, fuesse hecha cruel guerra á todos los chripstianos hasta los matar ó echar de toda la tierra; é que assimesmo la hiçiesse á todos los naturales que fuessen amigos é confederados

suyos de los dichos chripstianos. Y estos confederados con los nuestros cada dia pedian socorro á Cortés de muchas partes contra los de Culua, porque les haçian guerra á causa de su aliança é amistad, y él no podia socorrer á todas partes, cómo quisiera, por la falta de gente española: que eran pocos los nuestros.

En esta relación diçe Cortés que por la mucha similitud que aquella tierra tiene con España, assi en fertilidad como en su grandeça, y en la templança é frios que en ella haçen, y en otras muchas cosas le paresçia, que se debia nombrar la *Nueva España* del mar Oçéano; é assi en nombre de Su Magestad le puso este nombre, é suplicó al Emperador lo oviesse por bien é lo aprobase, é assi se hiço. Non obstante que lo uno de lo otro es muy diferente en sus climas é alturas, porque la parte más septentrional de la Nueva España en el rio Panuco, por çerca del qual passa ó junto á él la línea del trópico de cánçer, que está en veinte y tres grados y medio desta parte de la línea equinoçial, é la parte que España tiene mas meridional es el estrecho de Gibraltar, y ese está en treynta y seys grados desta parte de la línea del Equinoçio; assi que es muy grande la diferencia, que son doçe grados y medio de Norte á Sur, allende de las muchas leguas é camino longuíssimo que hay del Leste al Hueste. Pero hãste que la voluntad de Çésar fué que assi se llamasse la Nueva España, en los quales reynos se incluyen muchas é grandes provinçias, que la historia ha memorado é las que adelante se nombrarán.

CAPITULO XVII.

Desde el qual tracta la historia el subçesso de la conquista de la Nueva España, é la recuperacion de la grand cibdad de Tenistitan *, é otras cosas anexas al verdadero discurso de la relacion é tercera carta que al Emperador Rey, nuestro señor, Cortés le envió, dándole cuenta é raçon de lo subçedido despues de todo lo que dicho hasta fin del capitulo preçedente.

Uno de aquellos navios que se esperaban del adelantado Françisco de Garay, de quien avia dado notiçia el navio que se dixo en el capítulo de susso, llegó al puerto de la villa de la Veracruz, en el qual venia un capitan con hasta çiento é veynte hombres; é allí se informó como los del adelantado Françisco de Garay, que antes avian ydo, avian seydo desbaratados, é hablaron con el capitan que se halló en el desbarato, é les çertificó que si yban al rio del Panuco, rescibirian mucho daño de los indios. Y estando assi en el dicho puerto con determinacion de yrse al rio, se levantó un temporal é viento tan rescio y súbito, que hizo á la nao salirse de allí quebradas las amarras; é fué á tomar puerto doce leguas la costa arriba, en un puerto que se diçe Sanct Johan, é saltó toda la gente en tierra, é sacaron siete ú ocho caballos é otras tantas yeguas que traian, é dieron con la nao al través en la costa, porque hacia mucha agua. É como esto fué fecho saber al capitan Hernando Cortés, dió muchas gracias á Dios, porque pareçia que de su poder absoluto le començaba á yr el socorro: é luego escribió al capitan de aquella gente, haciéndole saber ó mostrando por su letra que le avia pessado de lo subçedido, é qué enviaba á decir á su teniente de la villa de la Veracruz que al dicho capitan é á la gente que llevaba les hiciesse buen acogimiento é les diesse todo lo que oviesse menester, é que le di-

xessen á él é á ellos que viessen lo que determinaban, é que si todos ó algunos dellos quisiessen volver á las islas con los navios que allí estaban, que se les diesse liçençia é fuessen despachados á su plaçer: y el dicho capitan é los que con él vinieron determinaron de se quedar é yr adonde Cortés estaba, y él los acogió é rescibió muy bien. É del otro navio que con este esperaban no sabian cosa alguna, antes se temia que era perdido.

Y estando Hernando Cortés para se partir de aquella provincia de Tepeaca, supo cómo los de las provincias de Çecatami é Nalaciugo, que son sujetas al señor de Tenistitan, estaban rebelados; é como aquello es el camino de la villa de la Veracruz para Tepeaca, avian muerto algunos españoles, é los naturales alçados estaban de mal propóssito; é por asegurar este camino é castigar los mallichores, si no quisiessen la paz, envió Cortés un capitan con veynte de caballo é dosçientos peones é con gente de los amigos: y encargóle é mandóle de parte de Su Magestad que requiriesse á los naturales de aquellas provincias que viniessen á la obidiençia é serviçio del Rey, como primero lo avian hecho, é que con toda templança se oviesse con ellos, si quisiessen la paz, é si no, que se les hiciesse la guerra; é que fecha é allanadas aquellas dos provincias, se volviesse con toda la gente á la cibdad de Tascalteca, adonde Cortés les estaria esperando. É assi se partió este capitan

* En este sitio suprimió Oviedo algunas cláusulas, que por no ser de grande interés para la his-

toria, no trasladamos á la presente nota.

entrante el mes de diciembre del año de mill é quinientos y veynete para aquellas provincias, que están veynete leguas de Tepeaca; é mediado aquel mes se partió Cortés de la villa de Segura de la Frontera, que en la dicha provincia de Tepeaca, é dexó en ella un capitán con sessenta hombres, porque los naturales de allí se lo rogaron mucho, y envió toda la gente de pié á la cibdad de Tascalteca, adonde se haçian los bergantines, que está de Tepeaca nueve ó diéz leguas. É Cortés con veynete de caballo fué aquel día á dormir á la cibdad de Chulula, porque los naturales della lo desseaban, porque á causa de la enfermedad de las viruelas (que tambien comprehendió á los de aquellas tierras, como á los de estas nuestras islas), eran muertos muchos señores de allí, é querian que por mano de Cortés é con su parecer se pusiessen otros en lugar de los defunctos. É llegado, fué muy bien resçebido, é dió conclusion é contentamiento en este negocio á plaçer de todos, é dióles á entender cómo su camino era para yr á entrar de guerra en las provincias de México é Temistitan; é rogóles que pues eran vassallos de Çésar, é como tales avian de conservar el amistad con los chripstianos, é los chripstianos con ellos hasta la muerte, que para el tiempo conviniente ayudassen con gente, é que los españoles que Cortés enviasse á su tierra, fuessen é volviessen por ella seguros, é fuessen bien tractados como amigos, como lo eran obligados á lo haçer; é assi lo prometieron. É desde á dos ó tres dias se partió Cortés é tornó á Tascalteca, que está seys leguas de allí, donde estaban juntos todos los españoles é los de la cibdad, é se regoçijaron los unos é los otros con su venida. El siguiente dia que llegó, los señores de la cibdad é provincia le fueron á hablar é decirle cómo Maxiscaçin, que era el señor principal de todos ellos, avia falleçido de aquella enferme-

dad de las viruelas; é que pues avia seydo grande y espeçial amigo de Hernando Cortés, é avia dexado un hijo de hasta doçe ó treçe años, é que á aquel pertenescia el estado é señorío de la casa del padre, que le rogaban que como á tal heredero se lo diesse; é assi lo hiço, é lo aprobó por tal señor, en nombre de Su Magestad, de lo qual todos quedaron muy contentos é alegres.

Quando á aquella cibdad llegó Cortés, halló que los maestros é carpinteros de los bergantines se daban mucha priessa en haçer la vigaçion é tablaçon para ellos, é tenian hecho harta parte; é luego se envió á la villa de la Veracruz por la clavaçon é jarçia é velas é cosas nesçessarias para ellos, é proveyóse cómo se hiçiesse pez en una sierra çerca de allí, para que ninguna cosa faltasse é todo estoviesse aparejado al tiempo que Cortés estoviesse en las provincias de México é Temistitan, enviando por ellos desde allá, que serán diez ó doçe leguas hasta la cibdad de Tascalteca. É dos dias antes de Navidad volvió con la gente de pié é de caballo aquel capitán que avia ydo á las provincias de Çacatami é Xalaçingo, é aunque algunos naturales dellas avian peleado con los españoles que allá fueron, al cabo por fuerça, é mejor diçiendo por voluntad de Dios, vinieron de paz é truxeron algunos señores de aquellas provincias: los quales, no embargante su culpa é alçamiento é muertes de chripstianos, porque prometieron ser buenos é leales de ahí adelante, fueron perdonados, é Cortés los envió á su tierra muy contentos. É desta manera se concluyó aquella guerra, en que Dios y el Rey fueron muy servidos con la paçificaçion de los naturales de allí, para seguridad de los españoles, que avian de yr é venir é cursar por las dichas provincias, passando á la villa de la Veracruz.

El segundo dia de pasqua de Navidad

hiço reseña ó alarde Hernando Cortés en la cibdad de Tascalteca, é hallóse con quarenta de á caballo é quinientos é çinquenta peones, los ochenta dellos balles-teros y escopeteros, é ocho ó nueve tiros de campo pequeños, é con menos pólvora que ovieran de menester; é hiço de los de caballo quatro quadrillas de diez caballos cada una, y hecha la reseña, é uno por uno visitados, con mucho plaçer é con buenas palabras, é gentil é alegre semblante, el capitan general les hiço un raçonamiento de aquesta manera: «Cavalleros é hidalgos é amigos: excusado es que gastemos tiempo en palabras, pues que soys españoles, é tan amigos y experimentados de las obras, assi naturalmente por la graçia espeçial que Dios, Nuestro Señor, puso en nuestra naçion de España, como por la libertad y esfuerço particular de vuestras personas. Ya, señores, sabeys é os es manifesto cómo vosotros é yo, por servir al Emperador Rey, nuestro señor, assentamos é poblamos en esta tierra, é los naturales della se dieron por vassallos de Su Magestad, é como tales perseveraron en su real serviçio algun tiempo, resçibiendo buenas obras de nosotros é nosotros dellos, hasta que sin causa los naturales de Culua (que son los de la grand cibdad de Temistitan, é los de todas las otras provincias á ella sujetas) no solamente se rebelaron contra Su Magestad é se apartaron de la pleytesia é obidiencia que debian, mas aun mataron muchos chripstianos, deudos é amigos nuestros é de nuestra naçion, que en serviçio de Çéssar en nuestra compaña, sirviéndole, militaban; é nos echaron fuera de toda su tierra con mano armada, persiguiéndonos todo lo que pudieron por nos matar á todos los que de su trayçion é crueldad escapamos, con tanto trabaxo como visteys é padescisteys vosotros é yo. É por tanto es raçon que os acordeys de tan grande é señalada in-

juria, é mireys cuánto conviene al serviçio de Dios é de Su Magestad, é de la corona é çeptro real de Castilla, é á nuestro proprio honor é vidas é reputaçion, que por nuestra espada propria se torne á cobrar lo que perdimos, pues que para ello hay de nuestra parte muy justas é perentorias causas é raçones: lo uno pelearemos en aumento de nuestra sagrada é sancta fée cathólica contra gente bárbara é infiel, sirviendo á Dios é á nuestro soberano Rey é señor; lo segundo asegurarse han nuestras personas; é lo otro tenemos en nuestra ayuda muchos indios naturales destas partes, que son nuestros amigos é confederados, é que son enemigos de largo tiempo de nuestros adversarios, ques mucha parte para el fundamento y esperança de la victoria. É para que nuestros amigos estén confiados della, ruégoos, señores é amigos é compañeros míos, que os alegreys é useys de vuestro esfuerço natural é acostumbrado, para poner en efetto esta sancta guerra. É porque yo he fecho é ordenado çiertas ordenanças pára la buena órden y exerçio y execuçion desta empressa, oydlas é complidlas, pues todas ellas son justas é convinientes á todos nosotros, é tan necessarias quanto por ellas vereys.»

É con mucho silençio é atençion estando todos, un pregonero en alta voz las pregonó públicamente; é acabado el pregon, Hernando Cortés replicó, añadiendo á lo que se contenia en aquellos capítulos, que les rogaba que guardassen é compliessen todo lo que se les avia notificado en aquel pregon; é assi se lo mandó de parte del Emperador, nuestro señor, só las penas en que incurren los inobidentes á la órden militar. É todos unánimes prometieron de lo guardar é cumplir de buena voluntad, é de no se apartar dello, poniendo las vidas en serviçio de Dios é de Çéssar hasta cobrar lo perdido é vengar tan grand trayçion é injurias como avian resçebido de

los de Temistitan é sus aliados. Y el capitán Hernando Cortés se lo agradeció é tuvo en servicio de parte del Emperador, nuestro señor, é de la suya les dió las gracias con mucho plaçer, como prudente caudillo; é con esto se passó aquel dia, que fué cosa mucho de ver, assi considerando la voluntad é obra que los españoles en esto mostraron, como en ver el

exército lucido de los amigos confederados, que ya eran de mucho número, é muy dispuesta é lucidá é ataviada gente á su costumbre, con hermosas rodela, guarnescidas de oro muchas dellas, é muy lindos é ricos penachos, é muchas joyas de oro é plata sobre sus personas, y en las astas é guarniçiones de sus armas.

CAPITULO XVIII.

En que se tracta lo que Hernando Cortés dexó proveído para la difiniçion de los bergantines, que se haçian para combatir por la laguna la grand cibdad de Temistitan; é cómo se partió contra ella é los de Culua*; é de la victoria que ovieron contra los de la cibdad de Iztapalapa, que fué un fecho muy notable, é glorioso prinçipio para esperar el fin victorioso, que desta guerra adelante se consiguió.

Dos dias despues de la Natividad de nuestro Redemptor, que fué señaladamente dia del glorioso Sanct Johan Evangelista, hiço el capitán Hernando Cortés llamar á todos los señores de la provincia de Tascalteca, é juntados, les dixo que ya sabian cómo él se avia de partir otro dia para entrar en la tierra de los enemigos, é que la cibdad de Temistitan no se podia ganar sin los bergantines que estaban haçiendo: por tanto les rogaba que á los maestros dellos é á los españoles que allí dexaba, les diessen lo que oviessen menester, é les hiçiesen el buen tractamiento que siempre les avian hecho, é que estoviessen aparejados para quando él desde la cibdad de Thesayco, si Dios le diesse victoria, enviasse por la ligaçon é tablaçon é otros aparejos de los dichos bergantines, pues que en ello servirian mucho á Cèssar, y él les quedaria de su parte muy obligado en ello. Y ellos le prometieron que assi lo harian, é que tambien querian que desde luego fuesse gente de guerra suya á acompañar á Cortés é servir al Emperador; é que para quando los

bergantines fuessen, todos yrian con toda quanta gente oviessse en su tierra, por que querian morir donde él muriesse, ó vengarse de los de Culua, sus capitales é antiguos enemigos. É otro dia siguiente, que se contaron veynte y ocho dias de diçiembre, dia de los Inocentes, se partió de allí el exército de los chripstianos con toda la gente é mucha órden, é fueron á dormir seys leguas de Tascalteca, en una poblacion que se diçe Tesmoluca, que en la provincia de Guaxoçingo, los naturales de la qual tenian é tovieron siempre la mesma amistad é confederacion é buena é leal amiçiça que los de Tascalteca; é allí repossaron aquella noche. Pues como Hernando Cortés avia sabido que los de las provincias de México é Temistitan aparejaban muchas armas é defensas de cavas é albarradas é fuerças para la resistencia de la entrada de los españoles, é los contrários sabian que Hernando Cortés é su gente tenian voluntad de revolver sobrellos, avia Cortés considerado todo esto, é no ynorando quáu mañosos eran los adversarios, é

* En el original se lee, aunque tachado de mano del autor: «É cómo passó el puerto de Thesmoluca con mucha dificultad, é de lo que intervino á

los españoles é su capitán general en la cibdad de Thesayco, que está á seys leguas de Temistitan por la laguna», etc.

desvelándose, congecturando por dónde podria entrar para tomar con algun des-cuydo al enemigo, el qual tenia notiçia que los chripstianos sabian tres caminos ó entradas para poder dar en su tierra; por tanto acordó Cortés entrar por la via de Tesmoluca, porque es el puerto más agrio y entrada más dificultosa que las otras, é creia que por allí no hallaria mucha resistencia, ni los enemigos estarian tan sobre aviso por la disposiçion natural é áspera de la tierra en aquella parte.

Otro dia despues de los Inoçentes, aviendo oydo missa este cathólico exército, se encomendaron todos á Dios, é partieron de la dicha poblacion de Tesmoluca, é Cortés tomó la delantera con diez de caballo é sessenta peones ligeros y escogidos hombres é diestros en la guerra, é començaron á seguir el camino, el puerto arriba, con toda la orden é conçierto que les fué posible; é fueron á dormir á quatro leguas de la dicha poblacion en las cumbres del puerto, que era ya término de los de Culua; é aunque haçia grandíssimo frio en él, como avia mucha leña, se remediaron aquella noche.

Otro dia, domingo por la mañana, prosiguieron su camino por lo llano del puerto, é Cortés envió quatro de á caballo é otros tantos peones sueltos para descubrir la tierra; é siguiéndo su viage començaron de baxar el puerto, é los de á caballo yban delante; é luego los ballesteros y escopeteros, é trás essos en su orden la otra gente, porque siempre se sospechó que los contrarios avian de salir á los resçibir al camino en alguna çelada ó mal passo. É cómo los quatro de caballo é quatro peones siguieron su camino, halláronle çerrado de árboles é rama cortados, é atravessados en él muy grandes é gruesos pinos é açipreses, que paresçia que estonçes se acababan de cortar; é creyendo quel camino adelante no estaria de aquella manera ocupado, prosiguieron

por él, é quanto más yban, más çerrado estaba de la manera ques dicho. É cómo por todo el puerto avia espesas arboledas é matas grandes, con mucho trabaxo é dificultad passaban aquel estorbo, é no sin grand temor, sospechando que trás cada árbol estaban los enemigos, porque avia mucho aparejo para ser allí desbaratados los nuestros, porque la espesura de los grandes árboles no diera lugar á se aprovechar de los caballos. É assi aumentándoseles el temor é multiplicándose el impedimento ques dicho, contrastando á todo la propria vergtuença y esfuerço natural de los españoles, é de su exército é diestro capitan, passaron grand parte de aquella maleça que los impedia, quando uno de los quatro de á caballo delanteros dixo á los otros: «Hermanos, no passemos más adelante, si os paresçe, é será bien decir al capitan el estorbo é peligro que hallamos tan grande, en que todos estamos, por no nos poder aprovechar de los caballos: é si no os paresçe que se debe haçer como lo digo, vamos adelante, que ofresçida tengo mi vida á la muerte tan bien, como todos, hasta dar fin á esta jórna. » Los otros respondieron que buen consejo era el suyo; pero que no les paresçia que debian volver al capitan hasta ver alguna gente de los enemigos, ó saber qué tanto turaba aquel empacho y embaraço del camino. É assi passaron adelante, é cómo vieron que turaba mucho, detuviéronse, é con uno de los peones hiçieronle saber á Cortés la disposiçion mala, que hallaban para proçeder adelante. É cómo Cortés llevaba laanguardia con la gente de á caballo, dixo que no era posible quel estorbo del camino ni aquel impedimento turasse mucho, é prosiguió por aquellos malos passos, y envió á mandar á los de la retroguarda que se diessen mucha priessa é que no toviessen temor, que presto saldrian á lo rasso. É cómo alcançó á los quatro de á

caballo siguló adelante, aunque con mucho trabaxo é inconveniente; é desde á media legua plugo á Dios que baxaron á lo raso, é detúvose allí Cortés, esperando la gente. É cómo allí se vieron, dieron muchas gracias á Nuestro Señor por ello; porque en la verdad estaba tal el camino que avian passado, que era para espantar é no se creer que hombres lo pudiesen andar sueltos, quanto más con los caballos y en tan breve tiempo, lo que en mucho avian ataxado innumerables indios para su seguridad.

Desde allí se començaron á ver las provincias de México é Temistitan, que están en las lagunas y en torno dellas; mas aunque holgaron mucho de las ver, era con mucha tristeza mezclada con esse goço, acordándose del daño passado que avian en aquellas lagunas é provincias resçevido; y entre estos extremos de plaçer é dolor se juntó una yra é desseo de la vengança, de tal manera, que destas tres ocasiones prometieron todos de no volver atrás ni salir de aquellas provincias sin victoria, ó perder en ellas las vidas. É con esta determinaçion juntada la esperanza del premio é de ser ricos en breve tiempo, yban tan confiados é alegres, é tan denodados é contentos, como si ya ovieran conseguido la victoria é no les quedára más de haçer de goçarse con ella. Pero essa no se pudo alcançar sin sangre é muertes, é tantos trabaxos é tan excesivos, como la historia lo dirá; porque como los enemigos ovieron sentimiento de los españoles, començaron en el instante á haçer muchas é grandes ahumadas por toda la tierra, apellidándose, é uniendo sus amigos é parçiales, é dando mucha grita á los chripstianos desde unas estancias é poblaciones, que estaban, aunque pequeñas, no muy lexos, para que se juntassen é defendiessen ciertas puentes é malos passos que por allí avia. Pero los españoles se dieron tanta priessa, que sin que

los enemigos toviessen tiempo de se juntar, baxaron en todo lo llano: é siguiendo su camino, se les pusieron delante ciertos esquadrones de indios, contra los quales mandó Hernando Cortés que se pusiessen quince de caballo é rompiessen por ellos, é assi lo hizieron, porque el temor que avian á los caballos era muy grande, é alañearon é mataron algunos, é sin peligro se recogieron á su ordenança, é caminaron para la cibdad de Thesayco, que una de las mayores é más hermosa república de aquellas partes. É cómo la gente de á pié yba causada, acordaron de reposar en una poblaçion, que se diçe Coantepeque, que de la jurisdiccion de Thesayco é á tres leguas della; é halláronla despolblada, é sospechó Cortés é su gente que como aquella cibdad é su provincia (llamada Aculuacan) es muy grande, é se creia que en essa saçon avia en ella çiento é çinquenta mill hombres, que quisieran dar sobre los nuestros: é por este temor el mesmo capitán Hernando Cortés con diez de caballo començó é tomó la vela é ronda de la prima, é mandó estar aperçebida toda la gente. É otro dia lunes último de diçiembre prosiguió su camino con la orden acostumbrada, é á un quarto de legua de aquella poblaçion de Coantepeque salieron al camino quatro hombres indios principales con una bandera de oro en una vara (la qual bandera era una plancha ó lámina de oro puro é fino, que pessaba quatro marcos de oro) é por ella daban á entender que venian de paz, la qual era bien dessecada de los chripstianos, porque eran pocos é tan apartados de socorro é metidos en las fuerças de los enemigos. Cómo Cortés vido á estos quatro indios, conosció al uno dellos é mandó que se detuviessen los chripstianos, é llegó á hablar á los indios, y ellos le dixeron que venian de parte del señor de aquella cibdad principal, que se diçe Guanaçacin, é que de su parte le rogaba que

en su tierra no consintiese haçer daño alguno; porque de los daños é cosas pasadas no tenían culpa sino los de Temistitan é no ellos, é que querían ser vassallos de Su Magestad é amigos de los chripstianos, é que guardarian é conservarian la amistad inviolablemente, é que se fuessen á la cibdad, é que en sus obras conosçerian su buen desseo é lo que tenían en ellos.

Cortés les respondió graçiosamente, dándoles graçias é ofresçiéndoles todo buen tractamiento, é les dixo que pues se excusaban de la guerra que le avian dado en Temistitan, que bien sabían que çinco ó seys leguas de allí de la cibdad de Thesayco en çiertas poblaciones á ella sujetas le avian muerto la otra vez çinco de caballo, é quarenta y çinco peones, é más de dosçientos indios de Tascalteca cargados, é les avian tomado mucha plata é oro é ropa é otras cosas; é por tanto, pues que esta culpa tenía mala respuesta ó no la avia por ellos que buena fuesse; que le tornassen lo que le avian tomado, é aunque eran dignos de muerte por ello, él avría por bien la paz, pues le convidaban con ella, é no de otra manera. Á esto respondieron que todo lo que allí se avia tomado lo avian llevado el señor é los más prinçipales de Temistitan; pero quellos buscarían todo lo que pudiessen, é lo que hallassen, se lo darian. É preguntaron al capitan si aquel dia yría á la cibdad ó si se apossentaria en una de dos poblaciones, que son como arrabales de la dicha cibdad, las quales se diçen Coantinchan é Guaxuta, que están á legua y media de ella, é siempre vá todo aquel espaçio poblado, lo qual ellos dessecaban por lo que adelante subçedió. Cortés les respondió que no se avia de detener hasta llegar á la cibdad de Tezcucó, y ellos replicaron que fuesse en hora buena, é que se querían yr adelante á le aderesçar el aposento para él é los españoles; é assi

se fueron. É llegando á essas dos poblaciones, salieron algunos prinçipales á dar de comer á los nuestros, é á medio dia llegaron al cuerpo de la cibdad, donde los avian de aposentar en una casa grande que avia seydo de su padre de Guanaçain, señor de la cibdad. É antes que se aposentassen, estando los chripstianos juntos, hiço Cortés pregonar que só pena de muerte ninguna persona, sin expresa liçençia suya, saliesse de la dicha casa, en la qual, aunque fuera doblado el número de los españoles, se podían bien aposentar. Esto se hiço, porque los naturales se asegurassen y estoviessem en sus casas, é porque le paresçió á Cortés que no se veía la décima parte de la gente que solía aver en aquella cibdad, ni tampoco paresçían mugeres ni niños, que era señal de gente desasosegada é aperçebida.

El dia que allí llegó el exército nuestro fué víspera de año nuevo, é pensando que de temor los indios no paresçían, avia algun descuydo en los españoles, é aquella tarde dos compañeros se subieron á çiertas açoteas altas, de donde vieron que los indios desamparaban la cibdad é con sus haciendas se yban á meter en la laguna en sus canoas, que ellos llamaban *acales*, é otros se yban á las sierras; é aunque se proveyó en les estorbar la yda, como ya era tarde é sobrevino la noche, no se pudo excusar su fuga, é assi el señor de la cibdad é los señores della se fueron á Temistitan, que está de allí por la laguna seys leguas, é llevaron consigo quanto tenían. Assi que, por haçer á su salvo lo que dicho, avian salido primero con su falsa embaxada los quatro mensajeros de la bandera de oro, la qual quedó en poder de Cortés como en señal de verdad.

De tales banderas creo yo que pocas historias haçen mençion, é aun allí fué cosa nueva, sino que por ardid, é por dar á los chripstianos esperança de mucha riqueza é sosegarlos, tomaron este

medio para los contentar con su mentira.

En esta ciudad reposó Cortés é su gente tres dias sin aver recuento alguno, porque ni los indios osaban venir ni acometer á los chripstianos, ni ellos curaban de salir lexos á los buscar, porque el fin de Hernando Cortés era haçer con la paz todo lo que se pudiesse para se excusar la guerra. É á cabo de aquellos tres dias vinieron á le hablar el señor de Coantichan é Guaxuta y el de Autengo, que son tres poblaciones bien grandes, y están, como es dicho, incorporadas é juntas con la ciudad de Thesayco, é pidiéronle con lágrimas que los perdonasse, porque se avian ausentado de su tierra, é que en lo demás ellos no avian peleado con él, á lo menos por su voluntad, é prometian de haçer de ahí adelante lo que en nombre de Su Magestad les fuesse mandado. Cortés les respondió con las lenguas que bien sabian el buen tractamiento que en él avian hallado, é que si su tierra avian dexado, que su desasosiego propria culpa dellos era é no dél ni de los españoles; é que pues prometian de ser sus amigos, que se asegurassen é se tornassen á sus casas con sus mugeres é hijos, é como ellos hiçiesen las obras, assi hallarian el buen tractamiento: é assi se fueron algo tristes.

Quando en estas historias se dixere Culua, háse de entender que esta palabra sola comprehende todas las tres provincias sujetas á Temistitan.

Pues cómo el señor de Temistitan é México é todos los demás señores de Culua supieron que aquellos de las poblaciones ya dichas se avian ydo á ofres-

çer por amigos de Cortés é por vassallos de la corona real de Castilla, enviáronles á decir que lo avian hecho muy mal; porque si de temor era, que bien sabian aquellos eran muchos é tenian tanto poder, que assi á los españoles como á los de Tascalteca*, los podian fácilmente matar en breve tiempo; é que si por no dexar sus tierras lo avian hecho, que las dexassen é se fuessen á Temistitan, é allá les darian mejores casas é poblaciones, donde viviessen.

Aquellos señores de Coantichan é Guaxuta tomaron á los que les llevaron el mensaje ques dicho, é atáronlos é lleváronlos á Cortés: é luego confessaron que avian ydo de parte de los señores de Temistitan, pero que avia seydo para les decir que fuessen allá para como terçeros, pues eran amigos de los chripstianos, entender en las paçes entre Cortés y ellos para que la guerra se excusasse; é los de Guaxuta é Coantichan dixeron que no era assi, é que los de México é Temistitan no querian sino guerra. Cortés disimuló, mostrando que daba crédito á los mensajeros, porque desseaba con maña traer á su amistad á los de Temistitan, porque della pendia la paz é la guerra, é lo que aquella grand ciudad hiçiesse avian de querer é haçer todas las otras provincias que estaban alçadas; é por esto mandó desatar aquellos mensajeros, é díxoles que no temiessen, é qué los queria tornar á enviar á Temistitan, é rogóles que dixessen á los señores qué no queria guerra con ellos, aunque tenia raçon de se la haçer, é que fuessen amigos como antes lo avian seydo, pues que los prin-

* Debe notarse aqui, para conocimiento de los lectores, que Oviedo escribió con suma variedad to dos estos nombres de ciudades y provincias, prueba clara de que fiados solo á la memoria de los primeros conquistadores, no avian llegado á fijarse, como despues sucede. Asi vemos que escribe con frecuencia *Colua* y *Culua*; *Temixtitan* y *Temistitan*; *Tascalteca*, *Tascaltecle* y *Tascalte-*

cal; *Thesmoluca*, *Tezmoluca* y *Tesmoluca*, etc. Esta misma incertidumbre se advierte en los nombres propios de personas. Al fijarlos en la presente edicion, nos hemos atendido á la regla adoptada por nosotros respecto de la ortografía, respetando asi, en cuanto es lícito, la índole especial de la del cronista. Ha decidido por tanto el mayor número de ejemplos.

principales movedores de la guerra passada contra él eran ya muertos, é que lo passado fuesse passado, é no diessen causa á que les destruyesse la tierra é sus cibdades, que le pessaba mucho de su daño é lo queria excusar, si ellos lo quisiessen conosçer. É con esta embaxada se fueron los mensajeros, é prometieron de tornar con la respuesta, é los señores de Coan-tichan é Guaxuta y Hernando Cortés, por esta buena obra, mas amigos é confederados; y él les perdonó, en nombre de Su Magestad, los yerros passados, del qual perdon se siguió mucho contentamiento en ellos.

É despues que en Thesayco estuvo nuestro campo siete ú ocho dias, fortaleciéndose Cortés en su aposento, é viendo que los indios no yban contra él, salió de la cibdad con dosçientos españoles, en que avia diez y ocho de caballo é treynta ballereros é diez escopeteros, é llevó consigo otros quatro mill indios de los amigos confederados, é fué por la costa de la laguna hasta una cibdad que se diçe Iztapalapa, que está por el agua á dos leguas de la grand cibdad de Temistitan é á seys de la de Thesayco: la qual cibdad es de hasta diez mill veçinos, é la mitad della é aun las dos terçias partes puestas en el agua; y el señor della era hermano de Montçuma, al qual los indios despues de su muerte avian alçado por señor, é aqueste fué el principal que avia fecho la guerra passada y echado los españoles fuera de México. É ássi por esto como porque Hernando Cortés supo que estaban de mal propósito los de la cibdad de Iztapalapa, determinó de yr á ellos: é como fué sentido de la gente della bien dos leguas antes que llegasse, pareçieron en el campo algunos indios de guerra é otros por la laguna en canoas, é todas aquellas dos leguas fueron los nuestros revueltos con ellos peleando con los de la tierra é con los que salian del agua hasta que lle-

garon á la dicha cibdad: é antes quassi dos terçios de legua abrian una calçada como pressa, que está entre la laguna dulce é la salada, é rompida aquella calçada ó atajo, començó con mucho ímpetu á salir agua de la laguna salada é correr háçia la dulce, aunque están las aguas desviadas la una de la otra más de media legua; é no mirando en aquel engaño con la cobdiçia de la victoria, passaron muy bien los españoles siguiendo el alcance hasta entrar dentro en la cibdad revueltos con los enemigos; é cómo estaban ya sobre aviso, todas las casas de la tierra firme hallaron despobladas, é la gente é despojo dellas metido en las casas de la laguna. É allí se recogieron los que yban huyendo, é pelearon con los chripstianos muy regiamente; mas quiso Dios dar tanto esfuerço á los nuestros, que las entraron hasta los meter á los enemigos en el agua hasta los pechos é aun nadando, é les ganaron muchas casas de las que están en la laguna: é mataron más de seys mill indios é indias é niños, á causa que los indios amigos de los españoles no perdonaban edad ni dexaron de matar todos los que pudieron, aunque fuesen mugeres é niños de poca edad; é cómo sobrevino la noche, çessó la batalla, é recogió Cortés su gente, é mandó poner fuego á algunas casas de aquellas, y estando ardiendo, quiso Dios traer á la memoria de Cortés la pressa de la calçada que avian visto rota en el camino, é representósele el peligro en que estaba metido: é con mucha diligencia se salió de la cibdad á más que de passo, aunque haçia muy oscuro, é quando llegaron al agua, que seria á las nueve de la noche, avia tanta é corria con tanta velocidad, que la passaron á vuela pié é aun se ahogaron algunos indios de los amigos, é se perdió el despojo que en la cibdad se avia tomado: é si se tardáran dos ó tres horas más en passar aquella agua, niugu-

no de los nuestros escapára, porque quedáran cercados de agua, sin tener passo ni salida por parte alguna. É cómo fué de día vieron como el agua de una laguna estaba ya en el pesso de la otra, é no corria más: é toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo que avian ya dado conclusion en ello, é que tenian á Cortés é su gente en parte que ninguno quedára con la vida de los españoles.

Aquel día se tornaron los nuestros á

Thesayco, peleando en algunas partes con los que salian del agua, aunque poco daño les podian haçer, porque luego se acogian á las canoas. É llegados á Thesayco, hallaron que los españoles que allí avian quedado, no avian avido contradición ni molestia alguna, é assi goçaron de la soçiable é comun victoria avida. É otro día siguiente murió un español que fué herido, é aun fué el primero que hasta entonces le mataron á Hernando Cortés en el campo.

CAPITULO XIX.

Cómo la cibdad de Otumba é otras quatro vinieron á la amistad de los chripstianos; é cómo hicieron lo mesmo los de Chalco é otras provincias *, é cómo Hernando Cortés hiço traer á Tezcuco por tierra diez é ocho leguas los treçe bergantines ó fustas, que avia mandado haçer para entrar por la laguna á Temistitan, é otras cosas dignas de la historia.

Otro día siguiente vinieron çiertos embaxadores de la cibdad de Otumba é de otras quatro cibdades que están junto é çercanas á ella, é á quatro é á çinco é á seys leguas de Thesayco, é dixeron á Hernando Cortés que los perdonasse, si alguna culpa tenian de la guerra passada que se avia fecho (porque allí en Otumba fué donde se juntaron todo el poderio de México é Temistitan, quando avian salido desbaratados los chripstianos, creyendo que los acabáran), puesto que bien conoçian é vian aquellos de Otumba que no se podian excusar de culpa, aunque daban sus excusas, diçiendo que avian seydo mandados. É para aplacar á Cortés, dixéronle que los señores de Temistitan les avian enviado mensajeros para que fuessen de su parcialidad é que no hiçiesen amistad con los chripstianos, si no que yrian sobre ellos é los destruyrian, é aquellos querian ser vassallos de la corona real de Castilla é del Emperador, nuestro señor, é ha-

çer lo que en su nombre Cortés les mandasse; á lo qual les fué respondido que bien sabian ellos quán culpados eran en lo passado, é que para meresçer perdon é ser creydos, convenia que primero truxessen atados aquellos mensajeros que deçian é á todos los naturales de México é Temistitan que estoviessen en su tierra; é que de otra manera no avian de ser perdonados, é se tornassen á sus casas é las poblassen, é hiçiesen obras, por donde fuessen conoçidos por buenos vassallos de Çéssar. Muchas palabras se gastaron é fueron altercadas de ambas partes; pero no pudieron sacar de Cortés otra prenda ni seguridad, é assi se tornaron á su tierra, prometiendo aquellos harian siempre lo que Cortés quisiesse, é aun assi lo cumplieron, siendo leales en su promesa por no faltar al serviçio de Su Magestad Çéssárea.

La historia ha recontado cómo al tiempo que Cortés fué desbaratado y echado

* Aquí suprimió Oviedo esta cláusula: «E de algunos recuentros en continuacion de la guerra; é cómo vino una nao con çierta gente española á la TOMO III.

villa é puerto de la Veracruz.» Tambien quitó de este epígrafe otras frases de poca importancia.

de la cibdad de Temistitan, sacaba consigo un hijo é dos hijas de Monteguma, é al señor de Thesayco, que se decía Cacamaçin, é á dos hermanos suyos, é á otros muchos señores que tenia pressos, é cómo á todos los avian muerto los enemigos, puesto que fuessen de su propia nación é sus señores algunos dellos, exçepto los dos hermanos del dicho Cacamaçin, que por grand ventura se pudieron escapar. Y el uno destos dos hermanos, que se decía Ypaesuchil, alias Quacuseaçin, al qual de antes Cortés, con parescer de Monteguma, le avia hecho señor desta cibdad de Thesayco é provincia de Aculuacan, al tiempo que Cortés llegó á la provincia de Tascalteca, teniéndole en son de presso, se soltó é volvió á Thesayco, é cómo ya en ella avian alçado por señor á un su hermano Guanacaçin (de quien de susso se hiço mençion) diçen que hiço matar al dicho Quacuseaçin, su hermano, desta forma. Que cómo llegó á la provincia de Thesayco, las guardas lo tomaron é hiçieronlo saber á Guanacaçin, su señor, el qual tambien lo hiço saber al señor de Temistitan: é assi cómo supo que Quacuseaçin era venido, creyó que no se pudiera aver soltado, é que debia de yr por parte de los españoles para desde allá darles algun aviso; é por tanto envió luego á mandar al dicho Guanacaçin que matasse al Quacuseaçin su hermano, é assi se hiço, sin lo dilatar. Y el otro que era hermano menor quellos, se quedó con Cortés, é cómo era muchacho, imprimió más en él la conversacion de los españoles, é tornóse chripstiano, é llamáronle don Fernando: é al tiempo que Cortés partió de la provincia de Tascalteca para las de México é Temistitan, dexóle allí con çiertos españoles, é lo que con él subçedió se dirá adelante.

El dia siguiente que Cortés fué de Iztapalapa á la cibdad de Thesayco, envió á Gonçalo de Sandoval, alguaçil mayor de

su exército, por capitan con veynte de caballo é dosçientos hombres de pié, entre ballesteros y escopeteros é rodeleros, para que echassen fuera de aquella provincia á çiertos mensajeros quél enviaba á la cibdad de Tascalteca á saber en qué términos estaba la labor de los treçe bergantines que allí se haçian, é para proveer otras cosas necessarias, assi para los veçinos de la villa de la Veracruz, como para los de su compañía, é tambien para asegurar aquella parte, para que pudiesen yr é tornar los españoles seguros; porque estonçes ni ellos podian salir de la provincia de Aculuacan, sin passar por tierra de los enemigos, ni los españoles que estaban en la villa ni en otras partes podian venir á Cortés sin mucho peligro. É mandó al dicho alguaçil mayor que despues que oviesse puesto en salvo los mensajeros ques dicho, llegasse á una provincia que se dice Calco, que confina con la de Aculuacan; porque tenia aviso que los naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de Culua, se querian dar por vassallos de Castilla, é que no lo osaban haçer, temiendo de çierta guarda de gente de Culua, que tenian puesta çerca dellos.

Ydo este capitan, é con él en compañía todos los indios de Tascalteca, que avian traydo el fardage á los españoles é otros que avian ydo á ayudarlos, é avian avido algun despojo en la guerra, adelantáronse un poco adelante; y el capitan, creyendo que por yr en la reçaga los españoles no osarian salir los enemigos á ellos, cómo los vieron los contrarios, que estaban en los pueblos de la laguna y en la costa della, dieron en la reçaga de los de Tascalteca é quitáronles el despojo, é aun mataron algunos dellos. É cómo el capitan llegó con los de caballo é peones, dió muy denodadamente en ellos é mataron muchos, é los que quedaron desbaratados, se acogieron al agua é

á otras poblaciones que están cerca della; é los indios de Tascalteca se fueron á su tierra con lo que les quedó, é tambien los mensajeros que Cortés enviaba.

Puestos todos en salvo, el dicho capitán Gonçalo de Sandoval siguió su camino para la provincia que dicha de Calco, que está allí cerca; é otro día de mañana se juntó mucha gente de enemigos para los salir á resçibir, é presentaron la batalla; la qual viendo los chripstianos aparejada, no la rehusando, arremetieron contra los enemigos, é rompieron é desbarataron dos esquadrones dellos con los de caballo, en tal manera que en poco espacio de hora quedaron señores del campo; é prosiguieron matando é poniendo fuego en la tierra.

Fecho aquesto, é desembaraçado aquel camino, los de Calco salieron á resçibir los españoles de paz, é los unos é los otros se holgaron mucho. É los principales dixeron que querian ver é hablar á Cortés, é partiéronse luego é fueron á dormir á Thesayco, donde estaba; é llegados antes algunos principales con dos hijos del señor de Calco, presentaron hasta tresçientos pesos de oro en pieças labradas, é dixéronle que su padre era muerto, é que al tiempo de su finamiento avia dicho que la mayor pena que deste mundo llevaba era no aver visto á Cortés primero que muriesse; é que muchos dias le avia estado esperando; é que les avia mandado que-luego quel á aquella provincia viniesse, le fuessen á ver é le toviessen por padre; é que assi como supieron de su venida á aquella cibdad de Thesayco, quisieran venir á verle; pero que por temor de los de Culua no avian osado, ni tampoco estonçes osáran venir, si aquel capitán quel avia enviado no oviera llegado á su tierra; é que le rogaban que quando se oviesse de tornar á su tierra, les diesse otros tantos españoles para volver en salvo á sus casas. É dixeron á Cortés que

bien sabia él que en guerra ni fuera della ellos no avian seydo contra él, é que tambien sabia cómo al tiempo que los de Culua combatian la fortaleza de Temistitan é á los españoles que Cortés en ella avia dexado; quando se fué á ver á Çempual con el capitán Narvaez, que estaban en su tierra dos españoles en guarda de çierto mahiz que allí avian recogido, é los avian sacado hasta la provincia de Guaxoçingo, porque sabian que los de allí eran amigos de los chripstianos, porque los de Culua no los matassen, como hacian á todos los que hallaban fuera de la fortaleza de Temistitan. Esto é otras muchas cosas dixeron con lágrimas ante Cortés, y él les agradesció mucho su voluntad é buenas obras, é les prometió que haria siempre por ellos todo lo posible, é serian muy bien tractados, en tanto que por su parte dellos fuesse guardada la lealtad é obediencia que ofresçieron á Su Magestad é al çetro real de Castilla.

Estos hijos del señor de Calco, é los que con ellos vinieron, estovieron allí con Cortés un día; é otro siguiente, porque dixeron que se querian tornar á su tierra, fué con ellos el mesmo capitán Gonçalo de Sandoval con çierta gente de caballo é de pié: al qual mandó Hernando Cortés que despues que oviesse puesto estos indios en su tierra, llegasse á la provincia de Tascalteca é truxesse consigo çiertos españoles que allí estaban, é á aquel don Hernando, hermano de Cacamuçin, de quien de suso se hiço mençion; é desde á quatro ó çinco dias volvió con los españoles, é truxo al don Hernando consigo. Desde á pocos dias supo Cortés cómo por ser hermano de los señores de aquella cibdad, le pertenesçia á él el señorío, aunque avia otros hermanos, é assi por esto como porque la provincia estaba sin señor, á causa de Guanacaçin, señor della, que la avia dexado é ydose á la cibdad de Temistitan; por estas causas, é por-

que era muy amigo de los chripstianos, le hiço Cortés rescibir por señor, como á vassallo de Su Magestad. É los naturales de la cibdad, aunque avia pocos en essa saçon en ella, lo hiçieron assi é lo obedesçieron; é començaron á venirse otros muchos á la cibdad é provincia de Aculucan, que estaban ausentes é huydos, é servian muy de grado al dicho don Hernando; é de allí adelante se reformó é pobló muy bien aquella cibdad.

Desde á dos dias que aquesto se hiço, vinieron á Cortés los señores de Coantichan é Guaxuta, é dixéronle que supiesse de çierto que todo el poder de Culua venia sobre él é con determinaçion de no dexar chripstiano á vida, é que toda la tierra estaba llena de los enemigos, é que viesse si traerian á sus mugeres é hijos á donde él estaba, ó si los llevarian á la sierra, porque tenian muy grand temor. Y él los animó é dixo que se estovieseen en sus casas é no hiçieseen mudança, é que no temiessen y creyessen que de cosa del mundo él holgaria más que de verse con los de Culua en el campo; é que estovieseen aperçebidos con buenas velas y espías por toda la tierra, é que en el instante que los contrarios viniessen, se lo hiçieseen saber; é assi se fueron concertados é aperçebidos. É aquella noche Cortés, como buen guerrero, puso su gente en órden, é proveyó en todas las partes que le convino sus velas é çentinelas, sin dormir ni reposar con este cuydado aquella noche y el día siguiente, creyendo lo que avian dicho los de Guaxuta é Coantichan.

Otro dia despues se supo que por la costa de la laguna andaban algunos de los enemigos salteando, y esperando tomar algunos indios de los de Tascalteca que yban é venian por cosas para el servicio del real de los chripstianos; é tambien se supó cómo se avian confederado con dos pueblos sujetos á Thesayco, que estaban

allí junto al agua, para haçer desde allí quanto daño pudieseen, é haçian albarradas é açequias é otras cosas é reparos para su defensa é fortaleçerse.

Informado desto Cortés, tomó hasta doce de caballo é dosçientos peones é dos tiros pequeños de bronçe, é fué allí adonde andaban los contrarios, que seria á legua é media de la cibdad; y en saliendo della, topó con çiertas espías de los enemigos é con otros que estaban en una çelada, é rompió por ellos, é alañearon é mataron algunos, é otros muchos se echaron al agua, é hiço Cortés quemar parte de aquellos pueblos, é tornóse al aposento victorioso.

Otro dia vinieron tres hombres principales de aquellos pueblos á pedir perdon de lo passado, é á rogar á Hernando Cortés que no los destruyesse, é prometieron de no rescibir en sus pueblos á ninguno de los de Temistitan. É porque estos no eran personas de mucho caso, y eran vassallos de don Hernando, se les conçe-dió el perdon.

Otro dia despues çiertos indios de su poblaçion vinieron á Cortés, é algunos dellos descalabrados, diçiendo que los de México é Temistitan avian vuelto á su pueblo, é que cómo no les avian hecho el acogimiento que solian, los avian maltractado é avian llevado pressos algunos dellos, é que si no se defendieran, llevarán á todos los demás: por tanto, que rogaban á Cortés que estoviesse sobre aviso para los socorrer, si sus enemigos tornassen, porque creian que con más gente avian de volver á los acabar de destruyr. É Cortés los esforçó é dixo que estovieseen de buen ánimo, é que si tornassen los contrarios, le diessen aviso con tiempo para que los pudiesse socorrer; é assi con este prometimiento se fueron á su pueblo.

La gente que avia quedado en Tascalteca haçiendo los bergantines, tenian nueva cómo al puerto de la villa de la Vera-

cruz avia llegado una nao en que yban, sin los marineros, treynta é quatro españoles é ocho caballos, é algunas ballestas y escopetas é pólvora; é cómo no avian sabido cómo les yba en la guerra á los chripstianos que estaban en la tierra, ni tenían seguridad para passar á se juntar con ellos, estaban perplexos é allí en Tascalteca detenidos algunos españoles que no osaban yr á llevar á Cortés esta buena nueva. É un criado suyó, que en su nombre en aquella tierra estaba, hiço pregonar, só graves penas, que ninguno saliesse de allí hasta quel capitán general Hernando Cortés lo enviasse á mandar; pero uno se determinó, non obstante el pregon, conosciendo que de cosa del mundo Cortés no podia holgar más que con saber de la venida de aquella nao é del socorro que llevaba; é aunque la tierra no estaba segura, salióse de noche é fué á Thesayco, é no se espantó poco Hernando Cortés é los que con él estaban de aver llegado vivo aquel mensajero á pedir tales albricias: é Cortés se las dió é holgó mucho, é todos los demás, por la extrema necesidad en que estaban, esperando que los socorriesse Dios.

Aquel mesmo dia llegaron á Thesayco ciertos hombres de bien, mensajeros de los de Calco, é le dixerón que á causa de se le aver ydo á ofrescer por vassallos de Su Magestad, los de Temistitan é México yban sobrellos para los destruyr, é que para este efetto avian convocado é apercebido á todos los çercanos á su tierra, é que le rogaban que los socorriesse é ayudasse en tan grand necesidad, porque pensaban verse en mucho trabaxo, si assi no lo hiçiesse. Pues cómo los chripstianos eran pocos é no podian haçer lo que descebaban por su poco número, Cortés les dixo qué quería enviar en essa saçon por los bergantines, é que para ello tenia apercebidos á todos los de la provincia de Tascalteca, de donde se avian de traer

en pieças, é tenia necesidad de enviar para ello gente de pié é de caballo: que ya sabian que los de las provincias de Guaxoçingo, Churultecal é Guacachula eran vassallos de Çéssar é amigos de los chripstianos; que fuessen á ellos é de parte de Cortés les rogassen, pues vivian çerca de su tierra, que les fuessen á ayudar é socorrer, y enviassen allí gente de guarniçion para que estoviessen seguros, en tanto que Cortés los socorria, porque al presente no se les podia dar otro remedio. É aunque no quedaron tan satisfechos los que pedian su ayuda, como lo estovieran, si les diera algunos españoles, agradesciéronselo é rogáronle que porque fuessen creydos les diesse una carta, é tambien porque con más seguridad se lo osassen rogar; porque entre estos de Calco é los de dos provincias aquellas, como eran de diverssas parcialidades, avia siempre diferencias. Y estando dando órden en esto, llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guaxoçingo é Guacachula, y en pressençia de los de Calco dixerón que los señores de aquellas provincias no avian visto ni sabido de Cortés, despues que avia partido de la provincia de Tascalteca, como quiera que ellos siempre tenían puestas sus atalayas é velas por las sierras é çerros que confinan con su tierra é sojuzgan los de México é Temistitan, para que viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, le viniessen á ayudar é socorrer con sus vassallos é gente; é que porque avia pocos dias que avian visto ahumadas más que nunca, venian á saber cómo estaban é si tenían necesidad al presente, para que luego les proveyessen de gente de guerra. Cortés les agradesció mucho su comedimiento, é les dixo que, loores á Dios, los españoles y él estaban buenos, é que siempre avian avido victoria contra los enemigos; é que demás de se aver holgado mucho con su

voluntad é pressença, holgaba más por los confederar é haçer amigos con los de Calco, que estaban pressentes; é que assi les rogaba, pues los unos é los otros eran vassallos del Emperador é de la corona real de Castilla, que fuessen buenos amigos é se ayudassen é socorriessen contra los de Culua, que eran malos é perversos, y en espeçial que al presente los de Calco tenian nesçessidad de socorro, porque los de Culua querian yr sobrellos; é assi lo conçedieron como Cortés se lo pidió, é quedaron muy amigos é confederados. É assi en paz se fueron los unos é los otros muy alegres é contentos de la amistad contrayda; é se hiçieron muy buena veçindad é se ayudaron los unos á los otros desde adelante.

Desde á tres dias, porque ya se sabia que los bergantines estarian acabados de labrar, é la gente que los avia de traer aperçebida, envió Cortés al alguaçil mayor, Gonçalo de Sandoval, con dosçientos peones é quince de caballo á los traer, é mandóle que destruyesse é asolasse un pueblo grande sujeto á la cibdad de Thesayco, que confina con los términos de Tascalteca, porque los naturales dél avian muerto çinco de caballo é quarenta é çinco peones, que venian de la villa de la Veracruz á la cibdad de Temistitan, quando estaba Cortés çercado en ella, no creyendo que tan grand trayçion se les avia de haçer: y como al tiempo que esta vez postrera entraron los nuestros en Thesayco hallaron en los oratorios é templos nephandos que aquella gente tienen, los cuerpos de los çinco caballos con sus piés é manos y herraduras, coçidos é tan bien adobados los cueros como en todo el mundo donde tal arte mejor se sepa se pudiera haçer, y enteros, y en señal de victoria ellos é mucha ropa é cosas de los españoles que mataron, ofresçidos á sus ydolos; é hallaron la sangre de sus compañeros y hermanos derramada é sacrificada por todas

aquellas torres é templos; de lo qual redundó tanta lástima é compassion, acompañada de yra, renovando las injurias é pérdidas passadas, que ningun chripstiano lo pudo ver sin lágrimas. É los indios de aquel pueblo é otros á él comarcanos, al tiempo que aquellos chripstianos que padescieron, passaban por allí, les hiçieron buen resçibimiento para los asegurar é haçer en ellos todas las crueldades que quisieron, que fueron muchas; porque baxando por una cuesta é mal passo, todos á pié é los caballos del diestro, de forma que no se pudieron aprovechar dellos ni de sus armas por la indisposiçion del terreño, dó estaban puestos en çelada los enemigos de una parte é de otra del mal passo, los tomaron en medio, é dellos mataron é se los comieron, é dellos prendieron é reservaron vivos para los traer á Thesayco á sacrificar, é sacarles los coraçones delante de sus ydolos. Y esto paresçió ser assi, porque quando el dicho alguaçil mayor por allí passó, çiertos españoles que con él yban, en una casa de un pueblo que está entre Thesayco é aquel, donde mataron é prendieron á los chripstianos ques dicho, hallaron en una pared blanca escriptas con carbon estas palabras: *Aqui estovo presso el sin ventura de Johan Yuste*: el qual era un hidalgo de los çinco de caballo, que sin dubda fué cosa de mucho dolor é digna de notable castigo.

Llegado el alguaçil mayor á este pueblo, conosçiendo los naturales dél su grand culpa, començaron á ponerse en huyda, é los de á caballo é peones españoles é los indios sus amigos siguieron el alcance é mataron muchos, é prendieron é captivaron mugeres é niños muchos, que se dieron por esclavos, aunque movido á compassion, no quiso matar este capitan tantos ni destruyr tanto como se pudiera haçer. É antes que de allí se partiesse, hiço recoger la gente que quedaba, é que

se tornassen á su pueblo, para que quando viessen aquellos pellejos de caballo ques dicho que tenian por memoria de su templo, se acordassen quán enteramente fueron castigados por ello. É assi se començó á reformar el daño que está dicho, que fué grande; é quedó el castigo fecho tan imprimido en los que quedaron é con tanto arrepentimiento, que sirvieron bien de ahí adelante. Y el alguacil mayor fué desde allí cinco leguas ó seys á una poblaçion de Tascalteca, que es la más junta á los términos de Culua, é allí halló á los españoles é gente que traian los bergantines; é otro dia que llegó partieron de allí con la tablaçon é ligaçon dellos, lo qual traian con mucho conçierto más de ocho mill hombres, que era cosa mucho de ver é aun de maravillar é nueva cosa é memorable, porque fueron treçe fustas que llevaron diez y ocho leguas por tierra: é desde la vanguarda á la retroguarda avia dos leguas continuadas de indios cargados. E cómo començaron su camino, yban en la delantera ocho de caballo é çient españoles á pié; y en ellas y en los lados por capitanes de más de diez mill hombres de guerra Yutecad é Teutipil, dos señores de los principales de Tascalteca. En la reçaga yban otros çient ó más españoles con otros ocho de caballo; y en esta retroguarda é á los lados yba por capitán con otros diez mill hombres de guerra muy bien aderesçados Chichimecatecle, ques de los principales señores de aquella provincia, con otros capitanes inferiores que traia consigo. É cómo entraron en tierra de Culua, mandaron los maestros de los bergantines que fuesse en la delantera la ligaçon dellos, é que la tablaçon se quedasse atrás, porque era cosa de mas embaraço, si alguno acaesçiesse, lo qual si fuera avia de ser en la delantera; é Chichimecatecle, que traia la tablaçon, cómo siempre hasta allí con su gente de guerra avia traydo la delantera, tomólo por afren-

ta, é fué cosa reça acabar con él que se quedasse en la retroguarda, porque él queria llevar el peligro que se pudiesse resçibir: é cómo ya lo conçedió, tampoco queria que en la reçaga quedassen en guarda españoles, porque era hombre de mucho esfuerço é queria él ganar aquella honra.

Llevaban estos capitanes dos mill hombres cargados de vituallas, é con esta órden é conçierto fueron su camino, en el qual se detuvieron tres dias, é al quarto entraron en la cibdad de Thesayco con mucho plaçer y estruendo de atabales é atambores é gritas que pareçia que abrian el çielo. Y Hernando Cortés los salió á resçibir, é cómo es dicho, extendiase tanto el hilo de la gente, que desde que los primeros començaron á entrar en Thesayco hasta que los postreros ovieron acabado de llegar, passaron más de seys horas, sin quebrar el hilo de la gente. É despues que acabaron de llegar todos, Cortés les dió las graçias é se lo tuvo en mucho servicio de parte del Emperador Rey, nuestro señor, é de la suya se lo agradeçió quanto era raçon. É los liço apossentar é proveer lo mejor que se pudo haçer, y ellos le dixeron que traian mucho desseo de verse en el campo con los de Culua, é que viesse lo que mandaba, aquellos é aquella gente venian con voluntad de servir á Su Magestad é de se vengar de sus enemigos é morir en compañia de los españoles, como leales amigos suyos: de tal forma que tenian mucha esperança que de las cosas passadas se tomara la enmienda muy complidamente. Hernando Cortés con mucho plaçer les dió las graçias é les dixo que reposassen, que presto les daria las manos llenas, para que sirviendo á Dios y al Emperador, nuestro señor, quedassen satisfechos é vengados de sus enemigos, é ricos de sus despojos, é los adversarios castigados de sus atrevimientos é delictos passados conforme á sus méritos.

CAPITULO XX.

Cómo el capitán Hernando Cortés salió en campo muy poderosamente, á causa de la grand compañía de los amigos confederados, é dió sobre una población que se diçe Xaltoca, donde se hiço mucho daño en los enemigos, é lo mesmo hiço en la cibdad de Tacuba é otros pueblos *.

Sin dubda alguna la habilidad y esfuerço é prudencia de Hernando Cortés muy dignas son que entre los cavalleros é gente militar en nuestros tiempos se tengan en mucha estimación y en los venideros nunca se desacuerden. Por causa suya me acuerdo muchas vezes de aquellas cosas que se escriben del capitán Viriato, nuestro español y extremeño¹; é por Hernando Cortés me ocurren al sentido las militares fatigas de aquel espejo de caballería Julio Çéssar, dictador, como paresçe por sus Comentarios, é por Suetonio é Plutarco é otros auctores que en conformidad escribieron los grandes hechos suyos². Pero los de Hernando Cortés en un mundo nuevo ó tan apartadas provincias de Europa, é con tantos trabaxos é neçessidades é pocas fuerças, é con gente tan innumerable é tan bárbara é belicosa é apaçentada en carne humana (é aun avida por exçelente é sabroso manjar entre sus adversarios), é faltándole á él é á sus milites el pan é vino é los otros mantenimientos todos de España, y en tan diferenciadas regiones é ayres, é tan desviado ó lexos de socorro é de su príncipe, cosas son de admiración. Çéssar ovo sus batallas é victorias en provincias é partes pobladas é proveydadas é de las mejores del mundo, en compañía de sus propios é muchos romanos é naturales é otras gentes de raçon; é Viriato dentro de España en su patria; pero acá en estas tierras el menor peligro es

el que de los hombres se puede recresçer, por grande que sea, á respecto de la contradición de los ayres é climas é regiones tan dificultosas á la salud de los que nuevamente las conosçen, tan diferentes de las de España, en nuevo horiçonte é debaxo de estrellas no vistas sino por acá: las aguas de muchas maneras é diferentes sabores, é assi de las otras cosas de que los cuerpos humanos han de ser alimentados, agenos de aquellos manjares que primero usaron nuestros estómagos, assi en el gusto como en la digestion, faltando el médico, y el çirujano, y el lecho é otras cosas tan neçessarias como la vida las pide.

Dexemos agora esto, que hay mucho que decir en ello, pues que en semejantes incomodidades todos le eran iguales á Cortés, é las padescian sus milites, é aun más enteramente quél, porque es costumbre que de los mal librados, los capitanes tengan más oportunidad para las comportar: é no se pierda tiempo para la continuación de la presente historia, que á mi paresçer es tal, que no está oyda ni escripta su semejante, ni yo sabria dar entero loor á Hernando Cortés é á sus cortesanos. Y assi los quiero llamar de aqui adelante, porque assi como en todas las partes é reynos la gente más valerosa é más de estimar son los que siguen la persona é casa del príncipe é de su corte, é de aqui toman este nombre de cortesano,

* Este epígrafe terminaba asi en el códice autógrafa, bien que suprimidas ya las siguientes cláusulas: «É de los recuentos é cosas que subçedieron hasta que Cortés volvió á Thesayco, donde dió licencia á los señores é capitanes de Tascalteca, que

avian traydo los bergantines, para se volver á su tierra.»

1 Justino, lib. XLIV.

2 Comenl. de Çésar; Suetonio; Plutarco, en la *Vida de Çésar*.

el que gentil é probado varon en sus cosas é buena eriança y esfuerço, assi por consiguiente del nombre del capitan general es antigua costumbre nombrarse los soldados é nuevos pobladores en aquellas provincias quellos conquistan, segund mas largamente se dixo en la primera parte destas historias, en el libro II, capitulo III, nombrando á los españoles por Hispan, é á los asirios de Asur, é á los hebreos de Heber, é á los persas de Perseo, los armenios de Armenio, los troyanos de Tróo, los alexandrinos de Alexandro, é los romanos de Rómulo, etc.¹ É assi méritamente conviene á estos milites de Cortés que se les pegue tal ditado del proprio nombre del linage de Hernando Cortés, é que pues con él militando, en tan señalada empresa se hallaron, é consiguieron glorioso evento, que su nombre sea *cortesano*, que en la verdad no poco, sino muy honoroso apellido para todos aquellos, que en esta guerra se hallaron é se presçien mucho della é del nombre.

Despues que toda la gente de guerra de Tascalteca ovó repossado en Thesayco tres ó quatro dias (y eran todos essos de muy luçidas é dispuestas personas é bien armados á su usança), Hernando Cortés hiço aperçebir veynte y çinco de caballo é tresçientos infantes ú hombres á pié de los españoles, é çinquenta ballesteros y escopeteros, é seys tiros de pólvora de bronçe, pequeños; é sin deçir á persona alguna adonde yba, salió de la cibdad de Thesayco á las nueve horas del dia, é con él los capitanes que se nombraron en el capitulo procedente, con más de treynta mill hombres por sus esquadras muy bien ordenados, segund su costumbre. É á quatro leguas de la cibdad de Thesayco, ya que era tarde, vieron un batallon de gente de guerra de los enemigos, é atendieron muy osadamente, é nuestra gente

de á caballo rompieron por ellos é los desbarataron, é los de Tascalteca, que era gente ligera y expertos en el exerciçio de la guerra, siguieron á los caballos, y en su compañía mataron muchos de los contrarios; é sobrevino la noche, é por su escuridad no ovo tiempo para más de assentar los nuestros su real con la guardia é aviso que se requeria. Y el dia siguiente procedieron en su camino, y el capitan general no avia dicho dónde era su intencion que fuessen, porque regelaba de algunos de los de Thesayco, que yban en el exercito, porque no diessen aviso de lo que pensaba haçer á los de México é Temistitan, é porque aun no tenia seguridad dellos, é porque es preçepito expresso del arte militar (y prudentemente proveydo) que aquella cosa que oviere el capitan de haçer, la diga á poquíssimos é fidelíssimos. Estoy yo muy bien con un dicho de Flavio Vegeçio, que diçe: «El que la paz dessea, apareje con ingenio la guerra, é aquellos que della querrian conseguir la victoria, á sus soldados enseñen con diligencia é con arte; é no á ventura combata quien dessea alegre fin de su obra².» No dubdo yo que Hernando Cortés ignorasse á Vegeçio é á Caton é á otros exçelentes auctores, que escribieron sobre el arte militar; mas afirmo é creo quel ingenio deste capitan era tal en las cosas de la guerra, que naturalmente nasció para enseñar á otros muchos lo que en ella se debe haçer. Passemos á lo demás.

Caminando Hernando Cortés con su exercito, llegaron á una poblacion que se dice Xaltoca, la qual está asentada en medio de la costa de la laguna, é al rededor della hallaron muchas é grandes açequias llenas de agua, que haçian aquel pueblo muy fuerte, porque los de caballo no podian entrar á él, é los contrarios á su sal-

1 S. Isidoro, *Ethimol.*, lib. IX, cap. 2.
TOMO III.

2 Vegeçio, *De Re Militari*, lib. III.
45

vo tiraban muchas varas é flechas, é con tantas gritas, que sin dubda pornían mucho espanto en soldados nuevos y en quien no los ha primero experimentado. Con todo esso, nuestra gente de á pié, aunque con mucho trabaxo, entraron dentro, y echaron fuera los enemigos, é quemaron mucha parte del pueblo. É aquella noche fueron los chripstianos é sus aliados á dormir una legua de allí; é assi como paresció la luz del siguiente dia, proçedieron en su camino, é hallaron los enemigos, é desde léxos començaron á gritar, como lo han de costumbre: é los nuestros siguiéronlos hasta llegar á una hermosa é grand cibdad, que se llama Guantielan, é halláronla despoblada, é apossentáronse en ella aquella noche. É otro dia bien de mañana prosiguieron adelante, é llegaron á otra cibdad que se diçe Tenayuca, en la qual no hallaron resistencia, é sin se detener passaron á otra que se diçe Acapuçalco (todas estas poblaçiones están al rededor de la laguna); é tampoco se detuvieron en esta otra, porque Hernando Cortés deseaba mucho llegar á otra cibdad que estaba çerca de allí, que se llama Tacuba, ques muy çerca de Temistitan. É ya que estaban junto á ella, hallaron en su circunferençia muchas açequias de agua, é los enemigos muy á punto; y encontinente los españoles arremetieron contra ellos, y entráronles á la cibdad por fuerça de armas, é mataron muchos, é los restantes salieron huyendo: é cómo era ya tarde, aquella noche no se hiço más de apossentarse los nuestros en una casa, que era tan grande que cupieron en ella todos bien á plaçer. En amanesciendo otro dia, los nuestros indios confederados amigos començaron á saquear é quemar toda la cibdad, salvo el apossento donde los chripstianos estaban, é pusieron tanta diligencia en el incendio, que tambien se quemó un quarto de la casa ques dicho. Esto se hiço assi, porque quando Cortés salió des-

baratado de Temistitan, passando por aquella cibdad, los naturales della se juntaron con los de Temistitan, é le hiçieron cruel guerra, é le mataron muchos españoles: assi que, muy bien tenian merescido este castigo.

Allí estovo Hernando Cortés é su exército seys dias en Tacuba; pero ninguno passó sin algun rencuento ó escaramuça con los enemigos. Los capitanes é gente confederada de Tascalteca é los contrarios haçian muchos desafios particulares, é con los de Temistitan pelcaban cuerpo á cuerpo unos contra otros, y en diverssos números, dos á dos é tres á tres ó más, como se conçertaban, diçiéndose muchas injurias é ultrajes, meneando muy bien las manos; é sin dubda era cosa mucho de ver é de notar sus ánimos. É siempre morian muchos de los enemigos é vençian los nuestros, aunque como tenian tantas defensas resistian muy resçiamiente defendiéndose, é muchas veçes, fingian que daban lugar para que les entrassen dentro, é deçian: « Entrad, entrad á holgaros. » Otras veçes á manera de amenazas deçian: « Pensays que tenemos agora otro Monteçuma, para que haga todo lo que quisiéredes? »

Estando en aquestas pláticas, se allegó el general Hernando Cortés çerca de una puente que tenian quitada, é mandó á los nuestros que estoviessen quedos, é los enemigos que estaban de la otra parte, como entendian que les querian hablar, hiçieron tener silençio á su gente: é Cortés les dixo que por qué eran locos é querian ser destruydos, é preguntóles si avia allí entre ellos algun señor prinçipal de los de la cibdad, para que se llegasse allí, que le queria hablar é deçir cosas que les convenian mucho. Y ellos respondieron que toda aquella moltitud de gente de guerra quél por allí veia, todos eran señores; por tanto que dixesse lo que queria: é cómo Cortés vido que aquello era mentira, no

respondió cosa alguna, é comenzáronle á deshonrar con palabras injuriosas, é uno de los nuestros dixoles: « Bien sabemos que os morís de hambre, é no os avemos de dexar salir de allí á buscar de comer. » Á esto respondieron aquellos no tenían necesidad ni falta de comer, é que quando la toviessen, que de los chripstianos é de los de Tascalteca comerian. É diciendo esto, uno de ellos tomó unas tortas de mahiz, é arrojólas hácia los españoles, diciéndoles: « Tomad, comed si teney's hambre, que nosotros ninguna tenemos. » É luego començaron á gritar é á peléar con los nuestros.

Como la yda del general á esta cibdad de Tacuba fué principalmente por haber plática con los de Temistitan é saber qué voluntad tenían, é su estada allí no aprovechaba á cosa alguna, á cabo de los seys dias acordó de se tornar á Thesayco, para dar priessa á ligar é cabar los bergantines, para poner cerco por la laguna é por la tierra á aquella grand cibdad: y el dia quel exército partió de vuelta, fueron á dormir á la cibdad de Goaoatan, de la qual la historia ha fecho mençion, é los enemigos no haçian sino venir siguiéndolos, por haçer el daño que pudieran al retirarse los chripstianos; mas los de caballo de quando en quando revolvian sobre los contrarios é alañcaban algunos.

Otro dia caminaron con su órden; é los adverssarios, pensando que de temor lo haçian, junto grand número dellos siguieron á los nuestros, tan regoçijados é con tantas gritas, como si se vieran vencedores: y el general mandó á la gente de pié que se fuesse adelante sin detener, é que en la reçaga fuessen çinco de caballo; y

él se quedó con veyn'te cavalleros en çierta parte puesto en çelada; é de aquessos mandó á los seys dellos que se pusiesen en otra parte, é otros seys en otra, é otros çinco en otra, y él con los otros restantes se puso en otra parte, porque la disposición de la tierra era aparejada para ello. É ordenó que cómo los enemigos passassen, pensando que todos yban juntos adelante, que assi como le oyessen decir: « Santiago, é á ellos », saliessen é dies-sen en las espaldas de los adverssarios. É assi se puso por obra quando fué tiempo; é alañcando en ellos, les turó el alcançe cerca de dos leguas por un llano adelante, con mucha victoria de los cortesanos é muchas muertes de los contrarios, que allí padescieron á manos de los chripstianos é de los amigos confederados. É dende adelante los enemigos no siguieron, é los nuestros volvieron é alcançaron la gente que adelante yba de su exército; é aquella noche durmieron en una gentil poblacion que se dice Aculman, que está dos leguas de la cibdad de Thesayco, para donde otro dia se partieron, y entraron en ella á medio dia, é fueron muy bien recebidos del alguaçil mayor, quel general avia dexado por capitan, é de toda la gente con mucho plaçer é regoçijo; porque desde que de allí avian salido no se supo dellos ni de lo que les avia subçedido, y estaban con mucho cuydado é pena hasta que con su pressençia salieron della.

Otro dia siguiente los señores é capitanes de la gente de Tascalteca pidieron liçençia al general, y él se la dió, para se tornar á su tierra, donde fueron muy contentos é con assaz despojo de los enemigos.

CAPITULO XXI.

En el qual se trata del socorro é ayuda que Hernando Cortés envió á los amigos confederados de la provincia de Calco; é cómo otros pueblos vinieron á la obediencia de Sus Magestades *; é cómo se tomó por mucha ventura la inexpugnable población de Guamanaca, é vino á la obediencia de Sus Magestades el señor della; é cómo tomó é destruyó la ciudad de Suchimilco, é otras cosas notables que Cortés é sus cortesanos milites hicieron, con mucha victoria é prósperos subçessos.

Dos dias despues quel general volvió á la ciudad de Tesayco, llegaron á él ciertos mensajeros de los señores de Calco, é le hicieron saber que los de México é Temistitan yban sobrellos á los destruyr, é que le rogaban que los socorriesse, como otras vezes se lo avian suplicado; y el general proveyó luego y envió con el alguacil mayor, Gonçalo de Sandoval, veynete caballos é tresçientos peones cortesanos; é mandóle que con mucha diligencia diesse á los confederados é amigos todo el favor é ayuda que posible fuesse. É llegado á Calco, halló mucha gente junta, assi de la de aquella provincia como de las de Guaxoçingo é Guacachula, que estaban esperando el socorro; é dada orden en lo que se debía hacer, no esperaron que los acometiesen los contrarios, sino partiéronse para una población que se diçe Guastepeque, donde estaba la gente de Culua en guarnición, é de allí hacian mucho daño á los de Calco. É á un pueblo que está en el camino salió mucha gente de los contrarios, é cómo los confederados eran muchos é tenían por su parte á los españoles que dicho, rompieron con mucho denuedo por los enemigos, los quales desampararon el campo, vertiendo mucha sangre é perdiendo las vidas grand parte dellos.

Avida esta victoria, repossaron los españoles aquella noche en aquel pueblo, que está antes de Guastepeque. Los de Culua,

otro dia siguiente, ya que los nuestros llegaban cerca de los adversarios, comenzaron á pelear con los españoles; pero en poco más de un quarto de hora fueron desbaratados, é con muerte de muchos dellos los echaron fuera del pueblo. É los de á caballo se apearon para dar de comer á sus caballos é apossentarse; y estando assi descuydados de lo que subçedió, llegaron los enemigos hasta la plaça del apossento con mucha grita, apellidando y echando muchas piedras é varas é flechas; é los españoles dieron alarma, y ellos é sus amigos con mucha priessa salieron á la resistencia, é hicieronla tal que los echaron fuera del pueblo otra vez, é siguieron el alcance más de una legua, matando muchos dellos. É tornáronse con esta victoria los cortesés é sus amigos bien cansados á dormir á Guastepeque, é allí repossaron dos dias: en el qual tiempo él alguacil mayor supo que en un pueblo más adelante, que se diçe Acapichila, avia mucha gente de guerra de los enemigos, é determinó de yr allá, á ver si se darian de paz é les requerir con ella, acordándose de aquella auctoridad que diçe que parece dulce la batalla al que no ha probado su amargura ¹. Aquel pueblo es muy fuerte é puesto en un monte alto, donde los de caballo no podian ofender ni hacer lo que en lo llano acostumbraban; é cómo llegaron los españoles, comenzaron los del pueblo á

* En esta parte suprimió Oviedo las siguientes líneas: «É de los combates que aquel general ovo en dos peñones con grand moltitud de indios, é de

una muy hermosa é grandissima huerta del señor de Guastepeque.»

¹ Vegetio, De *Re Militari*, lib. III, cap. 12.

pelear con ellos, é desde lo alto echaban á rodar galgas (ó piedras grandes) sin cesar: é aunque yba mucha gente de los amigos confederados con el alguacil mayor, viendo el asiento fuerte de aquella villa, no osaban acometer ni llegar á los contrarios: lo qual viendo los chripstianos, determináronse de subir por fuerça á lo alto ó morir, é llamando en su ayuda al glorioso patron de España Sanctiago, pusieronlo por obra: é plugo á Dios que les dió tanto esfuerço é ventura, que aunque era mucha la resistencia que se les hacía, les subieron, puesto que ovo muchos heridos; é como los indios confederados seguian la victoria, quedaron vencidos los contrarios, é muertos é despeñados muchos dellos. Oy decir á personas de crédito que allí se hallaron, que un rio pequeño que çerca quassi aquel pueblo, por más de una hora fué teñido en sangre, é les estorbó de beber por entonçes á los vencedores chripstianos, porque como hacía mucha calor, tenían neççessidad del agua: é assi todavia algunos de los nuestros bebian della, en espeçial los indios amigos, que para ellos era aquello un excelente brebage. De lo qual se puede loar á nuestros españoles ó cortesanos, ó atribuirles (aunque ellos no bebiesen tal agua) tan justamente como á Mario aquel verso del Petrarca, que dice en loor de Mario no bebió del rio más agua que sangre¹, quando venció los çimbros ó tudescos, lo qual mas largamente escribe Plutareo en la vida de Mario.

Dada conclusion en lo que está dicho, quedaron estas dos poblaciones de paz, é bien castigados los naturales dellas; y el

alguacil mayor, Gonçalo de Sandoval, se tornó á Thesayco con todá la gente é con señalada victoria.

Cómo los de México é Temistitan supieron que los españoles é los de Calco avian fecho tanto daño en su gente é amigos, acordaron de enviar çiertos capitanes con mucha gente á enmendar su afrenta; é teniendo aviso desto los de Calco, enviaron á suplicar al general, que con toda diligencia los amparasse é socorriesse en tanta neççessidad. Á causa de lo qual Hernando Cortés tornó luego á despachar al mesmo alguacil mayor con çierta gente de pié é de caballo; pero quando este socorro llegó, ya los de Culua é los de Calco se avian visto en el campo é avian avido batalla muy cruda, en la qual quiso Dios dar la ventura á los de Calco, é mataron muchos de los contrarios é prendieron hasta çuarenta personas, entre los quales avia un capitan de los de México é otros dos principales, y esos fueron luego entregados al alguacil mayor, y él los envió á Hernando Cortés é dexó otros consigo. É por seguridad de los de Calco, estuvo con toda la gente en un pueblo suyo, çerca frontera de los de México; é quando le paresçió que no avia neççessidad de su estada, se volvió á Thesayco, é llevó consigo á los prissioneros restantes que le avian quedado.

Otros muchos rebatos é recuentos que ovieron con los naturales de Culua, se dexan de escribir por evitar prolixidad, que bastaron para quel camino que hay desde la villa de la Veracruz á Thesayco estoviesse seguro. É assi cada dia sabian ya los chripstianos unos de otros, é con

¹ Françiseo Petrarca, en aquella cançion que comienza:

*Italia mia, ben che'l parlar sia indarno **.

* Esta cancion es la XXIX.^a de la primera parte del Cancionero de Petrarca: el verso á que Ovidio se refiere dice:

Non piu bebe del fume aqua che sangue.

Este pensamiento lo tomó Petrarca del español Florio, que decia, en el cap. 3 del libro III de su Epitome: «*Ut victor Romanus de eruento flumine non plus aquæ biberit quàm sanguinis barbarorum.*»

un mensajero enviaron al general ciertas ballestas y escopetas é pólvora, que no fué poco socorro en tal saçon; é con otro mensajero le hiçieron saber que avian allegado á aquel puerto tres navios, que traian mucha gente é caballos, é que luego los despacharian para que se fuessen al general: é segund la neçessidad en que estaba, pareció que Dios por su misericordia quiso socorrer aquella gente nuestra.

Diçe Séneca que aquel es fuerte que está aparejado á sufrir todas las cosas que son de temer ¹. Conforme á esto é á la prudencia que debe tener quien ha de regir exército é dessea prósperamente concluir la guerra, Hernando Cortés buscaba todas las formas é maneras que podia para traer á su devoçion é amistad los de Temistitan, assi por no los destruyr, como porque él é los chripstianos pudiesen descansar de tan continuos é largos trabaxos passados é presentes é por venir, é principalmente porque Dios é Çésar fuessen servidos, é se excusassen las muchas muertes que de ambas partes estaban aparejadas. É cómo él podia aver á alguno de la cibdad, enviábaselo con amonestaciones é requerimientos para que quisiessen quietud é dexassen el peligroso é dañoso exerciçio de la guerra, é goçassen de sus vidas é no se destruyessen á sí é á sus tierras. É un miércoles santo de tinieblas, que se contaron veynte y siete de março del año de mill é quinientos é veynte y uno, hiço traer ante sí aquellos principales de Temistitan que los de Calco avian prendido, é preguntóles si querria alguno dellos yr á su cibdad á decir de su parte á los señores della, que les rogaba que quisiessen tener paz con él é con los chripstianos, é que viniessen á la obediencia del çeptro real de Castilla é del Emperador Rey, nuestro señor, don Cár-

los, como antes lo avian hecho; porque su intencion é desseo era de tractarlos como amigos y hermanos, é no hagerles guerra, como á rebelados é desleales vassallos; é aunque essos prissioneros dixeron que creian que los avian de matar, llevando tal mensajeria, dos dellos se determinaron de yr, é pidieron una carta al general, porque aunque no avian de entender ni leer lo que en ella dixesse, sabian que se usaba assi entre los chripstianos, é que llevando aquella carta, se les daria crédito; pero con las lenguas se les dió á entender primero lo que la letra contenia, que era lo mesmo quel general les avia dicho á essos mensajeros, é assi se partieron con çinco de caballo, que salieron con ellos hasta los poner en salvo.

El sábado siguiente sancto, los indios de Calco é otros sus aliados amigos enviaron á decir á Hernando Cortés que los de México yban sobrellos, é que le pedian por merçed que muy presto los socorriesse; y él les respondió que desde á quatro ó çinco dias les enviaria el socorro que le demandaban, é que si entre tanto se viessen en neçessidad, se lo hiçiesen saber, qué los socorreria; é que estoviessen sin temor y en vela con los enemigos. Y el terçero dia de pasqua de resurreccion tornaron á enviar con más afincamiento, pidiendo soçorro, é que brevemente fuesse, porque los contrarios se acercaban; y el general les respondió qué queria yr en persona, é luego mandó pregonar que para el viernes adelante estoviessen aparejados veynte y çinco de á caballo é tresçientos infantes. Y el jueves antes llegaron de Thesayco çiertos mensajeros de las provinçias de Taçapan é Mascalçingo é Nautan é otras cibdades que están en su comarca, é dixeron que venian á se dar por vassallos de Su Magestad é á ser amigos de los chripstianos

¹ Séneca, en su tractado *De Constantid.*

é del general, porque ellos nunca avian muerto español alguno ni se avian alçado contra el servicio de Çéssar; é truxeron çierta ropa de algodón muy gentil, segund la costumbre de la tierra, y el general les dió las graçias, é les prometió de parte de Su Magestad é de sus subçessores en los reynos de Castilla, que si fuessen buenos é leales á su real servicio, se les haria siempre muy buen tractamiento é compañía, como á tales vassallos.

Porque este nombre de Magestades es plural é compète á más personas de una, é me entiendan los extraños de nuestra lengua en este passo é donde leyeren Magestades en estas historias, sepan que estas Indias, como en otras partes está dicho, son de la corona é çeptro real de Castilla, é no del imperio Çessariano; é la Reyna doña Johana, nuestra señora, madre del Emperador Rey, nuestro señor, vive; é della é de su real patrimonio de Castilla son estos estados é Indias. É assi en muchas partes la nombro por este título de Magestades juntamente con su hijo: el qual, como obedientissimo, quiere é manda que assi se haga, é aun en las patentes é provisiones que se dan con el sello real juntamente hablan el hijo é la madre, aunque solo el Emperador las firme; porque la Reyna, nuestra señora, está retrayda é apartada de los negoçios é gobernación de sus reynos, é assi lo quiere Su Magestad, é se descarga con tan poderoso é justo é buen gobernador como es su hijo, é tan acresçentador é buen administrador de sus reynos; y en esta forma no diçe ni pone *Carolus*, ni Emperador (digo en todo lo que para Indias se provee), sino: *Yo el Rey*. É su madre ha seydo la más retrayda é honestissima viuda de quantas hasta el pressente tiempo se sabe, porque desde el año de mill é quinientos é seys, que su marido el serenissimo Rey don Felipe, de gloriosa memoria, passó desta vida, siempre ha

estado retrayda, y está en la villa de Torresillas, acompañada de mugeres ançianas, generosas é devotas señoras é religiosos, é su palacio é casa paresçe un templo de grand devoçion, tan ordinario, que ha dado é dá exemplo á todas las viudas é honestas personas de maravillosa constançia é sanctidad; é allí residen en su palacio é servicio personas de grand auctoridad, donde es servida é tractada como quien es é como madre de Çéssar.

Volvamos á la historia é mensajeros que á Cortés pedian el socorro de parte de los de la provincia de Calco é sus valedores: los quales se tornaron muy contentos de ver quel general determinaba de yr en persona á los favoreçer é se hallar con ellos contra sus enemigos; é assi lo puso por obra el viernes ques dicho que salió de Thesayco, é se contaron çinco dias del mes de abril del año de mill é quinientos é veynte y uno, é llevó consigo treynta de caballo é tresçientos peones españoles, é dexó en aquella cibdad otros veynte de caballo con otros tresçientos españoles en guarda della, é Gonçalo de Sandoval, alguaçil mayor, por capitán. É salieron con el general Hernando Cortés más de veynte mill hombres de los de Thesayco, é con mucha órden fueron á dormir á una poblacion de Calco, que se diçe Talmanalco, donde fueron bien resçevidos é apossentados; é allí, porque está una buena fuerça (despues que los de Calco fueron amigos de los chripstianos), siempre tenian gente de guarniçion, porque es frontera de lo de Culua.

Otro dia siguiente llegaron á Calco á las nueve horas del dia, é no se detuvieron más de á hablar el general á los señores de allí é deçirles su intencion, que era dar una vista é ver en torno la costa de las lagunas, porque creia que hecho esto, que importaba mucho, hallaria acabados é aparejados los treçe bergantines para los

echar al agua. É cómo ovo hablado á los de Calco, partió aquel dia á visperas é llegó á una poblacion suya, donde se juntaron con el general más de quarenta mill hombres de guerra de los amigos confederados. Aquella noche durmieron allí, é porque los naturales de aquella poblacion dixeron al general que los de Culua le estaban esperando en el campo, mandó que al quarto del alba todo el exército estoviese en órden, é oyda missa, començaron á caminar; y el general tomó la delantera con veynte de caballo, y en la reçaga mandó yr los otros diez con la gente de á pié, é assi passaron entre unas sierras muy ásperas. É á las dos horas despues de medio dia, llegaron á un peñon muy alto é áspero, ençima del qual estaba mucha gente de mugeres é niños, é todas las laderas de su çircunferençia llenas de gente de guerra; é començaron luego á dar muy grandes alharidos é haçer muchas ahumadas, é tiraban con hondas é sin ellas muchas piedras, é lançaban muchas varas é flechas, de tal forma, que en llegándose çerca los nuestros, resçebian mucho daño. É ya que avian visto que en el campo no avian ossado esperar los enemigos, paresçióle al general, puesto que su camino era otro, ser poquedad passar adelante sin haçerles algun sinsabor, porque no sospechassen los adversarios que por temor se dexaba de los acometer allí donde se avian hecho fuertes: é començó á dar una vista en torno del peñon, que tenia quassi una legua de çircunferençia, y era tan fuerte en sí naturalmente, que paresçia temerario atrevimiento ponerse á ganarlo, puesto que se les pudiera poner çerco para que gastando tiempo, se diesesen de neççesidad, siguiendo aquella amonestacion de Flavio Vegeçio, que diçe en su militar disciplina que es grandísimo caso vencer antes con la hambre

que con el fierro al enemigo ¹. Pero cómo el general tenia el intento á mayor cosa é no convenia detenerse en aquello, estaba algo perplexo, é al cabo se determinó por muchos respectos de tentar la subida por tres partes, que avia considerado en lo que vido que tenian alguna dispusicion para se poder haçer. É mandó á Chriştóbal Corral, alfez de sessenta hombres de á pié quel general traia siempre en su compaña, que con su bandera acometiese é subiesse por la parte más dificultosa é áspera, é que çiertos escopeteros é ballesteros le siguiessen; é mandó á los capitanes Johan Rodriguez de Villafuerte é Françisco Verdugo que con su gente é otros çiertos escopeteros é ballesteros subiesse por otra parte; é mandó á los capitanes Pedro de Yrçio é Andrés de Mucharaz que por otra parte con otros ballesteros y escopeteros subiesse, é que los unos é los otros lo començassen, en oyendo sonar una escopeta, é que cada uno procurase de morir ó vencer. É assi cómo se dió la señal de la batalla, assi se puso en el instante por la obra lo quel general les avia amonestado; é ganaron á los contrarios por fuerça de armas dos vueltas del peñon, é no pudieron subir más, porque la dispusicion áspera del terreno era tal, que con piés é manos no se podian tener en pié, é la multitud de las piedras que de lo alto venian rodando (é algunas se quebraban y escupian los pedazos), haçian mucho daño: é fué tan reçia la resistençia de los contrarios, que mataron dos españoles é hirieron más de otros veynte, no desacordándose los nuestros ni su general capitan de aquel preçepto del auctor alegado que diçe, que « donde por la propria salud se combate, no meresçe la negligençia perdon alguno ². » El fin es que en ninguna manera los nuestros pudieron passar de allí: y el ge-

1 Veg., lib. III, cap. 26.

2 Id., id., cap. 5.

neral viendo que era imposible hacerse más de lo que avian hecho los cortesanos, é que se juntaban cada hora más de los contrarios en socorro del peñon, por mejor respecto mandó á los capitanes que se tornassen á baxar, é assi se hizo. É recogida la gente de pié, los de caballo arremetieron á los que estaban en lo llano, y echáronlos de todo el campo, alangeando é matando en ellos espacio de hora y media; é cómo eran mucha gente, derramáronse los de caballo á unas partes é otras, é quando fueron recogidos, supo dellos el general que algunos avian llegado hasta una legua de allí, é avian visto otro peñon con mucha gente, pero que no era tan fuerte; é que por lo llano cerca dél avia mucha poblacion, é que no faltarian dos cosas que avian faltado en el que dicho: la una era agua, é la otra que la resistencia sería menos é se podría sin peligro tomar la gente. É aunque con harto pesar de no áver conseguido la victoria del primero peñon, partiéron de allí é fueron aquella noche á dormir cerca del otro peñon, donde padescieron mucha sed por no hallar agua, ni en todo aquel dia la avian bebido los nuestros ni los caballos; é assi se assentó el real con el recabdo de velas que convenia, é oian mucho estruendo de atabales é boçinas é gritos.

Cómo eselaresció otro dia, movió el campo, y el general se adelantó con algunos de sus capitanes para ver é considerar el peñon, é no les paresció menos fuerte quel otro, excepto que tenia dos padrastrós mas altos que no él, é no menos ásperos de subir, en los quales estaba mucha gente de guerra para los defender. Y el general con algunos capitanes é milites veteranos é señaladas personas, embraçadas sendas rodelas é sus armas, fueron hácia allá á pié, porque los caballos los avian llevado á beber una legua de allí; esto no para más de ver la fuerza del peñon é por dónde se podría comba-

tir. É cómo llegaron al pié del peñon, hallaron cerca de sí su gente, que sin les mandar cosa alguna se avian ydo trás el general; é los de los padrastrós, creyendo que los querian combatir por el medio, desamparáronlos por socorrer el peñon é á los suyos: é visto su desconcierto, mandó presto el general á un capitán de los suyos tomar el un padrastro, é assi se hizo; y el general con la otra gente començaron á subir el çerro arriba, donde estaba la mayor parte de los contrarios, é plugo á Dios que les ganó una vuelta de la cuesta, é púsose en una altura que quassi igualaba con lo alto donde los contrarios peleaban, lo qual primero se pensaba que fuera imposible ganarse aquello, sin mucho peligro é daño de los christianos. É ya un capitán de los españoles avia puesto su bandera en lo más alto del çerro, é desde allí començaron á tirar escopetas é saetas á los enemigos; é cómo les hacian mucho daño, é consideraron el que se les esperaba seguir presto, hicieron señal que se querian dar, é pusieron las armas en tierra; y el general muy alegre de verlos rendir (porque su intento siempre era dar á entender á aquella gente bárbara que tenia las puertas abiertas á la misericordia, pidiéndosela, y el cuchillo no menos pronto al castigo de los remisos, é que queriendo venir á la obidiençia del Rey de Castilla, sus culpas avian de ser toleradas, si la enmienda permanesçiesse), é cómo era gente que se les entendia lo uno é lo otro, mandó el general quel combate é armas çessassen é no les fuesse hecho más daño; é assi llegaron á le hablar los principales de los adversarios, pidiendo perdon, y el general los resçebió muy bien, é admitió su peticion; los quales, conosciendo la templança que se avia usado con ellos, hicieronlo saber á los del peñon primero, é aunque la victoria avia quedado en ellos, vinieron assimesmo á la obidiençia como

estos otros, ofresciéndose por vassallos de Sus Magestades, é pidiendo perdon de lo passado.

En la poblacion de á par de aquel peñon reposó el general é sus cortesanos milites dos dias, é desde allí envió á The sayco los heridos, y él se partió, é á las diez horas del dia llegó con su exército á Guastepeque, de quien se hizo mençion de susso; y en la casa de una huerta del señor de allí se aposentaron todos, la qual huerta es la mayor é mas hermosa é fresca que los chripstianos avian visto en aquellas partes ni en España, porque tenia dos leguas de çircuyto; é por medio della passaba una gentil ribera de un rio, é de trecho á trecho (cantidad de dos tiros de ballesta) hay aposentos é jardines muy frescos, é innumerables árboles de diverssas fructas, é muchas hierbas, é flores olorosas, ques cosa de admiracion ver la gentileça é grandeca de toda aquella huerta é los estanques é aves en ellos, é otras particularidades que se dexan de decir.

Aquel dia reposaron en ella los chripstianos, é de los naturales fueron muy bien é con mucho plaçer servidos. El dia siguiente se partió el exército, é á las ocho horas del dia llegaron á una buena poblacion, que se dice Yantepeque, donde mucha gente de guerra estaba de los enemigos, atendiendo la jornada; é cómo se vieron los unos á los otros, pareció que querian mostrar alguna señal de paz, ó por el temor que toviessen ó por engañar á los nuestros; pero sus cautelas turaron poco, porque sin más acuerdo desampararon su pueblo huyendo, y el general no curó de se detener en él, é siguió los enemigos con los treynta de caballo bien dos leguas hasta que los ençerró en otro pueblo que se llama Gilutepe, hasta el qual fueron muchos alanceados é muertos. En aquel pueblo hallaron la gente dél muy descuydada, porque antes que sus

espías llegassen, estaban con ellos los nuestros, é mataron alguna gente, é prendieron muchas mugeres é muchachos, é los demás huyeron: é allí reposó el general dos dias, pensando quel señor de aquel pueblo viniera á dar la obidiencia, é no lo hizo, é por esto, quando se partió nuestro exército de allí, pusieron fuego á aquella villa, en la qual saçon llegaron mensajeros del otro pueblo antes, que se dice Yantepeque, pidiendo vénia con mucha humildad, é ofresciéndose por vassallos de la corona real de Castilla: é fueron admitidos por el general, porque en ellos é sus casas é tierra se avia fecho notable castigo.

Fecho aquesto, é proçediendo el general en su empresa, llegó aquel dia que de allí partió á un pueblo muy fuerte, que se dice Caadnabaced, en el qual estaba mucha gente de guerra; y erá fuerte de sí, cercado de muchos çerros é barrancas, que algunas avia de diez estados de hondura, é ninguna gente de caballo podia entrar sino por dos partes, é aquessas los nuestros no las sabian: é aun para entrar por ellas avian de rodear más de legua y media, non obstante que por puentes de madera bien pudieran entrar, si no estovieran quitadas: de forma que estaban tan fuertes, que aunque fueran los españoles é sus amigos diez tantos de los que eran, no les temieran. É assi como los nuestros se açercaban, tirábanles muchas varas é flechas é piedras con grand osadia, porque pensaban que no podian ser ofendidos; y estando assi muy revueltos, los unos defendiendo é los otros procurando de ofender, signióse que un indio de Tascalteca passó de tal manera por un passo muy peligroso, que no le vieron; mas quando le reconocieron, creyendo que los españoles entraban por aquella parte, é temoriçados é sin tiento, se començaron á poner en huyda, y el indio trás ellos. É tres ó quatro mançebos criados del gene-

ral é otros dos de una capitania, cómo vieron passar al indio, siguiéronle é passaron de la otra parte; y el general con los de caballo començó á guiar hácia la sierra para buscar entrada al pueblo, é los enemigos no hacian sino tirarle flechas é varas (porque entre los unos é los otros no avia más de una barranca como cava), é cómo estaban embebecidos en pelear contra los nuestros, no avian visto los cinco españoles que estaban de la otra parte, como es dicho; é aquellos llegaron de sobresalto por las espaldas, é començaron á darles de cuchilladas, é cómo los saltearon sin sospecha que por las espaldas se les podia hacer daño alguno, ni creyeron que los suyos avian desamparado el paso por donde el indio é los españoles les avian entrado, espantados, quedaron como atónitos é no osaban pelear, é los españoles mataban muchos dellos como gente abobada é que no tenian sentido; é despues que cayeron en lo que podia ser, huyeron. Ya nuestra gente de pié estaba dentro del pueblo, é le començaron á quemar é los enemigos todos á le desamparar, é assi continuando su fuga, se acogieron á la sierra; pero muchos quedaron muertos, porque los caballos los siguieron todo lo que fué posible.

Despues que nuestra gente halló por donde entrar al pueblo, era ya medio dia, é apossentáronse en unas casas de una huerta, porque lo demás hallaron ya quasi quemado todo. En la tarde el señor de aquel pueblo é otros principales, viendo que cosa tan fuerte como era aquella villa no se avia podido defender, temiendo que acullá en la sierra los avian de yr á matar, acordaron de se venir á ofrescer por vassallos de Sus Magestades, é fueron por el general resçebidos, prometiéndoles todo buen tractamiento, y ellos obligándose á guardar

toda lealtad é servir, como debian.

Estos indios é los otros que venian assi rendidos, despues de les aver quemado é destruydo sus casas é haciendas, dixeron que la causa por qué venian tan tarde á dar la obidiencia era porque pensaban que satisfacia á sus culpas en consentir que primero se les hiciesse daño, que fuesse su penitencia; porque creian que despues de aver padescido, no ternian tanto enojo dellos los chripstianos, aviéndolos castigado é vengádose.

Aquella noche estovo el general é su gente en aquel pueblo, é por la mañana otro dia se partió por una tierra de muchos pinares, despoblada é sin agua alguna, é passaron un puerto con mucho trabajo, é muchos de los indios amigos, que en el exército yban, perescieron de sed: é á siete leguas de aquel puerto pararon en unas estancias aquella noche, é otro dia en amanesciendo, prosiguieron su camino é llegaron á vista de una muy gentil cibdad, que se dice Suchimileo, que está edeficada en la laguna dulce. É cómo los naturales della estaban avisados de la yda de nuestro exército, tenian fechas muchas albarradas é açequias é alçadas las puentes de las entradas de la cibdad, la qual está de Temistitan tres ó quatro leguas, y estaba dentro mucha é muy lucidá gente, con determinacion de morir en la defensa ó quedar con victoria. É llegado el campo nuestro é recogida la gente é puesta en orden, el general se apeó de su caballo é siguió con algunos infantes hácia una albarrada que tenian los contrarios, detrás de la qual estaban muchos defensores, é començóse el combate con mucho denuedo de los chripstianos; porque no eran nuestros españoles de aquellos por quien Vegeçio dice, «que siempre es el soldado nuevo en aquellas armas quél y ellas largo tiempo vivieron ó estovieron en reposo»¹:

antes á estos milites cortesanos nunca se les caian de acuestas, ni dexaban de ser exercitadas ellas y ellos, y en su disciplina militar estaban tan dottrinados y expertos, que valian por muchos más. É assi, continuándose la batalla ó combate, haçian mucho daño los escopeteros é ballesteros, é ningun tiró era fecho sin matar ó herir á los enemigos; é assi forçados desampararon el albarrada, é los españoles se echaron al agua é pasaron adelante por donde hallaron tierra firme, y en espacio de media hora que pelearon, ganaron la principal é mejor parte de la cibdad, é retraydos los contrarios por las calles del agua en sus canoas, pelearon hasta que fué de noche, que la escuridad los departió. É unos movian paz é otros en esse medio entre las palabras no dexaban de pelear, é movieron tantas vezes esta plática de la paz, sin la poner en obra, que se entendió que lo haçian para dos effetos: el uno para alçar sus haciendas en tanto que essa paz fraudosa se tractaba, y el otro por dar lugar al tiempo é que les fuesse socorro de Temistitan.

Aquel dia mataron dos españoles, porque se desmandaron á robar, é fué tanta la neçessidad que no pudieron ser socorridos. Dinamente dá la guerra el pago que meresçe el que se desordena en ella, é sin tiempo ni auctoridad del capitan se mete donde no puede salir: é ya que los enemigos no maten, los tales ni deben ser perdonados, ni quedar con la vida, porque muchas vezes da ocasion un desmesurado é temerario á que por lo socorrer se vea en peligro todo el exército.

En la tarde pensaron los enemigos cómo podrian otro dia atajar á los chripstianos, para que no pudiessen salir de aquella cibdad con las vidas; é juntáronse mucha copia dellos determinados de venir

por la parte que los nuestros avian entrado. É cómo los vieron venir tan de súbito, maravilláronse de ver su ardid é agilidad ó presteça, é seys de caballo que con el general estaban más á punto que los otros, arremetieron contra ellos, é de temor de los caballos volvieron las espaldas, é salieron de la cibdad trás ellos, matando muchos, aunque con assaz peligro; porque no faltaban algunos valientes indios que osaban esperar á los de á caballo con sus espadas é rodelas, ni era de tenerles en poco sus ánimos, por serles á ellos tan nueva cosa pelear los hombres á caballo, animales nunca por ellos en aquellas partes vistos. É cómo andaban revueltos grande espacio de hora avia, el caballo en quel general andaba, dexóse caer en tierra de cansado; é cómo los enemigos le vieron á pié, revolviéron sobre él, é como valiente varon començóse á defender con la lança; é un indio de los de Tascalteca, cómo le vido en tanta neçessidad, llegóse á le ayudar, é lo mesmo hiço un español criado suyo, é levantaron el caballo; é cómo acudieron más españoles, desampararon todo el campo los contrarios, é los de caballo ques dicho y el general, cómo estaban muy cansados, se tornaron á la cibdad. É puesto que era ya quassi noche é debieran reposar, mandó Hernando Cortés que todas las puentes alçadas, por donde yba el agua se çegassen con piedra é adobes que allí avia, porque los de caballo pudiessen entrar é salir en la cibdad sin estorbo alguno: é no se partió su persona de allí hasta que todos aquellos malos passos quedaron bien aderesçados, é con mucho aviso en la guarda é velas se passó aquella noche.

Bien me paresçe aquello de Diodoro Sículo¹ que diçe que si no oviesse escriptores, poco turarian los hechos señalados.

1 Diodoro Sículo, lib. I.

porque qualquiera otro monumento es muy breve por los muchos accidentes que estorban; mas el valor de las letras, que por todas partes suenan, haçe quel tiempo, que todas las otras cosas destruye, sea custodia é protector precípua, bien que la eloqüencia ayuda assaz, como virtud á ninguna inferior. Con la eloqüencia los griegos precedieron á los bárbaros, los doctos á los ygnorantes; causa que uno aunque sea de la mesma estirpe, sea superior á otro, porque toda cosa es tanto quanto la virtud la haçe del que habla. No hay dubda que aquellos que han fama de hombres dignos, han abierto el camino ó via de la virtud, mas que para yr á ella hay diversas sendas. Parece que la poesía más se extiende á deleytar que á lo útil, é las leyes y estatutos más al punir que al enseñar, é las otras artes todas no han con felicidad consorcio, porque la utilidad que dellas nasce es mezclada con el daño: antes hay algunas que en cambio de la verdad enseñan á mentir. Por la qual la historia sola con palabras iguales á los hechos, trae consigo la verdadera utilidad, exaltando lo honesto é conculcando é hollando el vicio, (ó lo que no es loable é sí deshonesto); é finalmente por la experiencia que la historia pone de los tiempos passados, venimos á perfetto vivir. Nosotros, pues, considerada la alabança que los escriptores consiguen, avemos assumpto (ó tomado á cargo) esta obra.

Todo esto es del auctor alegado, é traydo muy á propósito é al de la materia, de que tracto; pero no con el intento de Diodoro en parte, porque yo escribo por mandado de mi príncipe y él por su passatiempo. Yo sin la abundancia de letras que Diodoro tenia, y él con alto estilo y elegancia: la qual oviera aqui menester el valeroso y estrenuo y exçelente capitán Hernando Cortés, de quien la pluma mia conosco que sobra la materia, é

que la lengua ni mi estilo no pueden tan adelante llegar, que le den el colmo que su loor é obras mereçen para la inmortalidad de su fama. Pero yrá arrimada á la simplicidad é forma de hablar, que deben concurrir en la verdadera historia: é llamo simplicidad á lo quel gramático atribuye tal verbo, ques decir sencillamente, sin lagoteria ni lisonjas lo que haçe al caso.

Tornando á la historia de los cortesanos, de que se tracta, cómo los de México é Temistitan sabian que estaban en la cibdad de Suchimileo, acordaron otro dia siguiente al que dicho de yr por la laguna con grand poder, é assimesmo con otro exército por la tierra á los çercar, creyendo que ya no podrian escaparse de sus manos. Y el general, avisado desto, subiósse á una torre de un templo de aquellos ydólatras (donde haçen aquellos infieles á sus ydolos é falsos dioses sus diabólicos é crueles sacrificios é ofrendas de cuerpos humanos, segund su infernal é condenada costumbre), para ver é considerar desde allí cómo venian los enemigos, é para arbitrar por dónde podrian acometer, para proveer en ello lo que conviniesse. É luego puso por obra todo lo que le pareció que para la resistencia se debia aperçebir. É llegó por el agua una hermosa é grandíssima flota de canoas, que passaban de dós mill, é traian más de doçe mill hombres de guerra; é por la tierra llegaron tanta multitud de indios que cubrian los campos.

Los capitanes que venian en la delantera, traian espadas de las nuestras en las manos, é cada esquadron apellidaba su provincia: unos decían «*México, Mexico*»; otros «*Temistitan, Temistitan*», é otros «*Culua, Culua*»; é junto con esto decían muchos denuestos é injurias á los nuestros, amenaçándolos que con aquellas espadas que les avian tomado la otra vez en la cibdad de Temistitan, avian de

matar sin dexar á vida español ni amigo suyo que toviesen. Pues como el general tenia ordenado dónde avia de estar é acudir cada capitán de los nuestros, é porque hácia la tierra firme avia mucha copia de enemigos, salió á ellos con veynete de caballo é quinientos indios de Tascalteca, repartidos en tres partes; é mandóles que desque los oviessen rompido, se recogiesen en çierta parte al pié de un çerro que estaba media legua de allí, porque tambien avia allá mucha gente de los enemigos. É assi cómo fué tiempo, dada la señal, cada esquadron siguió por su parte contra los adversarios, é desbarataronlos é alañearon é mataron muchos, é recogieronse al pié del çerro que dicho. Y el general mandó á çiertos cortesanos é personas diestras é ligeros que subiesen por la parte más áspera del monte, para qué con los de caballo, rodeando por la parte más llana, los tomasen en medio, é fué assi: que como los enemigos vieron que los cortesanos subian el çerro, volvieron las espaldas, pensando que huian á su salvo, é toparon con los de caballo, que serian hasta catorçe caballos, de quien fueron resçebidos en las lanças; é los amigos de Tascalteca meneaban tan bien las manos, que en breve espacio mataron más de quinientos hombres, é los demás se salvaron, huyendo á las sierras.

Otros seys de caballo açertaron á yr por un camino muy ancho é llano, alañeando en los enemigos; é á media legua de Suchimilco dieron en un esquadron de gente muy luçida que venia en socorro de los vencidos, é desbarataronlos é alañearon algunos; é á las diez horas del día, fecho todo lo que se ha dicho, estando ya juntos los de caballo, se volvieron victoriosos á Suchimilco, é á la entrada estaban los otros españoles, que dessecaban ver al general é los que con él avian salido, y entender lo subçedido. É

contáronle cómo se avian visto en mucho aprieto por echar fuera de la cibdad á los enemigos, de los quales avian muerto muchos; é dieron al general dos espadas de las nuestras que les avian tomado, é dixéronle que los ballesteros no tenian saetas, porque todas las avian muy bien empleado. Y estando en esta plática, antes que se apeassen, asomaron por una calçada muy ancha en un grand batallon muchos de los enemigos; é con tanta grita é alaridos que sonaban todos los montes é valles de la comarca; é con el apellido del glorioso Apóstol, assi como el capitán general dixo «*Sanctiago é á ellos*», arremetieron todos veynete de caballo contra los indios; é cómo de la una parte é otra de la calçada era toda agua, lançáronse en ella, é assi los desbarataron é se tornaron á la cibdad bien cansados: é mandóla luego el general quemar, exçepto aquello en qué é su gente estaban aposentados; é quedó allí tres días, que ninguno dexaron de pelear. É al cabo, dexándola quemada é asolada, partieron los çhristianos é sus amigos con el general, é aun con lástima de ver el daño que se avia fecho, porque tenia aquella cibdad muchas casas buenas, é muchos templos é torres de aquellos de sus ydolatrias, de canteria de cal muy bien labrados. É salieronse fuera á una plaça que está en la tierra firme allí junto, donde los naturales hacen su tianguéz ó mercado; que quiere decir lo mesmo: é dió orden que para su camino fuesen diez de caballo en la avanguardia, é otros diez en medio de la gente de pié, y el general en la retroguarda con otros diez cavalleros; é assi como començaron á andar, pensando los de Suchimilco que de temor se yban los nuestros, llegaron por las espaldas con mucha grita, y el general con los diez de caballo volvió contra ellos, é los siguió hasta los meter en el agua, en tal manera que no curaron más de tentar su atre-

vimiento. Y el ejército nuestro continuó su camino, é á las diez horas del dia llegaron á la cibdad de Çuyoacan, que está de Suchimileo dos leguas, é de las cibdades de Temistitan é Culuacan é Uchilubuzco é Iztapalapa é Cuytaguaca, é Mizteque (que todas están en el agua) la más léxos de todas está legua é media ó dos, é halláronla despoblada; é apossentáronse en la casa del señor, é allí estovieron aquel dia que llegaron y el siguiente. É porque en seyendo acabados los bergantines, avia el general de poner cerco á Temistitan, quiso primero ver la disposición desta cibdad é las entradas é salidas, é por dónde los nuestros podian ofender é ser ofendidos. É otro dia que llegó, tomó çinco de caballo é dosçientos peones é fuésse hasta la laguna, que estaba muy çerca, por una calçada que entra á la cibdad de Temistitan, é viéronse tanto número de canoaç por el agua, é con tanta gente de guerra, que no se podian contar por su multitud; é llegaron á una albarrada, que tenian hecha en la calçada, é los peones començáronla á combatir, é aunque fué mucha la resistencia que hallaron é hirieron diez peones, al fin se la tomaron é mataron muchos de los enemigos, é los ballesteros y escopeteros despendieron bien sus saetas é pólvora.

Desde allí vieron los nuestros cómo yba la calçada derecha por el agua hasta dar en Temistitan bien legua é media, y ella é la otra que va á dar á Iztapalapa estaban llenas de gente sin cuento; é cómo el general ovo considerado bien lo que le convenia, porque en aquella cibdad avia de estar una guarniçion ó real de gente de pié é de caballo, recogió su gente é volviósse, quemando las casas é torres de aquellos templos de ydólatras. É otro dia siguiente se partió á aquella cibdad de Tacuba, que está dos leguas de allí, donde llegó á las nueve horas de la mañana, alañeando indios por unas partes é por

otras, porque los enemigos salian del agua por dar en los indios que llevaban el fardage de los chripstianos, é hallábanse burlados; é assi la neççessidad les hiço que dexassen yr sin más reqüesta á los nuestros. É porque, como está dicho, el intento del general en esta salida fué principalmente dar vuelta á las lagunas, é calar é ver é saber mejor la tierra, é tambien por socorrer aquellos amigos, no euró de pararse en Tacuba; pues cómo los de Temistitan, que está de allí muy çerca, é quassi se extiende su poblaçion tanto que llega çerca de la tierra firme de Tacuba, vieron que los nuestros pasaban adelante, cobraron tanta osadia vana, que con grand denuedo osaron dar en medio del fardage de los españoles: pero como los de caballo yban bien repartidos, é todo era por allí llano, aprovecháronse de los enemigos sin peligro de algun chripstiano, exçepto que corrian á unas partes é otras çiertos mançebos, criados del general, que tenian cuydado de su persona, é desçeban mostrar para cuánto eran, é halláronse en parte que los enemigos los prendieron: é créese que les dieron muy cruel muerte, como lo acostumbran, porque de generaçion que come carne humana, no se puede sospechar sino que harán della lo que suelen haçer los glotones con un buen capon ó faysan ó buenas perdiçes. Mucho sintió el general la pérdida destes sus criados, assi por ser chripstianos como porque eran valientes hombres é avian muy bien servido en aquella guerra.

Salido el general desta cibdad, prosiguió su camino por entre otras poblaçiones çercanas, é alcanzó la gente; é cómo estaba lastimado de averle los indios llevado aquellos mançebos, assi por vengar su muerte como porque los enemigos con mucha osadia venian en seguimiento de nuestro ejército, písose con veynte de caballo detrás de unas casas en çelada; é

como los indios veian á los otros diez de caballo con toda la gente é fardage yr adelante, seguian sin temor por un camino ancho é muy llano; é passados algunos, salió el general de través con los ginetes, é dió en los indios con tanto ímpetu, antes que pudiesen acogerse á las açequias, que derribaron más de çient personas principales é muy luçidos, é con este escarmiento no curaron de seguir más trás los nuestros. Este dia fué el general á dormir dos leguas adelante de la cibdad de Coantinchan, bien cansados é mojados todos, porque aquella tarde avia mucho llovido; é halláronla despoblada.

El otro dia adelante caminaron su viaje, alañcando de quando en quando algunos indios atrevidos que los salian á gritar, é fueron á dormir á una villa que se diçe Gilotepeque, é assimesmo la hallaron despoblada.

Otro dia siguiente, á medio dia, llega-

ron á la cibdad de Aculuacan, ques del señorío é jurisdiccion de Thesayco, donde aquella noche durmieron, é fueron muy bien rescibidos de los españoles, é se holgaron mucho con su venida á salvamento, porque despues quel general se avia partido dellos, no avian sabido dél hasta aquel dia que llegaron, é avian tenido muchos rebatos en la cibdad, é los naturales della decian cada hora que los de México é de Temistitan avian de salir é venir sobrellos, en tanto quel general por allá andaba. É assi se cumplió esta entrada, mediante el favor de Dios, é fué muy grand cosa, en la qual Sus Magestades rescibieron señalado é grand servicio; é la reputacion de los chripstianos en el crédito de los infieles fué siempre aumentándose, é poniendo más temor en aquella gente ydólatra para las cosas de adelante.

CAPITULO XXII.

En el qual se tracta de una carta que un hidalgo llamado Barrientos escribió al general Hernando Cortés desde la provincia que llaman Chimanta; é de cómo se acabaron los bergantines é se echaron al agua para çerear á Temistitan; é cómo el general envió adelante çiertos capitanes é gente á poner guarniçiones çerca de la grand cibdad de Temistitan; é assimesmo se tractan otras cosas convinientes á la historia.

Al tiempo que Hernando Cortés estovo en Temistitan, viviendo Montçuma, quando primero fué Cortés á aquella famosa é grand cibdad, proveyó que en dos ó tres provincias (aparejadas para ello) se hiciesen çiertas grangerias é haciendas para Sus Magestades. É una de aquellas provincias se llama Chimanta (la qual es tierra muy fértil é buena), y envió para esto dos españoles: é la gente de aquella tierra no es subjeta á los de Culua: y en las otras que lo eran, al tiempo que le daban guerra en la cibdad de Temistitan, mataron á los que estaban entendiendo en aquellas grangerias, é tomaron lo que en ellas avia, que era cosa de mucho valor,

segund la manera de la tierra. Y de los españoles que estaban en Chimanta, se pasó quassi un año que no supo el general dellos, porque como todas las otras provincias de en medio estaban rebeladas, ni ellos podian saber del exército chripstiano, ni los españoles tampoco podian entender si eran vivos. É aquellos de Chimanta, cómo se avian dado por vassallos de Sus Magestades, perseveraron en su fidelidad, é porque demás desso eran enemigos de los de Culua; é fueron tan hombres de bien que por ninguna mudança del tiempo ni disfavor de los cortesanos no se quisieron partir de su amistad ni de la promesa de su lealtad: antes avisaron

á aquellos chripstianos que en ninguna manera saliessen de su tierra, é les dieron noticia cómo los de Culua avian dado mucha guerra al general é á los que con él estaban, é pensaban que ni los chripstianos que con él militaban eran vivos, sino que los avian muerto á todos. É assi se estovieron dos españoles solos en aquella tierra; y al uno dellos, que era mançebo animoso, hiçieronle capitan, é salia con aquellos indios á dar guerra á sus enemigos, é las más vezes él é los de Chimanta eran vencedores. É cómo despues el general tornó á convalescer con victorias contra los adversarios, que primero le avian desbaratado y echado de Temistitan, los de Chimanta dixeron á aquellos dos chripstianos que avian sabido que en la provincia de Tepeaca avia chripstianos, é que si querian saber la verdad que aventurarian dos indios, aunque avian de passar por mucha tierra de sus enemigos, más que andarian de noche é fuera de camino hasta llegar á Tepeaca, é los dos españoles se lo agradescieron; y escribió uno de aquellos con estos mensajeros una carta, como hombre de bien, dando noticia de sí é del compañero á los españoles, la qual era del tenor siguiente:

«Nobles señores: dos ó tres cartas he escripto á vuestras mercedes é no sé si han aportado allá, ó no; é pues de aquellas no he avido respuesta, tambien pongo en dubda averla desta. Hágoos, señores, saber cómo todos los naturales desta tierra de Colua andan levantados y de guerra, é muchas vezes nos han acometido; pero siempre (loores sean dados á Dios) avemos seydo vencedores. Y con los de Tustebeque é su parcialidad de Culua cada dia tenemos guerra. Los que están en servicio de Sus Alteças é por sus vassallos, son siete villas de los Tenez; é yo é Nicolás siempre estamos en Chimanta, ques la cabeçera. Mucho quisiera saber dónde está el capitan, para le es-

TOMO III.

cribir é haçer saber las cosas de acá. É si por ventura me escribiéredes de dónde él está, y enviáredes veynte ó treynta españoles, yrme hía con dos principales naturales de aqui, que tienen desseo de ver y hablar al capitan; y será bien que viniessen, porque como es tiempo agora de coger el cacao, estórbanlo los de Colua con las guerras. Nuestro Señor guarde las nobles personas de vuestras mercedes como dessean. De Chimanta á no sé quantos del mes de abril de mill é quinientos é veynte y un años. Á servicio de vuestras mercedes. =Hernando de Barrientos.»

Cómo los dos indios llegaron con esta carta á la provincia de Tepeaca, el capitan que allí avia dexado el general con çiertos españoles, enviósela luego á The sayco; é resçebida, assi él como todos los españoles holgaron mucho é por muchos respectos, y en espeçial por saber de aquel hidalgo, que era buena persona é valiente hombre, é del otro compañero que con él estaba, é porque se temia hasta estonçes que si se juntaban los de Chimanta con los de Culua, avrian muerto aquellos dos chripstianos, é los enemigos serian más poderosos. É paresçió que Dios lo hiço mejor é que tovieron constancia é cuydado de ser leales é de guardar la confederacion é amistad que tenian con los españoles: é deste bien mucha parte fué la prudencia de aquel hidalgo Barrientos, é la buena maña que con aquella gente se dió en tanto tiempo como estovo en compañia de aquellos indios, animándolos é consejándolos para que no hiçessen mudança, é quando convenia, haçia muy bien el officio de esforçado é sabio capitan contra los indios del bando contrario. Á lo menos estos dos españoles supiéronse mejor conservar que otros dos que en el tiempo del capitan Hojeda quedaron en la costa de Tierra-Firme perdidos, á los quales los indios no les hiçie-

ron mal, aunque eran caribes: antes les daban de comer é los tractaban bien, porque ellos tomaron por medio de darles á entender las cosas de nuestra sancta fé cathólica é qué cosa es Dios, é holgaban de oyrlos. É para saber los indios si les decían verdad, acordaron de tomarlos á parte, é preguntaron al uno si Dios tenia barbas y era hombre, é de qué manera era aquel que decía que avia criado el mundo; y el chripstiano respondióles que no tenia barbas, ni ninguno era dino de verle, é que era Señor de todos: é preguntaron lo mesmo al otro, é díxoles que Dios era hombre, é tenia barbas, é avia estado acá en la tierra é nascido de la Virgen Sancta Maria, que despues avia subido á los çielos y estaba allá. É viendo los indios tan diferentes respuestas, aunque cada uno pensaba darla buena, careáronlos, é dixéronles que por qué les mentian; quel uno decía que Dios era hombre é tenia barbas, y el otro que no, é que eran burladores é mentirosos. É aunque esos peccadores se quisieron conformar entre sí é darles á entender cómo el uno y el otro decía verdad, é aquello era tractar ya de la Trinidad, é añadian el Espíritu Sancto, demás de lo que primero avian dicho, y ellos sabíanlo mal decir é los indios peor entender, no aprovechó su predicación, ni los indios los escucharon más; é indignados los mesmos españoles, el uno al otro culpando lo que avia dicho, vinieron á tan malas palabras, é dellas á las manos, que se mataron é acabaron como neçios. Lo qual no hacía assi el dicho Barrientos é Nicolás, su compañero: antes quando los indios querian saber é le preguntaban las cosas de la fé, el Nicolás se remitía al Barrientos que lo dixesse, é decía que aquel lo sabia mejor; é assi él les decía lo que Dios le enaminaba, sin contender con el compañero.

Dexemos esto, porque el chripstiano que no es theólogo, siempre se debe remitir á lo más seguro en tales casos, é aplicar sus respuestas á los religiosos é dottas personas que la Iglesia admite para lo tal; é donde esto no oviere, basta quel soldado diga al infiel lo quel chripstiano alcanza é cree, remitiéndose á los perladós, é poniendo en esperança de hacerle dar á entender lo que conviene á su salvación, con tanto tiento que no falte de la verdad de la fé.

Cómo Hernando Cortés vido la carta ques dicho, escribió luego al Barrientos, dándole las gracias convinientes é ofresçiéndole merçedes, é dándole cuenta á él é á su compañero de las cosas passadas, é que toviessen esperança, que aunque de todas partes estaban çercados de los enemigos, presto se verian libres é podrian entrar é salir seguros.

Tornando á la historia, siguióse despues que aviendo el general dado vuelta á las lagunas, ovo muchos avisos para poner el çerco á Temistitan por la tierra é por el agua, y estuvo en Thesayco forneçiéndose lo mejor que pudo de armas é pertrechos é gente, é dando priessa á que se acabassen los bergantines é una çanja ó tranchea ó açequia para los llevar hasta la laguna: la qual çanja se començó á hacer luego que la ligaçon é tablaçon de los bergantines se truxo en una açequia de agua que yba por cabe los aposentos hasta entrar en la laguna; é desde donde los bergantines se ligaron, é la çanja se començó á hacer hay bien media legua hasta la laguna. En esta obra andovieron çinquenta dias, trabaxando más de ocho mill hombres de los naturales de la provincia de Aëluacan é Thesayco; é tenia la çanja más de dos estados de hondura é otro tanto de ancho, é yba toda chapada y estacada, de manera quel agua que por

ella yba, la pusieron en el pesso que tenia la de la laguna, de forma que las fustas se podian llevar sin peligro é sin trabaxo hasta el agua con mucha façilidad. Esta fué una obra grandissima é mucho de ver é no menos de admirar que las naves y edefiçios del grand rey de Egipto dicho Sesostri. Este rey diçe Diodoro Sículo que fué inventor de las naos luengas, é ganó muchos é grandes señorios é reynos, é hiço poner en las partes, donde andovo conquistando, muchas columnas con letreiros que deçian: «Esta provincia guerreando, venció el rey de todos los reynantes Sesostri.» É donde hallaba valerosos defensores, dexaba esculpidos los miembros genitales del varon, é donde no eran tales, los pudientes femeninos; dando á entender dónde avia hallado valientes hombres, é dónde vil gente é cobarde. Este rey hiço una nave que tenia de luengosçientos é ochenta cobdos, de çedro, dorada de fuera, é por dentro toda plateada, é dedicóla al Dios de Tébas. Levantó dos columnas ú obeliscos de piedra durissima de dosçientos y veynte cobdos, y en cada una esculpidas las cibdades que avia vencido ⁴.

Otras muchas é notables cosas cuenta el auctor que he dicho de aqueste rey Sesostri, en que no me quiero detener ni las tengo en tanto como esta tranchea ó çanja que dicho é los bergantines de que tractamos, los quales dieron ocasion á que se oviessen mayores thessoros é provincias é reynos que no tovo Sesostri, para la corona real de Castilla por la industria de Hernando Cortés. El qual, acabados los bergantines é puestos en aquella çanja á los veynte y ocho de abril de mill é quinientos é veynte y dos años, hiço haçer reseña ó alarde de toda la gente, é halló que tenia ya ochenta y siete de caballo é çiento é diez y ocho ballesteros y escóperos, é septeçientos é mas infantes ó peo-

nes de espada é rodela, é tres tiros de pólvora gruesos de hierro, é quinze tiros pequeños de bronçe ó metal, é diez quintales de pólvora. Hecho el alarde, hiço una breve é substancial oraçion á todos los españoles, encargándoles y encomendándoles mucho que guardassen é cumpliesen çiertas ordenanças militares quél avia hecho, é que se alegrassen y esforçassen sin dubdar de la victoria, pues que Dios por su clemencia paresçia que lo yba prósperamente encaminando; porque avian visto que quando avian entrado en Thesayco, no eran más de quarenta de caballo, é avian venido navios é gente é armas como tenian, en que se mostraba eláro que peleaban en favor é aumentaçion y en nombre de toda la religion é república chriptiana, é por reducir á la corona real de Castilla é al serviçio de Sus Magestades Cathólica é Çessárea tantas é tan grandes provincias, como se avian rebelado, de que resultaria el descanso é galardón de todos para en esta vida y en la otra perdurable: é que pues á los españoles no era cosa nueva el exerciçio de las armas ni la lealtad que siempre guardaron á sus príncipes, ni les faltaba experiencia para conseguir el triunfo de la militar é acostumbrada miliçia, que no debian sospechar ni temer algun siniestro caso, aunque en la guerra andan mezclados los desastres con las victorias, ó á lo menos atravesándose cosas que dan passion hasta conseguir el fin glorioso de la batalla, para que mejor sepan los tropheos é ganancias quanto mas sudadas é dificultosas fueren hasta ser adquiridas. «El valiente cavallero é buen soldado en más suele tener su vergüença que la propria vida. É assi espero de vosotros, señores y hermanos, amigos é compañeros míos, que juntos venceremos ó juntos moriremos, sin que podamos ser dichos en nin-

⁴ Diodoro Sículo, lib. II.

gun tiempo vencidos. »É con estas últimas palabras çessó, é todos respondieron sin discrepançia é á una voçe diçentes: «Sírvanse Dios y el Emperador, nuestro señor de tan buen capitán é de nosotros: que assi lo haremos todos como quien somos, é como se debe esperar de buenos españoles. » É con tanta voluntad é desseo dicho, que pareçia que cada hora les era perder un año de tiempo, por estar ya á las manos con los enemigos, é porque la conclusion desta guerra, con sangre ó para alcançar la paz é sosiego de aquellas partes, todo pendia de ser çereada é sojuçada Temistitan.

Otro día despues del alarde, el general envió mensajeros á las provinçias de Tascalteca é Guaxoçingo é Churultecal, haciéndoles saber que los bergantines eran acabados, é toda la gente estaba aperçebida é de camino para yr á çercar á la grand cibdad de Temistitan: por tanto que les rogaba que con toda la más gente é mejor armada que pudiesen, se partiesen luego para Thesayco, donde los esperaba diez días. Pues cómo los de las provinçias que dicho eran enemigos naturales de los de Culua y estaban aperçebidos, fuéronse á Calco los de Guaxoçingo é Churultecal, porque assi se lo avia mandado el general, é porque juntos por allí avian de entrar á poner el çerco; é los capitanes de Tascalteca con toda su gente llegaron á Thesayco çinco ó seys días antes de pasqua del Espíritu Sancto, como les estaba ordenado; y el general los salió á resçebir con mucho plaçer, y ellos yban con tanta alegría é buena ordenançia, que no avia mas que pedir: é segund la cuenta que los capitanes dieron, passaban de çinquenta mill hombres de guerra, los quales fueron muy hien resçebidos é apossentados. É aquesta gente de Tascalteca fué muy grand parte de los buenos subçessos de los chripstianos é de la próspera definiçion çuesta empresa tovo, como adelante se dirá.

El segundo día de pasqua mandó el general salir toda la gente de pié é de caballo á la plaça de aquella cibdad, para la ordenar é dar á capitanes prinçipales la ynstruçion que avian de llevar á tres guarniçiones ó reales particulares é distintos, que se avian de poner en tres cibdades que están en torno de la de Temistitan. De la una guarniçion é campo hiço capitán al comendador Pedro de Alvarado, cavallero de la Orden de Sanctiago, é dióle treynta de caballo, é diez y ocho ballesteros y escopeteros, é çiento y çinquenta peones de espada é rodela, é más de veynte y çinco mill hombres de guerra de los de Tascalteca; y estos avian de estar é poner su real en la cibdad de Tacuba. É de otra guarniçion hiço capitán á Chripstóbal de Olit, al qual le dió treynta y tres de caballo, é diez y ocho ballesteros y escopeteros, é çiento y sessenta hombres de espada é rodela, é más de veynte mill hombres de guerra de los indios amigos é confederados; é aquestos avian de assentar su real en la cibdad de Cuyoacan. De la terçera guarniçion hiço capitán á Gonçalo de Sandoval, alguaçil mayor, é dióle veynte y quatro de caballo, é quatro escopeteros, é treçe ballesteros, é çiento y çinquenta peones de espada é rodela, é los çiento dellos de mançebos escogidos, quel general acostumbra traer en su compañía, é toda la gente de Guaxoçingo é Churultecal é Calco, en que avia más de treynta mill hombres; é aquestos avian de yr por la cibdad de Iztapalapa, é pasar adelante por una calçada de la laguna con favor y espaldas de los bergantines, é juntarse con la guarniçion de Cuyoacan, para que despues quel general entrasse con los bergantines por las lagunas, el dicho alguaçil mayor assentasse sus reales donde le paresçiesse que convenia. Para los treçe bergantines, con quel general avia de entrar por la laguna, dexó tresçientos hombres, é los más dellos eran gente de la

mar é diestros; y en cada bergantin yban veynte y cinco españoles, é cada fusta ó navio destes llevaba su capitán é veedor é seys ballesteros y escopeteros.

Dada la órden que está dicha, los dos capitanes que avian de estar con la gente en las cibdades de Tacuba é Cuyoacan, se partieron de Thesayco á los diez dias de mayo, é fueron á dormir dos leguas y media de allí á una buena poblacion, que se dice Aculman. É otro dia se partieron de allí, é fueron á dormir á otra poblacion que se dice Gilotepeque, é halláronla despoblada, porque era ya tierra de los enemigos. Otro dia adelante en su ordenança procedieron en su camino, é fueron á dormir á otra cibdad que se dice Guantican, é tambien la hallaron despoblada, é aquel dia passaron por otras dos cibdades é poblaciones que estaban assimesmo despobladas. É á hora de vísperas entraron en Tacuba, en la qual tampoco hallaron gente, é apossentáronse en las casas del señor de allí, que son muy hermosas é grandes; é aunque era ya tarde, dieron una vista los naturales de Tascalteca por las entradas de dos calçadas de la cibdad de Temistitan, é pelearon dos ó tres horas valientemente con los de la cibdad, é como la noche los departió, se tornaron á Tacuba sin peligro alguno.

Otro dia siguiente por la mañana, porque el general en la instruccion que les avia dado les ordenó que quitassen el agua, que por caños va á la cibdad de Temistitan, acordaron de ponerlo en obra; y el uno dellos con veynte de caballo é algunos ballesteros y escopeteros fué al nacimiento de la fuente, que está un quarto de legua de allí, é rompió é cortó los caños, que eran de madera é de cal é canto, é peleó valerosamente con los de la cibdad, que se lo resistian por la tierra é por el agua; mas al fin los desbarató é dió conclusion á lo que yba, que era quitarles el agua dulce que entraba en la

cibdad; que ni fué pequeño ardid é provecho á los nuestros ni menor daño á los enemigos; antes fué un grande é notable principio de su notoria necesidad.

Aquel mesmo dia començaron los capitanes de aderesçar algunos passos malos é puentes é açequias que estaban por allí al derredor de la laguna, porque la gente de caballo pudiesse libremente correr á unas partes é otras. Y en esto se gastaron hasta lo acabar tres dias ó quatro; pero interviniendo en esse tiempo muchos encuentros y escaramuças con los de la cibdad; é fueron heridos algunos españoles, é muertos muchos de los contrarios, é se ganaron muchas albarradas é puentes, é ovo hablas é desafios particulares entre los de la cibdad é los de Tascalteca, que eran cosas notables é para no se poder ver sin admiracion, considerando la atencion é puntos de honor que de ambas partes guardaban, é capitulaban assi á la mente y emproviso, é tan diestra é reglada forma, que con acuerdo é por escripto entre otras gentes no se pudiera haçer mejor. É quando de cuerpo á cuerpo uno por uno avian batalla, las armas del vencido tomaba el vencedor, sin que los contrarios lo impidiessen ni lo tentassen estorbar.

El capitán Chripstóbal de Olit con la gente que avia de estar en guarnicion en la cibdad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió, y el capitán Pedro de Alvarado se quedó en guarnicion con su gente en Tacuba, donde cada dia tenia escaramuças é convenia pelear con los enemigos. É aquel dia quel capitán Chripstóbal de Olit se partió para Cuyoacan, llegó allá á las diez horas del dia, é apossentóse en las casas del señor de aquella cibdad, la qual estaba despoblada, é otro dia fueron á dar vista á la calçada, que entra en Temistitan, veynte de caballo é algunos ballesteros é hasta seys ó siete mill indios de los de Tascal-

teca, é hallaron muy aperçebidos los contrarios, é rota la caçada, é fechas muchas albarradas, é pelearon con ellos, é los ballesteros mataron á algunos é hirieron á muchos, y en seys ó siete dias continuos no faltaron escaramuças. É una noche á media noche llegaron á gritar á los del real çiertas velas de los de la cibdad, é las velas de los españoles apellidaron al arma, é salió la gente é no hallaron ninguno de los enemigos, porque desde le-xos del real avian dado la grita, de que se avia recresçido el temor. É cómo la gente nuestra estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniçiones des-seaban quel general llegasse con los bergantines; y entre tanto que yba en aquellos seys dias se juntaban los de un real é

otro cada dia, é los de caballo corrian la tierra, porque estaban çerca los unos de los otros, é alanceaban assaz de los enemigos, é de la sierra recogian mucho mahiz para sus reales, ques el prinçipal pan é mantenimiento destas partes: é aun afirmó en su letra Hernando Cortés al Emperador que haçe mucha ventaja al mahiz de aquestas nuestras islas. Lo qual ni aprucho ni lo contradigo, porque aqui en esta Isla Española hay mucha simiente del mahiz de la Nueva España é de lo natural de la Isla, é segund la bondad de la tierra, donde ello se siembra, assi responden los fructos, é son buenos ó mejores unos que otros. Dexemos esto, ques para otro lugar, é tornemos al çerco de Temistitan.

CAPITULO XXIII.

Cómo el general Hernando Cortés entró en la laguna con los bergantines, é combatió é tomó el peñon de Iztapalapa; é cómo rompió é desbarató la flota de las canoas de los enemigos con mucha victoria; é cómo fué çercada la grand cibdad de Temistitan, é fué combatida mucha parte della é por muchas partes; é cómo fué en socorro de los españoles la gente de don Hernando, señor de Thesayco, con más de çinquenta mill hombres, con los quales eran ya más de çiento é treynta mill indios los amigos, que en nuestro exército estaban en favor é ayuda de los españoles contra Temistitan.

Entendido queda por los capítulos precedentes cómo quedaban en Thesayco Hernando Cortés é tresçientos españoles é los treçe bergantines, para que en sabiendo que las guarniçiones é gente que envió por tierra estaban en los lugares é partes que avian de assentar sus reales, el general se embarcasse é diesse una vista á la grand cibdad de Temistitan, é hiçiesse algun daño en las canoas de la flota contraria. Y aunque el general deseaba mucho yrse por tierra, por dar órden en los reales, cómo los capitanes ya dichos eran valerosos y experimentados cavalleros, de quien se podia muy bien confiar lo que tenian entre manos y era á su cargo, é lo de los bergantines era de grandissima importancia, é se requeria grand conçierto é cuydado, determinó el

general de entrarse en ellos, porque el mayor riesgo é aventura se esperaba por el agua (puesto que de personas prinçipales de su compañía fué requerido en forma que se fuesse con las guarniçiones, porque ellos pensaban quellas llevaban lo mas peligroso), é conosció el general que los marineros é gente de la mar que llevaba es gente que ha menester rienda y espuelas para refrenar sus cosas, é para animarlos en su tiempo, escogió su compañía. É otro dia despues de la fiesta de Corpus Chripsti, viernes, al quarto del alba, mandó el general salir de Thesayco á Gonçalo de Sandoval, alguaçil mayor, con su gente, é que se fuesse derecho á la cibdad de Iztapalapa, que estaba de allí seys leguas pequeñas; é á poco más de medio dia llegaron á ella, é començá-

ron á la quemar, é pelearon con la gente della; é cómo vieron el grand poder quel alguaçil mayor llevaba, que eran más de treynta y çinco ó quarenta mill hombres de los amigos confederados, acogiéronse al agua en sus canoas. Y el alguaçil mayor con el exército se apossentó en aquella cibdad, y estovo en ella aquel dia esperando lo quel general le enviase á mandar, é aquel mesmo dia se avia fecho á la vela é al remo con los bergantines; y en la saçon quel alguaçil mayor combatia á Iztapalapa, llegaron los bergantines á vista de un çerro grande é fuerte, que está çerca de la dicha cibdad é todo en el agua, en el qual avia mucha gente, assi de los pueblos de al rededor de la laguna como de Temistitan, porque ya los enemigos sabian quel primero rencuentro avia de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defensa suya é para ofender, si pudiessen. É cómo vieron llegar nuestra flota, començaron de apellidar é haçer grandes ahumadas, porque todas las cibdades de la laguna lo supiesen y estoviesen aperçebidos; é aunque el intento del general era yr á combatir la parte de la cibdad de Iztapalapa que está en el agua, revolvió sobre aquel çerro ó peñon ques dicho, é saltó en él con çiento y çinquenta hombres, é non obstante su altura é que era áspero é con mucha dificultad se avia de subir, dióse tal recabdo, que por fuerça les ganó las albarradas que en la cumbre del çerro tenían fechas para su defensa los contrarios, é ninguno dexaron á vida, ni escapó de ellos sino las mugeres é niños.

En este combate quedaron heridos veynete y çinco españoles; pero la victoria é manera del fecho fué un trançe que méritamente debe ser muy loado, é á la vista muy dudoso el fin que avia de tener, considerando el assiento é disposiçion fuerte de aquel peñon, é la forma de cómo fué combatido é subjuzgado. Pues

cómo los de Iztapalapa avian hecho las ahumadas desde las torres de sus templos de aquellos sus ydolos, que estaban en un çerro muy alto junto á su cibdad, los de Temistitan é de las otras cibdades que estaban en el agua, conosçieron quel general entraba ya por la laguna con los bergantines, y ençontinente se juntó tan grand flota de canoas para la resistencia, é yr á tentar qué cosa eran estos bergantines; é á lo que los nuestros pudieron considerar juzgaron que passaban de quinientas canoas, las quales se fueron derechamente háçia donde venia el general; el qual é la gente que avian saltado en el peñon ques dicho, se embarcaron á mucha priessa. É mandó el general á los capitanes de los bergantines que en ninguna manera se moviessen, porque los de las canoas acometiessen la batalla, creyendo que por su moltitud los nuestros no osaban salir á ellos: é assi fué que los enemigos dieron prinçipio con mucho ímpetu á caminar, mostrando que querian embestir y encontrar los bergantines; mas seyendo á dos tiros de ballesta, repararon y estovieron quedos; é cómo el general desseaba mucho quel primero rencuentro fuesse fructuoso, é se hiçiesse de manera que cobrassen temor de los bergantines (porque la llave de toda la guerra estaba en ellos, y la cosa del mundo de quien podian resçibir más daño los contrarios, é aun tambien los nuestros, era por el agua) quiso Dios que vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, é mandó luego á los capitanes que rompiessen por la flota de las canoas é las siguiessen hasta las ençerrar en la cibdad de Temistitan. É cómo el viento fué muy al propósito de los españoles, aunque huyeron los contrarios quanto pudieron, embistieron rompiendo por medio de la flota enemiga, é quebraron muchas canoas, é murieron á manos de los chripstianos muchos indios, é aho-

gáronse muchos más, é fué una cosa de mucha victoria é para dar muchissimo contentamiento é alegría á los vencedores, é á quantos lo miraban que cathólicos fuessen; é de mucha tristeza é castigo á los enemigos. El alcance se continuó bien tres leguas hasta ençerrar las canoas en las casas de la cibdad; é assi escribió Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor, quel vençimiento fué muy mayor é mejor que lo pudieran aver pedido hombres humanos.

Los de la guarniçion ó real de Cuyoacan podian mejor que los de la cibdad de Tacuba ver este rompimiento, é cómo vieron todas las treçe velas por el agua, é que les hacía tan buen tiempo é desbarataban las canoas, ovieron grandíssima alegría, porque ambas guarniçiones estaban entre innumerables enemigos, tanto que pareçia misterio no los acometer, por ser los chripstianos tan pocos en número (non obstante sus valederos: que todo era poco á respecto de la innumerable cantidad de los adversarios), puesto que los chripstianos estaban determinados de morir ó vencer, como hombres que ningun otro remedio ni socorro tenían sino es el de Dios (ques el mayor de todos) é sus armas. É cómo los de la guarniçion de Cuyoacan vieron yr nuestra armada en seguimiento de la contraria flota, tomaron su camino, assi los de pié cómo los de caballo que allí se hallaron, para la cibdad de Temistitan con su capitan Chripstóbal de Olit, é pelearon muy reçiamente con los indios que estaban en la calçada, é ganáronles las albarradas que tenían fechas; é los tomaron é passaron á pié é á caballo muchas puentes que tenían quitadas; é con el favor de los bergantines que yban çerca de la calçada, los indios de Tascalteca, nuestros confederados, seguian á los enemigos, é dellos mataban é dellos se echaban al agua de la otra parte de la calçada por dó yban los bergantines. É

assi fueron más de una legua grande, siguiendo la victoria por la calçada hasta llegar adonde el general avia parado con los bergantines.

Estos bergantines fueron bien tres leguas, cómo es dicho, dando caça á las canoas, las quales se escaparon, llegándose entre las casas de la cibdad; é cómo era ya tarde, mandó el general recoger á los bergantines, é llegóse con ellos á la calçada, é allí saltó en tierra con treynta hombres para ganar dos torres pequeñas de aquellos sacrilegos oratorios ó templos, que estaban çercados de un muro de cal é canto, donde no faltó resistencia de la parte contraria; pero al fin las ganó, é hiço sacar en tierra tres lombardas de hierro que llevaba. É porque de lo que restaba de la calçada desde allí á la cibdad, que era media legua, estaba todo lleno de los enemigos, é de la una parte é otra de la calçada, que era todo agua, lleno de canoas con gente de guerra, hiço cargar el un tiro de aquellos é pegáronle fuego, é fué la pelota por la calçada adelante haciendo mucho daño en los enemigos. É por descuydo del artillero, assi cómo tiró, se ençendió la pólvora que le quedaba, lo qual si no interviniera, se pudieran hacer otros tiros semejantes; pero el general proveyó luego que un bergantin fuesse á Iztapalapa, de donde truxo más pólvora.

Ganadas las torres ques dicho, el general assentó allí real, é ordenó que los bergantines estoviessen allí junto de las torres, é que la mitad de la gente de Cuyoacan é otros çinquenta españoles del algauçil mayor se viniessen allí otro dia; é proveydo aquesto, púsose aquella noche mucho recabdo en las velas, porque estaban en grand peligro, é toda la gente de la cibdad acudia allí por la calçada é por el agua. É á media noche llegó grand moltitud de canoas é gente, é tambien por la calçada, á dar en el real del gene-

ral, é pusieron á los nuestros en mucho temor é rebato por ser de noche, cosa muy apartada de la costumbre de los indios, é que en tal tiempo ni suelen acometer, ni se avia visto que de noche se moviessen ni osassen pelear, si no fuesse con sobrada victoria. Más cómo los españoles é su general estaban aperçebidos é prontos á la defensa, pelearon con los enemigos, é desde los bergantines, porque cada uno traia un tiro pequeño de pólvora, començaron á soltarlos, é los ballesteros y escopeteros hacian lo mesmo, é pareçia una música de diversos tonos é general temor á los contrarios, é fué cosa tan nueva, ó no usada para ellos, que presto se retiraron á fuera, é no con pequeño daño suyo; é assi no se osaron llegar mas adelante, ni su rebato fué de manera que hiçiesse daño sino á sí mesmos. É desta forma aquella noche no se tovo otra quietud hasta quel siguiente dia en esclareçiendo llegaron al real de la calçada, donde el general estaba, quinze ballesteros y escopeteros, é hasta cinquenta hombres otros de espada é rode-la, é hasta ocho de caballo de la guarniçion de Cuyoacan. Y en el instante los de la cibdad por la calçada y en canoas ya peleaban con la gente del general innumerables enemigos, con tanta grita é alharido que pareçia que atapaban los sentidos de los hombres é los atemorizaban: é por la calçada adelante el general, animando su gente, ganó una puente que estaba quitada é una albarrada que avian fecho á la entrada; é con los tiros é con los de caballo hiçose tanto daño en los contrarios, que quassi los ençerraron hasta las primeras casas de la cibdad. É porque de la otra parte de la calçada, cómo los bergantines no podian passar allá, andaban muchas canoas de flecheros é hacian mucho daño con flechas é varas que tiraban á la calçada, hiço el general romper un pedaço della junto á su real, é hi-

TOMO III.

ço passar de la otra parte quatro de los bergantines, de los quales huyeron las canoas hasta se meter entre las casas de la cibdad, en tal manera que no osaban salir á lo largo. É por la otra parte de la calçada los ocho bergantines peleaban con las canoas, é las ençerraron assimesmo entre las casas, é aun entraron por entre ellas, puesto que hasta estonçes no lo avian osado haçer, porque avia muchos baxos y estacas que lo estorbaban; é hallaron canales, por donde entrar seguros, é peleaban con los de las canoas, é tomaron algunas dellas é quemaron muchas casas del arrabal de Temistitan; é aquel dia todo fué batalla é se gastó en pelear continuamente.

Otro dia adelante el alguaçil mayor con la gente que tenia en Iztapalapa, assi de españoles como de amigos confederados, se partieron para Cuyoacan: é desde allí hasta la tierra firme hay una calçada, que tura legua é media; é cómo el alguaçil mayor començó á caminar, á un quarto de legua llegó á una cibdad pequeña, que tambien está en el agua, é por muchas partes della se puede andar á caballo: é los naturales de allí començaron á pelear con él, é desbaratólos é mató muchos dellos é quemóles la cibdad.

Avia sabido el general que los indios avian rompido mucha parte de la calçada é no podia la gente passar bien, é por esto envióles dos bergantines para que les ayudassen á passar, de los quales hiçieron puente por donde los peones passaron: é desde ovieron passado, se fueron á apossentar á Cuyoacan, y el alguaçil mayor con diez de caballo tomó el camino de la calçada, donde el general tenia puesto real, é quando llegó, hallóle peleando. Y el alguaçil mayor é los que con él yban se apearon y entraron en la batalla, que estaba muy trabada, é con una vara hirieron al alguaçil mayor é le atravessaron un pié, é hirieron á otros españoles;

mas con el artilleria y escopetas é balles-
tas se hizo tanto daño en los indios, que
ni los de las canoas ni los de la calçada
se osaban llegar tanto á los nuestros co-
mo solian, é mostraban algun temor co-
mo escarmentados é lastimados. É assi es-
tovieron seys dias, sin que faltassen nue-
vos combates de la una parte á la otra: é
los bergantines ybañ quemando al rede-
dor de la cibdad todas las casas que po-
dian, é descubrieron canal, por donde po-
dian al rededor entrar por los arrabales
de la cibdad é llegar hasta lo grueso de-
lla, que fué cosa muy venturosa. É assi
çessó la vejacion de las canoas, que ya
no osaba asomar alguna ni açercarse al
real con un quarto de legua.

Extraño çerco, é para más que hom-
bres tan alta é dificultosa empresa: por-
que era imposible á los humanos acabar-
la sin obrar Dios de su poder absoluto en
ello, por lá manera é dispusicion del as-
siento, en que está la cibdad de Temis-
titan; é otras están dentro de aquellas la-
gunas que la historia ha dicho, ó quassi
como la antigua é noble é poderosa é
grande cibdad de Venecia: la qual des-
pues que Troya fué destruyda por los
griegos, la pobló Antenor é su gente, el
qual capitan le dió principio, é á Adria,
que está junto á la mar de Esclavonia, de
la qual se llama aquel mar Adriático,
segund escribe Justino en la abrevia-
cion de Trogo Pompeyo ¹. Maravillo-
so edeficio, é opulenta é rica cibdad é
república de las más nobles que en el
mundo se sabe, é de las que mejor son
gobernadas. É aunque en el mundo hay
otros edeficios é poblaciones fundadas en
el agua, assi cómo la metropolitana é no-
ble cibdad de Upsalense Real Stocol-
mensi, puesta en torno con arte é indus-
tria, é con valientes é ricos cibdadanos,
é muy fortíssima (la qual está puesta en

la mar Oçéana en el reyno de Suecia ó de
Godos, como más largamente paresçe por
la nueva geographia del dotto é moderno
auctor Olao Gotho, natural de aquellas par-
tes). Pero nuestra Temistitan tiene mucha
similitud á la insigne cibdad veneciana,
ó á la ques dicho quanto al assiento, por
estar en el agua con tan soberbios é gran-
des edeficios, que sin verlos seria dificul-
toso poderse loar tan enteramente como
en sí son magníficos é famosos. É puesto
que Venecia está en el agua é mar ques
dicho, é tambien aquella su villa de Mu-
ran, donde se haçe aquel vidrio tan pre-
çioso que á todos exçede, ó como está
dicho de la cibdad Upsalense en Suecia ó
Goçia, estotra nuestra Temistitan está en
aquella grand laguna salada, é otras cib-
dades sufragáneas á ella, que en los capí-
tulos preçedentes se han nombrado: las
quales é cada una dellas no se pueden ver
sin admiracion; é cada calçada de aque-
llas, que assi sumariamente la historia ha
memorado, es edeficio para ocuparse en
él con mucho tiempo é gasto: y en más
se debe tener que aquellos tan famosos
muros de Troya, de quien tantos renglo-
nes é auctores hablan. Dexemos viejas
historias, é tornemos á la nuestra moder-
na é maravillosa, peregrina, é dina de mill
escriptores.

Estando las cosas en el estado que es-
tá dicho, el comendador Pedro de Alva-
rado, que estaba por capitan de la guar-
nicon é gente que residia en la guarda
de la cibdad de Tacuba, dió noticia por
una carta suya al general, cómo por la
otra parte de la cibdad de Temistitan, por
una calçada que va á unas poblaciones de
tierra firme, é por otra pequeña que es-
taba junto á ella, los de Temistitan entra-
ban é salian, quando querian; é que creia
que viéndose en aprieto, se avian de salir
todos por allí (puesto quel general más

¹ Justino, lib. XX.

desseaba su salida aquellos mismos, porque mejor se pudiera aprovechar dellos en el campo que no dentro de tan fortísima cibdad, en el agua puesta como es dicho); pero para que estoviesse del todo cercada, é los de dentro no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la tierra firme, puesto quel alguacil mayor estaba herido, mandóle que fuesse á sentar su real á un pueblo pequeño, adonde yba á salir una de aquellas dos calçadas. El qual, con veynte y tres de caballo é çient peones é diez y ocho ó veynte ballesteros y escopeteros, fué allá é assentó su real donde le fué ordenado; é assi quedó cercada la grand cibdad de Temistitan por todas partes, sin que por alguna calçada pudiesen entrar ni salir los enemigos.

En el real de la calçada tenia el general dosçientos infantes españoles, en que avia veynte y çinco ballesteros y escopeteros, sin la gente de los bergantines, que eran más de dosçientos y çinquenta hombres; é cómo estaban en algun aprieto los contrarios, é avia mucha gente de guerra de los amigos confederados, determinó de entrar por la calçada á la cibdad todo lo que pudiesse, é que los bergantines de la una parte é otra de la cibdad estoviesen para haçer espaldas: é mandó que algunos de caballo é peones de los que estaban en Cuyoacan se viniessen al real, é que diez de caballo se quedassen en la entrada de la calçada, haçiendo espaldas al general é á los que quedaban en Cuyoacan, porque los naturales de la cibdad de Suchimileo é Culuaacan é Iztapalapa é Chilibusco é Mericalçingo é Cuitaguacad é Mizquique, que están en el agua, estaban rebelados, y eran en favor de los de la cibdad de Temistitan; é queriendo estos tomar las espaldas á los nuestros, estaban seguros con los diez ó doçe quel general mandó andar á caballo por la calçada, é otros tantos que siem-

pre estaban en Cuyoacan, é más de diez mill indios nuestros amigos. Assimesmo mandó el general al alguacil mayor é á Pedro de Alvarado, que por sus estanças acometiesen aquel dia á los de la cibdad, porque el general queria ganar por su parte todo lo que más pudiesse.

É assi el general salió á pié del real por la mañana, é siguió por la calçada adelante, é luego halló los enemigos en defensa de una quebradura que tenian fecha en ella tan ancha como es luenga una lança, é otro tanto era honda, y en ella tenian fecha una albarrada, é pelearon muy valientemente de ambas partes, é al fin se les ganó: é siguieron por la calçada adelante hasta llegar á la entrada de la cibdad, donde estaba una torre de aquellos ydolos questa gente adoran, é al pié della una puente muy grande levantada, é por ella atravessaba una calle de agua muy ancha, con otra albarrada fuerte, donde se trabó la batalla de manos por ambas partes muy porfiada; mas como los bergantines peleaban por los lados, ganóse sin peligro, lo qual fuera imposible sin ellos. É cómo los indios començaron á desamparar el albarrada, los de los bergantines saltaron en tierra, é los nuestros passaron el agua, é tambien los de Tascalteca é Guaxoçingo é Calco é Thesayco, que eran más de ochenta mill hombres. Y entre tanto que se çegaba con piedra é adoves aquella puente, los españoles ganaron otra albarrada que estaba en la calle, que es la más prinçipal é más ancha de toda la cibdad; é cómo aquella no tenia agua, fué fácil de ganar, é siguióse el alcance trás los enemigos por la calle adelante hasta llegar á otra puente que tenian alçada, salvo una viga ancha por donde passaban, é puestos por ella é por el agua en salvo, quitaronla de presto, é de la otra parte de la puente tenian fecha otra albarrada grande de adoves é barro. É cómo los

nuestros llegaron á ella, ño podían passar sin echarse al agua, é aqnesso era muy peligroso por la resistençia é buena voluntad con que los indios lo defendían: é de la una parte é de la otra de la calle avia infinitos dellos, peleando con mucha atençion y esfuerço desde las açotecas. Mas llegóse copia de ballesteros y escopeteros, é con dos tiros de pólvora por la calle adelante se hiço grand daño, é mataron indios á pares, é çiertos españoles se lançaron al agua é passaron del otro cabo; mas todavia turó dos horas grandes en ganarse aquello. Pues cómo los enemigos vieron passar los chripstianos, desampararon el albarrada é las açotecas, é volvieron las espaldas la calle adelante, é assi ovo lugar que passasse toda nuestra gente, y en la hora se començó á çegar aquella puente é deshazer el albarrada. Y en tanto los españoles é sus amigos confederados siguieron el alcance la calle adelante, bien dos tiros de ballesta, hasta otra puente que está junto á la plaça de los prinçipales aposentos de la cibdad; y esta puente ño la tenían quitada ni avia albarrada en ella, porque no pensaron los de la cibdad que aquel día ni en otros muchos se la avian de ganar ni llegar allí los chripstianos, ni aun los nuestros pensaban conseguir la mitad de lo que se hiço aquel día. Á la entrada de la plaça se asestó un tiro, é con él resçebian mucho daño los contrarios, porque eran tantos que no cabían en ella: é como los españoles vieron que allí no avia agua, determinaron de les entrar la plaça, é los de la cibdad, viendo su determinaçion é la moltitud de los confederados con los chripstianos (aunque de aquellos sin los españoles ningun temor tovieran), pusieron en huyda, é fueron seguidos hasta los ençerrar en el çircuyto de sus ydolos, el qual es çercado de un fuerte muro de cal y canto, é no menor que una villa de quatroçientos veçinos; pero luego le des-

ampararon, é los nuestros le ganaron é se apoderaron dél é de las torres. Cómo los de la cibdad se reconosçieron é vieron que no avia gente de caballo, volvieron sobre los españoles como leones feroçísimos, é por fuerça de armas los echaron fuera de las torres é de todo el patio ó çircuyto ya dicho: é vieron en mucho peligro los nuestros, é hicieron rostro debaxo de çiertos portales de aquel patio, é de allí se retruxeron á la plaça, é de allí los echaron tambien hasta los meter por la calle adelante, de tal manera, quel tiro que allí estaba fué desamparado, é aun perdieran con él las vidas muchos chripstianos, si no llegarán tres de caballo, que entraron por la plaça adelante. É cómo los enemigos los vieron, demás del temor grandíssimo que á los caballos tenían, creyendo que eran muchos más, començaron á huyr; é mataron algunos dellos, é ganároules el patio é çircuyto que se dixo de susso: y en la torre más prinçipal é alta dél, que tiene más de çient escalones ó gradas hasta llegar á lo alto, hiçieron fuertes allí diez ó doçe indios prinçipales de la cibdad, é quatro ó çinco españoles subieron por fuerça, aunque les era bien defendido, é mataron aquellos indios. En la qual saçon llegaron otros çinco ó seys cavalleros, los quales é los tres primeros se pusieron en una çelada, é quando fué tiempo salieron é mataron más de treynta de los enemigos; é cómo ya era tarde, mandó el general recoger la gente, é quando se retraían, cargaba tanta moltitud de los adverssarios, que si no fuera por los de caballo, resçebieran mucho daño los nuestros. Mas cómo todos los malos passos de la calle é calçada, donde pudiera aver peligro al tiempo de retraer, ya el general los avia hecho adovar, podían muy bien entrar é salir por ellos los de caballo; é cómo los enemigos venían dando en la reça de nuestra gente, revolvían los de caballo

sobre ellos, é siempre alanceaban é mataban algunos. É porque la calle era muy luenga, ovo lugar de haçer lo que dicho quatro ó çinco veçes, é puesto que vian que se les haçia mucho daño, é de cada vuelta los ginetes vertian mucha sangre de los de Temistitan, venian tan rabiosos como canes dañados, que parecia que ni estimaban la vida ni temian la muerte, é no dexaban de seguir á los españoles. É todo el dia se gastaba de la manera que está dicha, sino que ya ellos tenian tomadas muchas açoteas que salen á la calle, é los de caballo desta causa resçebian mucho peligro, é assi convino que se retruxessen al real, é plugo á Dios que sin muerte de chripstiano alguno, puesto que ovo heridos; mas quedó puesto fuego á las más é mejores casas de aquella calle, assi porque no les faltasse qué haçer aquella noche, como porque quando otra vez por allí entrassen los nuestros, no pudiessen los enemigos ofenderlos desde los terrados é açoteas.

Este mesmo dia el alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval, y el comendador Pedro de Alvarado é su gente pelearon muy reçiamente cada uno dellos por la parte que guardaban contra los de la cibdad. É al tiempo del combate estaban los unos de los otros é de donde el general estaba á una legua é legua y media, porque se extiende tanto la poblacion de la cibdad, que segund Hernando Cortés escribió á Çéssar antes disminuia la distançia en lo que dicho: de lo qual se puede colegir la grandeça de Temistitan.

Pelearon este dia los amigos confederados que estaban en compaña de aquellos capitanes muy osadamente, é no resçebieron daño ni dexaron de haçerle grande en los contrarios.

En aquesta saçon don Hernando, señor de Thesayco é de la provinçia de Culucan, procuraba de atraer á todos los naturales de su señorío, en espeçial á los

principales, á la devoçion é amor á los españoles, porque aun no estaban confirmados en esto, como despues lo estovieron. É cada dia venian al dicho don Hernando muchos señores y hermanos suyos, ofresçiéndosele de ser en favor de los chripstianos é pelear contra los de Temistitan é México é Culua; é cómo este don Hernando era muchacho é tenia mucho amor al general é á los españoles, é conosció la grandíssima merçed, que en nombre del Emperador é de Sus Magestades se le avia fecho en darle tan grand señorío, aviendo otros que le preçedian en el derecho de aquel estado, como grato señor, trabaxaba quanto le era posible en que todos sus vassallos fuessen á pelear contra los de Temistitan, é que se pusiesen en los trabaxos é peligros en que entendia estaban ocupados los españoles, sirviendo á Dios é á Sus Magestades, para que con ellos goçassen juntamente de la victoria. É habló con sus hermanos, que eran seys ó siete, todos mançebos é bien dispuestos, é díxoles que les rogaba que con toda la gente de su señorío fuesen á ayudar al general; é á uno dellos, llamado Ystrusichil, de edad de veynte y tres ó veynte y quatro años, muy esforçado é amado y estimado entre aquella su generacion por su valerosa persona y experiencia, híçole su capitan general, y envióle á nuestro campo: é llegó al real de la calçada con más de treynta mill hombres de guerra muy bien aderesçados á su costumbre; é á los otros dos reales yrían otros veynte mill hombres, á los quales el general resçebió graçiosamente, agradesçiéndoles mucho su buena voluntad é obra, é quedaron sirviendo donde les fué ordenado.

En la continuacion desta conquista paresçerá al que lee, como es raçon que assi lo crea, que tan señalado é grand socorro por un solo vassallo ó señor que era Estado de un grand rey, é no poco pode-

roso, enviando çinqtenta mill hombres fuera de su señorio, é tales; pues por este exército se puede colegir que quedaban en su tierra otros muchos, allende de la otra gente inútil para las armas. El qual socorro fué de mucho pessar é dolor para los de Temistitan, en ver yr contra ellos á los que poco antes tenían por vassallos, é por amigos é parientes y hermanos, y aun

padres é hijos, que de todos estos debdos avia entrellos; pero el tiempo es causa de tales mudanças, y el offiçio del mundo no consiente que haya en la tierra cosa permanesçiente muchos siglos, sin que semejantes diferencias é revoluciones de estados prueben los hombres, para que mejor entiendan é conozcan á Dios.

CAPITULO XXIV.

En que se tracta cómo la segunda vez combatió el general Hernando Cortés é los españoles é confederados amigos suyos la grand cibdad de Temistitan, é se hiço mucha matança y estrago en los contrarios, é de algunos fechos notables que aquel dia é otros acaesçieron *.

Desde á dos dias que passó el combate de la cibdad, segund que se dixo en el capítulo de suso, é llegada ya la gente y exército del príncipe don Hernando, señor de Thesayco é Aculuacan, en socorro é ayuda de los españoles, vinieron á ofresçerse por vassallos de Sus Magestades é de su corona real de Castilla los naturales de la cibdad de Suchimilco, que está en el agua é laguna grande, é çiertos pueblos *utumies*, que es gente serrana é de más copia que los de Suchimilco (y eran esclavos del señor de Temistitan). É suplicaron al general Hernando Cortés, que les perdonasse la tardança de haber venido tan tarde á haçer lo que debian; y él los resçebió muy bien é les dixo que holgaba mucho con su venida, é que serian tractados é gratificados é tenidos en justiçia, como buenos vassallos del grand Rey de Castilla, nuestro señor; é que en él hallarian su persona aparejada para los complaçer é dar todo favor é ayuda, si ellos hiçiesen lo que debian haçer en servicio de Sus Magestades: é assi lo pro-

metieron ellos que lo cumplirian con toda fidelidad. Mucha raçon tenían nuestros españoles de holgar con esta nueva amistad; porque si algun daño podian resçebir los del real de Cuyoacan avia de ser por parte destes nuevos confederados, é con tal amiçicia çessó este inconveniente.

De la parte del real de la calçada, por donde el general estaba, ya se ha dicho que avian quemado los de los bergantines muchas casas en los arrabales de la cibdad, é no osaba paresçer canoa alguna por todo aquello. Paresçióle al general que para su seguridad bastaba tener en torno de su real siete bergantines, é de los otros seys restantes envió los tres al real del alguaçil mayor, é los otros tres al del comendador Pedro de Alvarado; é mandó á los particulares capitanes de esos seys bergantines que por la parte de aquellos dos reales estoviessen avisados, porque los de la cibdad se aprovechaban mucho de la tierra en sus canoas, é metian agua é fructas é mahiz é otras vituallas é refrescos, é que se lo excusassen.

* De este epígrafe quitó Oviedo las siguientes cláusulas: «É cómo Hernando Cortés hiço quemar çiertas casas principales de las que Monteçuma te-

nia, de las cuales en otra parte en los capítulos precedentes desta historia se ha fecho mençion, en especial en el capítulo X del presente libro.»

Y envió á mandar á los principales capitanes de aquellos dos exércitos que corriessen de noche é de día los unos é los otros del un real al otro, porque aprovecharia mucho esto para haçer espaldas á la gente de los reales todas las veçes que quisiessen entrar á combatir la cibdad. Fué tal este proveymiento, que cada noche haçian los bergantines muchos saltos é tomaban canoas muchas é gente de los enemigos.

Luego que esto se proveyó, hiço una habla pública é general Hernando Cortés á su exército ó campo particular, en que dixo que tenia determinado desde á dos dias de entrar á combatir la cibdad; por tanto que les rogaba é amonestaba que todos viniessen para estonçes á punto de guerra, porque esperaba en Nuestro Señor Dios de conseguir victoria é dar fin á los trabaxos de todos, ó poner las cosas en tales términos que con poca fatiga se acabasse lo que les quedaria por haçer para la definición desta conquista; é que en aquello conosçeria de los confederados si eran fictos ó verdaderos amigos, é qué intencion tenian al serviçio de Sus Magestades, como buenos é leales vassallos. É los unos é los otros prometieron de haçer su deber, remitiéndose á la obra. E luego hiço meter en órden todo lo que era necesario para la jornada, y escribió á los otros reales é bergantines lo que tenia acordado é lo que cada uno avia de haçer. É llegado el plaço, assi como fué de día se dixo una missa del Espíritu Sancto, que todos los chripstianos oyeron con mucha devoçion, é aun los indios, como simples é no entendientes de tan alto misterio, con admiracion estaban atentos, notando el silencio de los cathólicos y el acatamiento que al altar y al saçerdote los chripstianos tovieron hasta resçebir la bendiçion. La qual echada, luego el general informó á los capitanes de lo que avian de haçer, ó mejor diciendo, les acordó lo

que con ellos tenia ya consultado; é salió del real con hasta veynte de caballo é tresçientos españoles é con grandissimo número de los amigos confederados, é siguió la calçada adelante bien tres tiros de ballesta del real, donde ya los enemigos estaban esperando con mucha grita é voçinas é atambores. É cómo en los tres dias antes no se les avia dado combate, avian deshecho quanto los nuestros avian çegado del agua, é teníanlo muy más fuerte é peligroso de ganar que de antes estaba. É los bergantines llegaron por la una parte é por la otra de la calçada, é cómo con ellos se podian llegar muy más çerca de los enemigos, haçian mucho daño con las ballestas y escopetas; é assi saltaron en tierra, é ganóse la albarrada é puente, é passaron los nuestros de la otra parte siguiendo á los contrarios, los quales se repararon é atendieron en las otras puentes é albarradas, que tenian fechas adelante, las quales, aunque con mayor trabaxo é peligro que la otra vez, las ganaron los nuestros, y echaron á los enemigos de toda la calle é de la plaça de los aposentamientos grandes de la cibdad. É de allí mandó el general que no passassen los españoles, porque él con la gente de los amigos confederados andaba çegando con piedra é adoves toda el agua de aquellos passos, en que ovo tanto que haçer, que aunque para ello ayudaban más de diez mill indios, quando se acabó de adereçar era hora de vísperas. Y en todo este tiempo siempre los españoles é sus amigos andaban peleando y escaramuçando con los de la cibdad y echándoles çeladas, en que murieron muchos dellos; y el general con los de caballo anduvo un rato por la cibdad, alañeando por las calles donde no avia agua los que alcançaban, de manera que los tenian retraydos que no osaban salir á lo firme.

É viendo el general que los de la cibdad estaban tan rebeldes é mostraban

tanta determinación de morir ó defenderse, coligió dos cosas desto: la una, que se avia de aver poca ó ninguna riqueza de la que á él é á los españoles avian quitado, quando los echaron de la cibdad: é la otra, que daban ocasion é aun forçaban á los nuestros á que totalmente destruyessen la cibdad é los que della quedaban, lo qual mucho dolia al general, porque los queria más enmendados é por amigos, é que no se executasse tanto rigor é muertes de humanos, como estaba aparejado. É pensaba qué forma podria tener para los temorigar de manera que viniessen en conosçimiento de su yerro, é del daño que podian resçeibir de los nuestros: é no hacia sino quemarles é derribarles las torres de sus abominables oratorios é ydolos é sus casas: é porque más lo sintiessen, aquel dia hiço poner fuego á aquellas casas grandes de la plaça (donde la otra vez que le echaron de la cibdad él é los españoles estovieron aposentados), que eran tan grandes é de tan magníficos aposentamientos, que un poderoso príncipe con más de seysçientas personas de su casa é serviçio se podia aposentar en ellas, é otras que estaban junto á estas, que aunque algo menores eran muy más frescas é gentiles; é tenia en ellas Montecuma todos los linages é géneros de aves, que en aquellas partes é otras muchas avia. É aunque al general le pessaba mucho desto, porque á los contrarios les pessaba mucho más, determinó de las haçer quemar, de lo qual los enemigos mostraron mucho pessar, é lo mesmo les dolió á los otros sus aliados de la cibdad de la laguna, porque esos ni otros nunca pensaron que la fuerça de los chripstianos pudiera bastar en ningun tiempo á les entrar tan adelante en su cibdad; y esto les puso mucho desmayo.

Puesto fuego á las casas ques dicho,

porque ya era tarde, el general mandó haçer señal para recoger la gente á su real; é cómo los de la cibdad vian que se retiraba, cargaban muchos sobrellos, é venian con grand ímpetu dando en la retroguarda. É cómo toda la calle estaba ya buena é aderesçada para poder correr los de caballo, volvian sobrellos é alanceaban de cada vuelta muchos, é por esso no escarmentaban ni dexaban de venir dando grita á las espaldas. Sintieron mucha pena é afrenta este dia los contrarios, viendo entrar por su cibdad quemándola é destruyéndola é peleando con ellos los de Thesayco é Calco é Suchimileo é los utumies, é nombrándose cada generaçion de dónde eran, é por otra parte los de Tascalteca: aquellos é los otros les mostraban sus cibdadanos hechos pedaços, digiéndoles que los avian de çenar aquella noche é almorçar otro dia, como de hecho lo haçian assi.

Escriben que teniendo Sylla çereada á Athenas, tovieron los de dentro tanta neçessidad, que despues de aver por la exçesiva hambre comídose todas las bestias, comian los cueros é pellejos, é que algunos de los çereados avian comenzado á comer de los cuerpos humanos de aquellos que avian muerto los enemigos; é al tiempo que se tomó aquella cibdad é se metió á saco, los romanos en muchas casas hallaron aparejado para comer el manjar de cuerpos humanos ¹. Acá en esta conquista no se haçia por neçessidad el comer de la carne humana, como lo dige Appiano é lo toqué de susso, en la guerra de Mitridate é de los romanos. Más assi cómo mataban al hombre, ni le enterraban ni dexaban perder la carne, ni les negaban á los enemigos que assi mataban, si en su poder quedaban, sus cuerpos propios por sepolturas, é lo tenían por manjar que muy bien les sa-

1 Appiano Alexandrino *De bello Mitridatico*.

be. Ni podian ver los ojos de los chrips-tianos é cathólicos más espantable é abor-resçida cosa, que ver en el real de los amigos confederados el continuo exer-giçio de comer carne asada ó coçida de los indios enemigos; é aun de los que ma-taban en las canoas ó se ahogaban, é des-pues el agua los echaba en la superficie de la laguna ó en la costa, no los dexa-ban de pescar é apossentar en sus vien-tres.

Por manera que de la forma que está dicho, el general, volviendo á la his-toria, trabaxó mucho por su persona y espíritu este dia, é los españoles pelearon como lo acostumbraban con mucho es-fuerço é buen tiento, é los amigos confe-derados con grand osadia, é por complir su palabra, sacaron hartos de los enemi-gos que este dia murieron á cuestas; pe-

ro repartidos entre sí á pedaços, para los haçer las obsequias en los asadores é ollas é ponerlos en sus estómagos, segund su costumbre. É fecha ó dada la señal por el general, se retruxeron á su real á des-cansar, porque la jornada fué de mucho cansaño. É los siete bergantines que allí andaban, entraron este dia por las calles del agua de la cibdad, é quema-ron mucha parte della.

Los capitanes de los otros dos exér-çitos ó campos nuestros é los otros seys bergantines pelearon muy bien este dia, é se retiraron quando fué tiempo con vic-toria á sus reales: lo qual, por evitar pro-lividad, se dexa de decir, é aun porque el general Hernando Cortés en la relaçion que escribe á Çéssar no lo diçe más par-ticular ni largamente de lo ques dicho.

CAPITULO XXV.

En que se tracta de otros combates que Hernando Cortés é los españoles é confederados indios, sus amigos, dieron á la cibdad de Temistitan; é de algunas cosas señaladas que intervinieron en tanto que aquel cerco turó.

Otro dia siguiente luego por la mañana, despues que se dixo missa al general é á los españoles de su real, volvió á la cibdad con su gente é órden acostumbrada, porque los contrarios no toviessen lugar de romper las puentes é haçer las albar-radas; é por bien que madrugaron los nuestros, de las tres partes é calles de agua que atraviessan la calle ó calçada que yba desde el real hasta las casas gran-des de la plaça, las dos dellas estaban co-mo los dos dias antes, que fueron muy reçias de ganar, é tanto que turó el com-bate desde las ocho horas de la mañana hasta la una despues de medio dia, é se gastaron quassi todas las saetas é almaçen de pelotas que los ballesteros y escopete-ros llevaban. Era muy grande el peligro de los nuestros todas las veçes que aque-

llas puentes les ganaban á los contrarios, porque para ganarlas era forçado echarse á nado los españoles é passar de la otra parte; y esto ni podian ni osaban haçerlo muchos, porque á cuchilladas é á botes de lanças resistian los enemigos, defen-diendo la salida de la otra parte; pero co-mo ya por los lados no tenian açoteas, des-de donde hiçiessen daño, é desta parte los asaeteaban, porque estaban los unos de los otros á quarenta passos ó menos, en los españoles cada dia se acresçentaba su ánimo é determinaçion de passar, co-nosçiendo que esta era la voluntad del general, é que cayendo ó levantando, no se avia de haçer otra cosa, porque sabia muy bien reprehender al que mostraba flaqueça, é gratificaba é honraba al que era esforçado é se señalaba en la guerra.

Parecerá al lector que pues tanto peligro recibían los nuestros en ganar aquellas puentes é albarradas, que eran negligentes, ya que las ganaban, en no las sostener é guardar, por no volver cada día de nuevo á tomar el mesmo trabaxo é peligro tan grande é notorio. La disculpa quel general daba en esto, que á los absentes podría parecer negligencia, es que en ninguna manera se podía hacer otra cosa; porque para ponerse recabdo de guarda continua en esto, se requerían dos cosas: ó quel real passára á la plaza é circuyto de las torres de los ydolos, ó que suficiente número de gente de guerra guardasse las puentes que se ganassen, velando las noches. É de lo uno é de lo otro podía resultar grand daño, é no avía posibilidad para ello; porque teniendo el real dentro de la cibdad, era tan populosa é de tantos enemigos, que cada hora é momento convenia pelear, é tovieran mil rebatos, é los nuestros eran pocos, digo los españoles, sobre cuyos hombros estaba la carga é peso é vela desta guerra; é si dellos se oviera de poner essa guarda, el trabaxo fuera incomportable, é por muchas partes avian de ser tentados con las armas sin tener algun reposo. Pues guardar las puentes gente de noche, quedaban los españoles tan cansados de pelear de día, que no se compadesçia ni era posible sufrirse, ni convenia poner la guarda dellos para que les quedasse alguna hora de descanso: pues hacer la guarda los amigos confederados, era sospechoso tal officio en ellos. É á esta causa era forçado é menos inconveniente ganar de nuevo cada día las que entraban en la cibdad.

Este día, de que tractamos, cómo se tardó mucho en ganar las puentes y en las tornar á çegar, no ovo lugar de hacer más, salvo que por otra calle principal que va á dar á la cibdad de Tacuba se ganaron otras dos puentes é se çegaron,

é se quemaron muchas é buenas casas de aquella calle. É con esto, llegada la tarde é hora de retraerse los nuestros, se puso por obra, é no con menos peligro que en ganar las puentes; porque en viendo retirarse los españoles, cobraban los de la cibdad tanta osadia, como si ovieran avido toda la victoria del mundo, ó como si los chripstianos volvieran huyendo. É para este retraer era neçessario estar las puentes bien çiegas, é lo çegado igual al suelo de la calle é calçada, porque los de caballo pudiesen libremente correr á una parte é á otra. É assi en el retraer, cómo los enemigos venian cobdiçiosos trás los nuestros, algunas veçes fingian los cortesanos que huían, por sacarlos é que passassen más adelante; é revolvian los de caballo sobre los atrevidos, é siempre alanceaban é mataban diez ó doçe ó más de aquellos más esforçados; é con esto é algunas çeladas que de parte de nuestro exército les armaban, llevaron los contrarios lo peor continuamente.

Cosa de admiracion era, pues que les era notorio el daño (é muy continuo) que se les hacia al retraerse los chripstianos, no çessar por esso ni escarmantar de los seguir hasta los ver salidos de la cibdad: y desta manera se tornaban al real. Los capitanes de los otros reales hicieron saber al general cómo en esse mesmo dia les avia subçedido muy bien é avian muerto mucha gente por la tierra y en el agua. Y el capitán Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, escribió que avia ganado dos ó tres puentes, porque como eran en la calçada que sale del mercadó de Temistitan á Tacuba, é los tres bergantines quel general le avia enviado podían llegar por la una parte á tocar en la mesma calçada, no avia tenido tanto peligro como los otros dias passados. É por aquella parte del dicho comendador Alvarado avia más puentes é más quebradas en la calçada, pues

to que avia menos açoteas que por las otras partes.

En todo este tiempo los naturales de Iztapalapa, Ochilobusco, Mexicaçingo, Coluacan, Mizquique é Cuytaguaca, que como es dicho, están en la otra laguna dulce, nunca avian querido venir de paz, ni tampoco en todo esse tiempo avian fecho daño á los españoles; é cómo los de Calco eran leales vassallos, é veian que los chripstianos sus amigos tenian bien que haçer con los de la grand cibdad, juntáronse con otras poblaciones que estaban al rededor de las lagunas, é haçian todo el daño que podian á aquellos del agua dulce. Y ellos, viendo cómo de cada dia los españoles avian victoria contra los de Temistitan, é por el daño proprio que tambien ellos resçebian é podrian resçebir de los confederados é amigos de los chripstianos, acordaron de venir é llegaron al real, rogando al general que les perdonasse lo passado é mandasse á los de Calco é á los otros sus veçinos que no les hiçiesen guerra ni más daño. Y el general hollgó mucho, é les dixo que le plaçia, é que no tenia enojo dellos, sino de los de Temistitan; mas para qué é los españoles creyessen que su amistad era verdadera, les rogaba, porque tenia determinado de no alçar el çereco hasta tomar por paz ó por guerra aquella cibdad, que pues querian la amistad suya é de los chripstianos, é que se ofresçian por vassallos de Sus Magestades, é tenian muchas canoas con que podian servir é favorecer su partido, que hiçiesen aperçebir todas quantas pudiessen con toda la más gente de guerra que en sus poblaciones avia, para que por el agua viniessen en ayuda de los españoles de ahí adelante. É tambien les rogó que porque los chripstianos tenian pocas é ruynes choças y el tiempo era de muchas aguas, que hiçiesen en el real todas las más casas que pudiessen, é truxessen canoas para traer adoves é made-

ra de las casas de la cibdad más çercanas al real. Á esto respondieron que las canoas é gente de guerra estaban prestos para cada dia, y en el haçer de las casas sirvieron tan bien, que de la una parte é de la otra de las dos torres de la calçada, donde el general estaba apossentado, hiçieron tantas que desde la primera casa hasta la postrera avia quatro tiros de ballesta en luengo. De aquí se puede colegir el anchor de la calçada (que va por lo más hondo del agua) é de la una parte é de la otra yban essas casas juntas una á par de otra, é quedaba entre ambas açeras fecha una calle, por donde á plaçer á caballo é á pié yban é venian por ella. É avia á la continua en el real con españoles é indios que los servian más de dos mill personas; é toda la otra gente de los amigos confederados estaban apossentados en Cuyoacan, que está legua y media del real. É tambien estos destas poblaciones de la laguna dulce proveian de algunos mantenimientos, de que avia assaz nesçessidad, en espeçial de pescado é de çereças, que hay tantas en su tiempo, que pueden bastar çinco ó seys meses del año que turan á doblada gente de la que en aquella tierra hay, la qual es tanta como en otras partes destas historias se ha dicho.

Pues cómo dos ó tres dias á reo avian entrado los del real en la cibdad, sin otras tres ó quatro veçes que entraron primero, é siempre conseguian victoria contra los indios enemigos, é con los tiros de la artilleria y escopetas é ballestas mataban muchos, pensaba el general que esta nesçessidad é trabaxo, en que los tenia, una hora ú otra les moveria á los çereados á aver compassion de sí mesmos, é á pedir la paz, la qual él desseaba como su salvaçion, por muchos buenos respetos; mas ninguna cosa aprovechaba para los traer á pedir ni mostrar quietud ni amistad. É por ponerlos en mayor nesçessidad

é reduçirlos á la obediencia, hiço venir todas las gentes de aquellas cibdades del agua en sus canoas: é aquel dia por la mañana avia en el real más de çient mill hombres de los amigos; é mandó que los quatro bergantines con la mitad de las canoas, que serian hasta mill é quinientas, fuessen por la una parte, é que los otros con otras tantas fuessen por la otra, é corriessen toda la más de la cibdad en torno, é quemassen é hiçïessen quanto mal é daño pudiessen. Y él entró por la calle principal adelante, é hallóla toda desembaraçada hasta las casas grandes de la plaça, que ninguna de las puentes estaba abierta; é passó adelante á otra calle que va á salir á Tacuba, en que avia otras seys ó siete puentes, é proveyó desde allí que un capitan entrasse por otra calle con setenta hombres é seys de caballo, é fuessen á las espaldas para los asegurar, é

con ellos yban más de diez ó doçe mill indios de los amigos. É mandó á otro capitan que por otra calle hiçïesse lo mesmo; y el general con la gente que le quedaba siguió por la calle de Tacuba adelante, é ganáronse tres puentes, las quales se çegaron, é dexaron para otro dia las otras, porque ya era tarde é se pudiessen mejor ganar, é porque el general desseaba mucho que toda aquella calle se ganasse, porque la gente del real de Pedro de Alvarado se comunicasse con la del real del general, é passasen del un exército é real al otro, é que los bergantines hiçïessen lo mesmo. Este fué un dia glorioso é de mucha victoria, assi por el agua como por la tierra, é óvose algun despojo de los de la cibdad. En los reales del alguaçil mayor é del comendador Pedro de Alvarado subçedió la jornada assimesmo próspera é victoriosamente.

CAPITULO XXVI.

Cómo otro dia el general Hernando Cortés tornó á entrar en la cibdad de Temistitan é ovo victoria; é cómo los enemigos desbarataron al capitan Alvarado; é cómo despues por vengar aquello, se acordó de combatir la cibdad por diverssas partes, é fué desbaratado el general Hernando Cortés é le hirieron á él en una pierna; é de otras cosas que acaesçieron en esta mala jornada. É tambien se tracta de otros françes victoriosos y en favor de los chripstianos, en continuacion del çerco de Temistitan.

Cuenta la historia que otro dia siguiente tornó el general Hernando Cortés á entrar en la cibdad por la órden que el dia antes avia entrado; é dióle Dios tanta victoria, que por las partes que entraba con su gente paresçia que no tenia resistencia su buena ventura; é los enemigos se retraian tan reçiamente, que paresçia que les tenian tomadas las tres quartas partes de la cibdad. É tambien por el real del comendador Pedro de Alvarado daban mucha priessa á los çercados, é sin dubda el dia passado é aqueste se creyó que vinieran de paz, de la qual siempre el general, con victoria é sin ella, haçia todas las muestras quel podía, é

nunca por esso se halló en los contrarios flaqueça de ánimo, ni menos constançia, ni señal de paz. É aquel dia se tornaron los nuestros al real con mucho plaçer, aunque al general le pessaba en el ánima ver tanta perseverançia é determinacion de morir defendiéndose los de la cibdad.

En los otros dias antes deste ques dicho, el capitan Pedro de Alvarado avia ganado muchas puentes, é por las sustentar é guardar ponía velas en ellas de noche, assi de hombres á caballo como de pié, é la otra gente ybase al real, que estaba tres quartos de legua de allí: é porque este trabaxo era exçesivo é no

comportable, acordó de passar el real al cabo de la calçada que va á dar al mercado de Temistitan, que una plaça harto mayor que la de la cibdad de Salamanca, é toda çercada de portales á la redonda: é para llegar á ella, no le faltaban de ganar sino otras dos ó tres puentes; pero eran muy anchas é peligrosas de ganar, é assi estovo algunos dias, que siempre peleaba é avia victoria. É aquel dia que se dixo de susso, cómo él via que los enemigos mostraban flaqueça, é que por donde él estaba les daba muy continuos é reçios combates, çebóse tanto en el sabor de la victoria é de las muchas puentes é albarradas que les avia ganado, que determinó de les passar é ganar una puente que avia más de sessenta passos derechos de la calçada (todo de agua) de hondura de estado y medio é dos; é cómo acometieron aquel mesmo dia é los bergantines ayudaron mucho, passaron el agua é ganaron la puente, é siguieron trás los enemigos, que yban puestos en huyda. Y el capitán Pedro de Alvarado daba mucha priessa en que se çegasse aquel passo, porque passassen los de caballo, é tambien porque cada dia por eserito é por palabra le enviaba el general á amonestar que no ganassen palmo de tierra, sin que quedasse muy seguro para entrar é salir los de caballo, porque estos eran el principal cabdal ó fuerça que los nuestros tenían para ofender á los contrarios. É cómo los de la cibdad vieron que no avia más de quarenta ó çinquenta españoles de la otra parte, é algunos amigos de los confederados nuestros, é que los de caballo no podían passar, revuelven sobre ellos tan de súbito, que les hiçieron volver las espaldas y echar al agua, é tomaron vivos tres ó quatro españoles, que luego los fueron á sacrificar, é mataron algunos amigos de los confederados de la parte de los chripstianos. Finalmente, el comendador Alvarado se retruxo á su

real; é cómo aquel dia el general supo lo que le avia acaesçido á Alvarado, pessóle mucho, como era raçon que le pessasse, porque era ocasion de esforçarse los enemigos é que creyessen que en ninguna manera les osarian entrar. La causa porque el capitán Alvarado quiso tomar aquel mal passo fué confiar. que, como avia ganado mucha parte de la fuerça de los indios, é que mostraban ya ellos alguna flaqueça, é prinçipalmente porque la gente de su real le importunaban que ganasse el mercado, porque aquel ganado, era toda la cibdad quassi ganada, é la fuerça toda y esperança de los indios tenían allí. É cómo los del real de Alvarado vian quel general Hernando Cortés continuaba mucho los combates de la cibdad, creian que avia de ganar primero aquellos el dicho mercado, é cómo estaban más çerca dél que los del general, tenían por caso de honra no le ganar primero, é por esto el comendador Alvarado era muy importunado; é aun lo mesmo acaesçió al general en su real, porque todos los españoles le afincaban que por una de tres calles que yban á dar al mercado entrasse, porque no tenían resistencia, é ganado aquel, ternian menos trabaxo. Y el general disimulaba por no lo haçer, encubriendo con su prudencia la causa porque lo dexaba, y era por los inconvenientes é peligros que se le representaban, porque para entrar en el mercado avia innumerables açoteas é puentes é calçadas rompidas, y en tal manera, que cada casa, donde avian de yr, estaba hecha como isla en medio del agua. É cómo aquella tarde quel general llegó á su real, supo el desbarato de Alvarado, otro dia de mañana fué donde estaba para reprehenderle lo passado é para ver lo que avia ganado y en qué parte avia passado el real, é para le dar su paresçer é aviso de lo que debia haçer de ahí adelante é fuesse necessario para seguridad de los nuestros é ofensa de los

contrarios. É cómo llegó al real de Alvarado, se espantó mucho de lo que estaba metido en la cibdad é de los malos passos é puentes, que avia ganado; é visto, no le halló con tanta culpa como pensaba primero que tenia, é platicaron entre ambos, é con acuerdo de otros hidalgos é personas de espiencia en lo por venir. Aquel dia se tornó el general á su real.

Passado lo que dicho, el general hizo algunas entradas en la cibdad por donde solia, é combatian los bergantines é cañas por dos partes, y él é la otra gente nuestra por la cibdad por otras quatro: de manera que un combate era de valor de seys combates, é siempre avian victoria, é mataban muchos de la parte contraria, assi por la astucia del general é continuacion de las armas, como porque cada dia yba gente sin número en favor de los españoles. Y el general cautelosamente dilatava de se meter más adentro en la cibdad: lo uno por esperar que los cercados podria ser que mudassen propósito en su dureza, é aun porque la entrada no podia ser sin mucho peligro; é lo otro porque ellos estaban muy juntos é fuertes é determinados de morir. É cómo los christianos veian tanta dilacion en esto, é que avia más de veinte dias que no dexaban de pelear, no cessaban de importunar á Hernando Cortés que entrasse á tomar el mercado; porque teniendo aquel, les quedasse á los contrarios poco lugar en que se pudiesen defender, é que si no se quisiessen dar, moririan de hambre é de sed, porque no tenían que beber sino agua salada de la laguna: é cómo el general se excusaba, por los respetos ya dichos é otros inconvenientes, díxole el thesorero de Su Magestad que todos los del real afirmaban que era necessario é convenia mucho lo que le pedian, é que lo debia hacer. É assi al thesorero como á otros que en esta plática estaban; respondió que su propósito é desseo era muy

bueno, é qué lo desseaba más que ninguno; pero que lo dexaba de hacer por lo que importunado le hacian decir, que era que aunque el thesorero é otros lo hiciessen como buenos, como en aquello se ofrescia mucho peligro, avria otros que no lo hiciessen. Mas en fin tanto se porfiaron, que congedió que se haria en este caso todo lo qué pudiesse, concertándose primero con la gente é capitanes de los otros reales.

Otro dia siguiente el general se juntó á consejo con algunas personas principales de su real, é fué acordado que se hiciesse saber al alguacil mayor é al comendador Pedro de Alvarado cómo otro dia siguiente avian de entrar á la cibdad é trabaxar de llegar al mercado, y escribióles lo que ellos avian de hacer por la parte de Tacuba; é aun, porque mejor se entendiesen *viva voce*, demás de las cartas envió dos criados suyos bien informados, para que avisassen á los capitanes ya dichos de la orden que debian tener, é quel alguacil mayor se fuesse con diez de caballo é çient peones é quinze ballesteros y escopeteros al real de Pedro de Alvarado, é que en el suyo quedassen diez de caballo otros, é que dexasse concertado con ellos que otro dia que avia de ser el combate, se pusiesen en çeladas trás unas casas, é que hiciessen alçar todo su fardage como que levantaban el real, porque los de la cibdad saliessen trás ellos é la çelada les diessen en las espaldas; é quel dicho alguacil mayor con los tres bergantines que tenia é con los otros tres de Alvarado ganasse aquel passo malo, donde avian desbaratado al dicho capitán Alvarado, é diessen mucha priessa en lo çegar, é que passassen adelante, é que en ninguna manera se alexassen ni ganassen un passo, sin lo dexar primero çiego é aderesçado; é que si pudiesen sin mucho riesgo é peligro ganar hasta el mercado, que lo trabaxassen mucho, porque

el general pensaba hacer lo mismo. É que mirassen que aunque esto les enviaba á decir, no era para obligarlos á ganar un passo de tierra, en que les pudiesse subceder algun siniestro caso ni peligro; y esto les avisaba, porque conosciá que eran personas que avian de poner el rostro é las manos donde el general les dixesse, aunque supiesen que avian de perder las vidas.

Despachados estos mensajeros, fueron á los capitanes ya dichos é informáronles del caso é traça ó concierto quel general tenia acordado; é porque ellos avian de combatir por sola una parte y el general por muchas, envióles á decir que le enviassen septenta ú ochenta hombres de á pié, para que otro dia entrassen con él, los quales con aquellos dos criados suyos vinieron aquella noche á dormir á su real.

Otro dia, despues que fué dicha una missa del Espíritu Sancto, salieron del real del general los siete bergantines con más de tres mill canoas de los amigos por el agua, y él con veynte y cinco de caballo é con la gente que tenia é los septenta hombres del real de Tacuba entró en la cibdad; y entrado, avia tres calles desde lo que tenia ganado que yban á dar al mercado (al qual los indios llaman *tiangüez*, é á todo aquel sitio donde está el tracto de lo que se vende é compra llámanle *catebulco*). La una destas tres calles era la principal que yba al dicho mercado, é por ella dixo el general al thesorero é al contador de Su Magestad que entrassen con septenta hombres é con veynte mill indios ó más de los amigos confederados, é que en la retroguarda llevassen siete ú ocho de caballo, é que cómo fuessen ganando las puentes é albarradas, las fuessen luego çegando, é llevassen para esso una doçena de hombres con sus haçadones, é más los amigos, que para aquello eran los que haçian al caso. Las otras dos calles van desde la calle

de Tacuba á dar en el mercado, é son más anchas é de más calçadas é puentes é calles de agua; é mandó que por la más ancha dellas entrassen dos capitanes con ochenta hombres é hasta diez mill hombres ó más de los amigos. É al principio de aquella calle de Tacuba mandó dexar dos tiros gruesos con ocho de caballo en guarda dellos, y el general con otros ocho de caballo é hasta çient peones, en que avia más de veynte y cinco ballesteros y escopeteros, é con gente innumerable de los indios amigos siguió por la otra calle tercera angosta, é á la boca della hizo detener los de caballo, é mandóles que en ninguna manera passassen de allí, ni fuessen trás el general, si no se lo enviasse á mandar primero; y él se apeó é llegó á una albarrada que tenian los contrarios del otro cabo de la una puente, é con un tiro pequeño de campo é con los ballesteros y escopeteros se ganó, é passaron adelante por una calçada que tenian rota por dos ó tres partes.

Demás destes tres combates que se daban á la cibdad, era tanta la gente de los amigos que por las açoteas é por las otras partes les entraban, que no les pareçia que avia cosa que les pudiesse empeçer; é cómo les ganassen aquellas dos puentes é albarradas é la calçada los españoles, nuestros amigos siguieron por la calle adelante, sin se les amparar cosa alguna, y el general se quedó con hasta veynte y cinco hombres en una isleta que allí se haçia, porque veia que çiertos indios amigos andaban vueltos con los enemigos, é algunas veçes los retraian hasta los echar al agua, é con el favor de los españoles revolvieron sobre los contrarios; é demás desto guardaba que por las traviessas de las calles los de la cibdad no saliessen á tomar las espaldas á los españoles que avian seguido la calle adelante: los quales en essa saçon enviaron á decir al general que avian ganado mucho é que es-

taban muy çerca de la plaça del mercado, é que en todo caso querian passar adelante, porque ya oian el combate quel alguaçil mayor y el capitan Pedro de Alvarado daban por su estancia. Y el general les envió á decir que en ninguna manera diessen passo adelante, sin que primero quedassen las puentes bien çiegas, de forma que si tuviessen neççesidad de se retirar al agua, no tuviessen embaraço ni estorbo alguno, pues en esto estaba el mayor peligro; é replicaron que todo lo que avian ganado quedaba bien reparado, é que fuesse allá é veria si era assi. Y el general, con reçelo que no se desmandassen ó dexassen mal recabdo en el çegar de las puentes, fué allá, é halló que avian passado una quebrada de la calle, que era de diez ó doçe passos en ancho, y el agua que por ella passaba era de dos estados de hondo ó más; é al tiempo que la passaron avian echado en ella madera é cañas de carriço, é cómo passaron pocos á pocos é con tiento, no se hundió la madera é cañas, é con el plaçer de la victoria yban tan ufanos embebesçidos, que pensaban quedaba aquel passo fixo. Mas al tiempo quel general allí llegó é lo vido, los españoles é muchos de sus confederados volvian á más que de passo en huyda, é los enemigos como lobos hambrientos, dando en ellos: estonçes Hernando Cortés á grandes voçes començó á decir: «Tener, tener»; é ya quel estaba junto al agua, hallóla toda llena de los chripstianos é indios, é de tal forma, que pareçia que en ella no avian echado una paja; é los enemigos cargaron tanto, que mataban de los españoles é se echaban al agua tras ellos, é ya por las calles del agua venian canoas de los enemigos é tomaban vivos los españoles. É cómo la cosa fué tan de súbito, é vido el general que le mataban la gente, determinó de se quedar allí é morir peleando; y en lo quel é los que con él estaban

más aprovechaban era en dar las manos á algunos peccadores españoles que se ahogaban para que saliessen fuera, é los unos salian heridos, é los otros medio ahogados, é otros perdidas las armas; y él enviábalos luego que se fuessen adelante.

En este instante cargaban tantos de los contrarios que al general é otros doçe ó quinze que con él estaban, los tenian por todas partes çercados; é cómo él estaba muy metido en socorrer á los que se ahogaban, no miraba ni se acordaba del daño que podia resçibir su persona; é ya le venian á assir çiertos indios de los enemigos, é le llevaran, si no fuera por el capitan de çinquenta hombres quel general acostumbraba traer consigo, é por un mançebo de su compañía, el qual despues de Dios le dió la vida, é por dárse-la, como valiente hombre, perdió allí la suya.

En este medio los españoles que salian desbaratados, ybanse por aquella calçada adelante, é cómo era pequeña é angosta é igual al agua (que los contrarios la avian assi hecho de industria) é yban por ella tambien los desbaratados indios confederados, y eran muchos, yba el camino tan embaraçado é tardaban tanto en andar, que los enemigos tenian lugar de llegar por el agua de la una parte é de la otra é tomaban é mataban quantos querian. É aquel capitan, que estaba con el general, que se deçia Antonio de Quiñones, dixole: «Vamos, señor, de aquí, é salvemos vuestra persona, pues que ya esto está de manera, ques morir dèsesperado atender; é sin vos ninguno de nosotros puede escapar: que no es esfuerço sino poquedad porfiar aqui otra cosa.» É no podia acabar con el general que se fuesse de allí: é cómo esto vido, assióle de los braços para que diessen la vuelta; é aunque el general holgára más con la muerte que con la vida, importunado del

capitan é otros compañeros que allí estaban, se començaron á retraer, peleando con sus espadas é rodelas con los enemigos, que venian hiriendo é vençiendo con tanta grita é osadía que era cosa de maravillillar ver su denuedo.

En este punto llegó un criado del general á caballo é hiço un poquito de lugar por el temor que, como ha dicho la historia, avian los indios á los caballos; pero luego desde una açotea baxa le dieron una lançada por la garganta, que le hicieron dar la vuelta muy mal herido. Y estando en este grand conflicto é rompimiento, esperando que la gente passase por aquella calçadilla á ponerse en salvo, y el general con aquellos pocos que con él atendian deteniendo á los enemigos, llegó un moço suyo con un caballo para que cabalgasse, porque era tanto el lodo que avia en la calçadilla de los que entraban é salian por el agua, que no avia quien se pudiesse tener en pié sin mucho trabaxo, por los empellones que unos á otros se daban por salvarse. Y el general cabalgó; pero no para pelear, porque allí era imposible estando á caballo, porque si pudiera ser antes de la calçadilla, en una isleta se avian hallado los ocho de caballo quel general avia dexado, é no avian podido haçer menos de se volver por ella, é aun la vuelta fué tan peligrosa, que dos yeguas en que yban dos criados del general, cayeron de aquella calçadilla en el agua, é la una mataron los indios, é la otra salvaron unos peones; é otro mançebo del general, que se decia Chripstóbal de Guzman cabalgó en un caballo que allí en la isleta le dieron para se lo llevar, en que se pudiesse salvar; é antes que al general allegasse, mataron á él é al caballo: la muerte del qual puso mucha tristeza en todos quantos le conosçian, porque era muy valiente é virtuoso milite.

Con todos estos trabaxos plugo á Dios

que los que escaparon, salieron á la calle de Tacuba, que era bien ancha; é recogida la gente, el general, con nueve de caballo, se puso en la retroguarda; é los enemigos venian con tanta victoria que se les figuraba que no avian de dexar aquel dia chripstiano con la vida. É retrayéndose el general lo mejor quel pudo, envió á decir al thessorero é al contador, officiales de la haçienda real, que se retruxessen á la plaça con mucho conçierto, é lo mesmo envió á decir á los otros dos capitanes, que avian entrado por la calle que yba al mercado: é los unos é los otros avian peleado valientemente, é ganado muchas albarradas é puentes, que avian muy bien çegado; é assi aquellos no resçibieron daño, al retraerse.

Antes quel thessorero y el contador se retirassen, los de la cibdad, por ençima de una albarrada, donde peleaban, les avian echado dos ó tres cabeças de chripstianos, aunque por estonçes no supieron si eran de los del real del comendador Pedro de Alvarado, ó del general. É recogidos todos á la plaça, cargaban por todas partes tantos de los enemigos, que avia bien qué haçer en los desviar, é por lugares é partes donde antes deste desbarato no osaron esperar á tres de caballo é diez peones; y encontinente, en una torre alta de sus ydolos, que está allí junto á la plaça, pusieron muchos perfumes é sabumerios de unas gomas que hay en aquella tierra, que paresçen mucho al anime, lo qual ellos ofresçen á sus ydolos en señal de victoria; é aunque se procuró de les estorbar su çerimonia, no se pudo haçer, porque ya la gente nuestra á más que andar se yban al real.

En este desbarato mataron treynta y çinco ó quarenta españoles é más de mill indios amigos de los confederados, é hirieron más de otros veynte chripstianos, y el general salió herido en una pierna. Perdióse un tiro pequeño de campo que

avia llevado, é muchas ballestas y escopetas é otras armas.

Los de la cibdad, luego que ovieron la victoria, por haçer desmayar al alguacil mayor é al comendador Pedro de Alvarado y enflaquesçer los ánimos de los españoles, todos los chripstianos que tomaron, vivos ó muertos, llevaron al catibulco, ques el mercado; y en unas torres altas que allí hay los sacrificaron desnudos, é los abrieron por los pechos é les sacaron los coraçones, para los ofresçer á sus ydolos: lo qual los españoles del real del comendador Alvarado pudieron bien ver del real, donde peleaban, y en los cuerpos desnudos é blancos que vieron sacrificar, conosçieron que eran chripstianos: é aunque por tal espectáculo, espantable é inusitado á la vista de los españoles, ovieron grand tristeza, se recogieron á su real, aviendo peleado aquel dia muy bien é ganado quassi hasta el dicho mercado: el qual aquel dia se acabara de ganar, si tanta desdicha no oviera intervenido. Este dia fué el general más temprano á su real que otras vezes, assi por lo que está dicho, como porque decian que los bergantines eran perdidos, porque los de la cibdad con las canoas les tomaban las espaldas; pero plugo á Dios que no fuesse assi, puesto que los bergantines é las canoas de los amigos se vieron en mucho estrecho, é tanto que faltó poco de se perder un bergantin é hirieron al capitan é maestre dél; y el capitan murió desde á ocho dias.

Aquel dia é la siguiente noche, los de la cibdad hiçieron muchos regoçijos de

areytos, que son sus cantares é bayles, é sonaban é tañian muchas boçinas é atabales, que paresçia que se hundia aquella república infiel, del estruendo é fiesta que consigo tenian de plaçer, solemnizando su triumpho é victoria. É abrieron todas las calles é puentes del agua, como de antes las tenian, é llegaron á poner muchos fuegos é velas de noche á dos tiros de ballesta del real del general; é cómo los nuestros salieron tan desbaratados é maltractados y heridos, é muchos desarmados, tenian nesçessidad de reposar é rehaçerse. En este comedio los de la cibdad tovieron lugar de enviar sus mensajeros á muchas provinçias á ellos sujetas, haçiéndoles saber cómo avian avido mucha victoria é muerto muchos chripstianos, é que muy presto acabarían con los que avian escapado ó quedaban, é que en ninguna manera tratassen paz con ellos. La creençia que llevaban sus mensajeros, eran las dos cabeças de caballos que mataron, é otras de los chripstianos que padescieron; las quales anduvieron mostrando por donde á ellos les paresçió que convenia.

Esta jornada fué ocasion de poner á los çercados é rebelados en más contumacia y esperançia de la que antes tenian; mas con todo esto, porque los de Temistitan no tomassen más soberbia, ni conosçiesen flaqueça en los nuestros, cada dia algunos españoles de pié é de caballo, con muchos indios de sus amigos, yban á pelear á la cibdad, aunque no podían ganar más de algunas puentes de la primera calle antes de llegar á la plaça.

CAPITULO XXVII.

Cómo los amigos confederados de Guarnaguacar vinieron á pedir socorro al general Hernando Cortés, é se lo envió; é de la victoria quel capitan Andrés de Tapia é los españoles ovieron contra los indios de Marinalco; é de la victoria que contra los de Temistitan ovo un capitan, hombre prinçipal é señor de los de Tascalteca, que se llamaba Chichimecatecle, el qual era uno de los amigos confederados de los chripstianos *; é otras cosas que competen á la historia.

Dos dias passados despues del desbarato, que ya se sabia por toda la comarca, los naturales de una poblacion que se diçe Guarnaguacar, que eran sujetos á la cibdad é se avian dado por vassallos de Su Magestad é amigos de los españoles, vinieron al real, é dixeron á Hernando Cortés cómo los de la poblacion de Marinalco, que eran sus veçinos, les haçian mucho daño é destruian su tierra, é que en essa saçon se juntaban con los de la provincia de Cuyscon (ques grande) é querian yr sobrellos á los matar, porque se avian dado por vassallos de la corona é çeptro real de Castilla, é por amigos de los españoles. É aunque la rota, ques dicha en el capítulo preçedente, era fresca é los chripstianos tenian más neçessidad de ser socorridos que de dar socorro, puesto quel general tuvo mucha contradiccion en sus mlites é se lo estorbaban, diçiéndole que se destruia, si sacasse gente del real, non obstante esso despachó con aquellos que pedian el socorro ochenta peones é diez de caballo con el capitan Andrés de Tapia, al qual le encomendó mucho que hiçiesse todo lo que le fuese posible por los amigos; é que pues via la neçessidad pressente, no se detoviesse allá en yr é venir más de diez dias. É assi se partió luego, é llegado á una poblacion pequena, que está entre Marinal-

co é Coadnaocad, halló á los enemigos que le estaban esperando; y él, con la gente de Coadnaocad é con la que llevaba, començó su batalla en el campo, é pelearon los nuestros tan valientemente que desbarataron los contrarios, y en el alcance los siguieron hasta los meter en Marinalco, el qual pueblo está assentado sobre un monte muy alto, é de tal disposicion de terreno que los de caballo no pudieron allá subir. Viendo esto el capitan, destruyó todo lo que estaba en lo llano; é avida esta victoria, tornóse al real con su gente dentro del término que le avia seydo dado, en los diez dias. En lo alto de aquella poblacion de Marinalco hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa. todo aquel assiento, é muy fuerte.

En tanto que este capitan fué é vino, algunos españoles de pié é de caballo, en compania de los indios amigos confederados, entraban en la cibdad de Temistitan hasta çerca de las casas grandes, que están en la plaça, é de allí no podian pasar, porque los de la cibdad tenian abierta la calle de agua que está á la boca de la plaça, y estaba muy honda é ancha, é de la otra parte tenian una muy grande é fuerte albarrada: é allí peleaban los unos con los otros hasta que la noche los despartia.

* De este sitio quitó Oviedo lo siguiente: «É cómo los otumies enviaron sus mensajeros á pedir socorro al general contra los de Matalçingo é les envió con gente al alguaçil mayor, Gonçalo de Sandoval, é de la victoria que ovo contra los contrarios;

é cómo vinieron á la obidiençia é serviçio de Sus Magestades é amistad de los españoles los indios de Marinalco é Matalçingo é de la provincia de Cuyscon, etc.»

Un señor de la provincia de Tascalteca, que se dice Chichimecatecle (del qual se ha hecho mençion que llevó la tablaçon que se hizo en aquella provincia para los bergantines), desde el principio de la guerra residia con toda su gente en el real del comendador Pedro de Alvarado; é pareçiéndole á él que por el desbarato pasado los españoles no peleaban como solian, determinó de entrar, sin ellos, con su gente á combatir los de la cibdad, é pensó un gentil ardid; é fué que dexó quatroçientos flecheros de los suyos á una puente quitada de agua, bien peligrosa, que ganó á los de la cibdad, lo qual nunca acaesçia haçerse sin ayuda de los españoles; é pasó adelante con los suyos, é con mucha grita, apellidando é nombrando á su provincia é señor. Pelearon aquel dia muy reçiamente, é ovo de una parte é de otra muchos heridos. Los de la cibdad bien pensaron que los tenian asidos; porque como es gente que al retraer, aunque sea sin victoria, siguen con mucha determinaçion é voluntad más que con tiento é prudencia á los que se recogen, pensaron que al passar de aquella agua, donde tenian por çierto el peligro, se avian de vengar muy bien dellos é de su atrevimiento. Mas para este efetto, en su socorro avia dexado Chichimecatecle junto al passo del agua los quatroçientos flecheros suyos, que se dixo de susso; é cómo ya se venian retrayendo, cargaron los de la cibdad sobrellos muy de golpe, é los de Tascalteca, echándose al agua é con el favor de los suyos flecheros, pasaron: é los enemigos, con lá resistencia que hallaron opuesta delante se quedaron, é aun no poco espantados de la osadia que avia tenido Chichimecatecle.

Desde á dos dias que los españoles volvieron de la victoria de Marinalco, llegaron al real diez indios de los otumies (que eran esclavos de los de la cibdad, é como la historia ha contado, avíanse dado

por vassallos de Sus Magestades, é cada dia yban á pelear en ayuda de los españoles); é dixeron al general Hernando Cortés cómo los señores de la provincia de Matalçingo (que son sus enemigos é vecinos) les haçian guerra é les destruian sus tierras, é les avian quemado un pueblo é llevádoles alguna gente, é que venian destruyendo quanto podian, é con intencion de venir á los reales é dar sobre los chripstianos en socorro de los de la cibdad, é para que los çercados saliesen é acabassen á los españoles: por tanto que los socorriese é proveyesse en ello lo que convenia. Á estos mensajeros se les dió crédito, porque de pocos dias antes cada vez que entraban los nuestros á pelear con los de la cibdad, los amenazaban los de dentro con los indios de aquella provincia de Matalçingo, de la qual, aunque el general no tenia mucha noticia, bien se sabia que era grande é que estaba á veynte y dos leguas de los reales; y en la queja que estos estonçes formaban de aquellos sus vecinos, pedian con ahincamiento socorro. É aunque lo demandaban en fuerte tiempo, el general, por quebrar las alas á los de la cibdad, que tan á menudo amenazaban con aquellos, é mostraban esperanza de ser socorridos dellos, é socorro de ninguna otra parte sino dessos los podia venir, mandó al alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval que fuesse allá, é dióle diez y ocho de caballo é çient infantes, en que avia solo un balletero; é con esta compañia é otra gente de los otumies confederados siguió su camino, puesto que yban con peligro, é los del real no quedaban sin él; pero por no mostrar flaqueça, se tenia disimulacion con los amigos é con los enemigos; pero muchas é muchas vezes decian los españoles que pluguiesse á Dios que con las vidas los dexassen solamente, é se viessen vencedores contra los de la cibdad, aunque en ella ni en toda la tierra

no toviessen otro interesse ni provecho; de que se colige la aventura é necesidad extremada que tenian sus personas é vidas. Como lo he dicho, lo escribió Hernando Cortés á Cészar: é no es de dudar que algunos, cansados de tan largos é continuos trabaxos é peligros lo dixessen, viendo las cosas encaminadas á tan dudosa salida ó fin de aquella guerra; pero no son palabras estas para aquella generalidad con qué las dice, pues en aquellos milites é hidalgos que allí se hallaron, avia personas que antes supieran padecer mill muertes que decir tales palabras, ni mostrar tanta flaqueça como ellas significan; pero como dixo Cathilina: «No han siempre los mortales un mesmo ánimo¹.» Tornemos á la historia.

El alguacil mayor fué aquel dia á dormir á un pueblo de los otumies, que está frontero de Matalcingo. É otro dia siguiente por la mañana se partió de allí, é fué á unas estancias tambien de otumies, las quales estaban sin gente é mucha parte dellas quemadas. É adelante en lo llano, junto á una ribera, vido mucha gente de guerra de los enemigos, que avian acabado de quemar otro pueblo; é cómo le vieron, començaron á dar la vuelta animosamente contra los elfristianos. É por el camino que llevaban los nuestros hácia ellos, halláronse muchas cargas de mahiz é quartos é tasajos de niños assados, que para su provision llevaban: los quales por se desocupar é huyr más sueltos, avian dexado tal bastimento, cómo sintieron yr á los españoles. Passado un rio, en lo llano los contrarios ordenaron sus escuadrones; y el alguacil mayor con los de caballo rompió por ellos é los desbarató é puso en huyda: é siguieron el alcance derechamente al pueblo de Matalcingo, que estaba cerca de tres leguas de allí, y entrados los de caballo, hasta los encerrar

en sus moradas, mataron é alancearon muchos; é allí esperaron á los españoles é á sus amigos confederados, que iban matando á los que los de caballo atajaban é dexaban atrás. En este rompimiento é alcance murieron más de dos mill hombres de los enemigos.

Despues que los españoles de pié llegaron á donde estaban los de caballo é los amigos confederados, que passaban de sessenta mill hombres, ordenaron sus esquadras é movieron hácia el pueblo, donde los contrarios hicieron rostro, en tanto que las mugeres é los niños é sus haciendas ponian en salvo en una fuerza que estaba allí junto, en un çerro muy alto; mas como dieron de golpe en ellos, hicieronlos retraer á la fuerza que dicho de aquel monte, que era muy áspero é fuerte, y entraron los nuestros en el pueblo, é robáronle é pusieronle fuego por muchas partes: é cómo era ya tarde, el alguacil mayor no quiso combatir el çerro, é tambien porque la gente de los amigos é los españoles estaban muy cansados, é todo aquel dia avian peleado. Los enemigos toda aquella noche estuvieron dando alharidos é gritas é tañendo muchos atabales é tambores é voçinas.

Luego por la mañana, assi cómo el siguiente dia llegó, movió el alguacil mayor con mucha orden é concierto para subir el monte contra los enemigos, é no sin esperanza que avia de serle muy resistido por la disposicion é áspera subida de aquel çerro; é cómo llegaron al pié dél, toparon ciertos amigos de los confederados que descendian de lo alto, é dixeron que no avia arriba gente alguna, porque al quarto del alba se avian huydo los contrarios; y estando assi, vieron por todos aquellos llanos á la redonda mucha gente, y eran los otumies; é los de caballo, pensando que eran de los enemigos, corrieron contra ellos é alan-

1 Salustio, *De bello cathilinario*.

çearon tres ó quatro, é cómo la lengua de los otumies es otra diferente de la de Culua, no los entendian mas de como echaban las armas en tierra, é se venian para los españoles: aquellos quedaron heridos, pero bien conosçieron essos é los demás que avia seydo por no los conosçer. Pues cómo los enemigos no esperaron, los españoles acordaron de se volver por otro pueblo de los contrarios, que tambien estaba de guerra, é los veçinos dél, como vieron tan grande exército sobre sí, salieron de paz: y el alguaçil mayor habló con el señor de aquel pueblo, é dixo-le que ya debía de saber quel general Hernando Cortés resçebia é perdonaba con buena voluntad á todos los indios, que venian á la obidiencia é serviçio del grand Rey de Castilla, aunque fuessen muy culpados, enmendándose: por tanto que le rogaba que fuesse á hablar con aquellos de Matalçingo, para que se viniessen al general, é quél seria muy buen terçero para que los perdonasse é hiçiesse buenas obras, si ellos no perseverassen en sus errores é desobidiencia. É aquel señor se profirió de lo haçer assi é de traer de paz assimesmo á los de Marinalco. É con esta victoria ya dicha se tornó el alguaçil mayor á su real.

Aquel dia algunos españoles estaban peleando en la cibdad, é los cibdadanos avian enviado á decir que fuesse allá la lengua ó intérprete del general, porque querian hablar en la paz; y era fingida é cautelosa su embaxada, segund paresçió, porque nunca dixeron sino que si la paz conçediessen, avia de ser con condiçion que los chripstianos se fuessen de toda la

tierra. Esto hacian ellos á fin de entrete-
ner con sus falsos tractos é mensajes algunos dias suspensos los combates, y entre tanto proveerse de lo que oviessen menester; pero nunca dellos se conosçió que les faltaba voluntad de pelear contra los nuestros.

* Y estando en esta plática hablando con la lengua, é muy çerca los nuestros de los enemigos, que no avia sino una puente quitada en medio, un viejo de los de la cibdad, á la vista de todos, sacó de su mochila ó tasca muy de su espacio çiertas cosas, que comió con un descuydo grande, á lo que mostraba, por dar á entender que no tenian nesçessidad de comida, porque los españoles é la lengua deçíanles que allí se avian de morir de hambre, si no se diessen. Los amigos confederados deçían á los chripstianos que aquellas paçes é pláticas eran falsas, é que no las creyessen é peleassen con ellos; mas aquel dia no se peleó más, porque los principales dixeron á la lengua que hablasse al general é le dixesse lo quellos deçían de parte de aquella cibdad.

Desde á quatro dias quel alguaçil mayor era venido de la provinçia de Matalçingo, los señores della é los de Marinalco é de la provinçia de Cuyseon (que es grande é mucho señorío y estaban rebelados) vinieron al real é pidieron perdon de lo passado al general, é se ofresçieron de servir muy bien á Sus Magestades con toda lealtad é amistad con los chripstianos; y Hernando Cortés los resçibió muy bien é los envió contentos, y ellos cumplieron lo prometido de allí adelante.

CAPITULO XXVIII.

En el qual la historia cuenta cómo se dieron á la cibdad de Temistitan ciertos combates, é se le hizo mucho daño, en que escotaron bien los contrarios la victoria que avian avido, de que se tractó en el capítulo XXV, é cuéntanse assimesmo algunos trançes é cosas señaladas conçernientes á la historia.

En tanto quel alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval fué con parte del exército contra los de Matalçingo, segund se dixo en el capítulo de suso, acordaron los de la cibdad de Temistitan de salir de noche á dar en el real del comendador Alvarado; é antes que esclareçiesse el quarto del alba dieron de golpe, é cómo las velas de pié é de caballo lo sintieron, apellidaron llamando al arma, é los que allí estaban arremetieron á ellos, é cómo sintieron los de caballo, echáronse al agua. En tanto llegaron los nuestros é pelearon más de tres horas, é oyóse en el real del general un tiro pequeño de campo con que tiraban los de Alvarado, por lo qual á mucha priessa mandó Hernando Cortés armar la gente para entrar por la cibdad, porque acullá alloxassen los que peleaban contra el comendador Alvarado; pero como los indios hallaron por aquella parte, que avian madrugado, tan fuertes é avisados á los españoles del otro campo, tornáronse á su cibdad descontentos é aun con daño suyo. Y el general entró á pelear á la cibdad, porque ya él é los que del desbarato passado quedaron heridos estaban sanos; é á la villa Rica avia aportado un navio del adelantado Johan Ponçe de Leon, que avian desbaratado en la Tierra-Firme é costa del Norte, en la provincia que llaman la Florida (ques una tierra que está en veynte y çinco grados y medio Norte Sur con la isla de Cuba, é más septentrional que Cuba), y este navio llevó çierta pólvora é ballestas é otras armas, de que avia extrema nesçessidad, de lo qual Hernando Cortés dió muchas gracias á Dios. É ya por aquella comarca á

la redonda todo estaba en su favor, é viendo que los çercados estaban tan constantes en su determinacion de morir, no sabia el general qué medio tomasse para quitar á los españoles de tan contínuos trabaxos é peligros, ni cómo aquella cibdad se dexasse de destruyr, que era de las más hermosas poblaciones del mundo é más de ver. É no aprovechaba decir á los çercados que no se avian de levantar los reales, ni los bergantines avian de çessar un punto de darles guerra por el agua é por la tierra, ni que avian destruydo á los de Matalçingo é Marinalco, é que en toda la tierra ya no les quedaba quien socorrerles pudiesse, ni tenian de donde aver mahiz, ni carne, ni fructas, ni agua, ni otro mantenimiento. É quanto más estas cosas se les decian, menos cobardia é señal de flaqueça se veia en ellos: antes pareçia que peleaban con mayor ánimo cada dia.

Pues cómo el general vido quán poco fructo haçian sus amonestaciones é que que por halagos ni temores no mudaban propóssito los contrarios, é que avia ya más de quarenta dias quel çerco se avia puesto, acordó de seguir un medio para seguridad de su gente, é poner en más estrecho á los çercados; é fué que assi cómo fuessen ganando por las calles de la cibdad, assi fuessen derrocando todas las casas é allanándolas de un lado é açera é de la otra parte: de forma que un passo no se diesse adelante, sin lo dexar todo asolado, é lo que era agua çegararlo é haçerlo tierra firme, aunque oviesse toda la dilacion que se pudiesse seguir. É para esto hizo llamar á todos los señores é

principales amigos confederados, é díxoles lo que tenia acordado, é rogóles que hiçiesen venir gente de sus labradores, é que truxessen *coas* (que son unos palos de que se aprovechan tanto como los cavadores en España con las haçadas); y ellos respondieron que assi lo harian de buena voluntad, é loaron mucho el acuerdo que tomaba, de lo qual no holgaron poco, porque les pareció que era manera é buen camino para que la cibdad se asolase de todo punto: que de cosa del mundo no pudieran ser mas contentos.

Entre tanto que lo que dicho se concertaba é los zapadores é gastadores, como diçen en Italia, venian, passáronse tres ó quatro días; é los de la cibdad creyeron bien que esse descanso no se les daba por complazerlos con la dilacion, sino que se debian ordenar algunos ardidés contra ellos. É concertados los españoles é sus amigos, para que por la tierra é por el agua combatiessen, otro dia de mañana, despues de aver oydo missa, tomaron el camino para la cibdad; y en llegando al passo del agua é albarrada, que estaba cabe las casas grandes de la plaça, queriendo dar obra al combate, los de dentro dixeron que querian paz, é assi el general mandó que no peleassen los nuestros, é mandóles á decir á los contrarios que viniesse allí el señor de la cibdad á le hablar, é que se daría orden en la paz. É con decir que ya le avian ydo á llamar, passó más de una hora; pero en la verdad no avian gana de la paz, sino dilatar la guerra, aunque les yba mal della. É assi lo mostraron, porque estando quedos los nuestros, començaron los contrarios á tirar flechas é varas é piedras, é cómo este escarnio se vido, combatióse el albarrada é ganóse: y entrando en la plaça, estaba toda sembrada de piedras grandes, é debiera faltar algo desta obra, para lo qual los enemigos avian dado aquella dilacion que dicho, so color

de tractar la paz. É a questo les pareció á ellos un grand ardid, é no les era inútil, porque los caballos no podian correr á causa de aquellas piedras, porque per lo firme é llano los caballos eran los que hacian cruda guerra. É hallóse assimesmo una calle çerrada con piedra seca, é otra tambien muy lleña de piedras, porque los caballos no pudiessen correr por ellas. Pero desde a questo dia adelante se çegó de tal forma aquella calle del agua que salia á la plaça, que nunca despues los indios la abrieron: é desde allí començaron á asolar poco á poco las casas é çerrar é çegar muy bien lo que se ganaba dellas é del agua. É cómo aquel dia avia más de çiento é çinquenta mill hombres de guerra, hiçose mucha labor, é tornáronse al real: é los bergantines é canoas de los amigos hiçieron muy bien su officio en grand daño de la cibdad, é quando fué tiempo, se recogieron á reposar.

Otro dia siguiente por la mañana, é con la mesma orden ya dicha, entraron los nuestros en la cibdad, é llegados á aquel çircuyto é patio grande, donde están las torres de los ydolos, mandó el general á los capitanes que con su gente no hiçiesen sino çegar las calles del agua é allanar los passos malos que estaban ganados: é á los amigos confederados mandó que parte dellos quemassen é allanassen las casas, é otros fuessen á pelear por las partes que se solia haçer, é que los de caballo guardassen por las espaldas. Cosa era de mucha lástima ver lo edificado allanar y henchir con ello aquellas canales é calles de agua.

El general subióse en una torre la más alta de aquellas; porque los indios le conoscián é les pessaba de verle allí en aquello quellos tenian por sagrado é sancto lugar todo aquello; y él via mejor lo que cada uno hacìa, é proveia é hacìa socorrer donde era neçessario, porque como peleaban á la continua, é por la ocu-

paçion de los que entendian en ruynar las casas y henchir las calles del agua cõn lo derribado, no por esso dexaban los otros de combatirse, é á veçes los contrarios se retraian, é á veçes á los nuestros convenia haçer lo mesmo: é luego eran socorridos con tres ó quatro de caballo que ponian mucho ánimo á los confederados para revolver sobre los enemigos. Desta manera é por esta órden se hiço, y entraron los nuestros en la cibdad çinco ó seys dias á reo: é siempre al retirar echaban los amigos adelante, é poníanse algunos de los españoles en çelada en unas casas, é los de caballo quedaban atrás é fingian que se retraian de golpe, por sacar á los contrarios á la plaça. Con esto, é con la çelada de los cavalleros alañçaban algunos: é un dia de aquellos ovo en la plaça siete ú ocho de caballo, esperando que los enemigos saliessen, é cómo vieron que no salian, hiçieron que se volvian; é los de la cibdad, con reçelo que á la vuelta los alañçarian, como solian, estaban puestos sobre unas paredes é açoteas innumerables dellos; é cómo los de caballo revolvieron, hallaron que avian tomado en lo alto una vuelta de una calle, é no pudieron seguir trás los enemigos que yban por ella, é oviéronse de retraer; é los enemigos favoreçidos, é ufanos de averlos fecho volver atrás, seguian tan encarniçados como tigres; mas con tanto aviso que se acogian dõnde no reaçebian daño, é los de caballo, quando tornaban á ellos, lo reaçebian de los que estaban sobre las paredes: é assi se retiraron con dos caballos heridos.

Aquel dia, recogidos todos en el real, dexando bien seguro é llano todo lo ganado, quedaban los çercados ufanos, é creian que de su temor se avian retraydo los españoles é confederados, en lo qual mucho se engañaron. É cómo el general estaba muy pronto é soliçito por ver la definiçion de aquel çerco, aquella noche

hiço un mensajero al alguaçil mayor para que antes del dia viniessen allí á su real con quinze de caballo de los suyos é de los del comendador Pedro de Alvarado, é assi lo hiço; y el general tenia allí de los de Cuyoacan otros veynte y çinco, que eran quarenta: é á diez dellos mandó que luego por la mañana saliessen con toda la otra gente, é aquellos é los bergantines fuessen por la acostumbrada órden á combatir é derrocar é ganar é allanar todo lo que pudiessen, porque quando fuesse tiempo de retraer, el general queria yr allá con los otros treynta de caballo. É díxoles que, pues sabian que tenian ganada é allanada mucha parte de la cibdad, que quanto pudiessen siguiesen de tropel á los enemigos hasta los ençerrar en sus fuerças é calles de agua, é que allí se detoviessen con ellos hasta que fuesse hora de retraerse; é qué con los treynta de caballo, sin ser vistos, se podria meter en la cibdad en unas casas grandes que estaban çerca de las otras casas grandes de la plaça. É los españoles lo hiçieron como les fué ordenado; é á la una hora despues de medio dia, el general fué á la cibdad con los treynta de caballo, é dexólos metidos en aquellas casas, y él se fué y se subió en la torre, como lo solia haçer; y estando allí, çiertos españoles abrieron una sepultura, é hallaron en ella en pieças é joyas de oro más de mill é quinientos pessos de oro.

Venida la hora del retraer, mandó el general que con mucho conçierto se començassen á retirar, é que los de caballo, desde que estoviessen retraydos en la plaça, fingiessen que acometian é que no osaban llegar, é questo se hiçiesse quando viessen mucha copia de gente contraria al rededor de la plaça, y en ella. Ordenado todo esto, fuesse el general á meter con los treynta cavalleros en la çelada, porque desseaba que se hiçiesse muy bien; é retrayéndose los españoles de pié

é de caballo é sus amigos confederados, que esperaban con mucha voluntad ver efetuado lo que dicho, venian los enemigos con tanta grita é alharidos como si truxeran consigo toda la victoria, que descebaban: é los diez de caballo hicieron que arremetian á ellos por la plaza adelante, é retruxéronse de golpe, como atemorizados, los mismos ginetes. Y esto fecho dos veces, los contrarios, no bien entendiéndolo, venian tan osados que á las ancas de los caballos llegaban, dándoles hasta los meter por la boca de la calle, donde estaba la çelada: é cómo la çelada vido passar adelante los españoles é oyó soltar una escopeta, que era la señal para salir, conosció que era ya tiempo, salieron con el apellido del glorioso Apóstol Santiago, é començaron á alañear é derrocar é atajar muchos de los contrarios por la plaza adelante, y eran tomados de los confederados que seguian á los de caballo: de forma que desta çelada, é por la manera que dicha, mataron más de quinientos indios, todos los más de los principales y esforçados é valientes hombres. Aquella noche tovieron bien de çenar los amigos confederados, porque todos los que se mataron, tomaron é llevaron fechos pieças, é se los comieron, sin buscar otra salsa de más apetito ó sabor que su enemistad é diabólica costumbre.

Fué tanto espanto é admiración la que tomaron los çercados en verse tan de súbito assi desbaratados, é aver perdido tales é tantas personas, que los que escaparon é los que estaban çercados quedaron como mudos, que no hablaron ni gritaron en toda essa tarde, ni osaron asomar en calle ni açotea, donde no estoviesen bien seguros é á su salvo. É ya que era quassi de noche, que los españoles se retraian, los de la cibdad mandaron á çiertos esclavos suyos que mirassen si los nuestros se retraian ó qué hacian; é có-

mo se asomaron por una calle, arremetieron diez ó doce de caballo, é siguiéronlos de tal manera que ninguno se les escapó que no matassen. Cobraron los enemigos desta jornada tanto temor, que nunca más osaron entrar en la plaza ninguna de las veces que los chripstianos se retiraron, aunque solo uno de caballo viessen, ni osaban ya salir á indio ni á peon de los nuestros, creyendo que de entre los piés se les avia de levantar otra çelada.

Esta victoria fué muy principal en calidad, é muy provechosa para que aquella cibdad más ayna se ganasse; porque los naturales della rescibieron mucho desmayo, é los confederados acresçentaron su ánimo y esfuerço en mucha manera: porque demás de quedar la victoria por nuestra parte, ningun peligro ovo en los nuestros, exçepto que al tiempo que salieron de la çelada se encontraron dos de los de caballo é cayó un escudero de una yegua, y ella fuésse derecho á los enemigos é flecháronla, é bien herida, cómo vido su mal rescibimiento que se le hacía, se volvió hácia los chripstianos, é aquella noche se murió. É aunque pessó dello á los españoles, porque los caballos é yeguas les era mucho favor é ayuda, no fué tanto el pesar como si muriera en poder de los enemigos, porque rescibieran más plaçer, con verla en su poder muerta, que no pesar por los que les mataban dellos mismos. Los bergantines é las canoas de los amigos hicieron grand estrago en la cibdad aqieste victorioso dia, sin rescibir peligro alguno.

Pues cómo ya se mostraba claro que los çercados estaban amedrentados, súpose de unos dos dellos (hombres de poca manera, que de noche se avian salido de la cibdad é se avian venido al real nuestro) que se morian de hambre, é que salian de noche á pescar entre las casas de la cibdad, é andaban

por la parte que della se les avia tomado, buscando leña é rayças é hierbas que comer. É porque ya estaban muchas calles de agua çegadas é aderesçados muchos malos passos, acordó el general de entrar otro día al quarto del alba é haçer todo el daño que pudiesse: é los bergantines salieron antes de ser de día, y el general, con diez ó doçe de caballo é çiertos peones españoles, é con parte de los amigos, entró de golpe é púsose en çelada; é las espías que tenia puestas, assi como fué de día, hiçieron señal que saliesse de la çelada, é dieron sobre grand multitud de gente. É cómo eran de aquellos más miserables é que salian á buscar de comer, estaban desarmados y eran mucha parte de mugeres é muchachos, ó la mayor cantidad, é hiçose tanto daño en ellos por todo lo que se podía andar de la cibdad, que pressos é muertos passaron de más de ochoçientas personas: é los bergantines tomaron assimesmo mucha gente é canoas que andaban pescando, é hiçieron en ellos mucho estrago. É cómo los capitanes é prinçipales de la cibdad vieron á los chiripstianos é confederados andar por ella á hora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la çelada passada, é ninguno osó salir á pelear. É assi los nuestros se tornaron al real, con harta pressa é manjar para los amigos de los cuerpos de aquellos tristes prissoneros é muertos contrarios, porque cada qual de los confederados lleva-

ba braço ó pierna ú otra parte de aquellos que murieron; é los que llevaban vivos para sus diabólicos sacrificios, tambien se los comian, despues que padescian la muerte que les querian dar.

Otro dia siguiente entraron los nuestros en la cibdad, é cómo ya los confederados amigos vian la buena fortuna que se tenia para la destruyçion della, era tanta la multitud que de cada dia venian al real como amigos, que no tenian cuento. É aquel día se acabó de ganar toda la calle de Tacuba, é de adobar los malos passos della, en tal manera que los del real del comendador Pedro de Alvarado se podian comunicar con el real del general por la cibdad; é por la calle prinçipal que yba al mercado se ganaron otras dos puentes é se çegó muy bien el agua, é se quemaron las casas del señor de la cibdad, que era mançebo de edad de diez y ocho años, cuyo nombre era Guatimuçin. Este fué el segundo señor despues de la muerte de Montçuma. En estas casas tenian los indios mucha fortaleça, porque eran muy grandes é fuertes é çercadas de agua.

Tambien se ganaron otras dos puentes de otras calles que van çerca desta del mercado, é se çegaron muchos passos: de manera que de quatro partes de la cibdad las tres estaban ya ganadas y en poder de los nuestros; é los indios no haçian sino retraerse háçia lo más seguro é fuerte, que era á las casas que estaban más metidas en el agua.

CAPITULO XXIX.

Cómo el general Hernando Cortés acordó de proseguir en los combates de la cibdad por su parte, é lo mesmo haçia el comendador Pedro de Alvarado por la suya é los otros capitanes; é cómo se ganó el mercado, plaça prinçipal de Temistitan; é cómo en otro dia, prosiguiéndose el combatimiento, se ganó otro barrio; é de otras cosas notables é convinientes al discurso de la historia.

Parésçeme á mí, que assi como Marco Tullio Çiçeron deçia al pueblo romano, despues del castigo de la conjuraçion de Cathilina: «Por estas cosas grandes ¡oh romanos! yo no pido de vosotros algun premio de virtud, ni alguna enseña de honor, ó algun monumento de loor, excepto vuestra perpétua memoria de aquesta jornada. Yo en vuestros ánimos quiero que sean mis triumphos puestos: todos los ornamentos de honra, todos los monumentos de gloria, todas las insignias de alabança sean para mí en vuestros ánimos colocadas, porque ninguna cosa que muda sea, ninguna que calle, ni cosa de tal suerte que los indignos puedan conseguir, os demando. De la memoria vuestra ¡oh romanos! de la memoria vuestra sean mis cosas nodridas: crescerán por las palabras, é turarán por las historias, tomando siempre una mayor fuerça, etc.¹» Assi este invicto capitan lo debe pedir á toda la nacion de España por sus grandes fechos en esta empresa obrados, é acabados é perfeçionados é concluydos por muy señaladas batallas é victorias que ovo en favor de la fée é república, é cresçimiento de la religion chripstiana, en serviçio de su Rey é corona é çeptro real de Castilla, en ampliamento de la honra de su patria é memoria de su proprio linage de los Corteses, y en sublimaçion y ensalçamiento de su mesma persona, é ornamento destas historias. Y assi deben estar escriptas, no tan solamente por muchos

auctores é veros historiales. Ni solamente esculpidas en marmóleas columnas, como los antiguos antes del diluvio escribieron los estudios y çiençias de las antiguas artes, porque no se perdiesse la memoria dellas, como lo escribe Josepho²; mas es muy justa cosa que en la memoria de los que viven estén escriptas las haçañas é fechos memorables de Hernando Cortés, é aquellos las enseñen á sus hijos, é aquellos á los que proçedieren dellos, é de una edad á otra é de tiempo en tiempo siempre estén acordadas é perpetuadas en la mente de los humanos, allende de lo que puede estar ó quedar escripto por mí ó por otro más competente historiador; porque son cosas raras é peregrinas, é no tienen semejança ni comparaçion con exército ni çercos alguno de aquellos que por muy famosos están escriptos de los passados, considerando las calidades é assiento é gente de Temistitan.

Ya se sabe que en Sagunto, quando la destruyó Anibal, los que estaban çercados tomaron su oro é plata é joyas, é fecha una hoguera en la plaça, lo quemaron, é algunos se echaron con ello en el fuego, como más largamente lo escriben Tito Livio é Plutarco³ é otros famosos historiales: ni aquel osado morir de los numantinos, quando Scipion Africano destruyó aquella cibdad, la qual debaxo del yugo á muchos rómegos avia fecho passar⁴. Y en aquella suma de historias acumuladas

1 Salustio, *De bello Cathilinario*.

2 Qui timebant futurum periculum diluvii et ignis, Jom Tubaleaim easdem artes in duabus columnis

sculpsit, etc.

3 Tito Livio, lib. V, cap. 13, década III.

4 Vegecio, lib. I, cap. 45.

por Leonardo Aretino, historiographo, el qual tractado se intitula el *Águila Volante*¹, diçe que la neçessidad é hambre de los çercados fué tal, quel padre comió el hijo, é la madre la hija, y el marido la muger; pero en este çerco de Temistitan, en esso del comer carne humana, otras cosas de más espanto avemos tractado hasta aqui; é cada dia y en muchas partes destas Indias se ha guardado essa ferocíssima, cruel é desapiadada costumbre, segund el letor puede colegir destas historias. Túvose por abominable juramento é confederacion ó seguridad para la secreta conjuracion de Cathilina, mezclar en el vino que dió á sus consortes á beber sangre humana²; y entre los indios de la Nueva España, y en muchas partes de la Tierra-Firme, no con vino ni otra cosa mezclada, sino por un suavíssimo cordial é goloso brevage, sola ella, la beben de sus enemigos, é aun de los amigos é naturales, en sus sacrificios execrables é malditos.

No euremos de hablar ni tener en tanto aquel çerco famoso troyano, quando Agamenon é los griegos destruyeron aquella poderosa cibdad, porque fué un çerco grande é de mucho tiempo é años, é no todos los que hablan en esa historia son de un acuerdo³. Josefo ó Josippo, sacerdote de los de Hierusalem, hijo de Mathatia, escribió en griego dos libros contra Appion, gramático alexandrino, y en el prohemio de su tractado diçe: «Sepan los griegos que tarde y escasamente pudieron conosçer la natura de las letras, ca el muy antiguo uso dellas se cree aver los griegos alcançado de los fénices, é han por gloria que las aprendieron de Cadmo; mas aun ninguno podria mostrar algo de aquel tiempo por escripto, ni en los templos ni en los públicos anathe-

mas (quando ovieron de militar contra los troyanos, y en los negoçios de la guerra se detuvieron tantos años). Despues tovieron grand quistion é contienda si se aprovecharian de sus letras, é la verdad más pudo alcançar quel uso de las letras modernas aun estonçes no le fué conosçido. É aquesto consta, porque entre los griegos ninguna escriptura poética absolutamente se halla más vieja que la de Homero, y él es manifesto aver seydo despues de las guerras de Troya. Ni aqueste dexó su poema en letras; mas fué la memoria dello guardada en cánticos, é despues fué compuesto. Y por aqueste he visto mucha disonançia en aquel poema.» Todo esto es del auctor alegado.

Ni se debe creer que Pauphis, isla de Egipto, que agora se llama Danmiata (y está en la boca del Nilo) oviesse hallado la invençion del papel, pues que estonçes (digo quando lo ques dicho de Troya) no avia letras⁴. No es menester tampoco traer á comparacion del çerco de Temistitan la destruyçion de Cartago é vençimiento de Aníbal; ni aquellas duras é serviles condiçiones en que puso Scipion Africano aquellas gentes, con mucho número de muertos é prissioneros, pues que Plutarco é Tito Livio lo escriben⁵. Tornemos á nuestra labor é historia presente, que no es inferior de ninguna de las que he tocado de susso, ni de todas las que se callan ó se podrian deçir que escriptas sean; pues que aqui, demás de la verdadera relacion é grandeça de tal empresa, no hay menos, sino mucho más de que se maravillen los hombres.

Otro dia siguiente, despues de la victoria, de que se tractó en el capítulo antes deste, fué dia del apóstol Sanctiago, y el general Hernando Cortés entró en la cib-

1 Cap. 93.

2 Salustio, *De bello Cathilinario*.

3 *De bello Graecorum contra Troyanos*. Dares

frigio, é Dictis cretense.

4 El *Águila Volante*, lib. I, cap. 33.

5 Decada III, lib. X, cap. 34 é dende adelante.

dad por la órden acostumbrada, é siguió la calle grande, que yba á dar al mercado: é ganóse una calle muy ancha de agua, en que los çercados pensaban que tenian mucha seguridad, aunque fué bien defendida é se tardó en el combate, é fué peligrosa de ganar; é cómo era muy ancha, en todo lo restante de aquel dia no se pudo acabar de çegar, para que los de á caballo pudiessen passar de la otra parte. É cómo todos los nuestros estaban á pié, é los indios vian que los caballos no avian passado, vinieron de refresco mucha cantidad dellos muy luçidos; é cómo se les hiço rostro é de nuestra parte avia muchos ballesteros, dieron la vuelta á sus albarradas é fuerças; pero no sin llevar muchas sactas atravessadas por sus personas mal heridos. Demás de lo qual ya todos los otros españoles de pié llevaban picas luengas, quel general avia fecho haçer, despues que le desbarataron, y esto fué cosa muy provechosa é nueva á los indios çercados. Aquel dia por los lados de la una é de la otra parte de aquella calle prinçipal no se entendió sino en quemar é allanar casas, y era una grand lástima á los españoles verlo, de pura é humana compasibilidad, é mucho regoçijo é plaçer para los indios confederados; é cómo convenia que assi se hiçiesse, proçedióse en tal ruyna, arrasando é poniendo por el suelo muy hermosos edefiçios: los de la cibdad, lastimados con tal vista é tanto estrago, deçian á los indios confederados estas palabras: « Daos prissa, é no hagays sino quemar é destruyr nuestras casas: que nosotros os las haremos tornar á haçer de nuevo todas essas labores, é vosotros lo avés de pagar; porque si somos vençedores, ya sabés que ha de ser assi, é si vençen los chripstianos, las avés de haçer para ellos. » En esto postrero açertaban más en su adivinar, aunque los indios las oviessen de haçer, pues que los mesmos çercados

las tornaron á reedificar, ó los que dellos no murieron.

Otro dia adelante por la mañana entraron los nuestros, como lo acostunbraban en su órden, é llegados á la calle del agua que avian començado á çegar el dia antes, halláronla como avia quedado; é passaron adelante dos tiros de ballesta, é ganáronse dos açequias grandes de agua que tenian los contrarios rompidas en lo sano de la calle mesma: é llegaron á una torre pequeña de aquellos ydolos dessa gente, é hallaron allí, como trofeos, colgadas çiertas cabeças de los chripstianos que les avian muerto, lo qual no fué poco dolor para los españoles verlo. Desde aquella torre yba la calle derecha (que era la mesma, en que los nuestros estaban) á dar á la caçada del real del alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval, é á la mano izquierda yba otra calle á dar en el mercado, en la qual ya no avia agua alguna, exçepto una que se les defendia; é aquel dia no passaron de allí, aunque pelearon mucho con los enemigos, é recogieron los españoles al real sin peligro, é no con las reqiestas que solian ser seguidos.

Adelante otro dia, estando aderesçando é armándose los nuestros para entrar en la cibdad, á las nueve horas del dia, vieron desde el real que salia mucho humo de dos torres muy altas que estaban en el catebulco, alias tiangtuez, ó mercado de la cibdad, é no podian pensar qué cosa fuessen; é cómo paresçia más que sahumeros que acostumbran haçer los indios á sus ydolos, sospechóse que la gente del real del comendador Alvarado avrian allegadó allí; é aunque assi era la verdad, no lo podia creer el general é los que en su real estaban. É çierto aquel dia el comendador Alvarado hiço su offiçio de prudente capitan é de muy valiente cavallero, é á los que con él estaban no les quedó cosa por haçer que á denodados milites y esforçados soldados se pueda loar:

é avia muchas puentes por ganar é albarradas hácia la parte del general; pero cómo el capitán Alvarado vido que por la parte de Hernando Cortés yban estrechando á los enemigos, trabaxó todo lo que le fué posible por entrarles el mercado, porque allí tenían puesto todo el caudal de su esperanza é fuerça é resistencia; pero no pudo más de llegar á vista dél, é ganaries algunas torres é otras muchas que están junto al mismo mercado, ques tanto quassi como el çircuyto de las muchas torres de la cibdad: é los de caballo se vieron en harto trabaxo, é les fué forçado retraerse; é al retraer, les hirieron tres caballos. É assi se volvieron Pedro de Alvarado é su gente á su real. Los del campo del general no quisieron aquel dia ganar una puente é calle de agua, que quedaba no más para llegar al mercado, salvo allanar é çegar todos los malos pasos; é al retraerse, acometieron reçiamente los enemigos, però fué con daño é muerte de algunos dellos mesmos.

Otro dia, luego en amanesciendo, entró el general con su gente é órden, como lo acostumbraba, á combatir la cibdad, é cómo no avia por ganar hasta llegar al mercado sino una traviessa de agua con su albarrada, que estaba junto á la torreçilla ques dicho, començáronla á combatir; é un alférez é otros dos ó tres españoles echárouse al agua, é los de la cibdad desampararon luego el passo, é començóse á çegar é aderesçar para que los de caballo pudiessen passar. Y estándose aderesçando, llegó el comendador Pedro de Alvarado por la mesma calle con quatro de caballo, é fué sin comparación el plaçer que ovieron la gente de su real y el general é los suyos con verse allí, porque era camino breve para darse conclusion en la guerra en que estaban: é Pedro de Alvarado dexaba recabdo de gen-

te á sus espaldas é lados, assi para conservar lo que avia ganado, como para su defensa. É cómo luego se aderesçó aquel passo, el general con algunos de caballo se fué á ver el mercado, é mandó á su gente que no passasse adelante de aquel passo; é despues que andovieron passeándose por la plaça lo que les plugo, mirando los portales della, los quales por las açoteas ó terrados estaban llenos de los enemigos, que cómo era muy grande la plaça é vian andar por ella los de caballo, no osaban llegar. Y estonçes el general subió en aquella torre grande que está junto al mercado; y en ella tambien y en otras hallaron ofresçidas é puestas delante de los ydolos las cabeças de los chripstianos que les avian muerto, é de los indios de Tascalteca, sus amigos, entre los quales siempre de mucho tiempo acá ha avido antigua é cruel enemistad. É desde aquella torre vido el general lo que estaba ganado de la cibdad, que era de ocho partes las siete, é consideró que tanta gente de los enemigos no era posible sofrirse en tanta angostura, mayormente que las casas que les quedaban eran pequenñas, é cada una sobre sí en el agua. Demás desto la hambre era grandissima, é por las calles hallaban roydas las rayçes é corteças de los árboles; é de compasion dellos dexó de los combatir por algun dia, con pensamiento de moverles algun partido para que no muriesse tanta moltitud de gente, de quien avia mucha lástima; é aun porque le quadra-
ba á su condiçion aquel dicho, que atribuye Salustio á Cathelina, en una oraçion que diçe «que vengarse de los viles hombres, no puede ser loor alguno á las personas ilustres¹.» É aunque allí en Temistitan estaban con el señor de la cibdad particulares é principales señores é animosos varones, eran ya muy pocos al

1 Salustio, *De bello Cathilinario*.

respecto de otro número de gente quasi sin cuenta que quisiera el general que escapáran del cuchillo é de la rabiosa garganta de los amigos confederados, que sabia que avian de comer quantos pudiesen aver de los cercados, que á sus manos viniessen, muertos ó vivos, sin perdonar á hombre ni á muger ni edad alguna. É por excusar esto, siempre el general hacía sus diligencias, acometiendo con la paz á los contrarios: los quales respondian que en ninguna manera se avian de dar, é que uno solo que dellos quedasse, avia de morir peleando: é que de todo lo que tenian, no avian de aver dello los nuestros cosa alguna, é que lo avian de quemar y echar en el agua, donde nunca paresciesse. Y el general, por no dar mal por mal, disimulaba todas aquellas palabras é dilatava el combate: é cómo ya avia poca pólvora, aviase puesto en plática algunos dias antes que se hiziesse un trabuco, é aunque no eran suficientes maestros para tal obra, ciertos carpinteros se ofrecieron de hacer uno pequeño: é bien pensaba el general é otros que no avian de salir con la obra; pero consintió que se hiziesse. Y en aquellos dias que estaban tan arrinconados é apretados los enemigos, acabóse de hacer aquel artificio, tal qual era, é llevóse á la plaza del mercado para lo asentar en un edificio, que como teatro estaba de cal é canto edificado en medio della, cuadrado, de dos estados y medio de altura, é de esquina á esquina avia treynta passos: el qual tenian los indios para quando algunas fiestas hacian ó juegos, en que los representadores dellos se ponian, porque toda la gente del mercado é los que estaban en baxo y encima de los portales pudiesen ver lo que hacian. Traydo allí, tardaron en lo asentar tres ó quatro dias; é los indios amigos amenazaban con aquel instrumento ó artificio á los de la cibdad, del efecto del qual tan ignorantes eran los unos como los

otros; mas decían á los de la cibdad que con aquel avian de matarlos á todos, sin que alguno quedasse vivo. É aunque otro fruto no hiziera, como no lo hizo, sino el temor que con esto se ponía á los cercados, pensaba el general que era harto é que se dieran; pero lo uno é lo otro cessó, porque ni los carpinteros salieron con su intencion, ni los de la cibdad, aunque tenian temor, movieron algun partido ni aceptaron los que se les movieron, sino siempre se estovieron constantes para no se dexar, captivos ni libres, sojuzgar ni rehusar la muerte. É assi se disimuló la falta de trabuco ó quartago, dándoles á entender que de compasion no querian los nuestros españoles acabarlos de matar.

Otro dia despues que fué asentado el trabuco ó disparate, tornó el general á entrar en la cibdad, é cómo avia tres ó quatro dias que no la combatia, hallaron las calles por donde nuestra gente yba llenas de mugeres é niños é otra chusma plebea é miserable, que se morian de hambre, é salian traspasados é flacos, que era mucha lástima verlos. Y el general mandó á los amigos confederados que no les hiziesen mal; pero la gente de guerra no salía hombre dellos á donde pudiesse recibir daño, aunque los vian estar encima de las açoteas, cubiertos con unas mantas que usan de algodón, é sin armas. Hizo el general este dia requerir á los contrarios con la paz, é las respuestas que daban era dilatar é cautelas sin conclusion; é cómo lo más del dia se gastó en esto, envió á decirles que los queria combatir, é que hiziesen retraer toda su gente, si no que daria licencia á los amigos para que los matassen. Ellos dixeron que querian paz, é fuéles replicado quel general no vía allí al señor de la cibdad, con quien se avia de tractar, é que viniesse, quel lo aseguraba, é hablarian en la paz: é cómo todo lo que los contrarios decían eran ficiones é burla, é todos esta-

ban aperçebidos, despues de los aver muchas veçes amonestado, por los poner en mayor neççessidad, mandó el general al comendador Alvarado que con toda su gente entrasse por la parte de un grand barrio de más de mill casas que los enemigos tenian, y él por otra parte á pié entró con la gente de su real, porque á caballo no podian por allí aprovechar; é fué tan reçio el combate, que se ganó todo aquel barrio con tanta sangre é mortandad de los enemigos, que passaron de doce mill personas los que allí perdieron las vidas: é usaban de tanta crueldad los confederados que no perdonaban criatura, aunque más reprendidos eran de los chripstianos, é decian quellos hacian lo que los vençidos hicieran, si vençieran.

Otro dia siguiente, tornando el general á la cibdad, mandó que no peleassen ni fuesse fecho mal á los enemigos, los quales, como vian tanta moltitud de gente sobre sí, é conosçian que los yban á matar sus vassallos é los quellos solian mandar, é vian su extremada neççessidad é que no tenian donde estar, sino sobre los cuerpos muertos de los suyos, con deseo de verse ya fuera de tanta desventura é calamidad, decian que por qué no los acababan de matar; é á mucha priesa dixeron que llamassen al general, que le querian hablar. É cómo los españoles desseaban que esta guerra se concluyesse é avian lástima de los ençerrados é les pessaba de tanto mal como reaçebian, pensaron que querian paz, é hicieron que Hernando Cortés se llegasse á una albarada, donde çiertos principales estaban, que le querian hablar; é aunque él conosçia que aquel raçonamiento avia de ser tan sin provecho como los passados, fué allá, puesto que sabia quel no darse aquella gente consistia solamente en el señor della y en otros tres ó quatro principales de la cibdad, porque los demás muertos ó vivos desseaban ya verse fuera de allí.

Llegado el general á la albarada, dixerolle que pues ellos le tenian por hijo del sol, é que su padre, en tanta brevedad como es un dia é una noche, daba una vuelta á todo el mundo, que por qué él assi brevemente no los acababa de matar é los quitaba de penar í tanto, pues que ya ellos tenian desseo de morir é yrse al çielo para su Ochilobus, que los estaba allá esperando para descansar. (Este ydolo assi llamado Ochilobo, es el que en más veneraçion aquella gente tiene.) El general les respondió por la lengua ó ínterpere muchas cosas, para sosegarlos é atraerlos á que se diessen; é ninguna cosa aprovechó, aunque en los chripstianos vian muestras é señaes de paz é buena amistad: ni jamás vençidos, llegados á tanta neççessidad, mostraron á los vençedores tanta constançia de ánimos enduresçidos é obstinados ó remisos para morir de grado, pues que llegados á tal estado, no se conosçian flaqueça ni poquedad en ellos. Y el general, viendo aquesto, habló con un prinçipal dellos que estaba presso dos ó tres dias haçia, el qual avia prendido un indio de don Hernando, señor de Thesayco, peleando en la cibdad; é aunque estaba muy herido, díxole si se queria volver á la cibdad, é respondióle que sí: é cómo otro dia volvió el general á la cibdad, envióle con çiertos españoles que le entregaron á los enemigos çercados. É á este aviale Hernando Cortés hablado largamente, para que con el señor é los otros prinçipales tratasse la paz, y él prometió de haçer en ello todo lo que posible le fuesse; é los de la cibdad lo reaçibieron con mucho acatamiento, como á persona prinçipal que entrellos era, é lléváronle delante de Guatimuçin, su señor, y él le començó á hablar sobre la paz; é á pocas palabras que ovo dicho en el caso, le mandó callar, é luego le hiço matar é sacrificar, como á enemigo, aunque era hombre valeroso é de estimaçion, é de

mucha cuenta é valor. De manera que la respuesta quel general esperaba fué de otra forma que la expiriencia é crueldad obró en aquel señor, por que en el instante que se liço aquella cruda injusticia ques dicho, vinieron los contrarios con grandes alharidos, diciendo que no querian sino morir é acabar libres, tirando muchas varas é flechas é piedras, é como leones muy dañados é fieros, peleando: é mataron un caballo con un dale, que uno traia fecho de una espada de las nuestras; pero al fin les costó caro, porque murieron muchos dellos; é assi nuestra gente se tornó aquel dia á su real.

El dia que á esto proçedió, tornó el general á entrar en la cibdad, é ya estaban los enemigos tales é tan castigados, ó mejor diciendo tan cansados, que de noche osaban quedar muchos de los confederados amigos de los nuestros. É llegados á vista de los contrarios, no quiso el general que peleassen, é andúvose paseando por la cibdad, porque tenia una poca de esperança que cada hora se avian de salir á poner en sus manos; é por los convidar á ello, llegóse cabalgando á par de una albarrada que tenian bien fuerte los contrarios, é llamó á çiertos prinçipales

que estaban allí en guarda, los quales él conosciá, é díxoles que pues se vian tan perdidos, é conoscián que si él quisiesse, dentro de una hora no quedaria persona dellos, que por qué no le venia á hablar Guatimuçin, su señor; qué le prometia de no haçerle ningun mal é que queriendo él y ellos venir de paz, serian muy bien resçebidos é tractados: é passó con ellos otras raçones, con que los provocó á muchas lágrimas; é llorando, le respondieron que bien conoscián su yerro é perdiçion, é aquellos querian yr á hablar á su señor é que no se fuessen de allí, porque volverian á darle la respuesta. É assi se fueron é tornaron desde á poco, é dixeron que, porque ya era tarde, su señor no avia venido; mas que otro dia á medio dia vernia en todo caso á le hablar en la plaça del mercado. É con esto el general se tornó á su real, é mandó que para otro dia toviessen aderesçado allí en aquel edificio quadrado, que está alto y en medio de la plaça, para el señor é prinçipales de la cibdad, un estrado como entre aquella gente se acostumbra, é que tambien les toviessen aderesçado de comer; é assi se puso por obra é muy complidamente, segund la oportunidad del tiempo.

CAPITULO XXX.

En que se tracta cómo el general Hernando Cortés combatió la grand cibdad en la parte que estaban retraydos, é murieron en un dia más de quarenta mill personas de los enemigos; é cómo otro dia siguiente mataron otros muchos, é fué tomada é ganada la cibdad de todo punto, é quedó Temistitan por de Sus Magestades, é fué presso el señor della, llamado Guatimuçin, con otros capitanes é prinçipales.

Estando las cosas en el estado que se dixo en el capítulo de susso, otro dia siguiente por la mañana, el general é sus cortesanos (á los quales, como en otro lugar lo tengo dicho, se les dá este nombre derivado del que su capitán tiene de Cortés, por mucha gloria dél é dellos é desta empresa), juntados los más prinçipales del exército, ovo su acuerdo; é man-

dó el general que la gente toda estoviesse aperçebida, porque si los de la cibdad acometiessen alguna trayçion, como gente desesperada é que estaba çerca del extremado fin de su vençimiento, hallassen la resistencia é castigo que conviniessse. É no descuydó que les diessse lugar para su defensa ni para ofender á los nuestros; y en espeçial con el comendador Pedro de

Alyarado, que allí estaba comunicado é avisado de lo mesmo, fueron al mercado, é luego el general envió á decir á Guatimuçin cómo le estaba esperando, y él no acordó de venir; mas envió çinco varones de aquellos más principales señores de la cibdad, y estos dixeron que su señor los enviaba á rogarle con ellos que le perdonasse porque no venia, porque tenía mucho miedo de paresçer ante él, é que demás desso estaba mal dispuesto, é aquellos estaban allí, é que viesse lo que mandaba, quellós lo harian. É aunque el señor de la cibdad no vino, holgó mucho el general é los españoles que aquellos principales oviessen venido, porque paresçia que era encaminarse los negoçios á buena conclusion é paz: é fueron muy bien resçebidos, é mandóseles luego dar de comer é de beber, en lo qual mostraron bien el desseo é nesçessidad que dello tenían.

Después que ovieron comido, díxoles el general que hablassen á su señor, é que no toviessen temor alguno; é que le prometia é daba su féc é palabra que, aunque viniessen, no le seria hecho enojo ni ultrage en cosa del mundo, ni seria detenido: é que sin su pressençia, en ninguna cosa se podia dar buen assiento ni conçierto para la paz é para qué quedasse bien tractado; é que supiesse que entre los chripstianos eran mucho estimados é presçiados los cavalleros é principales é capitanes, que se sabian defender é hacian su deber con las armas en defensa de sus personas é tierra; é qué avia fecho todo lo posible, como buen capitán, é no por su culpa, sino por su fortuna avian llegado las cosas de aquella guerra al punto en que estaban tan á su desaventaja. É que ya de allí adelante era tentar á Dios é querer morir como desesperado, é que debia de aver piedad de su gente é no dexarla destruir totalmente, é que esto seria de más loor, pues via

que las cosas estaban tan al cabo, é no tenían remedio mayor ni tan seguro como obedesçer é venir á la obidiençia del Émperador Rey, nuestro señor, é remitir su persona con todo lo demás en sus reales manos é clemençia: é que fuesse çierto que por esta via él açertaria, y esto era lo que le convenia para que con él se toviessen toda templança, é que fuesse bien resçebido é tractado; é que venido á le hablar, se daria tal assiento qué quedasse contento é sus vassallos remediados. É dicho esto mandóles dar algunas cosas de refresco que llevassen para comer, é prometieron de haçer en el caso todo quanto pudiessen, é con esto se partieron. É desde á dos horas tornaron con la respuesta, é truxeron al general unas muy gentiles mantas de algodón de las aquellos usan; y en pocas palabras se resolvieron, concluyendo que su señor Guatimuçin en ninguna manera vernia ni queria venir, é que era excusado hablar en ello: á lo qual el general les tornó á repetir qué no sabia por qué causa se reçelaba de paresçer ante él, pues via que á aquellos qué sabia que avian seydo los causadores principales de la guerra, é los que la avian sustentado, les hacian buen tractamiento é los dexaban yr é venir seguramente, sin que les fuesse hecho enojo ni descortesia alguna: que les rogaba que le tornassen á hablar, é mirassen mucho en esto de su venida, pues que á él le convenia, é que por su provecho del mesmo Guatimuçin el general lo haçia, porque oviessen lugar cómo él fuesse acogido é mirado como era raçon que tal señor lo fuesse. Y ellos respondieron que assi lo harian, é otro dia volverian con la respuesta; é con tanto se fueron, é tambien los nuestros se recogieron á su real.

Otro dia, bien de mañana, aquellos principales fueron al real é dixeron al general que se fuesse á la plaça del mercado de la cibdad, porque su señor le

queria yr á hablar allí: é creyendo que fuera assi, cabalgó con sus capitanes é hombres prinçipales, é llevó la gente que le paresció. É llegados á la plaça, estovieron más de tres horas esperando; pero nunca quiso venir ni paresció el Guatimuçin: é cómo el general vido la burla que dél se haçia, é que ya era tarde é no venian los mensajeros ni el señor, envió á llamar á los indios confederados amigos, que avian quedado á la entrada de la cibdad quassi una legua de donde el general estaba en la plaça, porque les avia mandado que no passassen de allí, porque los de la cibdad le avian pedido que para hablar en la paz no estoviesse ninguno dellos dentro; y essos no se tardaron más de lo que suelen tardar los buenos lebreles, despues que los sueltan contra un buen javalí ú otra salvagina bestia. Ni tampoco los del real del comendador Alvarado mostraron pereça alguna; é como llegaron, dióse el combate á unas albarradas é calles de agua que tenian, que ya no les quedaba mayor fuerça á los contrarios, é ganáronselas asi los chripstianos como sus amigos.

Avia proveydo el general al tiempo que de su real salió quel alguaçil mayor Gongalo de Sandoval entrasse con los bergantines por la otra parte de las casas en que los indios estaban fuertes, por manera que los toviessen çereados, é que no los combatiessse hasta que viesse que la otra gente combatia; de forma que por estar assi apretados ningun passo tenian, por donde andar sino por ençima de los muertos é por las açuteas que les quedaban. É á esta causa ni tenian ni hallaban flechas ni varas ni piedras, con que ofendiessen á los nuestros ni se defendiessen á sí; é andaban los amigos mezclados con los españoles á espada é rodela; y era tanta la mortandad que en los contrarios se hizo en la cibdad y en la agua é tierra, que aquel dia fueron muertos é pres-

sos más de quarenta mill personas. Era tanta la grita é lloro de los niños é mugeres, que no avia persona de los chripstianos que lo pudiesse ver, sin mucho dolor é compassion; é ya los españoles tenian más que haçer en estorbar á los amigos que no matassen ni hiçiessen tanta crueldad, que no en pelear con los enemigos: la qual crueldad nunca en generaçion se pudo estimar tan reça ni tan fuera de toda órden de naturaleza, como en los naturales de aquellas partes. Los amigos confederados ovieron este dia muy grand despojo, el qual en ninguna manera se les podia resistir por los españoles, ni convenia tentarlo; porque los chripstianos eran hasta noveçientos hombres é los confederados, que allí se hallaron, passaban de çiento é çinquenta mill, é ningun recabdo ni diligençia bastaba para les estorbar que no robassen, aunque en esto se haçia lo posible.

Una de las cosas, porque los dias antes el general reusaba é dilatava, temporizavdo é rogando con la paz á los çereados, era por no venir en tanta rotura con ellos, porque tomándolos por fuerça, temia que demás deldaño de morir tanta gente, é acrescentar con ella la comunidad del infierno, avian los çereados de echar lo que toviessen al agua; é ya que no lo hiçiessen assi, los amigos avian de robar todo quanto hallassen, de manera que para el Emperador avria poca parte de la mucha riqueza que en aquella cibdad avia, segund lo que antes allí tovo el general para Su Magestad. É porque ya era tarde y el mal olor de los otros muertos, que de los dias passados avia por aquellas calles, era cosa incomportable, se fueron los nuestros á sus reales, é quedó concertado que luego otro dia siguiente estoviessen aparejados tres tiros gruesos de artillería é se llevassen á la cibdad, porque el general pensava, como los indios retraydos estaban tan juntos, é que no tenian por donde se ro-

dear, queriéndolos entrar por fuerza sin pelear, podrian entre sí ahogar los españoles, é que era menos inconveniente haçerles algun daño con los tiros desde fuera, porque se saliessen de allí é se viniesse para los nuestros. Ved qué piadoso remedio, y en qué dispusición estaba la porfia é contumacia de los çercados, que quassi por médicos se ponian aquellas pieças de artilleria, para sanar los que pudieran escapar, que serian assaz, aunque cada tiro llevaba de cada golpe muchos, por el estrecho lugar en que estaban reduçidos los enemigos, seyendo quassi innumerables é puestos á terrero.

Avia el general ordenado al alguaçil mayor que estoviesse aperçebido para entrar con los bergantines por un lago grande, que se haçe entre unas casas adonde estaban recogidas todas las canoas de la cibdad, é ya los çercados tenian pocas casas donde poder estar, y el señor de la cibdad andaba metido en una canoa con çiertos prinçipales, que no sabia qué haçer de sí: é cómo amanesció aquel dia, é la gente é capitanes estaban avisados del conçierto ya dicho, lleváronse los tiros gruesos. Y el capitan Alvarado tenia ordenado por el general que le esperasse en la plaça del mercado, é que no peleasse hasta qué llegasse. Y estando ya juntos, é los bergantines aperçebidos detrás de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandó el general que, en oyendo soltar una espingarda, entrassen por una poca parte que estaba por ganar, y echassen los enemigos al agua háçia donde los bergantines avian de estar á punto, é que todos toviessen mucho aviso en mirar por Guatimuçin, é trabaxassen de lo tomar vivo, porque avida su persona, en aquella hora se esperaba que çessaria la guerra. Y el general se subió ençima de una açutea; pero antes del combate habló con algunos de aquellos prinçipales de la cibdad, qué conosciã, é les dixo

que por qué causa su señor no queria venirse á él, pues via el extremo en que estaba, é que haçia grand error en ser ocasion ó culpado en que todos peresciessen; é que le llamassen é viniessen seguro, que ningun desplaçer le seria fecho. É paresció que dos de aquellos prinçipales lo yban á llamar, é desde á poco vino con ellos uno de los más prinçipales de todos ellos que se llamaba Çiguacoaçin, y era el capitan é gobernador de todos ellos, é por su consejo se guian en todas las cosas de la guerra: y el general le mostró buena voluntad, porque se asegurasse é no toviesse temor; mas como era muy varon, é conosciã la voluntad é obstinacion de su señor, dixo que en ninguna manera Guatimuçin, su señor, vernia ante el general é que antes queria por allá morir, é que á él le pessaba mucho desto: que hiçiesse Hernando Cortés lo que quisiesse. Ved si eran estas palabras en tal tiempo de hombre flaco ó inconstante. Estonçes el general, cómo oyó esta determinacion, dixole que se volviessen á los suyos, é qué y ellos se aparejassen, porque los queria combatir é acabar de matar; é assi se fué, sin mostrar alteracion ni temor alguno.

Cómo en estos parlamentos é tractos se passaron más de çinco horas, é los de la cibdad estaban todos ençima de los muertos é otros en el agua, otros andaban nadando, é otros ahogándose en aquel lago donde estaban las canoas, que era grande, era mucha la congoja del capitan general, é intolerable la pena que los adversarios padescian; é no haçian sino salir innumerables hombres é mugeres é niños háçia los nuestros, é por se dar priessa á salir, unos á otros se echaban en el agua, é se ahogaban entre aquella moltitud de muertos: que segund despues se supo, del agua salada que bebian é de la hambre é mal olor, dió tanta mortandad en los çercados, que murieron des-

ta pestilencial ocasion más de çinçtenta mill personas. Los cuerpos de los quales, porque los chripstianos no conosçíessen su nesçessidad, ni los echaban al agua porque los bergantines no topassen con ellos, ni los echaban fuera de su conversacion, porque los españoles por la cibdad no los viessen, ni los confederados se los comiessen. É assi por aquellas calles en que estaban, avia tantos montones de cuerpos defuntos, que no se podian poner los piés sino en ellos.

Cómo la gente de la cibdad se salia á los nuestros, avia el general proveydo que por todas las calles estoviessen españoles para estorbar á los amigos que no matassen aquellos tristes, que eran sin número. É tambien dixo á todos los amigos capitanes que no consintiessen á su gente que matassen á ninguno de los que salian; é no se pudo tanto estorbar, como eran incontables, que aquel dia solo no matassen é sacrificassen más de quinze mill personas.

Non obstante esto, todavia los principales é gente de guerra de la cibdad se estaban arrinconados y en algunas açuteas é çasas y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulacion ni otra cosa, porque no se viesse su perdiçion é flaqueça muy á la clara. Pues cómo el general vido que la tarde era llegada, é que no se querian dar, para usar del remedio que se dixo de susso del artilleria, hiço asestar los tiros gruesos contra los enemigos, por ver si se darian; pues que mayor crueldad era dar liçençia á los amigos que les entrassen que no la de los tiros, que hiçieron harto daño: é cómo tampoco esto aprovechaba, mandó soltar la escopeta ó señal de la batalla, é incontinente fué tomado aquel rincon que tenian y echados al agua los que en él estaban: otros que quedaban, sin pelear, se rindieron. É los bergantines entraron de golpe por aquel lago, é rompieron por

medio de la flota de las canoas, é la gente de guerra que en ellas estaba ya no osaban pelear: é plugo á Dios que un capitán de un bergantín, que se llamaba Garçi Holguin, fué en pós de una canoa, porque le paresçió que yban en ella hombres de manera é principales; é cómo yban en la proa dos ó tres ballesteros, encaraban á los de la canoa, quando la alcançaron, é hiçieronles señal que no tirassen, que estaba allí el señor; é saltaron presto en la canoa, é prendieron á Guatimuçin, señor de Temistitan, é al señor de Tacuba é á otros principales que allí yban. Y en esse punto el capitán Garçi Holguin llevó á Guatimuçin é los otros prissioneros al general á la açutea, donde estaba; é cómo Hernando Cortés vido á Guatimuçin, hiço que le diessen en que se sentasse, é no le mostró riguridad alguna, sino semblante que se holgaba de verle. Mas este señor, aunque presso, no mostraba ser vencido, é llegóse al general é dixo en su lengua assi: «Yo he hecho todo lo que de mi parte era obligado, para mi defensa é de los mios, hasta verme en el estado, en que estoy: agora haz de mi lo que tú quisieres». Y estendió la mano é písola en un puñal quel general tenia en la çinta, diçiéndole que le diesse de puñaladas é lo matasse, porque no era raçon que viviesse en el mundo hombre que avia perdido lo quel avia perdido. El general le dixo que no temiesse de cosa alguna, é quel le tenia por buen capitán é hombre muy valeroso, é que estoviesse de buen ánimo, quel seria muy bien tratado.

Presso este señor, luego en esse punto cessó la guerra, á la qual por la divina graçia se dió conclusion martes, dia de Sanct Ypólito, treçe dias de agosto, año de la Natividad del Redemptor Nuestro Jesu-Chripsto de mill é quinientos é veynte y un años. De manera que desde el dia que se puso çerco á la cibdad, que fué á

treyn ta de mayo del mesmo año, hasta que se ganó passaron septenta y çinco dias, en los quales padescieron nuestros españoles muchos é grandes trabaxos, é mostraron tan señaladamente su esfuerço é militar disciplina, quanto la obra y evento de tan gloriosa victoria dieron testimonio perpétuo dello. Y en todos aquellos dias que turó el çerco, ninguno se passó sin combate ó escaramuça con los de la cibdad, poco ó mucho, de los reales que les estaban puestos ó de alguno dellos. É aquel dia de la prission de la cibdad é de la persona de Guatimuçin, despues de aver recogido el despojo que se pudo aver, el general se recogió en su real, dando infinitas graçias á Nuestro Señor por tan señalada merçed é tan deseada victoria, como le avia dado.

Cuenta Josefo, *De Bello Judaico*, en la destruyçion de Hierusalem que Annio, hijo de Eleaçar, testificó que çiento é quinze mill y ochenta cuerpos se avian hallado que perescieron en la cibdad, desde quel emperador Tito la çercó á treçe dias de abril hasta primero de julio, é queste no estaba por guarda de la puerta, mas que pagaba por la cibdad el jornal á los que sacaban los cuerpos muertos, é assi de nesçessidad los contabá; é otros muchos enterraban sus çercanos parientes. É era la sepoltura lançar fuera de la cibdad los cuerpos muertos; pero sin este, otros hombres nobles que se passaron á los romanos, deçian que todos los cuerpos muertos echados por las puertas eran seysçientos mill, é quel número de los otros en ninguna manera se podia comprender; é porque no pudiendo bastar los pobres para llevar á tantos, juntaban muchos de los muertos y ençerrábanlos en grandes casas, como en sepoltura ¹. Todo lo dicho es de Josefo.

Diçe el auctor desta nuestra *Historia*

de Indias que le paresçe mayor destruyçion é mortandad de humanos la de los indios de la cibdad de Temistitan que la de los judios ques dicho en Hierusalem, porque dexando aparte los números de los muertos quel general Hernando Cortés en su relacion dió al Emperador, nuestro señor (ques la que está dicha en esta historia), no supo ni podia deçir otro mayor número quel que vido en las calles de aquella cibdad, quando se vido vençedor della; porque faltaban los ahogados, que eran innumerables, é muchos más los sacrificados é comidos, cuyas sepolturas eran los cuerpos é vientres de los que quedarón vivos, é aun de aquellos mesmos muertos que hedian por las calles, é aun los estómagos de aquellos amigos confederados: que no les sabia peor la carne humana, vençiendo é comiéndola por su plaçer y ençonada gula, que á los otros çercados por su nesçessidad, satisfaciendo su hambre.

Muchos hidalgos é personas he visto de los que en esto de Temistitan se hallaron, á quien oí deçir queste número de los muertos más lo tienen por incontable y exçesivo al de Hierusalem, que no por menos de la cuenta ó relacion de Josefo. É no es de olvidar un notable que supe del liçenciado Alonso Zuaço, oydor que fué por Sus Magestades en la Audiencia Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, é antes desso avia en Temistitan seydo alcalde mayor de Hernando Cortés. Este cavallero me çertificó que se avia informado, é fué verdad, que los treçe bergantines que se hicieron para çercar la cibdad y entrar á la combatir por la laguna, en lugar de açeyte é sebo para los brear, se suplió é se brearon con el unto de los indios enemigos que los chripstianos mataron, que fué una grandissima cantidad, demás de lo que está di-

¹ Lib. VII, cap. 16.

cho: lo qual oí negar á otros cavalleros dignos de crédito, que diçen que es falso. Pero pues era público manjar á los indios comerse unos á otros, posible era aprovecharse del unto para una obra tan necessaria como eran los bergantines; é no

nos detengamos en lo menos: pues entre chripstianos he visto yo buscar tal unto para medeçinas, no me maravillo si faltando brea para tales navios, se aprovecharon de tal unçion é remedio para adquirir la victoria.

CAPITULO XXXI.

El qual tracta del valor del despojo que se ovo en la expugnacion é toma de la grand cibdad de Temistitan; é de cómo el señor de la grand provincia de Mechuacan envió por sus embaxadores á se ofresçer por vasallo del Rey de España, nuestro señor; é de la notiçia que ovo el general Hernando Cortés de la mar del Sur ó austral en la costa de la Nueva España meridional, é otras victorias é provincias que se conquistaron por capitanes de Hernando Cortés; é tráctanse assimesmo otras particularidades notables.

Una de las mejor vengadas injurias é deslealtades que gente alguna ha en el mundo cometido, fué la que en Temistitan los indios contra Hernando Cortés é los españoles perpetraron; porque se rebelaron contra la corona real de Castilla, á quien tenian dada la obidiençia, cuyos vassallos ya eran, é como desleales echaron fuera de la cibdad á su capitán Hernando Cortés por fuerça de armas, é le mataron muchos chripstianos, é á él y ellos robaron, é passaron en esto las cosas que la historia ha contado. En recompensa de lo qual él los castigó de la manera que en los preçedentes capitulos se ha dicho, é demás de vengar muy bien su particular injuria, los reduxo á la servidumbre é subjeçion perpétua de la corona real de Castilla, é cobró parte del despojo ó cantidad de oro é joyas que allí perdió, quando le echaron de la cibdad. Pero para más particulariçar esto, es de saber que despues que la cibdad fué sojuzgada, estuvo el general en su real tres ó quatro dias, dando órden en muchas cosas que convenian, é despues se fué á la cibdad de Cayoacan: é recogido el oro é otras cosas que se ovieron en el saco de Temistitan, se hizo fundiçion dello, é montó lo que se fundió más de çiento y treynta mill pessos, de que se pagó el quinto al thessorero de Sus Magestades, sin el quin-

to de otros derechos pertenescientes á la Haçienda Real de esclavos é otras cosas; y el oro restante se partió entre el general é los españoles, segund la manera é servicio é calidad de cada uno. Demás del oro, se ovieron çiertas joyas de oro, é de las mejores dellas se dió assimesmo el quinto á Sus Magestades. Entre el despojo que se ovo tomaron muchas rodelaç guarneciçdas de oro, é penachos, é plumages, é cosas mucho de ver é de estimar, é paresçióle al general que ni se debian quintar ni dividir, sino que de todas ellas se hiciesses servicio á Sus Magestades Cathólicas, é lo mesmo paresçió á todos los españoles de muy buena voluntad. É aunque Hernando Cortés no señala lo que los quintos é presente ya dicho podia montar, ni lo diçe su relaçion, yo he querido informarme de algunos que lo vieron, é me çertificaron que á Sus Magestades les cupo en lo que dicho más de çinqüenta mill pessos de oro.

Cómo la cibdad de Temistitan es tan prinçipal é nombrada en estas Indias, vino á notiçia de un señor de una muy grande provincia, que está septenta leguas de Temistitan, que se diçe Mechuacan, cómo los españoles la avian destruydo é tomado por fuerça de armas é quasi asolado. É considerada la grandeça é fortaleça de la cibdad, á aquel señor de

la provincia ya dicha, le pareció que pues Temistitan no se avia podido defender, que no avria cosa que se defendiese á los españoles; é por temor ó por qualquiera otra causa que le moviese, envió ciertos mensajeros á Cortés, que de su parte le dixeron, mediante los intérpretes de su lengua, que su señor avia sabido que los españoles y Hernando Cortés eran de un señor muy grande, é que si el general toviesse por bien, él é su gente lo querian tambien ser é tener mucha amistad con los chripstianos. Á esto respondió el general que era verdad qué é su gente é otros innumerables hombres é poderosos señores é príncipes é reyes eran vassallos de su señor, el Emperador Rey de Castilla, é que á todos los que no lo quisiessen ser, se les avia de hacer muy cruda guerra; é que aquel su señor, que decían esos embaxadores, y ellos avian hecho bien é lo que les convenia, en se comedir á querer servir á Sus Magestades; porque á aquellos presciaba él más é favorecía que de su voluntad se movian á ser suyos é venian á su obediencia, que á los que con las armas eran subjuzgados por sus capitanes.

Antes desto algunos dias, é no muchos, avia tenido Hernando Cortés un poco de noticia de la mar del Sur, é preguntó á estos embaxadores si por su tierra podrian yr á ella, y ellos respondieron que sí; é rogóles que porque pudiesse informar al Emperador de aquella mar é costa é de su provincia é tierra, é de aquel su señor, que llevassen consigo dos españoles para que lo viessen. É dixeron que de muy buena voluntad los llevarian; mas que para passar á la mar, avia de ser por tierra de un grand príncipe, con quien ellos tenian guerra, é que á esta causa no podian en essa saçon llegar á la mar. Estos mensajeros de Mechuacan estuvieron allí con el general quatro dias, é delante dellos escaramuçaron los de caballo, para

TOMO III.

que en su tierra lo çontassen, y estaban muy espantados de ver los caballos é lo que los españoles hacian en ellos: é dióles el general çiertas joyas para su señor é para ellos, y envió con ellos dos españoles á la provincia de Mechuacan.

Avianle dicho á Hernando Cortés que por dos ó tres partes estaba de allí la mar del Sur á doce é á treçe é á catorçe jornadas, é tenia mucho desseo de la ver é descubrir por aquellas partes; porque le parecía que serviria mucho en ello á Sus Magestades, é pensaba que allí se avian de hallar muchas islas ricas de oro é perlas é piedras preciosas, é la Espeçieria, é otros muchos é grandes secretos é novedades, é aun assi se lo daban á entender algunas personas de letras é cosmógraphos. É á este fin despachó quatro españoles, de dos en dos, á diverssas provincias, informados de las vias que avian de llevar, é dióles guias de los indios confederados que los guiassen, é mandóles que no parassen hasta llegar á la mar, é que en ella tomassen la posesion real é corporalmente por la corona é çeptro real de Castilla, é por Sus Magestades del Emperador Rey, nuestro señor, é de la Cathólica é Sereníssima Reyna doña Johana, nuestra señora, su madre, é de sus subçessores é desçendientes en los reynos de Castilla é de Leon.

Los unos mensajeros destes anduvieron cerca de çiento é treynta leguas por muchas é buenas provincias, sin que les fuesse fecho daño ni estorbo alguno, é llegaron á la mar é tomaron la posesion della, y en señal desto hincaron cruçes en la costa della, é volvieron con la relacion de su descubrimiento, é de lo que anduvieron é vieron particularmente: é truxeron consigo algunas personas de los naturales de aquella otra costa de la mar; é tambien truxeron muy buenas muestras de oro de minas, que hallaron en algunas provincias, por donde passaron. Los otros

dos españoles se detuvieron algo más, porque anduvieron çerca de çiento é çinquenta leguas por otra parte hasta llegar á la mar, donde assimesmo tomaron la posesion por Sus Magestades, é truxeron larga relaçion de la costa que vieron, é tambien vinieron en su compaña algunos naturales de aquellas costas australes. É á los unos é á los otros resçibió el general graçiosamente é los informó de la grandeça é poder de Sus Magestades é dióles algunas joyas, con que se partieron muy contentos y espantados de ver los caballos é armas é artilleria é la manera de los españoles.

Al tiempo que los indios desbarataron y echaron fuera de Temistitan á Hernando Cortés é los españoles, rebeláronse todas las provinçias sujetas á aquella grand cibdad; é como paresçe por los capítulos preçedentes, todo aquello ó la mayor parte fué reconquistado é sobjuzgado dellos por industria y esfuerço é buena diligencia del general, sin verterse sangre, é tambien con castigo é cuchillo donde convenia usar de las armas. É porque çiertas provinçias, que están desta nuestra mar del Norte á diez é á quinze é á treynta leguas, desde que la cibdad se avia alçado estaban rebeladas, é los naturales dellas avian muerto á trayçion é sobre seguro más de çient españoles en veçes, avíase disimulado su castigo hasta averse dado conclusion en la guerra é çerco de la cibdad, é porque antes no avia posibilidad ni aparejo para entender en esso. É assi cómo ovo el general despachado los mensajeros ques dicho que envió á la mar del Sur, luego proveyó en enviar al alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval con treynta é çinco de caballo é dosçientos españoles é alguna gente de los amigos é con algunos prinçipales é naturales de Temistitan á aquellas provinçias, porque mejor entiendiesen de testigos de vista lo que estaba hecho é castigado, por dos effetos: el uno,

porque fuessen reduçidas aquellas tierras á la obidiencia de Sus Magestades, é si conviniessa é no fuessen obidientes, se hiçiesse con ellos por rigor un señalado castigo, é se les diessa la penitencia igual de sus méritos; é lo otro, porque el mayor peligro que hay entre la gente de guerra es el ocio é descuydo de las armas é de su exerçio, porque demás de ponerse en condiçion é nesçessidad el estado é auctoridad del prinçipe, tórnanse inútiles los soldados é gente de guerra, porque como diçe Tito Livio, el sueño y el vino é los manjares é meretriçes é oçiosidad continuada, de dia en dia consumen los cuerpos y enflaqueçen los ánimos. É assi les acaesçió al grand Anibal, cartaginés, é á su exército, por se detener oçiosos en los campos é términos de Capua é sus estancias.

Este nuestro general Hernando Cortés, no incurriendo en semejante error ó descuydo, ni dexando passar el tiempo sin haçer algun fructo, envió al capitan Sandoval á aquellas provinçias, cuyos nombres son Tatacotelco, Tuxtebeque, Guatusco é Aulicaba, é dióle la ynstruçion é orden que avia de tener en essa expedicion é guerra donde le envió.

En la mesma saçon un teniente que avia dexado Hernando Cortés en la villa de Segura de la Frontera, ques en la provinçia de Tepeaca, vino á la cibdad de Cuyoacan, é dixole cómo los naturales de aquella provinçia é otras con ella comarcanas, vassallos de Sus Magestades é amigos de los españoles, resçebian daño de los naturales de una provinçia que se diçe Guaxaca é les haçian guerra, porque essotros eran nuestros amigos, é que demás de ser nesçessario poner remedio en ello, convenia mucho que se asegurasse aquella tierra é provinçia de Guaxaca por muchos respetos. Assi, por la autoridad del servicio y estado real, como por la reputaçion de los chripstianos, é porque aque-

lla tierra está en el camino de la már del Sur ó austral, de que mucho provecho se esperaba conseguir para las cosas de adelante, é tambien porque no quedassen sin pena los que la mereçian, ni sin resçibir buenas obras los que eran leales é amigos de los españoles; é porque el general sabia que aquel su teniente tenia en este caso más particularmente entendida aquella tierra, ó avia residido ó estado en ella, y era hombre de bien é de confiança, y estando en el çerco de Temistitan le avia el general enviado allí porque los de Tepeaca pidieron socorro, é no llevó estonçes sino veynte ó treynta españoles, é le hiçieron de allá volver los contrarios más que de passo, quiso Hernando Cortés quel mesmo tornasse con doçe de caballo é ochenta peones españoles. É á los treynta de octubre de aquel mesmo año de mill é quinientos é veynte y uno, estos dos capitanes se partieron de Cuyoacan, é llegados á la provincia de Tepeaca, hiçieron allí sus alardes é cada uno se fué para su conquista.

El alguaçil mayor, llegado á la provincia de Guatusco, donde él pensaba aver menester las manos con los enemigos, porque aquella gente es exercitada en la guerra y estaban muy fuertes en su tierra, salieron á él de paz é dieron la obediencia á Sus Magestades; é dexando aquello muy seguro, passó adelante, é asimesmo no halló contradición, é todo se dió á Sus Magestades é se reconciliaron en la buena amistad con los españoles. Y escribió este capitán al general la relación particular de su camino, é de todo lo que le avia paresçido, é demás desso le acordó que para tener segura toda aquella tierra, era bien haçer un pueblo de chripstianos en ella, donde más á propóssito fuesse el asiento, como ya antes desso

se avia puesto en plática algunas veçes; é que pues aquellos españoles y él estaban allá, que viesse lo que en esto y en lo demás mandaba que se hiçiesse. El general le respondió, agradesciéndole mucho lo que avia trabaxado en serviçio de Sus Magestades en aquella su jornada, é loando su paresçer é consejo en lo de la población; é conformándose con él, le mandó que fundasse una villa de españoles en la provincia de Tuxtebeque, é mandóla llamar *Medellin*, y envió nombrados los alcaldes ordinarios é regidores é otros officiales para aquella nueva república. Y escribióles á todos muy graçiosamente, encargándoles que mirassen mucho el serviçio de Dios é de Sus Magestades, y el buen tractamiento de los indios naturales de la tierra, la qual es muy buena é fértil é rica. Este nombre se puso á esta nueva población, porque Hernando Cortés es natural de la villa de Medellin en Extremadura.

El otro capitán de Segura de la Frontera, despues que estuvo en la provincia de Guaxaca con mucha gente de guerra de los amigos de aquellas comarcas, aunque los contrarios se le pusieron en resistencia é peleó con ellos dos ó tres veçes muy valerosamente é siempre llevó lo mejor, al fin se dieron é vinieron de paçes sin daño de los chripstianos, é fueron admitidos é quedó la tierra en odidiencia é serviçio de Sus Magestades, para servir de ahí adelante como leales vassallos lo deben haçer.

Aquesto assi acabado, envió este capitán larga é particular relación al general, é información de cómo aquella tierra es muy fértil é de ricas minas de oro, y envióle muy buena muestra dello; é assi ovo próspero fin esta guerra.

CAPITULO XXXII.

Cómo el general Hernando Cortés é los españoles acordaron de reedificar la grand cibdad de Temistitan é haçer su assiento proprio é poblaçion para los chripstianos en ella; é de cómo el señor de la provincia de Coatepeque, cuyo señorío é jurisdiccion es á la mar del Sur, dió por sus embaxadores la obidiençia á Sus Magestades; é de cómo Chripstóbal de Tapia, veedor que fué de las fundiciones del oro en esta Isla Española, fué por capitán é gobernador de la Nueva España é no fué resçevido ni admitido al officio *. E tambien se tractan en este capitulo otras cosas que al estilo é continuacion de la historia son nesçessarias.

El capitán á quien tanto poder (del que puede) es conçevido en cuya fé é virtud los bienes de fortuna prestados á los ricos, la defension de las cibdades, la salud de los soldados é la gloria de la república es cometida, diligentíssimo é curiosíssimo, no tanto para todo el exército quanto para cada soldado, debe ser. Esta auctoridad de Flavio Vegeçio en su tractado del Arte militar ¹ escrita, es muy çierta é aprobada, la qual aqui quadra en lo que se dirá adelante sobre lo que le intervino á Hernando Cortés (queriéndole remover del cargo que tenia, la industria de sus émulos): el qual, aviendo dado la órden que en el capítulo de suso se dixo en el despacho de las dos conquistas ya relatadas, é avisado ya del buen subçesso dellas, é viendo cómo él tenia pobladas tres villas de españoles, é que con él estaban copia dellos en la cibdad de Cuyoacan, é avian platicado en qué parte se haria otra poblaçion al rededor de las lagunas, porque desta avia más nesçessidad para la seguridad é sosiego de aquellas partes; é assi mesmo viendo que la cibdad de Temistitan, que era cosa tan nombrada é de que tanto caso é memoria se ha hecho, paresçióles al general é á los españoles que en ella era bien que aveçindassen, porque estaba destruyda é se reparasse. É para esto, repar-

tiéronse los solares á los que se assentaron por veçinos, é hiçose nombramiento de alcaldes é regidores en nombre de Sus Magestades, para que estuviesse en justicia é bien gobernada la república. Y entre tanto que se reparaba, hiço su assiento el general en la cibdad de Cuyoacan, porque Temistitan se fortificasse é se reedificasse para que los españoles estoviesen en ella fuertes é seguros é muy señoreados de los naturales, é que dellos en ninguna forma pudiessen ser ofendidos los chripstianos. En la qual saçon el señor de la provincia de Coatepeque, ques junto á la mar del Sur é por donde la descubrieron ó la vieron los dos españoles ques dicho de suso, envió sus embaxadores al general, ofresçiéndose por vasallo del Emperador Rey, nuestro señor, con un rico presente de joyas de oro é plumages mucho de ver; y el general los resçebió en nombre de Sus Magestades con el agradescimiento é buen acogimiento que se requería, alabando á quien los enviaba su leal comedimiento, é dióles otras cosas que le llevassen, con que se volvieron á su tierra alegres é contentos.

Assimesmo vinieron estonçes los dos españoles que avian ydo á la provincia de Mechuacan, por donde los mensajeros, quel señor de aquella tierra avia enviado al general, le dixeron que se podia yr á

* De este epígrafe suprimió Oviedo lo siguiente: «Por la forma é cautela que en ello se tuvo, ó porque les paresçió al general Hernando Cortés é á los otros españoles que con él militaban que assi con-

venia al servicio de Sus Magestades é á ellos mesmos.»

¹ De Re militari, lib. III.

la mar del Sur, salvo que avia de ser por tierra de un grand príncipe ó señor que era su enemigo: é con los dos españoles vino un hermano del señor de Mechua-can, acompañado de hombres principales é servidores, que passaban de mill personas, á los quales el general resçebió, mostrándoles mucho amor; é de parte del señor de la dicha provincia, llamado Calcuçin*, truxeron para Sus Magestades un presente de rodelas de plata, que pessaron muchos marcos, é otras cosas é joyas muchas de oro, é penachos de diverssas maneras. É por festejar á tan principal embaxador é á quien le envió, é que viessen la manera é arte de los españoles, é lo pudiessen decir en su tierra, salieron todos los de caballo á una plaça, é delante de aquellos extranjeros corrieron y escaramuçaron, é la gente de pié salió en ordenança, é los escopeteros soltaron sus escopetas, é con el artilleria tiraron los lombarderos á una torre; é quedaron muy admirados de ver lo que della se derribó en un instante, é de ver los caballos é la agilidad é buena maña é prontitud con que los cavalleros chripstianos los exercitaban. É hiço el general questa nueva gente fuesse á ver la ruyna é destruyçion é asolamiento de la cibdad de Temistitan, é viendo su fuerça é asiento, quedaron muy espantados, maravillándose de todo. É á cabo de quatro ó cinco dias que fueron muy festejados, dióles el general muchas cosas para aquel señor de las quellos tienen en estimaçion mucha, é para ellos otras, con que se fueron muy contentos á su patria.

El rio que llaman de Panuco está la costa abaxo de la villa de la Veracruz

çinquenta ó sessenta leguas, al qual los navios del adelantado Françisco de Garay avian ydo dos ó tres vezes é avian resçebido daño de los naturales de aquel rio, ó por falta del capitan general, ó de su ventura más çierto, en la contradición que allí tovieron la gente de dicho Garay con los indios: despues de lo qual Hernando Cortés, viendo que en toda la costa de la mar del Norte de la Nueva España que mira estas islas nuestras hay falta de puertos, é ninguno hay tal como aquel de Panuco, é porque los naturales de allí avian ydo antes á ofresçérsele por vassallos de Sus Magestades, é despues haçian guerra á los vassallos amigos é confederados de los españoles, acordó de enviar allá un çapitan con gente para que paçificassen aquella provincia, é si la tierra fuesse buena, se hiçiesse en aquel rio é puerto una villa é se poblasse de españoles, para que aquellas comarcas se asegurassen. É aunque los chripstianos eran pocos é desparçidos en tres ó quatro partes, é tenian entrellos contradición para que no se sacasse gente de donde el general estaba, por socorrer á los amigos confederados, porque despues que se avia ganado la cibdad de Temistitan, avian ydo navios á la tierra, é llevado alguna gente é caballos, hiço poner en órden veynte y çinco de caballo é çiento y çinquenta infantes á pié, para que con el capitan que le paresçiesse fuesse en aquel rio á lo que dicho. Lo qual no ovo efetto, porque en essa saçon le escribieron de la villa de la Veracruz cómo al puerto della avia llegado un navio, en que yba Chripstóbal de Tapia, veedor de las fundiçiones del oro desta Isla Espa-

* En otras Crónicas inéditas de la Conquista de Mechua-can, que deben formar parte de esta Coleccion de *Historiadores primitivos de Indias*, se lee constantemente *Cazonçi*, nombre que se ha conservado despues por la mayor parte de los escritores de Indias y que en alguna ocasion emplea el mismo Oviedo. Pero en este lugar le sucedió lo que

otras muchas veces: no estando fija entre los españoles la pronunciacion de los nombres americanos, y valiéndose solo de relaciones, en que habia esta misma vaguedad, resulta de aquí la desavenencia que antes de ahora hemos notado entre estos historiadores primitivos y los que les han sucedido.

ñola, del qual otro dia adelante rescibió Cortés una carta, por la qual le hiço saber cómo yba á aquella tierra para tener la gobernacion della por mandado de Sus Magestades, é que no avia querido presentar las provisiones reales hasta que ambos se viessen, lo qual decia que quisiera que fuera luego; pero que cómo traia fatigadas sus bestias de la mar, no se avia metido en camino: é que le rogaba que se dicsse órden cómo se viessen, ó viniendo el Cortés donde él estaba, ó yendo el Tapia donde Cortés estoviesse á la costa de la mar.

Aquí quiero yo, como buen historiador, para ser mejor entendido, pedir al lector que se acuerde de dos cosas que agora diré: la una es que no desacuerde la auctoridad que al principio deste capítulo se dixo de Vegeçio, para lo que en esto se siguió é adelante oyreys ó leereys; é la otra que sepays que en el tiempo que esto passaba, el Emperador Rey, nuestro señor, estaba en Flandes é gobernaba en su real nombre los reynos de España el cardenal Tortosa, que fué despues Papa Urbano VI de tal nombre; é con el dicho cardenal juntamente el condestable de Castilla, don Iñigo de Velasco, é el almirante de Castilla, don Fadrique Enriquez: con los quales, durante la ausencia del Rey, nuestro señor, se procuró que enviassen al dicho Tapia á la Nueva España. É sospechó Hernando Cortés questo era rodeado por el obispo de Burgos don Johan Rodriguez de Fonseca, á quien se daba principal lugar é tenia la presidencia en las cosas de las Indias, y era amigo é favoreçedor del adelantado Diego Velazquez, enemigo de Cortés; é aun se tractaba casamiento de una dama sobrina del obispo, llamada doña Mayor de Fonseca, con el dicho adelantado, y el Chripstóbal de Tapia avia seydo criado del dicho obispo. Estas sospechas ó congeturas de Cortés no eran tan oscuras ó ininteligibles

que dexassen de parecer lo mesmo á otros muchos. Volvamos al subçesso, que esto tuvo.

Cómo Cortés rescibió la carta de Tapia, respondióle quél holgaba de su venida, é que no podia yr persona proveyda por mandado de Su Magestad á tener la gobernacion de aquellas partes de quien más contentamiento él toviera, assi por el conosçimiento que entrellos avia, como por la criança é veçindad que en esta Isla Española avian tenido; é porque la pacificaçion de aquellas partes no estaba aun tan soldada como convenia, é de qualquiera novedad se daria ocasion de alterar á los naturales. É cómo el padre fray Pedro de Urrea, comisario de la cruzada, se avia hallado en todos los trabajos passados, é sabia muy bien en qué estado estaban las cosas de la tierra, é de su yda Su Magestad avia seydo muy bien servido, é los conquistadores aprovechados con su dottrina é consejos, quél le avia rogado con mucha instancia que tomasse trabaxo de verse con dicho Tapia, é viesse las provisiones de Su Magestad: é pues el dicho religioso sabia mejor que nadie lo que convenia á su real serviçio é al bien de aquellas partes, quél dicsse órden con el dicho Tapia en lo que más conviniesse, pues tenia concepto del dicho Cortés que no exçederia un punto dello. Lo qual él le rogó á este padre en presencia del thessorero de Su Magestad é de otras personas, que lo açeptasse, y él assimesmo se lo encargó mucho. É assi se partió para la villa de la Veracruz, donde Chripstóbal de Tapia estaba; é para que assi en aquella villa, como por donde fuesse el dicho veedor se le hiciesse todo buen serviçio é acogimiento, despachó aquel padre ques dicho de la órden de Sanct Francisco de la Observancia, é con él dos ó tres hombres de bien de los de su compañia; y él quedó esperando su respuesta en tanto que aderesçaba su par-

tida, dando órden en lo que le paresçia que se debia proveer para la paçificaçion é sosiego de la tierra.

Desde á diez ó doce dias la justiçia é regimiento de la villa de la Veracruz le escribieron quel dicho Tapia avia hecho presentaçion de las provisiones que llevaba de Su Magestad é de sus gobernadores en su real nombre, é que las avian obedesçido con la reverençia que se debia; é que quanto al cumplimiento, respondieron que porque los más del regimiento estaban con el capitan Hernando Cortés, é se avian hallado en el çerco de la cibdad de Temistitan, ellos se lo harian saber, é todos harian é cumplirian lo que fuesse más serviçio de Sus Magestades é bien de la tierra: é que desta su respuesta Chripstóbal de Tapia avia resçevido algunos desabrimientos y enojo, é aun avia tentado algunas cosas escandalosas. Á lo qual Hernando Cortés les respondió que les rogaba y encargaba que, mirando mucho é prinçipalmente el serviçio de Sus Magestades, trabaxassen de contentar al dicho Tapia, é no se diesse ocasion alguna á que oviesse bullicio ni alteraçion, é quel estaba de camino para se yr á ver con él é cumplir lo que Su Magestad mandaba é más su serviçio fuesse. Y estando ya de camino é impedida la yda del capitan é gente que avia de yr al rio de Panuco, porque convenia que salido Cortés de donde estaba, quedasse muy buen recabdo, los procuradores de los conçejos le requirieron con muchas protestaçiones que no saliesse de allí, porque como toda la provinçia de México é de Temistitan avia poco que se avia paçificado, temian que con su absençia se alborotarian, de que se podrian seguir nuevas alteraçiones é desasosiegos en la tierra. É dieron en aquel su requerimiento otras muchas causas é raçones, por dondè no convenia que al presente saliesse de aquella cibdad de Cuoaçan, y quassi significando que la auc-

toridad y el nombre de Cortés sostenia la tierra é yugo de los indios, é que faltando él, era todo perdido: é dixéronle quellos con poder de los conçejos yrian á la villa de la Veracruz, donde el dicho Tapia estaba, é verian las provisiones de Su Magestad, é harian todo lo que fuese su real serviçio. É assi se partieron luego, y Hernando Cortés escribió al Chripstóbal de Tapia, haciéndole saber lo que passaba ó lo que le paresçió, é quel enviaba con su poder al alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval é á Diego de Soto é á Diego de Valdenebro, que estaban allá en la villa de la Veracruz, para que en su nombre, juntamente con el cabildo della é con los procuradores de los otros cabildos viessen é hiçiesen lo que fuesse serviçio de Sus Magestades é bien de la tierra.

Llegados á donde Chripstóbal de Tapia estaba, que yban ya de camino él é aquel padre fray Pedro Melgarejo, requirieronle que se volviesse: é todos juntos se volvieron á la cibdad de Çempual, é allí el Chripstóbal de Tapia presentó las provisiones é fueron resçevidas é obedesçidas con el acatamiento é reverençia á Sus Magestades debida; é quanto al cumplimiento suplicaron dellas para ante Sus Magestades, diçiendo que assi convenia á su real serviçio, por las causas que expresaron en su suplicacion, é las que más protestaron expresar en su real presençia. É passaron alli otros auctos é requerimientos entre el veedor Tapia é los procuradores de Hernando Cortés; y el dicho Tapia se embarcó en un navio suyo, porque assi le fué requerido, porque de su entrada é de haber publicado que yba por gobernador é capitan de aquellas partes, diçe Cortés en su relacion, se alborotarian los de México é Temistitan, é que tenian ordenado con los naturales de aquellas partes de se alçar é haçer una grand trayçion, que á salir con ella, oviera seydo

peor que lo passado; é que ciertos indios de México concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias que avia pacificado el alguacil mayor, que viniesen al general muy de priessa, é le dicesen cómo por la costa andaban veynte navios con mucha gente é que no salian á tierra, é que porque no debia ser buena gente, si él queria yr allá é ver lo que era, aquellos se aderescarian é yrían de guerra con él á le ayudar; é para que los creyesse llevóle la figura de los navios en un papel: é cómo secretamente le hicieron saber lo que dicho, luego conoció su intención, é que era maldad é rodeado, para verle fuera de aquella provincia, porque como algunos de los principales della avian sabido que los dias antes el general estaba de partida, é vieron después que se estaba quedo, avian buscado esta otra manera para sacarle fuera. Y él disimuló con ellos, é después prendió algunos que lo avian ordenado; de manera que refiere Hernando Cortés por su relación que la yda de Tapia é no tener experiencia de la tierra é gente della causaron harto bullicio, é que si allá quedára, fuera muy dañoso. É á este propósito dice otras cosas que tocan más á particulares passiones que á limpia historia ni á delectación de quien la leyese, é por esso se dexan de escribir.

Á mi parecer, por qualquiera manera que se rodeasse la vuelta del vecdor Tapia é no consentir que quedasse en aquella tierra, Hernando Cortés fué para su propósito bien aconsejado, assi por los indicios é sospechas de la elección de su camino de Chripstóbal de Tapia, como por no se ver despojado Hernando Cortés del pié á la mano de tanta gloria é triunfo como avia ganado en su empresa, é no aviendo aun conseguido la remuneración de sus grandes servicios él ni los que con él se hallaron en aquella conquista.

Paréseos, lector, que para la satisfa-

ción é paga é gratificación de mercedes que esperaban aquellos cavalleros é hidalgos que tan señalado é árduo é dificultoso cerco tovieron, é que con sus vidas é sangre le sostuvieron é acabaron, que con un gobernador que yba de nuevo é que no lo avia hecho ni visto ni aun entendido, ni conocia los méritos de cada uno, que los podia assi contentar ni galardonar, como aquel que en su compañía é presencia se halló con ellos, é con cuyo consejo é prudencia se consiguió la victoria? Demás desto, muchos dellos querian muy mal á Diego Velazquez, é otros avian seydo no bien tractados dél: Hernando Cortés estaba muy bien quisto y era liberal con todos ellos, é conociante é conocialos á todos, é sabia para lo que eran ellos; é tan bien tenian entendido el valor dél é la experiencia de buen capitán que tenia, y era tan importante, que en su compañía ni tenian peligro ni dexaban de cometer osadamente quanto el tiempo é la ocasion determinassen. Y la auctoridad de Vegecio, que al principio deste capítulo se tocó, cabia muy bien en Hernando Cortés, y su persona la henchia tan bastantemente como ella lo dice, porque su diligencia era tan grande quanto en algun capitán se puede aver visto por su curiosidad inaudita, assi en general con todo su ejército, como en particular con cada soldado, por mínimo que fuese, como verdadero padre y excelente capitán, á quien dignamente se puede aplicar uno de los más acabados é perfectos loores que de la militar disciplina puede resultar. É cómo en él cabia esto, é sabia que su Rey estaba fuera de España, no dió lugar á ser descompuesto del primero bote ó grita: é que lo rodeasse él por la forma que está dicho y él en su relación dice, ó que lo ordenassen assi sus amigos, ninguno sin pasión avrá tan desacordado que le culpe á él ni á los demas, porque assi se hiziesse. No parezca á nin-

guno fealdad quel valeroso coraçon dessee señorio, con tanto que no se adquiera indebidamente.

Paréseos que fué gentil cosa subçeder Dario como rey de los persas por la astuçia que su caballeriço tuvo para que su caballo relinçiasse primero que otro alguno, lo qual fué assaz mejor que no avia conquerido ó alcançado el reyno el antecesores desorejado, del qual fué interfectores ó matador el mesmo Dario con otros caballeros. Todo esto os dirá Justino ¹; pero no es menester acumular otras historias á la nuestra. Quiero decir, que si buena astuçia fué la de Dario para quedar señor, que no fué mala ni desconviniente la de Hernando Cortés, para quedarse por capitán general en aquella tierra hasta saber la voluntad de su Rey: el qual no solamente aprobó su persona é serviçios, pero dióle estado é títulos de honor, como adelante la historia lo dirá.

Por çierto más es dessear el valor de su persona é ingenio, que de aver envi-

día de la fuerça de Çinegiro, cavallero ateniense, del qual escribe Justino que huyendo los enemigos á las naos por escapar de la muerte, tuvo una dellas tan firme con la mano derecha, aunque estaba cargada, que no la dexó hasta que le fué cortada la mano; é cómo aquella perdió asíó la nao con la otra mano izquierda, é túvola firme hasta que assimesmo le fué cortada la otra mano; é tambien cortada aquella, tuvo la nao asida con los dientes hasta que lo mataron ². Pues digo yo que aunque no muriera ni perdiera sus manos, quisiera yo más para mí las fuerças de muchos buenos juicios de discretos varones, que yo sabria nombrar, que la fuerça de Çinegiro, ni aun la de Samson con ella; y entre los tales que de prudencia y esfuerço é valor deben ser estimados en nuestros tiempos, es uno Hernando Cortés, méritamente numerado para que quede su memoria alabada é acordada perpétuamente.

CAPITULO XXXIII.

Cómo el capitán general Hernando Cortés envió al comendador Pedro de Alvarado á conquistar la provincia de Teantepeque é la paçificó é llegó á la mar del Sur é tomó la posesion della por Sus Magestades, é de las grandes muestras de oro é perlas que halló; é cómo el general hiço haçer navios en la costa del Sur para descubrir por aquellas mares, con lo qual, con otras particularidades, se dá fin á la relacion de la tercera carta, que escribió Hernando Cortés al Emperador de las cosas de la Nueva España.

Muchos estiman la vida por el sumo bien; pero muchas vezes son de la amarga muerte ocupados. Yo que no mis años, sino mis victorias suelo numerar, si los dones de la natura cuento, luengo tiempo he vivido. Assi lo dixo Alexandro Magno á Cratero en çierta respuesta que le dió ³.

Por çierto si esta regla ó cuenta haçe Cortés, tenerse puede por de luengedad, segund las victorias que le ha dado

Dios; y tanto son de tener en más, quanto con más flaco principio que Alexandro començó este capitán á buscar renombre entre los que son más ilustres é loables en el mundo. Prosigamos, pues, nuestra materia, é dese fin á la relacion tercera que por sus letras hiço á la Çessárea Magestad.

Despues que estuvo paçifica la provincia de Guaxaca, envió á mandar al capi-

1 Lib. I.

2 Lib II.
TOMO III.

3 Quinto Curcio, lib. X.

tan que allí tenia, que los ochenta españoles é diez de caballo que allá estaban, los diesse al capitán Pedro de Alvarado, al qual enviaba á conquistar la provincia de Teantepeque (ques quarenta leguas adelante de Guaxaca, junto á la mar del Sur), porque aquellos indios hacían mucho daño é guerra á los que se avian ofrescido por vassallos de Sus Magestades, é á los de la provincia de Coantepeque, porque avian dexado por su tierra entrar á descubrir la mar del Sur, los animasse é refirmasse en la paz é obediencia. Y el capitán Alvarado se partió postero dia del mes de enero de mill é quinientos é veynte y dos años, é con la gente que el general le dió é con la que estaba en Guaxaca juntó quarenta de caballo é doscientos peones, en que avia quarenta ballesteros y escopeteros é dos tiros de campo pequeños. É prosiguiendo su empresa y entrando en la tierra que yba á buscar, tomó ciertas espías naturales della, é informóse cómo el señor de Teantepeque con su gente le estaba esperando en el campo con su ejército.

Llevaba este capitán, demás de los españoles que dicho, mucha é buena gente de indios amigos, é continuando la guerra, tres ó quatro poblaciones se opusieron á la defensa; pero no perseveraron, porque el capitán é su gente se daban tal recabdo en los recuentros que avia, que siempre quedaban vencedores: y en fin entró en la cibdad de Teantepeque, é fué bien recebido del señor della é de los demás, é só color de cortesia dixó que se aposentasse en unas casas suyas bien grandes, que tenían la cobertura de paja; é porque aquello no era provechoso tanto como sospechoso para los de caballo, no quiso el comendador Alvarado sino baxarse á aposentar á otra parte de la cibdad que era más llano, porque supo que se ordenaba de matarle á él é á los españoles desta manera: Que cómo

todos los chripstianos estoviesen aposentados en aquellas casas, que eran muy grandes, assi cómo de noche durmiesen, les pusiesen fuego é los quemassen todos; é como fué el capitán avisado desto, llevó consigo al otro aposentamiento al señor de la provincia é á un hijo suyo, como en son de pressos. Los quales le dieron veynte y cinco mil pesos de oro en piezas labradas: é decíanle al comendador los vassallos de aquel señor que tenia mucho thessoro. É todo esto hiçolo saber Alvarado por su carta al general; é junto con esso, cómo tenia la provincia muy pacífica é los indios seguramente hacían sus mercados é contractación como primero, é que la tierra era muy rica de oro de minas, é que en su pressencia le sacaron una muestra, qué le envió; é tambien le hiço saber cómo avia estado en la mar del Sur é avia tomado la posesion della por Sus Magestades, é que en su pressencia sacaron los indios muestra de perlas, que tambien envió con la muestra de oro de minas. É demás desto le dió ragon de otras cosas particulares de fertilidad é bondad de aquella tierra: á causa de lo qual el general proveyó con mucha diligencia, que en la una de tres partes, por donde avian descubierto la mar del Sur, se hiçiesen dos caravelas medianas é dos bergantines, las caravelas para descubrir é los bergantines para seguir la costa: é á esto fueron con persona de recabdo quarenta españoles, en que avia maestros carpinteros de ribera é aserradores y herreros é hombres de la mar; é proveyó por clavaçon é velas é otros aparejos necesarios para los dichos navios.

Quando Hernando Cortés estuvo en la cibdad de Thesayco, antes que de allí se partiesse á çercar á Temistitan, aderescando é proveyendo lo que convenia, bien descuydado de lo que ciertas personas ordenaban, vino á él uno de los que eran en el concierto, é descubrióle que ciertos

amigos de Diego Velazquez, que estaban en su compañía, tenían ordenada trayçion para le matar, é que entrellos tenían elegido capitán, el alcalde mayor, el alguacil é otros oficiales; é que en todo caso lo remediase, pues veía que demás del escándalo que se seguiria por la falta de su persona, estaba claro que ningun español escaparía de las manos de los indios viendo á los españoles revueltos entre sí, é que para esto, no solamente hallarian á los enemigos aperçebidos, pero á los que tenían por amigos que trabaxarian de los acabar á todos. Cómo el general vido que tan grand delicto se le avia descubierto, dió muchas gracias á Dios por ello, é hizo prender al que era el principal agresor, é aquel espontáneamente confessó qué l avia ordenado é concertado con muchas personas, que en su confession declaró, de prender ó matar al general, é tomar la gobernación de la tierra por Diego Velazquez; é que era verdad que tenía ordenado de hacer capitán é alcalde mayor, é qué l avia de ser alguacil mayor, é le avia de prender ó matar; é que en esto eran muchas personas qué l tenía puestas en una copia, la qual se halló en su posada, aunque hecha pedaços, con algunas personas que declaró que avia platicado lo sussodicho. É que no solamente esto se avia ordenado allí en The sayco; pero que tambien lo avia comenzado é puesto en plática, estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. É vista su confession deste delinçiente, que se llamaba Antonio de Villafaña, natural de la cibdad de Zamora, é cómo se retificó en ella, un alcalde y el mesmo Hernando Cortés le condenaron á muerte, é fué executada en su persona. É puesto que en este crimen avia otros muy culpados, disimulóse con ellos, haciéndoles obras de amigos (porque el caso era suyo proprio é aun más que proprio), la qual disimulación no fué de provecho por otras

causas que Cortés dice en su relación, enderesçadas á las pasiones entre él é Diego Velazquez, que son más para los procesos é libelos, en aquellos anduvieron sobre la gobernación de aquella tierra, que no para nuestra historia.

Despues que fué pressa la cibdad de Temistitan, ydo el general á la de Cuyoacan, falleció allí aquel don Hernando que la historia ha dicho que era señor de The sayco, cuya muerte pessó mucho á los españoles, porque era muy buen vassallo é servidor de Su Magestad é grand amigo verdadero de los chripstianos; é con paresçer de aquellos señores é principales de aquella su cibdad é provincia, se dió aquel señorio en nombre de Su Magestad á otro hermano menor suyo, el qual pidió el bautismo, é llamáronle don Carlos, buen mangebo é de gentil conversacion.

En algunas partes destas historias se ha hecho mençion de las provincias de Tascalteca é Guaxoçingo; é porque allí hay una montaña que quiere ymitar é paresçer mucho al monte de Vulcan (isla cerca de Çiçilia), que tan discantado es de muchos historiadores é poetas, será bien que aqieste no quede en olvido; pues dice el general Hernando Cortés que una sierra redonda é muy alta, de la qual quassi á la continua sale mucho humo, que va derecho é violento como una saeta háçia el çielo. É porque los indios daban á entender que era cosa muy mala, é que morian los que allá subian, hizo el general que çiertos españoles subiessem á ver de la manera que aquella sierra ó montaña está allá en lo alto, por donde aquel humo sale: é quando subieron, salió aquel humo con tanto estruendo é sonido, que no pudieron ni osaron subir hasta la boca. Despues hizo volver allá otros españoles, é subieron dos veces hasta llegar á la boca de la sierra donde aquel humo sale, é dixeron que avia de la una parte de la boca á la otra dos tiros de ballesta, porque la

circunferencia tiene quassi tres quartos de legua, y es de tanta hondura que no pudieron ni bastó la vista á ver el cabo ó suelo de aquella çima. É por allí al rededor hallaron algun açufre de lo quel humo expele; y estando una vez allá oyeron el ruydo que traia el humo, é diéronse priessa á baxarse; pero antes que descendiesen á la mitad de la sierra, ya venian infinitas piedras rodando, é se hallaron bien arrepentidos, por aver allá subido, é aun en harto peligro; é los indios tovieron á muy grand cosa aver osado yr á donde fueron aquellos españoles. (*Lámina II, fig. IV.^a*)

Escribió Cortés, en fin desta su relacion ó carta terçera, que los naturales de aquellas partes eran de mucha más capacidad que los destas islas nuestras, é que le parecían de tanto entendimiento é raçon quanto á uno mediocemente basta para ser capaz; é que á esta causa le parecia cosa grave por estonçes compelerlos á que sirviessen á los españoles de la manera que los de las islas; é que tambien çesando aquesto, los conquistadores é pobladores de aquellas partes no se podian sustentar, é que para no constreñir por estonçes á los indios, é que los españoles se remediassen, le parecia que Su Magestad Cathólica debia mandar que de sus rentas, que en la Nueva España le pertençen, fuesen socorridos para su gasto é sustentacion, é que sobrello Su Magestad mandasse proveer lo que más fuesse servido. É despues andando el tiempo*, vistos los muchos é grandes gastos de Su Magestad, é que antes debia por todas las vias que posible fuesse acresçentar sus rentas reales que dar causa á se las gastar, é considerando assimesmo el mucho tiempo que aquellas guerras avian tura-

do, é las neçessidades é deudas, en que á causa dellas estaban los españoles puestos en aquella tierra, é la dilacion que avian en este caso hasta lo mandar proveer Su Magestad é de todos los españoles, é que en ninguna manera se podia excusar, le fué quassi forçado depositar los señores é naturales de aquellas partes en los conquistadores dellas, aviendo respecto á las personas é á los serviçios que avian fecho, para que en tanto que otra cosa se mandasse, ó questo se confirmasse, los señores é naturales sirviessen é dies- sen á cada español, en cuyo depósito estoviessen, lo que oviessen menester para su sustentacion. Y este medio se tomó con paresçer de personas de buena inteligencia y experiència en la tierra, é les paresció que era el mejor medio é lo que más convenia para que los españoles se mantuviessen é los indios fuesen conservados é bien tractados, é se estoviessen en sus casas é assientos. É para las haciendas é grangerias de la Real Magestad se señalaron provinçias é cibdades de las mejores é más convinientes.

Esta relacion escribió Hernando Cortés más larga al Emperador, nuestro señor, desde la cibdad de Cuyoacan de la Nueva España, é fué aprobada por los oficiales de Su Magestad, el thessorero Julian Alderete, y el contador Alonso de Grado, y el factor Bernardino Vazquez de Tapia, fecha á los quinze dias de mayo, año de la Natividad de Chripsto, nuestro Salvador, de mill é quinientos é veynte y dos años.

Pasemos á la quarta relacion de aquellas partes, la qual escribió el año de mill é quinientos é veynte y quatro, é assimesmo envió otras relaciones de otros sus inferiores capitanes, que por su man-

* En este punto está fulto de algunas fojas el MS. original de Oviedo, que posee la Real Academia: no así el de la Biblioteca Colombina, copiado por el docto académico D. Juan Bautista Muñoz,

de donde tomamos el final de este y algunos de los siguientes capítulos, para llenar la expresada laguna.

dados andovieron por diverssas provinçias de aquellas partes, lo qual suçesivamente

se continuará en la presente historia con la brevedad que se requiere.

CAPITULO XXXIV.

Continuándose la historia de la Nueva España, conforme á la quarta relacion que el gobernador Hernando Cortés envió al Emperador, nuestro señor, con otras relaciones que otros capitanes particulares le enviaron á Cortés despues de los suçessos que la historia ha contado; é trátase de otras provinçias que conquistó é pacificó, é otras cosas notables.

No es de maravillar que los nuevamente conquistados é venidos á servir, los que estuvieron é goçaron la antigua costumbre de ser servidos é libres señores, viéndose siervos se alteren é muden parecer, en espeçial una gente quassi salvaje é infiel é de tantas é diverssas lenguas é costumbres, como la destas Indias. É aun porque, como diçe Herodiano, no tanto deleyta la libertad quanto ofende la servitud, é ninguno juzga ser obligado para usar de lo suyo, sino á su modo estimando ser así la raçon; mas quien de sus bienes es despojado, nunca olvida la injuria. Todo esto es del auctor alegado.

Dexemos de buscar comparaciones en cosa que es tan usada en el mundo, como comportar impaçientemente el yugo ó nueva señoria los que largos tiempos tovieron liçençia natural de no servir, ó que nascieron sirviendo á su señor é aquel se le mudan. Llenas están las historias desto tal desde remotos siglos: é continuemos nuestra historia de la Nueva España, que así hallaremos en ella cosas que parezcan á las passadas é se conformen con Herodiano. Para inteligencia de lo qual es de saber que por paçificar las provinçias de Guatusco, Tuxtebeque é Guaxaca é otras á ella comarcanas, que son en la costa á la parte de la mar del Norte, desde que se rebeló Temistitan, que estaban assimesmo alçadas, envió el gobernador Hernando Cortés al alguaçil mayor Gonçalo de Sandoval con gente: é mandóle que poblasse allí é liçiesse una villa que se llama

masse Medellin, como ya la historia lo ha dicho. É así se liço é se paçificó todo aquello, y envióle más gente, para que fuesse la costa arriba hasta la provinçia de Guaçacaleo, que está de la dicha Medellin çinquenta leguas é de Temistitan çiento y veynte: á la qual provinçia avia primero enviado el general al capitan Diego de Ordaz, é le avian reçebido muy bien en el tiempo que Monteguma vivia, é se avian ofresçido por vassallos de Su Magestad. É sabíase que allí avia un grand rio é buen puerto para los navios. É como informado muy bien del dicho Ordaz, que le avia visto, mandó al alguaçil mayor que fuesse á visitar aquellas provinçias é á saber si estaban en el propósito primero de servir é ser vassallos de la corona de Castilla, é á decirles que á causa de las guerras de Temistitan no les avia enviado á visitar tanto tiempo avia, é que aquella gente yba á ver si avian menester algo, para les ayudar é favorecer como amigos. Y el alguaçil mayor lo dixo así é liço lo que le fué ordenado; pero no halló en la gente la voluntad que primero avian publicado, sino á punto de guerra aparejados para no le dejar entrar en la tierra; y él tuvo tan buen aviso é tiento con ellos, que una noche saltó un pueblo, donde prendió una señora, á quien todos en aquella comarea obedesçian, la qual envió á llamar á todos los señores é principales, é les mandó que obedesçiesen al Emperador Rey, nuestro señor, é se liçiesse todo lo que en su

real nombre fuesse mandado, porque ella assi lo avia hecho. Y era tan querida é acatada de sus indios, que todo se cumplió é liço de la manera que ella lo dixo. De manera que en paz é sin otro contraste el alguaçil mayor llegó al rio que dicho; é á quatro leguas de la mar, porque más çerca de la costa no se halló assiento, se pobló é fundó un pueblo, é púsosele nombre la villa del *Espíritu Sancto*. É allí residió el alguaçil mayor con los españoles algunos dias, hasta que se paçificaron y vinieron á la obidiençia de Su Magestad.

Otras muchas provinçias, que fueron Tabasco, que es en el rio de la Victoria, que otros llaman rio de Grijalva, Cunaçlan, Quechula é Quiçaltepeque é otras, é los naturales de aquellas provinçias, se encomendaron é depositaron en los veçinos de la dicha villa del Espíritu Sancto; puesto que algunas tierras dessas se tornaron á alterar é se alçaron, contra los quales se envió despues gente de pié é de caballo para los castigar é volver á la obidiençia. Tambien se avian ofresçido el señor é gente de la provinçia de Mechuaçan por súbditos de Su Magestad; é porque la provinçia é señorío del señor de Casulçi* es grande, é se avian visto muestras en ella de mucha riqueza é por estar çercana de la grand cibdad de Temistitan, despues quel general se rehizo de alguna más gente é caballos, envió allá un capitan con septenta de caballo é dosçientos peones bien aderesçados é con artilleria, para que viessen toda aquella tierra é secretos della; é si tal fuesse, poblasen en la prinçipal cibdad, llamada Huyçiçila. É ydos, fueron muy bien resçebidos del señor é naturales de la tierra; é aposentados en aquella cibdad, los proveyeron muy bien de bastimentos é lo nesçessario, é les dieron hasta tres mill marcos de

plata é hasta çinco mill pessos de oro mezclado con plata é baxo, é muy gentil ropa de algodón é otras cosas de las que los indios tienen. Á los españoles no les satisfiço mucho la tierra para poblar en ella, é mostraron mala voluntad, é aun ovieron algunos bulliçios é alteraçiones, por donde algunos fueron castigados: é por esta causa mandó el general que volviessen los que volver se quisiessen, é á los demás ordenó que fuessen con un capitan á la mar del Sur, adonde está poblada la villa de Çacatula, de quien la historia ha hecho mençion, desde la qual hasta la cibdad de Huyçiçila hay çient leguas, donde á la saçon se haçian por mandado del gobernador quatro navios para descubrir. Y en el camino tuvo notiçia esta gente nuestra de una provinçia que se diçe Colimá, que está apartada del camino que avian de llevar sobre la mano derecha, que al Poniente çinquenta leguas; é con la gente que llevaba é con mucha más de los amigos de la provinçia de Mechuaçan fué allá sin liçençia del gobernador: y entró algunas jornadas, é ovo con los naturales algunos recuentros, é aunque tenia quarenta de caballo é más de çient peones ballesteros é rodeleros, los desbarataron y echaron de la tierra, é les mataron tres españoles é mucha gente de los amigos. É desbaratados, se fueron á la cibdad de Çacatula, lo qual sabido por el general, envió á prender al capitan, é se lo llevaron, é lo castigó de su inobidiençia: lo que fué muy justo, aunque fuera vencedor, como lo enseñó Torquato en el hijo proprio, que porque peleó de cuerpo á cuerpo con un françés é lo venció é mató, sin tener liçençia para tal batalla, le liço cortar la cabeça.

Contado há nuestra historia cómo el general Hernando Cortés envió al comendador Pedro de Alvarado á la provinçia

* Antes se halla escrito *Calçuçin*.

de Teantepeque, que en la mar del Sur, é de cómo tenia pressos al señor della é á un hijo suyo, é le presentaron çierto oro é de çiertas muestras de oro de minas é perlas, que assimesmo se ovo. Queda de decir agora que en la respuesta quel general le envió despues desso, le mandó buscasse un sitio convenible é poblasse en él; é que los veçinos de la villa de Segura de la Frontera se passassen á aquel pueblo, porque ya del que estaba allí no avia neçessidad, por ser tan çerca de Temistitan; é assi se hiço, é llamóse al pueblo Segura de la Frontera, é como el que antes estaba fecho. É los naturales de aquella provincia é de las de Guaxaca, Coaclan, é Coasclahuaca, Tachquiaco é otras allí comarcanas, se repartieron entre los veçinos de aquella villa, é los servian é aprovechaban con toda voluntad: é quedó allí por justicia el capitan, en lugar del general, digo el comendador Alvarado. É acasçió que estando Hernando Cortés conquistando la provincia de Panuco, como se dirá adelante, los alcaldes é regidores de aquella villa le rogaron al dicho Alvarado, que con su poder fuesse á negociar con el general çiertas cosas que le encomendaron, y él lo açeptó é puso por obra; é despues de partido, los alcaldes é regidores hiçieron çierta liga é monopodio, convocando la comunidad, é hiçieron alcalde contra la voluntad de otro que avia dexado Alvarado por capitan, é despoblaron la villa é fuéronse á la provincia de Guaxaca, lo qual puso mucho escándalo é alboroto en aquellas partes. El que allí avia quedado por capitan hiçolo saber al general, y él envió luego allá á Diego de Campo, alcaaldé mayor, para que avida su informaçion, castigasse los culpados, los quales se ausentaron é andovieron algunos dias vagando de unas partes á otras. É al primero que prendió, sentençióle el alcalde mayor á muerte, é apeló para ante el general, que tenia ya pres-

os á los demás, é los mandó entregar assimesmo al dicho alcalde mayor, é condenólos á muerte como al otro, é tambien apelaron. Y el gobernador, considerando la larga prission en que estovieron, é que avia mucho tiempo que estaban en aquella é avian antes servido, aunque su delicto fué grande, se ovo piadosamente con ellos, é los desterró de la Nueva España en perpétuo exilio, para que nunca entrassen en ella sin expresa liçençia de Su Magestad, só pena de muerte.

En esse mesmo tiempo murió el señor de la provincia de Tutepeque, y ella é las otras se rebelaron, á causa de lo qual envió el general al dicho capitan Alvarado con un hijo de aquel señor, que estaba en su poder; é aunque ovieron algunos recuentros é mataron algunos españoles, tornó á subjugar los rebeldes é las provincias, é las pacificó é puso en la obediencia de Su Magestad, é tornaron á servir á los españoles seguramente. É aunque no se tornó á poblar aquella villa, por falta de gente, quedaron los indios domados, é tan humildes por el castigo que en ellos se hiço, que hasta Temistitan vinieron de allí adelante á ver é haçer lo que les mandaban. É quedó en el señorío aquel hijo del señor defuncto.

Desde á pocos dias despues que se cobró la grand cibdad de Temistitan, é lo á ella sujeto, fueron reduçidas á la corona real de Castilla dos provincias que están çuarenta leguas della á la parte del Norte, que confinan con la provincia de Panuco: la una se llama Tututepeque, é la otra Mezelitan, de tierra assaz fuerte é gente belicosa é acostumbrada á la guerra, por los contrarios enemigos que todas partes al rededor de sí tienen. Los quales, viendo las cosas passadas, é que á Sus Magestades ninguna cosa se les podia defender, enviaron sus mensajeros al general, é ofresçieronse por vassallos de la corona real de Castilla: é fueron reçebidos con

mucha humanidad é plaçer , é se les hiço todo buen tractamiento. Y estuvieron muy seguras aquellas provincias hasta que despues de la yda del veedor, Chripstóbal de Tapia: que con la alteraçion que della subçedió, no solamente dexaron la obediencia que avian dado é se rebelaron, más allende desso hiçieron mucho daño á los comarcanos en sus tierras, que eran de los amigos é vassallos de Su Magestad, é quemaron muchos pueblos é mataron mucha gente; é aun en essa saçon el general tenia poca gente, y essa que avia estaba dividida en tres partes. Viendo que dexar de proveer en ello podria ser ocasion que los enemigos, que con aquellos rebeldes confinaban se podrian alçar é juntar con ellos por se excusar del daño é vejaçion que les haçian , é aun porque el general no estaba muy satisfecho de su voluntad dellos, envió un capitan con treyn-ta de caballo é çient peones ballesteros y escopeteros é rodeleros, é mucha gente de los amigos confederados, é ovieron con los contrarios algunos recuentros; é mataron alguna gente de nuestros amigos é dos españoles. É plugo á Dios que non obstante esto, ellos de su voluntad se reduxeron á la paz, é fueron al general los señores é principales, y él los perdonó por su comedimiento é yrse á poner en sus manos, sin los aver prendido.

Despues, estando el general en la provincia de Panuco, començose á rugir en Temistitan é sus comarcas una nueva sorda, en que sonaba que Hernando Cortés se yba á Castilla: é no causó poco alboroto, é la provincia de Tutebeque se tornó á rebelar. El señor della baxó de las

serranias con mucha gente é quemó más de veynte pueblos de los confederados é amigos de los españoles, é les mató é prendió mucha gente dellos: por lo qual, viniéndose de camino el general de la provincia de Panuco, los tornó á conquistar, é aunque á la entrada mataron alguna gente de los amigos que quedaba reçaçada, é por la sierra reventaron diez ó doce caballos, por ser tan áspera tierra, todavia é no sin mucho trabaxo, se conquistó la provincia é fué presso el señor della é un hermano suyo, muchacho, é otro capitan general suyo, que tenia la frontera: al qual, é á su señor con él, hiço luego ahorcar el general, é hiço esclavos todos los que en esta guerra fueron pressos, que serian hasta doscientas personas, é los herraron é vendieron en almoneda. É pagado el quinto á Su Magestad de aquellos prissioneros, los demás fueron repartidos entre los que se hallaron en esta guerra, aunque no ovo para pagar la tercera parte del valor de los caballos que murieron. É por ser la tierra pobre no se ovo otro despojo. É fecho este castigo, los demás que en aquella provincia avia, quedaron de paz, é por señor della aquel muchacho, hermano de aquel señor, de quien se hiço la justicia ques dicho. Puesto que en aquella saçon no servian ni aprovechaban, por ser la tierra pobre, á lo menos bastó lo fecho para seguridad della, é para que no alborotassen á los que servian; é aun para más seguridad, puso allí el general algunos naturales de los de Temistitan é de otras partes de la Nueva España.

CAPITULO XXXV.

En que se contiene un capítulo á la letra que el capitan Hernando Cortés entre otras cosas escribió al Emperador, nuestro señor, en esta su quarta relación, quejándose del obispo de Burgos, é otras cosas; é más adelante se trata de la victoria que ovo contra los indios de la grand población llamada Ayutuscotaclan; é de la conquista de las lagunas de Panuco, é victoria que ovo con esos é otros pueblos, é otras cosas que convienen al discurso de la historia.

«**A** esta saçon, invictíssimo Çéssar, llegó al puerto é villa del Espíritu Sancto, de que ya en los capítulos antes deste he hecho mençion, un bergantinejo harto pequeño, que venia de Cuba, y en él un Johan Bono de Quexo, que con el armada que Pamphilo de Narvaez truxo avia venido á esta tierra por maestro de un navio de los que en la dicha armada vinieron; y segund pareció por despachos que traia, venia por mandado de don Johan de Fonseca, obispo de Burgos, creyendo que Chripstóbal de Tapia, quél avia rodeado que viesse por gobernador á esta tierra, estaba en ella. Y para que si en su rescibimiento oviesse contradición, como él temia, por la entera raçon que á temerlo le incitaba, envióle por la isla de Cuba para que lo comunicasse con Diego Velazquez, como lo hizo, y él le dió el bergantin en que passasse. Traia el dicho Johan Bono hasta çient cartas de un tenor firmadas del dicho obispo, y aun creo que en blanco, para que viesse á las personas que acá estaban que al dicho Johan Bono le pareciesse, diciéndoles que servirian mucho á vuestra Cathólica Magestad en que el dicho Tapia fuesse rescibido, y que por ello les prometia muy crecidas merçedes; é que supiesen que en mi compañía estaban contra la voluntad de Vuestra Magestad, é otras muchas cosas algo incitatorias á bulliçio é desasosiego. É á mí me escribió otra carta, diciéndome lo mesmo, é que si yo obedesçia al dicho Tapia, quél haria con Vuestra Alteça que me hiciesse señaladas mer-

TOMO III.

çedes: donde no, que tuviesse por çierto que me avia de ser mortal enemigo. É la venida deste Johan Bono é las cartas que truxo pusieron tanta alteraçion en las gentes de mi compañía, que çertifico á Vuestra Magestad que si yo no los asegurara, diciéndoles la causa porque el obispo aquello les escribia, é que no temiesen sus amenazas, y que el mayor serviçio que Vuestra Cathólica Magestad rescibiria, é por donde más merçedes les mandaria fazer era por no consentir quel obispo ni cosa suya se entremetiesse en estas partes; porque era con intençion de esconder la verdad della á Vuestra Alteça é pedir merçedes en ella, sin que Vuestra Magestad supiesse lo que le daba: que hubiera harto que hacer en los apaçiguar, en espeçial que fuy informado, aunque lo disimulé por el tiempo, que algunos avian puesto en plática que, pues en pago de sus serviçios se les ponian temores, que era bien, pues avia comunidad en Castilla, que la hiciesen acá, hasta que Vuestra Alteça fuesse informado de la verdad, pues el obispo tenia tanta mano en esta negoçiacion, que hacia que sus relaciones no viniessen á notiçia de Vuestra Alteça; é que tenia los oficiales de la casa de la Contractaçion de Sevilla de su mano, é que allí eran maltractados sus mensajeros é tomadas sus relaciones é cartas é sus dineros, é se les defendia que no les viniessen socorro de gente de armas ni bastimentos. Pero con hacerles yo saber lo que arriba digo, é que Vuestra Magestad de ninguna cosa era sabedor, é que tu-

viessen por cierto que sabido por Vuestra Alteça, serian gratificados sus serviçios, é fechas por ellos aquellas merçedes, que los buenos é leales vassallos que á su Rey é señor sirven, como ellos han servido, mereçen, se aseguraron. É con la merçed que Vuestra Alteça tuvo por bien de mandar haçer con sus reales provisiones, han estado y están tan contentos, é sirven con tan buena voluntad qual el fructo de sus serviçios dá testimonio, é por ellos mereçen que Vuestra Alteça les mande haçer merçedes, pues tan bien lo han servido é sirven é tienen voluntad de servir. É yo por mi parte muy humilde á Vuestra Magestad lo suplico, porque no en menos merçed rescibiré la que á qualquiera dellos mandáre haçer, que si á mí se hiçiesse, pues yo sin ellos no pudiera aver servido á Vuestra Alteça, como lo he fecho. En espeçial suplico á Vuestra Alteça muy humildemente les mande escrebir, teniéndoles en serviçio los trabaxos que en su serviçio han puesto, é ofresciéndoles por ellos merçedes; porque demás de pagar la debda que en esto Vuestra Magestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.»

Dixe más el gobernador Hernando Cortés, que por una cédula, que Su Magestad mandó proveer en lo que toca al adelantado Françisco de Garay, paresçe que Su Magestad fué informado que Cortés estaba para yr ó enviar al rio de Panuco á lo paçificar, á causa que se deçia que en aquel rio avia un puerto, é porque en él avian muerto muchos españoles, assi de los de un capitan que á él envió el dicho Françisco de Garay, como de otra nao que despues con tiempo dió en aquella costa, que no quedó alguno vivo: é porque algunos de los naturales de aquellas partes avian venido al dicho general á se desculpar de aquellas muertes, diciendo que lo avian hecho porque supieron que

no era de su compañía de Cortés, é porque avian seydo dellos maltractados; pero que si él quisiesse enviar allá gente de su compañía, aquellos la ternian en mucho é los servirian con todo lo aquellos pudiesen, é le agradecerian mucho que los enviase, porque temian que aquella gente con quien ellos avian peleado, volverian sobrellos á se vengar, é tambien porque tenian ciertos enemigos comarcanos, de quien rescibian daño, é que si él les diese chripstianos, se favorecerian. É porque quando estos vinieron á haçer estas desculpas é ofrescimiento, el general tenia poca gente, no pudo cumplir lo que le pedian; pero prometióles que lo haria lo más brevemente quél pudiesse: é con esto se fueron contentos, quedando ofrescidos por vassallos de Su Magestad diez ó doce pueblos de los más comarcanos á la raya de los súbditos á la cibdad de Temistitan.

Desde á pocos dias tornaron á venir, ahineándole mucho que, pues que enviaba españoles á poblar á muchas partes, que enviase assimesmo algunos á poblar allí con ellos, porque rescibian mucho daño de aquellos sus contrarios é de los del mesmo rio, que estan á la costa de la mar: que aunque eran todos unos, por averse venido al general, les haçian mal tractamiento. É assi por cumplir con estos como por poblar aquella tierra, é tambien porque ya tenia alguna más gente, señaló un capitan con ciertos compañeros para que fuessen al dicho rio; y estando para partir, supo de un navio que fué de la isla de Cuba, cómo el almirante don Diego Colom, é los adelantados Diego Velazquez é Françisco de Garay quedaban juntos en la dicha isla, é muy confederados para entrar por allí, como sus enemigos, á le haçer todo el daño que pudiesen. En esta sospecha ó imaginacion Cortés se engañó mucho, porque el almirante nunca le pasó tal por el pensamiento ni ovo tal confederacion; pero como él se

temia de los adelantados, dábanle á entender aquello é otras cosas. É assi él por excusar que no le ofendiessen lo que dicho; é porque pensaba que excusaria assimesmo por la yda de aquellos adelantados no se ofresciesse otro semejante alboroto é desconçierto, como el que se ofresció con la yda de Pamphilo de Narvaez, determinó, dexando en la cibdad de Temistitan el mejor recabdo quél pudo, de yr en persona; porque si los adelantados ó algunos dellos fuessen, se encontrassen con él antes que con otro, porque podria él mejor excusar el daño. É assi se partió con çiento é veynte de caballo, é con tresçientos peones é alguna artilleria, é con hasta çarenta mill hombres de guerra de los naturales de Temistitan é sus comarcas. É llegado á la raya de su tierra, bien veynte é çinco leguas antes de llegar al puerto, en una grand poblacion que se diçe Ayutuscotaclan, le salieron al campo mucha gente de guerra é pelearon con ellos. É assi por tener el general tanta gente de los amigos como ellos venian, como por ser el lugar llano é apárejado para los caballos, no turó mucho la batalla; é aunque algunos españoles fueron heridos, é assimesmo algunos caballos, é mataron algunos de los amigos, fueron los contrarios vencidos é desbaratados é muertos muchos dellos. En aquel pueblo se detuvo el general tres dias, porque se curassen los heridos, é porque vinieron allí á él los que dicho que á Temistitan avian ydo á se ofrescer por vassallos de Su Magestad; é desde allí le acompañaron hasta llegar al puerto, é de allí adelante, sirviendo en todo lo que podian. É continuándose el camino hasta el puerto, en ninguna parte se ovo otro recuento con aquella gente: antes del camino, por donde el general é su exército passaba, salieron á pedir perdon de su yerro é á ofresçerse por vassallos é buenos servidores de Su Magestad.

Llegados el general é sus milites al puerto é rio, se apossentó en un pueblo, çinco leguas de la mar, que se diçe Chila, el qual estaba despoblado é quemado, porque allí fué donde desbarataron al adelantado Françisco de Garay: é desde allí envió Hernando Cortés sus mensajeros de la otra parte del rio é por aquellas lagunas (que todas están pobladas de grandes pueblos de indios) á decirles que no temiessen que por lo passado se les hiçiesse algun daño; porque bien sabia que por el mal tractamiento que avian resçevido de aquella gente se avian açado contra los nuestros, é que no tenian culpa. É nunca quisieron venir: antes maltractaron los mensajeros, é aun mataron algunos dellos; é porque de la otra parte del rio estaba el agua dulce, de donde nuestro exército se proveía, poníanse allí é salteaban á los que yban por ella.

Assi en esta ocupacion estuvo el general más de quinze dias, creyendo atraerlos por bien é que viendo que los que avian venido de paz eran bien tractados, lo harian ellos assimesmo; pero tenian tanta confiança en la fortaleça de la dispusiçion é assiento de aquellas lagunas, donde estaban, que no aprovechó ninguna templança ni cortesia con ellos. É cómo el general vido el poco provecho que haçia é quel tiempo se perdia, atendió al remedio, é con unas canoas que al prinçipio se avian allí tomado, se tomaron más, é con ellas una noche passaron algunos caballos de la otra parte del rio é gente; é quando fué de dia claro, ya avia copia de chripstianos é caballos é amigos de la otra parte sin ser sentidos, y él se passó assimesmo con ellos, dexando en el real buen recabdo. É cómo los enemigos los sintieron de la otra parte, vinieron mucha copia de gente dellos é dieron con mucho ímpetu sobre los nuestros, tanto que escribió el general, que despues quél estaba en aquellas partes no avia visto acometer en el

campo tan denodadamente los indios como le acometieron. É mataron dos caballos é hirieron otros diez malamente, que no pudieron yr en aquella jornada; mas al fin los enemigos fueron vencidos é desbaratados é puestos en huyda: se siguió el alcance quasi una legua, matando muchos dellos, é con hasta treynta de caballo que le quedaron al gobernador é çient peones, siguió todavia su camino. É aquel dia desta victoria durmió en un pueblo tres leguas del real, el qual estaba poblado; y en las mezquitas é templos de aquellos ydólatras se hallaron muchas cosas de los españoles, que le avian muerto al adelantado Françisco de Garay.

Otro dia siguió su viage por la costa de una laguna adelante, buscando passo para passar á la otra parte della, porque del otro cabo paresçian pueblos é gente: é anduvo todo el dia sin le hallar cabo ni por donde passar. É ya que era hora de vísperas, vídose un pueblo que paresçia hermosa poblacion, é tomado el camino para él, toda via por la mesma costa de la laguna, llegados çerca, era ya tarde, é no paresçia gente alguna: é para asegurar las sospechas de la guerra, mandó diez de caballo que entrassen en el pueblo por el camino derecho, y él con otros diez tomó la halda del pueblo háçia la laguna, porque los diez ginetes llevaban la retroguardia é no eran llegados. Y entrando por el pueblo, paresció mucha gente que estaba escondida dentro de las casas en çelada para tomar á los españoles descuydados; é trabóse la pelea muy osadamente, é mataron un caballo é hirieron quassi todos los otros é muchos de los españoles. É tuvieron tanta constançia peleando, que turó bien un quarto de hora ó más, é fueron rompidos tres ó quatro vezes, é otras tantas se tornaron á rehaçer é acaudillar, é juntos, hechos una muela redonda, hincaron las rodillas en tierra, é sin hablar gritaban, como lo suelen ha-

çer. Los otros esperaban. é ninguna vez entraban por ellos que no empleassen muchas flechas, é tan espessas que si los chripstianos no fueran tan bien armados. como yban, no escapára hombre de los nuestros. É quiso Dios, Nuestro Señor, que á un rio que passaba junto y entraba en aquella laguna quel general avia seguido todo el dia, algunos de los que más çercanos estaban al rio se començaron á echar al agua, é trás aquellos començaron á huyr los otros al mesmo rio; é assi se desbarataron, aunque no huyeron más de hasta passar el rio, y ellos de la una parte é los españoles destotra se estuvieron hasta que escureció la noche, é por ser el rio hondo, no pudieron passar á ellos, é aun no les pessó á los españoles, quando les vieron passar. É volviéronse el general é los que con él estaban al pueblo, que estaba un tiro de honda de aquel rio; é con la mejor guarda que supieron haçer, passaron aquella noche los nuestros, é comieron el caballo que les mataron, porque no tenian otro bastimento ni les supo mal, porque esta salsa de la hambre, con no tener otros manjares, es el mejor coçinero de todos.

Otro dia siguiente salieron por un camiao, porque ya no paresçia gente de la del dia pasado, é fueron á dar en tres ó quatro pueblos que estaban desamparados sin gente ni otra cosa, excepto algunas bodegas del vino que los indios hacen de maliz, é hallaron assaz tinajas dello. Aquel dia no ovieron ninguna resistencia, é durmieron en el campo, porque hallaron unos maliçales con que la gente é los caballos tuvieron algun refresco. É desta manera anduvieron dos ó tres dias sin hallar gente, aunque passaron muchos pueblos, é porque la falta del bastimento los aquexaba (que en todo este tiempo entre todos no ovo çinquenta libras de pan) se tornaron al real; é la gente que en él avian dexado, estaba muy buena é

sin aver avido recuento ni contradición. É porque los contrarios todos parecía que quedaban de la otra parte de aquella laguna quel general no avia podido pasar, hiço una noche echar gente é caballos de la otra parte della con las canoas, é que fuesse gente de ballesteros y escopeteros por la laguna arriba é la otra gente por la tierra. É yendo desta manera, dieron sobre un grand pueblo, é como tomaron los moradores dél descuydados, mataron muchos. Deste salto cobraron tanto temor, viendo que estando çercados de agua los avian salteado sin sentirlo, que luego començaron á venir de paz; y en término de veynete dias vino toda la tierra á dar la obidiencia á Su Magestad, como vassallos de la corona real de Castilla, é quedaron en mucha paz é amistad con los españoles. Cómo el general vido la tierra pacífica, envió por todas las partes della personas que la visitassen é le hiçiesen relacion de todos los pueblos é gente que avia; é trayda la informaçion, buscóse el mejor asiento que por allí se pudo aver, é fundóse una villa, á la qual el general le puso nombre de Santisteban del Puerto, é á los españoles que allí quisieron quedar por veçinos, depositólos aquellos pueblos é indios que los sirviesen con que se sostuviessen, é nombró alcaldes é regidores, é dexó allí su lugar teniente de capitan ó gobernador, con treynta de caballo é çient peones, é dióles un barco é un chinchorro que le avian traydo de la villa de la Veracruz para bastimento; é assimesmo se le envió de aquella villa un navio cargado de bastimento de carne é pan é vino é açeyte é vinagre é otras cosas, el qual se perdió con todo ello é aun dexó en una isleta en la mar, çinco leguas apartada de la costa de la tierra, tres hombres, por los quales el general envió despues en un barco, é los hallaron vivos, aunque con harto trabajo: el mantenimiento de los quales en

todo lo que allí estuvieron fué lobos marinos, que venian muchos á aquella isleta, é avia assimesmo una fructa que queria parecer higos.

Esto se ha dicho é traydo á consequençia de la historia, porque passó assi, é porque de aqui se puede bien colegir cómo era aperçebido é prudente poblador Hernando Cortés, el qual escribió á Su Magestad Cathólica que solo á él le avia costado este viage más de treynta mill pessos de oro, é á los que con él fueron otros tantos de costas é caballos y armas y herrage: el qual fué tan costoso que la herradura é clavos para ella no se pagaba con otro tanto menos de oro pesso por pesso del hierro, ó por doblada plata quel herrage pessaba. En conclusion, que por el servicio, quel general é sus milites hiçieron en aquesta jornada, quedaron aquellos indios é provincia debaxo de la obidiencia é vassallage de la corona real de Castilla. É fué de tanto fructo aquesta guerra, que despues, no mucho tiempo passado, allegó allí un navio con mucha gente é bastimentos, é dió allí al través, que no podía haçer otra cosa; é si la tierra no estuviera de paz, no escapára persona de quantos en él yban, como los del otro que antes avian muerto los indios é se hallaron los cuerpos de los españoles, digo los cueros dellos, enteros é curados de tal manera, que tenian sus caras proprias de forma que muchos dellos se podian muy bien conosçer é los conosçieron, puestos en aquellos diabólicos oratorios de essos ydólatras por ornamento é tropheos y en señal de su victoria. É aun quando allí llegó el adelantado Françisco de Garay, despues de lo que está dicho, no quedára él ni ninguno de los que con él yban, porque con tiempo forçoso fueron á dar treynta leguas abaxo del dicho rio del Panuco, é perdieron algunos navios, é salió la gente en tierra destrozados, como está bueno de considerar, que salen los

que pueden y Dios quiere escapar de semejantes naufragios. É cómo la tierra ya estaba de paz é poblada de los españoles de la villa de Santisteban, ellos los socorrieron é truxeron á cuestas, como mejor pudieron, é los sirvieron hasta ponerlos en aquel pueblo; é si este socorro allí no halláran, sin otra guerra, aunque indios no los matáran, se murieran é perdieran todos.

Muchos son los trabaxos que en esta parte se han padescido, é grandes los merescimientos é servicios de tan experimentado capitan é tan diestros é animosos conquistadores, hasta la qual experiencia no se puede alguno intitular ni tener por maestro de tal arte, sin que le cueste años é sangre é haya probado las miserias é desaventuras y sed y hambre, pobreza y desnudez y otros innumerables trabaxos, que andan debaxo de la militar disciplina, por lo qual dize Vegeçio: «De aquellos años en que al hombre los primeros pelos le salen á la cara, se deben elegir los nuevos soldados.» É Salustio dize que el mançebo que la guerra ha de exercitar, en la adolescçencia se debe elegir. Quiero decir que esta gente quel capitan Hernando Cortés traia, ya de tiempo atrás muchos dellos avian exercitado las armas, quando á aquella tierra passaron, é las avian seguido en España é otras partes; é aunque lo de estas nuestras In-

dias es nueva forma de trabaxos, diéronse á ellos, y entendiéronlos é comportáronlos, como españoles, puesto que para quedar los unos çendrados é perfettos, muchos consumiò la guerra é las diferenciadas regiones, por donde se hallaron. Pero no se les niegue á sus ánimos la perfigion de su militar condigion, que está desde muchos siglos jubilada é aprobada. Dize Livio que peleando los romanos debaxo de la obidiencia de Fabio contra los cartaginenses, cuyo capitan era Anibal, que cómo los romanos eran más, sin dubda vencieran, si presto no fueran socorridos de una cohorte, esquadra ó capitania de españoles enviada por Anibal en socorro de aquellos, porque los españoles son más aptos é ligeros é acostumbrados á combatir entre las piedras é montes é ripas é peñas que no eran los romanos, é que haciendo burla del enemigo, se fueron los españoles sanos é salvos. Assi que, no ha pocos años que esta nuestra nascion está heredada en la universal opinion en el mundo por una de las generaçiones más famosas en las cosas de la guerra. Passemos á nuestra historia: que hay tanto que decir y escribir en ella, que no es menester que nos detengamos en estos ornamentos, que de otras historias se mezclan aqui, no para otro efecto sino para dar á entender lo que conviene al propóssito de lo que se tracta.

CAPITULO XXXVI.

En el qual se tracta la paçificaçion de la provinçia de Coliman é de otras á ella çereanas, é de çierta relacion que le fué fecha al general de una isla poblada de mugeres, é de la yda del adelantado Françisco de Garay al rio ó provinçia de Panuco, é cómo murió despues en la grand cibdad de Temistitan, é otras cosas conçernientes á la historia.

Los capítulos preçedentes han fecho relacion cómo yendo de camino el general Hernando Cortés, despues de aver paçificado la provinçia de Panuco, se conquistó la provinçia de Tutepeque, que es-

taba rebelada, é tenía nueva que de una provinçia que está çerca de la mar del Sur, que se dize Impelçingo, la qual es áspera tierra y de gente belicosa, haçian mucho daño á los confederados amigos

de los chripstianos é vassallos de Su Magestad, é avian enviado á pedir socorro. É aunque la gente estaba cansada, é hay de una mar á otra doscientas leguas por aquel camino que avian de yr, hiço luego juntar veynte y çinco de caballo é ochenta peones, y envió en socorro de los amigos un capitán con esta gente: el qual ydo allá, é aviendo primero requerido con la paz á los contrarios, y ellos no la queriendo, subgedieron çiertos recuentros; é por ser la tierra tan áspera, no se pudo conquistar de todo punto, mas quedaron en parte bien castigados.

Á este capitán le avia mandado el general que hecho aquello, fuesse á la cibdad de Zacatula con la gente que llevaba é que con la que más de allí pudiesse sacar, llegasse á la provincia de Coliman, donde la historia ha dicho que avian desbaratado un capitán é gente nuestra que yban á Mechuacan; é que si no quisiessen aquellos indios obedesçer, que se les hiciesse la guerra. Este capitán fué donde es dicho, é ya llevaba çinquenta de caballo é çiento y çinquenta peones, é fuésse á aquella provincia, que está de la cibdad de Zacatula en la costa de la mar del Sur abaxo sessenta leguas; é por el camino paçificó algunos pueblos. É cómo llegó adonde al otro capitán avian desbaratado, halló mucha gente de guerra que le estaba atendiendo, é como gente de buen ánimo, venidos á las manos, se trabó la batalla, é fué muy reñida; pero quedó la victoria por los españoles, sin que matassen á chripstiano alguno, aunque hirieron á muchos é algunos caballos; mas los enemigos pagaron bien el daño que avian hecho. Este castigo fué de manera é con tanta sangre vertida de los contrarios, que sin más guerra se dió toda la tierra; é no tan solamente aquella provincia, mas otras muchas que con ella confinan se otorgaron por vassallos de los Reyes de Castilla, presentes é por venir,

perpétuamente: é fueron las más principales Aliman, Colimante, Çiguatan. É desde allí hiço este capitán mensajeros al general, dándole cuenta de todo lo acaesçido: el qual le envió á mandar que buscasse un asiento que fuesse bueno, en que se fundasse una villa de españoles, é se llamasse *Coliman*, como la mesma provincia, y envió nombramiento de alcaldes é regidores para ella; é mandó que visitasse aquellos pueblos é gente de aquellos pueblos é de aquellas provincias, é le llevasse toda la más relacion é secretos que pudiesse aver de la tierra: é assi lo hiço, é aun le llevó çierta muestra de perlas que allá halló. É el gobernador repartió los pueblos de aquella provincia en los veçinos que allá quedaron, que fueron veynte é çinco de caballo é çiento é veynte peones.

Entre otras cosas, que se contenian en la relacion que aquel capitán llevó al general, era una que avia nueva de un muy buen puerto en aquella costa, é assimesmo llevó relacion de los señores de Çiguatan, que se afirmaban mucho aver una isla toda poblada de mugeres, sin varon alguno, é que en çiertos tiempos pasan de la tierra firme hombres, con los quales ellas se juntan, é las quedan preñadas. Si paren mugeres, las guardan; é si hombres, los echan fuera de su compañía. É deçian questa isla está diez leguas de aquella provincia, é que muchos dellos han ydo allá é la han visto, é ques muy rica de perlas é oro; pero destas mugeres no dá fée algun chripstiano, salvo aquellos indios de Çiguatan lo testificaban de la manera ya dicha.

En nuestras cartas modernas de aquella navegacion del Sur, está assentada una bahía ó ensenada grande, que se llama *Coliman*, ques en la provincia de que aqui se tracta: la boca de la qual está en çatorçe grados desta parte de la linia equinoçial, á la banda de nuestro polo ártico,

segund la pintura del cosmógrapho Alonso de Chaves; pero segund mi opinion, yo creo que está en diez é siete grados, pocos más ó menos, como se dirá más largamente en la terçera parte desta *General historia de Indias*, quando se tracte en particular de los puertos é costas de la mar austral, donde se dirá el error de las cartas, desde el puerto de la Posesion la vuelta del Ocidente é del Norte adelante. Assi que, esto se quede para allí, pues digo dónde se dirá, que será en el capítulo II del libro XXXIX.

Digo pues assi, tornando á la historia: que yendo Cortés de la provincia de Panuco en una cibdad que se diçe Tuçapan, llegaron dos españoles, quel avia enviado con algunos de los naturales de Temistitan, é con otros de la provincia de Soconusco, ques en la mar del Sur, la costa arriba, hácia donde el gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila andaba, dosçientas leguas ó más de Temistitan, á unas cibdades de quel general tenia noticia muchos dias avia, que se llaman Volaclan é Guatimala, que están de la provincia de Soconusco sessenta leguas: con los quales españoles vinieron hasta çient personas de los naturales de aquellas cibdades, por mandado de los señores dellas, ofresçiéndose por vassallos é súbditos de Su Magestad é de su corona real de Castilla. El general los resçibió con mucho amor é buen tractamiento, é les prometió todo favor, como á buenos é leales vassallos, si ellos no lo desmeresçiesen; é les dió para ellos é sus señores algunas joyas é cosas de las quel tenia é aquellos estiman; é tornó á enviar con ellos otros dos españoles, para que los hiçiesen proveer á esos indios por camino de las cosas nesçessarias. Pero no desde mucho tiempo fué avisado el general de los españoles, que estaban en la provincia de Soconusco, cómo aquestas cibdades é sus provincias é otra que se diçe Chiapan,

que está çerca dellas, no guardaban aquella voluntad que primero mostraban: antes haçian daño á los pueblos de Soconusco, porque eran amigos de los chripstianos, é por otra parte enviaban mensajeros á los de Soconusco á desculparse, diçiendo aquellos no lo haçian, sino otros indios. É para saber la verdad desto tenia el gobernador despachado al comendador Pedro de Alvarado con ochenta é tantos de caballo é dosçientos peones, en que avia algunos ballesteros y escopeteros, é quatro tiros de artilleria é conveniente munición é pólvora: é assimesmo tenia fecha çierta armada de navios, de que enviaba por capitán á Chripstóbal de Olit, para que fuesse á la mar del Norte á poblar á la punta del Cabo de Higuera, que está sessenta leguas de la bahía de la Ascension, ques arriba la costa oriental, ençima de la tierra que llaman Yucatan; porque tenia informaçion que aquella tierra es rica, é aun porque le avian dado á entender algunos pilotos que por aquella bahía sale estrecho á la otra mar, lo qual el general mucho desseaba saber. Y estando estos dos capitanes á punto para començar sus viajes con todo lo nesçessario, llegó un mensajero de la villa de Santiesteban del Puerto (que se pobló, como la historia lo ha contado, en el rio de Panuco), por el qual los alcaldes de aquella república le haçian saber cómo el adelantado Françisco de Garay avia llegado á aquel rio con çiento é veynte de caballo é quatroçientos peones é mucha artilleria, é que se intitulaba de gobernador de aquella tierra; é que assi lo avia dicho á los naturales de aquella provincia con una lengua que consigo traia, é les daba á entender que los vengaria de los daños, que en la guerra passada avian resçevido de Hernando Cortés; é que fuesen con él, para echar de allí aquellos españoles quel avia allí dexado, é á los que más enviasse, é que los ayudaria pa-

ra ello, é que los naturales estaban alterados. É para más certificarse Cortés de la sospecha quéel tenia de la confederación del adelantado Garay con el almirante don Diego Colom é con el adelantado Diego Velazquez, desde á pocos dias llegó al mesmo rio una caravela de la isla de Cuba, y en ella çiertos amigos é criados de Diego Velazquez, é un criado del obispo de Burgos, que decían que yba proveido por factor de Yucatan; é toda la más compañía eran criados é parientes de Diego Velazquez é criados del almirante. Sabida esta nueva, Hernando Cortés, aunque estaba manco de un braço de una cayda de un caballo y en la cama, determinó de yr allá para excusar aquellos bullicios, y envió adelante al comendador Alvarado con la gente ques dicho que tenia para su camino, y el gobernador se avia de partir desde á dos dias. Y estando las cosas en este estado, llegó un mensajero de la villa de la Veraacruz quasi á media noche, é llevó cartas de un navio que avia llegado de España, é con ellas le enviaron una cédula del Emperador, nuestro señor, por la qual mandó al dicho adelantado Francisco de Garay que no se entrometiesse en el dicho rio ni en cosa alguna quel gobernador Hernando Cortés tuviesse poblado, porque era servido quéel lo tuviesse en su real nombre. Con esta cédula çessó su partida, é no le fué poco bien, sino demás del mucho favor, notorio provecho para su salud, porque avia sessenta dias que no dormia del dolor del braço, y estaba con harto trabaxo. É assi despachó luego á Diego de Ocampo, su alcalde mayor, con aquella cédula de Su Magestad para que fuesse trás el capitan Pedro de Alvarado, al qual envió el gobernador su carta, mandándole que en ninguna manera se azercasse adonde la gente del adelantado estaba, porque no se revolviessen: é mandó al alcalde mayor que notificasse aquella

cédula al adelantado, é que le escribiesse luego lo que á ella respondiesse. Con este despacho fué el alcalde mayor á toda diligencia, é llegó á la provincia de los guatescas, donde ya avia llegado el capitan Alvarado, é yba entrando por aquella provincia adelante: é cómo supo quel alcalde mayor yba é que Hernando Cortés se quedaba, híçole saber luego como el dicho Alvarado avia sabido que un capitan de Francisco de Garay, llamado Gonçalo de Ovalle, andaba con veynete y dos de caballo, haçiendo daño por algunos pueblos de aquella provincia é alterando la gente della, é que avia seydo avisado el dicho Alvarado que Gonçalo de Ovalle tenia puestas çiertas atalayas en el camino, por donde avian de passar, de lo qual se alteró Alvarado, pensando que Gonçalo de Ovalle le queria ofender. É por este temor llevó concertada su gente hasta que llegó á un pueblo que se diçe de las Lajas, donde halló al Gonçalo de Ovalle con su gente, é allí ovieron habla, é le dixo lo que avian dicho que andaba haçiendo, é que se maravillaba dél, porque la intencion del gobernador Hernando Cortés é de sus capitanes no era ni avia seydo de los ofender ni haçer daño alguno: antes avia mandado que los favoreçiessen é proveyessen de todo lo que tuviessen neççesidad. É que pues aquello assi passaba, que para aquellos estoviesen seguros é no oviesse escándalo ni daño entre la gente de una parte ni de otra, que le pedia por merçed no tuviesse á mal que las armas é caballos de aquella gente que consigo traia, estoviessen en depóssito hasta tanto que se diesse asiento en aquellas cosas. Y el Gonçalo de Ovalle se disculpaba, diçiendo que no passaba assi como le avian informado, pero quéel tenia por bien de haçer lo que le rogaba; é assi estovieron juntos los unos é los otros, comiendo é holgando ambos capitanes é toda la más gente, sin que entre ellos

oviesse enojo ni quæstion alguna. Algunos juzgaron desto, quel Gonçalo de Ovalle lo hiço, como mal amigo de Françisco de Garay, cuyo teniente ó capitán era, é como peor pariente, pues que era cassado con hermana de Françisco de Garay; é que si, como esta relación lo diçe, ello passó, no puede quedar sin culpa é nota de flaqueça. Otros, disculpándole, diçen que ó por ventura no pudo ni le convino haçer otra cosa. É aquesto es lo que los más sospechan de aquellos á quien he visto tractar desta materia, por la ventajosa gente que Alvarado llevaba assi de españoles como de indios amigos, é principalmente por el descontento que en los mesmos de Garay avia. Como quier que ello sea, no paresçiera mal alguna escaramuça ú otro medio, sin que desarmáran los unos á los otros por la forma ya dicha.

Como el alcalde mayor supo lo que dicho, proveyó con un secretario del gobernador que consigo llevaba, llamado Françisco de Orduña, que fuesse adonde estaban aquellos capitanes con un mandamiento para que se alçasse el depóssito é les volviessen sus armas é caballos á cada uno, é les hiçiesse saber que la intencion del gobernador era que fuessen favoreçidos é ayudados en todo lo que tuviessen nesçessidad, no se desconçertando ellos en escandalizar la tierra; é llevó otro mandamiento al dicho capitán Alvarado para que los favoreçiesse é no se entrometiesse en tocar en cosa alguna dellos ni darles enojo, y él lo cumplió assi.

En el mesmo tiempo acaesçió que estando los más del adelantado Garay dentro en la mar, á la boca del rio de Panuco, como en ofensa de los veçinos de aquella villa de Santisteban (que está hasta tres leguas el rio arriba, donde suelen surgir todos los navios que á aquel puerto arriban), á esta causa un hidalgo, dicho Pedro de Vallejo, teniente de Her-

nando Cortés en aquella villa, hiço çiertos requirimientos á los capitanes é maestros desta armada para que subiessen al puerto é surgiessen en él de paz, sin que la tierra resçibiesse agravio ni alteraçion, é que si algunas provisiones traian de Su Magestad para entrar á poblar en aquella tierra, ó en qualquiera manera que fuesse, que las mostrassen, con protexaçion que mostradas; se cumplirian en todo é por todo, comó Su Magestad lo enviasse á mandar. Al qual requirimiento los capitanes y maestros respondieron en efetto, concluyendo que no querian haçer cosa de lo quel teniente les requeria é mandaba: é vista su respuesta, dió otro mandamiento, más agravado con çierta pena, para que todavia cumpliessen lo que les mandaba, é tornaron á responder como primero. É fué assi que viendo los maestros é capitanes cómo de su estada con los navios en la boca del rio por espacio de dos meses ó más tiempo resultaria escándalo, assi entre los españoles que allí residian como entre los naturales de aquella provincia, un Castromocho, maestro de un navio de aquellos, é otro Martin de San Johan, guipuzcoano, maestro de otro navio, secretamente enviaron á aquel teniente sus mensajeros, haciéndoles saber quellos querian paz y estar obdientes á los mandamientos de la justicia: por tanto que le requirian que fuesse el teniente á sus navios, é que le resçebirian é cumplirian todo lo que les mandasse, añadiendo que ternian forma para que los otros navios restantes assimesmo se le entregaran de paz, é cumplirian sus mandamientos. Oydo esto por el teniente, él se determinó de yr con solos çinco hombres á los dichos navios, é llegado á ellos fué resçebido de aquellos maestros que la historia ha contado, los quales meresçen las graçias ó título de tan buenos amotinadores como Gonçalo de Ovalle insufficiente capitán.

Desde aquellos dos navios envió aquel teniente á decir al capitán Johan de Grijalva, que era general de aquella armada por el adelantado Francisco de Garay y estaba en la nao capitana á la saçon, que assimesmo que él cumpliesse en todo aquellos requirimientos é mandamientos que ya es dicho: el qual, no solamente no quiso obedesçer, pero mandó á las otras naos que estaban pressentes que se juntassen con la suya en quél estaba, é todas juntas, exçepto las dos de que se ha hecho mençion, se pusieron en torno de la capitana, é mandó á los capitanes dellas que tirassen con el artilleria á las dos naos é las echassen á fondo. Este mandamiento fué público é tal que todos lo oyeron, é assi el teniente en su defensa mandó aprestar el artilleria de los dos navios que le avian obedesçido. Las naos que estaban al rededor de la capitana é los maestros é capitanes dellas no quisieron obedesçer lo mandado por el capitán ó teniente Johan de Grijalva, el qual entretanto envió un escribano, llamado Vicente Lopez, para que hablasse al teniente; é aviendo fecho su mensaje, el teniente le respondió justificando su causa, que su venida era allí solamente por bien de paz é por evitar escándalos é otros bulliçios que se seguian de estar las naos fuera del puerto, adonde avian de surgir, é como cosarios puestos en lugar sospechoso para haçer algun salto en tierra de Su Magestad, é que pareçia cosa fea é sonaba muy mal. É á este propóssito suyo dixo otras raçones, que obraron tanto en aquel escribano, que tornando con la respuesta al capitán Grijalva, le informó de lo quel teniente decía, é sobre esso le aconsejó, atrayendo al dicho Grijalva para que obedesçiesse, diciendo que estaba claro que el teniente era justicia en aquella província por Su Magestad, é quel capitán Grijalva sabia que hasta estonçes por parte del adelantado Francisco Garay

ni por la suya se avian presentado provisiones reales algunas, que el teniente con los otros veçinos de aquella villa de Santesteban debiesßen obedesçer, é que era cosa muy fea estar de la manera que estaban con los navios como cosarios en tierra de Su Magestad. El qual Johan de Grijalva, movido por el paresçer del escribano é por las raçones ya dichas, con los maestros é capitanes de los otros navios obedesçieron al teniente, é se subieron el rio arriba, donde suelen surgir los otros navios; é llegados al puerto, por la desobediencia quel Johan de Grijalva avia mostrado á los mandamientos del teniente, le mandó prender. Sabida esta prision por el alcalde mayor Diego de Ocampo, luego otro dia envió su mandamiento para que lo soltassen é fuesse favoreçido él é los demás que con él yban en los dichos navios, sin que les tocassen en cosa alguna. Tambien digo que aquel escribano Vicente Lopez es bien de colocarle en la reputacion que á los maestros é á Gonçalo de Ovalle é al Johan de Grijalva por ignorante capitán, cuya poca prudencia é inhabilidad era ya muy notoria á los españoles de aquellas partes desde aquel camino é descubrimiento quél avia hecho por el adelantado Diego Velazquez, como la historia lo cuenta en el libro XVII de la primera parte.

Assimesmo escribió este alcalde mayor, como hombre sabido, al adelantado Francisco de Garay, que estaba en otro puerto diez ó doçe leguas de allí, haçiéndole saber como el gobernador Hernando Cortés no podia por estonçes yr á verse con él por su indisposicion, é que le enviaba á él con su poder para que entre ellos se diesse asiento en lo que se debia haçer, é para que vistas las provisiones de la una parte é de la otra, se concluyese aquello que más serviçio fuesse de Su Magestad. É cómo esta carta vido el adelantado, luego se fué adonde el alcal-

de mayor estaba, el qual fué muy bien recebido é proveydo él é toda su gente de lo nesçessario. É assi juntos, despues que ovieron platicado é visto las provisiones é leydo la çédula, de que nuevamente se fiço merçed al gobernador Hernando Cortés, é aviendo con ella requerido el alcalde mayor al adelantado, é obedesçida por él, respondió que estaba presto de la cumplir, y en cumplimiento della dixo que se queria yr á rëcojer á sus navios con su gente para yr á poblar otra tierra fuera de la contenida en la çédula real. É que pues la voluntad de Hernando Cortés era de le favoresçer, que rogaba al alcalde mayor que le hiçiesse recoger toda su gente, porque muchos de los que consigo avia traido se le querian quedar, é otros se le avian ausentado, é que le hiçiesse proveer de bastimentos para los navios é gente, de que tenia mucha nesçessidad. É luego el alcalde mayor lo proveyó todo, como lo pidió, é se pregonó luego en el dicho puerto (adonde estaba la más gente de la una é de la otra parte), que todas las personas que avian ydo en aquella armada del adelantado Francisco de Garay le siguiessen é se juntasen con él, só pena que el que assi no lo hiçiesse, si fuere hombre de caballo, perdiessse las armas é caballo é su persona le fuesse entregada en prission al dicho adelantado; é que si fuesse peon, se le diesse çient açotes, é assimesmo se le entregassen. Pena era esta que para executalla se perdieran primero muchas vidas, porque los açotes no los comportan sino hombres viles; é aun para darse tal pena, deben ser muy comedidos los jueçes para pregonar essa generalidad, pues vemos á caballo algunas veçes personas que usan más dellos para huyr que no para esperar, é andar otros á pié que sabrian mandar á los tales de caballo. Assi que, bueno será quel hombre de bien que fuesse peon, tenga un caballo é un arnés en de-

pósito para tales pregones é tiempos. Pero estad atento, lector, é sabreys de qué manera se guárdó esse pregon, ó qué fructo salió dél, pues que todo lo que paresçia cortesia é cumplimiento con el pobre adelantado, se le convirtió en trabaxos é total perdiçion suya.

Pidió assimesmo Francisco de Garay al alcalde mayor, que porque algunos de los de su armada avian vendido las armas é los caballos en el puerto de Santisteban, y en aquel puerto donde estaban y en otras partes de aquella comarca, que se les hiçiesse volver, porque sin las armas é caballos, no se podria servir dellos. Y el alcalde mayor proveyó en ello, é hiço volver las dichas armas é caballos á los que las avian comprado, é darlas al adelantado é á quién lo ordenó; é hiço el alcalde mayor poner alguaçiles é prender á quantos se yban huyendo, é se los entregó assi pressos muchos que se tomaron. Assimesmo envió el alcalde mayor á la villa de Santisteban (ques el puerto donde se hiçieron las más diligencias é pregonaron lo ques dicho), para que recogiesen la gente que se le ausentaba é se la entregassen, é se tomasse todo el bastimento que se pudiesse aver, é se proveyessen las naos del dicho adelantado; é que se cobrassen todas las armas é caballos que assimesmo se oviessen vendido, é se le entregassen al adelantado: lo qual se hiço todo con mucha diligencia. Y el adelantado se partió al puerto para se yr á embarcar, y el alcalde mayor se quedó con su gente, por no poner en más nesçessidad el puerto de la en que estaba, é porque mejor se pudiesen proveer. Y estuvo allí seys ó siete dias para saber cómo se cumplia todo lo que se avia proveydo y el gobernador mandó. É fecho assi, escribió al adelantado, porque avia falta de bastimentos, si mandaba alguna cosa, porque él se volvia á la cibdad de Temistitan, donde el gobernador avia

quedado. Y el adelantado le hiço luego un mensajero, haciéndole saber cómo él no hallaba aparejo para se yr por aver hallado sus navios perdidos, que se le avian perdido seys dellos; é los que quedaban no estaban para navegar; é quéel quedaba haciendo una informaçion para que al gobernador le constasse ser assi, cómo él no tenia aparejo para salir de la tierra; é que assimesmo le hacia saber al alcalde mayor, que su gente se ponía con él en debates é pleytos, diciendo que no eran obligados á le seguir; é que avian apelado de los mandamientos quel dicho alcalde mayor avia dado, diciendo que no eran obligados á los cumplir por diez é seys ó diez é siete causas, é una dellas era que se avian muerto çiertas personas de hambre de los que en su compañía venian, con otras no muy honestas que se enderesçaban á su persona. É assimesmo le hiço saber que no bastaban todas las diligencias que se hacían para retener la gente, que anochesçian é no amanesçian; porque los que un dia le entregaban presos, otro dia se yban en poniéndolos en libertad, é que aconteció de la noche á la mañana faltarle dosçientos hombres: por tanto, que le rogaba é pedia por merçed muy afettuosamente que no se partiesse hasta quéel llegasse, porque él queria yr á verse con el gobernador Hernando Cortés á Temistitan, porque si allí lo dexaban, pensaria ahogarse de enojo.

El alcalde mayor, vista la carta del adelantado, acordó de aguardarle, é fué desde á dos dias que le escribió; é desde allí hiçieron mensajero al gobernador, por el qual el alcalde mayor le hiço saber cómo el adelantado yba á verse con él á aquella cibdad: é porque ellos se yban poco á poco hasta un pueblo que se llama Çicoaque, que á la raya de aquellas provincias, que allí aguardaria su respuesta. El adelantado le escribió, haciéndole relacion del mal aparejo que tenia de navios,

é de la mala voluntad que su gente le avia mostrado; é porque creia quel gobernador ternia aparejo para le poder remediar, assi proveyéndole de la gente que toviesse, como de lo demás que oviesse menester, é porque conosçia que por mano de otro no podria ser remediado ni ayudado, avia acordado de se yr á ver con él, é que le ofresçia á su hijo el mayor, con todo lo quéel tenia y esperaba dexalle, para se le dar por yerno, é que se casasse con una hija suya pequeña de tiempo. En la qual saçon, constándole al alcalde mayor, al tiempo que se partía para Temistitan, que avian ydo en aquella armada de Françisco de Garay algunas personas sospechosas, amigos é criados de Diego Velazquez, é que se avian mostrado muy contrarios á las cosas del gobernador Hernando Cortés; é viendo que no era bien que quedassen en aquella provincia, porque de su conversacion nasçerian algunos bulliçios é desasosiegos en la tierra, conforme á çierta provision real que Su Magestad avia mandado enviar, para que quando fuesse nesçessario é oviesse las tales personas escandalosas, saliessen de la tierra, les mandó salir della. É los que avia sospechosos eran estos: Gonçalo de Figueroa, Alonso de Mendoza, Antonio de la Çerda, Johan Dávila, Lorenço de Ulloa Taborda, Johan de Grijalva, é Johan de Medina, é otros. É fecho aquesto, se vinieron al dicho pueblo de Çicoaque, donde les llegó la respuesta del gobernador á sus cartas, mostrando por sus letras que holgaba mucho de la vista é yda del adelantado, é que llegado á aquella cibdad, se entenderia con mucha voluntad en todo lo que le avia escripto, y en cómo, conforme á su desseo, fuesse muy bien despachado é proveydo. É mandó por su persona, por el camino á todos los señores de los pueblos, que le dies- sen muy complidamente todo lo nesçes-

sario, é á todos los que con él yban.

Llegando el adelantado á la grand cibdad de Temistitan, le rescibió el general Hernando Cortés con toda la cortesía é buenas obras que se requeria, é como mejor él supo haçerlo, ó lo hiziera con un verdadero hermano; porque diçe en su relación, que en la verdad le pessó mucho de la pérdida de sus navios é desvio de su gente, é le ofresció su voluntad para haçer por él todo lo que posible fuesse. É cómo el adelantado tenia mucho desseo que oviesse effetto lo que le avia escripto çerca de aquel matrimonio, tornó con mucha instançia á le importunar que lo concluyesse; y el general, por le haçer plaçer, acordó de haçer en todo lo que le rogaba, y el adelantado tanto desseaba: sobre lo qual se hizieron de consentimiento de ambas partes, con mucha çertinidad é juramentos, çiertos capítulos que concluian el dicho casamiento, é lo que cada parte avia de complir para se effettuar, con tanto que, ante todas cosas, fuesse Su Magestad çertificado de lo capitulado, é lo oviesse por bien, é se toviessse por bien servido dello. De manera que demás de su amistad antigua, quedaron con lo tractado é assentado entre ellos, juntamente con el debdo que avian tomado por medio de sus hijos, tan conformes é de una voluntad é querer, que no entendian de más que en lo que á cada uno estaba bien en el despacho, principalmente del dicho adelantado.

Mucho trabaxó el alcalde mayor en que la gente del adelantado, que andaba deramada por la tierra, se juntassen con él, é no bastó diligencia alguna para excusar ó apartar el descontentamiento que toda aquella gente tenia del dicho adelantado: antes sospechando que avian de ser compelidos á que todavia fuessen con él, conforme á lo mandado é pregonado, se metieron la tierra adentro por lugares é partes, divisos de tres en tres é de seys en

seys, y en esta manera escondidos, sin que pudiessen ser avidos ni recogidos: que fué causa principal que los indios naturales de aquella provincia se alterassen, assi por ver á los españoles derramados por muchas partes, como por los muchos desórdenes quellos cometian entre los naturales, tomándoles las mugeres é la comida por fuerza, con otros desasosiegos é bulliçios, que dieron causa á que toda la tierra se levantasse, creyendo que entre los españoles, segund el adelantado Francisco Garay avia publicado, avia division en dichos señoríos, como lo dió á entender con una lengua suya, quando entró en la tierra. É lo que dello redundó fué, que tuvieron tal astuçia los indios, que informados primero dónde é cómo y en qué parte estaban los españoles de dia, é de noche dieron en ellos en todos los pueblos é partes que estaban derramados; é cómo andaban desaperçebidos é desarmados, mataron mucho número dellos, en espeçial chapetones. (En estas partes llaman á los chriistianos nuevamente venidos chapetones, como en Italia diçen á los nuevos soldados visoños, ó como quien diçe hombres que ignoran su officio y el arte de la guerra.) De cuyas muertes cresció tanto la osadia de los interfettores que llegaron á aquella villa de Santisteban del Puerto, é la combatieron de tal manera, que pusieron á los veçinos della en tanta neçessidad, que pensaron ser perdidos; é se perdieran, si no se hallaran muy aperçebidos é juntos donde se pudieron haçer fuertes é resistir á los contrarios, hasta que de cansados se retiraron afuera. Pero no alçaron la mano de pensar destruir aquella villa; más como los que en ella se aveçindaron, cransoldados veteranos, salieron al campo contra ellos muchas veçes, é los desbarataron.

Estando las cosas en esta contencion, supo el gobernador Hernando Cortés lo subçedido, por aviso que le dió un hom-

bre de pié, que se escapó por habilidad de sus piés, de aquellos desbaratos; é le dixo é çertificó al general que toda la provincia de Panuco é naturales della se avian rebelado, é que avian muerto mucha gente de los españoles que en ella avian quedado de la compañía del adelantado, con algunos otros veçinos de la villa de Santisteban; é sospechóse, por la información del que esta nueva llevó, que no quedaba allá algun español vivo. Esta nueva dió mucho pessar al general Hernando Cortés, porque tenia ya experiencia que quando semejantes novedades é alteraciones se ofresçian en aquellas partes, costaban muchas vidas é haciendas, é aun á veçes ponian la tierra á punto de se perder. El adelantado infelice sintió tanto esta nueva é disfavor, que assi por le parescer que avia él seydo causa dello, como porque tenia en aquella provincia un hijo suyo con todo lo que avia llevado, del grande pessar que ovo adolesció é de aquella enfermedad murió, é passó desta presente vida en espacio de tres dias. Assi lo dixo y escribió Hernando Cortés en la relación que hizo al Emperador, nuestro señor, destas cosas.

Otros terçeros juzgaron esta súbita muerte ó tan açelerada del dicho adelantado en diferentes maneras é sentidos, en que yo no me entremeto, porque tengo por tan natural muerte al hombre la que es súbita é arrebatada, como las que son dilatadas, pues muchas veçes las vemos. Verdad es que segund los naturales, más ayna mueren de extremado plaçer, que no de extremado dolor ó enojo; pero lo uno é lo otro es muy posible é acaesçido muchas veçes, como lo pone más largamente Plinio, é diçe solamente de dos que murieron, uno de plaçer é otro de congoja, segund diçe en su *Natural Historia*. Una muger avia entendido que sú hijo avia muerto en la batalla de Canas, é despues tornando sano é salvo, de súbito por letiçia murió: Marco Lépedo, de nobilissima estirpe, el qual por angustia ó congoja de aquello que avia de ser, murió. Á nuestro propóssito ó al deste adelantado, muerte es esto postrero de Lépedo; é paresçe apocada ó de hombres de flacos ánimos. Quien quisiere saber otras cosas acaesçidas de muerte súbita ó açelerada, vea el auctor alegado.

CAPITULO XXXVII.

El qual tracta cómo el general Hernando Cortés, çertificado de la rebelion de la provincia é indios del rio Panuco, envió á socorrer á los veçinos de la villa de Santisteban del Puerto, é del señalado é grand castigo que se hizo en los príncipales indios rebelados en aquella provincia é culpados en la muerte del adelantado Francisco de Garay.

Despues quel general Hernando Cortés supo la primera nueva del alçamiento é rebelion de los indios de Panuco, como la historia en el capítulo preçedente lo ha contado, desseaba çertificarse más del hecho, porque el que llevó la primera nueva no daba otra raçon, sino que en un pueblo que se diçe Taçetuco, viniendo él á pié é otros tres españoles á caballo, les salieron al encuentro los de aquel pueblo é pelearon con ellos; é cómo los indios

eran muchos, mataron los dos caballos é al otro peon y el caballo al otro: é que los dos que quedaron se escaparon huyendo, porque vino la noche; é que avian visto un aposento del mesmo pueblo, donde los avia de esperar el teniente con quinze de caballo é quarenta peones, quemándose el dicho aposento; é que creian, por las muestras que allí avian visto, que los avian muerto á todos.

Despues que esto se supo, é dió mucha

alteracion é pessar tal mensajero á quantos chripstianos lo oyeron, llegó otro hombre del dicho teniente, que dixo que quedaba en un pueblo que se llama Tenextequepa, ques de los sujetos á la cibdad de Temistitan é parte términos con aquella provincia. É por su carta haçia saber al general, cómo estando en el pueblo de Taçetuco con quince de caballo é quarenta peones, esperando más gente que se avia de juntar con él, porque yba de la otra parte del rio á paçificar çiertos pueblos que aun no estaban paçíficos, una noche, al quarto del alva, les avian çercado el aposento mucha copia de gente, é puéstoles fuego. É por presto que cabalgaron, como estaban descuydados por pensar que aquellos indios estaban tan seguros é paçíficos, como hasta allí avian estado, les avian dado tanta priessa, que los avian muerto á todos, salvo á él é á otros dos de caballo, que huyendo se escaparon, aunque á él le avian muerto su caballo é otro le sacó á las ancas; é que se avian escapado porque dos leguas de allí hallaron á un alcalde de la villa de Santisteban con çierta gente que los amparó; pero que no se detuvieron mucho, aquellos y él salieron huyendo de la provincia, é que de la gente que en la villa avia quedado, ni de la otra del adelantado Françisco de Garay, que estába en çiertas partes repartida, no tenian nueva ni sabian dellos; que más creian que ninguno era vivo. Porque despues quel dicho adelantado allí avia venido con aquella gente, é avia hablado á los naturales de aquella provincia, diçiéndoles que Hernando Cortés no avia de tener que haçer con ellos, porque él era el gobernador é á quien avian de obedesçer, é que juntándose ellos con él, echarian todos aquellos españoles quel tenia, aquel pueblo é los demás se avian alborotado, que nunca más quisieron servir bien á ningun español: antes bien mataban los que topa-

ban solos por los caminos; é que creian que todos los indios se avian concertado para haçer lo que hicieron. É que cómo avian dado en él é la gente que con él estaba, assi se debia pensar que avian dado en la gente que estaba en el pueblo, y en todos los demás que andaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alçamiento, viendo que sin ningun resabio hasta estonçes los avian servido.

Bien paresçe quel destas nuevas daba, confiessa su descuydo y el de los otros españoles, é que no miraban que eran los que subjuzgaban á quien quitaban de la libertad que siempre tuvieron, y embebecidos enseñoreándose, no se acordaban de la fatiga é cuydado en que viven aquellos que al nuevo yugo é servidumbre ponen. Porque no solamente quieren é acostumbran enseñarles á haçer ricos de sus propios bienes á los enemigos y extraños, é assimesmo tributarios, pero á creer é vivir de otra manera aquellos viven é sus antecessores vivieron: que son cosas que cada una dellas basta para quel nuevo señor ó conquistador, si prudente es, nunca esté sin sospecha de novedades, aunque fuessen los unos é los otros de una misma ley ó setta, quanto más seyendo los unos gente política é fundada sobre mandar, é la otra sobre salvajes é viçiosos é ociosidad; los unos chripstianos, los otros infieles ydólatras é de abominables viçios. Las cosas que son usadas é aprendidas en largos tiempos y edades envejecidas, no se pueden desarraigat ni quitar tan sumaria é fácilmente que se les olvide á los viejos; y en tanto que aquellos viven, han de vivir sus heredados viçios.

Chripstianos los françeses, chripstianos los seçilianos, oyd á Sanct Antonio, arzobispo de Florencia, é vereys qué tales los pararon en Palermo y en otras cibdades é villas de aquella isla, por descargar-

se de la soberbia señoría é subjeçion en que los gálicos los tenian, los quales por pequeñas causas crudamente castigaban; y eran las cibdades llenas de llanto é de cuchillo, como lo refiere el Aretino, llorando, en su *Historia Florentina*. Pues no creo yo que eran más comedidos nuestros españoles que los franceses, en espeçial aquellos desacaudillados é sueltos é sin capitan que se apartaron del adelantado Françisco de Garay, é dieron ocasion á esta gente salvaje, con sus desórdenes, al daño que les vino.

Aviéndose el general Hernando Cortés çertificado de las muertes de aquellos pecadores españoles, á la mayor priessa quel pudo, despachó luego çinquenta de caballo é çient peones ballesteros y escopeteros, é quatro pieças de artilleria, con mucha pólvora é munición, con un capitan español, llamado Gonçalo de Sandoval, é con otros dos capitanes de los naturales de aquella gránd cibdad de Temistitan con cada quinze mill indios. É mandóles que con la mayor diligencia que pudiesen fuessen á aquella provincia, sin se detener en otra parte, hasta llegar á la villa de Santisteban del Puerto á saber nuevas de los veçinos españoles que allí avian quedado, sospechando el general que podria ser estar çercados, é que pudiesen ser socorridos. É fué assi, quel dicho capitan se dió toda la priessa quel pudo en su camino, y entró en la provincia en dos partes, é queriéndole resistir, pelearon los contrarios con él, é le dió Dios victoria contra ellos; é passó adelante, continuando su camino, hasta que llegó á la villa, donde halló veynte é dos de caballo é çient peones. É avíanlos tenido çercados é combatíolos seys ó siete veçes, é con çiertos tiros de artilleria que tenian se avian defendido, aunque no bastara su poder para poderse defender de ahí adelante, si el socorro se tardara dos ó tres dias más; é ninguno quedara

con la vida de los çercados, porque su hambre era ya insoportable é les faltaba todo lo que avian menester. É avian enviado un bergantin de los navios, quel adelantado Françisco de Garay allí avia traydo, á la villa de la Veracruz, para dar noticia por aquella via al general del estado é trabaxo en que estaban, é para que les llevassen algun bastimento, como despues se les llevó, aunque quando esse llegó, ya avian seydo socorridos de la gente que dicho quel general les envió. Y el capitan Gonçalo de Sandoval estaba ya goçando de la corona obsidional, álias gramina, que ganaban aquellos que desçercaban á los que estaban çercados: de la qual diçe Plinio. «Ninguna corona ó guirnalda fué más noble en la magestad del pueblo romano, vencedor de las tierras, en el premio de la gloria, que aquella de la gramina: la de piedras presçiosas, la de oro, la vallarí, la mural, la rostrata, la cívica é las triumphales todas, eran despues desta, é todas son muy diferentes; las quales, hombres privados ó capitanes las daban á soldados, é alguna vez á sus colegas. Conçedió el triumpho el Senado despues que era libre del cuydado de la guerra y el pueblo estaba fuera de peligro; mas la corona de gramina se conçedia quando la cosa era en suma desesperaçion. Ni nunca alguno ovo esta corona de otro que de todo el exército, ni jamás la ovo sino quando avia librado del çerco al exército çercado en el castro, de manera que los librados la daban al libertador. Las otras eran dadas por los capitanes; mas sola aquesta daban los soldados al capitan. Esta mesma es llamada obsidional, porque se daba al que avia librado el exército de la obsidion ó çerco.» Todo lo dicho es del auctor alegado, el qual diçe que esta hierba gramina es verbena, la qual llevaban los legados quando eran enviados á requerir los enemigos que volviessen las cosas tomadas á aquellos, á quien las to-

maron; y el uno de los tales legados era llamado verbenario.

Tornando á nuestra historia, allí supieron estos desgrecadores cómo la gente quel adelantado Garay avia dexado en el pueblo que se dice Tamiquel, que serian hasta çient hombres de pié é de caballo, los avian muerto á todos, sin escaparse ninguno dellos, sino un indio de la isla de Jamáyca que se metió por los montes: del qual se informaron cómo los tomaron de noche. É hallóse por copia que de la gente del dicho adelantado eran muertos dosçientos é septenta hombres, é de los vecinos que Cortés avia dexado en aquella villa quarenta é tres, que andaban por sus pueblos que tenian encomendados, é aun se cree que eran más de los de la gente del adelantado, porque no se acordaban de todos; pero es claro que Garay llevó onze caravelas é septeçientos hombres, é que se perdieron más de los quatroçientos dellos.

Con la gente quel capitan Gonçalo de Sandoval llevó, é con la quel teniente é alcalde tenian, é con la que se halló en la villa, se llegaron ochenta de caballo; é partiéronse en tres partes, é diéronles guerra á los enemigos por ellas en aquella provincia, de tal manera, que de señores é personas principales fueron presos hasta quatroçientos hombres, sin otra

gente baxa: á los quales todos, digo á los principales, quemaron por justicia, aviendo confessado ser ellos los agresores é movedores de toda aquella guerra, é cada uno dellos aver seydo en muerte ó aver muerto los españoles. Y executada esta sentencia ó castigo, soltaron los otros que tenian presos, é con ellos recogieron toda la otra gente contraria en los pueblos. Y el capitan ques dicho, en nombre de Su Magestad, proveyó de nuévos señores, en lugar de los que fueron quemados, en todos los pueblos, é de aquellas personas á quien pertenesçia tal sucesion, segund las costumbres de sus herençias.

Con esto se aseguró é pacificó la tierra, é los indios de ahí adelante sirvieron muy bien, con buena ó mala voluntad, porque aquella gente *à natura* es belicosa é amiga de novedades, é de largo tiempo avian heredado tal costumbre, rebelándose é alçándose contra sus naturales señores; é assi lo harán cada vez quel tiempo les diere ocasion para ello, ó se vayan enmendando sus sucesores. Assi que, entonçes muy mejor é más cruelmente se ovieron con los españoles que tomaron descuydados, é aun con los que velaban que pudieron aver; é conforme á esto méritamente les vino el galardón é pena del fuego, como es dicho.

CAPITULO XXXVIII.

Cómo el general Hernando Cortés tornó á continuar el propóssito que primero tuvo de enviar á poblar el puerto de Higueras é cabo de Honduras con el capitan Chripstóbal de Olit, segund se tocó en el capitulo XXXV, é le despachó é proveyó de navios é gente é todo lo neçessario. É cómo despachó assinesmo al capitan Pedro de Alvarado por tierra con muy gentil gente de pié é de caballo á las cibdades de Icaclan é Guatimala, como antes lo tenia propuesto.

Contado ha la historia que al tiempo quel general Hernando Cortés supo la yda del adelantado Françisco de Garay al rio de Panuco, tenia á punto çierta armada de navios é de gente para enviar al cabo ó punta de Honduras, é las causas que pa-

ra ello le movian; y entonçes çessó por la yda del dicho adelantado, creyendo el gobernador que se quisiera poner en posesionarse en la tierra por su auctoridad, é para se lo resistir, si neçessario fuera, tuvo neçessidad de toda la gente é de

suspender aquel camino. Pero despues que se ovo dado fin en las cosas del adelantado, aunque se le siguió assaz costa de sueldos de marineros é bastimentos de los navios é gente que ovo de yr en ellos, paresciéndole que servia mucho en ello á Su Magestad, siguió todavia el propóssito començado, é compró más navios de los que antes tenia, que fueron por todos cinco navios gruesos ó caravelas é un bergantin; é hiço juntar quatroçientos hombres, bastecidos de artilleria é munición é armas, é de buenos bastimentos é vituallas. É demás de lo que allí se les proveyó, envió con dos criados suyos ocho mill pessos de oro á la isla de Cuba para que se comprassen caballos é bastimentos, assi para llevar en aquel primero viaje, como para que tuviessen á punto, en tornando allí los navios, aparejo para cargarlos, porque de neçessidad de cosa alguna no dexassen de haçer aquello para quél los envió, é tambien porque al principio, por falta de bastimentos, no fatigassen á los naturales de la tierra, é que antes les diessen los españoles de lo que llevassen que tomarles de lo suyo. É con este conçierto se partieron del puerto de Sanct Johan de Chalehiqueca, á onze dias del mes de enero de mill é quinientos é veynte y quatro; con ordenaçion que fuessen á la Bahama, ques quassi en la punta de la isla de Cuba, para que allí se basteciessen de lo que les faltasse, en espeçial de caballos; é recogidos allí los navios. siguiesse su viaje para la dicha tierra, y en el primero puerto della echasse toda la gente é caballos é bastimentos é todo lo demás que en el navio llevaba, é que en el mejor asiento que le pareciesse se fortaleciesse con su artilleria, que llevaba mucha é buena, é fundasse un pueblo; é luego los tres de los navios mayores los despachasse para la dicha is-

la de Cuba, al puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor parage é derrota, é allí avia de quedar el uno de aquellos criados del gobernador para tener aparejada la carga de las cosas que fuessen menester, é quel capitan le enviase á pedir. É que los otros navios menores y el bergantin, con el piloto mayor é un primo del general, llamado Diego Hurtado, por capitan dellos, fuesse á correr toda la costa de la bahía de la Ascension en demanda de aquel estrecho que se creia que por allí avia; é que estuviesen allá hasta que ninguna cosa dexassen de ver, é visto, tornassen adonde el dicho capitan Chripstóbal de Olit estuviesse; é de allí, con el uno de los navios, le hiçiesen relación al general de lo que hallassen, é de lo que Chripstóbal de Olit tuviesse sabido de la tierra é le oviesse subçedido, para que de todo se pudiesse enviar relación á Su Magestad. Todo lo que dicho escribió Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor; pero el subçesso de lo demás, como entonçes no se sabia, no lo diçe, é aquello en parte é con la muerte que tuvo este capitan Chripstóbal de Olit, como ya lo ha brevemente tocado la historia en el libro XXVII, capítulo I.

Pasemos á lo demás quél gobernador Hernando Cortés en su relación diçe, en la qual dió notiçia á Çésar que la gente que tuvo aperçebida para enviar con el capitan Pedro de Alvarado á aquellas cibdades de Uelaclan* é Guatimala, como ya la historia dixo, é á otras provincias de que tenia notiçia, tambien avia çessado por la yda del adelantado Françisco de Garay; é porque tenia ya hecha mucha costa de caballos é armas é artilleria é bastimentos, é se avian dado dineros de socorro á la gente, é porque pensaban que desto serian Sus Magestades muy servidos, é aun porque en aquella parte, se-

* En el epigrafe del capítulo dice: *Iclaclan*.

gund los avisos que tenia, pensaba descubrir por allí muchas é muy ricas y extrañas tierras, é de muchas é diferentes lenguas é gente, tornó todavia á insistir en su primero propóssito. É demás de lo que antes avia proveydo para este camino, tornó á rehaçer al dicho comendador Alvarado, é despachóle desde la cibdad de Temistitan á seys dias del mes de diçiembre de mill é quinientos é veynte y tres años: é llevó çiento é veynte de caballo, en que con las dobladuras llegaban á çiento é sessenta caballos é tresçientos peones, en que avia los çiento é treynta ballesteros y escopeteros: é llevó assimesmo quatro tiros de artilleria con mucha pólvora é munición; é fueron en este exército algunas personas prinçipales, assi de los de la grand cibdad de Temistitan, como de otras cibdades de aquella comarca, é con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino largo. Y encomendó el general al capitan Alvarado que tuviesse espeçial cuydado de le haçer larga é particular relaçion de las cosas que por allá le aconteçiesen, para que de todo se diese cuenta á la Çessárea Magestad; porque pensaba que se avia de juntar el dicho Pedro de Alvarado por donde yba, con el dicho Chriþstóbal de Olit, si estrecho

no le excusase. É diçe que muchos caminos tales se ovieran hecho en aquella tierra, é muchos secretos della tuviera sabidos, si estorbos de las armadas que avian ydo no lo ovieran impedido: de que Sus Magestades avian reçebido mucho deserviçio con ellas, assi en no tener descubiertas muchas tierras, como en averse dexado de adquirir para su real cámara mucha suma de oro é perlas, como de allí adelante, si otros armadores no yban, él pensaba aver para restaurar lo perdido, sin excusar su persona de trabaxo ni gasto. É que demás de aver gastado quanto él tenia, diçe que ha tomado del oro que tenia de las rentas de Su Magestad, para los gastos que avian hecho, sessenta é tantos mill pessos de oro, con más otros doçe mill que le avian prestado algunas personas para los gastos de su casa, lo qual se puede bien creer por las armadas de mar é de tierra é otros gastos que con façilidad se pueden colegir de la presente historia.

En quanto al subçesso desta armada é camino del capitan Pedro de Alvarado no se tracta aqui más de lo dicho, porque lo que subçedió en ella, la historia lo cuenta adelante en dos cartas é relaçiones, quél escribió al gobernador Hernando Cortés.

CAPITULO XXXIX.

En que se tracta cómo el gobernador Hernando Cortés envió al capitan Rodrigo Ranjel á conquistar las provinçias de los çapotecas é de los mixes, que gente belicosa é puesta en tierra muy áspera é fragosa é tal que la gente de caballo no puede servir ni aprovechar para la guerra de tales provinçias é conquista.

De las provinçias comarcanas á la villa del Espiritu Sancto é de las que servian á los veçinos dellas, se dixo en los capítulos preçedentes que algunas se avian rebelado é aun muerto çiertos españoles; é assi para reduçir á la obediencia, como para traer al mesmo effetto otras tierras sus comarcanas, porque la gente que en

aquella villa estaban no era bastante para sostener lo ganado, quanto más conquistar de nuevo, envió el general á un capitan con treynta de caballo é çient peones, algunos dellos ballesteros y escopeteros, é dos tiros de artilleria con el recabdo de munición é pólvora que era necesario. É partiéronse á ocho de diçiem-

bre del año de mill é quinientos é veynte y tres años, con esperança que se haria mucho provecho en esta conquista, porque aquello es un pedaço de tierra que está entre la conquista donde fué enviado el capitan Alvarado, é el otro donde fué el capitan Chripstóbal de Olit, é lo que en esta saçon estaba paçífico hácia la mar del Norte ó parte septentrional. É conquistado aquello poco, hay por aquella parte del Norte más de quatroçientas leguas de tierra subjeta á la corona real de Castilla, sin aver otra cosa ni estorbo en medio; é por la costa de la mar del Sur más de quinientas leguas, é todo lo de la tierra adentro de una mar á otra, que servian sin ninguna contradición, excepto dos provinçias que están entre la provinçia de Tegoantepeque é la de Chimanta é Guaxaljalca, é la de Guaçacalco en medio de todas quatro, que se llaman la gente de la una *çapotecas* é de la otra *mixes*. Las cuales por ser tan ásperas que aun á pié no se pueden andar, puesto que avia el gobernador enviado dos veces á las conquistar, no se avia podido haçer, porque tienen muy reça é áspera tierra é buenas armas: que pelean con lanças de veynte y çinco é treynta palmos, muy gruesas é bien hechas, y en las puntas dellas, en lugar de hierros, pedernales, é con esto se avian defendido é muerto algunos españoles de los que antes allá avian ydo, y hecho mucho daño á los veçinos vassallos de Su Magestad, salteándoles de noche; é quemándoles los pueblos á ellos çercanos, se avian apartado de la amistad de los españoles é confederados, é conexos. É porque no llegasse á peor estado, aunque avia poca gente de chripstianos por los aver enviado á tantas partes, hiço juntar el general hasta çiento y çinquenta infantes á pié (porque los de caballo en aquella tierra no pueden aprovechar), todos los más ballesteros y escopeteros, é quatro

tiros de artilleria con munición é pólvora nesçessaria; é con esta gente proveyó de capitan á un hidalgo llamado Rodrigo Rangel, alcalde de Temistitan, que un año antes avia ydo con gente sobre los mismos, é por ser en tiempo de muchas aguas no pudo haçerles daño, é se tornó con aver estado allá dos meses. El qual dicho capitan é gente partieron esta última vez de Temistitan á çinco dias de febrero de mill é quinientos é veynte y quatro años; é por yr con buena gente y en buen tiempo, se tuvo esperança que el subçesso, mediante Dios, seria con victoria; é porque demás de los españoles yban tambien de los naturales de México é suç comarcas muchas gentes de guerra é diestra para dar fin en esta demanda. É fué muy nesçessario, porque no solamente aquellos indios de las provinçias ya dichas de los *çapotecas* é *mixes* no querian servir, pero causarian á otros que hiçiesen como ellos.

Aquella tierra es muy rica de minas de oro, y estando paçíficos aquellos indios, tenian buena voluntad otros que lo yban á sacar allá. É porque estos *çapotecas* é sus consortes avian seydo tan rebeldes é malos, é aviendo ya una vez ofresçidose de servir, como vassallos de Su Magestad, se quitaron de la obediencia, é mataron españoles, é alteraron la tierra, fueron pronunçiados por esclavos; é mandó el general que los que se pudiesen tomar á vida que los herrassen como á tales captivos, é sacando la parte é quinto de los derechos reales, se repartiessen entre aquellos que los fueron á conquistar.

Cada entrada destas le costaba al general de su haçienda, segund en su relacion escribió, más de çinco mill pessos de oro, é las dos que se dixo de susso de los capitanes Pedro de Alvarado é Chripstóbal de Olit le costaron más de çinquenta mill pessos de oro, sin otros muchos gastos de sus haçiendas é grangerias. De

aquí se colige, demás de su mucha liberalidad, la mucha prontitud é diligencia que tenia á su propia costa en lo que tocaba al servicio de Su Magestad é á dar conclusion é final efecto á la conquista de

aquellas partes; é porque conosció, junto con lo que es dicho, de su buen celo lo que dice Tito Livio: «El rico ejército se convierte en premio del pobre vencedor.»

CAPITULO XL.

En que el gobernador Hernando Cortés dá su desculpa en la dilacion de ciertos navios que hizo hacer en la costa de la mar del Sur; é assimesmo cuenta la historia la forma de la reedificacion de la gran cibdad de Temistitan por la industria del dicho gobernador.

Contado ha la historia cómo Hernando Cortés avia dado orden cómo se hiziesen quatro navios en la costa de la mar del Sur: es de saber, que por haber mucho tiempo que se avia comenzado la labor dellos é tan léxos dessoetra mar del Norte, de donde se avia de llevar todo lo que convenia para perfeccionarlos (que hay de la una parte á la otra doscientas leguas ó más por tierra, de fragosos puertos, de sierras é con muy grandes é caudalosos rios en el viage), no pudo ser menos de tardarse la obra, pues que no avia de donde se proveyessen sino de España é con mucha dificultad. É otro impedimento grande ovo demás de lo que está dicho, é fué que el gobernador tenia en una casa en el puerto, donde los navios se hacian, todo el adereço que para ellos era menester, assi como velas, clavos, xarcia, clavaçon, áncoras, pez, sebo, açeyte, estopa, estoperoles, botámen é otras cosas, é una noche se puso fuego sin saber cómo, é se quemó todo ello, sin quedar cosa de que se pudiesse aver provecho sino de las áncoras, que no se pudieron quemar, é aun de aquellas se quemaron los çepos; é despues fué menester que de nuevo se tornaße todo á proveer con mayores gastos é más dilacion de tiempo. Verdad es que despues fué una nao de Castilla, en que se llevaron todas las cosas neçessarias para los dichos navios, porque el goberna-

dor como prudente, temiendo algun desastre ó lo que subçedió, avia prevenido en qué llevassen todas aquellas cosas ó las más de las que se quemaron, assi porque no faltassen para la obra comenzada, como para hacer más navios, si neçessario fuesse.

Decia el gobernador en su relacion, quando esto escribió, que hasta entonces le costaban los navios, sin averlos echado al agua, ocho mill pessos de oro é más, sin otras costas extraordinarias, é que pensaba que en la pasqua de Espíritu Sancto, ó para el dia de Sanct Johan de aquel año podrian navegar; é que tenia en tanto aquellos navios, que no lo sabia encareçer, porque con ellos pensaba ser causa de acrescentar en aquellas mares muchos más reynos é señorios para Su Magestad de los que hasta entonces se tenia noticia. Dice más aquella relacion del general hecha á César: que despues que la gran cibdad de Temistitan se cobró, le paresció que era bien residir en ella por muchos inconvenientes, é que se passó con toda la gente á un pueblo que se dice Cuyoacan en la costa de la laguna, porque desseaba que la cibdad se reedificase por la grandeça é maravilloso asiento suyo. É trabaxó por recoger los naturales que por muchas partes estaban absentados desde la guerra, é aunque al señor della lo tenia pressó, hizo á un capitán general que en la guerra tenia, que

el gobernador conosciá desde el tiempo de Montezuma, que tomasse cargo de lo tornar á poblar; é para que con más auctoridad lo pudiesse haçer, se tornó á dar el mesmo cargo que en tiempo de su señor tenia, que era *çiguacoat*, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor, é á otras personas principales que assi mesmo el gobernador conosciá de antes, les encargó otros cargos de gobernaçion de aquella cibdad que entre ellos solian haçer. É á aquel *çiguacoat* é á los demás les dió señorío de tierra é gente en que se mantuviessen, aunque no tanto como ellos tenian antes, ni que pudiesen ofender con ellos en algun tiempo. É honrábanlos é favorecíalos; y ellos trabaxaron de manera é fan bien, que quando Hernando Cortés escribió esta relacion, avia en la cibdad poblados treynta mill veçinos, é se tenia en ella la órden que solian en sus mercados é contractaçiones. É dióles el gobernador tantas libertades y exençiones, que de cada día se fué poblando más la cibdad; y estaban los veçinos muy á su plaçer, porque los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, trabaxaban por sus jornales, assi como carpinteros, albañiles, canteros, plateros é de otros offiçios, é los mercaderes muy seguramente exercitaban su tracto é mercaderias. É las otras gentes unos viven de pescadores, que es grand tracto en aquella cibdad, ó otros de agricultura, porque muchos dellos tienen sus huertas é siembran en ellas las hortaligas de España, de que allá se lleva simiente, porque es gente muy inclinada á la labor del campo. É aunque Cortés en su relacion no lo dice, porque tampoco en essa saçon no lo podia él aver comprendido, pues quadra aqui la materia, digo que todo lo que se quiere sembrar en aquella tierra se haçe muy bien; é despues que se han dado á sembrar trigo, se ha fecho é hay tanto, que ha llegado á valer la hanega de trigo

un real de plata é á real y medio, y en tanta abundançia, que la campiña de Córdoba ni la fertilidad de la isla de Sicilia no se le igualan. É hay mucho pastel é innumerable grana, de que se dá tal color á los paños é á las sedas é terçiope-lo é rasos é damascos é tafetanes, que los muy ricos carmesies de Venecia no les haçen ventaja en la color; pero en otra parte se dirá más en este caso que el tiempo ha mostrado.

Despues que por fuerça de armas cobró el general la gran cibdad de Temistitan, como está dicho, puso luego por obra de haçer en ella una fuerça en el agua á una parte de la cibdad, en que pudiesse tener los bergantines seguros é desde ella ofender á toda la cibdad, si en algo se pusiessse, é que estuviesse en su mano la salida é la entrada cada vez quel lo quisiesse. É hiçose tal, que dice su relacion que aunque él avia visto algunas casas de ataraçanas é fuerças, no eran iguales ni tales como estas, é que assi lo decian otros muchos. É la manera que tiene aquella casa es esta: que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras é defenças en las partes neçessarias, é la una destas torres sale fuera del lienço háçia la una parte, con troneras que barren todo el lienço; é la otra torre á la otra parte de la mesma manera: é desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde estan los bergantines, é tienen la puerta para salir y entrar entre las dos torres háçia el agua. Todo este cuerpo tiene assi mesmo sus troneras, é al cabo dél háçia la cibdad está otra muy grand torre é de muchos aposentos baxos é altos con sus defensas á ofensas para la cibdad. En conclusion, dice que es tal que con tenerla, estaba en su mano la paz é la guerra, quando la quisiesse, teniendo como tienen en ella los návios é muy buena artilleria.

Hecha aquella casa, porque le pareció que tenía ya seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en la ciudad, se pasó á ella con toda la gente de su compañía, é repartió los solares por los vecinos, é á cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de Su Magestad, dió cada sendos solares por lo que en ella avian trabaxado, demás de otros cada sendos, como vecinos que avian de servir, segund la orden de aquellas partes, que para adquirir entera posesion é poder testar ó disponer de los tales solares, que avian de servir é los avian de mereçer, morando en la tierra en ellos tres ó quatro años. Diéronse tanta priessa en haçer las casas de los vecinos, que al tiempo que esto escribió el general al Emperador, nuestro señor, avia muchas fechas, é otras en buenos principios se continuaba la labor dellas, porque hay mucho aparejo de materiales, assi como piedra, é cal é ladrillo que los naturales haçen, é mucha é buena madera, é todo es muy bueno, é las casas muy grandes é de lindos edefiçios. É diçe la relación de Hernando Cortés, que desde cinco años sería la más populosa ciudad

que oviesse en mucha parte del mundo, ó en todo él, é de mejores edefiçios.

Es la población de los españoles distinta de la de los naturales, porque los parte un braço de agua, aunque en todas las calles que por ella la atraviessan, hay puentes de madera, por donde se contracta de la una parte á la otra. É hay dos grandes mercados ó plaças, el uno en la parte que habitan los indios, y el otro en la que moran los españoles, y en estos hay todos los bastimentos que en la tierra se pueden hallar, porque de todas las comarcas los vienen á vender, y en esto no avia falta de lo que antes solia, en el tiempo de su prosperidad. Verdad es que joyas de oro ni de plata ni plumages ni cosa rica no se tractaba entonçes, como de antes lo acostumbraban, aunque algunas peçuelas de oro é plata salian, pero no como primero.

Agora ya, despues que se escribió lo que está dicho, es otro tiempo y es otro el tracto é de muchas cosas, que sin larga escriptura no se podia decir. É viven los indios en mucho conçierto é sosiego. é como chripstianos, de lo qual se tractará adelante en su lugar.

CAPITULO XLI.

En el qual se tracta cómo el general Hernando Cortés hiço haçer çiertas pieças de artilleria, é cómo buscando los materiales para ello, se hallaron minas de estaño é vena de hierro, é mucho salitre para haçer pólvora, é assimesmo açufre; é cómo envió una media eulebrina de metal rico de oro é plata á Su Magestad Cathólica, que escribió que le avia costado veynte y siete mill pessos de oro el metal é la hechura; é decirse han otras cosas que escribió en su relación, con que se dará fin á ella, sin que se dexen cosas de lo substancial, puesto que se dirá con menos palabras.

Dixen la relación, de que aqui se tracta, escripta por el general Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor, que por las diferencias que Diego Velazquez avia querido tener con él, é por la mala voluntad que á su causa é por su interçesion don Johan Fonseca, obispo de Burgos, le tenía, é por él é por su mandado los officiales de la casa de la Contractación de

las Indias, que residen en Sevilla, en espeçial el contador Johan Lopez de Recalde, no avia seydo proveydo de artilleria ni armas, de que tenía nesçessidad, aunque muchas veçes avia enviado dineros para ella: é que cómo estaba en nesçessidad é sin esperança de remedio, trabaxó de buscarle, porque no se perdiessse lo que con tanto peligro se avia ganado por

excusar el deservicio que en ello se pudiera seguir á Dios é á Su Magestad, y evitar el peligro de los chripstianos que allá estaban: é hizo buscar por todas aquellas partes cobre, é dió para ello mucho rescate. É assi como tuvo cantidad dello, puso en obra con un maestro, que acaso allá avia ydo, de haçer alguna artilleria, é hizo dos piezas medias culebrinas, é salieron tan buenas, que de su medida no podian ser mejores. É porque para haçerlas, aunque tenia cobre, faltaba estaño, é para aquellos dos tiros lo avia avido con mucha dificultad (é le avia costado mucho) de algunos que tenian platos é otras vasijas dello, é caro ni barato no hallaba más, inquirendo é buscando por todas partes, topáronse entre los indios naturales de una provincia que se diçe Tachco, çiertas peçuelas dello á manera de moneda muy delgadas, é proçediendo por su pesquisa, halló que en aquella provincia é otras se tractaba por moneda. É llegando su informaçion más al cabo, supo que lo sacaban en aquella provincia de Tachco, que está veynte y seys leguas de Temistitan; é sabidas las minas, envió herramientas y españoles, é truxéronle muestra dello, é dió órden cómo se sacasse todo lo que fuera menester, puesto que con trabaxo.

Andando en busca destes metales, se topó vena de hierro en mucha cantidad, segund le informaron los que deçian que lo conosçian. Assi que, hallado el estaño, tenia hechas, quando esta relacion envió á Su Magestad, çinco piezas, las dos medias culebrinas é las dos poco menos en medida, y él se tenia un cañon serpentina de dos sacres, que llevó quando fué á aquellas partes. Otra media culebrina compró de los bienes del adelantado Juan Ponce de Leon; é de los navios que allá avian ydo, tenia entre todas treynta y çinco piezas de bronce entre chicas é grandes é otras tantas de hierro colado.

TOMO III.

É para la munición diçe que proveyó Dios de tanto salitre é tan bueno, que podian proveer á otras partes dello; para el açufre se tuvo esta forma en lo buscar. Fecho se ha mençion en esta historia de una sierra que en aquellas partes de Guaxoçingo hay, de que sale mucho humo por la cumbre de un monte alto, como aquel que llaman volcan en una isla junto á otra, que se diçe Lipari, çerca de Sicilia; é creyendo que aquello proçedia de algun venero de açufre, entró un español con cuerdas en aquella boca septenta ú ochenta braças en hondo atado, é topó allá en aquella profundidad el dicho açufre, é sacó, con que por estonçes se hizo pólvora; pero porque la manera de lo sacar era trabaxosa é peligrosa, proveyóse en lo llevar de España.

Despues de aver el general poblado é assentado la villa de Santisteban en el rio de Panuco, é aviendo dado fin á la conquista de Tutepeque, é aviendo despachado al capitan que fué á los Impilçingos é á Coliman, como la historia lo ha dicho, antes que se fuesse á Temistitan, fué á la villa de la Veracruz é á la de Medellin para las visitar. É porque halló que á causa de no aver poblacion de españoles más çerca del puerto de San Johan de Chalchiqueca que la villa de Veracruz, yban los navios á descargar, é por no ser aquel puerto tan seguro, á causa de los muchos nortes é tiempos septentriales que allí son muy ordinarios, se perdian muchos navios de los que de España é destas islas allá yban, fué á buscar çerca del dicho puerto de Sanct Johan algun asiento para poblar, aunque primero, al tiempo que allí saltó el general Hernando Cortés, se buscó con harta diligencia, é por ser todo sierras de arena, que se mudan á menudo, no se halló. É aquesta última vez, como allí se detuvo algunos dias buscándolo, quiso Dios que á dos leguas del dicho puerto se halló

muy buen asiento, con todas las calidades buenas que se requieren, porque tiene mucha leña é agua é pastos, salvo que la madera ni piedra no hay para edeficar si no se trae de léxos. É hallóse un estero ó arroyo junto al dicho asiento, por el qual mandó el general que subiesen con una canoa para ver si salía á la mar ó si por aquella agua podrian entrar barcas hasta el pueblo; é tentando, hallóse que yba á dar á un rio que sale á la mar, y en la boca del rio se halló una braça de agua ó más de fondo: por manera que limpiándose, como se limpió aquel estero, que estaba ocupado de mucha madera de árboles, pueden subir las barcas hasta descargarlas dentro en las casas del pueblo.

Visto este aparejo é la neçessidad que habia de remedio para los navios, mandó el general que la villa de Medellin, que estaba veynte leguas la tierra adentro en la provincia de Tuxtebeque se passasse allí: é assi se hiço, é se passó allí la casa de la contractacion, porque aunque los navios se tarden de descargar, porque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estén seguros de perderse.

Nótase de lo que está dicho, para su antigüedad é origen é fundacion de la villa, la causa de su mudança é adonde. Item el cuydado é diligencia grande é la astucia de buen poblador, quel gobernador Hernando Cortés tuvo en todo lo que convenia á ennobleçimiento é poblacion de aquellas partes, é cómo sin perder tiempo, inquirió todo lo que á esto convenia, desseando saber el secreto de la costa, que estaba por descubrir entre el rio de Panuco é la Florida, ques lo que descubrió el adelantado Johan Ponce de Leon: é de allí la costa de la Florida por la parte del Norte hasta los Bacallaos, creyendo que en aquella costa hay estrecho que passe á la mar del Sur. É si se

halla, segund cierta figura que Cortés diçe quel tiene del parage, adonde está aquel arcipiélago que descubrió el capitán Magallanes, paresçe que saldrá muy cerca de allí: é dábanle á entender que se acertaria el viage de la Espeçieria, más corto las dos terçias partes que por donde al presente se navega; é que se seguirian grandes provechos é interesses á las rentas reales é al servicio de Su Magestad. Yo le tengo á Hernando Cortés por mejor capitán é más diestro en las cosas de la guerra, de que avemos tratado, que no por esperto cosmógrapho al que tal le dixo; porque el estrecho de Magallanes está muy alieno de lo ques dicho é muy fuera de propóssito que por donde Cortés, segund lo dicho ó su pintura, que diçe que tiene, le han querido significar, é por esso no hay que disputar agora en esto. Yo creo muy bien que al presente lo siente muy mejor que estonçes lo escribió, porque el tiempo ha mostrado otra cosa; pero basta con su buen çelo de servir, pues diçe su relacion que aunque está muy gastado y empeñado, por lo mucho que debia é avia gastado en las otras armadas que avia hecho por tierra é por mar y en otros gastos, determinaba de enviar tres caravelas é dos bergantines en esta demanda: aunque pensaba que le avia de costar más de quatro mill pessos de oro, juntarse avia este servicio con los otros que avia hecho, porque le tenia por mayor si aquel estrecho hallasse, é ya que no se hallasse, no se dexaban de descubrir muy grandes é ricas tierras. La verdad es que segund lo que despues que essa su relacion se escribió se ha andado en essas costas, léxos de lo çierto estaba informado el gobernador Hernando Cortés para hallar aquel estrecho (ques tan predicado é buscado y esto sin averle alguno visto ni hallado) para passar desta mar del Norte á la del Sur por el agua, exçepto que des-

de Nicaragua para passar las lagunas dulces el año passado de mill é quinientos é quarenta salieron navios á esta mar, ques una grandissima nueva, como se dirá adelante, porque aquel servicio se ha de atribuyr á quien lo hizo, que es muy señalado, de que se espera grandissimo efecto, como en su lugar más puntualmente se hará mençion.

Tornemos á lo que contiene más la relacion deste famoso gobernador, el qual diçe que entendia de enviar los navios, que tenia hechos en la mar del Sur en fin del mes de julio de aquel año de mill é quinientos é veynte y quatro por la mesma costa abaxo en demanda del dicho estrecho: digo del quél pensaba que hallaria, porque si le oviesse, creia que no se podria esconder á los unos por la mar del Sur é á los otros por la del Norte; porque los del Sur avian de llevar la costa hasta hallar el dicho estrecho ó juntar la tierra con lo que descubrió Magallanes, é los otros del Norte, como ha dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. É á este propósito diçe otras cosas, en que la verdad parece que el que se las dió á entender se engañó, porque ni los unos ni los otros podian hallar el dicho estrecho, que pensaba hallar, ni el que han hallado los de Nicaragua, que se tocó de susso, aunque llegaron las armadas que diçe á aquellas partes, quél señaló. Porque el estrecho nuevo, aunque el agua, por donde han salido de las dichas lagunas, viene á responder por donde, poco ha, han salido navios á esta nuestra mar debaxo de la provincia de Veragua, é subieron la costa arriba al Nombre de Dios, no sale á la otra mar del Sur, porque las lagunas desaguan en esta é no en la otra mar. Pero hay muy poco camino de tierra é muy llana desde lo más austral de las lagunas que digo hasta la mar del Sur, lo qual yo he visto, é como he dicho, en su lugar se tractará deste estrecho nuevo.

En la saçon que Hernando Cortés escribió su carta, estaban los oficiales que se avian proveydo para entender en las rentas reales, tomando las cuentas á los otros que antes avian tenido cargo de la hacienda; é los nuevamente proveydos fueron Alonso de Estrada, natural de Cibdad Real, por thessorero, é Diego Albornoz, natural de Madrigal, por contador, y el factor Gonçalo de Salaçar, natural é veyntiquatro de la cibdad de Granada, y el veedor Pedro Mirezcherino, natural de Ubeda. É diçe Cortés quél avia gastado de las rentas de Su Magestad en la paçificaçion de aquellas partes algo más de sessenta y dos mill pessos de oro; pero despues quél avia gastado quanto él tenia, é aun quedando empeñado en más de treynta mill pessos que tomó prestados de algunas personas: é porque los oficiales no se lo passaban en cuenta, sin que pagasse á Su Magestad lo que assi le alcançaban, suplicó á Çessar que pareçiendo aver seydo bien gastados, se le rescibiessen en cuenta é se le pagassen á él otros çinquenta y tantos mill pessos de oro, quél avia gastado de su hacienda é que avia tomado prestados de sus amigos, para quél pudiesse complir con los acreedores; pues sus servicios no lo desmerescian, ni el fructo que hicieron no dexaba de dar testimonio dello. El caso es que, como la historia adelante dirá, el Emperador, nuestro señor, como gratissimo Príncipe, le satisfiço de tal manera, que le hizo señor de mucha renta é vassallos é le puso en el número de los grandes de su reyno.

Diçe más la relacion, de que aqui se tracta, que un señalado presente de muchas pieças de oro é plata, é plumages, é perlas é piedras preciosas, é diversos generos de joyas é presseas, que el general envió antes desto al Emperador con dos caballeros, llamado el uno Antonio de Quiñones y el otro Alonso Dávila, que

fueron por procuradores de la Nueva España, fueron tomados en la mar de corsarios franceses, é muchos á quien he oído yo hablar en esto, é que vieron aquellas cosas, estimaban el valor dellas en más de çiento y çinquenta mill ducados de oro, y en el dinero que demás desso tomaron, ó mejor diciendo en oro é plata, valia otros tantos. É á esto diçe Hernando Cortés que por ser las cosas que enviaba tan ricas y extrañas, desseaba mucho que Su Magestad Cathólica las viesse, porque demás del servicio que con ellas haçia, sus servicios le fueran más manifestos. É aunque se duele de lo acaesçido, diçe que por otra parte le plugo porque las llevassen, porque á Su Magestad harian poca falta, é quél trabaxaria de enviar otras muy más ricas y extrañas, segund las nuevas tenia de algunas provinçias, que en essa saçon avia enviado á conquistar. É que assimesmo holgó de tal pérdida, porque los franceses é otras nasçiones, á quien aquellas cosas fuessen notorias, conozcan que demás de los muchos é grandes reynos é señorios que en España é fuera della Sus Magestades tienen, desde tan apartadas regiones destas Indias, seyendo él uno de los menores de sus vassallos, tantos é tales servicios le pudo haçer en ellas, ganando tantos reynos para el acreçentamiento del real çeptro de Castilla. É para prinçipio de su ofresçimiento, junto con esta carta envió con un caballero criado suyo, llamado Diego de Soto, çiertas joyas é cosas que diçe quedaron por desecho, como indignas de acompañar á las otras, é algunas que despues él avia fecho; pero que aunque, como hemos dicho, quedaron por desechadas, tenían muy buen parecer y eran ricas. É con ellas envió assimesmo una media culebrina de metal rico de oro é plata, que entraron en la fundiçion della veynte y quatro quintales é dos arrobas é algo más, porque se fiço dos ve-

çes, é demás de lo que costó el metal, que fueron veynte y quatro mill pessos de oro á raçon de çinco pessos de oro el marco; con las otras costas de fundiçiones é grabadores é llevar la pieça hasta el puerto, le costó más otros tres mill pessos de oro; pero por ser tan rica é tanto de ver é digna de tan alto Príncipe, se puso en este trabaxo é costa, aunque no le faltaban las deudas que de susso se han dicho. Esta pieça vi yo dentro en el palaçio de Su Cathólica Magestad el año de mill é quinientos é veynte y çinco, quando aqueste caballero Diego de Soto la llevó con más de sessenta mill pessos de oro de las rentas de Su Magestad quel gobernador é officiales enviaron. É diçe la carta de Cortés que se atrevieron á enviar tanta suma junta, assi por la nesçessidad que se les representó que Su Magestad debia tener con las guerras é otras cosas, como porque no tuviesse en mucho la pérdida de lo passado, pues que cada vez que oviesse aparejo se le enviarian más é más tesoros, segund se yban ensanchando los reynos é señorios, si no se le ofresçian algunos embaraços de los que hasta estonçes el dicho gobernador avia tenido. É llama mucha suma lo que dicho, no porque ella fuesse mucha ni más de lo que está dicho, sino porque Su Magestad hasta estonçes tenia mandado que no se llevasse en cada nao sino lo que estaba ordenado; porque como ya se dixo en el libro III, capítulo VII de la primera parte destas historias, quando se perdió en la mar el comendador Bovadilla é la armada, se perdió mucho oro en una nao en que yba aquel grano grueso que pesaba tres mill y seysçientos pessos; é mandaron los Reyes Cathólicos que no se llevassen en una nao sino tres ó quatro mill pessos quando más, é que si oviessen más naos, que aun esos se repartiessen en todas, por el peligro é causa de los naufragios. Pero esta ordenança se ha des-

pues quebrado, como el letor puede aver comprendido, é verá adelante por éstas historias cómo innumerables thessoros á España se han llevado é se llevan cada dia.

Tornando á la carta de Hernando Cortés, digo que assimesmo escribió con lo que está dicho algunas passiones entre su émulo Diego Velazquez y él; é aun habló tan largo en ello, que osó decir quel factor Gonçalo de Salaçar le dixo que en la isla de Cuba, por donde passó, le dixeron que Diego Velazquez avia tenido formá con el capitán Chripestóbal de Olit, quel Hernando Cortés avia enviado á poblar al cabo de Higueras é puerto de Honduras, que se alçasse con aquella tierra por el Diego Velazquez, aunque por ser el caso tan feo é tan en deserviçio de Su Magestad él no lo podia creer, puesto que por otra parte lo creia, conosciendo las maneras que Diego Velazquez avia querido tener para le dañar y estorbar que no sirviesse. É que quando otra cosa no podia haçer, trabaxaba en que no passasse gente á aquellas partes, é que cómo mandaba aquella isla de Cuba, prendia á los que venian de la Nueva España que por allí passaban, é les haçia muchas opresiones é agravios, é les tomaba mucho de lo que llevaban, é despues haçia probanças en ello porque lo delibrassen, é por verse libres dél, haçian é deçian todo lo quel queria. É que desto Cortés se informaria de la verdad, é que si hallasse ser assi, pensaba de enviar por el Diego Velazquez é prenderle, é presso enviarle á Su Magestad; porque cortando la rayz de todos aquellos males, que era aquel hombre y Diego Velazquez, todas las otras ramas se secarian, é quel dicho Cortés podria más libremente effettuar sus serviçios començados, é los que pensaba començar.

No creo yo que estas palabras paresçieron bien á Çéssar, porque yo oy murmu-

rar dellas á personas graves, é aun juzgarlas por desacatadas, en espeçial escribiéndolas á Su Magestad, aviendo respecto quel Diego Velazquez estava en la isla de Cuba, como la historia lo ha contado, donde Cortés no tenia qué haçer: antes le avia enviado por su capitán, y en su nombre passó á aquella tierra. Pero empleárasele bien tal prission, si Cortés la pusiesse en effetto é con ella saliera, por la elecçion que dél hiço, para que por su industria fuesse, como fué, Diego Velazquez descompuesto é perdido, é que le costasse la burla, como le costó, más de ochenta ó çient mill pessos de oro en aquella demanda, para haçer rico é señor á Hernando Cortés, de la persona del qual torno á decir ques de mucho é grand mérito, é quel estado que tiene é otro muy mayor cabe en él. Pero junto con esto no le loo ni me paresçen tolerables tales palabras *in scriptis*, porque sé yo muy bien cómo se tomaron, é aun fueron por muchos reprochadas, porque como he dicho, me hallé en la corte de Çéssar quando Diego de Soto llevó la carta de Cortés para Su Magestad, en que deçia lo que dicho, é yo la ví é leí originalmente. É dende allí á pocos dias le enviaron á tomar residencia, como adelante lo dirá la historia. É quiero primero poner un capítulo de aquesta carta del paresçer que Hernando Cortés escribió çerca de la forma, que se debia tener en la conversion de los indios, porque es de manera que no se deben mezclar mis palabras ni otras en ello, ni quiero que en ningun tiempo él ni otro pueda decir que quité ni añadí palabra ni letra, ni quiero voto ni paresçer en lo que en este caso dixo, pues no soy juez para ello: el qual capítulo diçe assi:

«Todas las veçes que á Vuestra Sacra Magestad he escripto, he dicho á Vuestra Alteça el aparejo que bay en algunos de los naturales destas partes para se con-

vertir á nuestra sancta fée cathólica é ser chripstianos, y he enviado á suplicar á Vuestra Çessárea Magestad que para ello mandasse proveer de personas religiosas de buena vida y exemplo. É porque hasta agora han venido muy pocos ó quassi ningunos, y es çierto que harian grandíssimo fructo, la torno á traer á la memoria de Vuestra Magestad, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque dello Dios, Nuestro Señor, será muy servido, é se cumplirá el desseo que Vuestra Alteça tiene en este caso, como cathólico. É porque con los dichos procuradores Antonio de Quiñones é Alonso Dávila, los çonçejos de las villas desta Nueva España é yo enviamos á suplicar á Vuestra Magestad mandasse proveer de obispos é otros perlados, para la administraçion de los offiçios é culto divino; y estonçes pareçiónos que assi convenia, é agora, mirándolo bien, háme pareçido que Vuestra Sacra Magestad debe proveer de otra manera, para que los naturales destas partes más ayna se conviertan, é puedan ser instruidos en las cosas de la sancta fée cathólica. É la manera que á mí en este caso me pareçe que se debe tener, es que Vuestra Sacra Magestad mande que vengan á estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, é muy çelosas deste fin de la conversion destas gentes; é que destes se hagan casas é monasterios por las provincias que acá nos pareçiere que convienen, é que á estos se les dé de los diezmos para haçer sus casas é sostener sus vidas; é lo demás que restare dellos, sea para las iglesias é ornamentos de los puebllos, donde estuvieren los españoles, é para clérigos que las sirvan: é çestos diezmos los cobren los offiçiales de Vuestra Magestad é tengan cuenta é raçon dellos, é provean dellos á los dichos monasterios é iglesias, que bastare para todo, é aun sobrará hartto, de que Vuestra Magestad se puede

servir. É que Vuestra Alteça suplique á Su Santidad conçeda á Vuestra Magestad los diezmos destas partes para este efetto, haçiéndole entender el serviçio que á Dios, Nuestro Señor, se haçe en questa gente se convierta, é questo no se podrá façer sino por esta via; porque aviendo obispos é otros perlados, no dexarian de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia, ques gastarlos en pompas y en otros viçios, y en dexar mayores á sus hijos ó parientes. É aun sería otro mayor mal: que cómo los naturales destas partes tenían én sus templos personas religiosas, que entendian en sus ritos é çerimonias, y estos eran tan recogidos, assi en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera desto á alguno se le sentia, era punido con pena de muerte, é si agora viessen las cosas de la Iglesia é serviçio de Dios en poder de canónigos é otras dignidades, é supiessen que aquellos eran ministros de Dios, é los viessen usar de los viçios é profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reynos usan, sería menospreçiar nuestra fée é tenerla por cosa de burla, é sería á tan grand daño, que no creo aprovecharia ninguna otra predicacion que se les hiçiesse. É pues que tanto en esto vá, é la prinçipal intençion de Vuestra Magestad es y debe ser destas gentes se conviertan, é los que acá en su real nombre residimos la debemos seguir, é como chripstianos tener dello espeçial cuydado, he querido en esto avisar á Vuestra Magestad Çessárea, é decir en ello mi pareçer, el qual suplico á Vuestra Alteça resciba como de persona súbdita é vassallo suyo, que assi como con las fuerças corporales trabaxo é trabaxaré que los reynos é señorios de Vuestra Magestad por estas partes se ensanchen, é su real fama é grand poder entre estas gentes se publique, que assi desseo é tra-

baxaré con el ánimo para que Vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra sancta fé, porque en ello merezca la bienaventurança de la vida perpétua. É porque para haçer órdenes é bendecir iglesias é ornamentos é olio é erisma é otras cosas, no aviendo obispo seria dificultoso yr á buscar el remedio dellas á otras partes, assimesmo Vuestra Magestad debe suplicar á Su Sanctidad que conçeda su poder, é sean subdelegados en estas partes las dos personas prinçipales de religiosos que á estas partes vinieren, uno de la órden de Sanct Francisco é otro de la órden de Sancto Domingo: los quales tengan los más largos poderes que Vuestra Magestad pudiere, porque por ser estas tierras tan apartadas de la Iglesia Romana, é los chripstianos que en ella residimos é residieren tan léxos de los remedios de nuestras consciencias, é como humanos tan sujetos á pecados, hay neçessidad que en esto Su Sanctidad con nosotros se extienda en dar á estas personas muy largos poderes, é que los tales poderes subçedan en las personas que siempre residan en estas partes, que sea en el general que fuere en estas tierras, ó en el provincial de cada una destas órdenes.»

Pues como dixé de susso, he escripto el capítulo á la letra, quiero agora decir otras cosas, salteando la relacion *subcesivè* dexando lo supérfluo dello, para que se dé fin en este capítulo presente á la relacion, de que tractamos.

Dixé el general Hernando Cortés, que los diezmos de aquellas partes se avian arrendado aquel año de veynte é quatro en algunas villas, é que en otras andaban en pregon; é que se entendia el arrendamiento desde el año veynte y tres á esta parte, porque de los demas no le pareció que se debia haçer, porque ellos en sí fueron pocos, é porque en aquel tiempo los que algunas crianças tenian, como era en tiempo de guerras, gastaban más

en sostenerlo que valia el provecho que dello avian. É que los diezmos de la cibdad de Temistitan de dicho año de veynte é tres, é de aquel de veynte é quatro, se avian rematado en çinco mill é quinientos é çinquenta pessos de oro por los dichos dos años, é los de la villa de Medellin é los de la villa de la Veracruz andaban en presçio de mill pessos de oro, por el mesmo tiempo, é no estaban rematados, é subirian más: é los de las otras villas no avia sabido si estaban puestos en presçios, porque estaban léxos é no avia avido respuesta. É de aquellos dineros decia que gastaria en haçer las iglesias, é pagar los curas é sacristanes é ornamentos, é otros gastos que fueren menester para las dichas iglesias. Esto he querido tocar como lo escribió Cortés, porque aunque parece que importa poco á la historia, no es sino conviniente é neçessario para que se comprenda lo que los diezmos é chripstianos se han aumentado, pues que en tan poco tiempo hay tantos perlados é clero, é tanta multitud de religiosos, como adelante se dirá, hasta este presente año de mill é quinientos é quarenta y çinco.

Dixé más Hernando Cortés, queixándose á Su Çessárea Magestad, que avia seydo informado de los navios que en aquella saçon avian ydo destas islas, que los jueçes é officiales de Su Magestad, que en esta Isla Española residian, avian proveydo é mandado pregonar, en estas y en todas las otras islas, que no sacassen yeguas, ni otras cosas que pudiessen multiplicar, para la Nueva España, só pena de muerte. É que lo avian fecho á fin que siempre tuviessen neçessidad de comprarles sus ganados é bestias, y ellos se los vendiessen por exçesivos presçios: é que no lo debieran haçer assi, por estar notorio el mucho deserviçio que á Su Magestad se haçia en excusar que aquella tierra se poblasse é se paçificasse, pues

sabian cuánta necesidad avia de lo que ellos defendian para sostener lo ganado é ganar lo que más hay, como por las buenas obras é mucho ennoblescimiento que aquestas islas han recebido de la Nueva España. É porque diçe que acá avia poca necesidad de lo que se defendia, suplicó á Su Magestad lo mandasse proveer, para que las personas que lo quisiessen sacar, lo pudiessen hacer, porque allá no podrian conquistar cosa de nuevo, ni sostener lo conquistado: é qué se oviera bien pagado desto, de manera que los desta isla holgaran de reponer sus mandamientos é pregones, porque con dar él otro para que ninguna cosa de aquella tierra se truxesse ni descargasse en estas islas, si no fuesen las que aqui se les defendió, que assi dexarian traer lo uno porque se les recibiesse lo otro, pues que aqui no tenian otro remedio, para tener algo, sino la contractacion de aquella tierra; é que antes que la tuviessen, no avia entre todos los vecinos de las islas mill pesos de oro, é que por la Nueva España tenian más (quando él esto decía) que no avian tenido en algun tiempo; é que para no dar lugar á que los que han querido maldecir, puedan extender sus lenguas, lo avia disimulado hasta lo fazer saber á Su Magestad, para que lo mandasse proveer.

No es raçon que tan absolutamente se disimule lo dicho, no se apruebe callando lo que hay en contrario, pues que tan engañado estaba en este caso Hernando Cortés, aunque fué vecino desta isla, ó tan atapados tuvo los ojos, como en pensar de hallar aquel estrecho que de suso se ha dicho que buscaba, assi porque él nunca vido esta isla tan apocada como diçe, ni con necesidad de la Nueva España, hasta hoy, ques el año de mill é quinientos é quarenta y çinco, como porque despues que en ella se descubrieron las minas del oro, é se començó á yr continuando el exercicio dellas, hasta el presente tiem-

po, nunca tan poco oro se sacó en esta isla como agora, á causa de los açúcares é ganados é otras ricas grangerias, á que se han dado los vecinos della. É por poco que se saca é por caydo que anda el exercicio de las minas de oro, en esta isla sola se cogen cada un año septenta mill pesos de oro, poco más ó menos, é demás desto los derechos reales del almojarifazgo valen á Su Magestad un año con otro veynte mill pesos de las naos é cavelas, que en el puerto de aquesta cibdad de Sancto Domingo entran: é ningun año hay que no se carguen é salgan de sola esta isla para España, en oro é açúcar, en cueros de vacas é cañafistola, é otras mercadurias de su propria cosecha, sobre çiento é çinquenta mill pesos de valor. No sé yo cómo puede decir Hernando Cortés que entre todos los vecinos destas islas no se hallarán mill pesos: antes que la Nueva España se descubriessse, é aun despues de descubierta, ovo muchos vecinos, qué conosció, que uno á uno sacaban cada un año á millares los pesos de oro. Ni sé dónde tenia la memoria, quando tal dixo; é bien le sabria acordar sus nombres, é muchos testigos hallára hoy que contra lo qué diçe testifiquen de vista: é debiera acordarse siquiera de lo que le costó á solo el adelantado Diego Velazquez enviarle á él á la Nueva España, é primero al capitan Johan de Grijalva, é despues de Cortés á Pamphilo de Narvaez, é de otras armadas en que gastó su hacienda. É acordándose desto, qué no pudo ignorar, entendiera que sin la Nueva España avia hombres, que tenian en estas islas muchos millares de pesos de oro.

Bien paresçe en esto la passion que tenia, por averle vedado aquellas cosas que diçe; y él quiere culpar á los desta isla gobernaban, é fuera bien que mirara que si en essa saçon se sacaran los ganados, que oviera llegado á tener, como tienen

algunos veçinos desta isla á veynte é veynte é çinco mill cabeças de ganado vacuno é más, é de aquí abaxo hasta çinco mill cabeças, muchos hay que las tienen é más; é de mill cabeças hay tantos que no se haze caso de los tales para decirles señores de ganados. Pues de bestias caballares, de tres ó quatro é çinco años á esta parte se han sacado de sola esta isla para el Perú ó Tierra-Firme é otras gobernaciones más de tres mill; é de bestias mulares é açémilas, para la mesma Nueva España é otras partes de la Tierra-Firme, se han llevado en el dicho tiempo más de otras mill destas islas, é siempre llevan. Lo quél culpa fué muy bien provehydo: é mejor açertara él si dixera que por esta isla é las espaldas que la Nueva España é las otras partes de la Tierra-Firme han hallado aquí, como en madre é principio é sostenedora de todo lo destas Indias, se han podido sostener en aquellos principios, é sin ella muy mal é á costa de más vidas é haciendas de chripstianos lo hizieran él é otros capitanes, ó nunca, mejor diciendo.

Esta isla é las otras antes han embrosçido por la Nueva España que no medrado, porque como los hombres son mudables, é las predicaciones de los gobernadores é capitanes apropósito de sus cobdiçias, é para levantar la gente é desasosigarla no les diçen textos de los Evangelios, sino: *hazeros hé rico, é antes de un año tener en mucho, é daros hé esto ó aquello*, con estas vulpinas ó engañosas artes é palabras sin verdad, engañando simples pecadores que los siguen, han despoblado estas islas; é alçándoles los piés del suelo, sirviéndose dellos como grangeria propia para hacerse á sí mesmos ricos, é pobres á quien los cree con peligro de los cuerpos, é á más de innumerables que movidos desta forma é debaxo de aquellas promesas vanas están

enterrados por essas playas, é ahogados por essas mares é rios, é otros comidos de tiburones é dragones é cocatriges é pescados, é de bestias fieras como tigres é leones é otros animales é de aves, é aun de los propios indios, é lo ques peor aun en partes ha avido tal nesçessidad, que chripstianos se comieron unos á otros.

Mejor açertara Hernando Cortés en decir que las islas de Cuba é Jamáyca é Sanct Johan están destruydas é quassi despobladas, por causa de la Nueva España é de los descubrimientos de la Tierra-Firme, lo que no ha podido ni podrá empeçer á esta Isla Española, aunque no ha ganado nada en ello, porque está muy edeficada; y en esta cibdad sola hay muchos veçinos é hombres ricos, que ninguna nesçessidad tienen de la Nueva España ni de Tierra-Firme, antes desde aquí se han sostenido é sostienen todos esos principios é fundaciones de fuera. É agora que está quassi despoblada la isla de Cubagua é sin el exerçio de las perlas, é se ha hecho otra poblacion para ellas en el cabo de la Vela, veamos de dónde se provee, é quién le envió gente é navios é todo lo demás, sino desde aquesta cibdad é isla. É los meses de noviembre é diciembre del año passado de mill é quinientos é quarenta, ¿de dónde llevó el socorro para la gobernacion de Sancta Marta el capitan Johan Rodriguez de Monroy, sino dende esta cibdad? ¿De dónde llevó çient caballos é más, é otros çient hombres, sobre los que truxo de Castilla, el adelantado Sebastian de Velalcáçar para poblar su gobernacion de Popayan en la Tierra-Firme, sino desde aquesta cibdad? En el mesmo tiempo ¿de dónde sacaron el muy reverendo señor obispo de Veneguela, don Rodrigo de Bastidas y el capitan Pedro de Limpias çiento é çinqüenta caballos é tresçientos hombres * para reedificar

* Debe tenerse presente que en el capítulo XX TOMO III.

del libro XXV, donde narra todo lo relativo á la 60

aquella gobernación é provincia de Venezuela sino de aquesta cibdad? Y en el mesmo tiempo yo estoy maravillado de Hernando Cortés cómo escribió lo dicho de suso, porque en aqueste caso tiene muy larga respuesta en estas Indias é fuera dellas, donde tales cosas se saben tan en contrario de su carta, como tengo dicho, é otros muchos que hoy viven lo saben: antes me parece que su relación en este caso es reducida é no para parar en ella. Pasemos á lo demás.

Dize assimesmo en su carta, que cómo le convenia buscar toda la buena orden que fuesse posible para que aquellas tierras se poblassen, é los españoles que allá estaban é los naturales se conservassen, é nuestra sancta fée cathólica se arraygasse, pues Su Çessárea Magestad le hiço merçed de le dar esse cuydado, é Dios fué servido de le haçer medio por dó viniessen aquellas gentes en su conosciimiento é debaxo del yugo de Su Alteça, que por todos estos respetos él hiço çiertas ordenanças é las mandó pregonar, é las envió á Su Magestad para que las mandasse aprobar, porque dize que son muy convenientes. Pero que de algunas dellas los españoles no estaban muy satisfechos, en espeçial de aquellas que los obligan á arraygarse en la tierra, porque todos los más tenían pensamiento de averse con aquellas tierras, como se avian avido con estas islas que antes se poblaron, ques esquilmar é destruir, é despues dexarlas. É porque le parece que seria grand culpa á los que de lo passado tenían experiencia, no remediar lo presente é por venir é aquellas cosas por donde era notorio averse perdido las dichas islas, mayormente seyendo aquella tierra de tanta grandeça en nobleça, é donde tanto podia Dios ser servido, é las rentas reales acresçentadas; por tanto pedia é supli-

caba que las dichas ordenanças se vies- sen, é si fuesse neçessario, se añadiessen ó menguassen, como Su Magestad más servido fuesse. Porque como por la grandeça é diversidad de las tierras que cada dia se manifestaban, é por muchos secretos que cada dia de lo descubierto resultaban é se conosçen, era neçessario que á nuevos aconteçimientos, oviessen nuevos pareceres é consejos: é si en algunos de los quél avia dicho ó dixesse de allí adelante pareçiesse á Su Magestad que contradixen algunos passados, dize quel nuevo caso le haçe dar nuevo parecer; é con esto concluye su carta fecha en la grand cibdad de Temistitan de la Nueva España á quinze dias del mes de ottubre de mill é quinientos é veynte y quatro años.

Creerse debe que lo que Hernando Cortés dize çerca dessas ordenanças, é lo que en ellas ordenó, que todo se fundaria sobre buen çelo del serviçio de Dios é de Su Magestad é conservaçion de los españoles é de los indios; pero como esto es caso de tan grand importancia, y en que tanto vá á la poblacion de la tierra é á la real consciencia de Su Magestad, é á la aumentacion de la república chripstiana á loor de Dios guiado de manera que por la diligencia del Emperador, nuestro señor, é de su muy alto Consejo de las Indias, están las cosas de la fée muy encumbreadas, para lo qual han ydo allá tantas doçenas de frayles, é cada dia van de todas órdenes, é allá se han multiplicado, como se dixo del trigo. Y está la dotrina de Chripsto en otros términos, é han entendido en esso personas tan notables y çientes, é de buena vida é sancto exemplo, que se sirve Dios, Nuestro Señor, mucho en aquellas partes, como más largamente se dirá adelante lo que hiçiere al caso en esto y en otras materias.

governacion de Venezuela, dice que el obispo Bas- tidas llevó consigo solamente el número de «çien-

to é çinquenta hombres é çiento é veynte caballos.»

CAPITULO XLII.

En el qual se tracta una relacion quel capitan Alvarado envi6 al gobernador Hernando Cort6s desde la ciudad de Uelacan, 6 onçe dias de abril del a6o de mill 6 quinientos 6 veynte y quatro, la qual envi6 el gobernador al C6ssar juntamente con la otra, de que se ha tractado en los capitulos preçedentes.

Dix6 el comendador Pedro de Alvarado, que dende Soconusco escribi6 6 Hernando Cort6s todo lo que hasta all6 le avia subçedido: el qual despues que envi6 sus mensajeros 6 aquella gente de la tierra, haçi6ndoles saber c6mo yba 6 ella 6 conquistar 6 paçificar las provinçias, que s6 el dominio de la corona real de Castilla, 6 de Su Magestad el Emperador Rey, nuestro se6or, 6 de la Cath6lica Magestad de la Seren6sima Reyna do6a Johana, su madre, nuestros se6ores, no se quieren meter, 6 6 ellos como vassallos de Su Magestad, pues tales se avian ofresçido, pidi6 favor 6 ayuda para entrar por su tierra, porque haçi6ndolo assi harian lo que debian, 6 como leales vassallos servirian 6 Dios en ello 6 6 Su Magestad, y 6l 6 los espa6oles de su compa6ia los favoreserian 6 ternian en toda justia. 6 lo contrario haçi6nd6, protexi6 que les haria la guerra, como 6 desobedientes 6 rebeldes contra el serviçio de sus Reyes 6 se6ores naturales, 6 que por tales los declaraba desde estonçes, no viniendo en lo que eran obligados, çertific6ndoles que serian esclavos todos los que en la guerra se tomassen, si diessen lugar 6 que con ellos viniesse en rompimiento.

Despues que les envi6 sus mensajeros con estas amonestaciones, hiço alarde de toda su gente de pi6 6 de caballo; 6 otro dia adelante por la ma6ana se parti6 en demanda de aquella tierra: anduvo tres dias por un monte despoblado, y estando sentado su real, la gente de velas que tenia puestas tomaron tres espias de un pueblo de aquella tierra, llamado Zapotulan, las quales, seyendo interrogadas 6 que

venian, dixeron que 6 coger miel, de la qual hay mucha 6 muy buena 6 de muchas maneras por aquella tierra, aunque notorio fu6 que eran espias, segund adelante paresçi6. 6 non obstante esso no las quiso apremiar: antes las halag6 6 les di6 otro mandamiento 6 requerimiento, como el que se dixo de susso, 6 los envi6 6 los se6ores de aquel pueblo, 6 nunca 6 ello ni 6 otra cosa quisieron responder.

Despues que lleg6 este capitan con su gente 6 este pueblo, hall6 todos los caminos abiertos, 6 muy assi el real como los que atravessaban, 6 los caminos que yban 6 las calles prinçipales, atapados: de lo qual se pudo muy bien colegir el mal prop6sito de los indios, 6 que aquello est6 fecho para pelear. 6 all6 salieron algunos indios 6 hablar, enviados por los de la poblacion ques dicho, 6 deçian dende l6xos al capitan Alvarado que se entrasse en el pueblo 6 se aposentar, lo qual ellos quisieran, por poder m6s 6 su plaçer dar en los chripstianos, como lo tenian ordenado; pero el capitan hiço asentar su gente 6 su real junto al pueblo hasta calar la tierra 6 sentir mejor la intençion de aquella gente. 6 como donde falta prudençia, turan poco las cautelas, luego aquella tarde no pudieron ocultar su mala intençion aquellos indios: antes mataron 6 hirieron 6 algunos de los amigos que yban en compa6ia de los espa6oles; 6 como lleg6 el mandado, envi6 gente de caballo 6 correr el campo, 6 dieron en una çelada de mucha gente de guerra, la qual pele6 con ellos, 6 hirieron algunos caballos aquella tarde.

Otro dia siguiente el capitan fu6 6 ver

la disposiçion del camino por donde avia de yr, é vido tambien gente de guerra; é la tierra era tan montuosa é llena de cacaguatales, que son aquellos árboles que la fructa se tracta é corre por moneda, como más largamente se dixo en el libro VIII, capítulo XXX de la primera parte. É tambien avia otras muy grandes y espesas arboledas, que haçian más fuerte este pueblo é la tierra para los contrarios que no para los nuestros. É se volvió el capitan al real, é mandó aderesçar su gente; é puesta en órden, se partió otro dia por la mañana para entrar en el pueblo: y en el camino estaba un rio de mal passo, é teníanlo los indios tomado, é fué nesçessario pelear con ellos, é ganóse el passo por fuerça; é sobre una barranca del rio, en un llano, esperó el capitan la reçaça, porque era peligroso el vado, é no le fuera hecho bien en los postreros, si él fuesse adelante. Y estando allí atendiendo á que todo su exército passasse, se juntaron por muchas partes los enemigos, é vinieron por los montes, é le tornaron á acometer, é fueron resistidos hasta que passó todo su fardage: é despues de entrados en las casas, dieron en la gente con mucho ímpetu, é los desbarataron, é siguieron el alcance hasta passar el mercado, é aun media legua adelante, vertiendo sangre é matando muchos de los contrarios. É quando al capitan le paresció volvió atrás, recogiendo su gente victorioso, é assentó su real en el mercado ó tianguéz de aquel pueblo, y estuvo allí dos dias reposando con su gente, é con alguna della corriendo la tierra.

Passados los dos dias, se partió el comendador para otro pueblo que se llama Quecalténago, é aquel dia passó dos rios muy malos, é de peña tajada en partes las costas del uno dellos, é aun ovo de haçer el passo con mucho trabaxo. É començó á subir su exército un puerto que tiene seys leguas de luengo, y en la mi-

tad del camino assentó real aquella noche, porque por ser tan áspero el puerto no pudieron andar más, ni aun lo podian subir los caballos.

Otro dia de mañana siguió su camino, y ençima de un reventon se halló una muger sacrificada é un perro, é segund dixo la lengua era desafio ó protexaçion contra los chripstianos. Passando adelante, se halló en un passo muy estrecho una albarrada de paliçada fuerte, y en ella no avia gente alguna que la defendiesse. Acabado de subir el puerto, yban delante todos los ballesteros é peones, porque los caballos no se podian mandar, por ser tan fragoso el camino é todo aquello: é salieron hasta quatro mill hombres sobre una barranca, é dieron en la gente de los amigos con tal refriega de piedras é varas é flechas, que los hiçieron retraer abaxo; pero luego se ganó aquello. Y estando arriba el capitan, recogiendo la gente para rehaçerse, vido más de treynta mill hombres que venian sobre los españoles: é quiso Dios que hallaron allí unos llanos, é aunque los caballos yban bien cansados del puerto, esperaron hasta que los enemigos llegaron á echar flechas. É quando al capitan le paresció, dió la seña á su gente é rompió por los contrarios, los quales, como nunca avian visto caballos, cobraron tanto temor dellos que se pusieron en huyda; é fué el alcance muy sangriento, é mataron muchos dellos. É allí aguardó á que acabasse de llegar toda la gente de los nuestros, que aun quedaban muchos atrás; é recogidos, fueron á se apossentar una legua de allí á unas fuentes de agua, porque acullá no la tenían é la sed los aquexaba mucho, é segund yban cansados, adonde quiera tomaban por buen asiento. É cómo ya aquello era tierra llana, el capitan tomó la delantera con treynta de caballo, é muchos dellos llevaban caballos de refresco, é toda la gente demás yban hechos un cuer-

po: é luego baxó á tomar el agua el capitán, el qual é los de caballo, estando apeados bebiendo, vieron venir á ellos mucha gente de guerra, é dexáronla llegar, que venian por unos llanos muy grandes: é quando fueron cerca, los de caballo rompieron los ginetes por ellos, é allí se hizo otro alcance é matança muy grande, aunque ovo indios que uno dellos esperaba dos de á caballo. É siguióse el alcance bien una legua, é llegábanse ya á una sierra, donde hicieron rostro; y el capitán Alvarado fingió que huía con ciertos de caballo para sacar los enemigos al campo, é salieron hasta llegar á las colas de los caballos. É despues que se rehuía con los de caballo, dió la vuelta sobre los enemigos, tan presto é con tanto denuedo, que volvieron las espaldas, é se hizo un alcance é castigo muy grande, en el qual murió uno de los quatro señores de aquella cibdad de Uclacan, que yba allí por capitán general de toda la tierra. É avida esta victoria, el capitán Alvarado se retruxo á aquellas fuentes, donde asentó su real aquella noche, harto fatigados é cansados los españoles, é algunos dellos é caballos heridos.

Otro dia de mañana se partió nuestro ejército para el pueblo que llaman de Quecaltenco, que estaba una legua de allí, é con lo acaesçido del castigo de antes lo hallaron despoblado, sin hallar persona alguna en él. É allí se aposentó el capitán é su gente, y estuvieron reformándose é corriendo la tierra, que no es menos poblada que la de Tascaltecle, y en las labranças muy semejantes é de la mesma manera, é tierra muy fria en demasia. É desde á seys dias que allí estaban, un jueves á medio dia pareció mucha gente, y en muchos cabos: de los quales supo que eran de la mesma cibdad los doce mill dellos é de los pueblos comarcanos, é los demás eran incontables. É como el capitán Alvarado los vido, or-

denó luego su gente, é salió á les dar la batalla en la mitad de un llano que tenia bien tres leguas de luengo, con noventa de caballo, é dexó gente en el real que le guardassen: é á un tiro de ballesta del real é no más se comenzó el rompimiento por los enemigos, é los desbarataron por muchas partes. É siguióse el alcance dos leguas é media hasta tanto que toda la gente avian rompido, que no llevaban ya contradición por delante, é despues revolvieron sobrellos, é los nuestros de pié en los enemigos hacían tanto estrago, que no se podia hacer mayor: é cercaron un monte ó çerro raso, donde se acogieron los vencidos, é subiéronle arriba, é tomaron todos los que allí avian subido. Este dia murieron muchos de los contrarios, é fueron pressos grand número de los que eran capitanes é señores é personas principales é señaladas. É desde que los señores de aquella cibdad supieron que su gente era desbaratada, acordaron ellos é toda la tierra de convocar otras provinçias para ello, é aun á sus enemigos dieron parias é los atruxeron, para que todos se juntassen é matassen á los chripstianos: é para efetuar su mala intención, enviaron á decir que querian ser buenos, é que de nuevo daban la obediencia al Emperador, nuestro señor, é que el capitán Alvarado se viniesse dentro de aquella cibdad de Uclacan, como despues le truxeron, con pensar ellos que le aposentarian dentro, é que despues de aposentado, una noche darian fuego á su mesma cibdad, é que allí quemarian á los españoles é sus amigos, sin que los pudiessen resistir. É de hecho oviera efeto su mal propósito, sino que Dios no consintió en ello ni que aquellos infieles oviessem victoria contra los nuestros; porque la cibdad es muy fuerte en demasia é no tiene sino dos entradas, la una de treynta y tantos escalones de piedra muy alta, é por la otra parte una calçada fecha de mano: é te-

nian mucha parte della ya cortada para acabar de la cortar aquella noche, é ningun caballo pudiera salir á la tierra, é como la cibdad es muy junta, é las calles muy angostas, en ninguna manera los nuestros se pudieran sufrir sin ahogarse, ó por huyr del fuego, despeñarse. É cómo los españoles subieron seguros y el capitán se vido dentro é vido la fortaleza tan grande, é que dentro della no se podian aprovechar de los caballos, por ser las calles tan angostas y encaçadas, determinó de salirse luego á lo llano, é dexó la cibdad, aunque los señores della le contradecian é rogaban que se sentasse á comer é que luego se yría, por tener lugar de concluir su mal pensamiento. Mas él, conociendo el peligro en que estaba, envió luego gente delante á tomar la calçada é puente para salir á la tierra llana; y estaba ya la calçada en tales términos, que apenas podia subir un caballo. Y al rededor de la cibdad avia mucha gente de guerra, é cómo le vieron pasado á lo llano se apartaron, pero no tanto que se dexasse de recibir daño de los enemigos, y el capitán lo disimulaba todo por prender á los señores que ya andaban ausentados, é por maneras que tuvo con ellos é por dádivas que les dió, para más asegurarlos los prendió, é presos los tenia consigo. É no por esso los suyos dexaban de dar guerra á los nuestros por los alrededores, é le herian é mataban muchos al capitán de los indios que yban por hierba para los caballos: é un español cogiendo hierba á un tiro de ballesta del real, desde encima de una barranca le echaron una galga ó grand piedra, con que le mataron. Es la tierra tan fuerte de quebradas, que hay quebrada que entra doscientos estados de hondo, é por estas quebradas no los podian castigar ni hacerles la guerra, como ellos lo merecian. É viendo el capitán que con correr la tierra é quemarla, los podria atraer al ser-

viçio de Su Magestad, determinó de quemar aquellos señores que estaban presos, los quales dixeron, al tiempo que los querian quemar, aquellos eran los que avian mandado hacer aquella guerra é los que la hacian, é la manera que se avia de tener para quemar al capitán é á los españoles con los demás en la cibdad, é con esse pensamiento le avian traydo al capitán á ella; é aquellos avian mandado á sus vassallos que no viniessen á dar la obediencia al Emperador, nuestro señor, ni sirviessen ni hiciessen otra buena obra. É cómo conoció dellos su mala voluntad al servicio de Su Magestad, é para el bien é sosiego de aquella tierra, el capitán Alvarado los hizo quemar é asimismo hizo pegar fuego á la cibdad é derribarla por los cimientos, porque estaba tan peligrosa é tan fuerte, que más parecia receptáculo ó espelunca de ladrones que no de pobladores. É para buscarlos, envió á la cibdad de Guatimala, que está diez leguas de allí, á decirles é requerirles de parte de Su Magestad que le enviassen gente de guerra, assi para saber dellos la voluntad que tenian, como para temerizar la tierra; y ella fué buena é dixo que le plaçia, é para esto le envió quatro mill hombres, con los quales é con los demás qué tenia hizo una entrada é los corrió y echó de toda su tierra. Viendo el daño que se les hacìa, le enviaron á decir al capitán con sus mensajeros que querian ser buenos, é que si avian errado, avia seydo por mandado de sus señores, é que estando aquellos vivos, no osaban á hacer otra cosa, é que pues ya ellos eran muertos é quemados, que le rogaban que los perdonasse. Y el comendador Alvarado les aseguró las vidas é les mandó que se viniessen á sus casas é poblassen la tierra como antes, los quales lo hicieron assi como primero solian estar en la obediencia é servicio de Su Magestad. É para más asegu-

rar la tierra, hiço soltar dos hijos de los señores, á los quales puso en la posesion de los estados de sus padres, porque se tuvo por cierto que harian bien todo lo que conviniesse al servicio de Su Magestad é al bien de la tierra. Y en quanto toca á aquella tierra no hay más que decir al presente, sino que todos los indios que se tomaron, se herraron é hicieron esclavos, de los quales se dió el quinto á Su Magestad y en su nombre al thessorero de la hacienda real Baltasar de Mendoza: el qual quinto se vendió en almoxeda para que más segura estuviesse la hacienda de Su Magestad.

Yo he ydo acortando palabras, sin dexar de decir cosa de lo substancial de la carta del comendador Pedro de Alvarado: é agora quiero decir el fin della á la letra, como lo diçe su relacion al gobernador Hernando Cortés; y es desta manera:

«De la tierra hago saber á vuestra merced que es templada é sana é muy poblada de pueblos muy reços, y esta cibdad es muy bien obrada é fuerte á maravilla, é tiene muy grandes tierras de pan é mucha gente subjeta á ella, lo qual con todos los pueblos sujetos á ella comarcanos dexo só yugo y en servicio de la corona real de Su Magestad. En esta tierra hay una sierra de alumbre é otra de açije, é otra de açufre, el mejor que hasta hoy se ha visto: que con un pedaço que me truxeron sin lo afinar ni sin otra cosa, hiço media arroba de pólvora muy buena, é por enviar á Argueta é no querer esperar, no envio á vuestra merced çinquenta cargas dello; pero su tiempo se tiene para cada é quando fuere mensajero. Yo me parto para la cibdad de Guatimala lunes onze de abril, donde pienso detenerme poco, á causa que un pueblo que está assentado en el agua, que se diçe Aticlan, está de guerra é me ha muerto quatro mensaje-

ros: é pienso, con el ayuda de Nuestro Señor, que presto le atraeremos al servicio de Su Magestad, porque segund estoy informado, tengo mucho que haçer adelante, é á esta causa me daré priessa por invernar çinquenta ó çient leguas adelante de Guatimala, donde me diçen (é tengo nueva de los naturales desta tierra) de maravillosos é grandes edefiçios, é de grandeça de cibdades que adelante hay: é tambien me han dicho que çinco jornadas adelante de una cibdad muy grande, que está veynte jornadas de aqui, se acaba esta tierra, é afirmanse en ello. É si assi es, çertíssimo tengo que es el estrecho. Plega á Nuestro Señor me dé victoria contra estos infieles, para que yo los trayga á su servicio é al de Su Magestad. No quisiera haçer en pedaços esta relacion sino desde el cabo de todo, porque más oviera que decir. La gente de españoles de mi compañia de pié é de caballo lo han hecho tan bien en la guerra que se ha ofresçido, que son dignos de muchas merçedes. Al presente no tengo más que decir que de substancia sea, sino que estamos metidos en la más reçia tierra de gente que se ha visto; é para que Nuestro Señor nos dé victoria, suplico á vuestra merced mande haçer una proçession en essa cibdad de todos los clérigos é frayles para que Nuestra Señora nos ayude, pues estamos tan apartados de socorro, si de ella no nos viene. Tambien tenga vuestra merced cuydado de haçer saber á Su Magestad cómo le servimos con nuestras personas é haciendas á nuestra costa: lo uno para descargo de la consciencia de vuestra merced, é lo otro para que Su Magestad nos haga merçedes. Nuestro Señor guarde el muy magnífico estado de vuestra merced por largos tiempos, como dessea. Desta cibdad de Uclacan * á onze de abril de mill é quinien-

* Como va notado antes de ahora, es grande la variedad con que están escritos estos nombres.

tos é veynte y quatro años.—É segund llevo el viage largo, pienso me faltará herbage: si para este verano que viene vuestra merced me pudiere proveer de herbage, será grand bien, é Su Magestad

será bien servido en ello, que agora vale entre nosotros çiento y noventa pessos la doçena, é assi la mercamos é pagamos á oro.=Bessa las manos de vuestra merced.=Pedro de Alvarado.

CAPITULO XLIII.

En que se tracta de otra relacion fecha por el mesmo capitan Pedro de Alvarado al governador Hernando Cortés desde la cibdad de Sanctiago de Guatimala, á ocho de julio de mill é quinientos é veynte y quatro años: la qual relacion, por evitar prolixidad, se dirá conforme á lo substancial é sentençia de lo que contiene.

En la relacion de susso dió notiçia el capitan Pedro de Alvarado de las cosas que hasta Uclatan se le avian subçedido, y en esta cuenta lo que desde allí adelante le subçedió hasta los ocho de julio de aquel año de mill é quinientos é veynte y quatro. É diçe que partió de la cibdad de Uclatan, y en dos dias llegó á la de Guatimala, donde fué muy bien resçebido de los señores della, que no pudiera ser más en casa de sus padres dél é de los que con él yban, sin aver falta alguna en lo neçessario. Desde á ocho dias que estaba en aquella cibdad supo de los señores della que á siete leguas de allí estaba otra cibdad sobre una laguna muy grande, é que aquella haçia guerra á Guatimala é Uclatan é á todas las demás á ella comarcanas por fuerça del agua é canoas que tenian, é que de allí salian á saltar de noche en la tierra de los otros. É los de Guatimala dixéronle al capitan Alvarado que ellos eran buenos y estaban en la obidiençia é serviçio del Rey Emperador, nuestro señor, é que sin su liçençia ni querian ni darla ni aun tomarla; pero que viesse el daño que de aquellos resçebian é lo remediase: el qual les respondió que lo deçian muy bien, é que los enviaria á llamar de parte de Su Ma-

gestad, é que si viniessen, él les mandaria que çessassen en la guerra é fuessen vassallos de su çeptro real de Castilla, é tuviessen é guardassen entera amistad con ellos é los que estuviessen en su obidiençia; é que si otra cosa liçiessen, él yría con ellos á haçerles la guerra é castigarlos. É para este efetto les envió dos mensajeros de aquella cibdad, á los quales mataron, sin temor alguno: é sabido por el capitan, se partió contra los malhechores con sessenta de caballo é çiento y çinquenta peones, é con los señores é naturales de Guatimala; é anduvo tanto, que aquel dia entró por la tierra de los contrarios, é no salió gente alguna de paz ni de guerra á lo resçebir: lo qual viendo Alvarado, metióse con treynta de caballo por la tierra á la costa de la laguna, é ya que llegaban çerca de un peñon poblado que estaba en el agua, vieron çerca de sí un esquadron de gente, é Alvarado los acometió con los de caballo que con él estaban, é siguiendo el alcance dellos, se metieron por una calçada angosta que entraba al dicho peñon, por donde no podian andar los caballos. É allí se apeó con sus compañeros, é á pié juntamente é á la vuelta, mezclado con los indios que huian, se entró en el peñon

Unas veces se lee *Iclacan*, otras *Uclatan* y otras *Ulaclan*, prueba evidente de las observaciones que

en diferentes pasajes llevamos hechas.

de tal manera, que no dieron lugar los nuestros á que los enemigos rompiesen las puentes, que á las quitar, no podian entrar allá. En este medio tiempo llegó mucha gente de la nuestra, que venian atrás, é ganóse el dicho peñon, que estaba muy poblado, é toda la gente dél se fué á nado á una isla, é se escaparon allá, á causa que no llegaron á ella trescientas canoas, que venian por el agua, de amigos. Cosa fué de mucha ventura, segund la fuerte disposiçion del peñon, ganarle de aquella manera sin peligro alguno.

Aquella tarde el capitán con su gente se salió del peñon, é assentó real en un llano de mahiçales, donde durmieron aquella noche. Luego otro dia de mañana, encomendándose á Dios, fueron por la poblaçion adelante, que estaba muy fuerte á causa de muchas peñas, arcabucos é bosçages que avia, é halláronla des poblada, porque como vieron que avian perdido aquella fuerça tan grande que tenían en el agua, no osaron atender en la tierra, sino alguna poca de gente allá al cabo del pueblo, confiando en la aspereça de la tierra. É tomáronse çiertos indios de los naturales della, é á tres dellos envió el capitán por mensajeros á los señores, amonestándoles que viniessen á dar la obediencia á Su Magestad é á ponerse debaxo de su real corona, donde no, que se les haria la guerra, é los buscarian por los montes é donde pudiesen ser avidos: los quales respondieron que hasta estonçes en su tierra alguno se la avia rompido ni entrado contra su voluntad por fuerça de armas; é que pues él avia entrado, aquellos holgaban de servir á Su Magestad assi como se lo mandaba. É luego vinieron é se pusieron en su poder, y el capitán Alvarado por las lenguas les dió á entender la grand potència del Emperador Rey, nuestro señor, é les perdonó en su real nombre lo passado, é les amonestó que dende en adelante no li-

çiessen guerra á ninguno de los comarcanos, é que tuviessen paz é amistad, pues que todos eran vassallos de la corona real de Castilla; é assi prometieron de lo hacer, é los envió muy contentos é seguros. Y el capitán é la gente se tornaron á Guatimala, é desde á tres dias fueron en ella todos los señores principales é capitanes de la dicha laguna, con pressentes para el capitán, é le dixerón que ya ellos eran amigos de los chripstianos, é que se hallaban muy dichosos en ser vassallos de Su Magestad, assi por tener tan poderoso señor é Rey, como por se quitar de trabaxos é guerras é diferencias, que hasta estonçes entrellos avia. Y el capitán los rescibió graçiosamente, é les dió sus joyas, é despues que les ovo hecho muy largo raçonamiento é animádoles á ser fieles é perseverar en la paz contrayda, los envió á su tierra contentos; é son de la más paçífica gente que hay por aquellas partes.

Estando en aquella cibdad, fueron otros muchos señores de otras provinçias de la costa del Sur á dar assimesmò la obediencia á Su Magestad, diçiendo que ellos querian ser sus vassallos, é que no querian guerra con nadie, é que para esto el capitán Alvarado los rescibiesse por tales, é los favoreçiesse é tuviesse en justiçia. Y él los rescibió, como era raçon, é les dixo que en nombre de Su Magestad los tractaria muy bien é los favoreçeria é ayudaria; é aquellos le dieron notiçia de otra provinçia que se llama Izcuytepeque, que está algo más la tierra adentro; é dixerón que aquellos no los dexaban venir á dar la obediencia á Su Magestad, é aun no tan solamente esso, pero que á otras provinçias que están de la otra parte de aquella, que estaban con buen propósito é querian venir de paz, no los dexaban passar, é les deçian que á dónde yban, que eran locos, si no que le dexassen yr al capitán é á los chripstianos allá,

que todos les darian guerra. É cómo fué certificado que era assi, se partió para allá con toda su gente de pié é de caballo, é durmió tres dias en un páramo ó despoblado, é otro dia de mañana, ya que ovo entrado en los términos del pueblo, halló todo aquello lleno de arboledas espesas; y estaban todos los caminos cerrados é muy angostos, que no eran sino sendas, porque con nadie tenían contratacion ni camino abierto. Y el capitan echó los ballesteros delante, porque los de caballo allí no podian pelear por las muchas ciénegas é arboledas, é llovía tanto, que con la mucha agua las velas y espías de los contrarios se retruxeron al pueblo, porque no pensaron que aquel dia llegaran los nuestros hasta ellos, é descuydáronse é no supieron de su yda hasta que el capitan é su gente estaba dentro del pueblo. É cómo toda la gente de guerra estaba en los caes ó casas, por amor del agua metidos, quando se quisieron juntar, no tuvieron lugar, aunque todavia esperaron algunos dellos, é hirieron algunos españoles é á muchos de los amigos que con ellos yban; é por la mucha agua que llovía, se escondieron por los arcabucos é bosques, que no ovo lugar de hacerles daño alguno más de quemarles el pueblo. É luego les envió el capitan mensajeros á los señores, diciéndoles que no oviessen temor é viniessen á dar la obidiençia á Su Magestad, si no que les haria mucho daño en la tierra é les talaria los mahiçales; y ellos acordaron de lo hacer, é vinieron de paz, é diéronse por vassallos de la corona real de Castilla; y el capitan los rescibió muy bien, é los amonestó que fuessen buenos de ahí adelante, é assi dixerón que lo harian. En aquel pueblo estuvo Alvarado ocho dias, é allí fueron otros de muchos pueblos é provincias de paz, que assimesmo dieron la obidiençia é se otorgaron por vassallos

de Su Magestad é de sus subçessores.

Desseando el capitan Alvarado calar la tierra é saber los secretos della, determinó de passar de allí, é fué á un pueblo que se diçe Atiepar, é fué rescibido bien de los señores é naturales dél, que son de otra lengua é gente por sí: é á puesta del sol, sin darles causa ni hacerles daño alguno, remanesçió despoblado é alçado, é no se halló hombre en todo él. É porque lo rescio del invierno no le tomasse á este capitan ni le impidiesse su camino, passó adelante, llevando muy concertado su exército; porque su propóssito era de llegar çient leguas adelante, é de camino ponerse á lo que le viniessen hasta andar las çient leguas, é despues dar la vuelta pacificando lo que atrás dexasse. É assi otro dia siguiente se partió, é fué á otro pueblo que se diçe Tacuylula, é allí hicieron lo mesmo que los de Atiepar, que los rescibieron de paz é se alçaron desde á una hora. De allí se partió á otro pueblo que se llama Taxisco, que es muy reçio é de mucha gente, é fué rescibido como de los otros de atrás, é durmió en él aquella noche, pero con buena guarda. É de allí se partió otro dia para otro pueblo que se diçe Nangedelan: esta es grand poblaçion. É temiéndose de aquella gente, que no la entendian, dexó diez de caballo en la reçaga, é otros diez mando yr enmedio del fardage, é siguió su camino; é podria yr dos ó tres leguas del pueblo de Taxisco, quando supo que avia salido gente de guerra, é que avian dado en la reçaga, é que le mataron muchos indios de los amigos, é le tomaron mucha parte del fardage é todo el hilado que llevaba para las ballestas, y el herrage que llevaba para los caballos, que no se les pudo resistir. É luego envió á Jorge de Alvarado, su hermano, con quarenta ó çinquenta de caballo, á buscar á aquellos que avian tomado lo ques dicho, é halló mucha gente armada en el campo

é peleó con ellos é los desbarató: é ninguna cosa de lo perdido se pudo cobrar, porque las cosas é ropa ya las avian hecho pedaços, é della cada uno traia en la guerra su pampanilla delante de sus vergüenças. Llegados á este pueblo de Nauçedelan, Jorge de Alvarado se volvió, porque todos los indios avian huydo á la sierra, é desde allí tornó á enviar al capitan Don Pedro con gente de pié que los fuesse á buscar á las sierras, por ver si los pudiesse atraer á la paz, é no se pudo haçer nada por la grande espesura de los montes é bosçages, é assi se tornó: y el capitan Alvarado les envió mensajeros indios de sus mismos naturales con requirimientos é mandamientos, aperçibiéndoles que si no venian, los avia de haçer esclavos, é con todo esso no quisieron venir ellos ni los mensajeros. Á cabo de ocho días quel capitan Pedro de Alvarado é su exército estaba en aquel pueblo de Nauçedelan, vino un pueblo de paz que se llama Pacoco, que estaba en el camino por donde los nuestros avian de yr, y el capitan los rescibió benignamente, é les dió de lo que tenia, é les encomendó é rogó que fuessen buenos. É otro dia de mañana se partió para este pueblo, é halló á la entrada dél los caminos çerrados é muchas flechas hincadas en tierra; é ya que entraba por el pueblo, vido que çiertos indios estaban haçiendo quartos un perro á manera de sacrificio, é dentro del pueblo dieron de súbito una muy grande grita, é vídose mucha multitud de gente de guerra puesta en armas: é arremetieron los nuestros á ellos, é rompiéronlos en tal forma, que los echaron del pueblo, é siguióse el aleaçe, que se pudo seguir, con assaz daño de los enemigos.

De allí se partió nuestro exército á otro pueblo, que se diçe Mopicalco, donde fué rescibido ni más ni menos que de los otros, é quando llegó al pueblo no avia

persona ninguna en él: é desde allí se partieron para otro pueblo, llamado Acatepeque, que assimesmo hallaron desamparado é sin gente; é de allí se partieron para otro que se diçe Acarval, en el qual bate la mar del Sur. É ya que llegaban á media legua del pueblo, vieron los campos llenos de gente de guerra con sus plumages é devissas, é con sus armas ofensivas é defensivas, segund su costumbre; y estaban enmedio de un llano aguardando, é quando los españoles estuvieron á un tiro de ballesta de los contrarios, mandó el capitan Pedro de Alvarado que todos los españoles estuviessen quedos é puestos en órden hasta que acabó de llegar la retroguarda. É desde que todos estuvieron juntos, movieron é allegáronse á los enemigos hasta estar á medio tiro de ballesta los unos de los otros; pero los indios ningun movimiento hicieron ni mostraron alteraçion alguna, porque estaban algo çerca de un monte espeso, donde se podian acoger. Mandó el comendador retirar su gente, que eran çiento de caballo é çiento y çinqüenta peones, é hasta çinco ó seys mill indios de los amigos, é assi como se yban retrayendo, quedaba en la reçaça el comendador porque su gente no se le desordenasse. Este retirar fué tan grand plaçer para los contrarios, que assi como lo vieron, se pusieron en seguimiento hasta llegar junto á las colas de los caballos, con tanta grita, que era cosa que pusiera mucho temor á quien no oviera visto aquello ó su semejante otras veçes; y eran las flechas que tiraban tantas, que paresçian lluvia, é passaban hasta los delanteros: é todo esto era en un llano que para los unos ni los otros no avia donde tropeçar. Quando el comendador se ovo retraydo un quarto de legua, é se vido en tal disposiçion que á cada uno le avian de valer las manos é no los piés huyendo, dió la vuelta sobre los enemigos con toda la gente, rompién-

do/los, é fué tan grande el destroço é man-
tança que en los contrarios se hiço, que
en poco tiempo no avia vivo hombre de
todos los que salieron, puesto que venian
muy armados: y el que caia en el suelo
no se podia levantar, assi porque sus ar-
mas son unos coseletes bastados, de tres
dedos de algodón en grueso, é hasta los
piés, como porque los nuestros al mo-
mento los acababan, en viéndolos derri-
bados, sin que les valiessen sus arcsos é
flechas ni lanças luengas. En esta batalla
ó recuento fueron heridos muchos espa-
ñoles, é al comendador le dieron un fle-
chaço que le passaron la pierna y entró
la flecha por la silla del caballo: de la
qual herida diçe en su relación que que-
dó lisiado, de manera que la una pierna
le quedó más corta que la otra quatro
dedos. Y en este pueblo les fué forçado
estar cinco dias, porque se curassen él é
los demás.

Desde allí se partió á otro pueblo lla-
mado Tacusocalco, adonde envió por
corredores del campo al capitan don Pe-
dro é á otros compañeros, los quales
prendieron dos espías, que dixeron que
adelante estaba mucha gente de guerra
del dicho pueblo é de otros de aquella
comarca, esperando á los españoles; é
para más certificarse desso, llegaron has-
ta ver aquella gente, y era grand multi-
tud della. É á la saçon llegó Pedro de Al-
varado con quarenta de á caballo, que
llevaba la delantera, porque el comenda-
dor yba malo de la herida que dicho, é
hiço rostro hasta que llegaron todos los
nuestros; é cómo fueron juntos, cabalgó
el comendador en un caballo, como pudo,
por ordenar su batalla é gente, é vido
que estaban los enemigos fechos un cuer-
po de una grand falange ó batalla, é man-
dó á Gomez de Alvarado que hiriesse en
los contrarios por la parte siniestra con
hasta veynte caballeros, é á Gonçalo de
Alvarado mandó que fuesse por la parte

derecha con treynta caballeros, é á Jorge
de Alvarado mandó que rompiesse con to-
dos los demás en los contrarios (que ver-
los de léxos era cosa para espantar su
moltitud, é porque los más dellos tenian
lanças de treynta palmos luengas é arbo-
ladas en alto). El capitan Pedro de Alva-
rado, que yba por general deste cathóli-
co exército, cómo no podia pelear, pú-
sose en un çerro que allí junto estaba,
por poder ver cómo se haçia, é vió que
llegaron todos los españoles hasta un tiro
de herron de los indios, é ni los indios
huian ni los españoles les acometian, de
lo qual el comendador estaba muy mara-
villado cómo los indios atendian con tan-
to esfuerço, é cómo los españoles no les
acometian por la órden que les avia dado.
É la causa era que un prado, que estaba
entre los unos é los otros, pensaban los de
caballo que era çiénega; é despues que
vieron que era duro é fixo el terreno,
arremetieron con el apellido del apóstol
Sanctiago, é rompieron por los indios é
desbaratáronlos, é fueron siguiendo el al-
cançe más de una legua, derribando é
matando en ellos de tal manera, que pa-
ra ellos é sus descendientes fué bastante
castigo para nunca ser olvidado. Como
los pueblos de adelante vieron que en el
campo los desbarataban, acordaron de
alçarse é dexar solas las poblaciones sin
gente.

Avida esta victoria, que fué muy gran-
de é muy sangrienta, descansaron los es-
pañoles é su exército en aquel pueblo dos
dias, y en fin dellos luego otro siguiente
se partieron para otro pueblo que se di-
çe Miaguaclan, donde tambien la gente
dél se fué al monte, como los otros: é par-
tieron de allí los españoles para otro pue-
blo nombrado Atheluan, é allí enviaron
los señores de Cuxelacan sus mensajeros,
diçiendo que querian ser buenos é dar la
obediencia á Su Magestad, como sus vassa-
llos, é assi la dieron. Y el comendador los

resçibió, pensando que mentirian, como los otros; é llegando que llegó á aquella cibdad de Cuxelacan, halló muchos indios della que lo resçibieron é todo el pueblo alçado, y en tanto que los españoles se apossentaron no quedó hombre de los vecinos en el pueblo, que todos se fueron á las sierras. Visto esto, el comendador les envió á decir que no fuessen malos, que mirassen que avian dado la obidiencia á Su Magestad é á él en su real nombre, é que sin causa alguna se ausentaban, é que él no yba á les haçer daño ni guerra ni á tomarles lo suyo, sino á traerlos al servicio de Dios, Nuestro Señor, é al de Su Magestad. É respondieron que no conosçian á nadie ni querian venir, é que si él algo los quisiesse, que allí estaban esperando con sus armas. Como el comendador vido su propóssito, envióles un mandamiento é requerimiento de parte del Emperador, nuestro señor, en que les requería é mandaba que no quebrantassen las paçes ni se rebelassen, pues se avian dado por sus vassallos, donde nõ, que proçederia contra ellos como contra traydores que se rebelaban á su Rey é señor, é les haria la guerra á fuego é á sangre, é los que tomasse vivos, serian herrados y esclavos: é seyendo leales, les ayudaria é favoreçeria. É á este propóssito díxoles otras muchas é buenas palabras, exhortándolos á la paz, que á mi paresçer se les avia de enviar de letra firmada, ó no cursiva ó de tirado, pues que no saben leer.

Dicho he otras veçes, que con más espacio é con término para deliberar, é por otra via se avian de haçer estos requerimientos, é no tan breves é á la soldadesca, como si fueran gente que entendieran nuestra lengua; pero tambien como esta gente era rebelada á su Dios verdadero, é siguen sus ydolatrias é al diablo, assi permite Dios su castigo. El caso es que los mensajeros no tornaron ni otra respuesta, por lo qual el comendador envió

gente á buscar los indios por los montes é sierras, é halláronlos de guerra é pelearon con ellos, é hirieron algunos españoles é á indios de los amigos: despues de lo qual fué presso un principal de aquella cibdad, é para más justifiçacion lo mandó soltar el comendador, é se lo envió con otro mandamiento é requerimiento, que ellos cumplieron como el primero, respondiendolo lo que antes avian dicho. Y el comendador hiço proçesso contra ellos é contra los otros que le avian dado guerra, é los llamó por pregones é tampoco quisieron venir, porque como no entienden esos términos ni derechos, sino los de su acostumbrada libertad, ó se hiçieron sordos, ó no les paresçió que les aconsejaban á su propóssito. Assi que, el comendador, vista su rebeldia, y el proçesso çerrado, los sentenció por esclavos é los dió por traydores é á pena de muerte á los señores de aquellas provinçias, é á todos los demás que se oviessen tomado durante la guerra é se tomassen despues, é que hasta tanto que diessen la obidiencia á Su Magestad fuessen esclavos é los herrassen, é dellos ó de su valor se pagassen onze caballos que en aquella conquista destes fueron muertos, é los que de allí adelante matassen, é más las otras cosas de armas é nesçessarias á aquella conquista. Sobre aquellos indios desta cibdad de Cuxelacan, estuvo el exército chripstiano diez é siete dias: que nunca por entradas que se hiçieron, ni por mensajeros que les enviaron, se pudieron atraer á la paz, porque la espesura de los montes, é bravas montañas é sierras, é quebrada é mala dispusiçion é áspera tierra, en que está aquella gente, los hiço porfiados é fuertes en su opinion.

Diçe esta relaçion de Alvarado que allí supo de muy grandes tierras, la tierra adentro, con cibdades con edifiçios de cal é canto, é supo de los naturales cómo aquella tierra no tenia cabo, é que para

conquistarse, segund es grande é de muy grandissimas poblaciones, es menester mucho espacio é tiempo. É por el regio invierno que entraba, no passó más adelante á conquistar, é acordó de volver á aquella cibdad de Guatimala é paçificar de vuelta la tierra que atrás avia dexado; é por mucho que lo trabaxó, no los pudo atraer á la obidiencia, porque toda aquella costa del Sur, por donde fué, es muy montuosa, é las sierras çerca, adonde se acogen. Assi que, por las muchas aguas, se tornó á Guatimala, donde para mejor conquistar é paçificar aquella tierra tan grande, é tan reça é belicosa gente, hiço y edeficó en nombre de Su Magestad una cibdad de españoles, é nombróla Sanctiago, para que desde allí, que está en la mejor parte de la tierra é con más aparejo, se conquistasse lo de adelante; y eligió alcaldes é regidores para la gobernacion de aquella república.

Passados los dos meses que quedaban del invierno, diçe en su relacion el comendador Alvarado, que pensaba salir de aquella cibdad en demanda de la provincia de Tapalan, que está segund lo diçen, quinze jornadas de allí la tierra adentro, que segund le avian informado es cibdad tan grande como la de Temistitan, é de grandes edefiçios de cal é canto é açuteas. É sin ella diçen que hay otras muchas, é que de quatro ó çinco dellas avian venido allí á dar la obidiencia á Su Magestad; é le dieron á entender que la una dellas tenia treynta mill veçinos, é que no se maravillaba, segund son grandes los pueblos de aquella costa que la tierra adentro hay, á lo que le deçian: é quel verano siguiente pensaba passar dosçientas leguas adelante, donde esperaba que Su Magestad seria muy servido, é su real estado aumentado, é quel gobernador Hernando Cortés ternia noticia de otras cosas nuevas.

Diçe más: que desde la cibdad de Te-

mistitan hasta lo quel comendador anduvo é conquistó hay quatroçientas leguas, é ques más poblada aquella tierra é de más gente que toda la que Cortés hasta estonçes avia gobernado.

Diçe más: que avian hallado una sierra donde está un volcan, la más espantable cosa que se ha visto, que echa por la boca piedras tan grandes como una casa, ardiendo en vivas llamas, é quando caen se hacen pedaços é cubren toda la sierra de fuego: é que sessenta leguas adelante vieron otro volcan que echa humo muy espantable que sube al çielo, en anchor de compás de media legua, y envuelto del humo; é que todos los rios que de allí desçienden no hay quien beba el agua, porque sabe á açufre; é que en espeçial viene de allí un rio caudal é muy hermoso, tan ardiendo que no lo pudo passar çierta gente de su compañia que yba á hacer una entrada, é que andando á buscar vado hallaron otro rio frio, que entraba en el ques dicho, é allí donde se juntaban hallaron un vado templado, que lo pudieron passar. É con esto diçe, que de las cosas de aquellas partes no hay más que contar é hacer saber por estonçes al gobernador, sino que le deçian los indios que desde aquella mar del Sur á la del Norte hay un invierno é un verano de andadura: en lo qual él y ellos se engañaban mucho, porque assi en essa distancia, como otras cosas de las que de susso se han dicho de la grandeça de aquellas cibdades (que no hay tan grandes) se engañaron, porque el tiempo lo ha mostrado. Y el engaño es, que demás de no aver aquellos edefiçios de canteria, como diçe, quanto á la grandeça hay en ello una cosa que lo hace verisimil, porque están poblados en barrios continuados de longitud, unos en pos de otros, é más se pueden decir provincias que no pueblos. Pero desde que Alvarado escribió aquello, ques el año ya dicho, hasta agora está mejor

entendido é penetrado todo aquello, como se dirá quando de la mar del Sur en la terçera parte desta *General historia de Indias* se tracte: las quales es una la de Guatimala, en la qual fué el primero gobernador este cavallero. É porque para quando aquello se escriba adelante, haçe al propóssito el fin desta relaçon quel hiço á Cortés, diré el pié della á la letra, que diçe desta manera:

«Vuestra Merçed me hiço merçed de la tenençia dessa cibdad de Temistitan, é yo la ayudé á ganar é la defendí, quando estaba dentro en el peligro é trabaxo que Vuestra Merçed sabe; é si oviera ydo en España, por lo que yo á Su Magestad he servido, me la confirmara é me hiciera más merçedes. Hánme dicho que Su Magestad la ha proveydo: no me maravillo, pues que de mí no tiene notiçia; é desto

no tiene nadie la culpa sino Vuestra Merçed, por no aver hecho relaçon á Su Magestad de lo que yo le he servido. Pues me envió acá, suplico á Vuestra Merçed le haga relaçon de quién soy, é lo que á Su Magestad he servido en estas partes é dónde ando, é lo que nuevamente le he conquistado, é la voluntad que tengo de le servir en lo de adelante, é cómo en su serviçio me han lisiado de una pierna, é quán poco sueldo yo y estos hidalgos que en mi compañía andan, avemos ganado, y el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido. Nuestro Señor prósperamente crezca la vida é muy magnífico estado de Vuestra Merçed por muy largos tiempos. Desta cibdad de Sanctiago á veynte é ocho de julio de mill é quinientos é veynte é quatro años. =Pedro de Alvarado».

CAPITULO XLIV.

Donde se tracta otra relaçon fecha por el capitan Diego de Godoy al gobernador Hernando Cortés, la qual, con las relaçiones que la historia ha contado, envió al Emperador, nuestro señor; é deçirse ha lo substancial por evitar prolixidad, sin que se dexede de expresar todo lo que notable é conviniente á la historia.

Aunque os parezca, lector, que algunas cosas que aquí se tocan, é pueblos é provinçias que aquí se nombran es supérfluo, é que la cosmographia anda escura por culpa de los questas relaçiones haçen, que ni distinguen los assientos é promontorios é costas de las mares é de los rios é lagos, ni diçen los grados ni alturas de cada provinçia é pueblo, ni en qué clima ó paralelo están, sino assi á modo soldadesco, como si para ellos solamente fuesse; no creays, que aunque haya en ellos essos é otros defettos, que dexa de ser provechoso para adelante en alguna manera. Porque sin dubda todo lo que escribió Claudio Tolomeo Alexandrino en su *Geographia*, é lo que acumuló Plinio en su *Natural Historia*, ó la mayor parte dello,

otros lo dixeron y escribieron en pocas ó menos é gruessas palabras, oydas á los que lo vieron antes, é los segundos lo apuntaron mejor. É de unos é otros vino la cosa perfeccionándose, hasta la medir é poner en sus grados é regiones por su cuenta é reglas, confirmando las líneas é climas çelestiales con los assientos, terrenos ó sitios, para que la raçon de la tierra pudiesse estar assi bien entendida. É lo mesmo podeys entender que acaesçió en el arte de la pintura, quel origen della fué hallada de la forma del hombre çircunscripta con las líneas: é assi fué la primera pintura, é la segunda fué de una color sola, é despues se hallaron las colores é matizes, é vino de un tiempo en otro hasta allegar aquellos varones y exçelentes pin-

tores, que son famosos en tal arte. Desta manera, pues, nuestros soldados dicen los nombres de los pueblos é provincias como los oyen á los indios, é no distinguen en qué línea ó parte están, ques quasi como prinçipiar de la sombra estotra pintura del mundo. É los capitanes destas conquistas mudan algunas vezes aquellos vocablos que hallan usados entre los naturales, para que más borrado y escuro quede. É porque los que vinieren no me den á mí la culpa que á essotros, dígolo assi como de sus relaciones se colige; pero donde puedo acresçiento la claridad que alcanço, para darlo mejor á entender.

Dize Alvarado en fin de su relación en el preçedente capítulo, que su carta es fecha en la cibdad de Sanctiago, é quien no mirare más, pensara ques la cibdad de Sanctiago en Galiçia; é por excusar esse error, añadí yo en el título del capítulo XLII é dixé desde la cibdad de Sanctiago de Guatimala, quiero decir, que no soy adivino, ni nuestros soldados cosmógraphos; pero esforçarme hé, donde hallare lugar, para poner cada cosa en su debida cuenta; y esto no puede ser de un golpe tampoco, sino dilatándose el tiempo, como en la pintura, para que con él, con los mesmos nombres que aqui se dirán, otros perficionen é pongan al proprio los grados é alturas en cada provincia destas.

Vengamos á lo que dize este hidalgo Diego de Godoy en la relación ó carta que escribió á Hernando Cortés, é que fué enviada á Su Magestad con las que la historia de susso ha memorado: el qual haze mençion que desde el pueblo de Çenacantean avia escripto y hecho saber al gobernador lo de hasta estonçes. É prosiguiendo en las cosas de que le avisa, dize quel martes, terçero dia de pasqua de Resurreçion, que fueron veynte é nueve dias de março (é no dize qué año, y es el mesmo que essotras relaciones de sus-

so expresan de mill é quinientos é veynte é quatro) el teniente de Cortés se partió para yr á un pueblo, que se llama Quegueztean; que de allí á Çenacantean avian venido de paz los indios á un Francisco de Medina, antes quel teniente allí viniesse, que le avia enviado desde Chiapa; é que á este Diego de Godoy, con otros seys de caballo é siete ballesteros, envió por otro camino para visitar la provincia llamada Chamula, que tambien ya avian ydo de paz los indios della, é les dixo que dende allí, cómo oviessen visitado á Chamula, se fuesen á donde el dicho teniente yba. É por el camino que á estos guiaron avia çinco pueblos pequeños de la dicha provincia, á vista unos de otros, en espaçio de tres leguas, de tan mal camino que muy poco dél pudieron yr cabalgando: é cómo llegaron al primero pueblo, halláronle despoblado, el qual estaba en un çerro alto. É baxaron á una cañada que se hacia para subir á los otros pueblos, que se vian desde el primero, puestos en una ladera muy alta, é çerca unos de otros, é avia una cuesta muy alta é áspera, que llevando los caballos de diestro con grand pena podian subir. É assi como començaron á subir por ella, vieron en lo alto, en el mesmo camino, un esquadron de gente de guerra, é las lanças enhiestas tan luengas ó más que lanças ginetas; é continuando assi por la cuesta arriba, vieron cómo por la loma de dicha ladera venian, á trechos unos de otros, muchos indios corriendo con sus armas á se juntar con los que estaban sobre el camino, é apellidándose é llamándose unos á otros. Viendo aquesto esos pocos españoles, é que la tierra que atrás dexaban para volver, peleando, era tan peligrosa, que poniéndose con ellos en contienda corrian mucho riesgo, é corriéndolo ellos lo corrian todos los otros españoles que con el teniente estaban, acordó el dicho Godoy que era mejor dexar la

subida é tornarse al pueblo que atrás quedaba despoblado. É desde allí les envió á decir que por qué lo hacían tan mal, que no avian aderesçado el camino, que los caballos no podian subir arriba, é que fuessen á aquel pueblo los señores ó algunos principales, para que les dixessen lo quel teniente les avia mandado decir. Respondieron que no querian; que se volviesen los españoles, si no que allí estaban con sus armas aperçebidos para los rescibir.

Viendo aquesto, que ninguno dessos españoles pudiera escapar, por no poder pelear á caballo, se tornaron, é la guia los llevó por cierto atajo; é quando el sol se queria poner, fueron á salir adonde el teniente estaba apossentado, que era en el camino en una muy buena vega, muy grande é á par de un rio, é çercado de hermosos pinares, é á vista de tres pueblos de Çenacantean, que estaba en una sierra que allí junto se hacia, é que avia hasta aquella vega de Çenacantean dos leguas é media. É allí llegados, dixeron al teniente lo que avian visto, é que les paresçia que no era bien que aquellos indios quedassen sin castigo, é assi le paresció á él; é otro dia por la mañana, treynta de março, partieron para yr sobre el dicho pueblo de Chamula, quedando en aquella vega todo el fardage é dolientes, é con ellos un hidalgo llamado Françisco de Ledesma, con diez de caballo, para guarda del real. É fueron guiados por otro camino que yba á la dicha cabeçera de la provincia, é llegaron á ella á las dos horas del dia, é antes de llegar se hace una cuesta abaxo peligrosa, en la qual algunos caballos cayeron en harta hondura, aunque no peligraron, por no ser tierra de piedras, é porque avia algunas matas é hierbas. É baxados de la cuesta, é puestos al rededor de un pueblo que estaba en un çerro muy alto, háçese una cañada: é creyendo que presto se pudie-

ra tomar, los de caballo se partieron en tres quadrillas para çercar el pueblo é dar en la gente que huyesse, con parte de los amigos confederados; y el teniente con los peones é los más de los amigos (porque caballo en ninguna manera podia subir sino con mucho peligro é de diestro) començaron á subir por una laderra, por donde el camino yba muy angosto, é á partes de peña tajada. É llegados ya arriba, antes de llegar al pueblo, á par de unas casas, rescibieron á los nuestros con muchas piedras é flechas, é con muchas lanças, como las que se han dicho, que son las armas con que aquella gente pelea, é con unas pavesinas que les cubre todo el cuerpo, desde la cabeça hasta los piés: las quales, quando quieren huyr, ligeramente las arrollan é las toman debaxo del sobaco, é muy presto, quando quieren esperar, las tornan á extender. Allí pelearon un rato con ellos hasta los retraer é meter por una fuerte albarrada que tenian fecha, de dos estados alta, tan gruessa como quatro piés é más, toda de piedra é tierra entretexida con árboles é fecha de mucho tiempo, é tan reçia, que los chripstianos no la supieran hacer mejor de aquella manera: é por la parte más áspera tenia una escalera de gradadas, muy angosta, que subia arriba, por donde entraban adentro; y ençima de la dicha albarrada, de luengo á luengo, puestas tablas muy gruessas, tan altas como otro estado, é muy fixamente atadas con muy buenos maderos, por fuera é por dentro, é muy fuerte ligaçon de vexucos en lugar de cuerdas.

Antes de llegar á esta albarrada, al pié della estaba fecha una paliçada de madera metida en el suelo é cruçada una con otra, é atada de tal forma que los chripstianos estaban admirados del artificio é fortaleça que en sí tenia: é dende la dicha albarrada de piedra, é por de dentro, dende un çerrillo que se hacia todo lleno

de arboledas é matas espesas, peleaban osadamente é tiraban tantas piedras, que no avia medio de poderlos entrar por ninguna parte. Estando assi, arremetieron çiertos españoles, hombres animosos, á la escalera que está dicho, pensando entrarles; é tan presto como llegaron arriba, los levantaron en pesso en las puntas de las lanças, é los hiçieron volver rodando por la mesma escalera. Esto mesmo se hiço por dos ó tres veçes que se probó á entrarles, lo qual era imposible, porque de dentro estaba hondo; é assi se defendian y herian á muchos españoles é de sus confederados amigos, non obstante que con el artilleria é ballestas se les hacia harto daño, porque á veçes se descubrian para pelear algunos atrevidos, é no podia ser menos; é andaban los combates de manera que pocos tiros se erraban, ni se dexaban de emplear en daño de los contrarios. É cómo los chripstianos vieron que con tanto ánimo peleaban los contrarios enemigos sin huyr, los de caballo que abaxo los estaban esperando, acordaron de dexar los caballos é subir á pié á lo alto; é pelearon todo aquel dia, hasta que fué de noche, procurando deshaçer la estacada de madera que estaba delante de la albarrada de piedra. Y el teniente envió al real por hachas é haçadones é barretas de fierro para derribar el albarrada de piedra, porque de otra manera no avia medio para les poder entrar, que no se asomaba hombre sin que veynte lanças no le tuviessen puestas en los ojos: é cómo la noche les tomó allí en aquellas casas, que eran dos ó tres, dende donde peleaban los nuestros, tuvieron la noche velando con buen recabdo, é no hiçieron menos los de dentro, porque toda la noche hiçieron muy grandes areytos é gritas, é tañendo atabales é sonando voçinas; é muchas veçes tiraban flechas é algunas piedras, é se oia como arrancaban piedras para ti-

rar, porque sonaban al tiempo que las descargaban é daban en el suelo.

Luego otro dia siguiente, assi como fué de dia, començaron los españoles á combatir el albarrada; é ya quel sol salia, llegaron las hachas é haçadones é barretas por que avian enviado, é començóse á deshaçer el albarrada. É cómo los enemigos se començaron á apartar, los amigos de los chripstianos truxeron luego haçes de paja, é pusieronla ençima de la albarrada á las tablas para las quemar, é tan presto como començó el fuego á arder, en continente socorrieron los enemigos con muchas ollas de agua para lo matar. Antes desto avian fecho un ardid, y era que echaban mucha agua caliente envuelta con çeniça é cal, con que haçian daño á los que se allegaban. Y estando assi peleando, echaron un pedaço de oro desde dentro, diçiendo que dos petacas ó çestas tenian de aquello, que entrassen adentro á las tomar, é como gente que mostraba tener los nuestros en poco. É ya que era hora de visperas, quassi avian hecho los españoles dos portillos, por los quales se juntaban tanto con los contrarios, que pié con pié peleaban, y ellos se defendian con tanta constançia, que los ballesteros, sin encarar, á mantener, les ponian las ballestas en los pechos, é no haçian sino apretar las llaves é derribar dellos. Y estando en este estado el combate, vino una grandíssima agua, é una niebla tan oscura é çerrada, que apenas se vian unos á otros, por çerca que estuviessen, é á esta causa los españoles se desviaron del albarrada á las casas. É turó el agua una hora, en la qual pasó aquella niebla é çessó de llover: é tornaron en continente los nuestros á continuar el combate, é halláronse burlados, porque segund pareció, la noche antes cómo los enemigos vieron que los apretaban, no avian fecho sino alçar su ropa é mugeres é quanto tenian, é assi subida

el albarrada no avia dentro ánima viva; é porque paresçiesse que estaban allí, dexaron las lanças arrimadas al albarrada, que se paresçian por de fuera las puntas de unas algo más de otras. Por manera que los nuestros entraron por el pueblo adelante, que era muy trabaxoso de andar, porque cada çinco ó seys casas eran como una fortaleça, segund eran en sí fuertes; é los arroyos de agua eran tan grandes de lo que avia llovido, que no podian andar los vençedores sino dando muchas caydas; é los amigos como eran más sueltos, siguieron á los que luian hasta abaxo, é tomaron muchas mugeres é muchachos, é aun algunos hombres. Tenian assimesmo las lanças arrimadas á las puertas de las casas, porque se sospechasse que estaban dentro.

Avida la victoria de la manera ques dicho, reposaron allí los españoles é sus amigos aquel dia é la noche, é hallaron harto de comer, que les era bien menester, porque avia dos dias que no avian comido, ni tenian qué comer ellos ni los caballos; é no hallaron otro despojo. Súpose de los pressos quel dia antes murieron de los enemigos dosçientos hombres, é que aquel dia del vençimiento les mataron tantos que no los pudieron contar. Tambien dixeron que avian estado allí en la defensa assaz gente de la otra provincia de Guequeztean. Y el viernes adelante, primero dia del mes de abril, se tornó nuestra gente á su real para descansar é curarse, que yban los más de los españoles heridos, é para que se hiciessen saetas é almagén, que se avia gastado lo que tenian; y estuvieron allí el sábado siguiente. Y el domingo, tres de abril, despues que se dixo misa, partieron para el pueblo é provincia de Guequeztean; y el camino hasta llegar á vista de aquella cabeçera de la provincia es todo muy bueno é llano, de hermosos pinares é monte raso: é antes algo de en-

trar en aquella provincia estaba una grand cuesta que baxa háçia baxo, y el pueblo está sobre otra cuesta. É vieron cómo de otro pueblo yban por una loma corriendo mucha gente con sus armas á se meter en la dicha cabeçera; é llegados allá, luego vieron las albarradas, que tenian muy grandes, pero no tan fuertes como las de Chamula. É cómo avian gustado é visto lo que en Chamula se avia fecho, desampararon el pueblo é albarradas, é se pusieron en huyda por una ladera de unos çerros; pero la mayor parte de los fugitivos siguieron por un valle que abaxo se háçia de mahiçales, é por no aver buen concierto en los nuestros no se tomaron é prendieron más de quinientas personas, todos hombres; porque el teniente no quiso aguardar que la gente fuesse toda junta antes se adelantó con çinco ó seys de caballo trás los que yban por la ladera en lo alto, é como era mal camino, no alcanzaron sino muy pocos, que mataron, é tomaron algunas mugeres; y el valle en lo baxo yba todo lleno, que pudieron tomar muchos é matar los que quisieran, si la gente nuestra fuera llegada á tiempo, ó el teniente no se açelerara. É assi quando los españoles llegaron, fué tarde, é los contrarios, como vençidos é por huyr más desocupados, dexaban en tierra las armas; y esos çinco ó seys de caballo, que yban con el teniente, llegaron hasta otro pueblo pequeño, que está media legua adelante, bien fuerte, é allí esperaron la gente, é se assentó allí el real.

Desde aquel lugar, prinçipal cabeçera de Guequeztean, se paresçen diez ó doçe pueblos á la redonda, todos en la sierra, que le son sujetos; y el valle que passa por abaxo es muy hermoso de labranças, é passa por él un bonico rio, aunque es pequeño.

Todos los pueblos de aquella tierra tienen guerra unos con otros: é desde allí hiço el teniente yr mensajeros á los seño-

res para que viniessen de paz; pero ó no le entendieron, ó mejor diciendo, no lo quisieron haçer, é ninguno vino. É de allí se partieron un miércoles, seys dias de abril, para Çenacantean, é siguieron por la via que va á Çematan; é cómo vieron los españoles que tan presto como se daban los pueblos de paz, tan presto é con poco intervalo de dias se rebelaban, perdieron el esperança de se servir dellos: é como se descubrian muchos pueblos, pensaban ser ricos; más entendida é vista su mudança é poca constancia, no les paresció que era tierra para que ninguno osasse tomar indios allí de repartimiento. É considerando aquesto, se tornaron, como es dicho, de camino de Çenacantean; pero con todo, un hidalgo llamado Alonso de Grado fué á Chiapa é le rescibieron bien los indios, é á algunos españoles en otros pueblos, quel teniente les avia depositado.

Diçe más en esta carta este hidalgo Diego de Godoy que un miércoles, treçe del dicho mes de abril, vinieron indios *naguatatos* de una provincia que se diçe Anapanasclan, que yá otras veçes avian venido de paz, é con ellos otros indios de Michampa: é con aquellos indios naguatatos avia enviado el teniente; é truxeron un poco de oro é una çestilla con casquillos para saetas, é dixeron que un español que estaba en Soconusco, se los avia mandado haçer para Pedro de Alvarado. É aquestos dieron notiçia quel comendador Alvarado avia entrado en Uelacan é avia muerto mucha gente en la guerra, é dixeron que desde su tierra á Uelacan no avia sino siete jornadas, é desde Chiapa á su tierra destes tres jornadas: de forma que por lo que aquellos indios deçian podría aver dende donde estaban nuestros españoles y el dicho teniente á Uelacan, çient leguas ó poco más. Otros indios fueron allí á Çematan de paçes, en espeçial de un pueblo que se diçe Gueyteupan

é de otro que llaman Tesistebeque, é truxeron un poco de oro; y el teniente envió con ellos dos españoles á ver estos pueblos. El jueves adelante se partió el teniente é los nuestros, é á tres leguas de allí hallaron fechos muchos ranchos é buenos, y el camino muy abierto é desherbado; é paresció una persona que dixo ser señor de Clatipiluta, de buena presençia, que lo avia mandado haçer, é truxo muy abundantemente de comer, é dixo al teniente quél tenia abierto el camino hasta su tierra, é que viesse lo que le mandaba. É dióle el teniente las gracias por ello, é díxole que queria yr á ver su tierra, pues quel pueblo estaba tres leguas de allí, del peor camino que hasta estonçes avian visto en la Nueva España, é tal, que si los indios no le tuvieran tan bien aderesçado, fuera imposible passar adelante, porque es de sierras muy ásperas, é legua é media de una baxada muy peligrosa, porque de una parte es de una ladera de mucha hondura, é á partes de una peña tosca, que no avia dónde los caballos pusiessen los piés. É teníanlo tan bien aderesçado de muchas estacas hincadas á la parte de la ladera, é maderos muy fuertes atados muy bien y echada mucha tierra, é cavado todo lo que avian podido cavar, é aun en partes quebradas las peñas é innumerables árboles cortados para abrir el camino, en que avia árbol (é se midió) de nueve palmos, medido por medio, que son en redondo ó de circunferençia veynte y seys, é otros muy grandes: de que se congeturaba que aquella labor ó camino se avia fecho de buena gana é con mucha gente, é aunque españoles en ello entendieran, no lo pudieran aver fecho mejor. É passado aquel pueblo, los llevaron á apossentar fuera del pueblo á muchos ranchos que tenían fechos, donde vino el señor con pressentes de oro, aunque poco, é plumas de las muy hermosas, que paresçen de color de

oro é verdes, é unos páxaros muertos de los que las crian; é truxeron harta abundancia de comida é mucha gente, que andaban sirviendo é trayendo agua é hierba. Este pueblo, con otros que le son sujetos, están en un hermoso valle, á par de un rio, con sierras de un cabo é de otro. Allí fueron otros indios de paz é con comida é oro, poca cosa, é por esperar los españoles quel teniente avia enviado á Guciteupan, estuvo este exército quatro dias allí, hasta que vinieron ciertos indios con un bonete dellos á decir que se yban por otro camino á salir á otro pueblo, donde el teniente avia de yr á salir con su gente. Donde dice en algunas partes destas relaciones que los indios que venian de paz traian poco oro, aveys, letor mio, de entender que dice poco, porque no era tanto como tomaran los que lo recibian; pero no dexaba de ser buena cantidad dello. Allí vinieron ciertos indios de los çapotecas, que de Chiapa á Quichula se avian ydo á vivir, porque es cerca de aquel pueblo, é yban á traer de comer á un hidalgo llamado Grande, é á ver lo que les mandaba.

Miércoles adelante veynte de abril se partió esta gente, é desde á dos leguas llegaron á un pueblo que está junto á la ribera del mesmo rio de Chapitula, entre unas sierras, que es sujeto á otro que se dice Silusinchipa, otras dos leguas, donde fueron aquel mesmo dia. En estas dos leguas están otros pueblos pequeños que le son sujetos, y en la mesma ribera de aquel rio y entre sierras; y es el camino hasta llegar á Silusinchipa el peor que se puede decir, aunque los naturales lo avian aderesçado lo mejor que pudieron, segund la mala disposicion de la tierra. Allí fueron bien recibidos é proveydos de mucha comida, aunque llovia mucho, é tanto, que creció aquel rio de tal forma que no pudieron passar adelante, porque como es entre sierras

vá el agua dél por el mesmo camino é muy furioso; y en tanto que descansaban los españoles y estaban assi detenidos por la lluvia, se fueron todos los indios, que ninguno dellos pareció, sin averles dado causa, é aviendo, como es dicho, muy bien recebido á nuestra gente, é aviendo trabaxado tanto en aderesçar el camino. Assi que, dos dias que estuvieron los nuestros detenidos por la lluvia, quando cesó se dieron algunas catas, porque parecia que aquel rio tenia disposicion de tener oro, é halláronse unas puntas dello, puesto que avia mal aparejo é falta de bateas para lo sacar. Desde allí envió el teniente un mandamiento á los de Chiapa, que está mas adelante é sujetos á Çematan.

El lunes siguiente fueron dos leguas y media á otro pueblo tambien de la jurisdiccion de Çematan, que se llama Estapaguajoya, de hasta quinientas casas, é todo el camino es por el rio ó lo más dél, é se passa muchas vezes, que ni fué de poco trabaxo ni menos peligro para los españoles, porque la tierra es toda riscos, y el rio muy lleno de piedras grandes é de mucha furia. É dice esta relacion que en el mundo todo no pudieron caballos aver andado peor camino, porque desde que amaneció hasta puesto el sol, sin parar, tuvieron bien que hacer en andar aquellas dos leguas y media, é los caballos yban los más desherrados, é algunos cayeron de los riscos en el agua, que corrieron peligro. É mucho más el pueblo es apaçible é muy bueno é de buenas plaças é casas y hermosos aposentos, y el valle muy gracioso á la vista é fértil de muchas labranças á par del rio de la una é la otra parte dél, é á los costados sierras de un cabo é del otro, aunque no altas como las que dexaron atrás, é halláronle despoblado é sin gente.

Este Diego de Godoy dice que despues

de aquel pueblo de la cabeçera de Compilco, él se fué adelante á visitar unos pueblos sujetos á Compilco, que Hernando Cortés le avia dado encomienda, é para que le sirviessen al Godoy é á un compañero suyo, llamado Pedro de Castelar; é que los hallaron despoblados, y en los otros dos pueblos que tambien tenian en su encomienda hallaron en cada uno hasta treynta hombres, é les dieron hasta çient mill almendras é hasta quarenta pesos de oro baxo, é les dixeron que toda la gente era muerta. É no diçe otra cosa que sea digna de la historia, sino relata passiones de entre sus veçinos é quejas á Hernando Cortés sobre los repartimientos.

Quechula é Anaclaxipila son cabeçeras é jurisdicçiones, é tienen otros pueblos á

sí sujetos, assi como Quichula é otros. Catadesiguata, Xavion, Anaçandan, Caltiva, Ultatepeque, Tilçecoapa é otros muchos nombra: los quales todos servian en aquella saçon con darles de comer é oro é de aquellas almendras del cacao que se dixo de susso, las quales entre aquellas gentes corren por moneda é sirven de moneda, é por ellas se compran todas las cosas en aquella tierra, de los árboles de las quales é dessa mesma fructa é de sus effetos largamente se tractó en el libro VIII de la primera parte, capítulo XXX, donde el lector lo hallará. É con tanto se ha dado fin á las relaçiones, quel gobernador Hernando Cortés envió á Çésar en diverssos tiempos. Passemos adelante con nuestra historia de la Nueva España.

CAPITULO XLV.

En el qual se tracta otra informaçion que de algunos cavalleros é milites que se hallaron en la conquista de la Nueva España se ha sabido por la diligencia del chronista, en que muchas cosas hay conformes con lo que queda dicho; é tambien se dirán otras particularidades que no son de preterir ni se dexar de memorarlas, porque todas ellas son muy dignas de la presente historia, é suyas.

Desseo mucho que esta historia, demás de ser verdadera, sea assimesmo recolegida y entendida su traça é órden subçessivamente: tambien desseo que sea aplaçible é grata á los que la vieren, é sobre todo que resulten della infinitos loores á Dios, que tantas novedades nos enseña é descubre en nuestros tiempos; é para esta continuaçion que desseo dar á entender, digo que quando aquel tiro de plata ó de metal rico llegó á España con el presente de Hernando Cortés, el año de mill é quinientos é veynte y çinco, yo ví en aquella corte de Su Magestad tanta murmuraçion contra Cortés, que andaba ya público que su officio de gobernador se avia de proveer, é quel almirante don Diego Colom avia de yr á la Nueva España á la descomponer. É cómo llegaron el pres-

sente é dineros que envió é las relaçiones precedentes del estado de la tierra, aunque no faltaban Pamphilo de Narvaez por su parte é otros émulos de Cortés, que contra él hablassen, dióse por medio que fuesse enviado por juez de residencia á la Nueva España el liçençiado Luis Ponçe, que á la saçon era teniente en la cibdad de Toledo por don Martin Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete: el qual liçençiado Luis Ponçe era persona de letras é prudente, aunque mançebo, é de quien Su Magestad é su real Consejo tenían buen concepto. Y en lo de remudar á Cortés, sin le oyr é tomar residencia, fuéle buen terçero el duque de Béjar don Álvaro de Zúñiga, porque se tractaba casamiento de su sobrina doña Johana de Arellano, hermana del conde de Aguilar,

con Hernando Cortés, que estaba viudo; y el duque le abonó é fió, é aplacó al Emperador, nuestro señor, é le dixo muchas cosas en favor de Cortés para que Su Magestad le oyesse, como despues le oyó, é aun le engrandesció, como se dirá adelante en la prosecucion de la historia.

Assi que, volviendo á nuestro propósito, no olvidando lo que está dicho de aquel Olinchtele, de quien se hizo memoria en el capítulo I, al tiempo que estaba departiendo, como allí se dixo, con Hernando Cortés, é dándole á entender la grandeza y estado de Montecuma, llegaron ciertos mensajeros del grand señor, en que le mandaba que hiziesse mucha cortesia á los chripstianos é se les diesse muy complidamente lo que oviessen menester, é los llevasse el Olinchtele á Temistitan en hamacas. É luego este caudillo ó principal señor dió orden cómo los chripstianos fuessen muy festejados é proveydos de comida, é púsose en obra el camino. É porque á mejor evento fuessen encaminadas las cosas de Montecuma, é por no faltar á sus ritos diabólicos, hizo luego este Olinchtele sacrificar çinquenta indios é indias en aquellas mezquitas ú oratorios, en aquellos tienen sus ydolos, porque en aquello pensaba que servia á su señor é cumplia con una forma de religiosidad, é perderia el enojo que tuviesse, si no avia llevado antes los chripstianos á la cibdad de Temistitan. Dize esta relacion que los chripstianos é su capitan siguieron su camino con muchos indios que los servian, é á algunos llevaban á cuestas en hamacas, é guiaron para la cibdad de Tascaltecal, ó á los de Tascaltecle*, que está veynte leguas antes de México, donde envió mensajeros Cortés á requerir á

los indios de allí, que diessen la obidiençia á Su Magestad. É respondieron quatro señores los más principales de Tascaltecle que qué gente era aquella de los chripstianos que los yban amenazando sin los conosçer, é que mañana vernian ellos á ver esos chripstianos é les responderian como verian. É assi fué, que luego otro dia siguiente pareçieron tantos dellos que cubrian los campos, ordenadas sus esquadras, é con voçinas é atambores é penachos, é como gentè de guerra muy luçida en su manera, é deçian entre sí: «Qué gente loca é tan poca es aquesta que nos viene á amenaçar é que usa de tanto atrevimiento, que sin nuestra liçençia entra en nuestra tierra? Pero non obstante su error, démosles de comer primero que los matemos, porque no se pueda deçir que los matamos hambrientos é cansados.» É assi lo hizieron, que luego enviaron al real de los chripstianos tresçientas gallinas ó pavas, que lo son más çierto é muy buenas, é septeçientas cargas de bollos de mahiz (entiéndese, carga de un indio, que son dos çestas, que por lo menos cada carga cabria más de una arroba) que fué grand refresco é socorro para los españoles, lo qual repartido entre sí (aunque con temor de ver tanta multitud de gente aperçebida) comian é atendian, comiendo. É los indios se açercaron con sus esquadrones muy bien ordenados á una barranca grande que estaba entre ambos reales; é viendo cómo los chripstianos no se movian, deçian los contrarios: «Vamos ya que avrán comido, é atarlos hemos, é pagarnos han las gallinas é tortas é bollos que los enviamos, é sabremos quién los mandó entrar en nuestra tierra.» É luego los quatro capitanes, debaxo de quien yba aquel exér-

* Como advertirán los lectores, habia daño Oviedo constantemente el nombre de *Tascaltecla* á esta poblacion: sin duda ateniéndose á la relacion que aqui sigue y extracta, y hallándole escrito en

la forma que va en el texto, hubo de admitir esta variante, cosa por otra parte muy frecuente en la *Historia de Indias*, segun queda ya advertido.

çito, mandaron á dosçientos hombres principales que fuessen en la delantera, é que si los chripstianos tomassen armas é se defendiessen, los matassen á todos, é si no que los llevassen atados, sin les hacer mal; é passaron la barranca diçiendo: « Qué honra podemos ganar con tan civil gente, que tan queda se está?» Pero viendo su intento é feroçidad é soberbia que llevaban, salieron los chripstianos de caballo en tropel, é rompieron á los contrarios é alañearon muchos: é los peones españoles trás los de caballo mataban quantos se les paraban delante. De forma que los pusieron en huyda, é los pocos que açertaban el passo de la barranca, escapaban; pero la mayor parte de los que avian passado, se quedaron muertos. En el qual tiempo toda la moltitud, para socorrer á los primeros, venian háçia la barranca, dando tales gritos que parecia que se abria el çielo; pero viendo quá presto estaban degollados los primeros, pararon, é acordaron que por aquel dia no se hiçiesse más batalla hasta la siguiente jornada. É cómo los nuestros vieron retraer los contrarios, holgaron dello, é los unos é los otros se recogieron á sus reales é hiçieron buena guarda essa noche. Assi cómo otro dia amanesció, luego los enemigos enviaron de comer á los chripstianos, como lo avian fecho el dia antes, é despues vinieron á pelear con ellos, é turó la batalla seys horas continuas, en que siempre los españoles quedaron con victoria é á ventaja. É passadas las seys horas, pararon é se quitaron afuera los contrarios. De la manera que está dicho se hiço el terçero dia y el quarto é quinto é todos los demás hasta ser cumplidos quinze dias continuos; cosa que nunca en aquellas partes ni otras semejante cosa ó combates assi sangrientos se usó ni vido ni he oydo que esté es-

cripto, por manera que el comer lo llevaban seguro é abastadamente é con mucha alegría, é despues en lugar de fructa postrera, como lobos ó fieros leones procedian en las batallas, aunque siempre los indios llevaban lo peor. En fin de los quinze dias dixeron que querian ser amigos de los españoles, é se assentó la paz é la guardaron muy bien.

Movido de allí el real se assentó en la cibdad grande de Tascaltecle; pero haciendo buena vela, sospechando que la paz era fingida, é no fué sino fixa é turable. É por quitar á los españoles de sospechas, é como les yban ya entendiendo la condiçion, por conservar la paz, les dieron muchas de sus hijas, é porque los querian por amigos, querian que oviesse debdo é casta de tan valientes hombres en su tierra; porque demás desso estos indios de Tascaltecle é otros de Guaxoçingo tenian grand guerra con Monteçuma é con otro pueblo que se diçe Chelulla.* É aquestas son provinçias grandes, é á quatro ó çinco leguas una de otra, y en cada una dellas avia çient mill hombres de guerra é más: é no las podia subjuzgar Monteçuma, porque cómo yba contra una provinçia, acudian los confederados de las otras ques dicho en su socorro é favor, al modo de Italia. Allí les yban á los chripstianos mensajeros de Monteçuma, para que se fuessen á él, ofresçiéndoles todo lo quellos quisiessen; pero como ellos se avian informado de sus cautelas, no se determinaban assi presto, é como decian que se querian yr, pessábales en el ánima á los de Tascaltecle, é desenojaban á los chripstianos, é aconsejaban é rogábanles que por ninguna manera se fuessen ni creyessen á Monteçuma, porque assi á los españoles como á las hijas que les avian dado matarian, diçiéndoles que era un mentiroso é traydor Monteçuma.

* En la narracion comprendida en los primeros capítulos del presente libro escribe indistintamente

Culua y Colua.

ma; pero en fin, Hernando Cortés é los demás acordaron de yr adelante, por ver aquella cibdad tan nombrada. É vista su determinaçion, quiso el prinçipal señor de Tascaltecle, llamado Xicotenga *, que se fuessen veynete mill hombres de guerra á acompañar é servir á los chripstianos; pero los chripstianos no los quisieron llevar.

En essa saçon llegaron otros mensajeros de Monteçuma con un presente de oro, é rogando á Hernando Cortés é á los chripstianos que fuessen á México; y estando en este acuerdo de yr, non obstante el buen tractamiento que se les avia hecho por Tascaltecle, siguióse que, como en aquella cibdad avia otro señor que se decía Xicotenga, que tenia acordado de matar á los chripstianos, y era capitán general de toda aquella provincia, é mançebo muy esforçado é crudo é muy temido, las mugeres que estaban allegadas, querianlos bien é avisábanles de las trayçiones secretas de los indios. É una hermana de aquel capitán general, como lo supo, avisó al comendador Pedro de Alvarado de la trayçion, y él á Hernando Cortés, el qual, como sagaz é prudente capitán, sacando con palabras disimuladas fuera de la casa al dicho capitán, hizo ahogar, que ninguno lo supo, porque no oviesse escándalo en la tierra, que no pudiera faltar.

Cada dia venian mensajeros é presentes de oro de Monteçuma, rogando á Cortés é á los españoles que se fuesen allá, porque le pessaba de verlos en paz é amistad con los de Tascaltecle; y essotros se lo estorbaban con ruegos, é los desengañaban é decían que no fuesen allá, porque Monteçuma era traydor é nunca guardaba verdad, é que algunas veçes avia hecho paçes con ellos é las avia rompido, é por esso estaban en determinaçion de nunca la tener con él,

ni la querian, ni creerle. É que avia noventa años que tenian guerra con él é con su padre é abuelo de Monteçuma, é que en todo este tiempo no avian comido sal los de Tascaltecle, sino los señores prinçipales, porque les costaba muy cara, é aun la avian de aver encubiertamente; é si los que la traian eran tomados, luego los haçia Monteçuma justiçiar. É que avian avido dos batallas campales, é que en la primera estuvo para se perder Tascaltecle, pero al cabo fué desbaratado Monteçuma, y escapó huyendo; y el capitán que dicho que hizo ahogar Cortés, siguiendo el alcance, le mató más de treyn-ta mill hombres, é lo siguió hasta una provincia que se dice Tezcuco, é de allí se volvieron los vencedores con más de diez mill prisioneros, los quales todos sacrificaron en los qués por la victoria avida. (Estos qués se llaman por otro nombre ochilobos, donde tienen sus dioses ó ydolos, é son sus casas de oraçion). Todo esto contaba Maxiscaçin, señor de Tascaltecle, por excusar que los chripstianos no fuessen á Temistitan. En conclusion, que no creyendo los chripstianos é su capitán á tan buen amigo, pusieron en execuçion su camino, é aquel señor lloraba porque se yban: é como vido que no le querian creer, hizo sacrificar treyn-ta muchachos el dia que se partieron, é fueron en su compañía algunos mercaderes para rescatar sal é mantas de algodón; porque á causa de la guerra no comian sal ni vestian algodón, sino de un árbol que se dice maguey, del qual está toda la tierra plantada por tal neçessidad. É no es árbol, sino hierba ó planta, é da mucho fructo é utilidad, porque della haçen mantas é çapatos é vino é ar-rope: é la rayz, despues que ha dado todos los provechos que se han dicho, la comen, como más largamente se dixo es-

to é otras cosas en el libro XI, capítulo XI.

Tornando á la historia, es de saber, que partidos los chripstianos de Tascaltecle para una cibdad que se diçe Chelula, de la qual, en su prosperidad, en el tiempo de la guerra salian en campo ochenta ó noventa mill hombres de guerra, la qual estaba rebelada de Monteçuma; mas por esso no dexó de acoger á los chripstianos é darles muy bien de çenar aquella noche, á cada uno una gallina é tortillas de mahiz; é otro dia dixeron que si se querian yr, les darian indios que llevassen las cargas, como lo hicieron. Allí vinieron mensajeros de Monteçuma, é truxeron un atambor de oro al señor de la cibdad, y envióle á mandar que atasse los chripstianos é se los llevasse. Y estaban de propóssito de lo poner allí por obra, porque avian venido para esse efecto treynta mill hombres, que estaban esperando á los chripstianos dos leguas de allí, porque los indios desta cibdad no los dexaron entrar; mas ofresçieron de llevar atados á los chripstianos, y estonçes Monteçuma pensaba de aver aquella cibdad, en achaque que yban á resçebir los chripstianos; pero essotros indios, avisados desta cautela, no los dexaron entrar.

Assi que, salido el sol, vinieron indios para llevar las cargas de los chripstianos, é los chripstianos deçíanles que truxessen de comer; é los indios, sonriéndose, deçían entre sí: «Para qué quieren comer estos, pues que presto los han de comer á ellos coçidos con axí». É deçían más: «Si Monteçuma no se enojasse, aquí los matariamos nosotros, é nos los comeriamos». En fin, este secreto se descubrió por la lengua Aguilar que los oya hablar, é jo dixo é avisó á Cortés, é le consejó que se tornasse á Tascaltecle, porque aquella gente era mucha é traydora, é los chripstianos pocos. É cómo esto supo Cortés, se puso en órden, é aperçibió la gente

para lo que subçediesse; é de los indios amigos que llevaban de Tascaltecle, se fueron dos aquella noche, porque sintieron la trayçion, é avisaron á su señor; y él proveyó luego, é hiço venir quarenta mill hombres de guerra á dos leguas de la cibdad, é tenian sus espías é sabian cómo passaba, é dieron assimesmo aviso á Cortés para que se guardasse. É Cortés dixo que seria muy bueno castigar aquella cibdad, é mandó á los indios que truxessen hamacas para llevar á los chripstianos prinçipales, y ellos holgaron mucho desto, porque pensaban atallos en las hamacas y entregallos en ellas á Monteçuma; é luego vinieron tantas é más hamacas que eran los españoles. En este comedio consultaron el caso con el diablo é sus ydolos, á su costumbre, é sacrificáronle çinco niños de edad de tres años cada uno, é çinco moças vírgines, porque es çerimonia que acostumbraban en prinçipio de la guerra. Y era ordinaria cosa en aquella cibdad, por aquello é otras causas de sus ritos é infernal costumbre, sacrificar cada año diez mill criaturas de muchachos é muchachas. Assi que, venidas las hamacas, pensando que los chripstianos se metieran en ellas, hiçiéronse quatro esquadrones, é con quatro capitanes dellos se fueron á quatro puertas que tenia el aposento, que era un patio çercado de dos estados, disimulando el caso. Los de caballo estaban aperçebidos é dentro de una sala, para que quando se soltasse una escopeta, saliessen con mucho ímpetu, é los demás españoles é gente de pié, é mencassen las manos; é hiçiéronlo como leones, é gente puesta en tal estrecho: é fué mucho el daño que hicieron en los contrarios, tanto que todos los nuestros estaban teñidos en sangre, é no podian pisar sino sangre ú hombres muertos. En el instante llegó la gente de Tascaltecal en favor de los chripstianos, como si vinieran á valer é

socorrer á sus padres: é como buenos amigos encontráronse con los que venian á socorrer á los mal fechores, é trabóse de tal manera la batalla, que eran incontables los muertos de cada parte, é hiçieronlo saber á los chripstianos, é subieron su bandera en un qü muy alto. É los chripstianos acudieron, siguiendo el alcance, é hiçieron mucha matança.

Esta bandera de Tascaltecle es una grua que trae por divisa ó armas al natural, de oro, é tendidas las alas, é con esmaltes é argenteria, é puesta ençima de una vara alta assaz, á manera de un confalon de aquellos palermitanos, ó bandera. Aquesta enseña anda de continuo delante, al caminar, quando hay guerra: viene en la reçaga despues que vençida la batalla é fecha la matança; pónenla en un çerro alto, é allí se recoge el campo; é toda la gente vençedora assienta su real, é buscan el camino é tierra más fuerte, dó estén seguros de sus enemigos. Tiene aquel señor su gente de guarda, como la bandera que traen los españoles, é dan pena al que no se recoge.

En este fecho se ovo mucho despojo de oro é plata para los españoles, é los indios amigos ovieron mucha ropa é sal, que era lo que más desseaban; é llevaron sobre veynte mill criaturas, chicas é grandes, las quales sacrificaron á sus dioses: otros dexaron por esclavos para sus haçiendas. É hasta veynte señores é personas muy prinçipales de aquella cibdad de Chelula se subieron en uno de aquellos sus templos ú oratorios, que tenia çiento é veynte gradas que subir hasta lo alto dél, é tenian allí recogidos é puestos encastillados muchos flecheros, é innumerables piedras, é haçian mucho mal dende allí: é á un tiro de ballesta, el que se allegaba, yba enclavado ó mal herido; é aunque fueron requeridos, nunca se quisieron dar. Pero con muy buen arte se les puso fue-

go, é se quemaron allí todos quantos arriba estaban. Aquella gente desta cibdad de Chelula es dispuesta é cresçida, é sueltos é belicosos los hombres é las mugeres, é de gentiles dispusiçiones é gestos, é grandes maestros de haçer joyas de oro é plata, é allí se haçe muy buena loça de todas suertes, é son muy ingeniosos.

Allí reposaron los españoles pocos dias, y estuvieron assimesmo los de Tascaltecle; y envióse á llamar la gente que estaba en çiertos pueblos de la jurisdiccion de aquella cibdad, é todos los demas que se avian escapado, é otros señores de otros pueblos: é hiçose un señor (porque los otros señores naturales todos murieron á manos de los nuestros), é aquel nuevo señor quedó muy amigo, al pareçer, con los chripstianos. É fecho esto, el capitan Hernando Cortés dió liçençia á los amigos é gente de Tascaltecle para se tornar á sus casas, y él prosiguió con los españoles para Temistitan. Pues cómo los treyn ta mill hombres, que se dixo que esperaban dos leguas de allí, supieron lo que se avia hecho en Chelula, no osaron atender, é fuéronse más que de passo, puesto que donde estaban hay una sierra de dos leguas de subida.

Cómo Montaçuma ovo la nueva de lo que dicho, ovo mucho temor, é dixo: «Aquesta es la gente, que nuestro Dios me dixo que avia de venir, é se avia de en señorear desta tierra, é tambien lo dixo á mi padre, porque mi padre me lo dixo á mí». É con mucha tristeza se fué á los quies, é aquel dia hiço que se sacrificassen çinco mill personas para festejar é aplacar sus dioses, ó al diablo, con aquella sangre, é muchos areytos. Y estuvo ocho dias en ayuno en una çelda, donde se dixo quel diablo le avia hablado y esforçado, diciéndole que no temiesse, que los chripstianos eran pocos, é que los dexassen entrar, que despues haria dellos lo que quisiesse; é que no çessasse en

los sacrificios; é quel dios de Chelula no avia seydo contra los chripstianos, porque allí sacrificaban pocos. É desta respuesta muy contento, hiço llevar mucha comida al camino; y envió sus mensajeros á Cortés é á los chripstianos, diçiondoles que holgaba de su yda mucho, é que los estaba esperando.

La sierra ques dicho, es muy alta, é haçe mucho frio en ella, é nieva allí muchas veçes; é si la gente de Monteçuma que primero se dixo, esperara, segund la nieve mucha que tomó allí á los chripstianos, creyóse que todos se perdieran, porque no se podian valer, ni mandar las manos, ni regir las armas de frio (quando allí se vieron). Dende la cumbre de aquella sierra se paresçe la grand cibdad de Temistitan, é otras treynta cibdades é villas á la redonda della; y es una de las más hermosas vistas que en el mundo se puede ver ó contemplar; pero á los españoles no les fué poco temerosa por su grandeça: antes se començaron á mover entrellos diverssos paresçeres, que significaban motines; pero con la prudencia, esfuerço é disimulacion de Hernando Cortés, é buenas palabras y esperanças que les daba, é con verle que era de los primeros en los trabaxos é peligros, seguíanle. De aquella cumbre de la sierra se baxaron á una provincia que se llama Chalco é Atalmameco, en que avrá çinquenta mill hombres de toda gente. Allí hallaron los que enviaba Monteçuma con la comida; é andaban aquellos indios con tanta prontitud en servir é contentar á los españoles, que era cosa de maravilla. Assi como yba nuestra gente caminando, yban de una parte é otra, fechos dos alas é proçesiones, á la fila de gentes, como contratelas de justadores; de manera que los nuestros yban çercados en espaçio de un grand tiro de ballesta. De todas partes era infinita la gente que de un cabo é de otro concurrían á mirar los españoles, é

maravillábanse mucho de los ver. Tenian grande espaçio é atencion en mirar los caballos; deçian: «Estos son teules», que quiere deçir demonios.

Assi llegaron á una legua de Temistitan, en la caçada de Iztapalapa, é salió Monteçuma á los resçeibir debaxo de un palio, que lo traian quatro indios en la cabeça, haçiéndole sombra: el qual era hecho de plumas verdes, muy rico, con mucha argenteria de oro é plata. Traia caçadas unas gutaras de oro, *id est* (çapatos de çierta forma, que son solamente las suelas é unas correas con que se atan) é delante yban dos índios que tendían una manta muy larga, por donde passaba. É otros ponian otras adelante, é otros cogíanlas, que quedaban atrás por dó avia passado. É detrás dél yban muchos señores de grado en grado, pero bien desviados dél, é tan acatados é comedidos, que ninguno le osaba mirar á la cara; é con este resçeibimiento entraron en la cibdad.

Despues que ovo saludado á Cortés, é tomádolo á par de sí, apossentó á él é á los chripstianos en unas casas que avian seydo de su padre; y entrados en ella, le dixo Monteçuma: «En vuestra casa estays: descansad é aved plaçer, é pedid todo lo que quisiéredes». É luego le dió grand presente de oro é plata é mantas, é indias á solo el capitan Cortés, é despues á cada español por sí, con mucha gravedad é aspetto de señor: é dixo á la lengua que preguntasse al capitan si aquellos chripstianos que llevaba eran sus vassallos ó sus esclavos, porque á cada uno queria dar un presente, segund la calidad ó cómo cada uno fuesse, é que le dixesse la verdad, porque assi se usaba en aquella tierra, quando venia un capitan extrangero. Cortés le respondió assi: «Yo os hablaré, señor Monteçuma». É dixose que le dixo que eran todos sus hermanos é amigos, é otros eran sus criados. Pero el dicho Monteçuma se informó de las lenguas qual era

cavallero ó hidalgo, ó quál villano, é secretamente (que nadie lo supo), les presentaba y enviaba á su casa un príncipal mayordomo suyo, é miraba lo que faltaba á los españoles é los haçia proveer luego, assi de mugeres de serviçio, como

de cama, é les daba á cada uno una joya que pessaba hasta diez pessos de oro, é más ó menos pocas ó ningunas: é las que eran mejores é más ricas daba á los más príncipales, segund quél estaba informado.

CAPITULO XLVI.

En el qual se tracta de la manera del estado é serviçio é sacrificios é ritos é ydolatria de Monteçuma, é de la forma de su casa, é de los animales é aves que tenia en sus palaçios; é la forma con que se hiço señor de México é Tenistitan, é destruyó é maló con engaño en un convite una de dos parçialidades que allí avia: é dáse relacion de las mugeres é hijos que tenia; é otras cosas que conçiernen é son adherentes al discurso é verdad de la historia.

Quando este grand príncipe Monteçuma comia, estaba en una grand sala encalada é muy pintada de pinturas diverssas; é allí tenia enanos é chocarreros que le decian graçias é donayres, é otros que jugaban con un palo puesto sobre los piés, grande, é le traian é meneaban con tanta façilidad é ligereça, que paresçia cosa imposible, é otros haçian otros juegos é cosas de mucho para se admirar los hombres. Á la puerta de la sala estaba un patio muy graude, en que avia çient aposentos de veynte é çinco ó treynta piés de largo cada uno sobre sí-en torno de dicho patio, é allí estaban los señores príncipales aposentados, como guardas del palaçio ordinarias; y estos tales aposentos se llaman *galpones*, los quales á la continua ocupaban más de seysçientos hombres, que jamás se quitaban de allí, é cada uno de aquellos tenian más de treynta servidores: de manera que á lo menos nunca faltaban tres mill hombres de guerra en esta guardia cotidiana de palaçio. Quando queria comer aquel príncipe grande, dábanle agua á manos sus mugeres, é salian allí hasta veynte dellas, las más queridas é más hermosas, y estaban en pié en tanto quél comia; é traiale un mayordomo ó maestresala tres mill platos ó más de diyerssos manjares de gallinas, codornices, palomas, tórtolas é otras aves,

é algunos platos de muchachos tiernos guisados á su modo, é todo muy lleno de axí; y él comia de lo que las mugeres le traian ó queria. Despues que avia acabado de comer, se tornaba á lavar las manos; é las mugeres se yban á su aposento dellas, donde eran muy bien servidas; é luego ante el señor allegábanse á sus bur-las é graçias aquellos chocarreros é donosos, é mandábales dar de comer sentados á un cabo de la sala; é todo lo restante de la comida mandaba dar á la otra gente que se ha dicho que estaban en aquel grand patio. É luego venian tres mill *xicalos* (cántaros ó ánforas) de brevage; é despues quel señor avia comido é bebido, é lavádose las manos, ybanse las mugeres, é acabadas de salir de la sala, entraban los negociantes de muchas partes, assi de la mesma cibdad como de sus señorios. É los que le avian de hablar, hincábanse de rodillas quatro varas de medir é más apartados dél é descalços é sin manta de algodón que algo valiesse; é sin mirarle á la cara, decian su raçonamiento, y él provehia lo que le paresçia; é aquellos se levantaban é tornaban atrás, retrayéndose, sin volver las espaldas, un buen tiro de piedra (como lo acostumbraban haçer los moros de Granada delante de sus señores é príncipes).

Allí avia muchos jugadores de divers-

esos juegos, en espeçial con unos fésoles, á manera de habas é apuntados como dados, ques cosa de ver; é juegan quanto tienen, los que son tahures, entrellos.

Yban los españoles á ver á Montequma, é mandábales dar duhos, que son unos banquillos ó escabelos, en que se sentassen (muy lindamente labrados é de gentil maderá) é deçíanles qué querian, que lo pidiessen é dárselo hían. Su persona era de pocas carnes; pero de buena graçia é afabil, é tenia çinco ó seys pelos en la barba, tan luengos como un xeme. Si le paresçia buena alguna ropa quel español toviesse, pedíasela, é si se la daba liberalmente, sin le pedir nada por ella, luego se la cobria é la remiraba muy particularmente, é con plaçer la loaba; mas si le pedian presçio por ella, haçíalo dar luego, é tomaba la ropa é tornábasela á dar á los chripstianos, sin se la cubrir; é como descontento de la mala criança del que pedia el presçio, deçia: «Para mí no ha de aver presçio alguno, porque yo soy señor é no me han de pedir nada desso: que yo lo daré, sin que me den alguna cosa, ques muy grand afrenta poner presçio de ninguna cosa á los que son señores, ni ser ellos mercaderes».

Con esto concuerdan las palabras de Scipion Africano, que de sí diçe en aquella contienda de prestança, que escribe Luçiano, entre los tres capitanes más exçelentes de los antiguos, que son Alexandro Magno, é Anibal y Scipion: «Desde que nascí, ni vendí ni compré cosa ninguna». Assi que, deçia Montequma, quando assi le pedian presçio: «Otro dia no te pediré cosa alguna, porque me has hecho mercader: vete con Dios á tu casa, é lo que oviesses menester, pídelo é dársete há; é no tornes acá, que no soy amigo dessos tractos, ni de los que en ellos entienden, para más de dexárselos usar con otros hombres en mi señorio».

Tenia Montequma más de tres mill se-

ñores que le eran sujetos, é aquellos tenían muchos vassallos cada uno dellos, é cada qual tenia casa prinçipal en Temistitan, é avia de residir en ella çiertos meses del año; é quando se avian de yr á su tierra, con liçençia de Montequma, avia de quedar en la casa su hijo ó hermano hasta quel señor della tornasse. Esto haçia Montequma por tener su tierra segura, é que ninguno se le alçasse sin ser sentido. Tenia una seña que traian sus almozarifes é mensajeros, quando recogian los tributos, y el que erraba, lo mataban á él é á quantos dél venian. Dábanle sus vassallos en tributo ordinario de tres hijos uno, y el que no tenia hijos avia de dar un indio ó india para sacrificar á sus dioses, é si no lo daban, avian de sacrificarle á él. Dábanle de tres hancas de mahiz una, é de todo lo que grançeaban ó comian ó bebian, y en fin, de todo se le daba el terçio; y el que desto faltaba, pagaba con la cabeça.

En cada pueblo tenia mayordomos con sus libros del número de la gente ó de todo lo demás, assentado con tales figuras é caractéres, aquellos se entendian sin discrepançia, como entre nosotros con nuestras letras se entenderia una cuenta muy bien ordenada. É aquellos particulares mayordomos daban cuenta á aquellos que residian en Temistitan, é tenian sus allholies é magaçenes é depósitos, donde se recogian los tributos, é offiçiales para ello; é ponian en cárçeles los que á su tiempo no pagaban, é dábanles término para la paga, é aquel passado é no pagado, justiçiabán al tal debdor, é le haçían esclavo.

Avia en Temistitan un patio de más de un tiro de ballesta, enlosado, é un betumen de cal muy bueno juntaba las piedras tan fuertemente como si assi juntas nasçieran, y estaba tan limpio é liso que no pudiera ser mejor. Y en medio deste patio avia un qü, que tambien se llamaba

ochilobo ó casa de oraçion, muy alto, que avian fecho los señores todos que hasta estonçes avia avido, é tenia sessenta gradas para subir arriba; é lo que avian fecho los señores passados en aquel altor que les tomó la muerte se haçian enterrar en la más alta grada, é despues el subçessor subia otras dos gradas, é assi se acabó. É despues que los chriistianos lo deshiçieron para reformar é ordenar mejor la cibdad, se hallaban aquellas sepolturas en manera de bóvedas, y en ellas mucho oro é plata é piedras de valor, que metian allí con aquellos señores, quando morian.

Avia otros sessenta qües á la redonda del que es dicho, á manera de yglesias ó templos comunes é parrochias, adonde yban los otros señores inferiores é gente más baxa é plebea; pero el mayor, con otros tres oratorios, tenia Monteçuma, en que sacrificaba al honor de quatro dioses quél tenia, ó ydolos, que á uno tenia por dios de la guerra, como los gentiles á Marte; é á otro honraba é sacrificaba como á dios de las aguas, segund los antiguos á Neptuno; otro adoraba por dios del viento, segund los perdidos gentiles á Eolo; é otro acataba por su soberano dios, y este era el sol, en cuyo nombre tenia otro ydolo en mucha veneraçion é acatamiento el señor, é todos sus vassallos. Tambien tenian otros dioses; é á uno haçian dios de los mahiçales, é le atribuian la potencia de la guarda é multiplicaçion dellos, como á Çerere los fabulosos poetas é antiguos gentiles. É á cada cosa tenian un dios, atribuyéndole lo que se les antojaba, é dándoles la deidad que no tienen, ni se debe dar sino solo á Dios verdadero. É á aquellos quatro ó çinco dioses prinçipales que se han dicho de susso, sacrificaba Monteçuma cada un año, en

çiertos tiempos diferentes, más de çinco mill personas, por consejo de dos demonios, que deçian los indios que andaban en aquellos qües, que hablaban con ellos é los traian engañados, como lo estuvieron largos tiempos muchas gentes, é aun lo están hoy por el mundo. Si no, preguntadlo á esos brujos é brujas, é aun á essotros hereges de la peña de Amboto é sus seçaçes de la condenada setta de fray Alonso de Mella. ¿Y qué diremos de aquellos famosos romanos é de sus templos, que ni eran de más sanctidad ni de menos que los de aquestos indios, errores é desvarios fundados, pues que á cada cosa que se les antojaba haçian dios é su templo, como liço Rómulo, que ordenó al dios Júpiter un templo, é púsole nombre Jove ferretro, donde fuessen ofresçidas las armas y enseñas de los reyes é capitanes que oviessen avido de los enemigos que oviessen muerto¹? É assimesmo, como escribió Livio², Rómulo ordenó aquel templo llamado Estatorio, porque estuviessen quedos é no huyessen los romanos en aquella cruda batalla con los sabinos, quando las piadosas mugeres sabinas despartieron á los padres é maridos de aquel notable combatimiento? El templo de la Dea de la Salud, constituyó Bubulco Çensor por la guerra de los samnites³. Pues demás de los dioses vanos, tambien tenian por diosas á Vénus, Palas, Juno é otras muchas. Demás desso, qué sujetos á sus aurispiçes é adevinos fueron! é qué agoreros é obidientes á vanidades, fundadas sobre religiosidad é falsa sanctimonia! Quiero deçir, que si miramos las cosas de los gentiles en este caso, por tan profanas é diabólicas las tenemos como las de nuestras Indias.

Dexemos esta materia, é volvamos á este grand prinçipe Monteçuma, el qual,

1 Tit. Liv., Decad. I, lib. I, cap. 48.

2 Id., id., cap. 49.

3 Id., lib. X, cap. 56.

en una grand sala de çiento é çinquenta piés de luengo é de çinquenta de ancho, de grandes vigas é postes de madera que la sostenian, ençima de la qual era todo un terrado ó açutea, tenia dentro desta sala muchos géneros de aves é de animales. Avia çinquenta águilas caudales en jaolas, tigres, lobos, culebras, tan gruesas como la pierna, de mucho espanto y en sus jaolas assimesmo, é allí se les llevaba la sangre de los hombres é mugeres é niños que sacrificaban, é çebaban con ella aquellas bestias; é avia un suelo fecho de la mesma sangre humana en la dicha sala, é si se metia un palo ó vara, temblaba el suelo. En entrando por la sala, el hedor era mucho é aborresçible é asqueroso: las culebras daban grandes é horribles silvos, é los gemidos é tonos de los otros animales allí pressos, era una melodia infernal é para poner espanto. Tenian quinientas gallinas de raçion cada dia para la sustentacion dessos animales. En medio de aquella sala avia una capilla, á manera de un horno grande, é por ençima chapada de láminas de oro é plata é piedras de muchas maneras, como ágatas é cornerinas, nicles, topaçios, plasmas de esmeraldas é de otras suertes muchas é muy bien engastadas. Allí entraba Montecuma é se retraia á hablar con el diablo, al qual nombraban Atezcatepoca (que aquella gente tienen por dios de la guerra) y él les daba á entender que era señor é criador de todo, é que en su mano era el vençer; é los indios en sus areytos é cantares é hablas le dan graçias, é lo invocan en sus nesçessidades.

En aquel patio é sala avia continuamente çinco mill hombres, pintados de çierto betum ó tinta, los quales no llegan á mugeres, é son castos; llámanlos *papas*, é aquestos son religiosos; é creen los indios que si un papa de aquellos diçe: «Quiero

que te mueras», que ha de morirse, sin que tal sentençia falte. Entre estos papas hay grados de superioridad, como quien dixesse obispos é arçobispos, é dignidades de ahí abaxo, que inçenssan aquellos diabólicos é descomulgados templos: é aquel ençienso es blanco é hay çierto monte en la Nueva España, dondê se cria, é créese ques verdadero é perfetto ençienso, como aquel de quien Plinio largamente escribe ⁴; pero en la Nueva España se coge desta manera. Dan unas cuchilladas en los árboles questo produçen, é por aquellos golpes sale á manera de resina ó goma, é ponen debaxo en que cayga este licor, é quáxase é tórname espeso é de tan buena olor é de aquella forma que ençienso perfetto; é con esto sahuman aquellos sus dioses é ydolos aquella gente prieta, ques dicho tienen por sanctos religiosos. Están toda la noche inçenssando é reçando, diçiendo sus oraçiones en un tono baxo, en quellos mesmos se entienden; é traen los cabellos luengos hasta la çinta, muy abetrados é de mala graçia, é con muchos piojos, que á tiento ellos se sacan por debaxo de la melena, é se los comen en tomándolos. Avia allí más de dos mill figuras de piedra de monstruosas cosas. Son las casas é salas todo de terrados. Tenian muy grandes açequias de agua, por donde se servian los indios con canoas, porque las calles de agua atraviessan toda la cibdad.

Avia dos parçialidades ó bandos en aquella república: la una se deçia Mexicanos, é la otra Tatebulcos, como se diçe en Castilla Oneçinos é Gamboinos, ó Giles é Negretes. Y estos dos apellidos tuvieron grandes diferençias: é Montecuma, como era mañoso, fingió grande amistad con el señor prinçipal del bando Tatebulco, que se deçia por su nombre proprio Samalçe, é tomóle por yerno, é dióle una

⁴ Hist. nat., lib. XII, cap. 14.

su hija, por le asegurar. Con este debdo, en çierta fiesta é convite que hiço á este Samalçe, é á todos sus capitanes é parientes é hombres prinçipales, hiçolos embéodar: é desde que estuvieron bien tomados del vino, hiçolos atar é sacrificarlos á todos, sacándoles los coraçones vivos, como lo tienen por costumbre. É los que padescieron esta crueldad passaban de mill hombres, señores prinçipales: é tomóles las casas é quanto tenían, é poblólas de sus amigos é de los de la otra parcialidad mexicana. É á todos los que tuvo por sospechosos, desterrólos de la cibdad, que fueron más de quatro mill hombres; y en los bienes é moradas destes hiço que viviesen los quél quiso enriquesçer con bienes ajenos. É aquellos que desterró, hiço que poblassen quatro leguas de allí, en un pueblo que de aquella gente se hiço, que se llama Mezquique, é que le sirviessen de perpétuos esclavos. É assi como la cibdad se deçia, y es su proprio nombre Temistitan, se llamó é llama por muchos México dende aquella maldad cometida por Montecuma. É los mexicanos y españoles hallarøn un pariente de aquel señor de Tatevulco, al qual deçian que de derecho venia aquel señorío de Samalçe que Montecuma avia muerto, que era abuelo deste, é llamábanle á este señor ó nicto del muerto Tatatecle.

Tenia Montecuma una casa muy grande, en que estaban sus mugeres, que eran más de quatro mill, hijas de señores, que se las daban para ser sus mugeres, y él lo mandaba haçer assi: é las tenia muy guardadas é servidas, é algunas veçes él daba algunas dellas á quien queria favo-

resçer é honrar de sus prinçipales: ellos las resçibian como un don grandíssimo.

Avia en su casa muchos jardines, é çient baños ó más, como los que usan los moros, que siempre estaban calientes, en que se bañaban aquellas sus mugeres, las quales tenían sus guardas é otras mugeres como prioras que las gobernaban; é á estas mayores, que eran ançianas, acababan como á madres, y ellas las tractaban como á hijas.

Tuvo su padre de Montecuma çiento é çinquenta hijos é hijas, de los quales los más mató Montecuma, é las hermanas casó muchas dellas con quien le paresçió; y él tuvo çinquenta hijos é hijas, ó más. É acaesçió algunas veçes tener çinquenta mugeres preñadas, é las más dellas mataban las criaturas en el cuerpo, porque assi diçen que se lo mandaba el diablo, que hablaba con ellas: é deçiales que se sacrificassen ellas las orejas é las lenguas é sus naturas, é se sacassen mucha sangre é se la ofresçiesßen, é assi lo haçian en efetto.

Paresçia la casa de Montecuma una cibdad muy poblada: tenia sus porteros en cada puerta. Tenia veynte puertas de serviçio: entraban muchas calles de agua á ellas, por las quales entraban é salian las canoas con mahiz é otros bastimentos é leña. Entraba en esta casa un caño de agua dulce, que venia de dos leguas de allí por ençima de una calçada de piedra, que venia de una fuente que se diçe Chapietepeque, que nasce en un peñon que está en la laguna salada, de muy exçelente agua.

CAPITULO XLVII.

En que se tracta cómo Montezuma dixo á Hernando Cortés que se fuesse él é los españoles de su tierra, prometiéndoles de les dar tanto oro que fuesen ricos, é de la prudente respuesta de Hernando Cortés *: é cómo llegó á la tierra Pamphilo de Narvaez, é fué presso, é se tornó Cortés á México, de donde los indios lo echaron á él é á los españoles; é de la muerte de Montezuma **, é otras cosas conuienes al discurso de la historia ó relación assaz diferente en algunas cosas á lo que se contó hasta el fin del capítulo XLIII.

Otras vezes tengo dicho que en las relaciones fechas por el gobernador Hernando Cortés, quedan más ordenadamente expresadas muchas cosas de las que se dicen desde el capítulo XLIV hasta fin del precedente, é de las que se dirán en este y en el siguiente despues dél, con que se dará conclusion á esta relación, que aunque vá salpicada, haçe mención de algunas cosas que se han dicho en las relaciones de Cortés, pero de otra manera. É tambien dice otras muchas, que no se han memorado en la historia, ni Cortés habló en ellas. Assi que, con estos dos capítulos, é con los dos de suso, se acabará esta relación quel chronista acumuló y entendió de personas fidedignas, que se hallaron presentes en esta conquista. É no le parezca al que lee que contradexirse lo uno á lo otro, porque los hombres assi como son de diversos juicios é condiciones, assi miran y entienden las cosas diferenciadamente, é las cuentan; puesto que vengan los unos é los otros á una general é mesma conclusion, é aun á las vezes se contradixen en muchas cosas puntualmente. Cada dia vemos que se ofrescen casos no pensados, é aun acordados; é queriendo un juez ó príncipe informarse de la verdad, juran los testigos é deponen diferenciadamente, con más ó menos palabras, é diciendo uno las particularidades que otro testigo calla, ó no entendió, ó no las supo entender, aunque las

vido: de forma que en un mesmo negocio hay diverssas pruchas, é aunque sean contestes en la sentençia ó sentido, son apartados en deponer unos mejor que otros. Assi con estas condiciones aveys, lector, de pensar lo que está dicho, é lo que demás se dirá desta conquista, aviendo por máxima que yo me he informado de personas que merecen ser creydos, é que en todo se hallaron. Destos tomé y examiné lo que conviene á la materia, aunque parezca, como he dicho, que vá saltada.

Quieren decir, é aun es de sospechar, quel diablo, enojado de los sanctos sacrificios é sacramentos é çerimonias cathólicas del altar é culto divino é ministros de Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor, que los chripstianos, nuestros españoles, comenzaron á usar, çelebrando misas é baptizando y exercitando las cosas de nuestra sancta féc cathólica en aquella grand cibdad de Temistitan, puso en coraçon á Montezuma que echasse los chripstianos de México, si no quel se yria, si no los mataba; porque la misa y evaugelio que predicaban é decían los chripstianos le daban grand tormento. É débese pensar, si verdad es, quessas gentes tienen tanta conversaçion é comunicaçion con nuestro adversario, como se tiene por çierto en estas Indias, que no le podia á nuestro enemigo plaçer con los misterios é sacramentos de la sagrada religion chripstiana: é á esto de-

* De esta parte quitó Oviedo la siguiente cláusula: «Diciendo que no tenía navios, pero que se daría forma de los haçer, é se puso por obra».

** Lo mismo esta: «E cómo fueron los chripstianos socorridos é acogidos de la gente é indios de Tascaltece».

çian que le respondia Montecuma, que no era bien que los matassen allí, pero qué les diria que se fuessen de aquella cibdad á su Castilla, é que los haria matar á todos en el camino. Avida esta respension ó consultaçion diabólica, hiço Montecuma aperçebir çient mill hombres de pelea, para que hablando él al capitan Hernando Cortés, é diciéndole que se fuesse de su tierra, si no lo quisiessé haçer, lo prendiessen ó matassen con todos los españoles.

Fecho aqueste aperçebimiento, salió Montecuma al patio de su casa, que era la morada de su abuelo, donde él acostumbraba salir á holgarse; y en aquella casa estaban apossentados los chripstianos, y envió con la lengua á llamar á Hernando Cortés, el qual dixo luego: «No sé qué novedad es aquesta: plega á Dios que sea por bien; pero no me agrada esta embaxada». É tomó consigo hasta doçe hombres; é llegado donde estaba Montecuma, no le pareció que le resçibia con la voluntad que antes, puesto qué se levantó é tomó de la mano á Cortés, é metiéndole en una sala, donde hiço traer en qué se assentassen los dos, é dixo á la lengua assi: «Dí al capitan que yo le ruego que se vaya desta cibdad é de mi tierra, porque mis dioses están enojados porque están aquí él é su gente, é que pida lo que quisiere, que yo se lo daré, é váyase á su tierra. É que no piense questo que se lo digo burlando, sino porque assi ha de ser fecho; é que diga lo que quiere ó ha menester para su camino».

Cómo Cortés entendió sus palabras, é a donde yban enderesçadas, antes quel intérpetre acabasse su raçon, proveyó con uno de los españoles que allí estaban, y envió á decir á los chripstianos que se tractaba de sus vidas, é que estuviessen aparejados é á recabdo para su defensa, aunque él conoçia que no eran parte para se defender, si Dios no los defendies-

se; é avisóles de la voluntad é palabras de Montecuma. (Estonçes se acordaron los españoles de Tascaltecle, é de lo que les avian dicho, avisándoles de las cosas de Montecuma.) Los españoles respondieron á Cortés que á punto estaban para lo que Dios ordenasse, é para haçer lo que debian en favor de la fée chripstiana y en servicio de Su Magestad; é que ya sabian que Dios é sus manos avian de ser quien los librasse de tanta moltitud de adversarios.

Cortés respondió á Montecuma desta manera: «Yo he entendido lo que me decís, é os lo agradezco mucho. Determinad cuándo quereys que nos vamos: que assi se hará.» Montecuma, como príncipe bien comedido, replicó é dixo: «Señor capitan; no quiero que os vays sino quando quisiéredes: é tomad el término que os parezca, que yo os daré para vos dos cargas de oro, é una para cada chripstiano». Estonçes Cortés le replicó é dixo: «Ya sabeys que nuestros navios los echamos al través, é tenemos neçessidad de otros para volver á nuestras tierras. El oro que nos days, os tenemos en merçed; pero queria que hiçiéssedes venir todos los carpinteros que teneys, para que labren la madera é la corten: que yo tengo maestros que hagan los navios; é fechos, nos yremos en ellos á nuestra tierra, é vos os quedareys en la vuestra: é darnos heys lo que nos mandays, é assi lo decid á vuestros dioses é á vuestros vassallos». Montecuma mostró contentamiento desta respuesta, é dixo: «Bien me parece lo que decís, é assi se hará». Y en continente mandó que viniesse copia de carpinteros, é Cortés proveyó de maestros é personas que entendiessen en la labor de los navios, é dixo despues á los españoles desta manera: «Señores y hermanos: este señor Montecuma quiere que nos vamos de la tierra, é conviene que se hagan navios. Yd con esos indios, é córtese la madera, y entretanto Dios nos proveerá

de gente é socorro: por tanto, poned tal dilacion que parezca que haçey's algo, é se haga con ella lo que nos conviene; é siempre me escribid é avisad qué tales estays en la montaña, é que no sientan los indios nuestra dissimulacion». É assi se puso por obra: que con muchos indios fueron á cortar la madera los chripstianos que envió Cortés, é talaron grandes árboles, é se labraban para el efetto ques dicho.

É dende á ocho dias que se ocupaban en lo ques dicho, llegó Pamphilo de Narvaz á la costa con onze navios é ochoçientos hombres, entre los quales avia dosçientos de caballo, al qual enviaba el adelantado Diego Velazquez: y en continente que paresçieron en la mar, fué avisado Montecuma de sus indios, con tanta diligencia, que en quatro dias anduvieron sus espías ó avisos ochenta leguas; y él ovo temor desque lo supo, y envió á llamar á Cortés, el qual é todos los chripstianos estaban con mucho cuydado atemorizados, pensando, que cómo les dixeran que salia al patio Montecuma, que querian dar en los españoles; é Cortés les dixo: «Señores é amigos: yo quiero yr á ver qué quiere Montecuma: por esso estad en lo que debeys estar, para que mediante Dios, si mal pensamiento tiene ó en algo se pusiere, os acordeys quién soys, é que si oviéremos de pelear, es contra infieles y en servicio de Dios é de Su Magestad, y en defension de nuestras personas; é que las manos de cada uno sean tales, que muestren con la obra é propria espada el valor de vuestros invencibles ánimos: que aunque muramos, quedamos vencedores, pues avremos cumplido con el officio militar, é con lo que debemos». Á lo qual todos le respondieron que barian su deber hasta morir, sin quel temor ni el peligro se lo pudiesse estorbar, porque tenian por menor cosa sus vidas que su honor.

Ydo Cortés delante de Montecuma, é le dixo por medio de la lengua ó intérprete: «Capitañ, hágoos saber que teney's navios fechos, en que os podeys yr de aqui adelante». É Cortés le replicó é dixo: «Señor, en teniéndolos fechos, yo me yré». É Montecuma le replicó é le dixo: «Once navios están en el puerto de Çempual, é presto verná nueva si han saltado en tierra los que en ellos vienen, é sabremos quién son é qué gente viene». Cortés dió muchas graçias á Dios, é dixo: «Bendito sea Jesu Chripsto por las merçedes que me haçe á mí é á todos los hidalgos é compañeros míos, porque se ha acordado de nosotros por su misericordia». É uno de los españoles que allí estaba, fuésse á lo decir é dar nuevas á los españoles, con las quales cobraron mucho esfuerço, é se abragaron unos á otros de goço, porque les paresçia que miraculosamente escapaban de la muerte (como en la verdad la tenian bien aparejada). Y estando todavia Cortés con Montecuma, llegó otro mensajero, é dixo: «Dosçientos caballos é seysçientos hombres han salido en tierra, como estos que aquí están pintados». É mostró una figura, en que estaban dibujados assi los de pié como los de caballo, é las onze naos ó navios que avian llegado al puerto ques dicho.

Estonçes Montecuma se levantó é abraçó á Cortés, é le dixo quel se queria yr á comer con él, é Cortés le dió las graçias, é tomados por las manos se fueron al aposento de Cortés; é mandó Cortés á los españoles que no mostrassen alteracion alguna, sino que estuviessen juntos é sobre aviso, é que pues Dios les avia librado de la muerte, le diessen continuas graçias. É comieron Montecuma é Cortés juntos, é con mucho plaçer (en diferenciado goço), porque Montecuma pensaba que los chripstianos se yhan de la tierra, é Cortés no desconfiaba de sobjuzgarla.

Acabado de comer, Montecuma se fué

á su apossento, é cada hora venian nuevas de la venida de aquella armada; é aunque Montezuma no mostraba alteracion, bien se conosçia que le pessaba de la venida de los chripstianos.

Un capitán de Montezuma, que era de los de su consejo é más azepto, le dixo que debia matar los chripstianos que estaban en aquella çibdad, é á Cortés, su capitán, con ellos, porque oviesse menos que haçer en resistir á los que de nuevo venian; é que muerto Cortés é su gente, yrían luego á buscar á los de la nueva armada, é que no esperasse á que los unos é los otros se juntassen é fuessen más poderosos, porque el exército de los chripstianos dividido se pudiesse mejor abatir, que no se haria estando unido.

Montezuma hiço juntar su consejo, é allegados sus sátrapas é consejeros, é algunos capitanes expertos é favoreçidos suyos, tractaron é platicaron en el caso; é á algunos les paresçió bien que assi se hiçiesse, é á otros paresçia que de otra manera lo guiassen. Y en fin fué acordado que era mejor que los que venian llegassen, é que á todos juntos los matassen: porque si mataban los de la çibdad, los otros se tornarian á embarcar, é huyrian á su tierra é traerían mucha más gente; é matando á todos, no quedaria persona que pudiesse llevar la nueva dellos. En este acuerdo fué la determinacion é consejo concluydo; é de ahí adelante los indios servían mucho mejor á Cortés é su gente, é cada dia le yba á ver Montezuma con más de quinientos hombres, señores principales, vassallos suyos.

Los chripstianos é Cortés pensaban que Diego Velazquez yba en persona en aquella armada, ó quél la enviaba; é aunque por una parte se alegraban de la venida de los que assi venian, por otra parte les pessaba; porque algunos temían más á Diego Velazquez que á los indios, é no sin causa.

Narvaez llegó al puerto de la Villa Rica é desembarcó su gente, é fuésse desde allí á Çempual é assentó su real é ordenó su gente é capitanes: é preguntó por los chripstianos, é los indios le dixerón adónde estaban: el qual dió luego á entender á aquellos indios quél era el señor é capitán general, é que Hernando Cortés no era ya capitán, é que le avia de cortar la cabeça, é que los quél tenia eran criados suyos del Pamphilo Narvaez.

Aquestas palabras, é otras peores, fueron referidas á los que estaban con Cortés, é las representaban çiertos compañeros que se le amotinaron, ofresçiéndo-se á Cortés por sus cartas; é si fuesse assi ó no, bien hay que decir en ello. Pero concluyen los más que Cortés leyó esos avisos, callando los nombres de los que se los enviaban; é dixo á los que con él estaban cómo Pamphilo decía que eran sus moços, é que los amenaçaba; é quél quería haçer un mensajero y enviar algunos collares é joyas de oro, é partirse trás él con la mitad de la gente que tenía, porque con Narvaez estaban dosçientos ó tresçientos hombres que se passarian á su parte, é quél primero seria el artillero: por tanto, que los que quisiesse yr con él, se aparejassen, haçiéndoles muchos ofresçimientos, si Dios le diesse victoria. Y en la verdad afirman muchos, que en essa saçon estaba tan bien quisto Cortés, que si á todos los quisiera llevar, todos se fueran trás él. É luego despachó, segund se dixo, un mensajero con cartas para particulares, é con una carga de collares de oro ricos é otras joyas, para que secretamente se diessen en el real de Narvaez. Y Hernando Cortés se partió con çiento é çinquenta hombres, é dexó al comendador Pedro de Alvarado en la çibdad de Temistitan con otros tantos, é á Montezuma en su poder, porque no fuesse adonde estaba Narvaez.

Assi que, signiéndolo su camino Cortés,

llegó á un río que estaba cerca del real de Pamphilo, é toparon dos velas, é la una se tomó, é la otra huyó y entró por el real, á voçes diciendo: «Al arma, al arma: que ahí viene Cortés». El qual, quando se vido cerca, se apeó él é otros tres de caballo; é todos á pié, con sus picas, entraron por el real, é fueron derechos á un aposento, donde estaba Pamphilo de Narvaez, y estábanle diciendo: «Señor, catad que viene ahí Cortés!» Y él respondia: «Dexadle venir: que es mi hijo». Y estando vistiéndose unas coraças, subieron treynta hombres donde estaba, y él salia por la puerta armado, é diéronle con una pica un golpe en el ojo, que se le quebraron, y en continente le echaron mano é le llevaron rastrando por las escaleras abaxo; é finalmente él fué presso é su gente desbaratada, é muchos de los suyos pressos, é otros muertos. Dixo-se que como Narvaez vido á Cortés, estando assi presso, le dixo: «Señor Cortés, tened en mucho la ventura que aveys tenido, é lo mucho que aveys hecho en tener mi persona (ó en tomar mi persona)». É que Cortés le respondió é dixo: «Lo menos que yo he hecho en esta tierra, donde estays, es averos prendido». É luego le hiço poner á buen recabdo, é le tuvo mucho tiempo presso.

Otro dia por la mañana, despues de aver Cortés recogido su gente, é averse congraçiado é atraydo á sí la mayor parte de la gente de Narvaez, se partió para Temistitan, donde el capitan Alvarado estaba en mucho aprieto; porque cómo Cortés salió de la cibdad, intentaron é pusieron por obra los indios lo que tenian acordado, aunque no como Montecuma lo avia pensado efetuar, segund se dixo de suso; pero con su acuerdo ó sin él quisieron matar á aquellos chripstianos que allí quedaron, para dar despues por los restantes.

Quando Cortés salió de aquella cibdad,

encargó mucho al capitan Alvarado que velasse y estoviesse muy sobre aviso para que Montecuma no se fuesse á Narvaez; é dióse tan gentil recabdo, que como cavallero y experto capitan, assi como ovo sentimiento de la alteraçion de los indios é los vido con mano armada moverse por dar la libertad á su señor, assi él se puso al opósito para se lo impedir con esos pocos españoles que allí quedaron en su compañía. É quando llegó Cortés, avia ocho ó diez dias que cada dia peleaban contra innumerables indios, é no avia chripstiano que no estoviesse herido de los que estaban çercados, é aun con muchas heridas, é parte dellos avian muerto: é quando estaban cansados de pelear, sacaban á Montecuma sobre una açutea para que mandasse á los indios que se apartassen é dexassen de pelear, é assi lo hacían. Y estaban ya en tanta nesçessidad que les faltó el agua, é cavaron en el patio tanto como hasta la rodilla, é milagrosamente se hinchó el hoyo de agua dulce, non obstante que aquella casa está en medio de la laguna salada. Intervino otro miraglo muy señalado, é fué este: pusieron la imágen de la Madre de Dios en un qü muy alto que allí avia en la cibdad, é los indios començaron á echar mano della para la quitar, é pegábanses las manos dó estaba la imágen, é dende á buen rato se les despegaban, quedando allí señaladas, de manera que no osaban llegar allí más.

Otro miraglo subçedió en essa saçon ó tiempo, é fué muy notorio, é fué aqueste. Tenian los chripstianos un tiro de pólvora grueso, é cargáronle para tirar á los indios é hacerlos apartar afuera, é pegáronle fuego é no quiso salir: lo qual viendo los indios, dende á mucho rato, perdida la sospecha é temor quel tiro avia de salir, arremetieron como leones, con un ímpetu leonino é con tanta grito é multitud dellos, que no se pudieran resistir

por manos de humanos, si Dios no obra de sus maravillas é poderio absoluto. É combatiendo con mucho furor é perseverancia para redemir á su señor é sacarle donde estaba, é con palancas é otros instrumentos, determinados de morir é derribar la fuerça ó conseguir victoria, é no dexar chripstiano con la vida; é la verdad era que ya los españoles, causados de su defension, y embaraçados é ofendidos por las innumerables varas é flechas é piedras que los tiraban, estaban á tanto estrecho que ninguno dellos dexó de pensar que estaba en la última hora de la vida. En aquel mayor trabaxo y hervor del combate salió el tiro, sin le aver más cebado ni pegádole más fuego, con horrible sonido; é como la pelota era tan grande quassi como la cabeça de un hombre, é tenia dentro perdigones que escupió por muchas partes, hiço mucho daño en los indios, y espantólos de manera que quedaron atónitos é se retiraron más que de passo para atrás, quedando muchos muertos, é otros muy mal heridos. Afirman que se vido el apóstol Sanctiago á caballo, peleando sobre un caballo blanco en favor de los chripstianos; é deçian los indios quel caballo con los piés é manos é con la boca mataba muchos dellos: de forma que en poco discurso de tiempo no paresció indio, é reposaron os chripstianos lo restante de aquel dia.

Ya sé que los incrédulos ó poco devotos dirán que mi ocupacion en esto de miraglos, pues no los ví, es supérflua ó perder tiempo, novelando; é yo hablo que esto é más se puede é debe creer, pues que los gentiles é sin fée é ydólatras escriben que ovo grandes misterios é miraglos en sus tiempos, é aquellos sabemos que eran causados é fechos por el diablo. Pues más fácil cosa es á Dios é á la immaculata Virgen, Nuestra Señora, é al glo-

rioso Apóstol Sanctiago é á los Sanctos é amigos de Jesu Chripsto haçer esos miraglos que de susso están dichos, é otros mayores.

Éscribe Tito Livio que debatiendo Lucio Tarquino Prisco, quinto rey de los romanos, con Actio Navio; famoso en los augurios, dixo al adevino como por cosa de burla: «¿Adivinarás lo que yo agora pienso ó deviso en mi coraçon?» Y el adevino, que estaba guardando en sus puntos é sçiençia, dixo que sí. Estonçes dixo el rey: «Yo devisaba que tú cortabas aquella piedra con una navaja: toma la navaja é haz aquello que tus aves adivinan.» ¹ El adevino deliberadamente tomó la navaja é cortó la piedra: assi que, ved lo quel diablo puede, que hiço que la navaja cortasse la piedra.

El mesmo auctor, entre otros prodigios, escribe que habló un buey, é dixo: «Roma, guárdate». É que los aurispiçes mandaron que aquel buey con suma diligencia fuesse guardado ². Ningun chripstiano cathólico hay que dubde que esos miraglos que escribe Livio son obras del demonio; é pues qué las pudo haçer, pequeña é fácil cosa eran para Chripsto é su gloriosa Madre, é para el Apóstol Sanctiago, cuyo caballero militar de su Orden del Espada fué este capitán Alvarado, aquellos quatro miraglos que de susso se tocaron. Quanto más, que nuestros españoles eran chripstianos, y entrellos no podian faltar devotos é amigos de Dios. Volvamos á la historia.

Otro dia siguiente á lo que es dicho avia tantos indios como si no faltára ninguno de los muertos, é paresçia que siempre crecçia el número de los infieles ó la moltitud dellos, porque número era dificultoso saberse. É deçian: «Si no oviésemos miedo de esse del caballo blanco, ya vosotros estaríedes coçidos,

¹ Década I, lib. I, cap. 36.

² Década IV, lib. V, cap. 30.

aunque no valeys nada para comeros, porque los chripstianos que tomamos esotro dia, los cocimos, é amargaban mucho; mas echaros hemos á las águilas é leones, que os coman por nosotros. Pero holgad: que de aquí á un poco lo vereys, si no soltays á Montecuma, nuestro señor, porque siendo él aquel Dios que cria todas las cosas, avés ossado prendelle.» Estonçes los españoles le hicieron poner en un terrado, y él les dixo quel no estaba presso, sino que aguardaba á Hernando Cortés, capitan de los chripstianos. É los españoles les respondieron á las gentílicas y heréticas vanidades que los enemigos decían, que Montecuma era hombre mortal como ellos, é que no ávia otro Dios sino el de los chripstianos, que avia criado el çielo é la tierra é todo lo del mundo; é que aquel del caballo blanco era un criado é cavallero suyo, que se llama Sanctiago, que les avia enviado del çielo para que les ayudasse é favoreçiesse é matasse los indios, como lo podian bien entender, pues que seyendo tan pocos los españoles, se defendian de tantos indios é los ofendian. É que pues decían los indios que veían una muger que les echaba mucho polvo en los ojos, quando peleaban con los chripstianos porque no los viesesen, que creyessen que era la gloriosa Virgen, Nuestra Señora, Sancta Maria, Madre de Chripsto, nuestro Redemptor.

Estando en este estado la cibdad é los chripstianos que allí avian quedado, vino nueva cómo Cortés yba con la gente toda de Pamphilo de Narvaez é con la quel se avia llevado; é Montecuma mandó á los indios que dexassen de pelear é dexassen venir los otros chripstianos, porque á todos juntos matassen; é aquesto se cree que fué su intento. É assi çessaron estonçes en el combate; pero desde á poco, ó porque assi les fuesse ordenado, ó por su voluntad propria, se tornó á refrescar la pugna, é peleaban como hombres de

mucho esfuerço, é que mostraban bien que avian gana de concluyr é acabar su empressa. Estaban todos aquellos defensores çercados, heridos é con mucha fatiga, é aun no muy conformes por la diversidad de sus opiniones de Diego Velazquez y Hernando Cortés, que los unos eran parciales al uno é los otros al otro; y entre ellos avia un hidalgo, que se decia Botello, que echaba conjuros é presunmia de pronosticar algunas cosas futuras, bien que lo tal es reprobado é no seguro para la consciencia del chripstiano: y este dixo que si los chripstianos no salian una noche señaladamente, que no quedaria hombre dellos á vida.

Ya Hernando Cortés estaba dentro en la cibdad, é con su llegada é juntarse los chripstianos con los primeros çercados cresçió el favor de los nuestros; pero no çessó la guerra por esso: antes pareçia que los enemigos é su perseverancia cresçian cada hora en los combates, de lo que se coligió quel acuerdo primero é consejo de Montecuma, que tomó quando se supo de la venida del capitan Narvaez, estaba fixo para que juntos los españoles que de nuevo yban con los que allá estaban, los matassen á todos. En fin, Cortés determinó de creer aquel adevino ó desvariado pareçer del Botello: é más çierto debiera de ser que le pareçió (como á hombre que conosçia é via el estado en que estaba) que le convenia la salida de la cibdad é dexarla, como varon experto é de grand conosçimiento, é aun porque la neççidad es la que enseña á los hombres en tales trançes lo que conviene á su salvaçion. Via que los enemigos eran señores de los bastimentos é del campo, é que estando ençerrados los chripstianos, era mayor su neççidad cada hora é la hambre mayor, y essa sola sin las armas bastará á los acabar. É por todas estas causas se determinó, avido su consejo con los otros

capitanes, sus inferiores, de salirse con la gente fuera de la cibdad, cayesse el que cayesse, é salvarse el que Dios ordenasse que salvo fuesse.

Muchas vezes me acuerdo, quando me ocurre oyr ó leer alguna vanidad destes sorteros ó adevinos que quieren entremeterse en decir las cosas que están por venir, de un muy notable caso que está escrito en aquel tractado que escribió Josepho, saçerdote de los de Jerusalem, hijo de Matathia, en lengua griega, contra Apion Grammático Alexandrino, é dice assi: «Segund supe de un varon judio que militaba en aquella expedicion, cuyas palabras contenian aquestas cosas, dizie assi: Yendo yo al mar Bermejo, yba allí de consuno con otros cavalleros judios uno que se llamaba Mesolano, varon de fecho, é de ánimo guerrero sobre todos los archeros. Aqueste, yendo assi muchos juntos é presurosos en el caminar, rescibió un adevino agüero dél, é otrosí pidiógelo, é dixo que todos estoviesen quedos, y él preguntóle que por qué se detenian: el adevino le mostró un ave qué miraba ante sí, é dixole ser complidero que todos se detuviesen, si aquella ave estoviesse queda; é que si se levantasse é volasse ante ellos, que estonçes caminassen; é que si volviesse las espaldas, convenia que todos se volviesen: y el cavallero, callando á esto, comenzó á tirar saetas con su arco, é hirió la ave é la mató. Ensañáronse contra él assi el adevino como otros algunos, diciéndole que lo avia fecho mal; y él dixo estonçes: «Malditos demonios, por qué os ensañays?» É teniendo el ave en la mano, muerta, replicó: «Aquesta no supo de su salud, é podrá juzgar la salvacion de nuestro camino? Si ella pudiera antedecir lo advenidero, en ninguna manera viniera á este lugar con temor que no la matasse con saeta Mesolano, judio». De lo que está dicho dá por auctor Josepho á

Hecatheo, historiador antiguo. Assi que, estas cosas assi las deben sentir los de sano entendimiento, como lo sintió Mesolano. É haciéndolo assi el capitan Hernando Cortés, aperçibió á los españoles é dixo que le siguiessen por la calçada de Tacuba; é mandó á Johan de Guzman, su camarero, que abriessse una sala donde estaba el thessoro de mucho oro é plata é piedras é joyas, para que cada uno tomasse lo que quisiesse, qué se lo daba. É dió la retroguarda al comendador Pedro de Alvarado, é comenzó Cortés á caminar con hasta çient hombres de los veteranos de sus mílites; é los que avian ydo con Narvaez arrojáronse en la sala, é cargáronse de aquel oro é plata quanto pudieron; pero los menos lo goçaron, porque la carga no los dexaba pelear, é los indios los tomaban vivos cargados, é á otros llevaban arrastrando, é á otros mataban allí; é assi no se salvaron sino los desocupados é que yban en la delantera. Esto era despues de media noche, é muy llena de niebla. Oíanse muchos clamores é gritos é voces, unos llamando á Dios é otros á Sancta Maria, Nuestra Señora, de los que prendian é mataban los indios. Bien pensaron los españoles que ninguno dellos quedára, é quiso Dios que de todos quedaron hasta tresçientos é quarenta y çinco de pié é de caballo; é si los indios no se detuvieran en buscar é hurtar y esconder el oro que tomaban, tampoco quedáran con las vidas essos, como los demás.

En esta relacion se cuenta muy diferençiadamente de como atrás está dicho, en la relacion de Cortés, la muerte de Montezuma; y yo tengo por más çierto que su fin fué como Cortés lo escribió é la historia lo ha contado; é porque demás desso, *viva voce*, yo lo he oydo al comendador Alvarado, que estuvo pressente á ello. Bien que aunque en esso discrepen los testigos, en estotra relacion se

diçen otras cosas veríssimas, que en las passadas cartas ó relaciones de Cortés no se hace memoria dello. Assi que, tornandó al discurso desta relación, diçe que dos mançebos avian tomado cargo, por mandado de Cortés, de sacar á Montecuma, é que llevándolo, le dieron una pedrada en la cabeça, no lo conosçiendo, que dieron con él en el suelo, é mataron á los dos españoles que lo llevaban, é nunca lo conosçieron hasta que fué de día: é que cómo le conosçieron, se detuvieron con él los indios é dexaron de seguir á los chripstianos, haciendo grandes llantos, pero breves, porque reconosçidos del desastrado fin de su señor, fueron más de quarenta mill hombres en seguimiento de los españoles. Y el capitan general avia mandado al comendador Pedro de Alvarado que se quedasse en la retroguarda á recoger la gente, é desdeque vido tanta mortandad en los nuestros, é quéel tampoco no podia escapar, atendiendo más, llevaba una lança en la mano, é siguió trás Hernando Cortés, passando sobre los muertos é caydos, oyendo muchas lástimas; é llegó á una puente, que ya la avia passado Hernando Cortés é los que escaparon, y estaba alçada, é todo aquello lleno de muertos quassi hasta arriba. É como era mançebo é muy suelto, juntó la lança contra los enemigos, é assi como se detuvieron un breve espacio, en continente, sin perder tiempo arremetió, é sobre el quiento de la lança saltó tan ligeramente que travessó todo aquello que la puente solia ocupar, é púsose del otro lado en salvo, quedando los indios espantados dello; porque fué tan extremado de grande el salto, que á muchos hombres que han visto aquello he oydo decir que paresçe cosa imposible averlo podido saltar ningun hombre humano. En fin, él lo saltó é ganó por ello la vida, é perdiéronla muchos que atrás quedaban; é llegó á Cortés, que estaba ençima de unas gra-

das de un qü, sentado, diciendo muchas lástimas, é á vuelta dellas otras palabras contra los que avian atrás quedado. É por no acabar de se perder, movió de allí con esos pocos que le quedaban, é çon mucho trabaxo é peleando á cada passo, él y ellos llegaron á la cibdad de Tascaltecle, todos heridos. Pero en este camino, desde á çinco dias despues que salieron de México, los çercaron más de dosçientos mill indios por mandado del señor de Temistitan, Hernando de Montecuma, é subçessor en su señorío; no porque él allí fuesse, sino un capitan é mayordomo suyo que se decía Xuquetenga; é peleando con los chripstianos, le mataron á esse capitan é desmayaron los contrarios é dexaron de seguir á los chripstianos. É assi con assaz peligro é cansançio é muchas heridas, los que quedaban llegaron á una fuente, donde se parte el término de Tascaltecle con el de México; é quiso Dios que vinieron los de Tascaltecle con mucha gente de guerra, en que avia más de çinqüenta mill hombres, é detrás dessos más de otros veynte mill hombres é mugeres con bastimento é comida é agua á socorrer los chripstianos. É cómo toparon con ellos, lloraban é deçian: «Bien os lo diximos, quando de nosotros os partisteys, é os avisamos que esos mexicanos son grandíssimos traydores, é no nos quisisteys creer». É los talcasteclanos é alguno de caballo dieron en los que todavia venian de unas partes é otras en busca de los chripstianos, para los acabar de matar é robar, é hiçose grand matança en los tales; é recogidos, se fueron á Tascaltecle, é fueron acogidos é tractados é procurados, como si fueran propios hijos. É allí estovieron hasta que se allegaron de los españoles, que despues fueron á aquella tierra otros quinientos ó más hombres, que con los veteranos, pocos á pocos, passaban de ochosçientos hombres de guerra; la qual luego se co-

mençó ó se prosiguió, continuándose á guerra guerreada á fuego é á sangre muy crudamente, contra los mexicanos é sus valedores.

CAPITULO XLVIII.

En el qual se traça cómo fué cobrada la grand cibdad de Temistitan, y el señor della fué presso; é otras particularidades. É dáse fin con este capítulo á esta relación que, como es dicho, fué sacada de muchas informaciones é testigos que en aquella conquista se hallaron.

Prosiguiendo esta relación, es de saber que en ella se hace memoria de los treçe bergantines que Hernando Cortés hizo hacer para la conquista é recuperación de Temistitan, é çercarla; é cuéntalo de la mesma manera que se ha dicho en esta historia. É diçe assimesmo que Hernando Cortés le puso tres reales á la cibdad, uno en la calçada de Iztapalapa, é otro en la de Tacuba, por donde avian los chripstianos salido huyendo, é otro en la calçada que llaman de Saltoea; é ordenó que aquellos bergantines anduviessen en aquella grand laguna, á par de aquellas calçadas, é por todas partes discurriendo, porque los indios no pudiessen meter bastimentos en la cibdad. É tambien se hace mençion que se ordenó una grand trayçion en Tezucuo por los indios; pero que se puso recabdo en ello, segund la historia lo ha contado. É assimesmo diçe el motin, en que tenian ordenado de matar á Cortés, por industria de un Villafañe é un tal Escudero é otros que se hallaron, é fueron castigados, é pagaron su mal desseo con las vidas; porque esos é otros émulos de Cortés, por parte de Diego Velazquez, andaban amotinándole la gente; pero el castigo lo aseguró todo.

De manera, que quanto al çerco, se ordenó que Hernando Cortés fuesse en los bergantines, é tres capitanes otros por tres partes con el restante de la gente española é amigos confederados, por tierra; en que avia, sin los chripstianos, más de çinquenta mill hombres. É

sabido por Guatimuçin *, señor de Temistitan (subçessor en aquel grande estado á Montçuma), hizo aperçebir sus gentes para su defensa, é quitar las puentes de las calçadas; é hizo muchos sacrificios á sus dioses, y en espeçial á su dios de la guerra, aquellos llaman *Çancual*, é sacrificó aquel dia quatro mill muchachos ó más, é quatro españoles que tenia vivos en una jaola. É ovo su consultaçion con el demonio, é dixose que le avia dicho que no temiesse de los chripstianos, é que saliesse á ellos, é le ayudaria é los mataria á todos; é que le sacrificasse, como solia.

Escribe Livio, que haciendo la guerra el cónsul Fabio á los tarquinienses, los Tarquinos sacrificaron tresçientos é siete cavalleros romanos, aquellos avian presso, en deshonra de los romanos; de manera que non menos que en Indias, en Italia entre aquellos antiguos gentiles tractaba tambien el diablo esta condenada usança de sus sacrificios. Tornemos á nuestra historia.

Hizo Guatimuçin venir por la laguna muchas canoas é algunas piraguas, é tan grande armada que quassi ocupaban las çinço leguas que tiene la laguna de longitud por aquella parte; é por su mucho número, con el estorbo que se daban las unas á las otras, no podian navegar á su plaçer. Los atambores é voçinas é gritas, era para espantar, mirando con quánta osadia é audaçia venian é amenaçaban á los chripstianos, é deçian: «Aqui avés

* Aquí dice Oviedo *Guatimuça*, siguiendo sin

duda la relación que vá extractando.

de quedar todos, como los otros que primero matamos». É porque su injusta petición fuesse oyda é aceita á sus dioses, sacrificaban muchachos que allí traian, é arrojábanlos en el ayre, é decían: «Assi avés de pagar vosotros». É diciendo essas é otras semejantes locuras é fieras é soberbias palabras, quiso Dios que vino viento próspero en los bergantines y embistieron con la flota de los enemigos, haciendo grande estrago en ella, quebrando y echando á fondo muchas canoas é indios, en tanta manera, que en muchas partes parecía el agua propia sangre, por la mucha que de los indios allí se vertía. É demás de los muertos fueron otros muchos pressos, é assaz señores é principales dellos, de los quales se supo que todos los chripstianos que tomaron, quando los echaron de Temistitan, los avian muerto é sacrificado é comido, á causa de la division de los señores, que unos decían que era bien é necessario para hacer la paz con los chripstianos, é otros decían lo contrario, diciendo que pues Montecuma, su señor, era muerto, que no era razón que chripstiano viviesse. Y en fin, con muchas é diverssas crueldades los mataron á todos.

En esta batalla naval quedó la victoria por los nuestros, é se assentaron los reales en las calçadas é partes que está dicho, é se partieron los bergantines con cada real, y el capitan general por su parte. É cada dia peleaban los unos é los otros, por entrar en aquella grand cibdad, contra lo qual siempre se hallaba mucha resistencia é multitud de enemigos. É un dia el general se desmandó á passar una açequia, que atravessaba la calçada, é á la vuelta le tomaron treynta españoles vivos, é los sacrificaron en un quí muy alto; é faltó poco de prenderle á él con ellos, si no fuera socorrido de ciertos milites é criados suyos: é de los otros reales se perdieron aquel dia otros quatro

hombres. Esta guerra, sin çessar, duró dos meses é más, é á cabo deste tiempo començaron á allanar é ruinar é poner por el suelo la cibdad por una parte é otra, juntamente con la ayuda de Tascaltecle: é los de la cibdad se retruxeron á una parte della, sin se querer rendir, aunque en ellos se hacía mucho daño é mataban cada dia; y el hedor era incomportable. É un dia, juntamente los españoles é sus confederados, les dieron tan rescio combate de todas partes, que Guatimuçin se entró en una canoa con veynte remeros, que parecía tan veloce por dó passaba, como una saeta. É un capitan que se decía Garçí Holguin estaba en uno de los bergantines, é tenia allí presso un señor indio muy principal, el qual le dixo: «Capitan señor, dáte buena maña, que aquellos indios que van en aquella canoa son esclavos de Guatimuçin, é podrá ser qué va allí huyendo, porque su bandera ya no paresçe». Estonçes el capitan Garçí Holguin, cómo oyó esto, dióse toda la priessa qué pudo é siguió á la canoa; é quando fué á par della, un poco antes, se subió en popa Guatimuçin; é porque vido que ciertos hallesteros encaraban con las ballestas contra él, dixo é hizo señal que no tirassen, qué se rendia por presso. É assi lo fué por aquel capitan, é llevado luego al general Hernando Cortés; é lo pusieron en una açutea muy alta, é dixo-le Hernando Cortés que dixesse á los señores é capitanes suyos que viniessen luego á dar la obidiencia á Su Magestad, é al general en su real nombre, si no, que no quedaria hombre dellos con la vida. É assi se hizo, é depusieron las armas más de septenta mill hombres.

Preguntáronle los chripstianos por el thessoro é hacienda, que avia quedado en la cibdad, quando los desbarataron, é dixo que avia ocho dias que los avian echado en la laguna, porque el diablo le avia dicho que avian de ser vençidos, é que

lo mesmo hicieron del artilleria que avia quedado; pero dixo que lo daria todo, é no dió la terçia parte dello.

Preguntáronle por los chripstianos, é dixo: «No me preguntés esso; é si me quereys matar, matadme ya: que harto estoy de vivir». Y el capitan general le dió buenas palabras, consolándole é haciéndole entender que avia fecho su deber en su defensa, como buen príncipe, é que por esso no seria maltractado, sino tenido en más: é híçole llevar de allí é ponerle en buena guarda, con buen tractamiento de su persona, é mandó haçer muchos fuegos en las calçadas por alegria de la victoria conseguida. É recogióse mucho oro é joyas, é hiço herrar por esclavos con el hierro del Rey á muchos indios é indias, porque estaban dados por traydores. É despues que la cibdad fué subjeta, hiço el general passar el real de los chripstianos á la cibdad de Cuyoacan, que está á dos leguas de Temistitan.

Muchas cosas acaescieron en este cerco, que entre otras generaçiones estuvieran discantadas é tenidas en mucho, en espeçial de las mugeres de Temistitan, de quien ninguna mençion se ha fecho. É soy çertificado que fué cosa maravillosa é para espantar ver la prontitud é constançia que tuvieron en servir á sus maridos, y en curar los heridos, y en el labrar de las piedras para los que tiraban con hondas, y en otros offiçios para más que mugeres.

Pues cómo Hernando Cortés acordó de passar á Cuyoacan, dexó en la cibdad de Temistitan á un cavallero que se deçia Villafuerte, con ochenta hombres, para guarda de los bergantines, é varáronlos en tierra, porque los indios no los quemassen. É cómo fué presso Guatimuçin é sus principales é capitanes é maýordomos suyos é de su hermano Monteguma, deçian adónde avian echado el oro en la laguna, é hallóse parte dello; mas no la terçia par-

te de lo que se avia perdido. É afirmaban muchos que de más de quinientas leguas venian embaxadores é indios de señores principales á dar la obidiençia. É despues desta señalada victoria, fué á aquella tierra Chripstóbal de Tapia, veedor de las fundiçiones del oro en esta cibdad de Sancto Domingo, con provissiones é poderes para gobernar aquellas partes por Su Magestad. É cómo el Emperador, nuestro señor, estaba en Flandes en aquella saçon, é aquellas emanaban de sus gobernadores, é á Cortés no le paresçió que sin ser entendidos sus serviçios debia ser desçompuesto, tuvo sus formas para lo haçer volver á un pueblo que se diçe Jalapa, é allí lo hicieron embarcar é se tornó por donde vino ó fué allá. É tornados los mensajeros, que fueron Alvarado é Diego de Soto é otros, hiçieron las partes del oro avido en el saco de Temistitan; é demás de se pagar el quinto á Su Magestad, el capitan general é todos los demas del exército chripstiano dieron muchas joyas para el Emperador Rey, nuestro señor, que valian más de çient mill pessos de oro, en oro é plata é preseas. É todo aquello se perdió é lo tomaron cosarios françeses, de lo qual queda fecha más cumplida relaçion en los capitulos passados.

É tambien se recoge desta relaçion, cómo Hernando Cortés envió á Chripstóbal de Olit á poblar en la costa é puerto de Honduras é Higueras, é diçe que se alçó: por lo qual, avisado Hernando Cortés, envió á un cavallero, cuñado suyo, llamado Françisco de las Casas, contra él; é dió al través en parte que lo prendió Chripstóbal de Olit á él é á los que llevaba consigo, é muchos se ahogaron. É ya tenia el mesmo Chripstóbal de Olit presso al capitan Gil Gonçalez Dávila, el qual é Françisco de las Casas se concertaron é mataron al Chripstóbal de Olit, çenando con él, como la historia lo ha contado en

el libro XXX; é quedaron por gobernadores los interfectores allí en Honduras. Despues Françisco de las Casas prendió al Gil Gonçalez é llevólo á Temistitan, é halló que era ydo Cortés en busca de Chripstóbal de Olit por tierra; é dexó por gobernador al thessorero Alonso de Estrada é al contador Rodrigo de Albornoz; y en las cosas de la justia al liçenciado Alonso Çuaço. É cómo Hernando Cortés se fué su camino, supo en el viage quesitos sus sustitutos se avian rigurosamente en la gobernaçion, ó no á su voluntad. É dió otro poder para gobernar la tierra al factor Gonçalo de Salaçar é al veedor Pedro Mirez Cherino: é assi redundó destes poderes una contencion é diferencia entre los offiçiales, que oviera de ser causa de se perder la tierra.

Dexemos esto, é volvamos al viage de Cortés, que llegado á Honduras, llegó desde á poco tiempo un frayre pariente suyo, é díxole los movimientos é revueltas de México, é persuadióle á que se fuesse luego á poner la tierra en paz; y entretanto envió el mesmo bergantin, proveyendo que gobernasse Françisco de las Casas, é otra provission para Alvarado; pero los mensajeros fueron pressos, é ya el factor Salaçar avia prendido á Françisco de las Casas é sentenciádolo á muerte, porque avia muerto á Chripstóbal de Olit; é apeló de su sentençia. Mas quando llegaron los mensajeros de Cortés, ya lo avia enviado presso á España. É vistas las cartas de Cortés, quel vulgo tenia por muerto, juntáronse el thessorero y el contador é otros de su parcialidad, que estaban retraydos en Sanct Françisco con otros amigos é servidores de Cortés, que á ellos se allegáron, é con mano armada fueron á prender al factor Gonçalo de Salaçar, que estaba en la casa de Cortés, que la avia tomado por fuerça con toda el artilleria, é aun avia ahoreado á un primo de Cortés, llamado Rodrigo de Paz,

su mayordomo, é alguaçil mayor de Temistitan, é tenia dosçientos hombres á la continua en su guarda é opinion. Pero al tiempo de la nesçessidad todos le faltaron, sino diez ó doçe: é non obstante esso, como varon é hombre de gentil ánimo, se puso en defensa, y él mesmo pegaba fuego á la artilleria é tiros que tenia asestados á la puerta; mas entráronle por muchas partes, é prendiéronle, é lo llevaron quassi arrastrando, é fué puesto en una jaola, donde se le hiçieron assaz vituperios. En el qual tiempo avia ydo el veedor Pedro Mirez á paçificar una provincia que se avia alçado, é avian muerto los indios á más de çinquenta españoles é más de diez mill esclavos, que andaban en las minas sacando oro en la provincia que llaman Quatan: el qual, cómo supo la prission del factor Salaçar, é que Cortés era vivo, huyó escondidamente, é dexó la gente, é se acogió á un monesterio que está en la provincia de Tascaltecle, é de allí lo sacaron los indios é lo llevaron á México, é fué puesto en otra jaola. Y el thessorero y el contador se llamaron gobernadores en nombre de Su Magestad, é con esta voz hiçieron prender á muchos amigos é algunos criados del factor é del veedor, que tenian concertado de quebrar las jaolas é los poner en libertad: é á unos ahorecaban, é á otros açotaban, é á otros cortaban piés é manos; é andaba un fuego y escándalo tan grande que los indios estaban atónitos y espantados de lo que vian. Parte desto passó antes quel liçenciado Çuaço fuesse presso, del qual é de su naufragio adelante haçe mençion la historia en el último libro de los *Naufragios*.

Passadas estas cosas, ó mejor diçiendo no todas, sino hirviendo é turando las diferencias de los offiçiales, se desembarcó Cortés ochenta leguas de Temistitan, é fuéronse á quejar muchos indios de las cosas acaesçidas en su ausencia. É llega-

do á la cibdad, se le hiço grand resçebimiento: é desde á diez ó doçe dias, queriendo entender en las cosas del factor é del veedor, llegó la nueva de cómo yba el liçençiado Luis Ponçe por juez de residencia é gobernador, é que estaba desembarcado en la Villa Rica, al qual le fué dicho que queria haçer justiçia del factor é del veedor, é tomó postas, y en çinco dias llegó á Temistitan. É la gente que llevaba, que serian hasta çient personas, los más se murieron por el camino ó dende á muy pocos dias despues que en la tierra estovieron: é con su llegada subçedieron otros escándalos é trabaxos; porque él se fué derecho á la iglesia, é fué resçebido en nombre de Su Magestad conforme á las provissionses, que llevó é presentó; é salió de allí, é dende á ocho dias le dió el mal de la muerte, é con ella concluyó con sus offiçios. Pero dexó en su lugar por gobernador al liçençiado Márcos de Aguilar, el qual era hombre de letras é diestro en las Indias por la experiçia que avia tenido en esta Isla Española y en esta cibdad de Sancto Domingo, donde fué algunos años alcalde mayor por el almirante don Diego Colom. É dado aquel poder gobernó en virtud dél con mucho trabaxo por los escándalos ya dichos, en que la tierra estaba, é diéronle por acompañado á Gonçalo de Sandoval, que era debdo de Cortés, para que sus cosas se mirassen; pero él no lo quiso resçebir. É dende á poco se murió este liçençiado, del qual se esperaba que la justiçia fuera bien administrada, porque era hombre que la supiera haçer: el qual dexó en su lugar al thessorero Alonso de Estrada, é diéronle por acompañado al dicho Gonçalo de Sandoval, porque el thessorero tractaba mal los criados é amigos de Cortés; y él lo resçibió el dicho acompañado, aunque contra su voluntad. É Cortés estuvo muy desabrido con el thessorero por algunos desacata-

mientos que usaba con él, ó que le paresçia á Hernando Cortés que lo eran, porque quisiera que tuviera más respeto á su persona. Destas cosquillas se pensó que resultáran nuevas puñadas é trabaxos; y el thessorero era hombre hijodalgo é offiçial de Su Magestad, y en Cibdad Real, de donde era natural, era uno de los regidores é prinçipal hombre; é tenia sus pensamientos como de hombre de bien, é pensaba que teniendo cargo de la justiçia, la avia de preçeder é administrarla como era raçon, puesto quel tiempo estuviesse enconado é los ánimos españoles alterados y en diverssas opiniones.

En essa saçon dende á poco tiempo salieron de las prissionses el factor y el veedor, porque les fueron çédulas de Su Magestad para ello; y Hernando Cortés se fué á España, é quedó el thessorero Alonso de Estrada gobernando. En la qual saçon fué nueva como Nuño de Guzman yba por gobernador. É assi fué, que llegó á México con quatro oydores é nueva Chançilleria: é murieron los dos, é quedaron vivos los liçençiados Johan Ortiz de Matienço é Delgadillo, é prendieron al thessorero Estrada é al capitan Alvarado, que avia ydo de España. É hiço-se almoneda de los bienes de Hernando Cortés, é tan sumaria, que se daba todo por mucho menos de lo que valia; é llamáronle á pregones, é si estuviera en la tierra, se viera en trabaxo; é sus amigos con este disfavor no osaban paresçer.

Dende á poco tiempo proveyó Su Magestad que se quitasse el cargo á Nuño de Guzman, porque en poco tiempo ovo dél más quejas que de los passados. É cómo lo supo ó fué avisado que le quitaban el offiçio, acordó de haçer una entrada á las provinçias de los Ulichichimecas de Xalisco, en demanda de Culuacan, que es de donde algunos diçen que vinieron todos los indios que estaban en Temistitan.

É donde Nuño de Guzman fué , halló gente belicosa vestidos de cueros de venados muy bien adobados, é tienen hermosas mugeres, é gente de mayores estaturas que los indios de la Nueva España. Este cavallero llevó quinientos de á caballo, unos pressos é otros contra su voluntad, é los que con ella yban, eran los menos. É llegó á Mechuacan, é prendió al señor de aquella provincia, llamado Caçonçi, estando de paz, el qual servia á Hernando Cortés: é fué fama que le sacó diez mill marcos de plata ó más, é mucho oro, é tomóle diez mill indios que le llevó; é aun despues le quemó, porque no se pudiesse quejar, é á otros indios principales con él. En fin, él prosiguió su camino é fué donde es dicho, é allí estuvo en continúa guerra é le mataron assaz chripstianos; pero conquistó á Xalisco, é fundó tres pueblos é poblólos de chripstianos. É allí estuvo hasta quel visorey don Antonio de Mendoça fué á la Nueva España, el qual lo mandó prender (ó la Audiencia Real que en Temistitan reside), é fué enviado á Castilla á dar cuenta de sus servicios ó culpas al Emperador.

Aquella tierra é provincia de Xalisco se llamaba el *Nuevo reyno de Galicia*, porque es region áspera é montuosa é de gente rescia.

Despues que Nuño de Guzman fué á aquellas partes, antes que allá fuesse el señor visorey don Antonio de Mendoça, fué á Temistitan el obispo de esta cibdad de Sancto Domingo don Sebastian Ramirez Fuenleal, presidente de la Audiencia Real que aqui reside; é por mandado de Çéssar fué á reformar á México é Temistitan é aquella Real Chançilleria que allí hay, é como presidente é persona de letras y experiencia: é fueron con él los licenciados Johan de Salmeron, que avia estado en la Tierra-Firme, é Quiroga, é Çaynos, ó Maldonado.

Este perlado puso en libertad los in-

dios, á causa de lo qual los conquistadores dexaban la tierra é se yban á buscar las vidas; mas cómo al Emperador, nuestro señor, le yba más en que su tierra estuviesse bien guardada, é su consciencia segura, dióse tal órden en el tractamiento de los indios é poblacion de la tierra, que avia la raçon é justicia que conviene, é convertidas innumerables gentes á nuestra sancta fé cathólica, é con muchos templos é iglesias, assi metropolitana como de muchos obispados é dignidades, é muchos monesterios de religiosos, como más particularmente lo dirá la historia adelante en el lugar que convenga. Y estando aquel muy reverendo obispo presidiendo en aquella Real Chançilleria é gobernando la Nueva España, volvió á la tierra Hernando Cortés con título de marqués del Valle, del qual estado le hiço merçed la Çessárea Magestad, como bien informado de sus señalados é grandes servicios; é le dió mucha renta é vassallos, é le conçedió otras muchas merçedes. É cómo allegó á la Nueva España, le salieron á resçebir é á quejársele más de mill señores é indios; é deçian que los licenciados Matienço é Delgadillo les avian robado á ellos é á él, é que viesse si queria que los matassen á ellos é á los demás. Y el marqués los consoló é aplacó con buenas é dulçes palabras y esperanças futuras para su satisfacion: al qual mandaron los oydores, só graves penas, que no entrasse en la grand cibdad de Temistitan, é á los conquistadores que se fuessen á vivir é residir en aquella cibdad, só pena de muerte, por quitarle la gente al marqués. É aun se tractaba de prenderle é tornarle á enviar á España, porque deçian á voçes que yba á alborotar la tierra. Y él, con buen sufrimiento, hiçose pregonar en la villa de la Veracruz por capitán general de Su Magestad, é assi lo era: é juntada mucha gente con él, é muy bien en órden, de pié é de caballo,

fuésse á Teztuco, que está çinco leguas de Temistitan; é allí le envió á mandar el Audiencia Real que no entrasse en la cibdad, só pena de perdimiento de sus bienes, é la persona á merçed de Su Magestad: y él obedesçió lo que le mandaron. Y estaba allí tan acompañado é con tanta corte é más que la que avia en Temistitan.

En este medio tiempo acordaron los indios de matar á los chripstianos; y estando muchos é innumerables concertados para ello, porque vian la divission é passiones que entre los españoles avia, ovieron mucho temor los oydores é todos los demás. É de neççessidad, paresçién-doles que no tenian mejor ni más çierta defensa que la persona é crédito é valor del marqués del Valle, enviáronle á llamar, porque cada día los indios mataban chripstianos de los que andaban desmandados por la tierra, é faltaban ya más de dosçientos españoles. Y el marqués fué á Temistitan muy bien acompañado é con mucha gente de guerra, é cómo hombre que la entendia: é se juntó con aquellos señores de la Audiencia Real é fueron presos é castigados muchos indios, é quemaron é aperrearon tantos dellos que quedaron bien escarmentados, é avisados que cada vez que se moviessen con qualquier alteraçion, se avia de haçer lo mesmo. Y en breves dias todo estuvo llano é paçífico.

Junto con sns títulos é prosperidad de marqués del Valle, llevó consigo á la Nueva España á la marquesa, su muger, con quien se casó en Castilla, ques aquella señora de quien se hiço memoria en el capítulo XLV, llamada doña Johana de Arellano, hermana del conde de Aguilar, que hoy tiene aquel estado, é sobrina del duque de Béjar don Álvaro de Çúñiga. La qual es una de las mugeres de España ge-

nerosas é ilustres por su sangre é de las más virtuosas, é valerosas por su propria persona: la qual sin mucha letura no se puede cumplidamente loar conforme á sus méritos é prosápia.

É porque desta relacion estamos quasi al cabo, digo que en ella supe que las minas de plata están en una provincia que se llama Soliço, en la qual assimesmo hay muchas colmenas é abundancia de miel é çera de muchas maneras. En lo de la plata, digo que yo ví en Sevilla, en la casa de la moneda, á montones por el suelo, muchas barras é quintales de plata, é barriles llenos de la llevada de la Nueva España; é me çertificaron los offiçiales reales que avia en la Nueva España en essa saçon dado de quinto á Sus Magestades un solo hombre çinco mill marcos de plata, porque aquel año avia sacado veynte y çinco mill marcos; é cada marco es ocho onças. É ví que por no se poder despachar de fundir tanta plata quanta se llevaba á Sevilla en aquella casa de la moneda, dieron liçençia á sus dueños que la fundies-sen donde les pluguiesse: é assi estaban ocupadas muchas casas de herreros é otras, fundiendo plata en grandes cantidades.

En la provincia de Mechuacan hay muchas minas de oro, é de plata assimesmo otras: la qual es tierra muy fria: y el señor della era señor de muchos thessoros, é llamábase Caçonçi.

Hay al presente en la Nueva España nueve iglesias cathedrales *, allende de la metropolitana de Temistitan, con sus obispados é dignidades, etc. Hay muchos monesterios de las Órdenes de Sancto Domingo é Sanct Françisco é de la Merçed é de otras Órdenes.

Hay tanto trigo, é háçese tan bien, que

* Las cathedrales de que habla Oviedo parecen ser: Puebla de los Angeles, Tlascala, Durango, TOMO III.

Guatemala, Mechoacan, Guadalajara, Yucatan y Chiapa.

un solo labrador ha acaesçido coger, de quatro fanegas que sembró, seysçientas; é porque es cosa notable, le nombran é se llama Francisco de Terraças.

É con esto se concluye é dá fin á esta relaçon, que en la verdad, si los que me informaron no tuvieron passion en lo que está dicho, á lo menos por mi parte está fielmente escripta, é á la llana é con menos palabras assaz de las que fuy infor-

mado, en lo ques dicho en estos quatro capítulos que contiene.

Agora se escribirá otra que de un reverendo padre de la sagrada Órden de Sancto Domingo yo supe, y él me la dió en la provincia de Nicaragua, que yba de la Nueva España. É aunque en ella se toque algo de lo que está dicho, tambien hay otras cosas, que no se deben preterir.

CAPITULO XLIX.

En el qual se contiene una relaçon de diverssas cosas de la Nueva España, quel chronista escribe por informaçion del reverendo padre vicario fray Diego de Loaysa, de la sagrada Órden de los Predicadores; é deçirse há con más brevedad de la que este religioso lo dió *in scriptis*, firmado de su nombre.

Yo he procurado por muchas vias de entender aquellas diferencias que en la Nueva España se tractaron entre los officiales quel Emperador, nuestro señor, allí tenia para su haçienda real; é supe de muchos que lo vieron lo que está dicho en los quatro capítulos preçedentes, é despues más puntualmente algunas cosas destas por un religioso, persona reverenda é de crédito, que estando yo en la costa de la mar del Sur, en la provincia de Nicaragua, fué á aquella tierra dende la Nueva España.

Este me dixo quel gobernador Hernando Cortés estaba en el puerto é cabo de Honduras, descuydado de las cosas que en la Nueva España passaban; porque despues que dende la provincia de Guaxaca avia enviado al factor Gonçalo de Salaçar é al vecdor Pedro Almiraz * Cherino, con poderes que revocaban los que avia dado al thessorero Alonso de Estrada é al contador Rodrigo de Albornoz, é los haçia sus tenientes é capitanes en su nombre, ellos, assi como fueron resçebidos é admitidos en Temistitan, sabiendo que

Cortés estaba muy léxos la tierra adentro, é dubdando su vuelta (que yba á buscar á Chripstóbal de Olit que se avia alçado), avido su acuerdo, propusieron en sus ánimos é obras de se enseñorear é gobernar absolutamente; é assi subçedieron grandes discordias é bulliçios entre todos quatro officiales y un Rodrigo de Paz, primo de Cortés, que era alguaçil mayor de México é mayordomo mayor de la casa é haçienda de Cortés, que juntamente con ellos concurría, pero en la opinion de Cortés, é no en lo demás. Y fueron ençendiéndose los enojos, é á proporçion dellos el de su discordia, subçedieron las cosas de mal en peor, aumentándose; y esos officiales, factor é vecdor, prendieron al Rodrigo de Paz, é todo el fin de la prission fué porque dixesse del thessoro de Hernando Cortés, aquellos pensaban quel Rodrigo de Paz lo tenia enterrado, é que solo este su primo, como debdo tan çercano é camarero suyo, é que era partíçipe en sus secretos, lo sabia. É para que dixesse la verdad fué atormentado muy crudamente; é finalmente, no co-

* En los capitulos precedentes se lee *Mirez*.

nosciendo nada , lo hicieron ahorcar muy aviltadamente.

Desde á pocos dias prendieron á los capitanes Francisco de las Casas é comendador Gil Gonçalez Dávila , é condenáronlos á muerte ; é si no fuera por los padriños é religiosos que se atravessaron á interceder é rogar por ellos , los degolláran , porque avian muerto al capitan Chripstóbal de Olit ; y enviáronlos en una caravela en poder del capitan é piloto Johan Bono de Quexo , é de Villarroel é Tapia , que yban por procuradores á España (en nombre de las cibdades de la Nueva España , y en favor destes dos officiales que gobernaban) ; y enviaban con ellos doce mill ducados de oro en barras é joyas de oro ricas (queste padre me dixo que las vido é tuvo en sus manos) , lo qual llevaba un Johan de la Peña , criado del factor ; y en el camino se perdió el navio en el puerto de la isla del Fayal , ques una de las islas de los Açores ; pero salvóse el oro de Su Magestad y el de todos los que allí yban , é perdiéronse los proçessos destes pressos.

En aquella saçon fué á buscar á Cortés un frayle de la Orden de Sanct Francisco , llamado fray Diego Altamirano , primo suyo , é dióle notiçia de lo que en Temistitan passaba , porque yba á buscarle é saber si era muerto ó vivo ; é para este efecto fletó un navio en la villa de Medellin de la Nueva España , é fué al cabo de Higueras é puerto de Honduras , é halló á Cortés en la villa de Truxillo. É fecha su relacion , quedó informado Cortés de la verdad de lo que passaba en la Nueva España ; y este frayle fué el primero que le nombró señoria , y le consejó é hizo que se pusiesse con sitial á oyr misa , é pusiesse estrado , é solempniçasse su estado , dándole á entender quel Emperador le avia hecho duque é adelantado de la mar del Sur , lo qual no fué assi. É cómo pensaba volver á México por tierra por la pro-

vinçia de Guatimala é Nequepio , estando hechos é aderesçados los caminos hasta el valle de Ulancho , para que las ásperas sierras de Chindon se pudiesen passar sin mucha dificultad , é para servir á Cortés todos los caçiques de la tierra estaban aparejados , porque tenian en mucho su reputaçion é fama por aver conquistado á Temistitan ; é nombrábanle Malinche , á respeto de una lengua que traia consigo que llamaba Marina. É por importunaçion grande del frayle mudó consejo é se partió por la mar , para que con más brevedad remediase la Nueva España : é con próspero viento en veynte é çinco dias fueron en la Habana , ques en la isla de Cuba ; é dende allí en otros quinze dias llegaron al puerto de Sanct Johan de Lua , en la Nueva España , é tomó la gente de sobresalto una mañana que aun los veçinos estaban en las camas , é fué tanto el plaçer de todos , que de atónitos y espantados no creian que era él ; é aun muchos le desconosçian , porque yba mal dispuesto y enfermo de calenturas , que en lâ mar le avian muy mal tractado.

Los indios de la costa , sabida su venida , saliéronle á resçebir á los caminos con pressentes de oro é comida é mantas. Esto hizo la cibdad de Çempual , é le siguieron la mayor parte del camino de allí adelante ; é de las comarcas por el semejante salian con comida é con cántaros de agua puestos en aquel desierto que tura quarenta leguas , sin poblaçion , exçepto las ventas fechas por los chripstianos : é desta manera llegó hasta Tezcuco , é allí fué resçebido de los indios con mucha fiesta é solempnidad. É salió el contador Rodrigo de Albornoz una jornada antes que llegasse á Tezcuco con muchos españoles á resçebirle , é assi por el consiguiente por su parte el thessorero Alonso de Estrada , con todos los allegados á estos é á la parçialidad de Cortés. É asst con mucha alegria , é grandes areytos de

indios de noche é de dia, é instrumentos de españoles de trompetas é atabales fué rescebido.

Tres meses antes que llegasse Cortés, gobernando el factor Gonçalo de Salazar, se hiço pregonar por gobernador de la Nueva España é capitán general, en nombre de Su Magestad, como offiçial suyo, porque la tierra estaba tiraniçada é alçada contra Su Magestad en poder de Cortés. É assi en la plaça de Temistitan deçia que era tirano traydor Cortés é todos los que le siguiessen. Y en todas las cosas de la gobernacion é capitania general entendia absolutamente, como si fuera gobernador; é acompañábase en gobernar el veedor. É despues que ahorcó á Rodrigo de Paz, se levantaron çiertas provincias de indios en Guaxaca, é fué allá el veedor con dosçientos hombres á sosegarlos: é hiçieronse fuertes los indios en unos peñones; é viéndose apretados, recogieronse todos á uno muy fuerte, é los españoles, assi por sacarlos de allí, como por aver dellos una sierpe de oro é çiertas rodela é moscadores é otras joyas de oro ricas, estuvieron quarenta dias sobrellos. É supieron los indios por sus espías que los chripstianos los avian de combatir é subir, é una noche los hombres de guerra é viejos huyeron por las sierras sin ser sentidos, de manera que desde los chripstianos les subieron el peñon, no hallaron sino mugeres viejas é niños.

Estando en esta conquista este veedor, é el factor en Temistitan con grand triunfo, llegó Martin de Orando, moço de espuelas del dicho Cortés, con cartas para el thessorero é contador, é con una provision para que gobernasse Françisco de las Casas en lugar de Hernando Cortés; y este salió en un navio que yba á Panuco, é fué por tierra dende la isla de los Sacrificios, é de allí en Tierra-Firme hasta que llegó á México muy secretamente, que no

fué sentido del factor ni sus adherentes. porque si le tomáran, le hiçieran quartos, llevando nueva que era vivo Hernando Cortés, é que revocaba los poderes que les avia dado al factor é veedor: los quales publicaban que Cortés é los que con él avian ydo eran muertos por los indios, é que lo traian figurado en un paño de la manera que los avian muerto. É cómo no avian sabido nueva que çierta fuesse, túvolo el vulgo por çierto, é aun los criados é amigos de Cortés le hiçieron las horas é obsequias por defuncto, é lo mesmo algunas mugeres por sus maridos que con él avian ydo. Despues de lo qual, venido aquel moço ó mensajero de Cortés que es dicho, entróse en Sanct Françisco secretamente, é dió las cartas al thessorero; é los criados é amigos de Cortés recogieronse todos á Sanct Françisco, é juramentáronse los más de seguir al thessorero, é todos le eligieron por capitán é teniente de gobernador en nombre de Cortés; porque Françisco de las Casas, á quien yba el poder, ya era enviado á España presso é condenado á muerte, y el comendador Gil Gonçalez Dávila, por la muerte del capitán Chripstóbal de Olit.

El contador usó de una manera para acostarse á la parte que saliesse con su intencion, é secretamente hiçose con el thessorero; y el dia quel thessorero determinó de prender al factor, á medio dia, fué el contador dende Sanct Françisco á la possada del factor, é se le ofresçió que ni seria con él ni contra él, sino en poner paz. É despidióse dél con intencion de se yr á su casa, y en el camino topó con la gente que salia de Sanct Françisco con el thessorero, todos en ordenança é á caballo, é hiço que públicamente le hiçessen quitar de la mula é cabalgar en un caballo que le dieron é armas, é assimesmo los suyos, con la cautela ques dicho, para que si la parte contraria vengiesse, pudiesse deçir que yba forçado. Assi que,

ydos derechamente á la casa de Hernando Cortés, donde el factor paraba y estaba con gente armada de sus amigos é criados, é ciertos tiros de artilleria á la puerta principal por la calle que sale á Sanct Francisco, vido que la gente que consigo tenia se le salian, pocos á pocos, por los corredores, y en espeçial don Luis de Guzman, que fué uno de los primeros que se echaron de los corredores abaxo donde estaba el thessorero con la gente, diciendo que si le rescibiria. Y el thessorero çercó la casa con la gente, é viéndose el factor çercado, é que los que le avian de ayudar se le yban é se passaban á la parte contraria, con buen ánimo, é como valiente hombre, se abaxó á la puerta con un tiçon en la mano é pegó fuego á la artilleria; é quiso Dios quel un tiro que salió, abriéndose la gente, no hizo mal, é fué á parar la pelota en una pared de Sanct Francisco; y en continente arremetió el thessorero é su gente y entraron por la puerta, é retrayéndose el factor á una cámara le prendieron, é le echaron una cadena é le llevaron presso por la plaça, é despues le pusieron en una jaola en la casa de Cortés é con mucha guarda. Y el thessorero y el contador se vinieron á la mesma casa.

Cómo el veedor supo la nueva del mensajero que avia enviado Cortés, partióse con la gente de guerra que tenia de donde estaban para meterse en Temistitan é ayudar al factor su compañero, é supo en el camino su prission, é fuésse á Tascala, é metióse en un monesterio de Sanct Francisco que allí hay: é sabido por el thessorero é contador, enviaron gente por él, é metieronle en otra jaola junto con el factor. Y en esta saçon ciertos españoles secretamente determinaron de matar al thessorero é contador, é sacar al factor é veedor de las jaolas; é negociaron con las guardas que al tiempo que diessen en el thessorero é contador,

quando estoviessen comiendo, ellos soltassen al factor é veedor. É porque las llaves de sus prisiones tenian el thessorero y el contador, descubriéronse á un Guzman, que era grand maestro de haçer vergas de ballestas é çerragero, natural de Sevilla, hijo de un judio (que el nombre ó apellido de Guzman no le venia ni le tiene por linage, sino porque fué su padrino uno de los del ilustre linage de los Guzmanes); y este les prometió de les haçer llaves ó gançuas ó darles limas para abrir las prisiones del factor é del veedor, é descubriéronle lo que estaba concertado contra el thessorero é contador. Este Guzman les prometió que desde ciertos dias les daria hecho el recabdo que era menester para soltar los pressos, é por otra parte fuésse al thessorero é contador é díxoles lo que passaba: los quales encontinente prendieron á un Escobar é á otros de los que hablaron al Guzman en lo que es dicho, é á otros que ovieron por sospechosos, é degollaron los que avian ydo al Guzman, é pusieron otras guardas de nuevo más fuertes é fieles para guardar al factor é veedor. Y estando assi pressos subçedió la llegada de Cortés de la manera dicha: el qual hizo luego elegir alcaldes é regidores, é privó é quitó de los officios é hizo prender á Gonçalo de Ocampo é á otros muchos de la parcialidad del factor, é secretamente se haçia pesquisa de los que se avian levantado con ellos contra él.

En esta ocupaçion passaron veynte y çinco dias, y en fin dellos llegó el liçenciado Luis Ponce, que fué de España proveydo por juez de residencia, é aun se deçia tambien que avia de quedar por gobernador, é llevó por su teniente al liçenciado Márcos de Aguilar, é fué por alguaçil mayor el comendador Proaño, é por alcalde fué el capitán Salaçar de la Pedrada: é fueron assimesmo otros cavalleros é hidalgos, é algunos religiosos de la

Órden de Sancto Domingo, para la fundación de las casas de su Órden sagrada en aquellas partes; entre los quales fueron fray Thomás Ortiz, grand predicador, é fray Viçente de Sancta Ana, muy buen letrado, é fray Domingo de Sotomayor, hermano del señor de Orellana, é otras notables personas. Luis Ponçe, sin reposar del trabaxo de la mar, con la gente más resçia que pudo seguirle (ó le pensó seguir) se partió de la villa de Medellin para Temistitan, porque le dixerón que Cortés no le avia de resçibir, é le dieron á entender que avia de salir al camino á le prender; é por esto se fué por la via de los pueblos á grand priessa. É cómo Cortés supo la nueva de los indios (que en tres dias despues que llegó al puerto Luis Ponçe lo supo Cortés; aunque el camino es de ochenta leguas ó más), proveyó luego á dos leguas de Temistitan en un pueblo que se diçe Iztapalapa, que se aparejasse el resçebimiento para Luis Ponçe é su gente, é que se les hiçiesse grand banquete é fiesta, é le sirviessen los criados del dicho Cortés; é allí se le dieron muchos é diferentes manjares, entre los quales dieron unas natas, é puestas á Luis Ponçe comió unas pocas, é las demás dió en el mesmo plato al padre fray Thomás Ortiz, que cabe él estaba, al qual dixo el mestre de sala Hernando de Tapia: «Otras traerán para vuestra reverençia». É dixo el frayle: «Dessas ni de otras». É luego encontinente se levantó de la mesa Luis Ponçe, é revesó, é los más que con él comieron. É de aquí se sospechó que le avian dado ponçoña, y el frayle lo afirmaba que avia seydo en las natas: lo qual diçe esta relacion que fué falso, porque como Luis Ponçe é su gente yban del camino trabaxados é con hambre, é allí hallaron mucha comida, naturalmente se les avia de ofresçer mala dispusiçion é aquellos vómitos é cámaras; que no de ponçoña, porque si ponçoña

fuera, el comendador Proaño comió de todo lo del plato de Luis Ponçe, é no enfermó ni menos revesó, é siempre estuvo bueno.

Saliéronle á resçebir Cortés con el thessorero é contador, y el comendador Alvarado con todos los españoles, é assi entró en México, é apossentáronle en la possada de Cortés. Otro dia siguiente en Sanct Françisco, despues de aver oydo misa, presentó las provissions de Su Magestad, é tomó las varas á los alcaldes é justiçias, é luego se las tornó á dar, é dixo quanto á la vara de Cortés: «Ésta quiero yo para mí». É con mucha cortesia se salieron é se fueron á comer. Dende á pocos dias, saliendo un dia del monesterio de Sanct Françisco Luis Ponçe con una grand calentura, que realmente fué modorra, se fué á la possada, y echado en la cama estuvo tres dias muy fuera de sí, cresçiendo cada dia más el calor é gana de dormir; é los médicos que lo curaron, fueron el doctor Hojeda y el liçenciado Pedro Lopez, y esos llevaron los términos en su cura de hombre enfermo de modorra, é assi siguió sus términos de mal en peor hasta el septeno, é allí ordenó su ánima é resçibió los sacramentos. É una tarde antes que muriesse, mandó que le tañessen una baxa, y él estando en la cama, con los piés la anduvo, é señalaba los compases de la dança con los piés, é luego se le quitó la habla, é otro dia antes del alba espiró. Cortés, sabida su muerte, hiço tan grand llanto secreto como si fuera su hermano. Enterráronle con mucha solemnpidad en Sanct Françisco.

El liçenciado Márcos de Aguilar, aunque mal dispuesto, con el poder que tenia de Luis Ponçe gobernaba é tomaba residencia á Cortés, é dende á dos meses enfermó él é su hijo de flaqueça é calenturas, allende del mal viejo que Márcos de Aguilar se tenia de las buas: é ambos

murieron, é el hijo dos dias antes que el padre.

Despues de la muerte de Luis Ponçe, estando enfermo Márcos de Aguilar, se partió el contador Albornoz á España, é quedó poder al thessorero para gobernar; é los de la parcialidad de Cortés no consintieron, é tomóse por conçierto que gobernasse el thessorero é Gonçalo de Sandoval, é assi juntámente gobernaron, é Cortés tenia el cargo de lo que tocaba á los indios, é los que es dicho gobernaban la tierra de los españoles é la cibdad. El contador, llegado á la corte, hiço relacion del estado de la tierra, é proveyóse que la persona que Márcos de Aguilar en su testamento señalasse, gobernasse hasta tanto que Su Magestad otra cosa proveyesse; é por esto gobernó el thessorero solo en todo, de lo qual subçedieron cosquillas entre él y Hernando Cortés. Y el thessorero, viéndose solo, é temiendo que Cortés le atropellaria, se confederó con el factor é con el veedor, que estaban pressos; é la gente de sus amigos é parçiales se llegaron al thessorero, é con este favor rechaçaba las cosas de Cortés, ó no las haçia tan á su favor, como él quisiera.

Subçedió en essa saçon que unos criados de Cortés acuchillaron á un capitan, é prendieron al uno dellos, é aquel dia le hiço el thessorero cortar la mano derecha, é lo hiço tornar á la cárçel, é desterró á Cortés çinco leguas de la cibdad de Temistitan; é fué cosa de tanto escándalo, que se pensó que aquel dia se dierran de lançadas todos los españoles.

Otro dia siguiente despues de esto fecho é Cortés desterrado, lo supo este reverendo padre, cuya es aquesta relacion, que yba del puerto de la Villa Rica con el muy reverendo obispo primero de Tascaltecle, fray Julian Garcés, de la mesma Orden de los Predicadores, la qual provinçia é obispado por nuevo nombre

se diçe el *Obispado Carolense*. É llegados á Tezcuco, é sabido lo que es dicho, con mucha priessa entraron estos padres en una canoa por la laguna, y en quatro horas fueron á la cibdad, é los dos monesterios, assi el de Sancto Domingo como el de Sancto Françisco, con todos sus frayles, con las cruçes é clérigos de la iglesia mayor, llevaron en proçession al dicho obispo hasta la iglesia mayor, é dada la bendiçion, se fué á aposentar al monesterio de Sancto Domingo; é otro dia, interviniendo aqueste perlado entre Cortés y el thessorero, los hiço amigos. Despues llegaron çiertas provissions de España para que fuessen sueltos el factor y el veedor é les restituyessen sus officios é haçiendas, de lo qual é de lo passado afflixido Cortés, determinó de yr en España, y envió delante á un hidalgo natural de Sevilla, llamado Pedro Ruiz de Esquivel: é á cabo de treynta dias en la laguna en una isleta le hallaron muerto cubierto de tierra é piedras, é la una mano de fuera, la qual tenia comida de perros, y él estaba en calças é jubon, sin las cartas é dos barras de oro que llevaba; é una herida tenia en la traviessa de la frente, sin tener en su cuerpo otra alguna, é un negro suyo que llevaba nunca se halló ni los indios ni la canoa, en que avia partido de la cibdad de Temistitan, ni se supo quién lo mató.

Cortés, aderesçando su viage para España, dexó su haçienda é casa, é por mayordomos mayores al liçenciado Altamirano é á Diego de Ocampo é á Sancta Cruz; é deçiase que la haçienda quedaba avaliada en dosçientos mill pessos de oro. Él se fué al puerto con sus criados é amigos que á España llevó, é fueron con él Gonçalo de Sandoval é otros hidalgos de su casa en dos navios. Llevó indios principales señores de la tierra, un hijo de Monteguma y el hijo de Magiscaçin don Lorenzo, é otros muchos prinçipales se-

ñores de Tascala é de Temistitan é Çempual, é otros indios: entre los quales llevaba doce jugadores extremados de la provincia de Tascaltecle del juego del battey, que es de pelota gruesa hecha de leche de ciertos árboles é otras mixturas, que salta la pelota mucho. É llevaba otros indios á maravilla diestros en un juego de un palo de manera nunca en España oyda ni vista hasta estos, que hacian con mucha ligereça vueltas muy sutiles, en tanto que uno dellos volteaba en el palo al son del areyto ó cantar, é contrapás, que otros ocho indios al rededor andaban con sonajas é atabales pequeños: como acababa aquel de voltear, entraba otro de los mismos, hasta que de uno en uno todos ocho ó nueve que eran, avian fecho sus vueltas unas diferentes de otras. Llevaba enanos y enanas; llevaba indios é indias más blancos que alemanes. El oro que llevaba consigo eran veynete mill pesos de oro de minas, é hasta diez mill de medio oro, é dos ó tres mill en joyas, é mill marcos de plata labrada é por labrar.

Cómo llegó á la isla de Cuba, tocó en la Habana, dende donde continuando su viage, llegó á España; é aqueste reverendo padre fray Diego de Loaysa fué hasta allí con él (digo hasta la Habana) é dende allí atravesó é navegó á la Tierra-Firme, é fué á se desembarcar á puerto de Caballos en la gobernaçion de Honduras, é dende allí fué por tierra á Leon de Nicaragua, donde yo le ví é comunicó conmigo lo que es dicho: allende de lo qual, preguntándole más cosas, me dió en la relacion suya notiça de lo que diré agora, de quél decía que estaba muy bien informado y de muchos indios cerca del origen de Monteçuma, en esta manera:

El padre é abuelo de Monteçuma se halla aver venido de muy léxos de Temistitan, é conquistaron la tierra, é los indios que en ella ballaron, eran chonda-

les en las sierras, é otros de diverssas lenguas en los llanos; y el pueblo en mitad de la laguna, las casas fechas isletas, é dos caçadas en la cibdad grande, y edefiçios é uchilobos ó qués, que son casas donde tienen sus dioses y exercitan su ydolatria. Ochenta años se cumplieron quando fueron los chripstianos á aquella tierra, quel abuelo é padre de Monteçuma avian ydo á ella. La poblaçion de la cibdad seria de çinquenta mill veçinos. Otros muchos pueblos de indios, que fueron con el abuelo é padre de Monteçuma, poblaron al rededor de la laguna: dicen que boja, ó tiene de çircunferençia la laguna sessenta leguas. Es de agua amarga, ó mejor diciendo salobre, y el pescado della malo é doliente. Los chripstianos derribaron todos los uchilobos é los apossentos de los prinçipales, é allanaron la cibdad, atapando las calles del agua, é fundaron sus casas de cal é canto é madera de çedros tan buenas é mejores que las hay en España. Hernando Cortés tiene dos casas prinçipales en los mismos assientos de las casas de Monteçuma. El tiangüez es quassi dos tiros de ballesta, é allí se juntan grand moltitud de indios con sus mercaderias, é cada género de cosas está en su lugar situado: é pagan á los señores de la tierra ciertos derechos por aquel suelo, donde hacen su tiangüez ó mercado; é los señores son obligados á no consentir haçer agravio ni burto á los tales mercaderes; é los litigios que resultan de comprar ó vender tambien los determinan. Los enterramientos del abuelo é padre de Monteçuma no se hallaron, é muchos indios quieren decir que Monteçuma los enterró en la laguna con grand suma de oro, en un edefiçio que hiço debaxo del agua (no se ha sabido en qué parte), exçepto que una fuente medio quarto de legua de la cibdad de Temistitan, que se llama Tapustepeque, está al pié de un repecho de una sierra muy alta

é áspera, que es quassi peña tajada, en aquel repecho están dos figuras fechas en la peña viva, é diçen los indios que son el padre é abuelo de Montezuma (entretalladas é como en fiesta de areytos, con una maçana en la mano é una rode-la en el braço, assi como ellos en sus fiestas solian estar). É luego allí á par hay una escalera que sube á un uchilobo á manera de ermita, que está sobre la cumbre de la sierra.

Aquella gente é sus costumbres es mucho lo que se puede decir dellos. Comen carne humana: haçen sacrificios matando muchos indios; é abriéndolos por los pechos é sacándoles el coraçon, le arrojan al sol. Los que tienen cargo de los uchilobos se llaman *papas* (que quiere decir persona sancta). Muchos dellos no comian sino solamente la sangre de los que sacrificaban. Estos aborresçian el coyto é no conversaban con mugeres, é mucho más el pecado de la sodomia: é antes que tengan cargo del uchilobo, han de tener su año de aprobacion sin salir del uchilobo, é al cabo del año, si quieren quedar en aquellos templos, les passaban unas varas por las lenguas, é quedaban allí en el templo para siempre: nunca se cortaban ni peynaban los cabellos. Estos han de ser hijos de caçiques é hombres prinçipales; é los que quieren salirse no entraban más en el templo para servir en él.

Los españoles, despues de aver allegado á Temistitan é poblados allí, envió Cortés á Panuco al comendador Pedro de Alvarado é Chripstóbal de Olit, é despues de paçificado, poblaron un pueblo que se llamó Santisteban. Despues fué Françisco de Garay con quatroçientos hombres, é sabido por Hernando Cortés, tornó á enviar á Alvarado con gente, é Cortés le siguió luego; é la gente de Garay se per-

dió, é por buenas palabras Garay en son de presso fué llevado á Temistitan, donde dende á poco murió de dolencia, é otros decian que de enojo; dexó por su albaça é testamentario á Hernando Cortés. Poblóse la provincia de Guaçacalco: poblóse en el puerto de Sanct Johan de Lua la Villa Rica, la vieja que diçen, é cinco leguas de allí otro pueblo que se llamaba Medellin. La Villa Rica se despobló en el tiempo que gobernaba el factor Gonçalo de Salaçar, é se pobló más abaxo á la vera de un río á media legua de la mar é quatro del puerto; é por ser buen asiento é sano, é que las barcas entran cargadas dende los navios á las casas del pueblo, é Medellin ser enfermo é grand trabaxo para llevar las mercaderias, se deshiço en el tiempo que gobernó el thessorero Estrada, é se passaron los veçinos á la Villa Rica, é se hiço una cibdad de dosçientos veçinos, que se llama la cibdad de la Veracruz. Otro pueblo en el tiempo que gobernó Alonso de Estrada se fué á haçer en los llanos de Chia-pa, quarenta leguas de Tegoantepeque, dentro en la tierra que tiene las minas del oro, á quatro leguas del pueblo, el qual fué á poblar Maçariegos, primo del dicho thessorero. En Guaxaca hay minas de oro; pero moríanse los indios por ser la tierra caliente.

Los monesterios que primero se fundaron, fueron de la Orden de Sanct Françisco tres, uno en Temistitan, otro en Tascaltecle é otro en Çempual: otro está treçe leguas de México, en. . . * Los religiosos señalados de aquella Orden y primeros en aquellas partes fueron el padre fray Pedro Melgarejo, fray Diego de Soto, fray Johan de Valencia Custodio, varon muy religioso, é otras personas de alta religion é buena vida de la mesma Orden. De Sancto Domingo está fundado en Temistitan un monesterio

* En el MS. de Oviedo hay un claro, que no es TOMO III.

posible llenar ahora, sin riesgo de padecer error. 67

muy sumptuoso, y en la cibdad de la Veracruz otro, é otros en otras partes é provincias. El obispo primero que fué á la Nueva España fué el de Tascaltecle, llamado fray Julian Garçés, del que se ha hecho mençion de susso, de la mesma Orden de los Predicadores, buena persona por sí é de limpia sangre, é hijodalgo é grand letrado. Hay fundadas muchas iglesias en la mesma cibdad de Temistitan, é hay iglesia cathedral é perlado, que es el obispo fray Johan de Carraba, de la Orden de Sanct Françisco, en el qual obispado entraba la cibdad de Guacacalco é Tepeaca é la Villa Rica, la qual iglesia es muy bien servida con sus dignidades é canónigos é clero.

Dende el puerto de Sanct Johan de Ulua á la cibdad de Temistitan hay dos caminos, uno de poblaciones de indios é otro despoblado; pero con muchas ventas é buenas, donde se halla todo lo necessario, é por este camino van todas las recuas, que por el camino de los pueblos, si no son españoles á caballo, pocos van. Llámase aquella grand cibdad en lengua de los indios naturales della Temistitan, é assi la solian llamar: é dentro della avia dos parçialidades é bandos de señores; unos se decian mexicanos é los otros tatelucos, é los españoles correspondiendo al proprio nombre, la llamaban México. Acuérdome por este nombre que en Plinio hay otro que le parece; pero aquel tiene una A más, é llámase Améxico, y es en Asia aquel pue-

blo, que diçe el auctor alegado assi: «El primero lugar de Troade es Améxico, despues Crebenia y essa Troade llamada Antigonía, hoy Alexandria, colonia romana, etc. ⁴»

Tornando á la relacion de nuestra materia, diçe que la cibdad de Temistitan está desta nuestra mar del Norte ochenta leguas, todo de muy buenas poblaciones é de muchos indios, é otro tanto poco más ó menos hay dende la dicha Temistitan á Tegoantepeque, que es grand cibdad é puerto de mar en la costa de la mar del Sur, donde se hizieron quatro navios que llevó á la Espeçieria Alvaro de Saavedra á buscar al comendador frey Garçia de Loaysa, que avia ydo por capitán general de Su Magestad á la Espeçieria, como se dixo en el libro XX, capítulo III, é dende adelante en la segunda parte presente, y en el capítulo XIII é capítulo XXVI é dende adelante. Este capitán Saavedra fué á diez é ocho de octubre del año de mill é quinientos é veynte y seys proveydo de bastimentos para un año, é avia de dar la vuelta el un navio de los quatro el siguiente año por Sanct Johan de mill é quinientos é veynte y siete, para el qual tiempo avian de estar otros quatro navios aparejados á la lengua del agua para proveer de gente é bastimentos para passar adelante á descubrir la Espeçieria. Por manera que con lo que vá dicho se concluye la relacion del dicho reverendo padre fray Diego de Loaysa.

⁴ Plinio, lib. V, cap. 31.

CAPITULO L.

En que el chronista escribe, ó mejor diciendo, copia una breve relación que le fué enviada desde la cibdad de Venecia*, adonde la avia enviado el señor visorey don Antonio de Mendoça á su hermano el señor don Diego de Mendoça, embaxador de la Çessárea Magestad en la dicha Venecia; é pónese á la letra el capítulo que en esto habla, é diçe despues el chronista su paresçer en el mesmo caso.

Escribe el visorey que se ha hallado en la Nueva España un minero de piedras muy negras é duras, que en medio tienen çierta vena colorada muy viva, como rubí: envia dos aras á Su Magestad, é ha mandado cortar un suelo para una estancia. ¡Cosa extraña! Envia en seys naos gran cantidad de dinero á Su Magestad é particulares. Escribe el dicho á don Diego, su hermano, que la fundación de Temistitan fué desta manera: Que vino de la parte del Norte hácia la provincia de Panuco un capitán que llamaban Orchilobos, con quatrocientos hombres bien ordenados á su modo, con armas de plata é de oro, estando los de México en guerra con los de Tascala, é que se metió á ayudar á los de México en la guerra, los quales por su industria y esfuerzo fueron vencedores; é que viendo el lugar aparejado en una laguna que allí era, la qual tenia una estrecha entrada de peñas, que yba á una isleta ó roca de peña que estaba quassi isla en medio de la laguna, comenzó á habitar con su gente, é hizo una pequeña torre de piedra, que despues quedó por templo mayor de Orchilobos consagrado á su nombre: en la qual se recogia, é de allí poco á poco fué mandando é sojuzgando los vecinos

hasta hacerse señor de México; y en las provincias comarcanas fué allegando assi pobladores hasta que la habitación creció en forma de cibdad. Hecho esto, dió las leyes: la principal dellas fué quel más valiente é mayor capitán fuesse entre ellos su rey. Dióles çerimonias, órden de sacrificios é leyes de combates é duelos. Despues, juntado la gente de la cibdad, díxoles una muy larga habla, en que les hizo saber quel era enviado de Dios é queria tornar á él; que le esperassen, que quando ellos más neçessidad tuviesen volveria á ellos, é assi se despidió con los que quedaban de su gente, sin llevar otra cosa más de lo que avia traydo. É se fué á la parte de Guatimala, dende donde creen que se partió para el Perú, porque hay relación que en aquella provincia hallan çierta órden de sacrificios é vestigios de Orchilobos.

Los de México quedaron sin señor muchos años; é porque donde Orchilobos hizo la primera habitación avia un árbol, é porque el fructo dél se llamaba assi, é porque tenian por sol á Orchilobos, llamaron al árbol árbol del sol, é á la cibdad de *Temistitan*, que era decir fructo del sol. Despues eligieron rey, é de uno en otro vinieron á Guateçuma, al qual eligieron

* De este punto suprimió el autor las siguientes cláusulas, que no carecen de interés y contribuyen á ilustrar su vida: «Por el dotto é muy enseñado varon Miçer Johan Baptista Ramussio, secretario de aquella ilustríssima Señoría, amiçissimo espeçial del auctor desta *General historia de Indias*, la qual relación diçe este secretario quel muy ilustre

señor don Antonio de Mendoça, visorey de la Nueva España, envió al Emperador Rey, nuestro señor, del origen é fundación de Temistitan; y otra tal copia envió á su hermano, etc.» Tambien del final del capítulo quitó algunas cláusulas, pero de menos sustancia.

por rey por su virtud é valentia, é porque fabulosamente decían ser hijo de Orchilobos.

Diçen que en el templo de Orchilobos lo han de servir mugeres vírgines; y una destas un dia limpiando al ydolo, se le cayó una pluma, é tomándola é poniéndola en los pechos, se durmió é soñó que venia á ella Orchilobos é que dormia con ella. En fin, quedó preñada, é dende á poco parió á Guateçuma, é por excusarse de la pena é por haçer mayor su hijo, contó lo que le avia acaesçido: los de Temistitan, no la creyendo, la desterraron de la cibdad, y ella se fué á çierta provincia, diçiéndoles como en profecía que aquel niño seria su rey. Despues, venido Guateçuma en edad, fué tan valiente, que diçen que venció veynte é siete campos por su persona, é cómo era tan estimado é mas hermoso que los otros, dieron fée á la fábula de su madre, é hiçiéronle capitan contra los de Tascala, los quales fueron siempre perpétuos enemigos suyos. Guateçuma venció los de Tascala é murió allí. Que Montecuma era jóven, el qual de la edad de doce años le tomaron por capitan contra las provincias comarcanas, é salió tal, que con su valentia los sojuzgó á todos é hiço tributarios los de Tascala. Hiçose elegir señor de la tierra. Era tan cuerdo é tan sabio que quassi lo adoraban, é tan valiente que por su persona venció diez y ocho campos.

Quando vino Cortés con los españoles, los de la tierra lo rescibieron, pensando que fuesse Orchilobos, el qual en su cuenta dellos avia quatroçientos años que era partido. É todo esto é otras historias tienen ellos en sus libros de sacrificios escriptos por figuras, los quales haçe el visorey interpretar para enviar á Su Magestad con un libro, que haçe haçer de la descripción particular de las provincias, pùeblos é frutos de la tierra, é leyes,

é costumbres é orígenes de la gente.

Quiero decir yo agora, pues que he dicho lo que de Venecia aquel mi espeçial amigo me escribió, lo que sien-to desta relación del señor visorey hecha al Emperador, nuestro señor. É creo bien quél escribió verdad, segund fué informado, pues demás de ser persona ilustre, es sabio é hombre de mucha prudencia, é si en algo sus intérpetres no consueñan con lo çierto, él es desculpado é aun yo en lo que dixere, discantando ó apuntando la relación que está dicha. É será bien que passo por passo la vaya satisfaciendo en algunas cosas, que parece que le compadesçe ó ha lugar el replicato; porque son cosas notables é de peso ó calidad, é se han de ver é leer por hombres que son amigos de espeçial relación de estas cosas, é aun por los que han estado en la Nueva España, que si no en todo, en parte sabrán apuntar lo que no podrán los que no lo han visto.

Quanto á las piedras muy negras é minero dellas, sin dubda creo que debe ser assi, porque en esta cibdad de Sancto Domingo hay algunas que se han traydo de la Nueva España, tales como es dicho, exçepto sin aquella vena colorada, viva como rubí, pero sin tal vena yo la he visto de allá trayda: digo no tan colorado como rubí, pero como leonadas de forma de jazpes, é otras todas negras é muy hermosas, é tan prietas é lustrantes como açabache muy polido. É destas piedras se han llevado á España muchas é á esta cibdad de Sancto Domingo, é se haçen muy hermosas aras: yo he tenido quatro dellas y tales como digo.

Quanto á la grand cantidad de dinero que á Su Magestad se envió en seys naos, muchas é muchas más van siempre de todas estas partes ó Indias que llevan á Su Magestad é á particulares grandísimos thessoros de oro é plata, é no me quiero

detener en esso, porque es cosa tan grande é tan notoria como todos los hombres saben en España é fuera della en la mayor parte del mundo.

Quanto á la fundaçion de Temistitan, que diçe que aquel capitan llamado Orchilobos fué de la parte del Norte háçia Panuco é de ahí á México con quatroçientos hombres, armados de oro é plata, é cuenta la forma que tuvo para se haçer señor, é les dió leyes é çerimonias é órden de sacrificios é leyes de combates, é que les hiço una habla, quando se quiso yr, prometiéndoles de tornar quando más neççesidad tuviesen; é que se fué háçia Guatimala, é creen que de allí fué al Perú, porque hay relaçion que allá hay vestigios de sacrificios é Orchilobos; é diçe más, una manera de fábula de cómo fué engendrado Guateçuma de la pluma del ydolo que su madre se metió en el pecho, é cómo fué hecho señor por su esfuerço é grand ser de su persona, é despues fué su hijo Montecuma. É diçe que á Cortés le resçibieron los indios de la tierra, pensando que era Orchilobos, que volvia á cabo de quatroçientos años que avia que era ydo, é que estas é otras historias tienen por figuras en sus libros, etc. Á esto digo que es muy diferente la relaçion que Hernando Cortés escribió al Emperador, nuestro señor, segund el mesmo Montecuma le dixo, como más largamente queda escripto en el capítulo V; é allí no diçe que de la parte del Norte viniessse Orchilobos, sino de la parte de Levante, háçia donde el sol sale; é tambien diçe que ya esse capitan volvió é no le quisieron resçebir, é otras cosas muchas é apartadas de la relaçion que se hiço al visorey. Y es de creer que Montecuma mejor estaria informado de su generaçion é origen que no los nuevos ó modernos informadores de agora: quanto más que lo que dixo á Cortés Montecuma fué en presençia de los más principales de su seño-

rio, de los quales pocos ó ningunos hay al presente de aquellos ançianos é sabios que estonçes avia. É más adelante en el capítulo IX el mesmo Montecuma, reyte-rando la mesma relaçion del origen á sus vassallos en pública audiencia, en presençia de Cortés é de los españoles, dá raçon de cómo vinieron á la tierra sus antecçesores. Demás desso, en la relaçion que se tracta en el capítulo XLV, se cuenta la forma que Montecuma tuvo para se haçer señor de Temistitan, ayudando á la parçialidad de los mexicanos contra el bando de los que seguian la parte ó apellido Tatelulco, tomando cautelosamente por yerno al señor de dicho bando, llamado Samalçe, y en una fiesta ó banquete le hiço matar á él é sus capitanes, etc. Y en la relaçion antes desta del visorey, en el capítulo XLVIII, diçe quel padre y el abuelo de Montecuma vinieron de muy léxos de Temistitan, é conquistaron la tierra ochenta años antes que los chripstianos fuessen á ella.

Lo que á mí me paresçe es, que no se debe creer que, caso quel origen de Montecuma fuesse Orchilobos, él oviesse venido de la parte del Norte ni de la del Perú, que está de la Nueva España puesta á la parte del viento Sueste: antes se debe sospechar que fué de la parte de Nicaragua, ques provinçia más oriental que Guatimala, en la costa del Sur, de la mesma lengua que se habla en la Nueva España, la qual Guatimala está entre lo uno é lo otro. É los orchilobos é sacrificios, é comer carne humana, é otros ritos, assi como sacrificarse las orejas é lenguas é miembros generativos, é otras muchas cosas que acostumbra, todo es de una manera, ó muy conforme. É assi pienso yo, é pensarán los que vieren aquella tierra é leyeren lo ques dicho, ques justo que se piense que no del Perú, sino de Nicaragua ovieron origen esses indios é su capitan Orchilobos. É los mesmos

orchilobos ó qués ó templos ó ydolos tienen por aquella costa; é lo del Perú es muy extraño é apartado desso, assi en la lengua como en lo demás. Y este nombre Perú es improprio, porque no es de aquella tierra donde el gobernador Piçarro é Almagro han andado, donde Atabaliba fué señor, sino muy más çerca del Darien é de Panamá, como se dirá en su lugar, quando se tracte de la terçera parte desta *General historia*.

Quanto á la eleccion de Guateçuma, padre de Montecuma, me paresçe que pues diçe essa relacion que avia quatroçientos años que Orchilobos avia ydo, no consueña con lo que Cortés é otros diçen que entendieron de Montecuma é otras personas; pues Montecuma diçe que tambien su abuelo fué señor de aquella tierra, é quel abuelo y el padre vinieron á ella.

Quanto á lo que diçe essa relacion que viniendo Cortés con los españoles, los de la tierra los rescibieron, pensando que fuesse Orchilobos, tampoco se debe creer; porque como la historia ha contado, antes que Cortés fuesse, avian ydo Johan de Grijalva é Alvarado é otros, é antes que essos Francisco Hernandez de Córdoba, é les avian muerto chripstianos; é lo mesmo hiçieron á Cortés, é lo echaron de Temistitan más que de passo á lançadas, é le mataron la mayor parte de la gente.

Aquel sueño que diçe de cómo fué concebido su padre de Montecuma, me paresçe mucho al cuento de Rea, madre de Remo é Rómulo, vírgen vestal, que otros llaman Ilia é otros Silvia, como más largamente lo escriben Plutarco é Tito Livio ⁴; é la una fábula é la otra se quieren paresçer. Offiçio es de las malas buscar excusas para encubrir é dorar sus delictos é luxuria; é digo dorar, porque no solamente los encubren, pero háçenlos mira-

glo. La madre de aquellos fundadores de Roma, los quiso haçer hijos de Marte, dios de las batallas entre los antiguos gentiles. Y esta otra que se durmió con aquella pluma en el pecho, quiso haçer á su hijo divino, pues diçe en essa relacion que Orchilobos era enviado de Dios, é que dixo, quando se fué de Temistitan, que se tornaba para él. Por manera que, resolviendo mi opinion, los antecesores de Montecuma son de la mesma costa del Sur de Nicaragua é de aquel golpho de Orotiña; é de allí abaxo háçia el Ocidente é por tierra pudieron yr muchos á su plaçer á la Nueva España. É no es cosa nueva en el mundo á los capitanes transportarse de unas provinçias é partes extrañas en otras, é adquirir nuevos estados é señorios.

Quanto á lo demás, en la forma de se enseñorear en la tierra Montecuma é sus progenitores, dicho está lo que he podido entender, aunque diversamente congeçture: é lea el que quisiere ser bien informado é tome destas historias lo que viere ques más verisímil; pues que en la verdad, assi como un juez no puede rectamente juzgar sin quel litigio se concluya, despues de aver las partes hecho sus probanças, é aquellas examinar é probar sin passion; assi tampoco no puede ningun sabio letor determinar ni desçedir la medula é verdad de la historia con rectitud, ni de algun libro sentençiar semejantes dudas, si no lo passare todo é llevare continuada su leçon.

Pór manera, que tornando al discurso de la gobernaçion de la Nueva España, digo que á los gobernadores ques dicho, subçedió nuestro obispo desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, don Sebastian Ramirez de Fuenleal, presidente de la Real Audiencia é Chancilleria que aquí reside; é por ser

4 Liv., Decadal, lib. 1. cap. 5.

tan experimentado en las cosas de la justicia, le mandó la Çessárea Magestad yr á residir por presidente de la Chancilleria de la Nueva España á Temistitan, donde fué é la reformó é tuvo muy bien gobernada, é dexó en mejor estilo que hasta allí avia estado. É de allí le mandó Su Magestad yr á Castilla, é le hiço obispo de Leon é presidente de la Real Chancilleria que reside en Valladolid; é mandó yr á gobernar la Nueva España al dicho señor visorey don Antonio de Mendoza, el qual es el primero que tal título de visorey ha tenido en aquella tierra.

Despues de todo lo que está dicho hay

grandes nuevas de la nueva tierra, que se ha descubierto dende aquellas partes háçia el Norte, sobre la qual el marqués del Valle y el dicho visorey debaten: y esto se dirá en el libro II de la terçera parte que será el XL de la *Natural historia destas Indias*, porque me paresçe que allí quadrará mejor; pues assimesmo aquel libro, como este, compete á la Nueva España, é tracta de las cosas della.

Passemos á lo que nos queda por decir para la conclusion deste libro XXXIII, hasta quel tiempo nos muestre otras cosas que se puedan acomular en él.

CAPITULO LI.

En el qual se tracta una sumaria relación, en que se relata la forma que en la Nueva España tenian los indios en pagar los tributos á Montezuma é á sus señores, antes que allá fuesen los chripstianos, porque agora ya assi en lo que se dirá como en otras cosas, hay otras costumbres é novedades: é demás de lo que toca á los tributos é agricultura, se dirán otras cosas en que la historia hasta aqui no ha fecho mencion, que son notables é dignas de se oyr.

Los indios de la Nueva España, segund lo que yo he podido inquirir é saber de personas de crédito, é que dende los primeros españoles que con Hernando Cortés militaron en aquella conquista ellos supieron comprender, es la gente más pobre que hay entre muchas naciones que hasta el presente se saben en estas Indias. No tienen en sus casas mueble ni vestuario más quel que traen sobre sus personas, ques muy pobre, é una ó dos piedras de moler mahiz, é unas ollas para lo coçer, é una estera, en que duermen. Su comida, por la mayor parte, es hierbas coçidas con axí, é pan; é comen poco, no porque no comerian, si más alcançassen, puesto que la tierra es muy fértil é de grandes mantenimientos é cosecha; pero la gente comun é plebeos son tan tiraniçados de sus señores indios, que á la mayor parte les tasan los mantenimientos en esta manera. Solos los seño-

res, é algunos sus parientes é algunos prinçipales é mercaderes, tienen heredas é tierras propias, é las venden é juegan, quando les paresçe; y estos las siembran é cogen, é no tributan ellos ni ningunos officiales, como son albañiles, carpinteros, é otros que haçen plumages, plateros, cantores é atabaleros, porque ningun señor indio hay que no tenga música, é cada uno segund su estado. Todos estos no tributan con más de tributo servil cada uno con su persona, quando le han menester, é no se les dá paga alguna á ninguno dellos.

Toda la gente plebea, cada señor indio en su tierra, quando á ella se vienen de otras partes á poblar (é á los que están poblados) les dan tierras en que siembran, señaladas que cada uno conozca las tierras que ha de sembrar. Y la mayor parte dellos tienen su casa en la heredad que tienen por suya; y entre veynete é

treynta é quarenta é çinquenta casas tienen un indio principal que se diçe *tiquitlato*, que en lengua castellana quiere decir *tributo halla ó tributo pide*, ques quassi como en Castilla jurado de collaçiones. Al tiempo de coger el mahiz, este *tiquitlato* mira la sementera é lo que cada uno coge, é cogido se lo manifiestan, é cuentan las maçorcas del mahiz que cada uno coge, é cuenta las mugeres que cada un vassallo tiene de los queste tiene á cargo, é los hijos. Y estando delante la cosecha ó pan que cogió, haçe cuenta cuántas maçorcas ha menester cada persona de aquella casa hasta otra cosecha, é aquellas dá al indio dueño de aquella casa, é las de sus mugeres é hijos; é lo mesmo haçe en las otras semillas, que son frésoles, quassi á la manera de habas pequeñas; é axí, ques su pimienta; é *chia*, ques tan menuda como mostaça, que la tienen para beber, molida, hecha un brevage en agua, que beben en tiempo de calor, é por medeçina tostada é molida; é cacao, ques unas almendras que corren por moneda, é las beben molidas hechas brevage; é algodón, donde se coge, que se dá en tierras calientes é no en las frias, é *pulque*, ques su vino; é todo lo que de aquella planta del maguey se coge, que dél se haçe para comer é beber é calçar é vestir, y este se dá en tierras frias, y es á manera de çanila las hojas, pero mucho mayores. De todas estas ú otras cosechas no le queda al vassallo más de lo que ha menester para sustentaçion de un año; é demás desto ha de grangear el vassallo para pagar el tributo de mantas, oro, plata, cacao, miel, çera, cal, madera, ó de lo que en aquella tierra se coge, ó tienen costumbre de tributar; y este dan de sessenta, ó septenta, ó quarenta, ó noventa días, ó como se conçiertan. Y este tributo coge assimesmo aquel *tiquitlato* é lo lleva á su señor indio: é desto dá á su amo el chripstiano, que le tiene encomen-

dato, el tributo que le tiene tasado que dé al amo, ó al corregidor del pueblo ó pueblos que al presente están en corregimiento. É assimesmo le lleva gallinas las que cria, que no las osa comer ni se aprovecha de más que de los huevos, é aun no de todos.

Al tiempo de los sessenta ó çient días, ó los que han de ser, quando ha de dar el tributo, diez dias antes recoge en casa del señor indio lo traydo por los *tiquitlatos*; é si algun pobre indio no puede cumplir lo que cabe de tributo, ó por enfermedad ó pobreza, ó que no halla dónde trabaxar, diçe el *tiquitlato* al señor que fulano no quiso cumplir la parte del tributo que le avian echado: é manda el señor al *tiquitlato* que al tal vassallo que no quiso cumplir, le lleve á vender por esclavo á un *tiangüez*, que quiere decir mercado, que se haçe de çinco en çinco dias en todos los pueblos de la tierra, é del presçio quel tal indio es vendido se paga el tributo. Y porque alguna vez acaesçe que la justicia real del Emperador, ques administrada por los chripstianos, si por caso sabe que los tales indios por tal causa son vendidos, lo estorba é los pone en libertad; pero los tales no osan volver á la tierra de aquel señor, porque no los sacrificuen, é vånse á vivir á otra parte.

Ninguna misericordia ni caridad alguna hay en los señores indios, ni cosa alguna haçen por virtud, sino por temor: ni aun al diablo no le haçen fiesta por bien que le quieran, sino por miedo que le tienen; que diçen que si no le sacrifican ó haçen fiestas, les apedrea los panes y heredades, é los destruye. Son aquellos indios muy haraganes ó oçiosos, é vånse ellos á emborrachar y envian las mugeres á cavar é sembrar é coger, é á los otros trabaxos: esto por la mayor parte, puesto que todos trabaxan algunas veçes (non obstante que las vean muy preñadas, las ha-

gen trabaxar é huelgan ellos); mas comunmente se acostumbra lo ques dicho.

Todos los pueblos tienen tierras proprias, señaladas de mucho tiempo há, para la fábrica de los orchilobos ó quies ó templos, en que tenían sus ydolos; y estas tales tierras eran é son de las mejores. É tienen esta costumbre: que al tiempo de sembrar salian todos á voz de conçejo á sembrar estas tierras de las fábricas, é á escardarlas á su tiempo, é á beneficiar los panes é cogerlos y engerrarlos en una casa, donde residian en cada templo mayor el papa é los teupisques, pioches, exputhles é piltontles (como quien dixesse obispos, dignidades, é canónigos é racioneros, é hasta moços de coro: que cada templo tenia estos çinco géneros). É desta cosecha se mantenian, é les criaban gallinas que comiessen.

En todos los pueblos tenia Montecuma sus tierras señaladas, que le sembraban por la órden que á los templos, é lo que se cogia, se lo llevaban á cuestras á la grand cibdad de Temistitan, de donde no tenia gente de guarniçion, y en los pueblos donde la tenia, comian deste pan su gente de guerra; é si no lo sembraban, el pueblo les avia de dar de comer, é demás desso les avia de dar gallinas é todos los otros mantenimientos nesçessarios.

Porque cumplamos lo quel título deste capítulo LI promete, ques dar relacion de cosas en que la historia hasta aqui no ha fecho mençion, que son notables é dignas de se oyr é de mucha calidad, digo que la sagrada religion chripstiana está muy adelante, é se sirve Dios, Nuestro Señor, en la conversion de aquellas gentes. É aunque los religiosos dominicos é de las otras Órdenes han bien trabaxado en reduçir aquella tierra é naturales della á la union de la Iglesia chripstiana, principalmente es aqueste mérito é más han hecho en ello los religiosos de la Órden del glorioso Sanct Francisco, predicando y

enseñando con mucha atençion é vigilançia contigua los indios de aquellas partes cómo se salven, é mostrándolos á leer y escribir é grammática, é todas las otras buenas costumbres que para su salvaçion son menester. É ha llegado este sancto é loable exerçiçio tan adelante, ques para dar muchas graçias á Dios ver los muchos monesterios de todas Órdenes, é los habilissimos indios muchachos é mançebos que hay buenos latinos, é grandes é diestros cantores é músicos en diverssos instrumentos, assi de sacabuches é cheremias é como bigitelas de arco é de mano é flautas é órganos, que en España é Italia, é donde quiera que la música bien se entienda, serian estimados los tales indios, cada uno en su especie. É porque es justo que de tan buen varon haya memoria, digo ques notorio que entre los otros predicadores de la verdad evangélica, fray Pedro de Angulo, de la Órden de Sanct Francisco, ha fecho tanto fructo en aquella tierra, que son muchos los millares de indios que ha convertido é quitado de la condenaçion infernal, é traydolos á la carrera de su salvaçion. É porque es cosa notable é maravillosa é notoria é apropósito de la conversion de aquellas gentes, se escribió á esta cibdad por personas de mucha auctoridad é crédito é religiosos quel año passado de mill é quinientos é quarenta, en México, paresçió una cometa sobre la cibdad muchos dias, é passados, començáronse á morir todas las gallinas de Castilla en toda la cibdad: é mandó el visorey pregonar, só çiertas penas, que nadie comiesse gallinas: é desde á pocos dias començáronse á morir las ovejas é yeguas, é un hombre que comió de una oveja se murió (digo de las que assi se morian).

Despues desto començaron á derribarse é salir de las sierras é montañas de treynta é quarenta leguas léxos de Temistitan infinidad de indios, que nun-

ca avian oydo nueva de Dios alguna; é vinieron á la cibdad, pidiendo que los baptiçassen: y eran tantos que no se podian quantos frayles avia en toda la tierra dar manos á los dottrinar, é otros á baptiçar. Y era tanta su constancia de los indios en esto, que sufrían caerse de hambre é de sed muertos; é deçian que antes querían morir assi que volver á sus tierras, sin se baptiçar. Fué cosa de grandíssima admiración su perseverancia, é juizio çierto divino.

Pocos dias há que supe de un religioso, hablando en aquella tierra, que avia visto é halládose pressente á este miraculoso aucto é conversion; é aun deçia quéel avia ayudado á tan sancta obra. Tambien le oy deçir que ver las representaciones é farsas de devoçion que los niños é muchachos representan é recitan en lengua castellana é latina, en versos é prosa, que en Italia ni en Castilla no se podria haçer mejor por los naturales españoles ó italianos.

Acuérdome de mi descuydo en aver dexado de deçir en otra parte desta historia, que en la Nueva España hay é se haçe innumerable seda, é hay infinita grana, que tambien se puede deçir excelente púrpura ó carmesí: hay mucho é muy buen alumbre, é assimesmo mucha orchilla, que son cosas de rico tracto é mercaderia; é aunque no sea cosa de tracto, ni de las que buscan los hombres para enriquesçer, hay clavellinas de mucha suavidad de olor é de extremada manera, á lo menos para mí es cosa nueva, é que no menos, sino mucho más me holgaria con ellas que con essotras mercaderias los mercaderes, porque son amarillas é de çient hojas cada clavellina. Al propósito de las quales clavellinas é de los muchos jardines que hay de otras rosas é flores de muy suave olor é fragancia, é aun para sacar de la dubda en quel lector puede aver quedado de lo ques dicho

çerca de los tributos é pechos que los indios señores ponen, estrechando á sus inferiores con tan grave é cruel pena, como vender é sacrificar al que bien no paga el tributo; é para que se entienda cómo lo pueden cumplir, me queda de deçir una grand particularidad para satisfacion de todo esto. Y es, que assi por ser la tierra muy abundante de caça é monteria de diverssos é innumerables animales é aves, como de muchas é grandes pesquerias en las lagunas é rios, como en aver siempre en qué trabaxar é ganar los merçenarios jornaleros en diverssos exerçios, como demás desso en la hortaliça é jardines de las flores, é haçer maçetas é ramilletes é collares é guirnaldas dellas para vender (y en otras muchas é diverssas maneras); siempre hallan é tienen en qué entender y en qué ganar (por la mucha confrecuençia é multitud de gente, é por la grand fertilidad de la tierra, é por sacar oro é plata y en otros muchos exerçios) los que quieren trabaxar é darse á grangerias con que paguen los dichos tributos que son allende de la agricultura, ó que pueden haçerse en tanto quella se cria y en todo tiempo. É pocas veçes acaesçe que se execute la rigurosa pena ques dicho, sino por ser notorio é bellaco haragan el que en ella incurre. Pero de aquella grand subjeçion é tirania é cruel castigo, é de andar el diablo tan soçiable y exercitado entre los indios con sus abominables ritos é sacrificios, agora ya dexando esos errores é convirtiéndose á la fée cathólica, é con la equidad é buena justia é honestas é sanctas é virtuosas costumbres, en que los chripstianos ponen estas gentes; é sobre todo obrando Dios, Nuestro Señor, en ello, expeliendo á Satanás é su conversacion, sin dubda Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor, es servido mucho, é la sagrada religion de la república chripstiana muy aumentada en aquellas partes.

CAPITULO LII.

En que se tracta una çierta é notable relaçon quel visorey don Antonio de Mendoça por su carta mesiva escribió al historiador destas materias, en respuesta de otra quel auctor le avia escripto para su informaçon; é por ser nesçessaria é al propóssito del discurso destas historias, se pone aquí á la letra.

Al muy noble señor Gonçalo Hernandez de Oviedo, alcaýde de la fortaleza de Sancto Domingo en la Isla Española y chronista de Su Magestad.

Muy noble señor:

«Resçebí una carta vuestra con el arçediano desta iglesia; y es verdad que el no responder á la que me truxo el padre fray Antonio de Leon, fué la causa estar fuera desta cibdad; é segund lo mucho que avia que decia que se partia, yo pensé de ser vuelto antes quel se embarcara: que por lo demás bastaba ser vos, señor, quien soys y el exerçio de letras que teneys para dessear yo vuestra amistad, quanto más pudiéndola heredar de mi padre, é acordándome de veros, señor, en Madrid conversar muy familiarmente con él muchas veçes. É por mi parte no quebrará esta amistad: autes la renovaré; é si alguna cosa se ofresçiere en estas partes que os toque, lo haré con muy entera voluntad.

«Quanto á lo que, señor, decís que os enviaron de Vençia una relaçon, que yo envié á Su Magestad de algunas cosas de las desta tierra, é que entrellas decia venir los mexicanos de la parte del Perú, es verdad que yo he escripto algunas cosas que me paresçian de notar; mas no esta, porque tengo la opinion contraria, porque para mí ellos vinieron de la parte del Norte, é assi lo diçen é se muestra en edefiçios antiguos, y en nombres de lugares por donde vinieron. É pues allegaron hasta Guaçacalco con un señor que se llamaba Queçalcoat, no tengo á mucho que passassen otros á Leon. Lo que se me acuerda aver escripto en este caso es, que á mí me truxeron çiertos huessos é mue-

las de hombre tan grandes que á la proporçon seria de diez é ocho ó diez é nueve piés de alto; y esto diçen los naturales que fueron hasta çinquenta hombres, los quales repartieron por diverssos lugares é los mataron. No tenemos notiça que haya gigantes sino es al Estrecho de Magallanes: sospecho yo que aquellos vendrian de allí, porque de la parte del Norte yo no tengo notiça de gente tan grande, aunque la hay harto bien dispuesta.

«La relaçon de las cosas desta tierra yo he procurado de sabello muy particularmente, é hallo diverssas opiniones; porque como avia muchos señores en cada provincia, cuentan las cosas de su manera. Yo las ando recogiendo é verificando, y hecho, os lo enviaré; porque me paresçe que seria cosa muy vergonçosa que os enviasse yo relaçon y que me alegásedes por auctor dello, no siendo muy verdadera. Y lo de aqui no es tan poco que no podays haçer libro dello, é no será pequeño; porque aunque Montçuma é México es lo que entre nosotros ha sonado, no era menor señor el Caçonçi de Mechuaçan, y otros que no reconosçian al uno ni al otro.

«En lo que toca á los descubrimientos que yo tengo començados, como todos son prinçipios, paresçe que hay poco que decir. Solamente quiero, señor, que sepays, pues tocays en las desórdenes destas partes, que mi gente ni juega, ni reniega, ni toman á los indios nada contra su voluntad, ni haçen exçesos de los que gente de guerra suelen haçer. Es verdad que algunos dirán que no se les ha ofresçido en qué lo puedan mostrar: confesarlo hé en lo que toca al oro é á la pla-

ta; mas mugeres blancas y hermosas é comida hasta agora han hallado en abundancia, é no han tomado cosa contra voluntad de sus dueños, si no ha sido dada ó rescatada. Y con esto están en el dia de hoy passadas de nuevecientas leguas desta cibdad, con notiçia de aver adelante muchas vassijas de oro, é perlas, é grandes cibdades é casas, é tierra muy abundante de comida, en espeçial vacas (que diçen aver más que en España). La relacion particular de todo esto espero para este mes de noviembre, con ayuda de Nuestro Señor. Cómo sea venida, yo terné cuydado de enviárosla, porque aquella será de vista, y lo de aora es de oydas.

»Su Magestad fué servido en un assiento que se tomó con el adelantado don Pedro de Alvarado para los descubrimientos desta mar del Sur, que yo tuviesse parte; é aunque entre mí y él ovo alguna discordia sobre el concertarnos, á causa que Su Magestad me hiço la merçed, sin yo pedillo ni sabello, á la fin, teniendo delante los ojos lo subçedido en el Perú, yo me convine con él, é acordamos despachar dos armadas; una para descubrir la costa desta Nueva España, é otra que fuesse al Poniente en demanda de los Lequios y Catayo. Y yendo el adelantado á entender en esto, subçedió que en la Nueva Galicia unos indios, por descuydo de un capitan, le desbarataron: cómo se halló çerca con la gente de las armadas, quiso yr á servir á Su Magestad en paçificar aquello; é allegando á un peñol, donde los indios estaban fuertes, en tanto quél daba vuelta para ver por dónde le combatiria, se le desmandó la gente é matáronle çinco españoles, antes que pudiesse recogerlos. Subçedió tanta agua é tan resçio tiempo, que le fué forçado retirarse á Guadalaxara: é haciéndolo, en un mal passo yba un criado suyo por una ladera más alto quél yba, el qual rodó é vino á topar con el adelantado, é llevóle tres ó

quatro vueltas la ladera abaxo, sin que se pudiesse apartar: quedó tan quebrantado que dende á tres dias murió. Yo he determinado de yr á paçificar aquello, no tanto por la neçessidad en que nos ponen los indios, quanto por la discordia que quedó entre los capitanes que tenia allí. Ha sido causa de no poder despachar las armadas en tan breve tiempo como se hiçiera, si esto no oviera subçedido. De lo demás desta tierra, á Dios gracias, cada dia vá en aumento, assi en lo que toca á las cosas de la fée, como en las de poliçia.

»Decís, señor, que os envie las alturas é sitios en questas tierras que agora nuevamente se descubren, están. No lo hago, porque por dos eclipsis de luna que ha avido, despues que yo estoy en estas partes, he verificado la longitud que hay hasta Toledo, é son ocho horas é dos minutos é treynta é quatro segundos: é teniendo respecto á esto, hallo que todo lo desta mar del Sur está falso, por causa de los regimientos ser hechos en España, é procuro de haçello corregir; é por esto no hago calidad de lo de antes de agora. Bien creo que en essa cibdad, vos, señor, é otras personas terniades cuenta con el eclipsi. Holgaria que me pagássedes en la mesma moneda, en escribirme á la hora que allí començó, para saber lo questa tierra dista dessa.

»Quereys, señor, saber quién fué mi madre é no es raçon de negároslo, pues que esclaresçiendo vos á mi padre entre essotros señores de España, no me puede dexar de caber mi parte; é siendo ella tal en virtud y en bondad, mal haria de callar su nombre, el qual fué doña Francisca Pacheco, hija del maestro don Johan Pacheco. Nuestro Señor vuestra muy noble persona é casa guarde. De México á seys de octubre de mill é quinientos é quarenta y un años. = Á lo que, señor, mandáredes. = Don Antonio de Mendoza. »

CAPITULO LIII.

En que se contiene una carta quel historiador envió al visorey de la Nueva España, respondiéndolo á la letra del capítulo precedente, en que se tocan algunas cosas concernientes á estas historias.

Al muy illustre señor don Antonio de Mendoza, visorey de la Nueva España é otros muchos reynos por Sus Magestades.

«Muy illustre señor:

»Una carta de Vuestra Señoría rescébi en esta cibdad á los onze de hebrero de mill é quinientos é quarenta y dos años, y con todo lo que diçe tan largas mercedes, que no se pueden servir ni mereçer en tan poca vida, sino tomándoseme en cuenta el desseo, con que yo me emplearé en su servicio todas las veçes quel tiempo lo permita. Porque cómo Vuestra Señoría diçe, que hereda la amistad de la buena memoria del marqués, su padre, que en gloria está, heredó Vuestra Señoría en esse caso un muy cierto criado en mí, é como tal, me presçiaré yo de tenerle (como lo tengo) por mi señor, é como á tal, quando se ofresçiesse en qué, acudiría á pedirle las mercedes de lo que me tocasse en essas partes, como Vuestra Señoría manda que lo haga.

»Quanto á lo que Vuestra Señoría diçe de la relación que me enviaron de Venecia del origen dessa gente ser venida del Perú, é que tiene la opinion contraria é cree que vino de la parte del Norte, yo así lo pienso como lo diçe Vuestra Señoría, é quessos de Nicaragua serian la mesma gente, porque tambien son modernos, é los de la lengua chorotega son los naturales, si no lo son los chondales; porque aunque hay otras muchas lenguas estas dos paresçe que son más generales; y desde ellos al Levante, ni de los unos ni de los otros no hay tales lenguas, á lo que yo he podido alcançar.

»La mesma opinion tengo assimesmo

que Vuestra Señoría tiene en la gente de los gigantes, cuyos huessos significaron ser su estatura de diez y ocho ó diez y nueve piés de alto; porque sin dubda son de la parte del Estrecho de Magallanes é de allí adelante: é assi fué la información que se truxo á la Çessárea Magestad por algunos de los que se hallaron en el viaje, que por el dicho Estrecho hizo el comendador frey Garcia de Loaysa. La gente del Norte, que diçe Vuestra Señoría que es bien dispuesta, assi lo mostraban aquellos indios que á Toledo llevó el piloto Estéban Gomez el año de mill é quinientos é veynete y cinco: los quales eran de la costa del Norte, donde aquel estuvo en quarenta y dos grados; é seys ó siete dellos que yo ví, todos eran mayores comunmente que todos los indios que yo he visto, é tan altos que exçedian la comun estatura de los hombres que en España decimos medianos.

»Diçe Vuestra Señoría que anda recojiendo é verificando la relación de las cosas de essa tierra, é la dificultad que halla en las diverssas opiniones, é que me lo enviará presto. Yo besso á Vuestra Señoría las manos por ello, porque será con su auctoridad colmar estas mis vigiliass desta *General y natural Historia de Indias*, é haçer el nombre de Vuestra Señoría inmortal, como es raçon que lo sea: é assi le torno á suplicar que no se descuyde de cumplir su palabra por todos estos respectos; prinçipalmente porque será Dios servido que se sepa lo que su república chripstiana tiene debaxo de la gobernación de su vireynado; y lo otro porque como he dicho á Vuestra Señoría es mucha gloria: y lo otro porque holgaré yo,

como salvar mi ánima, de emplearme en la acomular en su nombre con lo que tengo escrito, que es hasta hoy quassi dos mill hojas, en tres volúmenes ó partes, en çinçienta libros, é será el de Vuestra Señoria el que cumpla el jubileo, é perfeccionará el número de los çinçienta. Creo que impressos no serán tantas hojas; pero sospecho que pasarán de mill é tresçientas, aunque en esto de las hojas la marca del papel, el tamaño de la letra ó forma della lo hace crescer ó menguar. Pero yo hablo al respecto de aquella letra, en que se imprimió la primera parte destas mis historias en Sevilla, año de mill é quinientos é treynta y çinco, la qual está agora enmendada é muy acrescentada un terçio más de lo que estonces tenia. Y lo otro, porque yo tengo liçençia del Emperador, nuestro señor, para llevar á Su Çessárea Magestad lo escrito, y es muy desseado en España é fuera della, é ando alistando mi partida, y espero, con ayuda de Nuestro Señor, será en todo el mes de mayo, é no pienso volver acá hasta dexarlo todo impresso. Por tanto, vuelvo á mi suplicaçion, pues que estaré aqui tres meses ó quatro, quando más, y Vuestra Señoria diçe en su letra que esperaba la relaçion por todo el mes de noviembre passado de los otros sus descubrimientos, é que como fuesse venida, me hará merçed della é do la enviar: é caso que yo fuesse ydo á España, se me puede enviar allá, dirigida al banco de Françisco Liardo, porque es mucho mi amigo, é teniéndola él, me la enviará á recabdo á do quiera que yo estoviere.

»Diçe Vuestra Señoria que en sus descubrimientos hay poco que decir por ser prinçipios; pero que quiere que yo sepa, pues toco en las desórdenes destas partes, que su gente ni juegan, ni reniegan,

ni toman á los indios nada contra su voluntad, ni hacen los exçesos que suelen hacer la gente de guerra, etc. Muy sabido y entendido está que los que militan, siempre siguen los passos de su cabeça, ó que del prinçipe se toman, ó él enseña á los de su señorio, las virtudes ó los vicijs. Yo no me maravillo, señor, de las desórdenes que en estas Indias ha avido; ni Vuestra Señoria se maraville que yo vista á los que las han causado de sus mismas obras, porque los que han hecho desatinos, no podian açertar á hacer otra cosa, sino acaso. Pero maravillárame yo, si viesse que Vuestra Señoria dexaba de usar su acostumbrada vida é generosidad, ni que açertasse á errar en lo que otros han errado; porque ni soy como ellos ni ellos como Vuestra Señoria, pues diçe la mesma verdad: *Non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere*¹. Ni me espanto porque uno de mala calidad é sangre açierte alguna vez á hacer grandes cosas, pues leemos que lo han hecho algunos que de baxos subieron á ser illustres; pero tan grande ó mayor novedad es que illustres hagan otra cosa, sino su offiçio; é caso que, conforme á esta verdad, á algunos que verán mis historias les causaren escándalo, *dico vobis quòd si hi tacuerint, lapides clamabunt*².

»Muchas cosas avia oydo, é cartas han venido de diverssas personas, é aun diferentes en sí, sobre la diferençia que Vuestra Señoria é Alvarado tovieron en lo del descubrimiento, é mucha merçed me ha hecho con su aviso en esto. É cómo Vuestra Señoria diçe que tuvo delante los ojos lo subçedido en el Perú, é que se convinieron en despachar las dos armadas, una para la costa de la Nueva España, é otra en demanda de los Lequios é Catayo, é que despues subçedió la muer-

1 S. Matheo, cap. VII.

2 S. Lúcas, cap. XIX.

te del adelantado tan desastradamente, plega á Dios de le perdonar á él é á su muger, que me parece que fué más desdichada quél. Y en verdad yo les he avido tanta lástima, que no me parece que oy en toda mi vida cosa de más dolor quel fin de aquella señora é sus criadas é de otras personas, que con ellas padescieron.

»Crea Vuestra Señoría que de la veñidad dessos montes, donde hay veneros de açufre ó de alumbre, é sin mirar lo que los antiguos é aun modernos diçen de Mongibel é de Vulcan, he visto yo mucho desso en la cibdad de Puçol, ques çerca de Nápoles, y en Nicaragua de tantos temblores é dias de temor, que no lo pudiera creer sin verlo; porque en un solo dia é una noche en la cibdad de Leon de Nicaragua tembló tantas veçes la tierra que no se pudo tener cuenta en ellas; é saltó un pedaço de un monte que está allí çerca con tanta tierra é peñas, que bastarán á cubrir á Leon (ó á esta cibdad), é hiço mucho daño. Quanto más que en España en nuestros dias ya Vuestra Señoría sabe é avrá oydo las desaventuras de Almeria é Moxacar é de Vera é de otros pueblos ruynados por tales tempestades. Tenga Dios en gloria por su misericordia á los unos é los otros, que assi murieron.

»Diçe Vuestra Señoría que ha determinado de yr á paçificar aquello de la Nueva Galiçia é la discordia de çiertos capitanes. Yo espero en Dios que ya á la hora de agora estará todo en quietud y hecho, como de mano de Vuestra Señoría, é que las armadas serán ydas en buena hora á servir á Dios é á Su Magestad, é assi en lo que está paçífico como en lo que se paçificare, avrá el aumento que diçe que hay en essa tierra en lo que toca á las cosas de la fée, y en todo lo demás que tocare á la poliçia é buenas repúblicas, mediante la prudencia é buen gobierno de Vuestra Señoría.

»Estoy maravillado de lo que Vuestra Señoría diçe que ha verificado de la longitud que hay hasta Toledo desde essa cibdad de México, é que son ocho horas é dos minutos é treynta y quatro segundos; é diçe que teniendo respecto á esso, halla que todo lo dessa mar del Sur está falso, á causa que los regimientos de la declinaçion del sol son hechos en España, é que procura de haçerlo corregir; é que por tanto no haçe caudal de lo de antes de agora, é que cree que en esta cibdad yo é otros terniamos cuenta con el eclypsi, é que holgaria que le pagasse en la mesma moneda, en escribirle á la hora que acá començó para saber lo que esta tierra dista dessa.

»Yo confieso á Vuestra Señoría que demás de no saberlo haçer yo, como querria, los eclypsis que Vuestra Señoría diçe yo no los ví. Verdad es quel uno, estando yo enfermo en la cama, me dixeron otro dia que le avia avido; é demás desto desde Venecia me escribió el magnífico Miçer Johan Baptista Ramusio, secretario digníssimo de aquella ilustríssima Señoría, que estuviesse sobre aviso para notar un eclypsi de sol que avia de aver en el año de mill é quinientos é quarenta: é quando resçebi la carta, avia diez ó doçe dias que aquello era passado, digo el término en que avia de aver el eclypsi. Pero acá no le ovo, para le avisar de la hora en que passó. Y porque estos *Reportorios*, questos nuestros astrólogos de España haçen, diçen que en el mes de agosto del año de mill é quinientos é quarenta y uno avia de aver otro eclypsi, para que aquel grand varon allá lo mirasse é yo acá, le avisé con tiempo, é tampoco le ví aquí, ni le ovo, aunque estuve sobre aviso con otros. Pero en esta sciencia çelestial yo, señor, sé mucho menos que otro, é como hombre falto de tal estudio, quedóme del desseo de entenderlo una voluntad de tomar

estas alturas con estos estrolabios é regimientos que estos nuestros marinos usan; y assi como uno de los que peor lo hacen, voy mendicando estas alturas, puesto que con mi poca experiencia ha muchos dias que yo he entendido muchos errores palpables destas cartas del Gaboto é dessorros cosmógraphos. Y esto causar lo há lo que Vuestra Señoria dice, é no aver navegado los que pintan estas cartas en España: á lo menos en lo que yo he visto en Nicaragua ponen estos cosmógraphos el puerto de la Posesion en diez grados, y estuve yo en él quinze dias ó más esperando tiempo para yr á Panamá, é tenia conmigo dos pilotos, y ellos é yo cada dia tomábamos allí el altura muchas veces, é siempre en conformidad hallamos aquel puerto en treçe grados. Y estos tres de diferencia creo yo que está toda la costa errada en las cartas de allí abajo, yendo la vuelta del Norte; porque como Vuestra Señoria mejor sabe, dende aquel puerto se va enarcando la tierra hágia Septentrion, y en estos grados tres ó más de menos pienso que lo pintado hasta agora es falso. Harto bien será que Vuestra Señoria dé luz á todos en este caso é lo haga ver muy puntualmente. El señor obispo don Sebastian Ramirez, que agora lo es de Leon, en el tiempo que pressidió en essa tierra me acuerdo que me escribió una vez desde México que aquessa cibdad está como esta en diez y ocho grados.

»Dice Vuestra Señoria que la señora marquesa su madre (que en gloria está) se llamaba doña Francisca Pacheco: ya yo sabia que era hija del maestro de Santiago don Johan Pacheco; pero hasta aquí yo pensaba que se decía Maria. Mucha merçed me ha hecho en avisarme de la verdad; é tengo yo este linage de Pacheco por de Córdoba de su origen é por el más antiguo de los linages de los nobles de España, pues que César en sus

Comentarios dice quél envió en favor de Córdoba contra Sexto Pompeo, porque en todo tiempo aquella cibdad avia seyda fiel al pueblo romano, seys cohortes con otros tantos cavalleros debaxo de la guia de Junio Pacheco, hombre noble de aquella provincia é muy sabio cavallero en la guerra. Y en la *Vida de Marco Craso* dice Plutarcó que Julio Pacheco, que vivia çerca de la mar en España, le sustituyó á Craso, haciéndole dar de comer secretamente á él é á los que con él estaban escondidos en una espelunca, de temor de Mario é Çina, ocho meses; y esto fué antes de lo que es dicho. É César ya sabe Vuestra Señoria que estonces no era Emperador, é que despues lo fué quatro años é siete meses, é Chripsto, Nuestro Redemptor, nació á los quarenta y siete años del imperio de Octaviano César Augusto, que serian quarenta y cinco años é siete meses; é mill é quinientos é quarenta y dos juntados con los que he dicho, podemos tener seguramente de más de mill é quinientos é ochenta y ocho años há quél Pacheco é Pachecos que he dicho eran nobles. É si dixere que ha mill é seysçientos é diez, no pienso que me engañe en ello, porque *Cesar Lusitaniam et quasdam insulas in Oceano capit*, segund Eusebio, y en esos tiempos andaba César por España, é ya eran aquellos Pachecos antiguos nobles en ella. Esto se quede para en su lugar: que si Dios fuesse servido, algun dia lo verá Vuestra Señoria con otras estirpes de sus linages é predeçessores, é de otros nobles de Castilla, si Dios me dexasse vivir dos ó tres años, é tener salud é un poco de espacio para sacar lo escripto en limpio.

»Nuestro Señor la muy noble persona y estado de Vuestra Señoria largos tiempos prospere, como él é sus servidores deseamos. Desta fortaleza de la cibdad é puerto de Sancto Domingo de la Isla Es-

pañola á primero de março de mill é quinientos é quarenta y dos años, donde queda á serviçio de Vuestra Señoria. = Gonçalo Fernandez».

CAPITULO LIV.

En el qual el auctor dá raçon por qué çessó su camino é yda á España; é haçe relaçion de otras cosas é subçessos de la Nueva España: é diçe algunas particularidades que á su notiçia han venido, las quales son del jaez de las que la historia ha contado, é para más verifiçacion é verdad de algunos passos que quedan escriptos de otra forma, no le aviendo tan puntualmente informado, como agora se dirá. E cuéntanse otras cosas del jaez destas materias, assi enmendando algunas cosas hasta aqui apuntadas, como declarando é perfeçionando otras de que hay neççessidad que los letores sean advertidos*.

Diçe un famoso historiador de nuestros tiempos, llamado Joannis Carionis, de nascion aleman, que en aquella su lengua ha escripto con mirable artifiçio, de la qual en latino sermon fué trasladada é con mucha diligencia corregida su obra, en que se comprende la abreviacion de muchas é notables historias; é aplicando á su propósito la utilidad de la historia, é amonestando á los letores, acuerda que es la historia ministro de la prudencia, é no menos es maestra de la vida. É por causa de la leçion, diçe que se puede estimar que tanto avemos vivido quanto es antigua la historia que leemos, cuyo conocimiento conviene á todos los que gobiernan la república, porque de las cosas passadas que de la leçion se coligen, se imprime en la mente del que lee un aviso seguro, por cuyo exemplo nos apliquemos á la raçon de la bien considerada dispensacion de las cosas, que nos ocurren é son de importancia. Hallamos en la historia de los gentiles é sabios antiguos la origen de los reynos, é por qué causa subçedieron sus mudanças, é hallamos los preçeptos de los offiçios é virtudes que hacen á la república firme é la conservan felizmente; é diçe quel mundo es assimesmo semejante en todo tiempo: *Mundus idem et sui similis manet*. Deçia un peritís-

simo hombre en la milicia (auctor de varias materias en griego), nombrado Tuçídides, que la historia es un thessoro que nunca le deberiamos quitar de la mano por ayudarnos della, por la semejança que los hechos passados é sus aconteçimientos han é son conformes á los que tractamos é quassi semejantes las causas; é tanto es más verdadero thessoro quanto de más varias cosas avisa á los que rigen la república. Todo lo dicho me parece que al propósito de las muchas é diferentes materias destes tractados de nuestras Indias; é de las cosas que en ellas hasta aquí están escriptas se pueden conjeturar parte de los eventos fucturos, para que supliquemos á aquel que puede haçerlo, que todo subçeda mejor de lo que los méritos destes conquistadores é pobladores de Indias lo tenemos mereçido é se nos apareja. Yo me declararé más en la prosecucion de la historia. Agora satisfazer quiero á lo que propuse en el título deste capítulo presente.

Yo tuve liçencia del Emperador, nuestro señor, para yr á España (como lo signifiqué en la carta preçedente que escribí en respuesta de otra al illustre visorey de la Nueva España, don Antonio de Mendoça); y estando para partirme resçebí tres letras de un tenor (ó duplicadas) de

* De este resúmen quitó Oviedo algunas cláusulas, á fin de haçerlo más breve, pareciéndonos
TOMO III.

oportuno el indicarlo, para dar la idea más cabal del MS. original, que sirve de texto.

la Çessárea Magestad, fechas en Monçon de Aragon á los treynta de agosto del año que passó de mill é quinientos é quarenta y dos años, en las quales me mandó que tuviesse el cuydado é vigilançia que Su Magestad de mi persona confia, é cómo soy obligado en la guarda é fortificación desta su fortaleça de la cibdad é puerto de Sancto Domingo que á mi cargo está, en que yo residó en su real servicio, porque la guerra está rompida é fué prinçipiada por el rey de Françia contra la Çessárea Magestad é sus reynos é señorios. Y desta causa, como obidiente é fiel alcaide é criado, çessé en mi camino: é poniendo en effetto lo quel Emperador, nuestro señor, me mandó, he estado quedo, atendiendo el tiempo é á su real servicio: y assi estas materias se han suspendido quanto á la impression dellas; pero hánse aumentado, é cada dia cresçen en su discursò historial.

Despues que de Monçon partió Çéssar, passó en Alemania, y en aquellos sus Estados, que por allí tiene, le dió Dios los buenos subçessos que en la segunda parte que escribí del *Catálogo Real de Castilla*, dende el capítulo IV adelante, podrá ver, entender é conosçer quien sano juicio toviere: y conosçerá la soberbia del rey Françisco de Françia, é la demasuada diligenciã, que con todas sus fuerças ha usado para fatigar al mundo é á los chripstianos en compañía é confiança del grand turco é sus infieles exércitos por mar é por tierra. Diçe Homero: « En la guerra pone Dios su escudo delante de los prinçipes para los defender ». Pueden muy bien testificar todo esto todos los que hoy viven é tovieren atençion é conosçimiento é verdadera notiçia de los subçessos é acciones del Emperador, nuestro señor; é cómo Dios es su escu-

do, de muchas maneras lo avemos visto. Dexemos esto para otros auctores que están más çerca de la persona de Su Magestad, que lo discantarán mejor; pues que las cosas que vemos que están pendientes deste Sagrado Prinçipe son tales é tantas é tan grandes é tan notorias, que no solamente las lenguas é plumas que á ello están dedicadas, mas todos los humanos, pues á todos toca é importa la vida deste Monarca, lo deben pregonar: las paredes han oydos, los campos é selvas tienen ojos, é todas las aguas é mares no la ignoran, y entienden é deben publicar é lamentarse de los trabaxos de Flandes, é Julies, é Güeldres, é Cleves, é Clambrise, é Luçemburg, é Alemania y España, é más que todos la infeliçe Ungria é toda la universal república chripstiana; é no sin lágrimas de los propios françeses, que tal rey ó tiçon les avia dado Dios como ellos lo meresçen é sus culpas é soberbia.

Pienso que se va açereando lo quel auctor alegado aleman nos acuerda: el qual diçe que las letras sagradas son en nuestro consuelo, pues que diçe que ruy-nada la monarquia de los germanos, será el fin del mundo¹. De lo qual se colige que ha de turar esta monarquia hasta el último dia é fin del mundo, é todos los demás reyes é reynos le han de ser inferiores é sujetos. Dexemos esta materia de Asia, África y Europa, que tan enconadas están en nuestro tiempo y en mucho peligro, pues tan léxos estamos en las Indias de donde al pressente aquestas cosas hierven: relátenlas los que allá se hallan, puesto que á nuestras personas é bienes alcança grand parte de tal calamidad.

Volvamos á la narraçion deste imperio occidental de nuestras Indias, entretanto

1 «Sacra litteræ enim consolantur nos et docentâ perlè post labefactum germanicum postre-

mum diem propediem ad futurum».

que Nuestro Señor permite algun aliento á mi vista é pluma: que en verdad parece que Nuestro Señor permite que mis ojos no se çierren é que alcancen más claridad en la historia que entre manos tengo, pues se me vienen á ellas avisos é inteligencias para polir é perfiçionar algunos passos notables que atrás quedan escriptos, segund fuí informado, é que hasta aqui no eran bien entendidos en parte, por aver seydo no perfettos ni atentos considerantes los que me dieron notiçia dellos. É yo continuando la historia, los puse en este volúmen con buena fée, creyendo que decian lo çierto, é aun assi lo afirmaban aquellos; pero como el entendimiento de los hombres sea mucho mejor en unos que en otros, no es de maravillar que discrepen en sus dichos é aun en sus hechos, en espeçial en cosas semejantes, en quel intento é afiçion é interesse particular causa essas diversidades en la informaçion, que algunos me han dado en lo que no he visto. É cómo solo Dios es el que sabe é puede entender á todos, yo como hombre podria ser engañado ó no tan al proprio informado, como conviene; pero oyendo á muchos, voy conociendo en parte algunos errores, é assi voy é yré enmendando donde convenga mejor distinguir lo que estoviere dudoso ó desviado del camino derecho.

Permitió Dios que llegó á esta cibdad de Sancto Domingo á ocho dias de septiembre de mill é quinientos é quarenta y quatro un gentil hombre hidalgo, llamado Johan Cano, que vive en la cibdad de México y es natural de la cibdad de Cáçeres, el qual venia de España, adonde avia ydo sobre sus negoçios propios. Y es casado con una hija legítima de Montezuma, é passó á la Nueva España con el capitán Pamphilo de Narvaez, é se halló presente é con él peleando, quando le prendieron, puesto que este hidalgo era

mançebo de diez y seys ó diez y siete años, é se halló despues en todos los subçessos de la Nueva España: al qual yo comunicué aqui, é no tanto quanto yo quisiera quél aqui estoviera, porque como hombre de buen entendimiento é testigo de vista, me satisfacía á mis preguntas lo que estuvo algunas veçes en esta fortaleza hasta su partida que se partió: que fué jueves veynte y çinco del mes ya dicho con dos naos que yban á la Nueva España. É porque, como en otras partes he dicho, yo he tenido por estilo el dar los contextes é nombrar los testigos de lo que escribí donde me he hallado, será el capítulo presente continuado á manera de diálogo, é satisfaciendo en parte al título deste capítulo LIV, y porque no cause al lector con el nombre de los interlocutores, donde oviere tales letras Alc., quiere decir Alcayde, é donde estovieren aquestas Ca., quiere decir Johan Cano, é assi yo preguntando é Johan Cano respondiendo, diré aquellas cosas en que platicamos, porque no ovo tiempo para más, á causa que poco antes de su partida vinimos en conoçimiento é á contraer nuestra amiçiã. Y digo assi:

DIÁLOGO DEL ALCAYDE DE LA FORTALEÇA DE LA CIBDAD É PUERTO DE SANCTO DOMINGO DE LA ISLA ESPAÑOLA, AUCTOR É CHRONISTA DESTAS HISTORIAS, DE LA UNA PARTE, É DE LA OTRA UN CAVALLERO VEÇINO DE LA GRAND CIBDAD DE MÉXICO, LLAMADO JOHAN CANO.

ALC. Señor, ayer supe que Vuestra Merçed vive en la grand cibdad de México, é que os llamays Johan Cano; é porque yo tuve amistad con un cavallero, llamado Diego Cano, que fué criado del Sereníssimo Príncipe don Johan, mi señor, de gloriosa memoria, desseo saber si es vivo, é de dónde soys, señor, natural, é cómo quedastes aveçindado en estas partes. É resçebiré merçed que no resçibays pessadumbre de mis preguntas, porque

tengo neſceſſidad de ſaber algunas cosas de la Nueva Eſpaña, y es raçon que para mi ſatisfaçion yo procure entender lo que deſſeo de tales personas é hábito que merezcan crédito. Y assi, ſeñor, reſcebiré mucha merçed de la vueſtra en lo que digo.

CA. Señor Alcaýde, yo ſoy el que gano mucho en conoſceros, é tiempo há que deſſeaba ver vueſtra persona, porque os ſoy aſiçionado, é querria que muy de veras me toviéſſedes por tan amigo y ſervidor, como yo os lo ſeré. Y ſatisfaçiendo á lo que Vueſtra Merçed quiere ſaber de mí, digo que Diego Cano, eſcribano de cámara del príncipe don Johan é camarero de la tapiçeria de Su Alteça, fué mi tio, é há poco tiempo que murió en la cibdad de Cáçeres, donde vivia é yo ſoy natural. É quanto á lo demas, yo, ſeñor, paſſé desde la iſla de Cuba á la Nueva Eſpaña con el capitán Pamphilo de Narvaez, é aunque moço é de poca edad, yo me hallé çerca dél, quando fué preſſo por Hernando Cortés é ſus maneras. Y en eſſe trançe le quebraron un ojo, peleando él como muy valiente hombre; pero como no le acudió ſu gente, é con él ſe hallaron muy pocos, quedó preſſo y herido é ſe hiço Cortés ſeñor del campo, é truxo á ſu devoçion la gente que con Pamphilo avia ydo; y en recuentros y en batallas de manos en México é todo lo que ha ſubçedido despues yo me he hallado en ello. Mandays que diga cómo quedé aveçindado en eſtas partes, é que no reſçiba peſadumbre de vueſtras preguntas. Satisfaçiendo á mi áſſiento, digo, ſeñor, que yo me caſé con una hija legítima de Monteçuma, llamada doña Isabel, tal persona, que aunque ſe oviera criado en nueſtra Eſpaña no eſtoviera más enſeñada é bien dottrinaada é cathólica, é de tal converſaçion é arte, que os ſatisfaria ſu manera é buena graçia: é no es poco útil é provechoſa al ſoſiego é contentamien-

to de los naturales de la tierra, porque como es ſeñora en todas ſus cosas é amiga de los chriſtianos, por ſu reſpecto y exemplo más quietud é repoſo ſe imprime en los ánimos de los mexicanos. En lo demás que ſe me preguntare, é de que yo tenga memoria, yo, ſeñor, diré lo que ſupiere conforme á la verdad.

ALC. Yo açepto la merçed que en eſſo reſcebiré, é quiero començar á decir lo que me ocurre, porque me acuerdo que fuí informado que ſu padre de Monteçuma tuvo çiento é çinquenta hijos é hijas, é quel tuvo çinquenta hijos é más, é que le acaeſció tener çinquenta mugeres preñadas; y aſſi eſcribí eſto é otras cosas á eſte propóſſito en el capítulo XLVI. Lo qual, ſi aſſi fué, queria ſaber cómo podés vos tener por legítima hija de Monteçuma á la ſeñora doña Isabel, vueſtra muger, é qué forma tenia vueſtro ſuegro para que ſe conoſçiéſſen los hijos baſtardos entre los legítimos ó eſpúrios, é cuáles eran mugeres legítimas ó concubinas.

CA. Fué coſtumbre usada é guardada entre los mexicanos, que las mugeres legítimas que tomaban, era de la manera que agora ſe dirá. Conçertados el hombre é muger que avian de contraer el matrimonio, para le eſſettuar ſe juntaban los parientes de ambas partes, é haçian un areyto despues que avian comido ó çenado; é al tiempo que los novios ſe avian de acostar é dormir en uno, tomaban la halda delantera de la camisa de la novia, é atábanla á la manta de algodón que tenia cubierta el novio: é aſſi ligados, tomábanlos de las manos los principales parientes de ambos, é metíanlos en una cámara, donde los dexaban ſolos é á eſcuras por tres días continuos, ſin que de allí ſaliéſſen él ni ella, ni allá entraba más de una india á los proveer de comer é lo que avian menester. En el qual tiempo deſte ençerramiento ſiempre avia bayles ó areytos, aquellos llaman *mitote*, y en fin de los

tres dias no hay más fiesta; y los que sin esta çerimonia se casan, no son avidos por matrimonios, ni los hijos que proçeden por legítimos, ni heredan. Assi, cómo murió Montequma, quedáronle solamente por hijos legítimos mi muger é un hermano suyo, é muchachos ambos; á causa de lo qual fué elegido por señor un hermano de Montequma que se deçia Cuytlavaçi, señor de Iztapalapa, el qual vivió despues de su elecçion solos sessenta dias, é murió de viruelas: á causa de lo qual un sobrino de Montequma, que era *papa* ó sacerdote mayor entre los indios, que se llamaba Guatimuçin, mató al primo, hijo legítimo de Montequma, que se deçia Asupacaçi, hermano de padre é madre de doña Isabel; é hiçose señor, é fué muy valeroso. Este fué el que perdió á México, é fué presso é despues injustamente muerto con otros prinçipales señores é indios; pues cómo Cortés é los chripstianos fueron enseñoreados de México, ningun hijo quedó legítimo, sino bastardos, de Montequma, excepto mi muger, que quedaba viuda; porque Guatimuçin, señor de México, su primo, por fixar mejor su estado, siendo ella muy muchacha la tuvo por muger, con la çerimonia ya dicha del atar la camisa con la manta, é no ovieron hijos ni tiempo para procrearlos. Y ella se convirtió á nuestra sancta fée cathólica, é casóse con un hombre de bien de los conquistadores primeros, que se llamaba Pedro Gallego, é ovo un hijo en ella que se llama Johan Gallego Montequma; é murió el dicho Pedro Gallego, é yo casé con la dicha doña Isabel, en la qual me ha dado Dios tres hijos é dos hijas, que se llaman Pedro Cano, Gonçalo Cano de Saavedra, Johan Cano, doña Isabel é doña Cathalina.

ALC. Señor Johan Cano, suplícoos que me digays por qué mató Hernando Cortés á Guatimuçin? Rebelóse despues, ó qué hiço para que muriesse?

CA. Aveys de saber, que assi á Guatimuçin como al rey de Tacuba, que se deçia Tetepanqueçal, é al señor de Tezcucuo, el capitan Hernando Cortés les hiço dar muchos tormentos é crudos, quemándoles los piés é untándoles las plantas con açeyte é poniéndolas çerca de las brasas, y en otras diverssas maneras, porque les diessen sus thessoros; é teniéndolos en continuas fatigas, supo cómo el capitan Chripstóbal de Olit se le avia alçado en Puerto de Caballos é Honduras, la qual provincia los indios llaman Guaymura; é determinó de yr á buscar é castigar al dicho Chripstóbal de Olit, é partió de México por tierra con mucha gente de españoles é de los naturales de la tierra, é llevóse consigo aquellos tres prinçipales ya dichos, é despues los ahorcó en el camino. É assi enviudó doña Isabel, é despues ella se casó de la manera que he dicho con Pedro Gallego, é despues conmigo.

ALC. Pues en çierta informaçion que se envió al Emperador, nuestro señor, diçe Hernando Cortés que avia subçedido Guatimuçin en el señorío de México trás Montequma, porque en las puentes murió el hijo y heredero de Montequma; é que otros dos hijos que quedaron vivos, el uno era loco ó mentecapto, y el otro paralítico, é inhábiles por sus enfermedades. É yo lo he escripto assi en el capítulo XVI, pensando quello seria assi.

CA. Pues escriba Vuestra Merçed lo que mandare, y el marqués Hernando Cortés lo que quisiere: que yo digo en Dios y en mi consciencia la verdad, y esto es muy notorio.

ALC. Señor Johan Cano, dígame Vuestra Merçed: ¿de qué proçedió el alçamiento de los indios de México, en tanto que Hernando Cortés salió de aquella cibdad é fué á buscar á Pamphilo de Narvaez é dexó presso á Montequma en poder de Pedro de Alvarado? Porque he oydo so-

bre esto muchas cosas, é muy diferentes las unas de las otras, é yo querria escribir verdad, assi Dios salve mi ánima.

CA. Señor alcaýde, esso que preguntays es un passo, en que pocos de los que hay en la tierra sabrán dar raçon, aunque ello fué muy notorio, é muy manifiesta la sinraçon que á los indios se les hiço; é de allí tomaron tanto odio con los chripstianos, que no fiaron más dellos, é se siguieron quantos males ovo despues, é la rebelion de México, y passó desta manera. Essos mexicanos tenian entre las otras sus ydolatrias ciertas fiestas del año, en que se juntaban á sus ritos é çerimonias; é llegado el tiempo de una de aquellas, estaba Alvarado en guarda de Monteguma, é Cortés era ydo donde aveys dicho; é muchos indios principales juntáronse é pidieron liçencia al capitan Alvarado para yr á çelebrar sus fiestas en los patios de sus mezquitas ó qués mayores, junto al apossento de los españoles, porque no pensassen que aquel ayuntamiento se hacia á otro fin; y el dicho capitan les dió la liçencia. É assi los indios, todos señores, más de seysçientos, desnudos, é con muchas joyas de oro y hermosos penachos é muchas piedras preciosas, é como más aderesçados é gentiles hombres se pudieron é supieron aderesçar, é sin arma alguna defensiva ni ofensiva, baylaban é cantaban é hacían su areyto é fiestas, segund su costumbre: é al mejor tiempo aquellos estaban embebesçidos en su regoçijo, movido de cobdiçia el Alvarado, hiço poner en çinco puertas del patio cada quinze hombres, y él entró con la gente restante de los españoles, é començaron á acuchillar é matar los indios, sin perdonar á uno ni á ninguno, hasta que á todos los acabaron en poco espacio de hora. Y esta fué la causa por qué los de México, viendo muertos é robados aquellos sobre seguro, é sin aver meresçido

que tal crueldad en ellos se oviessa fecho, se alçaron é hicieron la guerra al dicho Alvarado, é á los chripstianos que con él estaban en guarda de Monteguma, y con mucha raçon que tenian para ello.

ALC. Monteguma, cómo murió? Porque diverssamente lo he entendido, é assi lo he yo escripto diferenciadamente.

CA. Monteguma murió de una pedrada que los de fuera tiraron, lo qual no se hiciera si delante dél no se pusiera un rodlero, porque cómo le vieran, ninguno tirara; é assi por le cubrir con la rodela é no creer que allí estaba Monteguma, le dieron una pedrada, de que murió. Pero quiero que sepays, señor alcaýde, que dende la primera rebelion de los indios, hasta quel marqués volvió á la cibdad despues de presso Narvaez, non obstante la pelea ordinaria que con los chripstianos tenian, siempre Monteguma les hacia dar de comer: é despues quel marqués tornó, se le hiço grand resçeimiento, é les dieron á todos los españoles mucha comida. Mas aveys de saber quel capitan Alvarado, cómo le acusaba la consciencia, é no arrepentido de su culpa; mas queriéndole dar color, é por aplacar el ánimo de Monteguma, dixo á Hernando Cortés que fingiesse que le querria prender é castigar, porque Monteguma le rogasse por él é que se fuesen muertos por muertos. Lo qual Hernando Cortés no quiso hacer: antes muy enojado dixo que eran unos perros, é que no avia nesçessidad de aquel cumplimiento; y envió á un principal á que hiciessen el tiangtuez ó mercado: el qual principal, enojado de ver la yra de Cortés é la poca estimacion que hacia de los indios vivos, é lo poco que se le daba de los muertos, desdeñado el principal é determinado en la vengança, fué el primero que renovó la guerra contra los españoles dentro de una hora.

ALC. Siempre oy deçir ques buena la

templança é sancta la piedad, é abominable la soberbia. Diçen que fué grandissimo el thessoro que Hernando Cortés repartió entre sus milites todos, quando determinó de dexar la cibdad é yrse fuera della por consejo de un Botello, que se presciaba de pronosticar lo que estaba por venir.

CA. Bien sé quién era esse, y es verdad qué fué de parescer que Cortés é los chripstianos se saliessen; é al tiempo de efetuarlo no lo hiço saber á todos: antes no lo supieron sino los que con él se hallaron á essa plática, é los demás que estaban en sus aposentos é quarteles se quedaron, que eran dosçientos é septenta hombres, los quales se defendieron çiertos dias peleando, hasta que de hambre se dieron á los indios; é guardáronles la palabra de la manera que Alvarado la guardó á los ques dicho. É assi los dosçientos é septenta chripstianos, é los que dellos no avian seydo muertos peleando, todos quando se rindieron, fueron cruelmente sacrificados. Pero aveys, señor, de saber, que dessa liberalidad que Hernando Cortés usó, como deçis, entre sus milites, los que más parte alcançaron della é más se cargaron de oro é joyas, más presto los mataron; porque por salvar el albarda, murió el asno que más pesada la tomó, é los que no las quisieron, sino sus espadas é armas, passaron con menos ocupacion, haciéndose el camino con el espada.

ALC. Grand lástima fué perderse tanto thessoro é çiento é çinquenta é quatro españoles é quarenta é çinco yeguas é más de dos mill indios, y entrellos el hijo é hijas de Montaçuma, é todos los otros señores, que traian pressos. Yo assi lo tengo escripto en el capítulo XIV desta historia.

CA. Señor alcaide, en verdad quien tal os dixo, ó no lo vido ni supo, ó quiso callar la verdad. Yo os çertifico que

fueron los españoles muertos en esso (con los que como dixé de susso quedaron en la cibdad, y en los que se perdieron en el camino, siguiendo á Cortés é continuándose nuestra fuga), más de mill é çiento é septenta, é assi paresció por alarde; é de los indios nuestros amigos de Tascaltecle que deçis dos mill, sin dubda fueron más de ocho mill.

ALC. Maravillome cómo despues que Cortés se acogió, é los que escaparon, á la tierra de Tascaltecle, cómo no acabaron á él é á los chripstianos, dexando allá muertos á los amigos; é aun assi diz que no les daban de comer sino por rescate los de Guaulipa, ques ya término de Tascaltecle, y el rescate no le querian si no era oro.

CA. Tenédlo, señor, por falso todo esso; porque en casa de sus padres no pudieran hallar más buen acogimiento los chripstianos, é todo quanto quisieron, é aun sin pedirlo, se les dió graçioso é de muy buena voluntad.

ALC. Para mucho ha seydo el marqués, é digno es de quanto tiene é de mucho más; é tengo lástima de ver lisiado un cavallero tan valeroso, é manco de dos dedos de la mano izquierda, como lo escribí é saqué de su relacion, é puse en el capítulo XV; pero las cosas de la guerra assi son, é los honores é la palma de la victoria no se adquieren durmiendo.

CA. Sin dubda, señor, Cortés ha seydo venturoso é sagaz capitan, é los príncipes suelen haçer merçedes á quien los sirve, y es bien las hagan á todos los que en su serviçio real trabaxan; pero algunos he visto yo que trabaxan é sirven é nunca medran, é otros que no haçen tanto como aquellos son gratificados é aprovechados, pero assi fuessen todos remunerados como el marqués lo ha sido en lo de sus dedos, de que le aveys lástima. Tuvo Dios poco que haçer en sanarle; é salid, señor, desse cuydado: que assi co-

mo los sacó de Castilla, quando passó la primera vez á estas partes, assi se los tiene agora en España, porque nunca fué manco dellos ni le faltan; é assi nunca ovo menester çirujano ni miraglo para guarescer desse trabaxo.

ALC. Señor Johan Cano, es verdad aquella crueldad que diçen quel marqués usó con Chulula, ques una cibdad por donde passó la primera vez, que fué á México?

CA. Muy grand verdad es; pero esso yo no lo ví, porque aun no era yo ydo á la tierra: pero súpelo despues de muchos que lo vieron é se hallaron en essa cruel haçaña.

ALC. Cómo oystes deçir que passó?

CA. Lo que oy por cosa muy notoria es, que en aquella cibdad pidió Hernando Cortés tres mill indios, para que llevasen el fardage, é se los dieron, é los hiço todos poner á cuchillo, sin que escapassee ninguno.

ALC. Raçon tiene el Emperador, nuestro señor, de mandar quitar los indios á todos los çhristianos.

CA. Hágase lo que Su Magestad mandare é fuesse servido, que esso es lo ques mejor; pero yo no querria que padeciessen justos por pecadores. Quien haçe crueldades, páguelas; mas el que no comete delicto ¿por qué le han de castigar? Esto es materia para más espacio, é yo me tengo de embarcar esta noche y es ya quassi hora del Ave Maria. Mirad, señor alcaide, si hay en México en qué pueda yo emplearme en vuestro serviçio: que yo lo haré con entera voluntad é obra. Y en lo que toca á la libertad de los indios, sin dubda á unos se les avia de rogar con ellos á que los toviessen é gobernassen, é los industrassen en las cosas de nuestra saneta fée cathólica, é á otros se debian quitar; pero pues aqui está el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, que ha seydo el movedor é inventor destas

mudanças, é va cargado de frayles mançebos de su Orden, con él podeys, señor alcaide, desenvolver esta materia de indios. É yo no me quiero más entremeter ni hablar en ella, aunque sabria deçir mi parte.

ALC. Sin dubda, señor Johan Cano, Vuestra Merçed habla como prudente; y estas cosas deben ser assi ordenadas de Dios, y es de pensar queste reverendo obispo de Cibdad Real en la provingia de Chiapa, como çeloso del serviçio de Dios é de Su Magestad, sea movido á estas peregrinaciones en que anda; é plega á Dios quel é sus frayles açierten á servirles. Pero él no está tan bien conmigo, como pensays: antes se ha quejado de mí, por lo que escribí çerca de aquellos labradores é nuevos cavalleros que quiso haçer, é con sendas cruçes, que querian parescer á las de Calatrava, seyendo labradores é de otras mezclas é género de gente baxa, quando fué á Cubagua é á Cumaná; é lo dixo al señor obispo de Sanct Johan, don Rodrigo de Bastidas, para que me lo dixesse, é assi me lo dixo. É lo que yo respondi á su quexa, no lo hiçe por satisfazer al obispo de Chiapa, sino á la auctoridad é bondad del señor obispo de Sanct Johan, é su saneta intençion: é fué que le supliqué que le dixesse, que en verdad yo no tuve cuenta ni respecto, quando aquello escribí, á le haçer pessar ni plaçer, sino á deçir lo que passó; é que viesse un libro, ques la primera parte destas *Historias de Indias*, que se imprimió el año de mill é quinientos é treynta y çinco, é allí estaba lo que escribí; y que holgaba porque estábamos en parte que todo lo que dixé é lo que dexé de deçir se probaria fáçilmente; é que supiesse que aquel libro estaba ya en lengua toscana é francesa é alemana é latina é griega é turca é arábiga, aunque yo le escribí en castellana; y que pues él continuaba nuevas empresas, é yo no avia de

cessar de escribir las materias de Indias en tanto que Sus Magestades desto fuesen servidos, que yo tengo esperança en Dios que le dexará mejor açertar en lo por venir que en lo passado, é assi adelante le paresçeria mejor mi pluma. Y como el señor obispo de Sanct Johan es tan noble, é le consta la verdad, é quán sin passion yo escribo, el obispo de Chiapa quedó satisfecho: aunque yo no ando por satisfacer á su paladar ni otro, sino por cumplir con lo que debo, hablando con vos, señor, lo çierto. Y por tanto, quanto á la carga de los muchos frayles, me paresçe en verdad questas tierras manan ó que llueven frayles; pero pues son sin canas todos é de treynta años abaxo, plega á Dios que todos açierten á servirle. Ya los ví entrar en esta cibdad de dos en dos hasta treynta dellos, con sendos bordones é sus sayas y escapularios é sombreros é sin capas, y el obispo detrás dellos. Ello paresçia una devota farsa, é agora la comiençan: no sabemos en qué parará; el tiempo lo dirá, y este haga Nuestro Señor al propóssito de su sancto serviçio. Pero pues van háçia aquellos nuevos vulcanes, decidme, señor, qué cosa son, si los aveys visto, é qué cosa es otro que teneys allá en la Nueva España, que se diçe Guaxoçingo.

CA. El vulcan de Chalco ó Guaxoçin-

go todo es una cosa, é alumbraba de noche tres é quatro leguas é más, é de dia salia continuo humo, é á veçes llamas de fuego: lo qual está en un escollo de la Sierra Nevada, en la qual nunca falta perpétua nieve, y está á nueve leguas de México. Pero este fuego é humo que he dicho turó hasta siete años, poco más ó menos, despues que Hernando Cortés passó á aquellas paries, é ya no sale fuego alguno de allí; pero ha quedado mucho açufre é muy bueno que se ha sacado para haçer pólvora, é hay quanto quisieren sacar dello. Pero en Guatimala hay dos vulcanes ó montes fogosos destes muy espantables, é echan piedras muy grandísimas fuera de sí, quemadas, é lançan aquellas bocas mucho humo, y es cosa de muy horrible aspecto, en espeçial como le vieron quando murió la pecadora de doña Beatriz de la Cueva, muger del adelantado don Pedro de Alvarado. Plega á Nuestro Señor de quedar con Vuestra Merçed, señor alcaýde, é dadme liçençia: que atiende la barca para yrme á la nao.

ALC. Señor Johan Cano, el Espirito Sancto vaya con Vuestra Merçed, é os dé tan próspero viage é navegacion que en pocos dias y en salvamento llegueys á vuestra casa, é halleys á la señora doña Isabel é los hijos é hijas con la salud, que Vuestra Merçed y ellos os desseays.

CAPITULO LV.

Con que en pocas palabras el auctor dá conclusion á este libro XXXIII de la segunda parte.

Yo me hallo ya en España en este año de mill é quinientos é quarenta y ocho años, é diré aqui solamente dos cosas para conclusion de aqueste libro hasta este presente tiempo. La una es, que como todos los sabios mejor pueden advertir é sospechar lo que no vé el historiador, forçado es que escriba por diverssas infor-

TOMO III.

maçiones; y en lo que toca á esta materia de la Nueva España, yo he dicho lo que supe de personas que son calificadas é de crédito; é tambien no he dexado de decir lo quel mesmo marqués don Hernando Cortés é sus cartas é relaçiones dirigidas al Emperador, nuestro señor, le informaron. Y sin dubda sus serviçios fue-

ron grandes, y el Emperador, nuestro señor, liberal é grato remunerador con él, pues le dió título de marqués con estado é vassallos, é casa de señor illustre é mucha renta. Lo segundo es, quel illustre señor don Antonio de Mendoza, visorey de la Nueva España, passó á gobernarla el año de mill é quinientos é treynta y cinco años, de manera que en el presente ha treçe que está en esta tierra. Su prudencia é rectitud no se puede decir en pocas hojas, é por tanto es menester libro é tractado por sí, el qual con el tiempo se dirá é acomulará con el presente; pero diré aquí solamente lo que no se puede negar, ni hay en Indias quien lo ignore. Y es que aquella tierra se perdie-

ra, ó á lo menos estuviera rebelada ó en tanta alteraçion como lo están otras provincias de Indias, á causa de las nuevas ordenanças que allá fueron, lo qual se excusó con la prudencia del visorey; é que como sintió la alteraçion del vulgo, obedesciendo al Emperador, nuestro señor, é á Sus Magestades, suspendió la execucion de algunas cosas de que la república se agraviaba, é dió notiçia á Su Magestad, é proveyó de manera que todo se quietó é se remedió. É tuvo tanta fuerza su buen seso é natural, que se puede afirmar que dió de nuevo la tierra al Rey, pues que excusó las novedades que estaban aparejadas. Esto requiere más larga historia, é se reserva para otro tiempo.

CAPITULO LVI .

En que se trata la muerte del marqués del Valle, don Hernando Cortés.

Brevemente quiero contar el fin de don Hernando Cortés, marqués del Valle primero; y será en esto sumaria mi pluma, porque he visto algunos memoriales ó acuerdos escriptos por algunos aficionados suyos, á quienes se les encomendaria que escribiesen en su alabança, ó ellos por su comedimiento harian por complazer á sus subçessores, ó por qualquier causa que á ello les moviesse. Mi fin es otro, é decir lo que compete á mi historia é no más; pues que en este libro XXXIII yo he escripto, lo quel letor puede aver visto çerca de lo que al marqués é á la conquista de Nueva España compete.

El marqués, despues que vino de las Indias, aunque cansado de las fatigas é subçessos que por él passaron en la Nueva España, llegado á Castilla se fué á

la corte de Su Magestad, é fué muy bien resçebido é açeptado del Emperador, é continuó su corte, como señor de estado, é con muy buena casa é auctoridad. É con muchos gastos, é fué con Su Magestad á la empresa de Argel, donde le cupo harta parte de aquel naufragio; é demás del peligro é trabaxo de su persona le costó muchos millares de ducados, é perdió mucha hacienda en atavios de su casa é persona: é despues que Çésar se fué á Flandes, el marqués quedó en la corte del Príncipe, nuestro señor, continuando el serviçio de Su Alteça, con muchos gastos é buena casa, é solicitando sus pleytos é negoçios: é cómo era ya viejo é cansado, temiendo los estios del invierno en Madrid, é por esperar sus hijos, por quien avia enviado para los casar en España con señores, con quien lo

* Aquí está falto el MS. autógrafo de Oviedo, supliéndose este y el siguiente capitulo con la copia del siglo XVI, que posee la Biblioteca Colombina

de esta II.^a parte de la *Historia general de Indias*, copia que antes de ahora hemos citado.

tractaba, salió de la corte en el mes de septiembre de mill é quinientos é quarenta y seys años, é se fué á Sevilla, donde algunos meses estuvo. Y el año siguiente adolesció de la enfermedad que murió en un lugar, á media legua de Sevilla, que se diçe Castilleja de la Cuesta, é pasó desta presente vida á la eterna á los dos dias del mes de diçiembre de mill é quinientos é quarenta y siete años. É dexó por su albaçca principal al illustríssimo señor don Johan Alonso de Guzman, duque de Medina Sidonia: el qual, como tau grand señor é verdadero amigo, çelebró sus obsequias é honras funerales la semana antes de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, de aquel mes de diçiembre, en el monesterio de Sanct Francisco de Sevilla, é con tanta pompa é solemnidad como se pudiera haçer con un muy grand príncipe. É se le hiço un mauseolo muy alto é de muchas gradas, y ençima un lecho muy alto, entoldado todo aquel ámbito é la iglesia de paños negros, é con incontables haças é çera ardiendo, é con muchas banderas é pendones de sus armas del marqués, é con todas las çerimonias é offiçios divinos que se pueden é suelen haçer á un grand príncipe un dia á vísperas é otro á misa,

donde se le dixerón muchas, é se dieron muchas limosnas á pobres. É concurrieron quantos señores é cavalleros é personas principales ovo en la cibdad, é con luto el duque é otros señores é cavalleros: y el marqués nuevo ó segundo del Valle, su hijo, lo llevó é tuvo el illustríssimo duque á par de sí: y en fin, se hiço en esto todo lo posible é sumptuosamente que se pudiera haçer con el mayor grande de Castilla.

Él murió como cathólico, resçevidos los sacramentos é fecho su testamento é dexando por su universal heredero é mayorazgo á su hijo legítimo don Martin Cortés, mançebo de hasta veynte años ó menos, buen cavallero, é só la tutela é favor del señor duque; é á lo que muestra ó se puede juzgar de su persona, se espera que será y es bien digno del estado en que subçede, é de otro que muy mayor fuesse. É con tanto se concluye este libro XXXIII.

Téngalo Dios en su gloria al marqués, que en la verdad digno es de mucha memoria: y él es el príncipio é fundamento de su casa y estado, é por su persona é méritos grandes lo ha adquirido, como la historia presente, aunque sumariamente, lo ha contado.

CAPITULO LVII.

Con que se dá fin é se concluye la materia de la Nueva España, de que se ha tractado hasta aqui, é dáse notiçia de una nao que vino en fin deste año de mill é quinientos é quarenta y ocho años á España, cargada de plata

Diçe el auctor é chronista destas materias, que hallándose en Sevilla vino una nao de la Nueva España cargada de plata, é ques raçon que se haga memoria desta nao, pues ques al propóssito del marqués defuncto é del grand serviçio que hiço en conquistar tantos reynos é provinçias para la corona real de Castilla. É decirse há sumariamente, porque estas

cosas é riqueças de Indias no tienen necesidad de fábulas ni adornamiento de palabras, sino llanamente, usando de la limpieça é facultad que pide la historia para que las cosas sean mejor entendidas é claras.

Subçedió que, lunes veynte é quatro de diçiembre del año de mill é quinientos é quarenta y ocho, víspera de la Nativi-

dad de Chripsto, Nuestro Redemptor, llegó un barco á Sevilla, con cartas para los officiales de Su Magestad que residen en la casa real de la Contractacion de las Indias, faciéndoles saber que estaba ya dentro del rio una nao venida de la Nueva España, de que era maestre Françisco Santos é piloto Alfaro. É aquella partió de la Nueva España cargada de plata, é para la embarcar echaban fuera el lastre de las piedras que tenia; é pusieron tantos quintales de plata en ella por offa ó carga, que assi lo que vino para Su Magestad, como para mercaderes é particulares personas, son más de sessenta mill marcos de plata: lo qual, el mesmo dia ya dicho lo dixeron é çertificaron al chro-

* Como vá advertido en la *Vida y escritos* de Oviedo, no llegó á redactar esta IV.^a parte de la *Historia de Indias*, sorprendiéndole la muerte euando comenzaba á hacer la edicion de la II.^a, segun al final del libro XX notamos. En el mismo año de 1548, en que hacia Oviedo la advertencia que dá motivo á la presente nota, preparaba tambien la segunda edicion de la I.^a parte, ya publicada en 1535, y aumentada en más de un tercio, como declara el mismo autor y habrán tenido ocasion de ver los lectores entendidos en bibliografia. Las explicaciones que dá el primer cronista de Indias en los últi-

nista destas materias el thessorero Françisco Tello, y el contador Diego de Çárate, officiales de Su Magestad é jueçes en la dicha casa de la Contractacion de Indias. É luego acudió á la dicha casa mucha gente é mercaderes á resçeibir cartas que vinieron en la mesma nao. É fué público é notorio que la plata questa nao truxo, vale sobre treçe mill ducados de oro. Con lo qual se concluye el libro presente; é lo que de aqui adelante subçediere en las cosas de la Nueva España, se porná en la quarta parte desta *General y natural historia de Indias*, que verná despues de la impression de aquestas partes que hasta el presente están escriptas*.

mos capitulos del presente libro respecto de esta proyectada publicacion, son en nuestro juicio bastantes para convencer de que no tuvo parte directa en la impresion de 1547, segun intentan sostener, sin alegar prueba alguna convincente, algunos eruditos. Oportuno creemos por tanto el reiterar quanto dijimos en la nota 35 de la IV.^a parte de la *Vida del Alcaide de Santo Domingo*, quien sin duda no debió ignorar la suerte de su obra, siendo evidente que el absoluto silencio que guarda sobre la edicion de 1547 quita á la misma la autoridad, que han pretendido darle ciertos bibliófilos.

Este es el libro décimo quinto de la segunda parte, y es el trigéssimo quarto de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, é ceptro real de los Reyes é reyno de Castilla é de Leon: el qual tracta de la provincia é gobernacion llamada la Nueva Galicia, é que los indios é naturales llaman Xalisco, en la parte ocidental de la Tierra-Firme.

PROHEMIO.

Con grand dificultad se pueden ilustrar ó poner en perfeccion las cosas que son fechas por hombres sin experiencia, ó que sin tener visto ó bien considerado é aprendido su officio se ponen á enseñar (qualquier artificio que sea) lo que no ha visto; pues está manifesto que aun los que lo ven é son diestros en sus artes, cada dia hallan que emendar ó acrescentar é corregir en sus proprias dottrinas (puliendo é afeytando sus mesmas palabras é obras, dando é inventando nuevas reglas é dechado para quel mesmo arte mejor se entienda de los que vinieren subçediendo y exercitando la mesma sciençia), como cada dia lo vemos en estas nuestras cartas de navegar. que las pos-

terras son las mejores é más çiertas, porque vienen corrigiendo las primeras. Y assi será hasta llegar á la verdadera perfeccion que han de tener, porque conviene que passe algun tiempo de neçessidad para entenderse la verdadera geographia destas tierras é mares de nuestras Indias de la corona real de Castilla tan puntual é çertificada é particularçadamente como es menester. Yo estoy maravillado cómo algunas personas se han puesto á escribir las cosas de acá dende Europa (cuyos nombres es mejor que se callen que no que se digan), pues hablan á tiento en lo que no ven ni pueden entender sin su presençia, é informados de quien no conosçen, pues que aunque estando en esta

tierra conviene en lo que hombre no vee (aunque çerca de aqui acaczea, ó haya lo que diçe) conosçer al que habla en otras provincias, é saber qué persona es, porque sus palabras se açepten é tomen por burlas ó veras. Y assi he hallado muchos y he oydo cosas, que aunque las escucho, ni las niego ni las apruebo, puesto que en mis borradores para mi acuerdo las noto; pero no las escribo en limpio, sin que mis ojos me desengañen, si es posible verlas, ó que halle contextes que me satisfagan. Y para hazerme diestro é determinarme, antes que gaste el tiempo en acomular renglones en esta materia, hago lo que hacían aquellos antiguos romanos, que enseñaban á sus galeotes ó remeros en tierra, pues que sentados en bancos puestos en el suelo los imponian é mostraban el officio, para que despues en el agua lo exercitassen, con alguna parte de industria ya entendido. Y assi querria yo questas historias de nuestras Indias, que veo escriptas desde España é otras partes, oviessen tomado su principio, viendo aquestas, é que no fuesse todo de oydas. Y porque puse la comparacion en los romanos, diré lo que hicieron sin saber qué cosa eran aquellos navios, que llaman *quinqueremi*, en los quales sus enemigos cartaginenses eran expertos (é aun al presente con quanto está escripto hay pocos maestros en Italia y España é Francia, é aun en toda la Europa, que los supiesen hazer). Y por sí ó por no, quiero decir lo que en este caso escribió aquel curioso é gentil historial Leonardo Aretino en su tractado de la *Guerra púnica*⁴, el qual diçe que teniendo guerra la republica romana con la de Cartago, deliberaron de poner en Ponto çiento é veynte naves (que de nuevo començaron á edificar) é ordenaron que çient dellas fuesen *quinque remi* é las demás fuesen *trirremi*:

é hallaban grand dificultad en hazer aquellas de los çinco remos, porque en Italia no avia maestro que oviessse fecho tal género de naves. Pero lo que les ayudó á las hazer fué una, quel cónsul Appio Claudio los tomó á los cartaginenses, quando passó á Meçina, en la qual mirando los maestros tuvieron dechado para hazer tales naves; y en tanto que se hacían, la multitud indotta aprendia, mirando cómo se avian de exercitar. Y para esto, puestos los bancos en el arenal por órden, como están en la nave los remadores sentados en aquellos, á la voz del cómitre que los regia ó mandaba reduçian los braços á mover los remos por el arena. Y el mesmo auctor diçe que cada *quinqueremi* tenia tresçientos hombres al remo é çiento é veynte otros combatientes é sobrestantes, é aqieste número se observaba por los romanos é por los cartaginenses en tales navios. He querido decir dos cosas: la una qué manera de navios era esta, é la otra la industria é principio de mostrar, remando en el arena, cómo avian de bogar en el agua. Y assi á este propóssito aplicando, digo questas materias de que tracto, se han de ver y exercitar por estas mares é arenas é tierras ásperas é llanas é de qualquier género que sean, para açertar á darlas á entender á los que dende léxos las leyeren ó escucharen. Y si yo con mi rudo ingenio dende acá no lo açertare á hazer, á lo menos sabrá el letor que escribo debaxo de aquella bandera inmóvil, ques perseverando en estas partes, escribiendo las cosas dellas, para que se pueda sospechar que caso que no lo diga tan bien quanto la materia meresçe, á lo menos más ayna hallaré quien me lo dé á entender en esta tierra, que no apartado della en Milan ó en Siçilia, para que pueda quanto al objeto llevar más reglada y çierta la

4 L. Bruno de Arezio, *De Bello Punico*.

lecion quanto más veçino me hallo de aquellas regiones, de quien tracto. Y porque dixé de *susso bandera inmóvil*, digo que segund el auctor alegado, teniendo guerra los galos contra los romanos, viéndose en neçessidad los insubros, deliberaron de venir á batalla campal; é aplaçada, junta su gente, pusieron en el campo çinquenta mill hombres, é sacaron fuera del templo de Minerva çiertas banderas, las quales llamaban inmóviles, porque liçito no era huyr el que fuesse con aquellas banderas. É assi yo no puedo huyr de las Indias, porque soy viejo é constituydo en edad, y essa poca de substancia ó bienes de fortuna ó temporales que para mi sustentacion é de mi familia é casa plugo á Dios darme, en estas partes él ordenó que fuesse, con muchos trabaxos y en diverssas regiones é tiempos adquirido, para que aprendiesse é viesse la calidad y el ser de lo que dixesse en estas historias: é no quiso que en España quedasse, aunque me crié en la casa real de Castilla, sino que llevándose Dios al serenissimo príncipe don

Johan, mi señor, é faltándome su real pressençia, de quien esperaba ser remunerado y heredado en mi propria patria, por mis serviçios, fuesse peregrinando por el mundo é viniessse á parar en estas tierras tan extrañas é desviadas de donde nascí é soy natural.

De todo sea Dios loado, porque con su favor misericordioso he podido vivir é ver y escribir estos tractados; é assi espero en él que en lo que me queda de la vida podré decir más en su serviçio é alabança é contentamiento de los que estas mis ocupaciones é libros passaren. En este, ques del número XXXIV, se tractará de la gobernacion é reyno llamado la Nueva Galicia, aunque muy diferente é apartada de aquella que en España assi llamamos; puesto que en alguna manera no del todo desemejante, quanto á la aspereça de las sierras bravas é de las gentes belicosas naturales della: entre las quales el proprio nombre desta provincia es é se llama Xalisco, como más larga é particularmente la historia lo mostrará en los capítulos siguientes.

CAPITULO I.

Cómo fué proveydo Nuño de Guzman por capitan general é gobernador de la Nueva España, dende la qual fué á conquistar é poblar la provincia de Xalisco é otras con ella comarcanas, de las quales despues fué gobernador, é aquello todo se llama agora el reyno de la Nueva Galicia; é tambien se dirán otras cosas anexas al discurso de la historia.

Sabido por el Emperador Rey, nuestro señor, é por su Real Senado ó Consejo de Indias las diferencias que en la Nueva España andaban entre sus oficiales sobre la gobernacion de la tierra, fué proveydo por gobernador é capitan general un cavallero de la cibdad de Guadalaxara, llamado Nuño de Guzman: el qual ydo á aquellas partes el año de mill é quinientos é veynte y seys, tomó el officio en Temistitan, é fué obedesçido, é çessaron las contiendas y escándalos que en aque-

lla tierra avia entre los españoles é oficiales y el marqués del Valle Hernando Cortés; é dende á poco tiempo quedó tan mal quisto como los otros. É cómo Sus Magestades por los defettos de sus ministros supieron esto, acordaron quel presidente desta Real Audiencia de Sancto Domingo, obispo desta cibdad, don Sebastian Ramirez de Fuenleal, fuesse á reformar todas aquellas faltas de los jueçes passados é á poner los indios en libertad é la tierra en justicia. Él fué é hizo lo que le pa-

resció que convenia al servicio de Dios é de Su Magestad é á la conservaçion é sustentacion é conversion de los naturales; porque á la verdad, hablando sin perjuicio de nadie, su experiencia era mucha en las cosas de justicia, é sus letras é industria é buen natural bastantes para lo de acá. É assi por sus méritos é servicios, despues que á España volvió el Emperador, nuestro señor, teniéndose por muy servido dél, é por más se servir de tan buen entendimiento, le mejoró en obispado é dignidades, é le dió la presidencia de la Chancilleria Real que reside en la villa de Valladolid, é le hiço merced de la cáthedra episcopal de la muy antigua é muy noble é muy leal cibdad de Leon é su dióçesis, que una de las más principales iglesias de sus reynos, é despues le hiço merced de la de Cuenca, que de más renta. É dende aquesta cibdad de Sancto Domingo passó á la Nueva España, é aun goçando en ausencia desta presidencia é sus salarios con los de acullá, en tanto que se proveyó de presidente para aqui. Pues como Nuño de Guzman fuesse avisado de su yda, fuésse por no le atender, temiendo que en su residencia le avian de fatigar los que dél estaban quexosos; y para esto acordó de haçer una entrada, só color de paçificar las provincias que llaman Ulichichimecas é Jalisco ó Xalisco é yr en demanda de Culucan. É puesto su camino en efetto, halló gente belicosa vestida de cueros de venados muy bien adobados, é gentiles archeros, é muy dispuestos ellos é sus mugeres, é de mayores estaturas é fuerças que los indios de Nueva España, é muy guerreros. É llevóse consigo quinientos hombres pocos menos de caballo, pero no todos ellos de su voluntad, sino contra su grado los más, é algunos pressos, é otros engañados de sus palabras: lo qual no pudiera haçer, si supieran que yba el perlado ya dicho ú otro presidente á le qui-

tar el cargo. É cómo llegó á la provincia de Mechuacan, el señor della, llamado Caçonçi, que estaba de paz é servia á Hernando Cortés, le resçibió muy bien á él é á los chripstianos, é les hiço dar todo lo nesçessario de bastimentos: y en pago de su servicio le prendió, é fué fama que le sacó más de diez mill marcos de plata é mucho oro, é le tomó diez ó doçe mill indios que llevó consigo: é porque no se pudiesse quexar, le hiço quemar con otros indios principales, dando color á su injusticia como le paresció. É prosiguió su camino, é llegó á aquella tierra de Xalisco ó de la Nueva Galicia, donde tuvo continua guerra é le mataron muchos españoles: é allí residiendo é continuando la guerra, como diestro capitan é valiente soldado (porque su persona era tal), conquistó la provincia de Xalisco é otras comarcas, que los naturales llaman Chamola, é al principal pueblo ó cabeça diçen assimesmo Chamola; é los españoles lo llamaban la Nueva Galicia, no porque es menos ni más antigua que la que en España Galicia se diçe, sino porque nuevamente la hallaron los chripstianos, é les paresció que por ser tierra muy áspera é montuosa se le debia dar tal nombre. El qual lo ovieron nuestros gallegos é su principio, segund diçen, de los griegos que despues del fin de la guerra de Troya, Teucro, por la muerte de su hermano Ajax, venido en odio de Talamon su padre, no le resçibiendo en el reyno, fuésse á Epiro y edeficó allí una cibdad, llamada Salamina por el antiguo nombre de su patria. Despues, sabiendo la muerte de su padre, volvió á la patria, lo qual le contradixo é vedó Eurice, hijo de Ajax, é fuésse en España, é tomó aquel lugar é puerto donde al presente es la nueva Cartago: é despues passó á Galicia, é puso allí su silla, é dió nombre á aquella gente, é fueron llamados parte de aquellos de Galicia *amphiloçes*, etc. Esto

é otras cosas escribió Justino en la abreviacion de Trogo Pompeyo ¹. Assi que este es el origen de los gallegos conforme á este auctor; pero yo por más antiguo que lo que dicho lo tengo, pues Justino confiesa que esse Tencro halló poblada aquella tierra: é caso quel los hiciessen llamar gallegos é á la provincia Galiçia, no la pobló él nuevamente, ni dexa de confessar, por lo que dicho ser tan antigua ó más Galiçia que los troyanos. Este cavallero Nuño de Guzman, como dicen que en parte es gallego, procuró de renovar donde es dicho este nombre de

Galiçia; é fundó tres pueblos de chripstianos en aquella tierra, donde les dió solares é sus caballerias, ó çierto término para en que viviessen é grangeassen sus haciendas é agricultura, porque es tierra muy fértil é de muchos mantenimientos é animales é aves, como en la Nueva España: de la qual dista çiento é veynte leguas algo más, que hay dende la grand cibdad de Temistitan hasta la cibdad de Compostela, quel dicho Nuño de Guzman fundó en la costa de la mar del Sur, y es la cabeça de la Nueva Galiçia.

CAPITULO II.

En que se tractan algunas particularidades de la Nueva Galiçia é provincias de Xalisco, é de su fertilidad, é de la provincia de Culuacan, é otras cosas.

Aquella tierra é reyno que en estas Indias los españoles llaman Nueva Galiçia, inclúyense en él muchas provincias; é las principales entre los naturales se llaman Xalisco, Culuacan é Chamola. É aqueste es más proprio nombre suyo, porque Chamola es un grand pueblo, que antes que los chripstianos fuessen á aquella tierra era la cabeça de toda ella. En la qual, como de susso se dixo, la gente es belicosa: son grandes flecheros é monteros, al qual exerciçio son muy dados los naturales dende antes que entren en la edad adulesçente. É su segunda grangeria é muy ordinaria es criar colmenas, é tiénelas en las casas colgadas en el ayre; y en lugar de corchos (que no los tienen) para los vassos de las abejas toman un troço de árbol é háçenlo vacuo, del tamaño é proporçion que en España lo haçen de la corteça del alcornoque; y en una casa diez y en otra veynte ó treynta, é más ó menos, tienen colgadas sus colmenas, é

allí crian sus panales é miel muy exçelente, é tal que la de Çerrato ó de la Alcarria en Castilla, ó la de Caspe en Aragon no le haçen ventaja en buen sabor é color y en todo lo que la buena miel se suele usar. Las abejas son pequeñas é no mayores que moscas, é son muchas, é no pican ni haçen mal, porque son desarmadas. Para sacar la miel, de que usan comer y echar en sus manjares tienen una ó dos colmenas diputadas para gastar dellas ordinariamente (porque las demás están enteras para el tracto é rescate de la miel é de la çera, que mercaderia de que mucho se aprovechan, é han por ella otras cosas, que estos indios no alcançan). É meten por çierto agujero de la colmena, quitando un tapon, un palo liso que para aquello tienen fecho, é por allí destila é sale uno ó dos açumbres de miel ó lo que quieren sacar, sin desbaratar la colmena ni haçerle detrimento ni causar alteraçion á las abejas; é cómo

son muchas las colmenas, assi es en grandissima cantidad la çera é muy buena.

El principal pueblo ó cibdad de los chripstianos se llama Compostela, á imitación de la cibdad de Sanctiago en España ó Galiçia, la qual cibdad de Compostela fundó é pobló Nuño de Guzman, como se dixo en el capítulo preçedente, á la qual Sus Magestades enviaron á le tomar residencia, é para esto fué el licenciado de la Torre: é fué remitido á España, donde le envió presso para dar sus descargos y estar á derecho con sus émulos, donde Nuño de Guzman piensa que le han de ser fechas merçedes por sus serviçios; é llegó á Castilla el año que pasó de mill é quinientos é treynta y nueve años. En la verdad, segund algunos diçen, él sirvió á Su Magestad muy bien en aquellas partes, é otros le juzgan por áspero gobernador. Yo no he visto alguno que, seyendo justiçia, sepa complazer

á todos; porque si es justo, diçen ques crudo é incomportable, é si manso é piadoso, diçen que no vale nada. El medio que ha de tener el juez en la administración de los negoçios no plaçe sino á pocos. Y hay otra cosa peor: que por la mayor parte los más de los que acá vienen con tales cargos, tienen más fin á haçer dineros que no á corregir delictos, puesto ques justo que el que trabaxa é sirve medre en su offiçio; mas ha de ser con las condiciones que se deben procurar estos bienes de fortuna, para que no hagan mal provecho á quien los adquiere. Digo que se busquen sin ofensa del prógimo ó daño de terçero, aunque en este tiempo (y más en estas partes que en otras) la costumbre está en contrario. Pues sea el uso como lo quisiéredes: que no os juzgarán en la otra vida conforme á los estatutos ó cautelas que acá se usan, sino á la ley divina, que no sufre engaño ni fraude.

CAPITULO III.

En el qual se tracta una relación quel historiador destas materias ovo despues de un hidalgo llamado Françisco de Arzeo, é de otros que se hallaron con Nuño de Guzman, quando fué á conquistar é poblar la Nueva Galiçia; é cuéntase más apuntada é particularmente que lo que está dicho en los capítulos preçedentes.

Si se os acuerda, letor, de lo que se dixo en el prohemio deste libro XXXIV, vereys cuánto aprovecha escribir estas cosas dende las Indias, é cómo el historiador seçiliano é lombardo dende España no pudieron entender ni inquirir estas materias tan çierta ni puntualmente como el tiempo las dispone; y aunque el protonotario Pedro Mártir, que era de Milan, é fray Bernardo Gentil, que era seçiliano, é ambos fueron historiographos de Su Magestad, hablaron en cosas de Indias, digo que puesto que su latinidad é tractados no caresçiesen de buen estilo, forçado es que se sospeche que les faltó çierta

informaçion en muchas cosas de las que tocaron. Y si dixeren que al Rey é á su Consejo se sirvió assi, como essos doctos chronistas lo apuntaron, no todas veçes sabe el Rey por tales cartas todo lo que consuena con la verdad ni lo ques necessario para colmar la historia, ni los que lo escriben á Su Magestad no le dan tan por menudo essa relación, por no le dar pessadumbre, é aun porque todos no lo saben haçer ni pueden comprender de una vez ni de pocos lo que no ven (é diçen informados de otros), ni tienen tanto cuydado de la historia como de la ganancia é otros interesses, en que más fundamen-

to haçen que en escribir regladamente, ni tan examinadas las cosas como el tiempo poco á poco nos lo enseña é dá á entender, que lo que ayer sentiamos ó supimos de una manera, lo hallamos mañana de otra. Menester es vivir y escudriñar con atencion lo que se ha de escribir, para que la verdad quede como se debe entender. Y assi yo, despues de escripto lo que dicho en los dos capítulos de suso, he visto é platicado con hombres de vista é buen entendimiento é merescedores de crédito, en espeçial un hidalgo, llamado Françisco de Arzeo é otros, los quales diçen quel presidente Nuño de Guzman partió de la cibdad de Temistitan dia de los Reyes del año de mill é quinientos é treynta y tres años con çiento é çinquenta de caballo, é con quinientos caballos é con hasta dosçientos hombres de guerra á pié é de su guarda, españoles é muy bien aderesçados. Los capitanes que allí yban eran Chripstóbal de Otañez, vizcayno, capitan de quarenta ginetes, cuyo alferez era un Fulano de Çayas, natural de Éçija: otro capitan se llamaba Françisco Verdugo, natural de la villa de Cuéllar é veçino de la cibdad de Temistitan, cuyo alferez fué este Françisco Arzeo, de quien de suso se hiço mençion: el capitan Samaniego, natural de Segovia, cuyo alferez era un hidalgo llamado Flores, natural de Salamanca: este capitan llevaba treynta lanças ginetas. El capitan Chripstóbal de Barrios, veçino de la cibdad de Temistitan, y su alferez Françisco Barron. Cada un capitan de los que dicho llevaban sus banderas, muy bien armados todos é proveydos, como gente diestra é de guerra é suficietes para la empresa, é señalados con diferentes devisas.

Acompañaban la persona del general Nuño de Guzman quarenta sobresalientes,

que eran relevados de velar é de yr á entradas, y eran personas señaladas é veteranos milites, é comian á su mesa, é á par de su persona estaban continuadamente. El alferez del guion, que andaba con el general, era un cavallero que se llamaba Pedro de Guzman, natural de Guadalaxara. El guion era de tela de plata, é bordada en él una imágen de Nuestra Señora, de tela de oro. É capitanes de á pié eran Proaño, natural de Córdova, con quarenta soldados bien en órden, é Diego Vazquez, natural de Guadalaxara, con otros tantos soldados. É....* era assimesmo capitan con otros quarenta hombres, é los restantes soldados de á pié yban con el capitan de la guardia; é por todos, como es dicho, yban hasta dosçientos soldados. É salieron este dia de México con el general hasta quince mill hombres amigos, de los naturales de la tierra é provinçia de México, hombres de guerra, los quales no llevaban carga alguna de los chripstianos, mas de lo quellos para si mesmos avian menester. Era gente muy luçida é con muchas devisas de oro é plata en sus rodela.

Sacó Nuño de Guzman consigo un grand señor indio, llamado Caçonçi, señor de la provinçia de Mechuacan, que quarenta leguas de México, al qual los chripstianos llaman Pero Pança. Este se ofresçió de guiarle é llevarle á tierras bien pobladas de gente é abundante de bastimentos, quel deçia que era la tierra de donde avia proçedido el orígen de los mexicanos. Los indios desta provinçia de Mechuacan llámanse *tarascos*, y es la mejor gente que hay en la Nueva España de carga é de provecho, é aun de la más fiel. Vivía este Caçonçi en un pueblo que se llama Çinçonça, que quiere deçir en aquella lengua cibdad. Allí mandó el general que se hiçiesse alarde ó reseña de la gen-

* Hay un claro en el original.

te que llevaba, é mandó proveer de todo lo nesçessario para su camino, é reposó en aquella poblacion treynta ó quarenta dias. En todo aquel tiempo este Caçonçi hiço dar á cada español dos gallinas, que son tamañas ó mayores que los pavos de Castilla, é media fanega de mahiz ordinariamente cada dia, é una india que le guisasse de comer, é seys cargas de hierba para su caballo, é muchas fructas de diverssas maneras de las que en aquella tierra hay; é quando llegó el tiempo de la partida, dió de sus indios diez mill para que llevassen las petacas de los chripstianos. Es una petaca una manera de çesta muy bien fecha, é algunas forradas en cueros de venados, é con sus atapadores, que cabe tanto como media arca ó caxa de ropa; é háçenlas del tamaño que quieren. Demás destes indios ques dicho yban otros muchos, que llevaba el dicho Caçonçi para serviçio de su persona, é yba siempre en una mula del general, al qual sirvió este Caçonçi é le dió

doçe mill pessos de oro, quel repartió entre los soldados. Y en la cibdad de México les dió Nuño de Guzman muchos caballos é armas, que repartió entre los que mas nesçessidad tenian; é cómo era presidente de la Nueva España, quando hiço esta jornada, quedaron los oydores de la Audiencia Real que allí residian en su lugar por gobernadores, que eran los liçençiadados Matienco é Delgadillo é otros dos que se murieron.

Anduvo este exército por sus jornadas é tierra de paz subjeta á México ocho ó diez dias, é al cabo dellos llegaron á un rio que hasta estonçes no le avian visto los chripstianos, é porque fué dia de la Purificación púsosele al rio el mesmo nombre. É passaron de la otra parte, é assentaron allí su real é campo, y estovieron allí algunos dias, assi por reposar como por tentar la tierra é saber lo que en ella avia, porque allí ni dende adelante ni estaba hollado ni visto por los españoles.

CAPITULO IV.

Cómo el prinçipal señor ques dicho, llamado Caçonçi, avia hecho falsa relacion al general Nuño de Guzman, é cómo despues dixo que no sabia la tierra *, le hiço un proçesso é lo mandó quemar: é euentanse otras cosas que passaron despues é los sacrificios de los que quemaban los indios en los hornos.

Despues quel general Nuño de Guzman ovo fecho assentar su exército de la otra parte é junto á la costa del rio de la Purificación, paresçiéndole bien la dispusiçion de la tierra, quiso saber é informarse muy bien della, é hiço haçer luego una iglesia de piedra, donde se çelebraron muchas misas é se predicó algunas veçes la verdad evangélica; porque donde quiera que llegaba, haçia poner mucha diligencia en la conversion de los indios, y en los baptiçar é reducir á la union de los fieles

chripstianos, aunque allí donde paró estaba la gente de la tierra alçada é huyda á los arcabucos é montes. Y para recogerlos, si posible fuesse, hiçieron algunas entradas la tierra adentro, á unas partes é otras, de que ningun provecho, sino mucho cansançio se siguió; é fué nesçessario de se aprovechar, si pudiera, de la guia que hasta allá los llevó, que era aquel señor, llamado Pero Pança porque era gruesso, que como dicho es, se deçia Caçonçi: al qual habló el general con

* Aquí se leia en el códice autógrafo: «É se supo que avia muerto [el Caçonçi] treynta é çinco españoles é fécholos máscaras». Al final del epi-

grafe suprimió tambien otra cláusula de menos importancia.

sus *naguatalos* ó lenguas, é nunca se pudo dél sacar ni dixo sino que no sabia la tierra, ni la avia andado, é todo al revés de cómo hasta allí lo avia certificado é dicho. Ovo tanto enojo desto el general, que le mandó echar unos grillos, é le hiço tener á buen recabdo: é tornóle á interrogar diverssas veçes, é á preguntarle por las cosas é promesas quel mesmo caçique avia primero dicho é ofresçido; y por halagos que se le hiçieron, ni por temores con que le amonestaron, no dixo ni confessó cosa que fuesse al propóssito ni concertasse con lo que avie dicho primero. En fin, el general le hiço haçer su processo é sentenciarlo á muerte é que muriesse quemado: el qual, quando se vido çerca de su fin, dixo que por su mandado avian muerto sus súbditos é vassallos treynta é çinco españoles, é que los hallarian las manos é los rostros con sus cabellos é los piés, puestos como máscaras, en una casa çinco leguas de su pueblo, donde los tenia escondidos en un monte. É quando se queria regoçijar, los haçia sacar el mesmo Caçonçi á los areytos é fiestas; é que desta forma hallarian aquellos chripstianos en aquella casa ques dicho, é assimesmo hallarian mucha plata é oro é grand cantidad de ropa.

Preguntándole cómo avian muerto é cuándo aquellos chripstianos, dixo que aquellos eran de los que yban desmandados dende México, uno á uno, á buscar la vida (ó á topar más çierto con su muerte), é que cómo los veian solos, los mataban é haçian dellos aquella forma de espectáculos, por más se vengar de los españoles. Fecha esta confession, mandó el general á diez de caballo que para esto escogió, que fuessen á aquella casa que Caçonçi dixo, é supiesssen si era assi como deçia, é truxessen ante él lo que hallassen de aquellas cosas que en el tormento avia declarado Caçonçi. É en quinze dias fueron é volvieron, é tru-

xeron todo lo qué dixo; é visto que era assi, mandó luego el general haçer un grand palenque ó estacado, donde se hiço justiçia del Caçonçi, y en un grand fuego fué quemado; é hiçose saber á todos sus vassallos la causa de su muerte, é á lo que mostraron en lo exterior todos lo tovieron por bien, porque los tractaba mal, é deçian ellos que avia seydo muy bien fecho matarle. Y el general hiço alçar por señor á un hijo de Caçonçi, llamado don Pedro, que se mostraba muy amigo de los chripstianos; mas despues que los españoles passaron adelante en prosecucion de su camino, se supo que avian ydo muchos indios de la provincia de Mechuacan, incrédulos de la muerte de Caçonçi, á se informar de lo ques dicho; é cómo supieron la verdad é justiçia que dél se hiço, arrincaron el palo que avia quedado donde estuvo atado quemándose, é rayeron la çeniça que hallaron; é todo se lo llevaron á su tierra.

Del rio ques dicho de la Purificaçion, se partió este exército sin guia alguna, é siguieron por la costa de aquella ribera ocho dias, todo por despoblado, é andaban cada dia tres ó quatro leguas; y en fin deste tiempo llegaron á una grand provincia, á vista della; é aunque era de mañana repossaron allí hasta otro dia siguiente, que al punto del alva, cada capitán puesta su gente en órden, movieron é fueron á un pueblo; é no hallaron gente en él, porque avian huydo de temor. Aquella provincia se llama Coyna; mas hallaron harta comida.

Dende allí, repartida la gente del exército en sus capitanes, fueron en seguimiento de los indios; é á dos ó tres leguas de allí hallaron mucha gente de guerra, é pelearon con los nuestros é hirieron algunos españoles é caballos, é al cabo los indios fueron desbaratados con mucho daño suyo, é se enseñorearon los chripstianos de la tierra. É un notable é diabó-

lico sacrificio se vido en aquella provincia, que por su novedad no se debe dexar en silencio. Y es que en los pueblos que topaban, en los más dellos, hallaban unos hornos muy grandes, llenos de gente muerta é con muy grandes fuegos los hornos; é de aquellos cuerpos que allí se asaban ó coçian corria mucha manteca ó sahin ó sangre, porque poco antes que los chripstianos llegassen los avian echado é ofresçido en sacrificio á sus dioses, segund se supo de los indios que se tomaron en aquella entrada.

En todas las partes, donde este exército

estuvo alguna noche, quedaron fixadas cruçes, é se buscaba el más alto árbol que se podia hallar para las poner. En conclusion, toda la provincia Coyna fué sojuzgada, é quedó de paz en veynte dias que podia ser lo que en ella estovieron los españoles haciendo la guerra; y assi por temor del espada, como por halagos é buena industria, quando convenia é los indios atendian, todo se paçificó: y muchos de los naturales quedaron en sus casas é assientos, é muchos baxaron al infierno, que ni quisieron la paz, ni aun daban lugar á que se tractasse.

CAPITULO V.

Cómo el general Nuño de Guzman conquistó la provincia llamada Cuysco, é la que se diçe Tomala, é otra que nombran Nuchisclan, é otras que se llaman Maxalpa, Suchipila y Elteve, é otros pueblos; é otras cosas notables que convienen al discurso de la historia.

Despues de aver conquistado las provincias que se tractó en el preçedente capítulo, sin perder tiempo acordó el general de se partir con su exército á otra provincia que se llamaba Cuysco, que está ribera de un muy grande y hermoso rio; y mandó que los chripstianos é indios amigos que yban con él, se hiçiesen dos partes, é los unos fuessen por la una costa del rio é los otros por la otra. É caminando desta manera, quando llegaron á estar dos tiros de ballesta de un pueblo principal, toparon çiertas canoas en el rio, llenas de gente de guerra, apartadas de las costas é puestas á la mitad de la anchura del rio: é dende allí tiraban muchas flechas con sus arcos contra los chripstianos, é aun haçian algun daño. Siguióse que un capitan, llamado Françisco Verdugo, llevaba una ballesta en el arçon de su caballo, é apeóse é púsose junto á la costa é començó á tirar saetas á los de las canoas; é cómo la ballesta era reçia y él la sabia muy bien exerçitar, ningun tiro faltaba ni dexó de herir algun indio; por-

que viéndole desviado de los chripstianos é solo, las canoas se le açercaron de tal manera, que una dellas andaba llena de sangre por los tiros queste capitan haçia: é no haçian los indios sino echar sangre fuera de la canoa. Y las mismas saetas, con que estaban heridos los indios, ellos se las sacaban de sus carnes é las tornaban á tirar con sus arcos á los españoles con mucho ánimo; é cómo algunos indios estaban mal heridos de las saetas, no pudiendo más disimular la burla, caian de la canoa en el rio muertos. Y cómo se recreçcieron más ballesteros, y el daño que se haçia con las ballestas en los contrarios era mayor, se rindieron é vinieron á pedir paz, é se les otorgó. É assi nuestra gente llegó al pueblo quassi á medio dia, el qual estaba solo, é toda la gente dél se avia alçado; é viendo esto los españoles, passaron adelante por la costa del mesmo rio, unos por la una parte é otros por la otra, é llegaron hasta estar enfrente de una isleta que se haçia en la mitad del rio, é allí estaba toda la gente del pueblo

con sus hijos é mugeres é haciendas, encastillados é fortalecidos, hechas albarradas é defensas de madera, creyendo que allí no era bastante ningun exército á los enojar, porque el rio yba tan grande, que tenia bien que haçer en llegar una saeta dende tierra adonde los indios estaban, assi de la una parte ó costa de la ribera como de la otra. Pero los españoles no dexaban por este inconveniente, aunque era muy grande, de entrar por el rio á nado con sus caballos, é siguieron háçia aquel peñon ó isleta con tanta osadía, que era cosa mucho de ver; y en el instante los indios començaron á gastar innumerables flechas contra los nuestros. Mas al cabo, viendo la constançia é atrevimiento con que los chripstianos yban, desampararon la isleta los indios é fuéronse á nado, que no quedó en ella sino niños pequeños; mas como en ambas costas del rio avia gente del exército chripstiano, tomáronse muchos prissioneros, que quassi no escapó ninguno de los contrarios; é fueron tantos que passaban de diez mill ánimas los que fueron captivos.

Á esta saçon llegó el general, que venia en la retroguarda é reçaça, al dicho pueblo de Cuyasco que estaba despoblado, é llegaron assimesmo los capitanes é gente de la avanguardia que volvía con la pressa é victoria ques dicho, de que ovo mucho plaçer el general. É para se informar de lo subçedido, mandó que llevassen á los señores principales de aquel pueblo, é dixéronle que uno, llamado Sacachimal é quedaba muy mal herido, que era el señor de la tierra, é que otro quassi tan grand señor le avian muerto los chripstianos en el trançe ya dicho. É quiso el general que truxessen ante él aquel que estaba herido, é assi se hiço: el qual era hombre de grande estatura, de edad de hasta quarenta años, é traía una saeta hincada por los pechos hasta las plumas, é hablaba con tan buen aliento é semblan-

te, como si no estuviera herido, y estaba tan apretada la saeta que no le salía gota de sangre: é despues que un buen espacio estuvo hablando con el general é dando sus desculpas, óvole mançilla el general; é desseando su salud, si pudiera ser, mandóle curar á un liçenciado Muñoz, grand çirujano, que yba en el exército. É assi cómo le sacó la saeta, cayó muerto, lo qual pessó al general é á todos los españoles, porque tenian creydo que si viviera aquel, aprovechará mucho su amistad á los chripstianos: y el general hiço alçar por señor á un hijo del muerto, é quedó aquella provincia de paz, é poblada de los naturales della y en sus casas.

De aquel pueblo é provincia de Cuyasco passó el general á la provincia que se diçe Tomala, que está çinco leguas adelante, la qual tomó: no tenia señor y era gobernada por una señora. Este señorío es de seys mill casas ó más, todas en un llano de tierra muy fértil é abundante de muchos bastimentos é fructas. É antes que llegasse la avanguardia salió de las poblaciones mucha gente, é dieron una grita tan alta é continuada, que paresçia que abrian el çielo, é de mucho terror y espanto á los que no han oydo aquello. Más cómo los españoles estaban ya diestros é sus orejas acostumbradas á esso, puestos en órden continuaron su passo á passo contra los indios, non obstante que ellos se mostraban feroçes, é deçian que querian la guerra é no servir é obedesçer á los chripstianos: é hijiéronse fuertes en un çerrillo poco trabaxoso de subir, raso é sin arboleda; y era grande el número de los indios que allí estaban en un batallon. É cómo llegó el general, hiço yr á ellos las lenguas con algunos soldados de buena confiança, é mandóles deçir que quisiessen la paz é ser amigos, ofresçiéndoles todo buen tractamiento: á lo qual respondieron con mucha soberbia que no querian sino guerra, é començándola, sol-

taban flechas contra los de la embaxada. Estonçes el general mandó yr un capitán con gente por un lado del çerro é otro por otro, y él con el resto del exército por enmedio; é subióse el çerro á fuerça de armas sin mucho trabaxo y en poco espacio de tiempo, porque cómo los indios vieron çerca de sí los caballos, voivieron las espaldas por unos llanos adelante, y como fueron seguidos, mataron muchos dellos.

Decía este alferes Francisco de Arzeo, que siguiendo á su capitán Francisco Verdugo, vido que alanceó á un indio: el qual, antes quel Verdugo llegasse, le tiró quatro flechas, é con la una le hirió el caballo; é cómo el capitán era hombre de buen ánimo, llegó á él é dióle de lançadas, é tales que por algunas partes de la persona traía el indio arrastrando las tripas. Y cómo aquel indio debía de ser principal, assi era valiente hombre é peleaba mejor que los otros; é traía unas quientas de oro al cuello, é otras en las muñecas de los braços, y en las manos una macana, á manera de porra, llena de puntas de piedras pedernales, é de la manija de la macana pendía una correa atravesada é atada fuertemente al brazo. É con esta macana, non obstante que estaba muy herido, daba muy reçios golpes en los braços al caballo del capitán: el qual le avía dado una grand lançada por las espaldas, que estaba el hierro de la lança entre los huessos interiores del indio, tan asido que no podía sacar la lança, é fué necessario quel Francisco de Arzeo se apeasse de su caballo á sacarla de donde estaba; é tornó á cabalgar é siguieron el dicho alcance hasta que por delante no paresció algun indio. É dieron vuelta é llegaron al pueblo al tiempo quel sol se ponía, é juntando allí el exército, se curaron los heridos, que ovo hartos de

los chripstianos é de sus caballos flechados, é repossaron allí é no les faltaron muchas liebres é grandes de las de Castilla (ó semejantes á ellas, salvo quel pelo es más escuro). Los indios de aquellas provincias son caribes, que comen carne humana todas las veçes que la pueden aver.

Passado el vençimiento ques dicho, vino la señora del pueblo de paz, é poblóse é paçificóse la provincia, aunque no de los muertos, que fueron muchos; porque aunque los españoles eran pocos en número, los amigos indios que consigo traían eran muchos, é quando la cosa yba de vençida, estos eran los que hacían el daño muy cresçido é sin alguna misericordia, sin perdonar á chico ni á grande, ni á muger tampoco, sin que se pudiese estorbar hasta el fin del vençimiento.

Allí estuvo el exército nuestro más de treynta días, descansando é holgando, é dende allí passaron á otra provincia que se diçe Nuchisclan; é llámase assi porque hay muchas tunas en ella, á la qual fruta en aquella tierra llaman en su lengua *nuchisclan*. Hallaron la tierra açada, é repossaron allí la Semana Sancta. Media legua de allí estaba un peñon sujeto á un pueblo yermo, donde pararon por el tiempo sancto, como es dicho, y estaba poblado de muchas casas, donde se puso una cruz muy alta. Y cómo todos los soldados ó los más de los que allí andaban no eran muy contemplativos, no dexaron por ser el tiempo sancto de yr á entrar en otra provincia que se llama Xalpa*, é á otra que se diçe Suchipila, é á otra nombrada Elteve, é á otros pueblos, de donde llevaron al pueblo, en quel general avía quedado, muchas mugeres é niños; é volvieron los indios amigos mexicanos é tarascos de Mechuacan cargados de mucha ropa é aves é plumages é oro é plata é con muchos bastimentos.

* Aquí hay una laguna en el códice autógrafa,

la qual se ha llenado por el de la Bibliot. Colombina.

El Jueves Sancto, al tiempo quel general estaba oyendo la passion, vinieron quatro indios de paz con unas orejeras é unos braçales de oro que presentaron al capitán general en señal de paz, é los dos traian consigo dos ydolos de aquellos quellos adoran; é como la misa é officio divino se acabó, el general, despues que ovo comido, hiço llamar aquellos indios por un naguatato ó intérprete, é hígoles muchas preguntas, entre las quales les hiço preguntar que para qué traian aquellos ydolos. Y ellos respondieron que no eran sino sus dioses, por quien eran gobernados, é que aquellos les criaban sus mahiçales é fréssoles é axí é gallinas, é les daban los hijos é mugeres é la ropa y el sol y el agua é todo quanto bien tenían; é les daban la vida é la muerte, quando les plaçia, é que como á tales dioses é señores suyos los adoraban é acataban é servian. El general les respondió é hiço dar á entender por las lenguas que todo quanto decían era falso é mentira, é que no avia más de un solo Dios Todopoderoso que estaba en el çielo, é que saliessen de tan grand error, é que mirassen que todo quanto decían era burla é que vivian engañados. Y ellos replicaron que no conosçian otro Dios sino aquellos ydolos; y el gobernador les dixo que los queria quemar, como á cosa que no era nada ni se podia defender, é los indios respondieron á esto que no ternia el fuego tal poder que pudiesse empesçer ni tocar en sus dioses. Estonçes el gobernador mandó traer leña, é muy presto vinieron más de dosçientas cargas della; é fecho grand fuego, mandó echar los ydolos dentro en él, é cómo eran de mantas llenas de sangre de los diabólicos sacrifi-

çios que usan de hombres humanos con sus cuchillos de pedernales, que entro aquellas sangrientas mantas estaban, en poco espacio de tiempo lo hiço el fuego todo çeniça, de lo qual quedaron no poco espantados los indios, que avian traydo los ydolos é los tenían por dioses. Y el gobernador, viéndolos assi maravillados, les hiço decir que no se espantassen de averse quemado aquellos sus espetáculos é falsos dioses, porque no eran nada ni tenían ninguna deidad ni fuerça; é que creyessen en solo Dios verdadero, que crió el çielo é la tierra, é que aquel es solo el que dá la vida é la muerte, y es poderoso en todo é por todo; é que luego hiçiesen llamar á todos los señores de sus provinçias, é conosçiesen á Dios, é fuessen amigos de los chripstianos, é no creyessen ni ydolatrassen en aquellos desvarios, porque sus ánimas se salvarsen. Açerca desta materia cathólica les dixo muchas cosas provechosas é al propósito de su salvaçion é remedio; lo qual todos quatro indios dixeron que lo avian bien entendido, é muy contentos fuéronse los dos dellos á llamar sus señores, é quedaron los otros dos con el general. É quando llegó el Sábado Sancto, víspera de Pásqua, vinieron más de veynte mill ánimas de paz, é se baptiçaron todos, é resçibieron agua del Espíritu Sancto, lo qual no podia ver ningun cathólico sin lágrimas é alegre devoçion é mucho goço. Y el general los envió á sus casas muy contentos, é quedaron de paz todos aquellos pueblos y en mucho sosiego debaxo de la bandera é señorío de Castilla, como buenos vassallos de Su Magestad, y en la union é número de la república chripstiana.

CAPITULO VI.

Cómo el exército é gente del general Nuño de Guzman fueron acogidos de paz en la provincia é pueblo que llaman Tepique; é de una señalada batalla quel general venció con muy pocos españoles contra muchos indios en los campos de la provincia, que se dice Çentiquipaque.

Partióse este cathólico exército de la provincia llamada Tomala, é mandó á las guias del exército que lo llevassen á una provincia que se nombra Tepique, de la qual ya le avian dado noticia; é hizo dividir toda su gente en dos partes, é que fuessen por diverssos caminos á salir á juntarse en el pueblo principal, llamado assimesmo Tepique, que estaba adelante de Nuchisclan quarenta leguas: é de los dos caminos que tomaron, el uno era muy bueno, y el otro muy áspero de sierras é despeñaderos. Por el buen camino é poblado fué el gobernador con todo el fardage de petacas é carruage é indios é caballos é puecos é carneros é todo lo demás; é por el mal camino fueron el capitan Cherino, veedor de Su Magestad, y el capitan Françisco Verdugo, y en diez y siete dias no pudieron hallar cosa que de contar sea, sino grandes é ásperas sierras é despeñaderos: é padescieron mucha hambre é otras neçessidades, y en fin destes diez y siete dias llegaron á un robledal, sin saber adónde se estaban. é acordaron de dormir allí aquella noche. É un negro del veedor adelantóse dos leguas de allí á buscar de comer, é vido una grand provincia é una laguna con muchas canoas, é dió luego la vuelta á dar mandado é aviso á los capitanes ya dichos: é sabida esta nueva, cabalgaron treynta de caballo, aunque era tarde, é fueron al pueblo, el qual era el mesmo Tepique, adonde avia el gobernador de yr á salir. É llegado allí el Cherino con los treynta de caballo, ya de noche, salió todo el pueblo de paz é con mucha comida é aves é frutas; é luego por la mañana

los que avian quedado en el robledal fueron al pueblo, que estaba bien poblado de indios. Era gente de buena raçon: é allí mataron la hambre de las sierras que avian passado, é preguntaron á los naturales si tenian nueva del general, é dixeron que no: y ellos quisieron saber qué camino avian llevado aquellos chripstianos, é sabido, espantáronse mucho, é no sin raçon, é con grand sospiro dixeron que si eran páxaros ó aves que avian volado. É segund yo supe del Arzeo é otros que lo anduvieron, tenian bien de que maravillarse, segund el camino, que era dificultoso y espantable para haçerle hombres á pié, quanto más á caballo. Desde á ocho dias despues llegó el gobernador con su exército é todo lo demás, próspero é contento, porque avia hallado por el otro camino muchos pueblos é muy grandes é todos los dexaba de paz.

En aquel pueblo de Tepique estovieron los chripstianos más de treynta dias, reformándose é dándose buena vida, porque la tierra es aplaçible é fértil de todo, é hay mucha caça é monteria. Y en este tiempo ovieron noticia de una grand provincia que se dice Çentiquipaque, doce leguas de Tepique: é los de aquel señorío enviaron á decir á los españoles que no les passasse por pensamiento de yr á su provincia, si no que les çertificaban que á todos les comerian con axí, é que tenian puestas é aparejadas las ollas para ello. El gobernador les envió á decir que no se pusiessen en defensa é quiesssen paz é buena amistad con él é su exército, é le diessen mantenimientos, é viniessen á la obidiençia del muy poderoso Rey de

Castilla, Nuestro Señor, si no qué! haria un castigo en ellos que nunca se les olvidasse, é los pornia á cuchillo é los destruyria.

Ydos los embaxadores, mandó salir al capitan Chripstóbal de Barrios con treynta de caballo, é que fuesse á ver é considerar la provincia é disposiçion de la tierra; é vídose que era muy grande é muy poblada, é tenia á media legua é á quarto de legua quarenta pueblos unos de otros, é tan çercanos é allegados de la mar del Sur, quel más léxos estaba dos leguas della (que aunque comunmente los españoles la llaman del Sur, ya allí la pueden decir occidental, porque la costa siempre se va volviendo la via del Norte) é aquella mar es el mesmo Océano. Pero dexemos esto, porque en su lugar se tractará más puntualmente lo que hiciere al caso de la cosmographia.

El capitan ques dicho le subçedió mal en su yda, é volvió bien descalabrado él é los que con él fueron, é su alferez perdió la bandera, é se tornaron al pueblo de Tepique con vergüença é daño, non obstante que los indios amigos, que avian por otra parte entrado en aquella provincia, é avian ydo por mandado del general á ver la tierra, truxeron muchas çintas de oro é plata que robaron á muchos muchachos é mugeres. Cómo el general vido el mal tractamiento de su capitan, mandó levantar el real é movió para aquella provincia Çentiquipaque, é dende á quatro dias llegó á un poderoso rio que estaba á dos leguas de la poblacion prinçipal, y en aquel rio avia seydo desbaratado el capitan Barrios, é todo lo de atrás quedó de paz: digo dende Tepique llegó el exército á aquel rio vispera de Pásqua de Espiritu Sancto, é durmieron allí aquella noche, haçiendo buena guardia, como gente diestra en la guerra; é no paresçia que por toda aquella tierra oviesse persona.

Otro dia por la mañana, dia de Pásqua, oyó el gobernador misa, é assi por ser la fiesta solempne como por el aucto de possession que en aquella tierra quiso tomar por Su Magestad, cabalgó en un hermoso caballo á la estradiota, con un sayo de tela de plata bordado de oro, é la guarniçion del caballo de lo mesmo, é bien armado debaxo de su gentil atavio, porque llevaba su cota é cuera de ante. É de sus sobresalientes é de la compaña del capitan Chripstóbal de Oñate juntó hasta sessenta de caballo, é dexó buen recabdo en la batalla prinçipal y en la retroguarda, é tomó la delantera, é passó el rio con los sobresalientes en número de sus sessenta cavalleros por todos. É cómo fué de la otra parte, hiço tocar sus trompetas y echó mano á la espada, y encontinente, llevándola arrancada ó desnuda en su mano derecha, puso las piernas á su caballo, é començó á decir á altas voçes qué! tomaba la possession real é corporal é actualmente por el Rey poderoso don Cárlos, Nuestro Señor, como Rey de Castilla, é por la cathólica é sereníssima Reyna doña Johana, su madre, é sus subçessores en la corona é çeptro real de Castilla; é que si algun cavallero ó prinçipe ó capitan alguno avia ú otra persona que se lo contradixesse, qué! estaba presto con su persona é con su exército, uno á uno é dos por dos ó más, de lo defender con las armas é verdad é títulos de justiçia que Su Magestad tiene en aquellas tierras é mares é reynos. É usando é continuando la possession real que dello todo tiene, é si nesçessario era tomándola de nuevo, hiço sus auctos en el caso convinientes, é pidiólo por testimonio en nombre de Su Magestad: é cómo su capitan, mandólo á un escribano é notario público que pressente estaba; é no paresçió persona alguna que se lo contradixesse. É assi en paçífica possession se assentó por aucto, é usando della, man-

dó que de allí adelante aquella tierra é provincia, llamada Çentiquipaque, que se llamasse la *Mayor España*. É fecho esto, proçedió su camino adelante, é paresçiéronse todos los pueblos ques dicho é un llano, por donde yban caminando, de más de dos leguas, en el qual no avia árbol alguno ni aun piedras, sino hierba é pequeña, é la más cresçida seria hasta la rodilla, ques harto corta segund los herbaçales grandes destas partes é Indias. É yendo en buena órden por su camino, avia entre aquella hierba doce mill hombres ó más de guerra echados en el suelo tendidos é puestos, por sus esquadrones, é todos ellos gente escogida y encubiertos de la manera ques dicho; porque pensaban que si los chripstianos los viessen avian de huyr é volverse, é por tomarlos á su plaçer, usaron deste ardid. Cómo los españoles llegaron çerca dellos, levantáronse todos á un tiempo con mucha grita, é arremetieron contra los nuestros con tan grand ímpetu é denuedo como lo pudieran mostrar los más animosos é diestros soldados que puede aver en el mundo. Estonçes los españoles, aunque no llevaban armadas sino las cabeças é los pechos de los caballos, porque no les dieron tiempo para ello, arremetieron para los enemigos estribo con estribo, é con la voz é apellido del Apóstol Sanctiagó; é rompiéronlos é liçieron grand estrago en aquella gente bárbara, puesto que eran más de treynta esquadrones: y en cada esquadron avia hombres que mandaban á los otros de la muchedumbre, y esos particulares no traian armas sino unos bastones de quatro ó çinco palmos, con los quales daban al indio que no peleaba, como era el deber, osadamente.

Estos indios estarian del rio, donde el general avia dexado el restante del exército passando el fardage, legua y media grande, é la grita de los indios se oyó tan

claro en el rio, como si estuvieran un tiro de honda los unos de los otros.

Estaba un arcabuco ó boscage pequeño junto al rio, en que avia mucha gente de guerra escondida, atendiendo para dar en el fardage quando fuesse tiempo; é quiso Dios que çiertos indios de los amigos vieron los plumages que traian é dixéronlo á los españoles, é fueron çiertos de á caballo háçia la çelada: é cómo los enemigos vieron que eran sentidos, salieron todos fuera, como buenos guerreiros, echando muchas flechas háçia los chripstianos; é cómo el rio estada cresçido, no pudieron los nuestros ofenderlos, como quisieran, aunque fueron en su seguimiento: y echáronse los indios al agua, é paráronse de la otra parte del rio, é dende el otro cabo alçaban la pierna é gritaban como por escarnio.

Acabado de passar todo el fardage, llegó el general con su gente, que volvia del alcance de su victoria, que fué muy señalada é muy sangrienta, é venian todos muy mal heridos; pero no murió ninguno, é quedaron en el campo muertos más de çinco mill indios, aunque era gente muy bien armada, segund su costumbre, é traian carcaxes de cueros muy bien adobados, que paresçian mantas, é las flechas tenian quatro dedos de luengo unos engastes de oro á los tendales, por donde las tomaban para ponerlas en la cuerda del arco. Todos los más de aquellos indios traian *gutaras*, que son çapatos con una sola suela, sin capelladas, é asidos con cuerdas de algodón dende los dedos á los tovillos por engima del empeyne del pié.

Assi que, recogido el general con su exército, llegó á la poblacion á hora de vísperas, é no hallaron gente alguna, sino yermos ó solos los pueblos, é aposentáronse los nuestros donde mejor les paresçió; y el terçero dia adelante de la batalla salieron algunos de á caballo á ver

la matança, é no hallaron en todo el campo, donde ella fué, indio alguno ni vivo ni muerto: que todos los avian recogido los naturales de la tierra. É dentro de quinze días todos los de la comarca vinieron de paz é dieron la obediencia, é descansaron los españoles bien treynta dias, bien proveydos de todo lo nesçessario, porque aquella provincia es la mayor de todas las de aquella tierra, y en muy hermoso as-

siento de llanos é muy fértil region, é de muchas y hermosas pesquerias de ostias é lenguados é otros pescados. Hay muchas liebres de la manera de las de Castilla é muchos géneros de fructas, é muy abundante de mahiz é legumbres, assi como frésoles de muchas maneras; é finalmente es buena tierra é rica de oro é plata, por lo que se vido que los indios usaban é traian por arreo de sus personas.

CAPITULO VII.

Cómo el general Nuño de Guzman é su exército fueron á la abundantíssima provincia de Iztucian, e la hallaron despoblada é sin gente; é de un grand huracan que se pensaron perder con todo su exército, é murieron desta causa las tres partes de los indios amigos que en compañia del exército chripstiano yban; é fué nesçessario de enviar por gente de españoles é indios amigos para rehaçerse el campo, como se hiço, é otras cosas tocantes á la historia.

Yo he tenido por costumbre en estas historias de no dexar en olvido cosa notable en bien ni en mal, aunque sea á algunos desaplaçible la leçion, si les tocare ó fuere en vituperio de sus amigos ó debdos; porque de otra manera no seria en tanto tenido lo que redundare en loor é fama de los que lo merezcan. É assi noté desta relacion é de los que he oydo hablar en este viage del gobernador Nuño de Guzman, é á una voçe, sin discrepançia dicen todos los que lo vieron quel maestro de campo Gonçalo Lopez, veçino de la cibdad de Sevilla, fué uno de los que mejor se señalaron é más trabaxaron en esta jornada, é que su persona era de mucho mérito é digno de señaladas merçedes por lo que sirvió á Su Magestad é á su general, á su costa é con diez caballos; y en fin salieron otros con hacienda sin averla traydo, y él, trayéndola é gastándola y empeñándose por ayudar á otros, quedó con más de seys mill pesos de debda.

É dende aquella provincia de Çen-tiquipaque passó el exército cathólico á otra que se llama Iztucian, que están

la una de la otra diez leguas. La de Iztucian está en la ribera de un poderoso rio, el qual es tan grande que los çinco meses del año no se vadea; é llegaron á esta tierra los chripstianos y estovieron en ella quatro meses, hasta que passó el invierno é la grand furia de las aguas. Hallaron toda la comarca alçada de miedo de los chripstianos. Es grande aquel señorío, é más de quatro leguas el rio abaxo é rio arriba está en ambas sus costas poblado de muy grandes casas que en aquella tierra hay, é de mucha caça; y en todo el tiempo ques dicho que los españoles allí estovieron, con más de sessenta puercos é muchos carneros é ovejas, é muchas yeguas é caballos, é veynte mill ó más indios amigos é más de dosçientos españoles, nunca se salió á buscar comida para todo esto de dos leguas arriba. Este rio tiene muchas diversidades de pescados, é muy grandes algunos.

Siguióse que mediado septiembre, un dia por la mañana, sobrevino tan grand tormenta de agua, digo de viento, que rompía los árboles tan gruessos como tres cuerpos de caballos, é destes árboles en

mucha cantidad; é turó esta tempestad dende las ocho de la mañana hasta quel sol se ponía, é tan grande cómo fué el viento tamaña fué el agua que llovió juntamente; é á media noche salió el río de madre, de tal manera que quatro leguas en torno paresçia una mar ó un lago de agua. Estaban las casas, donde el general paraba é todo su real de los españoles, sobre la barranca del río, que fué más de seys braças lo que cresçió el río para salir de la madre ó fuera de su curso acostumbrado, é llevóse assi las casas del aposento del gobernador como las demás en todo el real: de manera que todos pensaron peresçer, é aun assi subçediera, si no se subieran en los árboles que avian quedado destroçados de la tormenta del viento, y en ellos subieron vítuallas de mahiz é lo que cada uno podía para su sustentación. Aquella cresçiente turó tres días naturales, en el qual tiempo todos los caballos se andaban sueltos para donde se querian yr nadando, é á partes atollardo é apeando en busca de la hierba. Todos los otros ganados que llevaban de vacas é ovejas é puercos, peresçieron.

Passados tres días, abaxó el agua é su furia é tornó el río á su lugar, é quedaron los campos en muchas partes llenos de pescados é venados é liebres é conejos é raposas é otros animales ahogados en todo lo que alcançó aquella cresçiente, que era mucho de ver é nueva á los ojos de los que la miraban: de los indios amigos, que eran veynete mill ó más, las tres partes dellos murieron con el trabajo ques dicho, é por la humedad de la tierra é por hambre é perderse todos los bastimentos. Y estando en esta nesçessidad, que era una de las mayores que se pueden pensar ó se han visto en estas partes, acordó el general que aquel Gonzalo Lopez, maestre de campo, de quien se hiço mençion de susso, como hombre que era para mucho, volviesse dende

aquella provincia de Iztuclan á la de Mechuan, que quedaba ya más de çient leguas de allí, con veynete de caballo, á traer indios amigos para continuar la empresa.

En dos meses fué é tornó é traxo mucha cantidad dellos, é assimesmo algunos españoles bien aderesçados para la guerra. Y entretanto quel maestre de campo fué á haçer lo ques dicho, mandó el general al capitan Francisco Verdugo que fuesse á otra provincia que se llama Chamedá, diez é siete leguas adelante, é que demás de su gente llevasse ante sí todos los indios amigos para que no se acabassen de morir. É luego el dicho capitan se partió para Chamedá con los indios que avian quedado de México é de Mechuan, los quales yban enfermos é maltractados: é tardaron en aquellas diez é siete leguas veynete días, con mucho trabaxo, porque por donde yban todo era çiénegas é multitud de mosquitos incomportables. É con mucha falta de comida llegaron á aquella provincia de Chamedá é halláronla de paz, la qual si assi no estoviera é la hallaran de guerra, passaran mucho riesgo, segund yban los nuestros, porque es mucha la población: é las casas de allí son de adobes é con terrados, en la ribera de un hermoso río é quatro leguas de la mar del Sur. É assi cómo los españoles llegaron, hiçieronles grandes aposentamientos fuera de su pueblo, é allí les daban cada día treynta gallinas de aquellas, que como se ha dicho en otra parte, cada una es mayor é aun mejor que un pavo de España: é dábanles treynta cargas de pescado fresco, ques cada carga de indio arroba é media de pesso; é mahiz les daban quanto era menester para todos. Allí andaban los indios vestidos de algodón é gutaras caçados: las indias traen sus naguas é camisas hasta los piés: no se cargan aquellos indios en las espaldas, como los de la Nueva Es-

pañã, sino con balanças en un palo, como se dixo que lo acostumbran en la provincia de Cueva ó en Castilla del Oro, en los hombros; é llevan la carga, ó parte della mejor diciendo, una atrás é otra adelante, en un palo ligero de sí mesmo, tan grueso como la muñeca del brazo ó más, repartida la carga en dos partes, é cada una atada quassí al cabo de aquel baston, çerca de las puntas dél, é cuelga una red con la mitad del pescado de la una parte é otra de la otra, y en el palo sus muestas, donde andan asidas aquellas redes.

Pues cómo el capitan Verdugo estuvo bien aposentado, é vido que la provincia era grande é fértil, é quel gobernador se quedaba en la otra que llaman Iztuelan por falta de *tamemes*, que assi llaman á los indios de carga, hiço llamar á los señores é pidiéles mill indios para que fuessen á traer al general sus cargas é fardage del exército. É dió aquel pueblo dentro de seys dias los mill indios que le pidieron, é partieron dende allí para Iztuelan; é llegados á dó el gobernador estaba, rescibiólos muy bien, é con ellos é con los demás que tenia fuésse adonde estaba el capitan Francisco de Verdugo. É los naturales del pueblo de Chamedã le hicieron grand rescibimiento é demostracion de plaçerles con su persona, é con el amistad é nuevo conosciendo con los chripstianos. Los indios que traian las cargas, cómo no sabian qué cosa era cargarse en las espaldas de las petacas é pesso que les echaron, llegaron á sus casas muy maltractados, é los más dellos corriendo sangre é desollados é llagados de las cargas; é desde se vieron en su pueblo, ano-

chesçieron é no amanesçieron en él, é fuéronse todos á un peñon é pesquerias que tenian en la mar. É dende á quinze dias despues desto llegó el maestre de campo Gonçalo Lopez, que venia de la cibdad de Mechuacan con muchos amigos indios, é algunos chripstianos vinieron bien aderesçados assimesmo, é truxeron muchos puercos é otras cosas de las de Castilla: con el qual socorro, assi el gobernador como los demás del exército, se holgaron mucho, porque allegó á muy buen tiempo y era muy desseado. Luego se proveyó en enviar gente á buscar los indios que se avian alçado, é halláronlos en unos esteros é manglares, y en tal disposicion que la guerra en ellos turó algunos pocos de dias, é hirieron algunos españoles; pero pagáronlo bien largamente con sus vidas los contrarios, é al fin quedaron con los demás conquistados é assentados en sus casas.

Antes que deste pueblo arrincassen todos los del exército, hicieron en diversas jornadas muchas entradas, con compañia de mucha cantidad de los amigos, é corrieron más de çient leguas por la tierra adentro é çerca, é por la costa de la otra mar del Sur (aunque allí más la pueden decir occidental é del Norte, porque cómo en otras partes está dicho, aquella costa se vuelve de la parte septentrional). É assi en todo aquello andaba este exército de los españoles é de Nuño de Guzman á diez é á doçe é á veynte leguas, é á menos en algunas partes, á vista de la otra mar, haçiendo la guerra é paçificando la tierra, é tambien alterándola, porque hallaban muchos pueblos despoblados por su temor.

CAPITULO VIII.

En que se tracta de la provincia é pueblo llamado Çiguatan , que los españoles llamaron Amaçonas, é cuentanse otras particulares cosas en adornamiento é verdadera relacion , é lo que allí passó.

En el libro XXIV, capítulo X, se dixo cómo los españoles han hallado en muchas partes pueblos, donde las mugeres son reynas ó çaçicas é señoras absolutas. é no sus maridos, y en espeçial una llamada Orocomay, en cuyo pueblo é conversion desta reyna no viven hombres, sino los quella envia á llamar para mandarles alguna cosa ó enviarlos á la guerra. Mas lo que aqui se dirá es, é pienso yo é algunos afirman ques lo mesmo de que tuvo notiçia Hernando Cortés, marqués del Valle, por aviso de un capitan sayo é de los señores de la provincia de Çiguatan, como más largamente lo dixen en el libro XXXIII, capítulo XXXVI; pero allí hablan en isla de mugeres, é lo que agora diré es la Tierra-Firme é çerca de la otra mar. Y el nombre de lo uno é de lo otro es todo uno, ques Çiguatan, de que se puede colegir que Çiguatan es grand provincia é señorío. É tornando á nuestra historia de Nuño de Guzman, digo assi.

Andando la gente deste exército, como se dixo de susso, en sus entradas é guerra çerca de la costa de la otra mar, tuvieron nueva de una poblaçion de mugeres, é luego las pusieron nombre *Amaçonas*. Oydo esto por los españoles, anticipóse un capitan, llamado Chripstóbal de Oñate, á suplicar al general Nuño de Guzman, que le hiçiesse merçed de aquella empresa é paçificacion de aquellas amaçonas: y el general se lo conçedió, é fué con su capitania su viage en busca dellas; y en el camino fué muy mal herido en un pueblo de indios que se llama Quínola, con el ayuda de otro pueblo que está á una legua é-se diçe Quilla. É informándome yo desto, pensé quel questa

relacion me daba, debia de ser amigo é devoto de aquel juego que se llama de la primera, y en efetto supe de aquel é de otros que aquellos dos pueblos tienen aquellos nombres que he dicho, Quínola é Quilla; é quel capitan ques dicho é los más de su compañía fueron bien descalabrados en Quínola, á causa de lo qual aguardaron allí al gobernador: é llegado, pidióle la empresa el capitan mestre de campo Gonçalo Lopez para yr al pueblo de las mugeres ques dicho, é fuéle conçedido: el qual llegó por sus jornadas á çinco leguas del pueblo de Çiguatan, llamado assi porque era todo de mugeres; é alcançólo ya çerca un mensajero del general, con el qual le envió á mandar que le atendiesse, porque queria ver qué cosa eran essas mugeres.

Otro dia siguiente, continuando su camino, estando á vista de la poblaçion, hallaron çerca della grand número del género femenino, en el camino puestas aquellas mugeres, esperando á los españoles, é vestidas de camisas blancas hasta los piés, é plegadas por la garganta é muñecas. Allegándose el capitan Gonçalo Lopez é su gente con mucha órden háçia aquellas mugeres, para romper por ellas, tomaron todas tanto temor de los caballos, que acordaron de venir de paz; é llevaron á su pueblo á los españoles, é diéronles muy bien de comer é todo lo nesçessario, de lo quellos tenían nesçessidad.

Aquel pueblo es de hasta mil casas, é muy bien edificado, é las calles en gentil conçierto, é assentado en lo mejor de la tierra é más fértil é aplaçible: é queriendo los españoles inquirir el modo de

vivir dessas mugeres, súpuse dellas mesmas que todos los mançebos de aquella comarca vien en á aquella poblaçion de las mugeres quatro meses del año á dormir con ellas, y ellas se casan con ellos de prestado por aquel tiempo, é no más, sin se ocupar ellos en más de las servir é contentar en lo quellas les mandan que hagan de dia en el pueblo ó en el campo, y en qualquier género de serviçio quellas los quieren ocupar de dia, é de noche dánles sus proprias personas é camas. Y en este tiempo cultivan é labran é siembran la tierra é los mañicales é legumbres, é lo cogen é ponen dentro en las casas donde han seydo hospedados: é cumplido aquel tiempo ques dicho, todos ellos se van é tornan á sus tierras donde son naturales; é si ellas quedan preñadas, despues que han parido, envian los hijos á los padres para que los crien é hagan dellos lo que les pluguiesse, despues que han dos ó tres meses, ó antes; é si paren hijas, retiénelas consigo é criánlas para la aumentaçion de la república é suya.

Vieron los españoles entre aquellas mugeres turquesas ó esmeraldas, é decíanles que avia destas dos maneras de piedras presçiosas mucha cantidad é muy buena. Pero porque dixé de susso quel nombre, de que tuvo notiçia Cortés, de las amaçonas y este pueblo de mugeres se diçe Çiguatan, inquiriendo yo con más personas la materia, supe destas mugeres, ques dicho que descubrió este ejército de Nuño de Guzman, se llama Çiguatan, é questo vocablo quiere decir pue-

blo de mugeres. Pero despues en España hallé á Nuño de Guzman en la corte de Su Magestad, año de mill é quinientos é quarenta y siete; é quiseme dél informar destas mugeres, é me dixo ques muy grand mentira decir que son amaçonas ni que viven sin hombres, porque él estuvo allí, como es dicho, é que á la vuelta las halló con sus maridos.

La comarca es muy gentil é de mucha fertilidad de mañicales é frésoles é melones çetoris é algodonaes; é hay mucha caça de puercos, venados, liebres é conejos é otras salvaginas, é muchas frutas. É dende aqueste pueblo hasta la cibdad de Temistitan hay tresçientas leguas; é á todo aquello puso nombre Nuño de Guzman la *Nueva Galiçia*; en el qual reyno é señorío fundó una cibdad, é nombróla Compostela; é una villa pobló assimesmo, é llamóla Guadalaxara, y está en la provincia que llaman Tomala; y en la provincia de las no amaçonas ques dicho, otra villa que se diçe Sanct Miguel: é assimesmo fundó otro pueblo, é llamóse la villa del Espiritu Sancto; é hiço una aldea ó lugar, que se llama la provincia donde se hiço poblar Chameta.

En este viage y empresa sirvió muy bien á Su Magestad este cavallero Nuño de Guzman é los que con él se hallaron, aunque no faltaron quexosos dél para le remover é haçerle yr á España, como la historia lo ha contado; pero si en mi tiempo yo supiere más cosas del jaez desta historia ó Nueva Galiçia, tambien lo escribiré yo ó lo remitiré al que continuare estas historias despues de mis dias.

CAPITULO IX.

* En que se trata de la nueva Audiencia que Su Çessárea Magestad proveyó para la gobernación de Xalisco ó Nueva Galiçia.

Estando la Çessárea Magestad en Alemania, é su Consejo Real de Indias en la villa de Aranda de Duero, fueron proveydos oydores con grandes salarios para la Nueva Galiçia, con que dellos se pudiesse apelar á la Chançilleria é Audiencia que reside en la Nueva España en la cibdad de México, donde es visorey el ilustre señor don Antonio de Mendoza. É destos oydores los tres dellos se partieron de Sevilla en el mes de mayo del año de mill é quinientos é quarenta y ocho, que fueron el liçençiado Lebron de

Quiñones, y el liçençiado ó dotor Sepúlveda, y el liçençiado Contreras; é fueron á nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para proçeder dende allí á México é yr adelante, y en Sancto Domingo murió el Sepúlveda, hombre noble é buen letrado. Dios le tenga en su gloria, é á los demás dexé Dios açertar á haçer justicia é lo que conviene á la conversion de aquellas gentes bárbaras: que segund sus personas, esperança se tiene que assi será al serviçio de Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor.

Este es el libro décimo sexto de la segunda parte, y es el trigéssimo quinto de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona real de Castilla é Reyes della: el qual tracta de la gobernación del rio de Panuco é del rio Hermoso é sus provincias, que son dos rios grandes que juntos entran en la costa del Norte; é assimesmo se tracta del rio de las Palmas, que está más al Oriente subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia que llaman La Florida; é tracta cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez é su gente, que fueron á poblar aquellas provincias é rios.

PROHEMIO.

En el libro XXXIII se tracta cómo el capitan Hernando Cortés liço poblar el rio é provincia de Panuco, é conquistó parte de aquella tierra. Tambien se dixo allí cómo yendo á ella por gobernador el adelantado de aquella provincia Francisco de Garay, se perdió él é su armada, é la mayor parte de su gente murió, unos á manos de los indios é otros por diverssas maneras, y él en fin con ellos, é fué á morir á Temistitan: despues de lo qual el capitan Pamphilo de Narvaez (de quien se tractó en el mesmo libro XXXIII, é se dixo que con una armada le envió el adelantado Diego Velazquez dende Cuba á la

Nueva España, á quitar de allí el capitan Hernando Cortés, é fué presso por él, é perdió un ojo, é lo tuvo algun tiempo detenido), passado esso, fué á España, é dende ella, con liçençia del Emperador, nuestro señor, é como capitan general é gobernador suyo, fué á poblar con otra armada al rio que llaman de las Palmas, en çierta parte de la costa del Norte, como adelante se dirá.

Paresçe que les dá el tiempo su pago á los hombres que no se contentan con lo honesto, en espeçial aquellos á quien Dios les dá de comer é los pone en buen estado y çdad para re-

possar é darle graçias, sin que la cobdiçia debiesse alterarlos ni mover á buscar nuevos trabaxos. Y tanto es mayor la culpa quanto más es grande la experiència de los tales, que aviéndose visto pobres y exercitados en muchas desaventuras, salidos dellas é desacordados del bien que Dios les haçe en darles oportunidad para su reposso, no le toman: antes demás de desconosçer á la bondad divina lo que por ellos ha fecho, olvidan la muerte y el castigo que trás ella consiguen los ingratos, y atrévense á decir: «Ya yo sé qué cosa son hados malos; para mí ninguna ocasion avrá que me espante ni haga volver atrás: quien con poco se contenta, no puede ser mucho ni mereçerlo». É assi á este propóssito hablando de papo, é oyéndose llamar *Vuestra Señoria é Magníficos*, embelesados, levantados en el ayre, é trocando el sesso, escuchando lagoteros é hambrientos soldados, dan con el juizio al través, é ofresçen sus personas á lo que no pueden bastar sus fuerças; é poniendo las ánimas en condiçion, haçen unos fines que ningun cuerdo los puede aver envidia sino lástima.

Si Pamphilo de Narvaez no perdiera la memoria de cómo fué tractado en la Nueva España, é mirára quán al revés le salieron sus pensamientos, no buscára otros torbellinos é fatigas, é contentárase con que seyendo un hidalgo que passó á estas partes con una espada é una capa á buscar la vida, alcançó honra é muger virtuosa hijadalgo, é le dió Dios hijos é hacienda con que bastantemente pudiera passar, segund el ser de su persona: que era virtuoso é hombre de gentil criança é de limpia sangre, é quando convino se avia mostrado en la miliçia no menos esforçado que diestro soldado é despues capitán. É él fué el que despues acabó de paçificar é conquistar la isla de Cuba, y en aquella vivia y estaba bien heredado é próspero; é aun despues que salió de

la prission é uñas de Cortés, halló á su muger Maria de Valençuela, que avia algunos años que le atendia en tan buena fama é reputaçion, como pudo estar Penélope: puesto que no texia é destexia, como aquella, por la dubda que tenia ó esperança de la venida de su marido Ulixes, estotra, çertificada de la prission é trabaxos del suyo, grangeaba su hacienda é la acresçentaba é guardaba para le redimir é ayudar. É assi halló, quando él vino á su casa, allende de hallar la hacienda que dexó acresçentada, que le tenia treçe ó catorçe mill pessos de oro de minas que la muger avia cogido con sus esclavos é indios, lo qual el mesmo Pamphilo de Narvaez me çertificó en Toledo el año de mill é quinientos é veynte y çinco, estando en aquella cibdad la Çessárea Magstad. Y pidiendo justiçia y desafios contra Cortés, como en otra parte lo he dicho, é aconsejándole yo, como amigo, que se sosegasse ya en su casa é compañía de su muger é hijos, é diesse graçias á Dios, pues tenia en qué vivir é con qué passar este vado mundano é tan lleno de inconvenientes, como sus dессeos guiaban á este mandar hijos agenos, debiérale de paresçer que lo que yo decía no era tan á su propóssito como lo quél negociaba. É assi acabó como negocios mal fundados é para su muerte é otros muchos soliçitados, pues no le faltaba edad para buscar quietud: que tantos ó más años avia que yo, é su persona no me paresçia á mí que estaba poco gastada. Aunque él me dió las graçias por el consejo, ví que no le haçia buen estómago, é acordéme de lo que un labrador me preguntó una vez, seyendo yo mançebo, que me dixo assi: «Aosadas, que esos que soys de palaçio no sabeys por qué le dan al asno la terçera vez con el palo?...» Y yo le respondí que debia de ser porque aguijasse, y el villano replicó: «No es essa la causa, sino porque el asno no se acuerda

de la primera vez que le castigan ó dan con el palo, é porque la segunda no se enmendó». Yo é otros que le escuchábamos, juzgábamole por de buena raçon, aunque paresçiónos que sus palabras era bien tenerlas en la memoria, pues que eran dignas de ser acogidas é que se entendian tan bien á los hombres como á los asnos, pues por tales se deben aver los que por muchos açotes no se enmiendan. Ved si podria bastar á un hombre uno y otro y otro y más peligros para corregirse. Dexemos esto. El caso es que ninguno puede huyr de lo que está de Dios ordenado; más puesto quello es assi, quédale al hombre una eleçion libre para escoger lo que le conviene é saber conosçer lo malo y elegir lo bueno ¹. Mas quando se escoge lo uno de aquesto, fixase una constançia ó tema en algunas personas, é máxime en aquellas que se van trás sus desseos inútiles, que no les dexa disputar ni considerar ó atender á consultar con la raçon, para disçernir ni entender lo que deben seguir, é assi acude luego lo que escribe Vitruvio, distinguiendo la cogitaçion, la qual diçe que una cura llena de estudio é de industria é de vigilançia con voluptad de propóssito effetto ². É como he dicho esto que Vitruvio diçe para la eleçion ser conviniente, conviértenlo los imprudentes en uso de aquello que debrian excusar. Diçe el dotor Çéssar Çesariano, comentador del auctor alegado, sobre el capítulo III, libro I de Vitruvio: «El bien obrar letifica, y el mal hace con dolor arrêpentir». Esto acaesçe á los que no bien pensadas é ponderadas primero sus empresas, se pierden con ellas, é lo ques peor, causan que otros muchos acaben mal. Deben los hombres para perpetuarse, no en esta mortal morada, sino en la que para siempre ha de permanesçer, con-

formarse é fundarse en limpios desseos, que no discrepen del serviçio de Dios; y si los pone en estas partes ó Indias, miren que no sea tanto en buscar riqueças mal avidas é bañadas en sangre humana, como en convertir é procurar la salvaçion destes tristes indios: que á la verdad soy de opinion que pocos capitanes de los que han passado acá han procurado esta perpetuidad que digo; y si ellos mojassen ó templassen el ardor de sus espadas cobdiçiosas en la çera é blandura de la misericordia y en la resina de la templança, y piadosamente se oviessen con esta gente, acaesçerles hía lo que al hierro ardiente le acaesçe para su perpetuidad.

Diçe este famoso dotor é comentador, que de susso se dixo, que los clavos de hierro no pueden turar donde se clavan, porque se corrompen con el orin ó moho; mas si quando es caliente é bien ençendido, fuesse muerto en la çera é resina derritiéndola, se templa é assi se conserva perpétuamente; é diçe este dotor que lo ha probado ³. Hallo yo que assi como nuestra fêe cathólica se funda en un solo Dios é trino, que assi el buen chripstiano debe fundarse é acordarse siempre de tres cosas, que despues se incluyen assimesmo é resumen en una, é son temer é amar á Dios sobre todo, sin ofender al prógimo más que á sí mesmo, obedesçiendo servir al Rey é señor natural, velar é guardar la propria ánima, no pecando á sabiendas, porque guardando qualquiera destas cosas, se cumplen todas, y en faltando á una dellas, faltan á todas. No açertará alguno á subir en lo alto con el pié derecho, si no sigue el número dispar en los escalones; y esta regla mesma se ha de guardar en la escala de la gloria: quiero deçir, que començando

¹ Sciat reprobare malum, eligere bonum (Isaias, cap. 7).

² Vitr. De Architecturá, lib. I, cap. 2.

³ Cesar Cesariano en el comento sobre el lib. I de Vitruvio *De Architecturá*, etc., cap. 5.

el buen obrar con buena intencion é continuándolo assi, acaba el efetto en el mesmo sancto fin. Vitruvio amonesta que las gradas ó escalones se deben constituir de manera que siempre sean nones ó dispar, porque quando con el pié derecho se sube la grada primera, assi por el semejante en la última será el primero que se ponga ¹. Pero los escalones del capitan Pamphilo fueron pares é semejantes á sus cogitaciones. Bien creo yo que su fin seria pensar que su camino resultaria en servicio de Dios; mas junto con esso era muy aficionado á preçeder á otros de más industria ó mejor fortuna, é assi siempre quando pensaba que yba adelante, se hallaba é halló más atrás. Deste hidalgo se hará relacion é de su desventurado fin é infeliçe armada en este libro XXXV, segund la notiça que hasta el tiempo presente se tiene de su viage: en el qual sub-

çedieron cosas de mucho dolor é tristeza, é aun miraglos en esos pocos que escaparon ó quedaron con la vida, despues de haber padescido innumerables naufragios é peligros, como se puede colegir por la relacion que á esta Real Audiencia, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, enviaron tres hidalgos, llamados Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo: los quales fueron con el mesmo Pamphilo de Narvaez, é cuentan por escripto lo que les acaesció en su viage é por dónde anduvieron. É á la vuelta fueron á España á dar relacion á Su Magestad *vivá voce* de las cosas que aqui se dirán, alargándome á su informacion, é acertando algunas superfluas palabras que duplicadamente diçen; é no faltaré de lo substancial é médula de lo que su carta contiene y diçe.

CAPITULO I.

De la relacion que hicieron los que escaparon de la desventurada armada del capitan Pamphilo de Narvaez, é lo que les acaesció en la costa é tierras septentrionales*.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Alonso del Castillo, é Andrés Dorantes solos, é un negro llamado Estéban, escaparon del armada toda del gobernador Pamphilo de Narvaez. Y este Cabeça de Vaca fué por thessorero é official de Su Magestad: el qual diçe que dende Xagua, ques un puerto ó ancon en la isla de Cuba, á quinze de hebrero de mill é quinientos é veynte y siete años, avia escripto á Su Magestad lo que hasta allí les avia acaescido, é del perdimiento de dos navios con sessenta hombres é todo lo que en ellos yba. É perdida esta gente é navios, é más veynte caballos que en ellos yban,

acordaron de invernar allí en el puerto de Xagua, donde diçe este Cabeça de Vaca que estuvo dende seys dias de noviembre del año ya dicho, con quatro navios é toda la gente, hasta veynte é dos dias del mes de hebrero del siguiente año de mill é quinientos é veynte é ocho años, que llegó allí el gobernador. El qual se embarcó para seguir su viage en quatro navios é un bergantin, con quatroçientos hombres é ochenta caballos; é anduvieron por la mar hasta los doçe dias de abril, martes de la Semana Sancta, que llegaron á la Tierra-Firme, é la fueron costeano hasta el jueves sancto, é sur-

¹ Vitr., lib. III, cap. 3.

* Del presente título suprimió Oviedo estas palabras: «Para venir á lo qual, se dirá primero lo que

les intervino hasta que salieron los españoles é su gobernador Pamphilo del pueblo llamado Apalache».

gieron en la costa en una bahía que era baxa, é al cabo della vieron unos buhios. É otro día, viernes sancto, salieron en tierra con toda la más gente que pudieron sacar en los bateles, é fueron á desembarcar junto á los buhios, en los quales no hallaron gente, porque los avian desamparado; y el uno dellos era tan grande, que cupieran en él trescientas personas, é los demás eran pequeños. Hallaron muchas redes para pescar, y entrellas se halló una sonaja de oro.

Otro día siguiente hizo el gobernador alçar pendones por Su Magestad é tomó la posesion de la tierra, é hizo juntar los officiales de Su Magestad é á los frayles que allí yban é la gente que avia salido en tierra toda, é presentó sus provissions reales que llevaba, é fueron obedecidas por todos, y el dicho gobernador, admitido por tal gobernador é capitán general; é los officiales presentaron las suyas, é assimesmo fueron avidos por officiales de Su Magestad. É luego se dió órden cómo se desembarcó toda la gente é caballos, los quales yban muy fatigados, porque avia muchos días que los avian embarcado, é aun se avian quassi perdido la mitad dellos en la mar.

Otro día domingo, día de Pásqua de Resurrección, vinieron los indios de aquel pueblo, é hablaron á los chripstianos sin ser entendidos; pero paresçia que los amenaçaban é decían que se saliessen de la tierra, é haçian ademanes é fieros: é fecho aquesto se fueron. El día siguiente, por ver la tierra é tentar lo que era, envió el gobernador seys de caballo é quarenta hombres á pié la via del Nordeste, hasta que llegaron aquel día á una bahía que entra por la tierra, é de allí se tornaron á la gente, y el gobernador con ellos, porque fué uno de los seys de caballo.

Otro día adelante envió el gobernador un bergantin que llevaban, para que fues-

se costcando la via de la Florida é buscasse un puerto quel piloto Miruelo decia que sabia, adonde llevar esta gente (el qual él erró, é no sabia adónde se estaba). É mandóle que assi buscando atravesasse á la isla de Cuba, é fuesse á la villa é puerto de la Habana en busca de otro navio que esperaban de allí, en el qual venian quarenta hombres é doçe caballos; é que si lo hallassen, que ambos navios tomassen en la Habana todo el bastimento que pudiessen, é lo llevassen adonde los chripstianos y el gobernador quedaban.

Fecho aquesto, partieron de allí los chripstianos, é fueron á dar en la bahía que dicho que avian descubierto, é costearonla; é avian andado quatro leguas dende donde partieron, é hallaron algunos indios, é tomaron tres dellos é mostráronles los españoles un poco de mahiz, preguntándoles dónde lo avia. É aquellos indios los guiaron á un pueblo que estaba al cabo de aquella bahía, é mostráronles un poco de mahiz que allí tenían sembrado, que fué lo primero que vieron en aquella tierra: é allí hallaron unas caxas de Castilla grandes, y en cada una dellas un hombre muerto, é cubiertos los cuerpos con unos cueros pintados; é paresçióles al comisario é frayles que aquellos eran ydólatras, é los hizo el gobernador quemar. Assimesmo se hallaron pedaços de çapatos é lienço, é de paño é hierro alguno; é preguntados los indios, dixeron por señas que lo avian hallado en un navio que se avia perdido en aquella costa é bahía. É mostróles un poco de oro, é dixeron que en aquella tierra no lo avia, sino léxos de allí, en la provinçia que dicen Apalache, en la qual avia mucho oro en grand cantidad, segund ellos daban á entender por sus señas: é todo quanto les mostraban á aquellos indios, que á ellos les paresçia que los chripstianos tenían en algo, decían que de aquello avia mucho en Apalache. Con esta simple infor-

maçion se partieron de allí, llevando consigo aquellos indios; é diez ó doce leguas de allí hallaron hasta doce ó quince casas, adonde avia mahiz, y estovieron dos dias sin que se viesse indio alguno. É acordaron de se tornar adonde avian dexado al contador é la otra gente con los navios: é llegados, les hicieron relaçion de lo que avian hallado por la tierra, que no era más de lo que está dicho.

Otro dia, primero dia de mayo, el gobernador hizo juntar los oficiales del Rey é al comisario; é por aucto, ante un escribano, les dixo que tenia voluntad de entrar la tierra adentro, é que los navios se fuesen por la costa, é pidióles sobresto su paresçer. Y el thessorero Cabeça de Vaca le dixo que le paresçia que no debía desamparar los navios, sin los dexar primero en puerto é poblado; é que fecho aquesto, podria el gobernador é los que mandasse entrar la tierra adentro, é ternian lugar é parte señalada adonde pudiesen volver á buscar la gente, quando conviniessse; é que por muchas causas le paresçia que no debía entrar la tierra adentro, porque aquella tierra por donde avia entrado por la informaçion de los indios, demás de lo que los chripstianos avian visto, era tierra pobre é sin gente; é tambien porque esperaban el bergantin é navio que dicho que atendian con bastimento de la Habana, y aun porque los pilotos no sabian ni aleaçaban á entender en qué parte estaban: é por otras causas que al thessorero le paresçian justas, dixo que aquello que el gobernador hacia no se debía de hacer.

El comisario dixo que su paresçer era que entrassen la tierra adentro, yendo çerca de la costa hasta llegar al puerto que los pilotos deçian que estaria quince leguas de allí, la via de Panuco, é que no podrian passar sin tocar en él, porque entraba la tierra adentro doce leguas, é que allí esperarían á los navios é los navios

esperarian á ellos; é que no se debían tornar á embarear, porque seria tentar á Dios, pues en su viage tantas fortunas é trabaxos avian padescido hasta llegar allí.

El contador y el veedor se conformaron con el comisario, y el gobernador determinó de hacerlo assi; pero el thessorero, vista su voluntad, le requirió muchas vezes que no entrasse, por las causas que avia dicho é otras que acresçentaba en sus requerimientos, ni desamparasse los navios é gente que en ellos quedaba, sin que primero quedassen en puerto conosci-do é poblado, é que despues hiciesse lo que le paresçiesse: é assi lo pidió por testimonio al escribano que estaba presente. Mas el gobernador replicó que porque allí no avia puerto ni dispusiçion para poblar, por la esterilidad de la tierra, que mudaba aquel pueblo que avia assentado, é yha en busca de puerto é tierra para poblar, é dixo que assi lo pedia por testimonio. É luego mandó que toda la gente se aperçibiesse para yr con él, é que los navios se proveyessen de lo que avian menester; é otro dia partieron de allí, llevando quarenta de caballo é dosçientos é sessenta hombres á pié. É fueron con él los dichos oficiales y el comisario é otros frayles, y entraron la tierra adentro é anduvieron quince dias con una libra de pan é media de toçino de raçion, hasta que llegaron á un rio, que passaron á nado: é passado, salieron á ellos dosçientos indios, con los quales pelearon, é prendieron çinco ó seys dellos: los quales los llevaron á sus casas, que eran çerca de allí, donde hallaron mucho mahiz en el campo, que estaba ya para comer. É otro dia los oficiales é los frayles rogaron al gobernador que enviassse á reconosçer la mar é puerto, si lo avia: y él mandó al thessorero é Alonso del Castillo que fuesen con quarenta hombres, é assi fueron á pié, porque no podían llevar caballos.

é andovieron por unos baxos de la costa de la mar, por ostiares, obra de dos leguas, é llegaron á dar por dó passaba el rio, que avian passado el dia antes dentro de tierra; é porque era hondo, no le pudieron passar é se tornaron al real.

El dia siguiente mandó el gobernador á un capitan que con seys de caballo é quarenta hombres á pié passasse el rio, por donde avian venido, é reconosçiesse aquel ancon é viesse si avia puerto, é assi lo hiço; é halló que era baxo é no podian entrar allí navios. É fecha la relacion, se partieron de allí en demanda de aquella provincia llamada Apalache, llevando consigo por guia los indios que avian tomado; é andovieron hasta otro dia despues de Sanct Johan de junio, que llegaron á Apalache, que era la cosa del mundo que más desseaban, assi por el largo camino, como por la mucha neçesidad de los bastimentos; porque aunque en algunas partes hallaban mahiz por la tierra, muchas veçes caminaban quatro ó çinco jornadas sin lo hallar, é demás desto por el mucho oro que deçian avia en aquella provincia. É quando llegaron al pueblo, acometieron los españoles con mucho denuedo para entrar en él; pero no hallaron quien se lo resistiesse, é tomaron las mugeres é los muchachos, é no avia hombres, que todos estaban fuera. Avia en aquella poblacion quarenta casas pequeñas é muy abrigadas, por el mucho frio é tempestades que en aquella tierra haçe. Hallaron muchos cueros de venados é algunas mantas de hilo basto: avia grand cantidad de mahiçales en el campo é mucho mahiz seco en el pueblo. La tierra, por donde passaron estos españoles, es llana é arenales tiessos, é de muchos pinares, aunque ralos é apartados unos pinos de otros. Hay muchas lagunas é muy muchos venados por toda la tierra, por las muchas arboladas é árboles caydos á causa de las grandes tor-

mentas é huracanes, que muy á menudo en aquella region ocurren, é assi vieron muchos árboles rajados de alto á baxo de los rayos que caen; y en todo el camino, despues que passaron el rio ques dicho, no hallaron gente que los osasse esperar.

Á cabo de dos dias que estaban en Apalache, vinieron los indios de paçes, y el caçique con ellos, é pidieron sus mugeres é hijos é diéronselos todos. El gobernador tuvo consigo al caçique; pero otro dia adelante acometieron é llegaron á poner fuego á los buhios donde los chripstianos estaban, é serian hasta dosçientos indios; mas cómo los españoles estaban en vela, salieron presto é osadamente á ellos, é acogiéronse al monte é á las sierras é no pudieron tomar á ninguno; pero matáronles dos ó tres dellos. Luego otro dia vinieron otros dosçientos indios por otra parte é de otros pueblos é gente, é salieron assimesmo á ellos los chripstianos, é assimesmo se acogieron é huyeron, como los primeros. En este pueblo estovieron el gobernador é los españoles veynete é seys dias, en los quales hiçieron tres entradas la tierra adentro, é todo lo que vieron della hallaron muy pobre é de poca gente, é de muy malos passos é lagunas, é bosçages de árboles muy espessos; é preguntando al caçique é á otros indios que de atrás traian (çerca de allí) por la tierra é pueblos dellos, dixeron que todo era de menos gente é comida que aquella donde estalñan, é que aquella era la más prinçipal cosa que en aquella tierra hay, é que adelante hay muchos despoblados é çiénegas é lagunas é muy grandes bosçages. Preguntáronles si háçia la mar avia pueblos é gente: dixeron que á ocho jornadas de allí avia un pueblo que se diçe Aute, que eran amigos suyos, é que tenian mucho mahiz é fêsoles, é que estaba çerca de la mar; é con esto que les dixeron, é con aver vis-

to en las entradas que hicieron que la tierra en que estaban no era tal como les avian dicho, é que era sin ninguna esperanza de hallar adelante mejor cosa, é que allí donde estaban les avian comenzado á herir la gente é hacerles guerra, é que les avian muerto á un cacique de los que los frayles traian de la Nueva España, é les hirieron á otros compañeros, yendo á beber, y estaban metidos en las lagunas y espesura grande de aquellos boscajes, é desde allí flechaban á quantos allá yban, acordaron los españoles, en fin de los veinte é seys dias, de se partir para Aute.

¿Parésceos, lector, ques buen passatempo el que estos pecadores chripstianos traian? Querria yo que me dixessen qué les predicaron esos frayles é Pamphilo de Narvaez á aquellos españoles que tan ciegos se fueron, dexando sus patrias trás falsas palabras (y por muchos que mueren nunca escarmientan). ¿Quién los avia certificado aver visto aquel oro, que buscaban? ¿Qué pilotos llevaban tan expertos en la navegacion, pues que ni conosciéron la tierra, ni supieron dar raçon de dónde estaban? ¿É qué guias é qué intérpretes llevaron? ¡Oh temerario desatino! ¿Qué mayor crimen puede cometer un caudillo que conducir gente á tierra que ni él ni otro de su hueste haya estado en ella? Bien creo yo que se acordó Pamphilo, é más de una vez, de aquel consejo que yo le daba en Toledo. En verdad que yo estoy muchas vezes maravillado é aun enojado destes capitanes, viendo que por una parte son astutos é mañosos é valientes varones, é por otra, aunque han visto muchas cabeças ajenas quebradas, en quien podrian aver escarmientado, no temen ni escarmientan de peligro alguno. Y pluguiesse á Dios que los que assi padescen, con solas sus vi-

das pagassen, sin que las ánimas rescibiesen detrimento! Pero yo dubdo de la salvacion de las más, porque ha dias que vivo en estas Indias y he visto que se fundan, por la mayor parte, en esta maldita cobdicia, posponiendo todos los escrúpulos que á sus consciencias serian provechosos é dignos de aceptar. Pues cómo en el probemio le loé yo á Pamphilo de diestro soldado é despues capitán, raçon es que dé cuenta de él de mí en este caso. Digo que yo he visto muy valientes hombres con la lança ó espada en la mano, que quitados de allí, son de ningun gobierno, y sabria mostrar algunos con el dedo. El pelear es lo de menos, porque rarísimos son los hombres de vergüença que no peleen, quando conviene á su honra; é más capitanes hay que sepan pelear é mandar á pocos que gobernar un exército; é más capitanes son los que hay para mandados que para saber mandar. Pamphilo, en tanto que le mandó á él Diego Velazquez, dentro en la isla de Cuba, supo servir é hacer lo que le mandaron. Quando salió de allí é fué á la Nueva España, en el libro XXXIII se puede ver el recabdo que se dió, y en este XXXV leerés cómo acabó su gobernacion.

Pasemos á lo demás: ques cosa que aunque no tiene remedio ni enmienda, tiene alguna parte de aviso, ó le causará esta relacion, para los venideros capitanes é gobernadores é gobernados, si no se quisieren engañar ellos mismos, cerrando los ojos al entendimiento; pues en este tractado hallarán de qué temer é de qué se deban rezelar los que nuevas empresas de aquestas toman, pues cada dia veo que las procuran é traen hombres al carnero, sin saber dónde los llevan, ni ellos adónde se van ni á quién siguen.

CAPITULO II.

En el qual se tractan muchos trabaxos é neçessidades, quel governador Pamphilo de Narvaez y estas gentes padescieron; é cómo hicieron çinco barcas para yr á buscar dónde pudiessen poblar; é cómo hirieron al governador de una pedrada; é cómo se vieron martas de muy finas çebellinas; é cómo se partió é desvió de la compañía el governador con su barca, é se perdieron las dos dellas é se ahogaron el veedor é otros; é cuéntanse otras cosas de mucha lástima.

De susso, en el capítulo preçedente, se ha dicho cómo esta gente se determinó de partirse para Aute, é assi lo pusieron en obra; é dende que salieron de Apalache, andovieron ocho ó nueve dias hasta que llegaron en Aute. Y en los malos passos é lagunas que hallaron, los indios dieron con ellos é les hirieron çinco ó seys españoles é algunos caballos, é les mataron un español. Llegados en Aute, hallaron quemadas todas las casas, é muchos maliçales que estaban ya para comer, tambien los avian quemado. É dende á dos dias el governador mandó al thessorero Cabeça de Vaca é á Andrés Dorantes é á Alonso del Castillo, que con nueve de caballo é çinquenta hombres á pié fuessen en busca de la mar, y él quedó con la otra gente allí, porque mucha parte de los chripstianos estaban enfermos, é cada dia adoleçian más. É assi partieron estos hidalgos con la compañía ques dicho, é llevaron consigo al comisario.

Bien es de creer queste padre reverendo ya se contentara con la çelda, que dexó en España por venir á buscar á estas partes estos gremiales ó mitras, que les hacen perder el tiempo é las vidas á algunos dellos: é aun los que han servido á Dios, olvidan despues que se encasquetan essas dignidades, que los menos dellos consiguen; y pluguiesse á Dios que no se aventurassen en ello las ánimas, non obstante que los que se mueven sin esses intereses ó ambicion ó desseo de prelaçias, sino solamente por más

servir á Dios en la conversion destes indios, honesto é meritorio é sancto desseo es, y estos tales son los que acá hacen fructo; pero los demás remédielos Dios.

Aquel dia que de allí partieron llegaron á unos baxos de la mar, adonde estovieron aquella noche; é otro dia de mañana enviaron veynete hombres á reconosçer la costa, é dixeron que no la avian podido ver, porque estaba léxos, é con esto se volvieron al real, donde hallaron al governador, y el contador y el veedor caydos malos, é otros muchos: é despues que allí reposaron un dia, se partieron otro adelante para aquel lugar do avian descubierto ó hallado la mar, llevando consigo todo el maliz que pudieron, é llegaron con mucho trabaxo, porque no podian valerse con los dolientes, que eran muchos. É allí estovieron dos dias buscando é pensando qué manera ternian para salvar las vidas é salir de aquella tierra, pues pensar de hacer navios en que fuessen, paresçiales cosa imposible, porque no tenian clavaçon ni estopa, ni pez, ni otras cosas que para ello eran neçessarias: é cómo ya la neçessidad los tenia en aquel extremo, desliçieron los estribos de los caballos é los frenos y espuelas para hacer herramientas, é hicieron unos cañutos de palo, é con cueros de venados hicieron unos fuelles, é de las cosas ques dicho hicieron herramientas. É porque la gente estaba flaca é no podian trabaxar, mataban de terçer á terçer dia un caballo, que repartian é comian los que trabaxaban é los dolientes: é assi,

por comer de aquella carne, trabaxaban otros. Y en quatro ó cinco entradas que hicieron los de caballo é la gente más recia en Aute, truxeron mucho mahiz, que bastó para comer en tanto que allí estovieron, é aun para llevar; é assi comenzaron á hacer barcas á quatro dias andados del mes de agosto, é las calafatearon con chapas de palmitos, é dellos hicieron cuerdas, é las brearon con brea que hicieron de pinos, que hay muchos; é de las camisas hicieron velas, é de los cueros de las piernas de los caballos hicieron votas para llevar agua. En tanto que las barcas se hacian, les mataron los indios diez chripstianos que andaban pescando por aquellos baxos de la costa á vista del real, sin los poder socorrer, passados de parte á parte con las flechas.

Donde donde dexaron las naos hasta donde se hicieron estas barcas, y en todo lo que andovieron estos chripstianos, avrá hasta doscientas ochenta leguas, poco más ó menos (al parescer de los más que lo andovieron) y en toda aquella tierra no vieron sierra ni tuvieron noticia della. La gente es muy grande, de buenos gestos é gentil dispusición, é son todos flecheros é muy grandes punteros, é los arcos de diez é doce palmos luengos, é tan gruessos quassi como la muñeca del braço (en las manijas é cerca dellas) é muy recissimos é de linda madera; y es cosa para espantar é no creedera, sin lo ver, lo que passan las flechas.

Acabáronse cinco barcas á veynte dias del mes de septiembre, las quales eran de veynte é dos cobdos de luengo; é murieronse allí quarenta hombres, pocos más ó menos, de dolencias. Destas barcas tomó el gobernador una para sí é para quarenta é ocho hombres, é dió otra al contador é á los frayles con quarenta é siete hombres, é al thessorero é al veedor otra con quarenta é ocho hombres; é al capitan Tellez é á Peñalosa é Alonso

del Castillo é Andrés Dorantes dió las otras dos, y en cada una dellas yban otros quarenta é ocho hombres. Acabados de comer los caballos, se embarcaron á veynte é dos dias del mes de septiembre: é cómo las barcas eran pequeñas, con los bastimentos é ropas é armas yban muy cargadas, é no llevaban fuera del agua más de un xeme; é assi andovieron siete dias por aquellos baxos, hasta que esta infelice gente llegó á una isleta pequeña que está cerca de la Tierra-Firme, y en ella hallaron unos ranchos, é tomaron allí cinco canoas. É aquel dia salieron á la costa, que hasta estonçes no la avian visto; é allí pararon las barcas, é con las canoas echaron falcas, é crecieron é subieron dos palmos más las barcas (fuera sobrel agua) é siguieron su viage. Fecho aquesto, entrando en muchos ancones que por la costa topaban, y en los baxos que hallaban, siempre la tierra les salia adelante, yendo assi navegando sin saber adónde yban.

Una noche les salió una canoa á ellos é los fué siguiendo un rato, é volvieron á ella por le hablar, é no quiso atender; é como son navios muy ligeros, fuéronse los de la canoa, é los chripstianos siguieron su camino primero. Otro dia por la mañana les tomó una tormenta, é surgieron en una isla, é no hallaron agua en ella, de la qual tenian falta grande; é allí estovieron tres dias, é cómo avia cinco que no bebían, bebieron algunos agua salada é mucha, é muriéronse por ello cinco ó seys hombres de súbito. É visto que la sed era incomportable, é aunque la tormenta no era amansada, acordaron de yr hácia áquella parte donde avian visto yr la canoa que se ha dicho, encomendándose á Dios é poniéndose en notorio peligro de la muerte: é atravesaron, é al tiempo quel sol se ponía, llegaron á una punta que hacia allí abrigo é menos mar, é salieron allí á ellos unas

canoas é los hablaron, é fueron siguiéndolos bien una legua hasta donde tenían sus casas á la lengua ó costa del agua, é delante dellas tenían muchos cántaros é ollas llenas de agua, é mucho pescado. É assi como el gobernador saltó en tierra, salió á él el caçique, é lo llevó á su casa, é le ofresció el pescado é agua que allí tenia, en recompensa de lo qual los chripstianos le dieron quientas é cascabelles é del mahiz que llevaban en las barcas. É aquella mesma noche, estando el caçique con el gobernador, dieron muchos indios sobre los chripstianos, é mataron tres hombres que estaban cebados en la costa enfermos, é descalabraron al gobernador de una pedrada. É los que allí se hallaron con él prendieron al caçique: el qual se les soltó é les dexó en las manos una manta que tenia cobijada de martas çebellinas é muy buenas, que segund diçe el thessorero Cabeça de Vaca eran exçelentes, las mejores quel avia visto, é aun todos los otros españoles deçian lo mesmo, é olian á alnizque, é otras mantas tomaron de martas, pero no eran tales. É por estar el gobernador herido y enfermo, le metieron en las barcas con todos los dolientes é flacos que avia; é los indios les acometieron aquella noche tres veçes, é al fin los dexaron á los chripstianos: é fueron muchos de los indios bien acuchillados, é de los españoles muchos heridos aquella noche. É allí estovieron dos dias despues, en los quales no pudieron ver indio alguno.

De allí se partieron en sus barcas, é dende á tres ó quatro dias llegaron á entrar por unos esteros, é toparon una canoa con unos indios, é pidiéronles agua; é diéronles una vassija en que la truxessen, é fueron con ellos dos chripstianos, é los indios que por rehenes avian quedado en las barcas, quisiéronse cechar al agua é prendiéronlos. É otro dia de mañana començaron á venir canoas, é los

chripstianos salieron de los esteros á la mar, y en poco más tiempo de una hora estaban ya veynte canoas é tres ó quatro señores principales indios en ellas, é traian cubiertas unas mantas de aquellas muy finas martas çebellinas é los cabellos largos é sueltos: é pidieron los indios que tenían los chripstianos, é los chripstianos les pedian los dos españoles, é los indios replicaron que fuessen con ellos á sus casas, é no lo quisieron haçer, porque la tierra era muy anegada é de muchos esteros. É como no les quisieron dar los indios, pues no tornaban los chripstianos, començaron los indios á tirar varas é algunas flechas; é assi passaron con ellos una refriega hasta que los dexaron. É se fueron adelante los nuestros é andovieron otros dos dias, al cabo de los quales la barca en que yba el thessorero llegó á una punta que haçia la costa, é detrás della avia un rio que venia de avenida, muy cresçido é grande; é un poco más atrás la barca del gobernador é las otras surgieron en unas islas que estaban allí çerca: y el thessorero fué á ellos é les dixo como avia descubierto aquel rio. É porque allí no avian hallado leña para tostar mahiz é avia dos dias que lo comian crudo, acordaron de se yr á meter en aquel rio, del qual en la mar se cogió agua dulce: é yendo çerca dél, en el embocamiento la corriente grande dél no les dexaba tomar la tierra, é trabaxando por la tomar, saltó el viento en el Norte, é con él é con la mucha corriente los metió más en la mar. É navegaron aquella noche é otro dia siguiente hasta la noche, que se hallaron en tres braças de hondo, é por aver visto aquella tarde muchas ahumadas por la costa, no osaban salir en tierra de noche: é surgieron, é como la corriente fué mucha é no tenían anclas, sino unas botalas de piedra, las corrientes los sacaron á la mar aquella noche, é quando començó á ser de dia, no vieron la

tierra ni ninguna barca vido á otra. É assi el thessorero Álar Nuñez Cabeça de Vaca, ques el que esto cuenta, siguió su viage; é á hora de medio dia vido dos barcas dellas, é llegado á la primera, conosció que era la del gobernador, é ovieron habla, y el gobernador le pidió al thessorero su paresçer açerca de lo que se debia haçer: el qual le dixo que recogiesse la otra barca que paresçia, é que todas tres juntas yrian donde mandasse, y él respondió que queria tomar la tierra á fuerça de remos, é que assi lo hiçiesse el thessorero con su barca. É assi le fué siguiendo obra de legua y media, é cómo la gente yba flaca é causada, é avia tres dias que no comian sino mahiz crudo, é un puño dello por raçion, no pudieron tener con la del gobernador, que andaba más y era más ligera, é yba menos embaraçada. Y el thessorero rogó al gobernador que le hiçiesse dar un cabo á su barca, y él dixo que no lo podia haçer: que hiçiesse lo que pudiesse, que no era tiempo de aguardar á nadie, sino que cada uno procurasse de escapar la vida. No lo dixo assi aquel memorable conde de Niebla, don Enrique de Guzman, que por recoger á otros, recogién-dolos en su barca, se hinchó de tantos qué y ellos se ahogaron en Gibraltar¹; pero el thessorero é los que yban con él no le pedian á Narvaez que los tomasse en su barca, sino que les diesse un cabo de una cuerda para que su barca ayudasse á andar á la otra: que ya que se le diera, estaba en su mano soltarle quando quisiera, conviniéndole.

Tornando á la historia, oyda la impia-dosa respuesta del gobernador Pamphilo, el thessorero le siguió un rato hasta que se perdió de vista; y estonçes el thessorero arribó sobre la otra barca que yba metida en la mar, la qual aguardó, y era

la que llevaba Peñalosa y el capitan Tellez. É assi juntas estas dos barcas, navegaron tres horas hasta la noche, é con la grand hambre que llevaban, é con aver-se mojado la noche antes con las olas de la mar, yba toda la gente cayda, é no avia çinco hombres diestros. É assi pasaron aquella noche, é al quarto del alba el mestre de la barca del thessorero echó la sonda, é halló siete braças de fondo; é porque la reventaçon era muy grande de las hondas, se tovieron á la mar hasta que amanesció, é se hallaron á una legua de tierra, é pusieron la proa en ella, é plugo á Dios que salieron en salvo. É luego el thessorero envió un hombre á unos árboles que se paresçian, para que dende ençima dellos viesse la tierra, é volvió é dixo que estaban en isla. É luego volvió á atalayar si veria algun camino ó vela, é tornó en la tarde é dixo que avia hallado é traía un poco de pez, é tras él venian tres indios, é tras aquellos otros dosçientos todos flecheros; é tenian las orejas horadadas é por ellas metidos unos cañutos de cañas. Y el thessorero y el veedor salieron á ellos é los llamaron, y ellos vinieron, é les dieron los chripstianos de los rescates que llevaban, é cada uno de los indios dió una flecha en señal de amistad, é dixeron por señas que otro dia, en saliendo el sol, les traerian de comer á los chripstianos. É assi lo hiçieron; porque luego otro dia por la mañana volvieron é truxeron pescado é unas rayçes de las quellos comian, é otro dia siguiente hiçieron lo mesmo: é allí se proveyeron de agua é se embarcaron para seguir su camino. É para echar la barca al agua, se desnudaron, é yendo assi metiéndola á la mar, les dió un golpe de agua por la proa é mojó la una banda por donde yban remando, é con el agua y el frio soltaron los remos, é atravesó-

1 Johan de Mena en sus *Tresçientas*, é su co-

mentador en la copla CLIX é dende adelante.

se la barca: é dióles luego una ola otro golpe de mar é trastornóla, y el veedor é otros dos se asieron á ella, é los tomó debaxo é los anegó, é los demás escaparon encueros, sin salvar cosa alguna de quanto llevaban. Y estovieron aquel dia en la costa con muy grandissimo frio hasta la tarde, que tornaron los indios á verlos, é cómo los hallaron assi, començaron á llorar con los chripstianos, como quien se dolia de su trabaxo; é assi el thessorero les rogó que los llevassen á sus casas (y ellos lo hicieron) á dó esto-

vieron aquella noche: é otro dia de mañana les dixeron los indios que avia otros como los chripstianos çerca de allí, por lo qual el thessorero envió dos hombres á saber quién eran, é hallaron que era Alonso del Castillo é Andrés Dorantes é toda la gente que en su barca yban: la qual assimesmo avia dado al través en la mesma isla á çinco de noviembre, é la del thessorero avia salido otro dia adelante á la costa. Los quales partieron con el thessorero é su compañia de la ropa é comida, que era bien poca.

CAPITULO III.

En que se traetan otros nuevos trabaxos de aquesta gente, é cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez, é cómo estos pecadores españoles vinieron á tanta neçessidad que entrellos ovo de comida que los unos fueron manjar de los otros; é otras desaventuras se cuentan nunca oydas ni padescidas, ni tan largas é continuas como aquesta gente tuvo, con que los más ó quassi todos se acabaron.

Quando el thessorero Cabeça de Vaca é los de su barca se juntaron con los de la otra que tambien avia dado al través, segund se dixo en el capítulo preçedente, acordaron de adobar su barca é yrse en ella, é puesto en obra, lo mejor que pudieron la adobaron y echaron al agua; pero no se pudieron sostener en ella de broma é otras faltas, é assi ovieron de dar en ella al través, é acordaron de invernarse en aquella isla por no poder hacer otra cosa. Y enviaron á un hidalgo llamado Figueroa, é con él otros tres chripstianos é á un indio, para que se fuesen á Panuco (creyendo que estaban çerca de Panuco) é que diessen aviso de dónde é cómo quedaban essotros; pero á cabo de çinco ó seys dias se les començó á morir la gente, é fué tanta la hambre, que se comieron çinco hombres unos á otros. Dió assimesmo una dolencia de estómago en los naturales de la tierra, que se murieron la mitad dellos, é viendo esto los indios, tenian pensado de matar esos pocos chripstianos que

quedaban vivos, é deçian quellos les avian llevado aquel mal é pestilencia á la tierra. É quiso Dios que un principal dellos dixo que no se avia de hacer assi, ni debian creer que aquellos chripstianos les avian traydo tal enfermedad, pues vian quellos tambien se avian muerto é no quedaban sino muy pocos, é que si los chripstianos ovieran llevado aquel mal, que no se avian de morir. Assi por esto que dixo aquel prinçipal dexaron de matar á los chripstianos.

Segund ellos estaban, más crueldad fué para los españoles dexarlos vivos é no matarlos, que no conservarlos con essa piedad en tanta penitencia é hambre é supliçio, pues que se estaban dos ó tres dias sin comer bocado. É á causa de estar todos enfermos é morirse como se morian los naturales, acordaron de se pasar á la Tierra-Firme á unos anegadiços é paludes á comer ostiones, los quales comen tres ó quatro meses del año los indios, sin comer otra cosa alguna; é padescen mucha hambre, é grandissimo tra-

baxo en se defender, de dia é de noche, de los mosquitos, que hay tantos que cosa incomportable sufrirlos, é no tienen leña ni agua, sino salobre: é otros quatro meses del año comen hierbas del campo é çarçamoras; é dos meses otros chupan unas rayçes, é comen unas arañas muy grandes é lagartijas é culebras é ratones (puesto que algunas veçes tienen venados é otros dos meses comen pescado) que matan en canoas, é otras rayçes comen que son como turmas de tierra, que sacan del agua. Aquella gente es muy bien dispuesta, é las mugeres son de grandissimo trabaxo. Á Alonso del Castillo é Andrés Dorantes, los indios los passaron consigo á la Tierra-Firme á comer de aquellos ostiones, adonde estovieron hasta en fin del mes de março, año de mill é quinientos é veynte y nueve, que se volvieron á la mesma isla: é recogieron los chripstianos que hallaron vivos, que ya no eran más de catorçe, é dexaron allí dos, porque estaban flaquísimos é sin ninguna fuerça. Y el thessorero Cabeça de Vaca estaba en la otra parte de la tierra, muy doliente é sin esperança de vivir, y ellos passaron al ancon é se vinieron al luengo de la costa: y el thessorero se quedó allí dó estaba çinco años é medio, cavando dende la mañana hasta la noche, sacando rayçes con una coa ó palo que usan los indios para aquello, debaxo de tierra é debaxo del agua, é trayendo cada dia una carga ó dos de leña á cuestras sobre la carne é carona della, sin tener ropa alguna, sino como salvage ó indio. É assi los servia á los indios en el exerciçio ya dicho, y en las otras cosas que le mandaban, é de llevarles la casa ó su hato á cuestras, porque de tres á quatro dias se mudan, porque es assi su costumbre, é no tienen assiento proprio por la mucha hambre que tienen por toda aquella tierra, buscando rayçes; é no comen poco ni mucho de mahiz, ni lo

alcançan, ni se siembra cosa alguna desta vida. La tierra es muy sana é templada, salvo quando vienta el Norte por invierno, que aun los pescados se hielan, dentro de la mar, de frio.

Andrés Dorantes dixo que vido nevar é apedrear juntamente en un dia, é que tan grande la hambre que allí se padesçe quanto se puede encareçer, é que adelante la hallaron mayor. É diçe questa gente siente más el morir que todas las quél avia visto, é que assi los lloraban á los defunctos con mucho dolor é atençion.

Visto el trabaxo ser tan grande y exçesivo, començó este cavallero á contratar entrellos, é á traerles de otras partes lo quellos no alcançaban é avian menester; y entendiendo en esto, entró algunas veçes la tierra adentro, é fué por el luengo de la costa quarenta leguas adelante; é passó tres veçes que fué un ancon, el qual diçe que cree, que por las señas dél, es el que llaman del Espíritu Sancto. É dos veçes volvió aquellas quarenta leguas por traer un chripstiano que avia quedado vivo de los dos que avian dexado Castillo y Dorantes allí muy flacos, quando se partieron de la isla, quel otro ya era muerto; é lo sacaron la postrera vez, é lo truxo dessostra parte del dicho ancon del Espíritu Sancto diez leguas adelante á otros indios, que tenían guerra con los que avian passado del Espíritu Sancto: los quales les dixeron sus nombres é que avian muerto otros tres ó quatro chripstianos, é que los demás se avian muerto allí çerca de hambre é de frio todos, é que los que eran vivos estaban muy maltractados. É dixéronles muchas malas nuevas junto con esto á estos dos chripstianos (digo á este Dorantes é al compañero que avia cobrado) é les ponian flechas en el coraçon, é los amenaçaban que los avian de matar, é de miedo desto el otro chripstiano se tornó atrás, é dexó al Dorantes, que no le pudo detener. É dende

á dos ó tres dias que allí quedó, se partió de allí escondidamente, é topó con dos indios que lo llevaron adonde estaban Dorantes é Alonso del Castillo.

Llegado, pues, Andrés Dorantes adonde estaban estos dos chripstianos é los que más se dirán, aguardó allí á un indio suyo; é primero dia de abril se partieron de allí el dicho Andrés Dorantes é Alonso del Castillo é Diego Dorantes é Pedro Valdivieso; y el Asturiano clérigo é un negro estaban en una isla, atrás de donde perdieron las barcas, adonde se avian passado por la mucha hambre que allí tenían, é los indios los tornaron á passar el ancon otra vez, en una canoa, adonde avian perdido las barcas, é estaban esos pocos chripstianos que avian escapado de la hambre é frio del invierno; é allí tomaron otros seys. Assi que eran ya doce chripstianos por todos. É quedáronse en la isla dos que por flaqueça no los pudieron llevar, é Cabeça de Vaca é otro chripstiano que estaban más adentro, que no los pudieron aver para traerlos; é los indios los fueron á passar otro ancon por çiertas cosas que les dieron. É de allí anduvieron dos leguas hasta un rio grande, que començaba á crescer por avenidas é lluvias, é allí hicieron balsas, en que pasaron con mucho trabaxo, porque avia entrellos pocos nadadores: é dende allí fueron tres leguas hasta otro rio que venia muy poderoso é avenida, é con tanta furia que salía el agua dulce muy grand rato en la mar. É allí se hicieron assimesmo unas balsas, é le passaron en ellas; é la primera passó bien, porque se ayudaban, é la segunda los sacó á la mar, porque cómo venian flacos é cansados del trabaxoso invierno passado é del camino, é no comian otra cosa sino una hierba que llaman pedrera (que avia mucha por la costa) de la qual en España hacen vidro, é unos cangrejos que erian en cuevas en la costa, é no tienen quassi otra co-

sa sino la cáscara, no tuvieron fuerça los que en aquella balsa yban para salir en salvo; é allí se ahogaron dos hombres, é otros dos salieron á nado, é la balsa salió con la corriente á la mar más de una legua, con un hombre asido á ella: é cómo se vido fuera de la corriente, se subió ençima é hizo vela de su propria persona, y el viento era de la mar é lo tornó á echar en tierra, y escapó.

No quedaban ya sino diez de los doçes que dicho que avian salido, é allí hallaron otro chripstiano, que tambien se fué con ellos; é desque ovieron andado tres ó quatro leguas, toparon otro rio, é allí hallaron otra barca de las çinco suyas, que conosçieron ser la en que yba el contador Alonso Enriquez y el comisario; pero no supieron qué se avia hecho la gente della. É anduvieron otras çinco ó seys leguas hasta otro rio grande, en que estaban dos ranchos de indios, los quales huyeron; é de la otra parte del rio pasaron indios á los chripstianos é los conosçieron, porque por allí avian visto ya á los de la barca del gobernador é de la barca de Alonso Enriquez; é asegurándose, passáronlos en una canoa el rio. Leváronlos á sus casas, en las quales ninguna cosa tenían que comer; pero diéronles un poco de pescado, con que pasaron essa noche.

El dia siguiente se partieron de allí, é al quarto dia llegaron á un ancon, aviéndoseles muerto en el camino dos hombres de hambre é de cansados: por manera que ya no quedaban sino nueve personas. Este ancon era ancho, é tenia quassi una legua de través, é hace una punta háçia la parte de Panuco, que sale á la mar quassi un quarto de legua, con unos mogotes de arena blanca é grandes, que de raçon se deben de paresçer dende léxos en la mar, é por esto sospecharon que debe ser el rio del Espíritu Sancto. É allí se vieron muy fatigados, por no poder ha-

llar manera para passar; pero en fin hallaron una canoa quebrada, é aderesçáronla lo mejor que pudieron, y en dos dias que estovieron allí passaron el ancon, é fuéronse su camino muy fatigados de la hambre, é los más ybau hinchados de las hierbas que comian; é llegaron con mucho trabaxo hasta un ancon pequeño, que estaba doce leguas adelante. Este ancon tenia poca traviessa, que no era sino como un rio en la anchura, é allí pararon el dia que llegaron; é otro dia siguiente vieron de la otra parte un indio, pero aunque le llamaron, no quiso venir, é se fué: é volvió á la tarde é truxo consigo un chripstiano, que se llamaba Figueroa, y era uno de los quatro que avian enviado el invierno passado á ver si podian aportar á tierra de chripstianos, como ya queda dicho. É luego passaron el indio y el chripstiano donde los nueve estaban: é allí les dixo cómo los otros tres compañeros se avian muerto, los dos de hambre, y el otro avian matado los indios; é les dixo cómo avia topado con un chripstiano que llamaban Esquivel, que solo avia escapado de las dos barcas del gobernador é de Alonso Enriquez, comiendo carne de los que se morian, é que todos los demás eran muertos de hambre, é algunos dellos comiéndose unos á otros; é que la barca de Alonso Enriquez avia dado al través donde estos otros la avian hallado, como queda dicho. É que viniéndose la costa adelante, topó el gobernador con ellos, que aun venia en su barca por la mar; é cómo los vido, determinó de echar toda su gente en tierra para que se fuessen junto con la costa, porque la barca fuesse más ligera, é porque ellos yban fatigados de la mar é no llevaban cosa alguna que comer, é qué se avia quedado en la barca á vista dellos, para quando oviesse algun ancon ó rio passarlos á todos en la barca: é que assi llegaron al ancon ques dicho que

creian ques el del Espíritu Sancto; é allí el gobernador passó la gente toda de la otra parte del ancon, y él se quedó en la barca, que no quiso saltar en tierra, é quedaron solamente con él un piloto que se llamaba Anton Perez, é un page suyo que se decía Campo: é que assi cómo anochesçió, vino un Norte muy reçio que los llevó á la mar, que nunca más se supo dellos: é quel gobernador yba muy flaco y enfermo é lleno de lepra, é los que con él yban no estaban muy reçios, por lo qual es de creer que la mar los comió; é que toda la gente que allí avian quedado se avian entrado por çiertos paludes é anegadiços que allí avia, é por la tierra adentro, cómo gente sin remedio, donde todos murieron aquel invierno passado de hambre é de frio, é comiéndose algunos dellos á los otros, cómo es dicho. É no les supo decir otra cosa sino quel Esquivel andaba por allí, que lo tenian unos indios, é que podria ser que presto lo viessen; pero dende allí á un mes, poco más ó menos, se supo que los indios con quien estaba, le avian muerto porque se avia ydo dellos, é que salieron trás él é que lo mataron.

Alli estovieron con este chripstiano un rato, oyéndole estas malas nuevas ques dicho; é porque el indio con quien él venia no le queria dexar, fuéle forçado á yrse con él; é porque essotros no sabian nadar, no pudieron yr con ellos sino dos chripstianos, de los quales el uno era un clérigo que se llamaba Asturiano, y el otro era un mançebo nadador, porque ninguno otro sabia nadar de los que quedaban. Y estos dos fueron con intencion de traer algun pescado que les dixeron que tenian, é que tornarian á passarlos el ancon; é cómo los indios los vieron allá en sus casas, no quisieron volver con ellos ni dexarlos tornar: antes mudaron sus casas en sus canoas é lleváronse los otros dos chripstianos consigo, diçiéndole-

les que luego volverian, é que yban çerca de allí por una çierta hoja quellos acostumbran coger, de que haçen çierto brevege, el qual beben caliente quanto lo pueden sufrir. Y el uno de los dos chripstianos se tornó otro dia de mañana á decirles esto, é á les traer á essotros siete chripstianos un poco de pescado que le avian dado; y estovieron allí aquel dia por la mucha nesçessidad que tenian.

Otro dia siguiente vieron por la mañana dos indios, de la otra parte, que eran de un rancho é venianse á poner allí á comer çarçamoras, que las avia en algunas partes de aquella costa, é andaban á ellas una temporada, en tanto que les turan, que les saben muy bien, é les son bastimento que los sostiene quando las hay. É llamáronlos, é passaron donde estos chripstianos estaban, como á gente que los tenian en poco, é aun les tomaron parte de lo que tenian, quassi por fuerza; é rogáronles que los passassen, é assi lo hiçieron en una canoa, é los llevaron á sus casas, que estaban allí junto, é aquella noche les dieron un poco de pescado. É otro dia fueron á pescar é tornaron de noche con pescado, é les dieron una parte dello; é luego otro dia siguiente se mudaron é los llevaron consigo, de manera que nunca más pudieron ver á los otros dos chripstianos, que los indios avian llevado.

¡Inmenso Dios, qué trabaxós tan exçesivos para tan corta vida como la del hombre! ¡Qué tormentos tan inauditos para un cuerpo humano! ¡Qué hambres tan intolerables para una persona tan flaca! ¡Qué desaventuras tan extremadas para carne tan sensible! ¡Qué muertes tan desesperadas para un entendimiento tan razonable! ¿Con qué pagaron los capitanes é ministros destes viages, que tan engañados é burlados llevaron á tantos tristes á morir de tales muertes? Puédese responder que ellos los pagaron con sus

mismas cobdiçias, que dieron crédito á sus palabras.

Ya sabemos que Pamphilo de Narvaez nunca estuvo en aquella tierra, adonde pensó llevar esta gente, pensando ser señor é gobernador, é parésceme que á sí solo no supo gobernar. ¿Puede ser mayor liviandad que escuchar é seguir tales adalides? Y ved qué tan diestros eran sus pilotos, que tampoco supieron dónde yban ni dónde estaban, quando á aquella tierra passaron!... É assi acabaron los hombres de la mar como los de la tierra con malas muertes, sin entenderse los unos ni los otros.

Morir en una batalla muchos, ó anegarse en un viage, porque se perdió la nao, por tiempo ó por otro caso fortuito donde muchos perescieron, ó con una pestilencia terrible é presta, todas estas cosas son de mucho terror y rigurosas é infeliçes á los que las padescen; mas aun en aquestos males hay alguna parte de bien, porque el que muere en la batalla ó va á la guerra, si es chripstiano va confessado é dexa fecho su testamento é ordenada su ánima, é continúa la guerra, sirviendo á su príncipe: é aqueste tal puede morir en estado é camino de salvacion, pues ques mandado de su rey ó señor, á quien ni puede ni debe faltar, sin caer en vergtienza ni incurrir en culpa de mal vassallo ó criado. El que se anega, como es dicho, antes que príncipe su navegacion ni entre en la mar, se confiessa é comulga é ordena su ánima, como cathólico, é despues sigue su camino, si es mandado, por cumplir con lo que debe; é si es por su motivo, si es mercader, ó le conviene por otras causas justas, que tienen disculpa honesta, aunque la muerte se atravesse, é tambien por buscar de comer sin perjuicio de terçero. Y si, como es dicho, la muerte fué pestilencial é arrebatada, tambien dá Dios en tal caso, por su clemencia, tiempo para reparar sus

ánimas á los que assi mueren. Mas aquestos sin ventura, que con tantos é tan diversos géneros de muertes padescieron, ¿qué se les puede igualar con traerlos su mala dicha é pecados á comerse unos á otros, é á morirse rabiando de hambre é de sed, é de otras enfermedades é trabaxos, nunca por hombres padescidos ni tan continuos?

Yo os digo, cavallero pobre, ó hidalgo nesçessitado, ó artesano de mal reposo, ó villano mal aconsejado, que vosotros é todos los que destas calidades os hallastes en esta armada, que tenés justa paga de vuestro mal acuerdo. Porque al pobre cavallero fuera más seguro estado el que se tenia, sirviendo á otros mayores: y al escudero exercitándose de manera que si no le pudiera bastar su hacienda, bastara él á ella; y al artesano no desamparar su offiçio, ni al villano su arado; porque en el cavar y en las otras labores y agricultura, que dexó por venir á las Indias, avia más seguridad y quietud para el cuerpo é para el ánima, que no escoger una liviandad tan notoria é peligrosa como hicistes en seguir á Pamphilo de Narvaez. De Cuba supiera él muy bien deciros lo que hay en ella é dónde anduvo; pero adonde os llevó, él no lo sabia, ni fué adonde pensaba yr: é ya que fuera, tampoco lo avia visto, ni sabia lo que era aquello que buscaba, sino que quiso dexar su reposo por mandar. Y si á sí solo desasosegara, no fuera tan cresçido el daño; pero de su invencion é mal consejo os cupo tanta parte como á él, pues ni él escapó de la muerte, ni dexó de dárosla á todos.

Haçedme agora saber, los que aveys leydo, si oystes ni supistes otra gente tan desdichada ni tan trabaxada ni tan mal aconsejada. Buscad essa peregrinacion de Ulixes, ó essa navegacion de Jasson, ó los trabaxos de Hércules, que todo esso es ficciones é metáphoras, que entendidas como se deben entender, ni hallareys de qué os maravillar, ni son comparacion igual con los trabaxos destes pecadores que tan infelice camino é fin hiçieron. É qualquiera de todos estos padesció más que los tres capitanes ques dicho, aunque con ellos pongays á Perseo con su Medusa, si por estos passos anduvieran questos anduvieron.

¡Oh maldito oro! ¡oh thessoros é ganancias de tanto peligro! ¡oh martas çebellinas! Bien creo yo que si al presçio questos ovieron aquella manta (que ha dicho la historia que se le quedó á Narvaez á vueltas de aquella pedrada) se alcançassen estos enforros cotidianos que los inviernos usan los príncipes é señores principales en Europa, que las tendrian en más; pero essas cómpranse con dineros, y estotras con sangre é con las vidas, é aun no las pudieron sacar ni traer de entre aquellas gentes salvages.

Tornemos á la historia, que no avemos llegado al cabo, aunque de la gente de Narvaez ya no nos quedan sino tan pocos hombres de todos quantos llevó, como se ha dicho de susso, é como lo oyrés en el capítulo siguiente, procediendo en la mesma relacion de aquel cavallero Álvar Nuñez Cabeça de Vaca é sus consortes.

CAPITULO IV.

En el qual se cuentan otros trabaxos é cautiverio que padescieron estos hidalgos Álvaro Nuñez Cabeça de Vaca é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo é un negro; é cómo se juntaron todos quatro é determinaron de morir ó salir de entre aquella mala generacion de indios á buscar tierra de christianos, é lo que les subçedió, procurando de seguir su buen desseo.

Como un capitán ú hombre de reputacion ó persona de las que destas partes é Indias van á España (y en espeçial los que van á pedir gobernaciones é nuevas conquistas, é saben medianamente menear la lengua para allegar gente) se pone á derramar palabras entre los que no lo entienden, todos los tales que le escuchan piensan que todo quanto acá hay, sin que quede isla ni palmo ni rincón de la Tierra-Firme é de las Indias, lo sabe é lo ha visto y andado y lo tiene muy bien entendido (é aun no dexan esos tales predicadores de hablar en todo), ó aquellos indottos oyentes se les figura y creen que las Indias serán como un reyno de Portugal ó de Navarra, ó á lo menos una cosa recogida é breve terreno, donde todos los que acá están saben los unos de los otros é se pueden comunicar con la facilidad que dende Córdoba á Granada ó Sevilla, ó quando más léxos dende Castilla á Vizcaya. Y de aquí resultan unos sobrescriptos de cartas que por acá vienen de las ignorantes madres é mugeres que buscan y escriben á sus hijos é maridos, é otros á sus parientes, é diçen assi: «Á mi desseado hijo Pero Rodriguez, en las Indias»; ques como si dixesse: «Á mi hijo Mahoma, en África, ó á Johan Martinez, en Europa;» ó lo mesmo que si dixerá en el otro mundo. Porque todos los que algo sienten del asiento del mundo é su geographia no dexan de sospechar que esto de acá sea tan grande como las dos partes que digo del mundo y el Asia con ellas, é otro nuevo mundo, como algunos lo nombran, *Orbe Novo*: y yo le

llamo, como he dicho otras veçes en estas historias, una mitad del mesmo mundo en que África, Europa ni Asia no participan. Assi quiero decir que tan á escuras vienen muchos á estas Indias como los sobrescriptos que he dicho, sin entender ni saber á dónde van: y destes tales topó Narvaez é hallan otros capitanes quantos quieren, ó á lo menos más de los que han menester, porque la pobreza de los unos, é la cobdiçia de los otros, é la locura de los más no les dexa entender lo que hacen ni á quién siguen. Verdad es que á vueltas desses vienen algunos que mejor fundan sus propósitos é camino, porque son mandados del Príncipe ó por otras causas más allegadas á raçon y excusables. Pero porque seria posible que tambien fuesse engañado el Príncipe como el pobre compañero, he mirado en una cosa, que no es para que ninguno la olvide; y es que quassí nunca Sus Magestades ponen su hacienda é dinero en éstos nuevos descubrimientos, exçepo papel é palabras buenas, é diçen á estos capitanes: «Si hiçiéredes lo que decís, haremos esto ó aquello, ó haçérseos han merçedes». É dánle título de adelantado ó gobernador, con liçencia é poderes que vaya adonde se ofresçiere por una capitulacion, en fuçia de la ignorancia de los que lo han de seguir con sus personas é bienes, al sabor de sus falsos blasones. É despachado de la córte, viénese á Sevilla con menos dineros de los que querria; y en tanto que un atambor por una parte é un frayle ó dos é algunos clérigos, que luego se le allegan só color de la conver-

sion de los indios, por otras vias andan trastornando sessos é prometiendo la riqueza de aquellos que ninguna cosa saben, entiende el capitán en tomar cambios y en comprar navios cansados y viejos, que quando acá llegan, ó vienen á Dios misericordia y á poder de duplicadas bombas, ó tales que no son para volver ni pueden llevar á Castilla nueva ni raxon de la carga que truxeron. É por otra parte un mançebo que haçen su secretario (y que nunca supo qué cosa es secreto) con otros sátrapas ó lagoteros de aquellos quel capitán vé que mejor lo sabrán urdir, entienden en hablar á los pobres compañeros é atraerlos á dos cosas: la una que presten al capitán dineros sobre las esperanças vanas que les prometen, é sobre un conosciendo, que piensa el que lo resçibe que una çédula de cambio: y assi esse pobre compañero dá esos pocos de dineros que le quedan, é si se dilata el armadijo, vende la capa y el sayo, é quédase en jubon como Guillote, porque le paresçe que demás de venir á tierra caliente llegará bien vestido con el favor que espera y que le han ofresçido. La otra cosa es que de diez en diez é más ó menos compañeros los haçen obligar é mancomunarse para pagar á çierto tiempo cada diez ó doçe ducados ó pessos de oro del flete donde van y de la comida, que no les dan sino tal que qual pueden decir los que á España vuelven destos assi engañados (que son los menos) porque como el viage es largo é la vida corta, é las ocasiones para perderla innumerables, todos los más que acá vienen es de asiento é para no tornar á su tierra, y muy al revés de lo que en España se les figuró, como agora lo oyreys, é como lo avés oydo si avés leydo estas historias dende su prinçipio, y como leerés en lo que está por decir, si hasta el cabo en fin de mis tractados quisiéredes ser informado para

vuestro aviso é para avisar á otros. Y digo assi:

Aquellos indios en cuya compañía estaban esos pocos de chripstianos quel capítulo de susso ha dicho, se cansaron de les dar de comer (como acaesçe en cada parte que los convidados se detienen más que su huésped querria, y en espeçial adonde ni son desseados ni dan provecho); é por esto echaron los çinço dellos que se fuessen á otros indios, que deçian que estaban en otro ancon adelante seys leguas. É assi lo hiçieron, y estovieron en él mucho tiempo los tres que fueron al ancon, Alonso del Castillo, é Pedro de Valdivieso, primo de Andrés Dorantes, é otro que se deçia Diego de Huelva: é los dos se fueron más baxo á la costa, é allí se murieron de hambre, porque el Dorantes dice que los halló despues muertos, andando buscando su remedio, y el otro chripstiano primo suyo, que se deçia Diego Dorantes. É allí se quedaron en aquel rancho estos dos hidalgos é un negro, que les paresçió que bastaba para lo que los indios los querian, que era para que les acarreasen á cuestras leña é agua é servirse dellos, como de esclavos. É dende á tres ó quatro dias los echaron assimesmo á estotros donde anduvieron perdidos algunos dias é sin esperança de remedio: é andando assi por aquellas çiénegas é desnudos en carnes, porque otros indios antes les avian despojado é de noche se avian ydo con la ropa, toparon con los chripstianos muertos, que eran de los çinco que avian echado los indios ó despedido, como es dicho. É de allí fueron é toparon otros indios, é quedóse con ellos el Andrés Dorantes, é su primo se fué adelante hasta el ancon, donde avian parado los otros tres: é allí lo fué á ver el uno dellos, que era el Valdivieso, que estaba de la otra parte, é le dixo cómo avian passado por allí los otros dos chripstianos nadadores

que los avian dexado, é assimesmo los avian despojado é dexádoles en carnes é dádoles muchos palos é descalbrádoles, porque no quisieron quedar con ellos; é assi se fueron desnudos é maltractados, aviendo fecho juramento de no parar, aunque supieran morir, hasta tierra de chripstianos. É diçe este Andrés Dorantes quéel vido en aquel rancho la ropa de uno dellos, que era del clérigo, é con ella un Breviario é un Diornal; é luego este se tornó, é dende á dos dias lo mataron porque queria buyr, é dende á poco mataron al otro, que se decía Diego de Huelva, porque se passó de una possada á otra. É allí los tomaron por esclavos, sirviéndose dellos más cruelmente que un moro lo pudiera haçer, porque allende de andar en carnes vivas é de todo punto desnudos é descalços por aquella costa (que quemaba en verano como fuego) no era otro su offiçio sino traer cargas de leña é de agua y todo lo demás que avian menester los indios á rayz de las carnes, é arrastrando las canoas por aquellos anegados con aquellas calores.

Esta gente no come en todo el año sino pescado é poco, é con esto tienen mucha menos hambre que los de la tierra adentro (con quien despues estovieron) que, como otras cosas, esto les falta muchas veçes, é por esta causa se mudan tan á menudo, porque si assi no lo hiçiessen, no ternian qué comer. É demás desta penuria es otra muy grande la del agua dulce (de la qual es muy falta aquella tierra), porque como andan entre anegadiços é agua salada, el agua que tienen para beber es muy poca é mala, é léxos. É esto todo era para más fatiga de los chripstianos, assi en padecer la mesma sed, como en les traer á cuestras el agua para los indios sus amos é aun para sus veçinos; porque todos los mandaban, é á todos temian, é todos les tractaban mal de obra é de palabras. É los mucha-

chos les pelaban las barbas cada dia por su passatiempo, y en viéndolos descuydados les daba qualquier muchacho su repelon, é les tomaba la mayor risa é plaçer del mundo; é los rascuñaban de manera que muchas veçes les haçiau sangre; porque traen tales uñas, que aquellas son sus prinçipales armas ó cuchillos ordinarios para entre sí, si no es con quien tienen guerra. É haçíanles tantas é tales vexaçiones los muchachos, que en topándolos fuera de las casas, luego eran con ellos con piedras é con quanto se les ofresçia é hallaban más á la mano: de forma que para los rapaçes era un juego ó nueva caça é regoçijo, é como eran hidalgos é hombres de bien é nuevos en tal vida, era menester que su paçiencia fuesse mucha é igual á su trabaxo é penas en que los tenían, para sufrir tantos é tan incomportables tormentos. É assi testificó este Dorantes que cree que Dios les daba esfuerço para ser paçientes en descuento de sus pecados é porque más meresçiessen; é aunque quisieran no sufrir tales fatigas, no podian haçer otra cosa (exçepto desesperándose), porque estaban çercados de agua, que todo aquello por donde andaban era isletas; é si en su mano fuera, por mejor ovieran la muerte por el campo solos é como hombres sin ventura, pidiendo á Dios misericordia de sus culpas, é no vivir entre tan malvada é bestial gente. Entre la qual estovieron catorçe meses dende el mes de mayo hasta que en el año siguiente vino otro mes de mayo, é llegó el mes de mayo adelante (del año de mill é quinientos é treynta); porque mediado el mes de agosto, estando el Andrés Dorantes en la parte que le paresçió más aparejada para se poder yr, él se encomendó á Dios é se fué en mitad del dia por medio de todos los indios, que no quiso Dios que mirassen en él: é aquel dia passó una agua grande, é andu-

vo todo lo que pudo con mucho miedo, é otro dia dió en unos indios, que lo recibieron de buena gana, porque ya tenían noticia que los chripstianos servian bien; é Castillo y el negro se quedaron estonçes, porque no pudieron yrse con él, é dende á tres meses el negro se fué tras él, é se toparon, aunque nunca estovieron juntos. Castillo se quedó, y estuvo otro año y medio más entre aquella mala gente, hasta que halló aparejo para se yr trás de Dorantes; é quando llegó, no halló sino al negro, porque no padiendo sufrir aquellos indios por ser tan malos, como es dicho, se fué el Dorantes á otros más de veynte leguas atrás, que estaban en un rio çerca del ancon del Espiritu Sancto, que ya está dicho, que eran aquellos indios los que avian muerto á Esquivel, que era el chripstiano que se avia escapado solo de la gente de las dos barcas del governador é de Alonso Enriquez. É segund le dixeron los mesmos indios, que lo avian muerto porque avia soñado una muger no sé qué desatino, porque los de aquella parte creen en sueños é matan sus propios hijos por sueños: é dixo este hidalgo Dorantes qué l vido en espacio de quatro años matar y enterrar vivos onze ó doce niños; y estos son los muchachos, que hembras por maravilla dexan ninguna. Esta gente no tiene otra ydolatria ni la creen sino este error que es dicho. Çerca de allí avian otros indios muerto á Diego Dorantes, su primo, á cabo de dos años que los servia y estaba entre ellos: de manera que ninguna seguridad de la vida tenia más un dia que otro. Assi que, de todos estos chripstianos ya no quedaban vivos sino este Andrés Dorantes, é Alonso del Castillo, y el negro, y el Cabeça de Vaca, del qual estotros no sabian.

Entre aquesta gente que es dicho estuvo Andrés Dorantes diez meses solo, padesciendo mucha hambre é continuo traba-

xo, é con temor que le avian de matar algun dia, pues via que sus propios hijos sin piedad ni misericordia los mataban por un sueño de desvario, é que assi avian muerto á Esquivel por lo mesmo. É assi no topaba indio por dó iba ó por donde estaba trabaxando, cavando rayçes, que no pensasse que lo venia á matar por algun sueño, é hasta que lo veia passar adelante, no tenia seguridad: quanto más que los indios por la mayor parte, en topando al pobre Dorantes, se le mostraban muy feroçes, é algunas vezes (é aun muchas) venian corriendo á él (é á los otros donde estaban) é poníanles una flecha á los pechos flechado el arco hasta la oreja, é despues reíanse é deçíanles: ¿Ovistes miedo?

Estos indios comen rayçes, que sacan debaxo de tierra la mayor parte del invierno; é son muy pocas é sacadas con mucho trabaxo, é la mayor parte del año passan grandíssima hambre, é todos los dias de la vida han de trabaxar en ello é dende la mañana hasta la noche. Assi mismo comen culebras é lagartijas, ratones, grillos, çigarras, ranas é todas quantas sabandijas ellos pueden aver; é tambien algunas vezes matan venados, é ponen fuego á la tierra é savanas para los matar. Matan ratones, de que hay mucha cantidad por entre aquellos rios; pero todo es poco, porque como andan por aquel rio todo el invierno de arriba abaxo é de abaxo arriba, que nunca paran de buscar de comer, espantan la caga é todo lo acaban. Algunas vezes comen pescado que matan en aquel rio; pero poco, sino quando aviene, que es en el mes de abril: é algunos años cresce dos vezes, é la segunda es por mayo, y estonçes matan mucha cantidad de pescado é muy bueno, y escalan mucho dello; pero piérdeseles lo más, porque no tienen sal ni la alcançan para lo poner en cobro é que se pudiesse sostener para adelante.

Hay en las costas de aquel rio muchas nueces, las quales comen en su tiempo, porque dan allí el fructo los nogales un año sí é otro no, é algunas vezes passa un año ó dos que no dan fructo; pero quando las hay, aquellas nueces son muchas é muy golosos los indios dellas, que de veynte é treynta leguas toda la comarca al rededor de allí van á comerlas: é passan grand neçessidad, porque como es mucha la gente que viene por esta fructa, en un dia espantan la caça é la matan toda, é no comen en todo un mes que turan las nueces otra cosa. Estas nueces son menudas mucho más que las de España, é trabaxoso de sacar lo que de adentro se come dellas.

Esta gente, despues que viene el verano, en fin de mayo comen algun pescado, si les ha quedado de lo que escalan de los rios avenidos; é comiençan á caminar para comer las tunas, ques una fructa que en aquella tierra hay en abundancia, é van más de quarenta leguas adelante háçia Panuco á comerlas: las quales tienen en tanto, que no las dexan por cosa del mundo. Y aqueste es el mejor manjar quellos tienen en todo el año, el qual les tura mes y medio ó dos meses, caminando é comiendo esta fructa, é matan algunos venados alguna vez, é aun acaesçe á poca gente matar dosçientos ó tresçientos venados. É diçe este hidalgo Andrés Dorantes que en ocho dias vido que sessenta indios mataron tantos como el número que ha dicho, é que tambien acaesçe matar quinientos; é otras muchas vezes ó las más no matan ninguno; y es desta manera. Que como ellos caminan por la costa, corren los de la tierra en ala, é como todo el año está aquello todo despoblado é sin gente, hay muchos, é tráenlos antecogidos al agua, é tráenlos allí todo el dia hasta que se ahogan, y el tiempo é la marea los echa despues á la costa muertos, porque quando el viento

no es de la mar no los corren, é si los corren, luego se vuelven, porque el venado no va sino contra el viento. Esto acaesçe una vez ó dos, é assi las más vezes no matan caça, é si la matan, es poca, si no es acaso, como he dicho. Y assi con este exerçio passan adelante su camino hasta que se apartan del agua salada é se entran la tierra adentro, comiendo sus tunas, las quales comiençan á comer é madurar por agosto, é túrales çinquenta ó sessenta dias. Y este es el mejor tiempo del año para aquella gente, porque aunque no comen otra cosa sino tunas é algunos caracoles que rebuscan, de que se hartan de dia é de noche, están contentos en essa saçon, y en todo el otro tiempo del año se finan de hambre.

Allí en aquellas tunas se tornaron á juntar Castillo y el negro é Andrés Dorantes, é se conçertaron para se yr: é como los indios nunca sosegaban ni estaban juntos, luego se yban cada uno por su parte, é assi de neçessidad estos pecadores de chripstianos se apartaban con sus amos. De forma que no podian çettuar su conçierto é voluntad (á lo menos por estonçes) é cada uno se fué por su parte con sus señores á comer aquellas nueces, que avia muchas aquel año; pero llegados allí, vino Cabeça de Vaca á se juntar con essotros, que avia çinco años que lo avian dexado atrás, donde se perdieron las barcas, que nunca más lo avian visto: é allí se conçertaron despues que Cabeça de Vaca llegó, porque como es dicho estaban apartados é no se podian comunicar sino en el tiempo de las tunas, aviendo que comer en el campo; y estonçes, estando muchas vezes á punto para se yr, no pareçia sino que sus pecados se lo estorbaban, apartándolos á cada uno por su parte. Passados ya seys años, é venia en el séptimo año el tiempo de aquella fructa de las tunas, aunque cada uno destos chripstianos estaban aparta-

dos por sí, cada qual dellós escondidamente se fueron é aportaron la tierra adentro á cierta parte donde solian comer las tunas; é los indios no yban allí estonçes porque no las avia. Y el Dorantes fué el primero que allí llegó, é acaso halló una gente de indios que aquel mesmo dia avian allí venido, los quales eran grandes enemigos de los otros con quienes avian estos chripstianos estado, é resçibiéronle muy bien: é á cabo de tres ó quatro dias que allí estaba, llegó el negro que yba en su rastro, é Alonso del Castillo, que estaban juntos, é allí se concertaron de buscar á Cabeça de Vaca, que los esperaba adelante. É vieron unos humos bien léxos, é acordaron que Dorantes y el negro fuessen á aquel humo, é quel Castillo quedasse allí para asegurar los indios é que no creyessen que se yban: é dixéronles que yban por otro compañero suyo, que creian que estaba en aquellos humos, para lo traer allí á su compañía, é que se quedasse Castillo hasta que volviessen. Y ellos holgaron dello, é assi fueron é tovieron bien que andar hasta la noche, que toparon con un indio que los llevó adonde Cabeça de Vaca estaba, al qual dixeron como venian á buscarle; é plugo á Dios que los indios se mudaron otro dia é se pusieron más çerca de donde el Castillo avia quedado, é allí se tornaron á juntar, y encomendándose todos tres á Nuestro Señor, ovieron por mejor haçer aquello que eran obligados como chripstianos (é como hidalgos, que cada uno dellos lo era) que no vivir en vida tan salvage é tan apartada del serviçio de Dios é de toda buena raçon. É con esta buena voluntad, como hombres de buena casta determinados, salieron; é assi Jhesu Chripsto los guió é obró de su infinita misericordia con ellos, é abriéndoles los caminos sin avellos en la tierra, é los coraçones de los hom-

bres tan salvages é indómitos, movió Dios á humillárseles é obedesçerlos, como adelante se dirá. É assi fueron aquel dia sin ser sentidos ni sabiendo ellos adónde se yban, sino confiados en la clemencia divina, é buscando de aquellas tunas que avia en la tierra, aunque ya era el tiempo que se acababan, porque era por octubre: é plugo á la Madre de Dios que aquel dia á puesta del sol toparon con indios, quales ellos desseaban, que eran muy mansos é tenian alguna notiçia de chripstianos, aunque poca, porque no sabian cómo los otros los tractaban mal (que fué harto bien para estos pecadores). É cómo era ya principio del invierno, é yban sin cueros para cubrirse, é las tunas se acababan en los campos con que avian de caminar, tovieron nesçessidad de parar allí aquel año para aver algunos cueros con que se cubrir, que les deçian que los hallarian adelante: é pues estaban en camino é donde tenian mejor aparejo para quel siguiente año, venidas las tunas, pudiesen proseguir su propóssito, sosegaron por estonçes dende primero de octubre hasta el mes de agosto del año venidero. Pero en aquel tiempo que con estos indios estovieron, sufrieron mucha hambre, é no menos, antes mayor que en el tiempo passado de los siete años; y era la causa questos indios no estaban çerca del agua, donde pudiessen matar algun pescado é assi no comian allí sino rayçes: é tienen allí mayor trabaxo que todos los demás que alcançan alguna pesqueria. É assi en todo el año no se veian hartos, é andan allí los muchachos tan flacos é hinchados que paresçian sapos; pero á lo menos entre aquestos indios fueron bien tractados esos chripstianos, é dexábanlos vivir en su libertad é haçer todo lo que querian.

CAPITULO V.

En el qual se tracta la continuacion del camino questos tres chripstianos y el negro haçian, buscando cómo saldrian á tierra de chripstianos; é cómo hiçieron miraglos, sanando á muchos indios enfermos con solamente los santiguar; é cuéntanse cosas notables é neçessarias al discurso de la historia.

Llegado el mes de agosto, ya estos tres hidalgos tenian allegados algunos cueros de venados, é quando vieron tiempo aparejado, huyeron con el tiento é secreto que les convino de la parte é indios ques dicho de susso. É aquel mesmo dia que se partieron, andovieron siete leguas hasta topar con otros indios que eran amigos de los que dexaban atrás, é allí los rescibieron bien é les dieron de lo que tenian. É otro dia se mudaron é se vinieron assi adelante á se juntar con otros indios, é los llevaron consigo, é yban á comer los unos é los otros unos granillos que estonçes maduraban; é hay por allí muy grandes montes de arboledas que llevaban essa fructa. É allí se juntaron con los otros, é los chripstianos se passaron á ellos, porque era gente de más acá adelante é más á propóssito de su camino é intento: é detuviéronse por allí ocho dias con aquellos, que no comian otra cosa sino unas hojas de tunas cogidas, porque estaban esperando aquellos granillos, que aun no estaban maduros. É allí les dieron estos chripstianos parte de los cueros de venados que llevaban á trueco de dos perros para comer, porque estaban tan flacos, que no se atrevian andar una legua; é comidos los perros, se despidieron de los indios é se fueron.

Á estos indios postreros les pessó mucho porque se yban, pero no se lo estorbaron: é aquel dia andovieron çinco ó seys leguas sin hallar cosa qué comer ni topar indio que los encaminasse; é llegaron aquella noche á un monte, donde durmieron, y enterraron muchas hojas de tunas, que otro dia por la mañana co-

mieron (porque enterradas de un dia para otro están menos ásperas é apías para se coçer mejor é de mejor digistion). É siguiéron su camino hasta medio dia, que llegaron á dos ó tres ranchos, donde avia algunos indios, que les dixeron que no tenian qué comer, pero que fuessen adelante, é que seyendo de noche, llegarían á unas casas donde les darian de comer: é assi passaron de allí, é llegaron allá, é hallaron quarenta ó çinquenta ranchos. É allí fué donde primero començaron á temer é reverençiar á estos pocos chripstianos é á tenerlos en mucho, é allegábanse á ellos é fregábanlos é fregábanse á sí mesmos, é deçian por señas á los chripstianos que los fregassen é frotassen é los curassen: é truxéronles algunos dolientes para que los curassen, é los chripstianos lo haçian assi, aunque estaban más acostumbrados á trabaxos que á haçer miraglos. Pero en virtud de Dios confiados, santiguándolos é soplándolos (de la manera que lo haçen en Castilla aquellos que llaman saludadores), é los indios en el momento sentian mejoría en sus enfermedades, é dábanles de lo que tenian de comer, é no otra cosa que eran aquellas hojas de tunas enterradas é algunas tunas de la mesma manera, aunque estaban verdes. Y estovieron allí con aquellos indios quinze dias por descansar algo, que estaban tan flacos, que no se atrevian á caminar; é comiendo de aquellas hojas é algunas tunas que començaban á madurar, se reliçieron é convalesçieron, cobrando alguna más fuerça, é tornaron algo más en sí: é los indios lo haçian muy bien, é les daban de todo

quanto tenían de muy buena voluntad, la qual nunca avian hallado hasta estonçes en ningunos indios de todos los que avian visto é tractado, sino maldad é crueldades, como está dicho.

Dende allí fueron á otros indios dos leguas adelante, é les dieron muchas cosas porque los curassen, é les hicieron mucha fiesta, é diéronles muy bien de comer tunas é carne, é yban á caçar solamente para los chripstianos: é allí se esforçaron algo más, é hizo Dios tan bien, que lo que no pensaban andar aunque la vida les turara ocho años, segund los incomodos ó inconvenientes de tan largo camino, lo andovieron en diez meses: que fué una cosa de muy grand miraglo, é que ninguno lo podia creer como ello fué sino los que lo viessen. Y estando allí, vinieron unas mugeres, que yban de allá adelante, á llevarles cosas; é desde de allí se partieron los chripstianos, pessóles mucho á estos indios, é fuéronse trás ellos, rogándoles que se volviessen, é que otro dia se yrian con aquellas mugeres que dicho. É como no lo quisieron hacer, se tornaron muy tristes: é las mugeres se fueron trás los chripstianos (porque no se perdiessen), é fuéronse por el camino (que ya ellos avian dexado, é yban perdidos), é plugo á Dios que á cabo de dos ó tres leguas se vinieron á juntar á par de un agua ó rio pequeño; y ellas yban tan muertas é cansadas, como si en ello les fueran las vidas. É dende allí se fueron con ellos, é andovieron aquel dia ocho ó nueve leguas grandes, sin dexar de caminar todo el dia quanto pudieron: é antes quel sol se pusiesse llegaron á un rio, que á su paresçer era más ancho que Guadalquivir en Sevilla, é passáronlo todo á la rodilla é al muslo, é obra de dos lanças en luen-go á los pechos, pero sin peligro. Pero prosiguiendo su viage llegaron en ano-chesçiendo á un pueblo de hasta çient

ranchos ó más de mucha gente, donde los salieron á resçebir con mucha grita é voçes, é con unos calabaços grandes llenos de pedreçuelas, con que ellos haçen sus areytos é músicas. É aunque creian que aquellos chripstianos tenían virtud mucha para sanar los enfermos, era mucho el miedo é turbaçion que traian por llegar á fretar los chripstianos; pero non obstante su temor, no dexaban de allegar con mucho honor é devoçion, como quien tocasse un cuerpo sancto. É assi aquellos indios, unos antes que otros, é muchos por ençima de los otros, se anticipaban de manera que no se daban lugar (á vuelta de su temor) é con tanta priessa, que les ovieran de sacar los ojos con los dedos; é assi los llevaron á vuelta pié hasta sus casas, donde les dieron de lo que tenían, é les truxeron luego dolientes para que los curassen, é dieron á un indio que yba con los chripstianos muchas flechas é cosas, porque los avia llevado é guiado por allí. É el dia siguiente los llevaron hasta legua y media de allí á otro pueblo de otros septenta ú ochenta ranchos, que comian tunas en mucha abundançia, é allí los resçibieron de la mesma manera que en el pueblo primero, é les dieron veynte y ocho panes de harina, que una cosa que allí comen aquella gente, é la llaman *mesquite*, é les dieron otras cosas, é les hicieron mucha fiesta de bayles é areytos, segund su costumbre.

Allí se comenzó una nueva forma de caminar en su viage: y era que cómo venia mucha gente con estos chripstianos á los acompañar, é á traerles allí todos los que venian á se fregar é curar con ellos, como sanctos, los despojaban (essos que de nuevo venian á los otros) é les tomaban lo que tenían, é aun yban por las casas é robaban quanto hallaban; é paresçia que los dueños despojados holgaban dello, pensando que aquella nueva sanc-

tividad era assi ordenada en el çielo, de donde pensaban ellos questos chripstianos venian. Allí repossaron aquel dia y el siguiente, é dende allí los llevaron otras seys leguas adelante á otros tantos ranchos: é yban con ellos muchos hombres é mugeres con intencion de robar lo que pudiessen, é assi lo hicieron; porque llegados al pueblo, fueron los chripstianos reseçbidos como en los lugares que avian passado, é aun mejor, tanto que les molestaba la moltitud de la gente que sobrellos cargaba para que los fregassen é sanassen las enfermedades (como de hecho los sanaban); é los indios que con los chripstianos avian ydo, robaban á los que assi sanaban é á los demás, de forma que no les dexaban cosa desta vida; y estos robadores les haçian entender que assi lo querian.

En estos indios avia muchos çiegos, é muchos tuertos de nubes en grand cantidad, y es gente muy bien dispuesta é de buenos gestos los hombres é las mugeres; mas allí curaron todos los çiegos é tuertos é otras muchas enfermedades, é á lo menos si los chripstianos no los sanaban á todos, los indios creian que los podian sanar. Cerca de allí estaban las sierras, é se paresçia una cordillera dellas que atravessaba la tierra derecha-mente al Norte; é de allí los llevaron á estos chripstianos otras çinco leguas adelante, hasta un rio que estaba al pié de la punta, donde començaba la dicha sierra. É allí avia quarenta ó çinquenta ranchos, á los quales robaron como á los otros, y ellos dieron á los chripstianos esso poco que les avia quedado, é aquella noche toda les hicieron grandes areytos é fiestas, é assimesmo los chripstianos los curaron, como lo acostumbraban. É luego aquella noche enviaron á llamar gente abaxo háçia la mar, y el dia siguiente vinieron muchos hombres é mugeres á ver estos chripstianos é sus miraglos, é á

traerles cosas que les dieron: é aquestos trabaxaron mucho por los llevar háçia la mar, porque allí se pensaban desquitar é satisfazer de lo que les avian á ellos tomado; é deçian que avia mucha gente, é que les darian á los chripstianos muchas cosas. Pero ellos no quisieron yr sino arriba la tierra adentro, porque estaban escarmentados de la gente de la costa, é tambien porque siempre les avian dicho que no salian á la mar á la puesta del sol, é hasta allí avian miedo de dar en ella, quando no se catassen: é por estas causas se querian subir más arriba, é los indios se lo estorbaban mucho, diçiendo que no avia gente ni comida sino muy léxos de allí; é cómo los indios vieron que no los podian mudar de su propósito, enviaron indios á buscar gente; é otro dia siguiente se partieron los chripstianos, é fueron con ellos mucha gente, en que avia muchas mugeres, que les llevaban agua para el camino, que era falto della é haçia muy grand calor, é tambien les llevaban cosas de comer é otras cosas que les avian dado: é aviendo andado dos leguas, toparon los indios que avian ydo á buscar gente, é dixeron cómo no la avian hallado muy léxos de allí, de que todos quedaron tristes, é rogaron mucho á los chripstianos que se fuessen con ellos por donde los querian llevar. É cómo no lo pudieron acabar con ellos, se despidieron llorando, é se volvieron, dexándoles allí las cargas: las quales tomaron á cuestas los chripstianos é se fueron por aquel rio arriba todo lo restante de aquel dia, hasta la noche que toparon unos indios que los llevaron á ocho ó diez ranchos que estaban metidos en un boscage ó arcabuco: é hallaron los indios llorando de devoçion, é los reseçbieron cómo se ha dicho que en otras partes se avia fecho, é les dieron de comer de lo que tenian. É otro dia de mañana vinieron los indios que los avian dexado á los chripstianos

en su rastro (que tovieron nuevas cómo los otros ques dicho estaban allí) é veníanlos á robar, para se esquitar ó satisfacer de lo que otros avian tomado á ellos, é assi les tomaron quanto pudieron, aunque todo era poco, é dixéronles á los otros la manera que con los chripstianos avian de tener. É otro dia los llevaron de allí é durmieron aquella noche en el camino; y el dia siguiente llegaron á muchos ranchos, donde se les hiço el rescibimiento acostumbrado, y ellos se esquitaron de lo que les avian tomado, é aun llevaron mucho más, quanto pudieron llevar á cuestras. É desta manera fueron por la halda de la sierra ochenta leguas, poco más ó menos, entrándose por la tierra adentro derecho al Norte; é allí toparon al pié de la sierra quatro ranchos de otra nasçion é lengua, que deçian que erán de más allá la tierra adentro, é que yban de camino para su tierra. Aquestos dieron á los chripstianos un cascabel de laton é çiertas mantas de algodón, é deçian que aquello venia de háçia el Norte, atravesando la tierra háçia la mar del Sur: é otro dia se metieron por la sierra háçia el Hueste ó Poniente, é lleváronlos á unos ranchos cabe un hermoso rio, adonde les dieron mucha margarita é alcohol; é dixéronles aquellos que los que les avian dado el cascabel tenían mucho de aquello é no se lo avian dado. De lo qual se colige que de donde aquello se traia, puesto que no fuesse oro, avia asiento é fundian (aunque por raçon debia ser en la mar del Sur): é quando llegaron adonde les dieron aquel cascabel, avrian andado çiento é çinquenta leguas, poco más ó menos, dende donde començaron á caminar. É dende estos ranchos adonde esto les dieron, llevaron á los chripstianos á çinco manadas ó congregaçiones de ranchos, que en todo el camino nunca los dexaron más de dos mill ánimas: é matábanles por el camino muchas lie-

bres é venados, é toda quanta caça mataban, se lo traian é daban, sin que osassen tocar para sí un solo raton: é los gusanos é los grillos que las mugeres é los niños se hallaban, se los traian á los chripstianos é se los daban, sin que osassen tomar para sí cosa alguna, muriéndose de hambre, sin que los chripstianos no se lo diessen é santiguassen primero, porque creian que luego se avian de morir, si otra cosa hiçiossen. É los chripstianos mandábanles que no enterrassen la caça; pero primero, despues que la caçaban, poníansela delante toda, é tomaban los chripstianos la que querian della é santiguábanles la demás; é con esta orden vinieron todo el camino hasta salir en tierra de chripstianos.

En aquellos ranchos que llegaron eran mucha gente é bien dispuesta; é diéronles allí mucha cantidad de piñones tan buenos é mejores que los de Castilla, porque tienen la cáscara de manera que la comen con lo demás: las piñas dellos son muy chiquitas, é los árboles llenos por aquellas sierras en cantidad. É de allí los llevaron adelante muchos dias, é de aqueste arte caminaron sin topar otra gente alguna: é cómo vieron que no la hallaban, enviaron por todas partes á buscarla, é hiçieron venir ranchos de más de quinze ó veynte leguas á esperarlos al camino; é assi los llevaron. É dende allí se tomó otra nueva orden de caminar, é fué que cómo los que llevaban á estos chripstianos robaban quanto avia é hallaban en los ranchos, dende nuevamente entraban, ya no tomaban nada, sino como cada uno de los chripstianos haçian su buhio por sí, é allí lo tenían puesto en orden é allegado todo lo que tenían, para que los chripstianos hiçiossen dello su voluntad; é ninguno osaba tomar dello cosa alguna de aquellas. É los chripstianos lo tomaban todo, ó lo que les paresçia dello; é dexaban despojados á los huéspedes,

para que toviessen neçessidad de llevarlos adelante para se esquitar de la mesma forma. É aquestos los llevaron adelante por unas sierras desesperadas más de otras çinquenta leguas, con mucha hambre por el mal aparejo de la tierra, que no avia tunas ni otra cosa; é quassi al cabo de la jornada les començaron á adolesçer, é tenian muy grand trabaxo con ellos en los santiguar é soplarlos, porque quassi no quedó nadie que no adolesçiesse: é assi los llevaron á más de çient ranchos que estaban en un llano esperándolos, que los avian de léxos hecho venir allí, é avia mucha gente por todo aquello. É todos aquellos, los unos é los otros, les dieron piñones en cantidad, é los resçibieron de la mesma manera que los passados, é dábanles quanto tenian, sin les quedar cosa desta vida para sí. É otro dia los llevaron adelante é algunas cosas que les avian quedado y eran viejas, las dexaban por aquel campo, que no podian acabar con ellos que las llevassen, é las petacas de que haçian sus caxas, tambien las dexaban. É aquestos les dixeron que no avia gente sino muy léxos de allí, é que aquellos eran sus enemigos: é los chripstianos les dixeron que enviassen algun indio que les dixessen cómo yban (porque assi lo acostumbraban en todo el camino, quando yban á algunos ranchos nuevos, que primero yban quatro indios, uno en nombre de cada uno destes chripstianos, para que les aderesçassen casas, é que lo que les avian de dar estoviesse junto é á punto). É assi estos indios acordaron de enviar dos mugeres, una que tenian captiva de aquellos de donde venian, é otra que fué con ella: que hombre no lo osaron enviar por la guerra que tenian, é tambien porque no se entendian. É assi se fueron los chripstianos con toda la gente trás aquellas dos mugeres, mudándose cada dia, á esperar la respuesta que traerian en çierta parte: é assi cómo co-

mençaron á caminar, la gente començó á adolesçer, en tanta manera que los chripstianos avian mucha lástima dellos, porque aquesta era la mejor gente que avian topado. É avian conçertado que esperassen las mugeres é la respuesta que traerian; é assi pararon tres dias, que no quisieron llevar á los chripstianos por otra parte por la guerra que tenian. Estonçes Andrés Dorantes dixo á un indio suyo que les dixesse que por aquello que querian haçer se avian de morir; é fué tanto el espanto que tomaron, y el miedo que se les acresçentó sobrel que se tenian ellos, que otro dia de mañana fueron á caça, é á medio dia vinieron malos, é cada dia caian más, y en dos dias se murieron muchos é adolesçieron más de tresçientas personas. É cobraron tanto temor, creyendo que los chripstianos lo causaban de enojados, que no los osaban mirar á la cara ni alçar los ojos del suelo, estando delante dellos. É fué cosa maravillosa de ver que en quinze dias no más que entre aquellos indios estovieron, nunca vieron á ninguno dellos reyr ni llorar ni haçer otra mudança, aunque á algunos se les morian los padres, é á algunos sus mugeres é sus hijos, é á otras sus maridos; é assi lo disimulaban é comportaban con igual semblante como si ningún pessar por ellos passara. Cosa más maravillosa: que á los niños de teta ni á los muchachos de más edad nunca los vieron llorar ni reyr en todo el tiempo questos chripstianos estovieron con ellos, como si fueran viejos de çient años. Esta gente no osaba comer ni beber ni haçer cosa desta vida, sin pedir liçençia á los chripstianos, pensando que tenian poder para matarlos ó darles la vida, é que por esso se morian, porque los chripstianos estaban enojados. É á cabo de dos ó tres dias que truxeron muy ruynes nuevas, diçiendo que la gente que avian ydo á buscar eran

ydos á las vacas, é que por todo aquello no avia gente. Visto esto, los indios dixerón que aquellos estaban malos todos, cómo los chripstianos lo vian, é que eran de muy léxos; é que los chripstianos se fuessen á las vacas, que era arriba hácia el Norte, é que hallarian gente; é que aquellos se querian quedar é yrse á otra parte, porque tenían muy grand hambre: que las tunas eran acabadas. É los chripstianos les dixerón que no, si no que por allí los avian de llevar, que era hácia el Hueste ó Poniente, porque aquel era su derecho camino; é que los dolientes se quedassen, é veynte ó treynta dellos que estaban buenos fuessen con ellos, é que uno de los chripstianos yria con aquellas indias á buscar la gente é traella al camino: é paresció que los indios se avian holgado de oyr esto.

Otro dia siguiente partieron de allí, é caminaron tres dias uno en pós de otro,

é tambien partió Alonso del Castillo, que se halló más dispuesto, é fué con el negro é las indias: las quales lo llevaron á un rio, donde hallaron gente é casas é assiento, é algunos fésoles é calabças que comian, aunque muy poco. Á cabo de los tres dias volvió Castillo á los chripstianos, y el negro se quedó para traer la gente al camino.

Mas porque de susso se hizo mençion de vacas, no entienda el lector que son de las nuestras, sino de aquellas que los españoles llaman vacas en algunas partes de la Tierra-Firme é algunos impropriamente las diçen dantas, porque los cueros dellas son tanto ó más reçios quel de los búfanos. Los indios en la provincia de Cueva, en la gobernacion de Castilla del Oro, llaman á tal animal beori, como se dixo en la primera parte destas historias, en el libro XII é capítulo XI.

CAPITULO VI.

En el qual se dá fin á la relaçion destes hidalgos Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, Andrés Dorantes e Alonso del Castillo; é se cuenta el discurso de su peregrinacion é trabaxoso camino, é otras cosas que por ellos passaron hasta llegar á un pueblo de chripstianos en la gobernacion de la Nueva Galiçia.

Otro dia siguiente, despues que Alonso del Castillo tornó adonde le atendian sus compañeros el thessorero Álvar Nuñez Cabeça de Vaca é Andrés Dorantes, se partieron é fueron á toparse con la gente quel negro traia; é allí les dieron quanto traian, que eran algunas mantas de cueros de vacas ó dantas (de las que se dixo de susso) é cueros de venados, é sus arcos é flechas, é muchos calabços é algunos fésoles; é todo lo dieron los chripstianos á aquellos indios que los avian traído hasta allí, é se volvieron contentos; é con estotros, aunque los despojaron, se partieron, é continuaron su camino hasta sus casas, que estaban çin-

co ó seys leguas de allí en aquel rio, donde sembraban; pero por la mucha gente que avia, é la poca tierra é muy áspera, era poco lo que cogian; é por aquel rio arriba los llevaron á quatro manadas de pueblos que avia. Tenian poco de comer, y esso eran fésoles é calabças é poquito mahiz, é no tenían ellos en qué guisarlos: pero hacianlo maçamorras (que son como puches ó polcadas) en unos calabços grandes, de aquesta manera. Hacian fuego y echaban en él muchas piedras guijeñas é limpias á calentar, y echaban agua en el calabço é allí echaban las piedras, é cómo venian ardiendo, haçian hervir el agua, é allí echaban la harina de

los fésoles, y echaban más piedras ençima, hasta que estaba buena la maçamorra, é assi la comian.

Allí les dixerón que adelante no avia más harina ni fésoles, ni cosa de comer, hasta treynta ó quarenta jornadas más adelante, que era yendo de la parte donde se pone el sol hasta el Norte, de donde aquellos indios avian avido ó traído aquella simiente; é que todos los indios que hasta allí avia, tenían mucha hambre, é que avian de yr por aquel río arriba háçia el Norte otras nueve ó diez jornadas, sin cosa de comer, hasta atravesar el río que de allí avian de atravesar, todo lo demás avian de yr al Hueste ó Poniente hasta donde avia mahiz, é mucho, é que tambien lo avia háçia la mano derecha al Norte, é más abaxo por toda aquella tierra debia ser á la costa, segund despues paresció; pero que era muy más léxos, é que estotro era lo más çercano, é que eran todos amigos hasta allá é de una lengua. Estos indios daban ya mucha cantidad de mantas de vacas, é decían que ellos las mataban en verano çerca de allí, é que avia muchas. É assi fueron por este río arriba las nueve jornadas, cada dia caminando hasta la noche, con grandíssima hambre: é siempre á la noche dormian en casas é con gente que les daban muchas mantas de vacas é otras cosas, que trocaban ellos de buena gana por rosas de Utrera, porque no les daban de comer, ó no lo tenían, sino una cosa que aquellos indios llaman *masarrones*, que cogian de unos árboles, que eran muy mala cosa, é aun no para bestias, sino para aquellas que lo muelen con unas piedras: en fin es todo palillos, é assi se come. Comian los chripstianos algunos pedaços de gorduras de venados que traían á cuestas; é hallaban en el camino poca gente, é decíanles que eran ydos á comer las vacas, tres jornadas de allí en unos llanos entre las sierras que de-

TOMO III.

gian venian de arriba háçia la mar, é aquellos se yban tambien allá. É assi andovieron por aquel río arriba quinze jornadas, sin descansar, por la mucha hambre que avia: é dende allí atravesaron al Hueste ó Poniente, é fueron más de otras veynte hasta el mahiz por gente algo hambrienta, pero no tanto, porque comian unos polvos de hierbas, é mataban mucha caça de liebre, que siempre los chripstianos la llevaban sobrada. En este camino descansaban algunas vezes, como lo solian haçer; é llegados á las primeras casas, donde avia mahiz, que seria más de dosçientas leguas de Culucan (donde estaba poblando Nuño de Guzman, é avia una villa, é los indios de paz) allí les dieron mucha cantidad de mahiz é harina tostada é fésoles é calabças é otras semillas, é de las otras cosas que les solian dar. É tenían estos indios algunas casas pequeñas de tierra, fechas de tapias con sus terrados, las más de petacas (petaca, quiere decir çesta): assi que serian como emplantas, ó cosa texida de hojas de palmas ó bexucos, ú otra trabaçon semejante.

Destá manera fueron más de ochenta leguas, é de tres á tres dias é de dos á dos dias llegaban á pueblos, é descansaban un dia ó dos en cada pueblo. É dende allí les començaron á dar muchas mantas de algodón, é buenas, é todo lo que tenían, que ninguna cosa les quedaba, é algunas turquesas assimesmo: lo qual todo, assi como se lo daban á los chripstianos, lo tornaban á dar ellos. É avia tantos dolientes que los alligian é causaban con las curas dellos, porque eran mucha gente é á todos los avian de fregar é saludar; y el que no quedaba saludado, pensaba que se avia de morir: é venian de diez é doce leguas á la redonda á les traer enfermos, é venian con ellos (digo con los chripstianos do quier que yban) mill ó mill é quinientas perso-

nas, é algunas vezes passaban de tres mill, hasta que salieron á lo llano, çerca de la costa; é quando allí llegaron, avia ocho meses que no salian de las sierras.

Á todas aquellas gentes amonestaban é imponian estos chripstianos en que toviessen inclinacion al çielo, é que á él alcassen los ojos; é puestas las manos juntas, hincándose de rodillas, quando toviessen alguna nesçessidad, se encomendassen á Dios Todopoderoso. Y assi ellos lo haçian, é creian que estos chripstianos venian del çielo, é holgaban mucho quando les contaban algunas cosas de allá; pero no se lo sabian dar á entender como quisieran, por falta de lengua, porque si esta tovieran, segund la fée é afiçion con que escuchaban é seguian á los chripstianos, é segund las pocas yrronias é ydolatrias que aquellas gentes tenian, deçian estos chripstianos que escaparon, que sin dubda creian que fueran buenos chripstianos.

Esta gente les tenia tanto amor, que quando se partieron yban llorando é los que los llevaban adelante; é algunas mugeres que estaban preñadas é otras reçien paridas venian con los niños en braços á se despedir de los chripstianos, dando á los niños tres ó quatro granos de mahiz en las manos, porque los tomassen los chripstianos é les diessen liçencia, pareciéndoles que si aquellos tomaban de los niños que nunca avian de adolesçer ni estar malos. Pues passadas las sierras que dicho, llegaron estos quatro chripstianos (que son los tres españoles que dicho y el negro, que era chripstiano, llamado Estéban) á tres pueblos que estaban juntos é pequeños, en que avia hasta veynte casas en ellos, las quales eran como las passadas é juntas (que no estaba aqui una é otra acullá, como en la tierra de paz que despues vieron). É allí vino gente de la costa á los chripstianos, que serian de doçe ó quinze leguas

de allí, segund por señas lo daban á entender; é á este pueblo, ó mejor diçiendo pueblos juntos, nombraron los chripstianos la *Villa de los Coraçones*, porque les dieron allí más de seysçientos coraçones de venados escalados é secos. Toda esta gente, dende las primeras casas del mahiz, andan los hombres muy deshonestos, sin se cobrir cosa alguna de sus personas; é las mugeres muy honestas, con unas sayas de cueros de venados hasta los piés, é con falda que detrás les arrastra alguna cosa, é abiertas por delante hasta el suelo y enlaçadas con unas correas. É traen debaxo, por donde están abiertas, una mantilla de algodón é otra ençima, é unas gorgueras de algodón, que les cubren todos los pechos.

Deçíanles aquellos indios que por toda aquella costa del Sur háçia el Norte (que mejor se puede é debe llamar, no del Sur sino septentrional) avia mucha gente é mucha comida é mucho algodón, é las casas grandes; é que tenian muchas piedras turquesas, aquellos las traian de allá por rescate, é no les supieron dar raçon de oro alguno ni tovieron nueva de minas. É assi creyeron estos chripstianos, por lo que allí les dixeron, é por lo que antes que entrassen en las sierras vieron, que aquel cascabel é mantas que les dieron de algodón (como lo ha contado la historia) venian de arriba de la otra mar é costa que dicho, é assi les dixeron que está poblada de mucha gente é comida. É tambien les pareció que aquellos terradillos é andar las mugeres en hábito tan honesto, lo aprendian é tomaban della; porque dende allí háçia acá adelante, bien tresçientas leguas, hasta un rio que descubrió Nuño de Guzman, avia aquel trage é casas, é de allí para acá adelante no, sino las casas de petacas é de paja, é las mugeres con unas mantillas hasta el medio, é algunas más honestas hasta la rodilla. Despues de aqueste

pueblo fueron treynta leguas hasta este rio ya dicho, haciéndoseles los rescibimientos que se han dicho é acompañando á los chripstianos: é allí les llovió quinze dias é les fué forçado parar, y era por navidad; é tovieron allí siempre mucha gente consigo, que nunca los dexaban, aunque eran de bien léxos.

Allí vido Castillo á un indio una hevilleta de çinto ó talavarte é un clavo de herrar colgado del pescueço como por joyel, é tomósele; é preguntáronle los chripstianos que qué cosas eran aquellas, é respondió que otros hombres, como aquellos chripstianos, avian llegado allí con caballos é lanças y espadas; é señalaban cómo los alañcaban é los mataban á los indios. É çierto ellos los tovieron por chripstianos, porque antes que allí llegassen estos tres españoles é el negro, les avian enseñado cómo estaba allí un indio que avia venido de allá de hácia los de las barcas é los avia de llevar á ellos, é decíanlo muchas veçes. É cómo no los entendian, estaban espantados, é segund despues paresció, por lo que en Culua-can les dixeron despues los españoles, aquel indio era de dos ó tres que los de Nuño de Guzman avian dexado, quando allí llegaron, enfermos é cansados.

Dende allí començaron á caminar con muy grand desseo é alegría de la nueva que tenian estos pocos chripstianos de los españoles de adelante, é los indios nunca otra cosa hacían sino hablarles en ello, como en cosa con que les hacían plaçer, tanto que aunque lo querian disimilar no podían, é temian que á la frontera de los chripstianos les avian de haçer alguna burla. É dende donde les llovió hasta los chripstianos avia çient leguas ó más; é dende el pueblo de Coraçones hasta allí siempre fueron costean-do, diez ó doçe leguas metidos en tierra: y en aquellas çient leguas en algunas partes avia de comer y en otras mucha hambre, que no

comian sino corteças de árboles é otras rayçes, é malas venturas, á causa de lo qual estaban tan flacos é sarnosos que era lástima verlos. É causábalo que decían que avian entrado por allí los chripstianos tres veçes, é les avian llevado la gente é destruydo los pueblos; y estaban tan temoriçados é medrosos que no osaban paresçer en ninguna parte, sino aqui uno é acullá otro, como gente aventada por los montes debaxo de una esterilla, sin reposo ni osar sembrar. Mas con todo su temor, todos se juntaban para rescibir estos pocos chripstianos, porque los tenian por cosa sancta é divina, ó por hombres venidos del çielo, por los llevar adelante. É aun essa esterilla que tenian (é acostumbra cada uno tener arrollada sobre sus hombros ó só el sobaco, porque es su cama sobre que duermen) la traían para se la dar; é fué assi, que donde pensaban rescibir más daño, allí los tenian en más é rescibían más honra: ques más de maravillar. É assi fueron hasta un pueblo que estaba en una sierra, ençima de un risco muy alto é fragoso, por miedo de los chripstianos; y está este pueblo quarenta leguas de Culua-can, donde estaban los españoles; é allí los rescibieron con mucho plaçer, é se juntó mucha gente de muchas partes que los yban á ver. É otro dia luego siguiente enviaron sus mensajeros adelante á otros pueblos que estaban tres dias de camino de allí, para que les hiçessen las casas ó ranchos é se juntassen para los rescibir; é quando fueron, no hallaron los españoles allí, que andaban haçiendo esclavos, y estovieron una noche sobrellos mirándolos; é otro dia buscaron gente por aquellos montes al rededor, é cómo no la hallaron, que avian ydo muy léxos, se tornaron é les dixeron lo que avian visto, tan turbados que quassi no podían hablar. É toda la gente assimesmo se turbó é ovieron muy grand miedo, é muchos se despидieron é se tor-

naron; é á los que quedaron dixéronles estos chripstianos afortunados que no oviessen temor, aquellos harian á los chripstianos, de quien temian, que se tornassen á su assiento é no les hiçiessen mal, é que fuessen sus amigos: lo qual holgaron de oyr, é respondieron que assi lo hiçiessen, porque no osaban sembrar ni estar en sus casas por amor dellos, é que se morian de hambre. É assi asegurados, se fueron con los tres chripstianos, é entrellos venian indios de más de ochenta leguas atrás, que decian que nunca los avian de dexar. É assi prosiguieron su camino, é quando llegaron al pueblo, no hallaron los chripstianos; pero hallaron sus ranchos, é avia dos días que avian ydo de allí, é determinaron de yr trás ellos y enviáronles á decir que los esperassen ó aquellos volviessen á estos otros. Y el Cabeça de Vaca tomó el trabajo de yr trás ellos, é llevó consigo al negro é á una doçena de indios: é los que quedaban, que eran los otros dos chripstianos, enviaron á buscar la gente que estaba huyda por los montes é arcabucos ó boscajes; é otro día siguiente vinieron más de tresçientas ánimas hombres é mugeres, é dixeron que otro día vendrian más, que estaban huydos más léxos: é assi sacaron más que estaban apartados é se juntaron más de quatroçientas personas de aquellos ausentados, sin los otros indios que con los chripstianos se venian.

El thessorero Cabeça de Vaca anduvo todo aquel día hasta la noche en rastro de los chripstianos, y el siguiente día allegó á dó estaban alojados é assentados en salto çerca de un rio, sin saber adónde avian de yr, porque avia quinze días que no hacian un esclavo ni podian ver un indio. É llegado donde los chripstianos estaban, que serian hasta veynte de caballo, quedaron admirados y espantados de ver al Cabeça de Vaca, é mucho más de oyrle, é aver passado por tautas tierras

é diverssas gentes é lenguas; é dieron muchas graçias á Dios, Nuestro Señor, por tan nuevo é grandíssimo misterio. É assi estos otros les pidieron por testimonio de la manera que venian é traian aquella gente de paz é de buena voluntad que los seguian; y ellos se lo dieron por fée é testimonio, el qual se envió á Sus Magestades, dando loores á Jhesu Chripsto, Nuestro Redemptor, que fué servido de guardar estos pocos chripstianos de tan innumerables trabaxos, para que viniessen á dar cuenta al Emperador Rey, nuestro señor, del subçesso de aquella desdichada armada, é de la calidad de la tierra questos vieron. Y estovieron allí un dia con ellos.

É porque essa gente de españoles avia ciertos días que no podian aver un indio ni persona, é tenian neççessidad de bastimento para los caballos, rogaron á estos peregrinos que enviassen á llamar gente de la que estaba por los montes escondida de temor. É hiçieronles sus mensajeros, como lo acostumbraban hacer por todo el camino, é luego vinieron al otro día hasta seysçientas ánimas hombres é mugeres, é algunas con sus niños en los braços de teta, é con ollas de mahiz embarradas las bocas, que de temor de los chripstianos las tenian escondidas por los montes.

¿Parésçeos, lector chripstiano, ques contemplativo este passo y exerciçio diferente de los españoles que estaban en aquella tierra, é de los quatro peregrinos, que los unos andaban haçiendo esclavos é á saltar, como de susso es dicho, é los otros venian sanando enfermos é haçiendo miraglos?.. De que podeys colegir quánta parte destes trabaxos consiste en la buena ó mala intencion é obras de los mesmos chripstianos, é por el número de los muertos é de los vivos podeys congecturar lo que os paresçiere. Pues no los tengays á todos los que por acá andan

é han andado por españoles, aunque la mayor parte dellos lo son, sino de diverssas nasciones, que llamándose chripstianos, acá han passado en busca deste oro, é algunos lo hallan por su mal, é otros nunca lo topan, sino la muerte é angustias tales como las que podeys aver entendido de aquesta legion.

Tornemos á la historia é relacion destes hidalgos, que diçe que despues de recogida aquella gente que andaba alçada, por mandado de aquellos pocos chripstianos, dixeron á estos peregrinos aquel que yba por capitan de los españoles que toparon, que los hablasse é dixesse que hiçiesen sus assientos en sus pueblos é hiçiesen sus sementeras como solian, é que los chripstianos no les harian mal ni enojo alguno, ni querian sino que quando los chripstianos passassen por sus casas, les diessen de comer á ellos é á sus caballos. Y esto se les dió á entender, é les dieron liçençia que se fuessen seguros á sus pueblos: los quales no se querian yr ni apartar de los chripstianos, diciendo que no los avian servido bien ni acompañado, como se debiera de haçer. En fin, Cabeça de Vaca é sus compañeros les dixeron que se fuessen en buen hora, porque ellos yban donde estaba el señor de los chripstianos, é aquellos le hablarian para que mandasse que no los persiguiesen ni enojassen. É assi se fueron los indios en paz, é aquestos chripstianos se fueron con tres de caballo que los acompañaron hasta la villa de Culuaçan, que fué poblada en la costa de la mar del Sur, al Poniente, por Nuño de Guzman, que seria bien treynta y çinco leguas ó más de allí. Y el caudillo ó capitan de la gente de aquellos españoles se fueron háçia las sierras á haçer esclavos.

Llegados pues estos chripstianos, ocho leguas antes de la villa, á un valle poblado de paz, salió á ellos el alcalde mayor de la villa, llamado Melchior Diaz, é

los resçibió muy bien, é dando graçias á Dios por las maravillas que con estos hidalgos avia obrado. É porque tenian çerca de allí muchos pueblos levantados é la gente dellos no se avia ydo á la sierra, enviaron dos ó tres indios de los que poco avia que avian hecho esclavos, é con una seña que les dieron estos peregrinos chripstianos enviaron á llamar todos los indios que estaban alçados, é mandáronles deçir que viniessen seguros é que ningun mal les seria fecho. É los mensajeros fueron con aquella seña, que era un calabazo que solian traer cada uno en las manos, é tardaron allí çinco ó seys dias, é á cabo dessos vinieron é truxeron tres señores ó caçiques prinçipales é quinze ó diez y seys indios otros de los levantados: los quales truxeron á ofresçer quientas é turquesas é muy lindos plumajes á los tres chripstianos peregrinos delante del dicho Melchior Diaz, alcalde mayor. El qual les hiço hablar, dándoles á entender cómo estos chripstianos venian del çielo, é habian andado por muchas partes, diciéndoles que toviessen inclinacion al çielo, é que allá está el señor de todo lo criado, é que á los buenos daba gloria, quando él queria que muriessen en aquesta vida, é á los que no le querian bien é no le creian é servian, como á su solo Dios Todopoderoso, les daba pena de fuego para siempre jamás. É que aquellos pocos chripstianos avian allí venido, para deçir á los otros que no hiçiesen mal ni enojassen ni matassen á los indios, con tanto que se assentassen en sus pueblos é creyessen en Dios, é hiçiesen iglesias donde él fuesse servido, é pusiesen cruçes en los pueblos é las truxessen consigo: é que quando algunos chripstianos fuessen por su tierra, que los saliessen á resçebir con una cruz, á la qual todos se humillarían, é desta manera no les harian mal é los ternian por hermanos; y ellos lo entendieron muy bien, é dixeron que

assi lo harian, é se fueron. É luego comenzaron á baxar de las sierras á poblar, é hiçieron iglesias, é pusieron sus cruçes, como les fué mandado. É assi fué por todo aquello que estaba poblado de paz por nuestros chripstianos.

Plega á Nuestro Redemptor questas gentes salvages, en vida é ventura de la Cessárea Cathólica Magestad, vengan en conoçimiento é serviçio de Dios, y en obidiencia de la corona real de Castilla, como buenos é fieles vassallos de Su Magestad, á quien estos tres hidalgos ya dichos, Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo, haciendo relacion de lo que la historia ha dicho, lo escribieron, çertificando que por toda la tierra, donde andovieron, no vieron ydolatria, ni sacrificar hombres, ni saber qué cosa es, hasta que llegaron á la cibdad de Compostela, que edeficó é pobló en aquellas partes el gobernador Nuño de Guzman.

Esta relacion sacó el chronista de la carta, questos hidalgos enviaron á la Real Audiencia, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española, desde el puerto de la Habana, donde tocaron el año passado de mill é quinientos é

treyn ta y nueve años, yendo de camino para Castilla á dar relacion de lo ques dicho al Emperador Rey, nuestro señor, é á su Real Consejo de Indias.

É assi que, este fué el subçesso del capitán Pamphilo de Narvaez é de su armada, al qual é los demás haya Dios perdonado por su infinita misericordia, tomando en descuento de sus culpas sus trabaxos é muertes tan desapiadadas. É assi se debe creer que la bondad divina remedió sus ánimas, pues que eran chripstianos, é su desseo seria el que era raçon que toviesen de ampliar la república chripstiana é servir á su Príncipe, é remediar su pobreza ó nesçessidad cada uno en su calidad honesta, ó justamente para que mereçiesen en la última hora de su vida aquel suspiro que el profeta Ezechiel diçe: « En qualquiera hora quel pecador sospirare é llamare, será perdonado ¹. »

Lo que subçediere en estas provincias donde fué Pamphilo de Narvaez á poblar, ó mejor diçiendo á perderse, si en mi tiempo fuere, acomularse há en prosecucion de la historia, ó escribirlo há quien me subçediere en la continuacion desta *General historia destas Indias*.

CAPITULO VII.

En quel auctor destas historias cuenta algunas cosas que en la relacion sussodieha no cuentan, las quales despues en España, año de mill é quinientos é quarenta y siete años, en la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, en Madrid, le contó é dixo el mesmo Álvar Nuñez Cabeça de Vaca: las quales cosas son del mesmo jaez é propria historia é tierra, donde se perdió el dicho Pamphilo de Narvaez é su gente.

Todo esto ques dicho en esta relacion lo avia fecho imprimir este cavallero é anda de molde, é yo le rogué que me lo mostrasse; é despues de averme informado dél, é ser persona que debe dársele crédito, assi por su expiriencia como

porque todo se tiene por çierto, diré lo que en este capítulo hiçiere al caso brevemente, pues que no se debe preterir ni olvidar, á vuelta de tantos trabaxos, lo que adelante podria en parte aprovechar, é al presente satisfaçer á la histo-

¹ Quia nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus: revertimini et vivite. (Ezech., cap. XVIII,

vers. 32.)

ria. Pero en alguna manera yo tengo por buena la relación de los tres é por más clara que estotra quel uno solo haçe é hiço imprimir, puesto que, como digo, yo tomo della é del mesmo auctor Cabeça de Vaca lo que en este capítulo él añade, é ques bien dicho é nesçessario, non embargante que, como gente tan trabaxada, no relatan ni aun tenian forma de alcançar á saber en qué grados ni altura andovieron perdidos, viendo lo que hasta aqui es dicho: de lo qual no me maravillo, pues quel mesmo piloto que los llevó, llamado Miruelo, no los supo guiar al puerto questa armada fué á buscar, é no supo decir adónde los puso ni dónde estaban; é como el principio fué errado, tampoco se acertó el medio, y el fin le hicieron tal como es dicho. Ni quiero consentir al Cabeça de Vaca el nombre que en su impression dá á aquella isla, que llama de Mal Hado, pues en la primera relación no le pusieron nombre, ni él se le puede dar: antes en aquella isla fueron bien tractados los chripstianos, como él mesmo lo confiessa en la una é otra relación; é si la mar ó fortuna les quitaron las dos barcas, no ovieron mejor dicha las restantes ni tal donde aportaron.

Diçen ambas relaciones que los frayles avian hecho quemar los cuerpos que hallaron muertos metidos en las caxas de Castilla, diçiendo que eran ydólatras; é fuera mejor haçer que se enterrassen, pues las mesmas caxas é otros indicios les daba ocasion que se pensasse que eran chripstianos; é assi se diçe en la segunda relación que de indios supieron despues que aquellos defunctos eran chripstianos.

Diçe más Cabeça de Vaca: que á los diez y siete de junio de mill é quinientos é veynte y siete años partió el gobernador Pamphilo de Narvaez con su armada del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda

para yr á poblar en la costa del Norte de la Tierra-Firme, á las provincias questán dende el rio de las Palmas hasta el cabo de la Florida, con çinco navios, en que yban seysçientos hombres, pocos más ó menos, en la qual armada yban por officiales de Su Magestad estos: Álvar Nuñez Cabeça de Vaca por thessorero é alguaçil mayor, Alonso Enriquez por contador, Alonso de Solís por factor é veedor, fray Johan Gutierrez, de la Orden de Sanct Françisco, por comisario, con otros quatro frayles de la mesma Orden. Y en quarenta y çinco dias llegaron á la Isla Española, donde se proveyeron de caballos é otras cosas, é aun se les quedaron hasta çiento é quarenta personas; y esos fueron los mejor librados, porque en un huracan ó tormenta que los tomó adelante en la isla de Cuba en el puerto de la villa de la Trinidad, se les perdieron dos navios con hasta sessenta hombres é veynte caballos. É invernaron los que quedaron en aquella isla, é á los quatro de Noviembre del mesmo año llegó allí el gobernador con los quatro navios, con que avia ydo á Sanctiago, ques el principal pueblo de aquella isla; é mandó que se fuessen todos doçe leguas de allí al puerto de la Xagua, dende el qual despues, con los quatro navios é un bergantin, se partió con quatroçientos hombres é ochenta caballos, de los quales los treynta y ocho perdieron en su camino; é desembarcaron en Tierra-Firme quarenta y dos bien flacos é fatigados.

Diçe más Cabeça de Vaca: que en çierto rio se ahogó Johan Velazquez de Cuéllar é su caballo, el qual caballo lo comieron los españoles, porque les faltaban otros manjares.

Diçe más en esta su relación impressa, quando habla en la provincia de Apalache é sus confines: que hallaron grandes árboles é montes, nogales, laureles é árboles de liquidámbar, çedros, sabinas,

ençinas, pinos, robles, palmitos baxos, como los del Andalucía, mahigales, casas desparçidas, como en los Xelves, venados, é un animal que trae los hijos en la bolsa; é destes más he visto yo, y en la primera parte destas historias, en el libro XII, capítulo XXVII, se diçe que animales son estos, que este cavallero quiere decir son los que en la lengua de Cueva se llaman *churchas*. Diçe assimesmo que hay muchas aves assí como ánsares, ánades, patos reales, dorales, garçotas, perdiçes, palomas,alcones, neblies, gaviñanes, esmerefones, papagayos de diverssas maneras. Es la gente bien dispuesta é flecheros en las más partes. Nombra çinco chripstianos, que de hambre se comieron unos á otros, é llamábanse Sierra, Diego Lopez, Corral, Palaçios, Gonçalo Ruiz.

Diçe Cabeça de Vaca que çierta gente, por donde andovieron de hombres bien dispuestos, traen la una teta horadada de una parte á otra, é algunos ambas, é por el agujero atravessada una caña tan gruesa como dos dedos é tan luenga como dos palmos y medio: é assimesmo traen horadado el labio de la boca inferior, é por el agujero puesta en él una caña delgada.

Diçe que entierran los hombres que se mueren, é á los que dellos son médicos los queman por los honrar, y en tanto que arden baylan los otros indios, é toman los huessos quemados é háçenlos polvos, é por fiesta los beben los parientes de los tales físicos. Essos son de mucha auctoridad é pueden tener dos ó tres mugeres, é los otros hombres sendas los que se casan. Todo aquel año la caça que matan é pescado, lo dan á la muger sin osar comer ni faltar cosa alguna, é la muger lo dá todo ello á sus padres: en el qual tiempo de aquel año ni los suegros entran en casa del yerno ni el yerno en casa de los suegros, ni tam-

poco los cuñados, ni se hablan; é si acaso se topan, se desvian un tiro de ballesta uno de otro, las cabeças baxas mirando en tierra, y ella (digo la reçien casada) puede ver é hablar á todos. Quando se muere alguno, en tres meses siguientes no buscan de comer, aunque mueran de hambre: é sus casas son de esteras é sobre conchas de ostiones. Curan los médicos á soplos, é sajan al paçiente en el lugar do siente el dolor, é chupan alrededor, é tambien le dan cauterios de fuego, é á los unos é otros soplan, porque assí diçen que echan el mal fuera; y en pago de su trabaxo, dan al médico quanto tienen.

En la isla, que Cabeça de Vaca llama de Mal Hado, diçe que hay dos linages, los unos se diçen *capoques*, y el otro han é tienen por costumbre, quando se ven antes que se hablen, estar media hora llorando; é despues el ques visitado, se levanta primero é dá al otro quanto tiene, y el otro lo rescibe é dente á poco se vá con ello, é á veçes sin le hablar.

Y en otra parte diçe en su segunda reaçion quel governador, donde aportó despues en su barca revocó el poder que avia dado á su teniente Pantoja, el qual á los pocos que quedaban los tractaba mal; é que se revolvió con él otro hidalgo llamado Sotomayor, é con un palo lo mató; é que los que se morian, los comian los que quedaban vivos, fechos tasajos; é quel postrero de aquellos que murieron fué el Sotomayor, al qual hiço tasajos un Esquivel, con los quales se sostuvo algunos dias, é que despues á este lo mataron indios. El qual Esquivel es el que dixo cómo el governador le avia llevado la mar en su barca con un page é otro hombre, é lo contó á un Figueroa. É la muerte del Esquivel fué por un sueño de una india, porque allí creen en sus sueños, é á veçes matan á sus propios hijos por sus sueños, é á las hijas haçen comer á perros muchos dellos, assí como nascen;

porque dicen que no las han de casar con parientes ni darlas á sus enemigos para que multipliquen: é las que toman por mugeres cómpranlas, é dan por ellas un arco é dos flechas é una red de hasta una braçada lengua é otro tanto ancha.

Comen arañas, huevos de hormigas, gusanos é lagartijas, culebras, víboras, é comen tierra é madera y estiércol de venado, é todo lo que pueden aver. Son grandes ladrones é mienten mucho. Corren dende la mañana hasta la noche sin descansar, é assi cansan los ganados é los toman vivos. Hay sodomitas entrellos, é algunos tan abominables que tienen otro hombre por muger públicamente; é los tales paçientes afeminados no entienden en cosa alguna de los hombres, sino en todos los exerçios que se ocupan las mugeres.

Diçe essa segunda relación que hay vacas en algunas partes tamañas como las de España, é los cuernos pequeños, como moriscas, y el pelo muy largo; é unas son pardas é otras negras, é de buena carne é gordas; é de las pieles de los beçeros hacen mantas para se cubrir, é de los cueros de las vacas mayores hacen çapatos é rodelas. Estas vacas vienen de háçia el Septentrion, é se extienden más de quatroçientas leguas hasta la costa de la Florida, é llegan á ella.

Dende aquella isla de Mal Hado adelante, en mucha parte de lo çestos que escaparon andovieron, diçe Cabeça de Vaca, que despues que la muger se empreña, no duerme con el marido hasta dos años cumplidos que han criado los hijos, los quales maman hasta que han doçe años, que sepan buscar de comer: é preguntando la causa, dicen sus padres que se haçe por la mucha hambre de aquella tierra, porque de hambre no se mueran, ni queden flacos é sin fuerças.

Dexaban las mugeres por pequeña ó ninguna causa, é cásanse con otros. Es-

to hacen los mançebos é sin hijos; pero los que tienen hijos, no los dexan, é perseveran en su compañía.

Si riñen los naturales, dánse de paños, é no han de entrar por ningun caso arco ni flecha en la rençilla; é los que los han de despartir, han de ser las mugeres é no los hombres en ninguna manera.

Quando las mugeres están con su costumbre, no buscan de comer sino para sí solas, porque ninguna persona come de lo quellas traen en el tiempo que están assi. É allí es donde un hombre se casa con otro, y el paçiente anda como muger é sirve en todo lo que la muger ha de servir á su marido.

Mezquizez es una fruta como garrobas, de que hacen çierto manjar mezclada con tierra, y ella por sí es amarga é la tierra la haçe dulce é buena de comer desta manera. Hacen un hoyo en tierra, y echada la fruta en aquel hoyo, allí la muelen á pison, é molida, de la tierra que se le pega del hoyo mezclada, añaden fruta, é májanla más, é despues sácanla é pónenla en una vassija á manera de espuerta, é cubren toda la pasta de agua que le echan; é despues el que la majó, pruébala, é si le paresçe que no está dulce, añaden tierra é párase mejor. É fecho esto, siéntanse á la redonda deste manjar los que lo han de comer, é cada qual mete la mano é saca lo que puede, é come de las pepitas é cáscaras é agua. Hacen otros potages en dos ó tres moleduras de la mesma fruta.

En un grand pueblo hallaron estos chripstianos que todos los naturales de aquel pueblo eran tuertos de nubes, ó çiegos de todo punto.

Diçe essa postrera relación que los indios, en çiertas partes, les dieron á estos chripstianos, Cabeça de Vaca é sus compañeros, unos taleguillos de plata; y es error del impressor, pues que avia de

deçir taleguillos de margarita, é no de plata.

Hay pinos chicos é muchos piñones, é las piñas como huevos, é los piñones mejores que los de España, porque tienen las cáscaras muy delgadas; é quando están verdes, los muelen é hacen dellos pellas, é assi las comen; é si están secos, los muelen con las cáscaras é los comen hechos polvos. Hay por allí muchas liebres, que matan á palos con garrotos, juntándose muchos caçadores; é hay muchos venados, que matan con flechas.

Diçe esta última relaçon que hallaron Cabeça de Vaca é sus compañeros una gente, que la terçera parte del año no comen sino unos polvos de paja.

En otra parte diçe que á Dorantes le dieron esmeraldas, fechas puntas de flechas; é preguntándoles que de dónde les llevaban essas esmeraldas, respondieron los indios que se las traian de unas muy altas sierras que están háçia el Norte, é las trocaban á trueco de penachos é plumas de papagayos.

Diçe que hay tres maneras de venados, é que la una dellas son tamaños como novillos de Castilla.

Haçe memoria de la hierba que algunos flecheros de aquellas partes tienen, de unos árboles del tamaño de mançanos, que no es menester más de coger la fructa é untar la flecha con ella, é que si no tiene fructa quiebran una rama, é con una leche que tienen haçe lo mesmo; é que hay muchos destos árboles que son tan ponçoñosos, que si majan las hojas dél é las lavan en alguna agua allegada, todos los venados, é qualesquiera otros animales, que della beban, revientan luego.

En esto destos mançanillos, esta relaçon habla de oydas; é yo he visto muchos é innumerables dellos, y en otra parte destas historias se escribe por mí más largamente lo que toca á esta hierba de los flecheros.

Diçe esta relaçon postrera de Cabeça de Vaca, que por toda aquella tierra donde alcançan sierra, vieron grandes muestras de oro é alcohol, hierro, cobre é otros metales. Yo quisiera esto más claro, é más larga claridad en ello. En la relaçon primera que la Audiencia Real me dió, ques la que se contiene hasta en fin del capítulo preçedente, diçe que vino de Cuba, del puerto de la Habana, y en esto tra, de que tracta este capítulo, diçe que tocó Cabeça de Vaca en la Habana, é que llegó á Lisboa á nueve de agosto de mill é quinientos é treynta é siete años. Pero porque estos tres hidalgos me paresçe que hombres que escapassen con las vidas no los ha avido en Indias más trabaxados, y es raçon que particular mençion se haga de la calidad de sus personas, digo quel uno es este auctor de la segunda relaçon, llamado Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, hijo de Françisco de Vera é nieto de Pedro de Vera, el que fué capitán prinçipal quando se conquistó Canaria, é su madre se llama doña Teresa Cabeça de Vaca, natural de Xerez de la Frontera. El segundo es Alonso del Castillo Maldonado, natural de Salamanca, hijo del dottor Castillo é de doña Aldonça Maldonado. El terçero es Andrés Dorantes, hijo de Pablo Dorantes, natural de Béjar é veçino de Gibraleon. El quarto se llama Estebanico, de color negro, alárabe, natural de Açamor, en África.

Aqueste es el libro décimo séptimo de la segunda parte , y es el trigéssimo sexto de la *General y natural historia de las Indias , islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro real de Castilla é de los Reyes della : el qual tracta de la gobernaçion de la provincia llamada La Florida , ques en la Tierra-Firme á la parte del Norte , y está Norte Sur con la isla de Cuba é puerto della , que llaman la Matança .

PROHEMIO.

Sentencia es de Çiro , rey de los persas , que los soldados sean galardonados segund lo meresciessen sus obras ¹; é sentença es de Dios , é su sagrada Iglesia manda que creamos que los que bien obraren , yrán á la vida eterna , é los que mal obraren , al fuego eterno ². Esto es la fée cathólica , y el que fiel é firmemente no lo creyere , no puede ser salvo . É assi es cosa justa que aunque estos capitanes , de quien en los libros preçedentes se ha tractado , hayan seydo infeliçes en sus empressas , acabándose sus dias en ellas con muertes é trabaxos de tanta lástima ,

que sospechemos que no avrá Dios permitido que sus fatigas se hayan perdido , no consiguiendo la paga exterior quel grand rey Çiro , como justo capitán , daba á sus soldados , ó que los señores del mundo pueden dar á quien los sirve , que son remuneraciones transitorias . Mas avráles dado la gloria que Sancto Athanasio diçe en su *Cathólico Símbolo*; porque no solamente por ensanchar la religion chripstiana gastaron su hacienda é bienes temporales , mas pusieron sus personas á todo quanto peligro se pueden poner ó determinar los buenos milites ó un vale-

1 Xenofonte , lib. II.

2 Et qui bona egerunt , ibunt in vitam eternam :

qui verò mala , in ignem eternum (S. Athanasio , *De Símbolo catholico*).

roso é noble capitán, é con la bandera de Chripsto é con licencia é voluntad de su Príncipe, fueron á morir, dexando su reposo é quietud, é tomando tan notorios y excesivos trabaxos como hallaron y en que acabaron sus officios, como cavalleros de Jhesu Chripstø. Y porque trás la trabaxosa armada é infelice evento del capitán Pamphilo de Narvaez (de quien en el libro precedente se tractó) se dirá en el presente la muerte é fin de Johan Ponçe de Leon, adelantado de Bimini; no se ha de entender que sus trabaxos fueron despues de los de Narvaez, sino primero, como el lector lo podrá advertir en su leçon, si en ello quisiere mirar, por los tiempos en que lo uno é lo otro acaesçió. Mas aunque fué mucho antes la muerte de Johan Ponçe, pónese aquí despues del dicho capitán Narvaez por la continuacion de la costa é geographia ó asiento de la Tierra-Firme, que traygo desde el estrecho famoso que descubrió el capitán Fernando de Magallanes en el otro hemispherio ó polo antártico, é voy descubriendo hasta llegar á los Bacallaos é tierra que llaman del Labrador, como lo prometí en el prohemio ó introduçion del libro XX desta *General historia de Indias*, que el primero desta segunda parte dellas. É lo que hasta el presente tiempo se sabe desta tierra é gobernacion de la provincia de la Florida, es muy poco en comparacion de lo que se espera saber adelante, despues que la tierra se pueble é sea mejor entendida que hasta agora. É porque para reçitar los serviçios é méritos del adelantado Johan Ponçe de Leon, si se oviessen de decir desde su principio, seria nesçessario tornar á escribir é repetir parte de lo questá dicho, si el lector quisiere mejor entenderlo, lea el libro XVI de la primera parte, desde el capítulo II adelante, é allí hallará cómo

dende la isla de Sanct Johan, donde este capitán tenia su asiento, descubrió á la parte del Norte las islas de Bimini, la principal de las quales está en veynte y siete grados desta parte de la línea equinoçial, veynte leguas al Oriente del Leste al Hueste con la Florida, que en Tierra-Firme, que fué assimesmo descubierta por el dicho Johan Ponçe. Y en el libro XVI de la primera parte destas historias, en el capítulo XI, yo escribí cómo descubrió assimesmo la isla llamada Bahamá. Queda agora de decir algunas particularidades desta tierra Florida, cuyo asiento puntualmente é su costa ya se dixo en el libro XXI, capítulo IX en esta segunda parte, é no hay nesçessidad de cansar al que lee, pues allí lo hallará. Tambien se dirá su desastrado fin de una flecha ó saeta, de la qual fructa en aquella tierra hallaron este capitán é su gente más que no del oro que buscaban los que le siguieron, qué no lo avia menester, porque tenia assaz bienes temporales en que pudiera vivir, si no toxiera tan avivado el desseo de la conversion de aquellas gentes, ó de acresçentar su estado é persona en estas temporalidades, que son tan deleznables é de tan inconstante pressa como las anguillas, é aun más presto se descabullen de las manos de los hombres. Lo qual no harian, si tomasen un puño de tierra para retenellas, á lo menos para usarlas, acordándose de aquellas palabras que dice el saçerdote á los fieles, poniéndoles aquella cruz de çeniça el primero dia de quaresma, para acordarles que son çeniça ó tierra ¹, é que en ella nos avemos de resolver, para que todo lo del suelo se tenga por lo que es, é la memoria esté fixa en lo que ha de permanecer é nunca acabarse. Y desta manera lo que turaren estas cosas de tierra, usarse hían como conviniesse al ánima é

1 Génesis, cap. III.

al cuerpo, é no serian causa quella con él muriesse, ni que por lo menos se olvidasse lo que más, é una gloria tan infinita. Donde plega á Dios que á todos los que rescibieren su baptismo é nombre chripstiano haga dignos que la goçen; pues que los compró Nuestro Redemptor con su propria é preciosa sangre é muerte, en la qual caben los méritos que á los peccadores faltan para conseguir la divina misericordia; é con essa mesma sangre é passion de quien la vertió son todos capaces de aquellas çelestiales sillas, donde plega á Jhesu Chripsto questos milites, que en estas partes han pregonado su féc, estén colocados, é que en ellas se les hayan convertido aquellos thessoros que acá abaxo buscaban, que no es de creer que moririan tan desacordados que los desseen viviendo, sino para servir á Dios

con ellos. El uno reparando su propria necessidad, y el otro por criar sus hijos é sostener la carga matrimonial, y el otro por haçer limosnas con lo que adquiriesse, y el otro para visitar la casa sancta de Hierusalem é otras cathólicas é sanctas peregrinaçiones. É assi con diverssos é buenos propóssitos pueden aver bien acabado quanto á Dios, aunque á los hombres les parezca otra cosa; porque en la verdad estas cosas del ánima ninguno puede justamente juzgarlas, sino quien las crió. Los hombres juzguen á sí mesmos y enmiéndense, pues tan poco es el tiempo que nos puede acompañar en esta vida, é tan perpétuo é infinito el que ha de durar la otra en bien ó en mal, segund la auctoridad que del Sancto Athanasio se alegó de susso.

CAPITULO I.

En el qual se traeta del armada quel adelantado Johan Ponçe de Leon hiço, con que fué á poblar é conquistar en la Tierra-Firme, á la parte del Norte, la provincia que llaman La Florida, quel avia antes descubierta, é cómo le desbarataron los indios é le hirieron de una flecha, de que vino á morir á la isla de Cuba, alias Fernandina; é assimesmo se tractan otras particularidades dessa tierra.

Como se dixo en el libro XVI de la primera parte destas historias, Johan Ponçe de Leon avia conquistado é paçificado la isla de Boriquen, que agora se llama de Sanct Johan, y en aquella isla por su industria é grangerias vino á ser muy rico hombre, é á tener mucho ganado de vacas é ovejas é puecos é yeguas, é cogió mucho oro de minas, é allegó tantos bienes, que pudiera muy bien passar esta vida (é aun ayudar á otros en sus miserias). É cómo era hidalgo é hombre de gentiles é altos pensamientos, paresçióle que quitándole el cargo de la governaçion de la isla de Sanct Johan (como se lo quitaron por la diligencia é sagaçidad de sus émulos) quel no podia estar ni vivir contento donde otros le mandassen;

é assi por esto como por emplear bien el tiempo, é pensando que con él é sus dineros (que tenia hartos) podria, sirviendo á Dios é al Rey con ellos, doblar é haçerlos muchos más, é acresçentar su persona en títulos de honor y estado: é para este efetto, ó mejor diciendo para aquel que su ventura le tenia guardado, despues que descubrió á Bimini é le dió el Rey título de adelantado por lo que avia gastado é servido en sus armadas é buscando aquella fuente de Bimini, que los indios avian dado á entender que haçia renovar é retoñesçer é refrescar la edad é fuerças del que bebia ó se lavaba en aquella fuente, cómo todo aquello paró en la vanidad que debia de parar una cosa tan fabulosa é mendaçe, é vido que

avia seydo burlado é mal informado, no cansado por gastos ni trabaxos, volvió á armar con más acuerdo y expensas, é proveyó é puso en órden ciertos navios para entrar por la Tierra-Firme en la banda del Norte, en aquella costa é punta que entra en la mar çient leguas de longitud é çinquenta de latitud, poco más ó menos. É paresçióle que demás de lo que se podia alcançar é saber de las islas que por allí hay, que tambien en la Tierra-Firme se podrian saber otros secretos é cosas importantes, é convertir aquellas gentes á Dios con utilidad grande de su persona en particular é generalmente para todos los que con él yban, que eran dosçientos hombres é çinquenta caballos en los navios, ques dicho. É hasta poner en efetto essa armada, dispendió mucho: é passó á aquella tierra por el mes de . . . * del año de mill é quinientos é veynte años: é como buen poblador, llevó yeguas é terneras é puercos é ovejas é cabras é todas las maneras de animales domésticos é útiles al serviçio de los hombres; é tambien para la agricultura é labor del campo fué proveydo de todas simientes, como si el negoçio de su poblacion no estoviera en más de llegar é cultivar la tierra é apaçentar sus ganados. Pero el temple de la region era muy diferente é desconviniente á lo quél llevaba imaginado, é los naturales de la tierra gente muy áspera é muy salvage é belicosa é feroz é indómita é no acostumbrada á quietud ni á dexar su libertad tan fácilmente en discreçion ó voluntad extrangera de otros hombres, ni en eleçion de aquellos frayles é clérigos de que yba acompañado para el exerçio del culto divino é serviçio de la iglesia, aunque predicassen quanto quisiessen, ni pudieran ser entendidos con la brevedad que

se les figuraba á ellos é al que allá los llevó, si Dios de poder absoluto no los hiciera ser entendidos de aquellas gentes barbarísimas é salvages ydólatras é colmadas de delictos é vicijs. Quiero decir, que aunque, como en la verdad todo lo que paresçe dificultoso es fácil de obrar á Dios, quando le plaçe, es bien que pensemos que no somos mereçedores de essa facilidad, ni tan á pié enjuto se tomen essas truchas: é quiere que primero se reformen las personas de los pescadores, para que caygan en conosçimiento de la verdad los que los han de escuchar é seguir. Non obstante que con este capitan yban personas religiosas é de buena doctrina; pero pues todo se erró, é se perdió el armada y el capitan y el tiempo é hacienda juntamente y en breves dias, de pensar es que no era Dios servido ni el tiempo llegado de la conversion de aquella tierra é provincia á nuestra sancta fée cathólica, pues permite quel diablo aun los tenga engañados é por suyos á aquellos indios, é que se aumente la poblacion infernal con sus ánimas.

Esta armada llegó á aquella tierra el año que está dicho; é luego el adelantado Johan Ponçe, cómo se desembarcó, dió, como hombre proveydo, órden en que la gente de su armada descansasse; é quando le paresçió, movió con su gente y entró por la tierra y en una guaçábara ó batalla que ovo con los indios, cómo él era animoso capitan, é se halló de los primeros, é no tan diestro en aquella tierra como en las islas, cargaron tantos é tales de los enemigos, que no bastó su gente é su esfuerço á los resistir. Y en fin le desbarataron é mataron parte de los chripstianos, é murieron más que doblados de los indios, y él salió herido de un flecha:

* Hay un claro en el códice autógrafo, que no es posible ahora llenar sin exposicion, pues que en el capitulo XI del libro XVI, en que habla Oviedo

de la expedicion de Bimini, tampoco designa el mes en que tuvo principio esta empresa.

go malamente; é acordó de se yr á la isla de Cuba para se curar, si pudiesse, é con más gente é pujança volver á essa conquista. É assi se embarcó é llegó á la isla al puerto de la Habana, donde despues de allegado, vivió poco; pero murió como cathólico é resçebidos los sacramentos, é tambien murieron otros que yban heridos, é otros de enfermedades. Pero porque este gobernador vido poco de aquella tierra, é despues andando el tiempo, passó á ella otro adelantado, que fué Hernando de Soto, é con más gente é poder, é no con mejor ni tal ventura, pues allá quedó muerto, é se supo mucho más de aquella tierra de la Florida, él que se quisiere informar della, si es-

tos mis libros ha leydo á reo, ya lo avrá visto en la primera parte desta *General historia de Indias*: é si no ha traydo continuada su leçon, ocurra al libro XVII de la primera parte, dende el capítulo XXI hasta el fin del capítulo XXX; é verá una leçon notable de la feroçidad de aquella gente septentrional, é muchas particularidades é cosas nuevas de oyr. Tambien se dixo en el libro XXXIII, en la conquista de la Nueva España, que una caravela de las deste adelantado Johan Ponçe de Leon, aportó á la Nueva España, é aquella llevó poca gente de los que escaparon del otro peligro de la Florida.

CAPITULO II.

En el qual se tracta de çierto animal ó vacas montesas, que hay en la Tierra-Firme á las espaldas de la provincia de la Florida é parte septentrional de la mar del Norte.

Muchos de los que han andado en la Tierra-Firme, á la parte del Norte é marés más puestas al Septentrion, han visto muchas vacas é toros, los quales en sí son comunmente mayores reses que nuestras vacas de España. Tienen los pescueços muy llenos de lana, é la cabeça traen algo más baixa que las vacas de España: é dende las corvas á medias piernas abaxo hasta las uñas están assimesmo con mucha lana, é lo demás de su cuerpo es raso é las colas largas, de la manera que acá las tienen las vacas, é los cuernos puntiagudos y el uno contra el otro, co-

mo se verá en la figura pressente. Los machos tienen una corcoba alta sobre los hombros, é las hembras no la tienen, é la lana de lo restante del cuerpo es como merina, espessa; é no anda ni se mueve portante ni de andadura ó passeando, sino á par, como acá haria un caballo maniatado; pero son sueltos é muy salvages é innumerables. La carne dellos es buena y el cuero muy reçio, é todos ellos son de color leonado oscuro. Estos animales hay en mucha parte de la Tierra-Firme al Septentrion. É porque el lector mejor lo entienda se pone aquí su figura ¹.

* Véase la lámina V.^a, fig. 7.^a de la primera parte, tomo I.

Aqueste es el libro décimo octavo de la segunda parte, y es el trigéssimo séptimo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernacion de la provincia llamada Chicora (é más propriamente dicha Gualdape) en la Tierra-Firme, á la parte del Norte, que fué á poblar el liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon, veçino desta cibdad de Sancto Dómingo de la Isla Española, oydor de Su Magestad en el Audiencia é Chançilleria Real que aqui reside, cavallero de la Orden militar del Apóstol Sanctiago.

PROHEMIO.

El que ha de mandar soldados, soldado debe ser primero. Dexemos estar aparte los príncipes é reyes, que nascieron señores, porque aquessos son fuera desta regla: é aun los tales, usando las armas, las entienden mejor (puesto que dende que nasçen siempre hallan çerca de sí quien esto é otra qualquiera sciençia con verdadera expiriencia les pueda enseñar). Pero los otros varones es menester que sean exercitados, como discipulos, antes que prediquen ó usen como maestros.

Yó creo bien quel liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon supiera ser alcalde é haçer justiçia, decidiendo un letigio que ante él se tractara, porque para esse efecto aprendió derechos; pero nunca se vis-

tió coraçã ni çinõ espada para ganar sueldo con ella, ni defender su capa, ni adquirir la agena por milite. Aunque en la verdad era de buena casta de hijosdalgo, porque yo conosçí á su padre, Johan de Ayllon, más ha de çinquenta años, en tal posesion, veçino é regidor ó jurado en la cibdad de Toledo; é conozco bien ha quarenta é más años otro su hijo, hermano del mesmo liçençiado, cavallero de la Orden militar del Apóstol Sanctiago, llamado Perálvarez de Ayllon, al qual ví en Italia, militando en serviçio del duque de Valentinoes, don Çóssar de Borja, é muy bien estimado entre los cavalleros de su exército. Y ví questo mesmo Perálvarez de Ayllon se halló en la defensa del castillo ó fortaleça de Salsas, año de mill

é quinientos y tres, con el capitán don Sancho de Castilla, alcaide de la dicha Salsas, é con otros cavalleros é hidalgos que la defendieron valerosamente al exército é casa de Francia, aunque la echaron por tierra quassi por la grand artilleria con que la batieron, é aun tenia ya mucha parte á fuerça de picos para la poner en quientos; pero quedaron los cercados invencibles, hasta que en persona el Rey Cathólico don Fernando la socorrió. É aquel dia que los franceses alçaron su campo, é con daño suyo se fueron, entró el exército del Rey Cathólico quemando é tomando castillos é villas por Francia (assi como fueron Çijar é Fitot é la Palma, é despues Leocata).

Aquel mesmo dia ví quel Rey armó cavalleros por su mano tres hijos del duque de Alva, don Fadrique de Toledo, que fueron don Garcia de Toledo, primogénito del dicho duque (el qual don Garcia fué padre del duque de Alva que hoy es don Fernando Álvarez de Toledo); y el segundo que armó cavallero fué don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, hermano del dicho don Garcia; é á don Fernando de Toledo, comendador mayor que fué despues de Alcántara, hijo menor del dicho duque don Fadrique. Y el quarto fué un hidalgo leonés, llamado Martin de Robles, que se halló dentro en la defensa de Salsas: el quinto fué Pedro de Losada, açemilero mayor del Rey, que tambien estuvo dentro de Salsas; y el sexto que armó cavallero fué este Perálvarez de Ayllon, al qual, dende á pocos dias, le dió el Rey el hábito de Santiago é le hizo otras merçedes. Este bien sé yo que supiera mandar soldados, porque fué soldado y exercitado en la militar disciplina; pero el liçenciado Ayllon, su hermano, no se tenia otro crédito en cosas de

guerra sino que era noble persona en conversacion.

En esta isla tuvo cargo de justicia, é despues fué oydor en el Audiencia Real que aqui reside, donde hizo bien su ofiçio, é assi se pensaba que hiziera el de capitán é gobernador, porque demás de ser de buena casta, avia mucho tiempo que residia en esta isla. Pero el que tomó á la postre con su armada, nunca le avia hecho: créese que si hallara la tierra adonde fué de paz, que la gobernara bien. Pero quisiera yo, pues tomaba las armas, que aviéndolas usado, pudiera decir lo que dixo Marco al pueblo romano en aquella oraçion, que consta por el Yugurtino tractado de Salustio, por estas palabras: «Aquellos quessos suelen oyr é leer, yo lo he visto, é parte por mí mesmo he fecho: é aquellos quessos en los libros, yo en la milicia lo he aprendido».¹

Assi que quiero decir, quel liçenciado Ayllon, no por hombre de guerra, pero por virtuoso cavallero é persona de buen entendimiento, era tenido. Exerçitados han de ser los que exércitos han de mandar, muy bien dice el mesmo auctor: «Fácil es todo principio de guerra, mas muy difícil el fin; porque el començar es liçito á qualquiera por desútil que sea; mas el fenescer es solamente conçedido á los vencedores».²

Como quier quello sea, no desmereçe su buen desseo del liçenciado, porque su fin créese que era de cathólico, é que desseaba servir á Dios é al Rey, acrescentando el número de los chripstianos é aumentando señorios á la Çéssarea Magestad é corona de Castilla; é tambien á vueltas desso poner su persona en más estado, puesto quel que tenia aqui era muy preheminenté é tan principal, como es dicho. É si fuera desto ques dicho, le movió alguna ambiçion ó cobdiçia, hombre

1 Salustio, *De bello Jugurtino*.
TOMO III.

2 Id. id.

era, é su persona é bienes lo pagaron, é con él otros muchos por le creer, y él porque creyó á un medio traydor, criado suyo y esclavo, é natural de aquella tierra, que llevó por guía: el qual, por tornar á su patria, le dió á entender lo que no pudo haçer verdad.

El año de mill é quinientos é veynte y tres yo fuí á España, é yendo dende Sevilla á la corte passé por Nuestra Señora de Guadalupe, donde hallé al liçenciado Ayllon que venia para esta su empresa, despachado é favoreçido, é con el hábito de Sanctiago quel Emperador poco antes le avia dado; é cómo éramos amigos, comunicóme su viage, é çierto me pessó oyrle deçir adónde yba: é dixome la confiança grande que tenia de aquel esclavo, é que le avia fecho chripstiano, é que era muy buena persona é de muy gentil juicio. Llevaba yo estonçes unaperla grande que tuve, de la qual se hiço mençion en el libro XIX, capítulo VIII de la primera parte, que pessaba veynte é seys quilates y era perfetta é redonda, é quise que la viesse, porque él me deçia que aquel indio le deçia que las avia exçelentes é grandes en su tierra: é dixo el liçenciado que era muy pequeña á respecto de las que le prometia aquel su adalid, é tanto más se me representó é tuve por çierto su engaño; é creí que aquel indio mentia en quanto le avia dicho, é quel desseo de volver á su patria le haçia deçir todo aquello, de que conosciá quel liçenciado se holgaba, é que como astuto acumulaba novelas que no se le debian creer; é assi se lo dixé al liçenciado. Él me respondió quel indio era ya muy ladino é muy buen chripstiano, é tenia tanto amor al liçenciado como si fuera su hijo, é quel le tractaba como si le engendrara; é assi á este propóssito me le loó tanto, que conosci que le creia como si

fuera evangelista; pero lo que sacó de su crédito la historia lo dirá.

Parésçeme á mí que todos los cautelosos tienen por dechado aquel ardid que Anibal usó con los romanos (quando les dió aquella derrota é vençimiento memorable de la batalla de Canas) que procuran quel viento dé al enemigo en la cara, para que con dificultad se defiendan de las armas del adversario, é dando al vencedor en las espaldas, más sin empaño consiga su victoria. É assi este enemigo familiar daba con el viento de la esperança en los ojos al liçenciado, su amo, é le çegó de tal manera que le destruyó.

Diçe Lucio Frontino que Anibal, çerca de Canas, aviendo considerado quel viento volturo (*id est* Susueste) por un çierto rio, fuera de la natura de todos los rios, la mañana temprano *ultra modo* soplabá, de manera que los monteçillos del arena é del polvo levantaba, é que de tal forma ordenó sus esquadras, que toda la fuerça del viento daba en las espaldas á los suyos y en los ojos y en la cara á los romanos: por la qual cosa, sumamente á sus enemigos contraria é adversa, consiguió aquella memorable victoria ¹.

Assi á nuestro propóssito quadra lo que está dicho, para quel prudente siempre esté en vela con los hombres sospechosos. ¿Qué se puede fiar de un esclavo, sino esperar dél que, quando no os catáredes, avés de hallaros sin él?

En una oraçion que al pueblo romano hiço Cayo Memio, diçe que mayor vergüença perder la ganada libertad, que aver seydo siempre sujeto ².

Claro está quel esclavo no mereçe ser creydo, porque el dolor intrínseco que en su ánimo padese, viéndose presso, le estimula é acuerda que procure ser exento. É aun de aqui se colige la justa intençion

¹ Lucio Frontino, lib. II, cap. 2.

² Salustio, *De bello Jugurtino*.

de la ley, que dispensa que los contraccos que otorgan los que están pressos, no los obligan á guardarlos, ni deben aver efetto. No sé yo cómo el liçenciado, seyendo tan buen jurista, ignoró aquesto, dando crédito á su prissionero ó esclavo, pues como captivo tenia liçencia de mentir ó decir todo aquello que le paresciese que era abrirle el camino para tornar á su tierra, á su muger é hijos, si los tenia, ó á holgarse con sus padres é amigos en su patria, cobrando su libertad é restaurando su persona sin captiverio. Y essa fé de baptismo que acá le prestaron, si en él imprimiera, no hiziera lo que hizo. Ello está bien entendido y el tiempo lo mostró con la obra y efetto en que

paró el armada é los pecadores que en ella se hallaron, de los quales, como de testigos de vista, yo fuí informado de lo que aqui se dirá, en espeçial de tres religiosos de la Órden de los Predicadores, fray Antonio Montesino, fray Antonio de Çervantes é fray Pedro de Estrada, é de Françisco Gomez, que fué capitan é alcalde ó teniente del dicho liçenciado, é de Pedro de Quexo, que fué por piloto mayor, é de Johan Rodriguez Malaver, é de otras personas fidedignas que escaparon é volvieron á esta cibdad de Sancto Domingo; é al pressente algunos dellos están vivos é viven aqui, que mereçen crédito.

CAPITULO I.

En que se tracta el subçesso de la mal encaminada empresa de la gobernacion é armada del liçenciado Lúcas Vazquez de Ayllon, que fué á la Tierra-Firme á la parte que nos es opuesta á la parte del Norte, dende la villa del Puerto de Plata desta Isla Española; é cómo é dónde murió el liçenciado é la mayor parte de la gente que llevó.

En la prefacion de susso se dixo cómo el año de mill é quinientos é veynte y tres vino despachado é proveydo el liçenciado Lúcas Vazquez de Ayllon para yr por capitan general é gobernador de Su Magestad á çierta provincia de la Tierra-Firme, que está de la otra parte de la isla Fernandina, álias Cuba: el qual, cómo aqui á Sancto Domingo llegó, venido de España, residió en su offiçio de oydor desta Real Audiencia é Chançilleria que aqui hay; é tambien entendia en se aderesçar é proveer para las cosas de su armada é haçer su viage. É tardó tanto en esto, que le enviaron á mandar los señores del Consejo Real de Indias que pudiesse en efetto su empresa, conforme á lo que tenia capitulado, si no que proveerian en el negoçio para que fuesse otro capitan á lo haçer, é le excluirian de la negoçiaçion ó cargo que se le avia

dado, para que aquella tierra se poblasse: y por esto él se determinó de se dar más priessa en su partida, la qual fué dende el Puerto de Plata, que en esta isla está á la parte de la banda del Norte: de donde salió mediado el mes de julio del año de mill é quinientos é veynte y seys años con una nao grande, que era la capitana, é otra que llaman la *Bretona*, é otra nao nombrada *Sancta Cathalina*, é otra que se diçe la *Chorruca*, é un bergantin é un patáx ó gabarra. Assi que, eran seys velas por todas, en que fueron quinientos hombres, é los más dellos isleños é diestros en estas partes, é ochenta ó noventa caballos muy buenos, é bien proveydo de todos los bastimentos é cosas que para ia jornada le paresçió que era nesçessario.

De la manera que dicho fué su viage derecho á se desembarcar en un rio que le llaman rio Jordan, que está más al

Oriente de la provincia de la Florida, en la mesma costa de la Tierra-Firme, ciento é çinquenta leguas, poco más ó menos: la boca del qual rio está en treynta é tres grados é dos terçios desta parte de la linia equinoçial, á la banda de nuestro polo ártico.

Aquella tierra quel liçençiado Ayllon é su armada fueron á buscar, la llama el chronista Pedro Mártir en su tractado *Chicora*, porque aquel indio falso adalid quel liçençiado llevó, é otras lenguas de aquella tierra la nombraban assi; pero dende á muy pocos dias se huyeron la tierra adentro, é dexaron en blanco al liçençiado é á los demás que de sus palabras fiaban: y en toda la costa, ni en lo que dentro de la tierra vieron los españoles, ni se pudo ver ni aver notiçia de provincia ni puerto, ni rio ni poblacion que tal nombre toviessse: ni vieron tierra ni provincia que se llamasse de los nombres que se contenian en la capitulacion quel liçençiado tuvo con Su Magestad Çessárea, que yo he visto, que son los quel dicho indio le debiera avisar. É diçe la liçençia real que le dá facultad para que pueda yr el dicho liçençiado, ó enviar á proseguir el descubrimiento de la tierra é provincias é islas de Duahe, Chicora, Yta, Tancac, Anica, Tiveçocayo, Xapira, Guacaya, Xoxi, Sona, Pasqui, Aranui, Xamunanuc, Huaque, Tanaca, Yenyohol, Pahoc, Yamiscaron, Orixa, Inisiguanin y Noxa: que en cada nombre destes pensé el liçençiado que llevaba un thessoro, é como he dicho ninguna tierra se supo de tales títulos. Pero paréçceme que bastaba el de adelantado que por la capitulacion real se le prometió destas tierras é provincias é islas, é de todo lo que por su industria fuesse descubierto; é otras merçedes se le prometieron por la dicha capitulacion, fecha en Valladolid á veynte é seys de junio de mill é quinientos é veynte y tres años. Assi que, este fué el

recabdo queste cavallero sacó de la confiança de su indio Françisco de Chicora. Pero el principio de la perdiçion é desventura de aquesta armada, fué que al entrar, que la dicha nao capitana entraba en el rio Jordan, se perdió con todos los bastimentos (puesto que se salvó la gente), é los otros navios que eran menores entraron sin peligro.

Despues que estovieron allí algunos dias, descontentos de la tierra é ydas las lenguas ó guias que llevaron, acordaron de yrse á poblar la costa adelante háçia la costa oceidental, é fueron á un grand rio (quarenta ó quarenta é çinco leguas de allí, pocas más ó menos) que se diçe Gualdape: é allí assentaron su campo ó real en la costa dél, é començaron á haçer casas, porque no las avia, sino algunas caserías léxos unas de otras, é la tierra toda muy llana é de muchas çiéncegas, pero el rio muy poderoso é de muchos é buenos pescados; é á la entrada dél era baxo, si con la cresçiente no entraban los navios. É cómo les faltaban mantenimientos y en la tierra no los hallaban, é los frios eran muy grandes, porque aquella tierra, donde pararon, está en treynta é tres grados para arriba, y era raso, adolesçió mucha gente é murieronse muchos; y el liçençiado luego cayó malo é tambien se lo llevó Dios. El qual murió como cathólico, resçevidos los sacramentos, é arrepentido de sus culpas é de sus pensamientos é armada: é passó de aquesta vida dia de Sanct Lúcas, á diez é ocho dias de otubre de aquel año de mill é quinientos é veynte y seys. É dexó ordenado que fuesse gobernador en su lugar, en tanto que Sus Magestades proveyessen lo que fuesse su serviçio, un sobrino suyo, thessorero de la isla de Sanct Johan, que se deçia Johan Ramirez, é que estaba ausente en essa saçon en la dicha isla de Sanct Johan; y en tanto quedaba por su capitán é teniente aquel Françisco Gomez,

de quien se hiço mençion de susso en el prohemio. Pero entre essos soldados é gente que quedó no faltaron un par de hombres desconçertados amotinadores, que pusieron en trabaxo á todos: de los quales el prinçipal fué un Ginés Donçel,

veçino desta cibdad é natural de la villa de Gibraltar, que se juntó con otro de tan mal sesso como él, que se deçia Pedro de Baçan, como más largamente se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

En que se tracta de la tirania é motin de Ginés Donçel é Pedro de Baçan, é cómo fué presso este Ginés Donçel é se hiço justiçia del Pedro de Baçan. É tambien cuenta la historia cómo trayendo el cuerpo del liçençiado Ayllon muerto á esta Isla, lo echaron en la mar*.

Ginés Donçel, despues que vido muerto al liçençiado Ayllon, como hombre sin consejo é que confiaba de su habilidad é sagaçidad que podria ser capitán de los que quedaban, só color que como estaban descontentos de la tierra él deçia que los llevaria della, é dando otras falsas colores á su desatino, prendió al teniente é á los alcaldes, é púsolos en grand nesçessidad; é truxo á su opinion á un Pedro de Baçan, que no tenia más sosiego quél, é á otros desconçertados é aparejados á haçer su voluntad é lo que le paresçiese. En esta saçon los indios mataron algunos españoles desmandados: los quales son muy grandes flecheros, pero no tienen hierba, sino muy reçios arcos que haçen de castaños (que hay muchos la tierra adentro), é traen sus carcajes de cueros de adives é otros animales: é la gente natural de aquella tierra son bien dispuestas personas, é más altos que los indios destas nuestras islas comunmente.

No pudiendo comportar algunos hombres de bien la tirania é soberbia del dicho Ginés Donçel é de su parçialidad, juntáronse algunos, y en espeçial dos hidalgos, llamados Oliveros é Monesterio, é con otros que se allegaron á su paresçer

acordaron de hablarle al Ginés para que soltasse los que tenia pressos, dándole á entender que caia en mal caso, é que era muy mal fecho. Á lo qual él replicó lo que le paresçió, culpándolos é diçiendo que los pressos se querian yr é dexarlos perdidos á los demás en la tierra, é llevarse los navios, é atribuíanles otras culpas que no tenían. Desta habla é amonestacion le quedó al Ginés Donçel una perpétua enemistad con Oliveros, porque era hombre de hecho, y el que rodeaba de deshaçer é no consentir la tirania del Ginés; é començó á tractar con el Baçan cómo le matassen á él é al Monesterio. É una noche que avian de poner en efetto su mala intençion, siguióse que unos negros pegaron fuego á la casa del Ginés por su proprio sesso dessos esclavos; y estaban allí los pressos, é ardiendo el fuego, acudieron todos á lo matar: é assi ovo lugar de salir los pressos de donde estaban detenidos. En esse mesmo tiempo el Baçan fué á matar al dicho Monesterio, que estaba en su posada; y el otro, como era hombre de buen ánimo, salió á él é començóle á maltractar, porque el Baçan yba armado. Y tambien en esse tiempo é saçon el Oliveros buscaba al Ginés Donçel (el qual armado se avia

* De este epígrafe suprimió Oviedo algunas cláusulas insignificantes para la inteligencia de la

historia, por lo qual no juzgamos necesario reproducirlas.

escondido debaxo de una barbacoa ó lecho) é queríalo prender: é cómo se oían las voçes é combate que entre el Baçan é Monesterio avia, acudió á ellas el Oliveros, é llegado dixo al Baçan que se diesse á prission, y él respondióle con muchas cuchilladas que le tiró, y el Oliveros entró con él, é de un revés que le dió en una pierna dió con él en tierra, é allí le dieron otras heridas, é quedó presso. É acudieron luego donde el fuego andaba, y el Ginés estaba todavia escondido: é finalmente se dió á prission, é fué puesta la justícia é los alcaldes en libertad, é fué mandado arrastrar é degollar el dicho Baçan, é assi se puso por obra, aunque él estaba tal, que sin esso no podia escapar de las heridas.

Presso el Ginés é otros algunos de su confederación, acordaron estos que quedaban de se venir á estas islas, é pusieronlo en efetto: é metieron el cuerpo del liçençiado en la gabarra ó patáx, para lo traer á esta cibdad de Sancto Domingo, donde tenia su casa é asiento, ó al puerto de Plata, donde tenia la mitad de un ingenio poderoso y era bien heredado para lo traer dende allí á esta cibdad; pero porque tovieron mala navegacion, al cabo dieron con él en la grand sepultura desta mar oceana, donde están ó fueron echados otros capitanes é gobernadores (ó los echó su ven-

tura antes é despues que al liçençiado). Assi que en esto paró su gobernacion.

Todos los que quedaron se vinieron á estas islas Española é Sanct Johan; pero fueron los menos de los queste camino hicieron, porque de quinientos que se embarcaron en puerto de Plata no se escaparon ciento é çinquenta hombres con las vidas, é los más dellos de enfermedades é de hambre.

Destá manera, lector mio é señor prudente, que aveys aqui oydo en este libro é otros destas historias, se busca el oro en estas partes, é topan más ayna con lloro é muerte de los cuerpos y en aventura mucha é peligro de las ánimas.

Vengamos agora á hablar en las cosas particulares de aquella tierra é rio de Gualdape, de la qual ninguna mençion ni pintura haçe la carta de navegar; pero no hay duda en lo dicho por los muchos testigos que, por su mal, lo vieron y escotaron en ella sus trabaxos é vidas; é al presente hay algunos en esta cibdad é isla que lo testifican. É con todo quanto padescieron loan algunos la forma de la region que vieron, é diçen que llevándose la forma que se requiere para poblar en tal parte, é assaz bastimentos hasta calar y entender la tierra, no podria dexar de ser buena cosa, por ser el temple della más al propósito de españoles, é por lo que se dirá adelante.

CAPITULO III.

En que se tractan algunas particularidades de la provincia de Gualdape en la tierra del Norte, donde murió el liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon.

La tierra de Gualdape, é tambien dende el rio de Sancta Elena abaxo al Occidente, es toda tierra llana. Las poblaciones no las vieron estos españoles que fueron con el liçençiado Ayllon, sino algunas casas ó buhios á manera de caserios, léxos unos de otros; y en algunas

isletas de la costa pequeñas hay çiertas mezquitas ó templos de aquella gente ydólatra, é muchos huessos de defunctos, apartados los de los muchachos é niños de los mayores. Y estos son como hossarios ó carneros de la gente comun, porque los de los hombres principales están

por sí en capilla ó templo separado de la otra comunidad, é tambien en isletas. É aquellas casas ó templos tienen paredes de cal é canto (la qual cal hacen de conchas de ostiones de la mar) y estas son de hasta un estado y medio de alto, é lo demás de esse estado y medio arriba es de madera de pinos, que hay muchos. Hay algunas casas principales por aquella costa, que debe entre aquella gente ser avida cada una dellas por un pueblo, porque son muy grandes, é son fechas de pinos muy altos é muy gentiles; y en lo alto dexánles sus ramas é hojas, é despues que hacen una hilera ó rengle de pinos por pared é otra del otro cabo, quedando enmedio el anchura de quinze ó treynta piés de una rengle á otra, é de luengo bien tresçientos ó más piés, por lo alto juntan las ramas, é assi no hay necesidad de texado ni cubierta, non obstante que con esteras muy bien puestas cubren todo lo alto, entretexidas en los vácuos ó lumbres de entre los pinos dichos, é por de dentro hay otros pinos atravessados con la haz de los primeros, que duplican el grosor de la pared. De forma que la tapia queda gruesa é fuerte, porque están juntos los maderos: y en cada casa destas tales pueden muy bien estar ó caber dosçientos hombres, é vivir en ellas, como lo hacen los indios, dexándoles su puerta donde conviene.

Los animales que hay, á lo menos de los que se tuvo notiçia, son tigres, dantas ó beoris, çieruos, conejos, adives, que son como çorras, é muchos dellos son muy pintados é gritan toda la noche sin çessar, de quando en quando toda ella, hasta que comiença á esclareçer el dia siguiente; gatillos, monillos pardillos con solos dos dientes altos, con que horadan las nueçes é se comen lo de dentro, ques malo de despegar de la nuez.

Las aves que hay son innumerables grullas, é naturales de la mesma tierra,

cuervos, tordos, gorriones como los de Castilla, perdiçes como las de Castilla, tórtolas, ánsares bravas, áuades é otras aves.

Los árboles, de que los testigos ques dicho me informaron que hay en aquella tierra, son pinos é muchos robles de los que dan agallas, ençinas de bellotas, parras de uvas montesinas, castaños (pero la fructa es pequeña), mimbres, cañas de las de España huecas, nogales, çarçamoras, las quales, passas fechas, las guardan los indios para comerlas en el invierno. Hay morales é servos é laureles: hay mucho çumaque é buenos palmitos de los baxos de España é muy buenos.

De las hierbas hay açederas é çerrajas.

En lo de los pescados hay mucho que deçir; é la pesqueria del rio Gualdape es cosa mucho de maravillar por su grand abundançia de pescados é muy buenos, segund afirman los religiosos nombrados é otras personas, que diçen que vieron que en un lançe de un chinchorro se sacaron sobre seysçientas moxarras, é comió toda la gente dellas, é aun les sobró mucho pescado. Pero de una moxarra en espeçial diçen que tenia siete palmos de luengo é tres ó más de ancho, de que comieron á la mesa el liçençiado Ayllon é diez ó doçe personas, é no la pudieron acabar, y es muy exçelente pescado. Lenguados muchos, é algunos de dos palmos é dos é medio é tres de luengo muy singulares: açedias muchas; liças muchas é muy grandes é buenas, é otros muchos pescados de los que por acá hay, assi como guavinas, róbalos, dahaos é otros, é de cada género destes é otros en mucha abundançia. Pero con todo esto se murieron hartos hombres de hambre por falta de pan é por no poder con sus enfermedades pescar ni valerse unos á otros.

Era tanto el frio, que como se embarcaron enfermos é mal proveydos, se murieron de frio en la caravela nombrada

Sancta Cathalina siete hombres que se helaron; y en la nao *Choruca* acaesció una cosa de las que son raras veçes ó nunca vistas, y fué que uno de aquellos pecadores, queriéndose descalçar las calças, se le despegó toda la carne de las piernas ambas dende las rodillas abaxo, é le quedaron los huessos limpios, y essa noche se murió.

El caso es que resumiendo el general perdimiento desta gente, escaparon de quinientos hombres que en esta armada fueron, no más de çiento é çinquenta. ¡Oh capitanes, que predicays destas tierras que vays á poblar ó á saltar é destruir, pregonando conversion é baptismo é destruyendo la tierra en que entrays é á los naturales della, é matando á los chripstianos que con vosotros llevays embelesados é atronados de vuestras promesas, fritas en el asarten de los desventurados tristes que os escuchan é creen, sin saber dónde ys, sin ninguna çertinidad ni expiriencia de las provincias, donde los llevays á padescer tantas é tan nuevas maneras de muertes! Dios os lo perdone! Que muchas veçes me acuerdo de un cavallero, que lo llevaban á degollar con tres ó quatro criados suyos partiçipantes en el delicto, é aquellos yban delante dél; y el que yba más çerca del señor, cómo dieron el pregon reçitando la muerte que se les mandaba dar, volvió la cabeça é dixo á su amo: «¡Oh señor, que por vos me llevan aquí á morir!» Y enojado el cavallero del poco ánimo de su criado, respondió é dixo: «Bien veys que no me quedo yo en la possada». Assi que, estos que padescen, bien ven que se acuerda Dios de los medir á la iguala, é á las veçes haçen peor fin

que aquellos engañados de sus sermones. Dios los tenga á todos en via de salvaçion. Y vos, lector, si aveys de venir á Indias, no os pesse de leer estos mis libros, é plega á Jhesu Chripsto que sea con más ventura que han tenido los más de los que acá han venido.

La mayor parte deste daño consiste en que estos capitanes no saben dónde van, ni se proveen apropósito de lo que conviene, sino de lo que les paresçe á ellos. Y es imposible açertarse unas cosas é negoçios que son tan grandes en sí, en espeçial en aquellas partes septentrionales, donde la gente es más feroz é la tierra muy fria, é serian menester otros aparejos é conçierto quel ques apropósito destotras partes australes. Pero con la expiriencia de los errores se acostumbran corregir las cosas venideras con regla é remedio para todo; y assi plaçerá á Nuestro Señor que de aqui adelante haya tal correcçion y aviso, que todo subçeda en aumentaçion de la república chripstiana, y en acresçentamiento é prosperidad de la silla é çeptro real de Castilla.

Con todas las culpas que pongo á los capitanes é á sus sermones, quiero acordar á los soldados que la guerra es de calidad que solo el nombre le basta para que aquel que entra en ella entienda que lo primero que ha de ofrescer á la militia es la vida, é que en los exércitos pocos nasçen, é que la mayor parte de los que perseveran, se mueren ó los matan. É pues esto es lo más çierto, proponga el cathólico soldado de haçer de tal manera su offiçio, que su ánima no se pierda ni la dé á su capitan ni á su Rey, sino á Dios, cuya es.

CAPITULO IV.

De otras particularidades de pescados, que se vieron por nuestros españoles en aquella tierra, donde murió el liçençiado Ayllon, é otras cosas que competen á la historia.

Como el subçesso de la gobernación del liçençiado Ayllon paró en lo que la historia ha dicho, y en aquella ningun español quedó vivo, los que escaparon, despues que volvieron á estas islas, cada uno tiró por su parte; pero no faltan de todo punto algunas personas que testifican lo ques dicho, é aun añaden que en el rio de Gualdape se tomaron en una canal sobre septeçientos lenguados perfetos, y algunos dellos mucho mayores que los de España. É muchos otros pescados se tomaron en veçes, assi como albuces, vagres, çentollas, besuguillos de palmo é de xeme de luengo. Pero entre lo ques dicho é muchas corbinas, é galludillos, é tollos, é caçones muy grandes é chicos, é arañas buenas, ovo dos pescados de que yo me maravillé quanto más apartados eran de lo que tengo dicho: uno fué un caçon tan grande, que mandó la justicia que no comiessen dél, porque no hiçiesse daño; mas cómo la nesçessidad era

de más fuerça que los alcaldes, constriñó á quatro ó çinco hombres á que comiessen del caçon, é hígoles mal provecho, porque se les cayeron é pelaron las barbas é cabellos é çejas, sin que en essas ní en otra parte de sus personas les quedasse pelo alguno. El otro es çierto pescado de mar que tiene concha como tortuga, pero es delgada como la del cangrejo é negra, é tiene muchos piés de cada banda ó costado, é abierto hállanle muchos huevos no mayores que lentejas: estando crudo este pescado, él é los huevos hieden mucho á marisco; y estando coçido, huele muy bien y es buen manjar é de buena digestion.

Assi lo que se dixo en los capítulos preçedentes como en este, lo testifican los padres que tengo alegados é otras personas de crédito. Y esto baste quanto á este breve libro del número XXXVII hasta quel tiempo nos avise de otras cosas, que en él se acresçienten.

Aqueste es el libro décimo nono de la segunda parte, y es el trigéssimo octavo de la *Natural y general historia* de que aqui se tracta, el qual, aunque no compete á las Indias, es al propóssito de la continuacion de la tierra septentrional, que hasta en fin del libro preçedente se ha continuado, pues se continúa la tierra, é se cree ques toda una, segund adelante se dirá.

PROHEMIO.

Este último libro desta segunda parte he querido poner aqui para confundir las opiniones de los antiguos cosmógraphos y escriptores, que tovieron que la tierra questá debaxo de los polos es inhabitable; y por lo que vemos é se sabe agora de muchos de la mar que lo han andado, é por lo que un moderno é docto varon nos enseña con sus letras y experiència é pintura, se vé lo contrario. Y porque yo hasta en fin del libro antes deste he traydo continuada la grand costa de la Tierra-Firme dende el Estrecho de Magallanes hácia la tierra del Labrador, que está al Norte ó parte septentrional, é aquella donde yo acabé me dá á entender que se junta con Europa, diré lo que desta materia he entendido, lo qual para mí es co-

sa muy nueva, é assi creo que lo será á otros muchos, que mejor tienen entendida la geographia é assiento del universo, alegando é probando con quien lo diçe, ques Olao Gotho, natural de aquellas partes y provincia de donde salieron aquellos famosos godos, que tanta parte del mundo conquistaron, y entre los otros reynos se hicieron señores de España: en la qual hasta el presente tiempo tura en la casa real de Castilla la subçession gótica é señorío de aquellos godos, pues que la Çessárea Magestad é sus predeçessores penden de aquella prosápia, y permanece y turará muchos siglos en sus subçessores y descendientes, á gloria y servicio de Dios, y para aumento y favor de la chripstiana religion, como lo vemos

efettuar en virtud y prudencia de nuestros Príncipes passados y pressentes. Y lo mesmo harán sus herederos por la dispensacion y clemencia divina, que siempre se ha mostrado y muestra serles favorable méritamente, porque sus desseos y sus obras son una mesma cosa, y essa

es ensanchar la fee y favorecer los vicarios de Dios y la Iglesia Apostólica de Roma, é destruyr los infieles é castigar los heréticos é ydólatras. Y assi como lo hacen, assi los esfuerça y favoreçe Dios, y continuamente aumenta é prospera su real çeptro é alta estirpe.

SUMARIA RELACION DE LA PARTE SEPTENTRIONAL, EN LA QUAL EL CHRONISTA DESTAS HISTORIAS DÁ Á ENTENDER LO QUE DESTAS MATERIAS NUEVAMENTE HA SABIDO; É DIÇE ASSI:

Hermosa cosa es el mundo, é la más excelente pintura que se puede ver ni arbitrar ni pensar, como quiera quel artífice é pintor della es el mesmo Dios, é dél solo permitida, é solo él bastante para tal obra. Cosa es que á los ojos harta é satisfage, sin les dar pessadumbre ni cansancio, sin acabar de deleytar el entendimiento humano, al qual recrea é agrada en tanta manera, que nunca le tiene sin goçosa admiracion, dando gracias al señor de tan copiosa é alta sabiduria. Esto movió al famoso poeta nuestro Johan de Mena, quando dixo en el principio de aquella su obra, que enderesçó al illustre marqués de Santillana, don Íñigo Lopez de Mendoza:

Despues quel pintor del mundo
Paró nuestra vida ufana, etc.

Que sea Dios pintor del mundo é componedor é criador de las diverssas colores é matizes de la moltitud de sus obras é de todo lo que contiene é de que nuestra vista puede ser capaz, nos lo muestra, é la Sagrada Escripura *ad plenum* enseña: *In principio creavit Deus cælum et terram*, etc. Y esse mesmo dixo: *Fiat lux*, é fué hecha. Dividió las tinieblas, é dixo: *Fiat firmamentum in medio*

aquarum, et dividat aquas ab aquis, etc., é assi se cumplió. Assimesmo dixo: «Júntense las aguas que están debaxo del çielo en un lugar», é assi se hiço, é llamóse aquello mar. «Produzca la tierra hierbas é hagan simiente, é los árboles hagan mançanas é fructo, segund sus géneros», é assi se efetuó como lo mandó. Crió el sol é la luna é luminarias, dividiendo la luz de las tinieblas: crió los animales é aves sobre la tierra: crió las ballenas grandes é animales de agua produçidas en sus especies; é quiso que la tierra produxesse todas las demás diferencias de animales en su género y especie: hiço el hombre á su propria imágen é semejança, é bendíxole con su muger ¹.

Ved, lector, si es hermosa pintura aquesta que aveys oydo, é cómo ninguna otra se le iguala. Mirad la órden del çielo, sus estrellas é planetas é cursos, é las otras innumerables cosas que en la composicion del universo hay que ver é contemplar; é todas é cada una dellas os manifestarán lo que debemos á tan sapientíssimo pintor é tan inmenso é soberano Dios é Señor; pues como diçe el poeta alegado, tan ufana paró nuestra vida. É mirad en quán grande estado é ser nos constituyó, que por su propria é su-

1 Génesis, cap. I.

ma liberalidad todo lo dió al hombre, que quanto mayores son las mercedes tanto es más justa la punición del ingrato desconocido, que olvida su Dios é Señor é tantos beneficios (é aquellos multiplicados con aquella infinita misericordia, con que nos redimió la passion de Chripsto con su sangre, comprando con su propria vida las nuestras, que estaban perdidas por la culpa del hombre). No plega pues á Nuestro Señor que se pierda tanto bien por nuestro descuydo é malicia, ni que en vano haya padescido nuestro Redemptor para mí ni para otro christiano alguno, pues todos fuimos el contrapeso de tal presçio é la balança, por quien se puso en la cruz el Señor del mundo é de todo lo que en él hay é avrá. En cuya confianza quiero en este último capítulo tractar de cosas que confunden é reprueban é muestran ser vana y errónea la opinion de todos los auctores passados, que tovieron que la tórrida çona é lo que está debaxo de los polos, es deshabitado é inculto. Y en verdad, aunque como naturales quisiessen escudriñar é conformarse en tal error, no podian dexar de ignorarlo, pues ignoraban quel Maestro que supo haçer el çielo é la tierra é todo lo demás sabria é podria proveer en esso que le paresçia dificultoso: quanto más que no como experimentadores, como nuestros españoles, buscando el mundo, sino como especuladores, estándose quedos, hablaban á su beneplácito. Mucho me satisface el dicho de aquella vieja de Tales Milesio, que queriendo él mirar y entender las estrellas é cosas del çielo, no viendo un hoyo que tenia cabe sí en que cayó, é llamando en su ayuda á la vieja que le servia, para que le diese la mano al salir del hoyo, le dixo ella: «¿Por qué raçon, oh Tales, quieres comprender é

arbitrar las cosas questán en el çielo, pues no ves las que tienes delante de los ojos? » Por çierto, non obstante, que lo questa vieja quiso sinificar es que no nos extendamos á más de lo que nos es posible. Mucho es lo que debemos á los que nos dan notiçia de lo que no avemos visto ni sabemos, como yo agora debo á un varon notable é docto de aquel ilustríssimo senado de la Señoria de Venecia, llamado el secretario Miçer Johan Baptista Ramussio, que de oyr él que soy inclinado á estas materias, de que tracto, sin conosçerme, me ha querido por amigo, é me ha con letras comunicado una nueva geographia, que con auctoridad apostólica del Summo Pontífice é de la Señoria ya dicha se ha imprimido en aquella ínclita cibdad por industria é letras del docto varon Olao Gotho: al qual favoreçce la auctoridad del reverendíssimo arçobispo, el señor Johan Magno Gotho, arçobispo Upsalense de Sueçia, primado é legado apostólico, natural de aquellas partes de Gothia. É çerca de la descripçion septentrional en nueve tablas ó pliegos de carta mayor pintado *et in scriptis*, con una relacion del mesmo auctor Olao Gotho, se me truxo el año passado de mill é quinientos é quarenta años. Y porque soy amigo de que á cada uno se conserve su crédito, é que no se le usurpe su trabaxo, ni se le dexe de loar su buena obra, pues que el auctor della quien he dicho, diré della poco, en espeçial de la isla llamada Islandia é de la tierra queste cosmógrapho pone más septentrional. Porque quanto á la tórrida çona, ya queda probado en el libro XXI, en el capítulo V, que habitada, é nuestros españoles lo han experimentado é lo ven cada dia en estas nuestras Indias (en la Tierra-Firme dellas); quanto á los polos digo que entre las otras cosas

1 Qua ratione joh Thales! quæ in cælis sunt comprehensurum te arbitraris, quin ea quæ sunt ante

oculos, videre non vales? (Diógenes Laercio, *De vita et moribus philosophorum*)

quel magnífico secretario ya dicho me ha escrito, una me tiene admirado; y es que la tierra del Labrador, de quien se tractó en el libro precedente, sigue la via septentrional, y vuelve despues continuada al Oriente, é se junta y es una mesma tierra con la Europa, é dexa mediterráneas á la dicha Islandia y Escocia é Inglaterra é otras muchas é notables islas.

É porque este auctor se refiere (digo el Olao Gotho) á dar más particular informacion destas cosas en cierto tractado que escribe, é diçe que assimesmo escribe otro el mesmo perlado Upsalense, que presto saldrán á luz, quando las hayamos visto, oyremos lo que dexa de decir en lo que hasta aqui he visto pintado é brevemente escrito, pues se remite á lo que escriben ambos con más acuerdo é cumplida relacion. Pero considerando é midiendo yo la primera destas sus nueve tablas ó partes (si lo he sabido haçer) me parece que la isla de Islandia la pone dende septenta é seys grados desta parte de la equinoçial hasta ochenta é nueve. Assi que, seria la parte más septentrional della, solamente un grado de aquesta parte del polo ártico: cuya grandeça diçe que sobrepaja las dos Seçilias. Y pone la isla llamada *Magnete* debaxo del polo é dále treynta millas de amplitud; é diçe que de la otra parte desta isla la brújula ó aguja de navegar pierde su fuerça. Por manera que assi dessa novedad de las agujas como del nombre de la isla, se puede sospechar que allí es el origen de la piedra yman, é que háçia Septentrion (digo de allí adelante) no tiene fuerça, é que dende allí háçia Mediodia reyna; porque este nombre es lo mesmo que piedra yman, é desta isla de raçon avia de tomar este nombre. Pero diçe Plinio que es nombrada Magnes del nombre del que la halló, é que segund

Nicandro, fué hallada en la India, etc.⁴ Puesto quel mesmo Plinio diçe que en otras partes lo hay; pero yo estoy un poco entretenido, como he dicho, con el nombre de la isla Magnete, é con perder la piedra yman ó *magnete* su fuerça, pasando el polo.

No quiero detenerme en más de lo que toca á la isla que dixé de Islandia, porque la pone este auctor çerca de la costa que hasta aqui en la parte septentrional he seguido, por no distraerme de mi propósito y de la grand costa que he continuado. Mas para recreacion del lector, digo que he visto en esta nueva pintura (que aqueste godo describe, é pone en la primera tabla ó parte) que en essa isla de Islandia hay tres exçelsos montes, en que está la sumidad ó cumbres más altas é superiores dellos cubiertas de perçétua nieve, é al pié de cada uno un horrendo abismo de perpétuo fuego, semejante al de la siçiliana Ethna ó Mongibel con su horror espantoso, ó como aquella caverna de Vulcano (que mejor pudiera llamar monte, porque yo le he visto y estado en él). Uno de los quales montes diçe que vulgarmente se llama Heclafiel, y el otro Cruçis, y el terçero Helgafiel, que quiere decir Monte Sancto. Entre-aquestos montes hay piedras altas, puestas por memoria de los fechos de los passados varones, en las quales se ven escritas sus memorias antiguas.

La iglesia episcopal se llama Scalthondense.

Hay en la dicha isla quatro fuentes por contraria natura distintas, porque la una es maravillosamente caliente, é la otra fria, é la terçera es buena para beber é quitar la sed humana, é la quarta es mortífera.

Çerca de aquestas fuentes los habitadores de aquella tierra sacan tan grand

4 Plinio, lib. XXXVI, cap. XVI.

copia de açufre que lo venden por vilísimo presçio, é dan mill libras dello por la décima parte de un florin. Pone el auctor alegado dos estupendos espectáculos (entre el fuego, el qual no pudiendo consumir la estopa, continuamente consume el agua, y entre un çierto caos ó sima la horrenda profúndidad de la qual no se puede comprender con la vista, más difícilmente se comprende con una cuerda enviada abaxo con una pessa) espectáculos de muertos; y diçe que muchas veçes acaesçe que los hombres que se han ahogado en la mar, aparesçen á los suyos el mesmo dia, no de otra manera que si vivos fuessen. É quando se les diçe que entren en casa, responden sospirando que han de yr al monte Ecla. Diçe más: que en aquella isla hay osos, raposas, liebres, halcones é cuervos blanquíssimos por todas las partes della. Diçe que hay çierto hielo ó parte congelada en aquella costa de mar, que se oyen salir della miserables gemidos é llantos de humana voz, que haçe fée que allí son atormentadas las ánimas de los hombres, segund este auctor diçe: de lo qual yo me remito á lo que la Iglesia Cathólica de Roma mandare que se crea.

No muy léxos de lo que está dicho pone é pinta unas piedras con vehemencia de exhalaçion, traydas por el ayre, como si volassen, no las tocando alguno.

En otra parte muestra tanta multitud de pescado en montones tan grandes como casas poderosas que tienen para los vender, porque las gentes de aquella tierra quassi todos comen pescado, porque siembran poco trigo é assi cogen poco; pero diçen que si más abundantemente sembrassen, abundarian de pan, el qual compran traydo de otras partes. É diçe que cree que aquella generaçion en esto de la agricultura tan pereçosa, por la inmensa multitud del pescado, en cambio del qual abundan de todas las otras cosas.

Hay un altíssimo monte que llaman Sancto, é una abadia llamada Elgafiel, la grand renta de la qual es todo butiro ó manteca, la abundancia de la qual manteca abundantemente por toda aquella patria se administra.

La iglesia cathedral se llama Holdense.

Hay muchos é grandes hatos de ganados; y es tanta la fertilidad de los pastos, que si los bueyes no son quitados de donde pasçen, revientan de gordos.

Hay por aquellos mares grandíssimas ballenas, á semejança de grandes montes, que trastornan é anegan las naves, si con el sonido de las trompetas é con el estrépito de vassos redondos vaçios echados en la mar no son espantadas é detenidas; é los marineros no expertos tienen muchas veçes peligro, atacando las áncoras á qualque parte de la ballena, pensando que se anclan ó amarran en alguna isla.

Hay por aquella mar mucha guerra entre los navios de los mercaderes por entrar é tomar puerto primero é á su propósito. É los señores de aquella tierra no son acostumbrados á juzgar aquellas cosas que acaesçen en abierta é larga mar.

Pone este auctor dos escudos de armas en aquesta su tabla primera: el uno es de goles, vel sanguino, con un leon de oro rampante é coronado de una corona real, y en las manos una hacha de armas blanca vel argétea, é sobrel escudo una real corona de oro. El otro escudo assimesmo es el campo dél sanguino vel de goles, é un pescado de alto abaxo, cándido vel argéteo, escondida la cabeça ó cubierta debaxo de una corona de oro. Este escudo tiene un coronel de oro sin flores, y es las armas propias de la isla de Islandia, la qual obedesçe al rey de Noruega, cuyas son las armas del primero escudo.

Á par de aquellos escudos está pintado un cavallero, que por fuerça de vien-

to él y el caballo caen á tierra, sinificando la mucha potència del viento en aquella parte; y el viento que señala assi furioso, es Norte.

Pone assimesmo una muy grande iglesia edeficada con huessos de pescados é ballenas marinas.

Pone muchas cavernas ó cuevas, que usan los habitadores contra el frio, como aquellos que en África se esconden por el semeiante en espeluncas contra la calor del sol, debaxo de tierra.

Pone ciertos cavalleros armados, é diçe que entrellos muchas veçes intervienen crudissimas guerras, é algunas dellas por ligeras causas.

Pinta un citarista ó músico, sentado á par de la costa de la mar, tañendo una vihuela de arco, al son de la qual vienen muchos pescados por el agua, é aves, por dó se prueba que en los confines de la tierra la música se estima é presçia mucho, pues que alguna vez aplica á sí los peçes é las aves.

Diçe que en el mar, helado por ocho meses, en aquel tiempo los osos se meten debaxo del hielo á tomar é matar pescado, lo qual no podria acaesçer si allí en las cavernas del agua no oviesse grand moltitud de pescado.

Pinta un enano en la parte ó tierra llamada Gruntlandia, combatiendo con otro hombre de grande estatura, sinificando que allí hay hombres pequeníssimos de çuerpo, pero pertinaces é de grandísimos ánimos.

Esta tierra Gruntlandia es fuera de la dicha isla, y está quatro grados adelante ó de la otra parte del polo ártico, la qual quieren deçir que se vá á juntar con la tierra del Labrador é de los Bacallaos, segund diçen los pilotos de aquellas partes. Y el reverendíssimo arçobispo Upsalense confirma averlo assi oydo deçir, é quessa tierra de Gruntlandia vá despues enarcándose, subiendo á la parte oriental,

é se junta con la Europa. Este nombre Gruntlandia quiere deçir arenosa tierra; y en la parte que la isla de Islandia mira á Gruntlandia está un monte altíssimo, que se llama Huitsark, que quiere deçir monte blanco; en el qual pone este auctor un relox en lo alto con letras de plomo, por el qual se gobiernan los que andan por aquella mar, é se guardan de los escollos é baxos de Gruntlandia, ques mar peligroso mucho.

Assi que, todo lo ques dicho pinta é describe muy bien este docto varon Olao Gotho en su primera tabla ó parte de las nueve desta su geographia, con polido y elegante estilo; y en las otras ocho tablas pone otras muchas é maravillosas cosas, que yo remito á su tractado.

Puse aquesta aqui por haçer solamente mençion de la tierra de la isla Magente, que está debaxo del polo en noventa grados, é de la tierra de Gruntlandia, que está de la otra parte del polo ártico quatro grados, como es dicho; é porque los auctores alegados lo haçen una mesma costa continuada con la tierra del Labrador, é que se junta adelante al Oriente con la Europa é con su tierra mesma de Godos, de donde son naturales este arçobispo y el Olao Gotho. Por manera que si aquesta tierra toda es comunicada é una, como se debe creer por lo questos auctores diçen, á los quales me remito dende la tierra del Labrador adelante; é por lo que yo tengo dicho y escripto dende el Estrecho de Magallanes hasta la tierra del Labrador, todo el mundo podemos deçir ques una mesma tierra é costa, sin la dividir la mar; pues que las tres partes Asia, Europa, África, una mesma tierra son todas tres, é la division dellas que los antiguos les dan en dos rios la ponen, que son el Thanais, entre la Europa é Asia, y el Nilo entre Asia é África. Pero estos rios no parten la tierra, quiero deçir no la cortan, pues nasçen en ella; pe-

ro los nascimientos del uno é del otro son incógnitos. Quanto al Thanais diçe Tholomeo, quel Thanais es oculto su nascimiento ¹; é assimesmo sobrel nascimiento del Nilo, despues que Diodoro ha escripto diverssas opiniones, tambien le dexa incierto é oculto su principio ².

Concluyo, en que hasta nuestro tiempo no está escripto por auctor alguno de lengua hebráica, caldea, egipçia, greca ni latina, ni de otro género ni language alguno, ni he oydo cosa de tanta admiracion como esta á todos los que leen, si esta geographia septentrional que de susso se ha tocado, los auctores ya dichos ú otros que mērezcan crédito se afirman en ella. Y podremos estonçes, dexando aparte las islas muy señaladas y descriptas de muchos auctores y conosçidas, y las que no sabemos, porfiar é aver por çierto que toda la tierra firme restante en el universo no son las tres partes que nombran Asia, África, Europa, sino una sola parte entera é sin dividirse de la mar, é de aquessa la mitad ó más de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon.

Plega á Jhesu Chripsto que assimesmo sea una sola la religion é fée é creencia de todos los hombres debaxo del gremio é obidiençia de la Iglesia Apostólica de

Roma é del Summo Pontifçe é vicario é subçessor del Apóstol Sanct Pedro é debaxo de la monarquia del Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, en cuya ventura é méritos lo veamos presto efetuado! É con esto se concluye el libro XXXVIII desta *Natural y general historia destas Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*.

Pasemos á lo demás de la terçera parte, donde continuaré los libros que della se siguen hasta su definicion, cuya memoria me dá mucha pena é dolor, porque tengo de relatar y deçir los tristes y desventurados fines é muertes de muchos y diverssos capitanes é personas señaladas que en estas partes han perdido las vidas; porque para mi condiçion es grãve y desaplaçible cosa pensar que mi pluma ha de seguir una forma de historia ó imitaçion tragédica; y en espeçial tocando á tantos de nuestros naturales españoles, á vuelta de los quales por mis pecados se me ahogó un solo hijo que me quedaba, del qual yo pensaba en mi postrimeria aver mejor goço. Plega al que assi le plugo que su ánima é de todos los demás estén en gloria, donde está la perfetta y perpétua vida, en la vista de aquel eterno Dios, que vive é reyna *per omnia sæcula sæculorum. Amen.*

1 Tholom., lib. II, cap. I.

2 Diodoro Siculo, lib. I.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

ÍNDICE GENERAL.

Tabla del segundo volumen de los nueve libros de la segunda parte de la *Natural y general historia de Indias*, en que sumariamente se hace memoria de lo que trata cada libro destes.

	Págs.		Págs.
LIBRO I, que es X de la II. ^a parte y XXIX de la <i>General historia de las Indias</i> , que trata de la provincia y gobernacion de Castilla del Oro, que comunmente se suele llamar Tierra Firme.....	1	rio Hermoso é sus provincias, que son dos ríos grandes que juntos entran en la costa del Norte; é assimesmo se trata del rio de las Palmas, que está más al Oriente subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia que llaman La Florida; é trata cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez é su gente, que fueron á poblar aquellas provincias é rios.....	379
LIBRO II, que es XI de la II. ^a parte y XXX. de la <i>General historia</i> , que trata de la gobernacion de Cartago é sus anexos.....	170	LIBRO VIII, que es XVII de la II. ^a parte y XXXVI de la <i>General historia</i> , que trata de la gobernacion de la provincia llamada La Florida, que en la Tierra-Firme á la parte de Norte, y está Norte Sur con la isla de Cuba é puerto della, que llaman la Matança.....	619
LIBRO III, que es XII de la II. ^a parte y XXXI de la <i>General historia</i> , que trata de las provincias é gobernaciones del Cabo de Higueras é Puerto de Honduras é de Yucatan: é despues torna á dexar á Yucatan é se junta con Guatimala, é por tanto este libro es más anexo é dedicado á la gobernacion de Honduras.....	184	LIBRO IX, que es XVIII de la II. ^a parte y XXXVII de la <i>General historia</i> , que trata de la gobernacion de la provincia llamada Chicora (é más propriamente dicha Gualdape) en la Tierra-Firme, á la parte del Norte, que fué á poblar el licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, vecino desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, oydor de Su Magestad en el Audiencia é Chançilleria Real que aqui reside, cavallero de la Orden militar del Apóstol Sanctiago.	624
LIBRO IV, que es XIII de la II. ^a parte y XXXII de la <i>General historia</i> , que trata de la provincia é gobernacion de Yucatan....	221	LIBRO X, que es XIX de la II. ^a parte y XXXVIII de la <i>General historia</i> , el qual, aunque no compete á las Indias, es al propósito de la continuacion de la tierra septentrional, que hasta el fin del libro precedente se ha continuado, pues se continúa la tierra, é se erce ques toda una, segund adelante se dirá.....	634
LIBRO V, que es XIV de la II. ^a parte y XXXIII de la <i>General historia</i> , que trata de la provincia é gobernacion é conquista é poblacion de la Nueva España, por el capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, capitan de la fortaleza de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.....	259		
LIBRO VI, que es XV de la II. ^a parte y XXXIV de la <i>General historia</i> , que trata de la provincia é gobernacion llamada la Nueva Galicia, é que los indios é naturales llaman Xalisco, en la parte occidental de la Tierra-Firme.....	537		
LIBRO VII, que es XVI de la II. ^a parte y XXXV de la <i>General historia</i> , que trata de la gobernacion del rio de Panueco é del			

Tabla particular con cada uno de los libros susodichos.

LIBRO XXIX. Prohemio.....	1	CAPITULO II. De lo que subçedió á Vasco Nuñez de Balboa despues que se ganó el Darien, y cómo descubrió el rio grande de Sanct Johan, que entra en el golpho de Urabá, y otras cosas neçessarias al proçesso	
CAPITULO I. Cómo fué provehido Pedrarias Dávila de la gobernacion de Castilla del Oro, que tenia Vasco Nuñez de Balboa, y otras cosas que convienen á la historia.....	4		
TOMO III.			

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
de la historia.....	6	CAPITULO XI. Cómo el veedor Gonçalo Fernandez de Oviedo fué á España á buscar el remedio de la Tierra-Firme, ó desde á pocos días que llegó á Castilla llevó Dios al Rey Cathólico á su gloria; é cómo continuó su camino é fué á Flandes á dar notiçia al Rey don Cárlos, nuestro señor; é cómo fué proveydo por gobernador de Tierra-Firme Lope de Sosa, un cavallero de Córdoba, é su muerte.....	52
CAPITULO III. Cómo Vasco Nuñez de Balboa descubrió la mar del Sur y fué el primero hombre que la enseñó á los chripstianos, y de los caçiques que hiço de paz, é otras cosas conçernientes á la historia.....	9	CAPITULO XII. De la muerte del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é Andrés de Valderrábano, é Fernando de Argüello, é Luys Botello, é Fernan Muñoz, que fueron en una hora degollados en la villa de Acla, en Tierra-Firme.....	56
CAPITULO IV. De la segunda possession quel capitan Vasco Nuñez de Balboa tomó de la mar del Sur, é quáles chripstianos fueron los primeros que con él navegaron en ella, é de las primeras perlas que vieron de aquella mar, é otras cosas notables é nescçessarias al discurso de la historia.....	14	CAPITULO XIII. Cómo el liçençiado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor de Pedrarias, fué por su teniente general por la mar del Sur con los navios que avia hecho el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, é de lo que hiço en el viage, é otras cosas antes desto, en que este liçençiado se avia hallado....	61
CAPITULO V. Cómo el gobernador Vasco Nuñez de Balboa tornó al Darien desde la mar del Sur, y cómo en çiertas provinçias hiço los caçiques de paz.....	17	CAPITULO XIV. Cómo el capitan Gil Gonçalez de Ávila fué á la Tierra-Firme con el piloto Andrés Niño, para yr desde Panamá á descubrir por la mar del Sur, por mandado del Çéssar; é cómo el auctor destas historias volvió á Castilla del Oro, é de la forma que tuvo Pedrarias para despoblar el Darien.....	65
CAPITULO VI. Del viage del gobernador Pedrarias Dávila á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, en la qual estaba por capitan Vasco Nuñez de Balboa.....	21	CAPITULO XV. Cómo el coronista quedó por capitan é teniente de gobernador en el Darien; é cómo los indios del caçique de Bea mataron al capitan Martín de Murga é á otros chripstianos: é cómo por aviso é industria del dicho capitan, auctor destas historias, se paçificaron muchos caçiques é indios caribes é flecheros de la costa, é se metieron en el Darien muchos pessos de oro por rescates.....	72
CAPITULO VII. Cómo estando con el armada en el puerto de Sancta Marta el general Pedrarias Dávila, saltó la segunda vez en tierra con gente, y entró la tierra adentro hasta tres leguas, é fueron pressos é muertos algunos indios é indias; é de lo que subçedió en aquel puerto, é qué se contenia en el requirimiento que se mandó hacer á los indios antes de romper guerra con ellos; é otras cosas que convienen al discurso de la historia.....	27	CAPITULO XVI. Cómo el auctor hiço justiçia de los caçiques de Corobari é Guaturo, que se avian rebelado del serviçio de Sus Magestades, é cómo envió presso á España al bachiller Diego de Corral, é otras cosas, que competen á la historia.....	78
CAPITULO VIII. Cómo el gobernador Pedrarias Dávila llegó á la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien, donde estaba por gobernador el capitan Vasco Nuñez de Balboa, é tomó la possession del offiçio, é se entendió en la residençia de Vasco Nuñez, é fué enviado el teniente Johan de Ayora é otros capitanes con gente á poblar a la otra costa de la mar del Sur.....	33	CAPITULO XVII. De la forma de la residençia de Pedrarias Dávila é su alcalde mayor el liçençiado Espinosa; é cómo no cansados los enemigos de fatigar al auctor de aquestas historias, acordaron de la matar á trayçion, é fué muy mal herido.....	83
CAPITULO IX. Cómo el teniente Johan de Ayora é otros capitanes fueron enviados con gente á poblar la costa de la mar del Sur; y cómo el Rey Cathólico le envió é hiço merçed á Vasco Nuñez del título de adelantado de la mar del Sur y de la gobernacion de las provinçias de Coyba é Panamá: é cómo Pedrarias tuvo forma que no usasse de tales merçedes; é de las partes quel gobernador é offiçiales llevaron de las entradas, que fué una de las prinçipales causas de acabarse, ó al menos disminuirse los indios é asolarse la tierra, etc.....	36	CAPITULO XVIII. Del pregon que se dió en Acla para la residençia del gobernador Pedrarias é sus offiçiales; é cómo se fixó aquel pregon en un poste de la plaça, é lo rasgó un caballo que fué del adelantado Vasco Nu-	
CAPITULO X. En que se relatan algunas entradas que diversos capitanes hiçieron, por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, en su gobernacion.....	43		

Págs.	Págs.
	nez de Balboa; é cómo el juez de residencia la tomó al auctor destas historias, é condenó al que lo avia acuchillado á que fuesse ahorcado, y en otras penas..... 86
	CAPITULO XIX. Cómo fué presso el traydor de Simon Bernal é se hizo justicia dél..... 88
	CAPITULO XX. Cómo el auctor se partió de Acla, fingiendo que se yba á Panamá, donde el gobernador estaba, á se quejar dél, é se fue á España á pedir justicia contra Pedrarias; é cómo el Emperador, nuestro señor, le mandó oyr, é fué proveydo por nuevo gobernador para Castilla del Oro Pedro de los Rios, un cavallero de Córdoba; é otras particularidades se tractan convinientes á la historia..... 94
	CAPITULO XXI. Que tracta de algunas cosas notables que passaron en la Tierra-Firme entre el gobernador Pedrarias Dávila y el capitan Gil González Dávila é otros capitanes, en tanto que yo estuve en España negociando la yda del nuevo gobernador Pedro de los Rios, para que Pedrarias fuesse removido, é la relacion de lo que descubrió el capitan Gil González en la mar é costa austral de la Tierra-Firme, é porque es larga la narracion de lo uno é de lo otro, yrá este capítulo diviso en ocho párrafos..... 97
	CAPITULO XXII. De la total despoblacion de la ciudad del Darien, é de las diferencias que tuvieron el obispo, fray Vicente Pedraça, y el liçenciado Salaya, alcalde mayor con Pedrarias; é del origen é principio del descubrimiento del Perú por los capitanes Françisco Piçarro é Diego de Almagro, á su costa; y en compaña del maestreescuela Fernando de Luque; é de lo que acaesçió al gobernador Pedro de los Rios en la isla Dominica, quando yba á tomar la gobernacion de Castilla del Oro; é otras cosas.... 114
	CAPITULO XXIII. Cómo el nuevo gobernador Pedro de los Rios, envió çierta gente á pacificar el caçique Trola; é cómo fueron vendidos é desbaratados los chripstianos; é cómo vino nueva que Pedrarias avia degollado en Nicaragua á su teniente Françisco Hernandez; é cómo vino el capitan Diego de Almagro á Panamá, é truxo noticia del descubrimiento del Perú; é por qué via el capitan Diego de Almagro, é por qué presçio echó fuera de su compaña en las cosas é intereses del Perú á Pedrarias Dávila... 117
	CAPITULO XXIV. De la residencia que hizo Pedrarias ante el liçenciado Johan de Salmeron, alcalde mayor de Pedro de los Rios, nuevo gobernador de Castilla del Oro; é cómo Pedrarias y el auctor destas historias se concertaron, é con qué condiçion..... 120
	CAPITULO XXV. Que tracta de la gobernacion de Pedro de los Rios en Castilla del Oro, é de otros gobernadores é jueçes que le subçedieron hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años..... 122
	CAPITULO XXVI. De las costumbres é maneras de vivir viejas de los indios de la provincia de Cueva é de sus ydolatrias; é otras cosas particulares de la gobernacion de Castilla del Oro é de sus provinçias..... 123
	CAPITULO XXVII. El qual tracta de los pueblos prinçipales de los chripstianos en esta gobernacion de Castilla del Oro, é de las casas é moradas de los indios, é de sus matrimonios é algunas de sus çerimonias é costumbres..... 131
	CAPITULO XXVIII. De otras muchas particularidades de los indios de la gobernacion de Castilla del Oro en la provinçia de la lengua de Cueva é otras partes..... 135
	CAPITULO XXIX. De algunas particularidades de Castilla del Oro é sus provinçias, allende de las que se han dicho en los capítulos precedentes..... 141
	CAPITULO XXX. De las minas del oro é perlas é riqueças de la provinçia de Cueva é Castilla del Oro, é del viage de la Espeçieria desde Panamá á las islas de Maluco, é de la Puente admirable, é otras cosas que pertenescen á la consequençia historial..... 143
	CAPITULO XXXI. En el qual se tracta de las obsequias é çerimonias de los indios, quando se muere algun señor ques tiva ó queví ó saco, é es prinçipal, en la provinçia de Cueva é en algunas partes de la gobernacion de Castilla del Oro..... 153
	CAPITULO XXXII. De algunas particularidades de los indios de Cueva, é tambien se hace mençion de algunas cosas en general de aquella provinçia, que se añaden é ponen, acresçentando el género dellas en los libros de la primera parte de aquestas historias.. 155
	CAPITULO XXXIII. En que sumariamente se tracta del subçesso é fin que hicieron los capitanes particulares, que ha avido en la gobernacion de Castilla del Oro en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, é antes é despues dél hasta el tiempo pressente..... 161
	CAPITULO XXXIV. En quel historiador culpa y desculpa á los gobernadores é oficiales, y en descargo de los capitanes, y en reproche de los soldados é de los indios é naturales de la gobernacion de Castilla del Oro. 170
	LIBRO XXX. Prohemio..... 175
	CAPITULO I. Cómo Diego Gutierrez, gobernador de la provinçia de Cartago é sus anexos, fué bien resçevido é obedesçido de los caçiques é indios de la tierra; é otras parti-

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
ularidades al discurso de la historia convinientes.	178	CAPITULO VI. Cómo Andrés de Çereçeda quedó por gobernador despues de la muerte del gobernador Diego Albitez, é de algunas cosas que subçedieron despues, é lo quel Çereçeda escribió á esta Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, del estado de aquella tierra é gobernacion de Honduras hasta el año de mill é quinientos é treynta y tres, mediado el mes de junio.	211
CAPITULO II. Del subçesso del gobernador Diego Gutierrez, é de su cobdiçia é mal evento, é cómo le mataron los indios á él é á quantos españoles consigo tenia, exçep- to siete hombres.	179	CAPITULO VII. Cómo el gobernador Andrés de Çereçeda fué á poblar el valle de Naco, é cómo estando la tierra perdida enviaron á pedir socorro al adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, é fué en persona á pacificar la tierra é pobló la villa de Sanct Pedro, é despues fué á España, é cómo Sus Magestades mandaron juntar esta gobernacion de Honduras con la de Yucatan, que estaba á cargo del adelantado don Françisco Montejo, é otras cosas.	214
CAPITULO III. En que se haçe relacion del mal subçeso del armada quel almirante envió á poblar su ducado de Veragua.	183	CAPITULO VIII. De la fertilidad de la tierra é provincia de Honduras é de aquella gobernacion, é de algunas particularidades della é de los indios naturales de allí.	216
LIBRO XXXI. Prohemio.	184	CAPITULO IX. Cómo las provincias de Yucatan é de Honduras se juntaron por mandado de Çéssar é de su Real Consejo de Indias, é se dió cargo dellas al adelantado don Françisco de Montejo, que primero era gobernador de Yucatan.	217
CAPITULO I. En que se tracta del descubrimiento del Cabo de Higueras é puerto de Honduras, é de los capitanes é gobernadores que allí ha avido, é otras cosas conçer- nientes á la historia.	187	CAPITULO X. En el qual se tracta de çierto trueco é conviniencia entre los adelantados don Pedro de Alvarado é don Françisco de Montejo, por donde esta gobernacion de Higueras é Honduras se tornó á dividir é se apartó de la de Yucatan, é se juntó con la de Guatimala.	218
CAPITULO II. De lo que subçedió al gober- nador Diego Lopez de Salçedo, pocos dias antes que de Leon de Nicaragua se partiesse para yr á Honduras, en la venida del capi- tan Diego Albitez, é el conçierto que se dió entrellos, é la muerte de Diego Lopez, des- pues en su gobernacion, é las contiendas y escándalos que por su muerte ovo sobre quien avia de gobernar, é otras cosas que son anexas al discurso de la historia.	190	CAPITULO XI. De otras cosas é particularida- des de la gobernacion de Honduras, é de las minas ricas de oro é plata, que en aque- lla tierra hay.	219
CAPITULO III. De la eleçion de los nuevos go- bernadores puestos por la república de la villa de Truxillo, que fueron el contador Andrés de Çereçeda é Vasco de Herrera, é cómo despues estovieron desconformes, é cómo los indios mataron á algunos chrips- tianos é se rebelaron en parte de la tierra, é cómo el Diego Mendez de Hinestrosa ma- ló alevosamente á Vasco de Herrera, é los escándalos é forma que en ello se tuvo.	192	LIBRO XXXII. Prohemio.	221
CAPITULO IV. De lo que Diego Mendez de Hi- nestrosa hiço con el favor de sus seçaçes, despues que ovo muerto á Vasco de Her- rera; é cómo, continuando sus desatinos, prendió despues al gobernador Andrés de Çereçeda; é cómo despues el Çereçeda le prendió al Diego Mendez é le hiço haçer quartos, é se dió fin á su tirania.	201	CAPITULO I. En que sumariamente se tracta lo que haçe al propóssito de la historia é gobernacion é descubrimiento de Yucatan hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años.	222
CAPITULO V. Cómo el gobernador Andrés de Çereçeda, despues de la prission é castigo del tirano Diego Mendez de Hinestrosa, é castigados los que mataron á Vasco de Her- rera, perdonó á los demás; é cómo Die- go Diaz de Herrera tenia amotinada la gen- te para yrse de la tierra; é cómo, viniendo por gobernador Diego Albitez, dió al través en la costa, é assi se ahogaron veynte y çinco hombres é çinco mugeres, é salió el gobernador á nado, é desde á nueve dias que fué resçebido por gobernador murió, é dexó por gobernador al mesmo Andrés de Çereçeda.	208	CAPITULO II. El qual tracta del discurso desta historia de Yucatan é de muchas parti- cularidades é nuevos é maravillosos nota- bles que á esta historia competen: é háçese relacion de los caños, que se hallaron en la mar, de agua dulce, é otras cosas muy di- nas de oyr.	223
		CAPITULO III. De lo que subçedió al adelan- tado don Françisco de Montejo, desde que salió con los españoles, que le quedaban	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
del pueblo de Conil, é de la república é justicia del pueblo llamado Cachi, é de los árboles del ençienso é su contractaçion, é de la grandíssima poblaçion llamada Chuaca, é de otras cosas que subçedieron en aquella conquista.....	229	de la conquista de la Nueva España desde el tiempo del capitan Hernando Cortés, é del rico pressente, que envió al Emperador Rey, nuestro señor; é cómo se apartó por esquisitas formas de la obidiençia é amistad del adelantado Diego Velazquez, su superior, por cuyo mandado avia ydo á aquella tierra: é deçirse han otras cosas, que conviene primero que se declaren para la inteligencia del discurso de la historia.....	258
CAPITULO IV. Del subçesso del adelantado don Francisco de Montejo, despues que estuvo en Tavasco, é cómo fué en demanda de la cibdad de Acalan, é de las vistas de entre él y el capitan don Johan Enriquez de Guzman, é de una nueva invençion é nunca antes oyda ni vista, que los españoles inventaron para llevar sus caballos en canoas, é cuéntanse otras cosas conçernientes al discurso de la historia.....	235	CAPITULO II. Cómo el capitan Hernando Cortés determinó de yr á México, é cómo primero dió al través con los navios, en que fué á la Nueva España, temiendo que la gente que dexaba en la villa de Veracruz, ú otros, se le amotinarian; é cómo en el camino supo que çiertos navios del capitan Francisco de Garay andaban en la costa, é del gentil ardid que tuvo para aver lengua dellos; é cómo tomó siete hombres, é la informaçion que dellos tuvo; é cómo ovo noticia del rio de Panuco é del señor dél; é cómo su amistad con él fiço, etc.....	264
CAPITULO V. De la extraña é nueva puente que los indios llamaban de Malinche, que hiço el marqués don Hernando Cortés, por la qual pasó con más de quince mill hombres é muchos caballos; é de la que despues hiço haçer quassi por el mesmo lugar el capitan Alonso Dávila, por donde avia de passar con los caballos é gente, que con él yba en demanda de la cibdad de Acalan; é de otros muchos trabaxos é trançes por que passaron hasta que llegaron á Champolon.....	241	CAPITULO III. Cómo el capitan Hernando Cortés prosiguió su camino para yr á ver á Monteçuma, señor de México, é del buen acogimiento que le fué hecho en las tierras de su señorio, é cómo se apartó deste camino por consejo de los indios de Çempual, sus amigos, para yr á ver é contraer amistad con Tascaltecle, é como en fin se hiço el amistad é confederacion con ellos.....	264
CAPITULO VI. Cómo el adelantado don Francisco de Montejo fué á poblar al pueblo de Láçaro, que los indios llaman Campeche, é fundó una villa que se llamó Salamanca; é del mal subçesso de los españoles en esta jornada, é de muchos trançes que se siguieron en ella.....	244	CAPITULO IV. De la embaxada quel príncipe Monteçuma envió al general Hernando Cortés, ofresçiéndose por vassallo é tributario del Emperador, con tanto que no fuesse á su tierra; é cómo los embaxadores procuraron desavenir al general con los de la provinçia de Tascalteca; é cómo los de la provinçia avisaron á Cortés de la gente, que tenia Monteçuma de guarniçion é de guerra, esperándole.....	273
CAPITULO VII. En que se tracta cómo el teniente Alonso Dávila é sus compañeros ovieron otro recuento é batalla con los indios del pueblo de Cochua, que avian muerto los chripstianos que llevaban el pressente del oro al adelantado; é cómo los españoles fueron maltractados en este fecho de armas, é otras particularidades notables que passaron estos militantes é trabaxados varones, hasta que tomaron el pueblo de Chitemal.....	248	CAPITULO V. Cómo el capitan general Hernando Cortés se partió de Churultecal con determinaçion de ver á Monteçuma é la grand cibdad de Temistitan; é lo que pasó con los embaxadores de Monteçuma; é de lo que en este camino le intervino; é cómo se vido con Monteçuma en aquella su grand cibdad; é de la trayçion que contra los españoles se tractó por un prinçipal señor, llamado Qualpopoca, vassallo de Montezuma, é otras cosas anexas al diseurso de la historia.....	278
CAPITULO VIII. Cómo el capitan Alonso Dávila é los españoles que con él estaban, desampararon é despoblaron aquella villa é assiento que avian fecho en Chitemal, é se fueron en canoas duplicadas por poder llevar los caballos de la forma é usança nuevamente é por ellos inventada, é de los trabaxos extremados é trançes que les acaesçieron, con que se da fin á esta relacion del comendador don Alonso de Luxan.	251	CAPITULO VI. En el qual se tracta cómo el capitan Hernando Cortés prendió al grand prinçipe Monteçuma cautelosamente; é cómo fué hecha justicia de Qualpopoca, se-	
LIBRO XXXIII. Prohemio.....	256		
CAPITULO I. En que se tracta del prinçipio			

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
ñor de Nantecal, é otros señores principales que con él fueron quemados, porque mataron sobre seguro ciertos chripstianos.	287	México se avian alçado contra los españoles que allí avian quedado en guarda de Monteçuma, é del oro é joyas; é fué allá, é despues de entrado, tovo mucha guerra con los indios de la cibdad; é de la muerte de Monteçuma: é cuenta la historia algunas particularidades notables en el caso.	317
CAPITULO VII. En que la historia tracta de las minas de oro de la Nueva España, é de otras particularidades de ciertas provincias; é cómo el príncipe Tuchintecla vino á la obidiençia de Sus Magestades é á la amistad del capitan Hernando Cortés, é dió liçençia que los chripstianos poblassen en su tierra.	290	CAPITULO XIV. En el qual se tracta cómo despues que Cortés é los españoles salieron de la cibdad de Temistitan, llegado á la cibdad de Tacuba, é prosiguiendo en su fuga, é los indios en su alcançe, haçiendo todo el daño que podian, le mataron los hijos de Monteçunia é á los otros pressos principales que los chripstianos tenian; é cómo se recogieron Cortés é su gente á la provincia de Tascaltecle; é otras cosas dinas de la historia.	325
CAPITULO VIII. Cómo fué presso el príncipe Cacamaçin, señor de Aculuacan, porque se rebeló despues de se aver ofresçido por vassallo del Rey, nuestro señor, é tambien se apartó de la amistad de Monteçuma, su señor, é fué puesto un hijo suyo del dicho Cacamaçin por señor de su estado.	294	CAPITULO XV. En el qual cuenta la historia cómo los señores é principales varones de la provincia de Tascalteca é de Guaxoçingo vinieron á visitar al capitan Hernando Cortés é á los españoles, condoliéndose de lo que les avia acaesçido con los de Temistitan; é cómo se les ofresçieron para la vengança é castigo de los contrarios; é cómo conquistó é ganó Hernando Cortés la provincia de Tepeaca, ques gente de la liga é confederacion de los 2e Culuva; é cuéntanse otras cosas notables.	330
CAPITULO IX. En el qual se cuenta la relacion quel grand príncipe Monteçuma dió de su origen á sus vassallos en una pública audiençia, en que les habló é mandó que obedesçiesen é sirviessen al Emperador don Cárlos, nuestro señor, como á Rey de Castilla é su natural señor, é despues dél perpétuamente á los Reyes de Castilla é de Leon, sus subçessores.	295	CAPITULO XVI. Cómo el señor de la cibdad de Guacachula envió sus mensajeros á Hernando Cortés, ofresçiéndose al servicio del Emperador; é cómo por su aviso é industria fueron desbaratados más de treynta mill hombres de los de Culuva, enemigos de los españoles; é cómo Hernando Cortés tomó é pacificó la cibdad de Izçucan con otras poblaciones, é vinieron á se confederar con los chripstianos mucho número de indios contra los de Culuva é Temistitan; é de la informacion que se ovo de un prisionero del estado de la grand cibdad; é del subçessor en el señorío de Monteçuma, llamado Guatimuçin, señor de Iztapalapa, hermano de Monteçuma, é otras particularidades con que se dará fin á la relacion de la carta que Hernando Cortés escribió al Emperador, nuestro señor, desde la villa de Segura de la Frontera, en la Nueva España, á los treynta de octubre de mill é quinientos y veynete años.	336
CAPITULO X. En el qual se tracta cómo el capitan Hernando Cortés persuadió á Monteçuma que enviasse por sus tierras á pedir á los principales señores é vassallos que sirviessen con oro al Emperador Rey, nuestro señor, é lo hicieron en cantidad de más de çiento é noventa y dos mill pessos, allende de otros çient mill pessos de valor é joyas; é de algunas particularidades de la Nueva España.	297	CAPITULO XVII. Desde el qual tracta la historia el subçesso de la conquista de la Nueva España, é la recuperacion de la grand cibdad de Temistitan, é otras cosas anexas al verdadero disurso de la relacion é tercera carta que al Emperador Rey, nuestro se-	
CAPITULO XI. En el qual se tracta de la ydolatria é diabólicos sacrificios de los indios de la Nueva España, y en espeçial en la grand cibdad de Temistitan; é de otras particularidades á la historia presente permitidas, en continuacion de la relacion quel capitan Hernando Cortés envió al Rey, nuestro señor.	304		
CAPITULO XII. Cómo por mandado del adelantado Diego Velazquez fué por capitan é teniente suyo á la Nueva España el capitan Pamphilo de Narvaez, con revocacion de los poderes que dicho adelantado avia dado al capitan Hernando Cortés; é del recuento que entre estos dos capitanes ovo; é cómo fué presso Pamphilo de Narvaez, é quedó Hernando Cortés muy más apoderado é absoluto capitan despues desta victoria.	308		
CAPITULO XIII. En que se tracta como despues de presso el capitan Pamphilo de Narvaez, supo Cortés que los de la cibdad de			

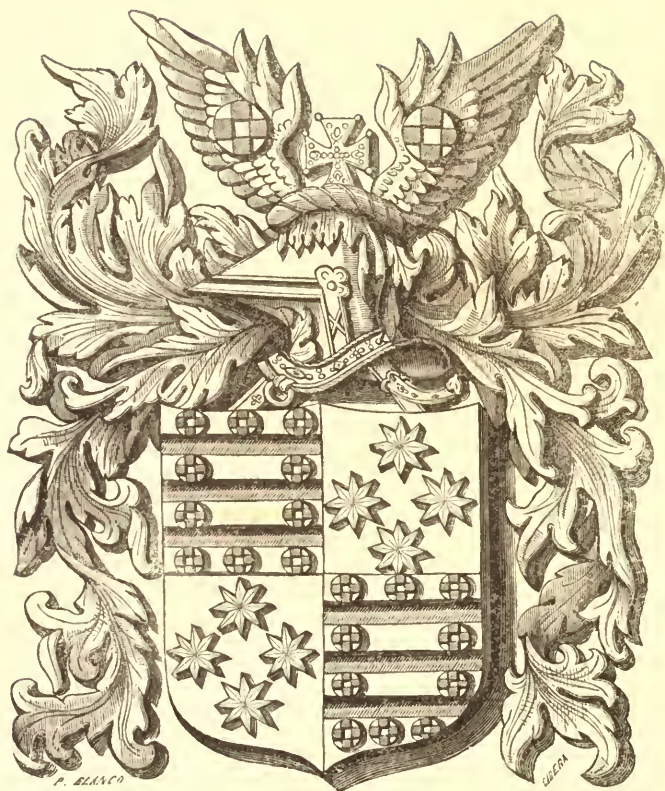
<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>
	ñor, Cortés le envió, dándole cuenta é razón de lo subçedido despues de todo lo que dicho hasta fin del capitulo preçedente. 344
CAPITULO XVIII.	En que se tracta lo que Hernando Cortés dexó proveýdo para la difinición de los bergantines, que se haçian para combatir por la laguna la grand cibdad de Temistitan; é cómo se partió contra ella é los de Culua; é de la victoria que ovieron contra los de la cibdad de Iztapalapa, que fué un hecho muy notable, é glorioso principio para esperar el fin victorioso que desta guerra adelante se consiguió. 347
CAPITULO XIX.	Cómo la cibdad de Otumba é otras quatro vinieron á la amistad de los chripstianos; é cómo hiçieron lo mesmo los de Chalco é otras provinçias, é cómo Hernando Cortés hiço traer á Tezcuco por tierra diez é ocho leguas los treçe bergantines o fustas, que avia mandado haçer para entrar por la laguna á Temistitan, é otras cosas dignas de la historia. 353
CAPITULO XX.	Cómo el capitan Hernando Cortés salió en campo muy poderosamente, á causa de la grand compañía de los amigos confederados, é dió sobre una población que se diçe Xaltoca, donde se hiço mucho daño en los enemigos, é lo mesmo hiço en la cibdad de Tacuba é otros pueblos. 360
CAPITULO XXI.	En el qual se tracta del socorro é ayuda que Hernando Cortés envió á los amigos confederados de la provinçia de Calco; é cómo otros pueblos vinieron á la obediencia de Sus Magestades; é cómo se tomó por mucha ventura la inexpugnable población de Guamanaca, é vino á la obediencia de Sus Magestades el señor della; é cómo tomó é destruyó la cibdad de Suchimileo, é otras cosas notables que Cortés é sus cortesanos milites hiçieron, con mucha victoria é prósperos subçessos. 364
CAPITULO XXII.	En el qual se tracta de una carta que un hidalgo llamado Barrientos escribió al general Hernando Cortés desde la provinçia que llaman Chimanta; é de cómo se acabaron los bergantines é se echaron al agua para çercar á Temistitan; é cómo el general envió adelante çiertos capitanes é gente á poner guarniçiones çerca de la grand cibdad de Temistitan; é assimesmo se traçtan otras cosas convinientes á la historia. 376
CAPITULO XXIII.	Cómo el general Hernando Cortés entró en la laguna con los bergantines, é combatió é tomó el peñon de Iztapalapa; é cómo rompió é desbarató la flota de las canoas de los enemigos con mucha victoria; é cómo fue çercada la grand cibdad de Temistitan, é fué combatida mucha parte della é por muchas partes; é cómo fué en socorro de los españoles la gente de don Hernando, señor de Thesayco, con más de çinquenta mill hombres, con los quales eran ya más de çiento é treynta mill indios los amigos que en nuestro exército estaban en favor é ayuda de los españoles contra Temistitan. 382
CAPITULO XXIV.	En que se tracta cómo la segunda vez combatió el general Hernando Cortés é los españoles é confederados amigos suyos la grand cibdad de Temistitan, é se hiço mucha matança y estiago en los contrarios, é de algunos fechos notables que aquel dia é otros acaesçieron. 390
CAPITULO XXV.	En que se tracta de otros combates que Hernando Cortés é los españoles é confederados indios, sus amigos, dieron á la cibdad de Temistitan; é de algunas cosas señaladas que intervinieron en tanto que aquel çerco turó. 393
CAPITULO XXVI.	Cómo otro dia el general Hernando Cortés tornó á entrar en la cibdad de Temistitan é ovo victoria; é cómo los enemigos desbarataron al capitan Alvarado; é cómo despues por vengar aquello, se acordó de combatir la cibdad por diversas partes, é fué desbaratado el general Hernando Cortés é le hirieron á él en una pierna; é de otras cosas que acaesçieron en esta mala jornada. È tambien se tracta de otros trançes victoriosos y en favor de los chripstianos, en continuacion del çerco de Temistitan. 396
CAPITULO XXVII.	Cómo los amigos confederados de Guarnaguacac vinieron á pedir socorro al general Hernando Cortés, é se lo envió; é de la victoria quel capitan Andrés de Tapia é los españoles ovieron contra los indios de Marinalco; é de la victoria que contra los de Temistitan ovo un capitan, hombre prinçipal é señor de los de Tascalteca, que se llamaba Chiehimecatec, el qual era uno de los amigos confederados de los chripstianos; é otras cosas que competen á la historia. 403
CAPITULO XXVIII.	En el qual la historia cuenta cómo se dieron á la cibdad de Temistitan çiertos combates, é se le hiço mucho daño, en que esecotaron bien los contrarios la victoria que avian avido, de que se tractó en el capítulo XXV, é cuéntanse assimesmo algunos trançes é cosas señaladas conçerrientes á la historia. 407
CAPITULO XXIX.	Cómo el general Hernando Cortés acordó de proseguir en los combates

	Págs.		Págs.
de la cibdad por su parte, é lo mesmo haçia el comendador Pedro de Alvarado por la suya é los otros capitanes; é cómo se ganó el mercado, plaça principal de Temistitan; é cómo en otro día, prosiguiéndose el combatimiento, se ganó otro barrio; é de otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.....	412	Hernando Cortés al Emperador de las cosas de la Nueva Esapña.....	433
CAPITULO XXX. En que se tracta cómo el general Hernando Cortés combatió la grand cibdad en la parte que estaban retraydos, é murieron en un día más de quarenta mill personas de los enemigos; é cómo otro día siguiente mataron otros muchos, é fué tomada é ganada la cibdad de todo punto, é quedó Temistitan por de Sus Magestades, é fué presso el señor della, llamado Guatimuçin, con otros capitanes é principales....	418	CAPITULO XXXIV. Continuándose la historia de la Nueva España, conforme á la quarta relacion que el gobernador Hernando Cortés envió al Emperador, nuestro señor, con otras relaciones que otros capitanes particulares le enviaron á Cortés despues de los subçessos que la historia ha eontado; é trátase de otras provinçias que conquistó é paçificó, é otras cosas notables.....	437
CAPITULO XXXI. El qual tracta del valor del despojo que se ovo en la expugnacion é toma de la grand cibdad de Temistitan; é de cómo el señor de la grand provinçia de Mechuaean envió por sus embaxadores á se ofresçer por vassallos del Rey de España, nuestro señor; é de la notiçia que ovo el general Hernando Cortés de la mar del Sur ó austral en la costa de la Nueva España meridional, é otras victorias é provinçias que se conquistaron por capitanes de Hernando Cortés; é tráclanse assimesmo otras particularidades notables.....	424	CAPITULO XXXV. En que se contiene un capítulo á la letra, que el capitan Hernando Cortés entre otras cosas escribió al Emperador, nuestro señor, en esta su quarta relacion, quejándose del obispo de Burgos, é otras cosas; é más adelante se tracta de la victoria que ovo contra los indios de la grand poblacion llamada Ayutuscoaelan; é de la conquista de las lagunas de Panuco, é victoria que ovo con esos é otros pueblos, é otras cosas que convienen al discurso de la historia.....	441
CAPITULO XXXII. Cómo el general Hernando Cortés é los españoles acordaron de reedificar la grand cibdad de Temistitan é haçer su asiento proprio é poblacion para los chripstianos en ella; é de cómo el señor de la provinçia de Coatepeque, cuyo señorío é jurisdiccion es á la mar del Sur; dió por sus embaxadores la obidiencia á Sus Magestades; é de cómo Chripstóbal de Tapia, veedor que fué de las fundiçiones del oro en esta Isla Española, fué por capitan é gobernador de la Nueva España é no fué resçebido ni admitido al ofiçio. È tambien se tractan en este capítulo otras cosas que al estilo é continuaçion de la historia son nessçessarias.....	428	CAPITULO XXXVI. En el qual se tracta la paçificacion de la provinçia de Collinan é de otras á ella çereanas, é de çierta relacion que le fué fecha al general de una isla poblada de mugeres, é de la yda del adelantado Françisco de Garay al rio ó provinçia de Panuco, é cómo murió despues en la grand cibdad de Temistitan, é otras cosas conçerrientes á la historia.....	446
CAPITULO XXXIII. Cómo el capitan general Hernando Cortés envió al comendador Pedro de Alvarado á conquistar la provinçia de Teantepeque é la paçificó é llegó á la mar del Sur é tomó la possession della por Sus Magestades, é de las grandes muestras de oro é perlas que halló; é cómo el general hiço haçer navios en la costa del Sur para descubrir por aquellas mares, con lo qual, con otras particularidades, se dá fin á la relacion de la terçera carta, que escribió		CAPITULO XXXVII. El qual tracta cómo el general Hernando Cortés, çertificado de la rebelion de la provinçia é indios del rio Panuco, envió á socorrer á los veçinos de la villa de Santisteban del Puerto, é del señalado é grand castigo que se hiço en los principales indios rebelados en aquella provinçia é culpados en la muerte del adelantado Françisco de Garay.....	453
		CAPITULO XXXVIII. Cómo el general Hernando Cortés tornó á continuar el propóssito que primero tuvo de enviar á poblar el puerto de Higueras é cabo de Honduras con el capitan Chripstóbal de Olit, segund se tocó en el capítulo XXXV, é le despachó é proveyó de navios é gente é todo lo nessçessario: é cómo despachó assimesmo al capitan Pedro de Alvarado por tierra con muy gentil gente de pié é de caballo á las cibdades de Ielaelan é Guatimala, como antes lo tenia propuesto.....	458
		CAPITULO XXXIX. En que se tracta cómo el gobernador Hernando Cortés envió al capitan Rodrigo Ranjel á conquistar las provinçias de los çapotecas é de los mixes, ques gente belicosa é puesta en tierra muy ás-	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
pera é fragosa é tal que la gente de caballo no puede servir ni aprovechar para la guerra de tales provincias é conquista.	460		
CAPITULO XL. En que el gobernador Hernando Cortés dá su desculpa en la dilacion de ciertos navios que hizo haçer en la costa de la mar del Sur; é assimesmo cuenta la historia la forma de la reedificacion de la grand cibdad de Temistitan por la industria del dicho gobernador.	462	CAPITULO XLVI. En el qual se tracta de la manera del estado é servieço é sacrificios é ritos é ydolatria de Monteçuma, é de la forma de su casa, é de los animales é aves que tenia en sus palacios; é la forma con que se hizo señor de México é Temistitan, é destruyó é mató con engaño en un convite una de dos parcialidades que allí avia: é dáse relacion de las mugeres é hijos que tenia; é otras cosas que conçiernen é son adherentes al discurso é verdad de la historia.	501
CAPITULO XLI. En el qual se tracta cómo el general Hernando Cortés hizo haçer ciertas pieças de artilleria, é cómo buscando los materiales para ello, se hallaron minas de estaño é vena de hierro, é mucho salitre para haçer pólvora, é assimesmo açufre; é cómo envió una media culebrina de metal rico de oro é plata á Su Magestad Cathólica, que escribió que le avia costado veynte y siete mill pessos de oro el metal é la hechura; é decirse han otras cosas que escribió en su relacion, con que se dará fin á ella, sin que se dexé cosa de lo substancial, puesto que se dirá con menos palabras.	464	CAPITULO XLVII. En que se tracta cómo Monteçuma dixo á Hernando Cortés que se fuesse él é los españoles de su tierra, prometiéndoles de les dar tanto oro que fuessen ricos, é de la prudente respuesta de Hernando Cortes: é cómo llegó á la tierra Pamphilo de Narvaez, é fué preso, é se tornó Cortés á México, de donde los indios lo echaron á él é á los españoles; é de la muerte de Monteçuma, é otras cosas convinientes al discurso de la historia ó relacion assaz diferente en algunas cosas á lo que se contó hasta el fin del capítulo XLIII.	506
CAPITULO XLII. En el qual se tracta una relacion quel capitan Alvarado envió al gobernador Hernando Cortés desde la cibdad de Uelacan, á onze dias de abril del año de mill é quinientos é veynte y quatro, la qual envió el gobernador al Çéssar juntamente con la otra, de que se ha tractado en los capitulos preçedentes.	475	CAPITULO XLVIII. En el qual se tracta cómo fué cobrada la grand cibdad de Temistitan, y el señor della fué preso; é otras particularidades. E dáse fin con este capítulo á esta relacion que, como es dicho, fué sacada de muchas informaciones de testigos que en aquella conquista se hallaron.	515
CAPITULO XLIII. En que se tracta de otra relacion fecha por el mesmo capitan Pedro de Alvarado al gobernador Hernando Cortés desde la cibdad de Sanctiago de Guatimala, á ocho de julio de mill é quinientos é veynte y quatro años: la qual relacion, por evitar prolixidad, se dirá conforme á lo substancial é sentençia de lo que contiene.	480	CAPITULO XLIX. En el qual se contiene una relacion de diverssas cosas de la Nueva España, quel chronista escribe por informacion del reverendo padre vicario fray Diego de Loaysa, de la sagrada Orden de los Predicadores; é decirse há con más brevedad de la que este religioso le dió <i>in scriptis</i> , firmado de su nombre.	522
CAPITULO XLIV. Donde se tracta otra relacion fecha por el capitan Diego de Godoy al gobernador Hernando Cortés, la qual, con las relaciones que la historia ha contado, envió al Emperador, nuestro señor; é decirse ha lo substancial por evitar prolixidad, sin que se dexé de expresar todo lo ques notable é conviniente á la historia.	487	CAPITULO L. En que el chronista escribe, ó mejor diciendo, copia una breve relacion que le fué enviada desde la cibdad de Venecia, adonde la avia enviado el señor visorey don Antonio de Mendoça á su hermano el señor don Diego de Mendoça, embajador de la Çessárea Magestad en la dicha Venecia; é pónese á la letra el capitulo que en esto habla, é diçe despues el chronista su paresçer en el mesmo caso.	531
CAPITULO XLV. En el qual se tracta otra informacion que de algunos cavalleros é milites que se hallaron en la conquista de la Nueva España se ha sabido por la diligencia del chronista, en que muchas cosas hay conformes con lo que queda dicho; é tambien se dirán otras particularidades que no son de preterir ni se dexar de memorarlas, porque todas ellas son muy dignas de la pressente historia, é suyas.	494	CAPITULO LI. En el qual se tracta una sumaria relacion, en que se relata la forma que en la Nueva España tenian los indios en pagar los tributos á Monteçuma é á sus señores, antes que allá fuessen los chripstianos, porque agora ya así en lo que se dirá como en otras cosas, hay otras costumbres é novedades: é demás de lo que toca á los	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
tributos é agricultura , se dirán otras cosas en que la historia hasta aqui no ha fecho mençion , que son notables é dignas de se oyr.	535		
CAPITULO LII. En que se tracta una çierta é notable relaçion quel visorey don Antonio de Mendoça por su carta mesiva escribió al historiador destas materias, en respuesta de otra quel auctor le avia escripto para su informaçion ; é por ser nesçessaria é al propósito del discurso destas historias, se pone aqui á la letra.	539	CAPITULO III. En el qual se tracta una relaçion quel historiador destas materias ovo despues de un hidalgo llamado Francisco de Arzeo , é de otros que se hallaron con Nuño de Guzman , quando fué á conquistar é poblar la Nueva Galiçia , é evéntase más apunta-la é particularmente que lo que está dicho en los capítulos preçedentes.	562
CAPITULO LIII. En que se contiene una carta quel historiador envió al visorey de la Nueva España , respondienddo á la letra del capítulo preçedente , en que se tocan algunas cosas conçernientes á estas historias.	544	CAPITULO IV. Cómo el principal señor ques dicho , llamado Caçonçi , avia fecho falsa relaçion al general Nuño de Guzman , é cómo despues dixo que no sabia la tierra, le hiço un proçesso é lo mandó quemar : é cuéntanse otras cosas que passaron despues , é los sacrificios é los que quemaban los indios en los hornos.	564
CAPITULO LIV. En el qual el auctor dá raçon por qué çessó su camino é yda á España; é haçe relaçion de otras cosas é subçessos de la Nueva España , é diçe algunas particularidades que á su notiçia han venido, las quales son del jaez de las que la historia ha contado , é para más verificaçion é verdad de algunos pasos que quedan escriptos de otra forma , no le aviendo tan puntualmente informado , como agora se dirá. E cuéntanse otras cosas del jaez destas materias , assi emmendando algunas cosas hasta aqui apuntadas , como declarando é perficionando otras de que hay nesçessidad que los letores sean advertidos.	545	CAPITULO V. Cómo el general Nuño de Guzman conquistó la provincia llamada Cuysco , é la que se diçe Tomala , é otra que nombran Nuchisclan , é otra que se llaman Maxalpa , Suchipila y Elteve , é otros pueblos ; é otras cosas notables que convienen al discurso de la historia.	566
CAPITULO LV. Con que en pocas palabras el auctor dá conclusion á este libro XXXIII de la segunda parte.	553	CAPITULO VI. Cómo el exército é gente del general Nuño de Guzman fueron acogidos de paz en la provincia é pueblo que llaman Tepique; é de una señalada batalla quel general vençió con muy pocos españoles contra muchos indios en los campos de la provincia , que se diçe Çentiquipaque.	570
CAPITULO LVI. En que se tracta de la muerte del marqués del Valle , don Hernando Cortés.	554	CAPITULO VII. Cómo el general Nuño de Guzman é su exército fueron á la abundantissima provincia de Iztuclan , é la hallaron despoblada é sin gente; é de un grand huracan que se pensaron perder con todo su exército , é murieron desta causa las tres partes de los indios amigos que en compaña del exército chripstiano yban ; é fué nesçessario de enviar por gente de españoles é indios amigos para rehaçerse el campo, como se hiço , é otras cosas tocantes á la historia. ...	573
CAPITULO LVII. Con que se dá fin é se concluye la materia de la Nueva España , de que se ha tractado hasta aqui , é dáse notiçia de una nao que vino en fin deste año de mill é quinientos é quarenta y ocho años á España , cargada de plata.	555	CAPITULO VIII. En que se tracta de la provincia é pueblo llamado Çiguatan , que los españoles llamaron Amaçonas , é cuéntanse otras particulares cosas en adornamiento é verdadera relaçion , é lo que allí passó. ...	576
LIBRO XXXIV. Prohemio.	557	CAPITULO IX. En que se tracta de la nueva Audiencia que Su Çessárea Magestad proveyó para la gobernacion de Xalisco ó Nueva Galiçia.	578
CAPITULO I. Cómo fué proveydo Nuño de Guzman por capitan general é gobernador de la Nueva España , dende la qual fué á conquistar é poblar la provincia de Xalisco é otras con ella comarcanas , de las quales despues fué gobernador , é aquello todo se llama agora el reyno de la Nueva Galiçia; é tambien se dirán otras cosas anexas al discurso de la historia.	559	LIBRO XXXV. Prohemio.	579
CAPITULO II. En que se tractan algunas particularidades de la Nueva Galiçia é provincias de Xalisco , é de su fertilidad , é de la provincia de Culucan , é otras cosas.	561	CAPITULO I. De la relaçion que hicieron los que escaparon de la desventurada armada del capitan Pamphilo de Narvaez , é lo que les acaesçió en la costa é tierras septentrionales.	582
		CAPITULO II. En el qual se tractan muchos trabaxos é nesçessidades quel gobernador	

<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>		
<p>Pamphilo de Narvaez y estas gentes padescieron; é cómo hicieron cinco barcas para yr á buscar dónde pudiesen poblar; é cómo hirieron al gobernador de una pedrada; é cómo se vieron marlas de muy finas çebellinas; é cómo se partió é desvió de la compañía el gobernador con su barca, é se perdieron las dos dellas é se ahogaron el veedor é otros; é cuéntanse otras cosas de mucha lástima.</p> <p>CAPITULO III. En que se tractan otros nuevos trabaxos de aquesta gente, é cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez, é cómo estos pecadores españoles vinieron á tanta neçessidad que entrellos ovo de comida que los unos fueron manjar de los otros; é otras desaventuras se cuentan nunca oydas ni padescidas, ni tan largas é continuas como aquesta gente tuvo, con que los más ó quassi todos se acabaron.</p> <p>CAPITULO IV. En el qual se cuentan otros trabaxos é cautiverio que padescieron estos hidalgos Alvar Nuñez Cabeça de Vaca é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo é un negro; é cómo se juntaron todos quatro é determinaron de morir ó salir de entre aquella mala generacion de indios á buscar tierra de chripstianos, é lo que les subeñdió, procurando de seguir su buen desseo.</p> <p>CAPITULO V. En el qual se tracta la continuacion del camino questos tres chripstianos y el negro haçian, buscando cómo saldrían á tierra de chripstianos; é cómo hicieron miraglos, sanando á muchos indios enfermos con solamente los santiguar; é cuéntanse cosas notables é neçessarias al discurso de la historia.</p> <p>CAPITULO VI. En el qual se dá fin á la relacion destes hidalgos Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Andrés Dorantes é Alonso del Castillo; é se cuenta el discurso de su peregrinacion é trabaxoso camino, é otras cosas que por ellos passaron hasta llegar á un pueblo de chripstianos en la gobernacion de la Nueva Galiçia.</p> <p>CAPITULO VII. En quel auctor destas historias cuenta algunas cosas que en la relacion sussodicha no cuentan, las quales despues en España, año de mill é quinientos é quarenta y siete años, en la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, en Madrid, le contó é dixo el mesmo Alvar Nuñez Cabeça</p>	<p>587</p> <p>591</p> <p>597</p> <p>603</p> <p>608</p>	<p>de Vaca: las quales cosas son del mesmo jaez é propria historia é tierra, donde se perdió el dicho Pamphilo de Narvaez é su gente.</p> <p>LIBRO XXXVI. Prohemio.</p> <p>CAPITULO I. En el qual se tracta del armada quel adelantado Johan Ponçe de Leon hizo, con que fué á poblar é conquistar en la Tierra-Firme, á la parte del Norte, la provincia que llaman La Florida, quel avia antes descubierto, é cómo le desbarataron los indios é le hirieron de una flecha, de que vino á morir á la isla de Cuba, alias Fernandina; é assimesmo se tractan otras particularidades dessa tierra.</p> <p>CAPITULO II. En el qual se tracta de çierto animal ó vacas montesas, que hay en la Tierra-Firme á las espaldas de la provincia de la Florida ó parte septentrional de la mar del Norte.</p> <p>LIBRO XXXVII Prohemio.</p> <p>CAPITULO I. En que se tracta el subçesso de la mal encaminada empressa de la gobernacion é armada del liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon, que fué á la Tierra-Firme á la parte que nos es opuesta á la parte del Norte, dende la villa del Puerto de Plata desta Isla Española; é cómo é dónde murió el liçençiado é la mayor parte de la gente que llevó.</p> <p>CAPITULO II. En que se tracta de la tirania é motin de Ginés Donçel é Pedro de Baçan, é cómo fué presso este Ginés Donçel é se hizo justicia del Pedro de Baçan. É tambien cuenta la historia cómo trayendo el cuerpo del liçençiado Ayllon muerto á esta Isla, lo echaron en la mar.</p> <p>CAPITULO III. En que se tractan algunas particularidades de la provincia de Gualdape en la tierra del Norte, donde murió el liçençiado Lúcas Vazquez de Ayllon.</p> <p>CAPITULO IV. De otras particularidades de pescados, que se vieron por nuestros españoles en aquella tierra, donde murió el liçençiado Ayllon, é otras cosas que competen á la historia.</p> <p>LIBRO XXXVIII. Prohemio.</p> <p>Sumaria relacion de la parte septentrional, en la qual el chronista destas historias dá á entender lo que destas materias nuevamente ha sabido.</p>	<p>614</p> <p>619</p> <p>621</p> <p>623</p> <p>624</p> <p>627</p> <p>629</p> <p>630</p> <p>633</p> <p>934</p> <p>635</p>



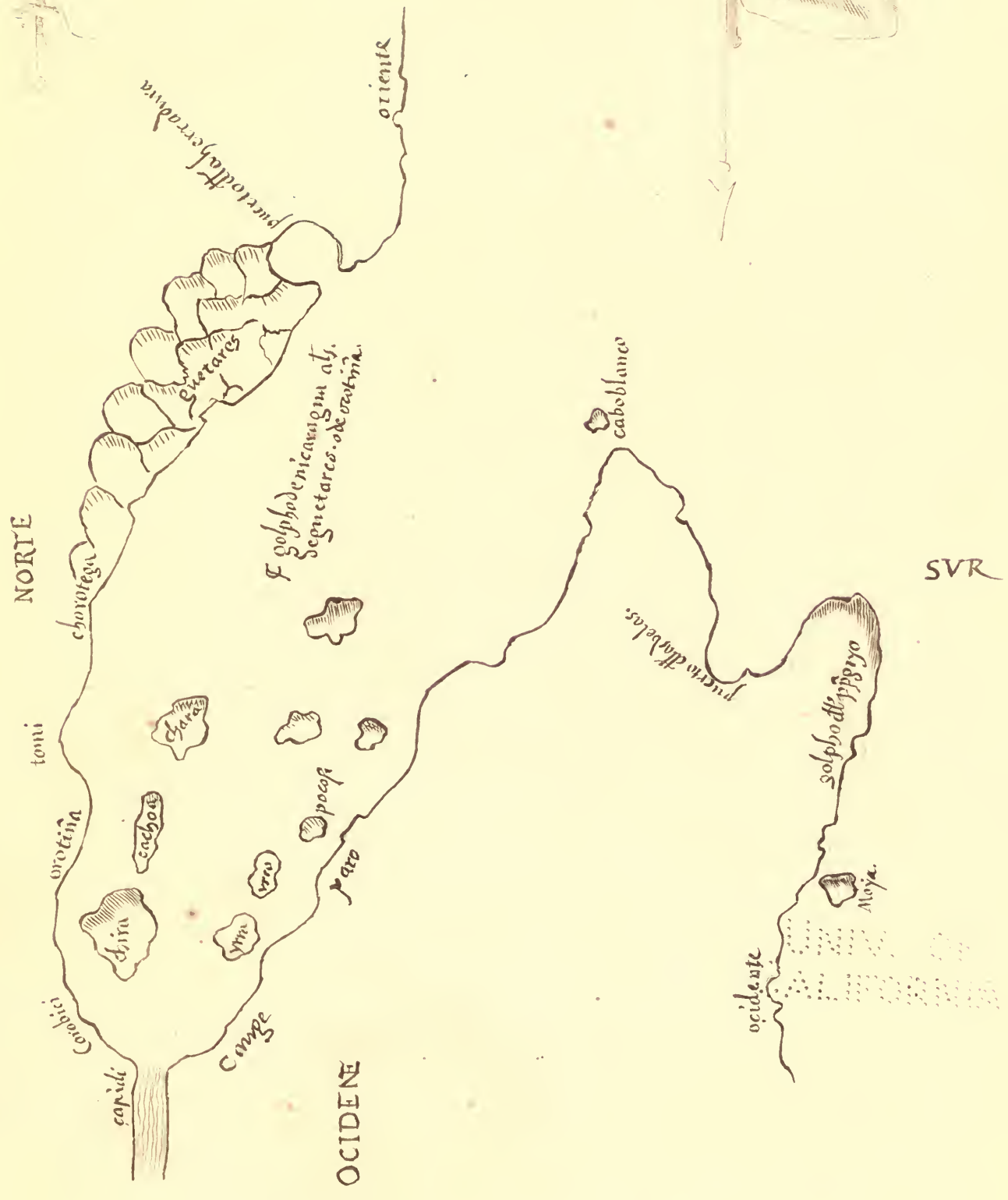


Fig. 2



no. 1111
1111111111

4.



2



1870
CALIFORNIA

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
59.....1.....	31.....	traxos.....	trabaxos
70.....1.....	40.....	teniene.....	teniente
Id.....1.....	43.....	ot ó rebelion.....	to ó rebelion
128.....1.....	38.....	ordenamente.....	ordenadamente
Id.....2.....	19.....	negligengia.....	negligencia
Id.....2.....	35.....	á los otras.....	á las otras
243.....1.....	2.....	lugar.....	llegar
407.....2.....	24.....	é que.....	é
485.....1.....	3.....	cibad.....	cibdad
558.....1.....	última.....	quinque remi.....	quinqueremi
632.....1.....	2.....	Choruca.....	Chorruca



RETURN TO the circulation desk of any
University of California Library

or to the
NORTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Bldg. 400, Richmond Field Station
University of California
Richmond, CA 94804-4698

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS

- 2-month loans may be renewed by calling (510) 642-6753
- 1-year loans may be recharged by bringing books to NRLF
- Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date.

DUE AS STAMPED BELOW

OCT 12 2000

APR 01 2003

YF 00

U.C. BERKELEY LIBRARIES



C020829820



